Mayo 2026



Informe Final

Política Regional de Turismo Tarapacá 2024 - 2034

ID 768-3-LQ25

GOBIERNO REGIONAL TARAPACÁ

CORE TARAPACÁ

CYTIES INVESTIGACIÓN & DESARROLLO

INDICE GENERAL

EQUIPO DEL PROYECTO. 9

RESUMEN EJECUTIVO. 10

1. ETAPA I. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR TURISMO. 12

1.1. PROCESO METODOLÓGICO ETAPA I. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR TURISMO. 13

1.2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL TERRITORIO. 17

1.2.1. Provincia del Tamarugal. 17

1.2.2. Provincia de Iquique. 29

1.2.3. Demografía y Dinámica Poblacional. 34

1.2.4. Infraestructura e Iniciativas de Inversión Turística. 42

1.3. CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA. 56

1.4. ÁMBITOS PATRIMONIALES, CULTURALES Y NATURALES. 147

1.5. ANÁLISIS CUALITATIVO TEMÁTICO DEL TURISMO EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ A PARTIR DE ENTREVISTAS. 172

1.6. SITUACIÓN ACTUAL REGIONAL Y COMUNAL. 179

1.6.1. Provincia del Tamarugal. 179

1.6.2. Provincia de Iquique. 188

1.7. ANÁLISIS FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS). 195

1.7.1. Provincia del Tamarugal. 195

1.7.2. Provincia de Iquique. 215

1.7.3. Síntesis FODA Regional de Tarapacá. 223

1.8. BRECHAS CRÍTICAS Y FACTORES LIMITANTES. 226

1.8.1. Provincia del Tamarugal. 226

1.8.2. Provincia de Iquique. 235

1.9. CONCLUSIONES, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICO. 242

2. ETAPA II. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE LA POLITICA Y BRECHAS CON IDENTIDAD LOCAL. 251

2.1. PROCESO METODOLÓGICO ETAPA II. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE LA POLÍTICA Y BRECHAS CON IDENTIDAD LOCAL. 252

2.2. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DEL SECTOR TURÍSTICO A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO. 256

2.3. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE LA POLÍTICA Y DELIMITACIÓN TERRITORIAL. 313

2.4. DETERMINACIÓN DE BRECHAS REGIONALES Y LOCALES DEL SECTOR TURISMO. 323

2.5. FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN. 339

2.6. SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN. 360

2.7. CONCLUSIONES, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LA PROBLEMATIZACIÓN. 366

3. ETAPA III. CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA-PRIVADA. 372

3.1. ANÁLISIS PROSPESTIVO DEL TURISMO MUNDIAL Y NACIONAL. 372

3.2. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS DE TARAPACÁ DE CARA PARA EL 2024-2034 EN MATERIAS TURÍSTICAS. 396

3.3. RESULTADOS DEL PROCESO DE DESPLIEGUE Y VALIDACIÓN TERRITORIAL. 400

3.4. DEFINICIÓN DE LA VISIÓN Y MISIÓN DE LA POLÍTICA. 502

3.5. ESTABLECIMIENTO DE LOS EJES ESTRATÉGICO Y ESTRUCTURANTES DE LA POLÍTICA REGIONAL. 505

3.5.1. Elaboración de Propuestas de Ejes Estratégicos. 506

3.5.2. Análisis de las hojas de trabajo de la fundamentación de las Propuestas de Ejes Estratégicos desarrolladas en el Taller con la Mesa Regional de Turismo. 506

3.5.3. Ejes Estratégicos de la Política Regional de Turismo. 509

3.5.4. Objetivos Estratégicos por Eje de la Política Regional de Turismo. 511

3.5.5. Metas según Objetivos Específicos de la Política Regional de Turismo. 512

4. ETAPA IV. PLAN DE INVERSIONES. 526
4.1. PROCESO PARTICIPATIVO ETAPA IV: ENTREVISTAS, REUNIONES Y FOCUS GROUP. 526
4.2. INICIATIVAS DE INVERSIÓN POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO. 563

5. ETAPA V. MODELO DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA. 567
5.1. MODELO DE GESTIÓN Y GOBERNANZA DE LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO. 567
5.1.1. Estructura Orgánica y Funcionamiento de la Gobernanza Regional de la PRT. 567
5.1.2. Ejes Estratégicos de Gobernanza Regional de la PRT. 572
5.1.3. Comisiones Estratégicas de la Gobernanza Regional de la PRT. 573
5.1.4. Mecanismos de Articulación Público-Privada e Interinstitucional. 574
5.2. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO. 575
5.2.1. Método de Evaluación Periódica de los Resultados de la PRT. 575
5.2.2. Modelo de Actualización Intermedia durante la vigencia de la PRT. 577

6. ETAPA VI. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA. 581
6.1. INFORME CON VALIDACIÓN DE LA CONTRAPARTE TÉCNICA Y LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE ETAPAS 0 A 5. 581
6.2. GESTIÓN CON LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL DE TARAPACÁ. 584
6.3. REUNIÓN TÉCNICA DE VALIDACIÓN DE LA PRT CON LA DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA (DIFOI) DEL GORE. 587
6.4. REUNIÓN TÉCNICA DE VALIDACIÓN DE LA PRT CON LA CONTRAPARTE TÉCNICA DEL GORE. 590
6.5. REUNIÓN TÉCNICA DE VALIDACIÓN DE LA PRT CON EL GOBERNADOR REGIONAL. 593
6.6. TALLER DE PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PRT CON LA MESA REGIONAL DE TURISMO. 597
6.7. TALLER DE TRABAJO DE LA ETAPA DE VALIDACIÓN DE LA PRT CON LOS CONSEJEROS REGIONALES. 601
6.8. COMISIÓN RESOLUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL PARA LA VALIDACIÓN DE LA PRT. 605
6.9. SANCIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL PARA LA VALIDACIÓN DE LA PRT. 609

7. BIBLIOGRAFIA. 613

INDICE DE CUADROS.

Cuadro 1. Proceso Metodológico Etapa 1. Diagnóstico sector Turismo. 13
Cuadro 2. Matriz FODA Sistémico Estratégico. 16
Cuadro 3. Datos generales de la población comunal de Huara. 18
Cuadro 4. Disponibilidad de ingresos de la municipalidad de Huara. 18
Cuadro 5. Actividades económicas registradas en el SII, comuna de Huara. 18
Cuadro 6. Indicadores de seguridad, comuna de Huara. 18
Cuadro 7. Datos generales de la población comunal de Camiña. 20
Cuadro 8. Disponibilidad de ingresos de la municipalidad de Camiña. 20
Cuadro 9. Actividades económicas registradas en el SII, comuna de Camiña. 20
Cuadro 10. Datos generales de la población comunal de Pozo Almonte. 22
Cuadro 11. Disponibilidad de ingresos de la municipalidad de Pozo Almonte. 22
Cuadro 12. Actividades económicas registradas en el SII, comuna de Pozo Almonte. 22
Cuadro 13. Datos generales de la población comunal de Pica. 25
Cuadro 14. Disponibilidad de ingresos de la municipalidad de Pica. 25
Cuadro 15. Actividades económicas registradas en el SII, comuna de Pica. 26
Cuadro 16. Datos generales de la población comunal de Colchane. 28
Cuadro 17. Datos generales de la población comunal de Iquique. 30
Cuadro 18. Disponibilidad de ingresos de la municipalidad de Iquique. 30
Cuadro 19. Actividades económicas registradas en el SII, comuna de Iquique. 30
Cuadro 20. Datos generales de la población comunal de Alto Hospicio. 32
Cuadro 21. Disponibilidad de ingresos de la municipalidad de Alto Hospicio. 32
Cuadro 22. Actividades económicas registradas en el SII, comuna de Alto Hospicio. 32
Cuadro 23. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Región. 34
Cuadro 24. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Comunas. 35
Cuadro 25. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Grupos de Edad Quinquenal y Región. 35
Cuadro 26. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Grupos de Edad Quinquenal Comuna de Huara. 36
Cuadro 27. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Grupos de Edad Quinquenal Comuna de Camiña. 37
Cuadro 28. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Grupos de Edad Quinquenal Comuna de Pozo Almonte. 38
Cuadro 29. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Grupos de Edad Quinquenal Comuna de Pica. 39

Cuadro 30. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Grupos de Edad Quinquenal Comuna de Colchane. 40
Cuadro 31. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Grupos de Edad Quinquenal Comuna de Iquique. 40
Cuadro 32. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Grupos de Edad Quinquenal Comuna de Alto Hospicio. 41
Cuadro 33. Criterios de Inclusión y Exclusión de iniciativas del sector Turismo y Comercio....46
Cuadro 34. Distribución de las Iniciativas según Etapa del Ciclo de la inversión. 47
Cuadro 35. Distribución de las Iniciativas según Servicio Responsable de la inversión. 48
Cuadro 36. Distribución de las Iniciativas según Servicio Responsable de la inversión. 49
Cuadro 37. Distribución de la inversión según Nivel Territorial. 50
Cuadro 38. Distribución de la inversión según Provincia. 51
Cuadro 39. Distribución de la inversión según Comuna. 52
Cuadro 40. Distribución de la inversión según Sector. 53
Cuadro 41. Distribución de la inversión según Fuente de Financiamiento. 54
Cuadro 42. Distribución de inversiones realizadas durante el periodo 2022 – 2024. 54
Cuadro 43. Atractivos Tangibles de Huara: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Jerarquía). 58
Cuadro 44. Atractivos Intangibles de Huara: Festividades y Manifestaciones Culturales (Jerarquía). 58
Cuadro 45. Atractivos Tangibles de Huara: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Categoría). 59
Cuadro 46. Atractivos Intangibles de Huara: Festividades y Manifestaciones Culturales (Categoría). 60
Cuadro 47. Atractivos Tangibles de Huara: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Tipo). 60
Cuadro 48. Atractivos Intangibles de Huara: Festividades y Manifestaciones Culturales (Tipo). 61
Cuadro 49. Atractivos Tangibles de Huara: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Localidad). 62
Cuadro 50. Atractivos Intangibles de Huara: Festividades y Manifestaciones Culturales (Localidad). 62
Cuadro 51. Atractivos Tangibles de Huara: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Descripción). 63
Cuadro 52. Atractivos Intangibles de Huara: Festividades y Manifestaciones Culturales (Descripción). 65
Cuadro 53. Atractivos Tangibles de Camiña: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Jerarquía). 70
Cuadro 54. Atractivos Intangibles de Camiña: Festividades y Manifestaciones Culturales (Jerarquía). 70
Cuadro 55. Atractivos Tangibles de Camiña: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Categoría). 70
Cuadro 56. Atractivos Intangibles de Camiña: Festividades y Manifestaciones Culturales (Categoría). 70
Cuadro 57. Atractivos Tangibles de Camiña: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Tipo). 71
Cuadro 58. Atractivos Intangibles de Camiña: Festividades y Manifestaciones Culturales (Tipo). 71
Cuadro 59. Atractivos Tangibles de Camiña: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Localidad). 71
Cuadro 60. Atractivos Intangibles de Camiña: Festividades y Manifestaciones Culturales (Localidad). 71
Cuadro 61. Atractivos Tangibles de Camiña: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Descripción). 72
Cuadro 62. Atractivos Intangibles de Camiña: Festividades y Manifestaciones Culturales (Descripción). 72
Cuadro 63. Atractivos Tangibles de Pozo Almonte: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Jerarquía). 74
Cuadro 64. Atractivos Intangibles de Pozo Almonte: Festividades y Manifestaciones Culturales (Jerarquía). 74
Cuadro 65. Atractivos Tangibles de Pozo Almonte: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Categoría). 74
Cuadro 66. Atractivos Intangibles de Pozo Almonte: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Categoría). .75
Cuadro 67. Atractivos Tangibles de Pozo Almonte: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Tipo). 75
Cuadro 68. Atractivos Intangibles de Pozo Almonte: Festividades y Manifestaciones Culturales (Tipo). 75
Cuadro 69. Atractivos Tangibles de Pozo Almonte: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Localidad). 76
Cuadro 70. Atractivos Intangibles de Pozo Almonte: Festividades y Manifestaciones Culturales (Localidad). 76
Cuadro 71. Atractivos Tangibles de Pozo Almonte: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Descripción). 76
Cuadro 72. Atractivos Intangibles de Pozo Almonte: Festividades y Manifestaciones Culturales (Descripción). 77
Cuadro 73. Atractivos Tangibles de Pica: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Jerarquía). 80
Cuadro 74. Atractivos Intangibles de Pica: Festividades y Manifestaciones Culturales (Jerarquía). 80
Cuadro 75. Atractivos Tangibles de Pica: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Categoría). 80
Cuadro 76. Atractivos Intangibles de Pica: Festividades y Manifestaciones Culturales (Categoría). 81
Cuadro 77. Atractivos Tangibles de Pica: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Tipo). 81
Cuadro 78. Atractivos Intangibles de Pica: Festividades y Manifestaciones Culturales (Tipo). 81
Cuadro 79. Atractivos Tangibles de Pica: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Localidad). 81
Cuadro 80. Atractivos Intangibles de Pica: Festividades y Manifestaciones Culturales (Localidad). 82
Cuadro 81. Atractivos Tangibles de Pica: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Descripción). 82
Cuadro 82. Atractivos Intangibles de Pica: Festividades y Manifestaciones Culturales (Descripción). 83
Cuadro 83. Atractivos Tangibles de Colchane: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Jerarquía). 85
Cuadro 84. Atractivos Intangibles de Colchane: Festividades y Manifestaciones Culturales (Jerarquía). 85
Cuadro 85. Atractivos Tangibles de Colchane: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Categoría). 85
Cuadro 86. Atractivos Intangibles de Colchane: Festividades y Manifestaciones Culturales (Categoría). 86
Cuadro 87. Atractivos Tangibles de Colchane: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Tipo). 86
Cuadro 88. Atractivos Intangibles de Colchane: Festividades y Manifestaciones Culturales (Tipo). 87
Cuadro 89. Atractivos Tangibles de Colchane: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Localidad). 87
Cuadro 90. Atractivos Intangibles de Colchane: Festividades y Manifestaciones Culturales (Localidad). 87
Cuadro 91. Atractivos Tangibles de Colchane: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Descripción). 88
Cuadro 92. Atractivos Intangibles de Colchane: Festividades y Manifestaciones Culturales (Descripción). 89
Cuadro 93. Atractivos Tangibles de Iquique: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Jerarquía). 93
Cuadro 94. Atractivos Intangibles de Iquique: Festividades y Manifestaciones Culturales (Jerarquía). 94
Cuadro 95. Atractivos Tangibles de Iquique: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Categoría). 94
Cuadro 96. Atractivos Intangibles de Iquique: Festividades y Manifestaciones Culturales (Categoría). 95
Cuadro 97. Atractivos Tangibles de Iquique: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Tipo). 95
Cuadro 98. Atractivos Intangibles de Iquique: Festividades y Manifestaciones Culturales (Tipo). 96
Cuadro 99. Atractivos Tangibles de Iquique: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Localidad). 96
Cuadro 100. Atractivos Intangibles de Iquique: Festividades y Manifestaciones Culturales (Localidad). 97
Cuadro 101. Atractivos Intangibles de Iquique: Festividades y Manifestaciones Culturales (Descripción). 97
Cuadro 102. Atractivos Intangibles de Iquique: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Descripción). 99
Cuadro 103. Prestadores de servicios turísticos de la comuna de Huara. 104
Cuadro 104. Prestadores de servicios turísticos de la comuna de Camiña. 104
Cuadro 105. Prestadores de servicios turísticos de la comuna de Pozo Almonte. 105
Cuadro 106. Prestadores de servicios turísticos de la comuna de Pica. 105
Cuadro 107. Prestadores de servicios turísticos de la comuna de Colchane. 105
Cuadro 108. Prestadores de servicios turísticos de la comuna de Iquique. 106
Cuadro 109. Prestadores de servicios turísticos de la comuna de Alto Hospicio. 106
Cuadro 110. Empleo en las Actividades Características del Turismo, Región de Tarapacá (2024). 107
Cuadro 111. Empresas según Actividad Económica Región de Tarapacá, año 2023. 108

Cuadro 112. Ventas en UF por Actividad Económica en la región de Tarapacá, 2023. 108
Cuadro 113. Movimiento del Turismo Mundial (Llegadas de turistas). 120
Cuadro 114. Llegadas de Turistas a Chile, Periodo 2019 – 2024. 123
Cuadro 115. Llegadas de Turistas a Chile por mes, año 2023 y 2024. 124
Cuadro 116. Llegadas de Turistas a la Región de Tarapacá, 2019-2024. 125
Cuadro 117. Llegadas de Turistas en Alojamientos Turísticos, 2019 – 2024. 126
Cuadro 118. Pernoctaciones de Turistas en Alojamientos Turísticos, 2019 – 2024. 127
Cuadro 119. Viajes Turísticos Internos anuales hacia la Región de Tarapacá. 128
Cuadro 120. Visitantes Internacionales en alojamientos turísticos en Chile, 2023. 129
Cuadro 121. Mapa de Actores del Sector Público Regional. 132
Cuadro 122. Mapa de Actores de la Comuna de Huara. 134
Cuadro 123. Mapa de Actores de la Comuna de Camiña. 136
Cuadro 124. Mapa de Actores de la Comuna de Pozo Almonte. 138
Cuadro 125. Mapa de Actores de la Comuna de Pica. 140
Cuadro 126. Mapa de Actores de la Comuna de Colchane. 142
Cuadro 127. Mapa de Actores de la Comuna de Iquique. 144
Cuadro 128. Mapa de Actores de la Comuna de Alto Hospicio. 146
Cuadro 129. Síntesis FODA Comuna de Huara. 196
Cuadro 130. Síntesis FODA Comuna de Camiña. 200
Cuadro 131. Síntesis FODA Comuna de Pozo Almonte. 204
Cuadro 132. Síntesis FODA Comuna de Pica. 208
Cuadro 133. Síntesis FODA Comuna de Colchane. 212
Cuadro 134. Síntesis FODA Comuna de Iquique. 216
Cuadro 135. Síntesis FODA Comuna de Alto Hospicio. 220
Cuadro 136. Síntesis FODA Región de Tarapacá. 224
Cuadro 137. Metodología Actividades Participativas de Talleres y Focus Group. 253
Cuadro 138. Actividades Participativas Etapa II. 254
Cuadro 139. Sistematización Datos Territoriales de la Provincia de Iquique y Tamarugal. 258
Cuadro 140. Sistematización Datos Territoriales Comuna de Iquique. 263
Cuadro 141. Sistematización Datos Territoriales Comuna de Alto Hospicio. 264
Cuadro 142. Sistematización Datos Territoriales Comuna de Huara. 265
Cuadro 143. Sistematización Datos Territoriales Comuna de Pica. 266
Cuadro 144. Sistematización Datos Territoriales Comuna de Pozo Almonte. 267
Cuadro 145. Sistematización Datos Territoriales Comuna de Camiña. 268
Cuadro 146. Sistematización Datos Territoriales Comuna de Colchane. 268
Cuadro 147. Servicios Turísticos de la Provincia de Iquique y del Tamarugal. 272
Cuadro 148. Prestadores de Servicios Turísticos de la Comuna de Iquique. 273
Cuadro 149. Prestadores de Servicios Turísticos de la Comuna de Alto Hospicio. 274
Cuadro 150. Prestadores de Servicios Turísticos de la Comuna de Camiña. 274
Cuadro 151. Prestadores de Servicios Turísticos de la Comuna de Colchane. 275
Cuadro 152. Prestadores de Servicios Turísticos de la Comuna de Huara. 276
Cuadro 153. Prestadores de Servicios Turísticos de la Comuna de Pica. 276
Cuadro 154. Prestadores de Servicios Turísticos de la Comuna de Pozo Almonte. 277
Cuadro 155. Recomendaciones Estratégicas Prioritarias Comuna de Iquique. 290
Cuadro 156. Recomendaciones Estratégicas Prioritarias Comuna de Alto Hospicio. 291
Cuadro 157. Recomendaciones Estratégicas Prioritarias Comuna de Huara. 292
Cuadro 158. Recomendaciones Estratégicas Prioritarias Comuna de Camiña. 294
Cuadro 159. Recomendaciones Estratégicas Prioritarias Comuna de Pica. 295
Cuadro 160. Recomendaciones Estratégicas Prioritarias Comuna de Pozo Almonte. 297
Cuadro 161. Recomendaciones Estratégicas Prioritarias Comuna de Colchane. 299
Cuadro 162. Síntesis de Brechas Críticas y Factores Limitantes según Provincias. 302
Cuadro 163. Síntesis de Brechas Críticas y Factores Limitantes Comunales. 310
Cuadro 164. Problemáticas Regionales del Sector Turismo. 314
Cuadro 165. Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo. 317
Cuadro 166. Criterios de Evaluación Ponderados. 318
Cuadro 167. Criterios de Evaluación Ponderados. 319
Cuadro 168. Criterios de Evaluación Ponderados. 322
Cuadro 169. Brechas Provincia de Iquique. 324
Cuadro 170. Brechas Provincia del Tamarugal. 327
Cuadro 171. Brechas Comuna de Iquique. 330
Cuadro 172. Brechas Comuna de Alto Hospicio. 331
Cuadro 173. Brechas Comuna de Huara. 332
Cuadro 174. Brechas Comuna de Camiña. 334
Cuadro 175. Brechas Comuna de Pozo Almonte. 335
Cuadro 176. Brechas Comuna de Pica. 336
Cuadro 177. Brechas Comuna de Colchane. 337
Cuadro 178. Alternativas de Solución de Infraestructura Básica y Sanitaria. 340
Cuadro 179. Alternativas de Solución en Conectividad, Movilidad y Accesibilidad Universal. 340
Cuadro 180. Alternativas de Solución en Infraestructura Habilitante y de Conservación Patrimonial. 341
Cuadro 181. Alternativas de Solución en Transformación Digital y Telecomunicaciones. 342
Cuadro 182. Alternativas de Solución en Infraestructura Social, Comunitaria y de Capital Humano. 342
Cuadro 183. Alternativas de Solución en Infraestructura para la Comuna de Iquique. 342
Cuadro 184. Alternativas de Solución en Infraestructura para la Comuna de Alto Hospicio. 343
Cuadro 185. Alternativas de Solución en Infraestructura para la Comuna de Pozo Almonte. 344
Cuadro 186. Alternativas de Solución en Infraestructura para la Comuna de Colchane. 344
Cuadro 187. Alternativas de Solución en Infraestructura para la Comuna de Pica. 345
Cuadro 188. Alternativas de Solución en Infraestructura para la Comuna de Huara. 345
Cuadro 189. Alternativas de Solución en Infraestructura para la Comuna de Camiña. 346
Cuadro 190. Alternativas de Solución en Estudios de Salud y Capital Humano en Turismo. 347
Cuadro 191. Alternativas de Solución en Estudios de Cultura, Patrimonio e Identidad Territorial. 347
Cuadro 192. Alternativas de Solución en Estudios sobre Atractivos, Destinos y Sostenibilidad. 348
Cuadro 193. Alternativas de Solución en Estudios de Inteligencia de Mercados, Innovación y Digitalización. 349
Cuadro 194. Alternativas de Solución en Estudios de Economía Turismo y Gobernanza de Destinos. 349
Cuadro 195. Alternativas de Solución de Programas en la Generación de Capacidades y Competencias. 350
Cuadro 196. Alternativas de Solución de Programas de Intervención. 351

Cuadro 197. Alternativas de Solución de Programas de Promoción y Difusión.....351
Cuadro 198. Alternativas de Solución de Programas de Financiamiento al Emprendimiento. 351
Cuadro 199. Criterios de Evaluación de Alternativas.....352
Cuadro 200. Evaluación de Alternativas según Criterios. 352
Cuadro 201. Jerarquización de las Alternativas de Solución. 355
Cuadro 202. Alternativas de Solución para la Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional. 360
Cuadro 203. Alternativas de Solución para el Déficit de Infraestructura Crítica y Habilitante.....361
Cuadro 204. Alternativas de Solución para el Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano.....364
Cuadro 205. Alternativas de Solución para la Débil Promoción Turística Nacional e Internacional.....365
Cuadro 206. Perfil del turista que ingresó por vía aérea al país el año 2023.....376
Cuadro 207. Gasto por actividad económica turística, año 2023.....376
Cuadro 208. Tipos de actividades realizadas en Chile por turistas extranjeros que ingresan por vía aérea, 2023..377
Cuadro 209. Razones para elegir Chile como destino turístico de vacaciones por turistas extranjeros que ingresaron por vía aérea, año 2023.....377
Cuadro 210. Número de personas según país de origen de personas ingresadas por vía aérea a la Región de Tarapacá. Años 2018, 2024 y enero a junio 2025.....378
Cuadro 211. Número de pasajeros que llegan por vía aérea al Destino Iquique desde Chile; desde Arica, Antofagasta y Calama; y, desde el extranjero. Cifras anuales. Desde año 2014 y hasta septiembre 2025. 379
Cuadro 212. Personas extranjeras controladas en pasos fronterizos de la Región de Tarapacá. Cifras de PDI. Años 2014 a junio 2025. 379
Cuadro 213. Personas extranjeras registradas en puestos fronterizos de la Región de Tarapacá según su país de origen. Con indicación de la variación en 12 meses. Enero a junio del 2025 y año 2014. 380
Cuadro 214. País de origen de vuelos internacionales de líneas aéreas extranjeras y número de pasajeros llegados al Aeropuerto Diego Aracena según país de origen. Años 2014 a octubre del 2025. 381
Cuadro 215. Número pasajeros llegados al Aeropuerto Diego Aracena en vuelos internacionales de líneas aéreas extranjeras y nacionales. Años 2014 a octubre del 2025. 382
Cuadro 216. Llegadas de turistas e ingreso de divisas, primer y segundo trimestre, año 2024 384
Cuadro 217. Llegadas de turistas, permanencia, Gasto Promedio Diario Individual (GPDI).....384
Cuadro 218. Perfil de turista extranjero que ingresa al país por vía aérea. Número de respuestas. Año 2023. 385
Cuadro 219. Perfil de turista extranjero que ingresa al país por vía aérea. Porcentaje de respuestas. Año 2023. ..385
Cuadro 220. Total viajes turísticos anuales, todos los destinos desde todos los orígenes y dodos los orígenes a destinos de Tarapacá, anual. 386
Cuadro 221. Número de empresas en Actividades características de turismo en las Provincias de la Región de Tarapacá. Años 2005 al 2023 y proyección al lapso 2024-2030. 386
Cuadro 222. Cifras mensuales en proporción porcentual (%) al total anual de viajes al destino y desde el origen indicado.....388
Cuadro 223. Cifras mensuales en proporción porcentual (%) al total anual de viajes al destino y desde el origen indicado.....388
Cuadro 224. Viajes turísticos totales a las Provincias de la Región de Tarapacá desde otras regiones del país. Por mes y año calendario 2024. 389
Cuadro 225. Viajes turísticos totales a las Provincias de la Región de Tarapacá desde otras regiones del país. Por mes y año calendario 2023. 389
Cuadro 226. Registro en pasos fronterizos en el territorio nacional. Meses de enero a junio 2025. 389
Cuadro 227. Destinos Turísticos de la Región de Tarapacá.....392
Cuadro 228. Términos turísticos según la OMT. 393
Cuadro 229. Número de empresas en Actividades características del turismo. Años 2005 y 2023. 393
Cuadro 230. Ventas promedio por empresa por comuna de la Región de Tarapacá. Cifras en dólares norteamericanos. Año 2022. 393
Cuadro 231. Número de empresas y Ventas anuales en Actividades características de turismo a nivel regional y provincial. Región Tarapacá, año 2022. 394
Cuadro 232. Proporción del Número de empresas y Ventas anuales en Actividades características de turismo en la Región Tarapacá, año 2022.....394
Cuadro 233. Programación Talleres de Co-Construcción Política Regional de Turismo.....401
Cuadro 234. Problemáticas Regionales del Sector Turismo.....403
Cuadro 235. Ejemplos de Visión según Instrumentos de Planificación Turística.....407
Cuadro 236. Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo Comuna de Iquique.....408
Cuadro 237. Justificación del Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo. 408
Cuadro 238. Iniciativas de Inversión Taller Comuna de Iquique. 411
Cuadro 239. Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo Comuna de Alto Hospicio. 421
Cuadro 240. Justificación del Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo. 421
Cuadro 241. Iniciativas de Inversión Taller Comuna de Alto Hospicio.....425
Cuadro 242. Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo Comuna de Colchane. 431
Cuadro 243. Justificación del Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo. 431
Cuadro 244. Iniciativas de Inversión Taller Comuna de Camiña. 435
Cuadro 245. Ordenamiento Jerárquico Problemas Sector Turismo Comuna de Pozo Almonte.....439
Cuadro 246. Justificación del Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo. 439
Cuadro 247. Iniciativas de Inversión Taller Comuna de Pozo Almonte. 443
Cuadro 248. Ordenamiento Jerárquico Problemas Sector Turismo Comuna de Pica.....449
Cuadro 249. Justificación del Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo. 449
Cuadro 250. Iniciativas de Inversión Taller Comuna de Pica.....453
Cuadro 251. Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo Comuna de Huara. 459
Cuadro 252. Iniciativas de Inversión Taller Comuna de Huara.....462
Cuadro 253. Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo Comuna de Colchane. 466
Cuadro 254. Iniciativas de Inversión Taller Comuna de Colchane. 468
Cuadro 255. Ejes Estratégicos Propuestos Política Regional de Turismo. 480
Cuadro 256. Retroalimentación Objetivos Ejes Estratégicos Política Regional de Turismo. 481
Cuadro 257. Retroalimentación Fundamentos Ejes Estratégicos Política Regional de Turismo.....484
Cuadro 258. Objetivos Propuestos Mesa Regional de Turismo según Dimensiones. 491
Cuadro 259. Retroalimentación Ejes Estratégicos Política Regional Equipo SERNATUR. 491
Cuadro 260. Ejes Estratégicos Propuestos. 506
Cuadro 261. Elementos para complementar los Ejes Estratégicos Propuestos.....507
Cuadro 262. Objetivos Estratégicos por Eje de la Política Regional de Turismo.....511
Cuadro 263. Metas por Objetivos Estratégicos del Eje 1 de la Política Regional de Turismo.....512
Cuadro 264. Metas por Objetivos Estratégicos del Eje 2 de la Política Regional de Turismo.....514

Cuadro 265. Metas por Objetivos Estratégicos del Eje 3 de la Política Regional de Turismo. 516
Cuadro 266. Metas por Objetivos Estratégicos del Eje 4 de la Política Regional de Turismo. 517
Cuadro 267. Metas por Objetivos Estratégicos del Eje 5 de la Política Regional de Turismo. 519
Cuadro 268. Metas por Objetivos Estratégicos del Eje 6 de la Política Regional de Turismo. 521
Cuadro 269. Metas por Objetivos Estratégicos del Eje 7 de la Política Regional de Turismo. 523
Cuadro 270. Participantes en Reuniones y Entrevistas con Actores Claves. 527
Cuadro 271. Participantes en Reuniones y Entrevistas con Actores Claves. 528
Cuadro 272. Iniciativas de Inversión según Ejes Estratégicos. 563
Cuadro 273. Monto de la Inversión según Ejes Estratégicos (MM$). 563
Cuadro 274. Distribución de Montos Estimados por Tipo de Iniciativa ($) 563
Cuadro 275. Eje 1 Gobernanza Turística Regional. 564
Cuadro 276. Eje 2 Infraestructura Turística Estratégica 564
Cuadro 277. Eje 3 Capital Humano para el Desarrollo Turístico. 565
Cuadro 278. Eje 4 Promoción, Imagen y Conciencia Turística Regional. 565
Cuadro 279. Eje 5 Diversificación de Experiencias Turísticas. 565
Cuadro 280. Eje 6 Inteligencia Turística y Sistemas de Información Regional. 566
Cuadro 281. Eje 7 Gestión Turística Sustentable. 566
Cuadro 282. Estructura Orgánica de la Gobernanza de la PRT. 569
Cuadro 283. Comisiones Estratégicas de la Gobernanza. 573
Cuadro 284. Nivel de ajuste e impacto de los indicadores. 579
Cuadro 285. Proceso de Entrega, Revisión y Subsanación de Observaciones Informes PRT. 581
Cuadro 286. Calendario de la Presentación a la Comisión del CORE. 584
Cuadro 287. Calendario de la Presentación a la Comisión Resolutiva y Sanción del CORE. 585

INDICE DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Huara. 198
Ilustración 2. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Camiña. 202
Ilustración 3. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Pozo Almonte. 206
Ilustración 4. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Pica. 210
Ilustración 5. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Colchane. 214
Ilustración 6. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Iquique. 218
Ilustración 7. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Alto Hospicio. 222
Ilustración 8. Gráfica Principales Contenidos FODA Región de Tarapacá. 225
Ilustración 9. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Iquique. 290
Ilustración 10. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Alto Hospicio. 291
Ilustración 11. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Huara. 292
Ilustración 12. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Camiña. 293
Ilustración 13. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Pica. 295
Ilustración 14. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Pozo Almonte. 297
Ilustración 15. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Colchane. 298
Ilustración 16. Participación Taller Comuna de Iquique. 408
Ilustración 17. Participación Taller Comuna de Alto Hospicio. 421
Ilustración 18. Participación Taller Comuna de Camiña. 431
Ilustración 19. Participación Taller Comuna de Pozo Almonte. 439
Ilustración 20. Participación Taller Comuna de Pica. 449
Ilustración 21. Participación Taller Comuna de Huara. 459
Ilustración 22. Participación Taller Comuna de Colchane. 466
Ilustración 23. Participación Taller Mesa Regional de Turismo. 471
Ilustración 24. Participación Taller Divisiones Gobierno Regional de Tarapacá. 492
Ilustración 25. Participación Taller Comisión de Arte, Cultura, Turismo y Relaciones Internacionales Consejo Regional de Tarapacá. 497
Ilustración 26. Entrevista con la Municipalidad de Iquique. 528
Ilustración 27. Entrevista con la Municipalidad de Alto Hospicio. 531
Ilustración 28. Entrevista con la Municipalidad de Camiña. 533
Ilustración 29. Entrevista con la Municipalidad de Pozo Almonte. 535
Ilustración 30. Entrevista con la Municipalidad de Pica. 537
Ilustración 31. Entrevista con la Municipalidad de Colchane. 540
Ilustración 32. Entrevista con SERNATUR Tarapacá. 542
Ilustración 33. Entrevista con SERNATUR Tarapacá. 543
Ilustración 34. Entrevista con Corfo Tarapacá. 547
Ilustración 35. Entrevista con PER Tamarugal. 550
Ilustración 36. Entrevista con MOP Tarapacá. 553
Ilustración 37. Entrevista con CONADI Tarapacá. 556
Ilustración 38. Focus Group con la DIFOI y DRIPREIN. 560
Ilustración 39. Reunión Técnica de Validación con la División de Fomento e Industria del GORE. 589
Ilustración 40. Reunión Técnica de Validación con la División de Fomento e Industria del GORE. 589
Ilustración 41. Reunión Técnica de Validación con la Contraparte Técnica del GORE. 592
Ilustración 42. Reunión Técnica de Validación con la Contraparte Técnica del GORE. 592
Ilustración 43. Reunión Técnica de Validación con el Gobernador Regional de Tarapacá. 596
Ilustración 44. Reunión Técnica de Validación con el Gobernador Regional de Tarapacá. 596
Ilustración 45. Reunión Técnica de Validación con la Mesa Regional de Turismo de Tarapacá. 600
Ilustración 46. Reunión Técnica de Validación con la Mesa Regional de Turismo de Tarapacá. 600
Ilustración 47. Reunión de Trabajo de Validación con el Consejo Regional de Tarapacá. 604
Ilustración 48. Reunión de Trabajo de Validación con el Consejo Regional de Tarapacá. 604
Ilustración 49. Comisión Resolutiva del Consejo Regional de Tarapacá. 608
Ilustración 50. Comisión Resolutiva del Consejo Regional de Tarapacá. 608
Ilustración 51. Sanción del Pleno del Consejo Regional de Tarapacá. 612
Ilustración 52. Sanción del Pleno del Consejo Regional de Tarapacá. 612

INDICE DE MAPAS.

Mapa 1. Cobertura del suelo comunal de Huara y lugares poblados.....17
Mapa 2. Cobertura del suelo comunal de Camiña y lugares poblados 19
Mapa 3. Cobertura del suelo comunal de Pozo Almonte y lugares poblados 21
Mapa 4. Cobertura del suelo comunal de Pica y lugares poblados.....25
Mapa 5. Cobertura del suelo comunal de Colchane y lugares poblados.....27
Mapa 6. Cobertura del suelo comunal de Iquique y lugares poblados 29
Mapa 7. Cobertura del suelo comunal de Alto Hospicio y lugares poblados.....31
Mapa 8. Infraestructura Vial y de conectividad de la Región de Tarapacá.....42
Mapa 9. Atractivos Turísticos de la Comuna de Huara.....66
Mapa 10. Atractivos Turísticos de Pisagua y sus alrededores (Comuna de Huara).....67
Mapa 11. Atractivos Turísticos de Limaxiña y Sibaya (Comuna de Huara).....68
Mapa 12. Atractivos Turísticos de Mocha y Guaviña (Comuna de Huara). 68
Mapa 13. Atractivos Turísticos de Pachica (Comuna de Huara).....69
Mapa 14. Atractivos Turísticos de Tarapacá y Huarasiña (Comuna de Huara).....69
Mapa 15. Atractivos Turísticos de la Comuna de Camiña. 73
Mapa 16. Atractivos Turísticos de Camiña y Chapiquilta (Comuna de Camiña). 73
Mapa 17. Atractivos Turísticos de la Comuna de Pozo Almonte. 78
Mapa 18. Atractivos Turísticos de La Tirana y La Huayca (Comuna de Pozo Almonte). 79
Mapa 19. Atractivos Turísticos de Mamiña y Macaya (Comuna de Pozo Almonte). 79
Mapa 20. Atractivos Turísticos de la Comuna de Pica.....84
Mapa 21. Atractivos Turísticos de Pica y Matilla (Comuna de Pica). 84
Mapa 22. Atractivos Turísticos de la Comuna de Colchane.....90
Mapa 23. Atractivos Turísticos de Colchane y Pisiga (Comuna de Colchane).....90
Mapa 24. Atractivos Turísticos de Isluga (Comuna de Colchane).....91
Mapa 25. Atractivos Turísticos de Enquelga (Comuna de Colchane).....91
Mapa 26. Atractivos Turísticos de Acuaque y Cariquima (Comuna de Colchane).....92
Mapa 27. Atractivos Turísticos de la Comuna de Iquique. 99
Mapa 28. Atractivos Turísticos de Iquique Urbano (Comuna de Iquique). 100
Mapa 29. Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje. 148
Mapa 30. Parques Nacionales y Áreas Protegidas (SNASPE). 149
Mapa 31. Zonas de Interés Turístico de la Región de Tarapacá. 150
Mapa 32. Patrimonio Salitrero: Oficinas y Campamentos Salitreros Catastrados. 163

INDICE DE FIGURAS.

Fig. 1. Resumen del Proceso Metodológico de la Etapa 1. Diagnóstico del Sector Turístico. 14
Fig. 2. Invitación al Taller de Diagnostico. 14
Fig. 3. Programación de Talleres de Diagnostico comunal. 15
Fig. 4. Proceso Metodológico Etapa II. Determinación del Problema Objeto de la Política y Brechas con Identidad Local. 252
Fig. 5. Programación Actividades Participativas Etapa II.....255
Fig. 6. Proceso Metodológico para la elaboración de los Principales Desafíos de la Región de Tarapacá. 396
Fig. 7. Programación Talleres. 401
Fig. 8. Problemáticas Regionales del Sector Turismo. 402
Fig. 9. Hoja de Trabajo: "Visión del Sector Turismo al 2034". 407
Fig. 10. Proceso Metodológico para la elaboración de la Visión Regional de Tarapacá. 502
Fig. 11. Modelo Quíntuple Hélice Gobernanza de la PRT. 568
Fig. 12. Comisiones Estratégicas de la Gobernanza Turística Regional de la PRT. 574
Fig. 13. Proceso Operativo del Método de Evaluación Periódica de la PRT.....575
Fig. 14. Proceso Operativo del Modelo de Evaluación Intermedia de la PRT. 578
Fig. 15. Tabla Reunión de Trabajo y Presentación Comisión CORE.....584
Fig. 16. Tabla Sesión Comisión Arte Cultura Turismo y RRII (Resolutiva). 585
Fig. 17. Tabla Sesión Ordinaria/2026 Consejo Regional Tarapacá (Sanción del Pleno). 586

INDICE DE GRÁFICOS.

Gráfico 1. Pirámide Poblacional Región de Tarapacá. 36
Gráfico 2. Atractivos Turísticos según Provincias de la Región de Tarapacá. 57
Gráfico 3. Atractivos Turísticos según Comunas de la Región de Tarapacá. 57
Gráfico 4. Llegadas de Turistas en el Mundo por región, Año 2024. 121
Gráfico 5. Llegadas de Turistas a Chile, Periodo 2019 – 2024. 123
Gráfico 6. Llegadas de Turistas a Chile por mes, año 2024 y variación. 124
Gráfico 7. Llegadas de Turistas a la Región de Tarapacá, 2019 - 2024. 125
Gráfico 8. Llegadas de Turistas a Alojamientos Turísticos de la Región de Tarapacá, 2019 - 2024. 126
Gráfico 9. Pernoctaciones de Turistas a Alojamientos Turísticos de la Región de Tarapacá, 2019 - 2024. 127
Gráfico 10. Viajes Turísticos Internos hacia la R. de Tarapacá, 2024. 128
Gráfico 11. Atractivos Turísticos según Provincias de la Región de Tarapacá. 270
Gráfico 12. Atractivos Turísticos según Comunas de la Región de Tarapacá. 271

EQUIPO DEL PROYECTO.

MG. PMP RAÚL E. CATALÁN CASTRO.
JEFE DE PROYECTO – PROJECT MANAGEMENT

MG. OSCAR LARENAS SALAS.
INGENIERO COMERCIAL
Especialista Área Turismo y Economía.

MG. MIGUEL ARROYO TORRES.
INGENIERO COMERCIAL
Profesional Experto Local

MG. PABLO A. APE LAURA.
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL
Especialista Área Turismo y Economía.

TS. CAROLINA FLORES VALDEBENITO.
TRABAJADORA SOCIAL
Especialista Área Social y Comunitaria.

GEO. CAMILA AGUAYO VILLABLANCA.
GEÓGRAFA
Especialista en Análisis Territorial.

PER. NATHALIE VARAS CENTELLAS.
PERIODISTA
Especialista en Publicidad y Marketing, Branding y Redes Sociales.

TR. CONSTANZA LARRONDO IRARRAZABAL.
COORDINADORA GENERAL POLÍTICA
Experta en Gestión, Administración & Logística de Proyectos.

RESUMEN EJECUTIVO.

El Informe Final de la Política Regional de Turismo de Tarapacá se encuentra en marco del proyecto "Formulación Política Pública Regional de Turismo 2024-2034", Licitación N° 768-3-LQ25, del Gobierno Regional de Tarapacá, cuyo objetivo es: "***Elaborar la Política Regional de Turismo, correspondiente al período 2024–2034 a través de un proceso participativo, consensuado, que contemple las realidades de cada comuna de Tarapacá, con un enfoque prospectivo y que permita establecer los lineamientos y un plan de acción que propicie el turismo sustentable, la identidad, riqueza y patrimonio cultural del destino Región de Tarapacá***".

En ese sentido, en la primera etapa, se desarrolló un diagnóstico integral del sector turismo regional, levantando información territorial, económica y social de las provincias de Iquique y del Tamarugal. Este proceso incluyó el análisis de variables demográficas, conectividad, infraestructura, oferta y demanda turística, así como la identificación de actores estratégicos públicos y privados. Paralelamente, mediante talleres participativos y entrevistas sectoriales, se elaboraron análisis FODA que permitieron detectar brechas estructurales y problemáticas transversales, tales como la fragilidad ambiental, la dispersión de iniciativas y los bajos niveles de formalización laboral en el sector turístico.

Posteriormente, el estudio avanzó hacia la segunda etapa, la cual corresponde a la determinación del problema objeto de la política regional, profundizando en las asimetrías territoriales existentes entre las comunas costeras y las localidades rurales e indígenas del interior. A través de metodologías multicriterio, se priorizaron los principales nudos críticos y se definieron las brechas más relevantes que afectan el desarrollo turístico regional. Este análisis permitió construir alternativas de solución vinculadas a programas de fomento productivo, estudios estratégicos e iniciativas de infraestructura, considerando las particularidades culturales y territoriales de cada comuna.

La tercera etapa estuvo enfocada en la construcción de la propuesta estratégica de política pública-privada, proyectando una visión regional al año 2034. Para ello, se analizaron tendencias nacionales e internacionales del turismo, especialmente aquellas asociadas al turismo experiencial, sostenible y regenerativo. A partir de un proceso participativo de co-construcción ciudadana, se definieron la visión, misión y los ejes estratégicos que orientarán el desarrollo turístico de Tarapacá en el largo plazo. Entre los principales lineamientos destacan el fortalecimiento de la gobernanza turística regional, la consolidación de infraestructura estratégica, la diversificación de experiencias turísticas, el fortalecimiento de la inteligencia turística y la promoción de una gestión sustentable del destino regional.

En la cuarta etapa, los lineamientos estratégicos fueron convertidos en un plan de inversiones concreto y operativo. Para ello, se realizaron reuniones técnicas y mesas de trabajo con municipalidades, servicios públicos, organismos regionales y actores del ecosistema turístico. Como resultado, se elaboró una cartera de iniciativas públicas y público-privadas que incorpora acciones de corto, mediano y largo plazo. Estas iniciativas consideran programas de capacitación, formalización y fortalecimiento empresarial, así como proyectos de infraestructura asociados a conectividad, señalética, saneamiento básico rural, vías escénicas y digitalización turística.

La quinta etapa estuvo orientada al diseño del modelo de gestión de la política regional, estableciendo una arquitectura institucional que permita garantizar la continuidad y sostenibilidad de la estrategia en el tiempo. En este marco, se propuso un modelo de gobernanza multinivel y multiactor liderado por la Mesa Regional de Turismo, articulando comisiones estratégicas, mesas comunales y espacios de participación indígena bajo una lógica asociativa público-privada. Asimismo, se definieron mecanismos de seguimiento y evaluación permanente, incorporando criterios de impacto territorial, sustentabilidad ambiental, viabilidad técnica y suficiencia financiera para ajustar y actualizar la política durante su implementación.

Finalmente, la sexta etapa correspondió al proceso de validación técnico-política de la propuesta, mediante instancias de revisión y ajuste desarrolladas junto al Gobierno Regional y la División de Fomento e Industria. Tras incorporar observaciones, la política fue presentada formalmente ante el Consejo Regional de Tarapacá. El proceso culminó con la aprobación de la propuesta por parte de la Comisión Resolutiva de Arte, Cultura, Turismo y Relaciones Internacionales y posteriormente por el pleno del Consejo Regional, consolidando así la legitimidad institucional de la política turística regional para el período 2024-2034.

Cabe destacar, que la séptima etapa asociada a la difusión de resultados se encuentra actualmente en ejecución y contempla la realización de una ceremonia oficial de lanzamiento, junto con la entrega física del documento a actores estratégicos y comunidades de la región. Con ello, se dará cierre formal al ciclo completo de formulación e implementación inicial de la Política Regional de Turismo de Tarapacá.

Por lo anterior, el informe integra los contenidos formales solicitados por Gobierno Regional de Tarapacá en las Bases Administrativas, Términos de Referencia y demás documentos de la licitación, además de los elementos de innovación de ***CYTIES Investigación & Desarrollo.***

1. ETAPA I. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR TURISMO.

La Etapa 1 de la Política Regional de Turismo de Tarapacá se centró en la elaboración de un diagnóstico integral del sector turístico regional, mediante un enfoque metodológico mixto que combinó análisis técnico, levantamiento de información territorial y una amplia participación ciudadana. Esta etapa buscó construir una línea base sólida y representativa de la realidad turística de las siete comunas de la región, integrando tanto datos estadísticos oficiales como la experiencia y percepción de los actores locales.

El proceso metodológico se sustentó en un enfoque participativo y democrático que permitió incorporar la visión de diversos sectores del territorio. Para ello, se revisaron instrumentos de planificación y estadísticas oficiales provenientes de organismos como el INE, Sernatur y servicios sectoriales. Paralelamente, se ejecutó un importante trabajo de campo orientado a recopilar información primaria mediante talleres, entrevistas y encuestas. En total, participaron activamente 611 personas pertenecientes a instituciones públicas, municipios, gremios empresariales, emprendedores turísticos, organizaciones sociales, representantes de la academia y comunidades indígenas de la Provincia del Tamarugal. Esta amplia participación permitió asegurar que el diagnóstico no fuera únicamente técnico, sino también profundamente conectado con la realidad cotidiana de las comunidades locales.

Para canalizar adecuadamente las opiniones y propuestas de los participantes, se desarrollaron distintas herramientas metodológicas. Entre ellas destacó una jornada regional de inicio que permitió presentar los objetivos y alcances del proceso, además de establecer los primeros lineamientos para el levantamiento de información. Posteriormente, se realizaron talleres participativos en cada una de las siete comunas de Tarapacá, generando espacios de diálogo horizontal donde los habitantes pudieron expresar directamente sus problemáticas, necesidades y potencialidades turísticas. A ello se sumaron entrevistas semiestructuradas y grupos focales que involucraron a actores estratégicos del ecosistema turístico regional, incluyendo asociaciones gremiales, operadores turísticos y representantes del sector transporte y guías locales. Finalmente, se aplicó una encuesta de caracterización dirigida a empresas turísticas con el propósito de obtener información sobre niveles de ventas, formalización y empleo en el sector.

El diagnóstico permitió además realizar una caracterización detallada del territorio y de la actividad turística regional. Esta diferenciación territorial permitió comprender que la región posee una oferta turística diversa y complementaria, pero con desafíos y necesidades muy distintas entre sus comunas costeras e interiores.

En cuanto a la oferta turística, se desarrolló un análisis detallado de los principales atractivos tangibles e intangibles de la región. Entre ellos destacan el patrimonio arqueológico, las salitreras, los geoglifos, oasis, parques nacionales y festividades religiosas emblemáticas como la Fiesta de La Tirana. Asimismo, se identificaron y clasificaron los prestadores de servicios turísticos relacionados con alojamiento, gastronomía, agencias de viaje y otros servicios complementarios, permitiendo visualizar el nivel de desarrollo y empleabilidad del sector. En paralelo, se analizó el comportamiento de la demanda turística durante el periodo 2019-2024, estudiando variables como el flujo de visitantes, las tasas de pernoctación y el perfil del turista nacional e internacional que visita la región. Complementariamente, se elaboró un mapa de actores estratégicos para identificar líderes comunitarios, instituciones públicas y organizaciones clave, fortaleciendo así las futuras instancias de gobernanza y toma de decisiones.

Uno de los principales resultados de esta etapa fue la elaboración de matrices FODA comunales, provinciales y regionales, construidas a partir de la sistematización de los talleres y mesas técnicas. Este análisis permitió identificar fortalezas y oportunidades del territorio, pero también una serie de brechas críticas que afectan la competitividad turística regional. Entre las principales debilidades detectadas destacan las deficiencias en infraestructura y conectividad, especialmente en sectores rurales e interiores, donde persisten problemas de acceso a agua potable, alcantarillado, conectividad digital y mantención vial. Asimismo, se constató la falta de señalética turística unificada y la precariedad de equipamientos básicos para visitantes, como baños públicos, miradores y zonas de descanso.

El diagnóstico también evidencia importantes dificultades en materia de gobernanza e institucionalidad turística. Se identificó una baja articulación entre municipios, servicios públicos y operadores privados, generando una planificación fragmentada y dificultades para coordinar iniciativas y destrabar proyectos estratégicos. A ello se suman problemáticas vinculadas a la sustentabilidad y al capital humano, tales como la alta informalidad laboral, la escasa profesionalización de guías turísticas y una insuficiente protección del patrimonio

arqueológico y natural frente al deterioro, la contaminación y el vandalismo. En conclusión, la Etapa 1 permitió construir un mapeo multidimensional y ampliamente validado del ecosistema turístico regional, estableciendo una base técnica y social sólida para la definición de la futura Política Regional de Turismo de Tarapacá.

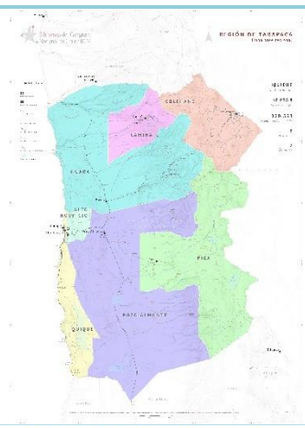
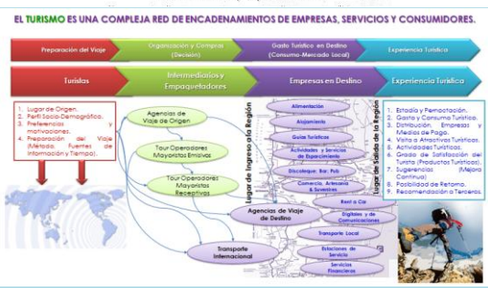
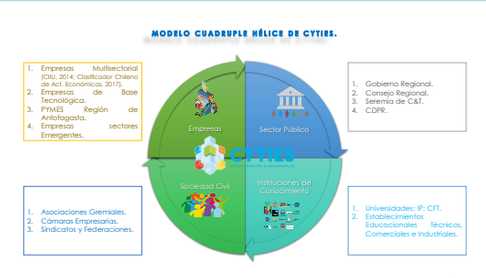
1.1. PROCESO METODOLÓGICO ETAPA I. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR TURISMO.

El proceso metodológico de diagnóstico del sector turístico en la Región de Tarapacá constituye la primera fase para la formulación de la Política Regional de Turismo, bajo un enfoque de sustentabilidad que integra dimensiones económicas, socioculturales, medioambientales e institucionales. Su propósito es generar un conocimiento actualizado, cuantitativo y cualitativo, que permita identificar la situación actual, las potencialidades y las limitaciones del desarrollo turístico regional, aportando insumos clave para la toma de decisiones estratégicas.

El levantamiento de información primaria y secundaria fue abordado desde un **enfoque Multimétodo o Mixto**[1] (Sampieri et al, 2019), basado en la triangulación de fuentes primarias, secundarias y terciarias, con el fin de asegurar validez, confiabilidad y riqueza interpretativa. Este enfoque permitió combinar investigación documental, trabajo de campo y participación comunitaria, garantizando una visión integral y prospectiva.

En esta lógica, el proceso de diagnóstico ha sido realizado abordando una perspectiva territorial, sectorial y estratégica, a saber:

Cuadro 1. Proceso Metodológico Etapa 1. Diagnóstico sector Turismo.

PERSPECTIVAS	DESCRIPCIÓN	REFENCIAS
TERRITORIAL.	El diagnóstico turístico comprende el relevamiento de información y características del territorio de la región de Tarapacá y sus relaciones a nivel comunal y regional, con foco a nivel de los Atractivos Turísticos Naturales y Culturales, el estado actual en el que se encuentran y las proyecciones que surgen a partir de su puesta en valor en la oferta turística, lo que permite definir las oportunidades de desarrollo, las potenciales rutas y circuitos turísticos y el diseño de productos y servicios turísticos.	
SECTORIAL.	Esto en comprensión de la compleja Cadena de Valor del Turismo, el potencial del sector de generar encadenamientos productivos a partir del estado actual y condiciones presentes a nivel de los sectores de servicios turísticos, considerando la relevancia del análisis de la demanda turística actual y de las exigencias de la demanda hacia mercados turísticos que gestionen experiencias turísticas.	
ESTRATÉGICA: PARTICIPACIÓN MULTIACTOR.	Desde esta perspectiva se releva la importancia de la participación de la comunidad en la elaboración de la Política Regional de Turismo, por lo que la propuesta incorpora un modelo de participación con un enfoque de Cuádruple Hélice que articula los diferentes actores claves del Sector Público, Privado, Instituciones de Conocimiento y Organización de la Sociedad Civil, posibilitando gerenciar de manera efectiva y optima procesos de investigación altamente participativos orientados construir información que permita proyectar el desarrollo turístico regional y local en el corto, mediano y largo plazo.	

Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, agosto de 2025.

En particular, se ha desplegado una serie de técnicas e instrumentos metodológicos de relevamiento de información primaria que permitan abordar una comprensión integral del entorno regional a través de la participación con actores claves de la región y comunas

1 El detalle del proceso metodológico realizado se adjunta en Archivo Anexo 1. Proceso Metodológico Etapa I. Diagnóstico del Sector Turismo.

mediante la aplicación de Entrevistas Semiestructuradas; Grupos Focales; Talleres Participativos de Diagnóstico en las siete (7) comunas de la región; y, de la Encuesta de Caracterización de Empresas Turísticas.



Fig. 1. Resumen del Proceso Metodológico de la Etapa 1. Diagnóstico del Sector Turístico.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, agosto de 2025.

1.1.1.Resultados del Proceso Participativo de las Técnicas e Instrumentos Aplicados.

1. Revisión Documental: revisión de planes estratégicos, PLADECO, políticas sectoriales, normativas legales, censos, estadísticas oficiales e iniciativas de inversión pública.

2. Técnicas Cualitativas: Entrevistas Semiestructuradas (32 realizadas, 47 participantes), Grupos Focales con gremios, y Talleres Comunales de Diagnóstico en las siete comunas de la región[2].

   Cabe destacar que el objetivo de las técnicas cualitativas es "Levantar un diagnóstico participativo sobre el estado actual del turismo en las comunas, sus desafíos, problemas críticos, oportunidades y posibles soluciones, mediante metodologías activas que fomenten la reflexión colectiva y la apropiación territorial del desarrollo turístico".


INVITACIÓN A TALLER DE DIAGNÓSTICO:
POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO DE TARAPACÁ 2024–2034

El Gobierno Regional de Tarapacá, junto al Consejo Regional y el equipo consultor de CYTIES, tienen el agrado de invitarle a participar en el **Taller de Diagnóstico Participativo** para la construcción de la **Política Regional de Turismo de Tarapacá 2024–2034**, iniciativa financiada a través del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)**.

Esta instancia tiene como objetivo recoger visiones, experiencias y propuestas desde los territorios, con el fin de identificar brechas, oportunidades y construir de manera colaborativa una política conectada con las realidades locales.

- **Comuna:** Huara.
- **Fecha:** Viernes 25 de julio, 2025.
- **Hora:** 11:00 horas.
- **Lugar:** Sede Pampa y Sol, entre Rafael Sotomayor con José Miguel carrera.

Su participación es fundamental para proyectar un turismo con identidad, sostenible e inclusivo en nuestra región.

Agradecemos desde ya su valiosa asistencia.

Región de Tarapacá, julio de 2025.

GOBIERNO REGIONAL TARAPACÁ · CORE TARAPACÁ · CYTIES

Fig. 2. Invitación al Taller de Diagnostico.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, agosto de 2025.

- Link de Inscripción: https://bit.ly/TalleresComunalesTurismoTarapaca.

2 Previo a la realización de los talleres participativos con los actores clave de cada comuna, el equipo de CYTIES llevó a cabo reuniones con los Encargados de Turismo y de Fomento Productivo de cada Municipio.

- Agenda a la fecha de los talleres: http://bit.ly/4nVwNp9



Fig. 3. Programación de Talleres de Diagnostico comunal.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, agosto de 2025.

De esta manera la gestión participativa a Entrevistas y Talleres, destaca una convocatoria amplia y validada que incluyó a los municipios, servicios públicos y gremios de cada comuna. Los talleres comunales fomentaron la reflexión colectiva sobre problemas, oportunidades y visión de futuro del turismo. La difusión posterior aseguró transparencia y socialización de resultados.

3. Instrumentos Cuantitativos: Encuesta de Caracterización de Empresas Turísticas[3] (104 encuestas aplicadas, representativas del universo de 839 empresas),cuyo objetivo es "*Determinar la situación actual y el nivel de desarrollo de las empresas prestadoras de servicios turísticos en términos de las dimensiones productivas según la oferta turística, infraestructura, tecnológicas, financieras, crediticias, de capital humano, así como respecto de los principales necesidades y problemas que les afectan y sobre los cuáles se ha de generar iniciativas de inversión para los próximos años*".

   Asimismo, se realizó una revisión y análisis de los atractivos turísticos mediante catastro oficial de SERNATUR añ0 2020, análisis geoespacial y la elaboración de mapas temáticos.

1.1.2.Procedimiento de Análisis de las Técnicas e Instrumentos de Investigación.

En cuanto al proceso de **Transcripción de las Técnicas Cualitativas** se realizó a partir del uso de la herramienta TurboScribe[4], en tanto los grupos focales, las entrevistas y los talleres participativos estos fueron grabados en audio, que con posterioridad fueron transcritas a formato digital, para su procesamiento mediante el **Análisis Estructural del Contenido Temático**, conforme relevar temas, categorías y descriptores manifiestos y latentes, previamente definidos o bien relevados en el propio procedimiento analítico, brindando rigurosidad metodológica, contundencia de resultados y eficiencia (Económico – temporal).

Por su parte, en términos del procedimiento de análisis de la Encuesta de Caracterización, se realizó un análisis estadístico descriptivo a través del Programa Estadístico SPSS v.25 en español y del Programa Excel © 2020, a partir del uso de tablas y gráficos.

En cuanto a la revisión de los atractivos turísticos de la región de Tarapacá se llevó a cabo mediante un proceso sistemático de análisis en gabinete, utilizando herramientas digitales

3 Se adjunta Encuesta de Caracterización de Empresas Turísticas en formato .pdf

4 Ver recursos electrónicos: https://turboscribe.ai/es/

como Google Earth y recopilando información de fuentes oficiales y secundarias disponibles. Este procedimiento tuvo por objetivo generar una caracterización detallada de los atractivos turísticos registrados, permitiendo así evaluar su estado actual y su potencial de desarrollo dentro del territorio. Esto incluye un set de mapas temáticos regionales y bases de datos asociadas para lectura en SIG.

Cabe destacar, que **la confección de los mapas temáticos se ha basado en la existencia de datos disponibles de fuentes oficiales**, garantizando veracidad y confiabilidad. Por ello, se emplean estudios, informes técnicos y bases de datos provenientes de organismos gubernamentales, instituciones académicas y entidades especializadas en el sector turístico.

1.1.3. Análisis FODA Estratégico del Sector Turístico.

El análisis de información cualitativa y cuantitativa se ha sistematizado a partir del Análisis FODA Sistémico Estratégico, el cual metodológicamente se ha desarrollado a través del análisis tanto de las fuentes oficiales consultadas, principalmente de la aplicación de las técnicas de investigación cualitativas a los actores claves del desarrollo turístico, tanto del sector público, privado, académico y de la sociedad civil de tipo gremial.

Se trata de una sistematización analítica integrada que persigue concatenar una síntesis de elementos que configuran la planificación estratégica a nivel de la toma de decisiones en la perspectiva de lo que es la formulación de la Política.

Para la ejecución del FODA se ha utilizado la siguiente Matriz:

Cuadro 2. Matriz FODA Sistémico Estratégico.

FACTORES INTERNOS	FORTALEZAS	FACTORES EXTERNOS	OPORTUNIDADES
	DEBILIDADES		AMENAZAS

Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, agosto de 2025.

1.2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL TERRITORIO.

Un aspecto a identificar en el diagnóstico es la caracterización general del territorio por provincias y comunas de la región de Tarapacá desde una perspectiva ***administrativa, territorial, económica y demográfica,*** a saber:

1.2.1.Provincia del Tamarugal.

1.2.1.1.Comuna de Huara.

1. **Autoridades locales:**

Alcalde de la Comuna de Huara:
- José Bartolo Vinaya.

Concejo Municipal de la Comuna de Huara:
- Maribel Cecilia Mamani Vilca
- Joaquín Flores Moscoso
- Lorena Regina Baltazar Lucay
- Edmundo Agustín Cáceres Ibáñez
- Raúl Uribe Tiayna
- Narciso Relos Esteban

2. **Descripción de la comuna:**

Superficie Comunal (km2): 10.475. Equivale al 24,8% del territorio regional de Tarapacá. Ubicada al norte de la Región de Tarapacá, siendo un poco menos de la mitad de la costa regional y extendiéndose al interior hasta limitar con las comunas de Camiña, Colchane y Pica.

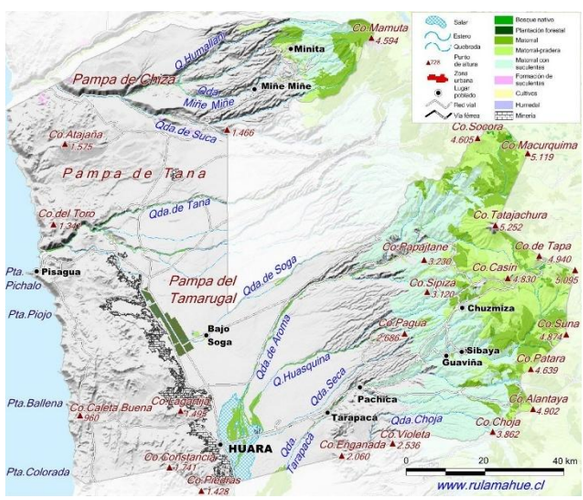
Zona costera con acantilados y Cordillera de la Costa, desde la desembocadura del río Camarones por el norte y hasta Punta Colorada por el sur.

Zona intermedia, una franja entre la Cordillera de la Costa por el Oeste y las primeras estribaciones andinas por el Este; ausencia de cursos de agua; escurrimiento de agua es endorreico hacia el glacis de sedimentación denominado Pampa del Tamarugal.

Tiene parte de la Reserva Nacional Pampa del Tamarugal que comparte con la comuna de Pozo Almonte. La Reserva integra el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) y es administrado por la Corporación Nacional Forestal.

Zona de precordillera, caracterizada por zonas de valles y quebradas, las que son favorables al desarrollo agrícola de zonas áridas debido a sus condiciones hídricas. Además, el relieve ha determinado el sistema agrícola de aterraza miento. Y, zona de cordillera, meseta casi plana ubicada a los pies de la Cordillera de los Andes. En la Comuna está representada por la localidad de Cultane.

Otra de las características de estas zonas es la ocupación territorial de las localidades con una gran dispersión espacial y con lugares de difícil acceso.



Mapa 1. Cobertura del suelo comunal de Huara y lugares poblados.
Fuente: https://www.rulamahue.cl/archive/cl01404_archivos/01404_441_cobertura_suelo.jpg

Administrativamente, la Comuna se divide en 28 pueblos y 12 caseríos que comprenden los siguientes territorios: Altiplano (Cultane), costa (Pisagua), depresión intermedia (Huara y Bajo Soga) y las quebradas Baja y Alta de Tarapacá, de Coscaya, Aroma, Chusmiza, Huasquiña, Miñi-miñe y Tiliviche. Asimismo, Huara se encuentra en un Área de Desarrollo Indígena (ADI), espacio territorial denominado "Jiwasa Oraje", que integra partes del territorio de las comunas de Colchane, Huara, Camiña, Pica y de Pozo Almonte.

3. Población Comunal.

Cuadro 3. Datos generales de la población comunal de Huara.

INFORMACIÓN	COMUNAL		REGIÓN	
Población Comunal, CENSO 2024 INE	2.858	0,77%	369.806	
Porcentaje de Población Comunal Femenina	48,08%		50,4%	
Porcentaje de Población Comunal Masculina	51,92%		49,6%	
Porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza, por Ingresos, según CASEN 2022	18,07%		11%	
Porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza multidimensional, según CASEN 2022	38,6%		23,8%	
Población nacida fuera del país (N° personas y %)	688	24,1%	84.935	23%
Índice de Dependencia Demográfica (IDD) CENSO 2024	66,3%		45,6%	
Índice de Adultos Mayores (IAM)	63,2%		43,9%	
Adscripción a pueblos originarios, población año 2017	63,08%			
Aymaras, respecto al total de la población, año 2017	52,37%			
Quechuas, respecto al total de la población, año 2017	5,43%			

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Estadísticas del INE, septiembre de 2025.

4. Disponibilidad de ingresos municipales. 2024

Cuadro 4. Disponibilidad de ingresos de la municipalidad de Huara.

Ingresos Municipales (Ingreso Total Percibido) en M$	8.095.652
Principales Componentes del Ingreso Municipal:	.
Ingresos por Fondo Común Municipal en M$	2.908.248
Ingresos Propios Permanentes (IPP) en M$	2.293.714
Ingresos por Transferencias en M$	4.542.388

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Datos de la Municipalidad de Huara, septiembre de 2025.

5. Actividades económicas registradas en S.I.I.

Cuadro 5. Actividades económicas registradas en el SII, comuna de Huara.

GIROS Y RUBROS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	EMPRESAS - TRABAJADORES
Total de empresas registradas en S.I.I. 2023	156
Total en Alimentación y Comidas	14
Empresarias con giro Alimentación y Comidas	5 (de 42 empresas y en 12 giros)
Empresarios con giro Alimentación y Comidas	2 (de 41 empresas y en 10 giros)
Personas jurídicas de Alojamiento y Comidas	7
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	35
Otras actividades de servicios.	30
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.	25

Fuente: Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Estadísticas del SII, septiembre de 2025.

Al clasificarlas en función de sus volúmenes de venta, hay 118 microempresas, 15 pequeñas y 1 grande. Otras 50 sin información. En ese sentido, se registran 436 trabajadores dependientes, explicando el 0,39% del total regional. De ese total de trabajadores dependientes, 50 personas se desempeñan en rubro Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.

6. Indicadores de seguridad

Cuadro 6. Indicadores de seguridad, comuna de Huara.

UNIDAD TERRITORIAL	2022	2023	2024
Comuna de Huara	2.938,3	1.948,1	2.811,0
Región de Tarapacá	3.334,0	2.822,5	2.537,6
País	2.204,2	2.243,3	2.222,7

Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), Subsecretaría de Prevención del Delito, septiembre de 2025.

1.2.1.2.Comuna de Camiña.

1. **Autoridades locales:**

Alcalde de la Comuna de Camiña:
- Evelyn Mamani Viza.

Concejo Municipal de la Comuna de Camiña:
- Yenny Yelisa Colque Choque
- Cristián Mendoza Flores
- Morelia Sofía Mamani Ramos
- Pablo Israel Castro Castro
- Manuel Paul Linares Salazar
- Raúl Pablo Quispe Flores

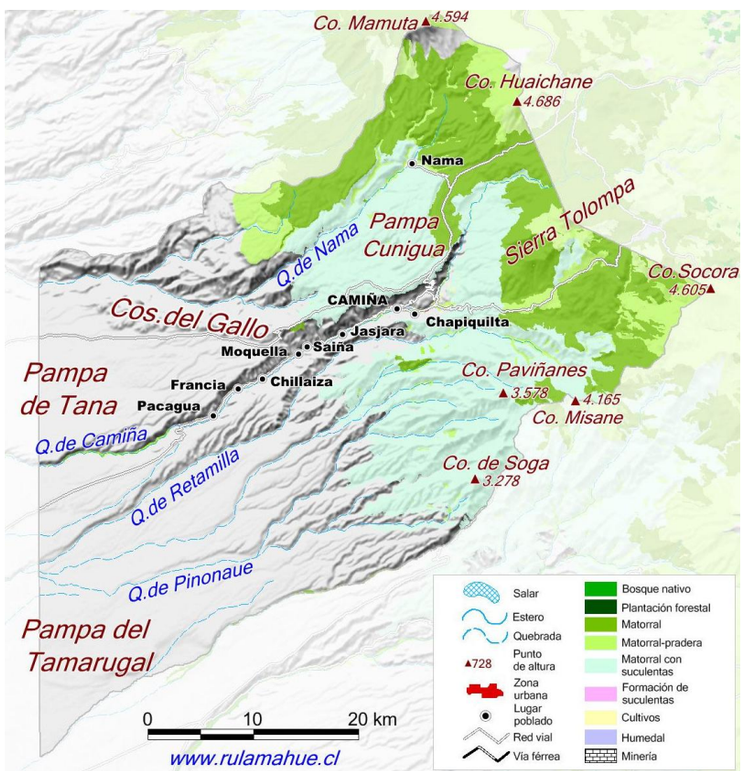
2. **Descripción de la comuna:**

Superficie de 2.138,6 kilómetros cuadrados (5,1% del territorio regional) y altura entre 2.000 y 3.200 m.s.n.m. Sus límites comunales por el norte, oeste y sur corresponden a la Comuna de Huara, por el lado este, a la Comuna de Colchane y por el noreste, a la Comuna de Camarones, en la Región de Arica y Parinacota.

La quebrada principal de Tana o de Camiña tiene una longitud de 140 kilómetros aproximadamente, desde su inicio -en los alrededores del cerro Pumire, ubicado a una altura de 5.484 m.s.n.m.- hasta la confluencia con la quebrada de Tiliviche, que a partir de allí adopta el nombre de esta última, para luego dirigirse en dirección a la localidad de Pisagua ubicada a unos 16 kilómetros más abajo.

La ubicación de la quebrada principal caracteriza al clima de Camiña como templado y generalmente poco lluvioso durante el año, a excepción de los meses de verano o temporada estival, en donde se producen las lluvias del invierno altiplánico, comúnmente conocido como invierno boliviano.

Las temperaturas promedias alcanzan entre los 20°C durante el día, fluctuando entre 5° y 8° Celsius durante la noche. Durante el periodo de invierno las temperaturas tienden a bajar. Respecto a la hoya hidrográfica del río Camiña, se estima su volumen en 1.726 kilómetros, teniendo su nacimiento en las aguas que provienen de los manantiales de agua amarilla y agua verde, de la quebrada denominada «caico» que brotan del cerro Pumire, además de los manantiales de Berenguela y el de Saya.



Mapa 2. Cobertura del suelo comunal de Camiña y lugares poblados
Fuente: https://www.rulamahue.cl/archive/cl01402_archivos/01402_441_cobertura_suelo.jpg

Conformada por 11 localidades o caseríos: Francia, Chillayza, Moquella, Saiña, Quistagama, Cuisama, Chapiquilta, Yala-Yala, Apamilca, Nama y la capital comunal del mismo nombre de la Comuna. En el Valle de Camiña se encuentran concentrados la totalidad de los caseríos, a excepción de la localidad de Nama, que se ubica en la quebrada de Suca.

3. Población comunal.

Cuadro 7. Datos generales de la población comunal de Camiña.

INFORMACIÓN	COMUNAL		REGIÓN	
Población Comunal, CENSO 2024 INE	1.335	0,36%	369.806	
Porcentaje de Población Comunal Femenina	51,5		50,4%	
Porcentaje de Población Comunal Masculina	48,5%		49,6%	
Porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza, por Ingresos, según CASEN 2022	24%		11%	
Porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza multidimensional, según CASEN 2022	22,3%		23,8%	
Población nacida fuera del país (N° personas y %)	245	18,4%	84.935	23%
Índice de Dependencia Demográfica (IDD) CENSO 2024	74,7%		45,6%	
Índice de Adultos Mayores (IAM)	70,4%		43,9%	
Adscripción a pueblos originarios, población año 2025	79,1%		18%	
Aimaras, respecto al total de la población, año 2017	78,44%			
Quechuas, respecto al total de la población, año 2017	5,49%			

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Estadísticas del INE, septiembre de 2025.

4. Ingresos municipales.

Cuadro 8. Disponibilidad de ingresos de la municipalidad de Camiña.

Ingresos Municipales (Ingreso Total Percibido) en M$	3.522.359
Principales Componentes del Ingreso Municipal:	
Ingresos por Fondo Común Municipal en M$	2.616.271
Ingresos Propios Permanentes (IPP) en M$	142.731
Ingresos por Transferencias en M$	868.260

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Datos de la Municipalidad de Camiña, septiembre de 2025.

5. Actividades económicas.

Cuadro 9. Actividades económicas registradas en el SII, comuna de Camiña.

GIROS Y RUBROS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	EMPRESAS – TRABAJADORES
Total de empresas registradas en S.I.I. 2023	96
Total en Alimentación y Comidas	8
Empresarias con giro Alimentación y Comidas	2
Empresarios con giro Alimentación y Comidas	4
Personas jurídicas de Alojamiento y Comidas	1
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.	31
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	20
Transporte y almacenamiento	15

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Estadísticas del SII, septiembre de 2025.

Así la principal actividad económica es el sector agrícola; la ganadería, seguido del Comercio y el Transporte y almacenamiento.

Al clasificarlas en función de sus volúmenes de venta, hay 62 microempresas y 6 pequeñas. Otras 28 sin información. Año 2023.

Registran 172 trabajadores dependientes, explicando el 0,16% del total regional; 40 de estas personas trabajan en empresas pequeñas y 17 en microempresas; no disponiendo de información de las restantes 115 personas. De ese total de trabajadores dependientes, 3 personas se desempeñan en empresas del rubro Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.

Existe interés municipal por impulsar el sector turismo por sus petroglifos, pictografías, senderos y miradores de quebradas y lagunas cordilleranas, agroturismo además de sus rutas de acceso al Parque Nacional Volcán Isluga.

1.2.1.3.Comuna de Pozo Almonte.

1. **Autoridades locales:**

Alcalde de la Comuna de Pozo Almonte:

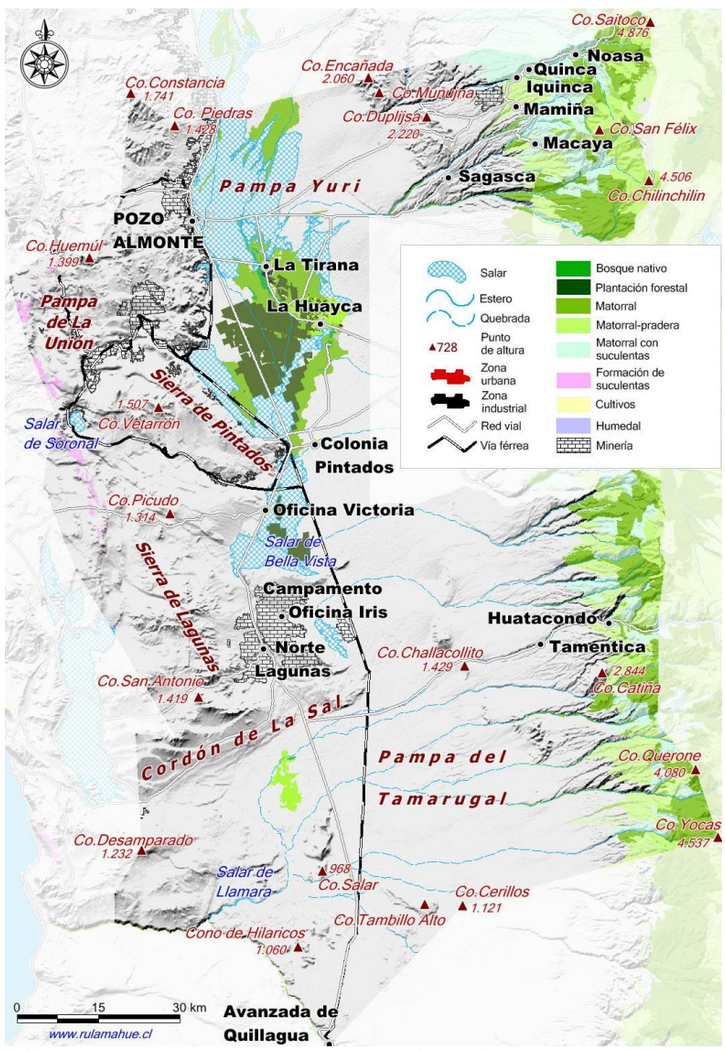
- Richard Godoy Aguirre.

Concejo Municipal de la Comuna de Pozo Almonte:

- Marcelo Javier Hurtado Naccarino
- Osvaldo Chandía Aguirre
- Iván Idan Moscoso Mollo
- Francisco Cáceres Camilo
- Franco Adrián Osorio Alcayaga
- Julia Marcela Encina Soto

2. **Descripción de la comuna:**

Superficie de 13.765,8 kilómetros cuadrados (32,6% del territorio regional). Emplazada en las unidades geomorfológicas de Pampa del Tamarugal, Cordillera de la costa, pediplanos, glacis y piedemont, precordillera río Loa superior y precordillera río Lauca; generando una diversidad de climas en el territorio comunal. Además, se halla entre las cuencas hidrográficas Altiplánicas, Cuencas costeras entre Tilviche y Loa, Pampa del Tamarugal y río Loa. Posee diversos cuerpos de agua, entre los que se destacan la salar de Bella Vista, Salar de Llamara, salar de Soronal y salar Grande.



Mapa 3. Cobertura del suelo comunal de Pozo Almonte y lugares poblados
Fuente: https://www.rulamahue.cl/archive/cl01401_archivos/01401_441_cobertura_suelo.jpg

Además de la ciudad capital comunal, que es Pozo Almonte, cuenta tres localidades destacadas: Pueblo de La Tirana; Mamiña; y Parca.

3. Población comunal.

Cuadro 10. Datos generales de la población comunal de Pozo Almonte.

INFORMACIÓN	COMUNAL		REGIÓN	
Población Comunal, CENSO 2024 INE	16.878	4,6%	369.806	
Porcentaje de Población Comunal Femenina	48,6%		50,4%	
Porcentaje de Población Comunal Masculina	51,4%		49,6%	
Porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza, por Ingresos, según CASEN 2022	15,3%		11%	
Porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza multidimensional, según CASEN 2022	25%		23,8%	
Población nacida fuera del país (N° personas y %)	3.695	21,9%	84.935	23%
Índice de Dependencia Demográfica (IDD) CENSO 2024	51,8%		45,6%	
Índice de Adultos Mayores (IAM)	42,2%		43,9%	
Adscripción a pueblos originarios, población año 2025	28,9%		18%	
Aimaras, respecto al total de la población, año 2017	26,07%			
Quechuas, respecto al total de la población, año 2017	3,53%			
Diaguitas, respecto al total de la población, año 2017	6,34%			
Mapuches, respecto al total de la población, año 2017	5,17%			

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Estadísticas del INE, septiembre de 2025.

4. Ingresos municipales. 2024.

Cuadro 11. Disponibilidad de ingresos de la municipalidad de Pozo Almonte.

Ingresos Municipales (Ingreso Total Percibido) en M$	22.382.992
Principales Componentes del Ingreso Municipal:	
Ingresos por Fondo Común Municipal en M$	4.170.737
Ingresos Propios Permanentes (IPP) en M$	7.971.392
Patentes mineras Ley N° 19.995. M$	3.254.759
Patentes municipales de beneficio municipal. M$	2.523.864

Fuente: Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de datos de la Municipalidad de Pozo Almonte, septiembre de 2025.

5. Actividades económicas.

Cuadro 12. Actividades económicas registradas en el SII, comuna de Pozo Almonte.

GIROS Y RUBROS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	EMPRESAS – TRABAJADORES
Total de empresas registradas en S.I.I. 2023	970 empresas en 60 rubros
Total en Alimentación y Comidas	58
Empresarias con giro Alimentación y Comidas	12
Empresarios con giro Alimentación y Comidas	10
Personas jurídicas de Alojamiento y Comidas	36
Otras actividades de servicios.	328
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	204

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Estadísticas del SII, septiembre de 2025.

Comercio y Otros servicios predominan actividades económicas, presumiblemente por su ubicación y conectividad vial con toda la Región y la Ruta 5 Norte que la vincula con el resto del país.

Al clasificarlas en función de sus volúmenes de venta, hay 684 microempresas, 177 pequeñas, 28 medianas y 11 grandes. Otras 184 sin información. Año 2023.

Registran 4.373 trabajadores dependientes, explicando el 3,9% del total regional; 2.195 de estas personas trabajan en empresas pequeñas, 956 en medianas, 696 en grandes empresas y 256 en microempresas; no disponiendo de información de las restantes 270 personas. De ese total de trabajadores dependientes, 414 personas se desempeñan en empresas del rubro Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.

En los análisis de contexto para Modificar el PRC de Pozo Almonte y Seccional La Tirana del 2017, se indica que "las comunas de Pozo Almonte y Pica conforman el eje sur de la Región de acuerdo con el análisis del sistema rural, caracterizándolas por tener un bajo índice de pobreza y su fuerte tendencia a consolidarse como sectores de servicios e instalación de

faenas mineras, lo que conllevaría a un aumento de población. En esta misma línea, se propone potenciar a Pozo Almonte (junto a Huara y Pica) como ciudad intermedia para lograr su consolidación, con el fin de colaborar con la buscada descentralización de la región, destacando la importancia de la localidad de Pozo Almonte con el claro objetivo de proponerla como ciudad intermedia y articuladora del tránsito regional oriente-poniente.

La oferta turística de la Comuna de Pozo Almonte se asocia al turismo de intereses especiales ligados a vestigios arqueológicos y paleontológicos existentes en la Quebrada de Huatacondo, y turismo de pueblos en La Huayca y Macaya.

También existe la posibilidad de desarrollar la Ruta del Salitre, uniendo y poniendo en valor los lugares y vestigios del pasado pampino.

Los atractivos turísticos directamente relacionados con las áreas específicas de estudio corresponden al centro poblado La Huayca, pueblo de La Tirana, ciudad de Pozo Almonte, Oficinas salitreras Humberstone y Santa Laura, Fiesta Cruz de Mayo de La Tirana, Fiesta de la Virgen de La Tirana, Pascua de los negros de La Tirana y Fiesta de San Isidro de La Huayca. Estos atractivos se relacionan principalmente con las categorías "museos y manifestaciones culturales históricas" y "eventos de Folklore" junto al contexto rural dominado por la presencia de Sitios Naturales de interés turístico comunal.

Destacan como puntos de mayor jerarquía turística los Geoglifos de Pintados y las Ruinas de la ex Oficina Salitrera Humberstone, definidos como sitios de atractivos excepcionales, de gran significación para el mercado turístico, capaz por sí solos de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).

En la comuna de Pozo Almonte también tienen particular importancia los atractivos turísticos intangibles, referidos a las festividades religiosas. Dentro de las 28 fiestas religiosas de la comuna destacan las 11 que se realizan dentro de las localidades en estudio, teniendo 7 de éstas lugar en Pozo Almonte y en La Tirana y sólo 4 en la localidad de La Huayca. De todas son 4 las más relevantes en el pueblo de La Tirana, siendo sin duda la Fiesta de la Virgen del Carmen (16 de julio) la que congrega a la mayor cantidad de peregrinos, teniendo alcance internacional y como sede central el Santuario de la Virgen del Carmen en La Tirana.

Esta celebración reúne cerca de 200.000 peregrinos en el mes de julio y el desarrollo de los bailes ha llegado alrededor de 200 cofradías que anualmente suben al Santuario agrupados en la Federación Tirana. Todo lo anterior permite la denominación del santuario como "La Capital de la Fe del Norte de Chile" según los Obispos del norte.

Los atractivos turísticos se conectan a través de circuitos turísticos, destacando el "Circuito de Los Salares" (que forma parte, a nivel regional, de la Ruta del Desierto, Rutas Chile); como elemento estructural del circuito se oferta el "experimentar la vida en las Salitreras", el Oasis de Pica y los recorridos al Salar del Huasco. Además para la comuna de Pozo Almonte existen las rutas patrimoniales Quebrada de Tarapacá, Fiestas tradicionales y Pampa del Tamarugal-Salitrera Humberstone del Ministerio de Bienes Nacionales.

A todo lo cual ha de sumarse Mamiña y sus baños termales y construcciones y actividades de subsistencia característicos que comparte con poblados aledaños.

1.2.1.4.Comuna de Pica.

1. **Autoridades locales:**

Alcalde de la Comuna de Pica:
- Iván Infante Chacón

Concejo Municipal de la Comuna de Pica:
- María Teresa Oxa Villagra
- Claudia Elizabeth Rojas Plaza
- Juan Pablo Barros Retamal
- Patricio Vargas Briones
- Abdón Gustavo Moscoso Castro
- Rodolfo Vidal González Lutino

2. **Descripción de la comuna:**

Superficie Comunal (km2): 8.934,3. Equivale al 21,2% del territorio regional de Tarapacá.

Territorio mayormente de características cordilleranas andinas pero con una notable porción en la Depresión intermedia.
Depresión Intermedia: Se identifican subunidades denominadas "oasis" como es el caso de Pica y Matilla. Su posición favorece la ocurrencia de condiciones micro climáticas que contribuyen al desarrollo de actividad frutícola.

Precordillera: Está asociada al sistema andino, es un sector altamente erosionado, cuyos caudales aumentan en la época de lluvias altiplánicas estivales.

Cordillera de los Andes: Se asocia a grandes masas de material volcánico, en donde tiene origen las quebradas que llegan hasta la costa, al igual que la precordillera, su caudal se amplía en la época estival. Sus altitudes llegan de 5.800 a 6.200 msnm. con sectores planos en torno a los 3.600 a 4.500 msnm, que forman parte del sector denominado altiplano.
Altiplano: Ubicado en el sector oriente de la cordillera de los Andes, con una conformación característica de meseta, cuyo relieve da existencia a cuencas cerradas que dan paso a salares.

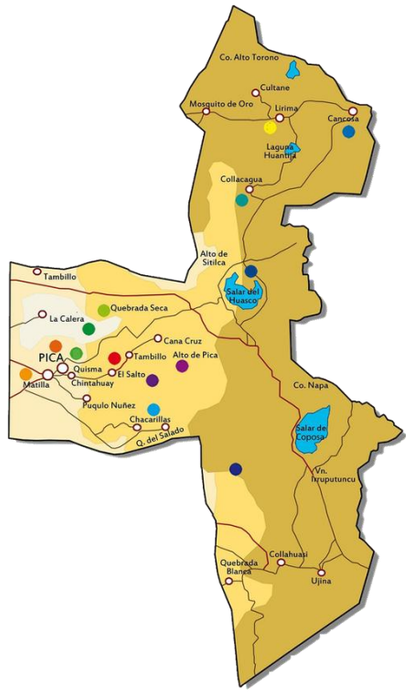
Destaca su condición de Oasis localizado en el desierto más árido del mundo, posibilita actividades agropecuarias fructíferas y diversas; como la crianza de camélidos sudamericanos, especialmente la llama, especialmente en las zonas alto andinas, cercanas a Salar del Huasco; también, la producción frutícola que presenta el Oasis con sus Pueblos Pica y Matilla, además de la quebrada de Quisma, en donde es posible encontrar diferentes tipos de árboles frutales, como limones, mangos y guayabas, y de forma muy particular el "Limón de Pica", característico de esta zona y que además cuenta con denominación de origen (D.O.) y Sello de Indicación Geográfica (I.G.) otorgados por Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) el año 2006.

Para el turismo, hay oportunidades variadas, sumando a lo anterior (oasis y actividades agropecuarias) las condiciones climáticas de la zona que permiten el desarrollo del turismo en todo el año, además la zona cuenta con diversidad de recursos funcionales al desarrollo de diferentes tipos de turismo, tales como: agroturismo, turismo de intereses especiales, turismo cultural y patrimonial, entre otros.

En la zona destacan las vertientes semi termales de Cocha Resbaladero, que junto a su fauna y dunas resultan ideales para los deportes extremos; otros sitios turísticos son las Quebradas del Valle de Quisma; El Salto; y, Cerro Longacho. Siendo cinco los atractivos de jerarquía nacional que allá se encuentran: Matilla, Lagar de Matilla (MH), Iglesia y Campanario del pueblo de Matilla (MH) e Iglesia de Pica (MH).

Los poblados de Pica y Matilla más la Quebrada de Quisma conforman la ZOIT de Pica, cuyo Plan de gestión apunta a la visión de "Al 2027 la ZOIT de Pica será un destino turístico consolidado y reconocido por el mercado de Turismo de Intereses Especiales, basado en una oferta de servicios de calidad que promueve la sustentabilidad del destino, mediante la puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la zona, y de las buenas prácticas de sus prestadores de servicios turísticos".

Por otro lado, al interior de su territorio, se encuentran dos pasos fronterizos hacia Bolivia que tienen potencial de posicionar a Pica como una comuna de conexión internacional previa mejora de su conectividad, el estado de sus rutas y el estándar de sus pasos fronterizos.



Mapa 4. Cobertura del suelo comunal de Pica y lugares poblados
Fuente: http://www.municipalidadpica.cl/www2/index.php/comuna/pica/ubicacion

Comuna cuenta con varios poblados y localidades, entre los que destacan Pica, Matilla, Lirima y Cancosa. Además, dentro de la Comuna se encuentran importantes centros mineros como Collahuasi y Quebrada Blanca.

3. Población Comunal.

Cuadro 13. Datos generales de la población comunal de Pica.

INFORMACIÓN	COMUNAL		REGIÓN	
Población Comunal, CENSO 2024 INE	6.272	0,77%	369.806	
Porcentaje de Población Comunal Femenina	49,47%		50,4%	
Porcentaje de Población Comunal Masculina	50,53%		49,6%	
Porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza, por Ingresos, según CASEN 2022	10,7%		11%	
Porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza multidimensional, según CASEN 2022	16,8%		23,8%	
Población nacida fuera del país (N° personas y %) 2024	1.686	26,9%	84.935	23%
Índice de Dependencia Demográfica (IDD) CENSO 2024	60,7%		45,6%	
Índice de Adultos Mayores (IAM)	58,6%		43,9%	
Adscripción a pueblos originarios, población año 2025.	51,6%		18%	
Aymaras, respecto al total de la población, año 2017	30,5%			
Quechuas, respecto al total de la población, año 2017	6,4%			

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Estadísticas del INE, septiembre de 2025.

4. Disponibilidad de ingresos municipales. 2024.

Cuadro 14. Disponibilidad de ingresos de la municipalidad de Pica.

Ingresos Municipales (Ingreso Total Percibido) en M$	10.601.346
Principales Componentes del Ingreso Municipal:	
Ingresos por Fondo Común Municipal en M$	2.798.928
Ingresos Propios Permanentes (IPP) en M$	5.592.051
Ingresos por Transferencias en M$	3.081.338

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de datos de la Municipalidad de Pica, septiembre de 2025.

5. Actividades económicas registradas en S.I.I.

Cuadro 15. Actividades económicas registradas en el SII, comuna de Pica.

GIROS Y RUBROS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	EMPRESAS - TRABAJADORES
Total de empresas registradas en S.I.I. 2023	512
Total en Alimentación y Comidas	26
Empresarias con giro Alimentación y Comidas	12 (de 122 empresas y en 15 giros)
Empresarios con giro Alimentación y Comidas	4 (de 112 empresas y en 15 giros)
Personas jurídicas de Alojamiento y Comidas	12
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	35
Otras actividades de servicios.	30
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.	25

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Estadísticas del SII, septiembre de 2025.

Al clasificarlas en función de sus volúmenes de venta, hay 348 microempresas, 57 pequeñas, 4 medianas y 2 grandes. Otras 101 sin información. Año 2023.

Registran 1.229 trabajadores dependientes, explicando el 1,1% del total regional; 878 de estas personas trabajan en empresas pequeñas. De ese total de trabajadores dependientes, 86 personas se desempeñan en empresas del rubro Actividades de alojamiento y de servicio de comidas; empresas de dicho rubro totalizan 90.

Se han declarado tres Zonas de Interés Turístico (ZOIT) en Tarapacá. Una de ellas es la Comuna de Pica. Una ZOIT en este caso es el territorio comunal, declarado conforme a la normativa sectorial, que posee condiciones especiales para la atracción turística y que requiere medidas de conservación y planificación integrada para focalizar las inversiones del sector público y promover las del sector privado.

Pica detenta la condición de ZOIT desde la creación de las ZOIT y se ha renovado su declaración el año 2022, dado su bajo nivel de cumplimiento en las iniciativas de gestión.

1.2.1.5.Comuna de Colchane.

1. **Autoridades locales:**

Alcalde de la Comuna de Colchane:
- Teófilo Mamani García

Concejo Municipal de la Comuna de Colchane:
- Joel Gómez Mamani
- Felino Alfredo García Choque
- Maribel Angélica Mamani García
- Pamela Castro Choque
- Javier César Mamani Challapa
- Jenny Jessica Choque García

2. **Descripción de la comuna:**

Superficie comunal 4015.6 km2. En términos de relieve destaca la presencia de unidades geomorfológicas:

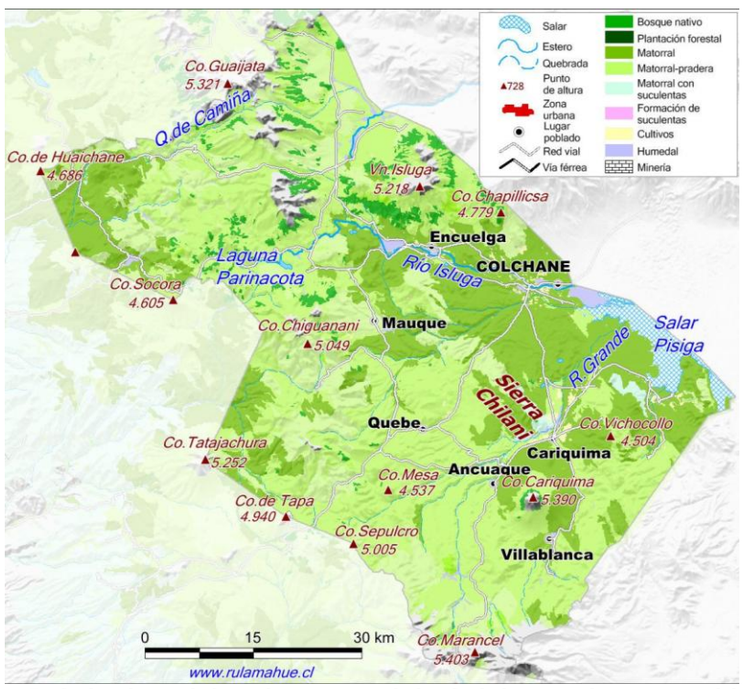
- Cordillera Pre-Andina: Corresponde a la cadena montañosa de precordillera, también conocida como cordillera central. En general el relieve es bastante irregular, lo que refleja la acción erosiva importante durante el cuaternario, presencia de quebradas y cañones.

- Altiplano: viene a corresponder a toda la zona central, de altitud promedio de 4.000 msnm. Sin grandes variaciones entre sí. El altiplano propiamente tal está caracterizado superficialmente por amplios planos inclinados y en parte disectado por quebradas poco profundas con depósitos aluviales.

- Estructuras volcánicas: Pueden identificarse dos estructuras con evolución a calderas, que son el cerro Macurquima en la parte central sur, y el conjunto Quimsachatas con el volcán Isluga. Existen también algunos esqueletos o necks volcánicos identificables, tales como el cerro Chapillicsa, casi en la frontera Chile-Bolivia y el cerro Llanquipa al sur de Portezuelo Hinchuta.

Destacan los cerros Quimsachata, 5.400 msnm, Tatajachura, 5.252 msnm, Latarama 5.207 msnm y el volcán Isluga, 5.218 msnm.

Parque Nacional volcán Isluga, para proteger y conservar recursos naturales, entre los que se cuentan arbustos, cactus, queñoas, y flora de altura que se ubica en la zona precordillerana. También es posible encontrar flora en el altiplano con presencia de paja brava y con bofedales por sobre los 4.000 metros de altura en terrenos húmedos.



Mapa 5. Cobertura del suelo comunal de Colchane y lugares poblados
Fuente: https://www.rulamahue.cl/archive/cl01403_archivos/01403_441_cobertura_suelo.jpg

La ocupación humana se halla entre cuencas hidrográficas altiplánicas que posee diversos cuerpos de agua, entre los que se destacan la laguna Arabilla, laguna Cullpavilque, laguna Parinacota, laguna Vilacollo y salar de Pisiga; y río Grande, río Isluga, río Sitani y río Todos Santos.

Además del pueblo capital comunal de Colchane, esto en el sector de Isluga, se hallan los poblados de: Aravilla, Escapiña, Isluga, Enquelga; y, también son visitadas sus termas. Pueblos del sector de Cariquima: Chijo, Huaytane, Villablanca, Chulluncane, Cariquima y termas de Ancuanque. Cercano a Cariquima se encuentra el único aeródromo con pista asfaltada de la zona. CONAF, en su sitio web y página del Parque Isluga, recomienda visitar los pueblos precordilleranos de Chiapa y Jaiña, la laguna de Arabilla, el mirador de Suricayo y las termas de Enquelga.

3. Población comunal.

Cuadro 16. Datos generales de la población comunal de Colchane.

INFORMACIÓN	COMUNAL		REGIÓN	
Población Comunal, CENSO 2024 INE	790	0,21%	369.806	
Porcentaje de Población Comunal Femenina	50,8%		50,4%	
Porcentaje de Población Comunal Masculina	49,2%		49,6%	
Porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza, por Ingresos, según CASEN 2022	22,3%		11%	
Porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza multidimensional, según CASEN 2022	30%		23,8%	
Población nacida fuera del país (N° personas y %) 2024	338	42,8%	84.935	23%
Índice de Dependencia Demográfica (IDD) CENSO 2024	70,6%		45,6%	
Índice de Adultos Mayores (IAM)	68,6%		43,9%	
Adscripción a pueblos originarios, población año RSH 2025	90,7%		18%	
Aymaras, respecto al total de la población, año 2017	74,28%			
Quechuas, respecto al total de la población, año 2017	7,19%			

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Estadísticas del INE, septiembre de 2025.

4. Actividades económicas.

Estos datos de empresas no lo reflejan, pero la principal actividad económica es del rubro Agropecuario. En la agricultura, donde predomina el cultivo de la quínoa, seguido por las plantaciones de leguminosas, tubérculos y hortalizas, que se distribuyen en los 394 predios agrícolas que tiene en toda su extensión. Con relación a la ganadería, se registran 21.567 cabezas de animal, de las cuales 18.232 corresponden a camélidos. Al clasificarlas en función de sus volúmenes de venta, hay 30 microempresas, 2 pequeñas y 1 mediana. Otras 6 sin información. Año 2023.

Registran 174 trabajadores dependientes, explicando el % del total regional; 148 de estas personas trabajan en microempresas y 25 en pequeñas. De ese total de trabajadores dependientes, sólo 1 persona se desempeña como trabajador dependiente en 10 empresas del rubro Actividades de alojamiento y de servicio de comidas. Cabe consignar que el 85% de personas trabajadores dependientes están en el sector público local.

Es desde fines del 2024 son una ZOIT. En cuanto a otras actividades productivas que están en desarrollo son la artesanía con materias primas 100% naturales y el turismo ecológico, donde se destacan las bellezas naturales de la zona como el Parque Nacional Volcán Isluga, los géiseres de Puchuldiza (a 4.232 mts. sobre el nivel del mar); las aguas termales de Enquelga, donde existen dos pozas naturales con aguas que llegan a los 30°C; el pueblo de Isluga, donde destaca su Iglesia de una sola nave, rodeada de piedras volcánicas en forma de arco y blanqueadas con cal, junto a sus paisajes, vegetación y vida silvestre.

PLADECO 2015-2018 definió una Vocación turística de la Comuna: Colchane como Comuna turística y sustentable que pone en valor sus tradiciones culturales en forma asociativa a través de la enseñanza de su naturaleza virgen y milenaria, para compartirlas en forma respetuosa con el visitante que se ha dejado cautivar por esta tierra altiplánica y que busca un turismo más vinculado a la experiencia, la ecología, el contacto con especies tanto de flora y de fauna.

1.2.2.Provincia de Iquique.

1.2.2.1.Comuna de Iquique.

1. **Autoridades locales:**

Alcalde de la Comuna de Iquique:
- Mauricio Soria Machiavello

Concejo Municipal de la Comuna de Iquique:
- Domingo Leonardo Campodónico Saluzzi
- Cristián Antonio Barra Fasciani
- Washington Santos Aros
- Martín Lonza Munizaga
- Néstor Gabriel Jofré Cáceres
- Washington David Maldonado Maya
- Sebastián Vergara Alfaro
- Rodrigo Patricio Oliva Vicentelo
- Roxana Patricia Vigueras Cherres
- Carolina del Carmen Valdés Díaz

2. **Descripción de la comuna:**

La ciudad capital comuna se emplaza sobre una estrecha plataforma litoral y es limitada por un faldeo costero de más de 600 metros. Su altitud media es de 52 msnm, variando desde el nivel marino hasta los 125 msnm. Sus principales playas son Cavancha, Playa Brava,

El Colorado y Huayquique, el resto de sus playas está constituidas por bolones o roqueríos. Hacia el norte, el farellón costero cae como acantilado directo al mar por lo que imposibilita el crecimiento de la ciudad. Mientras que hacia el sur la Comuna se expande permitiendo el asentamiento de diversas caletas rurales.

Hacia el este, la ciudad y el territorio están limitados por la cordillera de la Costa, que en el sector alcanza alturas promedias de 700 metros sobre el nivel del mar y que se caracteriza por presentar un corte abrupto hacia el oeste. Su origen es poligenético, labrado por el mar a partir de un escarpe de falla de rumbo N-S.



Mapa 6. Cobertura del suelo comunal de Iquique y lugares poblados
Fuente: https://www.rulamahue.cl/fichas/cl01/cl01101.html

3. Población comunal.

Cuadro 17. Datos generales de la población comunal de Iquique.

INFORMACIÓN	COMUNAL		REGIÓN	
Población Comunal, CENSO 2024 INE	199.587	54%	369.806	
Porcentaje de Población Comunal Femenina	50,7%		50,4%	
Porcentaje de Población Comunal Masculina	49,3%		49,6%	
Porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza, por Ingresos, según CASEN 2022	7,9%		11%	
Porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza multidimensional, según CASEN 2022	18,3%		23,8%	
Población nacida fuera del país (N° personas y %) 2024	40.655	11%	84.935	23%
Índice de Dependencia Demográfica (IDD) CENSO 2024	44,9%		45,6%	
Índice de Adultos Mayores (IAM)	64,4%		43,9%	
Adscripción a pueblos originarios, población año 2025	12,5%		18%	
Aymaras, respecto al total de la población, año 2017	9,89%			
Mapuche, respecto al total de la población, año 2017	3,07%			
Quechuas, respecto al total de la población, año 2017	1,98%			

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Estadísticas del INE, septiembre de 2025.

4. Ingresos municipales.

Cuadro 18. Disponibilidad de ingresos de la municipalidad de Iquique.

Ingresos Municipales (Ingreso Total Percibido) en M$	104.723.522
Principales Componentes del Ingreso Municipal:	
Ingresos por Fondo Común Municipal en M$	7.496.937
Ingresos Propios Permanentes (IPP) en M$	47.463.055
Impuesto territorial de beneficio municipal. M$	15.461.248
Patentes municipales de beneficio municipal. M$	13.678.688
Patentes mineras Ley N° 19.995. M$	591.726

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de datos de la Municipalidad de Iquique, septiembre de 2025.

5. Actividades económicas comunales de Iquique.

Cuadro 19. Actividades económicas registradas en el SII, comuna de Iquique.

GIROS Y RUBROS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	EMPRESAS - TRABAJADORES
Total de empresas registradas en S.I.I. 2023	16.884
Total en Alimentación y Comidas	1.489
Empresarias con giro Alimentación y Comidas	103 (de 3.261 empresarias en 16 rubros)
Empresarios con giro Alimentación y Comidas	77 (de 3.021 empresarios en 18 rubros)
Personas jurídicas de Alojamiento y Comidas	322
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	6.480
Transporte y almacenamiento	1.498
Construcción	1.096

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Estadísticas del SII, septiembre de 2025.

Al clasificarlas en función de sus volúmenes de venta, hay 9.614 microempresas, 3.004 pequeñas, 781 medianas y 401 grandes. Otras 3.110 sin información. Año 2023.

Registran 81.306 trabajadores dependientes, explicando el 73,3% del total regional; de estas 28.166 personas trabajan en empresas grandes, 21.594 en pequeñas, 21.454 en medianas y 5.528 en microempresas.

De ese total de trabajadores dependientes, 5.821 personas se desempeñan en 1.489 empresas del rubro Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.

1.2.2.2.Comuna de Alto Hospicio.

1. **Autoridades locales:**

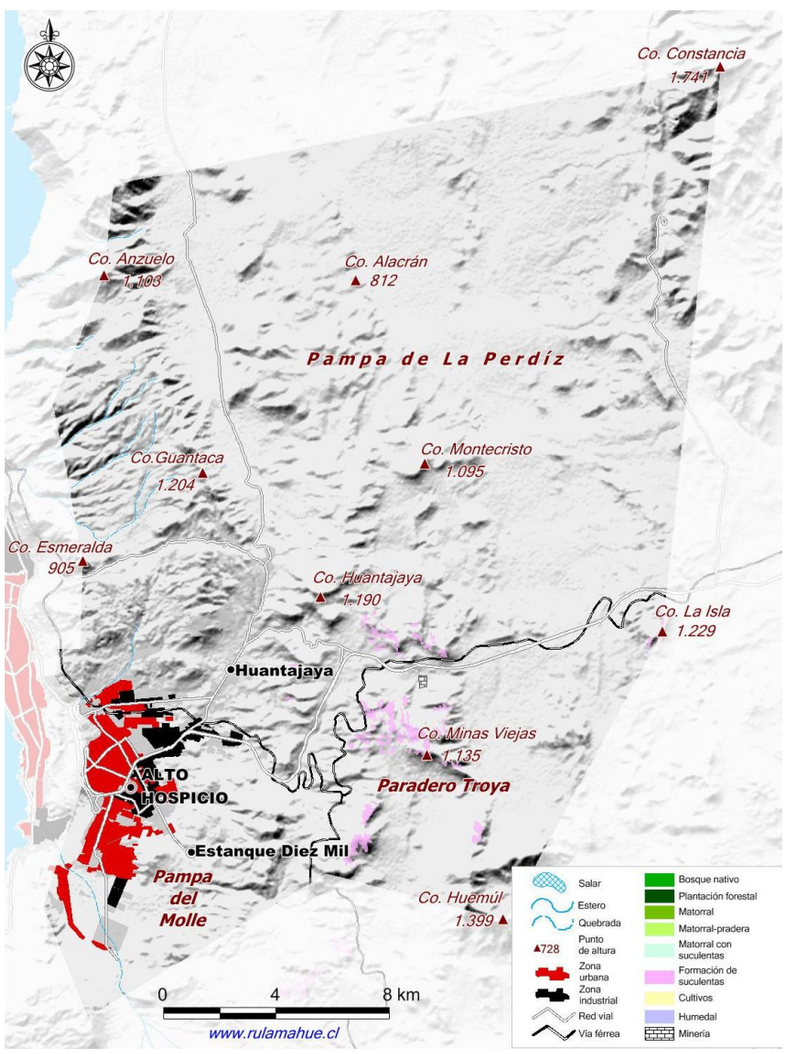
Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio:
- Patricio Ferreira Rivera.

Concejo Municipal de la Comuna de Alto Hospicio:
- Gabriel Esteban Orellana Aros
- Alejandra Becerra Cantillano
- José Luis Astorga Verdugo
- Tomás Adolfo Soto Díaz
- Lilibeth Choque Mamani
- Joshua Fernández Olivares

2. **Descripción de la comuna:**

Aquí tienes un mapa geográfico de la comuna de Alto Hospicio, que muestra su topografía predominante (meseta y pampas) y relieve característico.

Alto Hospicio se sitúa en la meseta superior de la Cordillera de la Costa, a unos 500–600 m sobre el nivel del mar, por encima de Iquique, a tan solo 10 km de distancia. Cubre aproximadamente 573 km². Geomorfológicamente, abarca unidades como el farellón costero y está dentro de las cuencas Tilviche-Loa y Pampa del Tamarugal. El clima es desértico costero, con frecuentes nublados matinales (camanchaca), baja amplitud térmica en invierno, y temperaturas que oscilan entre 9 °C en invierno y hasta 24 °C en verano



Mapa 7. **Cobertura del suelo comunal de Alto Hospicio y lugares poblados**
Fuente: https://www.rulamahue.cl/archive/cl01107_archivos/01107_441_cobertura_suelo.jpg

3. Población comunal.

Cuadro 20. Datos generales de la población comunal de Alto Hospicio.

INFORMACIÓN	COMUNAL		REGIÓN	
Población Comunal, CENSO 2024 INE	142.086		369.806	
Porcentaje de Población Comunal Femenina	50,3%		50,4%	
Porcentaje de Población Comunal Masculina	49,7%		49,6%	
Porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza, por Ingresos, según CASEN 2022	15,3%		11%	
Porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza multidimensional, según CASEN 2022	32,6%		23,8%	
Población nacida fuera del país (N° personas y %) 2024	37.628	26,5%	84.935	23%
Índice de Dependencia Demográfica (IDD) CENSO 2024	44,7%		45,6%	
Índice de Adultos Mayores (IAM)	21,3%		43,9%	
Adscripción a pueblos originarios, población año 2025.	19,4%		18%	
Aymaras, respecto al total de la población, año 2017	19,1%			
Mapuche, respecto al total de la población, año 2017	5,17%			
Diaguitas, respecto al total de la población, año 2017	2,49%			
Quechuas, respecto al total de la población, año 2017	2,3%			

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Estadísticas del INE, septiembre de 2025.

4. Ingresos municipales.

Cuadro 21. Disponibilidad de ingresos de la municipalidad de Alto Hospicio.

Ingresos Municipales (Ingreso Total Percibido) en M$	34.424.619
Principales Componentes del Ingreso Municipal:	
Ingresos por Fondo Común Municipal en M$	19.217.898
Ingresos Propios Permanentes (IPP) en M$	7.784.736
Impuesto territorial de beneficio municipal. M$	2.456.597
Patentes municipales de beneficio municipal. M$	1.413.158
Patentes mineras Ley N° 19.995. M$	54.187

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de datos de la Municipalidad de Alto Hospicio, septiembre de 2025.

5. Actividades económicas.

Cuadro 22. Actividades económicas registradas en el SII, comuna de Alto Hospicio.

GIROS Y RUBROS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	EMPRESAS - TRABAJADORES
Total de empresas registradas en S.I.I. 2023	5.606 en 20 rubros
Total en Alimentación y Comidas	166
Empresarias con giro Alimentación y Comidas	47 (de 2.049 empresarias en 16 rubros)
Empresarios con giro Alimentación y Comidas	29 (de 1.634 empresarios en 18 rubros)
Personas jurídicas de Alojamiento y Comidas	90
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	2.470 empresas
Transporte y almacenamiento	1.101
Industria manufacturera	557

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Estadísticas del SII, septiembre de 2025.

Al clasificarlas en función de sus volúmenes de venta, hay 4.072 microempresas, 882 pequeñas, 127 medianas y 54 grandes. Otras 972 sin información. Año 2023.

Registran 23.197 trabajadores dependientes, explicando el % del total regional; 8.200 de estas personas trabajan en empresas grandes, 7.549 en pequeñas, 4.819 en medianas y 1.578 en microempresas. De ese total de trabajadores dependientes, 274 personas se desempeñan en 366 empresas del rubro Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.

Comuna con el mayor desarrollo organizacional municipal para abordar el sector turismo: una dirección de dependencia directa de la Alcaldía. Fundamento de ello es lo que el propio Departamento Turismo, Patrimonio y Fomento Productivo pareciera querer destacar en su Presentación y sitio web (https://www.turismomaho.com/)

La “Presentación” es: La Comuna de Alto Hospicio cuenta con un gran potencial cultural, un importante patrimonio histórico, arqueológico y recursos naturales que son necesarios poner en valor para potenciarlos. Habitan distintas etnias como las aimaras, quechuas, mapuches, pascuenses, diaguitas y también encontramos parte de la cultura de la zona sur del país como huasos y chilotes.

Alto Hospicio posee lugares históricos, como la Ex Base Aérea Los Cóndores, antiguas Estaciones de Ferrocarril, Estación Hospicio, Alto Molle y Carpa, antiguas minas de extracción de plata como Huantajaya y Santa Rosa, que vale la pena conocer.

La geografía de la comuna brinda hermosos parajes como los balcones naturales, desde donde podemos apreciar la panorámica de la ciudad de Iquique, el borde costero y el interesante piso ecológico donde se encuentra situada la comuna, la que está compuesta por dunas y cerros, que favorecen la práctica de deportes extremos como el parapentismo, el jeepeo, carreras de autos, como también, el Sandboard, trekking y el ciclismo, entre otros.

La Quebradilla también se ha convertido en un punto turístico que por la variedad de productos y bajos precios, es un lugar de recurrentes visitas de extranjeros, turistas nacionales y habitantes de la región de Tarapacá.

1.2.3.Demografía y Dinámica Poblacional.

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2024, la Región de Tarapacá cuenta con una población total de 369.806, representa aproximadamente el **2% de la población nacional**, ubicándose en el rango bajo de población regional, muy por debajo de la región de Antofagasta (635 mil) y muy lejos de regiones más pobladas como Metropolitana o Valparaíso.

En cuanto a su distribución por sexo, la región de Tarapacá presenta un balance cercano al 50/50 entre hombres y mujeres, con una razón de 98,3 hombres por cada 100 mujeres, estando por encima del promedio nacional (94,3) y siendo una de las más altas del país, lo que indica una mayor paridad de género y una proporción masculina más alta que en la mayoría de las regiones.

Cuadro 23. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Región.

REGIÓN	POBLACIÓN CENSADA	HOMBRES	MUJERES	RAZÓN HOMBRE-MUJER
Arica y Parinacota	244.569	120.381	124.188	96,9
Tarapacá	**369.806**	**183.343**	**186.463**	**98,3**
Antofagasta	635.416	313.995	321.421	97,7
Atacama	299.180	148.263	150.917	98,2
Coquimbo	832.864	404.397	428.467	94,4
Valparaíso	1.896.053	913.643	982.410	93,0
Metropolitana de Santiago	7.400.741	3.582.833	3.817.908	93,8
Libertador General Bernardo O'Higgins	987.228	483.948	503.280	96,2
Maule	1.123.008	545.255	577.753	94,4
Ñuble	512.289	246.437	265.852	92,7
Biobío	1.613.059	775.495	837.564	92,6
La Araucanía	1.010.423	486.718	523.705	92,9
Los Ríos	398.230	192.734	205.496	93,8
Los Lagos	890.284	437.269	453.015	96,5
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	100.745	49.841	50.904	97,9
Magallanes y de la Antártica Chilena	166.537	82.481	84.056	98,1
PAÍS	**18.480.432**	**8.967.033**	**9.513.399**	**94,3**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Censo de Población y Vivienda 2024, INE.

En términos de la distribución de la población regional por comunas, la Región de Tarapacá presenta una **marcada concentración demográfica en sus dos principales centros urbanos Iquique y Alto Hospicio, que en conjunto albergan el 92,4% de la población regional.** Iquique, capital regional, concentra 54,0% del total de habitantes, mientras que Alto Hospicio representa 38,4%, consolidándose ambos como polos urbanos y de servicios, estrechamente interconectados en términos socioeconómicos y laborales.

Las comunas restantes exhiben una baja densidad poblacional, destacando Pozo Almonte (4,6%) como cabecera administrativa de la Provincia del Tamarugal y centro logístico vinculado a la minería y transporte interregional. Las comunas de Pica (1,7%) y Huara (0,77%) mantienen poblaciones reducidas, sustentadas en actividades agrícolas, comercio local y servicios básicos. En el extremo inferior de la distribución, Camiña (0,36%) y Colchane (0,21%) presentan características netamente rurales y alto componente indígena, con dinámicas migratorias significativas hacia zonas urbanas.

En síntesis, los resultados del Censo muestran que la Región de Tarapacá exhibe una configuración demográfica caracterizada por:

1. Alta urbanización y concentración poblacional en el eje Iquique–Alto Hospicio.
2. Contrastes territoriales marcados entre comunas urbanas densamente pobladas y comunas rurales de baja densidad.
3. Diversidad en la composición por sexo, con predominio masculino en zonas mineras y predominio femenino en áreas rurales altoandinas.

Este perfil demográfico tiene implicancias directas en la planificación territorial, la provisión de servicios públicos y el diseño de políticas focalizadas, particularmente en materia de conectividad, empleo, vivienda y equidad territorial, así como en los énfasis asociados a la Política Regional de Turismo.

Cuadro 24. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Comunas.

REGIÓN	COMUNA	POBLACIÓN CENSADA	HOMBRES	MUJERES	RAZÓN HOMBRE-MUJER
Tarapacá	Iquique	199.587	98.413	101.174	97,3
Tarapacá	Alto Hospicio	142.086	70.649	71.437	98,9
Tarapacá	Pozo Almonte	16.878	8.667	8.211	105,6
Tarapacá	Camiña	1.335	648	687	94,3
Tarapacá	Colchane	790	389	401	97,0
Tarapacá	Huara	2.858	1.484	1.374	108,0
Tarapacá	Pica	6.272	3.093	3.179	97,3

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Censo de Población y Vivienda 2024, INE.

Por su parte, en cuanto a la distribución de la población según grupos etarios quinquenales, los resultados del Censo se observan que la población infantil y adolescente (0–14 años) asciende a 80.532 personas, equivalente al 21,8% del total regional, mientras que la población joven (15–29 años) alcanza 86.338 personas (23,3%). En conjunto, estos segmentos representan el 45,1% de la población, evidenciando una estructura demográfica relativamente joven, lo que representa una oportunidad demográfica indicativa a una mayor proporción de personas en edad de trabajar, mientras que la proporción de jóvenes y ancianos es relativamente baja.

Este escenario puede traducirse en un potencial crecimiento económico si se implementan políticas adecuadas dada una menor tasa de dependencia intergeneracional, más considerando que el grupo de adultos (30–64 años) concentra la mayor proporción poblacional, con 167.004 personas (45,2%), lo que confirma el peso predominante de la población en edad laboral plena.

Finalmente, la población mayor (65 años o más) es de 35.932 personas (9,7%), por debajo del promedio nacional en este segmento, lo que indica un menor grado de envejecimiento poblacional relativo.

La distribución por sexo revela patrones diferenciados en los grupos de 0 a 34 años con predominancia en el sexo masculino, con máximos en los tramos 15–19 años (107,6) y 20–24 años (106,6), probablemente asociados a dinámicas migratorias laborales y a la composición de la fuerza de trabajo en sectores como minería y transporte. A partir de los 35 años se observa un progresivo predominio femenino, que se intensifica en edades avanzadas. En el grupo de 85 años y más, la razón hombre–mujer desciende a 52,7, reflejando la mayor esperanza de vida femenina.

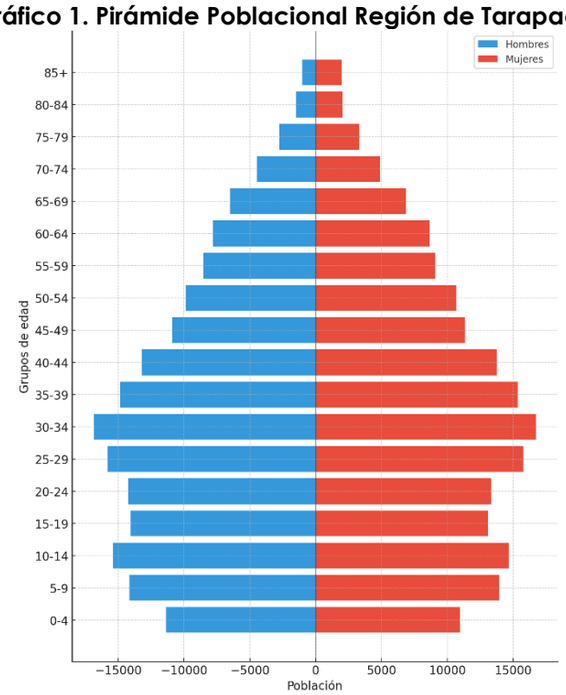
Este perfil sugiere la necesidad de políticas diferenciadas: fomento al empleo juvenil, fortalecimiento de servicios educativos y de capacitación, y planificación anticipada de sistemas de cuidado para una población mayoritariamente femenina en la tercera edad.

Cuadro 25. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Grupos de Edad Quinquenal y Región.

Grupos de edad	Población censada	Hombres	Mujeres	Razón hombre-mujer
0 a 4	22.332	11.358	10.974	103,5
5 a 9	28.130	14.166	13.964	101,4
10 a 14	30.070	15.392	14.678	104,9
15 a 19	27.161	14.077	13.084	107,6
20 a 24	27.586	14.236	13.350	106,6
25 a 29	31.591	15.795	15.796	100,0
30 a 34	33.544	16.833	16.711	100,7
35 a 39	30.216	14.861	15.355	96,8
40 a 44	26.964	13.215	13.749	96,1
45 a 49	22.256	10.902	11.354	96,0
50 a 54	20.574	9.886	10.688	92,5
55 a 59	17.607	8.556	9.051	94,5
60 a 64	16.447	7.816	8.631	90,6
65 a 69	13.356	6.498	6.858	94,8
70 a 74	9.358	4.454	4.904	90,8
75 a 79	6.046	2.747	3.299	83,3
80 a 84	3.580	1.520	2.060	73,8
85 o más	2.988	1.031	1.957	52,7
TOTAL REGIÓN	**369.806**	**183.343**	**186.463**	**98,3**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Censo de Población y Vivienda 2024, INE.

Gráfico 1. Pirámide Poblacional Región de Tarapacá.



Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Censo de Población y Vivienda 2024, INE.

En cuanto a la distribución de los grupos etarios por comunas esta es la siguiente.

1.2.3.1.Provincia del Tamarugal.

1. Comuna de Huara.

La comuna de Huara cuenta con una población censada de 2.858 habitantes, integrada por 1.484 hombres (51,9%) y 1.374 mujeres (48,1%), con una razón hombre–mujer de 108,0, lo que refleja un predominio masculino significativo, superior tanto al promedio regional (98,3) como al nacional (94,3). Este patrón está probablemente asociado a la migración y presencia laboral en sectores como agricultura, transporte y actividades logísticas vinculadas a la Ruta 5 y rutas altiplánicas.

En la distribución por edades, la población infantil y adolescente (0–14 años) suma 698 personas (24,4% del total comunal), mientras que la población joven-adulta (15–29 años) alcanza 580 personas (20,3%). El segmento adulto (30–64 años) concentra 1.159 personas (40,6%), y los adultos mayores (65 años y más) suman 421 personas (14,7%), lo que sitúa a la comuna **por encima del promedio regional en envejecimiento**.

La distribución por sexo y edad revela un predominio masculino en la mayoría de los grupos etarios, especialmente en edades productivas y adultas mayores: 60–64 años (126,9) y 65–69 años (126,2). El equilibrio o ligera mayoría femenina se presenta en algunos tramos puntuales, como 0–4 años (94,3), 25–29 años (89,3) y 45–49 años (88,9), que podrían estar relacionados con migración masculina temporal hacia otras zonas. En el grupo de edades avanzadas, el predominio masculino es menos común que en otras comunas rurales, pero se mantiene en algunos grupos (80–84 años: 115,0).

La comuna de Huara presenta una estructura poblacional pequeña y predominantemente rural, con alta proporción de población masculina en edad laboral, un peso relevante de adultos mayores y una base juvenil moderada. Este perfil demográfico, sumado a su **dispersión geográfica y baja densidad**, implica desafíos en provisión de servicios, conectividad y retención de población joven, así como en la planificación de cuidados para un segmento mayor que tiende a aumentar.

Cuadro 26. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Grupos de Edad Quinquenal Comuna de Huara.

GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN CENSADA	HOMBRES	MUJERES	RAZÓN HOMBRE-MUJER
Total Comuna	**2.858**	**1.484**	**1.374**	**108,0**
0 a 4	239	116	123	94,3
5 a 9	229	124	105	118,1
10 a 14	230	124	106	117,0
15 a 19	181	99	82	120,7
20 a 24	168	87	81	107,4
25 a 29	231	109	122	89,3

GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN CENSADA	HOMBRES	MUJERES	RAZÓN HOMBRE-MUJER
30 a 34	206	111	95	116,8
35 a 39	189	94	95	98,9
40 a 44	153	83	70	118,6
45 a 49	119	56	63	88,9
50 a 54	167	88	79	111,4
55 a 59	153	74	79	93,7
60 a 64	152	85	67	126,9
65 a 69	138	77	61	126,2
70 a 74	120	62	58	106,9
75 a 79	99	52	47	110,6
80 a 84	43	23	20	115,0
85 o más	41	20	21	95,2

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Censo de Población y Vivienda 2024, INE.

2. Comuna de Camiña.

La comuna de Camiña registra una población censada de 1.335 habitantes, conformada por 648 hombres (48,5%) y 687 mujeres (51,5%), lo que arroja una razón hombre–mujer de 94,3. Esto refleja un ligero predominio femenino, alineado con el promedio nacional, aunque en una población total muy reducida y de carácter mayoritariamente rural.

En cuanto a la estructura por edades, la población infantil y adolescente (0–14 años) suma 335 personas (25,1% del total comunal), mientras que el grupo joven-adulto (15–29 años) alcanza 264 personas (19,8%). El segmento adulto (30–64 años) concentra 530 personas (39,7%), y los adultos mayores (65 años y más) suman 206 personas (15,4%), **lo que sitúa a la comuna por encima del promedio regional en envejecimiento demográfico**.

En la distribución por sexo y edad, se observa un patrón mixto. Predominio masculino en algunos grupos de edad específicos, como 5–9 años (127,1), 65–69 años (115,6) y 70–74 años (150,0). Predominio femenino más marcado en edades juveniles y productivas tempranas, como 15–19 años (66,7), 20–24 años (73,8) y 25–29 años (71,2), lo que podría asociarse a migración masculina hacia centros urbanos o faenas productivas. En los tramos de edad avanzada (75+), el predominio masculino en algunos casos es circunstancial y responde al reducido tamaño de la cohorte.

La comuna de Camiña presenta una **estructura poblacional pequeña y envejecida**, con una base juvenil relativamente limitada y una proporción de adultos mayores significativa para los estándares regionales. La combinación de baja densidad poblacional, predominio rural e indicadores de envejecimiento plantea desafíos importantes en materia de acceso a servicios de salud, transporte y provisión de cuidados, así como en la retención de población joven para evitar el despoblamiento progresivo.

Cuadro 27. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Grupos de Edad Quinquenal Comuna de Camiña.

GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN CENSADA	HOMBRES	MUJERES	RAZÓN HOMBRE-MUJER
Total Comuna	**1.335**	**648**	**687**	**94,3**
0 a 4	91	45	46	97,8
5 a 9	109	61	48	127,1
10 a 14	135	69	66	104,5
15 a 19	90	36	54	66,7
20 a 24	73	31	42	73,8
25 a 29	101	42	59	71,2
30 a 34	74	33	41	80,5
35 a 39	78	37	41	90,2
40 a 44	74	35	39	89,7
45 a 49	67	32	35	91,4
50 a 54	71	34	37	91,9
55 a 59	70	35	35	100,0
60 a 64	66	30	36	83,3
65 a 69	69	37	32	115,6
70 a 74	55	33	22	150,0
75 a 79	50	26	24	108,3
80 a 84	37	19	18	105,6
85 o más	25	13	12	108,3

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Censo de Población y Vivienda 2024, INE.

3. Comuna de Pozo Almonte.

La comuna de Pozo Almonte cuenta con una población censada de 16.878 habitantes, integrada por 8.667 hombres (51,3%) y 8.211 mujeres (48,7%), lo que se traduce en una razón hombre–mujer de 105,6. Esta cifra indica un marcado predominio masculino, significativamente por encima del promedio regional (98,3) y nacional (94,3), probablemente asociado a la presencia de actividades económicas con alta contratación de mano de obra masculina, como la minería, el transporte y labores agroindustriales en el entorno del desierto de Tamarugal.

La distribución etaria muestra que la población infantil y adolescente (0–14 años) asciende a 4.053 personas (24,0% del total), mientras que el grupo joven-adulto (15–29 años) alcanza 3.992 personas (23,6%). En conjunto, estos dos segmentos representan 47,6% de la población, evidenciando una estructura relativamente joven.

El segmento adulto (30–64 años) concentra 8.170 personas (48,4%), siendo el núcleo principal de la fuerza laboral comunal, mientras que los adultos mayores (65 años o más) **suman 1.663 personas (9,9%), cifra levemente superior al promedio regional**, aunque todavía moderada en comparación con regiones más envejecidas del país.

En la distribución por sexo y edad, se observa predominio masculino en la mayoría de los tramos, con brechas especialmente amplias en edades productivas tempranas: 20–24 años (124,5), 25–29 años (115,9) y 60–64 años (114,5). El patrón se mantiene en adultos mayores hasta los 74 años, mientras que en los grupos de mayor edad (75 años y más) la razón se aproxima a la paridad, e incluso desciende a 83,1 en el grupo de 85 años y más, reflejando la mayor longevidad femenina.

Por consiguiente, la comuna de Pozo Almonte presenta una estructura demográfica joven-adulta, con fuerte predominio masculino, alta proporción de población en edad laboral y baja presencia relativa de adultos mayores. Este perfil está estrechamente ligado a las dinámicas de migración laboral y a la especialización económica de la comuna, lo que implica necesidades prioritarias en vivienda, servicios urbanos y soporte social para trabajadores migrantes, así como una planificación anticipada para atender a una población que, aunque hoy joven, tenderá a envejecer en las próximas décadas.

Cuadro 28. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Grupos de Edad Quinquenal Comuna de Pozo Almonte.

GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN CENSADA	HOMBRES	MUJERES	RAZÓN HOMBRE-MUJER
Total Comuna	**16.878**	**8.667**	**8.211**	**105,6**
0 a 4	1.155	592	563	105,2
5 a 9	1.427	700	727	96,3
10 a 14	1.471	718	753	95,4
15 a 19	1.326	693	633	109,5
20 a 24	1.338	742	596	124,5
25 a 29	1.328	713	615	115,9
30 a 34	1.328	681	647	105,3
35 a 39	1.344	655	689	95,1
40 a 44	1.152	608	544	111,8
45 a 49	903	438	465	94,2
50 a 54	880	439	441	99,5
55 a 59	764	399	365	109,3
60 a 64	753	402	351	114,5
65 a 69	675	359	316	113,6
70 a 74	447	243	204	119,1
75 a 79	300	148	152	97,4
80 a 84	168	83	85	97,6
85 o más	119	54	65	83,1

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Censo de Población y Vivienda 2024, INE.

4. Comuna de Pica.

La comuna de Pica tiene una población censada de 6.272 habitantes, compuesta por 3.093 hombres (49,3%) y 3.179 mujeres (50,7%), lo que da una razón hombre–mujer de 97,3, muy cercana al promedio regional (98,3) y con un leve predominio femenino.

En cuanto a la estructura etaria, la población infantil y adolescente (0–14 años) alcanza 1.493 personas (23,8%), lo que indica una base poblacional relativamente amplia. La población joven-adulta (15–29 años) suma 1.368 personas (21,8%). El segmento adulto (30–64 años) concentra 3.010 personas (48,0%), siendo el núcleo principal de la fuerza laboral.

Los adultos mayores (65 años y más) suman 401 personas (6,4%), lo que representa un nivel de **envejecimiento bajo en comparación con otras comunas rurales** de la región.

La distribución por sexo y edad presenta particularidades: en cuanto al predominio masculino marcado en grupos de 0–19 años, especialmente 15–19 años (119,8) y 10–14 años (108,9). El equilibrio se presenta en los grupos de 25–29 y 45–49 años, con razón de 100,0. El predominio femenino se presenta en varios tramos de edad productiva media (30–44 y 50–54 años), con valores bajos como 30–34 años (79,3) y 50–54 años (80,1), posiblemente asociados a migración laboral masculina temporal hacia otras zonas mineras o urbanas. En cuanto a los adultos mayores, se alterna predominio masculino y femenino, aunque en los grupos más avanzados (75 años y más) se observa feminización, especialmente en 85 años o más (64,7).

La comuna de Pica presenta una estructura demográfica joven-adulta, con bajo envejecimiento y ligera feminización, pero con presencia masculina elevada en cohortes juveniles. El perfil poblacional se **vincula a su carácter rural y a la dinámica económica basada en agricultura, comercio y turismo**, combinada con movilidad laboral hacia otros centros de la región. Esto implica necesidades de inversión en educación, formación técnica, infraestructura productiva y servicios de salud preventivos, especialmente orientados a población joven y adulta activa.

Cuadro 29. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Grupos de Edad Quinquenal Comuna de Pica.

GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN CENSADA	HOMBRES	MUJERES	RAZÓN HOMBRE-MUJER
Total Comuna	**6.272**	**3.093**	**3.179**	**97,3**
0 a 4	443	230	213	108,0
5 a 9	486	250	236	105,9
10 a 14	564	294	270	108,9
15 a 19	455	248	207	119,8
20 a 24	409	196	213	92,0
25 a 29	504	252	252	100,0
30 a 34	484	214	270	79,3
35 a 39	442	210	232	90,5
40 a 44	387	186	201	92,5
45 a 49	326	163	163	100,0
50 a 54	299	133	166	80,1
55 a 59	272	130	142	91,5
60 a 64	326	155	171	90,6
65 a 69	276	149	127	117,3
70 a 74	243	126	117	107,7
75 a 79	169	77	92	83,7
80 a 84	103	47	56	83,9
85 o más	84	33	51	64,7

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Censo de Población y Vivienda 2024, INE.

5. Comuna de Colchane.

La comuna de Colchane presenta una población censada de 790 habitantes, compuesta por 389 hombres (49,2%) y 401 mujeres (50,8%), con una razón hombre–mujer de 97,0, lo que refleja un equilibrio casi exacto con leve predominio femenino. Se trata de una comuna de muy baja densidad poblacional, predominantemente rural y con fuerte componente indígena Aymara.

En la estructura por edades, la población infantil y adolescente (0–14 años) suma 194 personas (24,6% del total comunal), mientras que la población joven-adulta (15–29 años) alcanza 204 personas (25,8%). El segmento adulto (30–64 años) concentra 257 personas (32,5%), y **los adultos mayores (65 años y más) suman 135 personas (17,1%), proporción superior al promedio regional, lo que indica un grado de envejecimiento más avanzado**.

En la distribución por sexo y edad se observa un patrón heterogéneo, influido por el reducido tamaño de las cohortes con predominio masculino en los grupos jóvenes y de edad avanzada, destacando 15–19 años (129,0), 20–24 años (125,0), 65–69 años (125,0) y 80–84 años (140,0). El predominio femenino se presenta en edades tempranas como 0–4 años (70,7) y 40–44 años (64,0), así como en algunos tramos de edad media, lo que podría reflejar migración masculina temporal por motivos laborales hacia faenas mineras o zonas urbanas cercanas.

La comuna de Colchane es una comuna con **estructura poblacional pequeña, rural y envejecida**, con una base juvenil moderada y una alta proporción de adultos mayores. La combinación de **baja densidad, migración laboral y aislamiento geográfico** plantea retos

en materia de acceso a servicios de salud, educación y transporte, así como en la sustentabilidad demográfica a largo plazo.

Cuadro 30. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Grupos de Edad Quinquenal Comuna de Colchane.

GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN CENSADA	HOMBRES	MUJERES	RAZÓN HOMBRE-MUJER
Total Comuna	**790**	**389**	**401**	**97,0**
0 a 4	70	29	41	70,7
5 a 9	63	29	34	85,3
10 a 14	61	33	28	117,9
15 a 19	71	40	31	129,0
20 a 24	63	35	28	125,0
25 a 29	70	35	35	100,0
30 a 34	61	28	33	84,8
35 a 39	32	14	18	77,8
40 a 44	41	16	25	64,0
45 a 49	36	18	18	100,0
50 a 54	22	11	11	100,0
55 a 59	34	14	20	70,0
60 a 64	33	17	16	106,3
65 a 69	27	15	12	125,0
70 a 74	37	19	18	105,6
75 a 79	30	16	14	114,3
80 a 84	24	14	10	140,0
85 o más	15	6	9	66,7

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Censo de Población y Vivienda 2024, INE.

1.2.3.2.Provincia de Iquique.

6. Comuna de Iquique.

La comuna de Iquique registra una población censada de 199.587 habitantes, compuesta por 98.413 hombres (49,3%) y 101.174 mujeres (50,7%), con una razón hombre–mujer de 97,3, lo que refleja un ligero predominio femenino.

En la distribución por edades, se observa que la población infantil y adolescente (0–14 años) asciende a 37.595 personas (18,8%), mientras que la población joven (15–29 años) alcanza 42.520 personas (21,3%). En conjunto, estos segmentos representan el 40,1% de la población comunal, confirmando un perfil etario relativamente joven. El grupo de adultos (30–64 años) concentra 103.482 personas (51,8%), constituyendo la base principal de la fuerza laboral local. Finalmente, la población mayor (65 años o más) es de 15.990 personas (8,0%), por debajo del promedio nacional en este segmento, lo que indica un menor grado de envejecimiento demográfico.

El análisis por sexo y edad revela un predominio masculino en las etapas tempranas y medias de la vida productiva, con máximos en los grupos 15–19 años (106,8) y 20–24 años (105,9), probablemente asociados a la migración laboral masculina en sectores como minería, transporte y servicios portuarios. A partir de los 35 años comienza un progresivo predominio femenino que se intensifica en edades avanzadas, alcanzando diferencias marcadas en los grupos 80–84 años (69,8) y 85 años o más (49,3), reflejo de la mayor esperanza de vida femenina.

En términos estructurales, Iquique presenta una pirámide poblacional de base moderadamente ancha, centro robusto en edades laborales (30–49 años) y cima reducida pero fuertemente feminizada. Este patrón indica un alto potencial productivo actual, baja presión relativa sobre los sistemas de cuidado de mayores y una proyección de envejecimiento a mediano plazo.

En síntesis, la comuna combina un alto grado de urbanización con una estructura poblacional joven-adulta, marcada por flujos migratorios y un leve predominio femenino general. Este perfil plantea desafíos y oportunidades para la planificación comunal en materia de empleo, vivienda, infraestructura educativa y de salud, así como en el diseño de políticas de cuidado para una población mayoritariamente femenina en la tercera edad.

Cuadro 31. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Grupos de Edad Quinquenal Comuna de Iquique.

GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN CENSADA	HOMBRES	MUJERES	RAZÓN HOMBRE-MUJER
Total Comuna	**199.587**	**98.413**	**101.174**	**97,3**
0 a 4	9.967	5.052	4.915	102,8
5 a 9	13.067	6.565	6.502	101,0

GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN CENSADA	HOMBRES	MUJERES	RAZÓN HOMBRE-MUJER
10 a 14	14.561	7.482	7.079	105,7
15 a 19	12.905	6.664	6.241	106,8
20 a 24	13.227	6.804	6.423	105,9
25 a 29	16.388	8.211	8.177	100,4
30 a 34	18.187	9.160	9.027	101,5
35 a 39	16.848	8.309	8.539	97,3
40 a 44	15.421	7.586	7.835	96,8
45 a 49	12.846	6.361	6.485	98,1
50 a 54	11.805	5.793	6.012	96,4
55 a 59	10.070	4.878	5.192	94,0
60 a 64	10.067	4.671	5.396	86,6
65 a 69	8.771	4.179	4.592	91,0
70 a 74	6.423	2.985	3.438	86,8
75 a 79	4.192	1.908	2.284	83,5
80 a 84	2.555	1.050	1.505	69,8
85 o más	2.287	755	1.532	49,3

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Censo de Población y Vivienda 2024, INE.

7. Comuna de Alto Hospicio.

La comuna de Alto Hospicio registra una población censada de 142.086 habitantes, de los cuales 70.649 son hombres (49,7%) y 71.437 son mujeres (50,3%), con una razón hombre–mujer de 98,9, lo que refleja un equilibrio casi exacto entre ambos sexos.

La estructura por edad muestra un perfil marcadamente joven. La población infantil y adolescente (0–14 años) suma 36.164 personas (25,5% del total comunal), mientras que la población joven-adulta (15–29 años) asciende a 37.410 personas (26,3%). En conjunto, estos grupos representan 51,8% de la población, evidenciando una base etaria amplia y alta presencia de personas en transición hacia la vida laboral y reproductiva.

El grupo adulto (30–64 años) concentra 63.935 personas (45,0%), constituyendo la principal fuerza laboral establecida, mientras que los adultos mayores (65 años y más) suman apenas 5.577 personas (3,9%), cifra significativamente inferior al promedio nacional para este segmento, lo que confirma el bajo nivel de envejecimiento comunal.

En términos de distribución por sexo y edad, se observa predominio masculino en los tramos de 0 a 24 años, alcanzando máximos en los grupos 15–19 años (107,9) y 20–24 años (106,3), probablemente asociado a dinámicas migratorias laborales internas y externas. A partir de los 35 años, el patrón cambia hacia un predominio femenino, con brechas más amplias en las edades avanzadas: 75–79 años (75,8), 80–84 años (77,6) y 85 años o más (56,2), lo que refleja la mayor esperanza de vida femenina.

Alto Hospicio presenta una estructura poblacional joven y en expansión, con fuerte peso de las cohortes infantiles y juveniles, equilibrio global entre sexos y escasa proporción de adultos mayores. Este perfil implica demandas prioritarias en infraestructura educativa, capacitación laboral, vivienda y servicios de salud orientados a población joven y familias en crecimiento, sin descuidar la planificación de cuidados de largo plazo para una futura población envejecida, mayoritariamente femenina.

Cuadro 32. Población Censada por Sexo y Razón Hombre-Mujer, según Grupos de Edad Quinquenal Comuna de Alto Hospicio.

GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN CENSADA	HOMBRES	MUJERES	RAZÓN HOMBRE-MUJER
Total Comuna	**142.086**	**70.649**	**71.437**	**98,9**
0 a 4	10.367	5.294	5.073	104,4
5 a 9	12.749	6.437	6.312	102,0
10 a 14	13.048	6.672	6.376	104,6
15 a 19	12.133	6.297	5.836	107,9
20 a 24	12.308	6.341	5.967	106,3
25 a 29	12.969	6.433	6.536	98,4
30 a 34	13.204	6.606	6.598	100,1
35 a 39	11.283	5.542	5.741	96,5
40 a 44	9.736	4.701	5.035	93,4
45 a 49	7.959	3.834	4.125	92,9
50 a 54	7.330	3.388	3.942	85,9
55 a 59	6.244	3.026	3.218	94,0
60 a 64	5.050	2.456	2.594	94,7
65 a 69	3.400	1.682	1.718	97,9
70 a 74	2.033	986	1.047	94,2
75 a 79	1.206	520	686	75,8
80 a 84	650	284	366	77,6
85 o más	417	150	267	56,2

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Censo de Población y Vivienda 2024, INE.

1.2.4.Infraestructura e Iniciativas de Inversión Turística.

La Región de Tarapacá posee un valioso patrimonio natural y cultural, que abarca desde un extenso litoral hasta el altiplano andino. **El Plan Especial de Infraestructura MOP de Apoyo al Turismo Sustentable a 2030** y el análisis de la **Iniciativas de Inversión obtenida del Banco Integrado de Proyectos del Sistema Nacional de Inversiones** reconoce la necesidad de mejorar la infraestructura y la accesibilidad, las cuales son claves para transformar este patrimonio en experiencias turísticas sostenibles. Sin embargo, persisten brechas en rutas secundarias y terciarias, déficit de señalética e infraestructura interpretativa, y carencias de servicios básicos en localidades rurales.

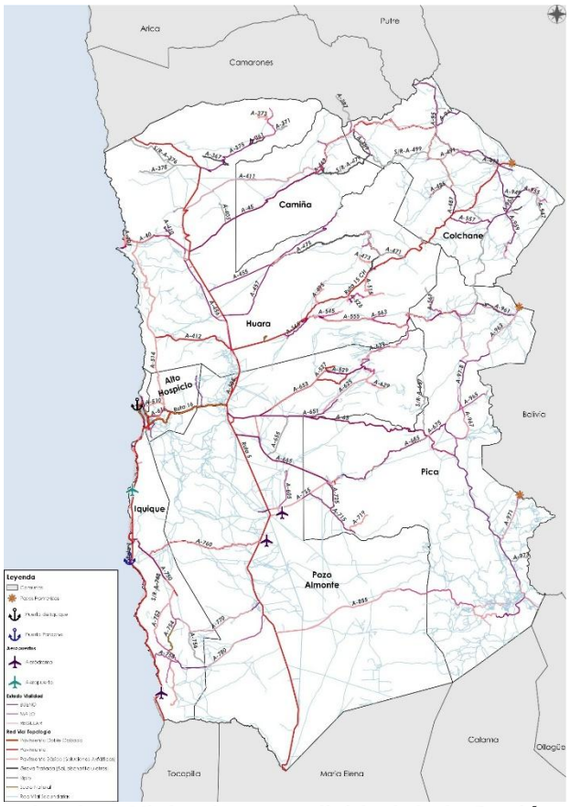
En términos viales, la Ruta 15-CH es estratégica para la conexión con Bolivia y Colchane. El MOP anunció en 2025 una inversión marco de $290 mil millones, iniciando obras en un tramo de 16 km por $47 mil millones, con el objetivo de elevar su estándar a nivel internacional y mejorar seguridad y capacidad. No obstante, el corredor sigue siendo vulnerable a condiciones climáticas extremas: se han registrado cierres por hielo y restricciones en temporada altiplánica.

La Ruta 1, que conecta el Pabellón de Pica con el aeropuerto de Iquique, ha tenido reposiciones y ajustes contractuales que buscan asegurar la conectividad costera. La Ruta 5, columna vertebral norte–sur, recibió trabajos de conservación en el tramo Huara–Negreiros, lo que refuerza la red troncal que deriva hacia Pica, Mamiña y el Salar del Huasco.

En ese sentido, el análisis de las iniciativas de inversión regional incorporadas en el Sistema Nacional de Inversiones (SNI) representan un eje estratégico para potenciar el desarrollo turístico de la Región de Tarapacá. Estos proyectos no solo buscan mejorar la infraestructura física, sino que también fortalecen la conectividad territorial y la provisión de equipamientos básicos que constituyen la base de una oferta turística sostenible.

El documento destaca que la inversión en vialidad, espacios públicos, borde costero, infraestructura cultural y servicios complementarios permite articular circuitos turísticos y mejorar la experiencia de los visitantes.

A su vez, estas obras generan condiciones habilitantes para diversificar la matriz productiva, incrementando el impacto económico local y regional. El SNI asegura que la priorización de proyectos responda a criterios de eficiencia y pertinencia, favoreciendo una distribución equilibrada de beneficios en zonas urbanas y rurales.



Mapa 8. Infraestructura Vial y de conectividad de la Región de Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de archivos Shapefile del Ministerio de Obras Públicas, 2025.

1.2.4.1. Plan Especial de Infraestructura MOP de Apoyo al Turismo Sustentable a 2030.

La Región de Tarapacá, situada en el extremo norte de Chile, presenta una riqueza natural y cultural que le otorga un alto potencial para el desarrollo turístico. Según el Plan Especial de Infraestructura MOP de Apoyo al Turismo Sustentable a 2030, más del 95% de sus atractivos son de carácter natural o histórico-cultural, con predominio de destinos de jerarquía nacional y algunos con reconocimiento internacional.

La diversidad geográfica abarca desde la costa del océano Pacífico, con más de 150 km de playas, hasta el altiplano andino, pasando por valles interiores y desiertos de alto valor patrimonial. Esta diversidad se complementa con un patrimonio cultural notable: vestigios paleontológicos, geoglifos, ruinas salitreras, comunidades andinas vivas, artesanía local y festividades religiosas.

En términos de planificación turística, el territorio se organiza en cuatro destinos priorizados:

1. Iquique – Consolidado.
2. Pica – Consolidado.
3. Colchane – Potencial.
4. Mamiña – Potencial.

El turismo en Tarapacá representa una oportunidad estratégica para:

a. Diversificar la matriz productiva, actualmente dominada por la minería.
b. Dinamizar economías locales rurales y altiplánicas.
c. Preservar recursos naturales y culturales mediante un modelo sustentable.

La infraestructura y la accesibilidad son elementos habilitantes para materializar estas oportunidades, y el presente análisis busca evaluar su estado actual, identificar brechas y proyectar escenarios de desarrollo al 2030.

1. Estado actual de la infraestructura de soporte y conectividad.

La infraestructura de soporte y la conectividad en Tarapacá se pueden agrupar en cinco categorías: infraestructura vial, aeroportuaria, portuaria, servicios básicos y urbanos, y equipamiento turístico y de apoyo.

a. Infraestructura vial. La conectividad terrestre se apoya en ejes troncales de buena calidad, pero presenta déficits importantes en rutas secundarias y terciarias que conectan con atractivos rurales y altiplánicos.

Fortalezas:
- Dos autopistas concesionadas (87 km):
  - ✓ Ruta A-16: conecta la Ruta 5 con Iquique (47 km), reduciendo tiempos de viaje.
  - ✓ Ruta costera (Ruta 1): enlaza Iquique con el aeropuerto y sectores costeros hacia el sur (40 km).
- Ruta 15-CH hacia Bolivia, en excelente estado, con conexión directa al complejo fronterizo de Colchane.
- Conexión pavimentada hacia Arica y Antofagasta.

Debilidades:
- Cobertura limitada y baja calidad en rutas secundarias y terciarias.
- Falta de circuitos pavimentados que integren costa, precordillera y altiplano.
- Vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos en zonas altas.

b. Infraestructura aeroportuaria. El Aeropuerto Internacional Diego Aracena es clave para la conectividad aérea:
- Pista de 3.350 m y losa de 60 m, apta para aeronaves de gran tamaño.
- Cuarto aeropuerto nacional en pasajeros, segundo en transporte de carga.
- Vuelos nacionales e internacionales (Bolivia, Perú, Argentina).
- Ampliaciones recientes y proyectadas para la creciente demanda.

Fortalezas:
- Capacidad para recibir vuelos internacionales directos.
- Potencial para ampliar mercados emisores.

Limitaciones:
- Ubicación a 40 km de Iquique, con dependencia de transporte terrestre.
- Falta de transporte público turístico rápido y eficiente desde el aeropuerto.

c. Infraestructura portuaria. El Puerto de Iquique es uno de los más importantes del Asia-Pacífico en América del Sur:
- Principal puerta de entrada para la Zona Franca de Iquique (ZOFRI).
- Potencial para recibir cruceros internacionales.

Fortalezas:
- Ubicación estratégica para rutas del Pacífico Sur.
- Infraestructura consolidada para carga.

Limitaciones:
- Ausencia de terminal de pasajeros para cruceros.
- Conexiones puerto–atractivos no optimizadas.

d. Infraestructura de servicios básicos y urbanos. En centros urbanos como Iquique y Pica, la cobertura de agua potable, alcantarillado, electricidad y telecomunicaciones es alta. Sin embargo:
- En áreas rurales y altiplánicas persisten déficits en agua potable rural, energía y gestión de residuos.
- Conectividad digital deficiente en zonas de interés turístico.

e. Equipamiento turístico y de apoyo.
- Iquique: amplia oferta de hoteles, restaurantes, comercio y centros de convenciones.
- Pica: servicios asociados al turismo termal y rural.
- Mamiña y Colchane: baja capacidad de alojamiento y servicios.

Brechas:
- Falta de señalética turística estandarizada.
- Escasa infraestructura interpretativa y áreas de descanso.
- Poca integración del diseño local en equipamientos.

2. Condiciones de accesibilidad.

a. Accesibilidad nacional e internacional.
- Aérea: El Aeropuerto Diego Aracena conecta con Santiago y varias ciudades chilenas, además de Bolivia, Perú y Argentina. Tiene potencial para vuelos chárter internacionales.
- Terrestre: La Ruta 5 conecta con Arica y Antofagasta; la Ruta 15-CH con Bolivia. Tramos de alto flujo incluyen transporte de carga internacional, lo que puede generar congestión y riesgos.
- Marítima: El Puerto de Iquique puede recibir cruceros, pero falta infraestructura para pasajeros.

b. Conectividad interna.
- Iquique–Pica: conexión pavimentada pero con tramos de capacidad limitada.
- Iquique–Colchane: buen estado en la Ruta 15-CH, pero ramales sin pavimentar.
- Acceso a Mamiña por rutas secundarias, algunas no pavimentadas.

c. Accesibilidad a zonas rurales/altiplánicas.
- Caminos de ripio, sin mantenimiento regular ni señalización adecuada.
- Transporte público inexistente hacia muchos atractivos.
- Cortes temporales en temporada de lluvias o nieve.

3. Oportunidades para el desarrollo turístico desde la infraestructura.

a. Consolidar Iquique y Pica como centros de operación, articulando circuitos hacia costa, precordillera y altiplano.
b. Desarrollar ejes y transeptos mar–cordillera para integrar paisajes y recursos culturales en un sistema turístico en red.
c. Potenciar turismo binacional, aprovechando la Ruta 15-CH y el Complejo Fronterizo Colchane para crear circuitos con Bolivia.
d. Impulsar turismo de cruceros con terminal de pasajeros y circuitos rápidos desde el puerto.

e. Mejorar servicios básicos y digitales en zonas rurales para favorecer el turismo comunitario y rural.

4. Desafíos y brechas.

a. Conectividad vial secundaria y terciaria insuficiente: falta de pavimentación, mantenimiento y señalización.
b. Limitaciones portuarias para cruceros: sin terminal de pasajeros y con débil integración puerto–ciudad.
c. Déficit de transporte turístico público: ausencia de rutas regulares turísticas y transporte exprés desde el aeropuerto.
d. Carencias en infraestructura básica rural: agua, energía, gestión de residuos y conectividad digital insuficientes.
e. Falta de infraestructura de puesta en valor: miradores, senderos, centros de interpretación y áreas de descanso.

5. Conclusiones y proyección al 2030.

a. Conclusiones clave:
   - Buena infraestructura troncal, pero limitada capilaridad hacia atractivos secundarios.
   - Concentración de infraestructura en Iquique y Pica, con rezago en Colchane y Mamiña.
   - Potencial para un sistema integrado de circuitos turísticos.
   - Desafíos críticos en servicios básicos y en transporte turístico.

b. Proyección 2030: Con la implementación de la cartera del Plan MOP 2030, la región podría contar con:
   - Red vial integrada costa–cordillera.
   - Mayor conectividad aérea internacional y transporte terrestre exprés.
   - Puerto habilitado para cruceros con integración a circuitos urbanos y regionales.
   - Cobertura total de servicios básicos en zonas turísticas.
   - Equipamiento turístico de alta calidad y diseño identitario.
   - Conectividad digital plena para marketing y gestión turística inteligente.

1.2.4.2. Proyectos e iniciativas relevantes en ejecución en la región de Tarapacá.

El análisis de la inversión regional realizada en el sector turismo en la región de Tarapacá se ha efectuada a partir del análisis de la base de datos del Programa Público de Inversiones Regionales, PROPIR[5] Ejecución para el año 2025[6]. Para ello se ha realizado un procedimiento metodológico que consideró los siguientes pasos:

1. Establecimiento de criterios de selección y exclusión de las iniciativas relacionadas al sector Turístico.

En base en la definición oficial del Sistema Nacional de Inversiones (SNI) para el subsector Turismo y Comercio[7]: "*Las iniciativas de inversión correspondientes al Subsector Turismo y Comercio están orientadas a consolidar y dinamizar el desarrollo de la actividad turística y de la actividad comercial, con el fin de generar nuevas oportunidades que permitan incorporar a la comunidad, estimulando su competitividad, mediante proyectos que beneficien a los prestadores de servicios turísticos y de comercio y a las comunidades locales*", se elaboraron criterios que permitiesen discriminar las inversiones qué corresponden al sector de aquellas que no son ser consideradas a partir del análisis de la base de datos PROPIR 2025.

5 El PROPIR es el Programa Público de Inversiones Regionales, un documento que detalla y sistematiza todo el gasto público comprometido y aprobado para la región durante un año presupuestario. Incluye los proyectos de inversión, estudios y programas, y sirve como un instrumento de seguimiento para la ciudadanía y base para la Cuenta Pública del Gobernador Regional. Este programa excluye los gastos de funcionamiento y personal de las instituciones públicas y los gastos decididos por el nivel municipal.

6 Base de datos proporcionada por la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional de Tarapacá.

7 Véase definición en recurso electrónico: https://sni.gob.cl/sector/16

Cuadro 33. Criterios de Inclusión y Exclusión de iniciativas del sector Turismo y Comercio.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN[8] DE INICIATIVAS DEL SECTOR TURISMO Y COMERCIO.	CRITERIOS DE EXCLUSIÓN DE INICIATIVAS DEL SECTOR TURISMO Y COMERCIO.
Enfoque directo en la actividad turística: ✓ Construcción, habilitación o mejoramiento de infraestructura turística (centros de información turística, museos, centros culturales, miradores, senderos, parques, áreas de camping, balnearios, paseos costeros, zonas de interés patrimonial). ✓ Señalética turística, rutas temáticas, circuitos culturales o de naturaleza. ✓ Iniciativas de conservación o puesta en valor del patrimonio material e inmaterial con fines de uso turístico.	Son iniciativas de infraestructura vial básica o urbana sin componente turístico/comercial directo: – Conservación de calles, calzadas, aceras, puentes o alumbrado público sin relación con la actividad turística.
Fomento al comercio vinculado a la comunidad y visitantes: ✓ Mejoramiento de ferias libres, mercados locales, centros de abastecimiento comunitario que se constituyan en atractivos o servicios para turistas y la población. ✓ Proyectos de infraestructura para el comercio local que fortalezcan la competitividad de pequeños y medianos prestadores de servicios.	Son iniciativas de servicios generales: – Proyectos de salud, educación, seguridad pública, vivienda, alcantarillado, agua potable, etc., que no tienen vínculo con turismo/comercio.
Impacto comunitario y competitivo en servicios turísticos: ✓ Capacitación y fortalecimiento de prestadores turísticos y de comercio local. ✓ Generación de espacios de articulación entre turismo, cultura y gastronomía. ✓ Proyectos orientados a diversificación de experiencias turísticas (turismo comunitario, rural, de naturaleza, cultural, gastronómico).	Obras de gran escala con enfoque sectorial no turístico: – Inversiones mineras, industriales, energéticas o de transporte que no consideran a la comunidad turística ni la dinamización del comercio local.
	Presentan duplicidad con otros sectores: – Proyectos que entran en categorías de infraestructura social, vialidad o medio ambiente, sin justificación explícita de su aporte turístico/comercial.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, septiembre de 2025 a partir de información sistematizada del Sistema Nacional de Inversiones. Recurso Electrónico: https://sni.gob.cl/sector/16.

2. Depuración de las iniciativas en función de:
    a. Duplicación dada la variable de Asignación Presupuestaria: Gastos Administrativos, Consultorías, Obras Civiles etc...
    b. Integración de costos de la iniciativa de inversión a partir de la sumatoria de los ítems considerados en la asignación presupuestaria.

3. Selección de variables para análisis de las iniciativas e inversión.

4. Determinación del costo ajustado y homologación de uso como Monto Aprobado para efectos del análisis.

5. Creación de variables para efectos del análisis[9]:
    a. Gasto al mes de julio de 2025 a partir de la sumatoria del Gastado Años Anteriores más Total Pagado.
    b. % Avance según Gasto: división del gasto a la fecha versus monto aprobado.

De esta manera, el resultado del procedimiento metodológico permite determinar un total de ciento ochenta y ocho (188) iniciativas directamente vinculadas al sector turístico de la región de Tarapacá considerando un monto de inversión de $ 666.127.669.410 (seiscientos sesenta y seis mil ciento veintisiete millones seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos diez pesos), las que en su conjunto evidencian un avance de ejecución del 43.51%, con un gasto realizado al mes de julio de 2025 por un monto de $ 289.841.146.279 (doscientos ochenta y nueve mil ochocientos cuarenta y un millones ciento cuarenta y seis mil doscientos setenta y nueve pesos).

En esta perspectiva, su distribución según la Etapa del Ciclo de la inversión constata que la etapa de Ejecución concentra el grueso de las iniciativas y de los recursos, con 158 proyectos que representan el 84,04% del total, y un monto aprobado de $ 654.210.834.799, equivalente al 98,21% de los fondos y un gasto de 43,59%, lo que indica un avance sostenido en la gestión de la inversión dada la magnitud de iniciativas y de los recursos comprometidos en esta fase.

8 Un proyecto debe incluirse si cumple al menos uno de los criterios.

9 La base de datos con las IDIS seleccionadas, depuradas y analizadas se adjuntan en archivo anexo formato .xls

Por su parte, las etapas iniciales de diseño, factibilidad y prefactibilidad reúnen montos mucho menores en comparación con la ejecución, pero presentan un comportamiento distinto en términos de avance relativo. El diseño, que cuenta con 22 iniciativas y un 11,70% del total de IDI, alcanzando un 37,02% de gasto, lo que refleja un progreso más lento, probablemente debido a las exigencias propias de los procesos de formulación. En cambio, factibilidad y prefactibilidad, pese a concentrar solo un 0,27% del total de recursos, muestran un mejor desempeño relativo, con avances del 48,20% y 53,18% respectivamente, lo que evidencia mayor dinamismo en fases preinversionales.

En síntesis, la ejecución al mes de julio de 2025 da cuenta de un proceso positivo en cuanto a que los recursos ya se están utilizando y las iniciativas avanzan en distintas etapas. Sin embargo, el desafío principal es mantener e incluso acelerar el ritmo, especialmente en la etapa de ejecución que concentra casi todo el presupuesto. Un equilibrio entre la eficiencia del gasto y la calidad de los proyectos será clave para asegurar que la inversión logre los impactos esperados en el territorio.

Cuadro 34. Distribución de las Iniciativas según Etapa del Ciclo de la inversión.

ETAPA IDI	N° IDIS	% IDIS	MONTO APROBADO ($)	MONTO APROBADO (%)	GASTO AL MES DE JULIO 2025 ($)	% AVANCE SEGÚN GASTO
Diseño	22	11,70%	$ 10.133.695.231	1,52%	$ 3.751.676.360	37,02%
Ejecución	158	84,04%	$ 654.210.834.799	98,21%	$ 285.163.775.891	43,59%
Factibilidad	2	1,06%	$ 452.314.000	0,07%	$ 217.993.890	48,20%
Prefactibilidad	6	3,19%	$ 1.330.825.380	0,20%	$ 707.700.138	53,18%
TOTAL GENERAL	**188**	**100,00%**	**$ 666.127.669.410**	**100,00%**	**$ 289.841.146.279**	**43,51%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de la Base de Datos PROPIR Ejecución 2025, Gobierno Regional de Tarapacá, septiembre de 2025.

Por su parte, en cuanto al análisis de las inversiones según el Servicio Responsable, los resultados del análisis muestran una fuerte concentración de recursos en la Dirección de Vialidad, que concentra el 73,34% del total aprobado ($ 488.528.632.976). Su nivel de ejecución se ubica en un 48,54%, lo que muestra un incremento respecto de los datos anteriores y refleja un dinamismo mayor al inicialmente observado. Dado el peso que esta institución tiene en el conjunto, su comportamiento es determinante para el promedio global y confirma el papel estratégico de la infraestructura vial en la inversión regional.

El Gobierno Regional de Tarapacá, con 63 iniciativas (33,51% del total), maneja un 18,88% de los recursos y presenta un avance del 23,45%. Estas iniciativas, muchas de ellas de carácter territorial, cumplen un papel complementario en la dinamización de la oferta turística al financiar equipamientos comunitarios, espacios públicos y proyectos culturales. No obstante, el nivel de gasto más bajo en comparación con el promedio regional refleja la necesidad de fortalecer las capacidades de gestión para acelerar la materialización de impactos en el corto plazo.

Los servicios especializados muestran desempeños dispares. La Dirección de Aeropuertos alcanza un 60,23% de ejecución, mientras que el SERVIU Región de Tarapacá registra un avance del 85,91%, constituyéndose en una de las entidades con mejor desempeño relativo en el uso de recursos. Asimismo, el SENCE evidencia un 60,55% de ejecución, lo que es significativo dado su bajo peso presupuestario. Estas cifras reflejan un uso eficiente de recursos en organismos con carteras más acotadas.

Por otra parte, la Dirección de Obras Portuarias (42,90%) y la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales (40,19%) presentan niveles de ejecución por sobre el promedio regional, lo cual es relevante en sectores críticos como conectividad marítima y abastecimiento de agua. En cambio, servicios como la CONADI (4,19%), el SERCOTEC (3,62%) y el SERNATUR (3,57%) muestran un bajo nivel de ejecución, pese a contar con recursos aprobados de menor magnitud, lo que podría vincularse a limitaciones administrativas o a retrasos en la gestión pública central de los recursos.

Cabe destacar que algunos organismos presentan ejecución completa en relación con su asignación: la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo y la Subsecretaría de Prevención del Delito alcanzan un 100% de avance, aunque con montos marginales dentro del total regional. En contraste, instituciones como el INDAP, la Secretaría General de Gobierno y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género no registran gasto a la fecha, lo que evidencia un rezago en su ejecución.

El análisis evidencia que la inversión pública orientada al sector turístico en Tarapacá sigue un patrón dual. Por un lado, se prioriza la infraestructura habilitante (carreteras, aeropuertos, obras portuarias y sanitarias), que constituye la base material para la conectividad y el

acceso a los destinos. Por otro lado, existen iniciativas más focalizadas en capital humano, cultura y emprendimiento, que buscan diversificar la oferta y poner en valor el patrimonio regional.

Si bien el nivel de ejecución global (43,51%) refleja un avance intermedio, se identifican casos destacados de eficiencia (SERVIU, Aeropuertos, SENCE) que muestran cómo la inversión en servicios urbanos y de formación impacta positivamente en la competitividad del destino. Al mismo tiempo, preocupa el bajo desempeño de servicios directamente asociados al turismo (SERNATUR, CONADI, SERCOTEC), cuya limitada ejecución retrasa la consolidación de una oferta más diferenciada y sustentable.

Esta heterogeneidad confirma que el desarrollo turístico regional depende tanto de la eficacia en la gestión de grandes obras de infraestructura como de la capacidad de los organismos especializados para movilizar recursos y generar proyectos en el sector turismo con impacto directo en las comunidades locales y en la experiencia de los visitantes.

Cuadro 35. Distribución de las Iniciativas según Servicio Responsable de la inversión.

SERVICIO RESPONSABLE	N° IDIS	% IDIS	MONTO APROBADO ($)	MONTO APROBADO (%)	GASTO AL MES DE JULIO 2025 ($)	% AVANCE SEGÚN GASTO
Dirección de Vialidad	35	18,62%	$ 488.528.632.976	73,34%	$ 237.123.422.044	48,54%
Gobierno Regional Región de Tarapacá	63	33,51%	$ 125.795.213.171	18,88%	$ 29.496.301.905	23,45%
Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	9	4,79%	$ 17.564.531.965	2,64%	$ 7.059.407.753	40,19%
Dirección de Obras Portuarias	8	4,26%	$ 14.530.074.102	2,18%	$ 6.233.406.780	42,90%
Dirección de Aeropuertos	10	5,32%	$ 7.936.587.000	1,19%	$ 4.780.444.512	60,23%
SERVIU Región de Tarapacá	5	2,66%	$ 4.359.612.000	0,65%	$ 3.745.190.254	85,91%
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	6	3,19%	$ 883.147.000	0,13%	$ 534.736.092	60,55%
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	13	6,91%	$ 808.307.123	0,12%	$ 199.352.261	24,66%
Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	2	1,06%	$ 458.580.000	0,07%	$ 169.242.000	36,91%
Programa de Vialidad y Transporte Urbano: SECTRA	1	0,53%	$ 443.900.300	0,07%	$ 160.209.600	36,09%
Corporación Nacional de Desarrollo indígena	15	7,98%	$ 3.294.706.162	0,49%	$ 137.916.162	4,19%
Subsecretaría de las Culturas y Las Artes	3	1,60%	$ 318.557.758	0,05%	$ 76.962.126	24,16%
Subsecretaría del Trabajo	1	0,53%	$ 141.354.000	0,02%	$ 37.329.578	26,41%
Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	1	0,53%	$ 28.710.116	0,004%	$ 28.710.116	100,00%
Subsecretaría de Prevención del Delito	1	0,53%	$ 17.604.000	0,003%	$ 17.604.000	100,00%
Servicio de Cooperación Técnica	6	3,19%	$ 410.418.267	0,06%	$ 14.870.625	3,62%
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	1	0,53%	$ 74.994.914	0,01%	$ 14.047.071	18,73%
Servicio Nacional de Turismo	4	2,13%	$ 307.692.220	0,05%	$ 10.993.400	3,57%
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	1	0,53%	$ 66.908.000	0,01%	$ 1.000.000	1,49%
Instituto de Desarrollo Agropecuario	1	0,53%	$ 16.179.000	0,002%	$ -	0,00%
Secretaría General de Gobierno	1	0,53%	$ 134.009.336	0,02%	$ -	0,00%
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	1	0,53%	$ 7.950.000	0,00%	$ -	0,00%
TOTAL GENERAL	**188**	**100,00%**	**$ 666.127.669.410**	**100,00%**	**$ 289.841.146.279**	**43,51%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de la Base de Datos PROPIR Ejecución 2025, Gobierno Regional de Tarapacá, septiembre de 2025.

Respecto del análisis de las inversiones según Unidad Técnica, los datos muestran que la Dirección de Vialidad concentra el 73,34% de los recursos y presenta un 48,54% de avance. Este desempeño intermedio, cercano al 50%, muestra dinamismo en proyectos de alta envergadura, aunque también subraya la dependencia del sector turístico respecto del avance de estas inversiones.

La Dirección de Aeropuertos destaca con un 60,23% de ejecución, lo que resulta clave para el turismo internacional y nacional, mientras que la Dirección de Obras Portuarias alcanza un 49,02%, contribuyendo a la mejora de infraestructura costera y marítima. En la misma línea, la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales registra un 40,19%, aportando condiciones básicas de habitabilidad y salubridad en localidades que buscan posicionarse como destinos turísticos.

Por su parte, la inversión gestionada por los municipios de la región muestra un avance dispar, pero con resultados destacables. El caso de Camiña, con un 93,33% de ejecución,

evidencia capacidad de gestión local para implementar proyectos en territorios rurales de alto potencial turístico. La Municipalidad de Colchane y su 100% de ejecución, aunque con un monto reducido, es significativa en términos de conectividad altiplánica y desarrollo comunitario. En contraste, Iquique y Pica muestran cifras más moderadas (42,24% y 37,46%, respectivamente), lo que indica desafíos en la gestión de inversiones urbanas y rurales vinculadas al turismo.

El SERVIU Región de Tarapacá alcanza un 73,26% de ejecución, evidenciando la relevancia de la mejora del entorno urbano en la experiencia de los visitantes. El SENCE, con un 60,55%, aporta directamente a la profesionalización de servicios, un elemento crucial en la competitividad turística. La UNAP, con un 38,85% de ejecución, refleja el rol de la academia en el fortalecimiento de capacidades locales y el vínculo entre investigación y desarrollo turístico.

El desempeño de CORFO (47,94%) y la Secretaría de Transportes (46,75%) resulta positivo, ya que fortalecen emprendimientos y la movilidad urbana, ambos relevantes para diversificar la oferta turística. Sin embargo, llama la atención el bajo nivel de ejecución del SERNATUR (0,26%), servicio directamente vinculado a la promoción turística. Este rezago contrasta con el avance en infraestructura y capital humano, y evidencia un desajuste entre la inversión en obras habilitantes y los esfuerzos de posicionamiento del destino.

La CONADI (4,19%) presenta bajos niveles de ejecución pese a la relevancia de las culturas indígenas en el turismo identitario y comunitario. La Subsecretaría de las Culturas y las Artes (24,16%) y la JUNAEB (24,66%) avanzan en ámbitos complementarios como la valorización cultural y la cohesión social. En materia ambiental, la CONAF (1,40%) y la Seremi de Medio Ambiente (0,38%) muestran una débil ejecución, lo cual es un desafío considerando el potencial del ecoturismo en la región.

Algunos servicios presentan ejecución total pero con montos muy acotados, como la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo y la Subsecretaría de Prevención del Delito (100%). En el extremo opuesto, servicios como INDAP, la Secretaría General de Gobierno y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género no registran gasto, lo que refleja un rezago en áreas que podrían aportar a la integración productiva, la gobernanza y la equidad de género en el turismo.

El análisis evidencia un esquema de inversión turística en Tarapacá caracterizado por la primacía de la infraestructura habilitante en materia de carreteras, aeropuertos, obras portuarias, que absorbe la mayor parte de los recursos y asegura condiciones básicas para la circulación de visitantes. A ello se suma la acción de los municipios, con resultados muy heterogéneos, pero estratégicos en territorios rurales donde se concentra el patrimonio cultural y natural de la región.

Esta heterogeneidad sugiere que el desarrollo turístico regional depende de un equilibrio dinámico entre la consolidación de infraestructura de gran escala y la ejecución efectiva de programas orientados a la diferenciación y sostenibilidad de la oferta turística. Fortalecer la articulación entre estas dimensiones será clave para convertir la inversión en resultados tangibles de competitividad y desarrollo local.

Cuadro 36. Distribución de las Iniciativas según Servicio Responsable de la inversión.

UNIDAD TÉCNICA	N° IDIS	% IDIS	MONTO APROBADO ($)	MONTO APROBADO (%)	GASTO AL MES DE JULIO 2025 ($)	% AVANCE SEGÚN GASTO
Dirección de Vialidad	35	18,62%	$ 488.528.632.976	73,34%	$ 237.123.422.044	48,54%
Gobierno Regional Región de Tarapacá	12	6,38%	$ 78.580.499.242	11,80%	$ 11.653.571.579	14,83%
Dirección de Obras Portuarias	9	4,79%	$ 16.297.450.102	2,45%	$ 7.989.476.666	49,02%
Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	9	4,79%	$ 17.564.531.965	2,64%	$ 7.059.407.753	40,19%
Dirección de Aeropuertos	10	5,32%	$ 7.936.587.000	1,19%	$ 4.780.444.512	60,23%
I. Municipalidad de Alto Hospicio	6	3,19%	$ 8.489.473.728	1,27%	$ 4.223.206.870	49,75%
SERVIU Región de Tarapacá	6	3,19%	$ 5.615.553.000	0,84%	$ 4.113.890.944	73,26%
Corporación de Fomento de la Producción	1	0,53%	$ 6.984.000.000	1,05%	$ 3.348.000.000	47,94%
Secretaría y Administración General de Transportes	1	0,53%	$ 6.268.000.000	0,94%	$ 2.930.290.000	46,75%
I. Municipalidad de Pozo Almonte	6	3,19%	$ 3.873.041.384	0,58%	$ 1.833.382.156	47,34%
I. Municipalidad de Iquique	6	3,19%	$ 3.445.962.582	0,52%	$ 1.455.693.202	42,24%
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	6	3,19%	$ 883.147.000	0,13%	$ 534.736.092	60,55%
I. Municipalidad de Huara	7	3,72%	$ 1.286.744.057	0,19%	$ 523.982.595	40,72%
I. Municipalidad de Pica	7	3,72%	$ 1.272.516.522	0,19%	$ 476.630.219	37,46%

UNIDAD TÉCNICA	N° IDIS	% IDIS	MONTO APROBADO ($)	MONTO APROBADO (%)	GASTO AL MES DE JULIO 2025 ($)	% AVANCE SEGÚN GASTO
I. Municipalidad de Camiña	6	3,19%	$ 452.014.170	0,07%	$ 421.843.281	93,33%
UNAP	3	1,60%	$ 668.480.000	0,10%	$ 259.724.100	38,85%
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	13	6,91%	$ 808.307.123	0,12%	$ 199.352.261	24,66%
Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	2	1,06%	$ 458.580.000	0,07%	$ 169.242.000	36,91%
Programa de Vialidad y Transporte Urbano: SECTRA	2	1,06%	$ 961.398.300	0,14%	$ 160.209.600	16,66%
Corporación Nacional de Desarrollo indígena	15	7,98%	$ 3.294.706.162	0,49%	$ 137.916.162	4,19%
I. Municipalidad de Colchane	1	0,53%	$ 136.084.400	0,02%	$ 136.084.000	100,00%
Dirección de Arquitectura	2	1,06%	$ 5.291.808.000	0,79%	$ 110.238.000	2,08%
Subsecretaría de las Culturas y Las Artes	3	1,60%	$ 318.557.758	0,05%	$ 76.962.126	24,16%
Subsecretaría del Trabajo	1	0,53%	$ 141.354.000	0,02%	$ 37.329.578	26,41%
Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	1	0,53%	$ 28.710.116	0,00%	$ 28.710.116	100,00%
Subsecretaría de Prevención del Delito	1	0,53%	$ 17.604.000	0,00%	$ 17.604.000	100,00%
Servicio de Cooperación Técnica	6	3,19%	$ 410.418.267	0,06%	$ 14.870.625	3,62%
Servicio Nacional de Turismo	5	2,66%	$ 4.247.271.220	0,64%	$ 10.993.400	0,26%
Corporación Nacional Forestal	1	0,53%	$ 652.793.000	0,10%	$ 9.170.398	1,40%
Seremi Medio Ambiente	1	0,53%	$ 988.397.000	0,15%	$ 3.762.000	0,38%
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	1	0,53%	$ 66.908.000	0,01%	$ 1.000.000	1,49%
Instituto de Desarrollo Agropecuario	1	0,53%	$ 16.179.000	0,00%	$ -	0,00%
Secretaría General de Gobierno	1	0,53%	$ 134.009.336	0,02%	$ -	0,00%
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	1	0,53%	$ 7.950.000	0,00%	$ -	0,00%
TOTAL GENERAL	**188**	**100,00%**	**$ 666.127.669.410**	**100,00%**	**$ 289.841.146.279**	**43,51%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de la Base de Datos PROPIR Ejecución 2025, Gobierno Regional de Tarapacá, septiembre de 2025.

En cuanto a la distribución de las inversiones según el nivel territorial, el análisis destaca el nivel comunal con 123 proyectos (65,43%), equivalente a un total de $ 415.428.762.496 aprobados (62,36%). El gasto alcanza $ 180.961.852.345, con un avance del 43,56%, en línea con el promedio regional. Esto refleja la importancia de la escala local en infraestructura, equipamiento comunitario y rescate patrimonial, claves para el turismo. Si bien el número de iniciativas es alto, el avance muestra que aún se requiere consolidar resultados visibles en cada comuna.

El nivel provincial reúne 41 iniciativas con $89.968.055.207 (13,51%). Su ejecución es la más alta con 54,39%. Este rendimiento sugiere mayor eficiencia en proyectos intermedios, ligados a conectividad intercomunal o equipamientos compartidos. En términos turísticos, este nivel es relevante para la articulación de corredores y circuitos provinciales, que diversifican la oferta regional.

El nivel regional agrupa 24 iniciativas con un monto de $ 160.730.851.707. No obstante, registra la menor ejecución 37,30%. Ello refleja la complejidad de proyectos estratégicos de gran escala a nivel de infraestructura, programas de alcance regional o promoción que suelen enfrentar más retrasos. Desde lo turístico, este rezago limita la consolidación de redes de conectividad y estrategias de posicionamiento competitivo.

Estos resultados confirman la necesidad de equilibrar los tres niveles: proyectos comunales de impacto inmediato, provinciales eficientes que fortalecen circuitos, y regionales estratégicos que, bien ejecutados, son esenciales para consolidar a Tarapacá como destino competitivo y sustentable. La comparación entre escalas comunal, provincial y regional permite observar el equilibrio entre cercanía territorial y proyectos de mayor envergadura.

Cuadro 37. Distribución de la inversión según Nivel Territorial.

NIVEL TERRITORIAL	N° IDIS	% IDIS	MONTO APROBADO ($)	MONTO APROBADO (%)	GASTO AL MES DE JULIO 2025 ($)	% AVANCE SEGÚN GASTO
Comunal	123	65,43%	$ 415.428.762.496	62,36%	$ 180.961.852.345	43,56%
Provincial	41	21,81%	$ 89.968.055.207	13,51%	$ 48.932.056.606	54,39%
Regional	24	12,77%	$ 160.730.851.707	24,13%	$ 59.947.237.328	37,30%
TOTAL GENERAL	**188**	**100,00%**	**$ 666.127.669.410**	**100,00%**	**$ 289.841.146.279**	**43,51%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de la Base de Datos PROPIR Ejecución 2025, Gobierno Regional de Tarapacá, septiembre de 2025.

Respecto del análisis de las inversiones según Provincia, el bloque interprovincial reúne sólo 34 iniciativas (18,09%), pero concentra la mayor parte de los recursos aprobados: $406.253.827.800 con un nivel de ejecución de 45,69%, superior al promedio regional. Estos proyectos, vinculados principalmente a infraestructura vial y de conectividad, resultan determinantes para la articulación de circuitos turísticos costeros y altiplánicos. La magnitud de la inversión y su grado de avance refuerzan la idea de que la competitividad turística regional depende de obras que trascienden las fronteras comunales y provinciales.

La provincia de Iquique concentra 76 iniciativas con $126.659.544.038 aprobados (19,01%). Sin embargo, su nivel de ejecución es de 27,09%, por debajo del promedio regional. Esta brecha refleja dificultades en la implementación de proyectos, pese a que se trata de la provincia con mayor densidad urbana y turística (Iquique y Alto Hospicio). El avance limita la capacidad de la provincia para consolidar equipamientos urbanos, culturales y de servicios que son fundamentales para atraer y retener visitantes en la capital regional y su área metropolitana.

El Tamarugal agrupa 78 iniciativas con $133.214.297.572 aprobados (20%). Su gasto acumulado a julio de 2025 de $ 69.889.807.183 representa el 52,46% de ejecución, el más alto entre los tres niveles. Este desempeño sugiere una mayor eficiencia en la implementación de proyectos, lo cual es especialmente relevante dado que esta provincia concentra gran parte del patrimonio natural, cultural e indígena que nutre la oferta turística de Tarapacá (parques, geoglifos, termas, pueblos andinos). La rapidez en el gasto fortalece la capacidad del Tamarugal para posicionarse como eje de turismo de naturaleza y comunitario.

Este análisis por provincia muestra un **triple patrón**: los proyectos interprovinciales, de alto monto y ejecución intermedia, garantizan la infraestructura estructurante; la provincia de Iquique, con baja ejecución, enfrenta desafíos para dinamizar sus proyectos urbanos y de servicios turísticos; y la provincia del Tamarugal, con la mayor eficiencia en gasto, confirma su rol estratégico como polo emergente de turismo sustentable, cultural y rural.

Cuadro 38. Distribución de la inversión según Provincia.

PROVINCIA	N° IDIS	% IDIS	MONTO APROBADO ($)	MONTO APROBADO (%)	GASTO AL MES DE JULIO 2025 ($)	% AVANCE SEGÚN GASTO
INTERPROVINCIAL	34	18,09%	$ 406.253.827.800	60,99%	$ 185.634.994.550	45,69%
IQUIQUE	76	40,43%	$ 126.659.544.038	19,01%	$ 34.316.344.546	27,09%
TAMARUGAL	78	41,49%	$ 133.214.297.572	20,00%	$ 69.889.807.183	52,46%
TOTAL GENERAL	**188**	**100,00%**	**$ 666.127.669.410**	**100,00%**	**$ 289.841.146.279**	**43,51%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de la Base de Datos PROPIR Ejecución 2025, Gobierno Regional de Tarapacá, septiembre de 2025.

En cuanto a la distribución de las inversiones según comuna, las iniciativas intercomunales concentran la mayor proporción de recursos con $ 486.666.799.717 (73,06%) en un total de 74 proyectos que representan el 39% y una ejecución del orden del 48% sobre el promedio regional. Se trata principalmente de proyectos de infraestructura vial, conectividad y servicios básicos que benefician simultáneamente a varias comunas, lo cual es estratégico para el turismo regional al permitir la articulación de circuitos costeros, altiplánicos y patrimoniales.

La comuna de Iquique cuenta con 40 iniciativas con un monto aprobado de $102.127.542.772. Sin embargo, su nivel de ejecución es bajo con 20%, lo que refleja retrasos en la implementación de proyectos urbanos y de servicios turísticos. Esto resulta crítico dado que Iquique es el principal polo urbano y receptor de visitantes de la región. La baja ejecución limita su capacidad de consolidarse como "puerta de entrada" al resto del territorio.

Por su parte, Pozo Almonte reúne 20 iniciativas, destacando por su alto nivel de ejecución superior al 66%. Este desempeño refleja eficiencia en la gestión local y fortalece su rol estratégico como nodo de conexión hacia el Salar de Huasco, La Tirana y otros atractivos del Tamarugal.

Alto Hospicio, dispone de 12 proyectos con un monto de $ 11.932.538.778, registrando un avance del 59%, lo que evidencia una gestión sólida. Aunque su peso turístico es menor que Iquique, la inversión en espacios urbanos y equipamiento puede mejorar la experiencia complementaria para visitantes que llegan al área metropolitana.

La comuna de Colchane cuenta con 6 proyectos por un monto de $ 12.580.098.210, presentando un 42,76% de ejecución. Este nivel es significativo en relación con el contexto

altiplánico y refuerza la importancia de la conectividad y servicios básicos en territorios que sustentan la oferta de turismo cultural e indígena.

La comuna de Huara con 19 proyectos y $ 22.966.106.650 muestra un bajo nivel de ejecución con 10,6%. Dada su importancia como acceso a geoglifos, pueblos rurales y circuitos del desierto, este rezago limita el aprovechamiento de su potencial turístico y refleja la necesidad de fortalecer la capacidad de gestión local.

La comuna de Pica tiene 10 proyectos con un monto de $ 1.354.275.366 y un avance del 36%. Aunque los recursos son bajos, la inversión en infraestructura urbana y servicios asociados al turismo termal resulta clave para consolidar a Pica como destino diferenciado en la región.

Finalmente, Camiña, con 7 iniciativas por un monto de $ 452.786.370, presenta la mayor eficiencia con 93% de ejecución. Esto evidencia una alta capacidad de gestión en un territorio pequeño, y refleja la potencialidad del turismo comunitario y cultural cuando se cuenta con inversiones bien administradas.

El análisis muestra un patrón dual: por un lado, las iniciativas intercomunales absorben la mayoría de los recursos, reforzando la infraestructura habilitante para la conectividad turística regional y una gestión estratégica de las inversiones; por otro, las comunas rurales, especialmente Pozo Almonte, Alto Hospicio y Camiña, destacan por su eficiencia en ejecución, lo que les permite avanzar en la generación de condiciones para su oferta turística.

En contraste, Iquique y Huara presentan brechas importantes: la primera por su bajo nivel de gasto pese a ser el principal polo turístico urbano, y la segunda por su rezago pese a su riqueza patrimonial y paisajística. Estos desequilibrios sugieren la necesidad de fortalecer la gestión comunal y regional para equilibrar los impactos de la inversión.

Cuadro 39. Distribución de la inversión según Comuna.

COMUNA	N° IDIS	% IDIS	MONTO APROBADO ($)	MONTO APROBADO (%)	GASTO AL MES DE JULIO 2025 ($)	% AVANCE SEGÚN GASTO
INTERCOMUNAL	74	39,36%	$ 486.666.799.717	73,06%	$ 234.567.051.156	48,20%
Iquique	40	21,28%	$ 102.127.542.772	15,33%	$ 20.898.338.051	20,46%
Pozo Almonte	20	10,64%	$ 28.047.521.547	4,21%	$ 18.627.377.110	66,41%
Huara	19	10,11%	$ 22.966.106.650	3,45%	$ 2.442.944.593	10,64%
Alto Hospicio	12	6,38%	$ 11.932.538.778	1,79%	$ 7.022.740.537	58,85%
Pica	10	5,32%	$ 1.354.275.366	0,20%	$ 481.012.785	35,52%
Camiña	7	3,72%	$ 452.786.370	0,07%	$ 422.052.581	93,21%
Colchane	6	3,19%	$ 12.580.098.210	1,89%	$ 5.379.629.466	42,76%
TOTAL GENERAL	**188**	**100,00%**	**$ 666.127.669.410**	**100,00%**	**$ 289.841.146.279**	**43,51%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de la Base de Datos PROPIR Ejecución 2025, Gobierno Regional de Tarapacá, septiembre de 2025.

En cuanto a la distribución de la inversión a nivel sectorial permite observar con claridad la orientación estratégica de la inversión pública en Tarapacá. La alta concentración en transporte con el 76% de los recursos aprobados, muestra que la región está priorizando las condiciones de conectividad, accesibilidad y logística como pilares para el desarrollo económico y social. Este énfasis es coherente con la necesidad de fortalecer los vínculos entre territorios costeros, valles interiores y el altiplano, lo cual es esencial no solo para el comercio y la movilidad de bienes, sino también para garantizar la integración de los circuitos turísticos regionales. En este sentido, la inversión en carreteras, puertos y aeropuertos constituye una condición habilitante para la consolidación de un destino turístico competitivo a nivel nacional e internacional.

Sin embargo, este modelo presenta un desequilibrio estructural. Los sectores directamente asociados al turismo como lo son, Turismo y Comercio, Educación, Cultura y Patrimonio y Recursos Naturales y Medio Ambiente, reciben una asignación de recursos muy reducida menor al 3% en conjunto y, además, muestran bajos niveles de ejecución. Este doble rezago es problemático, puesto que sin inversión sostenida en promoción turística, preservación del patrimonio cultural y natural, o en programas que fortalezcan la identidad local, la región corre el riesgo de contar con infraestructura robusta pero con una oferta turística poco diferenciada, dependiente de atractivos aislados y sin una estrategia clara de posicionamiento.

Por otra parte, el buen desempeño de sectores como Vivienda y Desarrollo Urbano (67,74% de ejecución) y Seguridad Pública (50,10%) es positivo, ya que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población y la seguridad percibida por los visitantes, factores que inciden directamente en la satisfacción turística. Estos avances refuerzan la importancia de un enfoque integral donde el turismo se beneficie de mejoras urbanas, equipamiento comunitario y entornos seguros.

El caso del sector Multisectorial, con más de $ 71.000 millones aprobados pero apenas 7,6% de ejecución, refleja un problema de eficiencia en la gestión interinstitucional. Dado que este sector suele incluir programas transversales de innovación, emprendimiento o desarrollo productivo, su bajo desempeño retrasa la posibilidad de articular al turismo con otros sectores económicos como lo son agricultura, comercio y cultura. La baja ejecución de estos recursos representa una oportunidad para dinamizar iniciativas que podrían generar sinergias y diversificación de la oferta turística.

Este panorama sugiere que el modelo actual de inversión en Tarapacá está orientado hacia un enfoque habilitante de gran escala en materia de infraestructura y servicios básicos, pero insuficiente a nivel de propiciar un enfoque diferenciador que potencie el dinamismo del turismo como actividad económica estratégica. La región avanza en crear las condiciones materiales para la movilidad y la habitabilidad, pero aún falta consolidar proyectos que trabajen sobre el contenido del destino a nivel de la identidad cultural, patrimonio indígena, conservación ambiental y experiencias turísticas innovadoras.

Por consiguiente, el desafío principal para la política regional es equilibrar la inversión habilitante con la inversión en la gestión de la oferta turística regional. De este modo Tarapacá podrá transformar infraestructura y servicios en un destino competitivo y sustentable, capaz de atraer turistas por su riqueza cultural, ambiental y comunitaria. Lograr este equilibrio requerirá reforzar las capacidades institucionales de los servicios, así como mejorar la coordinación intersectorial en torno al desarrollo turístico regional de largo plazo.

Cuadro 40. Distribución de la inversión según Sector.

SECTOR	N° IDIS	% IDIS	MONTO APROBADO ($)	MONTO APROBADO (%)	GASTO AL MES DE JULIO 2025 ($)	% AVANCE SEGÚN GASTO
Transporte	53	28,19%	$ 506.452.424.276	76,03%	$ 247.909.745.156	48,95%
Recursos Hídricos	12	6,38%	$ 23.576.627.279	3,54%	$ 10.332.911.595	43,83%
Vivienda y Desarrollo Urbano	24	12,77%	$ 11.452.524.169	1,72%	$ 7.758.481.203	67,74%
Pesca	5	2,66%	$ 13.447.617.000	2,02%	$ 5.958.351.780	44,31%
Seguridad Publica	6	3,19%	$ 11.199.610.582	1,68%	$ 5.611.337.608	50,10%
Multisectorial	29	15,43%	$ 71.755.994.136	10,77%	$ 5.421.708.849	7,56%
Educación, Cultura y Patrimonio	37	19,68%	$ 13.622.497.329	2,05%	$ 3.322.862.090	24,39%
Comunicaciones	2	1,06%	$ 6.402.009.336	0,96%	$ 2.930.290.000	45,77%
Deportes	3	1,60%	$ 2.202.048.000	0,33%	$ 400.626.098	18,19%
Turismo y Comercio	10	5,32%	$ 4.537.613.288	0,68%	$ 100.993.400	2,23%
Energía	1	0,53%	$ 71.259.115	0,01%	$ 69.744.115	97,87%
Social	3	1,60%	$ 189.054.000	0,03%	$ 18.332.385	9,70%
Recursos Naturales y Medio Ambiente	3	1,60%	$ 1.218.390.900	0,18%	$ 5.762.000	0,47%
TOTAL GENERAL	**188**	**100,00%**	**$ 666.127.669.410**	**100,00%**	**$ 289.841.146.279**	**43,51%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de la Base de Datos PROPIR Ejecución 2025, Gobierno Regional de Tarapacá, septiembre de 2025.

En cuanto al análisis de la inversión según fuente de financiamiento, los resultados muestran que la financiación Sectorial de Obras Públicas es la de mayor envergadura con 64 iniciativas que representan el 34% y un monto de $ 529.018.406.043 (79%). En este sentido, su inversión representa más de tres cuartas partes del total con una ejecución que alcanza el 48,27%, levemente por encima del promedio regional. Dado que estos fondos se orientan principalmente a conectividad vial, portuaria y aeroportuaria, se consolidan como base habilitante para el turismo, garantizando accesibilidad a destinos costeros, rurales y altiplánicos.

Por su parte el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, financia un total de 63 proyectos con $ 125.795.213.171 y una ejecución de 23,5%. Su desempeño refleja la gestión territorial de las iniciativas, con fondos destinados a proyectos comunales y provinciales con incidencia directa en el turismo: espacios públicos, equipamiento comunitario y rescate

patrimonial, con una connotada relevancia dado el rol del FNDR como herramienta descentralizadora.

Por su parte, el financiamiento Sectorial desde el MINVU considera 6 proyectos con un monto de $ 4.426.520.000, registrando una ejecución destacada de 85%, lo que representa una alta eficiencia de gasto, ya que las inversiones urbanas en vivienda y entorno influyen directamente en la calidad de los destinos turísticos, mejorando la infraestructura de ciudades como Iquique y Pica.

De esta manera, la estructura de financiamiento evidencia un modelo altamente dependiente de Obras Públicas, lo que asegura infraestructura de conectividad, pero limita la diversificación de la inversión turística hacia ámbitos culturales, patrimoniales, ambientales y de fomento productivo. El FNDR, llamado a equilibrar este sesgo mediante la descentralización de proyectos comunales, muestra un bajo nivel de ejecución, lo que constituye una de las principales debilidades del esquema.

En contraste, sectores como Minvu y Trabajo exhiben buenos niveles de gasto, aportando tanto a la calidad urbana como al capital humano, dos dimensiones que influyen directamente en la experiencia turística. Sin embargo, sectores estratégicos para la diferenciación, como Cultura, Economía y Medio Ambiente, presentan montos reducidos y ejecuciones bajas, lo que debilita la capacidad regional de transformar la infraestructura en una oferta turística competitiva y sustentable. Para consolidar un desarrollo turístico integral, será necesario mejorar la eficiencia del FNDR, potenciar la ejecución de ministerios sectoriales con incidencia cultural y ambiental, y fortalecer la articulación interinstitucional para equilibrar las fuentes de financiamiento en torno a un modelo turístico sostenible y de alto valor agregado.

Cuadro 41. Distribución de la inversión según Fuente de Financiamiento.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N° IDIS	% IDIS	MONTO APROBADO ($)	MONTO APROBADO (%)	GASTO AL MES DE JULIO 2025 ($)	% AVANCE SEGÚN GASTO
Sectorial Obras Publicas	64	34,04%	$ 529.018.406.043	79,42%	$ 255.365.923.089	48,27%
FNDR	63	33,51%	$ 125.795.213.171	18,88%	$ 29.496.301.905	23,45%
Sectorial Minvu	6	3,19%	$ 4.426.520.000	0,66%	$ 3.746.190.254	84,63%
Sectorial Trabajo y Previsión Social	7	3,72%	$ 1.024.501.000	0,15%	$ 572.065.670	55,84%
Sectorial Educación	13	6,91%	$ 808.307.123	0,12%	$ 199.352.261	24,66%
Sectorial Transporte y Telecomunicaciones	1	0,53%	$ 443.900.300	0,07%	$ 160.209.600	36,09%
Sectorial MIDESO	15	7,98%	$ 3.294.706.162	0,49%	$ 137.916.162	4,19%
Sectorial Cultura Artes y Patrimonio	3	1,60%	$ 318.557.758	0,05%	$ 76.962.126	24,16%
Sectorial Interior	2	1,06%	$ 92.598.914	0,01%	$ 31.651.071	34,18%
Sectorial Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	1	0,53%	$ 28.710.116	0,00%	$ 28.710.116	100,00%
Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción	10	5,32%	$ 718.110.487	0,11%	$ 25.864.025	3,60%
Sectorial Agricultura	1	0,53%	$ 16.179.000	0,00%	$ -	0,00%
Sectorial Ministerio de la Mujer	1	0,53%	$ 7.950.000	0,00%	$ -	0,00%
Sectorial Ministerio Secretaria Gral. Gob.	1	0,53%	$ 134.009.336	0,02%	$ -	0,00%
TOTAL GENERAL	**188**	**100,00%**	**$ 666.127.669.410**	**100,00%**	**$ 289.841.146.279**	**43,51%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de la Base de Datos PROPIR Ejecución 2025, Gobierno Regional de Tarapacá, septiembre de 2025.

Finalmente, el análisis realizado por la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional de Tarapacá en el marco de la Ceremonia de Inicio de la Política Regional de Turismo detalla otras inversiones realizadas durante el periodo 2022 – 2024, a saber:

Cuadro 42. Distribución de inversiones realizadas durante el periodo 2022 – 2024.

INICIATIVA	BENEFICIARIOS	CÓDIGO BIP	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN
Difusión del turismo cultural del Tamarugal, a través de ferias costumbristas	Emprendedores y empresarios de las comunas de la provincia del Tamarugal	40047426-0	Ejecutado	FNDR Sub33	$200.000.000
Capacitación y promoción de la oferta gastronómica de la provincia de Iquique (ATOTA) (*)	AGATA - Empresarios gastronómicos	40047437-0	Renunciado	FNDR Sub33	$230.000.000

INICIATIVA	BENEFICIARIOS	CÓDIGO BIP	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN
Difusión y promoción del turismo a través de la cultura en la provincia de Iquique (*)	Sector turismo en general	40047399-0	Renunciado	FNDR Sub33	$200.000.000
Difusión y promoción del turismo a través de la cultura en la provincia del Tamarugal (*)	Sector turismo en general	40047402-0	Renunciado	FNDR Sub33	$200.000.000
Turismo Social: Una oportunidad de igualdad en el acceso al turismo interno de la región de Tarapacá con equidad social y territorial	Adultos mayores, familias y jóvenes estudiantes	No aplica Código BIP	Ejecutado	FNDR 7%	$62.741.407
Fortalecimiento y especialización de guías de turismo de Provincia de Iquique y Tamarugal a través de curso de primeros auxilios para zonas agrestes	Guías de turismo en general	No aplica Código BIP	Ejecutado	FNDR 7%	$6.685.560
Apoyo en la realización del I Foro de Mujeres Indígenas en la Región de Tarapacá 2022	Mujeres empresarias de turismo	No aplica Código BIP	Ejecutado	FNDR 7%	$22.229.597
Focalización en Turismo de instrumentos CORFO en Comité de Desarrollo Productivo, que preside el Gobernador Regional	Emprendedores y pymes de turismo	No aplica Código BIP	En ejecución	FNDR Sub33	$954.100.000
				TOTAL APROBADO	**$1.875.756.564**
				TOTAL EJECUTADO/EN EJECUCIÓN (POR RENUNCIAS)	**$1.245.756.564**

Fuente: División de Fomento e Industria, Gobierno Regional de Tarapacá. (2025, julio). Reactivando el turismo en la Región de Tarapacá [Presentación en PowerPoint]. Gobierno Regional de Tarapacá. Ceremonia de Inicio de la Política Regional de Turismo.

En esta perspectiva, destaca en materia de inversión los siguientes puntos:

1. Durante al año 2024 se colocaron M$3.288.000 de recursos FNDR a través del Comité de Desarrollo Productivo representando el 63% de todos los recursos entregados.
2. El sector Turismo fue el segundo con más apoyo focalizado representando cerca del 20% % de todas las colocaciones de CORFO.
3. El 16,5% de los recursos se colocó en la Provincia del Tamarugal, lo cual es una participación histórica con relación a los recursos CORFO colocados en la Región de Tarapacá.
4. Se apoyaron 16 empresas con selo S (Sello de Sustentabilidad Turística) y Q (Sello de Calidad Turística) por M$46.600.
5. Se estregaron 416 millones mediante instrumentos activa inversión a 25 beneficiarios del sector turismo.
6. Se estregaron 141,6 millones mediante instrumentos PAR inversión a 31 beneficiarios del sector turismo.
7. Se aprobaron 2 bienes públicos en turismo por M$240.000
    - "Metodologías para la creación de Estrategia y fortalecimiento de la Gobernanza de Turismo Indígena de Tarapacá."
    - "Rescate Ancestral: Estrategias para el Fortalecimiento del Turismo Indígena en Tarapacá"

En esta perspectiva, un hito lo constituye el proceso de Transferencia de Competencias[10] desde SERNATUR al Gobierno Regional de Tarapacá en cuyo proceso dispondrá de las siguientes competencias, a saber[11]:

1. Proposición y administración de zonas de interés turístico (en adelante, ZOIT).
2. Ejecutar herramientas para el desarrollo de competencias empresariales.
3. Desarrollar y potenciar destinos turísticos de la región.
4. Definir una planificación estratégica sectorial regional.
5. Administrar y potenciar las oficinas de información turística para la atención presencial de público (en adelante, OIT).
6. Ejecutar, dentro del territorio nacional, acciones de promoción y difusión de los productos y destinos turísticos regionales.

10 Secretaría Ejecutiva del Comité Interministerial de Descentralización. (2024, 17 de septiembre). Informe de transferencia de competencias: Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. https://www.subturismo.gob.cl/desarrollo-de-destinos-y-gestion-territorial/zonas-de-interes-turistico/zoit-declaradas/

11 Mediante oficio GAB. PRES N°943 del día 09 de julio de 2024, el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, instruyó al Comité Interministerial de Descentralización (en adelante, CID) dar curso al procedimiento de estudio de transferencia de competencias respecto a seis competencias actualmente ejercidas por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (en adelante, MINECON) a través del Servicio Nacional de Turismo (en adelante, SERNATUR) a los Gobiernos Regionales (en adelante, GOREs) de Tarapacá, O'Higgins, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y de Magallanes y la Antártica Chilena.

Otras materias del todo relevante la constituyen la apertura de la Oficina de Tarapacá en Campo Grande MS – Brasil el 07 de julio de 2023, esto a partir de la Corporación de Desarrollo de Tarapacá. Esta oficina tiene como propósito "***posicionar a la región en el contexto nacional e internacional, generando con ello oportunidades de mayor demanda por la diversidad de productos y servicios regionales***".

La oficina de en Campo Grande, tiene como principal objetivo "*realizar las acciones de intercambio comercial, integración e inversión extranjera*". *Articulando esta inversión para que llegue a la Región de Tarapacá a través del corredor de Capricornio, transportando sus productos desde Brasil, como también poder exportar los productos regionales y nacionales a mercados Sudamericanos*".

Finalmente, destaca la Estrategia de Conectividad Aérea que busca instalar vuelos internacionales entre Iquique con Santa Cruz – Bolivia; Jujuy – Argentina; Campo Grande MS – Brasil. Esto como parte de las acciones estratégicas en el marco de la gestión internacional del Corredor Bioceánico del Trópico de Capricornio.

1.3. CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

1.3.1. Oferta turística.

1.3.1.1. Atractivos y Elementos Turísticos de la Región de Tarapacá.

El valor de los atractivos turísticos puede radicar en diferentes factores. En algunos casos, por la atracción que surge dada la belleza natural; la importancia histórica; el patrimonio; los bienes simbólicos; la gastronomía; o la oferta de eventos. Se trata de bienes tangibles o intangibles que provocan la motivación de visita por parte de la demanda turística.

En este sentido, y para efectos de este apartado, la definición utilizada será la provista por la ley 20.423: del sistema institucional para el desarrollo del turismo, la que en su Art°. 5, define como Atractivos Turísticos a aquellos "**elementos determinantes para motivar, por sí solos o en combinación con otros, la elección del destino de la actividad turística**". (Ley 20.423; Pág. 2).

Por consiguiente, el valor de los atractivos turísticos puede radicar en diferentes factores. En algunos casos, por la atracción que surge dada la belleza natural; la importancia histórica; el patrimonio; los bienes simbólicos; la gastronomía; o la oferta de eventos. Se trata de bienes tangibles o intangibles que provocan la motivación de visita por parte de la demanda turística.

En esta perspectiva un primer ámbito de análisis lo constituye la visión regional de los atractivos turísticos de la región. En este sentido, la comprensión del fenómeno releva una **amplia diversidad de atractivos turísticos** que dicen relación con el **patrimonio natural e histórico, la belleza escénica y las condiciones geográficas** que han permitido, en el tiempo, conjugar una serie de atributos conforme brindar una oferta turística de atractivos.

No obstante, esta convicción, existe una diferencia entre aquellos atractivos que actualmente son parte de la oferta turística de la región respecto de aquellos que se encuentran en un estado de potencial puesta en valor.

En este apartado se presentan los resultados del análisis, los cuales se elaboraron a partir de un proceso que tuvo como insumo principal el **Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR en el año 2020[12], una jornada de revisión del estado actual de los atractivos turísticos con SERNATUR el 16 de septiembre de 2025** y **la información levantada a la fecha por la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Alto Hospicio**. Si bien en los registros oficiales de SERNATUR no se identifican atractivos turísticos asociados a la comuna de Alto Hospicio, el trabajo de levantamiento realizado por la oficina municipal, junto con la difusión efectuada hacia la comunidad, ha permitido visibilizar y documentar estos recursos. Este enfoque combinado garantiza una representación más completa y actualizada de la oferta turística regional, integrando tanto la información institucional regional como el conocimiento territorial generado a nivel comunal.

De acuerdo con la información consolidada, que integra el Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR (2020), la jornada de revisión de vigencia realizada con SERNATUR el 16 de septiembre de 2025 y los antecedentes actualizados por la Oficina de Turismo de la

12 Véase Recurso Electrónico: https://www.sernatur.cl/destinos/

Municipalidad de Alto Hospicio, se establece que la región dispone de **doscientos cuarenta y cuatro (244) atractivos turísticos vigentes**. Estos se encuentran distribuidos territorialmente en las siete comunas, reflejando una base oficial y comunal complementaria.

En términos del análisis según la distribución de los atractivos por Provincia y comuna. Se constata en términos objetivos que la provincia del Tamarugal, en donde se emplaza la mayor cantidad de atractivos turísticos, con el 75% del total.

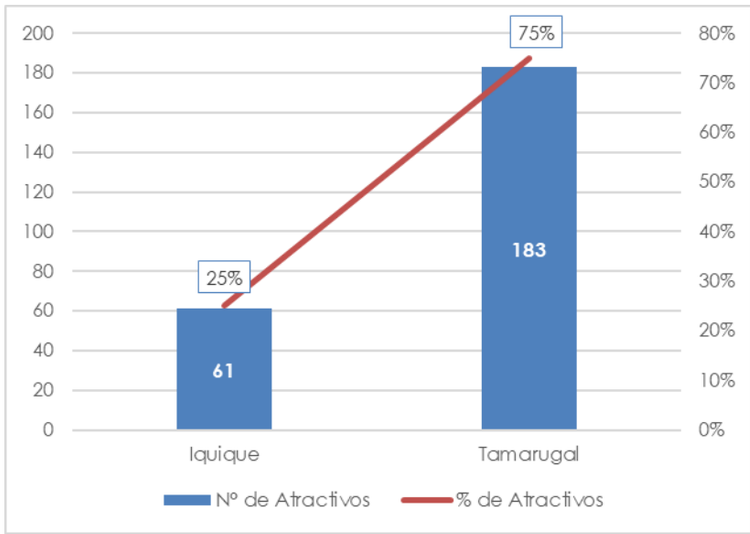


Gráfico 2. Atractivos Turísticos según Provincias de la Región de Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de SERNATUR y Oficina de Turismo de la Municipalidad de Alto Hospicio.

En cuanto al análisis según comunas, indudablemente la comuna de Huara es la que mayor número de atractivos turísticos dispone, concentrando el 30% del total. Le sigue la comuna de Iquique, con el 22% y, en una tercera posición, la comuna de Colchane (16%). Las menores concentraciones de atractivos de encuentran a nivel de las comunas de Pozo Almonte, Pica, Camiña y Alto Hospicio respectivamente.

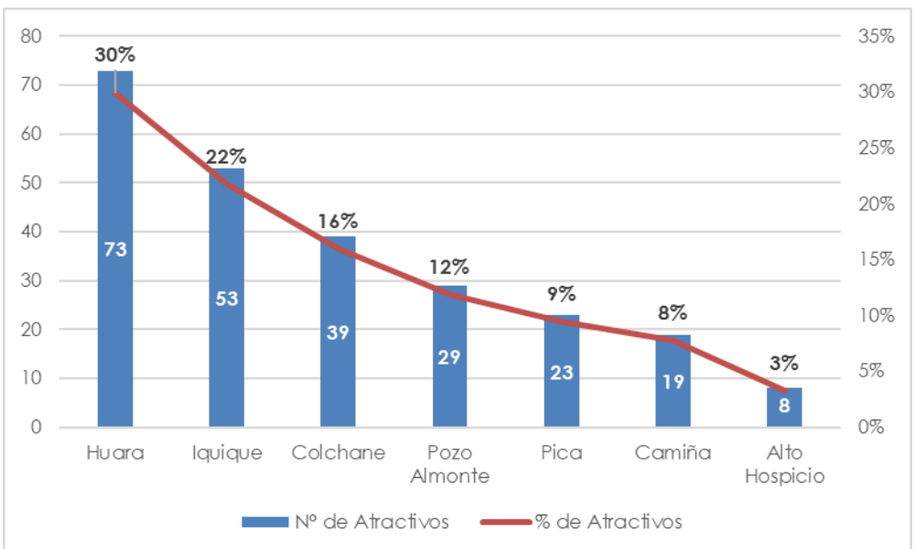


Gráfico 3. Atractivos Turísticos según Comunas de la Región de Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de SERNATUR y Oficina de Turismo de la Municipalidad de Alto Hospicio.

Los atractivos turísticos de la Región de Tarapacá reflejan una rica diversidad cultural, natural y espiritual, anclada en las identidades locales de sus comunas. Desde el dinamismo urbano de Iquique hasta las tradiciones ancestrales de Colchane y Camiña, cada territorio ofrece experiencias únicas que combinan patrimonio, paisajes y festividades.

Esta red de atractivos, dispersos en localidades rurales y urbanas, constituye un valioso recurso para el desarrollo territorial sostenible, fortaleciendo la identidad regional y el turismo con enfoque comunitario que pasamos a revisar utilizando la **clasificación establecida en el Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR en el año 2020, las cuales corresponden a: Jerarquía, Categoría, Tipo, Localidad y Descripción general.**

1. Provincia del Tamarugal.

a. Comuna de Huara.

Con la información de base del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR realizado el 2020 y mediante la revisión de los atractivos turísticos de la comuna con el profesional de SERNATUR, Carlos Sagredo, se puede detallar el siguiente análisis para la comuna de Huara:

- Jerarquía: La mayoría de los atractivos turísticos tangibles tienen una jerarquía nacional y regional. Por otro lado, en el ámbito de atractivos turísticos intangibles destacan manifestaciones culturales de jerarquía local.

Cuadro 43. Atractivos Tangibles de Huara: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Jerarquía).

NOMBRE	JERARQUIA
Pisagua	Internacional
Geoglifos Cerro Unitas	Internacional
Gigante de Tarapacá	Internacional
Iglesia y Campanario Pueblo de San Lorenzo de Tarapacá (MH)	Internacional
Pueblo de Tarapacá (ZT)	Nacional
Geoglifos Cerro Sol de Aura	Nacional
Geoglifos de Tiliviche	Nacional
Geoglifos Quebrada de Chiza	Nacional
Petroglifos de Ariquilda	Nacional
Ruinas Ex Oficina Salitrera Mapocho	Nacional
Capilla de Mocha (MH)	Nacional
Hospital de Pisagua (MH)	Nacional
Iglesia de Sotoca (MH)	Nacional
Iglesia de Usmagama (MH)	Nacional
Iglesia y Edificio Paredaño Costado Norte al Teatro Municipal de Pisagua (MH)	Nacional
Teatro Municipal de Pisagua (MH)	Nacional
Torre Reloj de Pisagua (MH)	Nacional
Parque Nacional Volcán Isluga	Nacional
Playa Pisagua	Nacional
Cerro Tata Jachura	Nacional
Chiza	Regional
Huaviña	Regional
Huarasiña	Regional
Limaxiña	Regional
Pachica	Regional
Poroma	Regional
Sibaya	Regional
Sipiza	Regional
Suca	Regional
Cárcel Publica de Pisagua (MH)	Regional
Geoglifos del Cerro Rosita	Regional
Ruinas Pisagua Viejo	Regional
Capilla de Laonzana (Mh)	Regional
Cementerio de los Ingleses en Hacienda Tiliviche (Mh)	Regional
Hacienda de Tiliviche	Regional
Iglesia de Huasquiña (Mh)	Regional
Templo Santa Maria Magdalena de Chiapa	Regional
Camino y Vadeos a Laonzana	Regional
Circuito Quebrada de Tarapacá	Regional
Acantilados y Rada de Pisagua	Regional
Quebrada de Tana o Camiña	Regional
Miñi-Miñe	Local
Miñita	Local
Ruinas Ex Oficina Salitrera Ex-Aura	Local
Teatro Principal de Huara (Mh)	Local
Playa Pisagua Viejo Norte	Local
Punta Pichalo	Local
Punta Pisagua	Local
Termas de Chusmiza	Local

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 44. Atractivos Intangibles de Huara: Festividades y Manifestaciones Culturales (Jerarquía).

NOMBRE	JERARQUIA
Fiesta de Pentecostés de Miñita	Regional
Fiesta de Pentecostés de Sibaya	Regional
Fiesta de San Lorenzo de Huarasiña	Regional
Fiesta de San Lorenzo de Tarapacá	Regional
Romería a los Cementerios de la Pampa	Regional

NOMBRE	JERARQUIA
Fiesta Asunción de la Virgen de Chiapa	Local
Fiesta Asunción de la Virgen de Sibaya	Local
Fiesta de la Virgen del Carmen de Miñi Miñe	Local
Fiesta de la Virgen del Perpetuo Socorro de Huara	Local
Fiesta de San Antonio de Mocha	Local
Fiesta de San Isidro de Pachica	Local
Fiesta de San Juan Bautista de Huaviña	Local
Fiesta de San Juan de Tours de Miñi Miñe	Local
Fiesta de San Nicolás de Sibaya	Local
Fiesta de San Salvador de Huara	Local
Fiesta de Santa Bárbara de Pachica	Local
Fiesta San José Obrero de Pachica	Local
Fiesta San Pedro y San Pablo de Coscaya	Local
Fiesta San Pedro y San Pablo de Pisagua	Local
Fiesta San Pedro y San Pablo de Sotoca	Local
Fiesta Virgen de la Candelaria de Huaviña	Local
Fiesta Virgen de la Candelaria de Limaxiña	Local
Fiesta Virgen de la Candelaria de Tarapacá	Local
Fiesta Virgen del Perpetuo Socorro de Huara	Local

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Categoría: Los atractivos turísticos tangibles que predominan son los de categoría de folklore (localidades), museos manifestaciones culturales y lugares de interés histórico o cultural y realizaciones técnicas y científicas contemporáneas y culturales históricas. Asimismo dentro de los atractivos turísticos intangibles se tiene las manifestaciones religiosas y culturales.

Cuadro 45. Atractivos Tangibles de Huara: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Categoría).

NOMBRE	CATEGORIA
Pisagua	Folklore
Miñi-Miñe	Folklore
Miñita	Folklore
Pueblo De Tarapacá (ZT)	Folklore
Chiza	Folklore
Huaviña	Folklore
Huarasiña	Folklore
Limaxiña	Folklore
Pachica	Folklore
Poroma	Folklore
Sibaya	Folklore
Sipiza	Folklore
Suca	Folklore
Geoglifos Cerro Unitas	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural
Gigante de Tarapacá	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural
Ruinas Ex Oficina Salitrera Ex-Aura	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural
Geoglifos Cerro Sol de Aura	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural
Geoglifos de Tiliviche	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural
Geoglifos Quebrada de Chiza	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural
Petroglifos de Ariquilda	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural
Ruinas Ex Oficina Salitrera Mapocho	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural
Cárcel Publica de Pisagua (Mh)	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural
Geoglifos del Cerro Rosita	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural
Ruinas Pisagua Viejo	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural
Iglesia y Campanario Pueblo de San Lorenzo de Tarapacá (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Teatro Principal de Huara (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Capilla de Mocha (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Hospital de Pisagua (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Iglesia de Sotoca (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Iglesia de Usmagama (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas

NOMBRE	CATEGORIA
Iglesia y Edificio Paredaño Costado Norte al Teatro Municipal de Pisagua (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Teatro Municipal de Pisagua (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Torre Reloj de Pisagua (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Capilla de Laonzana (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Cementerio de los Ingleses en Hacienda Tiliviche (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Hacienda de Tiliviche	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Iglesia de Huasquiña (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Templo Santa Maria Magdalena de Chiapa	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Playa Pisagua Viejo Norte	Sitios Naturales
Punta Pichalo	Sitios Naturales
Punta Pisagua	Sitios Naturales
Termas de Chusmiza	Sitios Naturales
Parque Nacional Volcán Isluga	Sitios Naturales
Playa Pisagua	Sitios Naturales
Cerro Tata Jachura	Sitios Naturales
Acantilados y Rada de Pisagua	Sitios Naturales
Quebrada de Tana o Camiña	Sitios Naturales
Camino y Vadeos a Laonzana	Rutas y Circuitos Turísticos
Circuito Quebrada de Tarapacá	Rutas y Circuitos Turísticos

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 46. Atractivos Intangibles de Huara: Festividades y Manifestaciones Culturales (Categoría).

NOMBRE	CATEGORIA
Fiesta Asunción de la Virgen de Chiapa	Acontecimientos Programados
Fiesta Asunción de la Virgen de Sibaya	Acontecimientos Programados
Fiesta de la Virgen del Carmen de Miñi Miñe	Acontecimientos Programados
Fiesta de la Virgen del Perpetuo Socorro de Huara	Acontecimientos Programados
Fiesta de San Antonio de Mocha	Acontecimientos Programados
Fiesta de San Isidro de Pachica	Acontecimientos Programados
Fiesta de San Juan Bautista de Huaviña	Acontecimientos Programados
Fiesta de San Juan de Tours de Miñi Miñe	Acontecimientos Programados
Fiesta de San Nicolás de Sibaya	Acontecimientos Programados
Fiesta de San Salvador de Huara	Acontecimientos Programados
Fiesta de Santa Bárbara de Pachica	Acontecimientos Programados
Fiesta San José Obrero de Pachica	Acontecimientos Programados
Fiesta San Pedro y San Pablo de Coscaya	Acontecimientos Programados
Fiesta San Pedro y San Pablo de Pisagua	Acontecimientos Programados
Fiesta San Pedro y San Pablo de Sotoca	Acontecimientos Programados
Fiesta Virgen de la Candelaria de Huaviña	Acontecimientos Programados
Fiesta Virgen de la Candelaria de Limaxiña	Acontecimientos Programados
Fiesta Virgen de la Candelaria de Tarapacá	Acontecimientos Programados
Fiesta Virgen del Perpetuo Socorro de Huara	Acontecimientos Programados
Fiesta de Pentecostés de Miñita	Acontecimientos Programados
Fiesta de Pentecostés de Sibaya	Acontecimientos Programados
Fiesta de San Lorenzo de Huarasiña	Acontecimientos Programados
Fiesta de San Lorenzo de Tarapacá	Acontecimientos Programados
Romería a los Cementerios de la Pampa	Acontecimientos Programados

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Tipo: La mayoría de los atractivos turísticos tangibles de Huara corresponden a arquitectura popular espontánea, obras de arte y técnica y ruina o lugar arqueológico. Asimismo, todas las manifestaciones culturales corresponden a eventos de tipo misceláneos.

Cuadro 47. Atractivos Tangibles de Huara: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Tipo).

NOMBRE	TIPO
Pisagua	Arquitectura Popular Espontánea
Miñi-Miñe	Arquitectura Popular Espontánea
Miñita	Arquitectura Popular Espontánea
Pueblo de Tarapacá (ZT)	Arquitectura Popular Espontánea
Chiza	Arquitectura Popular Espontánea
Huaviña	Arquitectura Popular Espontánea
Huarasiña	Arquitectura Popular Espontánea
Limaxiña	Arquitectura Popular Espontánea
Pachica	Arquitectura Popular Espontánea
Poroma	Arquitectura Popular Espontánea

NOMBRE	TIPO
Sibaya	Arquitectura Popular Espontánea
Sipiza	Arquitectura Popular Espontánea
Suca	Arquitectura Popular Espontánea
Iglesia y Campanario Pueblo de San Lorenzo de Tarapacá (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Teatro Principal de Huara (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Capilla de Mocha (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Hospital de Pisagua (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Iglesia de Sotoca (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Iglesia de Usmagama (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Iglesia y Edificio Paredaño Costado Norte al Teatro Municipal de Pisagua (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Teatro Municipal de Pisagua (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Torre Reloj de Pisagua (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Capilla de Laonzana (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Cementerio de los Ingleses en Hacienda Tiliviche (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Iglesia de Huasquiña (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Templo Santa Maria Magdalena de Chiapa	Obras de Arte y Técnica
Geoglifos Cerro Unitas	Ruina o Lugar Arqueológico
Gigante de Tarapacá	Ruina o Lugar Arqueológico
Geoglifos Cerro Sol de Aura	Ruina o Lugar Arqueológico
Geoglifos de Tiliviche	Ruina o Lugar Arqueológico
Geoglifos Quebrada de Chiza	Ruina o Lugar Arqueológico
Petroglifos de Ariquilda	Ruina o Lugar Arqueológico
Geoglifos del Cerro Rosita	Ruina o Lugar Arqueológico
Ruinas Ex Oficina Salitrera Ex-Aura	Lugar o Sitio Histórico
Ruinas Ex Oficina Salitrera Mapocho	Lugar o Sitio Histórico
Cárcel Publica de Pisagua (Mh)	Lugar o Sitio Histórico
Ruinas Pisagua Viejo	Lugar o Sitio Histórico
Playa Pisagua Viejo Norte	Costa
Punta Pichalo	Costa
Punta Pisagua	Costa
Playa Pisagua	Costa
Acantilados y Rada de Pisagua	Costa
Hacienda de Tiliviche	Explotación Agropecuaria
Cerro Tata Jachura	Montaña
Quebrada de Tana o Camiña	Montaña
Camino y Vadeos a Laonzana	Otros Circuitos Turísticos
Circuito Quebrada de Tarapacá	Ruta y Circuito
Termas de Chusmiza	Terma
Parque Nacional Volcán Isluga	Área Protegida y Lugares de Observación de Flora y Fauna

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 48. Atractivos Intangibles de Huara: Festividades y Manifestaciones Culturales (Tipo).

NOMBRE	TIPO
Fiesta Asunción de la Virgen de Chiapa	Eventos Misceláneos
Fiesta Asunción de la Virgen de Sibaya	Eventos Misceláneos
Fiesta de la Virgen del Carmen de Miñi Miñe	Eventos Misceláneos
Fiesta de la Virgen del Perpetuo Socorro de Huara	Eventos Misceláneos
Fiesta de San Antonio de Mocha	Eventos Misceláneos
Fiesta de San Isidro de Pachica	Eventos Misceláneos
Fiesta de San Juan Bautista de Huaviña	Eventos Misceláneos
Fiesta de San Juan de Tours de Miñi Miñe	Eventos Misceláneos
Fiesta de San Nicolás de Sibaya	Eventos Misceláneos
Fiesta de San Salvador de Huara	Eventos Misceláneos
Fiesta de Santa Bárbara de Pachica	Eventos Misceláneos
Fiesta San José Obrero de Pachica	Eventos Misceláneos
Fiesta San Pedro y San Pablo de Coscaya	Eventos Misceláneos
Fiesta San Pedro y San Pablo de Pisagua	Eventos Misceláneos
Fiesta San Pedro y San Pablo de Sotoca	Eventos Misceláneos
Fiesta Virgen de la Candelaria de Huaviña	Eventos Misceláneos
Fiesta Virgen de la Candelaria de Limaxiña	Eventos Misceláneos
Fiesta Virgen de la Candelaria de Tarapacá	Eventos Misceláneos
Fiesta Virgen del Perpetuo Socorro de Huara	Eventos Misceláneos
Fiesta de Pentecostés de Miñita	Eventos Misceláneos
Fiesta de Pentecostés de Sibaya	Eventos Misceláneos
Fiesta de San Lorenzo de Huarasiña	Eventos Misceláneos
Fiesta de San Lorenzo de Tarapacá	Eventos Misceláneos
Romería a los Cementerios de la Pampa	Eventos Misceláneos

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Localidades: En los atractivos turísticos tangibles predominan la ubicación en la localidad de Pisagua. Asimismo, en los atractivos turísticos intangibles predominan las diversas localidades como Pachica, Huara, Sibaya, entre otras.

Cuadro 49. Atractivos Tangibles de Huara: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Localidad).

NOMBRE	LOCALIDAD
Pisagua	Pisagua
Cárcel Publica de Pisagua (Mh)	Pisagua
Ruinas Pisagua Viejo	Pisagua
Hospital de Pisagua (Mh)	Pisagua
Iglesia y Edificio Paredaño Costado Norte al Teatro Municipal de Pisagua (Mh)	Pisagua
Teatro Municipal de Pisagua (Mh)	Pisagua
Torre Reloj de Pisagua (Mh)	Pisagua
Punta Pisagua	Pisagua
Playa Pisagua	Pisagua
Acantilados y Rada de Pisagua	Pisagua
Playa Pisagua Viejo Norte	Pisagua Viejo Norte
Pueblo de Tarapacá (ZT)	Tarapacá
Iglesia y Campanario Pueblo de San Lorenzo de Tarapacá (Mh)	Tarapacá
Cementerio de los Ingleses en Hacienda Tiliviche (Mh)	Tiliviche
Hacienda de Tiliviche	Tiliviche
Geoglifos del Cerro Rosita	Cerro Rosita
Geoglifos Cerro Sol de Aura	Cerro Sol de Aura
Geoglifos Cerro Unitas	Cerro Unitas
Templo Santa Maria Magdalena de Chiapa	Chiapa
Chiza	Chiza
Termas de Chusmiza	Chusmiza
Geoglifos Quebrada de Chiza	Geoglifos Quebrada de Chiza
Geoglifos de Tiliviche	Geoglifos Tiliviche
Huaviña	Huaviña
Gigante de Tarapacá	Huara
Teatro Principal de Huara (Mh)	Huara
Huarasiña	Huarasiña
Iglesia de Huasquiña (Mh)	Huasquiña
Capilla de Laonzana (Mh)	Laonzana
Camino y Vadeos a Laonzana	Laonzana
Limaxiña	Limaxiña
Miñi-Miñe	Miñi-Miñe
Miñita	Miñita
Capilla de Mocha (Mh)	Mocha
Ruinas Ex Oficina Salitrera Ex-Aura	Oficina Ex Aura
Ruinas Ex Oficina Salitrera Mapocho	Oficina Mapocho
Pachica	Pachica
Parque Nacional Volcán Isluga	Parque Nacional Volcán Isluga
Cerro Tata Jachura	Parque Nacional Volcán Isluga
Poroma	Poroma
Punta Pichalo	Punta Pichalo
Quebrada de Tana o Camiña	Quebrada de Camiña
Circuito Quebrada de Tarapacá	Quebrada de Tarapacá
Petroglifos de Ariquilda	Quebrada del Aroma
Sibaya	Sibaya
Sipiza	Sipiza
Iglesia de Sotoca (Mh)	Sotoca
Suca	Suca
Iglesia de Usmagama (Mh)	Usmagama

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 50. Atractivos Intangibles de Huara: Festividades y Manifestaciones Culturales (Localidad).

NOMBRE	LOCALIDAD
Fiesta de San Isidro de Pachica	Pachica
Fiesta de Santa Bárbara de Pachica	Pachica
Fiesta San José Obrero de Pachica	Pachica
Fiesta de la Virgen del Perpetuo Socorro de Huara	Huara
Fiesta de San Salvador de Huara	Huara
Fiesta Virgen del Perpetuo Socorro de Huara	Huara
Fiesta Asunción de la Virgen de Sibaya	Sibaya
Fiesta de San Nicolás de Sibaya	Sibaya
Fiesta de Pentecostés de Sibaya	Sibaya
Fiesta de San Lorenzo de Huarasiña	Huarasiña
Fiesta de San Juan Bautista de Huaviña	Huaviña
Fiesta Virgen de la Candelaria de Huaviña	Huaviña
Fiesta Virgen de la Candelaria de Limaxiña	Limaxiña
Fiesta de la Virgen del Carmen de Miñi Miñe	Miñi Miñe
Fiesta de San Juan de Tours de Miñi Miñe	Miñi Miñe
Fiesta de Pentecostés De Miñita	Miñita

NOMBRE	LOCALIDAD
Fiesta de San Antonio de Mocha	Mocha
Fiesta San Pedro y San Pablo de Pisagua	Pisagua
Fiesta Asunción de La Virgen de Chiapa	Chiapa
Fiesta San Pedro y San Pablo de Coscaya	Coscaya
Romería a los Cementerios de la Pampa	Ex Oficinas De Zapiga, Negreiros, Santa Catalina y Agua Santa
Fiesta San Pedro y San Pablo de Sotoca	Sotoca
Fiesta Virgen de la Candelaria de Tarapacá	Tarapacá
Fiesta de San Lorenzo de Tarapacá	Tarapacá

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Descripción general: Huara destaca por su riqueza arqueológica (como los geoglifos) y sitios con gran valor histórico. Atractivos de carácter rural, desértico y patrimonial son los principales recursos turísticos. Pisagua, antiguo puerto salitrero, conserva una impresionante arquitectura patrimonial, como el teatro municipal y el cementerio histórico. Tarapacá, por su parte, posee un fuerte componente religioso y cultural ligado a la figura de San Lorenzo.

  En localidades andinas como Chusmiza y Huaviña, se valoran las aguas termales, terrazas agrícolas y vestigios arqueológicos. En Cerro Unitas, se encuentran geoglifos precolombinos de alto valor.

  Esta dispersión geográfica muestra a la comuna de Huara como un territorio amplio, que ofrece turismo de memoria histórica, termalismo, arqueología y paisajes desérticos, con un perfil de visitantes más especializado e interesado en lo patrimonial y lo ancestral.

Cuadro 51. Atractivos Tangibles de Huara: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Descripción).

NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Pisagua	Pisagua fue parte del territorio peruano y logró convertirse en una localidad importante del sur de dicho país, hasta que fue capturada por tropas chilenas en 1879 en el marco de la Guerra del Pacífico. Pisagua se convirtió en un importante puerto.
Miñi-Miñe	La quebrada de Miñi Miñe está habitada por comunidades agrícolas de ancianos de origen quechua. Porfiadamente, y contra todo evento adversos (incluido el terremoto del 13 de junio de 2005).
Miñita	Sin descripción.
Pueblo de Tarapacá (ZT)	Declarado Zona Típica D.S. 725 15/06/1973. Debido a que el material predominante en la construcción de este pueblo es el adobe, sufrió severos daños con el terremoto de 13 de junio de 2005. Hubo derrumbes a nivel de fachadas y muros.
Chiza	Sin descripción.
Huaviña	En el corazón de los cerros pedregosos de la precordillera de los Andes, se encuentra el caserío de Huaviña, un pueblo esencialmente compuesto por descendientes de la etnia indígena Aymara. La principal actividad de los habitantes es la agricultura.
Huarasiña	Pequeño poblado cuya población es principalmente aymara de la tercera edad.
Limaxiña	Limaxiña, típico pueblo de quebrada en la precordillera andina de la región de Tarapacá con viviendas, corrales, cementerio e iglesia. Población Censo INE 2002: 64 habitantes.
Pachica	Pachica es un pueblo pequeño, con escuela e iglesia, y casas de diversos tipos de construcción. La calle principal cuenta con un camino empedrado moderno. Todavía es posible recorrer terrazas de sembradío ancestrales.
Poroma	Sin descripción.
Sibaya	Pequeña localidad ubicada a unos 100 km. del pueblo de Huara. Sus habitantes viven de la agricultura y ganadería. Sus principales fiestas patronales son la celebración a la virgen Asunta y a San Nicolas.
Sipiza	Sin descripción.
Suca	Localidad poblada por una comunidad indígena aymara.
Geoglifos Cerro Unitas	Impresionante sitio arqueológico con un geoglifo monumental de 86 metros de altura, recostado sobre un cerro isla del desierto de Atacama. Es una deidad preinca .Se denomina el Gigante de Atacama, es el más grande geoglifo de Chile.
Gigante de Tarapacá	Gran figura de 119 metros de largo trazada en el flanco noroeste del cerro Unita. Se cree que la figura habría sido confeccionada por habitantes de la zona en el período intermedio tardío, 900 a los 1.450 años d. C.
Ruinas Ex Oficina Salitrera Ex-Aura	Sin descripción.
Geoglifos Cerro Sol de Aura	Representaciones humanas y de serpientes. La mejor hora para verlo es justo antes del atardecer, cuanto las largas sombras hacen que los contornos se aprecien con mayor claridad.

NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Geoglifos de Tiliviche	Se trata de la concentración de unos 100 geoglifos en actitud de viaje a la costa, ubicados en la ladera sur de la quebrada de Tiliviche, a unos 600 m. al oeste de la Carretera Panamericana, siendo visibles desde la ladera norte-sur de esta quebrada.
Geoglifos Quebrada de Chiza	Es un profundo y largo cajón de más de 850 mts. de ancho y cortado casi a pico. Son 17 kms. de una imponente baja donde se llega al fondo seco. En el puente de Chiza, se encuentran los geoglifos de Chiza, pinturas rupestres de los pueblos precolombinos
Petroglifos de Ariquilda	En plena Quebrada del Aroma, se encuentra el sitio arqueológico de Ariquilda, el cual destaca por sus hermosos petroglifos de diversa índole y significado, donde predominan figuras antropomorfas con báculos y aves falcónidas.
Ruinas Ex Oficina Salitrera Mapocho	En su época los obreros le conocían como "La Mapocho"; perteneció al "Cantón de Huara". Comenzando presumiblemente sus actividades a fines del siglo XIX, aproximado entre 1894, y 1895.
Cárcel Publica de Pisagua (Mh)	Declarado Monumento Histórico D.S. 780 03/12/1990. Volumen de 2 pisos con estructura de mampostería y terminaciones en estuco y cemento. De aspecto neoclásico destacan sus simétricas ventanas rectangulares.
Geoglifos del Cerro Rosita	Sin descripción.
Ruinas Pisagua Viejo	Hacia el norte de Punta Pisagua, se encuentra la desembocadura de la quebrada de Tana junto a una larga playa; este sector llano es conocido como Pisagua Viejo, debido al asentamiento original de la actual localidad de Pisagua.
Iglesia y Campanario Pueblo de San Lorenzo de Tarapacá (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.S. 5058 06/07/1951. Construida en el año 1720 según consta en la inscripción existente en su puerta principal. Conformada por una nave principal de forma rectangular y, probablemente, dos sacristías.
Teatro Principal de Huara (Mh)	Fue uno de los tres teatros que tuvo el poblado. Su equipamiento le permitió proyectar películas sin cortes hasta bien entrada la década de los 50. Sus dependencias e infraestructuras siguieron siendo usadas para eventos masivos
Capilla de Mocha (Mh)	Declarada Monumento histórico D.S. 5058 06/07/1951. Esta capilla resultó gravemente dañada con el terremoto del 13 de junio de 2005. Presenta colapso del muro testero, contrafuertes y techumbre.
Hospital de Pisagua (Mh)	Declarado Monumento Histórico D.S. 780 03/12/1990. Es un gran edificio de madera que fue construido en 1909 y dejó de ser usado durante el gobierno de Gabriel González Videla. Sigue el sistema constructivo de balloom frame, con madera ensamblada.
Iglesia de Sotoca (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.S. 5705 08/08/1953. Su construcción se estima dataría del siglo XVII. El templo presenta una planta en cruz latina, formada por la nave central y dos capillas laterales ubicadas a la altura del altar.
Iglesia de Usmagama (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.S. 5705 08/08/1953. El terremoto del 13 de junio de 2005 produjo un colapso total en la Iglesia, quedando en pie algunos vestigios del muro oriente. La iglesia, del siglo XVII, presentaba un estilo barroco.
Iglesia y Edificio Paredaño Costado Norte al Teatro Municipal de Pisagua (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.S.780 03/12/1990. Originalmente de dos torres la Iglesia sufrió modificaciones luego de un incendio que la afectó el año 1905. Este edificio está constituido por una nave con ventanas laterales de arco ojival.
Teatro Municipal de Pisagua (Mh)	Declarado Monumento histórico D.S. 746 05/10/1977. Construido en el año 1892 el Teatro acogió desde sus inicios tres funciones bien diferentes. En la planta baja, en la sección izquierda se encuentra el teatro propiamente tal.
Torre Reloj de Pisagua (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.S. 746 95/10/1977. En el único peñón que existe dentro del trazado urbano se ubicó en 1881 un monolito tipo Obelisco para conmemorar a los fallecidos durante la "Batalla de Pisagua" .
Capilla de Laonzana (Mh)	Declara Monumento Histórico D. 13 27/02/2009, Hacia mediados del siglo XVII formaba parte de la doctrina de indios de Tarapacá y su anexo de Mamiña, junto a las capillas de Huaviña, Limaxiña, Noasa, Coscada, Sibaya, Mocha y Puchurca.
Cementerio de los Ingleses en Hacienda Tiliviche (Mh)	Declarado Monumento Histórico D.S. 582 28/06/1976. Sin lugar a duda, es uno de los lugares más conservados y respetados de la hacienda, donde se pueden encontrar alrededor de unas 120 tumbas.
Hacienda de Tiliviche	La hacienda Tiliviche, pertenece a la Sucesión Keith desde 1855 y se ha ganado un espacio de respeto en la historia de la región. Situada en la quebrada del mismo nombre, hoy su remozada entrada ubicada frente al kilómetro 1.895 de la ruta 5 Norte.
Iglesia de Huasquiña (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.S. 1638 16/12/1983. Su construcción se remonta hacia el año 1752, según se lee en la inscripción de la entrada y reedificada en 1885 fecha inscrita en la dovela superior o clave de la ventana.
Templo Santa Maria Magdalena de Chiapa	El templo dedicado a Santa María Magdalena, del pueblo de Chiapa, fue construido por los mismos pobladores del Ayllu en 1792, está ubicado a unos 3124 metros sobre el nivel del mar.
Camino y Vadeos a Laonzana	Sin descripción.
Circuito Quebrada de Tarapacá	En este circuito se aprecian fundamentalmente los atractivos naturales de la Quebrada de Tarapacá y sus poblados. Destacan interesantes sitios arqueológicos ubicados en el sector. Este circuito es ideal para desarrollar el ecoturismo.

NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Playa Pisagua Viejo Norte	La playa de Pisagua Viejo es la desembocadura del Río Camiña, y es una larga playa que por el norte se une con la Hacienda de Tiliviche, lugar de descanso, o country club, de los ingleses en la época salitrera.
Punta Pichalo	Punta Pichalo, al sur de Pisagua, tuvo ocupación del Complejo Chinchorro desde el Arcaico medio en adelante, cercanas al 3.000 A.C. Su mayor atractivo para los habitantes alfareros eran las guaneras formadas por colonias de aves y la rica vida marina.
Punta Pisagua	Sin descripción.
Termas de Chusmiza	Se sitúan en la zona de Tarapacá a una altura de 3.650 m.s.n.m. Están insertas en un rocoso y angosto acantilado desde donde emergen las aguas termales cuya temperatura tiene un promedio de 42.6°C. Cuenta con piscinas termales.
Parque Nacional Volcán Isluga	Situado a una altitud promedio de 4.000 msnm, que abarca 174.744 ha distribuidas en las comunas de Colchane, Camiña y Huara. Se creó en 1967, pero sus límites actuales fueron fijados en 1985. En general el relieve del parque es bastante irregular.
Playa Pisagua	Es una playa de oleaje suave y se resguarda entre brazos de la Cordillera de la Costa que caen al mar como acantilados de roca negra. El clima es desértico costero, su promedio anual está cerca de los 25°C.
Cerro Tata Jachura	El P.N. Volcán Isluga contiene importantes recursos arqueológicos, representados por un extenso complejo de Santuarios de Altura, pukaras, ciudadelas funerarias, chullpas Incaicas, que se distribuyen en los cerros del altiplano.
Acantilados y Rada de Pisagua	En la localidad de Pisagua se encuentra una amplia bahía, antes llamada Huaina Pisagua, que se abre hacia el noroeste, sobre el Océano Pacífico, al cual caen directamente los altos y escarpados cerros de la Cordillera de la Costa.
Quebrada de Tana o Camiña	Varias son las razones por las cuales los turistas nacionales y extranjeros visitan cada año el Valle de Camiña. Su presencia de capital agrícola en la provincia de Tamarugal hace que los visitantes recorran las quebradas.

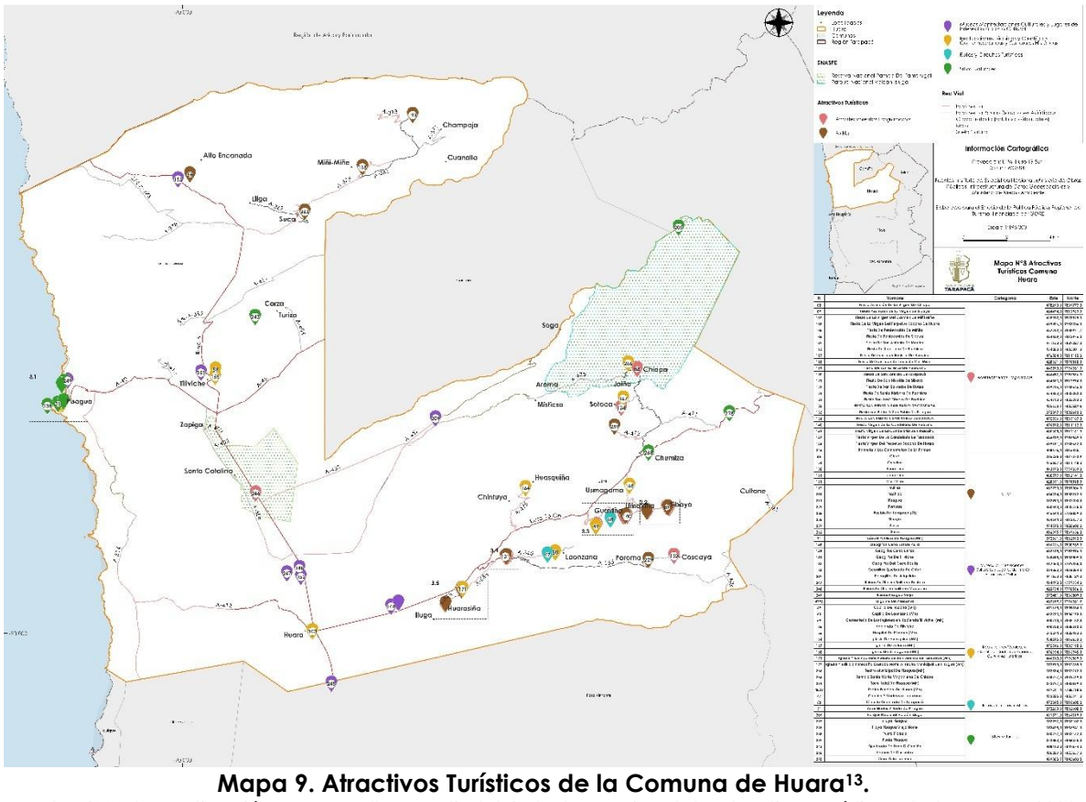
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 52. Atractivos Intangibles de Huara: Festividades y Manifestaciones Culturales (Descripción).

NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Fiesta Asunción de la Virgen de Chiapa	Fiesta religiosa en conmemoración de la asunción de la Virgen.
Fiesta Asunción de la Virgen de Sibaya	Fiesta religiosa en conmemoración de la asunción de la Virgen.
Fiesta de la Virgen del Carmen de Miñi Miñe	Honor a la Virgen de Carmen.
Fiesta de la Virgen del Perpetuo Socorro de Huara	Fiesta Religiosa virgen del Perpetuo Socorro.
Fiesta de San Antonio de Mocha	Sin descripción.
Fiesta de San Isidro de Pachica	Sin descripción.
Fiesta de San Juan Bautista de Huaviña	Sin descripción.
Fiesta de San Juan de Tours de Miñi Miñe	Se conmemora a San Juan el patrono de los corderos.
Fiesta de San Nicolás de Sibaya	Festividad Patronal en Honor al Santo Nicolás.
Fiesta de San Salvador de Huara	Las fiestas patronales de San Salvador, o fiestas agostinas, son celebradas en honor del Divino Salvador del Mundo.
Fiesta de Santa Bárbara de Pachica	Fiesta religiosa a Santa Bárbara.
Fiesta San José Obrero de Pachica	Conmemoración a San José, patrono de los trabajadores.
Fiesta San Pedro y San Pablo de Coscaya	La solemnidad conjunta de San Pedro y Pablo es la conmemoración del martirio en Roma de los apóstoles Simón Pedro y Pablo de Tarso, celebrada el 29 de junio.
Fiesta San Pedro y San Pablo de Pisagua	La solemnidad conjunta de San Pedro y Pablo es la conmemoración del martirio en Roma de los apóstoles Simón Pedro y Pablo de Tarso, celebrada el 29 de junio.
Fiesta San Pedro y San Pablo de Sotoca	La solemnidad conjunta de San Pedro y Pablo es la conmemoración del martirio en Roma de los apóstoles Simón Pedro y Pablo de Tarso, celebrada el 29 de junio.
Fiesta Virgen de la Candelaria de Huaviña	Esta fiesta se destaca por la fe manifestada en los bailes religiosos que asisten a la celebración, los cuales a través de más de doscientos años han llevado a la virgen en procesión.
Fiesta Virgen de la Candelaria de Limaxiña	Esta fiesta se destaca por la fe manifestada en los bailes religiosos que asisten a la celebración, los cuales a través de más de doscientos años han llevado a la virgen en procesión.
Fiesta Virgen de la Candelaria de Tarapacá	Esta fiesta se destaca por la fe manifestada en los bailes religiosos que asisten a la celebración, los cuales a través de más de doscientos años han llevado a la virgen en procesión.
Fiesta Virgen del Perpetuo Socorro de Huara	Veneración a la virgen patrona del pueblo.
Fiesta de Pentecostés de Miñita	En el marco de esta fiesta judía, el libro de los Hechos coloca la efusión del Espíritu Santo sobre los apóstoles (Hch 2 1.4). A partir de este acontecimiento, Pentecostés se convierte también en fiesta cristiana de primera categoría.
Fiesta de Pentecostés de Sibaya	En el marco de esta fiesta judía, el libro de los Hechos coloca la efusión del Espíritu Santo sobre los apóstoles (Hch 2 1.4). A partir de este acontecimiento, Pentecostés se convierte también en fiesta cristiana de primera categoría.

NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Fiesta de San Lorenzo de Huarasiña	Fiesta religiosa donde se celebra cada agosto a San Lorenzo.
Fiesta de San Lorenzo de Tarapacá	Fiesta religiosa donde se celebra cada agosto a San Lorenzo.
Romería a los Cementerios de la Pampa	A finales del siglo XIX y principios del XX el salitre u oro blanco era un personaje protagónico en las inmensidades de la pampa tarapaqueña. Su explotación atrajo a un millar de nuevos trabajadores a los desolados terrenos del desierto.

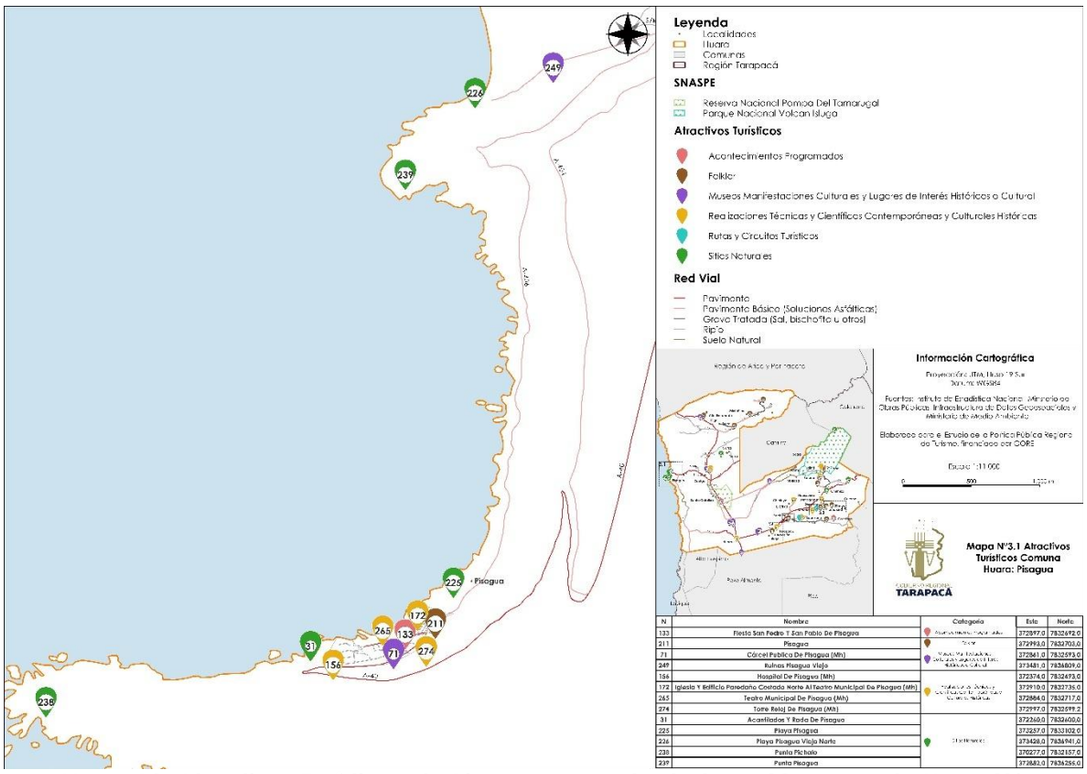
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.



Mapa 9. Atractivos Turísticos de la Comuna de Huara[13].

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

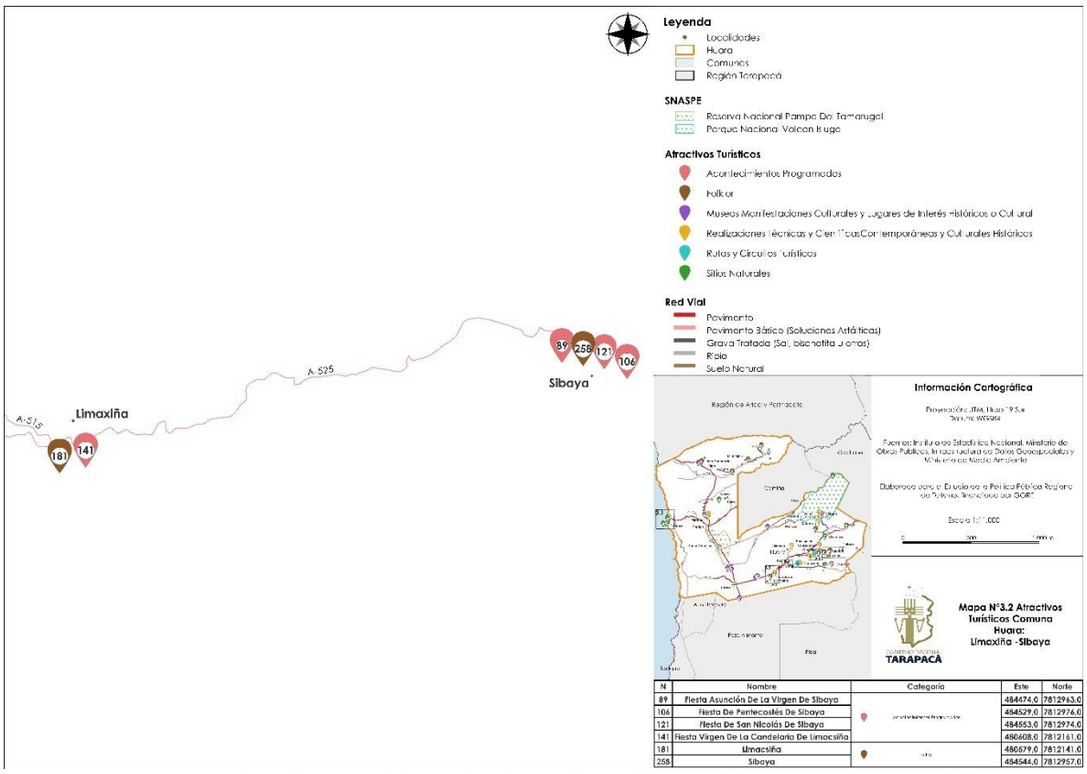
13 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1VekRrXW7DSR3tAhlG3UcJDDfHAQ-QDhJ/view?usp=drive_link



Mapa 10. Atractivos Turísticos de Pisagua y sus alrededores (Comuna de Huara)[14].

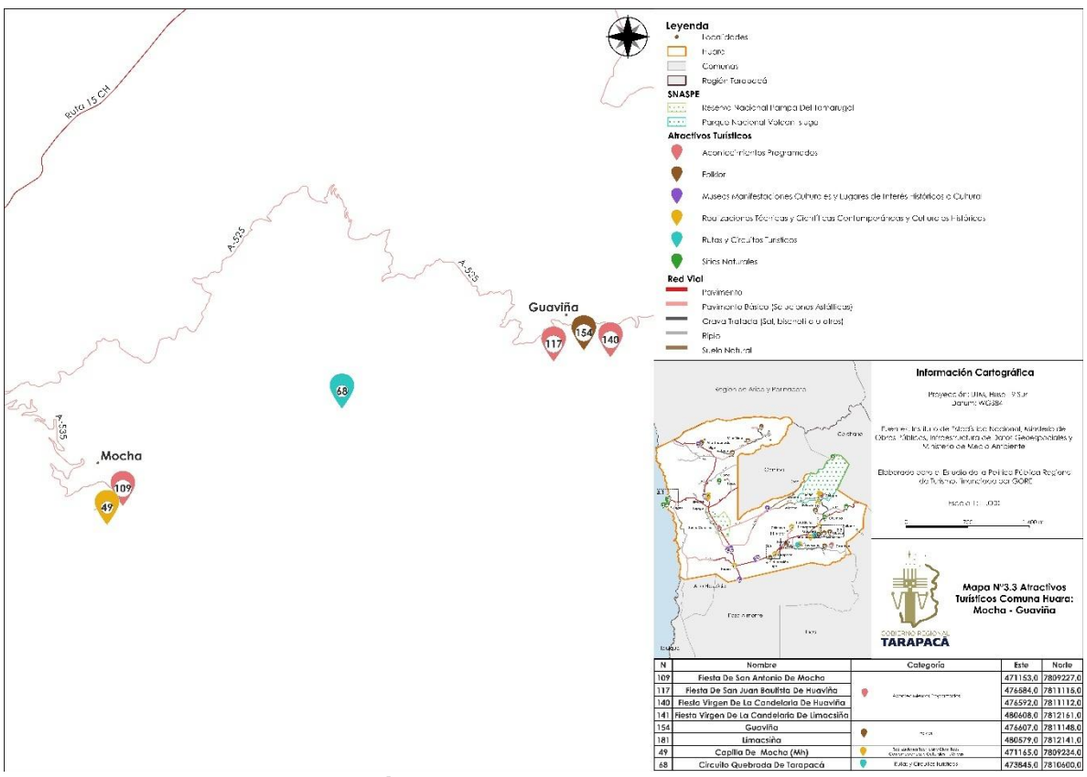
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

14 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/16jM-mlruxGqQIARHOmstZfBAA18Ik6-_/view?usp=drive_link



N	Nombre	Categoría	Este	Norte
89	Fiesta Asunción De La Virgen De Sibaya		484474.0	7812963.0
106	Fiesta De Pentecostés De Sibaya		484529.0	7812976.0
121	Fiesta De San Nicolás De Sibaya		484553.0	7812974.0
141	Fiesta Virgen De La Candelaria De Limaxiña		480608.0	7812161.0
181	Limaxiña		480579.0	7812141.0
258	Sibaya		484544.0	7812957.0

Mapa 11. Atractivos Turísticos de Limaxiña y Sibaya (Comuna de Huara)[15].
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

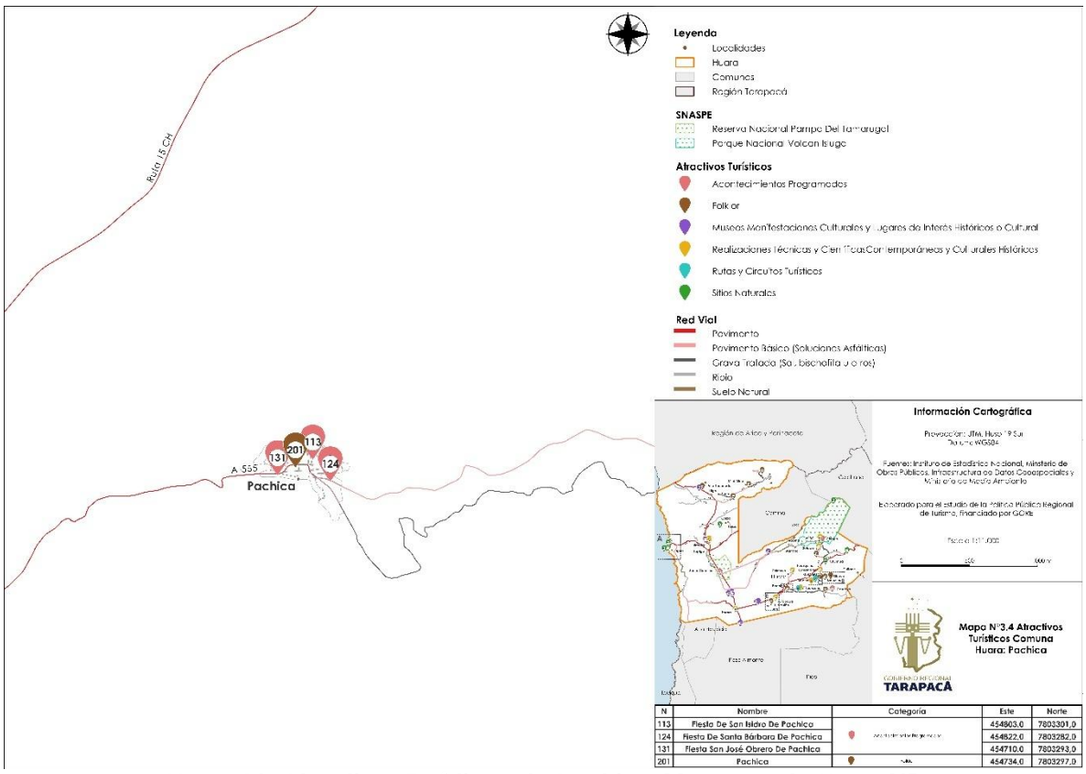


N	Nombre	Categoría	Este	Norte
109	Fiesta De San Antonio De Mocha		477153.0	7809227.0
117	Fiesta De San Juan Bautista De Huaviña		476584.0	7811116.0
140	Fiesta Virgen De La Candelaria De Huaviña		476592.0	7811112.0
141	Fiesta Virgen De La Candelaria De Limaxiña		480608.0	7812161.0
154	Guaviña		476607.0	7811148.0
181	Limaxiña		480579.0	7812141.0
49	Capilla De Mocha (Mh)		477165.0	7809234.0
68	Circuito Quebrada De Tarapacá		473845.0	7810600.0

Mapa 12. Atractivos Turísticos de Mocha y Huaviña (Comuna de Huara)[16].
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

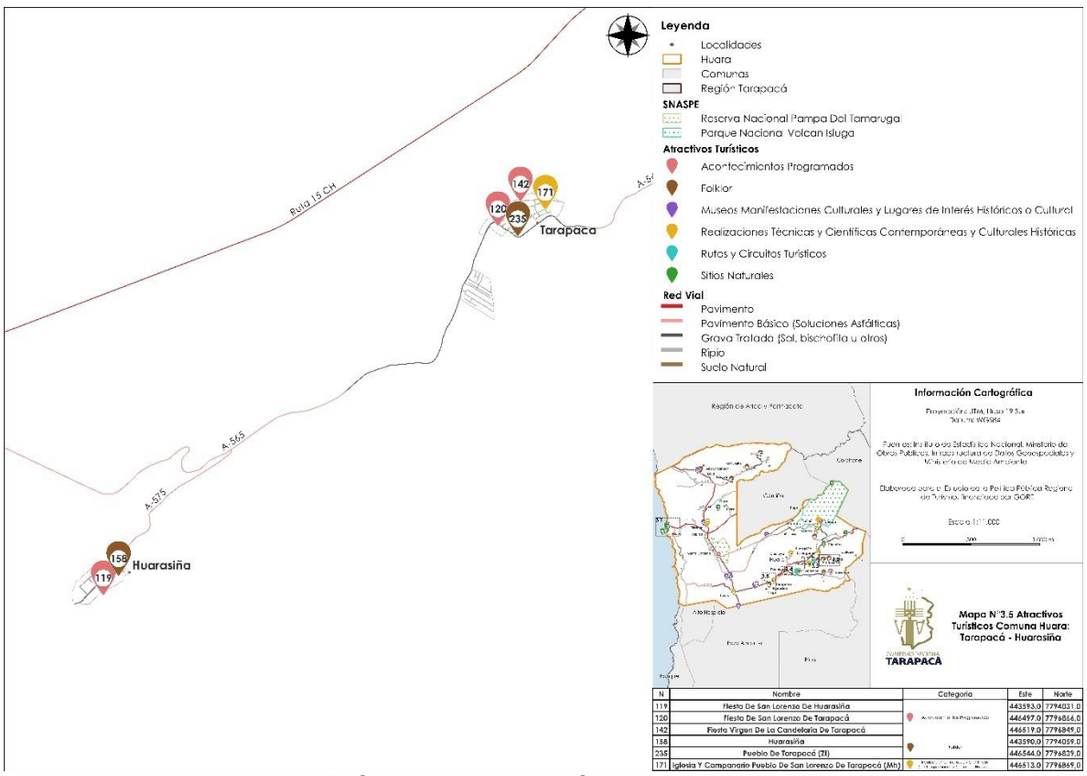
15 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1rn2pzFVKtV42c7eXULw_2iCd448kKQ0U/view?usp=drive_link

16 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1ftxoYECb1_vECcUcWEckGCS5wXyAItH5/view?usp=drive_link



Mapa 13. Atractivos Turísticos de Pachica (Comuna de Huara)[17].

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.



Mapa 14. Atractivos Turísticos de Tarapacá y Huarasiña (Comuna de Huara)[18].

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

17 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1DA0b0Lb6Qzzqlzyy6WESUd6BW8U6hH3r/view?usp=drive_link

18 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1FHpEfof13FjXtC7Cx6ZmLpJveEWSOLel/view?usp=drive_link

b. Comuna de Camiña.

Con la información de base del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR realizado el 2020 y mediante la revisión de los atractivos turísticos de la comuna con el profesional de SERNATUR, Carlos Sagredo, se puede detallar el siguiente análisis para la comuna de Camiña:

- Jerarquía: En los atractivos turísticos tangibles predominan la jerarquía regional. Sin embargo, en cuanto a los atractivos turísticos intangibles predominan la jerarquía local de sus atractivos.

Cuadro 53. Atractivos Tangibles de Camiña: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Jerarquía).

NOMBRE	JERARQUIA
Camiña	Nacional
Capilla de Nama (Mh)	Regional
Iglesia de Camiña (Mh)	Regional

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 54. Atractivos Intangibles de Camiña: Festividades y Manifestaciones Culturales (Jerarquía).

NOMBRE	JERARQUIA
Feria Agrícola de Camiña (Farcam)	Nacional
Pascua de los Negros de Camiña	Nacional
Fiesta Cruz de Mayo de Chapiquilta	Regional
Machaq Mara o Año Nuevo Aymara de Camiña	Regional
Bailes Pastorcitos Karangos de Camiña	Local
Carnaval Día de la Suerte de Camiña	Local
Fiesta Corpus Christi de Camiña	Local
Fiesta de San Antonio de Padua de Quistagama	Local
Fiesta del Sapito Lorito de Chapiquilta	Local
Fiesta la Toma Del Gallo de Camiña	Local
Fiesta Octava Santa Cruz de Chapiquilta	Local
Fiesta Señor Espiritu Santo de Nama	Local
Fiesta Virgen de la Candelaria de Apamilca	Local
Fiesta Virgen de Lourdes de Francia-Camiña	Local
Fiesta Virgen del Rosario de Moquella	Local
Semana Santa de Camiña	Local

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Categoría: En el caso de la comuna de Camiña existe una fuerte presencia de acontecimientos programados (fiestas religiosas) y manifestaciones culturales.

Cuadro 55. Atractivos Tangibles de Camiña: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Categoría).

NOMBRE	CATEGORIA
Camiña	Folklore
Capilla de Nama (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Iglesia de Camiña (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 56. Atractivos Intangibles de Camiña: Festividades y Manifestaciones Culturales (Categoría).

NOMBRE	CATEGORIA
Fiesta Cruz de Mayo de Chapiquilta	Acontecimientos Programados
Machaq Mara o Año Nuevo Aymara de Camiña	Acontecimientos Programados
Feria Agrícola de Camiña (Farcam)	Acontecimientos Programados
Pascua de los Negros de Camiña	Acontecimientos Programados
Bailes Pastorcitos Karangos de Camiña	Acontecimientos Programados
Carnaval día de la Suerte de Camiña	Acontecimientos Programados
Fiesta Corpus Christi de Camiña	Acontecimientos Programados
Fiesta de San Antonio de Padua de Quistagama	Acontecimientos Programados
Fiesta del Sapito Lorito de Chapiquilta	Acontecimientos Programados
Fiesta la Toma Del Gallo de Camiña	Acontecimientos Programados
Fiesta Octava Santa Cruz de Chapiquilta	Acontecimientos Programados
Fiesta Señor Espiritu Santo de Nama	Acontecimientos Programados

NOMBRE	CATEGORIA
Fiesta Virgen de la Candelaria De Apamilca	Acontecimientos Programados
Fiesta Virgen de Lourdes de Francia-Camiña	Acontecimientos Programados
Fiesta Virgen del Rosario de Moquella	Acontecimientos Programados
Semana Santa de Camiña	Acontecimientos Programados

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Tipo: La mayoría de los atractivos turísticos son de tipo intangibles, los cuales corresponden a fiestas costumbristas, eventos religiosos y del valle agrícola tradicional.

Cuadro 57. Atractivos Tangibles de Camiña: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Tipo).

NOMBRE	TIPO
Camiña	Arquitectura Popular Espontánea
Capilla de Nama (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Iglesia de Camiña (Mh)	Obras de Arte y Técnica

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 58. Atractivos Intangibles de Camiña: Festividades y Manifestaciones Culturales (Tipo).

NOMBRE	TIPO
Fiesta Cruz de Mayo de Chapiquilta	Eventos Misceláneos
Machaq Mara o Año Nuevo Aymara de Camiña	Eventos Misceláneos
Feria Agrícola de Camiña (Farcam)	Eventos Misceláneos
Pascua de los Negros de Camiña	Eventos Misceláneos
Bailes Pastorcitos Karangos de Camiña	Eventos Misceláneos
Carnaval día de la Suerte de Camiña	Eventos Misceláneos
Fiesta Corpus Christi de Camiña	Eventos Misceláneos
Fiesta de San Antonio de Padua de Quistagama	Eventos Misceláneos
Fiesta del Sapito Lorito de Chapiquilta	Eventos Misceláneos
Fiesta la Toma Del Gallo de Camiña	Eventos Misceláneos
Fiesta Octava Santa Cruz de Chapiquilta	Eventos Misceláneos
Fiesta Señor Espiritu Santo de Nama	Eventos Misceláneos
Fiesta Virgen de la Candelaria De Apamilca	Eventos Misceláneos
Fiesta Virgen de Lourdes de Francia-Camiña	Eventos Misceláneos
Fiesta Virgen del Rosario de Moquella	Eventos Misceláneos
Semana Santa de Camiña	Eventos Misceláneos

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Localidades: Los principales atractivos turísticos de la comuna de Camiña se encuentran en la localidad de Camiña, sin embargo existen atractivos turísticos en Chapiquilta, Francia, Moquella, entre otros.

Cuadro 59. Atractivos Tangibles de Camiña: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Localidad).

NOMBRE	LOCALIDAD
Camiña	Camiña
Iglesia de Camiña (Mh)	Camiña
Capilla de Nama (Mh)	Nama

Fuente: Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR, año 2020.

Cuadro 60. Atractivos Intangibles de Camiña: Festividades y Manifestaciones Culturales (Localidad).

NOMBRE	LOCALIDAD
Machaq Mara o Año Nuevo Aymara de Camiña	Camiña
Feria Agrícola de Camiña (Farcam)	Camiña
Pascua de los Negros de Camiña	Camiña
Bailes Pastorcitos Karangos de Camiña	Camiña
Carnaval día de la Suerte de Camiña	Camiña
Fiesta Corpus Christi de Camiña	Camiña
Fiesta la Toma del Gallo de Camiña	Camiña
Semana Santa de Camiña	Camiña
Fiesta Cruz de Mayo de Chapiquilta	Chapiquilta
Fiesta del Sapito Lorito de Chapiquilta	Chapiquilta
Fiesta Octava Santa Cruz de Chapiquilta	Chapiquilta
Fiesta Virgen de Lourdes de Francia-Camiña	Francia
Fiesta Virgen del Rosario de Moquella	Moquella

NOMBRE	LOCALIDAD
Fiesta Señor Espiritu Santo de Nama	Nama
Fiesta de San Antonio de Padua de Quistagama	Quistagama
Fiesta Virgen de la Candelaria de Apamilca	Apamilca

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Descripción general: Camiña centro concentra la actividad administrativa y turística. En Chapiquilta y Moquella, se desarrollan fiestas costumbristas y se conservan sistemas agrícolas tradicionales.

  Nama y Tana muestran un fuerte componente ceremonial vinculado al calendario agrícola-religioso. Sibaya y Coscaya tienen valor arquitectónico y arqueológico, incluyendo iglesias coloniales y rutas precolombinas.
  El turismo en Camiña es íntimamente comunitario, con énfasis en la identidad aymara, la autosuficiencia agrícola, la música y danzas ancestrales, y la experiencia con el entorno rural y espiritual del valle interandino.

Cuadro 61. Atractivos Tangibles de Camiña: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Descripción).

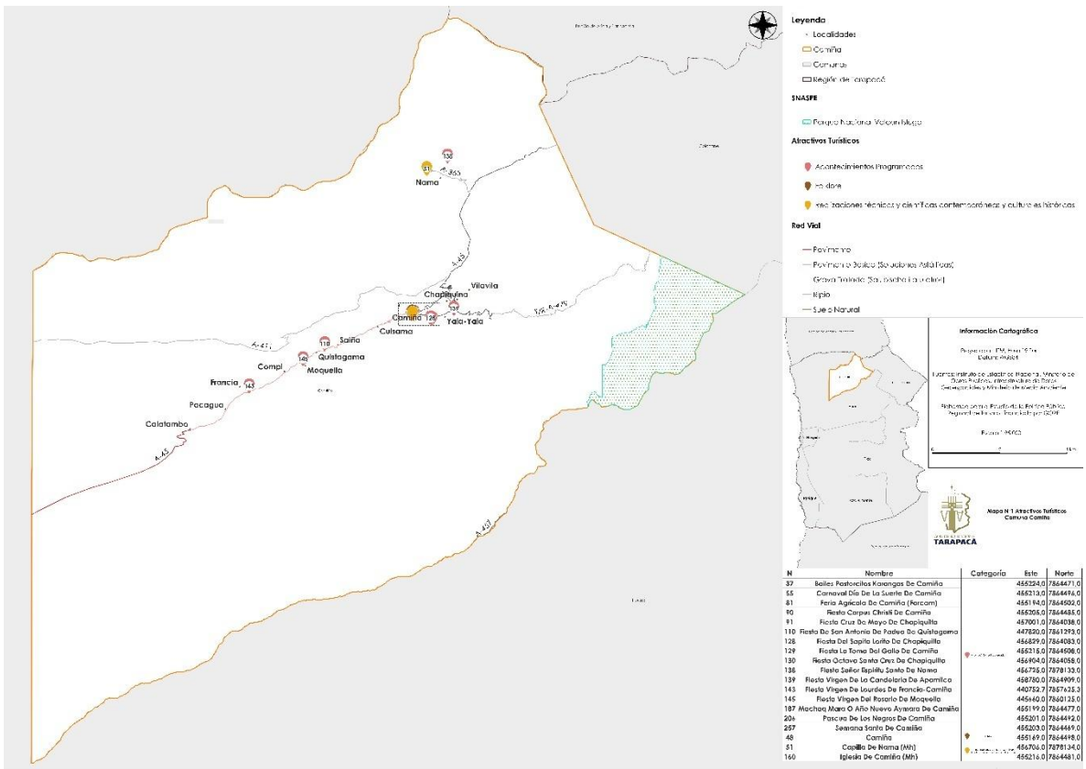
NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Camiña	Camiña es un caserío de origen prehispánica. Antiguamente era el centro del repartimiento colonial de Camiña, que incluía al valle de Tana, Sotoca y hasta la frontera con Bolivia en Isluga. Tiene una superficie de 2.200,2 km² .
Capilla de Nama (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.E. 3498 18/12/2008. Se celebra la fiesta religiosa Señor del Espíritu Santo. La capilla conforma una unidad procesional y de fe, vinculando el espacio del pueblo antiguo o sector fundacional con el nuevo.
Iglesia de Camiña (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.E. 3498 24/10/2008. Fue erigida bajo la advocación de Santo Tomás. La parroquia de Camiña, al igual que la de Tarapacá, son las dos primeras parroquias establecidas por los conquistadores españoles.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 62. Atractivos Intangibles de Camiña: Festividades y Manifestaciones Culturales (Descripción).

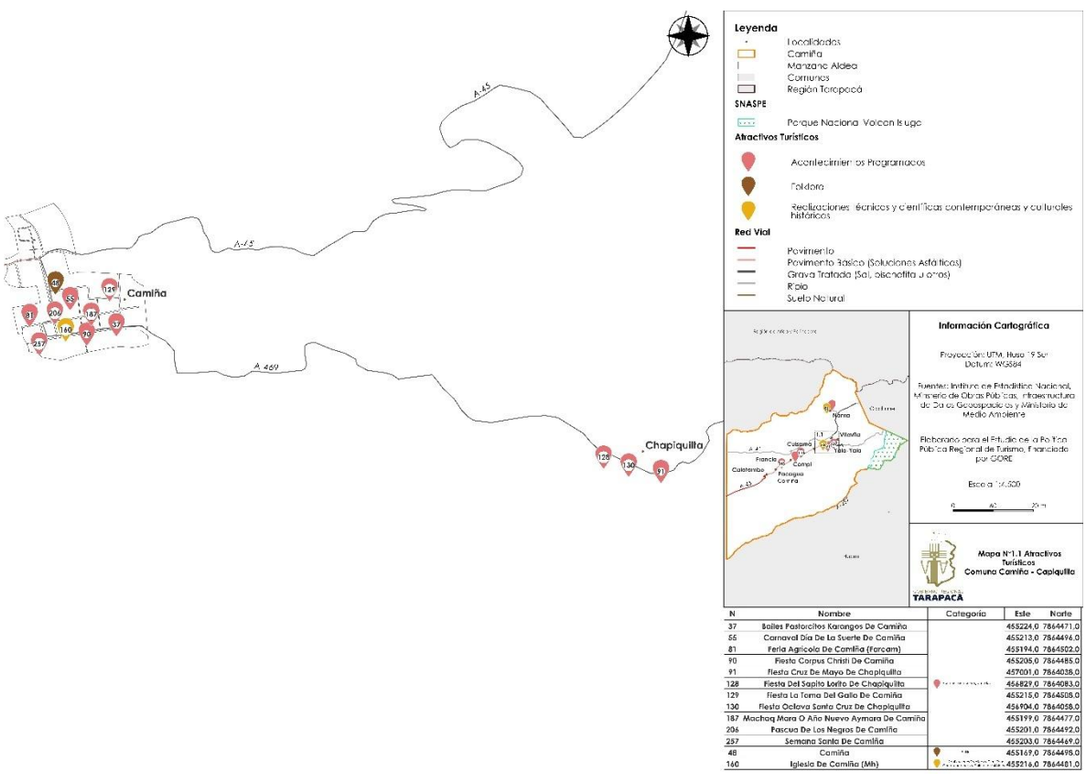
NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Fiesta Cruz de Mayo de Chapiquilta	Las cruces se bajan de los cerros y se adornan con su respectiva ceremonia, para dar protección a los pueblos en el año que viene.
Machaq Mara o Año Nuevo Aymara de Camiña	celebración del Año Nuevo Aymara. Dar gracias a la madre tierra (Pachamama) por la cosecha y el inicio de una nueva fecha de siembra.
Feria Agrícola de Camiña (Farcam)	La actividad reúne a agricultores de la zona quienes exhiben sus productos, donde se destacan el jugo de tambo, té de zanahorias y tamales.
Pascua de los Negros de Camiña	La Pascua de Los Negros o Epifanía del Señor tuvo su origen en la iglesia oriental. El fundamento de esta fiesta está en la Biblia: San Mateo menciona en algunos pasajes de su evangelio a los reyes, originalmente los reyes magos.
Bailes Pastorcitos Karangos de Camiña	Baile en honor al niño Dios.
Carnaval día de la Suerte de Camiña	Dar gracias y pedir por abundancia del dinero.
Fiesta Corpus Christi de Camiña	Fiesta patronal del Pueblo de Camiña
Fiesta de San Antonio de Padua de Quistagama	Fiesta en honor al Santo Patrono del pueblo.
Fiesta del Sapito Lorito de Chapiquilta	Limpia de canales comunitarios. Se pide para que nunca falte el agua a las vertientes existentes en Chapiquilta.
Fiesta la Toma Del Gallo de Camiña	Dar las gracias en la vertiente desde donde emana el agua que riega Camiña, y se realiza la limpia del canal que lleva el agua al pueblo, se hace un sacrificio en la vertiente de un gallo en ofrenda a la Pachamama.
Fiesta Octava Santa Cruz de Chapiquilta	Fiesta religiosa igual que la Cruz de Mayo pero a menor escala.
Fiesta Señor Espiritu Santo de Nama	Veneración al Señor Espíritu Santo.
Fiesta Virgen de la Candelaria De Apamilca	Fiesta a la Patrona del pueblo.
Fiesta Virgen de Lourdes de Francia-Camiña	Fiesta en honor a la santa patrona del pueblo.
Fiesta Virgen del Rosario de Moquella	Fiesta religiosa en honor a la Patrona del pueblo.
Semana Santa de Camiña	Fiesta religiosa del catolicismo.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.



Mapa 15. Atractivos Turísticos de la Comuna de Camiña[19].

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.



Mapa 16. Atractivos Turísticos de Camiña y Chapiquilta (Comuna de Camiña)[20].

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

19 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1P0SP6l45i4FqTUSM00r4cbAZ2gOzc84o/view?usp=drive_link

20 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1JUwwARnCd7-AsamuR7AimQRQb-s3tR-L/view?usp=drive_link

c. Comuna de Pozo Almonte.

Con la información de base del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR realizado el 2020 y mediante la revisión de los atractivos turísticos de la comuna con el profesional de SERNATUR, Carlos Sagredo, se puede detallar el siguiente análisis para la comuna de Pozo Almonte:

- Jerarquía: Los atractivos turísticos tangibles presentan en su mayoría una jerarquía nacional y regional. Asimismo, los atractivos turísticos intangibles presentan una jerarquía regional en su mayoría.

Cuadro 63. Atractivos Tangibles de Pozo Almonte: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Jerarquía).

NOMBRE	JERARQUIA
Pueblo de la Tirana (ZT)	Internacional
Geoglifos de Pintados (Mh)	Internacional
Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura (Mh)(Phu)	Internacional
La Huayca	Nacional
Mamiña	Nacional
Aldea Prehispánica de Huatacondo	Nacional
Petroglifos Tamentica	Nacional
Reserva Nacional Pampa del Tamarugal	Nacional
Salar de Llamara	Nacional
Termas de Mamiña	Nacional
Macaya	Regional
Pozo Almonte	Regional
Inmuebles de la Ex-Oficina Salitrera Iris (Mh)	Regional
Iglesia San Marcos de Mamiña (Mh)	Regional
Camino de Acantilados Mamiña - Macaya	Regional
Salar de Bellavista	Regional
Salar de Pintados	Regional
Termas de Macaya	Regional
Parca	Local
Oasis Colonia Agrícola de Pintados	Local

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 64. Atractivos Intangibles de Pozo Almonte: Festividades y Manifestaciones Culturales (Jerarquía).

NOMBRE	JERARQUIA
Fiesta de la Virgen de la Tirana	Internacional
Pascua de los Negros de la Tirana	Nacional
Fiesta Cruz de Mayo de la Tirana	Regional
Fiesta Cruz de Mayo de Mamiña	Regional
Fiesta de la Virgen de Rosario de Mamiña	Regional
Fiesta de Pentecostés de Mamiña	Regional
Fiesta de San Isidro de la Huayca	Regional
Fiesta de San Santiago de Macaya	Regional
Fiesta de San Isidro Labrador	Local

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Categoría: Se identifican principalmente recursos naturales, folklore (localidades) y museos y lugares de interés histórico y cultural en los atractivos turísticos tangibles. Sin embargo, en los atractivos turísticos intangibles predominan los acontecimientos programados como eventos y manifestaciones culturales.

Cuadro 65. Atractivos Tangibles de Pozo Almonte: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Categoría).

NOMBRE	CATEGORIA
Reserva Nacional Pampa del Tamarugal	Sitios Naturales
Salar de Bellavista	Sitios Naturales
Salar de Llamara	Sitios Naturales
Salar de Pintados	Sitios Naturales
Termas de Macaya	Sitios Naturales
Termas de Mamiña	Sitios Naturales
La Huayca	Folklore
Macaya	Folklore
Mamiña	Folklore
Parca	Folklore
Pozo Almonte	Folklore
Pueblo de la Tirana (Zt)	Folklore
Aldea Prehispánica de Huatacondo	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico O Cultural
Geoglifos de Pintados (Mh)	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico O Cultural

NOMBRE	CATEGORIA
Inmuebles de la Ex-Oficina Salitrera Iris (Mh)	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico O Cultural
Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura (Mh)(Phu)	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico O Cultural
Petroglifos Tamentica	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico O Cultural
Camino de Acantilados Mamiña - Macaya	Rutas y Circuitos Turísticos
Oasis Colonia Agrícola de Pintados	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Iglesia San Marcos de Mamiña (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 66. Atractivos Intangibles de Pozo Almonte: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Categoría).

NOMBRE	CATEGORIA
Fiesta Cruz De Mayo De La Tirana	Acontecimientos Programados
Fiesta Cruz De Mayo De Mamiña	Acontecimientos Programados
Fiesta De La Virgen De La Tirana	Acontecimientos Programados
Fiesta De La Virgen De Rosario De Mamiña	Acontecimientos Programados
Fiesta De Pentecostés De Mamiña	Acontecimientos Programados
Fiesta De San Isidro De La Huayca	Acontecimientos Programados
Fiesta De San Isidro Labrador	Acontecimientos Programados
Fiesta De San Santiago De Macaya	Acontecimientos Programados
Pascua De Los Negros De La Tirana	Acontecimientos Programados

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Tipo: En los atractivos turísticos tangibles predominan las arquitecturas populares espontaneas y ruinas o lugares arqueológicos. En el caso de atractivos turísticos intangibles predominan los eventos y manifestaciones de tipo misceláneas.

Cuadro 67. Atractivos Tangibles de Pozo Almonte: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Tipo).

NOMBRE	TIPO
La Huayca	Arquitectura Popular Espontánea
Macaya	Arquitectura Popular Espontánea
Mamiña	Arquitectura Popular Espontánea
Parca	Arquitectura Popular Espontánea
Pozo Almonte	Arquitectura Popular Espontánea
Pueblo de la Tirana (Zt)	Arquitectura Popular Espontánea
Aldea Prehispánica de Huatacondo	Ruina o Lugar Arqueológico
Geoglifos de Pintados (Mh)	Ruina o Lugar Arqueológico
Inmuebles de la Ex-Oficina Salitrera Iris (Mh)	Lugar o Sitio Histórico
Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura (Mh)(Phu)	Lugar o Sitio Histórico
Petroglifos Tamentica	Ruina o Lugar Arqueológico
Oasis Colonia Agrícola de Pintados	Explotación Agropecuaria
Iglesia San Marcos de Mamiña (Mh)	Obras de Arte Y Técnica
Camino de Acantilados Mamiña - Macaya	Otros Circuitos Turísticos
Reserva Nacional Pampa del Tamarugal	Área Protegida y Lugares de Observación de Flora y Fauna
Salar de Bellavista	Planicie
Salar de Llamara	Planicie
Salar de Pintados	Planicie
Termas de Macaya	Terma
Termas de Mamiña	Terma

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 68. Atractivos Intangibles de Pozo Almonte: Festividades y Manifestaciones Culturales (Tipo).

NOMBRE	TIPO
Fiesta Cruz de Mayo de la Tirana	Eventos Misceláneos
Fiesta Cruz de Mayo de Mamiña	Eventos Misceláneos
Fiesta de la Virgen de la Tirana	Eventos Misceláneos
Fiesta de la Virgen de Rosario de Mamiña	Eventos Misceláneos
Fiesta de Pentecostés de Mamiña	Eventos Misceláneos
Fiesta de San Isidro de la Huayca	Eventos Misceláneos
Fiesta de San Isidro Labrador	Eventos Misceláneos
Fiesta de San Santiago de Macaya	Eventos Misceláneos
Pascua de los Negros de la Tirana	Eventos Misceláneos

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Localidades: Tanto en los atractivos turísticos tangibles e intangibles las localidades más destacadas son La Tirana, Mamiña, Macaya y Huatacondo entre otras.

Cuadro 69. Atractivos Tangibles de Pozo Almonte: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Localidad).

NOMBRE	LOCALIDAD
Aldea Prehispánica De Huatacondo	Aldea Prehispánica De Huatacondo
Salar De Bellavista	Bellavista
Oficinas Salitreras Humberstone Y Santa Laura (Mh)(Phu)	Humberstone; Santa Laura
La Huayca	La Huayca
Pueblo De La Tirana (Zt)	La Tirana
Macaya	Macaya
Mamiña	Mamiña
Iglesia San Marcos De Mamiña (Mh)	Mamiña
Camino De Acantilados Mamiña - Macaya	Mamiña-Macaya
Reserva Nacional Pampa Del Tamarugal	Pampa Del Tamarugal
Parca	Parca
Geoglifos De Pintados (Mh)	Pintados
Oasis Colonia Agrícola De Pintados	Pintados
Pozo Almonte	Pozo Almonte
Petroglifos Tamentica	Quebrada De Huatacondo
Inmuebles De La Ex-Oficina Salitrera Iris (Mh)	Ruinas Ex Oficina Salitrera Iris
Salar De Llamara	Salar De Llamara
Salar De Pintados	Salar De Pintados
Termas De Macaya	Termas De Macaya
Termas De Mamiña	Termas De Mamiña

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 70. Atractivos Intangibles de Pozo Almonte: Festividades y Manifestaciones Culturales (Localidad).

NOMBRE	LOCALIDAD
Fiesta de San Isidro de la Huayca	La Huayca
Fiesta de San Isidro Labrador	La Huayca
Fiesta Cruz de Mayo de la Tirana	La Tirana
Fiesta de la Virgen de la Tirana	La Tirana
Pascua de los Negros de la Tirana	La Tirana
Fiesta de San Santiago de Macaya	Macaya
Fiesta Cruz de Mayo de Mamiña	Mamiña
Fiesta de la Virgen de Rosario De Mamiña	Mamiña
Fiesta de Pentecostés de Mamiña	Mamiña

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Descripción general: Pozo Almonte tiene una mixtura de atractivo espiritual y natural, destacando el turismo religioso (Fiesta de La Tirana), termalismo y sitios naturales de gran altitud con valor ceremonial y ancestral. La Tirana destaca por ser uno de los epicentros del turismo religioso en Chile, con una masiva festividad en julio. Mamiña se configura como un centro termal con infraestructura básica pero atractiva para el descanso. Asimismo, Macaya y Huatacondo mantienen formas de vida tradicionales y arquitectura vernácula andina. Collacagua, en tanto, conserva tradiciones artesanales y agrícolas.

  La Quebrada Blanca, aunque de carácter más industrial, también articula paisajes naturales con potencial ecoturístico. Estas localidades conforman una red territorial de oferta que combina turismo religioso, de salud, rural y vivencial.

Cuadro 71. Atractivos Tangibles de Pozo Almonte: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Descripción).

NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
La Huayca	Fue fundado en el año 1850 y se ubica a pocos kilómetros del poblado de Pozo Almonte. En sus inicios se caracterizó por estar rodeado de bosques de Tamarugos, los que por necesidad de las salitreras del sector debieron ser talados.
Macaya	Macaya, cobija a familias Aymaras – quechuas que están desarrollando un esfuerzo por poblar su localidad, a través de iniciativas de fortalecimiento organizacional, desarrollo económico e identidad cultural, a través del Programa Orígenes.
Mamiña	Mamiña es una localidad conocida por las bondades terapéuticas de sus aguas termales sulfurosas, es un importante lugar de Turismo de descanso y de Salud. Actualmente, es el territorio patrimonial de la Comunidad Indígena de Mamiña.
Parca	Pequeña localidad que acoge a solo una decena de familias Aymaras, y que son el principal productor del licor ""mistela"" en el norte de Chile. Para producir mistela se utilizan los membrillos en rebanadas, luego se deja secar al sol durante 5 días.

NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Pozo Almonte	Desde la época de La Colonia, y especialmente a la llegada del ferrocarril proveniente desde Iquique, Pozo Almonte fue un lugar de servicios salitreros y proveedor de agua (de allí su nombre). Las casas del lugar son muy pintorescas.
Pueblo de la Tirana (Zt)	Declarado Zona Típica D.S. 1752 26/07/1971. El pueblo de La Tirana es un pequeño conglomerado de casas de adobe o madera, enclavado en la Pampa del Tamarugal, donde abundan los tamarugos, el pimiento y las acacias.
Aldea Prehispánica de Huatacondo	Recinto amurallado dotado de una amplia plaza ovalada de 47 m de diámetro, rodeada de unos 140 centros habitacionales circulares aglutinadas en torno a ésta.
Geoglifos de Pintados (Mh)	Declarado Monumento Histórico D.S. 5591 año 1969. Son manifestaciones rupestres prehispánicas que datan del siglo IX D. de C., se ubican sobre una ladera de cerros de 45º de inclinación aproximada y de 5 Km. de longitud.
Inmuebles de la Ex-Oficina Salitrera Iris (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.S. 706 08/10/1990. La construcción de la Oficina Salitrera Iris comenzó el año 1910 con capitales de la sociedad Astoreca y Quiroga, de las familias Quiroga Urruticoechea y de Fidel Astoreca P. Iris.
Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura (Mh)(Phu)	Declaradas Monumentos Históricos D.S. 320 16/01/1970 y Patrimonio de la Humanidad. Unidades autónomas en su período de funcionamiento, las Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura conforman actualmente un conjunto industrial integral.
Petroglifos Tamentica	Yacimiento Arqueológico que consiste en un afloramiento rocoso de granodiorita que fue ocupado, en tiempos prehispánicos, para la confección de petroglifos, utilizando alrededor de 50 bloques de piedra.
Oasis Colonia Agrícola de Pintados	Sin descripción.
Iglesia San Marcos de Mamiña (Mh)	La iglesia fue erigida con tecnología local, utilizando minerales no metálicos, piedras, arcilla, barro, madera, pastos duros, moños de trigo con técnicas tradicionales locales como el adobe y techado de mojinete
Camino de Acantilados Mamiña - Macaya	Sin descripción.
Reserva Nacional Pampa del Tamarugal	Tiene 102.264 ha con una altitud de 970 msnm. Creada como Reserva Nacional en 1987, posee una superficie dividida en tres sectores: Zapiga, de 17.650 ha; La Tirana, de 5.225 ha y Pintados, de 79.289 ha.
Salar de Bellavista	Los salares contienen una gran variedad de depósitos salinos de interés económico incluyendo carbonatos, sulfatos, cloruros y boratos. Ubicado al sur del Salar de Pintados, es productor pero en menor magnitud de Sal común.
Salar de Llamara	El lugar posee características únicas, pues tiene unos organismos celulares llamados cianobacterias. Son las responsables de la fotosíntesis en el agua debido a que convierten el hidrógeno en oxígeno y además les dan el color verdeazulado.
Salar de Pintados	El salar de Pintados es un salar fósil y las costas de sales superficiales (halita y yeso) parecen desconectadas de las napas profundas; las salmueras más concentradas no se encuentran exactamente por debajo de las costras salinas.
Termas de Macaya	A una altura de 3.200 m.s.n.m, están insertas en una quebrada que puede apreciarse desde el camino y desde él también se puede observar el agua de las termas que reflejan, como espejo, el paisaje precordillerano.
Termas de Mamiña	Las termas de Mamiña corresponden a un conjunto de varias fuentes termales de aguas muy calientes, algunas acondicionadas para el uso público y otras sin acomodaciones. Las fuentes de agua termal más importantes son las de IPLA y las de Tambo.

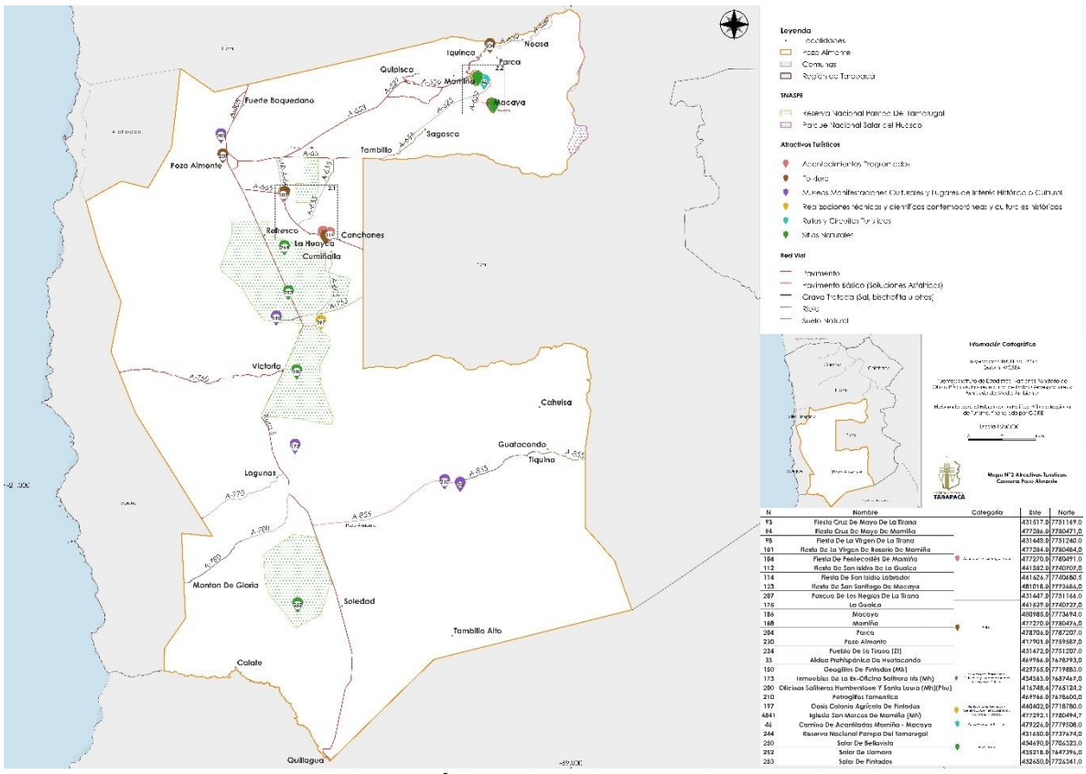
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 72. Atractivos Intangibles de Pozo Almonte: Festividades y Manifestaciones Culturales (Descripción).

NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Fiesta Cruz de Mayo de la Tirana	Sin descripción.
Fiesta Cruz de Mayo de Mamiña	Sin descripción.
Fiesta de la Virgen de la Tirana	Es una celebración de carácter religioso, realizada anualmente en el pueblo de La Tirana. La celebración se realiza cada 16 de julio, en honor a la Virgen del Carmen.
Fiesta de la Virgen de Rosario de Mamiña	Acuden los bailes y aparte del ritual religioso, también hay un parabién para la celebración popular. Allí se tira la rueda. Un hombre llamado caracolero, pide prestada la bandera de San Marcos, patrono del pueblo y la banda toca ruedas.
Fiesta de Pentecostés de Mamiña	En el marco de esta fiesta judía, el libro de los Hechos coloca la efusión del Espíritu Santo sobre los apóstoles (Hch 2 1.4). A partir de este acontecimiento, Pentecostés se convierte también en fiesta cristiana de primera categoría.
Fiesta de San Isidro de la Huayca	En pueblos al interior de la provincia de Iquique y en la localidad de La Huayca se celebra la llamada fiesta de ""San Isidro Labrador"". Dicha tradición, se remonta desde unos 20 años atrás.

NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Fiesta de San Isidro Labrador	San Isidro Labrador es el patrono del pueblo de La Huayca, y en su honor se celebra una festividad hace cerca de 20 años. En enero de 1983 se formó el primer baile religioso que en su día acompaña al patrón con sus comparsas y trajes multicolores.
Fiesta de San Santiago de Macaya	Se celebra todos los años como parte de la cultura tradicional del pueblo. Se cuenta que San Santiago fue traído de Bolivia para proteger a los pequeños mineros que estaban al interior del pueblo.
Pascua de los Negros de la Tirana	La Pascua de Los Negros o Epifanía del Señor tuvo su origen en la iglesia oriental. El fundamento de esta fiesta está en la Biblia: San Mateo menciona en algunos pasajes de su evangelio a los reyes, originalmente los reyes magos.

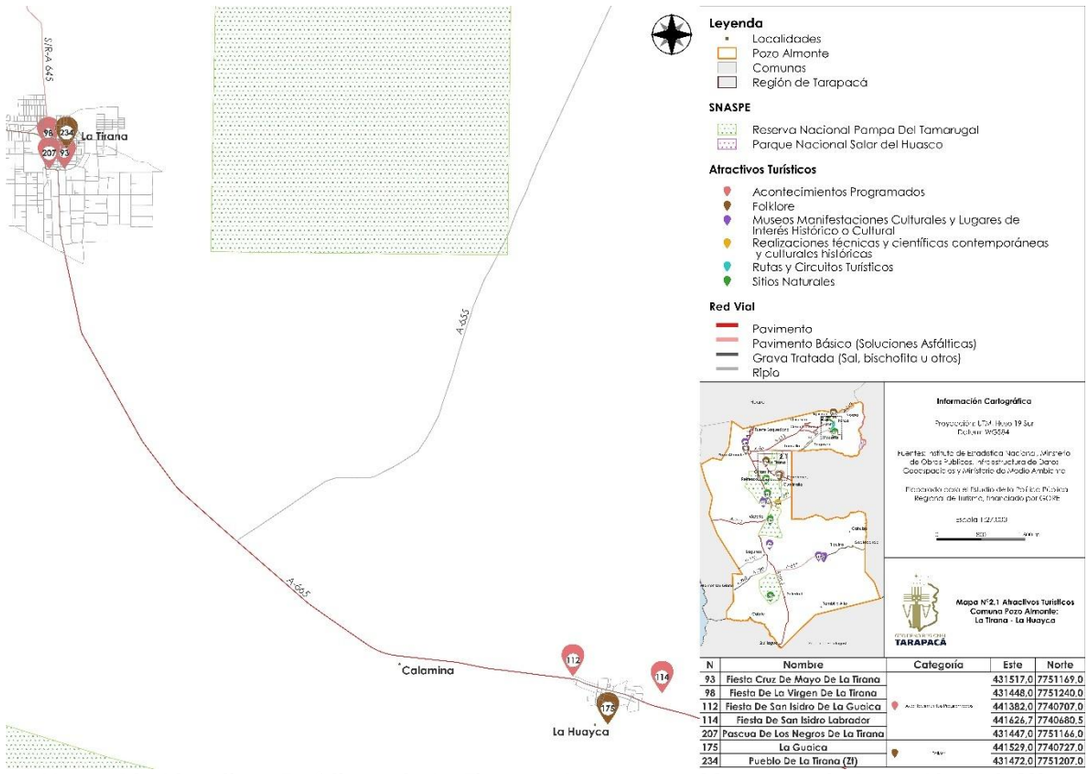
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.



Mapa 17. Atractivos Turísticos de la Comuna de Pozo Almonte[21].

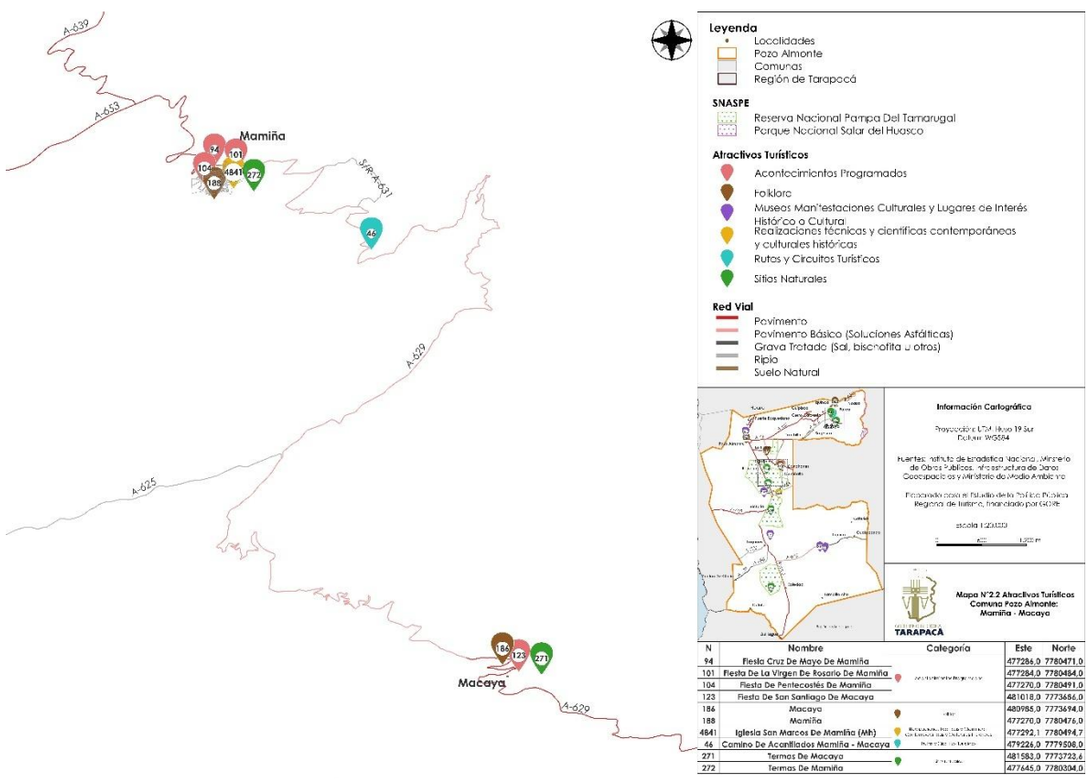
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

21 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1Rq67Qsxl_755D-TnisVQHzgDzMpEBvlL/view?usp=drive_link



N	Nombre	Categoría	Este	Norte
93	Fiesta Cruz De Mayo De La Tirana		431517,0	7751169,0
98	Fiesta De La Virgen De La Tirana		431448,0	7751240,0
112	Fiesta De San Isidro De La Guaica		441382,0	7740707,0
114	Fiesta De San Isidro Labrador		441626,7	7740680,5
207	Pascua De Los Negros De La Tirana		431447,0	7751166,0
175	La Guaica		441529,0	7740727,0
234	Pueblo De La Tirana (Zt)		431472,0	7751207,0

Mapa 18. Atractivos Turísticos de La Tirana y La Huayca (Comuna de Pozo Almonte)[22].
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.



N	Nombre	Categoría	Este	Norte
94	Fiesta Cruz De Mayo De Mamiña		477286,0	7780471,0
101	Fiesta De La Virgen De Rosario De Mamiña		477284,0	7780484,0
104	Fiesta De Pentecostés De Mamiña		477270,0	7780491,0
123	Fiesta De San Santiago De Macaya		481018,0	7773686,0
186	Macaya		480986,0	7773694,0
188	Mamiña		477270,0	7780476,0
4841	Iglesia San Marcos De Mamiña (Mh)		477292,1	7780494,7
46	Camino De Acantilados Mamiña - Macaya		479226,0	7779508,0
271	Termas De Macaya		481583,0	7773723,6
272	Termas De Mamiña		477645,0	7780304,0

Mapa 19. Atractivos Turísticos de Mamiña y Macaya (Comuna de Pozo Almonte)[23].
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

22 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/15allohQoYivmXRBy77gI5E5wbtFLmFGa/view?usp=drive_link
23 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1oAvOra-sDQuVKArt7hVl8lSQwkyDGd8L/view?usp=drive_link

d. Comuna de Pica.

Con la información de base del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR realizado el 2020 y mediante la revisión de los atractivos turísticos de la comuna con el profesional de SERNATUR, Carlos Sagredo, se puede detallar el siguiente análisis para la comuna de Pica:

- Jerarquía: Los atractivos turísticos tangibles de Pica tienen principalmente jerarquía nacional y regional. Por otro lado, los atractivos turísticos intangibles son de jerarquía local.

Cuadro 73. Atractivos Tangibles de Pica: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Jerarquía).

NOMBRE	JERARQUIA
Oasis de Pica	Internacional
Matilla	Nacional
Iglesia de Pica (Mh)	Nacional
Iglesia y Campanario del Pueblo de Matilla (Mh)	Nacional
Lagar de Matilla (Mh)	Nacional
Santuario El Golgota del Reencuentro	Nacional
Salar del Huasco	Nacional
Quebrada de Chacarilla (Sn)	Nacional
Salar de Coposa	Nacional
Cocha Resbaladero	Nacional
Collacagua	Regional
Lirima	Regional
Laguna Huantija	Regional
Quebrada de Quisma	Regional
Termas de Lirima	Regional
Volcán Irruputuncu	Regional
Oasis Puquio de Núñez	Local

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 74. Atractivos Intangibles de Pica: Festividades y Manifestaciones Culturales (Jerarquía).

NOMBRE	JERARQUIA
Fiesta Cruz de Mayo de Pica	Local
Fiesta de la Virgen de Lourdes de Pica	Local
Fiesta de San Antonio de Matilla	Local
Fiesta de Santa Rosa de Quisma	Local
Fiesta de San Andrés de Pica	Nacional
Fiesta de la Virgen de Asunta, San Salvador y Corpus Christi	Regional

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Categoría: En los atractivos turísticos tangibles predominan en su mayoría los sitios naturales y en segundo lugar las realizaciones técnicas y científicas contemporáneas y culturales históricas. Asimismo, los atractivos turísticos intangibles predominan los acontecimientos programados (como la fiesta de San Andrés de Pica y la fiesta de la virgen de Asunta, San Salvador y Corpus Christi).

Cuadro 75. Atractivos Tangibles de Pica: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Categoría).

NOMBRE	CATEGORIA
Oasis Puquio de Núñez	Sitios Naturales
Salar del Huasco	Sitios Naturales
Quebrada de Chacarilla (Sn)	Sitios Naturales
Salar de Coposa	Sitios Naturales
Cocha Resbaladero	Sitios Naturales
Laguna Huantija	Sitios Naturales
Quebrada de Quisma	Sitios Naturales
Termas de Lirima	Sitios Naturales
Volcán Irruputuncu	Sitios Naturales
Iglesia de Pica (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Iglesia y Campanario del Pueblo de Matilla (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Lagar de Matilla (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Santuario El Golgota del Reencuentro	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Oasis de Pica	Folklore

NOMBRE	CATEGORIA
Matilla	Folklore
Collacagua	Folklore
Lirima	Folklore

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 76. Atractivos Intangibles de Pica: Festividades y Manifestaciones Culturales (Categoría).

NOMBRE	CATEGORIA
Fiesta Cruz de Mayo de Pica	Acontecimientos Programados
Fiesta de la Virgen de Lourdes de Pica	Acontecimientos Programados
Fiesta de San Antonio de Matilla	Acontecimientos Programados
Fiesta de Santa Rosa de Quisma	Acontecimientos Programados
Fiesta de San Andrés de Pica	Acontecimientos Programados
Fiesta de la Virgen de Asunta, San Salvador y Corpus Christi	Acontecimientos Programados

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Tipo: dentro de los atractivos turísticos tangibles se tiene a arquitectura popular espontánea y a obras de arte y técnica en su mayoría. Asimismo, dentro de los atractivos turísticos intangible se tiene eventos misceláneos.

Cuadro 77. Atractivos Tangibles de Pica: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Tipo).

NOMBRE	TIPO
Oasis de Pica	Arquitectura Popular Espontánea
Matilla	Arquitectura Popular Espontánea
Collacagua	Arquitectura Popular Espontánea
Lirima	Arquitectura Popular Espontánea
Iglesia de Pica (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Iglesia y Campanario del Pueblo de Matilla (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Lagar de Matilla (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Santuario El Golgota del Reencuentro	Obras de Arte y Técnica
Quebrada de Quisma	Montaña
Volcán Irruputuncu	Montaña
Oasis Puquio de Núñez	Planicie
Salar de Coposa	Planicie
Cocha Resbaladero	Terma
Termas de Lirima	Terma
Salar del Huasco	Área Protegida y Lugares de Observación de Flora y Fauna
Laguna Huantija	Cuerpos y Cursos de Agua
Quebrada de Chacarilla (Sn)	Lugar de Interés Geológico y Paleontológico

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 78. Atractivos Intangibles de Pica: Festividades y Manifestaciones Culturales (Tipo).

NOMBRE	TIPO
Fiesta Cruz de Mayo de Pica	Eventos Misceláneos
Fiesta de la Virgen de Lourdes de Pica	Eventos Misceláneos
Fiesta de San Antonio de Matilla	Eventos Misceláneos
Fiesta de Santa Rosa de Quisma	Eventos Misceláneos
Fiesta de San Andrés de Pica	Eventos Misceláneos
Fiesta de la Virgen de Asunta, San Salvador y Corpus Christi	Eventos Misceláneos

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Localidades: Dentro de los atractivos turísticos tangibles destacan las localidades de Pica y de Matilla. Por otro lado, en cuanto a los atractivos turísticos intangibles se destaca la localidad de Pica como centro de las actividades y manifestaciones culturales.

Cuadro 79. Atractivos Tangibles de Pica: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Localidad).

NOMBRE	LOCALIDAD
Oasis de Pica	Pica
Iglesia de Pica (Mh)	Pica
Cocha Resbaladero	Pica
Matilla	Matilla
Iglesia y Campanario del Pueblo de Matilla (Mh)	Matilla
Lagar de Matilla (Mh)	Matilla
Santuario El Golgota del Reencuentro	Matilla
Oasis Puquio de Núñez	Puquio de Núñez
Quebrada de Chacarilla (Sn)	Quebrada de Chacarilla
Quebrada de Quisma	Quebrada De Quisma
Salar de Coposa	Salar de Coposa

NOMBRE	LOCALIDAD
Termas de Lirima	Termas de Lirima
Volcán Irruputuncu	Volcán Irruputuncu
Collacagua	Collacagua
Salar Del Huasco	Laguna Del Huasco
Laguna Huantija	Laguna Huantija
Lirima	Lirima

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 80. Atractivos Intangibles de Pica: Festividades y Manifestaciones Culturales (Localidad).

NOMBRE	LOCALIDAD
Fiesta Cruz de Mayo de Pica	Pica
Fiesta de la Virgen de Lourdes de Pica	Pica
Fiesta de San Andrés de Pica	Pica
Fiesta de Santa Rosa de Quisma	Quisma
Fiesta de La Virgen de Asunta, San Salvador y Corpus Christi	Guatacondo
Fiesta de San Antonio de Matilla	Matilla

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Descripción general: El centro de Pica es el núcleo del turismo termal, donde destacan las cochas de aguas termales y atractivos como el Templo de San Andrés. Matilla, en tanto, es reconocida por su arquitectura colonial y su iglesia patrimonial.

  En la Quebrada de Quisma, se aprecia un sistema agrícola ancestral de gran valor paisajístico y patrimonial, mientras que Lirima, más alejada, ofrece una experiencia altiplánica ligada a la cultura aymara, tejidos tradicionales y senderismo. Estas localidades permiten al visitante una experiencia diversa: desde el descanso termal al turismo rural y etnocultural, articulando identidad local y naturaleza.

Cuadro 81. Atractivos Tangibles de Pica: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Descripción).

NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Oasis de Pica	Conocido por los singulares frutos limoneros y mangos que el oasis produce, Pica es un verdadero atractivo en medio del desierto arenoso. Capital comunal y poblado prehispánico, se localiza al sureste de Iquique.
Matilla	Se ubica a 1.160 metros de altura y es un pequeño poblado ubicado en un oasis. Data de 1760, fecha en la cual vecinos de Pica se establecieron en este lugar. En estos años, su principal producción fue el vino.
Collacagua	Típico caserío andino con sus corrales y su torre campanario situado sobre un pequeño cerro y ruinas de un tambo inca. Población Censo INE 2002: 4 habitantes.
Lirima	Esta localidad emplazada a los pies de un imponente cerro que lleva su mismo nombre se caracteriza por sus típicas construcciones de muros de adobe y techos de paja brava. Lirima tiene una pequeña iglesia donde sus escasos habitantes celebran misas.
Iglesia de Pica (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.S. 745 05/10/1977. Entre 1880 y 1886 se construyó la Iglesia de San Andrés de Pica, que vino a reemplazar al templo anterior, destruido por un terremoto.
Iglesia y Campanario del Pueblo de Matilla (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.S. 5058 06/07/1951.Es obra del constructor español José Durán. En planta de crucero, sobre éste se erige una cúpula y linterna, de concepción clásica. Bóveda de cañón corrido que la cubre.
Lagar de Matilla (Mh)	Declarado Monumento Histórico D.S. 746 05/10/1977. El oasis de Matilla se ubica a mil metros sobre el nivel del mar, en el margen oriental de la Pampa del Tamarugal. Se pobló a comienzos del siglo XVIII, llegando al lugar población proveniente de Pica
Santuario El Golgota del Reencuentro	Es de los lugares más visitados en la localidad de Matilla. Se trata de un recinto particular dedicado a recordar la vida de Jesús a través de imágenes realizadas en tamaño natural.
Oasis Puquio de Núñez	Sin descripción.
Salar del Huasco[24]	Este territorio que posee categoría de Sitio Ramsar y de Santuario de la Naturaleza, el año 2023 pasó a integrar la unidad número 107 del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE). La unidad se encuentra ubicada en el altiplano de la comuna de Pica, provincia del Tamarugal, región de Tarapacá, que comprende una superficie cercana a las 110.000 hectáreas y corresponde a una cuenca endorreica con un salar en el centro, limitado por cordones montañosos que rondan los 5000 metros de altitud.
Quebrada de Chacarilla (Sn)	Declarada Santuario de la Naturaleza D.E. 664 23/08/2004. En sus laderas se han encontrado, en cinco puntos diferentes, huellas de dinosaurios denominados por los especialistas como icnitas, las que tienen una gran importancia para la ciencia.
Salar de Coposa	Se encuentra a 3.730 metros de altitud. Se destaca por la fauna que habita el lugar, tales como el pato puna, la gaviota andina, el ganso andino, tres tipos de flamencos (andino, de James y Chileno), entre otros.

24 Esta descripción fue realizada en base a la información de la página web de la CONAF, Link: https://www.conaf.cl/parque_nacionales/parque-nacional-salar-del-huasco/

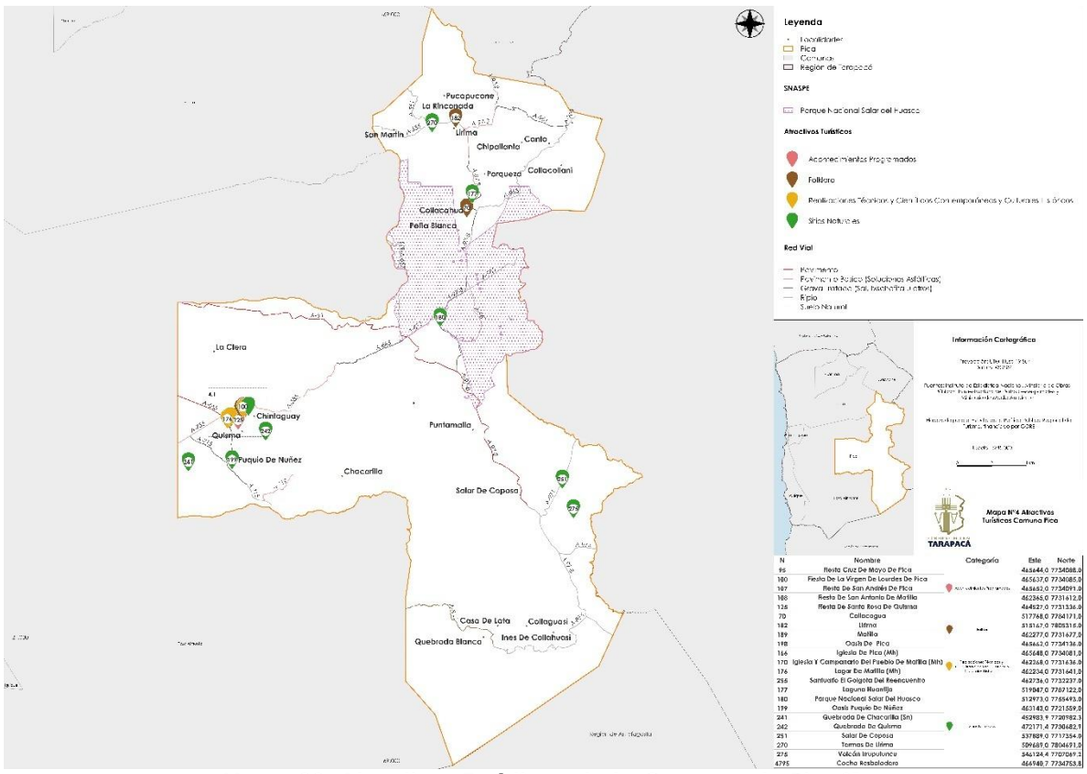
NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Cocha Resbaladero	Está rodeada de piedra volcánica, la cual posee muchas cavernas pequeñas por donde fluye el agua tibia y transparente. Un lugar verdaderamente exótico y encantador para todos los turistas.
Laguna Huantija	Laguna aledaña al bofedal de Lagunillas. Sector de gran biodiversidad.
Quebrada de Quisma	Sin descripción.
Termas de Lirima	Situadas junto al cordón montañoso de la Cordillera del Sillajuay en un bofedal rodeado de una escenografía natural de altas cumbres nevadas. Las piscinas son de características naturales, de una superficie de aproximadamente de 45 metros cuadrados.
Volcán Irruputuncu	El volcán Irruputuncu es un estrato volcán situado en la frontera de Chile y de Bolivia. Es una cima relativamente pequeña y escarpada, es el resultado del derrumbamiento de una avalancha ocurrida durante el Holoceno.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 82. Atractivos Intangibles de Pica: Festividades y Manifestaciones Culturales (Descripción).

NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Fiesta Cruz de Mayo de Pica	Sin descripción.
Fiesta de la Virgen de Lourdes de Pica	Conmemoración a la Virgen de Lourdes.
Fiesta de San Antonio de Matilla	Homenaje a San Antonio de Padua.
Fiesta de Santa Rosa de Quisma	Fiesta en Honor a Santa Rosa.
Fiesta de San Andrés de Pica	Homenaje a San Andrés.
Fiesta de la Virgen de Asunta, San Salvador y Corpus Christi	Sin descripción.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.


Leyenda
Localidades
Pica
Comunas
Región de Tarapacá
SNASPE
Parque Nacional Salar del Huasco
Atractivos Turísticos
Acontecimientos Programados
Folclore
Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Sitios Naturales
Red Vial
Pavimento
Pavimento Básico (Soluciones Asfálticas)
Grava Tratada (Sal, Bischofita u otros)
Ripio
Suelo Natural
Información Cartográfica
Mapa N°4 Atractivos Turísticos Comuna Pica
TARAPACÁ
Pica
Matilla
Quisma
La Tirana
Chiapa
Chiapilla
Puchupuco
Pachica
Pica
Matilla
Quisma
Tarapacá
Pica
Matilla
Quisma
Tarapacá
Pica
Matilla
Quisma
Tarapacá

e. Comuna de Colchane.

Con la información de base del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR realizado el 2020 y mediante la revisión de los atractivos turísticos de la comuna con el profesional de SERNATUR, Carlos Sagredo, se puede detallar el siguiente análisis para la comuna de Colchane:

- Jerarquía: En cuanto a los atractivos turísticos tangibles existe una mayoría de jerarquía a nivel nacional y regional. Por otro lado, en cuanto a los atractivos turísticos intangibles son de jerarquía nacional y regional.

Cuadro 83. Atractivos Tangibles de Colchane: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Jerarquía).

NOMBRE	JERARQUIA
Colchane	Internacional
Pueblo de Isluga (Zt)	Nacional
Iglesia de Caraguano (Mh)	Nacional
Iglesia Santuario de Isluga (Mh)	Nacional
Bosque de Cactus Gigantes de Ancovinto	Nacional
Cerro Sillajhuay	Nacional
Laguna Parinacota	Nacional
Laguna y Bofedales de Arabilla	Nacional
Termas de Enquelga	Nacional
Volcán Isluga	Nacional
Chulluncane	Regional
Enquelga	Regional
Panavinto	Regional
Quebe	Regional
Iglesia de Achauta (Mh)	Regional
Iglesia de Cariquima (Mh)	Regional
Iglesia de Cotasaya (Mh)	Regional
Iglesia de Mauque (Mh)	Regional
Cerro Cariquima	Regional
Ancuaque	Local
Chijo	Local
Barrenas de Lava de Ancuaque	Local
Termas de Ancuaque	Local

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 84. Atractivos Intangibles de Colchane: Festividades y Manifestaciones Culturales (Jerarquía).

NOMBRE	JERARQUIA
Fiesta de Santo Tomás de Isluga	Internacional
Fiesta de la Candelaria de Ancuaque	Regional
Fiesta de la Candelaria de Pisiga Carpa	Regional
Fiesta de San Juan Bautista de Cariquima	Regional
Fiesta de Santa Rosa Lima	Regional
Solsticio de Invierno de Cariquima	Regional
Solsticio de Invierno de Colchane	Regional
Anata (Carnaval) de Isluga	Local
Fiesta Cruz de Mayo de Chijo	Local
Fiesta de la Virgen de los Dolores de Chijo	Local
Fiesta de San Felipe de Enquelga	Local
Fiesta de San José de Pisiga Choque	Local
Fiesta Santa Rosa de Villablanca	Local
Fiesta Santiago Apóstol de Carahuano	Local
Fiesta Santiago Apóstol de Quebe	Local
Floreo de Animales de Colchane	Local
Preparación de la Tierra para Siembra de la Quinua en Colchane	Local

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Categoría: En el caso de atractivos turísticos tangibles se destaca los sitios naturales y de folklore (localidades) en su mayoría. Por otro lado, en cuanto a los atractivos turísticos intangibles destacan los acontecimientos programados (como carnavales y rituales) ligados a la cosmovisión andina.

Cuadro 85. Atractivos Tangibles de Colchane: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Categoría).

NOMBRE	CATEGORIA
Barrenas de Lava de Ancuaque	Sitios Naturales
Termas de Ancuaque	Sitios Naturales
Bosque de Cactus Gigantes de Ancovinto	Sitios Naturales
Cerro Sillajhuay	Sitios Naturales

NOMBRE	CATEGORIA
Laguna Parinacota	Sitios Naturales
Laguna y Bofedales de Arabilla	Sitios Naturales
Termas de Enquelga	Sitios Naturales
Volcán Isluga	Sitios Naturales
Cerro Cariquima	Sitios Naturales
Colchane	Folklore
Ancuaque	Folklore
Chijo	Folklore
Pueblo de Isluga (Zt)	Folklore
Chulluncane	Folklore
Enquelga	Folklore
Panavinto	Folklore
Quebe	Folklore
Iglesia de Caraguano (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Iglesia Santuario de Isluga (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Iglesia de Achauta (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Iglesia de Cariquima (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Iglesia de Cotasaya (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Iglesia de Mauque (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 86. Atractivos Intangibles de Colchane: Festividades y Manifestaciones Culturales (Categoría).

NOMBRE	CATEGORIA
Fiesta de Santo Tomás de Isluga	Acontecimientos Programados
Anata (Carnaval) de Isluga	Acontecimientos Programados
Fiesta Cruz de Mayo de Chijo	Acontecimientos Programados
Fiesta de la Virgen de los Dolores de Chijo	Acontecimientos Programados
Fiesta de San Felipe de Enquelga	Acontecimientos Programados
Fiesta de San José de Pisiga Choque	Acontecimientos Programados
Fiesta Santa Rosa de Villablanca	Acontecimientos Programados
Fiesta Santiago Apóstol de Carahuano	Acontecimientos Programados
Fiesta Santiago Apóstol de Quebe	Acontecimientos Programados
Floreo de Animales de Colchane	Acontecimientos Programados
Preparación de la Tierra Para Siembra de la Quinua en Colchane	Acontecimientos Programados
Fiesta de la Candelaria de Ancuaque	Acontecimientos Programados
Fiesta de la Candelaria de Pisiga Carpa	Acontecimientos Programados
Fiesta de San Juan Bautista de Cariquima	Acontecimientos Programados
Fiesta de Santa Rosa Lima	Acontecimientos Programados
Solsticio de Invierno de Cariquima	Acontecimientos Programados
Solsticio de Invierno de Colchane	Acontecimientos Programados

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Tipo: En cuanto a los atractivos turísticos tangibles la mayoría corresponde a arquitectura popular espontánea y a obras de arte y técnica. Por otro lado, los atractivos intangibles corresponden a eventos misceláneos de características culturales y fiestas tradicionales.

Cuadro 87. Atractivos Tangibles de Colchane: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Tipo).

NOMBRE	TIPO
Colchane	Arquitectura Popular Espontánea
Ancuaque	Arquitectura Popular Espontánea
Chijo	Arquitectura Popular Espontánea
Pueblo De Isluga (Zt)	Arquitectura Popular Espontánea
Chulluncane	Arquitectura Popular Espontánea
Enquelga	Arquitectura Popular Espontánea
Panavinto	Arquitectura Popular Espontánea
Quebe	Arquitectura Popular Espontánea
Iglesia de Caraguano (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Iglesia Santuario de Isluga (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Iglesia de Achauta (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Iglesia de Cariquima (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Iglesia de Cotasaya (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Iglesia de Mauque (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Cerro Sillajhuay	Montaña
Volcán Isluga	Montaña
Cerro Cariquima	Montaña
Termas de Ancuaque	Terma
Termas de Enquelga	Terma

NOMBRE	TIPO
Bosque de Cactus Gigantes de Ancovinto	Área Protegida y Lugares de Observación de Flora y Fauna
Laguna y Bofedales de Arabilla	Área Protegida y Lugares de Observación de Flora y Fauna
Laguna Parinacota	Cuerpos y Cursos de Agua
Barrenas de Lava de Ancuaque	Lugar de Interés Geológico y Paleontológico

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 88. Atractivos Intangibles de Colchane: Festividades y Manifestaciones Culturales (Tipo).

NOMBRE	TIPO
Fiesta de Santo Tomás de Isluga	Eventos Misceláneos
Anata (Carnaval) de Isluga	Eventos Misceláneos
Fiesta Cruz de Mayo de Chijo	Eventos Misceláneos
Fiesta de la Virgen de los Dolores de Chijo	Eventos Misceláneos
Fiesta de San Felipe de Enquelga	Eventos Misceláneos
Fiesta de San José de Pisiga Choque	Eventos Misceláneos
Fiesta Santa Rosa de Villablanca	Eventos Misceláneos
Fiesta Santiago Apóstol de Carahuano	Eventos Misceláneos
Fiesta Santiago Apóstol de Quebe	Eventos Misceláneos
Floreo de Animales de Colchane	Eventos Misceláneos
Preparación de la Tierra Para Siembra de la Quinua en Colchane	Eventos Misceláneos
Fiesta de la Candelaria de Ancuaque	Eventos Misceláneos
Fiesta de la Candelaria de Pisiga Carpa	Eventos Misceláneos
Fiesta de San Juan Bautista de Cariquima	Eventos Misceláneos
Fiesta de Santa Rosa Lima	Eventos Misceláneos
Solsticio de Invierno de Cariquima	Eventos Misceláneos
Solsticio de Invierno de Colchane	Eventos Misceláneos

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Localidades: En cuanto a los atractivos turísticos tangibles la mayoría están ubicados en el sector Parque Nacional Volcán Isluga y en segundo lugar la localidad de Ancuaque, Cariquima y otras localidades. Asimismo, los atractivos turísticos intangibles se realizan principalmente en las localidades de Colchane, Isluga, Villablanca, Cariquima y otras localidades.

Cuadro 89. Atractivos Tangibles de Colchane: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Localidad).

NOMBRE	LOCALIDAD
Iglesia de Caraguano (Mh)	Parque Nacional Volcán Isluga
Laguna Parinacota	Parque Nacional Volcán Isluga
Laguna y Bofedales de Arabilla	Parque Nacional Volcán Isluga
Volcán Isluga	Parque Nacional Volcán Isluga
Ancuaque	Ancuaque
Barrenas de Lava de Ancuaque	Ancuaque
Termas de Ancuaque	Ancuaque
Iglesia de Cariquima (Mh)	Cariquima
Cerro Cariquima	Cariquima
Iglesia Santuario de Isluga (Mh)	Isluga
Enquelga	Enquelga-Parque Nac. Vc. Isluga
Iglesia de Cotasaya (Mh)	Cotasaya
Colchane	Colchane
Chulluncane	Chulluncane
Chijo	Chijo
Panavinto	Panavinto
Iglesia de Mauque (Mh)	Mauque
Bosque de Cactus Gigantes de Ancovinto	Ancovinto
Iglesia de Achauta (Mh)	Achauta
Cerro Sillajhuay	Sin información
Termas de Enquelga	Termas de Enquelga
Quebe	Quebe
Pueblo de Isluga (Zt)	Pueblo de Isluga

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 90. Atractivos Intangibles de Colchane: Festividades y Manifestaciones Culturales (Localidad).

NOMBRE	LOCALIDAD
Floreo de Animales de Colchane	Colchane
Preparación de la Tierra para Siembra de la Quinua en Colchane	Colchane
Solsticio de Invierno de Colchane	Colchane
Fiesta de Santo Tomás de Isluga	Isluga
Anata (Carnaval) de Isluga	Isluga
Fiesta Santa Rosa de Villablanca	Villablanca
Fiesta de Santa Rosa Lima	Villablanca
Fiesta de San Juan Bautista de Cariquima	Cariquima
Solsticio de Invierno de Cariquima	Cariquima

NOMBRE	LOCALIDAD
Fiesta Cruz de Mayo de Chijo	Chijo
Fiesta de la Virgen de los Dolores de Chijo	Chijo
Fiesta de la Candelaria de Ancuaque	Ancuaque
Fiesta de la Candelaria de Pisiga Carpa	Pisiga Carpa
Fiesta de San José de Pisiga Choque	Pisiga Choque
Fiesta Santiago Apóstol de Quebe	Quebe
Fiesta de San Felipe de Enquelga	Enquelga
Fiesta Santiago Apóstol de Carahuano	Carahuano

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Descripción general: Colchane se caracteriza por una profunda riqueza en tradiciones ancestrales, muchas de las cuales se expresan en fiestas y rituales que conservan la cosmovisión aymara. Es un destino con identidad étnica y espiritual única. Isluga se reconoce como zona ceremonial y espiritual, con el Parque Nacional Volcán Isluga como ícono natural. Cariquima tiene fuerte arraigo cultural y textil, y es sede de fiestas religiosas y carnavales.

  Enquelga, con sus tejidos tradicionales, representa un importante nodo de turismo vivencial. Guallatire, aunque en los límites comunales, tiene potencial paisajístico vinculado al volcanismo y bofedales altoandinos.

  El centro de Colchane es la puerta de entrada a la altiplanicie desde Bolivia y reúne servicios básicos. Esta comuna articula turismo de montaña, religioso, etnocultural y ecológico, representando la vida en altura y la relación con la cosmovisión aymara.

Cuadro 91. Atractivos Tangibles de Colchane: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Descripción).

NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Colchane	Colchane es la capital de la comuna del mismo nombre. Tiene una superficie de 4.015,6 km² y una población de 1.629 habitantes. Se ubica en el altiplano andino, junto al límite con Bolivia.
Ancuaque	Ancuaque es un pequeño poblado Aymara del altiplano de la Región de Tarapacá, ubicado a 37 km de Colchane y a 10 km de Cariquima. Sus habitantes viven de la agricultura, ganadería, artesanía y turismo.
Chijo	Sin descripción.
Pueblo de Isluga (Zt)	Declarado Zona Típica D.S. 36 28/01/1992. Isluga es un hermoso pueblo ritual aymara del altiplano, próximo a la frontera con Bolivia, ubicado a unos 3.500 m. de altitud. Ubicado a los pies del volcán del mismo nombre, es un santuario religioso aymara.
Chulluncane	Caserío Aymara.
Enquelga	Enquelga (aymara: lugar de cenizas) es un poblado aymara altiplánico. Se ubica a 6 kilómetros al oeste de Isluga. Está situado en el interior del Parque Nacional Volcán Isluga.
Panavinto	Sin descripción.
Quebe	Sin descripción.
Iglesia de Caraguano (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.E. 18 11/01/2006. Al interior del Parque Nacional Volcán Isluga. La iglesia está compuesta de una nave simple de forma rectangular de 4.9 m. de ancho por 12 m. de largo.
Iglesia Santuario de Isluga (Mh)	Declarado Monumento Histórico D.S. 680 25/08/1975. Data del siglo XVIII, y que fue construida con muros de piedra no canteada, unidas por argamasa y estucada en cal, que le da el típico color blanco. A un costado, se levanta su campanario de 12 mts.
Iglesia de Achauta (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.E. 18 11/01/2006. La iglesia se encuentra rodeada por un pequeño muro de piedras de formas irregulares ligadas y revestidas con un estuco de barro, muy pedregoso.
Iglesia de Cariquima (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.E. 18 11/01/2006. Su estructura está compuesta de un muro perimetral de adobe revestido con barro, con cadenas de piedra labrada y coronado con adobes en forma de triángulo.
Iglesia de Cotasaya (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.E. 18 11/01/2006. Cuenta con una planta simple que consiste en una nave sin recintos anexos ni contra fuertes laterales, y que en su interior se presenta ininterrumpidamente hasta el altar.
Iglesia de Mauque (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.E. 18 del 2006.La iglesia de Mauque se constituye de una sola y angosta nave apoyada por tres contrafuertes por lado, con gruesos muros de piedra rustica y barro, cubierta por un techo de dos aguas de paja.
Barrenas de Lava de Ancuaque	Sin descripción.
Termas de Ancuaque	Sin descripción.
Bosque de Cactus Gigantes de Ancovinto	En la zona fronteriza de Colchane, en las laderas de los cerros de Ancovinto, es posible observar de cerca un bosque de cactus gigantes de hasta 10 m de altura. Es una especie única.
Cerro Sillajhuay	El cerro Sillajhuay (5982 m.s.n.m), que en lengua aimara significa ""sillón del diablo"", es una pequeña cadena montañosa de origen volcánico ubicada sobre el límite chileno-boliviano. Posee varias cumbres entre las que destaca el cerro Alto Toroni.
Laguna Parinacota	La Laguna Parinacota se encuentran en el Altiplano de la Región de Tarapacá, al interior del Parque Nacional Volcán Isluga y es un importante humedal altoandinos. Posee gran variedad de flora, fauna y entornos escénicos relevantes.

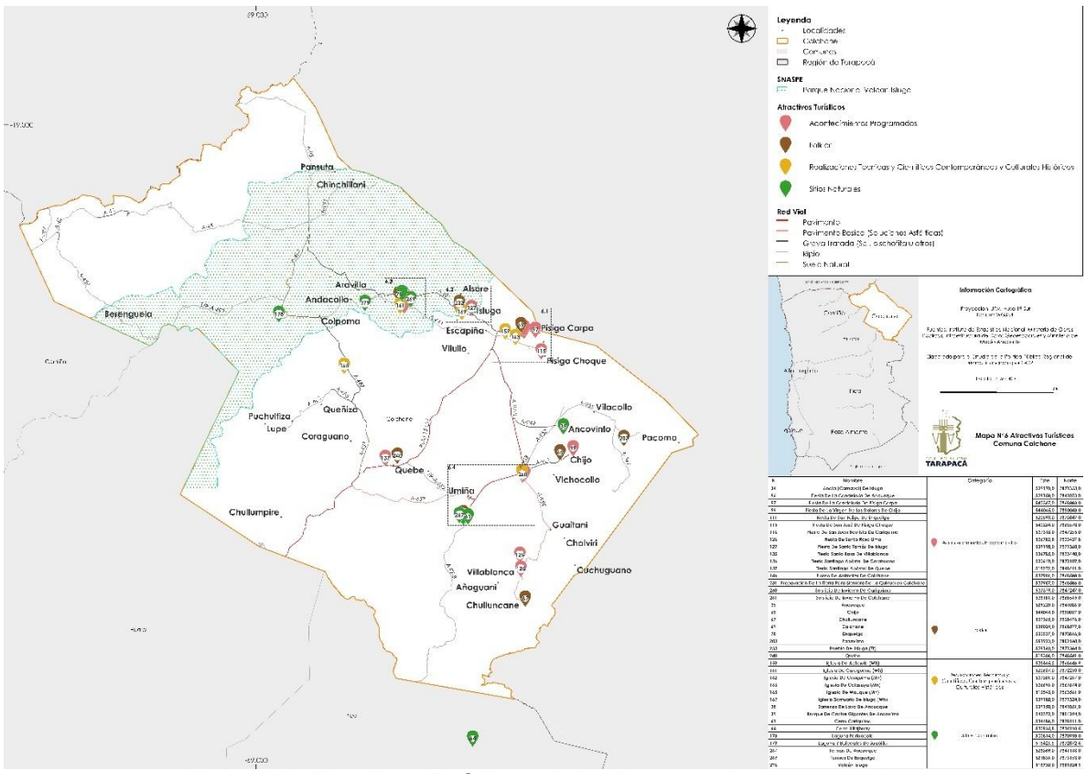
NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Laguna y Bofedales de Arabilla	Se encuentra en el Parque Nacional Volcán Isluga. En la laguna Arabilla se puede observar el flamenco chileno y una gran variedad de especies de avifauna.
Termas de Enquelga	Rodeadas de un paisaje imponente y, teniendo al altiplano por escenario, las termas de Enquelga nos muestran a la naturaleza en todo su esplendor. Sobrecogedor es el fenómeno del altiplano, donde las temperaturas no sobrepasan los 11 grados Celsius.
Volcán Isluga	Isluga (5544 m.s.n.m.), el centro ceremonial más importante del Tahuantinsuyu, alberga dentro de su entorno el hermoso volcán homónimo, que tras sus largos arenales y escoriales guarda vestigios del antiguo esplendor de la cultura aimara.
Cerro Cariquima	Es un cerro isla de 5.350 metros de altitud. Según la leyenda aymara, el cerro Cariquima o Mama Huanapa encara a una bella mujer, por la cual los nevados del sector (Sillajuay, Isluga y el Sajama) estarían en constante lucha por su amor.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 92. Atractivos Intangibles de Colchane: Festividades y Manifestaciones Culturales (Descripción).

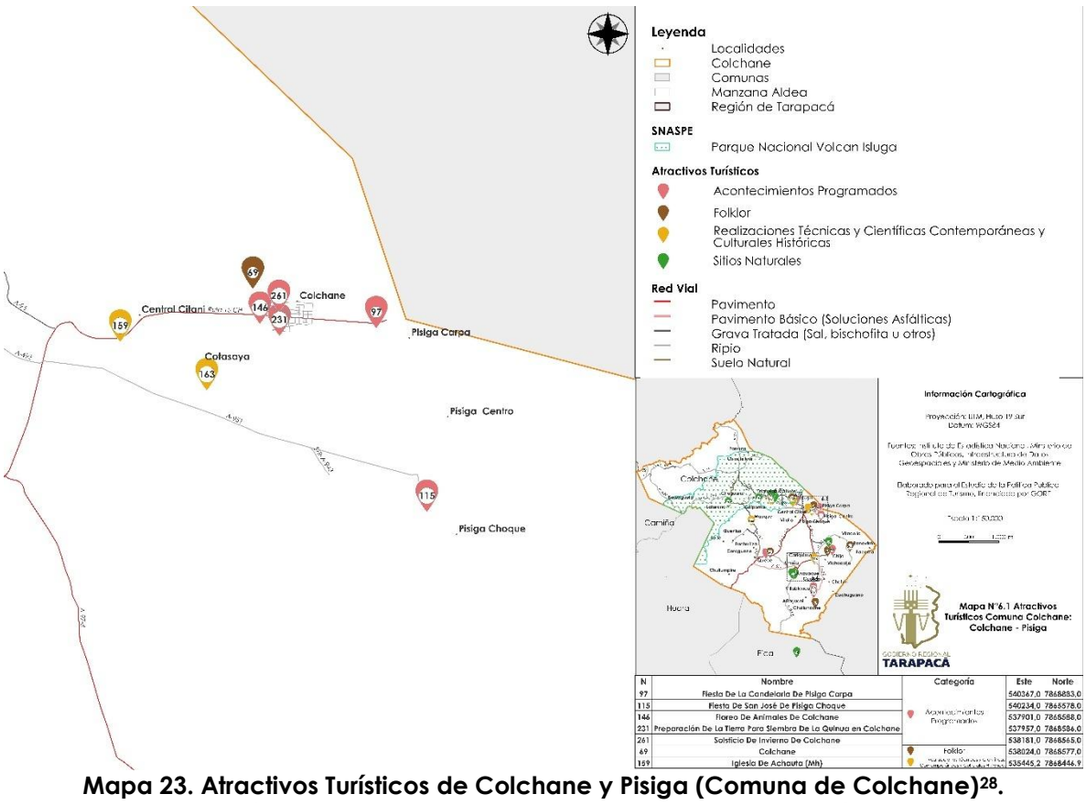
NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Fiesta de Santo Tomás de Isluga	Fiesta de los sikuris, fiesta del reencuentro por las raíces musicales más antiguas de la cultura Aymara.
Anata (Carnaval) de Isluga	Contempla una serie de actividades desde encuentros de los pueblos de Araksaya y Mankasay y pandillas de baile en la plaza del pueblo, lanzamiento de membrillos de parte de los caciques de Araksaya y Mankasaya a la campana del campanario de la Iglesia.
Fiesta Cruz de Mayo de Chijo	Conmemoración de la Cruz de Cristo, y cerros tutelares de las comunidades indígenas.
Fiesta de la Virgen de los Dolores de Chijo	Conmemoración religiosa a la virgen de Los Dolores .
Fiesta de San Felipe de Enquelga	Conmemoración al apóstol Felipe.
Fiesta de San José de Pisiga Choque	Conmemoración religiosa a San José.
Fiesta Santa Rosa de Villablanca	Fiesta en conmemoración de Santa Rosa.
Fiesta Santiago Apóstol de Carahuano	Conmemoración de San Santiago Apóstol.
Fiesta Santiago Apóstol de Quebe	Conmemoración de San Santiago Apóstol.
Floreo de Animales de Colchane	En el mes de enero se inicia esta fiesta, que es el reconocimiento y hermoseamiento de los animales domésticos como la llama y la alpaca, lo que sirve para "marcar" estos animales. Es una costumbre de carácter ritual, ancestral.
Preparación de la Tierra para Siembra de la Quinua en Colchane	Permiso a la Pachamama para ser sembrada. Se celebra en todos los pueblos Aymaras de la comuna de Colchane.
Fiesta de la Candelaria de Ancuaque	Fiesta patronal en honor a la Virgen de la Candelaria y manifestación teatro andino.
Fiesta de la Candelaria de Pisiga Carpa	Fiesta patronal en honor a la Virgen de la Candelaria y manifestación teatro andino.
Fiesta de San Juan Bautista de Cariquima	Primera Fiesta Patronal de Cariquima, además reúne a todas las comunidades alrededor de Cariquima.
Fiesta de Santa Rosa Lima	La fiesta de Santa Rosa de Lima de Villablanca, patrona de la localidad se celebra desde 1915. El día grande de la festividad es el 30 de agosto, comenzando la madrugada del día 29, cerca de las tres de la mañana.
Solsticio de Invierno de Cariquima	Año Nuevo Aymara (machaxamara, marataqa). El solsticio de invierno, momento en el que el Sol está más alejado de la Tierra, marcará para el pueblo Aymara el comienzo de un nuevo año.
Solsticio de Invierno de Colchane	Año Nuevo Aymara (machaxamara, marataqa). El solsticio de invierno, momento en el que el Sol está más alejado de la Tierra, marcará para el pueblo Aymara el comienzo de un nuevo año.

Fuente: Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR, año 2020.



Mapa 22. Atractivos Turísticos de la Comuna de Colchane[27].

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.



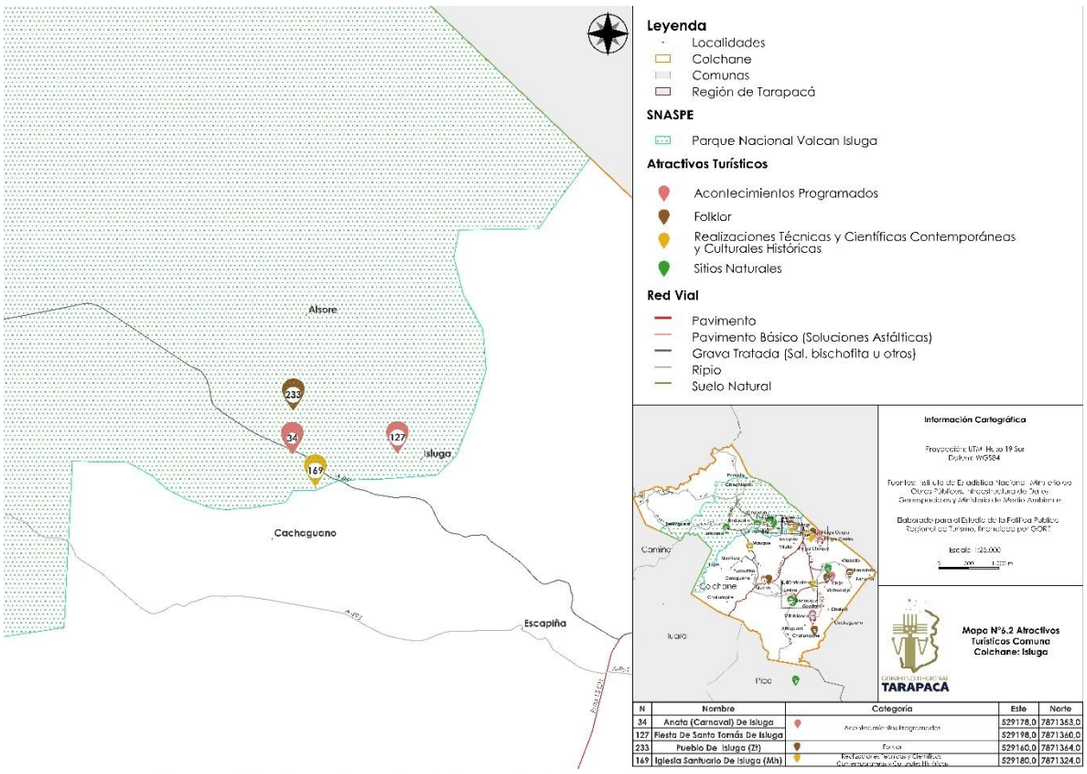
N	Nombre	Categoría	Este	Norte
97	Fiesta De La Candelaria De Pisiga Carpa	Acontecimientos Programados	560367.0	7865883.0
115	Fiesta De San José De Pisiga Choque		560234.0	7865578.0
146	Floreo De Animales De Colchane		557901.0	7865588.0
231	Preparación De La Tierra Para Siembra De La Quinua en Colchane		557957.0	7865586.0
261	Solsticio De Invierno De Colchane		538181.0	7865565.0
59	Colchane	Folklor	538204.0	7865577.0
159	Iglesia De Achauta (Mh)		535445.2	7864846.9

Mapa 23. Atractivos Turísticos de Colchane y Pisiga (Comuna de Colchane)[28].

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

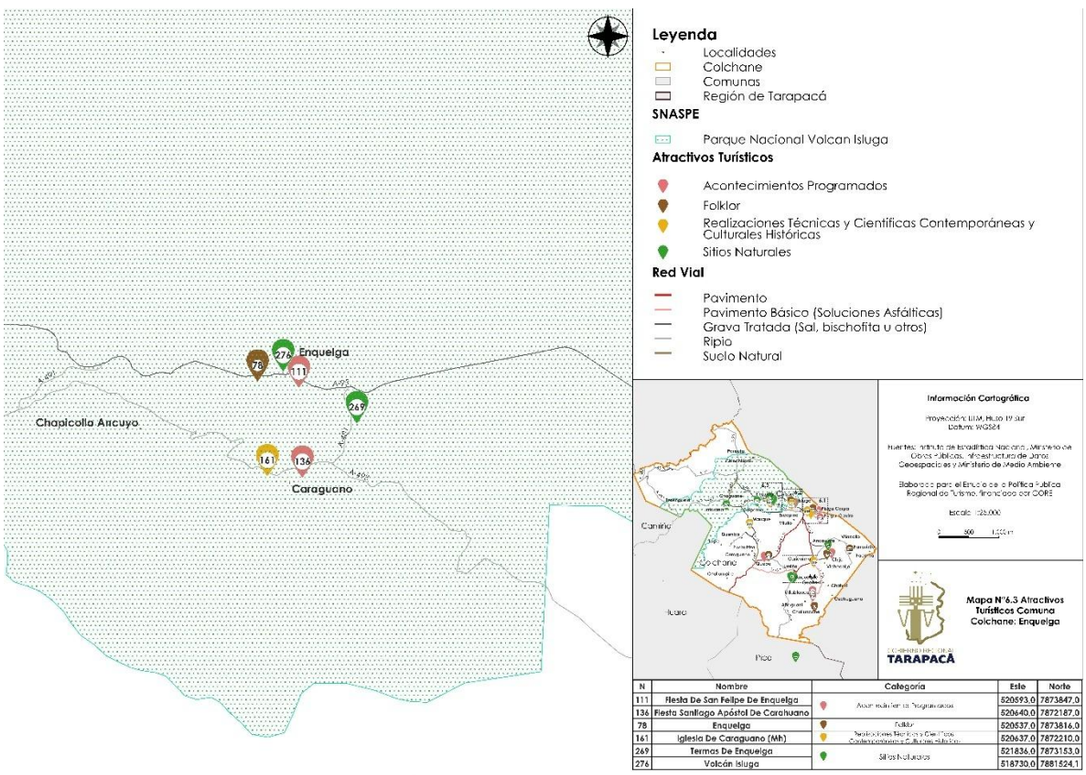
27 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1JqvOCJWBjfrHCME3Kzlpi4pB40UaR9yD/view?usp=drive_link

28 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1FtZN6jlnDy8Dmzd6W_oDcM3ij8TtMOhq/view?usp=drive_link



Mapa 24. Atractivos Turísticos de Isluga (Comuna de Colchane)[29].

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

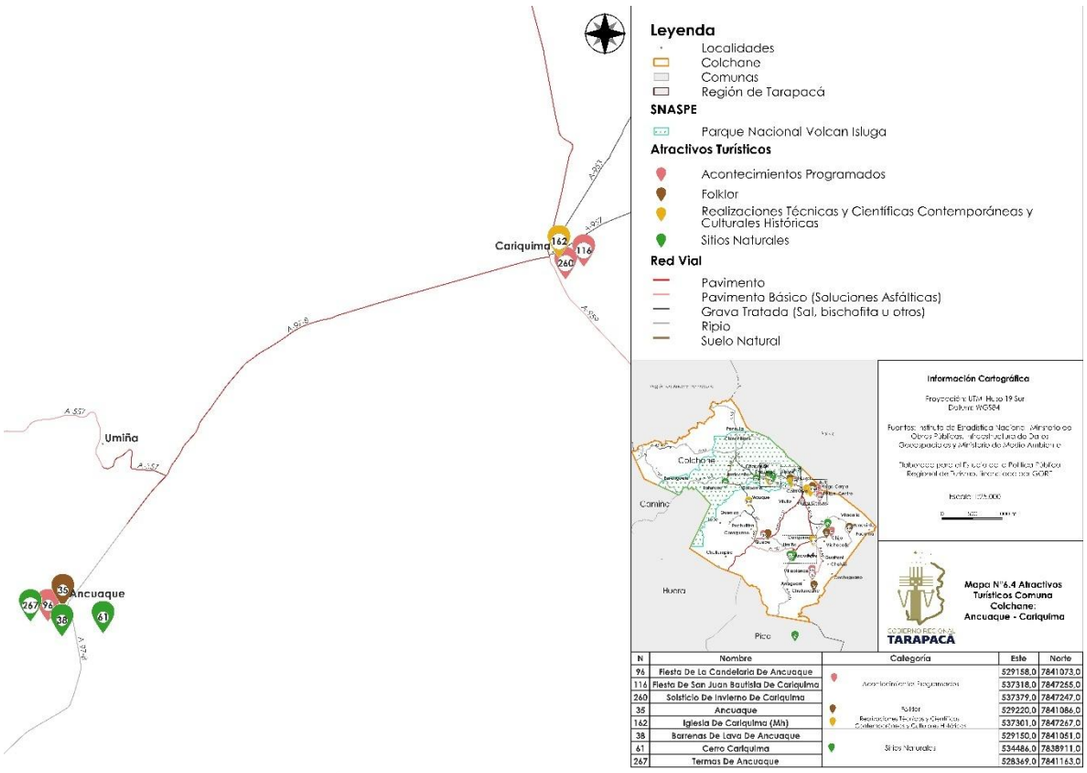


Mapa 25. Atractivos Turísticos de Enquelga (Comuna de Colchane)[30].

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

29 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1h6JJifm2WifeoPxDdIInEYezsHquQGwR/view?usp=drive_link

30 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1yfuPgZQX48hzLXcnIWHsGB0xYpeXFTvN/view?usp=drive_link



N	Nombre	Categoría	Este	Norte
96	Fiesta De La Candelaria De Ancuaque	Acontecimientos Programados	529158,0	7841073,0
116	Fiesta De San Juan Bautista De Cariquima		537318,0	7847255,0
260	Solsticio De Invierno De Cariquima		537379,0	7847247,0
35	Ancuaque	Folklor	529220,0	7841086,0
162	Iglesia De Cariquima (Mn)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas	537301,0	7847267,0
38	Barrenas De Lava De Ancuaque		529150,0	7841061,0
61	Cerro Cariquima	Sitios Naturales	534486,0	7838911,0
267	Termas De Ancuaque		528369,0	7841163,0

Mapa 26. Atractivos Turísticos de Acuaque y Cariquima (Comuna de Colchane)[31].
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

31 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1boG5_hniMB1lnm6VQf6WePm014qWl6rf/view?usp=drive_link

2. Provincia de Iquique.

1. Comuna de Iquique.

Con la información de base del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR realizado el 2020 y mediante la revisión de los atractivos turísticos de la comuna con el profesional de SERNATUR, Carlos Sagredo, se puede detallar el siguiente análisis para la comuna de Iquique:

- Jerarquía: La mayoría de los atractivos turísticos tangibles poseen jerarquía nacional o regional, lo que refleja la importancia de Iquique como un centro turístico relevante dentro y fuera de la región. Por otro lado, dentro de los atractivos turísticos intangibles existe una mayor cantidad de una jerarquía de tipo nacional.

Cuadro 93. Atractivos Tangibles de Iquique: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Jerarquía).

NOMBRE	JERARQUIA
Centro Comercial Zona Franca de Iquique (ZOFRI)	Internacional
Museo Corbeta Esmeralda	Internacional
Paseo Baquedano y Plaza Arturo Prat (ZT)	Internacional
Iquique	Internacional
Playa Cavancha	Internacional
Casino de Juegos de Iquique	Nacional
Faro Serrano de Iquique (MH)	Nacional
Monumento del Combate Naval de Punta Gruesa	Nacional
Monumento de la Matanza de la escuela Santa María	Nacional
Restos Náufragos de la Corbeta Esmeralda (MH)	Nacional
Antiguo Muelle de Pasajeros Puerto de Iquique (MH)	Nacional
Edificio Centro Español o Casino Español de Iquique	Nacional
Ex-Estación de Ferrocarril Iquique-Pueblo Hundido (MH)	Nacional
Palacio Astoreca (MH)	Nacional
Teatro Municipal de Iquique (MH)	Nacional
Torre Reloj de la Plaza Prat (MH)	Nacional
Cerro Dragón (SN)	Nacional
Playa Brava	Nacional
Playa Chanavayita	Nacional
Playa Huayquique	Nacional
Mercado Centenario de Iquique	Regional
Capilla y Glorieta Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames (MH)	Regional
Casa Marinkovic (MH)	Regional
Edificio Ex-Sede Inacap (MH)	Regional
Monumento al Marinero Desconocido	Regional
Caleta Chanavaya	Regional
Caleta Río Seco	Regional
Caleta San Marcos	Regional
Caleta y Playa los Verdes	Regional
Desembocadura Río Loa	Regional
Lobera de Punta Negra	Regional
Lobera Punta Patache	Regional
Playa Blanca	Regional
Playa Boca del Diablo	Regional
Playa el Águila	Regional
Playa Ike - Ike	Regional
Playa Lobito	Regional
Promontorio Pabellón de Pica	Regional
Salar Grande	Regional
Huanillos	Local
Caleta Caramucho	Local
Caleta Chipana	Local
Playa Bellavista	Local
Playa Chomache	Local
Playa Cáñamo	Local
Playa Palo de Buque	Local
Playa Quintero	Local
Playa Seremeño	Local
Punta Lobos	Local

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 94. Atractivos Intangibles de Iquique: Festividades y Manifestaciones Culturales (Jerarquía).

NOMBRE	JERARQUIA
Encuentro Iberoamericano de Tunas y Estudiantinas	Internacional
Carnaval Andino de Iquique	Nacional
Festival Teatro A Mil	Nacional
Carnaval de Iquique	Local

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Categoría: Predominan los sitios naturales en las categorías de los atractivos turísticos tangibles, en segundo lugar las realizaciones técnicas y científicas contemporáneas y culturales históricas. En cuanto a los atractivos turísticos intangibles predominan los acontecimientos programados (como el Carnaval Andino y festividades locales). También destacan atractivos dentro de la categoría infraestructura turística complementaria.

Cuadro 95. Atractivos Tangibles de Iquique: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Categoría).

NOMBRE	CATEGORIA
Museo Corbeta Esmeralda	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural
Caleta Caramucho	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural
Faro Serrano de Iquique (Mh)	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural
Monumento del Combate Naval de Punta Gruesa	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural
Monumento de la Matanza de la escuela Santa María	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural
Restos Náufragos de la Corbeta Esmeralda (Mh)	Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural
Paseo Baquedano y Plaza Arturo Prat (Zt)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Iquique	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Playa Cavancha	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Antiguo Muelle de Pasajeros Puerto de Iquique (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Edificio Centro Español o Casino Español de Iquique	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Ex-Estación de Ferrocarril Iquique-Pueblo Hundido (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Palacio Astoreca (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Teatro Municipal de Iquique (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Torre Reloj de la Plaza Prat (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Capilla y Glorieta Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Casa Marinkovic (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Edificio Ex-Sede Inacap (Mh)	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Monumento al Marinero Desconocido	Realizaciones Técnicas y Científicas Contemporáneas y Culturales Históricas
Caleta Chipana	Sitios Naturales
Playa Bellavista	Sitios Naturales
Playa Chomache	Sitios Naturales
Playa Cáñamo	Sitios Naturales
Playa Palo de Buque	Sitios Naturales
Playa Quintero	Sitios Naturales
Playa Seremeño	Sitios Naturales
Punta Lobos	Sitios Naturales
Cerro Dragón (Sn)	Sitios Naturales
Playa Brava	Sitios Naturales
Playa Chanavayita	Sitios Naturales
Playa Huayquique	Sitios Naturales
Caleta Chanavaya	Sitios Naturales
Caleta Río Seco	Sitios Naturales
Caleta San Marcos	Sitios Naturales
Caleta y Playa Los Verdes	Sitios Naturales
Desembocadura Río Loa	Sitios Naturales
Lobera de Punta Negra	Sitios Naturales
Lobera Punta Patache	Sitios Naturales
Playa Blanca	Sitios Naturales
Playa Boca del Diablo	Sitios Naturales

NOMBRE	CATEGORIA
Playa El Águila	Sitios Naturales
Playa Ike - Ike	Sitios Naturales
Playa Lobito	Sitios Naturales
Promontorio Pabellón De Pica	Sitios Naturales
Salar Grande	Sitios Naturales
Centro Comercial Zona Franca de Iquique (Zofri)	Centro o Lugar de Esparcimiento
Casino de Juegos de Iquique	Centro o Lugar de Esparcimiento
Huanillos	Folklore
Mercado Centenario de Iquique	Folklore

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 96. Atractivos Intangibles de Iquique: Festividades y Manifestaciones Culturales (Categoría).

NOMBRE	CATEGORIA
Encuentro Iberoamericano de Tunas y Estudiantinas	Acontecimientos Programados
Carnaval de Iquique	Acontecimientos Programados
Carnaval Andino de Iquique	Acontecimientos Programados
Festival Teatro A Mil	Acontecimientos Programados

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Tipo: En cuanto a los atractivos turísticos tangibles predominan los de tipo costa y en segundo lugar obras de arte y técnica. Asimismo en cuanto a los atractivos turísticos intangibles se encuentran expresiones como eventos misceláneos y artísticos.

Cuadro 97. Atractivos Tangibles de Iquique: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Tipo).

NOMBRE	TIPO
Caleta Chipana	Costa
Playa Bellavista	Costa
Playa Chomache	Costa
Playa Cáñamo	Costa
Playa Palo de Buque	Costa
Playa Quintero	Costa
Playa Seremeño	Costa
Punta Lobos	Costa
Playa Brava	Costa
Playa Chanavayita	Costa
Playa Huayquique	Costa
Caleta Chanavaya	Costa
Caleta Río Seco	Costa
Caleta San Marcos	Costa
Caleta y Playa Los Verdes	Costa
Lobera Punta Patache	Costa
Playa Blanca	Costa
Playa Boca del Diablo	Costa
Playa el Águila	Costa
Playa Ike - Ike	Costa
Playa Lobito	Costa
Promontorio Pabellón de Pica	Costa
Paseo Baquedano y Plaza Arturo Prat (Zt)	Obras de Arte y Técnica
Playa Cavancha	Obras de Arte y Técnica
Antiguo Muelle de Pasajeros Puerto de Iquique (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Edificio Centro Español o Casino Español de Iquique	Obras de Arte y Técnica
Ex-Estación de Ferrocarril Iquique-Pueblo Hundido (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Palacio Astoreca (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Teatro Municipal de Iquique (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Torre Reloj DE LA Plaza Prat (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Capilla y Glorieta Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Casa Marinkovic (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Edificio Ex-Sede Inacap (Mh)	Obras de Arte y Técnica
Monumento al Marinero Desconocido	Obras de Arte y Técnica
Faro Serrano de Iquique (Mh)	Lugar o Sitio Histórico
Monumento del Combate Naval de Punta Gruesa	Lugar o Sitio Histórico
Monumento de la Matanza de la Escuela Santa María	Lugar o Sitio Histórico
Restos Náufragos de la Corbeta Esmeralda (Mh)	Lugar o Sitio Histórico
Museo Corbeta Esmeralda	Museo y Sala de Exposición Museográfica
Cerro Dragón (Sn)	Planicie
Salar Grande	Planicie
Caleta Caramucho	Ruina o Lugar Arqueológico
Lobera de Punta Negra	Área Protegida y Lugares de Observación de Flora y Fauna
Huanillos	Arquitectura Popular Espontánea
Centro Comercial Zona Franca de Iquique (Zofri)	Centro Comercial

NOMBRE	TIPO
Casino de Juegos de Iquique	Centro de Juegos de Azar
Desembocadura Río Loa	Cuerpos y Cursos de Agua
Iquique	Desarrollo Urbano
Mercado Centenario de Iquique	Ferias y Mercados

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 98. Atractivos Intangibles de Iquique: Festividades y Manifestaciones Culturales (Tipo).

NOMBRE	TIPO
Encuentro Iberoamericano de Tunas y Estudiantinas	Artísticos
Festival Teatro a Mil	Artísticos
Carnaval de Iquique	Eventos Misceláneos
Carnaval Andino de Iquique	Eventos Misceláneos

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

- Localidades: en el caso de los atractivos turísticos tangibles la ubicación en su mayoría se encuentra en la ciudad de Iquique. Asimismo, todos los atractivos turísticos intangibles están ubicados en la ciudad misma de Iquique.

Cuadro 99. Atractivos Tangibles de Iquique: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Localidad).

NOMBRE	LOCALIDAD
Centro Comercial Zona Franca de Iquique (Zofri)	Iquique
Casino de Juegos de Iquique	Iquique
Mercado Centenario de Iquique	Iquique
Museo Corbeta Esmeralda	Iquique
Monumento de la Matanza de la Escuela Santa María	Iquique
Restos Náufragos de la Corbeta Esmeralda (Mh)	Iquique
Paseo Baquedano y Plaza Arturo Prat (Zt)	Iquique
Iquique	Iquique
Antiguo Muelle de Pasajeros Puerto de Iquique (Mh)	Iquique
Edificio Centro Español o Casino Español de Iquique	Iquique
Ex-Estación de Ferrocarril Iquique-Pueblo Hundido (Mh)	Iquique
Palacio Astoreca (Mh)	Iquique
Teatro Municipal de Iquique (Mh)	Iquique
Torre Reloj de la Plaza Prat (Mh)	Iquique
Capilla y Glorieta Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames (Mh)	Iquique
Casa Marinkovic (Mh)	Iquique
Edificio Ex-Sede Inacap (Mh)	Iquique
Playa Bellavista	Iquique
Playa Chomache	Caleta San Marcos
Caleta San Marcos	Caleta San Marcos
Playa Ike - Ike	Caleta San Marcos
Faro Serrano de Iquique (Mh)	Isla Serrano
Playa Cavancha	Península Cavancha
Playa Blanca	Playa Blanca
Playa Boca del Diablo	Playa Boca Del Diablo
Playa Brava	Playa Brava
Caleta Caramucho	Playa Caramucho
Playa Chanavayita	Playa Chanavayita
Playa El Águila	Playa El Águila
Playa Huayquique	Playa Huayquique
Playa Lobito	Playa Lobito
Playa Palo de Buque	Playa Palo De Buque
Playa Quintero	Playa Quintero
Playa Seremeño	Playa Seremeño
Promontorio Pabellón de Pica	Promontorio Pabellón De Pica
Playa Cáñamo	Puerto Patillos
Monumento al Marinero Desconocido	Punta Colorada
Monumento del Combate Naval de Punta Gruesa	Punta Gruesa
Punta Lobos	Punta Lobos
Lobera de Punta Negra	Punta Negra
Lobera Punta Patache	Punta Patache
Salar Grande	Salar Grande
Caleta Chanavaya	Caleta Chanavaya
Caleta Chipana	Caleta Chipana
Desembocadura Río Loa	Caleta Loa
Caleta y Playa Los Verdes	Caleta Los Verdes
Caleta Río Seco	Caleta Río Seco
Cerro Dragón (Sn)	Cerro Dragón
Huanillos	Huanillos

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 100. Atractivos Intangibles de Iquique: Festividades y Manifestaciones Culturales (Localidad).

NOMBRE	LOCALIDAD
Encuentro Iberoamericano de Tunas y Estudiantinas	Iquique
Carnaval de Iquique	Iquique
Carnaval Andino de Iquique	Iquique
Festival Teatro a Mil	Iquique

Fuente: Catastro de Atractivos Turísticos de SERNATUR del 2020.

- Descripción general: La ciudad de Iquique concentra atractivos de tipo cultural, urbano, histórico y recreativo. En sectores como Playa Cavancha, se desarrollan actividades acuáticas y recreativas, mientras que en el Centro Histórico, se localizan museos, arquitectura patrimonial y festividades masivas como el Carnaval Andino. También hay espacios como el Museo Corbeta Esmeralda o el Paseo Baquedano que refuerzan el turismo cultural.

  En zonas periféricas urbanas se posicionan centros deportivos, miradores costeros, y actividades de buceo en el borde marino. Esta concentración permite una integración de oferta turística en un solo núcleo urbano, facilitando el acceso y diversificación del perfil de visitantes.

Cuadro 101. Atractivos Intangibles de Iquique: Festividades y Manifestaciones Culturales (Descripción).

NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Centro Comercial Zona Franca de Iquique (Zofri)	La Zona Franca de Iquique es conocida en Chile y el extranjero por su Mall. Su amplia variedad de productos y marcas lo hacen muy atractivo, tanto para inversionistas y retailers, como para los miles de consumidores que lo visitan día a día.
Casino de Juegos de Iquique	En el verano del 2009, Casino Dreams Iquique es un importante aporte al mundo del Turismo y la entretención con una amplia oferta integral bajo un concepto de descanso y diversión. Se emplaza a pasos de playa Cavancha.
Huanillos	Huanillos se inició como guanera antes de 1830, ante el agotamiento del recurso derivó como puerto de sal, 1900 y se cree que aquí fue construido el primer ferrocarril aéreo, que trasladaba la sal desde el inmenso salar, las Salina de Punta de Lobos.
Mercado Centenario de Iquique	Uno de los principales paseos y atractivos turísticos de Iquique es el tradicional Mercado Centenario. No sólo destaca por su belleza en estilo arquitectónico de antaño que nos lleva a evocar la época colonial.
Museo Corbeta Esmeralda	Réplica de la Esmeralda
Caleta Caramucho	Los primeros habitantes de Iquique vivieron hace 6.000 años en Caramucho. Fueron los primeros pescadores conocidos como "los changos". En playa Caramucho vivió un grupo humano completamente adaptado a las labores marítimas.
Faro Serrano de Iquique (Mh)	Declarado Monumento Histórico D.S. 138 10/04/1986. El Faro en Isla Serrano fue construido cuando el territorio de Iquique estaba bajo soberanía peruana. El gobierno de Perú encargó su construcción en 1875.
Monumento del Combate Naval de Punta Gruesa	El combate naval de Punta Gruesa fue un enfrentamiento de la campaña naval de la Guerra del Pacífico, el cual tuvo lugar en la bahía de Cheurañete en Iquique el día 21 de mayo de 1879.
Monumento de la Matanza de la escuela Santa María	Memorial de la matanza ocurrida en 1907. La Matanza de la Escuela Santa María de Iquique fue una masacre cometida en Chile el 21 de diciembre de 1907. En estos eventos fueron asesinados un número indeterminado de trabajadores del salitre.
Restos Náufragos de la Corbeta Esmeralda (Mh)	Declarados Monumento Histórico D.S. 723 15/06/1973. Restos de la Corbeta Esmeralda, que zozobrara ese heroico 21 de mayo de 1879, EN EL Combate Naval de Iquique, yacen en el fondo del mar, frente a la bahía de Iquique, y son custodiados por la Armada.
Paseo Baquedano y Plaza Arturo Prat (Zt)	Declaradas Zona Típica D.S. 935 25/11/1977. Ciertamente, la calle Baquedano junto con la Plaza Prat constituyen un conjunto con notables rasgos de expresión urbana y arquitectónica.
Iquique	Su privilegiada condición climática convierte a la ciudad de Iquique en un atractivo destino para visitar en cualquier época del año. Sus playas, áreas comerciales, zona franca, casino, restaurantes y una enorme oferta hotelera de calidad.
Playa Cavancha	La Península de Cavancha posee una hermosa playa y un paseo costero con muchas palmeras desde el cual se puede apreciar todo el encanto de la playa, con arenas blancas y un mar de aguas claras, cálidas y cristalinas.
Antiguo Muelle de Pasajeros Puerto de Iquique (Mh)	Declarado Monumento Histórico D.S. 213 15/05/1987. Se trata de una construcción de pino Oregón sobre pilares metálicos. Su planchada está techada y remata en un gran triángulo que constituye una especie de proa.
Edificio Centro Español o Casino Español de Iquique	Fue levantado en el periodo de la colonia hispánica en 1904. El estilo ocupado en la construcción fue el Morisco, con una ornamentada fachada y con balcones sobresalientes. En el primer piso del centro podrá contemplar 8 valiosos óleos.
Ex-Estación de Ferrocarril Iquique-Pueblo Hundido (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.S. 928 23/11/1977. Estación de ferrocarriles salitreros de Tarapacá. Se incluye: Edificio de la Administración, Casa del Ingeniero de Tracción, Maestranza y casa del Administrador con los jardines que rodean a ésta.

NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Palacio Astoreca (Mh)	Declarado Monumento Histórico D.E.505 05/11/19945. Este Palacio fue construido en el año 1904, como residencia de la Familia Astoreca. Esta familia se consagró a la exploración, cateo y explotación del Salitre.
Teatro Municipal de Iquique (Mh)	Declarado Monumento Histórico D.S. 935 25/11/1977. El edificio corresponde a un volumen rectangular, construido íntegramente en madera, principalmente pino oregón. Su fachada da al sector sur de la Plaza Prat y posee gran riqueza plástica y ornamenta.
Torre Reloj de la Plaza Prat (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.S. 433 13/07/1987. Constituye una atracción por su originalidad, fue construida en 1877 por el ingeniero Eduardo Lapey Rouse.
Capilla y Glorieta Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.S. 771 18/03/1982. En 1887 se construye el hospital San Luis en la ciudad de Iquique. Su principal benefactor fue Don Alfredo Syres Jones, representante inglés de la Compañía Salitrera Agua Santa.
Casa Marinkovic (Mh)	Declarada Monumento Histórico D.E. 505 25/10/1994. Edificio de la Mutual de Seguridad de la Cámara chilena de la Construcción. Esta casa de madera de pino oregón y dos pisos es representativa de la época del Salitre.
Edificio Ex-Sede Inacap (Mh)	Declarado Monumento Histórico D.S. 138 02/05/1991. Actualmente ocupado por la empresa Aguas del Altiplano. Construido en 1891. Edificación de 2 plantas construida en madera de pino oregón importado.
Monumento al Marinero Desconocido	Imponente estatua de bronce que fue alzada en honor a un Marinero desconocido del Combate Naval de Iquique. Está construida de acero y mide doce pies de alto, y enarbolando la Bandera Nacional, en su parte más alta.
Caleta Chipana	Es una caleta de buzos mariscadores. Su población comenzó a radicarse a mediados de los 80, a pesar de que el trabajo en la caleta es de varios años antes.
Playa Bellavista	El tramo costero entre Bellavista y La Punta concentra excelentes olas para practicar surf y bodyboard, tanto para aficionados como para expertos.
Playa Chomache	Sin descripción.
Playa Cáñamo	Es una pequeña playa que está habilitada para la ejecución de natación, pesca y deportes acuáticos.
Playa Palo de Buque	Apta para el baño y la práctica de pesca. Al pie del cerro se ofrece práctica y cursos de parapente.
Playa Quintero	Playa rocosa apta para practicar deportes náuticos y pesca. Cuenta con casas de veraneo y cabañas.
Playa Seremeño	Está habilitada para la realización de actividades como baño, pesca y deportes.
Punta Lobos	Sin descripción.
Cerro Dragón (Sn)	Declarado Santuario de la Naturaleza D.E. 419 08/04/2005. Cerro Dragón es una duna generada por la suma de la acción del viento y la topografía del lugar, cuyo origen se remonta a finales del último período frío del Cuaternario (18.000 A.P.)
Playa Brava	En ella, el amanecer deja ver a cientos de turistas y habitúes haciendo ejercicios matinales. Sus arenas blancas y duras la vuelven ideal para correr.
Playa Chanavayita	El lugar es un roquerío con una caleta de pescadores. Sus aguas de color esmeralda son aptas para la natación y práctica de deportes náuticos. En los alrededores encontrará zonas de camping, restaurantes y hoteles.
Playa Huayquique	Es la playa ideal para realizar deportes acuáticos como el surf. Es apta para el baño, la pesca y deportes. Ofrece servicios como estacionamiento y salvavidas.
Caleta Chanavaya	Caleta de pescadores, cuenta con un muelle de una longitud de 64 metros que sirve de apoyo a la pesca artesanal.
Caleta Río Seco	El nombre de la caleta Río Seco proviene de un torrente acuífero que desembocaba por el pueblo, dejando un testimonio seco y arenoso donde hoy un centenar de casas están instaladas en su mayoría de pescadores artesanales.
Caleta San Marcos	Caleta de pescadores artesanales, cuenta con restaurantes que expenden productos típicos del mar, contando además con servicios básicos, escuela, posta médica, teléfono, pequeño comercio y amplias playas apta para baño de mar y sol.
Caleta y Playa Los Verdes	Corresponde a una de las caletas de pescadores más conocidas de Iquique. Su playa es pequeña y de suave oleaje, lo que permite la realización de actividades como natación, pesca y deportes.
Desembocadura Río Loa	En la desembocadura del río Loa se abre una extraordinaria oportunidad para reconocer la relevante riqueza ambiental, arqueológica e histórica del área de este gran humedal, conformado por las aguas del único río del desierto norte del país.
Lobera de Punta Negra	La lobera está constituida por un islote rocoso principal de 90 m de longitud y 45 m de anchura máxima, estimándose una superficie de 1.800 m2 y, separado de la costa por un estrecho canal de aproximadamente 15 m de anchura.
Lobera Punta Patache	Se caracteriza por su gran diversidad de aves y mamíferos marinos, entre los que destacan lobos de mar de distintas especies, chungungo y pingüinos, los que anidan en estas costas.
Playa Blanca	Es una playa apta para el baño, la pesca deportiva y los deportes acuáticos. Cuenta con aguas transparentes llenas de vida y especiales para un buceo espectacular, tiene variados circuitos para aficionados y expertos.
Playa Boca del Diablo	Es una playa extensa de muy fuerte oleaje, por lo que sólo está permitido realizar actividades como pesca deportiva y otras alternativas de deportes acuáticos.
Playa El Águila	Esta playa que se caracteriza por su fuerte oleaje. Es apta sólo para el desarrollo de la pesca y deportes acuáticos.
Playa Ike - Ike	Es una playa de 7 km, aguas casi tibias y un paisaje desértico notable. Playa Ike-Ike, conocida popularmente como Playa Peruana, es un espacio extenso, y que prácticamente no tiene roqueríos.
Playa Lobito	Se rodea de acantilados, pero a pesar de ello es apta para el baño, la pesca deportiva y el picnic. A través de ella podrá llegar hasta el Balneario Los Verdes.
Promontorio Pabellón de Pica	Impresionante promontorio rocoso, de 300 m de altura, blanqueado por el guano. Precisamente, fue la guanera más importante de la provincia del litoral de Tarapacá. En el sector hubo varios lugares de extracción del fertilizante.

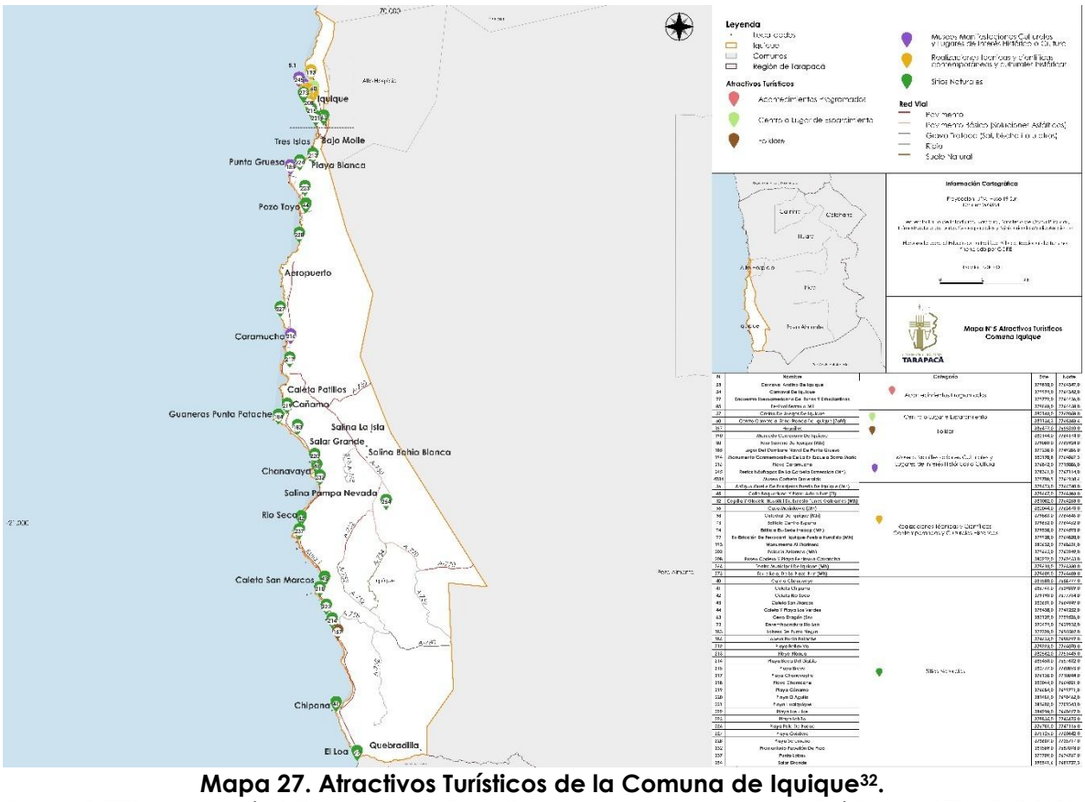
NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Salar Grande	Los salares contienen una gran variedad de depósitos salinos de interés económico incluyendo carbonatos, sulfatos, cloruros y boratos. El Salar Grande en la Cordillera de la Costa al sur de Iquique presenta extensos depósitos de 99% NaCl (sal común).

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

Cuadro 102. Atractivos Intangibles de Iquique: Recursos Naturales, Culturales y Patrimoniales (Descripción).

NOMBRE	DESCRIPCION DEL ATRACTIVO
Encuentro Iberoamericano de Tunas y Estudiantinas	Uno de los principales eventos del verano en Iquique es el Encuentro Iberoamericano de Tunas y Estudiantinas, que ha logrado coronarse como una de las principales tradiciones culturales de la región. Músicos y creadores, vestidos de negro.
Carnaval de Iquique	Este Carnaval se lleva a cabo en la ciudad de Iquique durante el mes de Febrero.
Carnaval Andino de Iquique	Muestras de bailes nacionales e internacionales del Altiplano de la región de Tarapacá.
Festival Teatro a Mil	El espectáculo, que tiene más de 20 años desde su creación, es un montaje pirotécnico inspirado en las famosas Fallas de Valencia (tradicional fiesta de la ciudad española) y en el pintor catalán Joan Miró.

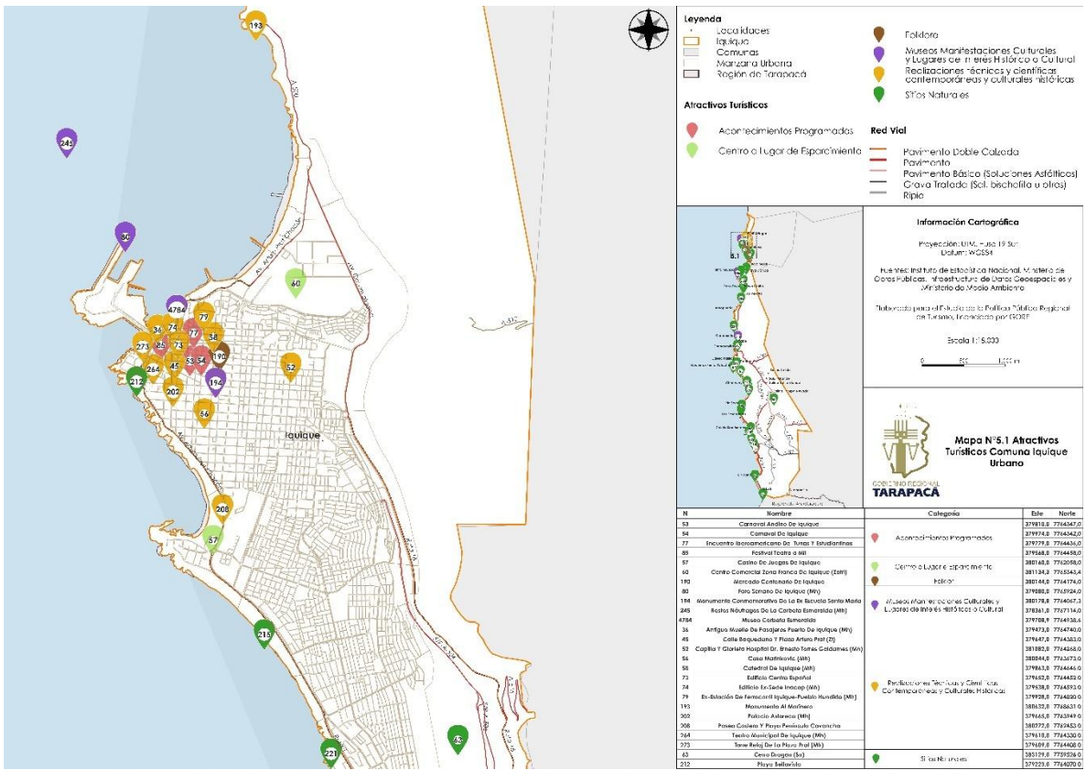
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.



Mapa 27. Atractivos Turísticos de la Comuna de Iquique[32].

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

32 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1vUHXS0RJya-NdoJTCXU1yfeh4twDQTTe/view?usp=drive_link



Mapa 28. Atractivos Turísticos de Iquique Urbano (Comuna de Iquique)[33].

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

33 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1nnGRu3Y8qjGaXRksaWDcyl3l3j3CSzx1/view?usp=drive_link

2. Comuna de Alto Hospicio.

Con la información de la Oficina de Turismo y Patrimonio se puede detallar el siguiente análisis:

Alto Hospicio emerge como un territorio de contrastes y riqueza patrimonial, donde la historia, la cultura, la naturaleza y la vida urbana se entrelazan para dar forma a una identidad única.

Su patrimonio histórico revive el legado minero de San Agustín de Huantajaya, cuna de episodios relevantes en la época colonial, el auge salitrero y la era ferroviaria. El patrimonio cultural se manifiesta en festividades como el Carnaval, la Semana Pampina y las ceremonias Aymaras Machaq Mara y Wilka Kuti, que conservan tradiciones ancestrales. Su patrimonio natural, con hallazgos paleontológicos, tillandsiales y fauna endémica, revela un desierto vivo y sorprendente.

Como destino de turismo aventura, ofrece escenarios ideales para parapente, motocross, trekking y ciclismo, mientras que su turismo urbano, plasmado en murales y miradores, seduce a quienes buscan arte y panorámicas del Pacífico. El turismo de naturaleza añade paisajes de dunas doradas, cerros multicolores y camanchaca, mientras que el turismo de compras, con "La Quebradilla", invita a explorar la feria libre más grande del país. Alto Hospicio se consolida así como un enclave diverso, donde cada atractivo fortalece su vocación turística y su proyección como ciudad abierta a experiencias únicas en el norte de Chile.

En ese sentido, se dispone a los siguientes elementos turísticos:

- Patrimonio Histórico. El patrimonio histórico de Alto Hospicio refleja su evolución a lo largo del tiempo. Desde la época colonial, el asentamiento minero de San Agustín de Huantajaya destacó por su extracción de plata, siendo cuna de Ramón Castilla, futuro presidente del Perú. Durante la Guerra Civil de 1891, la zona vivió episodios de tensión entre las fuerzas de Balmaceda y los congresistas. Con el auge del salitre, la región prosperó económicamente, impulsando la construcción de estaciones ferroviarias clave para su transporte. Estos hitos forjan la identidad histórica de Alto Hospicio, ligada a la minería y el ferrocarril.

- Patrimonio Cultural. El patrimonio cultural de Alto Hospicio es el reflejo de la riqueza y diversidad de los pueblos originarios, del pueblo chileno y de sus antepasados salitreros. A lo largo del tiempo, esta fusión de culturas ha dado forma a una identidad única, que se manifiesta en distintas expresiones artísticas, tradiciones y costumbres transmitidas de generación en generación. Las manifestaciones culturales de Alto Hospicio abarcan desde la artesanía y el arte popular hasta los bailes, rituales y festividades que marcan el calendario local. Entre las celebraciones más destacadas se encuentran el Carnaval, que llena de música y color las calles, la Semana Pampina, que rinde homenaje a la herencia salitrera de la región, y las festividades de los pueblos originarios como el Machaq Mara y el Wilka Kuti, que celebran los ciclos de la naturaleza y la cosmovisión andina.

- Patrimonio Natural. El patrimonio natural de Alto Hospicio refleja la riqueza ecológica y geológica de la región, albergando importantes hallazgos paleontológicos y ecosistemas adaptados a las duras condiciones del desierto más árido del mundo. Entre los descubrimientos más relevantes se encuentran restos fósiles de un Elasmosaurio, un reptil marino prehistórico, junto con extensos yacimientos fosilíferos que evidencian la riqueza paleontológica del suelo hospiciano.

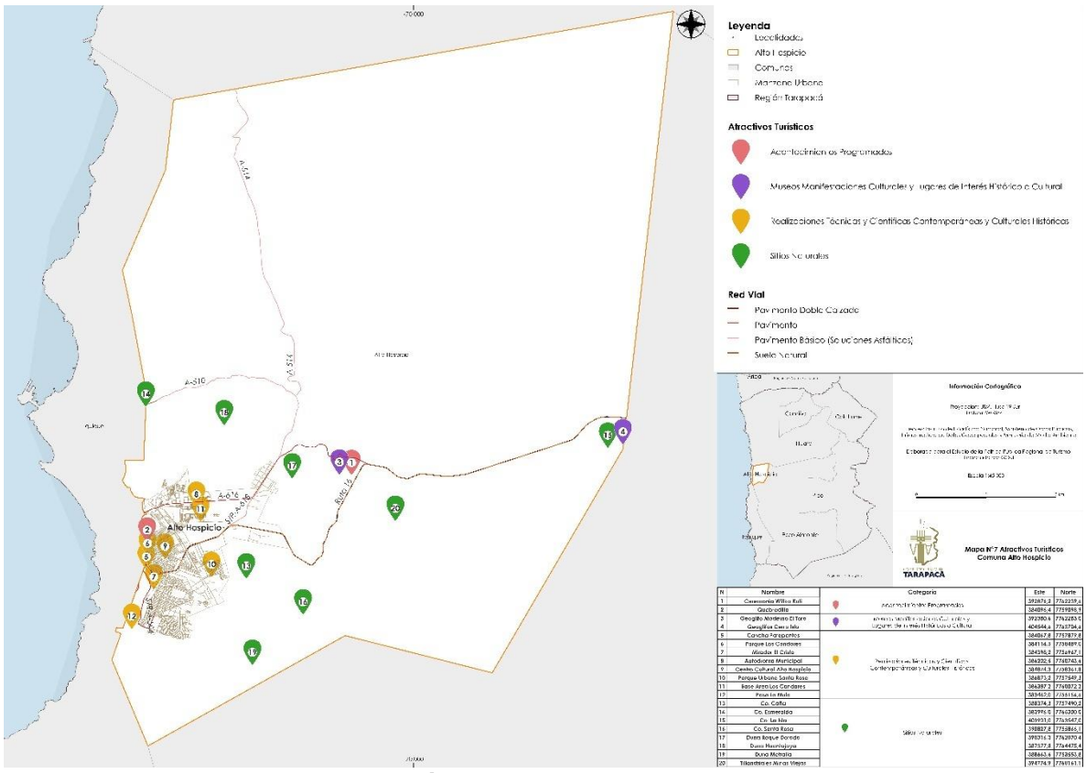
- Otro elemento característico del paisaje son los mantos de tillandsias, conocidas como claveles del desierto. Estas plantas sobreviven sin raíces en el suelo, capturando la humedad del aire y desempeñando un rol crucial en el equilibrio ecológico de la región.

- La fauna local es variada, destacando aves como el pequén (Athene cunicularia) y los halcones peregrinos (Falco peregrinus). En cuanto a los reptiles, se encuentran la lagartija de Fabián (Liolaemus fabiani), y el gekko de Atacama (Garthia gaudichaudii). Además, el desierto alberga insectos adaptados al clima extremo, como escarabajos y mariposas nocturnas, esenciales para el equilibrio natural.

- Turismo Aventura. Gracias a su variada y desafiante geografía, Alto Hospicio ha sido reconocido como un destino clave para el desarrollo de deportes extremos y de aventura en Chile. Desde parapente, automovilismo y ciclismo de montaña hasta motocross, trekking y off road 4x4, la ciudad ofrece escenarios perfectos para un sinfín de actividades deportivas. Esta combinación única de paisajes y adrenalina ha puesto a Alto Hospicio en el mapa como uno de los destinos más importantes para los amantes de la aventura en todo el país.

- Turismo Urbano. Alto Hospicio, considerada como la "Ciudad de los Murales", se ha convertido en un referente cultural gracias a sus impresionantes obras de arte que adornan edificios, colegios, calles y avenidas. Estos murales capturan la rica herencia originaria, las costumbres y la identidad de la ciudad. Además, los altos miradores ofrecen espectaculares vistas del océano Pacífico y de sus incomparables atardeceres, consolidando a Alto Hospicio como un atractivo turístico imperdible para quienes buscan arte y naturaleza en un solo lugar.

- Turismo de Naturaleza. A pesar de estar en el desierto más árido del mundo, Alto Hospicio asombra con su biodiversidad única y espectaculares paisajes. Los campos de tillandsiales, conocidos como claveles del aire, y una extensa fauna se aferran tenazmente a este árido paraje. Además, el entorno ofrece paisajes impresionantes, desde dunas de oro hasta vistas celestiales de la baja camanchaca y cerros multicolores. Este inesperado atractivo natural convierte a Alto Hospicio en un destino fascinante, lleno de sorpresas que solo el desierto puede revelar.



Mapa. Atractivos Turísticos de la Comuna de Alto Hospicio[34].
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Alto Hospicio, septiembre 2025.

34 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1wo9DrRBGa8Vwa-OXTBJzSuiFV9d7wr2J/view?usp=drive_link

1.3.1.2.Servicios Turísticos a nivel regional y comunal.

La región de Tarapacá cuenta con 983 prestadoras de servicios turísticos según el **Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR**, el cual fue entregado por la Dirección Regional de SERNATUR de Tarapacá en junio de 2025. En ese sentido a nivel regional se pueden mencionar las siguientes variables identificados según la información disponible:

a. Tamaño de empresa. En todas las comunas predomina la microempresa, lo que confirma un tejido turístico compuesto por unidades de pequeña escala.
   - Iquique y Pozo Almonte muestran algo más de diversidad, con presencia puntual de pequeñas empresas.
   - Alto Hospicio destaca por tener incluso una empresa grande en arriendo de vehículos.
   - Huara, Camiña y Colchane son exclusivamente microempresas, evidenciando menor capacidad instalada.
   - Oportunidad: Programas de fortalecimiento empresarial enfocados en escalamiento productivo.

b. Presencia digital (Sitio Web Empresa). La brecha digital es clara:
   - Iquique tiene la mayor cantidad de prestadores con página web, indicador de mayor proyección comercial.
   - En Alto Hospicio, Pica y Pozo Almonte la presencia web es moderada.
   - Huara, Camiña y Colchane muestran rezago casi total.
   - Oportunidad: Capacitación y apoyo en marketing digital y comercio electrónico para zonas con baja visibilidad online.

c. Antigüedad y fecha de inicio de actividades.
   - Iquique y Alto Hospicio tienen prestadores con más de 20 años de trayectoria, coexistiendo con nuevos emprendimientos.
   - Huara, Camiña y Colchane concentran empresas recientes, lo que refleja mercados en formación.
   - Pica y Pozo Almonte presentan antigüedad intermedia.
   - Oportunidad: En comunas con empresas jóvenes, potenciar la formación empresarial; en comunas con empresas antiguas, apoyar renovación tecnológica.

d. Afiliación gremial. La vinculación gremial es baja en todo el territorio:
   - Leve mejor desempeño en Iquique y en menor medida en Alto Hospicio.
   - El resto de las comunas carece casi por completo de afiliación.
   - Oportunidad: Incentivar la participación en asociaciones para generar redes de colaboración y formación.

e. Vigencia y tipo de registro.
   - Iquique, Pica y Pozo Almonte concentran más prestadores Vigentes.
   - Alto Hospicio tiene mayoría de No Vigentes, especialmente en gastronomía y alojamiento.
   - El Registro Definitivo es el más común en todas las comunas; Provisorio aparece en guías de Iquique y Alto Hospicio.
   - Oportunidad: Fortalecer procesos para renovar vigencias y reducir informalidad.

f. Sello Q y Sello S.
   - En toda la región, el Sello Q y Sello S son escasos o "No Aplica", lo que revela baja certificación de calidad y sustentabilidad.
   - Esto es crítico en comunas con vocación turística consolidada como Iquique, donde el sello podría ser ventaja competitiva.
   - Oportunidad: Implementar programas de certificación con apoyo técnico y financiamiento.

g. Tipo de Patente o Autorización.
   - Patente Comercial predomina en todos los territorios.
   - En guías, es común el respaldo con título de estudios o evaluación de competencias.
   - Iquique presenta mayor variedad de documentos, reflejando diversidad de servicios.
   - Oportunidad: Revisar la adecuación y cobertura de patentes según la naturaleza del servicio para facilitar la formalización.

En este sentido, el análisis por comuna de la región de Tarapacá proporciona datos relevantes que permiten determinar el estado actual de cada territorio, ofreciendo una

visión detallada y específica que facilita la comprensión de su situación particular y el contexto regional en el que se enmarca.

1. Provincia del Tamarugal.

a. Comuna de Huara.

En Huara, la oferta turística es muy reducida y focalizada principalmente en Guías de Turismo. Las empresas son casi en su totalidad microempresas. La presencia de sitios web es mínima o nula, evidenciando bajo desarrollo de marketing digital.

Las fechas de inicio de actividades ante el SII indican que la mayoría comenzó operaciones en la última década. No hay una afiliación gremial significativa. En vigencia, varias empresas no están activas, y el tipo de registro es mayormente Definitivo. El Sello Q y Sello S están ausentes. La patente más común es la de Guía de Turismo, en algunos casos respaldada por título de estudios o evaluación de competencias.

Cuadro 103. Prestadores de servicios turísticos de la comuna de Huara.

TIPO DE SERVICIO	N° DE PRESTADORES	% DE PRESTADORES
Guías de Turismo	18	47%
Alojamiento turístico	7	18%
Restaurantes y similares	7	18%
Tour operador	3	8%
Turismo aventura	3	8%
TOTAL GENERAL	**38**	**100%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

b. Comuna de Camiña.

La oferta turística es reducida, principalmente en Alojamiento Turístico y Guías de Turismo. Predominan las microempresas, con nula presencia de medianas o grandes.

No se registran sitios web en la mayoría de los casos. Las fechas de inicio de actividades son recientes, lo que sugiere un desarrollo incipiente del sector. La afiliación gremial es inexistente.

La mayoría cuenta con registro Definitivo, pero no poseen Sello Q ni Sello S. Las patentes suelen ser Patente Comercial o acreditaciones para guías.

Cuadro 104. Prestadores de servicios turísticos de la comuna de Camiña.

TIPO DE SERVICIO	N° DE PRESTADORES	% DE PRESTADORES
Alojamiento turístico	4	36%
Guías de Turismo	3	27%
Servicios de Producción Artesanal	2	18%
Restaurantes y similares	1	9%
Tour operador	1	9%
TOTAL GENERAL	**11**	**100%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

c. Comuna de Pozo Almonte.

La comuna presenta servicios turísticos más variados, incluyendo, Alojamiento Turístico, Guías de Turismo y Restaurantes y similares. La mayoría son microempresas, con presencia puntual de empresas pequeñas.

El acceso a sitio web es desigual: algunas empresas cuentan con plataforma online, mientras que otras no tienen presencia digital. En cuanto a antigüedad, se observan empresas activas desde los años 2000 y otras muy recientes.

La afiliación gremial es reducida. La mayoría de las empresas están Vigentes y poseen registro Definitivo. Sin embargo, la obtención de Sello Q y Sello S es prácticamente inexistente. Las patentes corresponden mayormente a Patente Comercial o documentos específicos para guías.

Cuadro 105. Prestadores de servicios turísticos de la comuna de Pozo Almonte.

TIPO DE SERVICIO	N° DE PRESTADORES	% DE PRESTADORES
Alojamiento Turístico	38	40%
Guías de Turismo	21	22%
Restaurantes y Similares	15	16%
Servicios de Producción Artesanal	15	16%
Tour Operador	3	3%
Transporte de Pasajeros Vía Terrestre	3	3%
Servicios Culturales	1	1%
TOTAL GENERAL	**96**	**100%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

d. Comuna de Pica.

En Pica, la actividad turística se concentra en Alojamiento Turístico y Restaurantes y Similares. La mayoría son microempresas, aunque existen casos aislados de empresas pequeñas.

La presencia de sitio web es baja, lo que sugiere oportunidades de mejora en la promoción digital. La antigüedad de las empresas varía desde inicios de los 2000 hasta recientes registros.

La afiliación gremial es limitada. En términos de vigencia, varias empresas están activas con registro Definitivo, mientras que otras no vigentes se concentran en el sector gastronómico.

No se detecta uso del Sello Q ni Sello S. Las patentes son principalmente Patente Comercial.

Cuadro 106. Prestadores de servicios turísticos de la comuna de Pica.

TIPO DE SERVICIO	N° DE PRESTADORES	% DE PRESTADORES
Alojamiento Turístico	31	34%
Restaurantes y Similares	25	27%
Guías de Turismo	17	19%
Servicios de Producción Artesanal	6	7%
Servicios Culturales	3	3%
Tour Operador	3	3%
Turismo Aventura	3	3%
Agencia de Viajes	1	1%
Servicios de Esparcimiento	1	1%
Servicios de Souvenir	1	1%
TOTAL GENERAL	**91**	**100%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

e. Comuna de Colchane.

En Colchane, el turismo es muy reducido, centrado en Guías de Turismo. Todas las empresas son microempresas, sin presencia de empresas medianas o grandes.

No se detectan sitios web ni afiliación gremial. Las fechas de inicio de actividades son recientes, mostrando un sector en formación.

Todas poseen registro Definitivo, con vigencia activa en su mayoría, pero sin Sello Q ni Sello S. Las patentes son acreditaciones específicas para guías.

Cuadro 107. Prestadores de servicios turísticos de la comuna de Colchane.

TIPO DE SERVICIO	N° DE PRESTADORES	% DE PRESTADORES
Guías de Turismo	11	41%
Alojamiento Turístico	6	22%
Servicios de Producción Artesanal	5	19%
Restaurantes y Similares	3	11%
Agencia de Viajes	1	4%
Tour Operador	1	4%
TOTAL GENERAL	**27**	**100%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

2. Provincia de Iquique.

a. Comuna de Iquique.

En Iquique, la oferta turística presenta una amplia diversidad de tipos de servicio, predominando Alojamiento Turístico, Restaurantes y similares, Guías de Turismo y Tour operadores. La mayoría de las empresas son microempresas, aunque también existen casos de empresas pequeñas. Un segmento importante no registra ventas o carece de información financiera reciente.

En cuanto a sitios web, muchas empresas mantienen presencia digital, lo que sugiere un enfoque comercial activo, aunque aún se detectan prestadores sin página oficial. Las fechas de inicio de actividades ante el SII muestran una mezcla de negocios consolidados, activos desde la década de 1990, y otros creados en los últimos cinco años.

La afiliación gremial es baja, lo que podría limitar la capacidad de representación y capacitación sectorial. En materia de vigencia y tipo de registro, prevalece el registro Definitivo, pero hay prestadores Provisorios, especialmente en actividades de guías.

Las fechas de vigencia varían, aunque varias caducan en 2024–2025. El Sello Q y el Sello S son escasos o "No Aplica", lo que indica baja certificación de calidad y sustentabilidad. Las patentes más frecuentes son Patente Comercial y documentos específicos para guías.

Cuadro 108. Prestadores de servicios turísticos de la comuna de Iquique.

TIPO DE SERVICIO	N° DE PRESTADORES	% DE PRESTADORES
Alojamiento Turístico	155	23%
Restaurantes y Similares	141	21%
Guías de Turismo	111	17%
Tour Operador	67	10%
Turismo Aventura	57	9%
Servicios de Producción Artesanal	37	6%
Transporte de Pasajeros Vía Terrestre	36	5%
Agencia de Viajes	16	2%
Arriendo de Vehículos	14	2%
Servicios Deportivos	10	2%
Servicios de Souvenir	9	1%
Servicios de Esparcimiento	6	1%
Servicios Culturales	4	1%
Transporte de Pasajeros por Vía Aérea	1	0%
Transporte de Pasajeros por Vía Marítima	1	0%
TOTAL GENERAL	**665**	**100%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

b. Comuna de Alto Hospicio.

En Alto Hospicio, la actividad turística es más reducida y se concentra en Guías de Turismo, Tour operador, Turismo aventura y Transporte de Pasajeros Vía Terrestre. La mayoría son microempresas, con algunos casos de empresas pequeñas y una empresa clasificada como grande en arriendo de vehículos.

El acceso a sitio web es limitado: pocas empresas tienen página oficial, lo que podría restringir su alcance comercial. Las fechas de inicio de actividades reflejan presencia de empresas antiguas, activas desde mediados de los noventa, junto a otras de reciente creación.

La afiliación gremial es muy baja. El estado de vigencia de la mayoría es "No Vigente", salvo algunos guías con actividad activa. El tipo de registro predominante es Definitivo, con un pequeño porcentaje de Provisorios en guías.

El Sello Q está ausente, y el Sello S figura como "No Aplica" o "Sin Distinción". Las patentes suelen ser Patente Comercial o evaluaciones de competencia para guías.

Cuadro 109. Prestadores de servicios turísticos de la comuna de Alto Hospicio.

TIPO DE SERVICIO	N° DE PRESTADORES	% DE PRESTADORES
Guías de Turismo	15	27%
Tour Operador	8	15%
Turismo Aventura	8	15%
Transporte de Pasajeros Vía Terrestre	7	13%
Restaurantes y Similares	6	11%
Servicios de Producción Artesanal	4	7%

TIPO DE SERVICIO	N° DE PRESTADORES	% DE PRESTADORES
Alojamiento Turístico	3	5%
Servicios de Souvenir	2	4%
Agencia de Viajes	1	2%
Arriendo de Vehículos	1	2%
TOTAL GENERAL	55	100%

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR 2020, septiembre de 2025.

1.3.1.3.Fuerza de Trabajo en el Sector Turismo.

Durante el trimestre octubre-diciembre de 2024, a nivel nacional se registraron 634,52 mil personas ocupadas en las Actividades Características del Turismo (ACT), lo que representa una disminución del 1,7% respecto al mismo periodo de 2023. Estas actividades abarcan ramas como alojamiento y servicios de comidas (62,4%), transporte turístico (14,3%), actividades deportivas, recreativas y culturales (13,7%), y otras actividades turísticas (9,5%).

En el contexto nacional, las ACT concentraron el 6,8% de la población ocupada total de todos los sectores económicos, lo que refleja su peso moderado pero relevante en la economía del país.

En la Región de Tarapacá, la participación fue de 13,64 mil personas ocupadas en ACT, equivalente al 2,1% del total nacional del sector. Esto significa que, aunque el turismo es un motor económico reconocido en la región, su contribución al empleo turístico nacional es relativamente baja.

En términos regionales, considerando la proporción frente a su población ocupada total, Tarapacá mantiene una presencia estable en torno al 2,0%-2,6% del total nacional de ACT durante 2024, con variaciones trimestrales influenciadas por la estacionalidad turística y factores coyunturales.

Cuadro 110. Empleo en las Actividades Características del Turismo, Región de Tarapacá (2024).

TRIMESTRE	POBLACIÓN OCUPADA (TOTAL)	POBLACIÓN OCUPADA EN ACT (TOTAL)	TARAPACÁ	% OCUPADA TOTAL/ ACT	% OCUPADA EN TARAPACÁ/ACT
	en miles	en miles	en miles	%	%
Ene - Mar	9.308,68	651,36	14,95	7,0%	2,3%
Feb - Abr	9.339,30	642,57	15,86	6,9%	2,5%
Mar - May	9.331,65	636,58	15,77	6,8%	2,5%
Abr - Jun	9.321,38	636,33	14,71	6,8%	2,3%
May - Jul	9.257,48	625,39	16,01	6,8%	2,6%
Jun - Ago	9.235,06	619,65	15,66	6,7%	2,5%
Jul - Sep	9.243,40	628,02	15,13	6,8%	2,4%
Ago - Oct	9.248,98	630,33	12,30	6,8%	2,0%
Sep - Nov	9.285,96	635,76	13,92	6,8%	2,2%
Oct - Dic	9.306,06	634,52	13,64	6,8%	2,1%

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo en base Data Turismo Chile de SERNATUR, agosto 2025.

Vinculando la situación nacional[35] (62,4% son de alojamiento y servicio de comidas; 14,3% de Transporte turístico; 13,7% de actividades deportivas, recreativas y culturales; y 9,5% de Otras actividades turísticas) con la regional, se observa que las mismas ramas predominantes a nivel país tienen correlato en Tarapacá, pero con matices derivados de su perfil turístico. La alta presencia del alojamiento y los servicios de comidas se asocia directamente con la llegada de turistas por atractivos costeros, desérticos y culturales (como Iquique, el altiplano y eventos patrimoniales). El transporte turístico, por su parte, tiene un peso significativo debido a la conectividad terrestre con zonas mineras y rutas internacionales, así como el flujo aéreo por el Aeropuerto Diego Aracena. Las actividades deportivas, recreativas y culturales, si bien son menores en proporción, adquieren relevancia en la oferta de eventos y actividades al aire libre, especialmente por el clima y el entorno natural de la región.

Si proyectamos estos porcentajes al último trimestre de 2024 en Tarapacá, tomando como base sus 13,64 mil ocupados en ACT, se obtendría una distribución estimada de:

a. Alojamiento y servicios de comidas: 62,4% → 8,51 mil personas aprox. en Tarapacá.
b. Transporte turístico: 14,3% → 1,95 mil personas aprox. en Tarapacá.
c. Actividades deportivas, recreativas y culturales: 13,7% → 1,87 mil personas aprox. en Tarapacá.
d. Otras actividades turísticas: 9,5% → 1,30 mil personas aprox. en Tarapacá.

35 Véase recurso electrónico: https://www.sernatur.cl/dataturismo/empleo-en-las-actividades-caracteristicas-del-turismo/

Este análisis evidencia que Tarapacá sigue el patrón nacional, aunque su participación total en el empleo turístico del país es limitada. Esto plantea oportunidades para diversificar y fortalecer las ramas menos desarrolladas, potenciando así su contribución tanto a la economía regional como al posicionamiento turístico de Chile.

Por otro lado y utilizando datos estadísticos del SII. En 2023, la estructura económica de la región de Tarapacá, medida en número de empresas y volumen de ventas, muestra una clara concentración en actividades comerciales y extractivas, aunque con una presencia significativa de rubros vinculados al turismo, particularmente las Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.

En términos de número de empresas, el Comercio al por Mayor y al por Menor lidera ampliamente, con 9.623 empresas, equivalente al 39% del total regional. Le siguen Transporte y almacenamiento (11%) y Actividades de alojamiento y de servicio de comidas (9%), lo que implica que 1 de cada 10 empresas en Tarapacá está directamente ligada a la oferta turística. Este peso relativo refleja que el sector turismo posee un rol empresarial relevante, aunque no mayoritario, en la matriz productiva regional.

Cuadro 111. Empresas según Actividad Económica Región de Tarapacá, año 2023.

RAMA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° DE EMPRESAS	% DE EMPRESAS
G - Comercio al por mayor y al por menor	9.623	39%
H - Transporte y almacenamiento	2.818	11%
I - Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	**2.158**	**9%**
C - Industria manufacturera	1.805	7%
F - Construcción	1.738	7%
S - Otras actividades de servicios	1.387	6%
N - Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.069	4%
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	994	4%
L - Actividades inmobiliarias	781	3%
Q - Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	668	3%
J - Información y comunicaciones	385	2%
P - Enseñanza	326	1%
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	323	1%
R - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	267	1%
K - Actividades financieras y de seguros	205	1%
E - Suministro de agua y similares	135	1%
B - Explotación de minas y canteras	82	0,3%
Sin información	65	0,3%
D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	53	0,2%
O - Administración pública y defensa	21	0,1%
U - Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	3	0,0%
TOTAL GENERAL	**24.906**	**100%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Datos Estadísticos de SII, septiembre de 2025.

En cuanto a ventas anuales, la jerarquía cambia drásticamente. El comercio genera 150,6 millones de UF (45% del total), seguido por Explotación de minas y canteras con 113,6 millones de UF (34%). En contraste, el rubro de alojamiento y comidas alcanza 8,0 millones de UF, lo que representa solo el 2% de las ventas totales. Esto revela una brecha estructural: aunque el sector turístico concentra un número significativo de empresas, su aporte a las ventas es relativamente reducido, posiblemente por el menor tamaño promedio de cada negocio, una estructura más atomizada y un alto predominio de micro y pequeñas empresas.

La comparación directa muestra que mientras el comercio y la minería concentran casi el 80% de las ventas regionales, el turismo queda muy por detrás en términos de facturación, similar a sectores como la industria manufacturera (2%) o los servicios administrativos y de apoyo (2%). Sin embargo, la relevancia turística no debe evaluarse solo por ventas absolutas, sino por su capacidad de arrastre a otras actividades: transporte, comercio minorista, recreación y servicios profesionales, que se benefician del flujo de visitantes.

Cuadro 112. Ventas en UF por Actividad Económica en la región de Tarapacá, 2023.

RAMA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	VENTAS ANUALES EN UF	% VENTAS ANUALES EN UF
G - Comercio al por mayor y al por menor	150.607.654	45%
B - Explotación de minas y canteras	113.558.065	34%
H - Transporte y almacenamiento	14.957.073	4%
F - Construcción	12.258.181	4%
I - Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	**8.008.186**	**2%**
N - Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7.839.810	2%
C - Industria manufacturera	6.029.232	2%
L - Actividades inmobiliarias	5.349.170	2%
P - Enseñanza	3.081.189	1%
Q - Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.900.285	1%

RAMA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	VENTAS ANUALES EN UF	% VENTAS ANUALES EN UF
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.282.810	1%
K - Actividades financieras y de seguros	1.985.662	1%
S - Otras actividades de servicios	1.113.836	0,3%
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	660.045	0,2%
O - Administración pública y defensa	635.213	0,2%
J - Información y comunicaciones	620.779	0,2%
E - Suministro de agua y similares	397.296	0,1%
R - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	381.537	0,1%
D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	21.503	0,0%
Sin información	6.969	0,0%
U - Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	0,0%
TOTAL GENERAL	332.694.493	100%

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Datos Estadísticos de SII, septiembre de 2025.

En síntesis, el análisis indica que el sector turístico en Tarapacá —representado por alojamiento y comidas— mantiene un peso empresarial significativo pero con un aporte económico moderado frente a sectores dominantes como comercio y minería. Su fortaleza radica en la diversificación y dinamización de la economía local más que en el volumen de ventas, lo que sugiere oportunidades de desarrollo orientadas a incrementar su valor agregado, potenciar la calidad de servicios y fortalecer encadenamientos productivos que aumenten su incidencia en la matriz económica regional.

1.3.1.4. Estructura Empresarial Territorial del Sector Turismo de la Región de Tarapacá.

La caracterización de las áreas de desarrollo empresarial turístico, la oferta de productos y servicios regionales, y el desempeño del sector en Tarapacá revelan un ecosistema turístico diverso pero con desafíos estructurales. La región combina clústeres urbanos consolidados en Iquique con experiencias culturales y comunitarias en Tamarugal, lo que genera complementariedad territorial. Sin embargo, las empresas, mayoritariamente micro y pequeñas, enfrentan limitaciones de inversión, profesionalización y articulación, lo que restringe su competitividad. A pesar de ello, emergen oportunidades ligadas al patrimonio, la naturaleza y la innovación en servicios especializados.

A continuación, se presentarán los ***resultados de la Encuesta de Empresas Turísticas de la Región de Tarapacá*** realizada en marco a la Política Regional de Turismo de Tarapacá y que en términos muestrales se utilizó un sistema muestral probabilístico estratificado, conforme fuese representativo de la región utilizando el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR de región de Tarapacá que a fecha de julio de 2025 era de un universo de 839 Empresas Prestadoras de Servicios Turísticos considerado un error de estimación del orden del 9% con un nivel de confianza del 95%, por lo que las empresas encuestas corresponden a una **muestra de 104 encuestas** y que permite profundizar esta estructura empresarial en los territorios desde el punto de vista del turismo.

1. Caracterización de las Áreas de Desarrollo Turístico en la Región de Tarapacá.

La caracterización de las áreas de desarrollo turístico en la Región de Tarapacá fue elaborada a través de los resultados de la **Encuesta de Empresas Turísticas de la Región de Tarapacá** y que constituye un ejercicio esencial para comprender la estructura, dinámica y potencialidades del sector.

En ese sentido, en este apartado se busca sistematizar dicha información y generar una interpretación técnica que aporte a la planificación estratégica regional. Para ello, se han vinculado los resultados con distintas dimensiones de análisis que permiten describir tanto el estado actual como las brechas y oportunidades de desarrollo. La articulación de factores como género, formación, rubro económico, localización territorial y participación de pueblos originarios resulta clave para comprender cómo se configuran las áreas de desarrollo turístico.

Por lo tanto, la **Caracterización de las Áreas de Desarrollo Turístico** en la Región de Tarapacá revela un territorio con un tejido empresarial heterogéneo, marcado por una clara dualidad entre el ámbito urbano-costero y el ámbito rural-interior. En las comunas de Iquique y Alto Hospicio, se observa un turismo más formalizado, con mayor presencia de profesionales universitarios, empresas organizadas como sociedades de capital y rubros orientados a la intermediación (guías, tour operadores, agencias de viaje). Este polo urbano se caracteriza por una orientación hacia la competitividad de mercado, pero enfrenta desafíos en asociatividad y diversificación de productos.

En contraste, en las comunas del Tamarugal (Pozo Almonte, Huara, Pica, Camiña y Colchane) predomina un modelo turístico basado en la identidad cultural y la hospitalidad, con fuerte participación de mujeres y pueblos originarios, especialmente Aymara. Aquí prevalecen rubros como el alojamiento rural, la gastronomía local y la producción artesanal, gestionados mayoritariamente bajo la figura de persona natural. Sin embargo, estas áreas rurales enfrentan brechas significativas en capital humano, capacitación y acceso a instrumentos de fomento productivo, lo que limita su escalabilidad y formalización.

En términos transversales, el sector turístico de Tarapacá se sostiene en una base empresarial de micro y pequeños emprendimientos, con bajo nivel de asociatividad (29% sin pertenencia a ninguna organización) y limitado uso de herramientas estatales de apoyo (solo 17%). No obstante, la riqueza cultural, la diversidad de rubros y el protagonismo femenino constituyen activos estratégicos que, con políticas diferenciadas por territorio, podrían consolidar un desarrollo turístico inclusivo, competitivo y sostenible en la región.

La descripción detallada por dimensión de esta caracterización se presente a continuación:

a. Perfil sociodemográfico de los representantes legales.

La información levantada indica que del total de encuestados, 49% corresponde a hombres, 46% a mujeres y un 5% no indicó su sexo. Esta distribución revela un equilibrio relativo de género, aunque con matices territoriales relevantes.

En la provincia del Tamarugal, que concentra el 57% de las respuestas, se observa una mayor participación femenina (52% de las empresas encuestadas están dirigidas por mujeres). En contraste, en la provincia de Iquique (35% del total) el liderazgo femenino desciende a 44%. Este dato refleja cómo en contextos rurales y de menor densidad urbana las mujeres desempeñan un rol protagónico en la generación de emprendimientos turísticos, frecuentemente vinculados a alojamiento, gastronomía local y servicios asociados a la identidad cultural.

La relevancia del género se amplifica al vincularlo con los rubros productivos:

- ✓ Entre las mujeres, 12% lideran alojamientos turísticos y 11% restaurantes y servicios similares, lo que evidencia su predominio en segmentos vinculados al turismo de hospitalidad y servicios básicos de estadía.
- ✓ Entre los hombres, se observa un 14% en guías de turismo y 12% en tour operadores, predominando en actividades de intermediación, aventura y movilización de turistas.

Este contraste confirma la existencia de una segmentación de género en los rubros turísticos, donde las mujeres ocupan un espacio mayor en actividades de cuidado, hospedaje y alimentación, mientras que los hombres dominan rubros de mayor movilidad y exposición territorial.

Además, la encuesta señala que 33% de los representantes legales pertenecen a pueblos originarios, principalmente Aymara (33%), seguidos por Quechua (6%), Diaguita (4%) y otras identidades indígenas. Esta variable cultural es fundamental: los emprendimientos liderados por representantes Aymara se concentran en la provincia del Tamarugal, articulando la identidad cultural con el desarrollo del turismo rural comunitario, el rescate patrimonial y la promoción de experiencias vivenciales.

b. Distribución territorial: provincias y comunas.

La caracterización territorial muestra que las empresas se encuentran distribuidas principalmente en dos focos:

- ✓ Provincia de Iquique (35%): concentra actividades urbanas, ligadas a servicios de tour operación, agencias de viaje, restaurantes urbanos y transporte.
- ✓ Provincia del Tamarugal (57%): destaca por el turismo rural, alojamientos familiares, gastronomía típica y actividades ligadas a la identidad indígena.

Al desagregar por comuna:

- ✓ Iquique (26%) y Pozo Almonte (26%) representan el núcleo principal de concentración.
- ✓ Huara (15%) y Alto Hospicio (8%) aportan una base intermedia.

- ✓ Pica (7%), Camiña (5%) y Colchane (4%) corresponden a comunas de menor representación empresarial, aunque con un fuerte vínculo cultural y patrimonial.

El análisis de género por comuna refuerza el patrón ya señalado: en Pozo Almonte el 11% de los encuestados corresponde a mujeres, en tanto en Iquique lo hace el 10%. En comunas como Huara y Pica, las mujeres representan un porcentaje relativamente mayor, confirmando el rol femenino en los territorios rurales.

Este escenario territorial evidencia una dualidad de áreas de desarrollo:
- ✓ Áreas urbanas y costeras (Iquique, Alto Hospicio): asociadas a servicios formales, profesionalización y acceso a mercados masivos.
- ✓ Áreas rurales interiores (Tamarugal): basadas en identidad cultural, tradiciones comunitarias y microemprendimientos familiares.

c. Pertinencia cultural y pueblos originarios.

El turismo en Tarapacá no puede entenderse sin considerar la impronta cultural de los pueblos originarios. El hecho de que un 33% de los encuestados se identifique como Aymara y un 6% como Quechua indica una base cultural significativa que da forma a los productos turísticos de la región.

Los datos muestran además que en la provincia del Tamarugal, un 23% de los encuestados es Aymara, mientras que en Iquique solo un 7% lo es. Esto reafirma el carácter rural e identitario del turismo en la provincia interior.

La participación indígena no es homogénea:
- ✓ Los hombres Aymara representan el 17% del total,
- ✓ Las mujeres Aymara también un 17%.

Esta simetría de género en comunidades indígenas resalta un equilibrio que contrasta con la segmentación observada en los rubros económicos.

La presencia indígena se vincula estrechamente con rubros como artesanía, gastronomía típica, turismo rural comunitario, alojamiento familiar y guías culturales, los cuales constituyen un diferenciador competitivo frente a destinos turísticos nacionales e internacionales.

d. Rubros económicos y especialización turística.

Los resultados muestran una clara diversificación de rubros:
- ✓ Alojamiento turístico: 23%
- ✓ Guías de turismo: 21%
- ✓ Restaurantes y similares: 13%
- ✓ Tour operadores: 13%
- ✓ Otros rubros: producción artesanal (7%), turismo aventura (7%), agencias de viajes (4%), souvenirs (4%), transporte terrestre (2%), servicios culturales (1%).

Al relacionar rubros con género:
- ✓ Hombres: guías (14%), tour operadores (12%), alojamientos (11%).
- ✓ Mujeres: alojamientos (12%), restaurantes (11%), producción artesanal (5%), turismo aventura (5%).

La provincia del Tamarugal concentra el 18% de alojamientos y 10% de restaurantes, lo que refleja una orientación hacia el turismo de acogida y hospitalidad rural. Por el contrario, en Iquique predominan los rubros de guías (10%), tour operadores (5%) y agencias de viajes (2%), con un perfil más profesionalizado y urbano.

Esta segmentación refuerza la idea de dos modelos de desarrollo:
- ✓ Turismo urbano (Iquique): enfocado en movilidad, intermediación y servicios de escala mayor.
- ✓ Turismo rural (Tamarugal): orientado a identidad, gastronomía, cultura y experiencias vivenciales.

e. Nivel educativo y formación de los representantes.

La formación de los representantes legales constituye un eje crítico. Los datos muestran:
- ✓ 30% con educación media completa,
- ✓ 25% profesionales universitarios,

- ✓ 19% técnicos superiores,
- ✓ Solo 5% con estudios de postgrado.

Por provincias:
- ✓ En Iquique destacan los profesionales universitarios (12%).
- ✓ En Tamarugal, el peso está en media completa (15%) y técnico superior (12%).

Por género:
- ✓ 15% de los hombres son profesionales universitarios, frente a 8% de mujeres.
- ✓ 19% de las mujeres alcanzan solo educación media completa, lo que limita sus competencias en gestión empresarial.

Este panorama refleja brechas significativas de capital humano, que inciden directamente en la gestión de rubros turísticos:
- ✓ Guías y tour operadores requieren certificaciones y manejo de idiomas. Predominan hombres con mayor nivel formativo.
- ✓ Alojamiento y gastronomía se gestionan muchas veces con formación media. Predominan mujeres en Tamarugal.

f. Tipología jurídica de las empresas.

La forma de organización legal revela un predominio de microemprendimientos familiares:
- ✓ 52% persona natural,
- ✓ 20% Sociedad por Acciones (SpA),
- ✓ 14% Ltda.,
- ✓ 10% EIRL.

La prevalencia de personas naturales es coherente con el carácter de emprendimientos individuales o familiares, con escasa formalización en términos de gobernanza y planificación. Esto explica también las dificultades para acceder a instrumentos de fomento productivo, que suelen exigir mayor formalidad administrativa.

g. Recursos humanos y capacitación.

Los datos reflejan una alta participación femenina en la fuerza laboral: 57% mujeres y 43% hombres.

En cuanto al nivel formativo de los trabajadores:
- ✓ 55% de las mujeres y 49% de los hombres alcanzan formación profesional o técnica superior.
- ✓ Sin embargo, en Tamarugal estos porcentajes bajan (45% mujeres, 41% hombres), lo que evidencia una brecha territorial en capital humano.

En 2024, solo 24% de las empresas capacitaron a sus trabajadores. Los cursos más frecuentes fueron: atención al cliente, marketing digital, guías turísticos, idiomas, cocina y patrimonio cultural.

Esta información refleja una débil cultura de formación continua, donde solo una de cada cuatro empresas invierte en capacitación. Además, los temas tratados evidencian carencias en digitalización, idiomas y gestión empresarial, aspectos críticos para la competitividad del sector.

h. Uso de instrumentos de fomento productivo.

Apenas 17% de las empresas utilizó instrumentos de fomento productivo en 2024.

Razones principales de no uso:
- ✓ 29% desconocimiento,
- ✓ 26% no cumplir requisitos,
- ✓ 18% burocracia,
- ✓ 8% falta de pertinencia de los programas.

Esto indica una desconexión entre la oferta pública y la demanda empresarial, especialmente en comunas rurales donde la falta de información y de capital humano dificulta el acceso.

i. Asociatividad y redes empresariales.

La encuesta revela bajos niveles de asociatividad:
- ✓ 18% en asociaciones gremiales.
- ✓ 15% en mesas comunales de turismo.
- ✓ 6% en cámaras de comercio y turismo.
- ✓ 29% sin ninguna participación.

El bajo grado de organización colectiva limita la posibilidad de:
- ✓ Promocionar destinos de forma integrada.
- ✓ Acceder a financiamiento colectivo.
- ✓ Fortalecer la gobernanza turística regional.

Además, se observa que la falta de asociatividad es mayor en Tamarugal, donde existen menos estructuras organizativas. Esto refuerza la necesidad de fomentar mesas territoriales de turismo indígena y rural, que permitan canalizar la voz de los emprendedores en políticas regionales.

2. Oferta de productos y servicios turísticos de la región de Tarapacá.

La oferta de productos y servicios turísticos de la región de Tarapacá fue elaborada a través de los resultados de la **Encuesta de Empresas Turísticas de la Región de Tarapacá** y entregan como resultado que la composición por sexo de la representación legal muestra un equilibrio relativo: 49% hombres, 46% mujeres y 5% s/i. Territorialmente, la distribución se inclina hacia la provincia del Tamarugal (57%) por sobre Iquique (35%) (8% s/i). Estas proporciones son relevantes porque condicionan la forma en que se construye la oferta: en la franja urbano-costera (Iquique/Alto Hospicio), con estructuras de comercialización más "externas" e intermediadas; y en el interior rural (Tamarugal), con una oferta más "interna", vivencial y de hospitalidad.

Por ello, la Región de Tarapacá evidencia una oferta turística diversa y complementaria entre la Provincia de Iquique y la Provincia del Tamarugal. Los principales rubros: alojamientos (23%), guías de turismo (21%), restaurantes (13%) y tour operadores (13%) constituyen la base del sector, reforzados por nichos emergentes como artesanía, astroturismo y agroturismo.

En la Provincia de Iquique destacan tres clústeres:
- ✓ Patrimonio salitrero y geoglifos, articulando city tours, visitas a oficinas salitreras y relatos históricos.
- ✓ Costa y aventura aérea (parapente), posicionando a la ciudad como destino de deportes extremos y experiencias urbanas.
- ✓ Enoturismo y bienestar (Ruta Gastronómica del Desierto y Termas de Mamiña), integrando productos únicos con turismo de relajo.

Estos clústeres son claves porque consolidan a la Provincia de Iquique como nodo de atracción y distribución turística.

En la Provincia del Tamarugal sobresalen:
- ✓ Hospitalidad rural y termalismo, con alojamientos familiares y experiencias de descanso.
- ✓ Turismo vivencial indígena y patrimonial, basado en saberes Aymara, talleres y memoria histórica.
- ✓ Naturaleza, astroturismo y trekking, que aprovecha cielos, biodiversidad y paisajes únicos.
- ✓ Su importancia radica en que aportan autenticidad cultural y experiencias vivenciales, fortaleciendo el turismo comunitario.

La articulación de ambos polos permite proyectar a Tarapacá como un destino integral, competitivo y con identidad propia. En ese sentido, se presentan a continuación la descripción de la oferta de productos y servicios de la Región de Tarapacá.

a. Propuestas de valor: patrones de diferenciación por provincia.

El documento aporta propuestas de valor textuales de empresas de ambas provincias. De su lectura emergen vectores de posicionamiento coherentes con la geografía y el patrimonio:

b. Provincia de Iquique, ámbitos de diferenciación.

- ✓ Relato histórico-patrimonial: énfasis en salitre, geoglifos, Guerra del Pacífico, "historia más profunda", "técnicas de guiado entretenidas". Se posiciona una experticia narrativa con alto contenido cultural y uso de servicios bilingües.

- ✓ Cultura urbana y creatividad: hostales en el territorio con por ejemplo 46 años de funcionamiento y souvenirs con identidad (arte rupestre, Gigante de Tarapacá, publicaciones), que complementan city tours y rutas culturales.

- ✓ Aventura y costa: parapente (seguridad, experiencia del equipo), "turismo de alto nivel", "todos los niveles geográficos". Lo anterior con narrativas de desafío y paisaje desértico.

- ✓ Gastronomía y bienestar: Por ejemplo la ruta del vino del desierto; Mamiña como bienestar/termal, articulado desde Iquique vía excursiones (transfer y programa turístico).

La suma configura un "Iquique multiproducto": patrimonio urbano-industrial, costa/aventura aérea y articulación con productos interiores (gastronomía/termas).

c. Provincia del Tamarugal, ámbitos de diferenciación.

- ✓ Hospitalidad rural y naturaleza: cabañas "full equipadas", entornos con aves, piscinas, quebradas; alojamiento con "atención por sus propios dueños", "ambiente cómodo y familiar".

- ✓ Identidad Aymara y turismo vivencial: constelaciones andinas, agroturismo, caminatas con llamas, astropatrimonio, talleres y gastronomía local.

- ✓ Patrimonio andino y litoral norte: Pisagua como hito histórico; "turismo patrimonial sustentable", Jaiña, Sibaya y otras localidades como nodos culturales.

- ✓ Creatividad y audiovisual: fotografía profesional, drones, souvenirs con identidad Aymara; artesanías con materias primas locales.

El "Tamarugal vivencial" se enfoca en autenticidad, patrimonio vivo y bienestar termal/astronómico, con vínculos agro-gastronómicos (huertos, pan amasado, humitas, dulces tradicionales).

d. Ámbitos transversales.

- ✓ Iquique prioriza relato patrimonial urbano-industrial + costa/aventura, con capacidades de idiomas y narrativa histórica en guías/operadores.

- ✓ Tamarugal prioriza hospitalidad/identidad, con propiedad indígena y conducción familiar, y fuerte componente experiencial (agro, astro, termal, trekking).

Esto permite una unificación turística por rutas integradas.

e. Principales productos y servicios de la Provincia de Iquique (análisis temático).

El inventario de "primer/segundo/tercer producto de la encuesta" para Iquique exhibe una amplia lista, de la cual emergen tres clústeres principales:

1. Clúster 1: Patrimonio salitrero y geoglifos (city tour de base urbana).

- ✓ Menciones: city tour, salitreras (Humberstone, Santiago), geoglifos, Ruta del Desierto, turismo cultural regional.

- ✓ Valor agregado: guías con alto contenido histórico; souvenirs/libros con identidad rupestre (Gigante de Tarapacá); "tours pedestres por Iquique y por la Pampa"; énfasis en historia y profundidad del relato.

- ✓ Cadena de valor: guía, transporte, entradas/museos, souvenirs/libros y gastronomía típica.

- ✓ Mercado objetivo: público general y cultural, estudiantes y adultos mayores.

- ✓ Riesgos y brechas: dependencia de sitios patrimoniales y calidad de museografía; necesidad de Sello Q para estandarizar servicio en guías/operadores.

2. **Clúster 2: Costa y Aventura aérea (parapente).**

- ✓ Menciones: parapente, "paseo, vuelo en parapente", "guía de vuelos", "cursos de vuelo libre", turismo costero.

- ✓ Valor agregado: seguridad, experiencia del equipo, "servicio bilingüe", atención a rutinas operativas (traslados/alojamiento).

- ✓ Cadena de valor: operador de aventura, transporte y audiovisuales (posventa marketing).

- ✓ Mercado objetivo: jóvenes/adultos con motivación aventura y demanda internacional.

- ✓ Riesgos y brechas: exigencias de certificación de seguridad y seguros; baja adopción ISO/sello Q/ Sello S limita el acceso a canales especializados.

3. **Clúster 3: Gastronomía y bienestar (Ruta Gastronómica del Desierto y Termas de Mamiña).**

- ✓ Menciones: Gastronomía, Ruta del Vino del Desierto, "vino blanco Tamarugal", termas de Mamiña, "tour de bienestar y salud a Mamiña".

- ✓ Valor agregado: singularidad de la gastronomía del desierto e hidroterapia termal; paquetes de bienestar/relajo de 1 día o fines de semana.

- ✓ Cadena de valor: restaurante/bodega/degustación, guía, transporte, gastronomía local y alojamiento.

- ✓ Mercado objetivo: parejas/familias y turismo de bienestar; posibilidad de alto ticket promedio con experiencias premium.

- ✓ Riesgos y brechas: articulación logística Iquique–interior; gobernanza de producto interprovincial (operador urbano + anfitrión rural).

Conclusión parcial: Iquique lidera la intermediación de productos (patrimonio, costa/aventura, gastronomía/termas), generando puentes hacia la oferta interior.

f. Principales productos y servicios de la Provincia del Tamarugal (análisis temático).

El listado para Tamarugal permite agrupar en tres clústeres centrales:

1. **Clúster 1: Hospitalidad rural y termalismo.**

- ✓ Menciones: alojamiento (cabañas, hotelería), piscinas entre 26–29°C, experiencias termales full day, servicio de alimentación con identidad, "atendido por sus dueños".

- ✓ Valor agregado: ambiente natural, entorno de quebradas, cielos estrellados, silencio y relajo; trato familiar y personalización.

- ✓ Cadena de valor: alojamiento, gastronomía local, termas/piscinas, guía y artesanía.

- ✓ Mercado objetivo: familias, adulto mayor, turismo de relajo/bienestar; intra-regional y visitantes nacionales.

- ✓ Riesgos y brechas: estandarización (Sello Q), sustentabilidad (Sello S), protocolos de seguridad en piscinas/termas.

2. **Clúster 2: Turismo vivencial indígena y patrimonial.**

   - ✓ Menciones: turismo indígena, constelaciones andinas, astronomía cultural, caminatas con llamas, granjas interactivas, talleres artesanales, tours patrimoniales (Sibaya, Jaiña y localidades similares), Pisagua (memoria e historia litoral).

   - ✓ Valor agregado: co-creación de experiencia con la comunidad; transmisión de saberes Aymara; cosmovisión y prácticas agro-pastoriles.

   - ✓ Cadena de valor: guía local, experiencias/talleres, gastronomía, artesanía (venta directa); documentación audiovisual (dron/fotografía) como producto complementario.

   - ✓ Mercado objetivo: cultural-vivencial con sensibilidad patrimonial; turismo intra-regional.

   - ✓ Riesgos y brechas: gobernanza de cogestión (comunidad/operador), diseño de itinerarios éticos, reparto de beneficios.

3. **Clúster 3: Naturaleza, astroturismo y trekking/cabalgatas.**

   - ✓ Menciones: astroturismo/astropatrimonio, observación de aves, trekking (itinerarios de 2 días/1 noche), cabalgatas, tirolesa, laguna roja (acceso y logística).

   - ✓ Valor agregado: cielos de calidad, paisajes altiplánicos, desiertos; fotografía como parte de la experiencia.

   - ✓ Cadena de valor: guía de naturaleza, equipos, transporte 4×4, alojamiento de apoyo y permisos/comunidades.

   - ✓ Mercado objetivo: aventura suave, nicho astronómico, fotógrafos; posibilidad de producto premium con campamentos boutique.

   - ✓ Riesgos y brechas: capacidad de carga, seguridad en terreno, formación de guías especializados.

Conclusión parcial: Tamarugal lidera la acogida vivencial e identidad, con potencial para generar un valor premium en el astroturismo y bienestar, y conectar patrimonios andinos y litorales.

3. Desempeño del sector y de las empresas turísticas de Tarapacá.

El desempeño del sector turístico en la Región de Tarapacá fue elaborada a través de los resultados de la **Encuesta de Empresas Turísticas de la Región de Tarapacá** y que refleja una estructura con potencial de crecimiento, pero marcada por desigualdades territoriales, limitaciones estructurales y desafíos de consolidación empresarial. En términos generales, se evidencia que el tejido productivo está conformado por micro y pequeñas empresas, donde predominan los rubros de alojamiento, guías de turismo, gastronomía y tour operadores, con alta presencia de emprendimientos de base familiar e indígena, especialmente en la Provincia del Tamarugal. Esta configuración aporta autenticidad y diversidad a la oferta, pero también limita la capacidad de inversión, innovación y formalización del sector.

El análisis se confirma la escasa inversión en infraestructura, profesionalización del capital humano y adopción de estándares de calidad, lo cual reduce la competitividad frente a otros destinos del norte de Chile y del contexto andino. A ello se suma la débil articulación público-privada y la fragmentación de actores, lo que restringe el aprovechamiento de economías de escala y la integración de clústeres territoriales.

Finalmente, emerge una visión desde la necesidad de consolidar una industria turística innovadora, sostenible e inclusiva, que fortalezca cadenas de valor, fomente la inversión en infraestructura crítica promueva la capacitación especializada y logre posicionar a Tarapacá como un destino integral, competitivo y con identidad cultural propia en el mercado nacional e internacional.

En ese sentido, se presentan a continuación los principales resultados de este análisis:

a. Tasa de inversión realizada.

En 2024, el 36% de las empresas invirtió, el 26% no invirtió y el 38% no declaró. La tasa efectiva de inversión sugiere un impulso de modernización y reposición a escala PYME, con heterogeneidad provincial que se aprecia en la tipología de gastos (ver más abajo). Como contracara, el 26% que no invirtió.

b. Razones para no invertir.

Entre quienes no invirtieron, la falta de capital explica el 64% de los casos; el 23% declara haber invertido en años anteriores (2023 y antes) y el resto alude a limitaciones de RR.HH. (5%) o falta de tiempo (5%). Técnicamente, el principal freno es financiero.

c. Diferenciación provincial en la Inversión y clustering técnico.

Provincia de Iquique (2024): se reportan inversiones en arreglo de vehículo, menaje, adecuación de terreno y construcción de emprendimiento; aire acondicionado, equipamiento y repuestos; impresiones de publicidad, furgón, video publicitario; maquinaria (coser, arado, carretilla, sembradora), e insumos para diseño. Dominan tres clústeres:

a. Movilidad y flota (arreglos, furgón).
b. Equipamiento e infraestructura liviana (A/C, menaje, adecuaciones).
c. Promoción y marketing (impresiones, video).

Se trata de una cartera procrecimiento comercial coherente con su rol de intermediación turístico.

Provincia del Tamarugal (2024): invirtió en activo fijo y equipamiento transversal (cocina industrial, sobadora, batidora), bombas de piscina, mesas, sillas, mobiliario, ropa corporativa; cámaras de seguridad, equipos tecnológicos (computador de edición, dron profesional), equipos de camping; paisajismo, mejoras de estructura, tercera cabaña; y paneles fotovoltaicos/solares. Se observa un patrón de:

a. Capacidad instalada (cabañas, tercera cabaña, quincho, mejoras estructurales).
b. Calidad del servicio (mobiliario, ropa de cama, equipamiento garzones).
c. Seguridad y tecnología (cámaras, dron, edición audiovisual).
d. Sustentabilidad y eficiencia (paneles fotovoltaicos/solares).

Es un perfil de consolidación de oferta de acogida, con inversiones e incrementos de productividad y atractividad (audiovisual).

Por lo tanto, la inversión 2024 revela dos trayectorias: Iquique prioriza comercialización y operaciones de intermediación (flota, promoción); Tamarugal prioriza capacidad de acogida, estandarización y eficiencia (infraestructura, energía, seguridad).

d. Inversiones visualizadas (proyectadas): prioridades técnicas.

- **Provincia de Iquique: productividad comercial, digitalización y accesibilidad.**

Ante la disponibilidad de recursos, Iquique priorizaría capacitación (incl. inglés), activos fijos, digitalización, energías renovables (fotovoltaica), maquinaria, mejoras de infraestructura (nuevas dependencias, habilitación de cafetería y taller), promoción/marketing, transporte y vehículos. Llaman la atención proyectos de accesibilidad (sistema de audio para personas con discapacidad auditiva), mejora de rutas y libro de investigación sobre salitre (posicionamiento cultural). La cartera proyectada apunta a:

a. Eficiencia operativa (activos fijos, maquinaria, transporte).
b. Capacidad de atracción (marketing, posicionamiento).
c. Calidad y diferenciación (accesibilidad, curaduría cultural).
d. Sostenibilidad (fotovoltaica).

- **Provincia del Tamarugal: consolidación de infraestructura, formalización y diversificación.**

En Tamarugal, el portafolio deseado incluye activo fijo, ampliación de restaurantes, cierre perimetral, bodegas, compra de muebles, cocina/horno industrial, renovación de mobiliario, instalar piscina, juegos infantiles, observatorio recreativo, alcantarillado eficiente y amigable, regularización de patente, página web/marketing, equipos tecnológicos y contratación de personal. Se distinguen prioridades:

a. Infraestructura y habilitación (cocina, comedor, piscina, juegos).
b. Formalización (patentes, regularización).
c. Tecnología y promoción (web, publicidad).
d. Diversificación de oferta (observatorio, talleres).
e. Saneamiento y sostenibilidad (alcantarillado).

Balance regional de inversión proyectada:

- ✓ Iquique profundiza productividad comercial y posicionamiento.
- ✓ Tamarugal afianza capacidad instalada y formalización.

e. Ventajas competitivas percibidas: señales de posicionamiento.

Las empresas identifican ventajas diferentes por provincia:

- ✓ Provincia de Iquique: la principal ventaja declarada son las experiencias turísticas (48%), seguida de conocimiento del territorio (41%), enfoque centrado en el turista (28%), oferta cultural diferenciada (28%), y, en menor medida, vínculo con comunidades, redes, costos competitivos y sustentabilidad ambiental. Por lo tanto, Iquique se auto percibe como especialista en diseño y entrega de experiencias con fuerte componente de relato y servicio; esto encaja con su perfil de intermediación y "conservación del relato" del destino.

- ✓ Provincia del Tamarugal: la principal ventaja es el conocimiento del territorio (31%), seguida de oferta cultural diferenciada (21%), vínculo con comunidades (15%) y enfoque centrado en el turista (17%). Por lo tanto, Tamarugal se apalanca en la autenticidad del lugar, el arraigo comunitario y la identidad cultural, lo cual refuerza su posicionamiento en hospitalidad vivencial.

Implicación estratégica: el desempeño competitivo se complementa: Iquique atrae, arma y narra; Tamarugal hospeda, conecta con comunidad y profundiza la vivencia. La propuesta país "del mar a la precordillera y al altiplano".

f. Problemáticas que aquejan al sector turístico: efectos sobre el desempeño.

El listado declarado por las empresas permite clasificar ocho familias de problemas que impactan directamente productividad, costos y riesgo:

1. Gobernanza y coordinación: "no existe un trabajo conjunto" entre servicios públicos; "nula visión estratégica", "poca asociatividad", "desorganización" y "gremios que proyectan una sensación de control sobre los territorios". Efecto: duplicidad de

esfuerzos, baja eficacia promocional, fricción en el encadenamiento público-privado.

2. Infraestructura y mantención del espacio público: "ciudad sucia", "limpieza", "baños inexistentes o con fosa", "monumentos abandonados", "señalética turística ausente", "falta de espacios", "perros vagos". Efecto: experiencia negativa, menor disposición a pagar, riesgos sanitarios.

3. Seguridad y percepción de riesgo: "inseguridad", "mala reputación por inmigración irregular". Efecto: caída de demanda y desvío de flujos de turistas.

4. Conectividad y transporte: "accesos difíciles", "costo de movilización", "falta de vuelos", "vehículos de acercamiento". Efecto: aumento del costo total de viaje, menor frecuencia de visitas y baja integración costa–interior.

5. Capital humano y profesionalización: "falta de capacitación a guías", "falta de profesionales", "post COVID disminuyó la actividad". Efecto: brechas de calidad, cumplimiento disparejo de estándares, debilidad en idiomas y seguridad.

6. Formalización y competencia desleal: "informalidad", "arriendos desregulados", "plataformas online que no pagan IVA". Efecto: erosión de márgenes, desaliento a la inversión formal, incertidumbre.

7. Promoción y visibilidad: "falta de difusión", "fuera del mapa turístico nacional", "información centralizada", "poca promoción internacional". Efecto: baja conversión de demanda potencial, dependencia de estacionalidad.

8. Sustentabilidad y gestión patrimonial: "gestión de residuos", "protocolos patrimoniales", "cambios en el clima". Efecto: presión sobre recursos, costos de mitigación, riesgo reputacional.

Conclusión operativa: la productividad del sector no está limitada solo por la capacidad de las empresas, sino por fallas de entorno (infraestructura, seguridad, conectividad, gobernanza).

g. Propuesta de Visión e Imagen Objetivo al 2035 (derivada de las expectativas empresariales).

Tarapacá es un destino integral mar–pampa–altiplano, reconocido por su calidad de servicio, seguridad, limpieza y sustentabilidad, donde la identidad de los pueblos originarios y el patrimonio salitrero se traducen en experiencias certificadas. Los accesos a comunidades y atractivos están habilitados (señalética, baños, ordenamiento), existe conectividad aérea y terrestre suficiente, y la oferta se ha descentralizado más allá de Iquique, valorizando los destinos menos conocidos del Tamarugal.

El sector trabaja en asociatividad público–privada–comunitaria, con guías locales profesionalizados, regulación pareja frente a plataformas y arriendos, y uso extensivo de energías renovables en la operación. La marca "Destino Tarapacá" ordena la comunicación regional y los ejes de producto (patrimonio/ciudad, costa/aventura, gastronomía/termas, astro/vivencial) ofrecen itinerarios 2–4 días con elevada estancia media y gasto diversificado.

El capital humano es bilingüe, con competencias de anfitriones turísticos especializados, y la gestión del patrimonio y del medio ambiente se rige por protocolos éticos y capacidad de carga. Así, el turismo se consolida como industria regional con crecimiento sostenido, impacto social positivo y retorno económico para empresas, comunidades indígenas y locales.

1.3.2.Demanda turística.

1.3.2.1.Contexto Internacional del Turismo.

a. Panorama global. En 2024 el turismo internacional prácticamente recuperó los niveles de 2019 (99%), con 1.445 millones de llegadas (+11% vs. 2023). Los motores fueron la demanda postpandemia, la reactivación de grandes mercados emisores, la recuperación de Asia y el Pacífico, y mejoras en conectividad aérea y facilitación de visas.

- Europa. La tabla muestra 747,3 millones de llegadas en 2024, ligeramente sobre 2019 (+0,7%), consolidando a Europa como la mayor región receptora. Subregiones con mejor desempeño: Europa del Sur/Mediterránea y Europa Occidental; la Europa Central y Oriental siguió rezagada por efectos geopolíticos de la agresión rusa en Ucrania, según el barómetro. En destinos, resaltan Portugal (+18%), Dinamarca (+17%), Grecia y Turquía (+14%) y España (+10%) vs. 2019.

- Américas. El total regional alcanzó 213,5 millones en 2024, un 97% de 2019 (-3%), aunque con contrastes subregionales: Caribe y América Central superaron 2019, América del Norte quedó ligeramente por debajo y América del Sur virtualmente empató. La tabla lo confirma: Norteamérica 137,1 vs 146,6 (-6,5%); Centroamérica 12,8 vs 10,9 (+17%); Caribe 28,0 vs 26,1 (+7%); Sudamérica 35,6 vs 35,6 (= 100%).

- África. Muy positiva: 73,6 millones en 2024 (vs 68,8 en 2019), es decir +7%; sube además +12% vs. 2023. Entre los destacables: Etiopía (+40%), Marruecos (+35%), Túnez (+9%) y Kenia (+9%) respecto a 2019.

- Oriente Medio. La región más dinámica en comparación con 2019: 94,8 millones en 2024 (vs 71,6), equivalente a +32% sobre prepandemia, con Arabia Saudita (+69%), Qatar (+137%) y Egipto (+23%) como casos sobresalientes.

- Asia y el Pacífico. La recuperación siguió en marcha pero todavía por debajo de 2019: 315,9 millones en 2024 frente a 362,7 en 2019 (-12,9%). Mejora fuerte vs. 2023 (+33%), pero persisten brechas por el levantamiento más tardío de restricciones y la normalización gradual de la conectividad. Por subregiones, Asia Meridional (-8% vs. 2019) fue la más cercana a cerrar la brecha, seguida por Asia Sudoriental (88% recuperado), Noreste Asiático (86%) y Oceanía (83%); Maldivas (+20%) y Japón (+16%) ya superaron 2019.

- Causas y retos comunes. Factores impulsores de 2024: reapertura sostenida, conectividad aérea recuperada, facilitación de visas, tipo de cambio favorable en algunos destinos (por ejemplo la depreciación del yen), y consolidación de los viajes intrarregionales (Europa). Retos en 2025 (relevantes ya en 2024): costos altos de transporte y alojamiento (combustibles), riesgos geopolíticos, eventos meteorológicos extremos y déficits de personal; el sector tenderá a estabilizar tasas de crecimiento y a enfocarse en sostenibilidad y desconcentración hacia destinos menos masificados.

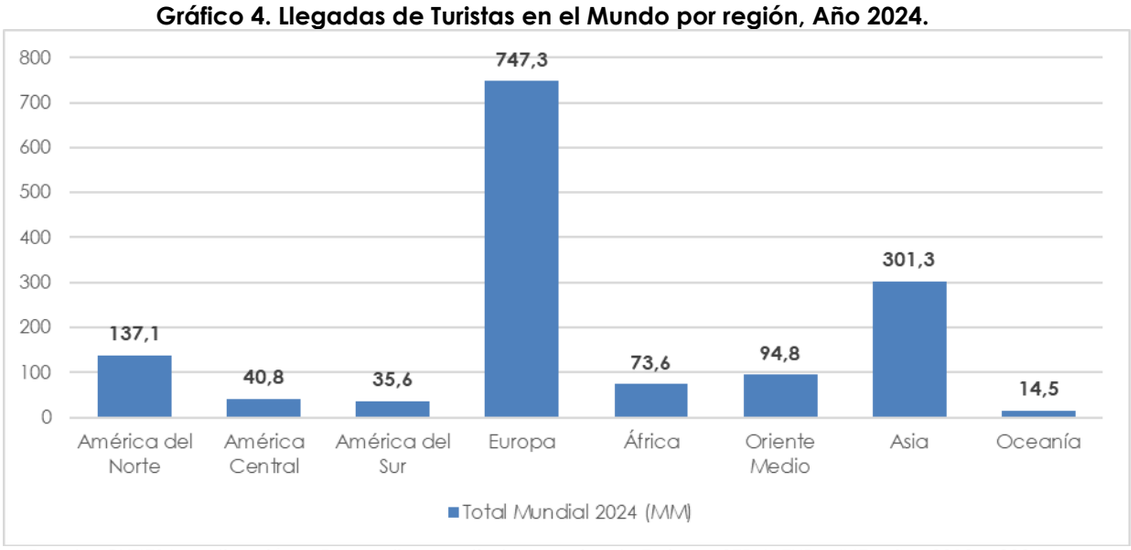
- Tendencia general. 2024 cerró la recuperación global; 2025 proyecta +3% a +5% adicional si se mantienen condiciones macro y no escalan conflictos.

Cuadro 113. Movimiento del Turismo Mundial (Llegadas de turistas).

CONTEXTO DEL TURISMO MUNDIAL	2019	2020	2021	2022	2023	2024
América del Norte	146,6	46,5	57,2	101,9	126,8	137,1
América Central	37,0	13,5	19,2	32,9	39,6	40,8
América del Sur	35,6	9,8	5,3	22,4	33,6	35,6
Europa	742,4	239,4	300,9	609,5	707,4	747,3
África	69,0	18,8	19,9	46,9	66,4	73,6
Oriente Medio	71,6	19,4	30,5	68	93,5	94,8
Asia	345,2	55,4	25,9	86,6	224,3	301,3
Oceanía	17,5	3,6	0,8	6,8	12,9	14,5
TOTAL MUNDIAL (MM)	1.464,9	406,4	459,7	975,0	1.304,5	1.445,0

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Anuarios de Turismo, SERNATUR e INE, años 2019 a 2024 y Edición 2025 del Barómetro, Volumen 23 de la OMT sobre el turismo internacional.

Gráfico 4. Llegadas de Turistas en el Mundo por región, Año 2024.



Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Anuarios de Turismo, SERNATUR e INE, años 2019 a 2024 y Edición 2025 del Barómetro, Volumen 23 de la OMT sobre el turismo internacional.

b. Regiones y países (incluido Chile) según crecimiento, rezago y recuperación. A partir de la línea de base 2019 y los cierres 2024, clasifico en tres grupos:

- Crecimiento por sobre prepandemia (líderes):

  - ✓ Oriente Medio: +32% vs 2019. Destinos con saltos notables: Qatar (+137%), Arabia Saudita (+69%), Egipto (+23%). Impulso: mega-eventos, inversiones en infraestructura, conectividad y promoción; agenda de apertura de Arabia Saudita.
  - ✓ África: +7%. Casos: Etiopía (+40%), Marruecos (+35%); políticas de conectividad y mejora de percepción de seguridad en magnetos norteafricanos; retorno de mercados europeos cercanos.
  - ✓ Europa (total): +0,7%, con subregiones muy dinámicas (Sur/Mediterránea y Occidental) y 21 destinos superando 2019; impulso por demanda intrarregional y diversificación hacia ciudades seguras/asequibles.
  - ✓ América Central (+17%) y Caribe (+7%) respecto de 2019, favorecidos por proximidad a EE. UU., menor tiempo de vuelo y oferta all-inclusive/resort. El Salvador (+81%), Guatemala (+33%), Rep. Dominicana (+32%), Aruba (+27%), Panamá (+17%) lideran.

- Recuperación "al 100%" o virtual (cierre de brecha):

  - ✓ América del Sur: 35,6 millones en 2024 vs 35,6 en 2019 (paridad), con algunos destinos ya sobre 2019 (Colombia +37%), y otros consolidando retornos graduales. Entre los 12 meses de 2024, Chile figura entre los que superaron prepandemia (+16%), señalando una reactivación sólida apoyada en conectividad, normalización fronteriza y reposicionamiento de naturaleza/aventura.
  - ✓ Europa (ya citado): globalmente sobre 2019, aunque con heterogeneidad subregional.

- Rezago relativo (por debajo de 2019):

  - ✓ América del Norte: -6,5% vs 2019 (137,1 vs 146,6 millones), pese a buen desempeño 2023–2024. Factores: enfriamiento de ciertos flujos de larga distancia y normalización de "viajes de venganza" de 2022–2023.
  - ✓ Asia y el Pacífico: -12,9% vs 2019; la región más rezagada por el levantamiento más tardío de restricciones, recuperación paulatina de China (mejora de -41% a -12% en viajes aéreos entrantes entre 4T-2023 y 4T-2024) y capacidad aérea aún en reconstrucción. Aun así, brilla Maldivas (+20%) y Japón (+16%).
  - ✓ Oceanía (parte de Asia-Pacífico) continúa por debajo de 2019 (14,5 vs 17,5 millones; -17,2%), con recuperación sostenida pero más lenta en larga distancia.

Enfoque específico en Chile (según el barómetro): El documento de UN Tourism indica que Chile anotó +16% de llegadas internacionales en 2024 vs 2019 (primeros diez-doce meses), ubicándolo entre los mejores desempeños de América, junto a Colombia (+37%) y República Dominicana (+32%). Este salto sugiere:

i. Reactivación de mercados limítrofes (Argentina, Perú, Bolivia, Brasil) con viajes por motivaciones múltiples (compras, ocio, visita a familiares y amigos).
ii. Progresiva recuperación de la larga distancia (EE. UU./Europa).
iii. Reposicionamiento de productos naturaleza-aventura (Atacama, Patagonia) y urbano-cultural (Santiago/Valparaíso), apoyado por conectividad aérea en recuperación.
iv. Conclusión de desempeño: Chile se ubica en el grupo de crecimiento y recuperación completa, con margen para consolidar mercados lejanos conforme Asia-Pacífico normalice su conectividad y China reactive plenamente.

c. Conclusiones: problemáticas, causas, tendencia e impacto en países como Chile.

- **Conclusión 1. En el 2024 cierra la recuperación global con brechas focalizadas.** El mundo alcanzó el 99% de 2019 en llegadas, y superó 2019 en ingresos. Europa, África y Oriente Medio cerraron arriba de 2019; Américas casi pleno (con Sudamérica = 100%, Centroamérica y Caribe >100%), y Asia-Pacífico aún con un -12,9%. Para Chile (Sudamérica), el +16% vs 2019 lo sitúa entre los ganadores regionales. Impacto para Chile: oportunidad de consolidar cuota en mercados vecinos y de ganar share en larga distancia mientras Asia-Pacífico completa su normalización.

- **Conclusión 2. Los "drivers" explican las diferencias regionales.**

  - ✓ Conectividad aérea y facilitación de visas fueron llaves maestras (Europa intrarregional; Golfo con hubs de conexión).
  - ✓ Precio relativo/TC: Japón se beneficia por depreciación del yen; otros destinos capturan demanda sensible a precio.
  - ✓ Estrategias de inversión y promoción: Golfo (Arabia Saudita, Qatar) y Norte de África (Marruecos) exhiben retornos altos por inversión en infraestructura y producto. Para Chile, esto sugiere tres líneas: (1) seguir profundizando facilitación (e-visas/waivers selectivos), (2) rutas directas y acuerdos con aerolíneas para hubs estratégicos (EE. UU., Brasil, Europa), y (3) posicionamiento de productos de alto valor (naturaleza-premium, astroturismo, enoturismo) para capturar gasto y no solo volumen.

- **Conclusión 3. Problemáticas y riesgos para monitorear en 2025**.

  - ✓ Costos: combustible y tarifas presionan al alza; los turistas priorizan valor por dinero. Chile debe proteger competitividad con paquetes integrados (aéreo + experiencias) y dispersión estacional para morigerar precios pico.
  - ✓ Geopolítica: conflictos y tensiones pueden redirigir flujos; conviene diversificar mercados para reducir vulnerabilidad.
  - ✓ Eventos climáticos extremos: requieren planes de resiliencia e infraestructura adaptativa, además de comunicación de seguridad y protocolos.
  - ✓ Capacidad laboral: la recuperación de empleo turístico es crítica; Chile puede impulsar formación en hospitalidad, guías e idiomas, y mejoras en productividad vía digitalización.

- **Conclusión 4. Tendencia y oportunidades para Chile.** El barómetro proyecta +3% a +5% de crecimiento mundial en 2025 y una normalización del mix de mercados con Asia-Pacífico recuperando terreno. Líneas de acción para maximizar impacto en Chile:

  - ✓ Profundizar mercados de cercanía (Argentina, Perú, Bolivia, Brasil) con campañas de fin de semana largo, shopping y naturaleza;
  - ✓ Conectar mejor con Norteamérica y Europa (más asientos, co-marketing con aerolíneas, promoción de experiencias "signature": Atacama, Patagonia, vinos, cielos oscuros);
  - ✓ Capturar "value for money" con propuestas modulares (bajo-medio-alto presupuesto) y política de precios transparente;
  - ✓ Sostenibilidad: diferenciarse con gestión de flujos (reservas escalonadas en hotspots), huella de carbono (compensación y eficiencia), y turismo comunitario andino con valor agregado cultural;
  - ✓ Datos y segmentación: usar analítica para identificar clusters de alto gasto y diseñar itinerarios combinados (puentes con Argentina/Perú) que alarguen la estancia media y el gasto per cápita.

1.3.2.2.Contexto Nacional del Turismo.

En 2024, Chile recibió 5.239.233 turistas extranjeros, lo que representa un aumento de aproximadamente +40% respecto a 2023.

En el acumulado enero–noviembre de 2024, las llegadas aumentaron +39,5% respecto a 2023 y +12,3% respecto a 2019.

En el primer semestre de 2024 llegaron 2.389.400 turistas, un +30,4% más que en el mismo periodo de 2023, aunque todavía un poco debajo de 2019 (casi un -4,5%).

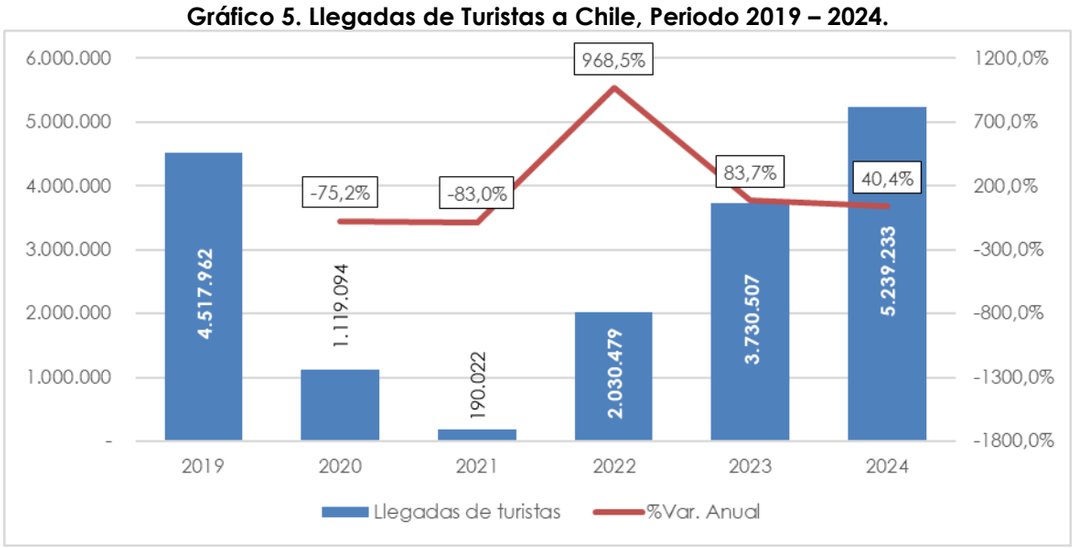
La caída durante la pandemia fue severa: 2019 con aproximadamente 4,5 millones; en 2020 se redujo drásticamente (cerca de 1,12 millones); en 2021 apenas 190 000 llegadas. En 2022 y 2023 se observa el esperado rebote, con 2024 marcando la recuperación plena y superación de niveles prepandemia, según las cifras mencionadas.

Cuadro 114. Llegadas de Turistas a Chile, Periodo 2019 – 2024.

AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Llegadas de turistas	4.517.962	1.119.094	190.022	2.030.479	3.730.507	5.239.233
%Var. Anual	-	-75,2%	-83,0%	968,5%	83,7%	40,4%

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Anuarios de Turismo, SERNATUR e INE, años 2019 a 2024.

Gráfico 5. Llegadas de Turistas a Chile, Periodo 2019 – 2024.



Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Anuarios de Turismo, SERNATUR e INE, años 2019 a 2024.

La comparación mes a mes confirma una recuperación sostenida y estacionalidad típica del turismo en Chile:

a. Enero crece modestamente (+6%) al compararse con una base ya alta.
b. Febrero alcanza +19%, impulsado por el Festival de Viña y el turismo de compras argentino[36].
c. Marzo–Abril presentan aumentos cercanos al 47% gracias a conmemoraciones religiosas y vendimias.
d. Junio muestra +39%, apoyado por turismo invernal y tráfico aéreo[37] en alza (+23,7%).
e. Julio y el mayor aumento (+72%) con el efecto de las vacaciones de invierno regionales.
f. Agosto y septiembre mantienen crecimientos altos (+55%, +49%), con turismo de aventura y Fiestas Patrias.
g. Octubre (+38%) y noviembre (+45%) reflejan reapertura de parques, eventos deportivos[38].
h. Diciembre cierra con fuerte aumento (aproximadamente +47%) y 647.743 llegadas, ajustando al alza proyecciones de temporada estival.

36 Véase Recurso Electrónico: https://elpais.com/chile/2025-03-10/el-turismo-de-compras-de-los-argentinos-da-una-bocanada-de-aire-al-comercio-chileno.html?utm_source=chatgpt.com

37 Véase Recurso Electrónico: https://www.turismointegral.net/casi-dos-millones-400-mil-turistas-llegaron-a-chile-en-primer-semestre-de-2024/?utm_source=chatgpt.com

38 Véase Recurso Electrónico: https://en.travel2latam.com/news-93799-more-than-4-million-tourists-have-arrived-in-chile-until-october?utm_source=chatgpt.com

Estos resultados son atribuibles a varios factores clave:

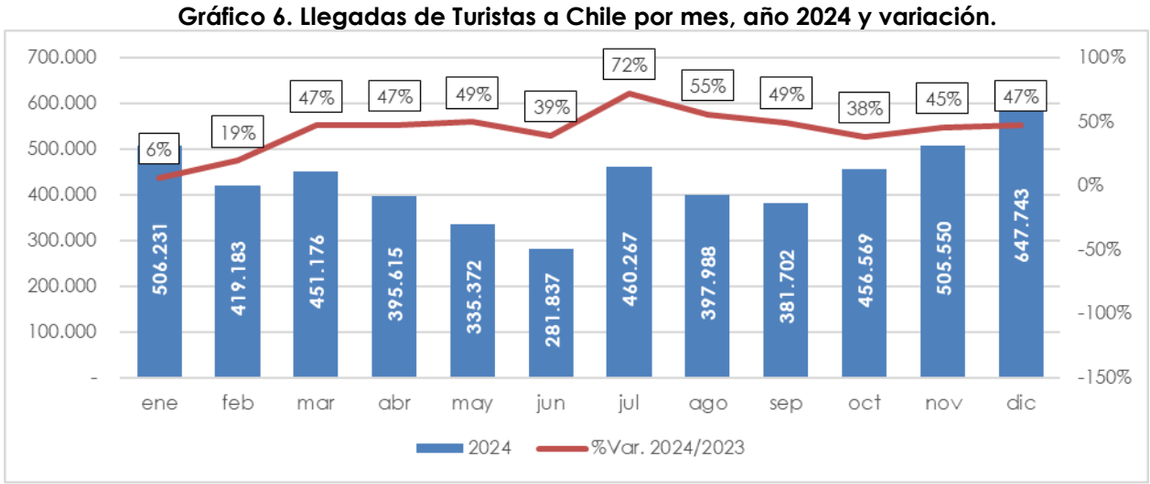
a. Fin de las restricciones sanitarias, respaldo al turismo de compras[39] desde Argentina, y tipo de cambio favorable (más de 2 millones de argentinos viajaron a Chile en 2024, +73%).
b. Promoción[40] internacional efectiva, especialmente en Brasil (llegadas +71% interanual) y EE.UU.
c. Reconocimiento[41] de Santiago como ciudad urbana más atractiva de Sudamérica en 2024, con más de 1,2 millones de visitantes en el semestre.
d. Proyectos de turismo sostenible, como la ambiciosa Ruta de los Parques de la Patagonia[42], fortalecen oferta turística diversificada.

Cuadro 115. Llegadas de Turistas a Chile por mes, año 2023 y 2024.

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Llegadas (2024)	506.231	419.183	451.176	395.615	335.372	281.837	460.267	397.988	381.702	456.569	505.550	647.743
Llegadas (2023)	477.512	351.802	307.706	268.647	224.443	202.720	267.828	256.058	255.732	330.673	347.754	439.632
%Var. 2024/2023	6%	19%	47%	47%	49%	39%	72%	55%	49%	38%	45%	47%

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Anuarios de Turismo, SERNATUR e INE, años 2019 a 2024.

Gráfico 6. Llegadas de Turistas a Chile por mes, año 2024 y variación.



Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Anuarios de Turismo, SERNATUR e INE, años 2019 a 2024.

39 Véase Recurso Electrónico: https://elpais.com/chile/2025-03-10/el-turismo-de-compras-de-los-argentinos-da-una-bocanada-de-aire-al-comercio-chileno.html?utm_source=chatgpt.com

40 Véase Recurso Electrónico: https://en.travel2latam.com/news-93799-more-than-4-million-tourists-have-arrived-in-chile-until-october?utm_source=chatgpt.com

41 Véase Recurso Electrónico: https://elpais.com/chile/2024-09-02/santiago-de-chile-reconocido-como-el-mejor-destino-urbano-de-america-del-sur-ensena-sus-plumas.html?utm_source=chatgpt.com

42 Véase Recurso Electrónico: https://elpais.com/chile/2024-12-04/el-sueno-de-douglas-tompkins-chile-da-el-punto-de-inicio-a-la-ruta-de-los-parques-de-la-patagonia.html?utm_source=chatgpt.com

1.3.2.3.Contexto Regional del Turismo.

Entre 2019 y 2024, Chile experimentó fluctuaciones significativas en la llegada de turistas internacionales. El total nacional pasó de 4,52 millones de llegadas en 2019 a un mínimo histórico de 190 mil en 2021, para luego recuperarse gradualmente hasta alcanzar 5,23 millones en 2024. Estas variaciones estuvieron fuertemente marcadas por el impacto de la pandemia de COVID-19, las medidas sanitarias y el posterior proceso de reapertura y reactivación turística.

La Región de Tarapacá, que concentra la mayoría de sus llegadas por el paso fronterizo de Colchane y en menor medida por el Aeropuerto Diego Aracena, presentó un patrón similar, pero con matices propios derivados de su carácter fronterizo con Bolivia y su rol en el turismo terrestre.

Principales hallazgos:

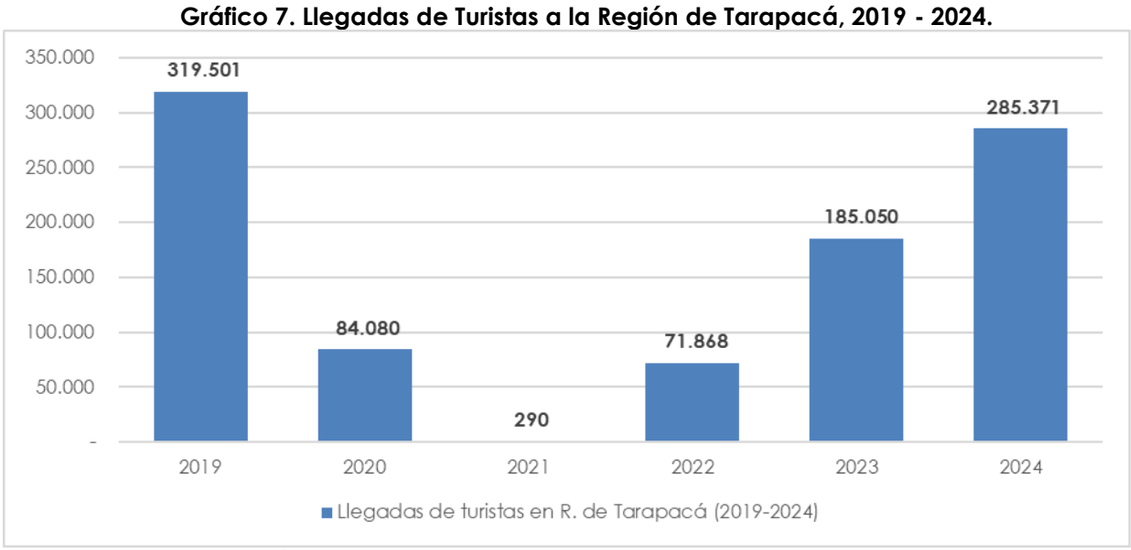
a. Caída drástica 2020–2021: La llegada de turistas a Tarapacá se desplomó en 2020 (-74%) y virtualmente desapareció en 2021 (-100%), con solo 290 registros. Esta reducción fue proporcionalmente más severa que el promedio nacional.
b. Recuperación acelerada 2022–2024: Desde 2022, la región mostró un repunte significativo: +24.682% en 2022, +157% en 2023 y +54% en 2024. Aunque la tasa de crecimiento es alta, se explica por la base extremadamente baja de 2021.
c. Participación en el total nacional: Antes de la pandemia, Tarapacá representaba alrededor del 7–8% del total nacional. Tras la crisis, su participación se estabilizó en torno al 4–5% (2022–2024), sin recuperar el peso relativo previo.

Cuadro 116. Llegadas de Turistas a la Región de Tarapacá, 2019-2024.

AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Llegadas de turistas en Chile	4.517.962	1.119.094	190.022	2.030.479	3.730.507	5.239.233
Llegadas de turistas en R. de Tarapacá	319.501	84.080	290	71.868	185.050	285.371
%Var. Anual	-	-74%	-100%	24682%	157%	54%
% Llegadas R. de Tarapacá/Chile	7%	8%	0,2%	4%	5%	5%

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Anuarios de Turismo, SERNATUR e INE, años 2019 a 2024.

Gráfico 7. Llegadas de Turistas a la Región de Tarapacá, 2019 - 2024.



Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Anuarios de Turismo, SERNATUR e INE, años 2019 a 2024.

Otras variables para considerar en el contexto regional del turismo son las **Llegadas de Turistas y Pernoctaciones de Turistas en Establecimientos Alojamiento Turístico de la Región de Tarapacá,** las cuales pasamos a revisar a continuación. La Región de Tarapacá, entre 2019 y 2024, muestra una trayectoria marcada por alzas y bajas significativas en llegadas y pernoctaciones a establecimientos de alojamiento turístico, en un contexto nacional igualmente volátil.

a. Llegadas de Turistas en Alojamientos Turísticos de la Región de Tarapacá.

En llegadas, el año 2019 fue la referencia prepandemia: Tarapacá registró 418.626 turistas (3,63% del total nacional de 11.529.563). En 2020, la pandemia provocó un desplome del -59,6% en la región (169.324 llegadas) y del -62% en el país (4.366.355). En

2021 hubo una leve recuperación: +11,6% en Tarapacá y +28,5% en Chile, aunque sin alcanzar niveles previos.

En 2022 la recuperación se aceleró: Tarapacá creció +63,1% (308.322) frente a +55,3% del país (8.715.696). Sin embargo, en 2023 la región retrocedió -8,6%, mientras el país creció +5,2%, reflejando un freno puntual en la demanda. En 2024 Tarapacá volvió a crecer +7,3%, alcanzando 302.196 llegadas, con Chile creciendo +7,6%.

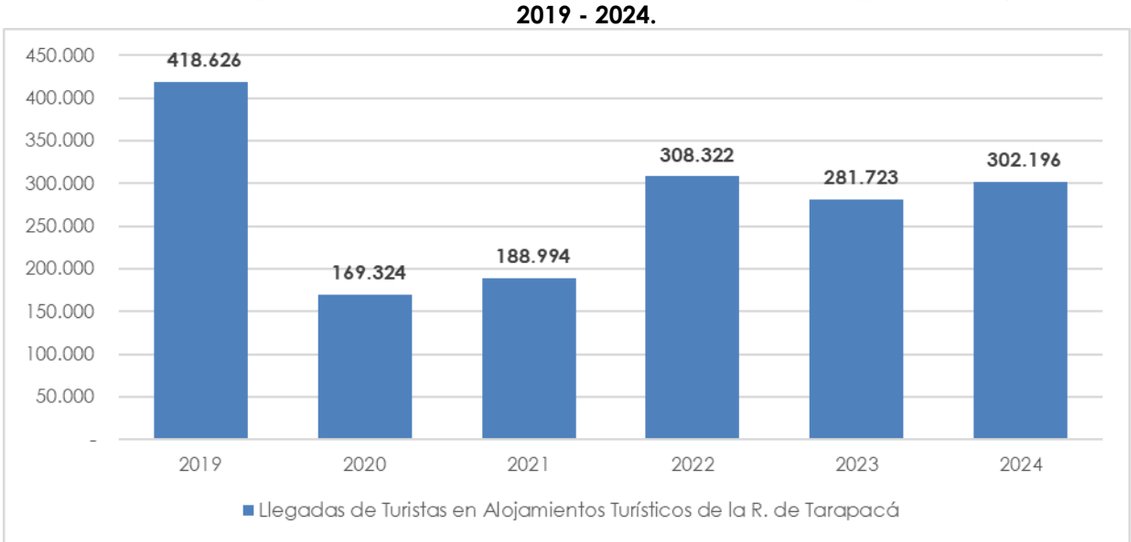
En promedio, el país registró 8,27 millones de llegadas anuales, y Tarapacá 278 mil. La variación interanual promedio fue de -3,0% para Chile y -3,8% para la región, lo que muestra una contracción levemente mayor en Tarapacá.

Cuadro 117. Llegadas de Turistas en Alojamientos Turísticos, 2019 – 2024.

--	País	2019	2020	2021	2022	2023	2024
		11.529.563	**4.366.355**	**5.608.638**	**8.715.696**	**9.172.217**	**9.873.113**
1	Arica y Parinacota	183.880	62.150	60.458	128.183	135.190	130.552
2	Tarapacá	418.626	169.324	188.994	308.322	281.723	302.196
3	Antofagasta	721.506	296.719	408.382	560.832	626.304	668.631
4	Atacama	262.759	160.231	216.473	261.124	256.619	258.788
5	Coquimbo	633.845	316.063	437.094	578.658	642.382	555.527
6	Valparaíso	1.413.459	532.180	857.311	1.353.543	1.300.804	1.358.513
7	Metropolitana de Santiago	3.582.301	1.072.417	1.515.960	2.422.057	2.659.246	3.087.678
8	Libertador Gral. O'Higgins	332.257	155.926	211.187	292.936	286.282	288.069
9	Maule	370.383	170.175	189.146	290.499	290.558	282.145
10	Ñuble	275.659	101.552	165.261	227.812	197.456	223.865
11	Biobío	585.108	241.381	266.814	416.999	461.550	489.131
12	La Araucanía	524.068	226.065	261.326	372.511	400.075	479.730
13	Los Ríos	368.536	151.036	186.569	290.315	268.238	258.458
14	Los Lagos	1.108.104	419.257	459.953	786.592	863.348	901.641
15	Aysén del G.C. I. del Campo	239.102	101.628	90.189	175.642	171.002	188.488
16	Magallanes	509.969	190.251	93.522	249.672	331.442	399.702

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo en base a Llegadas a EMAT INE, años 2019 a 2024.

Gráfico 8. Llegadas de Turistas a Alojamientos Turísticos de la Región de Tarapacá, 2019 - 2024.



Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo en base a Llegadas a EMAT INE, años 2019 a 2024.

b. Pernoctaciones de Turistas en Alojamientos Turísticos de la Región de Tarapacá.

En pernoctaciones, Tarapacá inició en 2019 con 904.565 (3,9% del total nacional de 23.175.063). En 2020, la caída fue de -30,7% en la región, mucho menor que el -59,8% nacional, lo que revela una mayor estabilidad de estadías pese a la crisis, probablemente por turismo interno o viajes laborales. En 2021 ambas crecieron: +27,5% en Tarapacá y +30,8% en Chile.
El 2022 marcó un récord: Tarapacá subió +45,4% (1.162.163), superando su nivel prepandemia, mientras Chile creció +47% (17.914.696). En 2023, la región alcanzó su máximo del periodo con 1.261.511 pernoctaciones (+8,5%), frente a un +7,2% nacional.

En 2024, sin embargo, Tarapacá sufrió un fuerte retroceso de -34,9% (821.050), mientras Chile creció +4,3% (20.025.038). Esta caída podría asociarse a una reducción en la duración media de estadías, menor conectividad o mayor competencia.

El promedio anual fue de 929 mil pernoctaciones para Tarapacá y 17,30 millones para el país. La variación interanual promedio fue de -1,9% en la región y -2,5% a nivel nacional, lo que indica mayor estabilidad relativa en estadías que en llegadas.

Cuadro 118. Pernoctaciones de Turistas en Alojamientos Turísticos, 2019 – 2024.

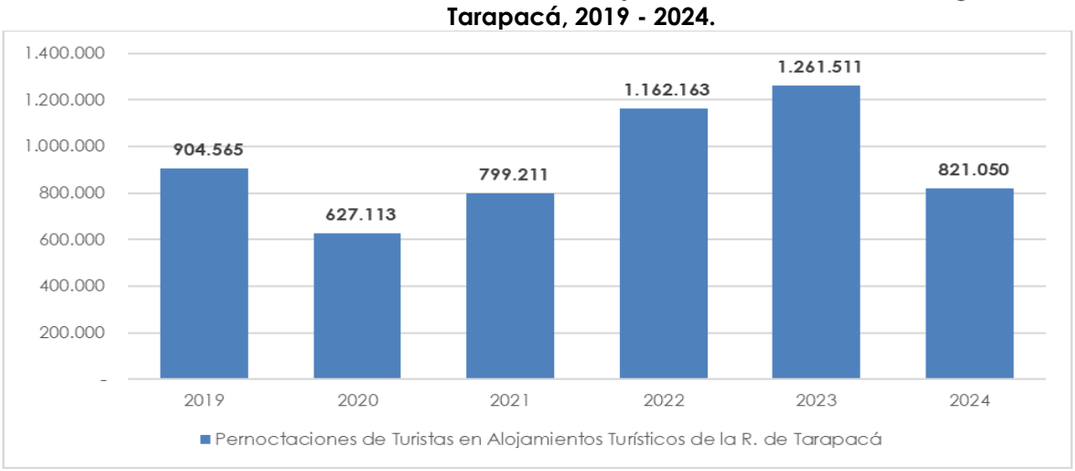
--	País	2019	2020	2021	2022	2023	2024
		23.175.063	**9.312.537**	**12.183.184**	**17.914.696**	**19.204.465**	**20.025.038**
1	Arica y Parinacota	378.731	139.672	134.373	259.019	239.348	241.655
2	**Tarapacá**	**904.565**	**627.113**	**799.211**	**1.162.163**	**1.261.511**	**821.050**
3	Antofagasta	1.687.796	791.657	985.228	1.329.998	1.465.443	1.558.725
4	Atacama	513.997	383.236	535.348	621.973	599.404	555.196
5	Coquimbo	1.318.265	731.179	956.897	1.234.980	1.381.139	1.206.075
6	Valparaíso	2.686.888	1.074.377	1.724.239	2.444.171	2.409.971	2.514.907
7	Metropolitana de Santiago	7.566.603	2.080.460	2.984.943	4.650.519	5.418.203	6.496.930
8	Libertador Gral. O'Higgins	715.260	329.816	466.688	619.469	626.201	612.082
9	Maule	638.614	335.330	476.727	644.778	557.046	491.968
10	Ñuble	618.233	204.997	361.532	442.481	384.782	427.703
11	Biobío	943.189	424.778	502.148	758.052	793.685	856.943
12	La Araucanía	1.070.453	501.018	553.851	821.933	846.891	931.022
13	Los Ríos	734.707	307.154	383.265	577.971	523.565	491.494
14	Los Lagos	2.118.408	864.767	948.409	1.523.884	1.737.514	1.749.093
15	Aysén del G.C. I. del Campo	407.512	175.026	189.396	343.074	315.372	350.774
16	Magallanes	871.842	341.959	180.930	480.229	644.388	719.421

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo en base a Llegadas a EMAT INE, años 2019 a 2024.

Comparando ambas variables, Tarapacá destaca por estadías más largas que el promedio nacional en sus años fuertes (2019, 2022, 2023), evidenciando un perfil de visitante que combina ocio y viajes laborales. Su participación en el total nacional de pernoctaciones llegó al 6,6% en 2023, antes de caer al 4,1% en 2024.

En síntesis, Tarapacá tuvo una caída más suave que el país en los primeros años de crisis y una recuperación acelerada postpandemia, pero mostró mayor vulnerabilidad reciente en pernoctaciones. El desafío está en consolidar la recuperación de llegadas y mantener la competitividad en la duración de estadías, diversificando la oferta y apuntando a segmentos que generen mayor estabilidad.

Gráfico 9. Pernoctaciones de Turistas a Alojamientos Turísticos de la Región de Tarapacá, 2019 - 2024.



Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo en base a Llegadas a EMAT INE, años 2019 a 2024.

1.3.2.4.Perfil y origen de Visitantes Nacionales e Internacionales.

En cuanto a los **Visitantes Nacionales** en el periodo 2019-2024, los principales orígenes de turistas hacia la Región de Tarapacá han sido: Tarapacá misma (30% en 2024), Antofagasta (26%), Región Metropolitana (18%) y Arica y Parinacota (11%). El acumulado en los últimos seis años muestra que Tarapacá generó 1.584.822 viajes, seguida de Antofagasta con 1.372.192, Metropolitana con 1.018.713 y Arica y Parinacota con 691.138 viajes.

En cuanto a la variación anual, 2020 evidenció una fuerte disminución en todos los orígenes debido a las restricciones por la pandemia de COVID-19 y el cierre de fronteras interiores, lo que afectó especialmente al turismo interno. En 2021 se observa una recuperación parcial, impulsada por la flexibilización de medidas sanitarias y el turismo de cercanía. El 2022 consolidó un crecimiento importante, beneficiado por la reapertura completa y la reactivación de eventos masivos, ferias y festivales. En 2023, el flujo siguió en aumento, aunque de forma más moderada, mientras que 2024 mantuvo la tendencia al alza, con máximos en todos los orígenes principales. Los incrementos desde 2021 también se vinculan con la mejora en la conectividad aérea y terrestre, el auge de atractivos como el Parque Nacional Volcán Isluga y las playas de Iquique, así como el desarrollo de infraestructura turística regional.

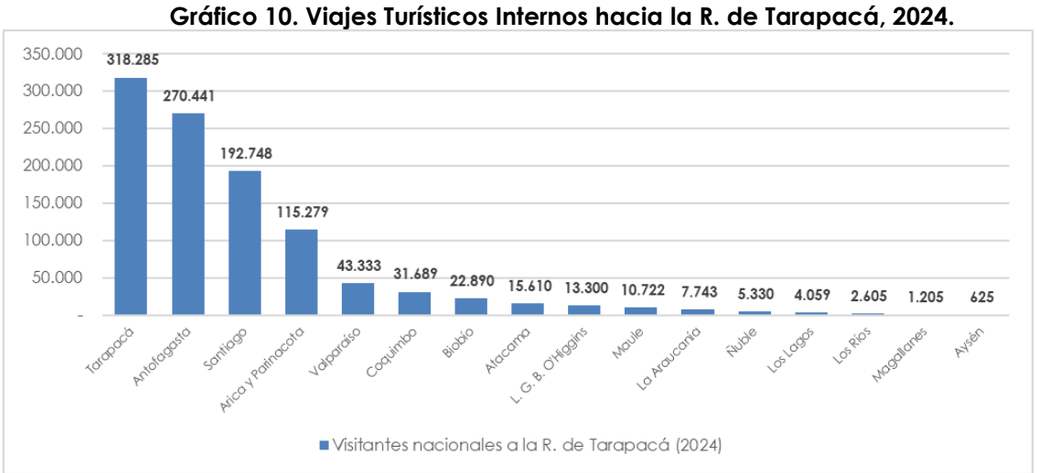
En resumen, el turismo hacia Tarapacá ha mostrado resiliencia tras la crisis sanitaria, con un crecimiento sostenido en los últimos tres años, donde la cercanía geográfica (Antofagasta, Arica) y la conectividad nacional (Metropolitana) han sido factores clave en la recuperación y consolidación del flujo turístico regional.

Cuadro 119. Viajes Turísticos Internos anuales hacia la Región de Tarapacá.

REGIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL GENERAL	% AÑO 2024
Tarapacá	**247.181**	**187.035**	**245.007**	**279.777**	**307.539**	**318.285**	**1.584.822**	**30%**
Antofagasta	**243.540**	**153.945**	**222.078**	**228.376**	**253.814**	**270.441**	**1.372.192**	**26%**
Metropolitana	**214.120**	**122.125**	**145.292**	**169.802**	**174.626**	**192.748**	**1.018.713**	**18%**
Arica y Parinacota	**114.623**	**80.822**	**125.049**	**126.920**	**128.446**	**115.279**	**691.138**	**11%**
Valparaíso	55.743	35.458	40.105	48.361	43.819	43.333	266.818	4%
Coquimbo	35.531	24.501	28.434	33.452	32.707	31.689	186.314	3%
Biobío	27.863	20.812	24.755	33.362	30.938	22.890	160.620	2%
Atacama	16.833	10.034	12.424	14.506	15.751	15.610	85.158	1%
L. O'Higgins	16.629	10.764	11.756	15.026	13.795	13.300	81.271	1%
Maule	15.293	10.471	10.256	12.131	12.168	10.722	71.041	1%
La Araucanía	11.085	6.634	7.730	8.760	7.923	7.743	49.874	1%
Ñuble	8.377	6.302	5.876	7.561	6.894	5.330	40.341	1%
Los Lagos	7.272	3.207	4.505	5.061	4.344	4.059	28.447	0,4%
Los Ríos	3.569	1.739	2.295	2.804	2.626	2.605	15.637	0,2%
Magallanes	2.190	1.055	1.070	1.624	1.337	1.205	8.481	0,1%
Aysén	942	381	833	1.048	579	625	4.407	0,1%
TOTAL GENERAL	**1.020.788**	**675.284**	**887.463**	**988.570**	**1.037.307**	**1.055.863**	**5.665.275**	**100%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo en base Data Turismo Chile de SERNATUR, agosto 2025.

Gráfico 10. Viajes Turísticos Internos hacia la R. de Tarapacá, 2024.



Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo en base Data Turismo Chile de SERNATUR, agosto 2025.

En cuanto a los **Visitantes Internacionales** en Chile durante el periodo comprendido entre el primer y tercer trimestre de 2023, Chile recibió 2.612.448 llegadas de turistas internacionales, destacando tres mercados principales: Argentina, Brasil y Estados Unidos.

a. Llegadas: Argentina lideró con 1.008.869 visitantes (38,6% del total), seguido por Brasil (357.978; 13,7%) y EE.UU. (165.799; 6,3%). El predominio argentino se vincula a la cercanía geográfica, facilidades fronterizas y estacionalidad compartida.

b. Permanencia promedio: Los estadounidenses presentaron la mayor estadía entre los tres principales (14,3 noches), evidenciando viajes más prolongados y posiblemente orientados al turismo de experiencia. Argentina y Brasil registraron estadías similares (7,7 y 7,6 noches), coherentes con viajes cortos o escapadas.

c. Gasto Promedio Diario Individual (GPDI): Brasil mostró el mayor GPDI (US$103,59), seguido por EE.UU. (US$91,8) y Argentina (US$36,8). Este indicador refleja diferencias de poder adquisitivo y perfiles de consumo: los brasileños tienden a gastar más en servicios y experiencias, mientras que los argentinos muestran un gasto más moderado, posiblemente afectado por factores económicos internos.

d. Gasto Total Individual (GTI): Los turistas estadounidenses registraron el GTI más alto (US$1.313,68), impulsado por su mayor permanencia y gasto diario. Brasil les sigue (US$792,19) y Argentina (US$284,94).

e. Ingreso de divisas: Argentina, pese a su bajo GPDI, lideró el ingreso total (US$287,46 millones) gracias al volumen de llegadas. Brasil se ubicó muy cerca (US$283,59 millones) con menos visitantes pero mayor gasto diario, y EE.UU. generó US$217,81 millones con el menor flujo pero alta capacidad de gasto.

Por lo tanto, Argentina aporta por volumen, Brasil combina gasto alto con estadía media, y EE.UU. destaca por estancias largas y alto gasto, conformando un balance de mercados clave con estrategias diferenciadas para maximizar ingresos y diversificación turística.

Cuadro 120. Visitantes Internacionales en alojamientos turísticos en Chile, 2023.

PAIS	LLEGADAS	PERMANENCIA	GPDI	GTI	DIVISAS
	TOTAL	TOTAL	TOTAL (US$)	TOTAL (US$)	TOTAL (US$)
1. Argentina	**1.008.869**	**7,7**	**36,8**	**284,94**	**287.464.611**
2. Brasil	**357.978**	**7,6**	**103,59**	**792,19**	**283.588.080**
3. EE.UU.	**165.799**	**14,3**	**91,8**	**1.313,68**	**217.806.294**
4. Resto América	369.782	17,7	27,11	480,51	177.685.303
5. Resto Europa	81.611	24,7	55,27	1367,3	111.587.006
6. Resto Mundo	76.834	17,7	74,76	1.321,48	101.534.155
7. Perú	228.560	19,4	22,38	435,36	99.506.511
8. Colombia	94.006	40,1	20,45	819,82	77.067.898
9. España	49.012	25,4	51,22	1.300,24	63.726.619
10. Alemania	45.981	28,1	45,4	1.277,19	58.726.361
11. Francia	45.470	25,7	46,78	1.200,96	54.607.827
12. Inglaterra	36.467	16,8	77,41	1.298,39	47.348.610
13. Canadá	33.523	22,5	55,83	1.254,2	42.044.617
14. Italia	18.556	23,7	56,73	1.345,72	24.971.322
TOTALES	2.612.448	14	45,05	630,7	1.647.665.213

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo en base Data Turismo Chile de SERNATUR, agosto 2025.

1.3.3.Mapa de Actores Clave del Sector Turístico de la Región de Tarapacá.

Para la aplicación de las técnicas e instrumentos de investigación se confeccionó **una base de datos de actores relevantes (Stakeholders)**, la cual permite la caracterización y descripción de los actores relevantes a partir de su localización, tipología institucional y radio de acción sea comunal, provincial o regional.

El Mapa de Actores Relevantes se ha confeccionado a partir de la base de datos actualizada del Protocolo Regional y Bases de Datos proporcionadas por la Contraparte Técnica del Gobierno Regional de Tarapacá. Otro insumo lo constituye el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR, además de aquellos antecedentes relevados a partir de la aplicación de las técnicas e instrumentos de investigación.

Sumado a esto, se confecciono La Matriz de Interés e Influencia esta es una herramienta metodológica utilizada en el análisis de actores clave dentro de un proceso de planificación o investigación, debido a esto nos permitió clasificar a los actores según:

- **Nivel de interés:** alta, media o baja, en función de su grado de involucramiento y relevancia en los procesos de desarrollo turístico.

- **Tipo de influencia:** positiva o negativa, considerando la capacidad del actor de generar apoyos, sinergias o resistencias que afecten la implementación de la Política Regional de Turismo 2024-2034 o al sector turístico de la Región de Tarapacá.

Posteriormente, se sistematizaron los resultados en gráficas que permiten observar de mejor manera la consolidación de información.

En este punto cabe destacar que el Mapa de Actores Relevantes es un producto en construcción y que será retroalimentado en cada una de las etapas del proceso metodológico de diseño de la Política Regional, puesto que ha de esperar que se incorporen nuevos participantes a nivel de la región y comunas.

[43]La base de datos se organizó considerando variables como nombre y apellidos, cargo o función, institución u organización de pertenencia, rol en el sector turismo (público, privado, gremial o empresa), además de datos de contacto (correo y teléfono) y observaciones complementarias de ser necesarias. Por ejemplo cada pestaña del archivo Excel de la base de datos se visualiza de la siguiente manera:

Rut	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo	Nombre de la Institución / Organización / Empresa / Gremio	Rol en el Sector Turismo	Teléfono	Email

Asimismo, la información fue clasificada por ámbito territorial (regional y comunal) con el fin de facilitar la identificación, análisis y posterior articulación de los actores en el marco de la Política Regional de Turismo, por lo tanto cada pestaña del archivo Excel tiene la siguiente clasificación:



En cuanto a la [44]Matriz del Mapa de Actores claves, se organizó considerando las variables de Actor/Institución, Interés e Influencia considerando la siguiente estructura:

ACTOR / INSTITUCIÓN	INTERÉS	INFLUENCIA

Con lo anterior y la clasificación en el mapa de los actores claves del sector turístico se obtiene el siguiente análisis y grafico a saber:

43 Se adjunta base de datos Mapa de Actores Claves como archivo anexo en formato Excel.

44 Se adjunta Matriz del Mapa de Actores Claves como archivo anexo en formato Excel.

1.3.3.1. Análisis del Mapa de Actores. Región de Tarapacá.

1. Actores con Interés Alto e Influencia Positiva.

Estos son los actores que más directamente inciden en la planificación, promoción y ejecución del turismo regional. Incluyen a SERNATUR, direcciones y oficinas comunales de turismo, SEREMI de Economía y CORFO, además de instancias como CONADI que articulan turismo indígena.

a. Características principales:

- ✓ Representan el núcleo central del mapa de actores.
- ✓ Están alineados con los objetivos turísticos, lo que asegura cooperación en políticas públicas y proyectos.
- ✓ Su influencia es estratégica y operativa: pueden definir lineamientos, asignar recursos y coordinar acciones locales.

b. Implicancias para la gestión:

Son los aliados prioritarios: se debe mantener una coordinación permanente, generar espacios de participación activa y asegurar su involucramiento en la definición de la Política Regional de Turismo. Al estar todos en la esfera pública, se observa una alta cohesión institucional. Esto es una fortaleza, pero también supone el desafío de evitar la burocratización y asegurar resultados concretos.

2. Actores con Interés Medio e Influencia Positiva.

Aquí encontramos a la Delegada Presidencial, múltiples Secretarías Regionales Ministeriales (Seremis), directores de servicios públicos regionales, universidades y centros de investigación.

a. Características principales:

- ✓ Son actores con rol indirecto pero relevante: educación, cultura, medio ambiente, deporte, salud, transporte, agricultura, entre otros.
- ✓ Muchos de ellos administran programas sectoriales que se cruzan con el turismo: patrimonio cultural, infraestructura, fomento productivo, conservación ambiental, capacitación laboral, investigación académica.
- ✓ Las universidades y centros de formación entregan soporte técnico y científico, y aportan en la formación de capital humano.

b. Implicancias para la gestión:

Aunque su interés es menor comparado con los actores del grupo anterior, su capacidad de aporte es significativa. Es recomendable mantenerlos informados e involucrados en mesas intersectoriales, para aprovechar recursos y experiencias.

Se debe activar su participación según el tema: ej. Medio Ambiente y CONAF para sustentabilidad, SEREMI de Obras Públicas para infraestructura, Educación y Cultura para identidad patrimonial, SERCOTEC e INDAP para fomento de emprendimientos turísticos.

3. Hallazgos clave y conclusión.

La matriz regional muestra un predominio de actores con influencia positiva, lo que configura un ecosistema favorable para la construcción de la Política Regional de Turismo. La diferencia central está en el nivel de interés:

- ✓ Alto interés → actores del turismo directo (municipalidades, SERNATUR, oficinas locales, SEREMI de Economía, CORFO).
- ✓ Medio interés → actores transversales, cuyo aporte es complementario pero no su prioridad principal.

No se observan actores con influencia negativa en este nivel, lo que reduce riesgos de oposición estructural.

El mapa regional evidencia un escenario positivo, articulado y con potencial de sinergia institucional. La clave estará en mantener el compromiso de los actores de alto interés y, al mismo tiempo, movilizar a los de interés medio para potenciar la integralidad del desarrollo turístico en Tarapacá.

Cuadro 121. Mapa de Actores del Sector Público Regional.



Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, septiembre de 2025.

1.3.3.2.Análisis de Actores Claves – Comuna de Huara.

1. Actores con alto interés y alta influencia positiva.

Son los actores más relevantes para la gobernanza turística comunal, con capacidad de impulsar proyectos de alto impacto.

a. Ilustre Municipalidad de Huara: institución clave en la gestión territorial y la promoción turística.
b. Programa Regional Transforma Descubre Tamarugal: articula la visión provincial y conecta a Huara con un marco regional estratégico.
c. Ruta Huasquiña: producto turístico que refuerza la identidad cultural y patrimonial del territorio.
d. Cámara de Comercio de Huara: dinamiza la actividad privada y facilita la integración del comercio al desarrollo turístico.
e. Explora Pisagua: actor central en la promoción de atractivos históricos y culturales de relevancia nacional.
f. Comunidad Indígena Aymara de Jaiña: fortalece el turismo desde la identidad cultural, la memoria comunitaria y el patrimonio ancestral.

Este núcleo constituye la base estratégica de Huara, combinando liderazgo institucional, actores comunitarios e iniciativas privadas con fuerte capacidad de incidencia.

2. Actores con interés medio y alta influencia positiva.

Contribuyen al fortalecimiento del ecosistema turístico mediante servicios, articulación comunitaria y memoria histórica.

a. Mesa Regional de Tour Operadores de Tarapacá: aporta en la articulación regional y facilita la conexión de Huara con circuitos turísticos más amplios.
b. Camping Mocheño Travel: diversifica la oferta con infraestructura para turismo de naturaleza y aventura.
c. Junta de Vecinos de Sibaya: fomenta la participación comunitaria y preserva la identidad de las localidades rurales.
d. Servicio País comuna de Huara: brinda apoyo técnico y social en la ejecución de proyectos con pertinencia comunitaria.
e. Agrupación Social y Cultural 2 de Noviembre de Pisagua: contribuye a rescatar la memoria histórica y cultural, fortaleciendo el relato patrimonial del destino.
f. Hostal Chiapa: emprendimiento privado que amplía la red de alojamiento en el territorio.

Este conjunto es indispensable para consolidar la diversidad de la oferta turística, aportando desde la base comunitaria, los servicios privados y la articulación regional.

3. Conclusiones

Huara cuenta con un núcleo estratégico de alto interés e influencia positiva, que integra al municipio, actores gremiales, proyectos culturales y comunidades indígenas.

Los actores de interés medio fortalecen el ecosistema desde la base social, comunitaria y de servicios privados, consolidando un turismo con identidad territorial.

El mapa de actores muestra un escenario colaborativo y favorable, sin presencia de influencias negativas, lo que genera condiciones para la gobernanza participativa.

La comuna tiene un potencial sobresaliente para desarrollar un turismo patrimonial y culturalmente sostenible, integrando la gestión pública, el sector privado y las comunidades locales.

Cuadro 122. Mapa de Actores de la Comuna de Huara.



Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, septiembre de 2025.

1.3.3.3.Análisis de Actores Claves – Comuna de Camiña.

1. Actores con alto interés y alta influencia positiva.

Son los actores estratégicos del ecosistema turístico comunal, con capacidad de liderazgo y articulación.

a. Ilustre Municipalidad de Camiña: institución central en la gestión territorial y turística, clave en la gobernanza.
b. Programa Regional Transforma Descubre Tamarugal: conecta a la comuna con la estrategia provincial y regional de turismo.
c. Mesa Regional de Turismo Indígena de Tarapacá: integra la perspectiva indígena en la planificación turística con alcance regional.
d. Mesa de Turismo Comunal de Camiña: espacio de coordinación local entre actores institucionales, privados y comunitarios.
e. Camiña Avanza – Corporación Mujer Indígena: fomenta el liderazgo femenino en el desarrollo turístico con identidad cultural.
f. Restaurante Emprendimiento: referente privado en servicios gastronómicos, esencial para la experiencia del visitante.
g. Comunidad Indígena Santo Tomás de Camiña: aporta al turismo cultural y patrimonial, reforzando la identidad y pertenencia.

Este núcleo concentra el liderazgo público, comunitario y privado, conformando la base para iniciativas turísticas sostenibles y con pertinencia cultural.

2. Actores con interés medio y alta influencia positiva.

Conforman un tejido complementario que diversifica la oferta y fortalece la participación ciudadana.

a. Junta de Vecinos Alto Camiña y JJ.VV. Yala Yala: aportan organización comunitaria y participación en el diseño de iniciativas locales.
b. Residentes: constituyen la base social para legitimar y sostener proyectos turísticos.
c. Hostales y servicios de alojamiento: complementan la infraestructura de acogida.
d. Empresa de Construcción Valle Verde: actor privado que puede aportar en infraestructura de apoyo al turismo.
e. Club Adulto Mayor: vincula a un grupo etario relevante en la preservación de tradiciones e identidad cultural.
f. Comunidad Junta de Vecinos (general): amplía la participación social en el diseño de proyectos turísticos.

Este conjunto representa la base comunitaria y empresarial secundaria, clave para asegurar la sostenibilidad y arraigo de los proyectos turísticos.

3. Conclusiones.

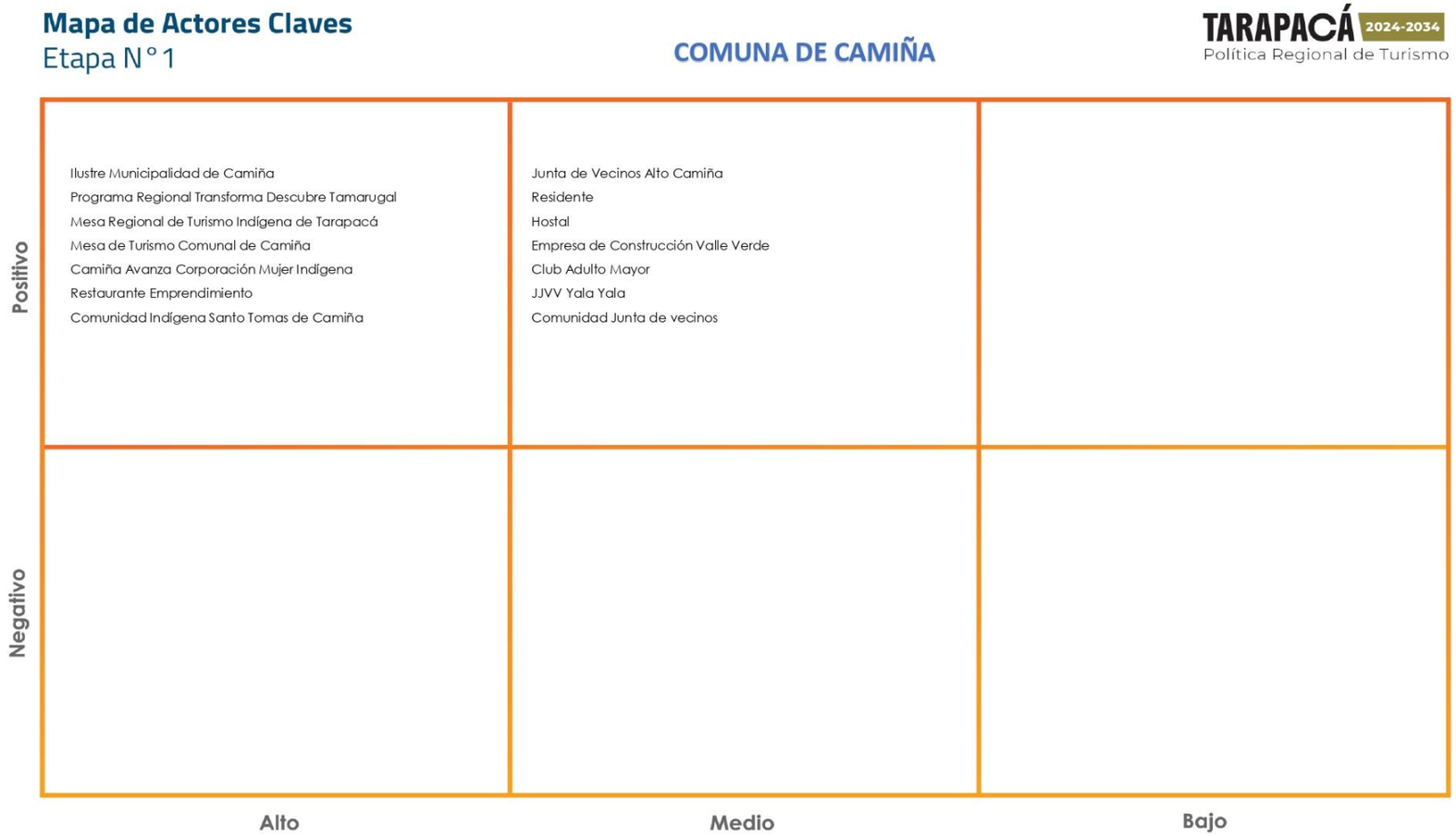
Camiña posee un núcleo fuerte de alto interés e influencia positiva, compuesto por la municipalidad, mesas de turismo, organizaciones indígenas y actores privados estratégicos.

La presencia de organizaciones comunitarias, vecinos y clubes sociales asegura la legitimidad social de las iniciativas turísticas.

El mapa muestra un escenario de influencia positiva generalizada, lo que refuerza las condiciones para la cooperación y el trabajo asociativo.

La comuna se proyecta como un destino con alto potencial cultural, comunitario e indígena, donde la clave será consolidar un modelo de gobernanza participativa que vincule a actores públicos, privados y sociales.

Cuadro 123. Mapa de Actores de la Comuna de Camiña.



Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, septiembre de 2025.

1.3.3.4.Análisis de Actores Claves – Comuna de Pozo Almonte.

1. Actores con alto interés y alta influencia positiva.

Este grupo representa el núcleo estratégico para el desarrollo turístico de la comuna.

a. Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte: institución central en la planificación, promoción y gestión del turismo.
b. Programa Regional Transforma Descubre Tamarugal: fortalece la estrategia provincial y conecta a Pozo Almonte con una visión regional.
c. Cámara de Comercio de Pozo Almonte: actor gremial que impulsa la articulación del sector privado con el desarrollo turístico.
d. Corporación Turismo de Mamiña: clave en la promoción de atractivos locales y en la articulación comunitaria.
e. Flecha Extrema: ofrece turismo de aventura y experiencias deportivas que diversifican la oferta.
f. Hotel Tantakuy y Desierto Hoteles – Mamiña: empresas privadas que aseguran servicios de alojamiento de calidad, vitales para la acogida de turistas.

Este grupo constituye la base sólida de gobernanza turística, donde convergen el sector público, privado y comunitario.

2. Actores con interés medio y alta influencia positiva.

Son aliados que enriquecen el ecosistema turístico y aportan diversidad al territorio.

a. Asociación Indígena Multiétnica JATA Q'AMA (De La Huayca) y Asociación Indígena Aymara Huasco: promueven el rescate cultural y la identidad indígena como motor del turismo.
b. Comunidad Quechua de Mamiña: relevante para el turismo cultural y patrimonial, con potencial para fortalecer el desarrollo local.
c. Mesa Regional de Tour Operadores de Tarapacá: aunque en un nivel más amplio, facilita la conexión con operadores regionales y la articulación intercomunal.
d. Corporación Minera Cerro Colorado: representa un potencial socio estratégico en proyectos de responsabilidad social vinculados al turismo.
e. Mmamiñas: emprendimiento local que refuerza la identidad territorial de Mamiña con productos y servicios auténticos.

Este conjunto es esencial para la diversificación de la oferta y la construcción de un turismo con pertinencia cultural y comunitaria.

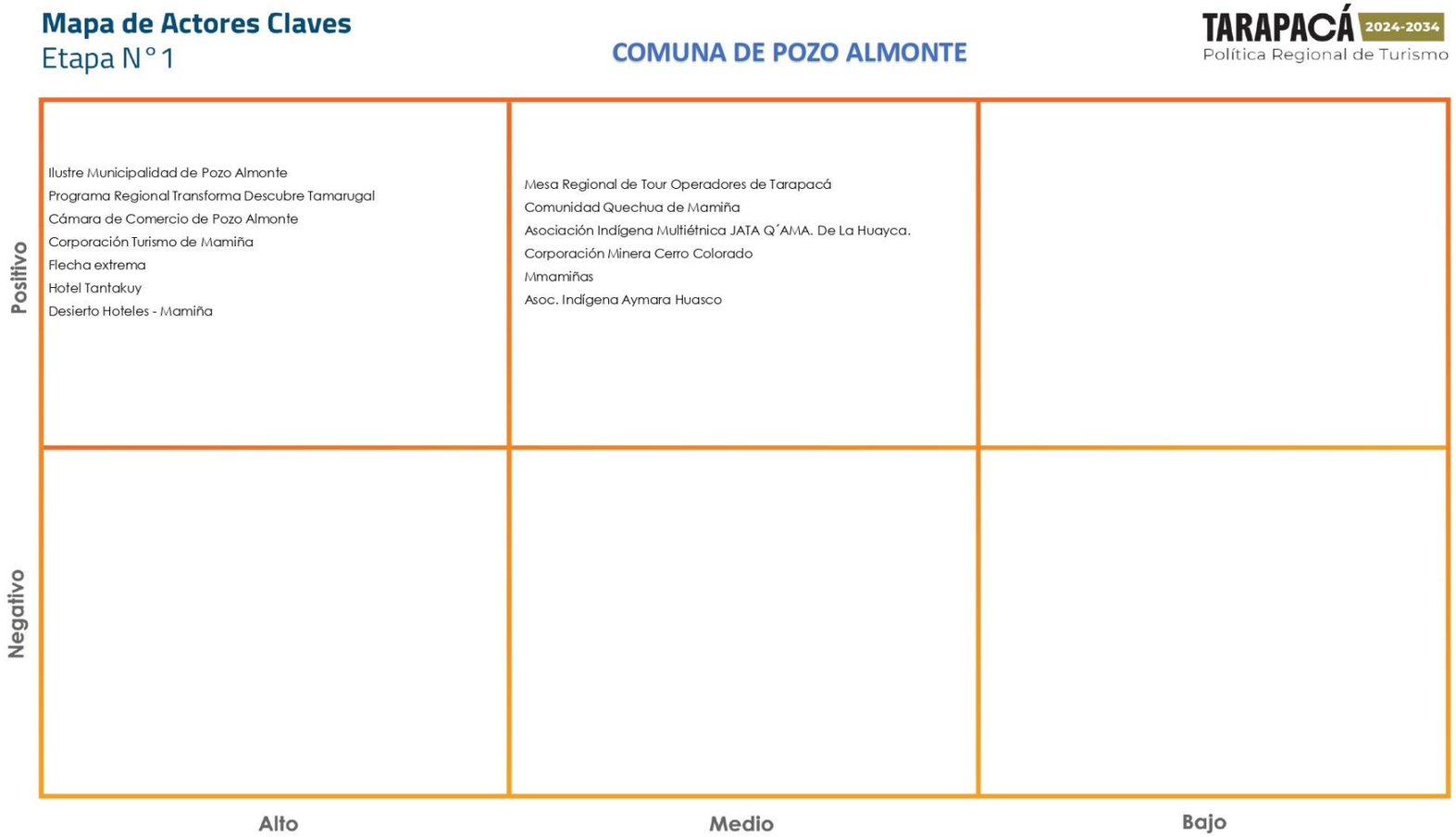
3. Conclusiones.

Pozo Almonte posee un entramado robusto de actores con interés alto y medio, todos con influencia positiva, lo que configura un escenario favorable para la cooperación.

El núcleo central lo componen la municipalidad, gremios, programas regionales y hoteles, garantizando liderazgo institucional y soporte empresarial.

La diversidad de actores comunitarios e indígenas fortalece la autenticidad y sustentabilidad del destino. La sinergia entre sector público, privado y comunidades indígenas permite proyectar a Pozo Almonte como un polo turístico con identidad y proyección regional.

Cuadro 124. Mapa de Actores de la Comuna de Pozo Almonte.



Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, septiembre de 2025.

1.3.3.5.Análisis de Actores Claves – Comuna de Pica.

1. Actores con alto interés y alta influencia positiva.

Son los pilares estratégicos que lideran la gobernanza y consolidan la oferta turística comunal.

a. Ilustre Municipalidad de Pica: actor institucional clave en planificación territorial y promoción turística.
b. Programa Regional Transforma Descubre Tamarugal: vincula a Pica con la estrategia provincial y regional de desarrollo turístico.
c. Corporación de Desarrollo Turístico del Tamarugal: genera capacidades técnicas y articula proyectos turísticos de impacto regional.
d. Hotel "Doña Herminia": referente privado en alojamiento, con alta capacidad para fortalecer la infraestructura turística.
e. Guías de Turismo: actores esenciales para la interpretación patrimonial y cultural del destino.
f. La Sacristía Turismo – Consejo Territorial Quechua: combina turismo con identidad indígena, reforzando la pertinencia cultural.
g. Hotel Waminka: emprendimiento consolidado dentro de la oferta hotelera de la comuna.
h. Corporación de Mujeres por el Turismo: actor emergente que potencia el liderazgo femenino en el turismo local.

Este núcleo combina gestión pública, sector privado consolidado y comunidades indígenas, conformando la base del modelo de gobernanza turístico de Pica.

2. Actores con interés medio y alta influencia positiva.

Contribuyen a la diversificación y sostenibilidad de la oferta turística, reforzando la base social y privada.

a. Asociación Indígena Consejo Territorial Quechua Pica: promueve la identidad cultural y patrimonial.
b. Destilados del Desierto: agrega valor a la oferta con productos con identidad local.
c. Cabañas Mangos Lindos, Cabañas Raíces de Pica, Hostales y Restaurantes (Los Emilios, El Pacay, Yatiri, La Pérgola, Sabina, Sabor Andino, Don Mario): emprendimientos que fortalecen la red de servicios turísticos.
d. Claudia Carvajal, Valentina Paz Veliz Oporto, Israel Moisés Cortés López: emprendedores locales con incidencia en la oferta y en la innovación turística.
e. Mundo Aloe Vera Pica: planta procesadora que integra el turismo con el valor agregado de productos agrícolas.
f. Café Picaflor y Restaurant Wintata: negocios gastronómicos que enriquecen la experiencia del visitante.
g. Rucarú: actor empresarial que aporta a la diversificación de servicios.
h. Comunidad Cancosa: aporta legitimidad comunitaria y arraigo a los proyectos.

Este grupo es esencial para garantizar una oferta amplia, diversa y con identidad local, complementando el liderazgo institucional.

3. Conclusiones.

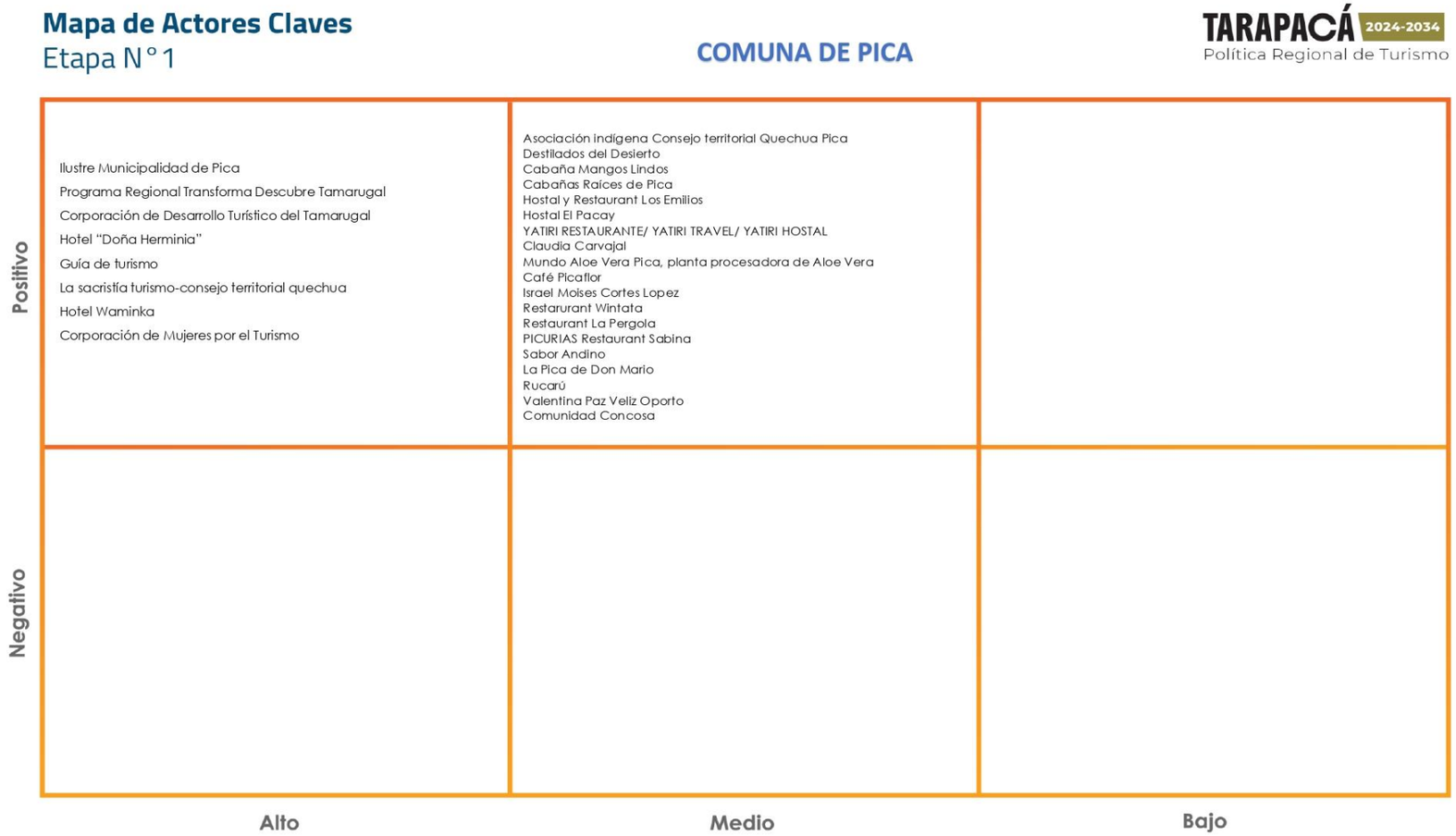
Pica presenta un ecosistema turístico consolidado y articulado, con fuerte presencia de instituciones públicas, sector privado hotelero y gastronómico, y comunidades indígenas.

Existe un liderazgo femenino emergente (Corporación de Mujeres, emprendedoras locales) que refuerza la sostenibilidad social del turismo.

La amplia red de hostales, restaurantes y emprendimientos garantiza diversificación de servicios y experiencia integral para el visitante.

Todos los actores analizados tienen influencia positiva, lo que permite proyectar un escenario favorable para la gobernanza turística colaborativa. Pica se posiciona como un destino con identidad cultural, agroalimentaria y patrimonial, capaz de articular su oferta en torno a la autenticidad de sus productos y comunidades.

Cuadro 125. Mapa de Actores de la Comuna de Pica.



Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, septiembre de 2025.

1.3.3.6.Análisis de Actores Claves – Comuna de Colchane.

1. Actores con alto interés e influencia positiva.

Este grupo concentra el mayor liderazgo en el turismo local, aportando desde lo institucional, comunitario y privado:

a. Programa Regional Transforma Descubre Tamarugal: conecta a Colchane con la estrategia provincial y regional de turismo.
b. Mesa Regional de Turismo Indígena de Tarapacá: aporta la perspectiva cultural y ancestral en el diseño turístico regional.
c. Agil Mallku: actor comunitario con capacidad de incidencia en la promoción de tradiciones y cultura Aymara.
d. Expedición Mauque: emprendimiento que diversifica la oferta con turismo de naturaleza y aventura.
e. Comité Gestor Colchane: instancia de coordinación local, clave para el seguimiento y ejecución de proyectos.
f. Cooperativa de Turismo Rural Aymarmarkasaru de Colchane: fortalece el turismo rural con base comunitaria y sostenible.
g. Hotel Isluga: infraestructura privada relevante para la acogida de visitantes.
h. Corporación de Desarrollo Turístico del Tamarugal: actor técnico-regional que complementa la estrategia local.
i. Corporación de Mujeres por el Turismo: promueve el liderazgo femenino y la inclusión de género en la actividad turística.

Este núcleo combina gestión pública, liderazgo comunitario indígena y actores privados consolidados, asegurando gobernanza y diversificación de la oferta.

2. Actores con interés medio e influencia positiva.

Conforman la base de apoyo al ecosistema turístico local, aportando desde servicios, comunidades y asociaciones:

a. Ilustre Municipalidad de Colchane: institución clave en la gestión territorial; aunque se ubica en interés medio, tiene alta incidencia en la ejecución de políticas.
b. Alojamientos y Transportes: servicios que aseguran conectividad y hospedaje básico para turistas.
c. Comunidad Ancuaque: actor comunitario que aporta desde la identidad cultural y la hospitalidad.
d. Hostal Inka Thaki: emprendimiento de alojamiento que refuerza la capacidad receptiva.
e. Asociación Layrjaphura: organización local que contribuye con actividades comunitarias y culturales.
f. Mante Huamapa: iniciativa vinculada a la producción y oferta gastronómica, que enriquece la experiencia turística.

Estos actores son esenciales para fortalecer la red de servicios, asegurar la participación comunitaria y diversificar la oferta turística de Colchane.

3. Conclusiones.

Colchane presenta un escenario favorable y positivo, con todos los actores evaluados posicionados en influencia positiva.

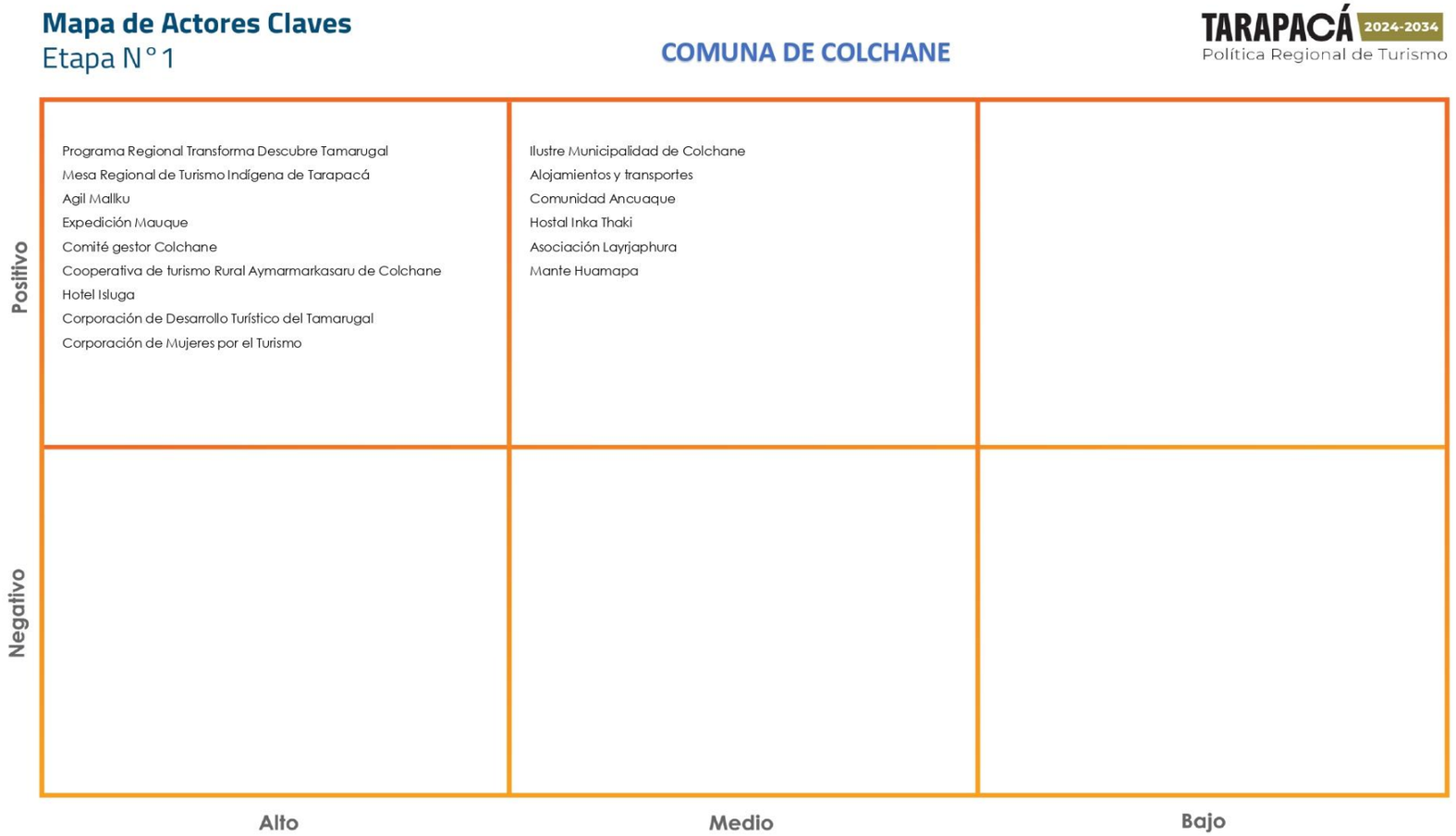
La combinación de actores comunitarios, institucionales y privados fortalece la gobernanza local del turismo.

El liderazgo indígena y la presencia de cooperativas, asociaciones y comunidades garantizan que el desarrollo turístico esté alineado con la identidad Aymara.

El municipio, aunque en nivel de interés medio, sigue siendo clave en la articulación de recursos y proyectos.

La consolidación de emprendimientos privados (hoteles, hostales y transportes) complementa el trabajo comunitario, proyectando un turismo más integral y sostenible.

Cuadro 126. Mapa de Actores de la Comuna de Colchane.



Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, septiembre de 2025.

1.3.3.7.Análisis de Actores Claves – Comuna de Iquique.

1. Actores de Alto Interés / Influencia Positiva.

En este grupo se concentran los actores estratégicos que sostienen la base del sistema turístico de Iquique.

a. Institucionales: Ilustre Municipalidad de Iquique, ente rector de la planificación territorial y de la promoción turística local.
b. Gremiales: ASEHIQQ (Asociación de Empresarios Hoteleros), AGATA (Asociación Gastronómica de Tarapacá), COTTAR (Cámara de Operadores Turísticos), Cámara de Comercio A.G. son las que articulan a empresarios y prestadores, generan propuestas y cohesionan la oferta.
c. Culturales y especializados: Círculo de Guías de Turismo Cultural de Iquique, Asociación Gremial de Sandboard Chile, aportan valor a la experiencia turística con identidad cultural y turismo de naturaleza/deportivo.
d. Empresas privadas claves: Hotel Gavina, Turismo Soc. de Tarapacá, Turismo Aventura, representan la base de servicios de alojamiento y experiencias.
e. Individuos y emprendedores: Emprendedores y guías turísticos independientes, dinamizan el ecosistema, aportando innovación y cercanía.

Este grupo es fundamental para la implementación de políticas públicas, la atracción de turistas y el fortalecimiento de la identidad local. Su influencia es transversal y positiva, constituyéndose en aliados estratégicos.

2. Actores de Medio Interés / Influencia Positiva.

Aquí se ubican instituciones de apoyo, empresas de servicios y entidades culturales/educativas que tienen relevancia en el turismo, pero de forma complementaria.

a. Empresas de servicios y entretenimiento:
   Casino Dreams, Gran Cavancha, ZOFRI S.A.: generan externalidades positivas al atraer visitantes y dinamizar el consumo, aunque su eje principal no sea el turismo patrimonial.
b. Instituciones culturales y patrimoniales:
   Corporación Museo del Salitre (CMS), Dirección del Patrimonio Cultural, Museo Corbeta Esmeralda: aportan con infraestructura cultural y patrimonial de alto valor para la diversificación de la oferta.
c. Academia y formación:
   Universidad de Tarapacá – Sede Iquique, docentes especializados: proveen investigación y capital humano para profesionalizar el sector.
d. Instituciones públicas de apoyo:
   Mindep (Ministerio del Deporte): vinculado al turismo deportivo y recreativo.
e. Operadores turísticos y empresas privadas medianas:
   AGT. Mallku, Altos del Norte, Bergsport, Good Travel, Brutour, Terre Culturelle Andine: amplían el portafolio de experiencias, aunque con influencia menos decisiva que los grandes gremios.
f. Empresas y fundaciones locales:
   La Casona de Los Tatas, Fundación Paqarina, Hostal Li-Mirig: refuerzan la identidad y la oferta en segmentos específicos (gastronomía típica, turismo social, turismo comunitario).

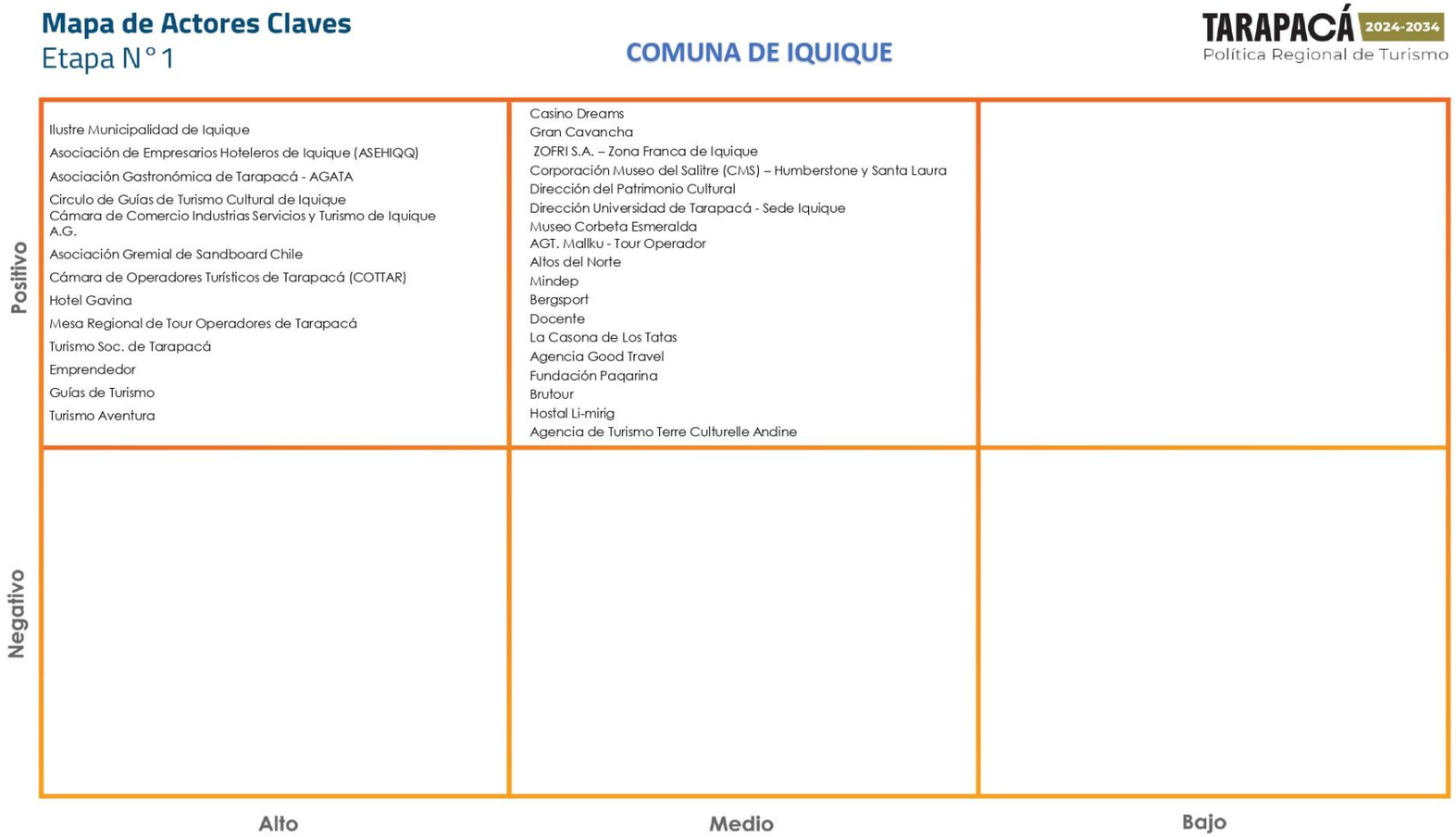
Estos actores son relevantes para enriquecer y diversificar la oferta turística, aportando elementos culturales, patrimoniales y recreativos. Su influencia es positiva, aunque menos determinante que la de los actores de interés alto.

3. Conclusiones generales para Iquique.

El ecosistema turístico de Iquique está dominado por un núcleo fuerte de actores de alto interés, mayoritariamente gremios empresariales, el municipio y organizaciones de guías/aventura. Existe un segundo anillo de actores de interés medio que complementan y fortalecen la experiencia turística a través de patrimonio cultural, recreación, educación y servicios de apoyo. Todos los actores identificados presentan influencia positiva, lo que sugiere un clima favorable para la cooperación, aunque con diferentes niveles de prioridad en la articulación.

La clave será consolidar un modelo de gobernanza turística local que integre al núcleo estratégico con los actores de apoyo, fomentando la coordinación entre sector público, privado, gremios y comunidad.

Cuadro 127. Mapa de Actores de la Comuna de Iquique.



Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, septiembre de 2025.

1.3.3.8.Análisis de Actores Claves – Comuna de Alto Hospicio.

1. Actores con alto interés y alta influencia positiva.

Este grupo constituye el núcleo estratégico para el desarrollo turístico comunal.

a. Municipalidad de Alto Hospicio: actor institucional clave, lidera la planificación y la gestión de iniciativas turísticas locales.
b. Mesa Regional de Tour Operadores de Tarapacá: coordina prestadores turísticos y fortalece la articulación con la región.
c. Parapente Alto Hospicio: aporta innovación y diversificación de la oferta con deportes de aventura.
d. Guías de Turismo: conectan directamente al visitante con los atractivos locales, siendo portadores de conocimiento y experiencia.
e. Hotel y Restaurant La Pampa: referente privado en servicios de alojamiento y gastronomía, estratégico para la acogida de turistas.
f. Brigada de Turismo y Patrimonio y Brigada de Voluntarios de Cultura, Turismo y Patrimonio: fortalecen la identidad local y promueven el turismo con enfoque comunitario y patrimonial.

Este conjunto de actores son los aliados estratégicos prioritarios, fundamentales para impulsar proyectos turísticos de impacto y consolidar la imagen de Alto Hospicio como destino.

2. Actores con interés medio y alta influencia positiva.

En este grupo se ubican actores que complementan y enriquecen el ecosistema turístico:

a. Gremiales y de representación: Cámara de Comercio de Alto Hospicio y el Tamarugal A.G., Organización Aymara de Alto Hospicio, Artesanos Hospicio. Representan sectores productivos y culturales que integran la cadena de valor.
b. Empresas privadas: Artfruit Servicios Alimenticios, Barlovento, Decoart, Madiso Lanas Hiladas de Alpaca, Vertical Adventure Chile, Terracielo Sabor y Vida, Andino Travel, Pankara, Karen Rivera Iribarren, Jocelyn Flores Castillo. Todas aportan a la diversificación de la oferta turística y al desarrollo económico local.
c. Instituciones sociales y educativas: Educadora de Párvulos, J.V. Tarapacá, Fundación Propaleo. Su contribución se centra en la vinculación social, cultural y comunitaria, potenciando el turismo desde la base territorial.

Aunque su influencia es más acotada que la del núcleo estratégico, estos actores tienen un rol positivo en la diversificación de experiencias y en el fortalecimiento cultural, productivo y social del turismo comunal.

3. Conclusiones.

Alto Hospicio presenta un núcleo sólido de actores estratégicos vinculados tanto al sector público como al privado y comunitario.

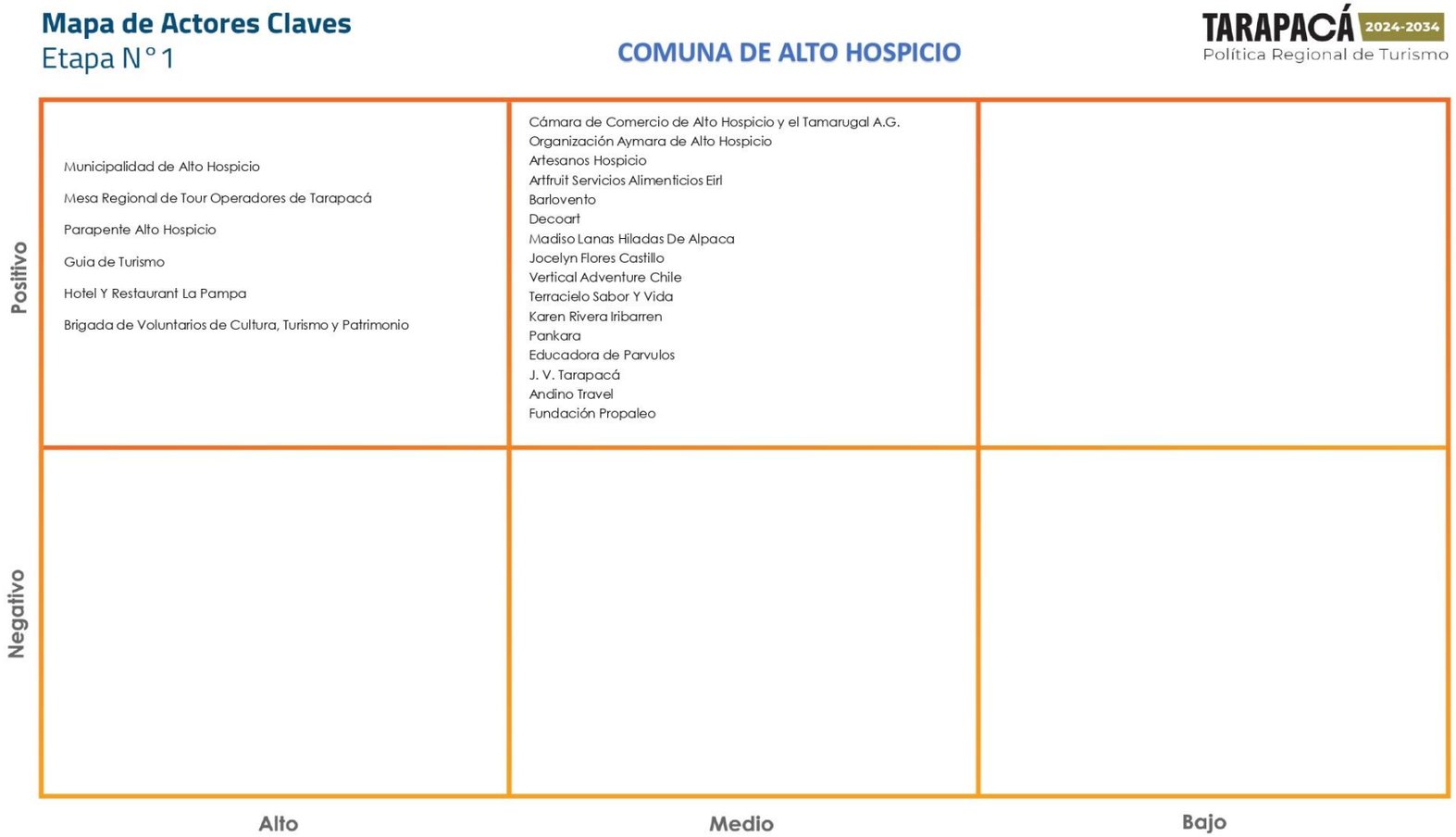
La presencia de brigadas de turismo y patrimonio demuestra un fuerte compromiso social y cultural, elemento diferenciador respecto a otras comunas.

El ecosistema turístico se ve complementado por múltiples actores de interés medio, especialmente emprendedores y pymes, que contribuyen a la innovación y diversificación de la oferta.

Todos los actores presentan influencia positiva, lo que configura un entorno de colaboración propicio para avanzar en proyectos comunales y regionales de turismo.

La clave estará en fortalecer la articulación entre municipalidad, gremios, brigadas patrimoniales y empresas privadas, generando gobernanza y proyectos integrados que potencien a Alto Hospicio como destino emergente.

Cuadro 128. Mapa de Actores de la Comuna de Alto Hospicio.



Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, septiembre de 2025.

1.4. ÁMBITOS PATRIMONIALES, CULTURALES Y NATURALES.

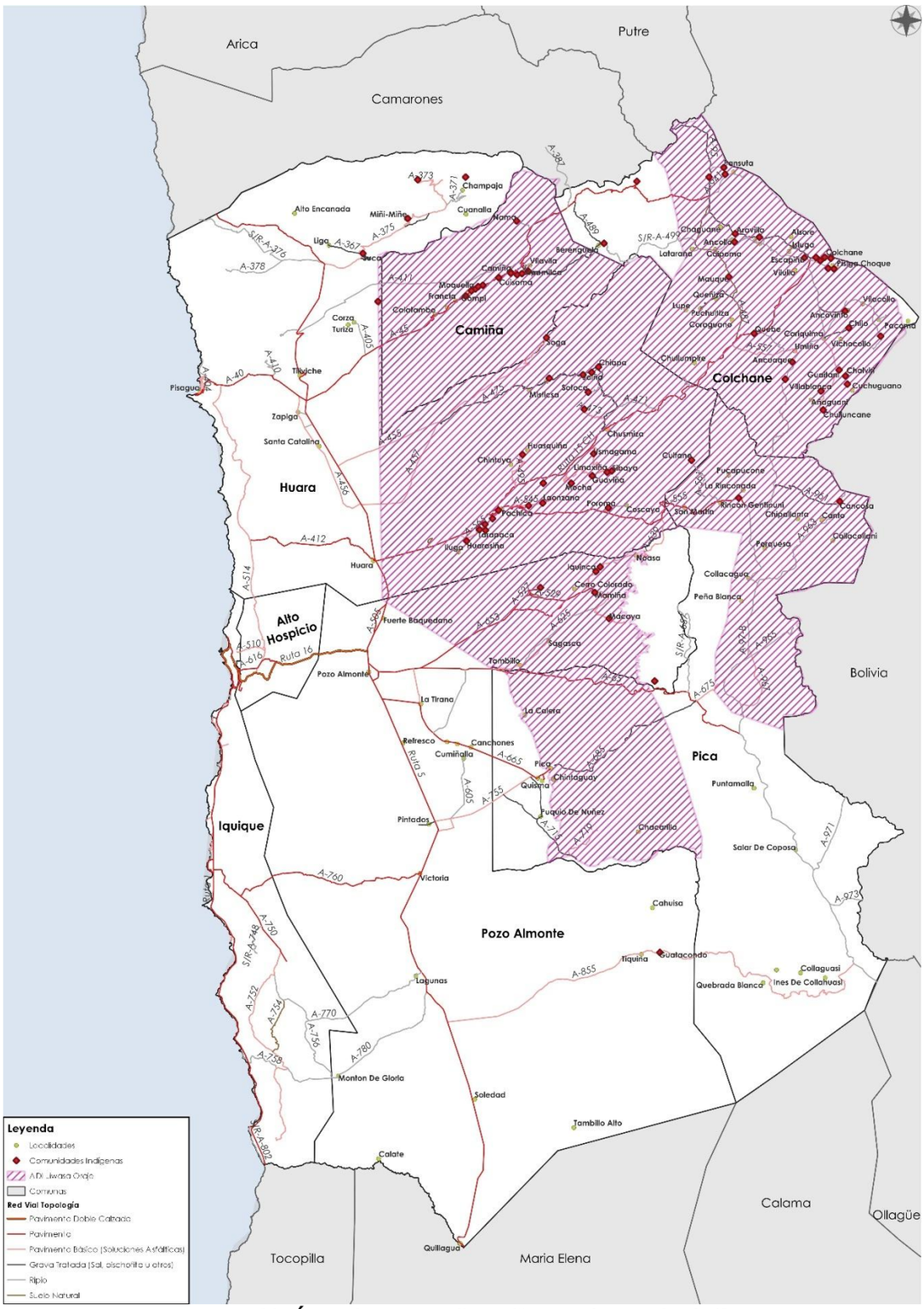
Las Áreas de Desarrollo Indígena (ADI), los sitios del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) y las Zonas de Interés Turístico (ZOIT) constituyen pilares estratégicos para la conservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural de la región de Tarapacá.

Las ADI se configuran como espacios de reconocimiento territorial y cultural de los pueblos originarios, donde se busca resguardar su cosmovisión, sus prácticas ancestrales y su vínculo histórico con la tierra. Paralelamente, los sitios SNASPE cumplen una función esencial en la protección de ecosistemas únicos del desierto y la precordillera andina, preservando biodiversidad, recursos hídricos y paisajes que se integran a la identidad regional. A su vez, las ZOIT potencian el desarrollo turístico planificado en áreas con alto valor cultural, natural y social, articulando la participación de comunidades, sector privado y Estado.

La convergencia de estos tres instrumentos permite consolidar un modelo de turismo sustentable en Tarapacá, donde la riqueza natural se complementa con el legado cultural indígena, fortaleciendo la cohesión social y la economía local. Así, ADI, SNASPE y ZOIT no solo protegen territorios estratégicos, sino que se transforman en un patrimonio común que sustenta la identidad regional y proyecta al turismo como motor de desarrollo inclusivo y respetuoso del entorno.

Así también y si bien en el marco normativo del informe ya se identificaron disposiciones legales y éticas relevantes, el verdadero potencial de Tarapacá se activa cuando dichos marcos se traducen en roles claros, capacidades concretas y resultados medibles para las comunidades locales e indígenas que habitan y significan los territorios. Por eso, el objetivo de esta introducción es explicitar cómo aplicamos esos marcos al análisis y, a partir de ellos, determinar el mejor rol que deberían asumir las comunidades en la cadena de valor del turismo cultural y patrimonial regional, con un tono de co-creación: no solo es posible, sino conveniente y perentorio en alinear derechos, salvaguardas y oportunidades económicas con una gobernanza más participativa y vinculante.

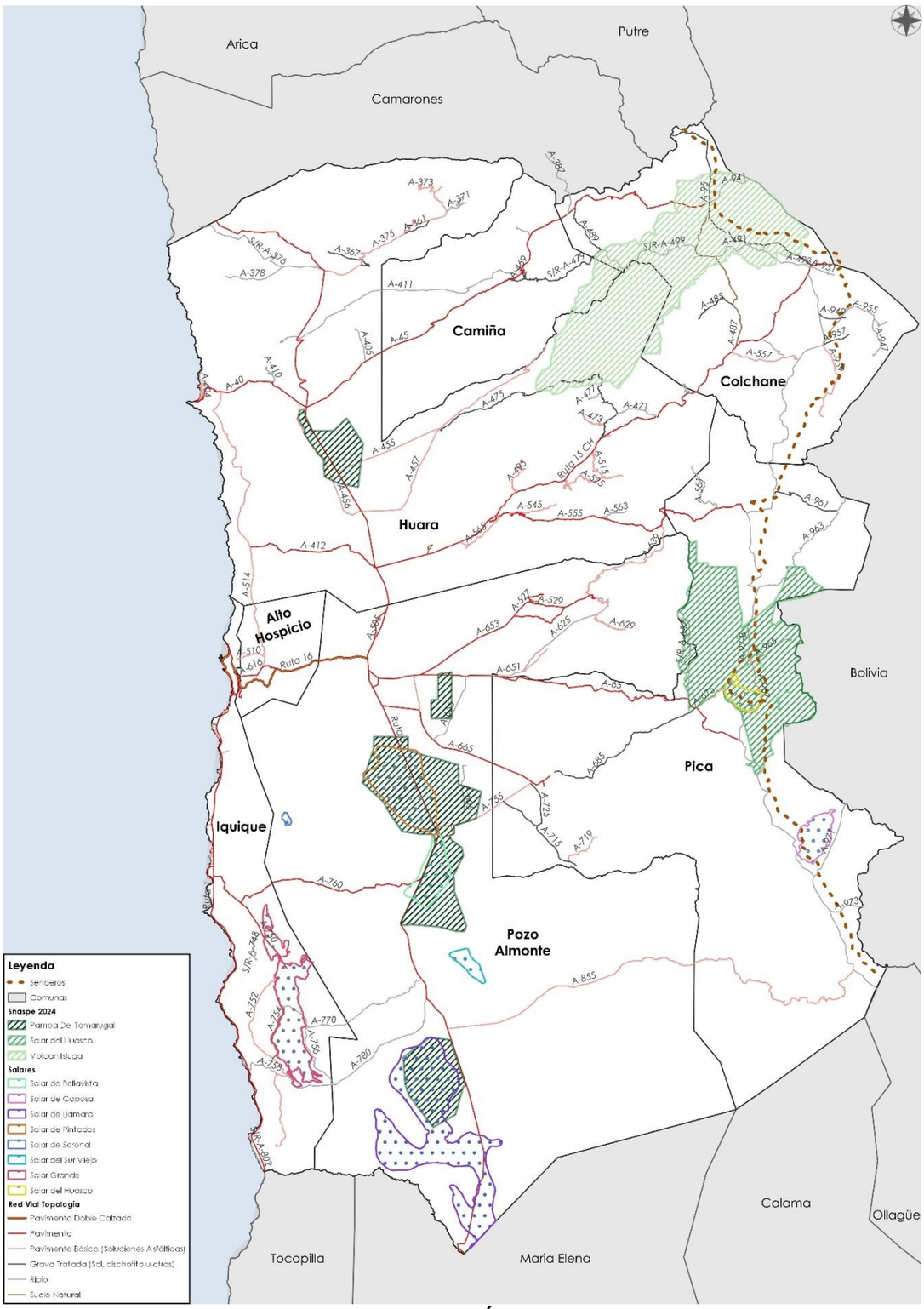
En el plano internacional, el **Convenio Nº 169 de la OIT** ofrece el pilar jurídico más sólido para orientar la relación entre el Estado, la industria turística y los pueblos indígenas. Su aporte al presente análisis es relevante. Primero, reconoce la identidad y los sistemas de organización propios de las comunidades, lo que nos lleva a privilegiar arreglos institucionales que respeten autoridades tradicionales, calendarios rituales y modos de vida. Segundo, insta a la consulta de buena fe, previa y oportuna en materias susceptibles de afectarles directamente, lo que en turismo se traduce en abrir la toma de decisiones desde las fases de diseño (no solo en ejecución) y con información adecuada, concesiones o cambios normativos en áreas de alto valor cultural y ambiental.



Mapa 29. Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje[45].

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de archivos Shapefile de la CONADI, 2025.

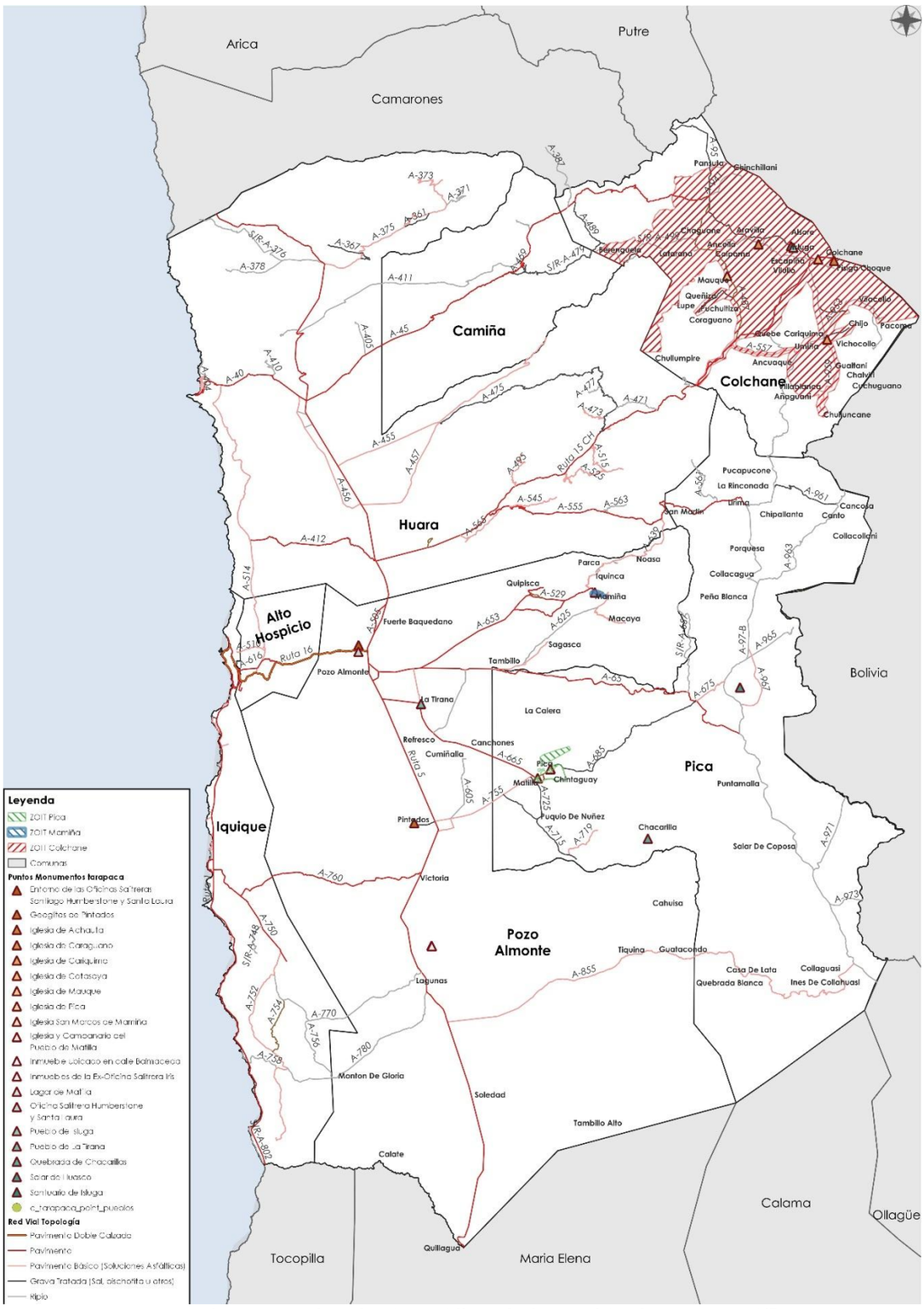
45 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1b4b6fcm7Ewe0TLm5l4cpsT9iKqWvlZ3N/view?usp=drive_link



Mapa 30. Parques Nacionales y Áreas Protegidas (SNASPE)[46].

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de archivos Shapefile del Ministerio de Medio Ambiente, 2025.

46 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1uB5wqkgce_xAi1rZC6k4i9AL6E4Gs8WK/view?usp=drive_link



Mapa 31. Zonas de Interés Turístico de la Región de Tarapacá[47].

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de archivos Shapefile de la Subsecretaria de Turismo, 2025.

47 Para una mejor visualización del mapa, se sugiere revisar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1Pv6xmiAnrzXMDpdfMzYPKixG3d0R-aqY/view?usp=drive_link

Con lo anterior y en consecuencia, en este análisis se propone con los insumos normativos revisados una metodología de co-diseño, donde las comunidades pueden definir condiciones de acceso, protocolos culturales, rutas de visita, límites de capacidad de carga, manejo de residuos y criterios de distribución de beneficios.

Asimismo, este estándar se aterriza en Chile a través del D.S. N° 66/2013, que reglamenta la consulta indígena, complementando el mandato internacional con procedimientos. Para el presente análisis, el D.S. 66 opera como un marco operativo: de él derivamos la necesidad de identificar a las instituciones representativas, garantizar su participación y prever mecanismos de seguimiento a los acuerdos.

Ahora bien, la experiencia regional muestra que, cuando la participación se combina con instrumentos colaborativos (por ejemplo, comités de sitio o convenios de administración compartida), se producen soluciones más estables y legitimadas socialmente. Por eso, en las recomendaciones más adelante proponemos modelos de cogestión para sitios sensibles (geoglifos, icnitas, iglesias andinas, termas altoandinas), con mesas que integren comunidades, municipios, administradores de áreas protegidas y actores sectoriales.

Un segundo conjunto de marcos internacionales imprescindible es el de la UNESCO. La Convención de 1972 (patrimonio mundial) otorga criterios de Valor Universal Excepcional (VUE) que orientan la conservación del patrimonio industrial salitrero (Humberstone y Santa Laura), reforzando estándares de gestión, planes de conservación, interpretación y control de flujos. La Convención de 2003 sobre Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) refuerza que las expresiones vivas como las fiestas, danzas, saberes, música y culinaria no pueden separarse de sus portadores.

En términos prácticos, esta convención nos inspira a que los modelos de turismo cultural en Tarapacá no "externalicen" el PCI, sino que pongan a los portadores como anfitriones, intérpretes y beneficiarios de las experiencias, con protocolos de registro audiovisual consentido, calendarios respetados, y propiedad intelectual salvaguardada.

A nivel nacional, el análisis acude a cuatro pilares reguladores y de política pública:

1. Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales y su institucionalidad asociada (Consejo de Monumentos Nacionales, categorías como Monumento Histórico, Zona Típica, Santuario de la Naturaleza). En ese sentido, se vincula con el turismo al otorgar la obligación de resguardo y autorización para intervenciones, la planificación de visitas y la necesidad de planes de manejo específicos, particularmente en geoglifos, arte rupestre, conjuntos urbanos y santuarios como el Cerro Dragón. En términos de rol comunitario, esta ley justifica la participación de custodios locales en vigilancia, interpretación y mediación, dado que el control centralizado resulta más eficaz cuando se apoya en relevos territoriales confiables.

2. Ley N° 18.362 que crea el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE). En Tarapacá, con el PN Volcán Isluga, PN Salar del Huasco y RN Pampa del Tamarugal, su contribución es central: define usos compatibles, ordena el uso público y la capacidad de carga y promueve un enfoque ecosistémico para humedales, bofedales y matorrales desérticos. En ese sentido, se vincula con el turismo respecto a integrar a las comunidades en la definición de circuitos, horarios de visita, señalética bilingüe y en la educación ambiental; además, existen iniciativas actuales de del ingreso digital (p. ej., pases con código), los cuales sirven para trazabilidad y transparencia en la redistribución de ingresos.

3. Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC), con herramientas como el Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial (RPAI). En la práctica respecto al turismo, esto habilita programas de salvaguarda y cofinanciamiento para portadores y sitios; y en este análisis, pretende justificar líneas de apoyo a guiones museográficos renovados, digitalización de colecciones, formación de mediadores culturales y fortalecimiento de oficinas municipales de turismo y patrimonio, hoy esenciales para articular lo local con lo regional.

4. Código de Ética de Turismo Indígena (Provincia del Tamarugal), construido con base en estándares internacionales (OMT, Declaración de Larrakia) y en procesos locales. Su valor para el presente análisis es operacional: convierte principios (respeto, protección, consulta, empresa, comunidad) en reglas de relación entre operadores, visitantes y comunidades; guía protocolos de conducta en fiestas y rituales; orienta el uso de

imágenes y relatos; y sugiere criterios de distribución de beneficios. Por ello, la utilización es un aspecto ancla en la ética para los modelos de gestión propuestos.

Adicionalmente, la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas aporta un fundamento de política pública que el análisis traduce en decisiones: participación efectiva, reconocimiento de territorios y protección especial del patrimonio indígena, privilegiando arreglos que empoderen a las comunidades como co-gestoras y beneficiarias del turismo.

Con ese marco, el presente análisis determina el "mejor rol" de las comunidades locales e indígenas a través de seis funciones complementarias que guían las propuestas posteriores:

1. **Co-diseñadoras y co-gestoras de sitios.** La combinación OIT 169, D.S. 66, Ley de Monumentos y SNASPE a través del análisis se recomendaría impulsar comités de sitio comunitario para geoglifos (Pintados, Gigante de Tarapacá), arte rupestre (Ariquilda), icnitas (Chacarilla), iglesias andinas y termas (Enquelga, Puchuldiza). Aquí, el mejor rol comunitario es estructural: definir trazados, cupos, horarios, narrativas, precios y usos compatibles. La co-gestión reduce conflictos, aumenta el cumplimiento y mejora la calidad de la experiencia.

2. **Anfitrionas y proveedoras de servicios**. Inspirados en la UNESCO y el Código de Ética, proponemos que la experiencia turística sea conducida por portadores (guías locales acreditados, cocineras tradicionales, maestros tejederos, músicos), o en común acuerdo entre las partes y/o no solo subcontratada sin su presencia o acuerdo. Con ello se resuelve el clásico dilema entre "espectáculo" y "patrimonio vivo": el visitante participa de un encuentro respetuoso, mientras los saberes mantienen su contexto social y beneficio económico directo.

3. **Custodias del relato y de la propiedad intelectual**. El patrimonio de Tarapacá no es solo objetos o paisajes: son relatos (salitre y mundos del trabajo, caravanas andinas, devociones marianas, memorias portuarias) que deben contarse en primera persona. Por tanto, el mejor rol comunitario implica la conservación narrativa y autorización de uso de imágenes, símbolos y marcas identitarias, previniendo la folclorización y la apropiación cultural.

4. **Monitoras e inspectoras del uso público.** La fragilidad del desierto absoluto, de los bofedales y de los paneles de geoglifos hace inviable un turismo "sin control". Las comunidades deben alcanzar una capacitación turística y seguridad, así como un equipamiento adecuado, ya que son las mejores guardianas de senderos, miradores, pasarelas y perímetros sagrados, garantizando una experiencia segura y de bajo impacto.

5. **Beneficiarias preferentes y articuladoras de cadenas cortas**. En línea con la OIT 169 y el Código de Ética, la comunidad debe ser beneficiaria prioritaria del valor generado: empleo local, porcentajes del ticket de acceso, tiendas de sitio, gastronomía y compras públicas locales en eventos y temporadas. Esto integra economía y cultura, reduce la fuga de ingresos y distribuye el turismo a lo largo de los corredores.

6. **Innovadoras y evaluadoras.** El turismo cambia; por ello, proponemos indicadores participativos (empleo local, gasto en proveedores comunitarios, satisfacción de portadores, estado de conservación) que permitan aprender haciendo. Las comunidades deben evaluar y ajustar rutas, guiones, cupos y políticas de precios frente a la evidencia.

1.4.1.Propuesta de Corredores Patrimoniales Protegidos.

La aplicación territorial de estos marcos y roles se organiza en la propuesta de **Cinco Corredores Patrimoniales Protegidos** que el análisis propone para Tarapacá, articulando patrimonio natural, cultural y mixto con gobernanza y logística:

1. **Corredor Industrial Salitrero y Minero (Humberstone, Santa Laura y Pisagua):** Aquí prima la Convención UNESCO 1972 y la Ley de Monumentos. Rol comunitario: memoria viva, mediación en teatro de sitio, guías ferroviarios y salitreros-mineros, tiendas de patrimonio local y control de flujos en temporadas. La consulta indígena aplica cuando medidas puedan afectar comunidades aledañas o territorios de significación cultural. Cabe destacar que este corredor suma elementos patrimoniales de Huara y sitios mineros de Alto Hospicio (Huantajaya).

2. **Corredor Geoglifos y Arte Rupestre (Pintados, Ariquilda y Gigante de Tarapacá):** Relevan Ley 17.288 y, en el caso de Pintados, la gestión en área protegida (RN Pampa del Tamarugal). Rol comunitario: co-gestión de accesos, guías obligatorios, pasarelas y conservación de relatos. El Código de Ética guía protocolos audiovisuales y de conducta.

3. **Corredor Precordillera y Altiplano Andino (Isluga, Bofedales y Comunidades):** El SNASPE marca el uso público; OIT 169 y D.S. 66 encauzan la participación en termas, bofedales y sitios rituales. Rol comunitario: guías de alta montaña, calendarios rituales, alojamiento rural, gastronomía tradicional y educación ambiental.

4. **Corredor Humedales (Salar del Huasco y complementos):** SNASPE y criterios de sitio Ramsar orientan la conservación. Rol comunitario: monitoreo de fauna, control de actividades de visita (observación a distancias seguras), relato de saberes hídricos y pastoriles; beneficio compartido a través de servicios regulados.

5. **Corredor Iquique Geológico–Costero (Cerro Dragón y costa):** La categoría de Santuario de la Naturaleza y la Ley de Monumentos estructuran el manejo; rol comunitario: guías urbanos–naturales, prevención de erosión en dunas, rutas patrimoniales costeras con pescadores y cultores locales.

En ese sentido, los riesgos identificados en el análisis se asumen a través de los marcos normativos actuales y que ofrecen herramientas concretas para mitigarlos: capacidad de carga (SNASPE), autorizaciones y sanciones (Ley de Monumentos), consulta y acuerdo (OIT 169 y D.S. 66) y ética aplicada (Código de Ética). Este análisis propone que cada sitio tenga un plan de operación con: un comité de sitio y reglamento; protocolos culturales (fotografía, rituales y registro); esquema de beneficios (porcentajes claros para comunidad, conservación y operación); indicadores participativos y reportes públicos; e itinerarios formativos para guías, anfitriones y gestores locales.

Finalmente, cabe subrayar por qué este enfoque armoniza el desarrollo turístico en la región de Tarapacá. Primero, porque aumenta la calidad de la experiencia: visitantes mejor informados, con expectativas realistas y contacto auténtico con portadores culturales. Segundo, porque reduce conflictos y costos de transacción: acuerdos previos, reglas claras y trazabilidad de ingresos generan confianza. Tercero, porque distribuye el valor hacia zonas rurales y altoandinas, contribuyendo al desarrollo inclusivo y a la resiliencia de oficios y lenguas. Y cuarto, porque honra la singularidad de Tarapacá: una región donde el desierto más árido del mundo convive con rutas prehispánicas, religiosidades sincréticas, ciudades-puerto, patrimonio industrial y humedales de altura. Integrar marcos normativos con roles protagónicos de sus comunidades no solo es cumplir la ley: es asegurar que el turismo sea un aliado estratégico de la conservación, la identidad y el bienestar local.

En suma, este apartado utiliza los marcos OIT 169, D.S. 66, UNESCO 1972/2003, Ley 17.288, SNASPE y el Código de Ética de Turismo Indígena como andamiaje para proponer roles claros en la co-creación, el diseño del turismo, comunidades anfitrionas, custodias, monitoras, beneficiarias preferentes e innovadoras y mecanismos de implementación que hacen del turismo cultural y patrimonial de Tarapacá una política de Estado con rostro comunitario: legalmente sólida, socialmente justa y técnicamente viable.

En ese sentido, se presentan a continuación la descripción de los Corredores Patrimoniales Protegidos y sus componen más relevantes

1. **Corredor Precordillera y Altiplano Andino (Isluga, Bofedales y Comunidades).**

   a. **Parque Nacional Volcán Isluga (SNASPE).**

   - ✓ Descripción técnica. Área protegida creada en 1967 en el altiplano de Tarapacá (Colchane/Huara), con biodiversidad altoandina —vicuña, suri, tagua andina y tres especies de flamencos en categoría de conservación—, humedales y bofedales, además de cerros tutelares y espacios sagrados del pueblo aymara. Gestión de uso público CONAF.
   - ✓ Grado de potencial. Muy alto (naturaleza y cultura andina; astroturismo; turismo científico).
   - ✓ Impacto turístico. Positivo con capacidad de carga, guías locales y señalética bilingüe; riesgo de compactación de bofedales y perturbación de fauna si se masifica sin control.
   - ✓ Vinculación. Precordillera y Altiplano Andino.

   b. **Santuario/Conjunto de Isluga (Monumento Histórico; Zona Típica).**

   - ✓ Descripción técnica. Complejo cultural con iglesia, campanario exento, muro perimetral y cancha ceremonial; arquitectura con muros apircados de piedra y estuco de cal, data XVIII; centro de ritualidad aymara. Declaratorias en CMN/Chile Patrimonios.
   - ✓ Grado de potencial. Muy alto (turismo cultural–devocional; arquitectura andina).
   - ✓ Impacto turístico. Requiere protocolos culturales (fotografía, horarios, registro) y guías locales; riesgo de fatiga del inmueble y tensiones con calendarios rituales.
   - ✓ Vinculación. Precordillera y Altiplano Andino.

   c. **Fiesta de La Tirana.**

   - ✓ Descripción técnica. Mayor celebración devocional del Norte Grande (julio), con bailes religiosos y fuerte memoria pampina; el Ministerio, SNPC y Archivo Nacional mantienen contenidos y acciones de salvaguarda; reconocida a nivel nacional (iniciativas parlamentarias y difusiones gubernamentales recientes).
   - ✓ Grado de potencial. Muy alto (producto cultural ancla; rutas devocionales; mediación patrimonial).
   - ✓ Impacto turístico. Positivo con plan de movilidad, limpieza, compra local y cumplimiento de código de conducta; riesgo de sobre concentración y apropiación cultural si no media la gobernanza local.
   - ✓ Vinculación. Precordillera y Altiplano Andino.

   d. **Fiesta de San Lorenzo de Tarapacá (10 de agosto).**

   - ✓ Descripción técnica. Celebración masiva en el pueblo de Tarapacá; ritos distintivos como la Rompía del Día; articulada históricamente con la devoción regional.
   - ✓ Grado de potencial. Muy alto (itinerarios devocionales; turismo cultural comunitario).
   - ✓ Impacto turístico. Positivo con aforos, alojamiento temporal y protocolos; riesgo de saturación del poblado.
   - ✓ Vinculación. Precordillera y Altiplano Andino.

   e. **Iglesias de Pica y Matilla (Monumentos Históricos).**

   - ✓ Descripción técnica. Conjuntos religiosos coloniales en oasis precordillerano; Iglesia de Pica (DS 745/1977) con restauración reciente; Iglesia y campanario de Matilla declarados MH (DS 5058/1951).
   - ✓ Grado de potencial. Alto (rutas de arquitectura de oasis + calendario ritual).
   - ✓ Impacto turístico. Requiere aforos, cuidado frente a microvibraciones, y autorizaciones CMN para intervenciones.
   - ✓ Vinculación. Precordillera y Altiplano Andino.

2. **Corredor Geoglifos y Arte Rupestre (Pintados, Ariquilda y Gigante de Tarapacá).**

   a. **Geoglifos de Pintados (Monumento Histórico) y Museo de Sitio.**

   - ✓ Descripción técnica. Conjunto de más de 60 paneles y casi 450 figuras en 3 km; emplazado en RN Pampa del Tamarugal con Museo de Sitio y control de accesos; administración CONAF/uso público.
   - ✓ Grado de potencial. Muy alto (interpretación arqueológica; educación patrimonial).
   - ✓ Impacto turístico. Positivo con pasarelas y guías; riesgo de daño irreparable si hay pisoteo o tránsito vehicular fuera de sendero.
   - ✓ Vinculación. Geoglifos y Arte Rupestre.

   b. **Gigante de Tarapacá – Cerro Unita (Monumento Arqueológico).**

   - ✓ Descripción técnica. Geoglifo antropomorfo de ≈86 m (superficie ~3.000 m²), con figuras asociadas; entorno protegido como Bien Nacional Protegido y referenciado por SNPC/CMN.
   - ✓ Grado de potencial. Muy alto (ícono regional; relato caravanero/calendárico).
   - ✓ Impacto turístico. Requiere miradores delimitados y control de accesos; alto riesgo de pisoteo y grafitis.
   - ✓ Vinculación. Geoglifos y Arte Rupestre.

   c. **Arte rupestre de Ariquilda (Camiña).**

   - ✓ Descripción técnica. Sitio con alta densidad de motivos y articulación a rutas caravaneras; base científica pionera (Chungara) y guías de manejo/interpretación (UTA–MASMA).
   - ✓ Grado de potencial. Alto (visita guiada de bajo impacto; turismo científico).
   - ✓ Impacto turístico. Acceso restringido; riesgo de grafitis y pérdida de pátinas sin vigilancia comunitaria.
   - ✓ Vinculación. Geoglifos y Arte Rupestre.

3. **Corredor Industrial Salitrero y Minero (Humberstone, Santa Laura y Pisagua).**

   a. **Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura (Sitio UNESCO).**

   - ✓ Descripción técnica. Complejo industrial salitrero del desierto, VUE por cultura pampina y su impacto en la historia social; reportes de conservación (lista en peligro durante años).
   - ✓ Grado de potencial. Muy alto (teatralización de sitio, rutas ferroviarias, memoria del trabajo).
   - ✓ Impacto turístico. Positivo con capacidad de carga por recinto, seguridad estructural y mediación con comunidades pampinas.
   - ✓ Vinculación. Industrial Salitrero y Minero.

   b. **Conjunto patrimonial y Sitio de Memoria en Pisagua (MH).**

   - ✓ Descripción técnica. Ex Cárcel Pública, Escuela de Pisagua y Sitio de Memoria ex Campo de Prisioneros con declaratoria 2023 (D° N°32); procesos de restauración en curso y gestión interinstitucional.
   - ✓ Grado de potencial. Alto (turismo de memoria y derechos humanos).
   - ✓ Impacto turístico. Requiere código de interpretación sensible y acompañamiento de sitio de memoria; riesgo de banalización si se mercantiliza sin enfoque de derechos.
   - ✓ Vinculación. Industrial Salitrero y Minero.

4. **Corredor Iquique Geológico–Costero (Cerro Dragón y Costa).**

   a. **Santuario de la Naturaleza Cerro Dragón (Iquique).**

   - ✓ Descripción técnica. Gran duna urbana (4 km; 337,53 ha); hito geomorfológico y urbano del litoral del Norte Grande; declaratoria de Santuario (2005) y ficha técnica CMN.
   - ✓ Grado de potencial. Muy alto (aventura urbana, educación geológica, miradores).
   - ✓ Impacto turístico. Positivo con zonificación y horarios; riesgo de erosión y conflictos de capacidad de carga en eventos.
   - ✓ Vinculación. Iquique Geológico–Costero.

b. Circuitos costeros y urbanos (apoyo SERNATUR).

- ✓ Descripción técnica. Oferta urbana–costera articulada por SERNATUR Tarapacá: pueblos de Tarapacá, oasis (Pica/Matilla), litoral y festividades como La Tirana y San Lorenzo en el relato regional.
- ✓ Grado de potencial. Alto (combinación mar–desierto–patrimonio).
- ✓ Impacto turístico. Requiere gestión de flujos entre ciudad y desierto, y campañas de conducta responsable.
- ✓ Vinculación. Iquique Geológico–Costero.

5. Corredor Humedales Altoandinos (Salar del Huasco).

a. Parque Nacional Salar del Huasco (SNASPE; Sitio Ramsar).

- ✓ Descripción técnica. Parque Nacional creado en 2023 (110.049 ha), cuenca endorreica altoandina en Pica con relevancia para flamencos y aves acuáticas; ficha SIMBIO y nota CONAF.
- ✓ Grado de potencial. Muy alto (observación de aves, paisaje de salares, educación ambiental).
- ✓ Impacto turístico. Positivo con distancias de observación, control de tránsito vehicular y monitoreo de avifauna; riesgo de compactación y molestias a nidificación.
- ✓ Vinculación. Humedales Altoandinos.

6. Áreas naturales articuladoras.

a. Reserva Nacional Pampa del Tamarugal y Museo de Sitio Geoglifos de Pintados.

- ✓ Descripción técnica. Llanura árida con tamarugos (Prosopis tamarugo), equipamiento de uso público (Museo de Sitio; centro de educación); nodo de articulación entre corredor de geoglifos y accesos desde Ruta 5.
- ✓ Grado de potencial. Alto (interpretación natural + cultural).
- ✓ Impacto turístico. Positivo si las visitas se concentran en senderos y pasarelas; riesgo de dispersión de flujos en laderas con geoglifos.
- ✓ Vinculación. Geoglifos y Arte Rupestre (y bisagra con Altiplano/Iquique).

b. Santuario de la Naturaleza Quebrada de Chacarilla (icnitas).

- ✓ Descripción técnica. Santuario (2004; 16.070 ha) con icnitas jurásico–cretácicas en cinco puntos; relevancia paleontológica y educativa; referencia oficial SIMBIO/MMA.
- ✓ Grado de potencial. Alto (turismo científico–educativo; geoturismo).
- ✓ Impacto turístico. Positivo con pasarelas/señalética; riesgo de robo de piezas y erosión sin vigilancia comunitaria.
- ✓ Vinculación. Logística Altiplano y Humedales Altoandinos (accesos desde Pica).

Dar a las comunidades locales e indígenas un rol protagónico y co-gestor importa porque convierte derechos en práctica (Convenio 169, Ley de Monumentos, UNESCO), asegura relatos en primera persona y protocolos culturales, mejora conservación con monitoreo comunitario y aforos, distribuye valor (empleo, compras locales, fondos comunitarios) con transparencia, disminuye conflictos mediante mesas de sitio y reglas claras, y abre oportunidades a mujeres y jóvenes vía capacitación y emprendimientos. Además, eleva la calidad de la experiencia turística, refuerza la identidad y la lengua, y aumenta resiliencia ante cambios climáticos o de demanda al diversificar productos. Patrimonio y bienestar avanzan juntos, sustentablemente en ese sentido, se presentan a continuación de manera más detallada los roles propuestos para la gestión del patrimonio protegido:

1. Co-diseñadoras y co-gestoras de sitios.

a. Roles:
- ✓ Participación en el diseño de rutas, miradores, pasarelas, centros de visitantes, guiones y calendarios de visita.
- ✓ Firma de convenios de administración compartida (sitios arqueológicos, iglesias, termas, humedales) o concesiones con cláusulas de: empleo local, compras locales, PI, protocolos culturales y metas de conservación.
- ✓ Veto técnico a usos incompatibles (filmaciones no consentidas en ritos).

b. Aplicación por corredor:
   - ✓ Geoglifos & Arte Rupestre: guiado obligatorio, pasarelas y puntos de observación; prohibición de ingreso a laderas/paneles.
   - ✓ Altiplano Andino: coordinación con calendarios rituales; cierres temporales por ceremonias o por recuperación de bofedales.
   - ✓ Industrial Salitrero: recorridos seguros y teatro de sitio (memoria obrera, género, niñez pampina).
   - ✓ Iquique Geológico–Costero: zonificación recreativa en Cerro Dragón, convivencia con deportes y educación geológica.
   - ✓ Humedales Altoandinos: distancias mínimas a aves, puntos de avistamiento y guías especializados.

2. Anfitrionas y proveedoras de servicios.

a. Roles:
   - ✓ Guías locales acreditados (naturaleza, arqueología), anfitriones de centro de visitantes, operadoras de gastronomía/mercados de producto local, artesanías con marca colectiva.
   - ✓ Itinerarios "de portadores": aprender tejidos, gastronomía andina, música danzada, termalismo comunitario.

b. Aplicación por corredor:
   - ✓ Altiplano Andino: guías de altura y PCI; alojamiento rural (casas de familia) y gastronomía de oasis/altiplano.
   - ✓ Geoglifos: guías-intérpretes con enfoque "caravanas y cosmología"; tienda de sitio con libros/mapas locales.
   - ✓ Industrial Salitrero: mediadores de memoria; rutas obreras, coros, teatro de sitio.
   - ✓ Iquique Geológico: guías urbanos-naturales (duna, acantilados, historia portuaria); escuelas de Sandboard con certificación.
   - ✓ Humedales: Observación de aves con guías entrenados y códigos éticos de avistamiento.

3. Custodias del relato y de la propiedad intelectual.

a. Roles:
   - ✓ Curaduría narrativa en primera persona (memorias pampinas, cosmovisión andina, devociones, oficios).
   - ✓ PI colectiva: consentimiento para uso de imágenes, diseños, música y relatos; licencias (no exclusivas, reversibles) y royalties a Fondo Comunitario.
   - ✓ Archivo comunitario (digital y físico) y control sobre marcas colectivas (tejidos, gastronomía, música).

b. Aplicación por corredor:
   - ✓ Altiplano Andino: fiestas y ritos con líneas rojas (no filmación de momentos sagrados sin permiso).
   - ✓ Geoglifos: relato científico + comunitario (quiénes y por qué los trazaron; no difundir ubicaciones sensibles).
   - ✓ Industrial Salitrero: memoria obrera con enfoque de derechos humanos; cuidado con narrativa de sitios de memoria.
   - ✓ Iquique Geológico: narrativa geológica/urbana, sin banalizar patrimonio.
   - ✓ Humedales: ciencia ciudadana con consentimiento y datos compartidos (no geolocalizar nidos).

4. Monitoras e inspectoras del uso público.

a. Roles:
   - ✓ Guardaparques/monitores comunitarios con capacitación (primeros auxilios, altura, fauna, prevención de incendios, manejo de visitantes).
   - ✓ Conteo de ingresos, control de drones, verificación de senderos y distancias a fauna/sitios sagrados.

b. Aplicación por corredor:
   - ✓ Geoglifos: control de accesos, cero off-road, patrullas a pie con observación de paneles.
   - ✓ Altiplano/Humedales: distancias a bandadas; cierres por nidificación o sequías.
   - ✓ Iquique Geológico: vigilancia de zonas de duna y eventos; coordinación con seguridad municipal.
   - ✓ Industrial: rutas seguras en inmuebles; control de aforos.

5. Beneficiarias preferentes y articuladoras de cadenas cortas.

a. Roles:
   - ✓ Empleo local (metas anuales), compras locales (mínimos obligatorios), contratos marco con cooperativas, tiendas de sitio abastecidas por productores del corredor.
   - ✓ Transparencia: reportes públicos de ingresos/gastos, auditoría social, cartelera de precios (evitar intermediación extractiva).

b. Aplicación por corredor:
   - ✓ Altiplano Andino: propender a alimentos locales (quinua, papas nativas y similares), textiles, baños termales comunitarios.
   - ✓ Industrial: artesanías con relatos; alimentación y transporte local.
   - ✓ Iquique Geológico: experiencias con pescadores y caletas; guías urbanos.
   - ✓ Humedales: guías y operadores de naturaleza del entorno; souvenirs educativos (no fauna/partes).

6. Innovadoras y evaluadoras.

a. Roles:
   - ✓ Pilotaje de nuevos productos (p. ej., rutas nocturnas con astronomía andina; laboratorios de gusto; teatro de sitio; geoturismo escolar).
   - ✓ Indicadores comunitarios y toma de decisiones basada en evidencia: ajustar cupos, rutas, horarios y precios según datos.

b. Indicadores mínimos (todos los corredores):
   - ✓ Económicos: % empleo local, % compras locales, ingreso comunitario por ticket/servicios, gasto promedio visitante, rotación de proveedores.
   - ✓ Socioculturales: nº portadores contratados, nº talleres, uso de lengua (señalética/guía), satisfacción de portadores, registros con consentimiento.
   - ✓ Ambientales/patrimoniales: estado de senderos/paneles, basura retirada, incidentes con fauna; cumplimiento de aforos y distancias; intervenciones autorizadas.
   - ✓ Gobernanza: nº sesiones Consejo/Comité, cumplimiento de acuerdos, reclamaciones y resolución, rendiciones públicas.

1.4.2.Sitios Patrimoniales de la Región de Tarapacá.

Un aspecto relevante es el diagnóstico del patrimonio salitrero. En ese sentido en la Provincia del Tamarugal se elaboró en un esfuerzo sistemático liderado por la Corporación Museo del Salitre y financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá el estudio **"Diagnostico de Patrimonio Salitrero de la Provincia del Tamarugal[48]".** El proyecto, ejecutado entre 2011 y 2012, se focalizó en las comunas de Pozo Almonte y Huara, donde se concentra la mayor densidad de restos salitreros en la Pampa del Tamarugal.

Asimismo, en el estudio se partió de la premisa de que el patrimonio salitrero no solo es una herencia material e inmaterial única en el mundo, sino que constituye un elemento clave de la identidad regional y nacional, y un recurso con potencial para el desarrollo cultural, educativo y turístico sustentable. Sin embargo, también se constató en el estudio su enorme fragilidad, derivada del abandono, el saqueo, la presión inmobiliaria y la falta de gestión integral.

En este marco, se presentan los principales hallazgos, entendidos como insumos claves para el análisis técnico del patrimonio salitrero, considerando su estado de conservación, valor cultural y potencial turístico, así como los desafíos asociados a su gestión, resguardo y proyección territorial.

a. Objetivos principales.

1. Diagnóstico integral: levantar información general y específica sobre las oficinas salitreras, su estado de conservación y su valor patrimonial.

2. Orientaciones estratégicas: definir lineamientos para la protección y eventual puesta en valor.

3. Plan Maestro: proponer iniciativas de inversión que permitan integrar este patrimonio al desarrollo regional.

b. Alcances.

El estudio se limitó a las oficinas salitreras de la Provincia del Tamarugal, sin incluir todo el sistema salitrero del Norte Grande (Antofagasta, Taltal, puertos y ferrocarriles). Aun así, se trató de un esfuerzo de cobertura amplia que consideró cerca de 120 oficinas y asentamientos salitreros.

c. Identificación de Sitios Patrimoniales Salitreros en el Tamarugal.

El catastro levantado por el diagnóstico y sistematizado en el mapa permite identificar una gran cantidad de oficinas y campamentos salitreros, muchos de ellos en estado de ruina pero con alto valor histórico y cultural.

d. Oficinas salitreras destacadas.

Entre las más relevantes y reconocidas se encuentran:

1. Santa Laura y Humberstone (ex La Palma): declaradas Monumentos Nacionales (1970) y Patrimonio Mundial UNESCO (2005), constituyen los íconos del ciclo salitrero.

2. Zapiga, Sacramento, Dolores, La Noria y Negreiros: consideradas las primeras "paradas" salitreras (1810-1880), con alto valor por ser testimonios tempranos de la explotación del caliche.

3. Oficina Victoria y Germania (Tarapacá): grandes complejos industriales representativos del auge del sistema Shanks.

4. Oficinas de la zona Lagunas (Centro, Sur, Jazpampa): muestran la expansión de mediados y fines del siglo XIX.

48 Corporación Museo del Salitre. (2012). Estudio básico. Diagnóstico del patrimonio salitrero: Provincia del Tamarugal, comunas de Pozo Almonte y Huara, Región de Tarapacá (2011–2012). Gobierno Regional de Tarapacá.

e. Elementos asociados.

El diagnóstico también incluye:

1. Cementerios salitreros (ej. Cementerio de Santa Laura, Dolores y otros), esenciales para comprender la vida y cultura pampina.

2. Ferrocarriles y estaciones: tramos deshabilitados y habilitados que fueron soporte logístico clave.

3. Caletas y puertos (Pisagua, Patillos, Caleta Buena), donde se embarcaba el salitre hacia mercados internacionales.

4. Geoglifos y sitios arqueológicos en la Pampa, que conviven espacialmente con los asentamientos industriales.

f. Estado Actual de las 126 Oficinas y Campamentos Salitreros Catastrados[49] en el año 2012.

1. Oficina Aguada. Instalación de menor tamaño, ejemplo de explotación temprana en la pampa.
2. Oficina Ramírez. Conjunto con restos de calderas y ruinas de viviendas obreras.
3. Oficina Alianza. Fue una de las de mayor envergadura industrial; clave en la zona de Huara.
4. Oficina Amelia. Restos de viviendas lineales y evidencias de explotación a pequeña escala.
5. Oficina Ángela. Ejemplo de asentamiento menor con estructuras de adobe y piedra.
6. Oficina Anita. Presenta ruinas dispersas; relevancia como parte de la red de paradas locales.
7. Oficina Aragón. Contó con ferrocarril de conexión; buen exponente de campamento de tamaño medio.
8. Oficina Argentina. Oficina con vínculos de inversión extranjera en la etapa de auge salitrero.
9. Oficina Agua Santa. Denominación ligada a pozos subterráneos; vinculación a acceso de aguas freáticas.
10. Oficina Asturias. Campamento con nombre europeo; ejemplo del capital extranjero en la pampa.
11. Oficina Aurora. Sitio disperso; pocas estructuras en pie, pero nombre recurrente en memoria pampina.
12. Oficina Aurrerá. De origen vasco, se emplazó en la pampa central; estructuras de ladrillo.
13. Oficina Barcelona. De corte industrial medio; asociada a capitales catalanes.
14. Oficina Bearnes. Instalación con restos metálicos; vinculada a capitales franceses.
15. Oficina Bellavista. Sitio con disposición urbana en damero; nombre recurrente en otras pampas.
16. Oficina Brac (Victoria). Denominación doble, muestra transiciones de propiedad.
17. Oficina Buen Retiro. Campamento menor; valor simbólico como nombre pampino.
18. Oficina Buena Ventura. Instalación salitrera de gran expectativa económica; hoy ruinas.
19. Oficina California. Ligada al auge salitrero en la zona sur de Huara.
20. Oficina Carolina. Presenta ruinas de casas de trabajadores y hornos de caliche.
21. Oficina Cataluña. Con nombre alusivo a capitales españoles; escasas ruinas.
22. Oficina Carmen Bajo. Restos de viviendas de adobe y corrales, patrimonio complementario.
23. Oficina Cala Cala. Cercana a rutas de transporte de mulas y carretas.
24. Carmen de Rimac. Asociada a capitales peruanos; ejemplo de transición antes de 1879.
25. Oficina Cruz de Zapiga. Una de las más antiguas de la zona; "parada" inicial del siglo XIX.
26. Oficina Cholita. Oficina menor, ligada a explotación manual de caliche.
27. Oficina China. Instalación con nombre popular; hoy solo cimientos visibles.
28. Chinquiquiray. Oficina o campamento menor; muestra de la dispersión de pequeños asentamientos.
29. Campamento La Trinidad. Lugar de concentración obrera; parte de la red complementaria de oficinas.
30. Oficina Camiña. Próxima a quebradas; integración con redes indígenas.
31. Oficina Compañía. Oficina de mayor escala; vinculada a grandes capitales.

49 Identificación del estado de las salitreras basados en el estudio **"Diagnóstico de Patrimonio Salitrero de la Provincia del Tamarugal, año 2012"**, elaborado por la Corporación Museo del Salitre y financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá.

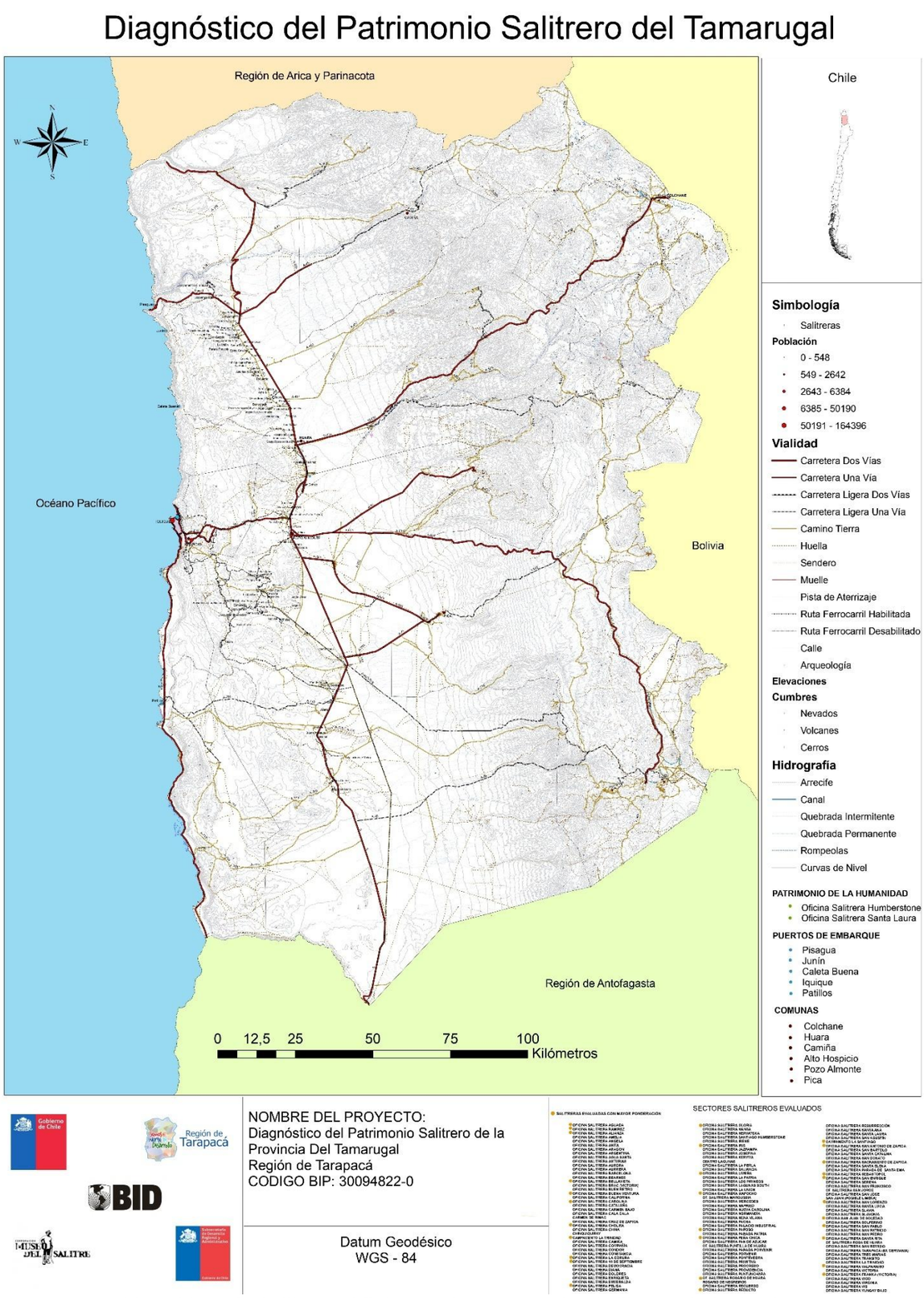
32. Oficina Cóndor. Nombre alusivo a identidad nacional; ruinas dispersas.
33. Oficina Constancia. De corta vida; evidencias mínimas en terreno.
34. Oficina La Coruña. Conexiones ferroviarias; capitales europeos.
35. Oficina 10 de Septiembre. Nombrada por efeméride; valor simbólico.
36. Oficina Democracia. Ejemplo de nombre con carga ideológica en la pampa.
37. Oficina Diana. Campamento menor; ruinas limitadas.
38. Oficina Dolores. De gran relevancia histórica; activa desde temprano, hoy ruinas importantes.
39. Oficina Enriqueta. Pequeño asentamiento, evidencia de vida doméstica pampina.
40. Oficina Esmeralda. Una de las más citadas; ruinas de estructuras industriales.
41. Oficina Felisa. Oficina menor; nombre alusivo a persona.
42. Oficina Germania. Oficina relevante, rebautizada luego como "Tarapacá".
43. Oficina Gloria. Restos dispersos; parte de circuitos de Pozo Almonte.
44. Oficina Hansa. Denominación germana; importante en la fase de expansión.
45. Oficina Hrvatska. Oficina vinculada a inmigrantes croatas; memoria viva en descendientes.
46. Oficina Santiago Humberstone (Ex La Palma). Sitio Patrimonio Mundial UNESCO (2005).
47. Oficina Irene. Restos de hornos y viviendas.
48. Oficina Iris. Actualmente reutilizada en explotación de yodo.
49. Oficina Jazpampa. En el área de Lagunas; gran campamento con restos notables.
50. Oficina Josefina. Nombre de persona; escasas ruinas actuales.
51. Oficina Keryma. Ejemplo de oficina menor con restos parciales.
52. Centro Lagunas. Conjunto de instalaciones centrales del distrito Lagunas.
53. Oficina La Perla. Nombre alusivo a riqueza; ruinas dispersas.
54. Oficina Dalmacia. Denominación croata; evidencia migratoria en la pampa.
55. Oficina Limeña. Referencia a capitales peruanos; anterior a 1879.
56. Oficina La Patria. Con carga nacionalista; memoria histórica.
57. Oficina Los Pirineos. Importante, con restos de calderas y ferrocarril.
58. Oficina Lagunas South. Sector sur de Lagunas; alta concentración industrial.
59. Oficina La Unión. Una de las oficinas relevantes de la pampa.
60. Oficina Mapocho. Nombre santiaguino, oficinas vinculadas a capital central.
61. Oficina Maroussia. Nombre eslavo; ruinas presentes.
62. Oficina Mercedes. De menor escala; algunas viviendas obreras.
63. Oficina Napried. Otra de origen eslavo; evidencia inmigración croata.
64. Oficina Nueva Carolina. Ampliación de la oficina Carolina.
65. Oficina Normandía. Nombre europeo; ruinas industriales visibles.
66. Oficina Nena Vilana. Oficina menor, memoria pampina.
67. Oficina Paccha. Vinculada al área de Pozo Almonte.
68. Oficina Palacio Industrial. Gran estructura; de las más imponentes en su época.
69. Oficina Paposo. Lleva el nombre de la caleta; ejemplo de vínculos territoriales.
70. Oficina Parada Patria. Instalación temprana, de las primeras "paradas".
71. Oficina Peña Chica. Oficina menor; ruinas en sector aislado.
72. Oficina Pan de Azúcar. Ubicada cerca de cerro homónimo; evidencia arqueológica y minera.
73. Oficina Puntilla de Huara. Sitio de interés por su ubicación estratégica.
74. Oficina Parada Porvenir. Una de las primeras "paradas"; gran relevancia histórica.
75. Oficina Porvenir. Posterior ampliación, con campamento asociado.
76. Oficina Pontevedra. Nombre gallego; capital extranjero.
77. Oficina Primitiva. Muy temprana (siglo XIX); relevancia como testimonio inicial.
78. Oficina Progreso. Nombre ligado al optimismo de la época.
79. Oficina Providencia (Los Pirineos). Extensión de oficina mayor.
80. Oficina Puntunchara. Instalación en el sector central de la pampa.
81. Oficina Rosario de Huara. Oficina relevante, ligada al poblado de Huara.
82. Oficina Rosario de Negreiros. Instalación temprana; importante "parada".
83. Oficina Recuerdo. Nombre alusivo a memoria pampina.
84. Oficina Reducto. Oficina pequeña, evidencia mínima en terreno.
85. Oficina Resurrección. Con restos industriales; ruinas visibles.
86. Oficina Santa Ana. Oficina mediana, con ruinas de viviendas y calderas.
87. Oficina Santa Laura. Sitio Patrimonio Mundial UNESCO, ícono de la industria salitrera.
88. Oficina San Agustín. Oficina vinculada al distrito Zapiga.
89. Campamento La Santiago. Asentamiento obrero complementario.
90. Oficina San Antonio de Zapiga. Oficina antigua, ubicada en distrito Zapiga.
91. Oficina San Bartolo. Campamento con restos industriales importantes.
92. Oficina Santa Catalina. Oficina relevante; ruinas de gran valor patrimonial.
93. Oficina San Donato. Nombre europeo, evidencias industriales.
94. Oficina Sacramento de Zapiga. Antigua "parada" transformada en oficina industrial.
95. Oficina Santa Elena. Conjunto con restos en adobe y madera.
96. Oficina Parada de Santa Ema. Una de las "paradas" tempranas.

97. Oficina Sebastopol. Conexión con capitales extranjeros; ruinas presentes.
98. Oficina San Enrique. Oficina menor, ruinas dispersas.
99. Oficina Serena. Nombre evocativo; restos limitados.
100. Oficina San Francisco. Oficina mediana; ruinas industriales visibles.
101. Oficina San Jorge. Sitio con restos de hornos y estructuras de adobe.
102. Oficina San José. Campamento de tamaño medio; asociado a Pozo Almonte.
103. Oficina San Juan (posible Limeña). Referencia vinculada a la oficina Limeña.
104. Oficina San Lorenzo. Oficina salitrera con ruinas relevantes; memoria pampina.
105. Oficina Santa Lucía. Asentamiento con restos dispersos.
106. Oficina Slavia. De origen eslavo; vinculada a inmigrantes europeos.
107. Oficina Slavonia. Denominación croata; testimonio de capitales migrantes.
108. Oficina San Juan de Soledad. Instalación con restos mínimos en el desierto.
109. Oficina Solferino. Oficina de tamaño mediano, ruinas visibles.
110. Oficina San Pablo. Pequeño campamento salitrero.
111. Oficina San Patricio. Instalación con nombre alusivo a tradición irlandesa.
112. Oficina San Pedro. Oficina intermedia; ruinas industriales reconocibles.
113. Oficina Santa Rita. Oficina con valor histórico en la zona.
114. Oficina Rosa de Huara. Sitio relevante vinculado al distrito de Huara.
115. Oficina San Remigio. Restos visibles, campamento menor.
116. Oficina Tarapacá (Ex Germania). Rebautizada; de gran escala industrial.
117. Oficina Tres Marías. Oficina menor; nombre recurrente en la pampa.
118. Oficina Tránsito. Asentamiento pequeño, vinculado a rutas de transporte.
119. Oficina La Trinidad. Oficina salitrera intermedia; parte del circuito central.
120. Oficina Valparaíso. Nombre alusivo al puerto; oficinas de capital chileno.
121. Oficina Victoria. Oficina de gran escala en Huara; con fuerte presencia histórica.
122. Oficina Franka (Victoria). Variante del complejo Victoria; nombre de origen europeo.
123. Oficina Vigo. Oficina de inspiración gallega; restos industriales.
124. Oficina Virginia. Nombre femenino; restos de viviendas y corrales.
125. Oficina Vis. Oficina vinculada a capitales croatas (nombre de isla dálmata).
126. Oficina Yungay Bajo. Oficina con denominación patriótica; ruinas visibles.

g. Oportunidades desde el Patrimonio Salitrero de la Región de Tarapacá.

La Región de Tarapacá concentra un patrimonio salitrero único en el mundo, que ofrece amplias oportunidades para potenciar el turismo cultural y patrimonial. Además de las reconocidas **Humberstone y Santa Laura**, declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO, existen otras oficinas y campamentos con valor turístico por su estado de conservación relativo. Entre ellas destacan **Victoria, Germania (Tarapacá), Dolores, Rosario de Huara, Jazpampa y Los Pirineos**, que conservan ruinas industriales, viviendas obreras y trazas urbanas capaces de sostener un relato histórico. Estos sitios, junto a cementerios salitreros como Dolores y Santa Laura, pueden integrarse en **rutas patrimoniales temáticas**, articulando la vida laboral, social y cultural de la pampa. Con inversiones focalizadas en conservación, accesibilidad y señalética, es posible diversificar la oferta turística regional, fortaleciendo la identidad pampina y generando empleo en comunas como Pozo Almonte y Huara. El turismo del salitre se proyecta así como un eje estratégico para el desarrollo sustentable de Tarapacá.

h. Mapa Patrimonial de las Oficinas y Campamentos Salitreros Catastrados.



Mapa 32. Patrimonio Salitrero: Oficinas y Campamentos Salitreros Catastrados.
Fuente: Diagnostico del Patrimonio Salitrero de la Provincia del Tamarugal de la Región de Tarapacá, Cod. BIP: 30094822-0, año 2012.

1.4.3.Rutas Patrimoniales del Ministerio de Bienes Nacionales.

El Programa de Rutas Patrimoniales del Ministerio de Bienes Nacionales surge en el año 2001 como una iniciativa orientada a democratizar el acceso al patrimonio cultural y natural del país, mediante la creación de recorridos gratuitos y autoguiados. Esta propuesta responde a la necesidad de poner en valor los bienes fiscales con significancia histórica, social y territorial, transformándolos en espacios abiertos para la ciudadanía y contribuyendo al fortalecimiento de la identidad nacional.

Durante más de dos décadas, el programa ha consolidado una red de 76 rutas patrimoniales distribuidas a lo largo de Chile, abarcando desde zonas urbanas con un alto valor histórico hasta parajes remotos y de gran riqueza paisajística.

De este modo, se ha generado un circuito cultural y turístico que conecta comunidades, visitantes nacionales y extranjeros con la diversidad del territorio y sus expresiones culturales. Las rutas, además de rescatar y difundir el patrimonio, promueven el turismo sustentable y la educación ciudadana, fomentando el conocimiento y la protección de los recursos patrimoniales. Así, el programa no solo fortalece el vínculo de la población con su herencia cultural, sino que también se proyecta como un instrumento clave en la descentralización del acceso a la cultura y en el desarrollo territorial equilibrado del país.

En ese sentido, a continuación se presentan una breve descripción de las rutas patrimoniales que se encuentran en la región de Tarapacá:

1.4.3.1.Ruta Patrimonial N°19 – Salitrera Humberstone, Patrimonio de la Humanidad50.

La Ruta Patrimonial N°19 identificada por el Ministerio de Bienes Nacionales está dedicada a la **Salitrera Humberstone**, declarada **Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO** en 2005 junto a la salitrera Santa Laura. Este sitio representa uno de los más emblemáticos testimonios de la **época de oro del salitre** en el norte de Chile, siendo un espacio que integra memoria histórica, arquitectura industrial y patrimonio inmaterial de los trabajadores pampinos. Su relevancia se enmarca en la articulación entre procesos económicos globales y dinámicas locales de transformación social, convirtiéndose en un hito de escala mundial para comprender los ciclos extractivos en el desierto de Atacama.

Desde un punto de vista histórico, Humberstone se constituye como el vestigio más completo del **ciclo del salitre (siglo XIX – primera mitad del XX)**, un proceso que modificó de manera radical la geografía, la demografía y la economía de Tarapacá. Fue un polo productivo que atrajo a migrantes chilenos y extranjeros, organizó campamentos obreros, y dio lugar a la construcción de una **sociedad pampina** con fuerte identidad, expresada en sus luchas sociales, en la organización de sindicatos y en la construcción de nuevas formas de vida comunitaria en un territorio inhóspito. La salitrera se presenta como un "laboratorio social" de modernización, urbanismo y cultura obrera.

En el plano patrimonial tangible, la ruta permite recorrer estructuras fabriles como la **planta de lixiviación Shanks**, las calderas, el área de máquinas, los depósitos, talleres y bodegas, además de la iglesia, la pulpería y el teatro. Cada una de estas instalaciones muestra la relación entre tecnología, organización del trabajo y vida cotidiana. Arquitectónicamente, Humberstone constituye un ejemplo de la adaptación de sistemas constructivos a condiciones desérticas extremas, combinando madera del sur de Chile, estructuras metálicas importadas y soluciones locales de bajo costo. En este sentido, la conservación de su materialidad enfrenta hoy desafíos vinculados a la **erosión ambiental, vandalismo y falta de financiamiento** para restauración.

El patrimonio inmaterial es igualmente relevante: en Humberstone se generaron prácticas de sociabilidad y expresiones culturales que sobrevivieron a la desaparición de la industria salitrera. La música pampina, las fiestas religiosas, las manifestaciones sindicales y la oralidad constituyen parte de esta memoria. Además, el sitio es un símbolo de las **luchas sociales del movimiento obrero chileno**, siendo la región escenario de hitos como la Matanza de la Escuela Santa María de Iquique (1907), íntimamente ligada a la historia de las oficinas salitreras. La ruta, por tanto, no solo documenta infraestructura industrial, sino que también preserva un **testimonio universal de organización social, explotación laboral y resistencia popular**.

50 Descripción realizada en base la información del Programa Rutas Patrimoniales del Ministerio de Bienes Nacionales: https://rutas.bienes.cl/ruta_patrimonial/pampa-del-tamarugal-salitrera-humberstone/

Desde una mirada diagnóstica, Humberstone enfrenta una doble tensión: por un lado, es un patrimonio de relevancia mundial que atrae turismo cultural, académico e histórico; pero, por otro, su conservación exige altos costos de mantención y restauración. La fragilidad de los materiales originales, la falta de control de visitantes en ciertos sectores y las limitaciones presupuestarias constituyen **brechas críticas**. Asimismo, es necesario fortalecer la **interpretación patrimonial**, ampliando las narrativas más allá del enfoque industrial hacia una mirada más integral que incluya género, migración, cultura pampina y memoria obrera.

La Ruta Patrimonial N°19, al centrarse en Humberstone, ofrece un espacio único para **poner en valor la herencia salitrera**. Su potencial no solo radica en atraer visitantes, sino en constituirse en un **centro de educación patrimonial**, con proyección hacia la comunidad regional y nacional. En términos de planificación, requiere de políticas sostenidas de financiamiento, desarrollo de programas de mediación cultural y alianzas público-privadas que garanticen su preservación a largo plazo. Además, Humberstone puede insertarse en un **circuito mayor de patrimonio salitrero en Tarapacá y Antofagasta**, integrando oficinas, campamentos y geoglifos relacionados con las rutas de transporte del salitre.

En síntesis, la Ruta Patrimonial N°19 constituye un hito de escala mundial que combina valor industrial, cultural e identitario. Su diagnóstico muestra avances importantes en materia de reconocimiento internacional, pero también identifica **urgencias en conservación, gestión turística y diversificación de narrativas**. Su puesta en valor exige comprender a Humberstone no solo como un monumento estático, sino como un espacio vivo de memoria, que articula pasado, presente y futuro del norte de Chile.

1.4.3.2.Ruta Patrimonial N°13 – Quebradas de Tarapacá, Andes Altiplánicos51.

La **Ruta Patrimonial N°13 – Quebradas de Tarapacá, Andes Altiplánicos** identificada por el Ministerio de Bienes Nacionales constituye un itinerario de alta relevancia para comprender la interacción histórica, cultural y ambiental entre comunidades andinas y un territorio caracterizado por la extrema aridez del desierto de Atacama. Esta ruta conecta quebradas y espacios altiplánicos que han servido como **corredores de vida, cultura y comercio** durante miles de años, articulando la costa, la precordillera y el altiplano. Su valor patrimonial radica en integrar testimonios de ocupación humana desde tiempos prehispánicos, sistemas agrícolas tradicionales, sitios arqueológicos de alta significancia y un paisaje natural que combina biodiversidad única con expresiones culturales vivas.

1. **Contexto histórico y cultural.**

Las quebradas de Tarapacá han sido desde épocas tempranas un **territorio estratégico de movilidad y asentamiento humano**. Los pueblos originarios aprovecharon estos corredores naturales para articular intercambios entre el altiplano y el litoral. Restos arqueológicos demuestran la presencia de culturas como la **Aymara y la Quechua**, así como influencias de redes comerciales incaicas y coloniales. En este espacio se desarrollaron rutas caravaneras que conectaban con la pampa del Tamarugal y con enclaves salitreros y mineros, consolidando una tradición de circulación de bienes, saberes y símbolos.

La colonización española incorporó las quebradas a un sistema económico minero y agrícola, instalando nuevas formas de organización territorial. Los pueblos de indios, las iglesias coloniales y la introducción de nuevos cultivos marcaron una transformación en el paisaje cultural. Sin embargo, las comunidades locales mantuvieron prácticas ancestrales como el **cultivo en terrazas, el pastoreo de camélidos y la celebración de rituales andinos**, que hoy constituyen parte esencial del patrimonio inmaterial de la ruta.

2. **Valor patrimonial y hallazgos relevantes.**

La ruta resguarda un **conjunto de bienes arqueológicos, arquitectónicos y etnográficos** de enorme relevancia. Entre ellos destacan los geoglifos y petroglifos que testimonian las antiguas rutas de intercambio; las iglesias coloniales y capillas que expresan la síntesis cultural andina-católica; y los sistemas de terrazas agrícolas, que muestran el conocimiento ancestral en la gestión del agua y el suelo en contextos áridos. Asimismo, se preservan cementerios indígenas, vestigios de aldeas prehispánicas y áreas de pastoreo que dan cuenta de la continuidad cultural de las comunidades.

51 Descripción realizada en base la información del Programa Rutas Patrimoniales del Ministerio de Bienes Nacionales: https://rutas.bienes.cl/ruta_patrimonial/quebrada-de-tarapaca-andes-altiplanicos/

Uno de los hallazgos más significativos es la articulación de **patrimonio natural y cultural** en un mismo espacio. La quebrada funciona como un corredor ecológico que contrasta con la aridez circundante. Allí prosperan especies de flora nativa como la queñoa, el algarrobo y el tamarugo, además de fauna como vizcachas, zorros y aves altoandinas. Esta biodiversidad ha sustentado por siglos la subsistencia de las comunidades, articulando un modelo de **resiliencia socioecológica** que hoy constituye un aprendizaje para los desafíos del cambio climático.

3. **Dimensión social y simbólica.**

Las quebradas de Tarapacá son un espacio donde **la identidad aymara se mantiene viva**. Las festividades religiosas, como las dedicadas a San Andrés, San Santiago o la Virgen del Carmen, se celebran en templos históricos y conllevan un profundo sincretismo entre cosmovisiones andinas y católicas. Las prácticas agrícolas y de pastoreo mantienen un fuerte componente comunitario, organizado en torno a sistemas de reciprocidad y solidaridad (ayni, minka). En este sentido, la ruta no solo preserva vestigios del pasado, sino que es un territorio de **patrimonio vivo**, donde las tradiciones continúan recreándose en la vida cotidiana.

4. **Problemáticas y brechas de conservación.**

Desde el punto de vista diagnóstico, las quebradas enfrentan amenazas vinculadas a la **migración rural-urbana, el abandono de prácticas tradicionales y la presión minera**. Muchas terrazas agrícolas se encuentran en desuso, las iglesias coloniales requieren procesos de restauración y existe riesgo de pérdida del patrimonio inmaterial por falta de transmisión generacional. Asimismo, la fragilidad de los ecosistemas altoandinos los hace especialmente vulnerables a la sobreexplotación del agua, la desertificación y el cambio climático.

Otro desafío es la **débil articulación institucional** en la gestión patrimonial de las quebradas. Aunque existen iniciativas locales de valorización cultural y turística, aún falta una política integrada que combine conservación, desarrollo sostenible y turismo comunitario. La falta de inversión en infraestructura básica y en servicios turísticos limita el potencial de la ruta como destino cultural y natural de escala internacional.

5. **Relevancia para la identidad regional y proyección.**

A pesar de estas problemáticas, la Ruta Patrimonial N°13 representa un **espacio estratégico para la valorización del patrimonio cultural y natural de Tarapacá**. Su potencial está en convertirse en un **circuito de turismo cultural comunitario**, que fortalezca la identidad aymara, impulse economías locales y promueva la conservación de ecosistemas frágiles. En el marco de la Política Regional de Turismo y de las estrategias de desarrollo rural, esta ruta puede articularse como un eje que vincule la costa con el altiplano, integrando saberes ancestrales, patrimonio material y experiencias de turismo sustentable.

6. **Síntesis.**

La Ruta Patrimonial N°13 – Quebradas de Tarapacá constituye un corredor de vida y cultura que articula pasado y presente, patrimonio tangible e intangible, naturaleza y sociedad. Sus principales valores radican en la riqueza arqueológica, la biodiversidad, la continuidad cultural aymara y su rol histórico como vía de comunicación entre mundos. El diagnóstico señala brechas en conservación, gestión institucional y sostenibilidad, pero también identifica un enorme potencial para fortalecer la **identidad regional, la educación patrimonial y el desarrollo local con base comunitaria**.

1.4.3.3. Ruta Patrimonial N°25 – Desierto Costero: Desembocadura del Río Loa (Bien Nacional Protegido)[52].

La **Ruta Patrimonial N°25 – Desierto Costero: Desembocadura del Río Loa** identificada por el Ministerio de Bienes Nacionales constituye un espacio de altísima singularidad en el contexto de la Región de Tarapacá y del norte de Chile. Se localiza en el límite entre las regiones de Antofagasta y Tarapacá, en un entorno caracterizado por la extrema aridez del desierto de Atacama, donde el río Loa, el más largo de Chile con 440 km, culmina su recorrido desembocando en el océano Pacífico. Este hecho lo convierte en el único río que

52 Descripción realizada en base la información del Programa Rutas Patrimoniales del Ministerio de Bienes Nacionales: https://rutas.bienes.cl/ruta_patrimonial/desembocadura-del-rio-loa-desierto-costero/

fluye de manera continua hacia el mar en casi 1.000 km de costa entre la quebrada de Camarones y el río Copiapó. La ruta se inserta dentro de un **Bien Nacional Protegido (BNP)** de alrededor de 500 hectáreas, lo que refuerza su carácter de conservación ambiental y patrimonial.

1. **Contexto histórico y cultural.**

El área de la desembocadura del Loa ha sido históricamente un **territorio estratégico de ocupación humana**. Los pueblos prehispánicos aprovecharon la disponibilidad de agua dulce y la biodiversidad asociada al humedal costero para asentarse y desarrollar actividades de subsistencia. Restos arqueológicos dan cuenta de ocupaciones que integraron la pesca, la recolección y el intercambio caravanero, articulando redes con el altiplano y la costa. Posteriormente, en periodos coloniales y republicanos, la desembocadura fue reconocida como un punto de abastecimiento de agua en medio de la aridez extrema, reforzando su importancia en las dinámicas de movilidad regional.

En este espacio se entrecruzan relatos de supervivencia, explotación de recursos naturales y la constante tensión entre **abundancia relativa de agua** y el contexto desértico circundante. Las comunidades originarias lo consideraron un lugar estratégico, no solo por la disponibilidad de recursos, sino también por su carácter simbólico como punto de encuentro entre río y mar, dos fuerzas vitales en la cosmovisión andina.

2. **Valor patrimonial y hallazgos relevantes.**

La ruta concentra un conjunto de valores de orden **ambiental, ecológico y cultural**. El humedal de la desembocadura constituye un oasis costero de alta productividad biológica en medio del desierto absoluto. Alberga una amplia variedad de aves residentes y migratorias, incluyendo flamencos, garzas, playeros y gaviotas, lo que lo convierte en un sitio de gran importancia para la **observación de fauna y conservación de la biodiversidad**. Además, su vegetación asociada, con presencia de totorales y algarrobos, genera microecosistemas únicos que han sido fundamentales para la vida humana y animal.

Desde el punto de vista geológico y paisajístico, la desembocadura refleja la interacción entre procesos fluviales y marinos, conformando terrazas costeras, acantilados y cañones que son testimonio de miles de años de erosión. El encajonamiento del río Loa, con sus laderas abruptas, permite visualizar la magnitud del desgaste de las planicies atacameñas, aportando un valor geológico de primera magnitud.

En el plano cultural, se han identificado **vestigios de antiguos asentamientos humanos**, cementerios, conchales y restos de ocupación que evidencian el uso intensivo del lugar en distintas épocas. Estos hallazgos confirman la función de la desembocadura como un espacio de refugio y subsistencia para comunidades en un entorno hostil, articulando prácticas de manejo del agua, pesca y agricultura de pequeña escala.

3. **Dimensión social y simbólica.**

La desembocadura del Loa constituye un **símbolo de resiliencia en el desierto más árido del planeta**. Es un lugar de encuentro entre agua dulce y salada, entre cordillera y océano, y entre culturas que lo habitaron y lo siguen valorando. Su condición de oasis costero lo transforma en un espacio de identidad para comunidades locales y un referente para la memoria colectiva del norte grande. Además, en la actualidad, la ruta patrimonial busca visibilizar el **valor educativo y científico** del sitio, promoviendo la comprensión de fenómenos ecológicos, geológicos y culturales en un solo recorrido.

4. **Problemáticas y brechas de conservación.**

Desde una perspectiva diagnóstica, el área enfrenta múltiples desafíos. La **presión antrópica** vinculada a la expansión de actividades industriales y mineras en el entorno representa una amenaza para la integridad del ecosistema. La extracción de agua en la cuenca superior del río afecta los caudales que llegan a la desembocadura, comprometiendo la sustentabilidad del humedal. Asimismo, la falta de infraestructura de manejo turístico y la presencia de visitantes sin control generan riesgos de perturbación en áreas de nidificación de aves.

Otro aspecto crítico es la **débil gobernanza en la gestión del Bien Nacional Protegido**. Si bien existe reconocimiento oficial de su valor, la coordinación interinstitucional es insuficiente, y los recursos asignados para su protección y manejo son limitados. Esto impide consolidar planes efectivos de conservación, educación ambiental y turismo sustentable.

Además, existe riesgo de pérdida de patrimonio arqueológico por falta de resguardo y sistematización.

5. **Relevancia para la identidad regional y proyección.**

La Ruta N°25 tiene un **enorme potencial para convertirse en un polo de educación patrimonial, ambiental y científica**. Su singularidad lo hace un espacio privilegiado para programas de investigación sobre cambio climático, resiliencia de humedales y ocupación humana en desiertos extremos. Desde el punto de vista turístico, podría integrarse en circuitos de **ecoturismo y turismo cultural**, siempre bajo un enfoque de sustentabilidad y control de carga, dada la fragilidad del ecosistema.

Asimismo, la ruta puede ser clave para fortalecer la **conciencia regional sobre la importancia del agua como recurso estratégico**, mostrando de manera tangible cómo un río en medio del desierto sostiene biodiversidad, cultura y vida. En este sentido, se convierte en un espacio de reflexión sobre la gestión hídrica y la necesidad de conciliar desarrollo productivo con conservación ambiental.

6. **Síntesis.**

La Ruta Patrimonial N°25 – Desembocadura del Río Loa es un espacio único donde convergen valores naturales, culturales e históricos de primer orden. Su diagnóstico evidencia **fortalezas en biodiversidad, singularidad geográfica y valor arqueológico**, pero también identifica **brechas críticas en conservación, gestión institucional y presión antrópica**. Poner en valor esta ruta implica consolidar un modelo de gestión participativa, fortalecer la investigación científica y promover un turismo responsable que garantice la preservación de este oasis costero para las futuras generaciones.

1.4.3.4. Ruta Patrimonial N°37 – Salar del Huasco–Collacahua (Bien Nacional Protegido)[53].

La **Ruta Patrimonial N°37 – Salar del Huasco–Collacahua** identificada por el Ministerio de Bienes Nacionales se emplaza en pleno altiplano tarapaqueño, dentro de un **Bien Nacional Protegido (BNP)** que constituye uno de los ecosistemas altoandinos más valiosos de Chile. Su ubicación, a más de 3.800 m.s.n.m., lo inserta en la franja de humedales altoandinos que cumplen un rol estratégico para la biodiversidad, el ciclo hídrico y la cultura de las comunidades aymaras. Este salar no solo representa un **santuario ecológico** de flamencos y especies endémicas, sino también un espacio de memoria viva de los pueblos originarios, que lo han considerado parte fundamental de su territorio ancestral y cosmovisión.

1. **Contexto histórico y cultural.**

El Salar del Huasco y la zona de Collacahua han estado vinculados históricamente a las prácticas de **pastoreo de camélidos, recolección y usos rituales del agua y la tierra**. Para las comunidades aymaras, estos salares y bofedales constituyen espacios sagrados asociados a la fertilidad, los espíritus tutelares (apus) y las fuerzas naturales que garantizan la continuidad de la vida en territorios extremos. La presencia de apachetas, cementerios y huellas de antiguos senderos de caravanas de llamas dan cuenta del uso continuo de este espacio como corredor de tránsito, intercambio y culto.

Durante la época colonial y republicana, la zona mantuvo su relevancia como parte de los circuitos de arriería y comercio transfronterizo. Hasta hoy, las comunidades locales mantienen prácticas de reciprocidad en torno al manejo de bofedales y al uso del agua, reproduciendo un modelo comunitario de gestión que ha permitido sostener este frágil ecosistema durante siglos.

2. **Valor patrimonial y hallazgos relevantes.**

El **Salar del Huasco** es uno de los humedales altoandinos más importantes del norte grande. Sus aguas someras, bofedales y lagunas son hábitat de tres especies de flamencos (chileno, andino y de James), así como de numerosas aves migratorias, mamíferos como vicuñas y guanacos, y reptiles adaptados a condiciones extremas. Este valor ecológico ha sido reconocido internacionalmente, siendo parte de la **Convención Ramsar de humedales de**

53 Descripción realizada en base la información del Programa Rutas Patrimoniales del Ministerio de Bienes Nacionales: https://rutas.bienes.cl/ruta_patrimonial/salar-del-huasco-collacagua-andes-altiplanicos/

importancia mundial. Su biodiversidad se convierte en un patrimonio natural de relevancia planetaria.
En términos paisajísticos, el salar ofrece un escenario de gran belleza escénica, con contrastes entre aguas turquesas, planicies salinas y cumbres nevadas que lo rodean. Este paisaje no es solo un recurso turístico, sino también un **marco simbólico y cultural**, donde los elementos naturales son parte de la espiritualidad aymara. Los ciclos de lluvias, las estaciones de pastoreo y las ofrendas rituales se articulan con este espacio, configurando un patrimonio inmaterial de gran trascendencia.

Desde el punto de vista cultural, la ruta permite acceder a comunidades y caseríos que conservan tradiciones vivas, como el hilado de lana de alpaca, la construcción en piedra y adobe, y las festividades religiosas sincréticas. Estos elementos se integran al paisaje natural, configurando un **sistema socioecológico** donde lo humano y lo ambiental coexisten en estrecha dependencia.

3. **Dimensión social y simbólica.**

El salar y sus alrededores constituyen un territorio donde la **identidad aymara se expresa en toda su magnitud**. El agua es considerada un bien sagrado, los bofedales son espacios de reciprocidad entre comunidad y naturaleza, y las apachetas reflejan la continuidad de un diálogo espiritual con la tierra. La ruta patrimonial busca precisamente visibilizar esta dimensión viva, reconociendo que el patrimonio no se limita a lo material, sino que se extiende a las prácticas sociales y espirituales que se mantienen vigentes.

Además, el Salar del Huasco se proyecta como un **símbolo de resiliencia climática**, pues demuestra cómo comunidades y ecosistemas han logrado sobrevivir y adaptarse en uno de los ambientes más extremos del planeta. Este aprendizaje es hoy más relevante que nunca frente a los desafíos del cambio climático.

4. **Problemáticas y brechas de conservación.**

El diagnóstico identifica **amenazas significativas** para la sustentabilidad del salar. En primer lugar, la presión de actividades mineras y de exploración de litio y otros recursos estratégicos representa un riesgo directo para el equilibrio hídrico. La sobreexplotación de aguas subterráneas puede alterar la recarga de bofedales y afectar irreversiblemente la biodiversidad. En segundo lugar, el turismo no regulado genera impactos en áreas de nidificación y compactación de suelos, debido a la falta de infraestructura adecuada y de planes de manejo.

Otro desafío importante es la **pérdida progresiva de población en comunidades locales**, lo que debilita los sistemas tradicionales de manejo territorial y transmisión cultural. La migración hacia ciudades como Iquique o Alto Hospicio reduce la capacidad comunitaria de gestionar bofedales y mantener prácticas productivas sostenibles. En paralelo, la institucionalidad pública aún carece de una estrategia articulada que combine conservación ecológica, desarrollo comunitario y turismo sustentable.

5. **Relevancia para la identidad regional y proyección.**

La Ruta N°37 tiene un potencial estratégico para consolidarse como un **laboratorio vivo de conservación, cultura y turismo sustentable**. Puede convertirse en un eje de educación ambiental para escuelas y universidades, en un espacio de investigación internacional sobre humedales altoandinos, y en un destino de turismo especializado en etnoturismo. Para ello, es imprescindible diseñar un modelo de gobernanza participativa que integre comunidades, Estado y academia.

En términos de política pública, esta ruta puede ser clave para posicionar a Tarapacá como líder en la **conservación de humedales altoandinos**, aportando no solo al desarrollo local, sino también a los compromisos internacionales de Chile en materia de biodiversidad y cambio climático. Asimismo, puede generar nuevas oportunidades económicas basadas en el turismo comunitario, fortaleciendo la permanencia de la población en el territorio.

6. **Síntesis.**

La Ruta Patrimonial N°37 – Salar del Huasco–Collacahua constituye un espacio de **alto valor ecológico, cultural y simbólico**. Su biodiversidad, paisajes y significados culturales la convierten en un patrimonio de relevancia mundial. El diagnóstico muestra amenazas asociadas a minería, agua y migración, pero también oportunidades para consolidar un modelo de conservación comunitaria y turismo sustentable. Poner en valor esta ruta

significa reconocer que el salar no es solo un recurso natural, sino un **territorio cultural vivo**, esencial para la identidad de Tarapacá y para el patrimonio ambiental global.

1.4.3.5.Ruta Patrimonial N°63 – Tarapacá: Fiestas Tradicionales y Populares[54].

La **Ruta Patrimonial N°63 – Fiestas Tradicionales y Populares de Tarapacá** identificada por el Ministerio de Bienes Nacionales constituye un recorrido por seis celebraciones religiosas y culturales que sintetizan la profunda imbricación entre la religiosidad popular católica y las cosmovisiones andinas. Se trata de un patrimonio **vivo e inmaterial**, que mantiene vigencia en el tiempo y que, lejos de ser una mera tradición folclórica, se constituye en un eje central de la identidad tarapaqueña y andina. La ruta incluye: la Fiesta de la Virgen del Carmen de La Tirana, la Fiesta de Cristo Salvador de Limaxiña, la Fiesta de San Lorenzo de Tarapacá, la Fiesta de la Virgen Asunta, San Salvador y Corpus Christi en Huatacondo, la Fiesta del Señor de la Exaltación de la Cruz de Usmagama y la Fiesta de San Andrés en Pica.

1. **Contexto histórico y cultural.**

Las fiestas tradicionales del norte grande surgen de la síntesis entre las **creencias católicas introducidas en la colonia** y las prácticas religiosas ancestrales de los pueblos originarios andinos. La evangelización en quebradas y pueblos rurales impulsó la construcción de capillas e iglesias, pero los pueblos aymaras y quechuas reinterpretaron estas festividades bajo su propia cosmovisión, incorporando símbolos de fertilidad, agradecimiento a la tierra y veneración a los espíritus tutelares. De esta manera, las fiestas se transformaron en espacios de **resistencia cultural y mestizaje religioso**, donde la comunidad reafirma su identidad colectiva.

Con el paso del tiempo, estas celebraciones se consolidaron como eventos de cohesión social y territorial. Alrededor de ellas se articulan los sistemas de organización comunitaria, las mayordomías, los alféreces y los bailes religiosos, que cumplen funciones de liderazgo, reciprocidad y redistribución de recursos. Así, cada fiesta no solo es un evento devocional, sino también una instancia de **renovación del tejido social** en un contexto de migración y transformación productiva.

2. **Valor patrimonial y hallazgos relevantes.**

El valor patrimonial de esta ruta radica en su **condición de patrimonio vivo**. Las fiestas congregan a miles de devotos, visitantes y turistas, configurándose como uno de los mayores eventos de religiosidad popular en Chile. La más emblemática es la **Fiesta de La Tirana**, que reúne cada año a más de 200.000 personas, consolidándose como la celebración religiosa más masiva del país. Este evento, declarado Tesoro Humano Vivo por la UNESCO, combina danzas, música, trajes rituales y expresiones artísticas que evidencian el dinamismo de la cultura popular andina.

Otras celebraciones, como San Lorenzo de Tarapacá o la Virgen Asunta en Huatacondo, tienen menor escala, pero poseen una **intensidad comunitaria** única: procesiones en quebradas, misas en templos coloniales, ritos de agradecimiento a la Pachamama, danzas tradicionales y bandas de lakitas. Cada pueblo refuerza, a través de estas celebraciones, su vínculo con la naturaleza y con la memoria colectiva de sus ancestros.

El hallazgo más relevante es constatar que las fiestas no son meros espectáculos, sino **espacios de transmisión cultural intergeneracional**, donde niños, jóvenes y adultos participan en los bailes religiosos, en la confección de vestimentas y en la organización logística. Este ciclo de transmisión garantiza la continuidad cultural en un contexto donde muchas tradiciones rurales tienden a debilitarse.

3. **Dimensión social y simbólica.**

Las fiestas tradicionales cumplen una función simbólica de primer orden. Representan un **tiempo-otro** en el calendario comunitario, donde se suspenden las actividades productivas y se prioriza la devoción, la música y el baile. Este tiempo festivo permite renovar la identidad colectiva, resolver tensiones sociales y reforzar la pertenencia territorial.

En lo simbólico, los santos patronos y las vírgenes no solo son figuras católicas, sino que también asumen atributos de **deidades tutelares andinas**, vinculadas al agua, la fertilidad de los campos y la protección de la comunidad. Este sincretismo convierte a las fiestas en

54 Descripción realizada en base la información del Programa Rutas Patrimoniales del Ministerio de Bienes Nacionales: https://rutas.bienes.cl/ruta_patrimonial/tarapaca-fiestas-tradicionales-y-populares/

espacios únicos de religiosidad popular, donde conviven cosmovisión indígena y tradición católica.

4. **Problemáticas y brechas de conservación.**

Desde un enfoque diagnóstico, las fiestas enfrentan **tensiones y desafíos contemporáneos**. La masificación de eventos como La Tirana genera problemas de gestión de residuos, saturación de servicios básicos y riesgos de pérdida de sentido religioso frente a la espectacularización turística. Asimismo, la migración rural ha generado un debilitamiento de la participación comunitaria en pueblos pequeños, poniendo en riesgo la continuidad de ciertas festividades menos conocidas.

Otra problemática es la **falta de políticas integrales de salvaguardia del patrimonio inmaterial**. Aunque existen esfuerzos desde el Consejo de la Cultura y organizaciones locales, aún falta sistematización de registros, capacitación en gestión cultural y financiamiento sostenible para fortalecer las mayordomías y comités organizadores.

5. **Relevancia para la identidad regional y proyección.**

La Ruta N°63 posee un **alto potencial de integración entre turismo cultural y salvaguardia del patrimonio inmaterial**. Si se gestiona adecuadamente, puede convertirse en un polo de atracción internacional, mostrando la riqueza viva de la religiosidad andina. No obstante, debe hacerse bajo principios de **turismo responsable y sustentable**, que no trivialicen las fiestas ni las conviertan en simples espectáculos comerciales.

Su proyección radica en el **fortalecimiento de las comunidades locales** como protagonistas de la gestión patrimonial. Iniciativas de turismo comunitario, programas de mediación cultural y circuitos educativos pueden garantizar que las fiestas sigan siendo espacios de identidad y cohesión social, al mismo tiempo que se integran a las estrategias regionales de turismo y cultura.

6. **Síntesis.**

La **Ruta Patrimonial N°63 – Fiestas Tradicionales y Populares** constituye un patrimonio inmaterial de escala nacional e internacional. Su relevancia no solo está en la masividad de celebraciones como La Tirana, sino en la **diversidad y vitalidad de las fiestas locales**, que mantienen viva la identidad andina en Tarapacá. El diagnóstico muestra riesgos de masificación, falta de salvaguardia y debilitamiento comunitario, pero también identifica oportunidades para consolidar un modelo de gestión que combine turismo responsable, educación patrimonial y desarrollo local.

1.5. ANÁLISIS CUALITATIVO TEMÁTICO DEL TURISMO EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ A PARTIR DE ENTREVISTAS.

El apartado presenta un análisis cualitativo temático del turismo en la región de Tarapacá a partir de transcripciones y notas de entrevistas realizadas en el periodo junio a agosto de 2025. Se describen la situación actual y los principales problemas, nudos críticos, necesidades y brechas relevados para la región y las comunas.

1.5.1.Situación Actual del Turismo en la Región de Tarapacá.

Los hallazgos muestran una fuerte asimetría territorial con una alta concentración de la oferta y demanda en la comuna de Iquique capital regional, en tanto concentra el Turismo Corporativo de tipo MICE vinculado a las actividades mineras, industriales y portuarias, con más del 60% de la hotelería, que está orientada a estas industrias por viajes de negocios y conmutación laboral, y con proyección ligada al corredor bioceánico, aunque dependiente de infraestructura aún no priorizada.

A nivel institucional, se reporta carencia de liderazgos y un decaimiento de la actividad por la primacía minera, hechos de violencia y migración irregular, aunque con oportunidad de reimpulso, especialmente en Tamarugal. Se constata un déficit en el diseño de rutas "empaquetadas" de 6 a 7 días y brechas en materia de idiomas y comercio electrónico por parte de los operadores locales.

En tanto que las comunas de la provincia del Tamarugal con desarrollos turísticos de intereses especiales diferenciados reúnen los recursos naturales y patrimoniales de clase mundial más distintivos a nivel de Geoglifos, Oasis, Salitreras y Altiplano, los que presentan una baja puesta en valor turística que se manifiesta en la débil narrativa común integrada a rutas o circuitos turísticos, déficits de empaquetamiento, comercialización y promoción sostenida.

PER "Descubre Tamarugal" actúa como plataforma de coordinación para rutas y circuitos, aunque se subraya la necesidad de ampliar el apoyo a emprendimientos innovadores y diversificadores del sector en el territorio del Tamarugal.

En la Provincia del Tamarugal, de baja densidad poblacional y servicios incipientes, se concentran los atractivos patrimoniales y de intereses especiales como lo son Geoglifos, Salitreras, Termas, Oasis y Altiplano, hoy subexplotados y con brechas en materia de infraestructura, señalética y manejo de sitios.

En este sentido, el análisis de las entrevistas releva las siguientes materias:

1. **Estructura territorial asimétrica.** La oferta y el flujo se concentran en Iquique (Sol y Playa, ZOFRI, MICE ligado a minería y puerto), mientras la Provincia del Tamarugal reúne la mayor parte de los recursos naturales, patrimoniales y paisajísticos pero con baja puesta en valor y narrativa integrada.

2. **Promoción internacional con focos emergentes.** Destaca el impulso al turismo indígena, tanto por las experiencias turísticas como por los "paisajes y la cultura", se han evidenciado activaciones en Brasil, apoyadas por ruedas de negocios y apoyo a la asistencia a ferias internacionales. Sin embargo, persisten brechas en materia de empaquetamiento de rutas, idiomas y marketing digital.

3. **Capital humano y asociatividad débiles.** Predomina la informalidad, escasa formación especializada de los guías turísticos, baja articulación público–privada y gremial y una Convention Bureau que quedó desarticulada.

4. **Condiciones habilitantes insuficientes.** Se requiere generar inversiones en materia de infraestructura habilitante para el sector turístico a nivel de señaléticas, miradores, servicios sanitarios rurales, terminales de buses y conectividad vial y digital. Esto representa los nudos críticos para el desarrollo turístico de la región y de las comunas. En este sentido, si bien se reconoce la inversión realizada por el MOP a nivel de proyectos como el muelle de Caleta San Marcos (> $5.000 MM), la red aeroportuaria, y el Teleférico entre Alto Hospicio e Iquique con horizonte al año 2030.

5. **Seguridad y percepción de riesgo.** Delincuencia, migración y crimen organizado afectan la experiencia, restringen los City Tours y limitan el uso del borde costero y de las caletas. Asimismo, se presenta un deterioro urbano que acentúa la

percepción negativa de la región, particularmente de las comunas de Iquique, Alto Hospicio y Colchane.

6. **Datos e inteligencia de mercado.** Faltan series de datos del sector turístico y una observación sistemática a nivel de las comunas de la región. El problema deriva en la dificultad de levantar encuestas a turistas y en la alta informalidad que existe particularmente en las comunas de la provincia del Tamarugal, esto conllevó a que actualmente la EMAT tenga focalización regional. Por consiguiente, la idea de crear un Observatorio Turístico Regional constituye una iniciativa de gran valor para la región.

1.5.2.Principales Problemas, Nudos Críticos, Necesidades y Brechas.

Gobernanza, Liderazgo y Coordinación Interinstitucional:

a. Desarticulación entre actores público, privado y comunitario.
b. Liderazgo regional difuso.
c. Baja asociatividad.
d. Mesas regionales con bajo financiamiento y sin seguimiento a acuerdos.
e. Gobernanza fragmentada con ausencia de una marca región.
f. Capacidades de difusión limitadas.
g. Imprecisiones conceptuales en la terminología turística que afectan el diseño y coordinación de políticas, programas y proyectos turísticos.

Seguridad, orden urbano y calidad del entorno:

a. Déficit de seguridad urbana y percepción de riesgo, que restringe circuitos y reduce estadías.
b. Inseguridad y deterioro urbano a nivel de terminal de buses de Iquique.
c. Migración irregular y hechos de violencia han mermado el turismo de intereses especiales y la demanda nacional, afectando reputación del destino.
d. Basura en ruta CH-15.
e. Tomas de terreno en borde costero de Iquique y Alto Hospicio.
f. Restricción de circuitos turísticos por riesgo a la seguridad de las personas derivado de la delincuencia.

Infraestructura habilitante y conectividad:

a. Déficit de señalética, miradores, servicios sanitarios rurales, caletas sin equipamiento náutico–turístico.
b. Rutas peligrosas Camiña y Mamiña.
c. Conectividad vial y digital precaria en comunas más rurales del Alto Andino.
d. Comunas rurales sin habilitación sanitaria que impide la inversión turística.
e. Poca frecuencia de transporte intercomunal.

Oferta y producto:

a. Oferta atomizada y centrada en experiencias turísticas "Full Day" con baja pernoctación.
b. Débiles encadenamientos turísticos.
c. Falta empaquetamiento de rutas y circuitos y precios referenciales para el servicio de guías turísticos.
d. Escaso desarrollo de Turismo Náutico, Gastronómico Costero, Wellness y de Astroturismo pese al potencial. No hay rutas integradas.

Gestión de sitios patrimoniales:

a. Muchos sitios no están administrados, con iglesias cerradas y nula preparación para el turista.
b. Urge instalar gobernanzas y administradores sean estatales, privados o comunidades para la conservación y el uso turístico sostenible.
c. desprotección del patrimonio natural y cultural en geoglifos y carencia de demarcación en atractivos turísticos icónicos de la región.

Capital humano y digitalización:

a. Profesionalización limitada de guías.
b. Déficit de cursos en materia de idiomas y habilidades blandas.
c. Cierre de carreras de turismo desde el año 2011.
d. Transformación digital incipiente en empresas turísticas, déficit a nivel de promoción, marketing, sistemas de reservas y de pagos en línea para compra inmediata de paquetes turísticos.
e. Ausencia de oferta formativa local en turismo limita profesionalización del servicio.

Regulación, permisos e incentivos:

a. Restricciones normativo-regulatorias para el sector rural.
b. Permisología compleja en zonas rurales, el centralismo de las normas dificulta su implementación.
c. Ausencia de incentivos tributarios del tipo DFL-15.
d. Altos costos constructivos.
e. Largos plazos de inversión privada entre 4 a 6 años.
f. Periodo del ciclo de inversión públicas entre 12 a 14.

Promoción y mercados:

a. Marca región inexistente.
b. Baja promoción nacional e internacional.
c. Escasos vuelos internacionales pese a aeropuerto habilitado.
d. Falta marketing y empaquetamiento turístico.
e. Déficits de información turística y promoción externa.
f. Sector gremial hotelero percibe promoción casi nula en los últimos 4 años y baja articulación regional para difusión.

Información y monitoreo:

a. EMAT sólo a nivel regional.
b. Dificultad de encuestar a turistas.
c. Informalidad distorsiona registros.
d. Observatorio y registro robusto de prestadores.
e. Insuficiencia de datos e inteligencia de mercado a escala comunal.
f. Perdida de la captura sistemática de datos comunales.

1.5.3.Análisis Cualitativo por Comuna.

1.5.3.1.Provincia del Tamarugal.

1. Comuna de Huara.

Huara participa del gran "Museo a Cielo Abierto" del Tamarugal con geoglifos como Gigante de Tarapacá, Pintados, Huatacondo y patrimoniales a nivel de Salitreras, como base de interés turístico especial. Actualmente, padece de problemas de limpieza en los accesos por basura en la ruta CH-15 que afectan la experiencia y el tránsito hacia hitos patrimoniales del interior. También se registran tomas de terreno, lo que complejiza el ordenamiento y la relación entre usos urbanos y turísticos hacia el altiplano.

Situación Actual:

a. Ruta Jallalla en precordillera Huasquiña, Mocha, Huaviña y Sibaya con operador turístico local.
b. Han realizado procesos de capacitación y famtours ejecutados.
c. el gerenciamiento del PER Tamarugal ha sido esencial.
d. Paso a fase de comercialización.
e. Operador "punta de lanza" para paquetes 2d/1n.
f. Próximas acciones de marketing asociativo de la ruta.

Problemas, Nudos Críticos y Brechas:

a. Tomas de terreno.
b. Basura a lo largo de la ruta CH-15 que afecta la observación en el acceso hacia el interior de la comuna y de los atractivos turísticos.
c. Falta de gobernanza formal en la comuna.
d. Desafío es la comercialización y coordinación con Tour Operadores Urbanos.

Iniciativas de Inversión:

a. Señalética.
b. Mapas turísticos.
c. Formación WAFA.

2. Comuna de Camiña.

El acceso vial a Camiña se percibe riesgoso, lo que desincentiva flujos y demanda mejoras en seguridad y estándar de conectividad. Se mencionan, además, afectaciones recientes vinculadas al cambio climático en el interior con referencia compartida a Huara y Mamiña, que refuerzan la necesidad de infraestructura habilitante y la gestión de riesgos.

Situación actual:

a. Laguna Roja es un hito tractor del turismo de escala internacional.
b. Se implementa un enfoque de agroturismo en quebrada como puerta de acceso.
c. Municipio obtuvo 12 miradores e instaló señalética. Lo que será potenciado por INDAP a partir del programa de nueva señalética y fomento comercial este año 2025.

Problemas, Nudos Críticos y Brechas:

a. Caminos peligrosos y conectividad vial riesgosa en el acceso a la comuna (Complementada con observación directa).
b. Impactos por cambio climático señalados para zonas de Huara, Camiña y Mamiña.
c. Falta articulación municipal.
d. Gobernanza del comité gestor PER aún por consolidar. El nudo crítico radica en articular la gobernanza local: Comité Gestor PER, Municipio y Emprendedores.
e. Sumar una segunda empresa en la quebrada para dinamizar oferta y capturar pernoctaciones asociadas a la visita de la laguna.

Iniciativas de Inversión:

a. Señalética INDAP (2024-2025).
b. Habilitación de Nama con oferta agroturística.
c. Generación de encadenamientos en la Ruta Jallalla.

3. Comuna de Pozo Almonte.

La comuna aparece como puerta de entrada a salitreras y oasis, especialmente de Mamiña que además considera una ZOIT. Destaca en el análisis el desarrollo de un turismo de tipo que predomina en la lógica de excursiones "Full Day" que reduce la pernoctación y la profundidad experiencial de los turistas, limitando el desarrollo de encadenamientos locales y la sostenibilidad del destino a largo plazo.

La comuna concentra hitos devocionales y termales que movilizan visitas masivas y especializadas en su territorio, pero presentan brechas de conectividad de transporte diario y ausencia de punto de venta estable en Iquique para organizar viajes y estadías. Actores locales llevan años subrayando que frecuencias diarias y una base comercial urbana permitirían convertir la demanda latente en pernoctación y economías locales más estables y efectivas.

El circuito termal y vivencial es de alta valoración, no obstante se ve condicionado por restricciones logísticas.

En turismo de aventura, Huatacondo y su entorno ofrecen oportunidades de diversificación y articulación con operadores del litoral y del Tamarugal, lo que demanda señalética, seguridad y acuerdos de operación para escalar.

Situación Actual:

a. ZOIT Mamiña como subdestino termal y salud con tradición.
b. La Tirana es el hito masivo de visitación más importante de la región y de la comuna.

Problemas, Nudos Críticos y Brechas:

a. Lógica de tours "full day" a salitreras en el Tamarugal que satura y reduce pernoctaciones.
b. Transporte diario insuficiente y falta de puntos de venta de pasajes en Iquique para Mamiña, lo que dificulta flujos y pernoctación de los turistas.

Iniciativas de Inversión:

a. Reforzar terminal y conectividad en el Tamarugal (necesidad regional levantada en entrevistas).
b. Aumentar las frecuencias diarias y base de venta en Iquique para Mamiña.
c. Refuerzo de señalética y conectividad logística.

4. Comuna de Pica.

El análisis destaca la identidad rural y el patrimonio biocultural de Pica, destacando su valor para rutas de oasis y agroturismo. El interés estadístico por incorporarla como destino de seguimiento (INE) sugiere un potencial para medir y gestionar mejor la demanda, siempre que se acompañe de profesionalización de la oferta y señalética interpretativa.

Pica se reconoce como destino con trayectoria y tracción de visitas por el día, pero presenta capacidad ociosa y alta informalidad en parte de su oferta de alojamiento surgida al alero de la minería. Las dificultades para articular cooperación entre emprendimientos y para empaquetar experiencias agro–gastronómicas y recorridos guiados, limitan la extensión de estadías y la captura de valor. Con todo, Pica funciona como referente para pasantías y transferencia de buenas prácticas a emprendedores de Huara, apuntando a un rol formador en la red territorial de turismo rural y vivencial.

Situación actual:

a. Destino "consolidado" con alojamientos mineros actualmente ociosos e informales.
b. Alta visita por el día.
c. Falta relato de la experiencia turística en el oasis.
d. Pica sirve como referente en pasantías para emprendedores de Huara.

Problemas, Nudos Críticos y Brechas:

a. Informalidad y déficits de empaquetamiento.
b. Escasez de experiencias guiadas que incentiven estadías más largas.

Iniciativas de Inversión:

a. Programas para agroturismo vivencial a nivel de cosecha, degustación guiada, circuitos de plaza y huertos.
b. Transferencia de buenas prácticas desde comunas vecinas.

5. Comuna de Colchane.

El altiplano de Colchane concentra recursos para turismo de montaña y ancestralidad con Isluga, volcanes sobre los 4.500 m y circuitos de alta montaña, cuenta con rutas y equipamientos puntuales que perfilan una estadía de larga duración de 10 a 15 días para segmentos especializados. Dispone de una Oficina y Encargada de Turismo y orienta su estrategia a un horizonte de 10 a 15 años con enfoque en la sustentabilidad (3R), así como en la articulación andina transfronteriza con Argentina, Perú y Bolivia a nivel de la presencia e importancia de las comunidades indígenas locales.

Persisten, sin embargo, nudos de infraestructura básica en localidades que condicionan el escalamiento de la oferta. La alta migración y la falta de capital humano especializado se reconocen como brechas, si bien existen servicios sanitarios rurales en las localidades interiores que permiten sostener iniciativas de turismo comunitario estas requieren complementar la formación de guías y el diseño de circuitos integrados de alta montaña.

Situación actual:

a. Altiplano prominente con Isluga con foco montaña + ancestralidad con volcanes superiores a 4.500 metros de altura.
b. Perfil de visitante es especializado.
c. ZOIT Colchane en operación.
d. PMB-SUBDERE financió en 2024 red de alcantarillado en Villa Blanca lo cual es un modelo replicable para otros poblados de la comuna.

Problemas, Nudos Críticos y Brechas:

a. Falta de capital humano especializado en turismo; presión migratoria (observaciones directas).
b. Brechas de infraestructura básica, que históricamente han limitado habilitación turística.

Iniciativas de Inversión:

a. Planificación de largo plazo con foco en sustentabilidad y articulación transfronteriza.
b. Desarrollo de largo plazo 10 a 15 años con foco en sustentabilidad 3R.
c. Formación de guías turísticos.
d. Diseño de circuitos integrados de alta montaña

1.5.3.2.Provincia de Iquique.

1. Comuna de Iquique.

Iquique evidencia un sesgo hacia la demanda corporativa con mayor ocupación en temporada laboral y un componente vacacional que se intensifica en verano, pero que no logra derramar de forma suficiente hacia el interior si no hay campañas y eventos ancla. Actualmente presenta una pérdida de profesionalización de servicios, con problemas de seguridad, baja inversión promocional y deterioro de imagen postpandemia, situación que coexiste con activos subexplotados en borde costero y patrimonio urbano.

Se identifica el deterioro del terminal de buses y restricciones a circuitos urbanos por delincuencia, lo que inhibe la experiencia y limita la diversificación de productos a nivel de tours costeros, gastronomía y patrimonio. La ausencia de una gobernanza articulada que se evidencia en la necesidad de reactivación del Convention Bureau y de los vuelos en la macrozona norte e internacionales en Sudamérica en el marco del Corredor Bioceánico operando consistentemente desde un aeropuerto con capacidad para ello, agravan la estacionalidad y refuerzan la condición de "Destino de Paso".

Situación Actual:

a. Predominio del turismo corporativo (MICE) vinculado a minería; más del 60% de los hoteles orientados a la industria y flujos transfronterizos estacionales.
b. Turismo vacacional existe pero Iquique opera muchas veces como "ciudad de paso" frente a los atractivos del Tamarugal Deterioro de la experiencia turística.
c. Descoordinación entre actores clave de la comuna que conlleva a la ausencia de una gobernanza local.

Problemas, Nudos Críticos y Brechas:

a. Percepción de inseguridad que afecta la demanda y la imagen del destino. Esto derivado de delincuencia y efectos de la migración; demanda débil y caída de tarifas/empleo, con escasa promoción.
b. Terminal de buses muy deteriorado e inseguro (comentario levantado en taller de Iquique).
c. Falta de innovación de destinos.
d. Profesionalizaciones insuficientes del capital humano (Guías).
e. Déficits de promoción turística a nivel nacional (Macrozona Norte).
f. Baja articulación público-privada.

Iniciativas de Inversión:

a. Potenciar tours costeros y caletas.
b. Estructurar rutas y circuitos integrados.
c. Fortalecer mantenimiento patrimonial.
d. Aprovechar la condición de aeropuerto internacional a nivel de la infraestructura habilitante y conectividad.
e. Reactivación de la Convention Bureau y agenda de eventos para estacionalidad de eventos a nivel de ferias, congresos y cumbres.
f. Potenciar eventos y convenciones.
g. Campañas para "Mostrar Destino Activo".
h. Articular con corredor bioceánico como ancla del turismo corporativo.

2. Comuna de Alto Hospicio.

Alto Hospicio emerge como "puerta de entrada" al relato patrimonial del desierto con hitos como Huantajaya, miradores, parapente y un naciente eje paleontológico. La comuna apuesta por reposicionar su imagen mediante rutas interpretativas y actividades al aire libre. Sus brechas se concentran en la logística y la estandarización de la experiencia derivado de los accesos que no son óptimos para buses, déficit de señalética, problemas de limpieza y necesidad de datos sistemáticos para gestionar y promocionar.

Su localización contigua a Iquique conlleva a que absorba parte de la oferta de la planta turística y de servicios, con potencial de encadenamiento con la conurbación emergiendo como espacio de encadenamientos conforme trabajar integradamente el corredor metropolitano en promoción, estándares y logística.

El empaquetamiento con comunas vecinas del Tamarugal y la inversión en infraestructura básica de visita a nivel de accesos, miradores, servicios higiénicos y relato turístico se perfilan como catalizadores de su desarrollo turístico.
En términos de la situación actual se presentan tomas de terreno que afectan el ordenamiento en el eje metropolitano Iquique – Alto Hospicio, con implicancias en la planificación territorial y percepción de inseguridad.

Situación actual:

a. Oferta emergente con foco en identidad local y cambio de imagen: rutas a Parapente y La Quebradilla.
b. Unidad municipal de Turismo y Cultura activa.
c. Comuna de población joven potencial de mercado local.
d. Patrimonio preincaico y actividades (parapente) que sorprenden a residentes y visitantes.
e. Integración en circuitos con comunas vecinas y promoción sistemática.

Problemas, Nudos Críticos y Brechas:

a. Presencia de tomas de terreno (señalada junto a Huara e Iquique como fenómeno urbano con implicancias en el ordenamiento y el borde costero).
b. Escasez de recursos y necesidad de promoción/estadísticas; dependencia de terceros para transporte.
c. Accesibilidad operativa: caminos arenosos impiden buses grandes; micro sin baño; basura y falta de señalética.
d. Recursos limitados; logística de transporte; déficit de datos y señalética.
e. Persistencia de imagen negativa si no se consolida la promoción y la limpieza.

Iniciativas de Inversión:

a. Empaquetamiento de rutas con las comunas de Iquique, Pozo Almonte, Pica y Camiña.

1.6. SITUACIÓN ACTUAL REGIONAL Y COMUNAL.

1.6.1.Provincia del Tamarugal.

1.6.1.1.Comuna de Huara.

1. Institucionalidad y Gobernanzas públicos y privadas.

El tejido social existe (juntas de vecinos, sindicatos, cooperativa) y hay intención de formalizar una asociación de turismo, con mesas puntuales costeras y andinas. Falta consolidar una gobernanza turística con representación territorial (costa, valles y altiplano), reglas de operación, cartera de proyectos y una "oficina o mesa técnica" que acompañe permisos y financiamientos (GORE, Subturismo, MOP, patrimonio y similares). La gestión de equipamientos municipales (camping, miradores y senderos) requiere acuerdos de co-gestión con comunidades para acelerar mejoras y mantenimiento.

2. Turismo Sustentable.

La sustentabilidad es viable (actividades de bajo impacto), pero hoy faltan habilitantes: soluciones sanitarias transitorias/modulares, gestión de residuos, señalética de seguridad y puntos de descanso/observación. Se abren oportunidades por flexibilización normativa y cofinanciamiento de soluciones (baños secos y de captación) apropiadas. La priorización debe iniciar por nodos con mayor demanda potencial (Pisagua–borde costero; termas–rutas troperas).

3. Posicionamiento y experiencias.

Huara combina patrimonio (primer desembarco y memoria salitrera), eventos (Noche Veneciana, fiestas patronales y otras), y naturaleza (avistamiento de ballenas, buceo, ciclismo, trekking y actividades en el borde costero), pero el relato y la infraestructura de experiencia están en construcción. La Ruta de Integración (costa, valles y altiplano) y una Ruta de Termas ofrecen la columna vertebral la cual debe ser consensuada con las comunidades; se sugiere un calendario anual integrando carnaval estival y efemérides históricas, con centros de interpretación ligera y una marca-destino que sintetice "Comuna de patrimonio histórico, natural y cultural". Operativamente, se debe ampliar la flota formal (hoy solo existe 1 bote habilitado) con estándares de seguridad.

4. Inteligencia Turística.

Hay base cartográfica 2024 de conectividad (MOP), pero falta convertirla en inteligencia operativa: tablero de transitabilidad (por ejemplo identificar los tramos cortados), fichas de atractivos/servicios con "estado habilitante" (señalética, baño, permisos), y un cuadro de mando de demanda (conteos, estacionalidad y gasto). Integrar el ámbito de la cultura (PMC) y turismo en una plataforma única que informe decisiones y marketing.

5. Infraestructura y Ecosistemas productivos.

La estructura vial mayor es buena (Rutas 1 y 5), pero los últimos tramos (ripio/suelo) y cortes afectan accesibilidad, tiempos y costos. En saneamiento, la solución estructural tendrá plazos largos; por eso es crítico implementar habilitantes transitorios (módulos sanitarios) en nodos piloto. La pesca en áreas costeras y la agricultura en bajo Soga deben convertirse en experiencias gastronómicas con trazabilidad (caletas, huertas y mercados locales), integrando sindicatos y productores a rutas y eventos. Priorizar micro-infraestructura de alto impacto y bajo costo (miradores, señalética y senderos).

6. Identidad Regional y Patrimonial.

La identidad es un activo: desembarco, salitre, Noche Veneciana, fiestas patronales, mundo andino y rutas troperas. El desafío es mediarla y compartirla sin saturar; construir circuitos interpretativos y un manual de experiencias que proteja símbolos y ritmos comunitarios (poblaciones mayores), y garantice beneficios locales (empleo, compras públicas/privadas a proveedores locales).

7. Priorización comunitaria.

- ✓ Priorizar habilitantes: módulos sanitarios y señalética en dos nodos piloto (Pisagua en el borde costero y una ruta de Termas con Chusmiza y Chiapa).

- ✓ Gobernanza: formalizar la Asociación de Turismo y una mesa técnica (municipio, comunidad, sindicatos y servicios públicos) con cartera de proyectos y "ruta de permisos".

- ✓ Portafolio: empaquetar la Ruta de Integración y Calendario de eventos (Carnaval, Noche Veneciana, Desembarco y festividades locales) con conservación del relato y centros de interpretación ligera.

- ✓ Inteligencia: tablero de conectividad e inventario georreferenciado (estado habilitante por punto), integrando del ámbito de la cultura (PMC) y el turismo.

1.6.1.2.Comuna de Camiña.

1. **Institucionalidad y gobernanzas público-privadas.**

Existe reconocimiento del potencial turístico del territorio a escala regional, pero la gobernanza local está intermitente: la mesa de turismo funcionó en el pasado y dejó aprendizajes (trabajo de turnos y puntos de atención), pero hoy carece de continuidad, estatutos y metas, y pesa la acción individual por sobre la coordinación. Los servicios públicos se muestran disponibles a apoyar, siempre que exista una contraparte organizada, calendario de proyectos y formalización para acceder a promoción y fondos.

2. **Turismo sustentable.**

El diagnóstico local reconoce que el entorno natural es el principal activo, pero hay debilidades en manejo ambiental: residuos en quebradas y puntos clandestinos de escombros afectan la imagen y la calidad de vida. En los atractivos no hay servicios sanitarios básicos ni manejo de capacidad de carga, aunque se proponen soluciones de baja huella (baños secos y módulos desmontables). La fragilidad climática (lluvias que cortan caminos y afectan vertientes) agrega la urgencia de planes de contingencia, mantenimiento y protocolos de cierre temporal.

3. **Posicionamiento y experiencias.**

Camiña reúne recursos icónicos (cercanía a la Laguna Roja, termas de Berenguela, Camino del Inca y petroglifos), fiestas y una cocina identitaria con potencial de marca; se visualiza un relanzamiento de la Farcam como vitrina anual. Falta, sin embargo, transformar recursos en experiencias paquetizables, con guía local certificado, señalética, relatos patrimoniales (agro y cultura) y equipamiento ligero (sombra y miradores). La operación es discontinua (cierres en fines de semana; nula OIT) y la informalidad limita la promoción oficial. Se ve oportunidad en alianzas con operadores de Iquique para que los turistas pernocten y consuman en Camiña/Nama en lugar de ser excursiones "de pasada".

4. **Inteligencia turística.**

No existe un sistema formal de datos: ni conteo de visitantes, ni encuestas, ni registro de ocupación y ventas. Eso dificulta fijar metas realistas, ordenar inversiones y dialogar con el Estado en base a evidencia. Se recomienda iniciar una planilla mensual simple por empresa (alojados, tickets vendidos, ventas por rubro) consolidada por la gobernanza local, más encuestas de satisfacción en puntos de control (plaza y eventos).

5. **Infraestructura y ecosistemas productivos.**

La red vial tiene tramos pavimentados y estabilizados, pero los accesos a los hitos requieren conservación, ensanche y seguridad (curvas peligrosas, cortes por lluvias y puentes frágiles). Falta mobiliario (baños, sombreaderos) en espacios públicos y señalética turística. El transporte público en el Tamarugal es muy limitado, lo que restringe la llegada de visitantes sin vehículo y reduce la demanda espontánea. La base agroproductiva es sólida y compatible con agroturismo y venta directa con relato.

6. **Identidad regional y patrimonial.**

La comunidad proyecta orgullo identitario y fuerte anclaje agrícola, con gastronomía típica y festividades de interés. El relato cultural (chacra, agua, festividades, petroglifos y Camino del Inca) puede articularse en itinerarios temáticos (Camiña-Nama como ejes neurálgicos), reforzando la permanencia y el gasto del visitante.

7. Priorización comunitaria.

- ✓ Reactivar la Mesa de Turismo de Camiña (estatutos simples, directorio, calendario trimestral, KPIs: n° empresas formalizadas, n° guías certificados, n° días abiertos fin de semana).
- ✓ Programa de Asesoramiento y Formalización Express (Sercotec y Municipio): asesoría 1:1, rutas de patentes, mitigación de temores por beneficios, y convenios con SII.

- ✓ "Sello Fin de Semana Abierto": turnos rotativos y cartelera (gastronomía/artesanía), con verificación por la mesa; difusión en Iquique.

- ✓ Kit de Infraestructura Liviana (baños secos, sombreaderos, paradores, señalética básica) en 2 puntos piloto: Plaza Camiña y acceso Nama; manual de operación y mantención.

- ✓ Plan de Rutas Ancla:
  - Ruta Agroturismo: chacras (ajo, zanahoria), cocina típica y artesanía, con reservas y horarios.
  - Ruta Patrimonial: petroglifos/pictografías y Camino del Inca con guía local certificado.
  - Ruta Naturaleza: miradores en Caritaya y corredor a Laguna Roja (convenios y control).

- ✓ Acuerdos con turoperadores de Iquique (pernoctación, cena identitaria y compra local obligatoria).

- ✓ Gestión ambiental: jornadas de limpieza con fiscalización y letreros de control de escombros; protocolo de denuncia y sanción; educación ambiental escolar.

- ✓ Mantenimiento y seguridad vial focalizada: ensanche de curvas críticas, cunetas y badenes en puntos que se cortan con lluvias; priorizar "última milla" a los iconos.

1.6.1.3.Comuna de Pozo Almonte.

1. Institucionalidad y gobernanzas públicas y privadas.

Estado actual. Existe estructura municipal con Fomento Productivo donde se incrusta turismo; SERNATUR y GORE participan en la conversación; la OIT está deshabilitada pero con plan de reactivación. Hay voluntad de articulación, pero se reconoce ausencia de un plan de promoción y desarrollo con metas, presupuesto estable y responsabilidades claras.

Implicancias. La falta de una unidad técnica específica resta velocidad a la ejecución, coordinación intersectorial y control de calidad; sin gobernanza estable, los recursos GORE corren riesgo de atomizarse en acciones aisladas.

2. Turismo sustentable.

Estado actual. Se verifica un potencial ambiental sobresaliente (clima, paisaje de desierto, alta radiación, energía solar), pero hay brechas críticas en gestión de residuos, control de perros y débil gestión de atractivos frágiles (huellas sobre geoglifos).

Implicancias. La sustentabilidad es precondición de mercado; si no se corrigen residuos y fauna urbana, se compromete reputación, salud pública y conservación del patrimonio.

3. Posicionamiento y experiencias.

Estado actual. La comuna posee activos de alto valor (UNESCO, geoglifos, termas, agro y cultura viva), pero carece de: (i) relato de destino (qué somos y para quién), (ii) portafolio de experiencias culturales por segmentos y tiempos de estadía, (iii) promoción y señalética a la altura. En la práctica, Pozo Almonte opera como punto de paso.

Implicancias. Sin posicionamiento claro, no crece la pernoctación ni el gasto; se pierden economías de aprendizaje y encadenamientos entre las localidades y la región.

4. **Inteligencia turística.**

Estado actual. No existe catastro integral actualizado de la oferta formal/informal con variables comerciales; escasean datos de demanda y satisfacción; la OIT inactiva debilita la captura de información en sitio.

Implicancias. Sin datos es difícil priorizar inversiones, mejorar la experiencia y monitorear impactos.

5. **Infraestructura y ecosistemas productivos.**

Estado actual. Conectividad vial principal es aceptable; sin embargo, existe déficit de señalética, cobertura digital intermitente y servicios de salud insuficientes para emergencias turísticas; la gestión de residuos no acompaña la estacionalidad de flujos (por ejemplo en la festividad de la Tirana).

Implicancias. Las fallas de infraestructura blanda (información, señalización y conectividad) quiebran la experiencia y elevan costos de operación.

6. **Identidad regional y patrimonial (Ámbito sociocultural).**

Estado actual. La identidad está presente pero poco visible en el espacio urbano y la narrativa turística; la comunidad muestra orgullo, pero faltan programas de interpretación y gestión cultural que expresen ese valor para visitantes.

Implicancias. La experiencia con sentido (cultura viva y patrimonio material) es lo que diferencia; si no se muestra, se pierde ventaja comparativa.

7. **Priorización comunitaria.**

- ✓ Gobernanza: instalar Mesa de Gestión de Destino (Municipio, SERNATUR, GORE, gremios y comunidades), con plan anual, metas y tablero abierto de indicadores.

- ✓ Relato de destino: construir narrativa "Tarapacá, museo de geoglifos del mundo y patrimonio salitrero vivo", con subrelatos (termalismo Mamiña, agro del desierto e identificación de rutas identitarias).

- ✓ Sustentabilidad: plan de residuos y control de perros (esterilización, fiscalización, manejos contenedores y educación comunitaria), protección de geoglifos (guías locales, cercos blandos y pasos controlados).

- ✓ Normativa: Mesa técnica con Salud para protocolos de resolución sanitaria contextualizados a ruralidad (piloto con subsecretaría, aprendizaje desde Araucanía).

- ✓ Conectividad: Ampliar la cobertura 4G/5G en ejes turísticos y puntos WiFi en OIT y plazas. Lo demás, incorpora la habilitación para pagos, orientación y seguridad.

- ✓ Inteligencia: Catastro Vivo de Oferta (formal e informal en ruta a formalización), encuestas de satisfacción en OIT y QR en atractivos; KPIs mensuales públicos.

- ✓ Generación de un Relato, producto, señalética y OIT (posicionamiento e infraestructura blanda): prioridad inmediata para transformar "paso" en "estancia".

- ✓ Formalización y adecuación normativa contextualizada (gobernanza): habilitar oferta rural con estándares de seguridad/saludes aplicables a su realidad.

- ✓ Inteligencia de destino (datos y monitoreo): catastro, KPIs, tablero de control y escucha activa del visitante.

1.6.1.4.Comuna de Pica.

1. Institucionalidad y Gobernanzas públicos y privadas.

a. Estado actual:

En Pica, la institucionalidad turística se encuentra en un estado incipiente. La Municipalidad reconoce al turismo como eje estratégico complementario a la agricultura, pero aún no existe un instrumento rector formal (como un Pladetur, plan regulador turístico o mesa técnica permanente) que articule las decisiones.

A nivel privado, se identifican microemprendedores (hostales, restaurantes, guías locales y transportistas) con gran entusiasmo, pero que trabajan de manera fragmentada. No existe un directorio actualizado de prestadores de servicios, lo que dificulta la coordinación: Por ejemplo un hotel lleno en muchos casos no sabe a quién derivar huéspedes, y los guías no tienen un sistema organizado para captar clientes.

En la práctica, esto genera una gobernanza informal, dependiente de relaciones personales y de buena voluntad, sin protocolos establecidos.

b. Limitaciones observadas:
- ✓ Ausencia de ventanilla única turística: el visitante llega sin un punto claro de información, dependiendo del boca a boca.
- ✓ Escasa articulación con servicios públicos (SERNATUR, CORFO, SAG): si bien existen programas y fondos disponibles, la falta de organización local limita la capacidad de acceder a ellos.

- ✓ Débil liderazgo institucional: la Municipalidad carece de un área turística robusta, con presupuesto exclusivo para el desarrollo turístico.

c. Implicancias:
La falta de institucionalidad sólida implica que Pica no puede competir en igualdad de condiciones con destinos muy similares más organizados (ejemplo: San Pedro de Atacama). Esto repercute directamente en la visibilidad del destino y en la posibilidad de atraer inversión pública y privada.

d. Comparación regional:
Mientras Iquique y San Pedro poseen oficinas turísticas permanentes, señalética y directorios de prestadores, Pica carece de estos elementos básicos, lo que la ubica en desventaja competitiva.

2. Turismo Sustentable.

a. Estado actual. La sustentabilidad turística en Pica se enfrenta a grandes desafíos ambientales:
- ✓ La Cocha, principal atractivo, presenta problemas de higiene (basura, aguas con desechos en algunos casos) que afectan la percepción del visitante.

- ✓ Los residuos en rutas naturales, como observación de aves, muestran la ausencia de un plan de gestión ambiental.

- ✓ Cortes de agua en periodos de alta afluencia turística revelan que la infraestructura hídrica no está dimensionada para recibir grandes cantidades de visitantes.

b. Limitaciones observadas:
- ✓ No existen protocolos claros de capacidad de carga turística en atractivos naturales.

- ✓ Falta un sistema de residuos integral, tanto en sitios turísticos como en la comuna.

- ✓ Escasez de programas de educación ambiental comunitaria y para visitantes.

c. Implicancias:
La sustentabilidad está en riesgo. Si no se implementan planes de control ambiental, Pica corre el peligro de deteriorar sus principales recursos, lo que dañaría irreversiblemente su atractivo turístico.

d. Comparación regional:

En contraste, el Valle de Elqui implementó baños secos y puntos limpios en senderos turísticos, mientras que en San Pedro se aplican cobros de ingreso que financian la mantención ambiental. Pica todavía no alcanza esos estándares.

3. Posicionamiento y experiencias.

a. Estado actual. Pica ofrece una base de atractivos diversificada, pero con baja integración:
   - ✓ Naturales: La Cocha, Resbaladero y termas.
   - ✓ Patrimoniales: Dinosaurios de Chacarilla.
   - ✓ Agroproductivos: chacras de frutas y jugos tradicionales.
   - ✓ Potenciales: cielos para astroturismo y rutas altiplánicas hacia Cancosa.

Sin embargo, la experiencia turística predominante es limitada y repetitiva: la mayoría de los visitantes realiza solo el circuito Cocha, Resbaladero y Dinosaurios, sin quedarse más de una noche.

b. Limitaciones observadas:
   - ✓ Falta de paquetes turísticos estructurados que integren agro, cultura, termas y astronomía.
   - ✓ Carencia de centros interpretativos que expliquen el valor de los sitios (ej. Dinosaurios).
   - ✓ Relación precio y calidad percibida desfavorable: visitantes cuestionan tarifas en la Cocha frente a la limpieza y servicios ofrecidos.

c. Implicancias:
La baja diversificación de la oferta limita la estadía promedio y el gasto por visitante. Sin nuevas experiencias, Pica corre el riesgo de ser vista como "parada intermedia" y no como destino principal.

d. Comparación regional:
Por otra parte, en una escala mayor, San Pedro de Atacama ofrece un portafolio de más de 10 experiencias (geiseres, salares, astronomía, termas y lagunas), lo que prolonga la estadía a 3–4 noches. Pica debe trabajar en esa diversificación para aumentar su competitividad.

4. Inteligencia Turística.

a. Estado actual. El déficit más fuerte de Pica está en la gestión de información turística:
   - ✓ No existen estadísticas confiables de flujo de visitantes y gasto ni perfil del turista.
   - ✓ No hay mapas ni señalética actualizada.
   - ✓ No existe un centro de información turística ni físico ni digital.
   - ✓ No se utilizan encuestas ni sistemas de monitoreo en atractivos.

b. Limitaciones observadas:
   - ✓ Los prestadores de servicios no comparten datos de ocupación ni de flujos.
   - ✓ No existe un sistema digital (página web oficial, aplicación, QR en señalética) que organice la información para turistas y residentes.

c. Implicancias:
   - ✓ La falta de datos limita la capacidad de Pica para competir por fondos y proyectos regionales, pues no puede demostrar impacto turístico. Además, genera una experiencia confusa para el visitante, que depende de información no oficial en blogs o redes sociales.

d. Comparación regional:
   - ✓ En Putre, se instaló un centro de información comunitario que canaliza datos sobre guías, transportistas y alojamientos. Pica aún carece de un modelo similar.

5. Infraestructura y Ecosistemas productivos.

a. Estado actual. La infraestructura turística de Pica presenta serias limitaciones:
   - ✓ Servicios básicos: cortes frecuentes de agua y luz, incluso por robo de cables eléctricos.
   - ✓ Equipamiento de apoyo: baños públicos insuficientes y en mal estado.
   - ✓ Accesibilidad: caminos hacia Chacarilla en malas condiciones, con señalética deteriorada.

- ✓ Transporte turístico: escasa formalización; muchos visitantes dependen de transporte informal.
- ✓ En términos productivos, la agricultura local es un punto fuerte: la producción de frutas únicas y jugos tradicionales constituye un sello territorial. Sin embargo, esta ventaja aún no se traduce en experiencias turísticas organizadas.

b. Limitaciones observadas:
- ✓ No existen protocolos para visitas a chacras ni programas de agroturismo estructurados.
- ✓ La falta de resiliencia en agua y energía afecta la operación turística.
- ✓ Carencia de paradores turísticos, miradores y áreas de descanso en rutas.

c. Implicancias:
- ✓ La precariedad en infraestructura impide aumentar flujos turísticos y pone en riesgo la satisfacción del visitante.

d. Comparación regional:
- ✓ En una escala mayor, en el Salar de Uyuni, se realizó una instalación de miradores, museos y baños secos, lo cual permitió aumentar la permanencia de turistas y reducir impactos. Pica podría estar en una fase previa para planificar y ejecutar iniciativas de ese tipo.

6. Identidad Regional y Patrimonial (Ámbito Sociocultural).

a. Estado actual. Pica posee un patrimonio cultural y social profundo:
- ✓ Relatos de astronomía andina.
- ✓ Tradiciones agrícolas con sistemas de riego ancestrales.
- ✓ Patrimonio paleontológico (huellas de dinosaurios).
- ✓ Festividades religiosas y culturales.
- ✓ La comunidad muestra orgullo identitario y reconoce la importancia de rescatar estas tradiciones. Sin embargo, este capital cultural no está sistematizado en productos turísticos.

b. Limitaciones observadas:
- ✓ No existe una narrativa unificada que cuente la historia de Pica de forma coherente.
- ✓ Escasa integración de festividades y tradiciones en el circuito turístico.
- ✓ Tensiones entre residentes y visitantes (uso de espacios públicos, estacionamientos).

c. Implicancias:
- ✓ Sin una narrativa patrimonial clara, la identidad de Pica corre el riesgo de diluirse y de no ser aprovechada como valor diferencial. Además, la falta de códigos de convivencia puede generar rechazo social al turismo.

d. Comparación regional:
- ✓ El Valle del Elqui logró convertir su identidad (Gabriela Mistral, pisco y astronomía) en un relato turístico unificado. Pica aún debe dar ese salto.

1.6.1.5.Comuna de Colchane.

1. Institucionalidad y Gobernanzas (públicas y privadas).

Colchane se encuentra en un momento incipiente de estructuración turística institucional. La comuna cuenta con una Oficina de Turismo Municipal, liderada por una funcionaria con experiencia comunitaria, lo cual asegura un anclaje territorial de la política pública. Este espacio cumple un rol de articulador entre el municipio, las comunidades indígenas y el Gobierno Regional de Tarapacá.

El Gobierno Regional (GORE) y SERNATUR han impulsado talleres de planificación turística, incorporando a actores comunitarios y empresariales, lo que muestra un incipiente modelo de gobernanza colaborativa. Sin embargo, persiste una baja formalización de servicios turísticos (alojamientos, guías y operadores), lo que debilita la integración de Colchane en catálogos locales y regionales.

La comuna estuvo considerada dentro de una Zona de Interés Turístico (ZOIT), y participó en el Programa Estratégico Regional (PER) de Turismo, pero ambos instrumentos se encuentran con baja operatividad práctica. Esto refleja que la institucionalidad turística existe en el papel, pero no siempre en la ejecución constante.

El nivel de articulación entre comunidades indígenas, asociaciones de mujeres y autoridades es alto en términos de participación en talleres y diagnósticos, pero bajo en cuanto a planificación operativa y ejecución de proyectos.

En síntesis: Colchane posee capital institucional y comunitario activo, pero requiere fortalecer mecanismos formales de gobernanza que permitan la implementación de proyectos con continuidad, financiamiento y monitoreo.

2. **Turismo Sustentable.**

Colchane presenta condiciones únicas para proyectarse como destino de turismo sustentable de alta montaña. Sus ecosistemas (cordones montañosos, bofedales, lagunas altoandinas y bosques de cactus) son frágiles, pero de gran atractivo paisajístico y científico.

La comuna ha sido receptora de capacitaciones en sustentabilidad: cursos de turismo, primeros auxilios agrestes (WAFA) y formación de guías con apoyo de CONADI y el GORE. Esto les da ventaja competitiva frente a otras comunas rurales altoandinas.

Sin embargo, la sustentabilidad aún no se encuentra institucionalizada en los servicios. No existen protocolos claros de carga turística máxima por sitio, sistemas de monitoreo ambiental ni una calendarización que reduzca la presión de visitantes en fechas específicas (Machaq Mara y Día de la Montaña).

Existen riesgos concretos:

- ✓ Contaminación y degradación ambiental en sectores como el Salar de Coipasa, donde se han reportado quemas de vehículos.

- ✓ Falta de señalética y de infraestructura mínima de bajo impacto (baños secos y puntos de reciclaje).

Colchane tiene capital humano formado en sustentabilidad y una naturaleza excepcionalmente frágil y valiosa. El desafío es traducir ese conocimiento en prácticas sistemáticas, certificaciones y monitoreo comunitario de impacto.

3. **Posicionamiento y Experiencias.**

El posicionamiento turístico de Colchane se caracteriza por su condición de territorio emergente dentro del altiplano tarapaqueño. Actualmente, la comuna es percibida más como "punto de paso" que como destino consolidado.

No obstante, Colchane dispone de atractivos ancla de alto potencial:

- ✓ Machaq Mara (Año Nuevo Aymara): festividad de gran fuerza cultural, con creciente interés regional. Tiene potencial para extenderse en un multievento de 2–3 días.
- ✓ Día de la Montaña con el ascenso al Volcán Isluga: actividad con fuerte simbolismo espiritual y atractivo para el turismo de aventura controlado.
- ✓ Bosque de cactus: uno de los más densos y altos de Latinoamérica, único en su tipo.
- ✓ Circuitos con llamas domesticadas: integran el relato caravanero ancestral con experiencias vivenciales únicas.
- ✓ Lagunas y miradores ceremoniales en Villa Blanca y otras localidades, descritos como "museo de la naturaleza abierto".

Las experiencias se encuentran en etapa de diseño e implementación comunitaria. Falta una estrategia de paquetización que integre alojamiento, alimentación, guías y actividades complementarias.

Por lo tanto, Colchane tiene atractivos únicos, pero necesita pasar de la lógica de turismo de paso a la de turismo de estancia (2–5 noches), mediante productos paquetizados y calendarización estratégica.

4. **Inteligencia Turística.**

Actualmente, Colchane carece de un sistema de información turística estructurado. No existen indicadores regulares de:

1. Número de visitantes.
2. Estadía promedio.
3. Gasto por turista.
4. Ocupación hotelera.

5. **Nivel de satisfacción.**

La difusión de información también enfrenta serias limitaciones: en sectores rurales no hay señal radial ni conectividad móvil estable, lo que afecta tanto la promoción de capacitaciones como la comunicación con potenciales visitantes. Asimismo, a nivel local, las comunidades tienen claridad sobre debilidades y potencialidades, expresadas en los talleres, pero esta información no se sistematiza en observatorios turísticos ni tableros de monitoreo.

Por lo tanto, Colchane tiene alta conciencia comunitaria de su situación, pero carece de herramientas de inteligencia turística para orientar inversiones y posicionar el destino en mercados regionales y nacionales.

6. **Infraestructura y Ecosistemas Productivos.**

En infraestructura, Colchane presenta una base incipiente pero valiosa:
- ✓ Hoteles en operación (Hotel Isluga y otros), con un nivel de formalización del 60–70%.
- ✓ Miradores ceremoniales y mesas rituales en Villa Blanca y Templanza.
- ✓ Caminos de acceso transitables, aunque con carencias de mantención y señalética turística.

Los ecosistemas productivos se caracterizan por la agro-ganadería tradicional de altura (papa, quínoa, camélidos) y un fuerte patrimonio asociado a la cultura caravanera. Esta base productiva es un complemento natural para el turismo rural y de experiencias.

Sin embargo, existen brechas significativas:
- ✓ Servicios de apoyo limitados: alimentación formal, transporte organizado, baños públicos, cajeros automáticos.
- ✓ Ausencia de productos cerrados que integren infraestructura y experiencias.
- ✓ Falta de conectividad digital que potencie reservas y difusión.

Colchane cuenta con infraestructura mínima instalada y un ecosistema productivo cultural sólido, pero requiere inversión en equipamiento turístico básico y formalización de la cadena de servicios.

7. **Identidad Regional y Patrimonial (Ámbito Sociocultural).**

Colchane se distingue por su profunda identidad cultural aymara, que impregna todas sus expresiones turísticas:
- ✓ Agricultura y gastronomía: producción de quínoa, papa, maíz de altura, con posibilidades de desarrollar experiencias agroturísticas.
- ✓ Ganadería y caravanismo: crianza de llamas y alpacas, con relatos asociados a las rutas de intercambio ancestral.
- ✓ Festividades religiosas y rituales: Machaq Mara, Día de la Montaña, mesas ceremoniales, celebraciones comunitarias.
- ✓ Artesanía y música: tejidos tradicionales, música ancestral, danzas y prácticas colectivas.

El rol de la mujer indígena es clave: participan activamente en la Ruta de la Quínoa y en asociaciones comunitarias de turismo, aportando organización, producción cultural y hospitalidad.

Sin embargo, existen riesgos:
- ✓ Migración juvenil que debilita la transmisión de saberes.
- ✓ Desgaste organizativo cuando los eventos no cuentan con financiamiento o continuidad.

Colchane tiene un patrimonio cultural vivo y diferenciado, con enorme potencial turístico, pero requiere estructuras que aseguren continuidad, transmisión intergeneracional y valorización económica justa.

1.6.2.Provincia de Iquique.

1.6.2.1.Comuna de Iquique.

El taller identifica a Tarapacá como un destino con una diversificación geográfica y cultural excepcional, con mar, desierto y cielos y un patrimonio histórico e identitario de alto valor a nivel de las salitreras, la Guerra del Pacífico, la cosmovisión andina.

La región dispone de experiencias únicas en la costa a nivel de caletas y borde costero; pampa con el Oasis – Pampa del Tamarugal; altiplano con el Alto Andino; y, cielos aptos para Astroturismo.

Se reconoce un capital humano relevante según el registro de SERNATUR actualmente dispone de 199 guías turísticos registrados y un ecosistema con actores públicos y privados a nivel de municipios, Gobierno Regional, SERNATUR, universidades, MOP/Vialidad, que cuentan con potencial para articular una gobernanza turística más robusta.

Emergen tendencias de demanda favorables al turismo de bienestar (Wellness), Gastronomía Local, en donde particularmente en Iquique destaca el circuito gastronómico que se realiza en el Terminal Agropecuario.; asimismo, las experiencias culturales intercomunales, reforzadas por esfuerzos de promoción recientes y que continúan en el mes de agosto mediante la Rueda de Negocios que realizará SERNATUR.

1. **Institucionalidad y Gobernanzas públicos y privadas.**

La situación institucional del turismo en Iquique está marcada por un liderazgo municipal protagónico, acompañado de instancias incipientes de colaboración público-privada, aunque todavía con fragmentación y falta de formalización.

a. Liderazgo Municipal. El municipio de Iquique ha asumido gran parte del peso en la organización de eventos deportivos, culturales y artísticos que nutren la agenda turística local. Campeonatos de surf, bodyboard, actividades culturales en la costanera, y eventos masivos en la ZOFRI o el casco histórico suelen ser coordinados desde la administración local. Este protagonismo es positivo, pero genera dependencia excesiva en la institucionalidad municipal, lo que implica riesgos de continuidad cuando hay cambios políticos.

b. Gobernanza público-privada. Existen asociaciones gastronómicas, hoteleras y de comercio que participan en instancias de coordinación. Sin embargo, su rol todavía es más reactivo que propositivo. La ZOFRI, pese a su importancia estratégica, aún no está plenamente integrada como "actor turístico" en términos de diseño de experiencias, aunque su potencial es evidente.

c. Rol del Gobierno Regional y de SERNATUR. El turismo aparece como eje estratégico en la Estrategia Regional de Desarrollo de Tarapacá y en programas de SERNATUR.

d. Limitaciones actuales. El gran desafío institucional es que no existe un ente gestor del destino (DMO) con participación público-privada que organice, financie y ejecute la estrategia de turismo de la ciudad. La ausencia de esta figura implica descoordinación, duplicación de esfuerzos y falta de continuidad en políticas de largo plazo.

En resumen: hoy la gobernanza de Iquique depende casi exclusivamente del municipio, con un ecosistema de actores presentes pero poco articulados. La institucionalidad existe, pero requiere maduración y mayor formalización.

2. **Turismo Sustentable.**

El turismo en Iquique se desarrolla en un contexto de riqueza natural y ambiental significativa, pero también enfrenta importantes desafíos de sustentabilidad urbana y ecológica.

a. Condiciones ambientales actuales. Iquique se ubica en un entorno privilegiado: playas extensas, el desierto más árido del mundo, dunas urbanas como el Cerro Dragón, humedales costeros y un clima con más de 300 días soleados al año. Estas condiciones lo convierten en un destino natural atractivo y competitivo a nivel nacional.

b. Problemas de sustentabilidad. La gestión ambiental aún es incipiente. En temporadas altas, playas y áreas urbanas enfrentan problemas de basura acumulada, falta de

baños públicos, escasez de puntos de reciclaje y deterioro del mobiliario urbano. La costanera y el Cerro Dragón presentan presiones de sobreuso, con vehículos ingresando a zonas frágiles y deterioro del paisaje.

c. Educación y conciencia ambiental. Un aspecto positivo es la existencia de iniciativas educativas en colegios y universidades orientadas al reciclaje y la valorización del entorno. Aunque todavía limitadas, estas experiencias proyectan un cambio cultural hacia el turismo responsable.

d. Falta de certificaciones. A pesar de su potencial, Iquique carece de certificaciones de sustentabilidad como playas limpias, destinos verdes o sellos internacionales. Esto limita su capacidad de competir en un mercado donde la sustentabilidad es cada vez más valorada.

En resumen: Iquique tiene un potencial inmenso para ser un destino costero sustentable, pero hoy enfrenta debilidades en la gestión de residuos, control de uso de áreas frágiles y certificaciones ambientales.

3. Posicionamiento y experiencias.

El posicionamiento de Iquique como destino turístico se encuentra en una situación mixta: por un lado, posee iconos reconocibles y experiencias únicas; por otro, sigue atrapado en una imagen reducida al binomio "playa y compras".

a. Atractivos icónicos actuales:
   - ✓ Cerro Dragón: la duna urbana más grande del mundo, reconocida como ícono de Iquique.
   - ✓ Playas (Cavancha, Brava): con excelente oleaje y condiciones para deportes acuáticos.
   - ✓ ZOFRI: polo comercial y atractivo único en Chile por ser una zona franca.
   - ✓ Caletas pesqueras y gastronomía: espacios donde convergen tradición y multiculturalidad.
   - ✓ Patrimonio salitrero cercano: Humberstone y Santa Laura, Patrimonio de la Humanidad UNESCO.

b. Experiencias turísticas actuales. La mayoría de los visitantes consumen Iquique bajo la lógica de sol, playa y compras. Existe presencia de turismo deportivo (surf, parapente, motocross en dunas). El turismo cultural y patrimonial se encuentra en una fase incipiente, con baja integración del casco histórico y de los relatos migrantes.

c. Estacionalidad marcada. El turismo en Iquique se concentra en enero y febrero, con caídas significativas en el resto del año. Esto evidencia la falta de productos que diversifiquen la demanda hacia turismo cultural, de negocios, patrimonial o gastronómico durante el invierno.

d. Limitaciones actuales:
   - ✓ Poca diversificación de la oferta de tour operadores.
   - ✓ Escasa integración con circuitos del interior (oasis, geoglifos, Pampa del Tamarugal).
   - ✓ Déficit de señalética interpretativa y centros de información en nodos de entrada.

4. Inteligencia Turística.

La dimensión de inteligencia turística en Iquique está en un nivel incipiente, con conciencia de su importancia pero sin implementación concreta.

a. Situación actual:
   - ✓ No existe un observatorio turístico local.
   - ✓ Los datos de flujo turístico provienen de SERNATUR y del INE, pero son regionales y no reflejan la realidad específica de Iquique.
   - ✓ El sector privado no comparte datos de manera sistemática.

b. Limitaciones:
   - ✓ Falta de información actualizada sobre perfil de turistas, gasto promedio, duración de la estadía y satisfacción.
   - ✓ Ausencia de mecanismos digitales (Apps, QR, pantallas) que entreguen información en tiempo real a visitantes.
   - ✓ No se mide de manera sistemática el impacto de los eventos en la economía local.

c. Potencial:
   - ✓ Las universidades y centros de formación técnica en Iquique podrían desarrollar observatorios y plataformas de datos turísticos. Existe capital humano, pero aún no hay institucionalidad que lo articule.

En resumen: la inteligencia turística en Iquique es más una aspiración que una realidad. La ciudad está rezagada respecto a destinos que ya implementaron sistemas de información digital y observatorios.

5. Infraestructura y Ecosistemas productivos

La infraestructura turística de Iquique refleja avances importantes, pero también brechas notorias frente a estándares internacionales.

a. Situación actual de la infraestructura:

   - ✓ Hotelería: La oferta hotelera está concentrada en el segmento corporativo (minería). Existen hoteles de gran capacidad, pero la oferta de boutique, hostales de encanto o Apart-hoteles familiares es limitada.

   - ✓ Playas y borde costero: cuentan con equipamiento básico, pero con déficit en baños públicos, basureros, mobiliario urbano y seguridad.

   - ✓ Movilidad: Existen ciclovías y paseos peatonales, pero discontinuos. El aeropuerto tiene buena capacidad nacional, pero carece de vuelos internacionales directos relevantes.

b. Ecosistemas productivos asociados:

   - ✓ Comercio: ZOFRI es un motor económico que genera flujo turístico. Sin embargo, la experiencia es más comercial que cultural.

   - ✓ Gastronomía: en crecimiento gracias a la multiculturalidad, aunque con baja estandarización y certificaciones de calidad turística.

   - ✓ Eventos: la infraestructura para eventos deportivos existe, pero requiere profesionalización de la gestión.

c. Limitaciones actuales:
   - ✓ Carencia de baños, señalética y servicios en playas.

   - ✓ Conectividad aérea internacional muy limitada.

   - ✓ Ausencia de proyectos de movilidad sustentable integrados (bicicletas públicas, transporte verde).

En resumen: la infraestructura de Iquique permite recibir turistas, pero no está alineada con las demandas de un destino internacional competitivo.

6. Identidad Regional y Patrimonial.

La identidad cultural y patrimonial de Iquique es probablemente su activo más potente, pero actualmente se encuentra subutilizado como recurso turístico.

a. Patrimonio histórico y cultural:
   - ✓ Salitreras Humberstone y Santa Laura: referentes mundiales del ciclo salitrero, pero con integración débil a la experiencia turística de Iquique.

   - ✓ Casco histórico: con arquitectura de madera y plazas que reflejan la bonanza salitrera, aunque con problemas de conservación.

   - ✓ Festividades religiosas y culturales: celebraciones andinas y festivales que reflejan la riqueza multicultural de la ciudad.

b. Patrimonio vivo:
   - ✓ La multiculturalidad actual de Iquique con presencia de comunidades migrantes bolivianas, peruanas, venezolanas y asiáticas, lo cual genera un ecosistema cultural vibrante, especialmente en gastronomía y música.

c. Limitaciones actuales:
   - ✓ Falta de programas de interpretación patrimonial en escuelas y para turistas.
   - ✓ Ausencia de rutas turísticas patrimoniales integradas (museos, barrios históricos, salitreras, caletas).
   - ✓ Poca inversión en restauración del casco histórico.

7. Iniciativas de inversión para resolver los nudos críticos.

A partir del contenido del taller, se proponen iniciativas de inversión y gestión con enfoque escalonado que identifica iniciativas de rápida implementación (Corto Plazo), iniciativas de mediano plazo e iniciativas de mayor impacto (Largo Plazo), todas las cuales se encuentran orientadas a cerrar las brechas y a catalizar el potencial turístico regional, a nivel de:

a. Plan Maestro de Rutas y Circuitos Integrados.
- Diseño e implementación de Rutas Costeras, Patrimoniales (salitreras reinterpretadas con estadías 2–3 días), Astroturismo, Wellness andino (termas, hierbas, prácticas ancestrales) y Gastronomía (Terminal Agropecuario + Caletas de Pescadores).
- Incluye el diseño de un Manual de Empaquetamiento de Servicios por Segmentos, que incluye tiempos, presupuestos y motivación del turista; señalética estandarizada e interpretación multilingüe principalmente en Inglés y Portugués.

b. Programa de Profesionalización y Certificación de Guías Turísticos.
- Malla modular que debe considerar idiomas, primeros auxilios, conducción segura, interpretación de patrimonio/medioambiente, geografía, geología, trato al cliente y comunicación.
- Certificación debe ser realizada de manera progresiva.
- Incorporar Convenios con universidades y CFT para reponer la oferta académica.
- Asimismo, se debe incorporar la certificación de Chile Valora y el reconocimiento de los aprendizajes previos que disponen los Guías Turísticos.

c. Fondo de Infraestructura Turística Habilitante.
- Intervenciones en nodos críticos.
- Renovación del Terminal de Buses con estándares de seguridad y servicios al visitante.
- Inversiones en Sombreamiento e infraestructura verde en circuitos urbanos.
- Implementación de puntos limpios y gestión de residuos en atractivos turísticos de la comuna.
- Inversión en miradores y pasarelas en Caletas de Pescadores y áreas de paisaje para contemplación marítima y de avi-fauna silvestre.
- Inversiones en materia de baños públicos y de módulos de información turística.

d. Plan de Seguridad Turística y Mantenimiento del Espacio Público.
- Coordinación con seguridad pública a nivel interinstitucional.
- Iluminación inteligente en atractivos turísticos.
- Implementación de cámaras de seguridad en puntos de alta afluencia de turistas.
- Creación de protocolos de seguridad y emergencia pensado en los turistas.
- Implementación de cuadrillas de mantención y de gestión de residuos a nivel municipal.
- Fomento al desarrollo de la conciencia turística comunitaria.

e. Conectividad y Transformación Digital.
- Mejoras viales en accesos sensibles de la comuna, principalmente en las vías de ingreso, así como en las rutas desde Iquique a Alto Hospicio y Camiña.
- Incorporar señalización de riesgo.
- Aumentar la cobertura de red en trayectos turísticos.
- Diseño de un Kit digital para MIPYMES que considere: sitios web, sistemas de reservas y pago online, analítica básica, indicadores de reputación y confianza, así como plataforma turística de atractivos para el diseño de tour.

f. Programa de Comercialización y Alianzas.
- A nivel de Fam Trip periódicos con agencias de turismo a nivel nacional (Macrozona Norte) e internacional, destacando el trabajo de la Oficina Regional de Tarapacá en Campo Grande MS – Brasil (Corredor Bioceánico).
- Generación de acuerdos de pagos a guías turísticos por tramos de servicio (Pagos mínimos).
- Creación de calendario anual de ruedas de negocios, Branding de Destino y Campañas por tipos de turismo: Costa, Borde Costero y Caletas; Pampa Viva; Wellness Andino; y, Astroturismo por Cielos del Desierto.

g. Fortalecimiento de la Gobernanza.

- Mesa público-privada permanente con Unidad Técnica de Gerenciamiento para planificar, priorizar cartera de proyectos, coordinar la promoción, monitorear indicadores y sostener los gremios con soporte y asistencia técnica.

1.6.2.2.Comuna de Alto Hospicio.

1. Institucionalidad y Gobernanzas.

a. Estado actual: La Municipalidad ha creado un Departamento de Turismo que, a pesar de contar con personal comprometido y con experiencia acumulada, presenta limitaciones en financiamiento y estructura organizativa. La dependencia de fondos regionales o nacionales genera inestabilidad en la continuidad de proyectos.

   La gobernanza es fragmentada y carece de un órgano de coordinación efectiva. Esto se observa en la cancha de despegue de parapente, cuya recepción se encuentra entrampada por procesos interinstitucionales sin resolución clara.

   Existen mesas de trabajo y mecanismos participativos, pero no cuentan con respaldo normativo ni con herramientas de seguimiento, lo que reduce su efectividad.

b. Implicancias: La falta de claridad de roles deriva en la postergación de proyectos estratégicos y en la desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones.

   La gobernanza débil genera riesgos de discontinuidad en proyectos de largo plazo como el teleférico y el Centro Ceremonial del Pueblo Originario, que requieren estabilidad institucional, lo cual hoy es una oportunidad para revertir este antecedente.

   Sin una estructura clara de gestión turística comunal, Alto Hospicio se expone a la improvisación y a la pérdida de oportunidades de inversión.

2. Turismo Sustentable.

a. Estado actual: Alto Hospicio presenta un grave problema de residuos sólidos, particularmente en laderas, accesos y sitios patrimoniales. Esta situación refleja la falta de un sistema de gestión integral de residuos orientado al turismo.

   Las áreas turísticas carecen de baños públicos adecuados, sombreaderos, puntos de hidratación y sistemas de reciclaje. El visitante no encuentra condiciones básicas de permanencia.

   La señalética ambiental es casi inexistente, lo que impide transmitir normas de uso y cuidado del territorio.

   No existen programas permanentes de educación ambiental vinculados al turismo, lo que dificulta promover prácticas responsables entre visitantes y operadores.

b. Implicancias: El deterioro ambiental compromete la calidad paisajística, uno de los principales atractivos de la comuna.

   La falta de infraestructura básica desincentiva la llegada de turistas y afecta negativamente la experiencia.

   El turismo actual, al no estar orientado a la sustentabilidad, genera un círculo vicioso de deterioro ambiental y pérdida de atractivo.

3. Posicionamiento y Experiencias.

a. Estado actual: El parapente es la carta de presentación de Alto Hospicio a nivel nacional. Algunas delegaciones visitan regularmente la comuna, validándola como un destino de referencia para deportes aéreos. Sin embargo, la operación se realiza en condiciones precarias y sin estándares uniformes de seguridad.

   La oferta turística complementaria (trekking, cicloturismo y visitas patrimoniales) es rica en potencial, pero carece de promoción integrada y de servicios de apoyo (guías certificados, alojamientos locales y transporte organizado).

Existen miradores naturales y urbanos que podrían transformarse en productos turísticos consolidados, pero hoy sufren abandono, comercio informal y ausencia de servicios básicos.

Las experiencias culturales ligadas a comunidades Aymara aún no se han estructurado en paquetes turísticos, lo que limita su visibilidad.

b. Implicancias: El posicionamiento actual se basa en un solo producto (parapente), lo que implica un riesgo estratégico si el destino no logra diversificar su oferta.

La falta de itinerarios integrales disminuye el tiempo de permanencia del visitante y reduce el gasto promedio por turista.

El potencial cultural no está siendo capitalizado, perdiéndose la oportunidad de fortalecer la identidad local como un valor agregado del turismo.

4. Inteligencia Turística.

a. Estado actual: La comuna no cuenta con un Observatorio Turístico propio ni con un sistema de datos que permita medir flujos, gasto, satisfacción de visitantes o capacidad de carga.

Los registros en parapente, visitas a sitios patrimoniales y llegada de delegaciones son fragmentados, informales y no se sistematizan.

Las decisiones de inversión y promoción se realizan sobre la base de percepciones y datos regionales, lo que puede inducir a errores de planificación.

b. Implicancias: La ausencia de datos técnicos limita la posibilidad de justificar inversiones ante organismos regionales o nacionales.

Sin un sistema de inteligencia turística, la comuna no puede anticipar tendencias ni medir impactos, reduciendo su capacidad de adaptarse a la demanda.

El desconocimiento del perfil real del visitante dificulta la creación de productos turísticos adecuados.

5. Infraestructura y Ecosistemas Productivos.

a. Estado actual: La cancha de despegue construida permanece sin recepción, mientras que el sitio alternativo utilizado actualmente presenta falencias graves en seguridad, estética y servicios básicos.

Los caminos de acceso a Huantajaya, y la Cuesta del Toro se encuentran deteriorados y sin señalización, lo que representa riesgos para visitantes y operadores.

Los miradores no cuentan con infraestructura mínima (sombreaderos, baños, barandas y estacionamientos). Esto provoca abandono y genera condiciones inseguras.

El proyecto del teleférico constituye una oportunidad histórica para redefinir la experiencia turística, pero aún no existe un plan de integración de este equipamiento en un producto turístico comunal.

b. Implicancias: La falta de infraestructura adecuada compromete la competitividad del destino, ya que los visitantes comparan la experiencia con otros destinos mejor preparados.

La ausencia de servicios básicos desincentiva el gasto turístico y reduce el atractivo de permanecer más de unas pocas horas en la comuna.

El vandalismo y el abandono de infraestructuras generan una percepción negativa sobre la gestión local.

6. Identidad Regional y Patrimonial (Ámbito Sociocultural).

a. Estado actual: Alto Hospicio cuenta con comunidades Aymara que conservan prácticas culturales vivas, pero estas no se encuentran plenamente articuladas a circuitos turísticos.

El patrimonio arqueológico y minero (Huantajaya, geoglifos y rutas caravaneras) constituye un activo único, pero está amenazado por la falta de control, señalización y mediación.

Los emprendedores locales de ferias, gastronomía y artesanía carecen de visibilidad, apoyo técnico y programas de encadenamiento productivo que los conecten con los flujos turísticos.

Las festividades tradicionales (como el Machaq Mara) poseen gran valor cultural, pero aún no se integran a un calendario turístico comunal.

b. Implicancias: La falta de articulación entre patrimonio y turismo reduce la capacidad de diversificar la oferta.

   El riesgo de pérdida de patrimonio tangible e intangible se incrementa con la ausencia de medidas de protección. Sin una estrategia de identidad territorial vinculada al turismo, Alto Hospicio se expone a la homogeneización y a la pérdida de singularidad.

1.7. ANÁLISIS FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS).

1.7.1.Provincia del Tamarugal.

1.7.1.1.Comuna de Huara.

El turismo en la comuna de Huara se apoya en un tejido social activo y en un capital comunitario que impulsa la organización local. La existencia de una cooperativa turística en formación, mesas de trabajo público–privadas en sectores como Huara, Bajo Soga y Pisagua, y el liderazgo comunitario con redes estratégicas refuerzan su gobernanza emergente. En el ámbito ambiental, la comuna cuenta con recursos singulares como termas, rutas troperas, trekking a cementerios históricos y al poblado de Pisagua Viejo, además del potencial del avistamiento de fauna marina. En experiencias turísticas, la base productiva es diversificada: pesca, mariscos y agricultura, con productos reconocidos como el orégano, melón y sandía, lo que permite articular experiencias de naturaleza como buceo, ciclismo, fotografía y avistamiento de ballenas en verano. La conectividad estructurante a través de la Ruta 1 y Ruta 5, recientemente actualizada, constituye otra fortaleza clave para el desarrollo del turismo. Finalmente, Huara posee un patrimonio cultural vivo expresado en eventos como el Carnaval estival, la Noche Veneciana o la conmemoración del "Primer Desembarco", junto con una identidad costera y andina vinculada a la memoria salitrera y la gastronomía marina y agrícola.

Las oportunidades permiten proyectar este potencial. El Plan Municipal de Cultura puede convertirse en instrumento articulador entre patrimonio, identidad y turismo, generando sinergias institucionales. La flexibilización normativa en contextos no urbanos abre espacio para formalizar y ampliar la oferta turística, mientras que la "Ruta de Integración", que conecte costa, valles y altiplano, ofrece la posibilidad de estadías más largas y paquetes diversificados. La programación de eventos culturales puede consolidarse como ancla estacional y la creación de un sistema local de información turística (SIG, inventarios, tableros de control) brindaría mayor certeza en la planificación. Existen además programas regionales para cofinanciar soluciones sanitarias descentralizadas y sustentables, que junto con mejoras municipales en baños y señalética pueden robustecer la experiencia del visitante. En el ámbito cultural, la conservación de relatos históricos y andinos, junto con la integración de ferias locales y emprendedores, fortalece la autenticidad y la identidad del destino.

Las debilidades, sin embargo, son evidentes. La institucionalidad turística se encuentra en fase temprana y no existen guías formalizados, lo que favorece emprendimientos informales. La capacidad técnica municipal es acotada y la lentitud en los proyectos de infraestructura tensiona la gobernanza multinivel. Persisten brechas sanitarias que dificultan certificaciones, con plazos extensos para obras como el alcantarillado, y resoluciones normativas complejas que limitan la formalización de servicios. La experiencia turística carece de señalética, miradores y servicios mínimos, con oferta estacional y limitada, dependiente de autorizaciones portuarias y náuticas. En inteligencia turística, los datos son dispersos y desactualizados, sin inventarios georreferenciados ni métricas de gasto, demanda o capacidad de carga. A nivel de infraestructura, la carencia de baños, senderos y embarcaderos adecuados restringe el desarrollo, mientras que los sitios patrimoniales carecen de interpretación, programas de mediación y plena integración de los emprendedores locales.

Las amenazas refuerzan estas debilidades. Los extensos tiempos administrativos en proyectos críticos y retrasos en inversiones privadas debilitan la confianza institucional. La presión sobre ecosistemas costeros por el avistamiento de ballenas y la ausencia de planes de manejo incrementan el riesgo ambiental y reputacional. La competencia de destinos regionales consolidados podría invisibilizar a Huara si no logra diferenciar su propuesta de valor. Además, la distancia con Iquique y las dificultades logísticas encarecen la operación turística. El riesgo de masificación no deseada en pueblos con población adulta mayor, la fragmentación social y la pérdida de autenticidad cultural pueden generar tensiones comunitarias si no se establecen protocolos claros de redistribución de beneficios y límites de carga turística.

Cuadro 129. Síntesis FODA Comuna de Huara.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Gobernanza e Institucionalidad	✓ Tejido social activo. ✓ Cooperativa en Formación Turística. ✓ Mesas de trabajo público–privadas puntuales: Huara, Bajo Soga, Pisagua. ✓ Capital social con liderazgo comunitario y redes con programas estratégicos.	✓ Desarrollo del Plan Municipal de Cultura (PMC) como instrumento articulador entre patrimonio, identidad y turismo.	✓ Institucionalidad turística local en fase temprana. ✓ Inexistencia de guías turísticos formalizados. ✓ Emprendimientos informales por brechas normativas: Sanitarias. ✓ Capacidad técnica municipal acotada, con lentitud en proyectos de infraestructura, lo que tensiona la gobernanza multinivel.	✓ Tiempos administrativos extensos para grandes obras (Alcantarillado más de 5 años). ✓ Retraso en inversiones privadas dependientes de habilitantes. ✓ Toma de decisiones con información incompleta, que puede priorizar obras no críticas o rutas inviables por largos periodos, afectando la confianza y eficiencia institucional.
2. Sustentabilidad y Medio Ambiente	✓ Termas, rutas troperas, trekking al cementerio y Pisagua Viejo. ✓ Observación de fauna marina como recursos controlables y de alto potencial.	✓ Flexibilización normativa en contextos no urbanos para formalizar y ampliar la oferta turística.	✓ Brechas en saneamiento que dificultan certificaciones y permisos (resoluciones sanitarias). ✓ Alcantarillado con plazos largos y resoluciones sanitarias complejas, lo que limita la formalización de servicios sustentables.	✓ Presión sobre ecosistemas costeros si crece el avistamiento de ballenas y actividades náuticas. ✓ Efectos e impactos ambientales por ausencia de planes de manejo ni estudios de capacidad de carga. ✓ Riesgo reputacional y ambiental.
3. Posicionamiento y Experiencias Turísticas	✓ Base productiva diversificada: pesca y mariscos, agricultura en Bajo Soga, productos estrella: orégano, melón y sandía. ✓ Experiencias de naturaleza: Buceo, Ciclismo, Fotografía y Avistamiento de Ballenas en verano.	✓ "Ruta de Integración" que conecte costa–valles–altiplano, habilitando paquetes multietapa y estadías más largas. ✓ Calendario de eventos culturales y turísticos (Carnaval estival, Noche Veneciana) como anclas de temporada.	✓ Ausencia de señalética y miradores, junto con falta de infraestructura mínima para senderos y seguridad. ✓ Oferta limitada y estacional (un solo bote autorizado para excursiones). ✓ Capacidad náutica reducida y dependiente del capitán de puerto y sindicato. ✓ Experiencia turística poco difundida por ausencia de señalética interpretativa.	✓ Competencia regional con destinos consolidados que capturan mercado sin que Huara logre una propuesta de valor nítida; riesgo de invisibilidad.
4. Inteligencia Turística	✓ No se identifican fortalezas en inteligencia turística.	✓ Creación de un sistema local de información turística: SIG, fichas de atractivos y tablero de control integrado con el PMC.	✓ Datos dispersos y desactualizados. ✓ Rutas cortadas en mapas, falta de inventario georreferenciado de atractivos y servicios. ✓ Monitoreo incipiente de experiencias turísticas: Avistamiento. ✓ Ausencia de métricas de demanda, gasto, satisfacción o capacidad de carga.	✓ Toma de decisiones con información incompleta. ✓ Errores en priorización de proyectos.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
5. Infraestructura y Ecosistemas Productivos	✓ Conectividad estructurante: Ruta 1 y Ruta 5 con pavimento en buen estado (Actualizada 2024).	✓ Programas regionales y sectoriales (GORE) con disponibilidad para cofinanciar soluciones sanitarias. ✓ Financiamiento de soluciones descentralizadas y sustentables (captación de aguas, baños secos). ✓ Mejora de conectividad e información en señalética, permisos y uso estacional. ✓ Mejoras municipales en baños.	✓ Deficiencia de infraestructura de apoyo: ausencia de baños, senderos, miradores y embarques adecuados.	✓ Riesgos logísticos por tramos cortados o de ripio. ✓ Distancia Iquique–Pisagua, que alarga tiempos de acceso y encarece operación turística.
6. Ámbito Sociocultural y Patrimonial	✓ Eventos identitarios y culturales: "Primer desembarco" y "Noche Veneciana". ✓ Patrimonio histórico–cultural y religioso: Cruz de Mayo, Memoria Salitrera, Identidad Costera y Andina. ✓ Gastronomía marina y agrícola reconocida por la comunidad y con proyección turística.	✓ Conservación y puesta en valor de relatos locales: Desembarco, Salitre, Mundo Andino, Rutas Troperas.	✓ Tensión entre uso turístico y vida local en pueblos de adultos mayores, por falta de co-diseño sobre "qué turismo" y "cuánto" turismo es deseable. ✓ Interpretación patrimonial insuficiente (sin señalética ni relatos). ✓ Baja integración de ferias locales y emprendedores en la experiencia turística.	✓ Fragmentación y masificación no deseada, especialmente en localidades de adultos mayores. ✓ Conflictos socio-comunitarios. ✓ Pérdida de autenticidad cultural y desgaste social si el turismo se masifica sin pautas culturales claras y sin redistribución equitativa de beneficios.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, septiembre de 2025.

Comuna de Huara

FORTALEZAS.

1. Capital social con liderazgo comunitario y redes con programas estratégicos.
2. Base productiva diversificada: pesca y mariscos, agricultura en Bajo Soga, productos estrella: orégano, melón y sandía. Gastronomía marina y agrícola.
3. Patrimonio histórico–cultural y religioso: Cruz de Mayo, Memoria Salitrera, Identidad Costera y Andina.
4. Termas, rutas troperas, trekking al cementerio y Pisagua Viejo.
5. Experiencias de naturaleza: Buceo, Ciclismo, Fotografía y Avistamiento de Ballenas en verano.
6. Eventos identitarios y culturales: "Primer desembarco" y "Noche Veneciana".
7. Conectividad estructurante Ruta 1 y Ruta 5 con pavimento en buen estado (Actualizada 2024).

OPORTUNIDADES.

1. Plan Municipal de Cultura (PMC) instrumento articulador entre patrimonio, identidad y turismo.
2. "Ruta de Integración" que conecte costa–valles–altiplano, habilitando paquetes multietapa y estadías más largas.
3. Conservación y puesta en valor de relatos locales: Desembarco, Salitre, Mundo Andino, Rutas Troperas.
4. Programas regionales y sectoriales (GORE) con disponibilidad para cofinanciar soluciones sanitarias.
5. Calendario de eventos culturales y turísticos (Carnaval estival, Noche Veneciana) como anclas de temporada.
6. Creación de un sistema local de información turística: SIG, fichas de atractivos y tablero de control integrado con el PMC.

AMENAZAS.

1. Presión sobre ecosistemas costeros.
2. Efectos e impactos ambientales.
3. Distancia Iquique–Pisagua, tiempos de acceso y costos de operación turística.
4. Retraso en inversiones públicas y privadas.
5. Competencia regional con destinos consolidados: Invisibilidad.
6. Toma de decisiones con información incompleta.
7. Fragmentación y conflictos socio-comunitarios.

DEBILIDADES.

1. Inexistencia de guías turísticos formalizados.
2. Emprendimientos informales por brechas sanitarias que dificultan certificaciones y permisos.
3. Ausencia de señalética y miradores, falta de infraestructura para senderos y seguridad.
4. Ausencia de métricas de demanda, gasto, satisfacción, inventario de atractivos, capacidad de carga.
5. Tensión entre uso turístico y vida local en pueblos (Adultos Mayores).
6. Interpretación patrimonial insuficiente sin señalética ni relatos.
7. Capacidad técnica municipal acotada, lentitud en proyectos de infraestructura

Ilustración 1. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Huara.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, septiembre de 2025.

1.7.1.2.Comuna de Camiña.

El turismo en la comuna de Camiña se sustenta en un conjunto de fortalezas ligadas a la gobernanza comunitaria, los recursos naturales y la identidad cultural. La experiencia de la Mesa de Turismo permitió aprendizajes en organización, roles y turnos de atención, con respaldo de servicios públicos como la municipalidad y SERNATUR. En el plano ambiental, el territorio dispone de abundantes recursos singulares: quebradas fértiles, paisajes altoandinos, lagunas y humedales con avifauna, además de fauna silvestre y soluciones sanitarias apropiadas para áreas sensibles. El portafolio de atractivos incluye íconos reconocidos como la Laguna Roja, las termas de Berenguela, el Camino del Inca, festividades religiosas y agrícolas (Festival del Choclo, Farcam), pictografías, petroglifos y rutas escénicas. Se suman experiencias de sello local como el agroturismo en chacras, la cocina típica —con platos como la calapurca— y caminatas con llamas. También destaca una base Agroproductivos potente, articulable con circuitos turísticos, y una identidad viva que se expresa en múltiples festividades religiosas y agrícolas, reforzando el orgullo territorial.

Las oportunidades permiten consolidar este potencial. Camiña es reconocida dentro del Tamarugal como destino con acceso preferente a programas y redes, lo que facilita la co-gestión con comunidades. La aplicación de un Código de Ética de Turismo Indígena y acuerdos con operadores posibilitan distribuir beneficios y ordenar prácticas. Tecnologías apropiadas como baños secos permiten habilitar sitios sensibles con baja inversión y menor impacto. Existe margen para relanzar productos ancla, fortalecer festivales locales y consolidar rutas de agroturismo, petroglifos y termas. La cooperación con operadores de Iquique podría fomentar la pernoctación en Camiña y Nama, incrementando la demanda de servicios locales. Asimismo, la creación de un sistema simple de monitoreo de visitantes y ventas permitiría medir impactos y orientar decisiones. Finalmente, las inversiones en "última milla" para mejorar accesos a Laguna Roja y Caritaya, junto con la revalorización de la cocina y oficios locales, impulsan la autenticidad y el gasto turístico.

Las debilidades reflejan limitaciones estructurales y de gestión. La Mesa de Turismo perdió continuidad, lo que generó baja coordinación, predominio de acciones individuales y conflictos internos que frenan proyectos. Varios centros turísticos permanecen cerrados y la falta de compromiso dificulta la consolidación de iniciativas. La gestión de residuos es deficitaria, con microbasurales que afectan la experiencia del visitante y la reputación del destino. La oferta turística es poco diversificada y discontinua: alojamientos y restaurantes cierran los fines de semana, faltan guías formales y la baja formalización limita la promoción. No existe una Oficina de Información Turística ni un sistema de datos confiables sobre llegadas, gasto o satisfacción. Los accesos a hitos clave presentan mal estado, con curvas peligrosas, cortes en temporada de lluvias y puentes frágiles, mientras que en los pueblos persisten déficits urbanos básicos como aseo, señalética y baños públicos. Además, el predominio del "chip agrícola" sobre el turismo genera percepción de incertidumbre en la continuidad de servicios.

Las amenazas complejizan aún más este escenario. La falta de organización puede llevar a la pérdida de acceso a programas de apoyo y a la captura externa del valor turístico. La degradación ambiental por basurales puede provocar cierres de sitios sensibles, afectando la imagen del destino. La competencia cercana con localidades mejor preparadas, como Pica, limita la atracción de visitantes. Los cierres de servicios en fines de semana generan mala reputación digital, lo que erosiona la confianza de los turistas. Eventos climáticos adversos, como lluvias y crecidas, amenazan la conectividad hacia atractivos clave. En lo cultural, la informalidad y los temores de la comunidad a perder beneficios pueden desincentivar la formalización, mientras que la fragmentación interna aumenta el riesgo de pérdida de inversiones y de autenticidad cultural, afectando la sostenibilidad del turismo.

Cuadro 130. Síntesis FODA Comuna de Camiña.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Gobernanza e Institucionalidad	✓ Mesa de Turismo con aprendizajes concretos: turnos de atención, definición de roles. ✓ Apertura de servicios públicos al territorio: municipalidad y SERNATUR.	✓ Camiña es reconocido por potencial en el Tamarugal facilitando acceso a programas y redes. ✓ Herramientas de co-gestión con comunidades. ✓ Código de Ética de Turismo Indígena y acuerdos con operadores permiten repartir beneficios y ordenar prácticas.	✓ Discontinuidad organizacional y baja coordinación: Mesa de Turismo se desarmó. ✓ Falta compromiso y seguimiento. ✓ Predominan acciones individuales. ✓ Conflictos internos y bloqueos: proyectos no prosperan por oposición local. ✓ Centros turísticos que permanecen cerrados.	✓ Pérdida de acceso a programas por falta de formalización y organización. ✓ Captura externa del valor turístico. ✓ Imposibilidad de generar encadenamientos.
2. Sustentabilidad y Medio Ambiente	✓ Abundancia de recursos naturales singulares: Quebrada Fértil, Paisajes Altoandinos, Lagunas Y Humedales Con Avifauna, Caritaya y Fauna Silvestre. ✓ Soluciones sanitarias apropiadas coherentes con áreas sensibles y de difícil acceso.	✓ Tecnologías apropiadas en baños secos, manejo de visitantes que habilitan sitios sensibles con baja inversión y menor impacto ambiental.	✓ Gestión deficitaria de residuos: basura en quebradas y microbasurales deterioran experiencia y reputación del destino. ✓ Carencia de servicios básicos en atractivos sensibles impide operación turística responsable.	✓ Degradación ambiental por basurales. ✓ Deterioro imagen del destino. ✓ Restricciones o clausuras de sitios sensibles.
3. Posicionamiento y Experiencias Turísticas	✓ Portafolio de atractivos reconocibles: Laguna Roja, termas de Berenguela, Camino del Inca, festividades y ferias (Festival del Choclo, Farcam), pictografías, petroglifos y rutas escénicas. ✓ Experiencias de sello local: agroturismo de chacras, cocina típica (Calapurca) y caminatas con llamas como propuesta diferencial.	✓ Preservación y relanzamiento de productos ancla. ✓ Fortalecimiento del Farcam, Festival del Choclo y desarrollo de rutas de agroturismo, petroglifos y termas. ✓ Cooperación con operadores de Iquique para fomentar pernoctación en Camiña/Nama y uso de servicios locales (guiados, alimentación, artesanía).	✓ Oferta poco diversificada y discontinua. ✓ Alojamientos y restaurantes cierran fines de semana. ✓ Escasez de guías formales. ✓ Baja formalización de servicios turísticos limita promoción y articulación comercial.	✓ Competencia cercana mejor preparada (Termas de Pica). ✓ Cierre de servicios en fines de semana genera mala reputación digital y desconfianza en visitantes.
4. Inteligencia Turística	✓ Conocimiento empírico del visitante y flujos reales.	✓ Creación de un sistema simple de monitoreo: registro mensual de alojados y ventas por rubro para medir impacto.	✓ Ausencia Oficina de Información Turística y sistema de datos. ✓ Ausencia de mecanismos para registrar llegadas, gasto, ocupación, estacionalidad o satisfacción de visitantes.	✓ Decisiones a ciegas por falta de datos básicos de flujos y gasto. ✓ Dificultad de adaptar oferta a demanda real.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
5. Infraestructura y Ecosistemas Productivos	✓ Base agroproductiva potente con viabilidad para encadenar experiencias y venta directa de productos de calidad. ✓ Ruta estructurante y vial útil para priorizar inversiones y definir circuitos turísticos.	✓ Inversiones en "última milla" hacia atractivos como Laguna Roja, Caritaya y senderos cortos. ✓ Transformación de recursos en experiencias turísticas vendibles.	✓ Accesos en mal estado a hitos clave: Laguna Roja, Caritaya. ✓ Curvas peligrosas, cortes de caminos en temporada de lluvias y puentes frágiles. ✓ Déficits urbanos básicos: aseo, señalética, sombreaderos y baños públicos.	✓ Eventos climáticos adversos (lluvias, crecidas).
6. Ámbito Sociocultural y Patrimonial	✓ Identidad viva y orgullo territorial. ✓ Múltiples festividades religiosas y agrícolas que pueden transformarse en productos culturales.	✓ Revalorización de la cocina y oficios locales. ✓ Oferta de menú identitario (calapurca, picante, pan de maíz), demostraciones y souvenirs de chacra como impulsores del gasto turístico por visitante.	✓ Predominio del "chip" agrícola como actividad principal. ✓ Turismo se percibe incierto, lo que dificulta la continuidad de servicios y el compromiso en fines de semana o temporadas turísticas.	✓ Desincentivos percibidos a la formalización. ✓ Temor de la comunidad a perder beneficios. ✓ Informalidad y perdida de inversiones.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, septiembre de 2025.

Comuna de Camiña

FORTALEZAS.

1. Mesa de Turismo: Turnos de Atención,Definición de Roles.
2. Apertura de servicios públicos al territorio: Municipalidad y SERNATUR
3. Abundancia de Recursos Naturales: Quebrada, Paisajes, Lagunas y Humedales; Avifauna,Caritaya y Fauna Silvestre.
4. Atractivos reconocibles: Laguna Roja, Termas de Berenguela, Camino del Inca, festividades religiosas y agrícolas y ferias, pictografías, petroglifos y rutas escénicas.
5. Sello Local: Agroturismo de Chacras, Calapurca y Caminatas con llamas.
6. Soluciones sanitarias coherentes con áreas sensibles y de difícil acceso.

OPORTUNIDADES.

1. Herramientas de co-gestión con comunidades.
2. Código de Ética de Turismo Indígena.
3. Tecnologías apropiadas que habilitan sitios sensibles con baja inversión y menor impacto ambiental.
4. Inversiones en "última milla" hacia atractivos Laguna Roja, Caritaya y senderos cortos.
5. Fortalecimiento Farcam, Festival del Choclo y desarrollo de rutas de agroturismo, petroglifos y termas.
6. Cooperación con operadores de Iquique.
7. Creación sistema de monitoreo: registro mensual de alojados y ventas por rubro.

AMENAZAS.

1. Pérdida de acceso a programas por desorganización.
2. Competencia cercana mejor preparada: Termas de Pica.
3. Imposibilidad de generar encadenamientos.
4. Desincentivos a la formalización.
5. Deterioro imagen del destino por basurales.
6. Restricciones o clausuras de sitios sensibles.
7. Eventos climáticos adversos lluvias, crecidas.

DEBILIDADES.

1. Ausencia Oficina de Información Turística y sistema de datos.
2. Discontinuidad organizacional y baja coordinación: Mesa de Turismo.
3. Conflictos internos y bloqueos: proyectos no prosperan por oposición local.
4. Baja formalización de servicios turísticos: Guías, Promoción y Articulación comercial.
5. Oferta poco diversificada y discontinua.
6. Carencia de servicios básicos en atractivos
7. Gestión deficitaria de residuos: microbasurales.
8. Accesos en mal estado a hitos clave: Laguna Roja, Caritaya.

Ilustración 2. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Camiña.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, septiembre de 2025.

1.7.1.3.Comuna de Pozo Almonte.

El turismo en Pozo Almonte cuenta con fortalezas que lo posicionan en la región como un territorio clave. Desde la gobernanza, existen actores públicos con atribuciones y disposición a articular, incluyendo la municipalidad y SERNATUR, junto con compromisos de financiamiento regional para fortalecer la promoción turística. Se reconoce la necesidad de superar déficits en este ámbito, lo que abre la posibilidad de diseñar políticas más efectivas. En lo ambiental, la comuna dispone de un entorno desértico único y clima estable que favorecen actividades outdoor, además de condiciones óptimas para el desarrollo de energías limpias. Su posicionamiento se sustenta en un patrimonio cultural de escala mundial, con las oficinas salitreras declaradas Patrimonio UNESCO y una excepcional densidad de geoglifos, a lo que se suma la Fiesta de La Tirana como evento identitario de gran convocatoria y la declaratoria ZOIT en Mamiña. La inteligencia turística se nutre de aprendizajes participativos y consensos comunitarios, mientras que en infraestructura destaca la conectividad vial, la calidad de caminos principales y la oferta creciente de alojamientos, gastronomía y experiencias lideradas por emprendedores. Finalmente, el ámbito sociocultural resalta por la identidad viva, la presencia de pueblos originarios y prácticas culturales que pueden convertirse en productos turísticos con sentido.

Las oportunidades permiten capitalizar estas fortalezas. Los recursos del GORE y los convenios intercomunales, sumados a la futura Política Regional de Turismo, pueden financiar planes y proyectos alineados con una visión de largo plazo. El auge del turismo de bajo impacto genera opciones de astroturismo, geoturismo, trekking de desierto, termalismo en Mamiña, rutas agroecológicas y energías limpias como atributos diferenciadores. El patrimonio UNESCO y los geoglifos constituyen un relato único para reposicionar la comuna como "museo a cielo abierto". El mercado doméstico y las excursiones desde Iquique representan flujos constantes, mientras que las mejoras en señalética y la reapertura de la Oficina de Información Turística pueden fortalecer la experiencia del visitante. A nivel sociocultural, la valorización de identidades locales y la articulación entre emprendedores facilitan el empaquetamiento de experiencias comunitarias auténticas.

Las debilidades, sin embargo, evidencian restricciones críticas. La coordinación entre actores es débil, no existe una Oficina de Información Turística plenamente operativa y la articulación público–privada es intermitente. La conciencia turística y la cultura de servicio son limitadas, lo que afecta la hospitalidad y la calidad de atención. En lo ambiental, la gestión de residuos y fauna urbana es insuficiente: basura en rutas y localidades, proliferación de perros y vectores que deterioran la imagen y generan externalidades negativas. En experiencias, la promoción es escasa, faltan productos ancla y señalética, y persiste la percepción de Pozo Almonte como "comuna de paso", con una oferta de alojamiento orientada principalmente a la minería, lo que restringe la diversificación turística. La inteligencia turística carece de catastros y registros operativos, dificultando el marketing y el control de calidad. La infraestructura presenta brechas en señalización, conectividad digital y servicios de salud, que afectan tanto la seguridad como la competitividad. Además, la identidad local no se visibiliza en los espacios urbanos, limitando la proyección cultural del destino.

Las amenazas refuerzan estas debilidades. La burocracia y rigideces normativas retrasan proyectos, al igual que los tiempos prolongados en resoluciones sanitarias y cambios de uso de suelo que desincentivan la inversión privada. La degradación de atractivos, como las huellas vehiculares en el Gigante de Tarapacá, afecta la sostenibilidad y la reputación del destino. La proliferación de moscas, roedores y perros asilvestrados puede erosionar los atributos diferenciales del desierto. Asimismo, la competencia de destinos consolidados del norte de Chile con marcas turísticas más fuertes limita el posicionamiento de Pozo Almonte, mientras que la normalización social de prácticas que deterioran el entorno compromete la sustentabilidad a largo plazo.

Cuadro 131. Síntesis FODA Comuna de Pozo Almonte.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Gobernanza e Institucionalidad	✓ Actores públicos con atribuciones y disposición a articular: participación municipal y de SERNATUR en mesas de trabajo. ✓ Reconocimiento municipal del déficit en promoción, con voluntad de mejora y compromiso de garantizar presupuesto. ✓ Compromisos recientes de financiamiento regional para fortalecer promoción turística.	✓ Recursos GORE y convenios intercomunales/regionales. ✓ Política Regional de Turismo y presupuestos asociados abren ventana para planes y proyectos robustos y alineados.	✓ Débil coordinación y fragmentación de actores. ✓ Inexistencia Oficina de Información Turística operativa. ✓ Articulación público–privada intermitente. ✓ Deficiente conciencia turística y cultura de servicio en residentes.	✓ Burocracia y rigideces normativas prolongadas. ✓ Tiempos extensos de resoluciones sanitarias. ✓ Cambios de uso de suelo desincentivan la inversión.
2. Sustentabilidad y Medio Ambiente	✓ Clima estable y entorno desértico único para actividades outdoor de bajo impacto. ✓ Condiciones favorables para energías limpias.	✓ Tendencia global hacia experiencias de bajo impacto y naturaleza. ✓ Astroturismo, geoturismo, trekking de desierto, termalismo (Mamiña), rutas agroecológicas y energías limpias asociadas al turismo.	✓ Insuficiente gestión de residuos y fauna urbana: basura en rutas y localidades (La Tirana, La Huayca, accesos). ✓ Proliferación de perros y vectores. ✓ Sobrecarga afecta imagen, salud y fauna nativa. ✓ Insuficiente cuidado de atractivos sensibles: Gigante de Tarapacá presenta huellas vehiculares por déficit de manejo y control.	✓ Degradación de atractivos y biodiversidad por falta de control. ✓ Proliferación de moscas, roedores y perros asilvestrados erosionan atributos diferenciales del destino y generan externalidades negativas.
3. Posicionamiento y Experiencias Turísticas	✓ Patrimonio cultural de escala mundial: Oficinas salitreras UNESCO y densidad excepcional de geoglifos. ✓ Eventos identitarios de gran convocatoria: Fiesta de La Tirana. ✓ Declaración ZOIT en Mamiña. ✓ Flujos masivos y diversidad de experiencias en religiosidad, música, gastronomía y artesanía.	✓ Patrimonio UNESCO y geoglifos como gran relato de destino. ✓ Museo a Cielo Abierto" único en el mundo. ✓ Mercado doméstico y excursiones desde Iquique.	✓ Escasa Promoción y relato articulado. ✓ Mínima señalética y ausencia de productos ancla. ✓ Percepción de Pozo Almonte como "Comuna de Paso". ✓ Dependencia de flujos mineros y baja pernoctación turística. ✓ Infraestructura de alojamiento diseñada para minería debilitando cadena de valor y diversificación de experiencias.	✓ Competencia de destinos consolidados del desierto. ✓ Otras marcas e imagen destino fuertes en el norte de Chile.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
4. Inteligencia Turística	✓ Aprendizajes compartidos y diagnóstico participativo. ✓ Consensos comunitarios sobre problemas y oportunidades que pueden sistematizarse en tableros de control (señalética, formalización, promoción, residuos, seguridad).	✓ Marketing colaborativo y fam tours multisectoriales.	✓ Carencia de catastro y registro operativo. ✓ Falta formalización, Giro turístico y base de datos de oferta. ✓ Ausencia de información dificulta marketing y control de calidad.	✓ Desinformación del visitante y del propio mercado local. ✓ Costos de descubrimiento y aumenta la probabilidad de experiencias fallidas.
5. Infraestructura y Ecosistemas Productivos	✓ Conectividad vial razonable en corredores principales. ✓ Caminos en buen estado que permiten acceso y articulación de circuitos turísticos. ✓ Oferta turística en crecimiento: alojamientos, gastronomía y actividades lideradas por emprendedores locales (Hoteles, Cabañas, Centros Ecuestres, Agroturismo Apícola, Restaurantes).	✓ Reapertura Oficina de Información Turística (OIT). ✓ Mejoras en señalética.	✓ Señalización turística insuficiente en rutas y atractivos. ✓ Conectividad digital deficitaria: ausencia de internet y señal en zonas turísticas, afectando pagos, navegación GPS y seguridad. ✓ Servicios de salud de baja cobertura en localidades.	✓ Déficits persistentes en conectividad digital y sanitaria. ✓ Cobertura de salud.
6. Ámbito Sociocultural y Patrimonial	✓ Identidad y patrimonio vivo. ✓ Presencia de pueblos originarios: Aymara y otros. ✓ Prácticas culturales y orgullo identitario como base para experiencias con sentido.	✓ Valorización de identidades locales. ✓ Redes entre emprendedores permiten empaquetar experiencias con un relato comunitario auténtico enraizado a: Miel, Cabalgatas, Gastronomía, Baños Termales, Hotelería.	✓ Débil visibilización de la identidad local en espacios urbanos.	✓ Normalización social de prácticas que deterioran el entorno.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, septiembre de 2025.

Comuna de Pozo Almonte

FORTALEZAS.

1. Clima estable y entorno desértico único para actividades outdoor de bajo impacto.
2. Patrimonio cultural de escala mundial: Oficinas Salitreras UNESCO; Geoglifos; Fiesta de La Tirana.
3. Pueblos originarios: Aymaray otros.
4. Declaración ZOIT en Mamiña.
5. Conectividad vial en corredores principales y caminos en buen estado permiten acceso a circuitos turísticos.
6. Oferta turística en crecimiento lideradas por emprendedores locales: Hoteles, Cabañas, Centros Ecuestres, Agroturismo Apícola, Restaurantes
7. Articulación Municipio y SERNATUR en Mesas de Trabajo.

OPORTUNIDADES.

1. Tendencia global hacia experiencias de bajo impacto y naturaleza: Astroturismo, Geoturismo, Trekking de Desierto, Termalismo (Mamiña), Rutas Agroecológicas y Energías Limpias.
2. Reapertura Oficina de Información Turística (OIT).
3. Redes de emprendedores permiten empaquetar experiencias con relato comunitario auténtica: Miel, Cabalgatas, Gastronomía, Baños Termales, Hotelería.
4. Marketing colaborativo y Fam Tours multisectoriales.
5. Política Regional de Turismo.
6. Recursos GORE y convenios intercomunales/regionales.

AMENAZAS.

1. Burocracia y rigideces normativas prolongadas: Resoluciones Sanitarias.
2. Cambios de uso de suelo desincentivan la inversión.
3. Degradación de atractivos y biodiversidad
4. Proliferación de moscas, roedores y perros asilvestrados
5. Competencia de destinos del desierto consolidados: Norte de Chile.
6. Desinformación del visitante y del propio mercado local.
7. Costos de descubrimiento del destino aumentan probabilidad de experiencias fallidas.

DEBILIDADES.

1. Insuficiente gestión de residuos y fauna urbana: La Tirana, La Huayca, y accesos.
2. Conectividad digital deficitaria: ausencia de internet y señal en zonas turísticas, afectando pagos, navegación GPS y seguridad.
3. Señalización turística insuficiente en rutas y atractivos
4. Insuficiente cuidado de atractivos Gigante de Tarapacá.
5. Débil coordinación y fragmentación de actores.
6. Inexistencia Oficina de Información Turística operativa.
7. Falta formalización, giro turístico y base de datos de oferta.
8. Infraestructura de alojamiento diseñada para minería.
9. Deficiente conciencia turística y cultura de servicio en residentes.

Ilustración 3. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Pozo Almonte.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, septiembre de 2025.

1.7.1.4.Comuna de Pica.

El turismo en Pica se sostiene en fortalezas ligadas a su gobernanza, sus recursos naturales y culturales, y su identidad comunitaria. La disposición de la comunidad para colaborar, la voluntad municipal de impulsar el turismo como eje estratégico y el reconocimiento político de su potencial lo sitúan en un momento clave, comparable al que vivió San Pedro de Atacama en sus inicios. La comuna cuenta con recursos naturales de alto valor, como aguas termales, ecosistemas desérticos y cielos prístinos certificados con sello Starlight, lo que refuerza su vocación para el astroturismo. La complementariedad con la agricultura —a través de sistemas de riego tradicionales y producción frutícola de alto valor cultural— fortalece el agroturismo y el turismo gastronómico. La declaración ZOIT, la diversidad de experiencias en un radio reducido y el orgullo comunitario por la identidad agrícola e histórica consolidan un destino con autenticidad y singularidad.

Las oportunidades permiten capitalizar este potencial. Pica accede a fondos regionales y nacionales (SERNATUR, CORFO, FNDR) para financiar infraestructura y promoción, así como a la Política Nacional de Turismo Sustentable. Su condición de destino emergente facilita la atracción de recursos y apoyo adicional. El corredor Cancosa–Uyuni abre posibilidades para integrar circuitos binacionales, aumentando la llegada de turistas internacionales. Asimismo, el desarrollo de experiencias astro y agro-patrimoniales puede incrementar la estadía promedio y diferenciar a Pica de sus competidores. La digitalización del turismo mediante plataformas globales y tecnologías de bajo costo ofrece herramientas para implementar sistemas de información, señalética y mapas interactivos. Finalmente, la tendencia global hacia experiencias auténticas y de bajo impacto favorece la integración de comunidades locales, la revalorización de relatos históricos y el rescate de festividades religiosas y tradiciones locales.

Las debilidades, sin embargo, ponen en evidencia limitaciones estructurales. La institucionalidad turística se caracteriza por la fragmentación y la ausencia de organismos articuladores, lo que obliga a depender de esfuerzos individuales. La oferta es repetitiva y poco diversificada, lo que limita la estadía a una noche, mientras que la relación precio–calidad desfavorable afecta la reputación. En el ámbito ambiental, la gestión de residuos y aguas es deficitaria y la falta de planificación de capacidad de carga genera tensiones en temporada alta. Los cortes de agua y electricidad, junto con robos de cables, impactan la operación de negocios turísticos. A nivel de inteligencia turística, no existen sistemas de datos, estadísticas ni plataformas oficiales, lo que dificulta la planificación. Además, los déficits de baños públicos, señalización y transporte turístico formal afectan la experiencia del visitante. En lo cultural, los relatos identitarios están dispersos y sin sistematización, y existen tensiones entre residentes y visitantes por uso de espacios públicos.

Las amenazas refuerzan estas debilidades. La centralización de decisiones a nivel regional y la competencia de destinos consolidados como San Pedro de Atacama pueden invisibilizar a Pica y limitar su acceso a recursos. El cambio climático, al reducir la disponibilidad de agua, amenaza tanto al turismo como a la agricultura. La degradación ambiental por basura, contaminación del agua y plagas agrícolas como la mosca de la fruta comprometen la sustentabilidad del turismo agroecológico. Existe también el riesgo de que Pica sea percibido únicamente como una "parada intermedia" hacia el altiplano o Uyuni, sin consolidarse como destino propio. El exceso de visitantes sin regulación podría generar pérdida de identidad cultural, conflictos sociales y desgaste comunitario, lo que pondría en riesgo la autenticidad que hoy constituye uno de sus principales atributos diferenciales.

Cuadro 132. Síntesis FODA Comuna de Pica.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Gobernanza e Institucionalidad	✓ Disposición comunitaria a colaborar, facilita creación de mesas de gobernanza turística. ✓ Reconocimiento municipal del turismo como eje estratégico, complementario a la agricultura. ✓ Voluntad política de impulsar la actividad. ✓ Momento estratégico comparable a San Pedro de Atacama en sus inicios.	✓ Disponibilidad de fondos regionales y nacionales: SERNATUR, CORFO, FNDR para financiar infraestructura básica y promoción turística. ✓ Política Nacional de Turismo Sustentable. ✓ Destino emergente, accediendo a recursos adicionales.	✓ Fragmentación institucional: no existe organismo articulador ni protocolos de coordinación entre privados. ✓ Turismo depende de esfuerzos individuales. ✓ Hostales no tienen a quién derivar huéspedes. ✓ Guías sin acceso a listados de transportistas. ✓ Municipio sin ventanilla única de información. ✓ Comparativa desfavorable frente a competidores como San Pedro de Atacama.	✓ Centralización de decisiones a nivel regional. ✓ Competencia con destinos consolidados como San Pedro de Atacama.
2. Sustentabilidad y Medio Ambiente	✓ Recursos naturales con potencial de sustentabilidad: aguas termales, ecosistemas desérticos con biodiversidad, cielos prístinos. ✓ Conciencia ambiental incipiente. ✓ Complementariedad con agricultura: sistemas de riego tradicionales y producción frutícola (Experiencias Agroecológicas con Identidad).	✓ Tendencia global hacia turismo de naturaleza, bienestar y bajo impacto. ✓ Creciente interés en experiencias auténticas abre espacio para integrar a comunidades locales en la gestión de atractivos.	✓ Gestión deficiente de residuos y aguas. ✓ Falta de planificación de capacidad de carga. ✓ Cortes de agua en temporada alta afectan a visitantes como a residentes.	✓ Impactos del cambio climático reducen disponibilidad de agua, afectando agricultura y turismo. ✓ Degradación ambiental basura y contaminación del agua puede dañar la reputación del destino. ✓ Plagas agrícolas como mosca de la fruta afectan producción y debilitan el turismo agroecológico.
3. Posicionamiento y Experiencias Turísticas	✓ Atractivos reconocibles y diferenciadores. ✓ Condiciones excepcionales para astroturismo ✓ Certificación Starlight. ✓ Declaración ZOIT ✓ Diversidad de experiencias en corto radio, combinando aguas termales, paleontología y chacras frutales en menos de 20 km.	✓ Apertura corredor Cancosa–Uyuni, crea circuito binacional atractivo para turistas internacionales. ✓ Desarrollo astro experiencias y rutas agro-patrimoniales permitirían aumentar estadía promedio y diferenciar a Pica frente a competidores.	✓ Oferta repetitiva y poco diversificada limita estadía a una noche. ✓ Ausencia de paquetes estructurados de astroturismo, termas y agro experiencias. ✓ Relación precio–calidad desfavorable: costo de entrada no se corresponde con calidad ofrecida, dañando reputación.	✓ Riesgo de ser visto solo como "Parada Intermedia" camino al altiplano o al Salar de Uyuni, sin consolidarse como destino propio. ✓ Comparación desfavorable con San Pedro de Atacama que ofrece portafolio diversificado y profesionalizado.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
4. Inteligencia Turística	✓ Reconocimiento de importancia de la creación Sistema de Inteligencia Turística Local (SITL). ✓ Cercanía cultural con la innovación digital.	✓ Disponibilidad de tecnologías digitales de bajo costo para implementar sistemas de información en línea, mapas interactivos y señalética con QR. ✓ Turismo digitalizado en plataformas globales (TripAdvisor, Google Maps, Booking).	✓ Ausencia sistema de datos turísticos. ✓ No existen estadísticas de flujos, gasto ni satisfacción. ✓ Ausencia de mapas, señalética y plataformas digitales oficiales.	✓ Saturación de información digital sobre destinos similares puede invisibilizar a Pica en plataformas globales. ✓ Falta estadísticas comparativas limita capacidad de competir por fondos y proyectos estratégicos.
5. Infraestructura y Ecosistemas Productivos	✓ Agricultura de alto valor cultural y territorial: frutas (cítricos, mangos, guayabas) con sello identitario que fortalecen el turismo gastronómico y agroecológico. ✓ Servicios turísticos existentes: hostales, alojamientos y restaurantes en operación.	✓ Avances en energías renovables. ✓ Proyectos de infraestructura regional (carreteras, conectividad).	✓ Cortes de luz y agua. ✓ Robo de cables eléctricos afectan operación de negocios turísticos. ✓ Déficit de baños públicos, señalización vial deteriorada y accesos precarios a sitios clave. ✓ Transporte turístico no informal.	✓ Inseguridad en servicios básicos desincentiva inversión privada. ✓ Falta de inversión pública sostenida en accesos y equipamiento conlleva rezago de Pica.
6. Ámbito Sociocultural y Patrimonial	✓ Orgullo comunitario por identidad agrícola e histórica, con relatos sobre astronomía andina, sistemas de riego y paleontología. ✓ Sentido de pertenencia y autenticidad cultural.	✓ Tendencia global a valorar la autenticidad cultural favorece rescate y puesta en valor de relatos locales. ✓ Integración de festividades religiosas y tradiciones locales.	✓ Tensiones entre residentes y turismo por estacionamientos, uso de espacios públicos y ruidos. ✓ Relato identitario dispersos y sin sistematización en productos turísticos.	✓ Pérdida de identidad cultural y conflictos sociales. ✓ Exceso de visitantes sin regulación.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, septiembre de 2025.

Comuna de Pica

FORTALEZAS.

1. Recursos naturales con potencial de sustentabilidad: Aguas Termales, Ecosistemas Desérticos con Biodiversidad, Cielos Prístinos.
2. Atractivos reconocibles y diferenciadores.
3. Certificación Starlight.
4. Declaración ZOIT.
5. Agricultura de alto valor cultural y territorial: frutas (cítricos, mangos, guayabas) con sello identitario que fortalecen turismo gastronómico y agroecológico.
6. Servicios turísticos existentes: hostales, alojamientos y restaurantes en operación.
7. Disposición comunitaria a colaborar: Mesas de Gobernanza Turística.

OPORTUNIDADES.

1. Tendencia global hacia turismo de naturaleza, bienestar y bajo impacto.
2. Destino emergente: acceso a recursos adicionales.
3. Apertura del corredor Cancosa–Uyuni: Circuito Turístico Binacional.
4. Proyectos de infraestructura regional: carreteras y conectividad.
5. Política Nacional de Turismo Sustentable.
6. Fondos regionales y nacionales: SERNATUR, CORFO, FNDR para infraestructura y promoción turística.
7. Disponibilidad de tecnologías digitales de bajo costo para implementar: Sistemas de Información en Línea; Mapas Interactivos Señalética con QR; Plataformas Globales (TripAdvisor, Google Maps, Booking).

AMENAZAS.

1. Centralización de decisiones a nivel regional.
2. Impactos del cambio climático reduce disponibilidad de agua afectando agricultura y turismo.
3. Degradación ambiental, basura y contaminación del agua puede dañar la reputación del destino.
4. Plagas agrícolas como mosca de la fruta afectan producción y debilitan el turismo agroecológico.
5. Competencia con destinos consolidados como San Pedro de Atacama: Portafolio Diversificado y Profesionalizado.
6. Pérdida de identidad cultural y conflictos sociales.

DEBILIDADES.

1. Gestión deficiente de residuos, aguas y de planificación de capacidad de carga.
2. Cortes de luz y agua en temporada alta afectan a visitantes como a residentes.
3. Oferta repetitiva y poco diversificada limita estadía a una noche.
4. Ausencia de paquetes turísticos estructurados Astroturismo, Termas y Agro Experiencias.
5. Ausencia de mapas, señalética y plataformas digitales oficiales.
6. Déficit de baños públicos, señalización vial deteriorada y accesos precarios a sitios clave.
7. No existen estadísticas de flujos, gasto ni satisfacción.
8. Tensiones entre residentes y turistas por estacionamientos, espacios públicos y ruidos.
9. Fragmentación institucional: ausencia organismo articulador y protocolos de coordinación entre privados.

Ilustración 4. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Pica.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, septiembre de 2025.

1.7.1.5.Comuna de Colchane.

El turismo en Colchane cuenta con fortalezas vinculadas a la gobernanza comunitaria, la riqueza cultural aymara y los recursos naturales de alto valor escénico. La participación activa en una mesa única de trabajo, el capital social organizado para co-gestionar productos turísticos y la Oficina Municipal de Turismo liderada por mujeres reflejan un compromiso institucional y comunitario. En el plano ambiental, la formación técnica en turismo brindada por programas regionales y la posibilidad de articular circuitos de bajo impacto, como rutas caravaneras y de amansamiento de llamas, generan ventajas competitivas. Colchane dispone de atractivos ancla consolidados como el Machaq Mara, el ascenso al Volcán Isluga y diversos paisajes altoandinos (bosques de cactus, lagunas y cordones montañosos). Además, se desarrollan circuitos innovadores, como las rutas con llamas domesticadas vinculadas al relato caravanero. La cultura viva aymara —expresada en prácticas agrícolas, ganadería de camélidos, música ancestral y festividades religiosas— y productos diferenciadores como la Ruta de la Quínoa y las mesas ceremoniales consolidan a Colchane como un destino espiritual y etnocultural.

Las oportunidades refuerzan este potencial. La reactivación de instrumentos de fomento como el PER y la ZOIT, junto con programas de GORE y SERNATUR, permiten acceder a financiamiento y apoyo interinstitucional, complementado con la articulación de servicios de SERCOTEC, FOSIS y SENCE para el emprendimiento turístico. La tendencia internacional hacia el turismo de naturaleza, cultural y de experiencias auténticas abre la posibilidad de posicionar a Colchane como destino de *slow tourism*, con proyección a eco-certificaciones internacionales. La creciente visibilidad del Machaq Mara como atractivo regional, el desarrollo de productos innovadores como museos vivos, termas y miradores ceremoniales, y la proximidad con San Pedro de Atacama favorecen la atracción de turistas internacionales. En inteligencia turística, los operadores demandan más información cultural, lo que habilita la creación de catálogos digitales y narrativas comunitarias. La formalización de hotelería y pequeñas inversiones en infraestructura complementan este escenario de crecimiento.

Las debilidades, sin embargo, limitan la consolidación del destino. Gran parte de los alojamientos y operadores no cumplen con registros en SERNATUR ni con normativas sanitarias o comerciales, lo que restringe su promoción oficial. La coordinación entre comunidad, municipio y operadores externos es débil, y la oferta carece de calendarización más allá de eventos puntuales como el Machaq Mara. La diversificación de productos es limitada y la difusión en plataformas digitales es escasa, lo que perpetúa la percepción de Colchane como un destino de paso. La conectividad radial y digital es insuficiente, no existen estadísticas locales y la infraestructura turística integral es mínima: faltan señalización, baños públicos, transporte organizado y puntos de alimentación formal. Las brechas generacionales, producto de la migración juvenil, afectan la continuidad de proyectos culturales, mientras que la organización comunitaria presenta intermitencias.

Las amenazas externas y contextuales refuerzan estas carencias. La fiscalización más estricta puede derivar en sanciones para operadores informales, mientras que la burocracia y los tiempos prolongados de tramitación desincentivan la inversión. La fragilidad ambiental de los ecosistemas altoandinos, sumada a prácticas ilegales como la quema de vehículos en el Salar de Coipasa, compromete la sostenibilidad y la imagen del territorio. La crisis migratoria y la inseguridad percibida estigmatizan a Colchane en medios nacionales, afectando su proyección como destino. La competencia de destinos consolidados como San Pedro de Atacama o Putre, junto con las condiciones extremas de clima y distancia respecto a centros urbanos, dificultan la llegada y permanencia de turistas. Finalmente, la migración juvenil amenaza la preservación de la cultura viva y el recambio generacional, generando riesgos de desgaste comunitario y pérdida de identidad.

Cuadro 133. Síntesis FODA Comuna de Colchane.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Gobernanza e Institucionalidad	✓ Participación comunitaria activa: mesa única de trabajo. ✓ Capital social organizado para co-gestionar productos turísticos. ✓ Oficina de Turismo Municipal con liderazgo femenino.	✓ Reactivación de instrumentos de fomento: PER, ZOIT y programas de GORE y SERNATUR. ✓ Apoyo interinstitucional: articular con SERCOTEC, FOSIS y SENCE para emprendimientos turísticos locales.	✓ Débil formalización de alojamientos y operadores no cumplen con registro en SERNATUR. ✓ Incumplimiento de resolución sanitaria o patentes comerciales. ✓ Débil coordinación institucional entre comunidad, municipio y operadores externos.	✓ Fiscalización estricta: obligación de registro en SERNATUR y normas de seguridad puede generar sanciones. ✓ Burocracia: tiempos prolongados en trámites desincentivan inversión y formalización.
2. Sustentabilidad y Medio Ambiente	✓ Formación técnica local en turismo: PER Tamarugal, CONADI y GORE. ✓ Potencial para circuitos de bajo impacto: cultura caravanera y amansamiento de llamas.	✓ Tendencia internacional al turismo de naturaleza y cultural. ✓ Posicionar a Colchane como destino de Slow Tourism y experiencias auténticas. ✓ Potencial para eco-certificaciones: con experiencia en WAFA.	✓ Escasa calendarización de la oferta: eventos como Machaq Mara o Isluga concentran flujos en fechas única. ✓ Capacidades técnicas dispersas: capacitaciones no se consolidan en protocolos.	✓ Impactos ambientales negativos. ✓ Prácticas ilegales como la quema de vehículos en Salar de Coipasa dañan imagen y sostenibilidad del territorio. ✓ Cambio climático: amenaza a ecosistemas altoandinos frágiles.
3. Posicionamiento y Experiencias Turísticas	✓ Atractivos ancla consolidados: Machaq Mara (Año Nuevo Aymara), Día de la Montaña y ascenso al Volcán Isluga. ✓ Recursos singulares de naturaleza: bosques de cactus, cordones montañosos, lagunas y peñas. ✓ Circuitos innovadores en desarrollo: rutas con llamas domesticadas vinculadas al relato caravanero ancestral, con vistas al Salar de Coipasa.	✓ Machaq Mara atractivo regional: creciente visibilidad en Iquique y otras comunas abre opción para consolidar a Colchane como epicentro etnocultural. ✓ Desarrollo de nuevos productos diferenciadores: museos vivos en Templanza, circuitos con llamas, miradores ceremoniales, termas de Enquelga. ✓ Proximidad con San Pedro de Atacama: posibilidad de captar turistas internacionales.	✓ Turismo de paso: Colchane es percibido como escala técnica (en rutas Machu Picchu–San Pedro), con estadías promedio de una noche. ✓ Oferta poco diversificada. ✓ Escasa difusión externa: baja visibilidad en plataformas digitales y operadores nacionales.	✓ Estigmatización mediática por crisis migratoria. ✓ Inseguridad y migración irregular afecta percepción como destino. ✓ Destinos consolidados como San Pedro de Atacama y Putre absorben turismo andino.
4. Inteligencia Turística	✓ Capacidad reflexiva local. ✓ Diagnósticos comunitarios claros sobre formalización, seguridad y difusión. ✓ Experiencia en procesos participativos.	✓ Mayor interés en información cultural: operadores buscan experiencias con relato auténtico, habilita catálogos digitales y storytelling comunitario.	✓ Limitada conectividad radial y digital. ✓ Ausencia de estadísticas locales.	✓ Baja visibilidad digital. ✓ Sin estrategia de marketing digital ni conectividad estable, Colchane corre el riesgo de quedar invisibilizado en el mercado regional, nacional e internacional.
5. Infraestructura y Ecosistemas Productivos	✓ Base hotelera existente: Hotel Isluga y otro hotel en proceso de formalización. ✓ Infraestructura mínima instalada: miradores y mesas ceremoniales en Villa Blanca y Templanza.	✓ Hotelería en consolidación: formalización y mejoras. ✓ Inversión en proyectos de pequeña escala.	✓ Carencia de equipamiento turístico integral. ✓ Ausencia de señalización, baños públicos, transporte organizado y puntos de alimentación formal. ✓ Inseguridad en accesos. ✓ Percepción de riesgo en zonas fronterizas.	✓ Limitada accesibilidad terrestre. ✓ Condiciones climáticas extremas. ✓ Distancia de grandes centros urbanos reducen frecuencia y permanencia de visitas. ✓ Falta de transporte organizado: dependencia de vehículos particulares que genera riesgos de seguridad y limita sostenibilidad.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
6. Ámbito Sociocultural y Patrimonial	✓ Cultura viva aymara: prácticas agrícolas, ganadería de camélidos, música ancestral y festividades religiosas vigentes. ✓ Ruta de la quínoa y mujeres originarias. ✓ Fuerte componente ritual: mesas ceremoniales y centralidad del Machaq Mara consolidan a Colchane como destino espiritual y etnocultural.	✓ Patrimonio vivo como producto turístico: música ancestral, ritualidad agrícola y caravanera. ✓ Empoderamiento femenino: Ruta de la Quínoa y oficios tradicionales.	✓ Organización comunitaria intermitente. ✓ Proyectos culturales carecen de continuidad. ✓ Brechas generacionales: migración de jóvenes limita recambio en gestión cultural y turística.	✓ Desgaste comunitario: falta de continuidad y beneficios claros puede desmotivar a líderes y colectivos locales. ✓ Pérdida cultural por migración juvenil.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, septiembre de 2025.

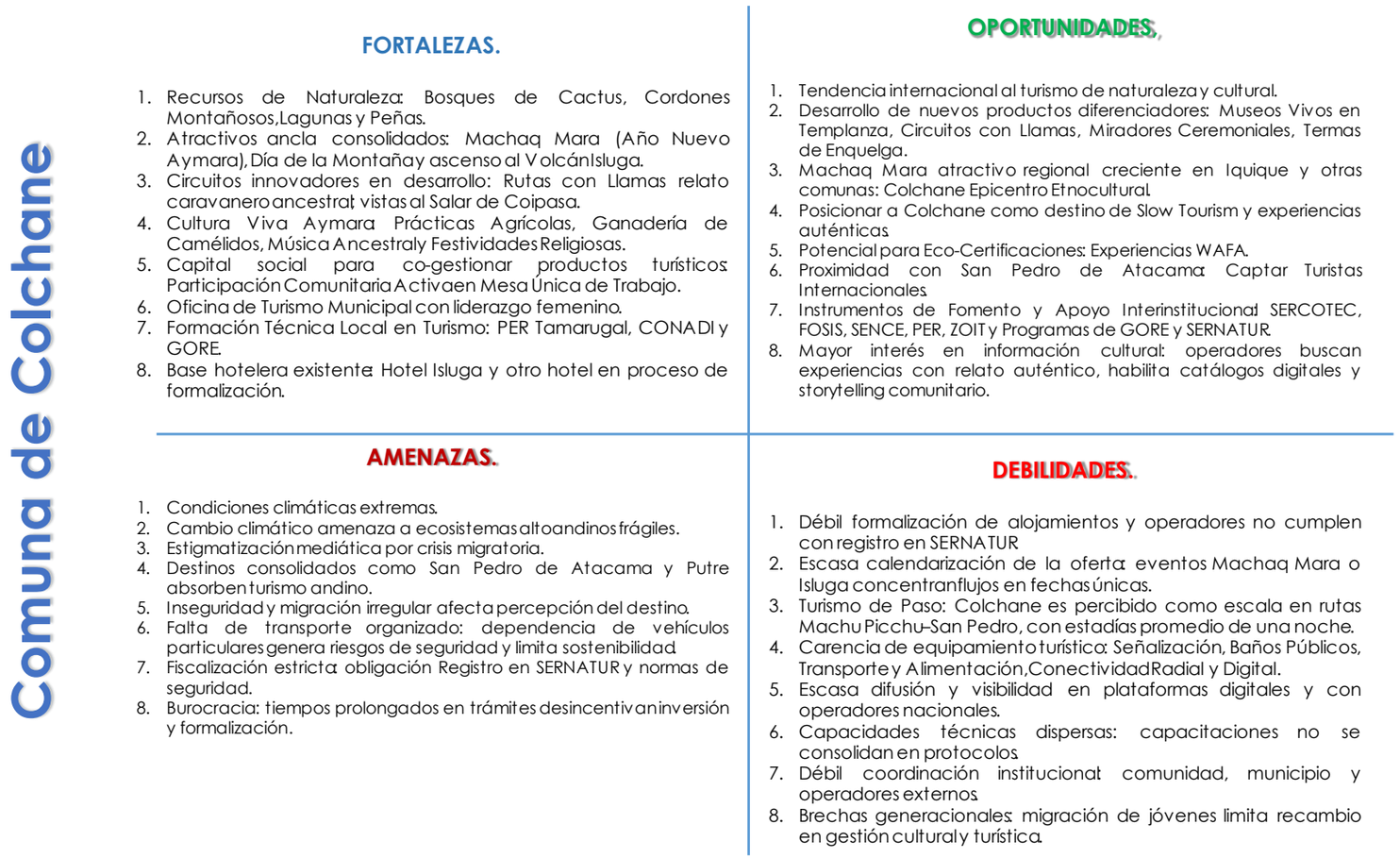


Ilustración 5. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Colchane.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, septiembre de 2025.

1.7.2.Provincia de Iquique.

1.7.2.1.Comuna de Iquique.

El turismo en la comuna de Iquique se apoya en fortalezas significativas, por una parte destaca el rol que cumple el municipio como articulador, esto considerando además las mesas intersectoriales que integran deporte, cultura, educación y turismo. La conciencia ambiental se refuerza en la comunidad y en instituciones educativas; por su parte, playas, humedales y desierto consolidan un patrimonio natural con condiciones climáticas favorables durante todo el año. El posicionamiento turístico se sustenta en un patrimonio cultural reconocido, en la diversidad gastronómica y migrante, y en la experiencia de organizar eventos deportivos internacionales, respaldada por material audiovisual disponible. La ciudad cuenta con capital humano especializado y universidades que han formado profesionales en áreas relacionadas a la actividad turística, así como con un frente costero equipado, instalaciones para eventos, la ZOFRI se presenta como polo comercial único, buena conectividad urbana y un aeropuerto internacional. Su identidad cultural se enriquece con la historia salitrera, el casco histórico y manifestaciones vivas como festividades religiosas y expresiones multiculturales.

En término de oportunidades, la comuna presenta amplias oportunidades. La disponibilidad de recursos regionales y nacionales para promoción, alianzas con ZOFRI y el potencial modelo de "Ciudad de Eventos", junto con la articulación al Corredor Bioceánico y campañas nacionales estructuran un abanico de opciones relevantes. Esto se complementa con la tendencia global hacia el turismo responsable y el acceso a fondos internacionales (BM, BID, UE) permiten proyectar a Iquique como "Ciudad Costera Sustentable". El destino tiene un potencial de diversificación de su oferta hacia productos culturales, gastronómicos, creativos y patrimoniales, atraer cruceros, eventos deportivos y turismo de negocios. Esto se ve potenciado con el capital humano local que favorece el potencial desarrollo de observatorios turísticos, uso de big data y acceso a plataformas globales como Tripadvisor y de la OMT. Además, proyectos de mejora urbana, ampliación de rutas aéreas y movilidad sustentable fortalecen la infraestructura, mientras que la revalorización del patrimonio salitrero y la multiculturalidad posicionan a la ciudad como "Ciudad Multicultural del Pacífico".

Sin embargo, las debilidades son evidentes. La gobernanza depende excesivamente del municipio, que carece de un ente gestor del destino, lo que genera desarticulación y escasa coordinación con actores locales y regionales. La gestión ambiental enfrenta problemas de limpieza, residuos, falta de certificaciones y uso no regulado de áreas frágiles. La oferta turística está concentrada en playas y compras, con baja innovación en experiencias inmersivas, déficit en señalética y débil integración con la provincia del Tamarugal. La inteligencia turística es incipiente, con ausencia de datos confiables, escasa innovación digital y baja visibilidad internacional. En infraestructura, destacan el déficit de baños, ciclovías, paraderos y conectividad aérea, además de una oferta hotelera más orientada al sector minero que al turismo. El patrimonio cultural, aunque rico, sufre deterioro, poca interpretación y limitada integración en la experiencia turística.

Finalmente, las amenazas refuerzan estas debilidades en tanto la promoción nacional se concentra en destinos más consolidados y la competencia regional y sudamericana resta protagonismo a la comuna de Iquique. La dependencia de ciclos políticos alimenta la fragmentación y la desconfianza entre los actores. El cambio climático y la degradación ambiental acelerada amenazan los recursos naturales, mientras que la falta de certificaciones puede afectar la reputación internacional. La brecha tecnológica respecto a destinos inteligentes y la propagación de críticas negativas en redes sociales afectan la imagen del destino. Finalmente, el bajo interés de operadores nacionales e internacionales y la escasa puesta en valor del patrimonio cultural implican un costo de oportunidad para el desarrollo turístico integral de la comuna.

Cuadro 134. Síntesis FODA Comuna de Iquique.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Gobernanza e Institucionalidad	✓ Rol protagónico del Municipio de Iquique como líder y articulador. ✓ Existencia de instancias de coordinación intersectorial (mesas de trabajo en deporte, cultura, educación y turismo).	✓ Recursos regionales y nacionales para promoción turística. ✓ Alianzas estratégicas con ZOFRI como polo de comercio y turismo. ✓ Modelo de "Ciudad de Eventos" como política pública. ✓ Articulación con Corredor Bioceánico. ✓ Estrategias Turísticas Nacionales. ✓ Visibilidad en campañas nacionales de promoción.	✓ Difusión desarticulada y sin centralización de información. ✓ Excesiva dependencia en municipio. ✓ Baja formalización gobernanza turística. ✓ Escasa articulación con actores regionales y nacionales. ✓ Ausencia ente gestor del destino (DMO).	✓ Centralización promoción turística nacional en destinos consolidados. ✓ Alta dependencia de ciclos políticos locales y regionales. ✓ Fragmentación de actores y disputas de liderazgo. ✓ Desconfianza a gobernanza público-privada por comunidad y gremios. ✓ Competencia política por recursos y fondos regionales.
2. Sustentabilidad y Medio Ambiente	✓ Conciencia ambiental creciente en la comunidad e instituciones educativas. ✓ Presencia de espacios naturales icónicos de alto valor paisajístico. ✓ Condiciones climáticas favorables durante todo el año.	✓ Tendencia mundial al turismo responsable y de bajo impacto. ✓ Disponibilidad de recursos naturales: Cerro Dragón, Playas, Humedales, Desierto. ✓ Educación ambiental en escuelas y universidades. ✓ Acceso a programas y fondos internacionales de cooperación y financiamiento verde: BM, BID, UE. ✓ Sustentabilidad como marca del destino: "Ciudad Costera Sustentable".	✓ Deficiente limpieza y gestión de residuos. ✓ Insuficiente Infraestructura ambiental. ✓ Deficiente Iluminación en espacios turísticos. ✓ Uso no regulado de áreas frágiles. ✓ Ausencia de certificaciones ambientales: Playas Limpias, Destino Sustentable.	✓ Degradación ambiental acelerada. ✓ Impactos por cambio climático. ✓ Turismo no regulado en espacios naturales. ✓ Exigencia internacional por certificaciones ambientales. ✓ Riesgo reputacional por basura, inseguridad e iluminación deficiente.
3. Posicionamiento y Experiencias Turísticas	✓ Posicionamiento derivado de la historia, íconos naturales, urbanos, y rol como centro de comercio y eventos. ✓ Patrimonio natural y cultural reconocido a nivel nacional e internacional. ✓ Experiencia consolidada como sede de eventos deportivos internacionales. ✓ ZOFRI polo de atracción único en Chile. ✓ Diversidad cultural y gastronómica de comunidades migrantes y tradiciones andinas. ✓ Conocimiento local "10 imprescindibles" del destino. ✓ Contenidos audiovisuales: videos, material gráfico y campañas turísticas.	✓ Diversificación de productos turísticos: Cultural, Patrimonial, Gastronómico, Creativo. ✓ Paquetes integrados con Provincia del Tamarugal. ✓ Turismo de Cruceros. ✓ Eventos Deportivos Internacionales y Deportes Extremos. ✓ Turismo de Negocios MICE.	✓ Turismo concentrado en temporada estival. ✓ Oferta de operadores poco diversificada: Playa y compras. ✓ Baja innovación en experiencias inmersivas. ✓ Déficit en señalética e información turística. ✓ Escasa integración con Provincia del Tamarugal.	✓ Competencia directa con destinos consolidados en Norte de Chile y Sudamérica. ✓ Desinterés de operadores internacionales por incluir a Iquique en catálogos globales.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
4. Inteligencia Turística y Datos	✓ Conciencia y voluntad de avanzar hacia sistemas digitales de información turística (SDIT). ✓ Capital humano especializado en turismo y áreas afines. ✓ Universidades y centros educativos que forman personal en turismo, administración y gestión.	✓ Capital humano universitario y técnico para observatorios y análisis. ✓ Acceso a bases de datos globales: Google Travel, Tripadvisor, OMT. ✓ Big data y analítica para campañas de promoción focalizadas.	✓ Inexistencia sistema de información turística integrado. ✓ Déficit de datos estadísticos para planificación. ✓ Escasa innovación digital en promoción: Apps, QR, etc.). ✓ Baja visibilidad en plataformas internacionales de turismo.	✓ Brecha tecnológica frente a destinos inteligentes: Medellín, Lima, Quito. ✓ Déficit de datos oficiales e información confiable desalientan inversionistas y operadores. ✓ Dependencia estadística externa que es poco representativa a nivel local. ✓ Desinformación digital y viralización de críticas negativas en redes sociales.
5. Infraestructura y Servicios de Soporte	✓ Frente costero de alta calidad paisajística con infraestructura instalada. ✓ Equipamiento para deportes y eventos internacionales. ✓ Hub comercial con infraestructura consolidada: ZOFRI. ✓ Conectividad urbana interna eficiente: red vial consolidada, transporte urbano y aeropuerto internacional.	✓ Proyectos de mejora urbana en curso: borde costero, espacios públicos, vías urbanas. ✓ Expansión transporte aéreo regional a rutas internacionales. ✓ Creciente interés en movilidad sustentable: Ciclovías, Electromovilidad, Corredores Peatonales.	✓ Deficiente mantenimiento de espacios públicos. ✓ Oferta hotelera orientada al sector minero no al turismo. ✓ Carencia de ciclovías y conectores turísticos continuos. ✓ Déficit en baños públicos, paraderos y mobiliario urbano. ✓ Limitada conectividad aérea.	✓ Insuficiente conectividad aérea internacional hacia mercados naturales: Bolivia, NOA argentino, Paraguay. ✓ Competencia de otras ciudades del norte de Chile.
6. Identidad y Patrimonio Cultural	✓ Historia salitrera y minera. ✓ Patrimonio arquitectónico y urbano: Casco Histórico, Plazas y Edificios. ✓ Manifestaciones culturales vivas: festividades religiosas, música andina, bailes tradicionales y expresiones de comunidades migrantes. ✓ Identidad multicultural reflejada en gastronomía, música y vida cotidiana.	✓ Revalorización del patrimonio salitrero: Humberstone y Santa Laura Patrimonio de la Humanidad. ✓ Auge del turismo cultural y creativo a nivel global. ✓ Migración como activo cultural y turístico. ✓ Educación patrimonial en expansión: universidades y programas locales. ✓ Posicionamiento internacional como "Ciudad Multicultural del Pacífico".	✓ Pérdida de valoración del patrimonio local. ✓ Escasa interpretación del patrimonio: guías y señalética. ✓ Deterioro de monumentos y sitios arqueológicos. ✓ Poca integración del patrimonio en la experiencia turística.	✓ Alto costo de oportunidad por la deficiente puesta en valor patrimonial.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, septiembre de 2025.

Comuna de Iquique

FORTALEZAS.

1. Condiciones climáticas favorables durante todo el año.
2. Espacios naturales icónicos de alto valor paisajístico.
3. Conciencia ambiental en comunidad e instituciones educativas.
4. Patrimonio Natural, Urbanístico, Histórico y Cultural reconocido a nivel nacional e internacional.
5. Posicionamiento como centro de comercio y eventos empresariales y deportivos internacionales.
6. Hub comercial con infraestructura consolidada: ZOFRI polo de atracción único en Chile.
7. Capital humano especializado en turismo y áreas afines.
8. Universidades y centros educativos para formación en turismo, administración y gestión.
9. Conectividad con red vial consolidada, transporte urbano y aeropuerto internacional.
10. Identidad multicultural: gastronomía, música y vida cotidiana.
11. Coordinación intersectorial: Mesas de Trabajo en Deporte, Cultura, Educación y Turismo.

OPORTUNIDADES.

1. Tendencia mundial turismo responsable y de bajo impacto: Turismo Cultural y Creativa.
2. Turismo de Cruceros; Turismo de Negocios MICE; y, Eventos Deportivos Internacionales y Deportes Extremos.
3. Sustentabilidad como marca del destino: "Ciudad Costera Sustentable".
4. Posicionamiento internacional como "Ciudad Multicultural del Pacífico".
5. Diversificación de productos turísticos: Cultural, Patrimonial, Gastronómico, Creativa.
6. Expansión transporte aéreo regional a rutas internacionales: Articulación con Corredor Bioceánico.
7. Paquetes integrados con Provincia del Tamarugal.
8. Estrategias Turísticas Nacionales y Visibilidad en campañas nacionales de promoción.
9. Recursos regionales y nacionales para promoción turística.
10. Acceso a programas y fondos internacionales de cooperación y financiamiento verde: BM, BID, UE.

AMENAZAS.

1. Degradación ambiental acelerada e Impactos cambio climático.
2. Riesgo reputacional por basura, inseguridad e iluminación.
3. Fragmentación y desconfianza a Gobernanza Público-Privada por Comunidad y Gremios.
4. Alta dependencia de ciclos políticos locales y regionales.
5. Competencia directa con destinos consolidados Norte de Chile y Sudamérica.
6. Brecha tecnológica con destinos inteligentes: Medellín, Lima, Quito.
7. Desinterés de operadores internacionales por Iquique en catálogos.
8. Insuficiente conectividad aérea internacional a mercados naturales: Bolivia, NOA argentino, Paraguay.
9. Competencia política por recursos y fondos regionales.
10. Centralización de la promoción turística nacional en destinos consolidados.

DEBILIDADES.

1. Ausencia de Certificaciones Ambientales Playas Limpias, Destino Sustentable.
2. Uso no regulado de áreas frágiles: Deterioro de Monumentos y Sitios Arqueológicos.
3. Turismo concentrado en temporada estival y Oferta poco diversificada: Playa y Compras.
4. Oferta hotelera orientada al sector minero no al turismo.
5. Escasa interpretación del patrimonio: guías y señalética e integración en la experiencia turística.
6. Escasa innovación digital en promoción: Apps, QR, etc… y visibilidad en plataformas internacionales de turismo.
7. Baja formalización gobernanza turística y articulación con actores regionales y nacionales.
8. Ausencia ente gestor del destino (DMO).

Ilustración 6. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Iquique.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, septiembre de 2025.

1.7.2.2.Comuna de Alto Hospicio.

El turismo en la comuna de Alto Hospicio se apoya en fortalezas relevantes que otorgan identidad y proyección. La comuna dispone de una Oficina Municipal de Turismo con trayectoria, redes de trabajo con organismos públicos y liderazgo comunitario, especialmente en deportes extremos, patrimonio y cultura. La experiencia en gestión de proyectos, como el Centro Ceremonial del Pueblo Originario, y la coordinación interinstitucional consolidan capacidades de gobernanza. En el ámbito ambiental, el entorno desértico ofrece paisajes de alto valor escénico y prácticas deportivas vinculadas al territorio, como parapente, trekking y ciclismo, donde las comunidades promueven un uso responsable y alineado con tendencias globales de sustentabilidad. El posicionamiento internacional como destino privilegiado para parapente, sumado a la atracción de delegaciones extranjeras y la cercanía con Iquique, fortalece la complementariedad playa-desierto. A esto se suma el conocimiento empírico de operadores sobre flujos turísticos y temporadas, junto con equipamientos como el Parque de los Cóndores, el Autódromo y el proyecto de Teleférico, además de la identidad Aymara viva y el patrimonio histórico-minero y paleontológico de Huantajaya, que aportan singularidad cultural.

Las oportunidades son igualmente significativas. Alto Hospicio se proyecta como puerta de entrada al desierto, con posibilidades de co-gestión con gremios en la cancha de despegue y creación de mesas técnicas con indicadores de evaluación. Programas de economía circular y un eventual sello "Destino Desierto Responsable" permitirían posicionar a la comuna como referente en turismo sostenible. Existe potencial para integrar itinerarios turísticos —teleférico, parapente, dunas, miradores y experiencias Aymara— en paquetes diversificados, así como crear un calendario anual de eventos deportivos y culturales. Las tecnologías digitales, convenios con universidades y la creación de un observatorio comunal pueden fortalecer la inteligencia turística. En infraestructura, obras menores como baños secos, ciclopuertos y miradores, junto con concesiones estratégicas y el megaproyecto del teleférico, amplían la oferta. Finalmente, el desarrollo de experiencias vivenciales con comunidades indígenas, la señalización de sitios arqueológicos y la generación de productos turísticos educativos consolidan un atractivo distintivo.

No obstante, las debilidades limitan este potencial. La débil coordinación entre instituciones públicas retrasa la habilitación de infraestructura clave, y la falta de fiscalización técnica en deportes aéreos expone a riesgos por ausencia de protocolos de seguridad. La promoción turística es insuficiente y con baja visibilidad nacional e internacional. Persiste un problema estructural de residuos en accesos y miradores, sumado a la escasa infraestructura sanitaria básica, ausencia de señalética y códigos de conducta, lo que deriva en prácticas dañinas como off-road sobre geoglifos. La imagen turística se deteriora por asentamientos informales, precariedad en puntos de observación y escasa articulación de la oferta complementaria (alojamiento, gastronomía, cicloturismo). La falta de un observatorio sistematizado y la toma de decisiones basada en percepciones reducen la confiabilidad para inversiones. Además, varios proyectos carecen de recepción oficial, los accesos presentan mal estado y los sitios patrimoniales no cuentan con medidas de conservación, lo que limita los encadenamientos productivos locales.

Las amenazas refuerzan estas debilidades. El riesgo de pérdida de valor de proyectos y la no recepción de infraestructura como la cancha de despegue afectan la credibilidad institucional. La informalidad y ocupación irregular del suelo bloquean accesos y deterioran nodos estratégicos, mientras que la acumulación de residuos y cierres sanitarios dañan la reputación del destino. El tránsito no regulado amenaza con impactos irreversibles en sitios arqueológicos y paisajísticos. La competencia de otros destinos del norte grande y del altiplano, con mayor infraestructura, debilita la posición de Alto Hospicio. Los accidentes en parapente y los problemas de seguridad exponen a la comuna a pérdida de prestigio en mercados internacionales. Finalmente, los saqueos y vandalismo en sitios patrimoniales, sumados a tensiones culturales por ausencia de protocolos claros con comunidades indígenas, representan un riesgo para la sostenibilidad del turismo local.

Cuadro 135. Síntesis FODA Comuna de Alto Hospicio.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Gobernanza e Institucionalidad	✓ Oficina Municipal de Turismo con trayectoria. ✓ Redes con organismos públicos. ✓ Liderazgo comunitario y de operadores locales articulados en torno a Deportes Extremos, Patrimonio y Cultura. ✓ Experiencia en gestión de proyectos: Centro Ceremonial del Pueblo Originario. ✓ Coordinación interinstitucional.	✓ Alto Hospicio puerta de entrada al desierto. ✓ Modelos de co-gestión con gremios y operadores turísticos en Cancha de Despegue. ✓ Creación de mesas técnicas temáticas con mandatos claros e indicadores de evaluación.	✓ Débil coordinación entre instituciones públicas: Municipalidad, SERVIU, SERNATUR, DGAC, Monumentos Nacionales; retrasa habilitación de infraestructura clave. ✓ Débil fiscalización técnica en deportes aéreos: ausencia de inspectores, protocolos de seguridad y seguros estandarizados. ✓ Recursos limitados en promoción turística. ✓ Visibilidad en mercados nacionales e internacionales.	✓ Pérdida de valor de proyectos. ✓ Riesgo de no recepción de Cancha de Despegue. ✓ Creciente informalidad y ocupación irregular del suelo, que dificulta accesos y genera conflictos de uso.
2. Sustentabilidad y Medio Ambiente	✓ Entorno natural desértico auténtico con paisajes de alto valor escénico. ✓ Prácticas deportivas vinculadas al paisaje: Parapente, Trekking, Ciclismo. ✓ Uso responsable del territorio. ✓ Comunidades con conciencia ambiental alineadas con tendencias globales de turismo sustentable.	✓ Programas de economía circular, reutilizando residuos textiles y plásticos para generar artesanía y narrativas educativas. ✓ Implementación sello "Destino Desierto Responsable", que posicione a Alto Hospicio en el nicho del turismo sostenible nacional.	✓ Problemas estructurales de residuos sólidos en accesos, miradores y sitios patrimoniales. ✓ Escasa infraestructura sanitaria básica en nodos turísticos: baños, agua potable, manejo de efluentes. ✓ Ausencia de señalética ambiental y códigos de conducta, propician prácticas dañinas (Off-Road sobre Geoglifos, Abandono de Residuos).	✓ Acumulación creciente de residuos. ✓ Cierres sanitarios. ✓ Pérdida de reputación en mercados nacionales. ✓ Daño irreversible en sitios arqueológicos y paisajísticos por tránsito no regulado.
3. Posicionamiento y Experiencias Turísticas	✓ Reconocimiento como destino privilegiado para parapente por condiciones naturales excepcionales. ✓ Atracción de delegaciones internacionales para deportes aéreos: Brasil, Argentina, Uruguay. ✓ Cercanía y complementariedad con Iquique, integrando playa, cultura urbana y desierto.	✓ Integración de itinerarios turísticos: Teleférico, Parapente, Patrimonio Minero, Dunas, Miradores Y Experiencias Aymara en paquetes integrales. ✓ Creación calendario anual de eventos deportivos, culturales y patrimoniales.	✓ Imagen turística deteriorada por basura, asentamientos informales y precariedad en puntos de observación. ✓ Precaria señalización interpretativa y turística en seguridad aérea y difusión cultural. ✓ Escasa articulación oferta turística complementaria: Alojamientos, Gastronomía, Cicloturismo y Experiencias Culturales.	✓ Accidentes y problemas de seguridad en parapente. ✓ Perdida de reputación por inseguridad. ✓ Competencia creciente de otros destinos del norte grande de Chile y del altiplano andino, con mayor infraestructura y gestión.
4. Inteligencia Turística	✓ Conocimiento empírico de operadores y residentes sobre flujos turísticos y perfil de visitantes. ✓ Capacidad comunitaria para planificar dado conocimiento de temporadas y eventos regionales.	✓ Tecnologías digitales para fortalecer la toma de decisiones: Sensores de aforo, encuestas QR, tableros de datos abiertos. ✓ Convenios con universidades y centros de investigación para Observatorio Comunal de Turismo.	✓ Carencia de un Observatorio Turístico Comunal para sistematizar datos: Llegada, Gasto, Satisfacción, Capacidad de Carga. ✓ Decisiones basadas en percepciones más que en información estadística sistemática.	✓ Deficiente información adecuada que lleve a sobredimensionar o subdimensionar inversiones en infraestructura y servicios.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
5. Infraestructura y Ecosistemas Productivos	✓ Equipamientos turísticos y deportivos: Parque de los Cóndores, Autódromo y Proyecto de Teleférico. ✓ Infraestructura mayor de Iquique: Aeropuerto, Puerto, Hotelería y Gastronomía.	✓ Ejecución de obras menores prioritarias: Baños Secos, Miradores, Ciclopuertos, Sombreaderos, Pasarelas. ✓ Concesiones en nodos estratégicos: Cafeterías en estaciones de Teleférico, operación de la cancha de despegue, Rutas Guiadas. ✓ Megaproyecto Teleférico a nivel de conectividad y atractivo turístico.	✓ Infraestructura clave sin recepción oficial: Cancha de Despegue. ✓ Vacíos administrativos y limitación de concesiones. ✓ Accesos en mal estado con caminos interrumpidos e inseguros que afectan llegada de turistas y operadores. ✓ Insuficiente señalética y normas de seguridad en rutas y sitios patrimoniales.	✓ Expansión de tomas en áreas estratégicas que bloqueen o deterioren miradores, rutas y zonas de despegue. ✓ Restricciones de uso aéreo o terrestre por seguridad militar o conflictos institucionales.
6. Ámbito Sociocultural y Patrimonial	✓ Identidad Aymara viva con potencial en turismo vivencial: Textiles, Gastronomía, Ritualidad, Machaq Mara). ✓ Patrimonio histórico-minero y paleontológico (Huantajaya) con relato turístico distintivo.	✓ Desarrollo de experiencias vivenciales con comunidades Aymara, integrando gastronomía, textilería, ritualidad y festividades. ✓ Señalización y rescate de geoglifos, sitios arqueológicos y patrimonio minero. ✓ Creación de productos turísticos educativos para visitas escolares y universitarias.	✓ Sitios patrimoniales vulnerables y sin medidas de conservación activas, expuestos a deterioro y vandalismo. ✓ Débil integración turística de ferias locales y emprendedores. ✓ Limitados encadenamientos productivos turísticos. ✓ Carencia de programas permanentes de mediación patrimonial y actividades culturales ligadas directamente al turismo.	✓ Pérdida de sitios arqueológicos y patrimoniales por saqueos, vandalismo o sobrecarga de visitantes. ✓ Tensiones culturales si no se establecen protocolos claros de respeto a comunidades indígenas.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, septiembre de 2025.

Comuna de Alto Hospicio

FORTALEZAS.

1. Entorno natural desértico con paisajes de alto valor escénico.
2. Comunidades con conciencia ambiental alineadas con tendencias globales de turismo sustentable.
3. Patrimonio histórico-minero y paleontológico (Huantajaya) con relato turístico distintivo.
4. Identidad Aymara viva con potencial en turismo vivencial: Textiles, Gastronomía, Ritualidad, Machaq Mara).
5. Reconocimiento como destino privilegiado para Parapente, Trekking, Ciclismo por condiciones naturales excepcionales.
6. Atracción delegaciones internacionales para deportes aéreos: Brasil, Argentina, Uruguay.
7. Complementariedad con Iquique: Playa, Cultura Urbana e Infraestructura Aeropuerto, Puerto, Hotelería y Gastronomía.
8. Oficina Municipal de Turismo con trayectoria
9. Gestión de proyectos Centro Ceremonial del Pueblo Originario.

OPORTUNIDADES.

1. Implementación Sello "Destino Desierto Responsable", que posicione a Alto Hospicio en el nicho del turismo sostenible a nivel nacional.
2. Programas de Economía Circular: reutilización residuos textiles y plásticos para artesanía.
3. Integración de itinerarios turísticos: Teleférico, Parapente, Patrimonio Minero, Dunas, Miradores y Experiencias Aymara (Gastronomía, Textilería, Ritualidad y Festividades)
4. Señalización y rescate de Geoglifos, Sitios Arqueológicos y Patrimonio Minero.
5. Creación calendario anual de eventos deportivos, culturales y patrimoniales.
6. Ejecución de obras menores: Baños, Miradores, Ciclopuertos, Sombreaderos, Pasarelas.
7. Convenios con universidades y centros de investigación: Observatorio de Turismo.
8. Modelos de Co-Gestión con gremios y operadores turísticos en Cancha de Despegue.

AMENAZAS.

1. Daño irreversible en sitios arqueológicos y paisajísticos por tránsito no regulado.
2. Pérdida de sitios arqueológicos y patrimoniales por saqueos, vandalismo o sobrecarga de visitantes
3. Creciente informalidad y ocupación irregular del suelo, dificulta accesos y genera conflictos: Expansión de Tomas en Áreas Estratégicas.
4. Acumulación creciente de residuos.
5. Accidentes y problemas de seguridad en parapente.
6. Pérdida de reputación en mercados nacionales.
7. Competencia creciente con destinos del Norte Grande de Chile y Altiplano Andino.

DEBILIDADES.

1. Problemas estructurales de gestión en residuos sólidos; accesos; miradores; y sitios patrimoniales.
2. Ausencia de señalética ambiental y códigos de conducta: Off-Road sobre Geoglifos, Abandono de Residuos.
3. Escasa infraestructura sanitaria básica en nodos turísticos: Baños, Agua Potable, Manejo de Efluentes.
4. Accesos en mal estado con caminos interrumpidos e inseguros.
5. Insuficiente señalética y normas de seguridad en rutas y sitios patrimoniales, seguridad aérea y difusión cultural.
6. Escasa articulación oferta turística: Alojamientos, Gastronomía, Cicloturismo y Experiencias Culturales.
7. Débil integración turística de ferias locales y emprendedores. Encadenamientos Productivos Turísticos.
8. Débil coordinación entre instituciones públicas: Municipalidad, SERVIU, SERNATUR, DGAC, Monumentos Nacionales; retrasa habilitación de infraestructura clave.

Ilustración 7. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Alto Hospicio.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, septiembre de 2025.

1.7.3.Síntesis FODA Regional de Tarapacá.

El turismo en la región de Tarapacá se configura como un sector con un notable potencial de desarrollo, sustentado en un conjunto de fortalezas territoriales, culturales y urbanas que les otorgan singularidad frente a otros destinos del país. La región dispone de una gran diversidad de atractivos turísticos: desde paisajes costeros y desérticos de alto valor escénico, hasta humedales, altiplanos y cordones montañosos que permiten actividades outdoor de bajo impacto. A ello se suma un patrimonio cultural andino de gran riqueza, expresado en festividades religiosas y comunitarias como la Fiesta de La Tirana, que no solo constituye un evento identitario de gran convocatoria nacional e internacional, sino también un producto turístico cultural de relevancia estratégica. Iquique, por su parte, se ha consolidado como polo urbano y costero, con infraestructura hotelera, aeroportuaria y de servicios que funcionan como plataforma de entrada para el flujo turístico regional. Este núcleo urbano complementa la oferta de las comunas rurales, donde destacan productos diferenciados como el turismo comunitario, patrimonial y de naturaleza, articulando un portafolio que, en conjunto, puede proyectar a Tarapacá como un destino integral con múltiples capas de experiencias.

Las oportunidades que se abren para la región se relacionan con tendencias globales y nacionales. El creciente interés en el turismo sostenible e identitario ofrece una ventana estratégica para posicionar a Tarapacá como destino auténtico y responsable, especialmente en segmentos de viajeros que valoran experiencias culturales y de bajo impacto ambiental. Su localización fronteriza le otorga un alto potencial de integración en mercados internacionales, facilitando la incorporación de la región a circuitos andinos binacionales y trinacionales que conecten con Bolivia y Perú, y generen flujos de turistas hacia los destinos altiplánicos, costeros y urbanos de la región. Asimismo, el turismo puede consolidarse como eje de diversificación económica, ofreciendo una alternativa a los sectores extractivos, particularmente la minería, con una capacidad real de generar empleo y redistribución territorial de beneficios. Tras la pandemia, la reapertura y dinamización del sector ha sido acompañada por un incremento de la conectividad aérea y terrestre, lo que amplía el alcance de la región hacia mercados emisores nacionales e internacionales y fortalece su competitividad frente a otros territorios del norte de Chile.

Sin embargo, las debilidades del sector revelan brechas significativas que dificultan su consolidación. La insuficiencia de infraestructura y conectividad, particularmente en las comunas rurales, limita la creación de experiencias turísticas de calidad y restringe la movilidad entre circuitos. Persisten problemas estructurales vinculados al capital humano, con un bajo nivel de especialización y una oferta insuficiente de capacitación, lo que reduce los estándares de atención y hospitalidad. En el plano institucional, la baja articulación gremial y público–privada genera fragmentación y duplicación de esfuerzos, debilitando la gobernanza del sector. La falta de certificaciones de calidad, como el Sello Q y el Sello S, refleja una brecha en profesionalización y sostenibilidad que impide competir en mercados internacionales que valoran estándares acreditados. Además, el escaso nivel de inversión y promoción internacional resta visibilidad a Tarapacá, posicionándola en desventaja frente a destinos consolidados como San Pedro de Atacama o el altiplano de Bolivia y Perú.

El escenario se ve tensionado por un conjunto de amenazas externas que aumentan los riesgos para el sector. La fragilidad ambiental de los ecosistemas altiplánicos, humedales y zonas costeras expone a la región a la sobreexplotación y al deterioro por un turismo no regulado, lo que puede afectar de manera irreversible los recursos que sustentan la actividad. La región también es altamente vulnerable a crisis macroeconómicas y sanitarias, como lo demostró la pandemia del COVID-19, que redujo drásticamente la llegada de visitantes y evidenció la dependencia del turismo respecto de factores globales. La competencia creciente de destinos del norte de Chile y países vecinos constituye otro desafío: territorios como San Pedro de Atacama, Uyuni o Arequipa poseen marcas consolidadas y mayor inversión en promoción, lo que obliga a Tarapacá a diferenciar su propuesta de valor. Finalmente, la falta de gestión sostenible del patrimonio cultural puede derivar en pérdida de identidad y autenticidad, lo que no solo debilitaría uno de los principales atractivos de la región, sino que también afectaría la cohesión social y el sentido de pertenencia de las comunidades locales.

En síntesis, el turismo en Tarapacá se encuentra en un punto de inflexión: posee fortalezas y oportunidades que lo proyectan como un destino integral, diverso y auténtico, pero enfrenta al mismo tiempo debilidades internas y amenazas externas que requieren una estrategia clara, articulada y sostenible para asegurar su competitividad y su consolidación en el largo plazo.

Cuadro 136. Síntesis FODA Región de Tarapacá.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
✓ Diversidad de atractivos turísticos: naturales, culturales, patrimoniales, costeros y altiplánicos. ✓ Patrimonio cultural andino y festividades de gran convocatoria (La Tirana). ✓ Posicionamiento de Iquique como polo urbano y costero consolidado. ✓ Existencia de productos diferenciados: turismo comunitario, patrimonial y de naturaleza.	✓ Creciente interés en el turismo sostenible e identitario, a nivel nacional e internacional. ✓ Potencial de integración en mercados internacionales e incorporación a circuitos andinos. ✓ Diversificación económica regional a través del turismo como alternativa a sectores extractivos. ✓ Reapertura y dinamización postpandemia, con incremento de conectividad aérea y terrestre.	✓ Insuficiente infraestructura y conectividad, especialmente en comunas rurales. ✓ Débil capital humano especializado y escasa capacitación. ✓ Baja articulación institucional y gremial. ✓ Falta de certificación de calidad (Sello Q y S casi inexistentes). ✓ Escaso nivel de inversión y promoción internacional.	✓ Sobreexplotación de recursos naturales y fragilidad ambiental de ecosistemas. ✓ Vulnerabilidad frente a crisis macroeconómicas y sanitarias (COVID-19). ✓ Competencia creciente de otros destinos del norte de Chile y países vecinos. ✓ Riesgo de pérdida de identidad cultural por falta de gestión sostenible del patrimonio.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, septiembre de 2025.

Región de Tarapacá

FORTALEZAS.

1. Diversidad de atractivos turísticos: naturales, culturales, patrimoniales, costeros y altiplánicos.
2. Patrimonio cultural andino y festividades de gran convocatoria (La Tirana).
3. Posicionamiento de Iquique como polo urbano y costero consolidado.
4. Existencia de productos diferenciados: turismo comunitario, patrimonial y de naturaleza.

OPORTUNIDADES.

1. Creciente interés en el turismo sostenible e identitario, a nivel nacional e internacional.
2. Potencial de integración en mercados internacionales e incorporación a circuitos andinos.
3. Diversificación económica regional a través del turismo como alternativa a sectores extractivos
4. Reapertura y dinamización postpandemia, con incremento de conectividad aérea y terrestre.

AMENAZAS.

1. Daño irreversible en sitios arqueológicos y paisajísticos por tránsito no regulado.
2. Pérdida de sitios arqueológicos y patrimoniales por saqueos, vandalismo o sobrecarga de visitantes
3. Creciente informalidad y ocupación irregular del suelo, dificulta accesos y genera conflictos: Expansión de Tomas en Áreas Estratégicas
4. Acumulación creciente de residuos.
5. Accidentes y problemas de seguridad en parapente.
6. Pérdida de reputación en mercados nacionales.
7. Competencia creciente con destinos del Norte Grande de Chile y Altiplano Andino.

DEBILIDADES.

1. Sobreexplotación de recursos naturales y fragilidad ambiental de ecosistemas
2. Vulnerabilidad frente a crisis macroeconómicas y sanitarias (COVID19).
3. Competencia creciente de otros destinos del norte de Chile y países vecinos.
4. Riesgo de pérdida de identidad cultural por falta de gestión sostenible del patrimonio.

Ilustración 8. Gráfica Principales Contenidos FODA Región de Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, septiembre de 2025.

1.8. BRECHAS CRÍTICAS Y FACTORES LIMITANTES.

1.8.1.Provincia del Tamarugal.

1.8.1.1.Comuna de Huara.

1. Brechas en infraestructura y servicios.

a. Institucionalidad y Gobernanza:
   - ✓ Procesos de Infraestructura habilitantes: Alcantarillado en horizonte de 5 años o más en Pisagua; sin estas obras, no despegan inversiones privadas de alojamiento/gastronomía formal.
   - ✓ Gestión de equipamiento municipal: Camping y espacios públicos necesitan mejoras coordinadas (baños, iluminación, plazas, miradores), con roles claros entre municipalidad y comunidad.

b. Turismo Sustentable:
   - ✓ Saneamiento y residuos: Falta de soluciones sanitarias adaptadas (baños secos, captación de lluvia) y de gestión de residuos en puntos de visita, impidiendo experiencias "cero huellas".
   - ✓ Señalética y seguridad: Senderos sin señalización, sin miradores ni puntos de descanso.

c. Posicionamiento y experiencias:
   - ✓ Infraestructura de producto: Embarque/descenso para paseos en bote; miradores costeros; centros de interpretación (desembarco, salitre). Capacidad náutica mínima (1 bote).

d. Inteligencia Turística:
   - ✓ Cartografía y estado de vías: Tramos cortados que siguen apareciendo en mapas; falta tablero de transitabilidad y señalética integrados.

e. Infraestructura y ecosistemas productivos:

   - ✓ Accesibilidad multimodal: Tramos de ripio/suelo complican logística turística y encarecen operación.

f. Ámbito Sociocultural:
   - ✓ Equipamiento cultural: Falta de dispositivos de mediación (circuitos patrimoniales, museografía ligera en espacio público) y espacios para eventos.

2. Brechas en capacidades de gestión y articulación.

a. Institucionalidad:
   - ✓ Formalización y asociatividad: Asociación de turismo en trámite; urge fortalecer gobernanza local (directorio, reglas, hoja de ruta).
   - ✓ Clúster con pesca/agro: Vínculos débiles entre productores (mar y valles) y experiencias; oportunidad de cadenas cortas gastronómicas.

b. Turismo Sustentable:
   - ✓ Capacitación en estándares: Falta adopción de buenas prácticas (capacidad de carga, guías, seguridad, varamientos, ballenas).

c. Posicionamiento:
   - ✓ Conservación y storytelling: Productos dispersos sin hilo conductor (Ruta de Integración, Desembarco, Noche Veneciana, Termas) requieren diseño de portafolio.

d. Inteligencia Turística:
   - ✓ Sistemas de datos: Inexistencia de KPI de demanda/oferta, satisfacción y retorno; falta inventario georreferenciado y "fichas de experiencia".

e. Infraestructura/Ecosistemas:
   - ✓ Gestión de proyectos: Necesidad de unidad técnica que acompañe perfiles, RS, permisos y externalidades en obras menores (miradores, señalética, rampas).

f. Sociocultural:
   - ✓ Manejo de conflictos: Falta de metodologías de participación para definir "tipo de turismo", resguardar tranquilidad de adultos mayores y distribuir beneficios.

3. Factores normativos y de gobernanza.

a. Resoluciones sanitarias y permisos: Interpretaciones restrictivas y trámites complejos frenan cabañas, comedores, y emprendimientos; urge ruta de cumplimiento para el norte árido (pozos, baños secos, módulos).

b. Capitanía de puerto y seguridad: Protocolos para navegación turística/ballenas requieren coordinación con sindicatos y capitanía; ampliar flota formal.

c. Competencias municipales–comunidad: Clarificar gestión de espacios públicos (camping, miradores) para destrabar inversiones de bajo costo y alto impacto.

4. Brechas de información y monitoreo.

a. Cartografía operativa: Integrar estado real de caminos (cortados) y capacidades viales al plan de visita.
b. Inventario vivo de atractivos/servicios: Termas, rutas troperas, "ruta de integración", sitios de fotografía, puntos de avistamiento, con atributos, temporada y riesgos.
c. Indicadores de sostenibilidad y socioculturales: Capacidad de carga, percepción local (adultos mayores), redistribución de ingresos; alertas tempranas.

1.8.1.2.Comuna de Camiña.

1. Brechas en infraestructura y servicios.

a. Institucionalidad y gobernanzas:
   - ✓ Ausencia de OIT y señalética de destino: sin un "punto cero" de información, el destino opera de forma dispersa.

b. Turismo sustentable:
   - ✓ Servicios higiénicos y manejo de residuos insuficientes tanto en pueblo como en atractivos (baños, camarines, puntos limpios).

c. Posicionamiento y experiencias:
   - ✓ Equipamiento liviano para el visitante (sombreaderos, miradores, paradores) casi inexistente; faltan senderos interpretativos cortos.

d. Inteligencia turística:
   - ✓ Sistemas de conteo y registro: no hay metodologías simples de levantamiento de demanda/ingresos por rubro.

e. Infraestructura y ecosistemas productivos:
   - ✓ Acceso vial a Laguna Roja/Caritaya/Chusmiza/Nama con cuellos de botella: curvas peligrosas, cortes en lluvias, puentes vulnerables.
   - ✓ Espacio público (baños en plazas) y limpieza urbana insuficientes para acoger flujos turísticos.

f. Ámbito sociocultural:
   - ✓ Oferta gastronómica y artesanal intermitente (cierres fines de semana; salas artesanales cerradas), lo que baja el tiempo de permanencia.

2. Brechas en capacidades de gestión y articulación.

a. Institucionalidad y gobernanzas:
   - ✓ Falta de una gobernanza operativa (mesa público-privada con estatutos, plan de trabajo, KPIs), y de una asociación empresarial turística activa.
   - ✓ Escaso seguimiento de proyectos: iniciativas que obtuvieron equipamiento no se consolidaron por ausencia de gestión y turnos.

b. Turismo sustentable:
   - ✓ Capacidad limitada en gestión ambiental (programas de educación, limpieza, control de desechos y escorias), pese a conciencia del problema.

c. Posicionamiento y experiencias:
   - ✓ Escasez de guías locales certificados y de operadores formalizados para integrar rutas y vivencias.
   - ✓ Programación y turnos comerciales: supermercados, restaurantes y talleres sin horarios turísticos consistentes.

d. Inteligencia turística:
   - ✓ Falta de cultura de datos: sin reportes básicos (ocupación, ingresos, estacionalidad), es difícil priorizar inversiones y negociar apoyos.

e. Infraestructura y ecosistemas productivos:
   - ✓ Articulación débil con operadores de Iquique para forzar pernoctas y compras locales (modelo de reparto de ingresos).

f. Ámbito sociocultural:
   - ✓ Resistencia cultural al "riesgo turístico" y preferencia por ingresos agrícolas más predecibles (afecta continuidad de la oferta).

3. Factores normativos y de gobernanza.

a. Institucionalidad y gobernanzas:
   - ✓ Informalidad: sin registro no es posible promoción oficial ni acceso a financiamiento competitivo; además, se exponen a multas.
   - ✓ Temor a efectos colaterales de la formalización (pérdida de beneficios sociales), que desincentiva dar el paso.

b. Turismo sustentable:
   - ✓ Ausencia de normativa local de manejo de visitantes (cupos, horarios, guías obligatorios), lo que deja expuestos sitios sensibles.

c. Posicionamiento y experiencias:
   - ✓ Derechos de uso y acuerdos en predios de terceros (ej. Berenguela, Laguna Roja) requieren convenios claros para invertir y operar.

d. Inteligencia turística:
   - ✓ Sin reglamento local de reporte (p. ej., planillas mensuales anónimas), dificultando evaluación de impacto y priorización de fondos.

e. Infraestructura y ecosistemas productivos:
   - ✓ Controversias sanitarias (alcantarillado y preocupación por contaminación de riego) han detenido soluciones urbanas.

f. Ámbito sociocultural:
   - ✓ Reglas de acceso a beneficios percibidas como punitivas a emprendimientos incipientes, generando economía sumergida.

4. Brechas de información y monitoreo.

a. Institucionalidad y gobernanzas:
   - ✓ Sin tablero de control (gobernanza sin KPIs compartidos): dificulta coordinar a municipio, servicios públicos y privados.

b. Turismo sustentable:
   - ✓ No hay aforos, capacidad de carga ni indicadores de conservación para sitios naturales/claves.

c. Posicionamiento y experiencias:
   - ✓ Desconocimiento de motivaciones y satisfacción del visitante (sin encuestas) para refinar narrativa y calendario de eventos.

d. Inteligencia turística:
   - ✓ Falta de datos de transporte (frecuencias, tiempos reales, demanda), crítico para diseñar paquetes y escalonar salidas.

e. Infraestructura y ecosistemas productivos:
   - ✓ Cartografía operativa (mapas de riesgos climáticos, puntos críticos viales) sin consolidación en un SIG de destino.

f. Ámbito sociocultural:
   - ✓ Inventario vivo de festividades, gastronomía y artesanía desactualizado o poco visible a la demanda.

1.8.1.3.Comuna de Pozo Almonte.

1. Brechas en infraestructura y servicios.

a. Infraestructura y ecosistemas productivos:
   - ✓ Señalización turística: Falta de letreros direccionales e interpretativos en accesos, rutas y atractivos; ausencia de planos y paradas informativas; resultado: desorientación, tiempos muertos y menor gasto en destino.
   - ✓ Conectividad digital: "Vacíos de internet y señal" que impiden cobros electrónicos, reservas en línea, información en ruta y uso de GPS. Riesgo operativo y comercial.
   - ✓ Salud y seguridad del visitante: Cobertura limitada de postas (paramédico), derivaciones complejas; no hay protocolos visibles de emergencia turística.
   - ✓ Gestión de residuos y limpieza urbana/rural: Contenedores insuficientes o mal gestionados; sobrecarga de recolección; residuos dispersos que alimentan perros y plagas.

b. Turismo sustentable:
   - ✓ Protección de atractivos y trazabilidad de carga: Falta de cercos, pasos controlados y vigilancia en geoglifos; erosión física por ingreso de vehículos.

c. Posicionamiento y experiencias:
   - ✓ Centro de Información Turística y paradas de bienvenida: La OIT deshabilitada debilitó orientación; ausencia de "portales de destino" en accesos.

d. Institucionalidad y gobernanzas:
   - ✓ Oficina de turismo no especializada / funciones difusas: Turismo "agrupado" en fomento productivo; se requiere unidad técnica con KPIs.

2. Brechas en capacidades de gestión y articulación.

a. Institucionalidad y gobernanzas:
   - ✓ Articulación público–privada y comunitaria irregular: Falta mesa permanente con agenda, metas y seguimiento; dispersión de iniciativas.
   - ✓ Capacidad de promoción y diseño de productos limitada: Reconocimiento de mea culpa municipal; no existe plan de marketing de destino ni segmentación clara.

b. Inteligencia turística:
   - ✓ Ausencia de catastro y base de datos "utilizable": Falta registro integral de oferta formal/informal con atributos, calidad, disponibilidad y contacto.
   - ✓ Sin sistema de indicadores ni tablero de control: No se observan métricas de demanda, satisfacción o sustentabilidad para priorizar inversiones.

c. Posicionamiento y experiencias:
   - ✓ Relato y curaduría de portafolio inexistentes: Los activos (UNESCO, geoglifos, termas, identidad) no se integran en rutas y experiencias escalonadas (medio día, 1–3 noches).

d. Ámbito sociocultural:
   - ✓ Déficit de "educación turística" transversal: Falta cultura de acogida, limpieza y resguardo patrimonial; impacta experiencia y reputación.

3. Factores normativos y de gobernanza.

a. Institucionalidad y gobernanzas:
   - ✓ Tiempos y exigencias sanitarias/urbanísticas no contextuales: Requisitos pensados para ciudad se aplican de modo rígido en ruralidad, trabando formalización de pequeños alojamientos y gastronomía.

   - ✓ Imposibilidad municipal de intervenir en ciertos atractivos protegidos: Limitaciones para limpieza y manejo, que requieren coordinación con servicios competentes.

b. Infraestructura y ecosistemas productivos:
   - ✓ Planificación territorial con riesgos de usos incompatibles (ej.: granjas porcinas cercanas a oferta turística): Falta de resguardos en planes reguladores pone en riesgo inversiones turísticas.

4. Brechas de información y monitoreo.

a. Inteligencia turística:
   - ✓ Información de destino dispersa o inexistente en ruta: Falta planos, señalética, contenidos digitales oficiales y punto de información activo.

   - ✓ Sin monitoreo de calidad de experiencia y sustentabilidad: No se evidencia medición de satisfacción, huella de visita o incidentes en atractivos sensibles (geoglifos, humedales, termas).

b. Posicionamiento y experiencias:
   - ✓ Desconocimiento de segmentos y mercados prioritarios: Falta investigación aplicada sobre perfiles (nacionales/internacionales) y viajes combinados con Iquique.

1.8.1.4.Comuna de Pica.

1. Brechas en infraestructura y servicios.

a. Institucionalidad y Gobernanza:
   - ✓ Brecha: inexistencia de un "plan maestro" de infraestructura turística comunal. Pica carece de una estrategia territorial clara para priorizar inversiones (baños públicos, accesos, estacionamientos, áreas de descanso). Esto deriva en inversiones fragmentadas y de corto plazo.

   - ✓ Impacto: ausencia de un plan obliga a que cada actor privado improvise, lo que genera experiencias dispares y baja competitividad.

   - ✓ Ejemplo comparativo: San Pedro de Atacama cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico Local (Pladetur), que organiza prioridades en transporte, equipamiento y señalética. Pica no tiene aún un instrumento de esa naturaleza.

b. Turismo Sustentable:
   - ✓ Brecha: falta de sistemas de gestión ambiental en los principales atractivos. La Cocha, que concentra gran parte de la demanda, no dispone de protocolos sólidos para el control de aforos, limpieza continua ni tratamiento de aguas residuales.
     Impacto: deterioro del recurso turístico y percepción negativa en el visitante (riesgo de reputación).

   - ✓ Brecha: residuos en rutas naturales (ej. observación de aves). No hay un sistema de contenedores, retiro periódico ni señalética de educación ambiental.
     Impacto: afecta la imagen del destino como "natural y auténtico".

   - ✓ Ejemplo: El Valle de Elqui instaló un sistema de puntos limpios y baños secos en senderos, lo que redujo impactos sin necesidad de grandes inversiones.

c. Posicionamiento y experiencias:
   - ✓ Brecha: escasa infraestructura interpretativa en atractivos (centros de visitantes, paneles educativos, senderos demarcados).
     Impacto: el visitante recorre sitios como Dinosaurios de Chacarilla sin comprender su valor científico-cultural, reduciendo la satisfacción y el potencial de gasto.

   - ✓ Brecha: inexistencia de paquetes integrados. No hay infraestructura básica (miradores, paradores, áreas de descanso) que permita conectar circuitos (termas + chacras + astroturismo).
     Impacto: estadías muy cortas (1 noche promedio).

   - ✓ Ejemplo: Uyuni desarrolló miradores y museos de sitio para enriquecer la experiencia más allá del salar, lo que amplió la permanencia de turistas.

d. Inteligencia Turística:
   - ✓ Brecha: falta de una oficina de información turística (física y digital).
     Impacto: el visitante llega desinformado, improvisa y consume menos servicios.
   - ✓ Brecha: señalización turística inexistente o en mal estado.
     Impacto: inseguridad vial, desorientación y pérdida de competitividad.

   - ✓ Ejemplo: En Colchane se instaló un pequeño centro de información comunitario que actúa como nodo de derivación hacia guías y transportistas locales.

e. Infraestructura y Ecosistemas productivos:
   - ✓ Brecha: servicios básicos inestables. Cortes de agua y electricidad (incluso por robo de cables) afectan hostales y restaurantes.
     Impacto: mala experiencia turística y sobrecosto para empresarios que deben invertir en generadores o estanques.

   - ✓ Brecha: baños públicos insuficientes y en malas condiciones.
     Impacto: deterioro de la imagen del destino y reducción de estadías.

   - ✓ Brecha: accesos viales precarios hacia sitios clave (Chacarilla).
     Impacto: restricción de visitantes y riesgo de accidentes.

f. Ámbito Sociocultural:
   - ✓ Brecha: falta de espacios comunitarios adaptados al turismo. No existen centros culturales, ferias permanentes ni espacios de encuentro que vinculen al visitante con la comunidad.
     Impacto: el turismo queda desconectado de la vida local, reduciendo autenticidad.

   - ✓ Ejemplo: En Putre, la habilitación de una feria artesanal comunitaria permitió canalizar el turismo hacia beneficios directos para familias locales.

2. Brechas en capacidades de gestión y articulación.

a. Institucionalidad y Gobernanza:
   - ✓ Brecha: ausencia de una mesa técnica de turismo permanente que reúna municipio, privados y servicios públicos.
     Impacto: decisiones descoordinadas, duplicación de esfuerzos y bajo aprovechamiento de recursos.

b. Turismo Sustentable:
   - ✓ Brecha: escasa capacitación comunitaria en turismo sustentable (manejo de residuos, atención al visitante, prácticas ecoeficientes).
     Impacto: servicios poco estandarizados y sin sello de sustentabilidad.

   - ✓ Ejemplo: El Valle de Colchagua implementó talleres de "turismo con enfoque sustentable" para viñateros, elevando estándares sin perder identidad.

c. Posicionamiento y experiencias:
   - ✓ Brecha: los operadores carecen de herramientas de diseño de experiencias turísticas (storytelling, interpretación patrimonial, guías bilingües).
     Impacto: los productos se limitan a lo "obvio" (Cocha, Resbaladero), sin narrativas que enamoren al visitante.

d. Inteligencia Turística:
   - ✓ Brecha: falta de cultura de medición. No se aplican encuestas, ni se monitorea ocupación hotelera ni gasto promedio.
     Impacto: ausencia de datos impide planificar y competir por financiamiento externo.

e. Infraestructura y Ecosistemas productivos:
   - ✓ Brecha: escasa articulación turismo–agricultura. Los agricultores no están organizados para recibir visitantes en chacras.
     Impacto: se desaprovecha un activo con potencial único (jugos, degustaciones, tours de cosecha).

f. Ámbito Sociocultural:
   - ✓ Brecha: débil articulación con organizaciones culturales y patrimoniales.
     Impacto: la identidad local no se traduce en oferta turística.

3. Factores normativos y de gobernanza.

a. Institucionalidad y Gobernanza:
   - ✓ Limitante: ausencia de un plan regulador turístico o seccional que ordene el uso del suelo en torno a atractivos.
     Impacto: proliferación desordenada de servicios y conflictos por espacio público.

b. Turismo Sustentable:
   - ✓ Limitante: inexistencia de normas locales de capacidad de carga o regulación de tarifas en sitios como La Cocha.
     Impacto: sobreexplotación, deterioro ambiental y percepción de precios injustos.

c. Posicionamiento y experiencias:
   - ✓ Limitante: restricciones migratorias y aduaneras que dificultan la apertura del paso Cancosa–Uyuni.
     Impacto: se desaprovecha la integración binacional que podría posicionar a Pica como destino de tránsito y pernoctación.

d. Inteligencia Turística:
   - ✓ Limitante: falta de protocolos para compartir información entre actores privados (ocupación hotelera, disponibilidad de guías, horarios de transporte).
     Impacto: pérdidas de oportunidad de negocio y baja satisfacción del visitante.

e. Infraestructura y Ecosistemas productivos:
   - ✓ Limitante: vacíos normativos para habilitar chacras como espacios turísticos.
     Impacto: agricultores interesados no pueden formalizar servicios, perdiéndose una oportunidad de diversificación económica.

f. Ámbito Sociocultural:
   - ✓ Limitante: falta de reglamentos municipales claros sobre uso de espacios comunitarios por parte del turismo (plazas, estacionamientos, ferias).
     Impacto: tensiones con residentes y percepción negativa del turismo.

4. Brechas de información y monitoreo.

a. Institucionalidad y Gobernanza:
   - ✓ Brecha: carencia de un sistema comunal de monitoreo turístico con indicadores de desempeño.
     Impacto: no hay datos para justificar proyectos ante entidades regionales/nacionales.

b. Turismo Sustentable:
   - ✓ Brecha: ausencia de monitoreo ambiental en atractivos (calidad del agua, biodiversidad).
     Impacto: riesgo de sobreuso sin alertas tempranas.

c. Posicionamiento y experiencias:
   - ✓ Brecha: no se recopilan datos sobre la satisfacción del visitante ni su perfil (edad, origen, gasto).
     Impacto: se diseñan productos sin evidencia real de la demanda.

d. Inteligencia Turística:
   - ✓ Brecha: no existen canales digitales oficiales ni mapas actualizados.
     Impacto: el turista depende de información fragmentada en blogs o reseñas informales.

e. Infraestructura y Ecosistemas productivos:
   - ✓ Brecha: falta de información sobre capacidad instalada de alojamiento y restaurantes.
     Impacto: dificulta planificar la oferta y proyectar inversión.

f. Ámbito Sociocultural:
   - ✓ Brecha: no hay registro sistemático de fiestas, tradiciones y relatos locales.
     Impacto: riesgo de pérdida cultural y de no integrar este patrimonio a la oferta turística.

1.8.1.5.Comuna de Colchane.

1. Brechas en infraestructura y servicios turísticos.

a. Brecha: Alojamiento insuficiente y parcialmente formalizado.

- ✓ Diagnóstico técnico: Aunque existen hoteles como el Hotel Isluga y un par de establecimientos adicionales, la mayoría no cumple totalmente los estándares exigidos por SERNATUR (registro obligatorio, resolución sanitaria, pólizas de seguro, accesibilidad). El nivel de ocupación y confort es básico, con carencias en calefacción, conectividad digital, estándares de camas y señalética.

- ✓ Impacto: La falta de formalización impide integrar a Colchane en catálogos nacionales e internacionales, restando competitividad frente a Putre, Parinacota o San Pedro de Atacama. El visitante internacional, que exige seguridad contractual, evita pernoctar en destinos no certificados.

- ✓ Solución técnica: Implementación de un programa de regularización integrado, con ventanillas únicas itinerantes (SERNATUR, Seremi Salud y Municipalidad) y acompañamiento técnico. Uso de manuales de estándares de alojamiento de montaña (ej. normas chilenas de refugios turísticos) para adaptar infraestructura a condiciones extremas de altura.

b. Brecha: Infraestructura de acceso y movilidad.

- ✓ Diagnóstico: La ruta a Colchane presenta tramos con deficiente mantención, falta de paradores turísticos, estacionamientos y servicios básicos. En sitios como Villa Blanca o Templanza existen miradores improvisados y mesas ceremoniales, pero sin acondicionamiento para la visita (barandas, baños secos, paneles interpretativos).

- ✓ Impacto: Se limita la capacidad de absorción de turistas, se generan riesgos de seguridad y se pierde valor interpretativo del paisaje.

- ✓ Solución técnica: Creación de un Plan Maestro de Circuitos Turísticos de Colchane con criterios de accesibilidad universal y turismo de montaña. Incorporar baños secos modulares, señalética QR multilingüe y estacionamientos seguros con diseño paisajístico que respete el entorno altoandino.

c. Brecha: Conectividad digital y de telecomunicaciones.

- ✓ Diagnóstico: Existen sectores sin cobertura de radio ni señal móvil, lo que afecta tanto la gestión turística (difusión y reservas online) como la seguridad de visitantes.

- ✓ Impacto: Los operadores externos descartan la comuna para pernoctación, limitando el desarrollo de experiencias nocturnas (astroturismo, rituales, música ancestral).

- ✓ Solución técnica: Implementación de puntos de conectividad satelital comunitaria y radios VHF de emergencia en circuitos turísticos. Modelos similares ya funcionan en destinos de montaña en Perú y Bolivia.

2. Brechas en capacidades de gestión y articulación institucional.

a. Brecha: Reactivación débil de instrumentos de planificación (PER Tamarugal y ZOIT).

- ✓ Diagnóstico: Colchane cuenta con antecedentes de ser declarada Zona de Interés Turístico (ZOIT), pero el decreto fue levantado y no se percibe iniciativas de desarrollo para Colchane del Programa Estratégico Regional (PER).

- ✓ Impacto: La ausencia de estos instrumentos impide priorizar proyectos en la cartera regional y limita el acceso a fondos de inversión (FNDR, CORFO, Subdere).

- ✓ Solución técnica: Robustecer el Comité Gestor del PER–ZOIT con representación público–privada–comunitaria, estableciendo indicadores claves turísticos (formalización, pernoctación, empleo) medibles semestralmente.

b. Brecha: Capacidad organizativa intermitente.

- ✓ Diagnóstico: Los colectivos culturales y comunitarios organizan grandes hitos (Machaq Mara, Día de la Montaña), pero carecen de calendarios y estructuras de gobernanza que aseguren continuidad y financiamiento.

- ✓ Impacto: Fatiga organizativa, discontinuidad de actividades, pérdida de confianza en procesos participativos.

- ✓ Solución técnica: Crear "Escuelas de Anfitriones Comunitarios", enfocadas en hospitalidad, guiado básico, caja chica comunitaria y comercialización digital. Esto permite que mujeres y jóvenes se inserten como operadores locales certificados.

c. Brecha: Débil integración con operadores externos.

- ✓ Diagnóstico: Los operadores de Arica y Putre ingresan visitantes a Colchane, pero sin acuerdos comerciales formales que incentiven pernoctación.

- ✓ Impacto: Colchane queda como "escala técnica", perdiendo ingresos de alojamiento, alimentación y guías.

- ✓ Solución técnica: Diseñar un Catálogo de Colchane de tipo turístico que consta de 2–5 noches, con experiencias paquetizadas (Isluga, valle de cactus, paseo en llamas, termas y participación en el proceso agrícola de la quínoa), tarifas netas y logística incluida, dirigido a operadores nacionales e internacionales.

3. Factores normativos y de gobernanza.

a. Brecha: Cumplimiento normativo insuficiente.

- ✓ Diagnóstico: El registro obligatorio de SERNATUR para alojamientos y turismo aventura es aún bajo. Existen deficiencias en pólizas de seguro, protocolos de seguridad y permisos sanitarios.

- ✓ Impacto: Riesgo de sanciones, exclusión de catálogos oficiales y aumento de la percepción de inseguridad.

- ✓ Solución técnica: Implementar "kits de cumplimiento normativo" con plantillas de contratos, checklists de fiscalización y modelos de pólizas colectivas para pymes.

b. Brecha: Manejo ambiental frágil en sitios turísticos.

- ✓ Diagnóstico: El Salar de Coipasa enfrenta impactos por actividades ilegales (quema de vehículos, contaminación), afectando el atractivo paisajístico.

- ✓ Impacto: Riesgo de pérdida de biodiversidad, erosión del valor turístico y reputacional.

- ✓ Solución técnica: Crear un Sistema de Alerta Temprana Ambiental en coordinación con CONAF y Carabineros, sumado a señalética y monitoreo.

4. Brechas de información y monitoreo turístico.

a. Brecha: Carencia de un Observatorio Local de Turismo.

- ✓ Diagnóstico: No existen datos sistemáticos sobre flujo de visitantes, gasto promedio, estadía media o satisfacción.

- ✓ Impacto: Se dificulta la toma de decisiones basadas en evidencia y la justificación de financiamiento público.

- ✓ Solución técnica: Implementar un Observatorio Local de Turismo de Colchane, con encuestas semestrales en hoteles, conteo de visitantes en Isluga, Coipasa y termas.

b. Brecha: Difusión digital limitada.

- ✓ Diagnóstico: Las experiencias de Colchane no tienen presencia activa en plataformas de viajes (TripAdvisor, Booking, redes sociales segmentadas).

- ✓ Impacto: Invisibilidad del destino frente a turistas internacionales que buscan información online.

- ✓ Solución técnica: Plataforma digital oficial de Colchane Turismo, con reservas online, catálogos en español e inglés y audiovisual de las comunidades.

1.8.2.Provincia de Iquique.

1.8.2.1.Comuna de Iquique.

1. Brechas en Infraestructura y Servicios.

a. Institucionalidad y Gobernanzas:
   - ✓ La ausencia de infraestructura de gobernanza turística en sí misma constituye una brecha. Iquique no dispone de un centro de gestión del destino ni de una oficina especializada en turismo con personal y presupuesto estable. Esto limita la coordinación de los servicios turísticos, la articulación de agendas, y la gestión de la promoción.

   - ✓ Brecha crítica: falta de un "hub turístico" municipal/regional que actúe como ventanilla única de coordinación con privados, turoperadores y entidades nacionales.

   - ✓ Efecto limitante: proyectos aislados, sobrecarga en el municipio y ausencia de planificación de servicios turísticos con mirada integral.

b. Turismo Sustentable:
   - ✓ La infraestructura ambiental de soporte es deficitaria. Las playas y espacios públicos presentan escasez de baños, basureros, puntos de reciclaje y mobiliario urbano. Esto limita la capacidad del destino para responder a flujos turísticos crecientes.

   - ✓ Brecha crítica: servicios de sustentabilidad básica insuficientes en espacios de alta afluencia turística.

   - ✓ Efecto limitante: degradación ambiental, percepción de suciedad y riesgo de pérdida de competitividad.

c. Posicionamiento y experiencias:
   - ✓ La oferta de experiencias se encuentra restringida por la falta de infraestructura interpretativa y de servicios complementarios. No existen suficientes centros de información turística, señalética interpretativa ni material audiovisual en nodos de acceso (aeropuerto, puerto, terminal de buses).

   - ✓ Brecha crítica: déficit de infraestructura para la orientación e interpretación de la experiencia.

   - ✓ Efecto limitante: turistas que consumen la experiencia de forma superficial, con baja estadía media y bajo gasto.

d. Inteligencia Turística:
   - ✓ Los servicios digitales son prácticamente inexistentes. No hay aplicaciones móviles, códigos QR o pantallas informativas que entreguen datos en tiempo real al visitante.

   - ✓ Brecha crítica: falta de servicios tecnológicos de información en el destino.

   - ✓ Efecto limitante: baja competitividad frente a ciudades que ya operan bajo estándares de "destino inteligente".

e. Infraestructura y Ecosistemas productivos:
   - ✓ La infraestructura hotelera está mayormente diseñada para el sector minero, no para el ocio turístico. Hoteles de alto valor agregan poco al mercado de familias y turismo cultural, mientras que la oferta de hostales y alojamientos boutique es insuficiente.

   - ✓ Brecha crítica: desajuste entre infraestructura hotelera y perfil del turista de ocio.

- ✓ Efecto limitante: pérdida de turistas hacia destinos con mejor correspondencia entre expectativas y servicios (ej: San Pedro de Atacama, Arica).

f. Identidad Regional y Patrimonial:
   - ✓ La falta de infraestructura patrimonial adaptada a visitantes es otra brecha crítica. Sitios arqueológicos y salitreros carecen de senderos, señalización, baños y áreas de descanso. El casco histórico presenta deterioro sin intervenciones de puesta en valor turística.

   - ✓ Brecha crítica: ausencia de infraestructura de soporte en atractivos patrimoniales.

   - ✓ Efecto limitante: los atractivos patrimoniales no se transforman en experiencias turísticas de calidad.

2. Brechas en Capacidades de Gestión y Articulación.

a. Institucionalidad y Gobernanzas:
   - ✓ La débil articulación entre instituciones es una brecha estructural. No existe una agenda única ni protocolos de colaboración entre municipio, Sernatur, Gobierno Regional, gremios privados y operadores.

   - ✓ Brecha crítica: ausencia de un mecanismo institucionalizado de coordinación intersectorial.

   - ✓ Efecto limitante: dispersión de esfuerzos, proyectos duplicados y baja efectividad de inversión pública.

b. Turismo Sustentable:
   - ✓ La gestión ambiental es fragmentada. No hay programas permanentes de manejo de residuos turísticos, control de aforos en playas, ni sistemas de monitoreo de impacto en dunas o humedales.

   - ✓ Brecha crítica: capacidades institucionales insuficientes para implementar una gestión sustentable del turismo.

   - ✓ Efecto limitante: riesgo de colapso ambiental y de pérdida de reputación como destino costero.

c. Posicionamiento y experiencias:
   - ✓ La articulación con operadores privados es débil. Los paquetes combinados "Iquique + Interior" no están consolidados, debido a falta de coordinación entre municipios, operadores locales y agencias regionales.

   - ✓ Brecha crítica: escasa articulación entre actores para diversificar experiencias.

   - ✓ Efecto limitante: estacionalidad de la demanda y dependencia excesiva del turismo de sol y playa.

d. Inteligencia Turística:
   - ✓ El municipio y el sector privado carecen de capacidades para generar y analizar datos. La ausencia de un observatorio turístico refleja la debilidad en la gestión del conocimiento.

   - ✓ Brecha crítica: capacidades limitadas de monitoreo y análisis de información turística.

   - ✓ Efecto limitante: decisiones basadas en percepciones, sin evidencia.

e. Infraestructura y Ecosistemas productivos:
   - ✓ Las brechas de gestión se observan en el mantenimiento. Aunque existen paseos, ciclovías y espacios públicos, la falta de gestión adecuada provoca deterioro y subutilización.

   - ✓ Brecha crítica: baja capacidad de gestión de infraestructura ya instalada.

   - ✓ Efecto limitante: imagen urbana deteriorada y experiencias poco satisfactorias para el visitante.

f. Identidad Regional y Patrimonial:
   - ✓ No existen programas permanentes de educación patrimonial que fortalezcan la identidad local y su integración al turismo.
   - ✓ Brecha crítica: débil articulación entre patrimonio, educación y turismo.
   - ✓ Efecto limitante: desaprovechamiento de un capital cultural único.

3. Factores Normativos y de Gobernanza.

a. Institucionalidad y Gobernanzas:
   - ✓ La ausencia de un marco normativo local específico en turismo deja al sector sin instrumentos claros. Iquique no cuenta con ordenanzas municipales robustas en materia de turismo, sustentabilidad o uso del espacio público.
   - ✓ Factor limitante: vacío normativo en gobernanza turística local.
   - ✓ Consecuencia: ineficiencia en la aplicación de normas y falta de estándares de calidad.

b. Turismo Sustentable:
   - ✓ La normativa ambiental existe, pero su fiscalización es débil. Vehículos ingresan a dunas y playas sin control, y no se aplican sanciones proporcionales.
   - ✓ Factor limitante: debilidad en la fiscalización y cumplimiento normativo ambiental.
   - ✓ Consecuencia: deterioro irreversible de atractivos naturales.

c. Posicionamiento y experiencias:
   - ✓ La falta de protocolos para eventos masivos limita la capacidad de la ciudad de consolidarse como destino de eventos. No existen manuales o reglamentos unificados de organización de eventos deportivos, culturales o gastronómicos.
   - ✓ Factor limitante: ausencia de normativas operativas para grandes eventos.
   - ✓ Consecuencia: improvisación y riesgos en logística.

d. Inteligencia Turística:
   - ✓ No hay marco regulatorio para la recopilación y publicación de datos turísticos locales.
   - ✓ Factor limitante: carencia de normativas que obliguen a compartir y sistematizar datos turísticos.
   - ✓ Consecuencia: descoordinación en el acceso a información útil para la toma de decisiones.

e. Infraestructura y Ecosistemas productivos:
   - ✓ Los proyectos urbanos muchas veces se ven frenados por hallazgos arqueológicos, debido a la falta de protocolos claros de gestión patrimonial preventiva.
   - ✓ Factor limitante: normativas patrimoniales no integradas en la planificación urbana.
   - ✓ Consecuencia: retrasos y sobrecostos en obras claves para el turismo.

f. Identidad Regional y Patrimonial:
   - ✓ Las normativas de protección patrimonial existen, pero son insuficientes para evitar deterioro y vandalismo en sitios arqueológicos y salitreros.
   - ✓ Factor limitante: baja aplicación de la normativa patrimonial.
   - ✓ Consecuencia: pérdida de recursos culturales y reducción del potencial turístico.

4. Brechas de Información y Monitoreo.

a. Institucionalidad y Gobernanzas:
   - ✓ No existe un sistema de rendición de cuentas ni de evaluación de impacto turístico a nivel comunal. Las decisiones se toman sin indicadores claros de eficiencia.

- ✓ Brecha crítica: falta de monitoreo institucionalizado del turismo.

- ✓ Efecto limitante: imposibilidad de medir resultados de políticas públicas.

b. Turismo Sustentable:
   - ✓ No hay registros actualizados sobre la capacidad de carga de playas, dunas o atractivos naturales.

   - ✓ Brecha crítica: ausencia de datos ambientales aplicados al turismo.

   - ✓ Efecto limitante: riesgo de sobreuso y deterioro de recursos.

c. Posicionamiento y experiencias:
   - ✓ No se monitorea sistemáticamente la satisfacción del visitante, ni se evalúan los impactos de eventos o campañas de promoción.

   - ✓ Brecha crítica: falta de sistemas de feedback de visitantes.

   - ✓ Efecto limitante: desconocimiento de las preferencias reales de los turistas.

d. Inteligencia Turística:
   - ✓ Las bases de datos de flujo, gasto y perfil de turistas son fragmentarias y discontinuas.

   - ✓ Brecha crítica: ausencia de un observatorio turístico local.
   - ✓ Efecto limitante: incapacidad de diseñar estrategias de marketing basadas en evidencia.

e. Infraestructura y Ecosistemas productivos:
   - ✓ No hay información consolidada sobre el estado de la infraestructura turística (mobiliario, hotelería, servicios básicos).

   - ✓ Brecha crítica: carencia de diagnósticos periódicos de infraestructura.

   - ✓ Efecto limitante: planificación urbana y turística poco eficiente.

f. Identidad Regional y Patrimonial:
   - ✓ No se cuenta con un inventario actualizado y accesible de bienes patrimoniales con potencial turístico.

   - ✓ Brecha crítica: ausencia de base de datos patrimonial turística.

   - ✓ Efecto limitante: invisibilidad de recursos y dificultad para generar experiencias integradas.

1.8.2.2. Comuna de Alto Hospicio.

1. Brechas en Infraestructura y Servicios.

a. Institucionalidad y Gobernanzas:

   - ✓ Cancha de despegue no recepcionada: esta situación genera un vacío de administración que impide formalizar concesiones, establecer normas de uso y garantizar seguridad. El limbo legal hace que el municipio y las instituciones asociadas no puedan ejercer control real.

   - ✓ Dependencia de decisiones externas: SERVIU y DGAC tienen competencias parciales, lo que provoca demoras y poca claridad en las responsabilidades de mantención e inspección.

b. Turismo Sustentable:

   - ✓ Gestión de residuos: carencia de un sistema integral de recolección, separación y valorización en miradores, dunas y sitios patrimoniales. El déficit se traduce en contaminación visual, deterioro paisajístico y riesgos sanitarios.

- ✓ Servicios básicos: insuficiencia de baños públicos, sombreaderos, puntos de hidratación y accesibilidad para personas con movilidad reducida.

c. Posicionamiento y Experiencias:

- ✓ Accesibilidad deficiente: caminos en mal estado hacia Huantajaya, Chucumata y Cuesta del Toro. La falta de mantenimiento limita el flujo de visitantes y compromete la seguridad vial.

- ✓ Infraestructura de interpretación: escasez de centros de información, paneles explicativos y guías de ruta. Esto impide transmitir el valor cultural y ambiental del territorio.

d. Inteligencia Turística:

- ✓ Ausencia de dispositivos de conteo y monitoreo: no hay aforos en el despegue, ni estadísticas sobre pernoctación, gasto turístico o satisfacción.

- ✓ Carencia de registros estandarizados: los accidentes o incidentes relacionados con parapente no son consolidados en bases de datos locales.

e. Infraestructura y Ecosistemas Productivos:

- ✓ Inversiones inconclusas o vandalizadas: la falta de custodia provoca pérdida de infraestructura ya construida (ej. parque de vuelo).

- ✓ Ausencia de señalética unificada: tanto turística como operacional, lo que afecta seguridad, orientación y la experiencia del visitante.

f. Ámbito Sociocultural:

- ✓ Patrimonio sin protección activa: Huantajaya y geoglifos carecen de cercos, vigilancia o rutas controladas.

- ✓ Ferias y emprendimientos: baja formalización y falta de equipamiento básico (stand, iluminación, baños), lo que dificulta su integración a la cadena turística.

2. Brechas en Capacidades de Gestión y Articulación.

a. Institucionalidad y Gobernanzas:

- ✓ Fragmentación institucional: falta un ente articulador que unifique roles y defina responsabilidades con claridad.

- ✓ Carencia de convenios marco: inexistencia de acuerdos de desempeño con indicadores comunes entre Municipio, SERNATUR, GORE, SERVIU y DGAC.

b. Turismo Sustentable:

- ✓ Escasa educación ambiental aplicada al turismo: la comunidad turística carece de manuales, protocolos y capacitaciones en sustentabilidad.

- ✓ Déficit de cultura de corresponsabilidad: visitantes y operadores no siempre asumen prácticas de "llevarse sus residuos" ni cuidado del patrimonio.

c. Posicionamiento y Experiencias:

- ✓ Baja articulación de la oferta: el parapente funciona de manera aislada, sin paquetes que integren gastronomía, alojamiento y patrimonio.

- ✓ Eventos sin coordinación estratégica: la Copa Internacional de Parapente y otras actividades deportivas no logran capitalizar plenamente el encadenamiento con comercio y hotelería.

d. Inteligencia Turística:

- ✓ Carencia de protocolos de levantamiento de datos: no existe una encuesta de satisfacción estandarizada ni un libro oficial de operaciones en el despegue.

- ✓ Escaso uso de tecnologías digitales: falta de tableros interactivos, plataformas web de datos o integración con el Sistema de Información Turística Regional.

e. Infraestructura y Ecosistemas Productivos:

- ✓ Limitada conexión con actores privados: las inversiones privadas en hospedaje y alimentación no se orientan aún hacia el turismo deportivo-cultural.

- ✓ Déficit en la capacitación de operadores: guías y escuelas de vuelo carecen de estándares uniformes en idiomas, primeros auxilios y seguridad.

f. Ámbito Sociocultural:

- ✓ Falta de planes culturales turísticos: inexistencia de un programa que articule festividades, saberes tradicionales y turismo.

- ✓ Desconexión entre ferias locales y promoción oficial: los eventos comunitarios no figuran en calendarios turísticos.

3. Factores Normativos y de Gobernanza.

a. Institucionalidad y Gobernanzas:

- ✓ Procesos administrativos engorrosos: la burocracia prolonga por años la habilitación de infraestructuras, generando desgaste social y pérdida de confianza.

- ✓ Normativa poco clara para actividades aéreas: falta de reglamentos locales para el parapente, en coordinación con DGAC.

b. Turismo Sustentable:

- ✓ Carencia de ordenanzas ambientales locales aplicadas al turismo: no hay normativa que regule el tránsito vehicular en dunas, uso de geoglifos o gestión de residuos en miradores.

c. Posicionamiento y Experiencias:

- ✓ Ausencia de ordenanza turística municipal: falta un instrumento que regule señalización, concesiones, tarifas y estándares de servicio.

d. Inteligencia Turística:

- ✓ Falta de normativa de reporte: los operadores turísticos no están obligados a entregar datos de flujos, accidentes o satisfacción de usuarios.

e. Infraestructura y Ecosistemas Productivos:

- ✓ Carencia de normativas de concesión: ausencia de reglamentos claros que permitan a privados invertir y mantener espacios turísticos.

f. Ámbito Sociocultural:

- ✓ Débil protección legal del patrimonio: muchos sitios arqueológicos no cuentan con declaratoria oficial ni planes de manejo.

4. Brechas de Información y Monitoreo.

a. Institucionalidad y Gobernanzas.

- ✓ Escasez de indicadores estratégicos: no se miden avances en metas turísticas ni la efectividad de la gestión municipal.

b. Turismo Sustentable.

- ✓ Ausencia de monitoreo ambiental sistemático: no existen métricas sobre impacto de visitantes en flora, fauna y suelos.

c. Posicionamiento y Experiencias.
   - ✓ Falta de estudios de demanda turística: no se cuenta con análisis de perfiles, motivaciones y gasto de los visitantes.

d. Inteligencia Turística.

   - ✓ Sin observatorio turístico comunal: Alto Hospicio depende de datos regionales generales que no reflejan la realidad local.

e. Infraestructura y Ecosistemas Productivos.

   - ✓ Carencia de inventarios actualizados: no existe un catastro georreferenciado de atractivos, accesos, riesgos y servicios.

f. Ámbito Sociocultural.

   - ✓ Escasa documentación del patrimonio intangible: muchas tradiciones orales y rituales no han sido sistematizadas ni puestas en valor para el turismo.

1.9. CONCLUSIONES, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICO.

El presente capítulo reúne los principales hallazgos derivados del diagnóstico turístico de la Región de Tarapacá, integrando los resultados obtenidos en las distintas etapas de análisis: metodológica, territorial, patrimonial, cualitativa, FODA y de brechas críticas. A partir de esta sistematización se formulan conclusiones generales que permiten comprender la situación actual del turismo regional, identificando tanto sus potencialidades como las limitaciones estructurales que condicionan su desarrollo.

Asimismo, se plantean un conjunto de sugerencias y recomendaciones orientadas al sector turístico como a la política pública regional, con el propósito de ofrecer lineamientos estratégicos que trasciendan las siguientes etapas y sirvan de base para la toma de decisiones. Estas orientaciones buscan fortalecer la gobernanza multiactor, mejorar la infraestructura habilitante, diversificar la oferta de productos, profesionalizar el capital humano y consolidar un modelo de gestión sustentable del patrimonio cultural y natural.

De esta manera, el capítulo no solo cierra el proceso de análisis, sino que abre la proyección hacia un horizonte de acción estratégica, en el cual el turismo se consolide como motor de desarrollo económico, cohesión social e identidad cultural para la Región de Tarapacá.

1.9.1.Conclusiones.

1.9.1.1.Conclusiones Metodológicas.

En términos metodológicos, la Etapa I del diagnóstico del sector turístico en Tarapacá consolidó un marco metodológico riguroso y participativo que integra dimensiones económicas, sociales, culturales, ambientales e institucionales. El enfoque multimétodo, basado en la triangulación de fuentes, aseguró validez, confiabilidad y una visión integral del turismo regional.

La combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas permitió un panorama completo: entrevistas, grupos focales y talleres comunales fomentaron la reflexión colectiva y legitimaron el proceso, mientras la encuesta de empresas aportó una base estadística sobre oferta, infraestructura, capital humano y necesidades de inversión.

El análisis desde la perspectiva territorial, sectorial y estratégica articuló atractivos comunales, cadena de valor y participación multiactor bajo el modelo de Cuádruple Hélice, generando insumos que no solo describen la situación actual, sino que proyectan escenarios futuros. El uso de herramientas tecnológicas, análisis geoespacial y catastro oficial fortaleció la sistematización y el carácter innovador del diagnóstico.

Finalmente, el FODA Sistémico Estratégico entregó un marco analítico clave para orientar decisiones y construir la futura Política Regional de Turismo, capaz de responder a desafíos locales y a tendencias de sostenibilidad y competitividad internacional.

1.9.1.2.Conclusiones relativas a la Caracterización Territorial.

En cuanto a la caracterización territorial de la Región de Tarapacá el diagnóstico confirma que se trata de un espacio heterogéneo y contrastado, tanto en lo demográfico como en lo económico, ambiental y cultural, lo que genera desafíos complejos pero también oportunidades para un desarrollo regional equilibrado y sostenible.

En el plano territorial y ambiental, la región integra ecosistemas diversos desde la costa hasta el altiplano, los que ofrecen paisajes únicos, recursos agrícolas de oasis y áreas protegidas de alto valor ecológico. No obstante, estas zonas son frágiles y requieren estrategias de conservación que compatibilicen el uso turístico con la protección de la biodiversidad.

Desde una mirada demográfica y social, se observa una fuerte concentración poblacional en Iquique y Alto Hospicio, que supera el 90% de los habitantes regionales, en contraste con comunas rurales de baja densidad y con procesos de envejecimiento poblacional sobretodo en la Provincia del Tamarugal. Esta distribución desigual genera brechas en el acceso a servicios, infraestructura y oportunidades, y plantea la necesidad de políticas diferenciadas y focalizadas para los territorios rurales.

La estructura productiva de la región refleja un alto grado de concentración en minería, comercio y servicios en los centros urbanos, mientras que en las comunas rurales predominan actividades agrícolas y pecuarias, junto con incipientes servicios turísticos. Este escenario refuerza la urgencia de diversificar la base económica y consolidar el turismo como sector estratégico, capaz de generar empleo y valor agregado con identidad territorial.

El patrimonio cultural y religioso es una de las principales fortalezas regionales. Festividades como la Virgen del Carmen de La Tirana y expresiones culturales andinas en Colchane, Pica y Camiña otorgan a la región un posicionamiento único a nivel internacional. Estas manifestaciones, junto a sitios patrimoniales como Humberstone y Santa Laura, configuran un atractivo turístico que debe gestionarse de forma sustentable para evitar impactos negativos en la identidad local y en la conservación patrimonial.

En materia de infraestructura y conectividad, persisten importantes asimetrías entre polos urbanos y comunas rurales. Iquique y Alto Hospicio cuentan con servicios urbanos consolidados, mientras que comunas del Tamarugal enfrentan déficit en caminos, transporte público, telecomunicaciones y equipamientos básicos. Esta brecha limita el acceso a atractivos turísticos rurales y restringe la competitividad de destinos emergentes. Por tanto, mejorar la conectividad vial, digital y logística es condición indispensable para el fortalecimiento del turismo regional.

Respecto a las iniciativas de inversión turística, se constata un interés creciente en potenciar rutas patrimoniales (Ruta del Salitre, Circuito de los Salares), consolidar Zonas de Interés Turístico como Pica y Colchane, y diversificar la oferta hacia agroturismo, turismo religioso, cultural y de intereses especiales. Sin embargo, varias de estas iniciativas aún muestran bajo nivel de cumplimiento y escasa articulación intercomunal, lo que plantea la necesidad de priorizar proyectos de alto impacto, asegurar financiamiento estable y fortalecer las capacidades de gestión municipal para atraer y administrar inversiones turísticas.

En materia de gobernanza y recursos municipales se evidencia una fuerte disparidad: mientras ciudades como Iquique disponen de altos ingresos propios, comunas pequeñas dependen del Fondo Común Municipal, lo que limita su autonomía para invertir en turismo e infraestructura. Esto subraya la necesidad de políticas regionales de apoyo que reduzcan desigualdades fiscales y que aseguren la participación equitativa de todas las comunas en el desarrollo turístico.

De esta manera, la Región de Tarapacá posee un potencial turístico excepcional, basado en su diversidad natural, cultural y patrimonial, pero enfrenta limitaciones estructurales en conectividad, inversión y equidad territorial. Superar estas brechas exige una planificación estratégica que integre infraestructura, gobernanza y proyectos turísticos sostenibles, con el fin de consolidar a Tarapacá como un destino competitivo y equilibrado en el contexto nacional e internacional.

1.9.1.3.Conclusiones relativas a la Caracterización de la Actividad Turística.

La caracterización de la actividad turística en la Región de Tarapacá confirma la riqueza, diversidad y complejidad de sus atractivos, así como los desafíos para su puesta en valor, gestión y sostenibilidad. La región dispone de 244 atractivos vigentes, concentrados en la provincia del Tamarugal (75%), con Huara como principal comuna (30%), seguida por Iquique (22%) y Colchane (16%). Esto subraya la relevancia de los territorios rurales en el patrimonio regional, aunque también evidencia asimetrías en gestión y promoción. Los atractivos se clasifican en tangibles e intangibles, con predominio de recursos naturales y patrimoniales, complementados por manifestaciones culturales como la Fiesta de La Tirana o el Machaq Mara, que consolidan a Tarapacá como un destino singular donde la experiencia turística se entrelaza con tradiciones ancestrales y memoria histórica.

El análisis distingue entre atractivos consolidados y otros aún en estado de potencial, muchos de los cuales carecen de infraestructura, señalización y servicios básicos. Esto demanda inversión en conectividad, equipamiento y capacitación comunitaria para transformar recursos latentes en productos turísticos competitivos. Además, la dispersión territorial de los atractivos plantea la necesidad de circuitos integrados y rutas temáticas (patrimoniales, termales, religiosas), que permitan articular la oferta y redistribuir beneficios hacia territorios menos desarrollados.

En materia de servicios turísticos, se constata una fuerte concentración en Iquique, que concentra hoteles, gastronomía y transporte, actuando como polo receptor y redistribuidor regional. Las comunas rurales, en cambio, muestran servicios fragmentados, de baja

cobertura y, en gran medida, informales. Este contraste limita la capacidad de los territorios para aprovechar su patrimonio y genera dependencia de los flujos turísticos concentrados en la capital regional.

El diagnóstico comunal revela especificidades: Iquique y Alto Hospicio destacan por servicios urbanos y de negocios; Huara presenta atractivos de jerarquía internacional sin soporte en alojamiento o gastronomía; Pozo Almonte concentra servicios en Mamiña (termalismo) y La Tirana (religioso) con limitada capacidad de carga; Pica combina termalismo y agroturismo con servicios incipientes; mientras que en Colchane y Camiña predominan iniciativas comunitarias, valiosas en identidad pero débiles en profesionalización. La brecha entre atractivos y servicios se constituye así en uno de los principales nudos críticos para la competitividad regional.

El mapa de actores evidencia la participación de organismos públicos (SERNATUR, GORE y municipios), el sector privado (asociaciones gremiales, operadores y empresas) y la sociedad civil, especialmente comunidades indígenas. No obstante, la articulación es fragmentada, con duplicidades y débil coordinación interinstitucional, lo que restringe la incidencia de los actores locales en las decisiones estratégicas. Este escenario reafirma la necesidad de avanzar hacia un modelo de gobernanza sustentado en la cuádruple hélice (Estado, empresa, academia y sociedad civil).

En consecuencia, el turismo en Tarapacá enfrenta un triple desafío: fortalecer la cobertura y calidad de servicios, transformar recursos en productos competitivos y consolidar un sistema de gobernanza inclusivo que articule actores públicos y privados. De esta manera, será posible descentralizar beneficios hacia comunas rurales, consolidar circuitos intercomunales y posicionar a la región en un mercado nacional e internacional altamente competitivo.

Por consiguiente, la actividad turística en Tarapacá constituye un sistema complejo de recursos, servicios y actores, con alto potencial de desarrollo económico, social y cultural. Su sostenibilidad dependerá de políticas públicas que equilibren conservación, accesibilidad y competitividad, fortaleciendo la gobernanza multiactor y promoviendo un modelo de desarrollo turístico sostenible, inclusivo y territorialmente equilibrado.

1.9.1.4. Conclusiones relativas a los Ámbitos Patrimoniales, Culturales y Naturales.

El análisis de los ámbitos patrimoniales, culturales y naturales de la Región de Tarapacá permite constatar que el territorio constituye un mosaico de valores materiales e inmateriales, donde convergen el legado indígena, la riqueza natural y el patrimonio industrial, en diálogo con marcos normativos nacionales e internacionales que orientan su protección y gestión.

En este sentido, las Áreas de Desarrollo Indígena (ADI), el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) y las Zonas de Interés Turístico (ZOIT) se consolidan como pilares o elementos basales para la implementación de un modelo de desarrollo turístico sustentable. Estos instrumentos permiten articular conservación ambiental, salvaguarda cultural y planificación turística, otorgando legitimidad a las comunidades locales como protagonistas en la gestión de sus territorios. En este sentido, la aplicación de convenios internacionales como el Convenio 169 de la OIT y las convenciones de la UNESCO (1972 y 2003), complementadas por normas nacionales como la Ley de Monumentos Nacionales, la Ley que crea el SNASPE y el Código de Ética de Turismo Indígena, aportan un marco robusto para alinear desarrollo turístico con derechos culturales y ambientales.

Por su parte, en cuanto al rol de las comunidades locales es insustituible en la gestión del patrimonio. Su participación como Co-diseñadoras, anfitrionas, custodias del relato, monitoras del uso público, beneficiarias preferentes e innovadoras garantiza que la puesta en valor no derive en apropiación cultural ni en procesos extractivos del patrimonio. Por el contrario, fortalece la cohesión social, distribuye beneficios económicos y asegura que los relatos y prácticas se transmitan en primera persona, preservando su autenticidad.

El análisis territorial concreta esta visión en la propuesta de Corredores Patrimoniales Protegidos, que articulan sitios de altísimo valor, como Humberstone y Santa Laura, los geoglifos y arte rupestre de la Pampa del Tamarugal, el altiplano andino, los humedales altoandinos y el Santuario Cerro Dragón. Estos corredores muestran que la diversidad patrimonial de Tarapacá solo alcanza su pleno potencial si se gestiona de forma integrada,

con planes de manejo, protocolos culturales y mesas de cogestión que garanticen la sustentabilidad de los sitios y la distribución equitativa de beneficios.

La relevancia del patrimonio salitrero constituye un eje de identidad regional y nacional, con valor histórico y cultural único en el mundo. Si bien las oficinas Humberstone y Santa Laura gozan de reconocimiento internacional como Sitio UNESCO, numerosos campamentos y oficinas en ruinas, cementerios pampinos, ferrocarriles y caletas requieren ser integrados en rutas patrimoniales temáticas, apoyadas en inversión pública y privada, para diversificar la oferta turística y consolidar un relato territorial coherente sobre la historia de la pampa.

Las Rutas Patrimoniales del Ministerio de Bienes Nacionales complementan esta visión al democratizar el acceso al patrimonio, articulando itinerarios que enlazan sitios culturales, naturales y de memoria viva, como la Fiesta de La Tirana, la Quebrada de Tarapacá o la desembocadura del río Loa. Estas rutas contribuyen a descentralizar la cultura, fortalecer la identidad regional y posicionar a Tarapacá como un destino con proyección internacional.

El turismo patrimonial en Tarapacá enfrenta desafíos críticos de conservación, gestión y gobernanza, derivados de la fragilidad de los ecosistemas, la presión minera, la migración rural y la falta de articulación institucional. Sin embargo, también dispone de oportunidades estratégicas: consolidar un modelo de cogestión comunitaria, integrar el patrimonio material e inmaterial en experiencias turísticas de calidad, y diversificar la economía regional a partir de la cultura y la identidad.

En este sentido, los ámbitos patrimoniales de Tarapacá constituyen un capital cultural, natural e histórico de relevancia global. Su puesta en valor exige fortalecer la gobernanza multiactor, asegurar la participación efectiva de comunidades, consolidar corredores patrimoniales y garantizar que la actividad turística sea un aliado de la conservación y el bienestar social. Solo de este modo la región podrá proyectarse como un referente de turismo cultural y natural sustentable, con identidad propia y reconocimiento internacional.

Es necesario destacar que los ámbitos patrimoniales en Tarapacá constituyen un campo en construcción, donde los avances alcanzados en este capítulo no deben entenderse únicamente como una primera aproximación, sino como una importante sistematización de información patrimonial, cultural y natural a escala regional. Esta labor permite ordenar y visibilizar un acervo disperso, otorgándole coherencia y proyección estratégica. No obstante, la complejidad del patrimonio regional exige un seguimiento y desarrollo sostenido en el tiempo, mediante procesos continuos de investigación, actualización de catastros, fortalecimiento institucional y participación comunitaria. Solo a través de este esfuerzo prolongado será posible consolidar un sistema patrimonial que, además de preservar su autenticidad, se proyecte como un verdadero motor de desarrollo social, cultural y económico para la región.

1.9.1.5.Conclusiones relativas al Análisis Cualitativo.

El análisis cualitativo del turismo en la Región de Tarapacá revela un sistema en proceso de consolidación, marcado por asimetrías territoriales, debilidades estructurales y desafíos institucionales, pero también por un conjunto de potencialidades que, de ser gestionadas adecuadamente, pueden posicionar a la región como un destino turístico competitivo y sostenible. A nivel regional, se constata una fuerte concentración de la oferta en la ciudad de Iquique, donde se ubica la mayor parte de la infraestructura hotelera, gastronómica y de transporte, así como la demanda asociada al turismo corporativo y de negocios, principalmente vinculado a la minería, el comercio y los servicios portuarios. Esta centralidad urbana no ha derivado en una redistribución equitativa de los beneficios hacia las comunas rurales, lo que genera un patrón turístico poco diversificado y con bajas tasas de pernoctación.

La gobernanza del sector se percibe fragmentada, con limitada coordinación interinstitucional, bajo financiamiento de las instancias regionales y escasa articulación público–privada. Esta situación se suma a problemas de seguridad ciudadana y percepción de riesgo asociados a la delincuencia, la migración irregular y el deterioro urbano, que inciden de manera negativa en la experiencia turística y afectan particularmente a Iquique, Alto Hospicio y zonas fronterizas como Colchane. De igual modo, persisten déficits en infraestructura habilitante y conectividad, expresados en carencias de señalética, servicios sanitarios, transporte intercomunal y acceso digital en territorios rurales. Pese a la existencia de proyectos relevantes como el muelle de Caleta San Marcos, el

teleférico Iquique–Alto Hospicio o la red aeroportuaria regional, no se ha logrado consolidar una base integral de infraestructura que sustente un desarrollo turístico equilibrado.

En el plano de la oferta, el turismo regional se caracteriza por la fragmentación y escasa diversificación de productos. Predominan excursiones de un día con bajos niveles de encadenamientos productivos y débil integración de circuitos, lo que restringe la competitividad frente a destinos vecinos. Pese al potencial de segmentos como el turismo náutico, gastronómico costero, wellness y astroturismo, la falta de paquetización e integración territorial ha impedido consolidar estas experiencias en el mercado. A ello se suma la persistencia de déficits en capital humano, reflejados en la escasez de guías profesionales, el cierre de carreras de turismo desde 2011 y la insuficiente capacitación en idiomas y habilidades blandas. Al mismo tiempo, la digitalización de la oferta —en ámbitos como reservas en línea, marketing digital y comercio electrónico— es incipiente, lo que limita la inserción de la región en mercados especializados.

La situación actual a nivel comunal muestra realidades heterogéneas. Iquique y Alto Hospicio concentran servicios y flujos turísticos, aunque orientados fundamentalmente a un turismo urbano y de negocios, limitado por inseguridad e informalidad. Huara posee atractivos de jerarquía internacional como Pisagua y el Gigante de Tarapacá, pero su aprovechamiento es restringido por la falta de servicios básicos, alojamiento y promoción. Pozo Almonte articula su oferta en torno al termalismo y el turismo religioso en Mamiña y La Tirana, aunque con infraestructura insuficiente para responder a la masividad de la demanda. Pica destaca por sus recursos termales, agrícolas y patrimoniales, que configuran una identidad agrocultural en proceso de valorización, pero aún sin integración en circuitos regionales de mayor alcance. Camiña ofrece un turismo vivencial vinculado a tradiciones agrícolas y culturales, aunque condicionado por la escasa accesibilidad y la limitada profesionalización de los servicios. Finalmente, Colchane constituye un enclave estratégico en el altiplano y en el tránsito internacional, con gran potencial para el turismo andino y transfronterizo, pero afectado por déficits de infraestructura básica, seguridad y conectividad.

Por consiguiente, el turismo en la Región de Tarapacá enfrenta un triple desafío: superar las brechas de gobernanza, seguridad e infraestructura que limitan su competitividad; profesionalizar el capital humano e incorporar la digitalización en toda la cadena de valor; y transformar el patrimonio natural y cultural en productos turísticos diversificados y sostenibles. El cumplimiento de estas condiciones permitirá equilibrar la oferta regional, redistribuir los beneficios hacia las comunas rurales y consolidar un modelo turístico inclusivo y resiliente, capaz de contribuir al desarrollo económico, fortalecer la cohesión social y proyectar a Tarapacá en los mercados nacionales e internacionales.

1.9.1.6.Conclusiones relativas al FODA.

El análisis FODA del turismo en la Región de Tarapacá permite identificar un escenario complejo, en el que coexisten fortalezas territoriales y culturales significativas, oportunidades estratégicas derivadas de tendencias globales, y al mismo tiempo debilidades estructurales y amenazas externas que tensionan su consolidación como destino competitivo.

En el plano de las fortalezas, la región se distingue por la diversidad de sus atractivos naturales y culturales: paisajes costeros, altiplánicos y desérticos de alto valor escénico; humedales y áreas protegidas; y un patrimonio cultural andino vivo, expresado en festividades como la Fiesta de La Tirana, con convocatoria nacional e internacional. A ello se suma el posicionamiento de Iquique como polo urbano y costero, con infraestructura hotelera, gastronómica y aeroportuaria consolidada, y la existencia de productos diferenciados en las comunas rurales, como el turismo comunitario, patrimonial y de naturaleza, que aportan singularidad y autenticidad a la oferta regional.

En cuanto a las oportunidades, el turismo en Tarapacá puede proyectarse aprovechando tendencias nacionales e internacionales hacia experiencias sostenibles, identitarias y de bajo impacto. La localización estratégica de la región, fronteriza y conectada con corredores internacionales, refuerza su potencial de integración a circuitos binacionales y trinacionales andinos, ampliando mercados y diversificando flujos turísticos. Asimismo, el turismo ofrece una opción real para la diversificación económica regional, complementando la actividad minera con la generación de empleo, encadenamientos productivos y redistribución territorial de beneficios.

Las debilidades, sin embargo, constituyen un freno para el desarrollo sostenido del sector. La insuficiencia de infraestructura y conectividad en las comunas rurales limita la movilidad

y la calidad de las experiencias. Persiste un déficit de capital humano especializado y de instancias de capacitación, lo que afecta los estándares de atención y hospitalidad. En lo institucional, la baja articulación público–privada y gremial genera fragmentación y duplicación de esfuerzos, debilitando la gobernanza regional. A ello se suma la escasa certificación de calidad (Sello Q y S), la falta de inversión en promoción internacional y la ausencia de sistemas de inteligencia turística que permitan planificar con datos confiables y actualizados.

Las amenazas provienen de factores ambientales, económicos y competitivos. La fragilidad de los ecosistemas costeros y altiplánicos expone a la región al riesgo de sobreexplotación y deterioro por prácticas turísticas no reguladas. La vulnerabilidad frente a crisis macroeconómicas y sanitarias, como evidenció la pandemia de COVID-19, limita la estabilidad del sector. La creciente competencia de destinos consolidados —San Pedro de Atacama, Uyuni o Arequipa— representa un desafío para el posicionamiento de Tarapacá, mientras que la falta de gestión sostenible del patrimonio cultural amenaza con erosionar la autenticidad y la identidad que constituyen sus principales ventajas comparativas.

De esta manera, el turismo en la Región de Tarapacá se encuentra en un punto de inflexión: posee una base sólida de recursos patrimoniales, culturales y naturales, así como oportunidades estratégicas para integrarse a circuitos internacionales y diversificar la economía. No obstante, enfrenta debilidades estructurales y amenazas externas que obligan a definir una estrategia regional articulada, sostenible y con fuerte gobernanza multiactor, capaz de convertir su potencial en una ventaja competitiva real y sostenida en el tiempo.

1.9.1.7. Conclusiones relativas a las Brechas Críticas y Factores Limitantes del Turismo.

Las brechas críticas y factores limitantes del turismo en la Región de Tarapacá evidencian un escenario caracterizado por asimetrías territoriales, debilidades estructurales y vacíos de gobernanza, que dificultan la consolidación del sector como motor de desarrollo sostenible. A pesar de la riqueza de sus recursos culturales, naturales y patrimoniales, persisten deficiencias en infraestructura, servicios, articulación institucional y formalización de la actividad, lo que restringe la competitividad de los destinos comunales y de la región en su conjunto.

En términos de infraestructura y servicios, las comunas presentan déficits que impactan directamente en la experiencia turística. Entre los más recurrentes destacan la ausencia de señalética, la precariedad en accesos viales, la limitada conectividad digital, la insuficiencia de servicios básicos (agua, electricidad, baños públicos) y la falta de equipamiento interpretativo en atractivos. Estas carencias generan desorientación, reducen la permanencia promedio de los visitantes y afectan la capacidad de gasto en el territorio.

En el ámbito de la institucionalidad y la gobernanza, se constata una débil articulación entre actores públicos, privados y comunitarios, con mesas de coordinación poco permanentes, bajo nivel de formalización empresarial y ausencia de instrumentos de planificación local. Esta situación dificulta la toma de decisiones conjuntas, fragmenta la inversión y limita la capacidad de diseñar estrategias coherentes de desarrollo turístico. Además, la falta de marcos normativos locales y de ordenanzas específicas en materia de turismo y sustentabilidad genera vacíos regulatorios que afectan la gestión de atractivos, la formalización de servicios y la atracción de inversiones.

Respecto de la sustentabilidad, las brechas se expresan en la carencia de sistemas de gestión de residuos, la inexistencia de protocolos ambientales en sitios sensibles, la falta de control de aforos y la ausencia de programas permanentes de educación ambiental. Esta situación expone a los destinos a procesos de deterioro ambiental y pérdida de reputación, afectando la proyección de la región como destino sostenible.

En el plano de la inteligencia turística y el monitoreo, se identifican importantes vacíos en la recopilación, sistematización y análisis de datos. La mayoría de las comunas carece de catastros actualizados de atractivos y servicios, de inventarios georreferenciados, de sistemas de indicadores de desempeño y de observatorios turísticos locales. La ausencia de información dificulta la planificación, la priorización de inversiones y la capacidad de negociar recursos ante instancias regionales o nacionales.

Desde una perspectiva sociocultural, las brechas se relacionan con la insuficiente integración de la comunidad en los procesos de desarrollo turístico, la resistencia cultural a la formalización, la débil transmisión de relatos patrimoniales y la falta de espacios de mediación cultural que fortalezcan la identidad local en diálogo con los visitantes. Esta situación limita el desarrollo de experiencias auténticas y la redistribución equitativa de los beneficios del turismo.

El conjunto de brechas y factores limitantes ponen de relieve la necesidad de avanzar hacia un modelo de desarrollo turístico integral, que combine inversión en infraestructura habilitante, fortalecimiento de la gobernanza multiactor, promoción de la formalización empresarial, gestión ambiental adaptada y consolidación de sistemas de información y monitoreo. Solo mediante una estrategia de este tipo será posible transformar las limitaciones actuales en oportunidades y proyectar al turismo regional como un eje sostenible de desarrollo económico, social y cultural.

1.9.1.8. A modo de Corolario.

El diagnóstico del turismo en la Región de Tarapacá permite constatar que el sector se encuentra en una fase de consolidación, sustentado en un marco metodológico riguroso que combinó enfoques cualitativos y cuantitativos, incorporó la participación multiactor bajo el modelo de cuádruple hélice y utilizó herramientas tecnológicas e instrumentos de análisis geoespacial. Esta aproximación aseguró validez y confiabilidad, y generó un acervo sistematizado de información que trasciende la descripción puntual para proyectar lineamientos estratégicos de futuro.

La caracterización territorial muestra un espacio heterogéneo y contrastado, con alta concentración poblacional en Iquique y Alto Hospicio, frente a comunas rurales con baja densidad y envejecimiento demográfico. Esta asimetría se refleja en el acceso desigual a servicios, infraestructura y oportunidades. Asimismo, la región combina ecosistemas frágiles y de gran valor ambiental, un patrimonio cultural y religioso de relevancia internacional, y una estructura productiva concentrada en minería y servicios urbanos, lo que refuerza la urgencia de diversificar la economía con el turismo como sector estratégico.

La caracterización de la actividad turística confirma la existencia de 244 atractivos, mayoritariamente concentrados en la provincia del Tamarugal. Sin embargo, muchos se encuentran en estado de potencial por falta de servicios básicos, señalización e infraestructura. La fuerte centralización de servicios turísticos en Iquique genera dependencia y limita la competitividad de comunas rurales, donde predominan iniciativas incipientes y de baja formalización. El mapa de actores evidencia diversidad institucional y comunitaria, pero con débil articulación, lo que subraya la necesidad de fortalecer la gobernanza regional.

El análisis de los ámbitos patrimoniales, culturales y naturales posiciona a Tarapacá como un mosaico de valores materiales e inmateriales de relevancia global. Instrumentos como las ADI, el SNASPE y las ZOIT constituyen pilares de sustentabilidad, aunque requieren fortalecimiento institucional y continuidad en el tiempo. La propuesta de corredores patrimoniales protegidos, el valor del patrimonio salitrero y las rutas patrimoniales nacionales evidencian oportunidades para consolidar un modelo turístico basado en la autenticidad y la cogestión comunitaria. Se destaca que este ámbito se encuentra en construcción y que el trabajo realizado constituye una sistematización inédita de información patrimonial, cuyo desarrollo deberá sostenerse con investigación continua, actualización de catastros y fortalecimiento institucional.

El análisis cualitativo temático revela un turismo regional fragmentado, con fuerte centralidad urbana, problemas de seguridad y gobernanza, y déficits en infraestructura habilitante, capital humano y digitalización. A nivel comunal, se evidencian realidades heterogéneas: Iquique y Alto Hospicio con servicios diversificados pero limitados por inseguridad; Huara con atractivos internacionales sin soporte en servicios; Pozo Almonte y Pica con vocaciones termales y religiosas de baja capacidad de carga; Camiña con turismo vivencial limitado; y Colchane con gran potencial andino restringido por brechas de conectividad y seguridad.

El FODA sistémico y estratégico muestra que las fortalezas regionales se vinculan a la diversidad patrimonial y cultural, y a la posición geoestratégica en corredores internacionales. Las oportunidades derivan de tendencias globales hacia experiencias sostenibles y de identidad. No obstante, las debilidades y amenazas —infraestructura insuficiente, déficit de capital humano, baja articulación institucional, fragilidad de

ecosistemas y competencia de destinos consolidados— constituyen barreras para consolidar la competitividad regional.

Por último, el análisis de brechas críticas y factores limitantes refuerza los vacíos de infraestructura, servicios, gobernanza, sustentabilidad, monitoreo e integración sociocultural. Estas brechas restringen la competitividad y la capacidad de redistribuir beneficios de manera equitativa en el territorio.

En síntesis, el turismo en la Región de Tarapacá se encuentra en un punto de inflexión: dispone de un patrimonio cultural, natural y social de relevancia internacional y de un diagnóstico metodológicamente sólido que sistematiza sus principales dimensiones. Sin embargo, enfrenta limitaciones estructurales y amenazas externas que solo podrán superarse mediante una estrategia integral de desarrollo turístico, sustentada en la planificación territorial, la inversión en infraestructura habilitante, el fortalecimiento del capital humano, la innovación digital, la gobernanza multiactor y la sostenibilidad ambiental y cultural. Solo bajo este enfoque el turismo podrá consolidarse como motor de desarrollo económico, cohesión social e identidad regional en Tarapacá.

1.9.2.Sugerencias y Recomendaciones.

El diagnóstico permite derivar un conjunto de recomendaciones orientadas tanto al fortalecimiento del sector turístico como a la formulación de una política pública coherente, inclusiva y sostenible. Estas recomendaciones se organizan en torno a los principales nudos críticos identificados: gobernanza, infraestructura y servicios habilitantes, desarrollo de productos turísticos, capital humano, sustentabilidad patrimonial y ambiental, inteligencia de mercado y seguridad territorial.

En el ámbito de la gobernanza y la institucionalidad, resulta prioritario consolidar un sistema regional basado en la lógica de la cuádruple hélice, que integre de manera permanente a los sectores público, privado, académico y comunitario. Este modelo permitiría superar la fragmentación institucional, garantizar continuidad a las instancias de coordinación y fortalecer las capacidades municipales en planificación y gestión turística, especialmente en las comunas rurales.

En relación con la infraestructura y los servicios habilitantes, se vuelve fundamental mejorar la conectividad vial, digital y logística que limita la integración territorial. La priorización de caminos secundarios, el fortalecimiento del transporte intercomunal y la ampliación del acceso a telecomunicaciones en territorios rurales constituyen medidas clave para asegurar la accesibilidad y la competitividad. Junto a ello, se recomienda implementar estándares mínimos de infraestructura básica: señalética, servicios sanitarios, miradores y equipamiento interpretativo; que eleven la calidad de la experiencia y generen mayor permanencia de los visitantes.

Respecto al desarrollo de productos turísticos, la región requiere avanzar hacia la diversificación de su oferta mediante la creación de circuitos integrados y rutas temáticas (salitreras, termales, religiosas, de naturaleza y astroturismo). Estas rutas no solo permitirían redistribuir los beneficios económicos hacia territorios rurales, sino también consolidar una identidad regional diferenciada frente a destinos competidores. Es igualmente necesario fomentar la formalización y profesionalización de los emprendimientos comunitarios, acompañada de asistencia técnica, acceso a financiamiento y programas de capacitación que conviertan las iniciativas locales en productos competitivos y sostenibles.

El fortalecimiento del capital humano aparece como un requisito ineludible. El cierre de programas formativos en turismo y la escasez de guías especializados refuerzan la necesidad de reabrir y actualizar programas educativos con énfasis en gestión de destinos, hospitalidad, idiomas y competencias digitales. Asimismo, la creación de un sistema de certificación regional de competencias laborales contribuiría a profesionalizar la fuerza laboral y a elevar los estándares de calidad en los servicios turísticos.

La dimensión de la sustentabilidad y la gestión patrimonial exigen medidas específicas que aseguren la conservación de ecosistemas frágiles y de bienes culturales de alto valor. La aplicación de protocolos ambientales, la gestión de residuos, el control de aforos y la cogestión de corredores patrimoniales protegidos constituyen elementos centrales. En este proceso, las comunidades locales deben ocupar un rol protagónico como custodias, anfitrionas y beneficiarias de la actividad turística, garantizando que la puesta en valor del patrimonio no derive en apropiación cultural, sino en una redistribución equitativa de beneficios y en la preservación de la autenticidad cultural.

Otro aspecto clave corresponde a la inteligencia turística y el monitoreo, donde la ausencia de información actualizada dificulta la planificación y la priorización de inversiones. Se recomienda, por tanto, la creación de un Observatorio Regional de Turismo, encargado de sistematizar información sobre oferta, demanda, inversión, capital humano y sustentabilidad, así como de diseñar indicadores de impacto económico, social y ambiental que orienten la toma de decisiones.

En materia de seguridad y entorno urbano, es necesario integrar la seguridad turística en la agenda regional, fortaleciendo la coordinación entre municipios, fuerzas de orden y actores privados. Asimismo, se recomienda la revitalización de espacios públicos y patrimoniales en áreas de alto tránsito turístico, como bordes costeros y centros históricos, con el fin de mejorar la calidad urbana y reforzar la percepción de seguridad.

Estas recomendaciones derivadas del diagnóstico apuntan a la construcción de un modelo de desarrollo de gestión turística integral, basado en la equidad territorial, la sostenibilidad ambiental y cultural, y la gobernanza multiactor. A través de estas medidas será posible transformar las brechas actuales en oportunidades, consolidar una oferta turística competitiva y diversificada, y proyectar a Tarapacá como un destino de relevancia nacional e internacional, capaz de generar desarrollo económico, cohesión social y fortalecimiento identitario.

2. ETAPA II. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE LA POLITICA Y BRECHAS CON IDENTIDAD LOCAL.

La Etapa 2 de la formulación de la Política Regional de Turismo de Tarapacá 2024-2034 estuvo orientada a transformar el diagnóstico territorial previamente desarrollado en un proceso técnico de problematización y priorización estratégica. Esta etapa tuvo como principal objetivo identificar, jerarquizar y validar las principales brechas que afectan al sistema turístico regional, permitiendo construir una base operativa clara para el diseño de futuras soluciones y líneas de intervención. El trabajo desarrollado combinó herramientas de análisis estadístico, metodologías multicriterio y una importante participación de actores públicos, privados y comunitarios vinculados al turismo regional.

A diferencia de la etapa de diagnóstico inicial, centrada en el levantamiento amplio de información, esta segunda fase se enfocó en depurar y priorizar los problemas estructurales que limitan el desarrollo turístico de Tarapacá. Para ello, participaron activamente 125 actores estratégicos pertenecientes al ecosistema turístico regional, incluyendo profesionales del Gobierno Regional, equipos profesionales de los 7 municipios, encargados de turismo comunal, representantes gremiales, académicos y guías turísticos con pertinencia indígena. La participación de estos actores permitió garantizar que la problematización no fuera únicamente un ejercicio técnico, sino también un proceso validado social y territorialmente.

El despliegue metodológico se estructuró a través de diversas instancias colaborativas y deliberativas. Se realizaron mesas técnicas provinciales orientadas a contrastar y agrupar las principales problemáticas comunales en variables estandarizadas. Posteriormente, se ejecutaron talleres de jerarquización multicriterio donde los participantes evaluaron la gravedad, urgencia e impacto de cada brecha detectada. Finalmente, mediante paneles de expertos y grupos focales especializados, se logró validar técnicamente el denominado "Problema Objeto de la Política", el cual se transformó en el eje central sobre el que será estructurará la futura estrategia regional de turismo.

Uno de los principales aportes de esta etapa fue la clasificación y priorización de los nudos críticos que afectan al turismo regional. Para ello, se utilizó una metodología de evaluación multicriterio que permitió ponderar cada problemática según criterios de magnitud, urgencia social, factibilidad técnica, alineación estratégica e impacto territorial. Este análisis permitió ordenar las brechas en distintas dimensiones estructurales. Entre las más relevantes destacan las deficiencias en infraestructura y conectividad habilitante, especialmente en sectores rurales y de visitación turística donde persisten problemas asociados al acceso vial, servicios básicos y conectividad digital. Asimismo, se detectan importantes debilidades en materia de capital humano, profesionalización y formalización laboral dentro del sector turístico.

La etapa también evidencia una importante concentración de la oferta turística en los destinos tradicionales de la Provincia de Iquique, particularmente en el turismo urbano y costero, mientras que los territorios del interior presentan una baja diversificación y sofisticación de experiencias turísticas. Esto limita el potencial de desarrollo económico de las comunas rurales y reduce las posibilidades de generar circuitos turísticos integrados a nivel regional. Paralelamente, se identificó una débil gobernanza institucional, marcada por la ausencia de mecanismos permanentes de coordinación entre el sector público y privado, dificultando la toma de decisiones conjuntas y la planificación estratégica del destino regional.

El resultado más relevante de esta fase fue la formulación del "Problema Objeto de la Política", definida como la persistencia de una baja competitividad e integración del sistema turístico regional, producto de brechas en infraestructura habilitante, capital humano, gobernanza y diversificación de productos turísticos con identidad local. Según el análisis desarrollado, estas problemáticas limitan el desarrollo socioeconómico sostenible y equilibrado de los distintos territorios de Tarapacá.

La problematización incorporó además un fuerte enfoque territorial e identitario, reconociendo las profundas diferencias existentes entre el subsistema costero y el subsistema del interior regional. En las comunas costeras, como Iquique y Alto Hospicio, las principales problemáticas se relacionan con la saturación urbana, el ordenamiento del borde costero, la seguridad ciudadana y la necesidad de transformar visitantes de compras o negocios en turistas de mayor permanencia. En contraste, las comunas del Tamarugal enfrentan desafíos vinculados a la ruralidad extrema, la baja disponibilidad de servicios básicos, la falta de conectividad digital y la necesidad de proteger el patrimonio arqueológico e indígena frente a prácticas turísticas no reguladas.

Finalmente, la etapa concluyente con la formulación de un banco preliminar de alternativas de solución, construida de manera participativa junto a los actores involucrados. Estas propuestas fueron agrupadas en tres grandes líneas de acción: proyectos de infraestructura turística y conectividad, programas de fomento productivo y capacitación orientados a fortalecer la formalización y asociatividad del sector, y estudios base destinados a mejorar la inteligencia turística regional. De esta manera, la Etapa II permitió consolidar una visión clara y priorizada de las principales brechas del turismo regional, estableciendo las bases técnicas y estratégicas para la construcción de la futura Política Regional de Turismo de Tarapacá 2024-2034.

2.1. PROCESO METODOLÓGICO ETAPA II. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE LA POLÍTICA Y BRECHAS CON IDENTIDAD LOCAL.

En este sentido, el procedimiento metodológico propio de la Etapa II, se fundamenta en la selección y evaluación de los problemas previamente identificados en la Etapa I, complementados con aquellos aportados por los participantes durante los Talleres y Focus Group desarrollados en esta fase. Dicho proceso permitió no solo ampliar el espectro de situaciones consideradas, sino también establecer un orden de prioridad a través de la adaptación de la Metodología de Análisis Multicriterio[55], garantizando un abordaje sistemático, transparente y sustentado en criterios objetivos dado el consenso de los actores clave y equipo de investigación.

En particular, se ha desplegado una serie de técnicas e instrumentos metodológicos que permitan abordar una comprensión integral de los problemas y brechas regional y local a través de la participación con actores claves de la región y comunas mediante la aplicación de Talleres Participativos y Grupos Focales.

Por ello, se desarrollaron las siguientes actividades del proceso metodología, a saber:



Fig. 4. Proceso Metodológico Etapa II. Determinación del Problema Objeto de la Política y Brechas con Identidad Local.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

1. Revisión y análisis de información primaria y secundaria para la identificación de problemas asociados a la actividad turística a partir del diagnóstico.

   La sistematización de insumos de la Etapa I y orientó a consolidar una base de evidencia robusta que permitiese comprender en profundidad la situación actual del sector. Para ello, se desarrolló un proceso de revisión y análisis de los resultados, otorgando especial énfasis a la integración y contraste entre la información primaria (talleres comunales, entrevistas y focus group) y la información secundaria (documentos oficiales, estadísticas sectoriales y estudios previos), así como se utilizó el análisis FODA como herramienta clave, permitiendo extraer fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que afectan al sector turístico.

55 Pacheco, J. F., & Contreras, E. (2008). *Manual metodológico de evaluación multicriterio para programas y proyectos* (Serie Manuales, N° 58). Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL–ILPES.

Lo anterior permite identificar con mayor precisión los problemas que afectan el desarrollo de la actividad turística, reconocer las brechas estructurales y coyunturales presentes a nivel regional y local. En consecuencia, la revisión y análisis de información no solo cumple la función de describir y sistematizar los hallazgos, sino que también constituye un insumo para orientar la formulación de estrategias, la priorización de acciones y la construcción de alternativas de solución en las fases posteriores del proceso.

2. Análisis orientado a la identificación del problema objeto de la política y a la delimitación de dicho problema en su dimensión territorial.

   Esta fase se sustenta en la integración de los resultados de la Etapa 1. Diagnóstico del Sector Turismo[56], así como de los resultados del proceso participativo, particularmente de los Talleres y Focus Group, los cuales permiten recoger las percepciones, experiencias y expectativas de los actores clave[57], precisando el problema central que dará origen a la política, así como caracterizar su expresión diferenciada en el territorio regional y local, atendiendo a sus particularidades sociales, culturales, económicas y ambientales.

   En específico, la sistematización de los problemas fue el resultado del proceso de clusterización de las problemáticas relevadas durante el diagnóstico. Dicho proceso se desarrolló en función de la unificación de las materias identificadas, organizándolas conforme a dimensiones, categorías y variables compartidas, con el fin de estructurar y precisar aquellas situaciones constitutivas de problemas o expresiones de estos. Esta metodología permitió reducir la dispersión inicial de la información a nivel territorial y temático, así como agrupar los hallazgos en conjuntos temáticamente coherentes y establecer una base analítica más sólida para su posterior evaluación y priorización en el marco de la formulación de la política.

   De esta manera, se construye una comprensión más integral y contextualizada del problema, incorporando tanto la perspectiva institucional como la visión de los actores locales, lo que fortalece la pertinencia y legitimidad del proceso de formulación de la política.

   En este sentido, la metodología desarrollada en las actividades participativas de Talleres y Focus Group consideró el siguiente procedimiento:
   a. Presentación Ejecutiva de Resultados: Problemas[58], Brechas y FODA relevados Etapa I.
   b. Selección de Problemas según Criterios.
   c. Jerarquización de Problemas: Evaluación – Ranking.
   d. Problema Central Objeto de la Política Regional de Turismo.
   e. Levantamiento de soluciones del problema central.

Cuadro 137. Metodología Actividades Participativas de Talleres y Focus Group.

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN EJECUTIVA
a. Presentación Ejecutiva de Resultados: Problemas, Brechas y FODA relevados Etapa I.	La actividad participar comprendió la entrega de una carpeta con los contenidos detallados de las Brechas[59] y el FODA[60] de la Etapa I, para revisión, uso e integración por los actores clave participantes. Se proporcionó a los participantes el documento: "Definición de Problemáticas Regionales[61]", el cual sistematiza un total de 10 problemáticas regionales que incluye una descripción ejecutiva de cada problema, así como detalla los factores de expresión en el sector turismo.
b. Selección de Problemas según Criterios.	Tuvo por objetivo determinar el Problema Central objeto de la Política Regional de Turismo a partir de la selección y evaluación de los problemas relevados en la Etapa I y aquellos que los participantes consideraron debiesen ser incorporados o complementados. El trabajo del taller consistió en efectuar una relación de orden decreciente de los problemas. Para ello se solicitó que junto con otros participantes ordenasen los problemas desde el más importante al menos importante asignando un número de 1 a

56 Véase Informe Etapa I. Diagnóstico del Sector Turismo. Versión corregida 22 de septiembre de 2025, aprobada mediante Ordinario 107 del 25 de septiembre de 2025.

57 Cabe destacar la participación de 125 actores clave en las actividades participativas realizadas en esta Etapa II.

58 En específico la sistematización de los problemas es resultante del proceso de clusterización de las problemáticas relevadas en el proceso de diagnóstico, lo que se desarrolló en función de la unificación según dimensiones, categorías y variables compartidas de las materias constitutivas como problemas o expresión de estos.

59 Se adjunta documento: Brechas Críticas y Factores Limitantes, en Archivo Anexo.

60 Se adjunta documento: Análisis FODA, en Archivo Anexo.

61 Se adjunta documento: Definición de Problemáticas Regionales, en Archivo Anexo.

<table>
<tr><th>PROCEDIMIENTO</th><th>DESCRIPCIÓN EJECUTIVA</th></tr>
<tr><td></td><td>N, donde 1 identifica el problema más importante y N el menos importante, se incorporó la opción de incluir más problemas.
Finalmente, se solicitó realizar una Justificación Ejecutiva de la elección.</td></tr>
<tr><td>c. Jerarquización de Problemas: Evaluación – Ranking.</td><td>A partir del resultado de la actividad anterior, se evaluaron y jerarquizaron los problemas mediante el uso de la Metodología de Análisis Multicriterio a partir de una razón de proporcionalidad en términos de cuánto mayor impacto y mejor gestión puede ser realizada desde la Política Regional de Turismo.
Para la evaluación se utilizó una Escala de 1 a 4. Siendo 1 la menor calificación y 4 la más alta calificación (Números Excluyentes).
La evaluación consideró los siguientes “Criterios de Evaluación Ponderados”, a saber:
<table>
<tr><th>Criterio Evaluación</th><th>Descripción</th><th>Ponderación</th></tr>
<tr><td>Transversalidad Territorio (TT)</td><td>Este criterio establece que el Problema Central Objeto de la Política tiene expresión a nivel del territorio regional y comunal, considerando la diversidad de pisos ecológicos(Costa, Pampa, Precordillera y Altiplano).</td><td>35%</td></tr>
<tr><td>Relación Directa con el Turismo (RDT)</td><td>Este criterio establece que el Problema Central Objeto de la Política tiene directa relación con el sector turismo en términos de manera que exprese claramente una situación crítica que afecta su desarrollo, competitividad y sostenibilidad.</td><td>30%</td></tr>
<tr><td>Impacto en la Sustentabilidad. (IS)</td><td>Este criterio establece que el Problema Central Objeto de la Política condiciona el desarrollo turístico sustentable de la región a nivel económico, social y ambiental.</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Capacidad de Solución Regional. (CSR)</td><td>Este criterio establece que el Problema Central Objeto de la Política sea posible de resolver a partir de las capacidades, competencias y atribuciones instaladas en la región de Tarapacá (Multiactor).</td><td>15%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>d. Problema Central Objeto de la Política Regional de Turismo.</td><td>El resultado de ambos procedimientos metodológicos permitió estructurar el problema central que será abordado en la política, no obstante destacar que se considera la gestión en todas las problemáticas en el periodo</td></tr>
<tr><td>e. Levantamiento de soluciones del problema central.</td><td>En función de los problemas priorizados se solicitó proponer soluciones e iniciativas de Inversión a nivel de Estudios, Programas y Proyectos.
Las soluciones e iniciativas debían considerar que sean posibles de implementación y ejecución desde la gestión Regional al año 2034 mediante financiamiento público – privado y que generen impactos a nivel de la economía regional.
En esta parte del taller se realizó una lluvia de ideas con metodología Design Thinking mediante la sistematización argumental con Post-It localizados según problema jerarquizado para su posterior lectura conjunta según las alternativas de solución.</td></tr>
</table>

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

Para garantizar un proceso inclusivo y representativo, se realizaron diversas instancias de participación con actores clave del sector turístico, a saber:

Cuadro 138. Actividades Participativas Etapa II.

ACTIVIDAD PARTICIPATIVA	DESCRIPCIÓN EJECUTIVA	PARTICIPANTES
Taller Mesa Regional de Turismo	Realizado el 09 de septiembre en el Centro Acelerador de Proyectos Regionales Sociales Victoria, convocó a representantes de la Mesa Regional de Turismo para discutir los hallazgos del diagnóstico y validar la identificación de problemas y brechas conforme efectuar una retroalimentación y enriquecer el proceso.	30
Taller Servicios Públicos, Red de Fomento y Universidades	Realizado el 10 de septiembre en el Centro Acelerador de Proyectos Regionales Sociales Victoria, permitió coordinar acciones con instituciones y entidades que tienen un rol en la promoción y desarrollo del turismo en la región. Se buscó además identificar sinergias y oportunidades de colaboración.	37
Focus Group PER Tamarugal	Realizado el 11 de septiembre en el "Centro de Negocios SERCOTEC Tamarugal" de la comuna de Pozo Almonte, constituye la base del análisis de las problemáticas y propuestas desde la experiencia directa de los actores clave del sector turístico de la provincia del Tamarugal y de sus comunas.	20
Focus Group Gremios del Sector Turístico	Realizado el 12 de septiembre en el Salón Auditorio Casa Municipal de la Cultura de Iquique, constituye la base del análisis de las problemáticas y propuestas desde la experiencia directa de los actores clave de los gremios del sector turístico de la región de Tarapacá y de sus comunas.	25
Taller Jefes de División GORE Tarapacá	Realizado el 23 de septiembre vía Plataforma Zoom Pro, se llevó a cabo una intensa sesión de trabajo con los Jefes de las Divisiones del Gobierno Regional y con los profesionales de la División de Fomento e Industrias (DIFOI), para presentar los resultados del análisis y definir los problemas y brechas, así como las soluciones que guiarán la Política Regional de Turismo.	13

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.



Fig. 5. Programación Actividades Participativas Etapa II.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

3. Determinación de brechas regionales y locales que limitan, obstaculizan o dificultan el desarrollo del turismo.

   Esta fase se orienta a identificar y analizar de manera sistemática aquellas carencias, desigualdades y limitaciones que, en distintos niveles territoriales, inciden negativamente en la consolidación de la actividad turística. El ejercicio considera tanto factores estructurales, como la insuficiencia de infraestructura, la baja conectividad, la débil articulación institucional o la falta de capital humano especializado, como elementos coyunturales vinculados a la gestión y promoción del destino.

   La delimitación de estas brechas permite establecer diferencias entre los ámbitos regionales y locales, reconociendo las particularidades de cada territorio y sus impactos diferenciados sobre la competitividad turística.

   En consecuencia, este análisis constituye una herramienta clave para orientar la formulación de objetivos estratégicos, focalizar recursos y definir políticas públicas que respondan de manera efectiva a las necesidades y desafíos detectados en la región.

4. Formulación, evaluación y jerarquización de alternativas de solución orientadas a dinamizar el turismo regional y local.

   Esta etapa contempló la generación de propuestas de solución elaboradas a partir de un doble enfoque: por una parte, los aportes recogidos en las instancias participativas de talleres y focus group, y por otra, el análisis técnico desarrollado por el equipo de investigación.

   La formulación de alternativas buscó dar respuesta a los problemas y brechas previamente identificados, considerando las propuestas asociadas de objetivos y aquellas que potencial de constituirse en iniciativas de inversión[62] y evaluadas preliminarmente respecto de la aplicación de la Metodología de Análisis Multicriterio, lo que permitió ponderar de manera objetiva cada propuesta, integrando tanto criterios cuantitativos como cualitativos.

   El resultado de este proceso fue la jerarquización de las alternativas en orden de relevancia, lo que constituye un insumo estratégico para orientar la toma de decisiones y priorizar aquellas acciones con mayor capacidad de mejorar las condiciones y oportunidades del sector turístico, tanto a nivel regional como comunal.

62 Cabe destacar que la Etapa IV. Determinación del Plan de Inversiones, comprende la elaboración de la cartera de inversiones de la política.

5. Selección y definición de alternativas de solución.

   La selección de las alternativas de solución más adecuadas para abordar las brechas previamente identificadas, se realizó a partir de los resultados del análisis técnico como los aportes provenientes de las instancias participativas. Este proceso permitió contrastar y validar las distintas propuestas en función del análisis multicriterio a nivel de su pertinencia territorial, viabilidad técnica, económica e institucional y del potencial de impacto en el fortalecimiento del sector turístico, brindando garantía de que las soluciones respondan de manera efectiva a los problemas detectados y al cierre de las brechas regionales y locales. Asimismo, que las alternativas escogidas sean sostenibles en el tiempo y alineadas con las expectativas y necesidades de los distintos actores involucrados en la actividad turística.

2.2. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DEL SECTOR TURÍSTICO A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO.

La identificación de los problemas asociados a la actividad turística regional se realiza a partir de la revisión y análisis de información primaria y secundaria relevada en la Etapa I. Diagnóstico del Sector Turismo. El proceso permitió consolidar antecedentes, identificar oportunidades, reconocer limitaciones estructurales y visibilizar brechas que condicionan el desarrollo turístico.

La sistematización de insumos de la Etapa I orientó a consolidar una base de evidencia robusta que permitiese comprender en profundidad la situación actual del sector. Para ello, se desarrolló un proceso de revisión y análisis de los resultados, otorgando especial énfasis a la integración y contraste entre la información primaria (talleres comunales, entrevistas y focus group) y la información secundaria (documentos oficiales, estadísticas sectoriales y estudios previos), así como se utilizó el análisis FODA como herramienta clave, permitiendo extraer fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que afectan al sector turístico.

La sistematización se organizó en nueve (9) apartados que permiten pasar de una visión regional amplia a un análisis detallado por comuna.

1. Caracterización general del territorio. A partir de instrumentos como el Plan Regulador Intercomunal Costero y los PRC, se describieron las áreas urbanas, rurales, de protección y expansión, vinculándolas con el potencial turístico. La diversidad geográfica, que abarca litoral, valles y altiplano, constituye la base del desarrollo regional.

2. Caracterización de la actividad turística. Se identificó una oferta variada —playas, áreas protegidas, patrimonio salitrero, festividades religiosas— concentrada en Iquique y Pozo Almonte, con limitaciones en comunas rurales y altoandinas.

3. Ámbitos patrimoniales, culturales y naturales. El patrimonio fue reconocido como el eje diferenciador del turismo tarapaqueño: Humberstone y Santa Laura (UNESCO), geoglifos de Pintados, arte rupestre de Ariquilda, Parque Nacional Isluga y Salar del Huasco, entre otros. Sin embargo, se evidenció la fragilidad de estos bienes y la necesidad de planes de conservación.

4. Análisis cualitativo a partir de entrevistas. Los actores consultados señalaron como problema principal la débil articulación institucional y territorial, lo que impide consolidar un modelo turístico integrado y sostenible. Se relevaron carencias en gobernanza, infraestructura, capital humano e información.

5. Situación actual regional y comunal. Se observó una marcada asimetría: Iquique constituye el polo consolidado, mientras Camiña, Colchane y Alto Hospicio mantienen un desarrollo incipiente. El turismo en Huara y Pica refleja potencial, pero limitado por servicios básicos y conectividad.

6. Análisis FODA. Cada comuna fue evaluada en fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. El ejercicio permitió identificar diferenciadores clave (por ejemplo, patrimonio arqueológico en Huara, turismo agroecológico en Pica) y problemas transversales (baja innovación digital, gobernanza incipiente, concentración de flujos).

7. Brechas críticas y factores limitantes. Se sistematizaron las principales carencias: liderazgo turístico débil, servicios básicos insuficientes, señalética precaria, baja capacitación, falta de protocolos de conservación y escasa promoción integrada.

8. Conclusiones y recomendaciones. Se propuso fortalecer la gobernanza multiactor, mejorar la infraestructura habilitante, diversificar la oferta turística, impulsar observatorios regionales y priorizar la sustentabilidad ambiental y cultural.

9. Recomendaciones estratégicas. Se plantearon líneas de acción para consolidar circuitos patrimoniales y naturales, diversificar productos (astroturismo, agroturismo, turismo vivencial) y posicionar a Tarapacá como destino singular en el norte de Chile.

2.2.1.Caracterización General del Territorio.

Considerando antecedentes relacionados a aspectos de delimitación geográfica, uso del suelo, la planificación urbana, la gestión del territorio entre otras materias obtenidas de diversos instrumentos de ordenamiento territorial como lo son el Plan Regulador Intercomunal Costero, los Planes Reguladores Comunales (PRC) y los Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO), nos permiten vincular distintas variables analizadas en la Etapa 1 de Diagnóstico con las políticas y lineamientos que garanticen un enfoque coherente con los objetivos de desarrollo regional, provincial y comunal.

De acuerdo con el Plan Regulador Intercomunal Costero de la Región de Tarapacá (PRICT), instrumento que regula el uso del suelo, las condiciones de ocupación y los límites del crecimiento urbano en el borde costero de las comunas de Iquique, Alto Hospicio y Huara, orientando el desarrollo sostenible y seguro, además de la protección del patrimonio ambiental y cultural, establece un alcance territorial de 626.892,72 hectáreas, organizadas en áreas que enfatizan una compatibilidad entre el desarrollo urbano y turístico con la protección ambiental, la gestión de riesgos y la provisión de infraestructura estratégica, las cuales se definen de acuerdo a las siguientes categorías:

1. Áreas Urbanas Consolidadas.
2. Áreas de Extensión Urbana Propuestas.
3. Áreas Rurales de Protección.
4. Áreas de Conservación y Protección Especial.
5. Áreas para Equipamiento de Impacto Intercomunal.
6. Zonificación del uso de suelo.
7. Protección de recursos naturales y culturales.
8. Identificación y regulación de áreas de riesgo.
9. Infraestructura estratégica.
10. Fomento del turismo y recreación costera.

En otras materias, el PRICT regula:

a. El desarrollo en zonas de amenaza de tsunami, inundación, aluviones, remociones en masa y fallas geológicas activas.
b. Criterios para el desarrollo turístico y recreativo, definiendo áreas específicas para actividades de playa, zonas de camping, rutas escénicas, miradores y espacios para eventos culturales en sectores de alto valor paisajístico y accesibilidad, asegurando su uso sustentable y su resiliencia frente a riesgos naturales.
c. Determina zonas relevantes para potenciar el turismo en la Región de Tarapacá, bajo principios de planificación y sustentabilidad

En cuanto a oportunidades que se visualizan en materia turística respecto del PRICT, se encuentra el alto potencial de desarrollo que cuenta el borde costero de la región, esto dado a:

a. Presencia de balnearios, áreas recreativas y deportes náuticos.
b. Valorización de caletas pesqueras para turismo gastronómico y cultural.
c. Creación de rutas escénicas y miradores en acantilados y farellones.
d. Desarrollo de zonas para centros de servicios, áreas de camping, estacionamientos y espacios para eventos culturales; infraestructura vial y de transporte,
e. Integrar circuitos de turismo cultural y de naturaleza, combinando playas, patrimonio arqueológico, vestigios salitreros y comunidades costeras con identidad propia.
f. Desarrollo de infraestructura estratégica portuaria, aeroportuaria y energética.

La actividad turística se ve supeditada a las características geográficas y ambientales del borde costero de la región, caracterizada por la presencia de:

a. Planicies litorales, farellones costeros, cordones montañosos y quebradas que conectan el litoral con el altiplano, destacando la Quebrada de Tarapacá y otras menores de carácter estacional. A.

b. Clima desértico costero con escaza presencia de precipitaciones durante el año.
c. Sitios prioritarios de conservación como humedales costeros, bofedales y hábitats marinos de especies protegidas,
d. Biodiversidad relevante en base a aves marinas, mamíferos costeros y flora adaptada a condiciones áridas extremas.
e. Playas, caletas pesqueras, formaciones rocosas y vistas panorámicas desde farellones.
f. Sitios arqueológicos prehispánicos, restos de infraestructura salitrera y localidades con identidad cultural pesquera.

Finalmente, se puede concluir que en el borde costero de la región existe un alto potencial para el desarrollo del turismo de naturaleza, cultural y recreativo, exigiendo medidas de ordenamiento que minimicen los riesgos y aseguren la compatibilidad entre conservación, uso público y desarrollo económico.

De acuerdo con los Planes Reguladores de las Comunas (PRC) de Región de Tarapacá, instrumentos normativos que orientan el desarrollo urbano, regulan el uso del suelo y definen las áreas para fines habitacionales, productivas, recreativas, de protección ambiental, entre otros, permitiendo proyectar y ordenar un crecimiento comunal planificado, considerando criterios técnicos, normativos y de sustentabilidad, facilitando la gestión de inversiones públicas y privadas, la provisión de infraestructura y servicios, y el resguardo de áreas estratégicas para el desarrollo comunal. En este contexto, las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Pozo Almonte, Pica y Huara cuentan con PRC vigentes.

2.2.1.1.Caracterización Provincial del Territorio.

1. Caracterización Territorial y Urbana.

Cuadro 139. Sistematización Datos Territoriales de la Provincia de Iquique y Tamarugal.

PROVINCIA	Provincia de Iquique	Provincial del Tamarugal
SUPERFICIE	2.815 Km²	39.329 Km2
POBLACIÓN (CENSO 2024)	341.673 Habitantes	28.133 Habitantes

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

La **Provincia de Iquique**, ubicada en el borde costero de la Región de Tarapacá, constituye el principal núcleo urbano, logístico, turístico y de servicios del norte grande de Chile. Abarca una superficie total de 2.815 km² y concentra una población de 341.673 habitantes (Censo 2024), equivalente a más del 60 % de la población regional, lo que la posiciona como el eje demográfico y económico de mayor densidad en la región. Su territorio se organiza en una franja costera y una planicie interior conectadas por una red vial estratégica articulada por la Ruta 1 y la Ruta A-16, que facilitan la vinculación con los centros industriales, logísticos y turísticos del litoral y del altiplano.

La provincia presenta una estructura urbana integrada entre Iquique y Alto Hospicio, configurando un sistema metropolitano complementario. Iquique concentra las funciones portuarias, turísticas y de servicios especializados, mientras que Alto Hospicio aporta espacio para expansión residencial, equipamiento urbano y actividades de soporte logístico y cultural. Esta dualidad funcional ha generado una metrópolis costera que articula el flujo de personas, bienes y servicios con las comunas interiores de Pozo Almonte, Pica, Huara, Camiña y Colchane, además de su conexión directa con corredores bioceánicos internacionales.

Por otra parte, la **Provincia del Tamarugal** constituye el sistema territorial interior de la Región de Tarapacá, abarcando 39.329 km², lo que equivale al 93,4% del territorio regional, con una población total aproximada de 28.133 habitantes (Censo 2024) distribuidos en cinco comunas: Pozo Almonte, Pica, Huara, Camiña y Colchane.

El patrón de ocupación es de baja densidad poblacional (0,71 hab/km²), con discontinuidad espacial y nodos urbanos dispersos, reflejando una morfología rural–desértica con núcleos concentradores de servicios en los valles y quebradas.

El territorio provincial presenta una estructura funcional tripartita:

1. Eje longitudinal y logístico: articulado por la Ruta 5 Norte, donde Pozo Almonte actúa como centro de servicios, nodo vial y cabecera administrativa regional.

2. Eje oasis agrícola y turístico: conformado por Pica y Matilla, con sistemas productivos hortofrutícolas y termales que generan una estructura urbana compacta, con conectividad local y funciones de abastecimiento agrícola y turístico.

3. Eje altoandino y de conservación ambiental: representado por Huara, Camiña y Colchane, donde predominan los pueblos altiplánicos y quebradas agrícolas tradicionales, con fuerte componente de identidad aymara y sistemas económicos basados en agricultura familiar, ganadería de camélidos y turismo cultural.

Desde el punto de vista de la planificación territorial, la provincia se rige por instrumentos heterogéneos:

- Pozo Almonte y Pica cuentan con Planes Reguladores Comunales vigentes.
- Huara posee un anteproyecto de PRC orientado al turismo patrimonial y logístico.
- Colchane y Camiña se gestionan mediante PLADECO y planes rurales de desarrollo territorial.

Esta estructura institucional revela asimetrías de planificación, con comunas de alta capacidad de gestión (Pozo Almonte y Pica) y otras con rezago estructural (Camiña y Colchane), lo que condiciona la integración territorial y la cohesión funcional del conjunto provincial.

2. Estructura Territorial, Accesibilidad e Infraestructura.

La **Provincia de Iquique** posee una infraestructura de conectividad estratégica, compuesta por el Puerto de Iquique, el Aeropuerto Internacional Diego Aracena y la red vial costera y longitudinal, elementos que consolidan su rol de plataforma logística y turística del norte de Chile. La Ruta 1 cumple una función estructurante en la movilidad de personas y mercancías, mientras que las rutas A-16 y A-5 actúan como ejes de conexión entre el borde costero y el interior regional.

En términos de accesibilidad, la provincia ha incorporado mejoras significativas en movilidad peatonal, ciclovías y transporte público, lo que refuerza la interconexión entre áreas urbanas y zonas turísticas. El borde costero constituye el principal espacio de concentración funcional, integrando actividades recreativas, deportivas y culturales, con equipamientos como el Paseo Costero de Playa Cavancha, Playa Brava, el Skatepark, la Plaza Prat, la Plaza Slava y la Plaza de las Banderas. Estos espacios conforman una red de recreación y esparcimiento que fortalece la imagen urbana y la calidad de vida local.

El Plan Regulador Comunal de Iquique y el Plan Regulador Comunal de Alto Hospicio se articulan como instrumentos complementarios, orientados a ordenar el crecimiento urbano, equilibrar los usos del suelo y regular la localización de actividades turísticas, logísticas y residenciales. En conjunto, promueven un modelo territorial sustentable que busca compatibilizar la expansión inmobiliaria con la protección ambiental y patrimonial, la provisión de áreas verdes y la diversificación de servicios turísticos.

A su vez, la estructura territorial de la **Provincia del Tamarugal** se organiza a partir de una red vial jerarquizada de carácter multimodal y transversal, que conecta el corredor bioceánico con los centros urbanos regionales y las rutas altiplánicas.

Los ejes estructurantes principales son:

- Ruta 5 Norte (longitudinal): corredor troncal nacional y de carga minera.
- Ruta A-16 y A-55: vinculan Pozo Almonte con Iquique y el altiplano.
- Ruta A-65 y A-687: conectan con Huara y Pisagua.
- Ruta A-665: eje interno de integración Pica–Matilla–Cancosa.

Esta red vial define un modelo territorial policéntrico interconectado, con nodos jerárquicos de primer nivel (Pozo Almonte y Pica), segundo nivel (Huara) y tercer nivel (Camiña y Colchane).

En materia de infraestructura, la provincia dispone de:

- Equipamientos urbanos en consolidación en Pozo Almonte (centros deportivos, culturales, de salud y servicios turísticos).
- Zonas mixtas estratégicas en Pica y Matilla (comercio, gastronomía, hospedaje y espacios públicos recreativos).
- Infraestructura costera y patrimonial en Pisagua (Huara), con proyectos de paseo costero, conservación y puesta en valor de monumentos históricos.
- Redes viales con bypass y nodos de servicio, lo que mejora la accesibilidad y la conectividad intercomunal.

Desde un enfoque funcional, la provincia cumple simultáneamente tres roles:

- Articulador logístico interregional: conecta el eje minero del norte grande con el corredor Capricornio.
- Nodo de integración rural-productiva: soporta actividades agrícolas y ganaderas mediante rutas de abastecimiento y conectividad local.
- Corredor turístico de transición altiplánica: facilita la movilidad de visitantes hacia zonas de alto valor ambiental y cultural.

No obstante, persisten brechas infraestructurales críticas en Camiña y Colchane, especialmente en agua potable rural, conectividad digital, saneamiento básico y pavimentación secundaria, afectando la competitividad y la sostenibilidad del desarrollo territorial.

3. Recursos Naturales, Paisajísticos y Patrimoniales.

La **Provincia de Iquique** cuenta con una alta diversidad de atractivos naturales y culturales, conformando una oferta turística integrada entre el litoral y la planicie interior. Destacan los balnearios y playas de valor paisajístico y recreativo, como Cavancha, Brava, Blanca, Lobito, Los Verdes, Tres Islas, Chanavayita, Patillos y Patache, los cuales conforman un corredor costero de uso intensivo para el turismo local, nacional e internacional.

A nivel ecológico, la provincia alberga sitios prioritarios de biodiversidad y áreas protegidas, entre ellas el Santuario de la Naturaleza Cerro Dragón, el Bien Nacional Protegido Alto Patache, y zonas de amortiguación en Patillos y Patache. En estos sectores se reconocen ecosistemas únicos del desierto costero, con oasis de niebla y farellones que sustentan flora y fauna adaptadas a condiciones extremas, otorgando un potencial para el turismo científico y de naturaleza.

En el ámbito patrimonial, la provincia conserva zonas típicas e inmuebles de valor histórico, como la Zona Típica Baquedano y el casco histórico de Iquique, que mantienen la arquitectura salitrera y portuaria del siglo XIX. Asimismo, monumentos y museos como la Corbeta Esmeralda, los vestigios de la Guerra del Pacífico y los restos arqueológicos hallados en sectores urbanos y costeros conforman una red de alto valor identitario y turístico-cultural. Este patrimonio tangible e intangible refuerza la imagen de la provincia como un territorio con memoria histórica y valor simbólico nacional.

Por otro lado, el sistema ambiental y paisajístico de la **Provincial del Tamarugal** constituye un mosaico ecológico único en Chile, donde convergen tres unidades fisiográficas mayores:

- el Altiplano Andino,
- la Depresión Intermedia del Tamarugal,
- y las Quebradas Transversales que descienden hacia el Pacífico.

Cada una presenta singularidades que definen la vocación territorial de la provincia:

- Altiplano Andino (Colchane, Huara y Pica): ecosistemas de alta montaña, bofedales, lagunas altiplánicas y volcanes activos (Isluga, Cariquima, Tata Sabaya), con un enorme potencial para el ecoturismo y el turismo científico.
- Oasis y Valles del Desierto (Pica y Camiña): zonas de recarga hídrica con agricultura tradicional, cultivos de cítricos y frutales, cochas, canales y lagunas termales. Configuran un paisaje cultural agrícola reconocido por su valor patrimonial y estético.
- Territorio Costero y Desértico (Huara y Pisagua): sectores con relieve de farellones, planicies costeras y vestigios salitreros, asociados a la memoria histórica del ciclo minero y la Guerra del Pacífico.

El patrimonio material e inmaterial de la provincia integra elementos arqueológicos, religiosos, coloniales y productivos:

- Iglesias patrimoniales y zonas típicas (La Tirana, Matilla, Pisagua, Huasquiña, Nama, Cariquima).
- Infraestructura salitrera y ferroviaria abandonada, que constituye parte del paisaje cultural industrial.
- Festividades religiosas y agrícolas aymaras, como la Fiesta de la Virgen del Carmen, la Limpia de Canales y el Machaq Mara (año nuevo andino).

En conjunto, el territorio configura un sistema patrimonial integrado, donde los valores naturales, paisajísticos y culturales convergen en un soporte ideal para el turismo sostenible, educativo y experiencial.

4. Dinámica Turística y Desarrollo Económico.

La actividad turística en la **Provincia de Iquique** se encuentra en un proceso de consolidación sostenida, caracterizada por una amplia diversificación de la oferta hotelera, gastronómica y recreativa. Se observa un crecimiento progresivo de la infraestructura de alojamiento, principalmente en los sectores de Cavancha, el centro y el borde costero, con establecimientos que van desde hoteles de alta categoría hasta hospedajes menores y alternativas de turismo urbano.

El sector gastronómico se ha consolidado como uno de los principales ejes de atracción turística, con una oferta variada y multicultural distribuida entre la zona céntrica y el litoral, complementada con comercios, ferias y servicios vinculados al turismo. Además, la provincia dispone de una red de operadores turísticos locales, transporte terrestre y marítimo, y servicios recreativos acuáticos y deportivos, que fortalecen el posicionamiento del destino a nivel regional y nacional.

El desarrollo urbano y económico de la provincia está orientado a diversificar la base productiva, promoviendo el equilibrio entre la expansión inmobiliaria, la creación de espacios públicos y la generación de áreas verdes con fines recreativos. Asimismo, se impulsa el crecimiento del sector hotelero, gastronómico, logístico y comercial, integrando el turismo con la planificación territorial, la pesca artesanal, la acuicultura y la actividad portuaria, elementos que contribuyen a consolidar un modelo de turismo urbano-costero sostenible.

Por otra parte, la actividad turística de la **Provincial del Tamarugal** se encuentra en un proceso de consolidación estructural con fuerte componente territorial, sustentada en la heterogeneidad ambiental, el patrimonio cultural y la conectividad vial.

Desde un enfoque técnico, se identifican cuatro tipologías turísticas principales:

- Turismo Patrimonial-Histórico: centrado en Huara y Pisagua, con potencial de desarrollo museográfico, rutas históricas y turismo de memoria vinculado a la Guerra del Pacífico.
- Turismo de Naturaleza y Ecoturismo: dominante en Colchane, Cancosa y Camiña, basado en bofedales, termas, volcanes y senderos de altura.
- Turismo Rural-Agroproductivo: en Pica y Matilla, enfocado en producción citrícola, agroprocesos tradicionales, lagunas termales y gastronomía local.
- Turismo Religioso y Comunitario: asociado a La Tirana, Mamiña y Huasquiña, con festividades que movilizan flujos de visitantes regionales y nacionales.

El sistema de oferta turística provincial está compuesto por zonas mixtas urbanas con usos turísticos, equipamientos especializados (estadios, campings, parques urbanos), infraestructura de servicios a ruta, y áreas de amortiguación paisajística, integrando espacios recreativos y culturales dentro de una matriz territorial planificada.

Económicamente, la provincia mantiene una estructura diversificada pero asimétrica:

- Pozo Almonte concentra el sector de servicios, transporte y comercio.
- Pica lidera el sector agrícola y turístico.
- Huara y Colchane combinan logística, ganadería y turismo incipiente.
- Camiña se caracteriza por su baja formalización empresarial y predominio de microemprendimientos rurales.

5. Dimensión Sociocultural y de Gobernanza.

La **Provincia de Iquique** presenta un entramado institucional y comunitario creciente, con municipios, organizaciones culturales y actores privados que participan en la gestión del turismo, la conservación del patrimonio y la planificación urbana. En Alto Hospicio, el desarrollo de equipamientos culturales, ferias, festivales y espacios comunitarios ha fortalecido el turismo de paso, cultural y comunitario, promoviendo la integración social y la valorización de la identidad local.

Esta dinámica se articula con Iquique como centro de atracción turística y de servicios, generando una complementariedad territorial que permite estructurar rutas y circuitos integrados entre el borde costero, las caletas, el patrimonio urbano y las áreas naturales. La vinculación entre ambas comunas potencia la resiliencia y sostenibilidad del sistema turístico provincial, al equilibrar la concentración urbana con la expansión cultural y recreativa hacia el interior.

Por otro lado, la **Provincia del Tamarugal** posee un tejido sociocultural profundamente identitario, donde el 70–90 % de la población pertenece a pueblos originarios aymaras (Camiña y Colchane, principalmente). Este factor define su gobernanza territorial, basada en comunidades rurales organizadas, redes familiares y sistemas tradicionales de gestión de recursos naturales.

Los instrumentos de planificación y desarrollo (PLADECO y ZOIT) incorporan el principio de participación local y gobernanza multinivel, articulando la acción municipal, regional y comunitaria. Por otro lado, persisten desafíos estructurales en estos territorios como:

- Altos niveles de pobreza multidimensional (20–25 %).
- Baja cobertura de servicios básicos (más del 60 % de los hogares sin acceso completo a agua o saneamiento).
- Déficit de capital humano especializado y escasa capacitación técnica en turismo, gestión patrimonial y sostenibilidad.

El fortalecimiento de la gobernanza requiere avanzar hacia modelos intercomunales de cooperación, orientados a la gestión integrada de destinos rurales, la planificación conjunta de infraestructuras y la coordinación de políticas de conservación, turismo y desarrollo productivo.

6. Conclusión de la Perspectiva Territorial.

La **Provincia de Iquique** constituye un territorio estratégico, donde convergen la infraestructura portuaria, aeroportuaria, urbana y turística, permitiendo una integración funcional entre la logística, el turismo y la cultura. Su modelo de desarrollo se caracteriza por la complementariedad entre las zonas urbanas de Iquique y Alto Hospicio, la consolidación de un borde costero multifuncional y la diversificación de su oferta turística en torno a la naturaleza, el patrimonio y la recreación.

Los principales desafíos territoriales se relacionan con la regulación del crecimiento inmobiliario en áreas costeras, la protección de ecosistemas frágiles, la preservación del patrimonio histórico, y el fortalecimiento de la gobernanza turística intercomunal. No obstante, la provincia posee una base sólida para avanzar hacia un modelo de desarrollo sustentable y competitivo, en el que el turismo, la logística y la cultura se integran como ejes complementarios de una metrópolis costera moderna, resiliente y sostenible.

Finalmente, en la **Provincia del Tamarugal** se configura como un territorio estratégico, polifuncional y ambientalmente singular, que articula la red logística regional con la identidad cultural altoandina y los paisajes del desierto de Atacama.

Su estructura territorial evidencia un gradiente altitudinal y funcional que conecta ecosistemas, actividades productivas y rutas culturales, permitiendo la configuración de corredores turísticos integrados que vinculan costa, valle y altiplano.

Desde la perspectiva técnica, la provincia representa un modelo de transición territorial sostenible, donde los componentes de desarrollo urbano, infraestructura vial, patrimonio natural y participación comunitaria se combinan en una red de territorios complementarios y resilientes.

Los principales lineamientos proyectivos son:

- Consolidar el eje Pozo Almonte–Pica–Colchane como corredor turístico–logístico sustentable.
- Potenciar Pisagua y La Tirana como nodos de valor cultural y patrimonial.
- Incorporar la gestión hídrica y la biodiversidad como ejes de la sostenibilidad territorial.
- Desarrollar capacidades locales para la gestión de destinos turísticos rurales y comunitarios.

En síntesis, el Tamarugal es el eje interior estratégico de la Región de Tarapacá, un territorio con vocación múltiple donde la infraestructura, el turismo y la cultura convergen en un modelo de desarrollo equilibrado y de identidad regional, capaz de proyectarse hacia el futuro como un destino de turismo sustentable, patrimonial y de integración altiplánica.

2.2.1.2.Caracterización Comunal del Territorio.

1. Comuna de Iquique.

Cuadro 140. Sistematización Datos Territoriales Comuna de Iquique.

COMUNA	Iquique
SUPERFICIE	2.242 Km^2
POBLACIÓN (CENSO 2024)	199.587 Habitantes

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

De acuerdo con el Plan Regulador Comunal, Instrumento normativo que incorpora la planificación territorial con el turismo, así como también un complemento con otras actividades como la pesca, acuicultura y logística.

Se destacan diversos atractivos turísticos:

a. Balnearios y playas de gran valor paisajístico y recreativo como Cavancha, Brava, Blanca, Lobito, Los Verdes, Tres Islas, Chanavayita, Patillos y Patache, caletas pesqueras y sectores de alto valor paisajístico como Playa Blanca, Lobito, Los Verdes y Chanavayita.
b. Sitios prioritarios de biodiversidad y áreas protegidas, como el Santuario de la Naturaleza Cerro Dragón, el imponente farellón costero y los oasis de niebla presentes en Alto Patache y Punta Gruesa, Huantaca, Huantajaya, Altos de Punta Lobos, Pabellón de Pica y Altos de Chipana, los que constituyen hábitats de alto valor ecológico.
c. Áreas protegidas como el Bien Nacional Protegido Alto Patache y las zonas de amortiguación en Patillos Patache, que refuerzan la vocación de conservación y turismo de naturaleza.
d. Patrimonio inmueble y zonas típicas, como la Zona Típica Baquedano y casco histórico de Iquique, que preservan una arquitectura y un trazado urbano de alto interés patrimonial.
e. Monumentos históricos vinculados a la época salitrera, portuaria y de la Guerra del Pacífico, junto con vestigios arqueológicos hallados tanto en sectores costeros como urbanos, que dan cuenta de una larga historia de ocupación humana, como el Museo Corbeta Esmeralda
f. Infraestructura deportiva y recreativa, destacando el Paseo Borde Costero de Playa Cavancha y playa brava, el Skatepark, Plaza Prat, la Plaza Slava y la Plaza de Las Banderas, además de parques de escala comunal que ofrecen espacios para actividades al aire libre

En cuanto a infraestructura y accesibilidad, el plan reconoce:

a. La Ruta 1 como el eje principal de conexión.
b. Incorpora mejoras en movilidad peatonal, ciclovías y transporte público para facilitar el acceso.
c. Aeropuerto Internacional Diego Aracena y el puerto de Iquique con potencial para recibir cruceros y desarrollar actividades turísticas marítimas son factores clave para el turismo nacional e internacional.

Respecto al desarrollo urbano se orienta a:

a. Diversificar de la oferta de servicios, con crecimiento en el sector hotelero y gastronómico.
b. Planificar y equilibrar los proyectos inmobiliarios en las zonas costeras con la creación de espacios públicos y áreas verdes de uso recreativo.

En aspectos netamente turísticos, se destaca:

a. En lo que respecta al alojamiento, existe un crecimiento sostenido de su oferta hotelera y hospedajes menores, especialmente en sectores como Cavancha, el centro y el borde costero.
b. La oferta gastronómica es amplia y diversa, con restaurantes ubicados tanto en la zona céntrica como en el borde costero.
c. Oferta de servicios complementarios al turismo incluye agencias de viajes y operadores locales, transporte terrestre local y regional, como taxis, buses y transfer, servicios de recreación acuática y deportes náuticos, así como comercios asociados al turismo.

2. Comuna de Alto Hospicio.

Cuadro 141. Sistematización Datos Territoriales Comuna de Alto Hospicio.

COMUNA	Alto Hospicio
SUPERFICIE	572,9 Km^2
POBLACIÓN (CENSO 2024)	142.086 Habitantes

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

De acuerdo con el Plan Regulador Comunal, la comuna se divide en zonas, regula los usos permitidos, prohibidos y las condiciones de implantación para cada una, incidiendo en la localización y tipos de actividades turísticas, recreativas y culturales que se pueden desarrollar. Asimismo, incorpora normas sobre vialidad, estacionamientos y provisión de áreas verdes, aspectos claves para la experiencia del visitante y la accesibilidad de los atractivos turísticos.

Las zonas identificadas y que permiten usos vinculados al turismo, se definen en:

a. Zona de equipamiento y mixtas: - Están destinadas a equipamiento de escala regional, comunal y vecinal, abarcando funciones de salud, cultura, deporte, esparcimiento y turismo.

   En el caso de las Zonas Mixtas, la coexistencia de usos residenciales y de equipamiento genera un entorno favorable para el turismo urbano y de paso, facilitando la integración de servicios y comercio.

b. Zona de áreas verdes y recreación: - Ofrecen oportunidades para el desarrollo de eventos al aire libre, constituyendo puntos de encuentro y atracción para residentes y turistas.

c. Zonas especiales de interés turístico: - Aquellas con un alto potencial turístico, entre ellas destaca la Expo-Feria Internacional, ferias temáticas, exposiciones y congresos; Estación Ferroviaria, cementerio y áreas con valor histórico que pueden incorporarse a circuitos de turismo patrimonial, siempre que exista pertinencia cultural y manejo adecuado.

d. Patrimonio y cultura: - Potencial para la instalación de museos, bibliotecas, salas de conciertos, casas de la cultura y teatros, dando la posibilidad de la gestión de proyectos para puesta en valor de la identidad local, artesanía, historia y tradiciones.

Como oportunidades para el desarrollo turístico en la comuna de Alto Hospicio, además de lo antes señalado y aprovechando el potencial para el desarrollo de distintas tipologías turísticas, se destaca lo siguiente:

a. Su ubicación estratégica, próxima a la ruta A-16 y a la comuna de Iquique, le permite proyectarse como un destino de turismo urbano y de paso, permitiendo complementar servicios de hospedaje, gastronomía y comercio especializado para viajeros, así como también conectar su oferta cultural y de servicios con los atractivos naturales y patrimoniales de Iquique, el borde costero y el interior de Tarapacá, potenciando así su conexión con el turismo costero y rural.

b. Potencial de turismo cultural y comunitario, impulsado por la habilitación de equipamientos culturales y espacios de organización comunitaria que facilitan la realización de festivales, muestras artísticas y actividades que integren a residentes y visitantes.

3. Comuna de Huara.

Cuadro 142. Sistematización Datos Territoriales Comuna de Huara.

COMUNA	Huara
SUPERFICIE	10.475 km² (24,8% del territorio regional
LOCALIDADES	1. Huara. 2. Cultane. 3. Pisagua. 4. Bajo Soga. 5. Coscaya. 6. Aroma. 7. Chusmiza. 8. Huasquiña. 9. Miñi-miñe. 10. Tiliviche.
POBLACIÓN (CENSO 2024)	2.858 habitantes

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

De acuerdo con el Plan Regulador Comunal, el cual tiene la categoría de ante proyecto, se articula en torno a objetivos estratégicos que consolidan áreas urbanas, diversificación de usos de suelo y la integración de elementos patrimoniales y turísticos, con una visión de desarrollo sustentable y conectado.

La comuna cumple un rol logístico y de servicios vinculado al corredor bioceánico, así como también la localidad de Pisagua, la cual, cumple un rol histórico cultural y turístico.

El uso de suelo contempla:

a. Zonas residenciales mixtas combinadas con áreas de equipamiento destinadas a servicios comunitarios, comercio, cultura y hospedaje, integrando áreas verdes y espacios públicos, actuando como puntos de encuentro y de proyección de actividades turísticas.
b. En Pisagua, se definen zonas para el equipamiento costero, recreativo y cultural-patrimonial, vinculadas a la playa, al paseo costero y centro histórico, permitiendo actividades de pesca recreativa, eventos culturales y visitas guiadas a monumentos históricos.

Se refuerza la localización de equipamientos estratégicos para el turismo, como servicios carreteros, hospedaje y equipamiento cultural, potenciando su rol como punto de paso y base de excursiones hacia el interior. En tanto en Pisagua, se incorporan equipamientos recreativos y culturales, y servicios turísticos asociados al borde costero.

La planificación reconoce y preserva elementos naturales de valor paisajístico, especialmente en Pisagua, donde se resguarda la quebrada y el borde de la meseta, así como también espacios públicos como infraestructuras de integración social y turística.

En materia patrimonial, La comuna contempla la conservación y puesta en valor de inmuebles históricos, zonas típicas y monumentos, integrándolos en circuitos culturales y educativos

El PRC de Huara presenta un escenario favorable para potenciar el turismo como motor complementario de la economía local, esto en relación con:

a. Ubicación estratégica sobre la Ruta 5 y su rol como cabecera comunal, permitiendo proyectarse como un centro logístico y de servicios para visitantes. Esta condición se refuerza con la incorporación de zonas de equipamiento orientadas a la cultura, el hospedaje y el comercio.
b. Consolidación de Pisagua como destino patrimonial, histórico y costero.
c. Presencia de zonas con infraestructura recreativa, turística y cultural fortaleciendo su posicionamiento como un polo de turismo cultural y de naturaleza.
d. Mejora de la conectividad, la integración de circuitos turísticos y el diseño de espacios públicos de calidad permiten articular experiencias turísticas más completas, vinculando atractivos naturales, históricos y culturales en un solo recorrido.

Finalmente, se crea la oportunidad para diversificar la oferta, integrar a la comunidad local en la cadena de valor del turismo y conectar la comuna con la estrategia regional, favoreciendo un crecimiento sustentable y coherente.

4. Comuna de Pica.

Cuadro 143. Sistematización Datos Territoriales Comuna de Pica.

COMUNA	Pica
SUPERFICIE	8.934,3 Km² (21,2% del territorio regional)
LOCALIDADES	1. Pica. 2. Matilla. 3. Lirima. 4. Cancosa.
POBLACIÓN (CENSO 2024)	6.272 Habitantes

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

La comuna constituye un enclave productivo, cultural y paisajístico único en el desierto, con un desarrollo histórico ligado a la disponibilidad de agua y a la agricultura, destacando la producción de cítricos y mangos. Este sistema productivo ha generado un valioso patrimonio material, como lagares, socavones, cochas y canales que, junto a sus recursos naturales y culturales, configuran la base de la actividad turística local.

Las localidades de Pica y Matilla son los principales núcleos urbanos, complementados por Quisma, manteniendo una relación con el entorno agrícola y los atractivos naturales.

El Plan Regulador del 2016, identifica a la agricultura y el turismo como actividades predominantes, esta última sustentada en la riqueza patrimonial, el paisaje agrícola y la condición de balneario regional. En la estructura territorial, la Ruta A-665 actúa como principal eje de integración, conectando Pica y Matilla, identificando zonas y usos de suelo vinculados al turismo. La delimitación urbana de 327,5 hectáreas regulariza espacios ya usados para el turismo y abre la posibilidad de desarrollar proyectos de forma planificada, evitando la dispersión y mejorando la experiencia del visitante.

La comuna cuenta con una zonificación estratégica que reconoce y regula los espacios con mayor valor y potencial turístico, esto de acuerdo con lo siguiente:

a. Zonas Mixtas Estratégicas, las cuales permiten la coexistencia de vivienda, comercio, gastronomía y hospedaje, favoreciendo la creación de polos turísticos integrados, la protección de balnearios, parques, espacios naturales y preservar la identidad arquitectónica. Todo lo anterior de acuerdo con lo siguiente:
   - ✓ ZM 1 Pica – Resbaladero.
   - ✓ ZM4 Concova.
   - ✓ ZM8 Corredor Pica – Matilla.

b. Zonas Residenciales con Valor Turístico:
   - ✓ ZR1-A Miraflores y Concova.
   - ✓ ZR2 Matilla.

c. Zonas de Equipamiento y Zonas Especiales:
   - ✓ ZEQ3 Estadio y Camping Municipal.
   - ✓ ZE-C Cocha de Resbaladero.
   - ✓ ZE-PU Parques Urbanos.

d. Áreas de Protección Patrimonial:
   - ✓ ZCH1 Centro de Pica.
   - ✓ ZCH2 Resbaladero.
   - ✓ ZCH3 Centro de Matilla.

5. Comuna de Pozo Almonte.

Cuadro 144. Sistematización Datos Territoriales Comuna de Pozo Almonte.

COMUNA	Pozo Almonte
SUPERFICIE	13.765,8 Km² (32,6% del territorio regional)
LOCALIDADES	1. Pozo Almonte. 2. Mamiña. 3. La Huayca. 4. La Tirana. 5. Parca.
POBLACIÓN (Según CENSO 2024)	16.878 habitantes

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

La comuna busca consolidar el desarrollo urbano bajo criterios de sustentabilidad y fortaleciendo su rol como principal nodo de servicios para la región, reconociendo el potencial de articular actividades productivas relacionadas con la minería y turismo, integrando la conservación del patrimonio cultural y natural como un eje estratégico.

La comuna de Pozo Almonte está constituida en 3 zonas urbanas: Pozo Almonte, La Tirana y La Huayca con un modelo de ocupación que privilegia la compacidad, la densificación y la reserva de suelos para crecimientos planificados. Se incorporan zonas de expansión urbana, áreas verdes estratégicas, equipamientos y vialidades estructurantes que favorecen la conectividad interna y externa, así como la integración con corredores viales regionales (Ruta 5, Ruta A - 65, Ruta A - 687 y Ruta A - 665).

También reconoce las particularidades culturales y paisajísticas, de acuerdo con lo siguiente:

a. La Tirana: - Centro ceremonial-religioso de relevancia nacional.
b. Pozo Almonte: - Centro administrativo y de servicios.
c. La Huayca: Centro con identidad rural y patrimonial.

En materia netamente turística, se reconocen los siguientes aspectos:

a. Usos de suelo relevantes para turismo y servicios:
   - ✓ Zonas mixtas y de equipamiento: En las tres localidades se han definido áreas para uso residencial, con equipamientos comerciales, culturales, recreativos y turísticos.
   - ✓ Equipamiento especializado: Se incorporan zonas de equipamiento deportivo, cultural y de salud.
   - ✓ Áreas de servicio a ruta estratégicamente ubicadas en las conexiones principales, apoyan al turismo de tránsito y a la provisión de servicios de gastronomía, hospedaje, comercio.

b. Redes viales estructurantes:
   Se cuenta con sistemas viales que conectan sectores urbanos con rutas regionales, incluyendo vías troncales y bypass para desviar tráfico pesado, infraestructura clave para la movilidad y el acceso de turistas.

c. Componentes de naturaleza y espacios públicos:
   - ✓ Áreas verdes y parques urbanos, bandejones vegetales y áreas de amortiguación paisajística que generan circuitos recreativos y turísticos.
   - ✓ Espacios públicos como plazas, explanadas son elementos centrales para actividades culturales, ferias y eventos.

d. Patrimonio cultural y natural:
   - ✓ 14 inmuebles de conservación histórica, entre ellos iglesias – templos y, casas antiguas, que pueden integrarse en rutas turísticas patrimoniales.
   - ✓ Zona Típica con valores culturales con potencial de desarrollo turístico.
   - ✓ Áreas de vegetación nativa de tamarugos con protección especial con potencial turístico de naturaleza.

Como oportunidades para el desarrollo turístico de la comuna, se destaca:

a. Condiciones favorables para fortalecer el turismo, combinando su patrimonio cultural, religioso y natural con una infraestructura urbana en expansión.
b. En el ámbito del turismo de naturaleza y recreación, la planificación incorpora áreas verdes, parques urbanos, bandejones vegetales y zonas de protección ambiental.
c. La posición estratégica de la comuna refuerza el turismo de servicios y de paso.

6. Comuna de Camiña.

Cuadro 145. Sistematización Datos Territoriales Comuna de Camiña.

COMUNA	Camiña
SUPERFICIE	2.138,6 Km^2 (5,1% del territorio regional)
LOCALIDADES	1. Camiña. 2. Francia. 3. Chillayza. 4. Moquella. 5. Saiña. 6. Quistagama. 7. Cuisama. 8. Chapiquilta. 9. Yala-Yala. 10. Apamilca. 11. Nama.
POBLACIÓN (CENSO 2024)	1.335 habitantes

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

La comuna de Camiña no cuenta con un Plan de Desarrollo Comunal, sin embargo y de acuerdo con el reporte comunal publicado por la biblioteca del Congreso Nacional, se resume lo siguiente:

1. La población de la comuna (1.335 personas), representa un aumento del 6,8% respecto a la medición realizada en el CENSO 2017.

2. Los índices de pobreza de la comuna, comparando la encuesta CASEN 2017 y 2022 arrojan una tasa del 24% de pobreza, reflejando una disminución de un 2,4%.

3. De acuerdo con el Registro Social de Hogares 2025, el 79,1% de la población de Camiña pertenece a algún pueblo originario.

4. El 67,1% de los hogares de la comuna, no cuentan con acceso a servicios básicos.

Al año 2023 y según antecedentes del Servicio de Impuestos Internos, en la comuna se encuentran formalizadas 96 empresas, de las cuales 62 son de tamaño Micro y 6 de tamaño pequeña empresas, sin embargo, existen 28 negocios que no presentan información de ventas.

7. Comuna de Colchane.

Cuadro 146. Sistematización Datos Territoriales Comuna de Colchane.

COMUNA	Colchane
SUPERFICIE	4.015,6 km^2
LOCALIDADES	1. Colchane. 2. Enquelga. 3. Mauque. 4. Quebe. 5. Ancuaque. 6. Cariquima. 7. Villablanca.
POBLACIÓN (CENSO 2024)	790 Habitantes

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

La comuna de Colchane cuenta con un Plan de Desarrollo Comunal que estuvo vigente entre los años 2019 y 2022, en el cual se señala que las principales actividades económicas de la comuna son la agricultura y ganadería (24%), comercio (16%), administración pública y defensa (16%), transporte y comercio (8%, en cada ámbito). En menor medida, otros rubros como los del área de la enseñanza (3%), alojamiento y servicios de comidas (2%) se hacen presentes.

Dentro de los objetivos estratégicos del PLADECO se encuentran 2 que tienen implicancias en el desarrollo de una actividad turística en la zona:

1. Objetivo Estratégico N°2 - Diseñar e implementar un proyecto turístico de cada pueblo en forma asociativa, que promueva y respete la cultura local aymara, esto considerando el potencial que posee el desarrollo del turismo como actividad con proyección y sustentabilidad en la comuna.

   La geografía y paisajes únicos da pie para la construir iniciativas de este tipo. Sin embargo, actualmente se observa un deficiente proceso de articulación entre los sectores turismo, ganadería, agricultura y artesanía.

   Se estima que, por medio de la coordinación de acciones, difundiendo a nivel regional, nacional o internacional los atractivos turísticos por múltiples medios, se podrá lograr la construcción de nuevas oportunidades de empleo para familias locales, aumento de ingresos y promoción de proyectos, comprendiendo siempre que el turismo va de la mano del respeto de la naturaleza y la preservación y protección de los ecosistemas locales. Todo esto debe ir completamente coordinado con el Plan ZOIT establecido para la comuna, articulándose también con un plan de turismo o PLADETUR.

   En este sentido, este objetivo estratégico incluye el desarrollo de estudios, planes y programas que permitan el desarrollo de Iniciativas de turismo que se articulen con la ganadería, agricultura y artesanía local; así como también, la creación de empresas de turismo con identidad local, garantizando participación en ellas a quienes viven en las estancias

2. Objetivo Estratégico N°5 - Crear un programa de empleabilidad y de fortalecimiento del comercio, que se articule con el desarrollo local de la comuna, priorizando la inserción de jóvenes y mujeres, esto considerando la búsqueda de gestionar un programa municipal que desarrolle empleabilidad y comercial local, principalmente a través de la inclusión de jóvenes y mujeres, combinando aspectos productivos agrícola ganaderos y culturales locales; respondiendo de esta forma a la problemática de comercialización detectada en el diagnóstico del PLADECO tanto a nivel de mercado regional como local.

   Para el logro de este objetivo, se definieron temáticas de estudios, planes y programas a realizar, en especial en promover la artesanía, su comercialización y la difusión de los productos originarios de Colchane y promoción de la comercialización de los productos agrícolas y ganaderos.

De acuerdo con el reporte comunal publicado por la biblioteca del Congreso Nacional, se resume lo siguiente:

1. La población de la comuna (790 personas), representa una disminución de un 54,3% respecto a la medición realizada en el CENSO 2017.

2. Los índices de pobreza de la comuna, comparando la encuesta CASEN 2017 y 2022 arrojan una tasa del 22,3% de pobreza por ingresos, reflejando un aumento de un 8,4%.

3. De acuerdo con el Registro Social de Hogares 2025, el 90,75% de la población de Colchane pertenece a algún pueblo originario. Además, el 86,8% de los hogares de la comuna, no cuentan con acceso a servicios básicos.

4. Al año 2023 y según antecedentes del Servicio de Impuestos Internos, en la comuna de Colchane se encuentran formalizadas 39 empresas, de las cuales 30 son de tamaño Micro, 2 de tamaño pequeña empresas y 1 mediana empresa, sin embargo, existen 6 negocios que no presentan información de ventas. De acuerdo con el rubro de los negocios presentes en la comuna, se obtiene la siguiente información:

2.2.2.Caracterización de la Actividad Turística.

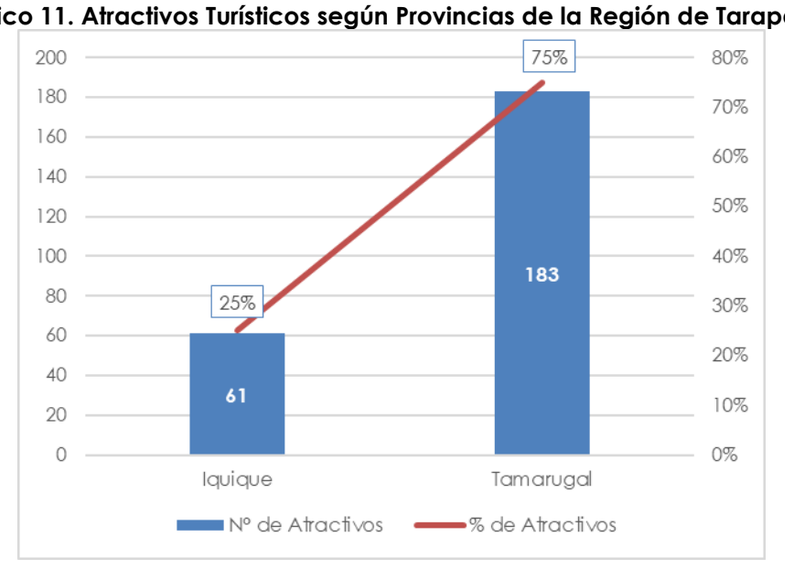
2.2.2.1.Oferta Turística – Región de Tarapacá.

De acuerdo con la Ley N°20.423 del sistema institucional para el desarrollo del turismo, en su Art°. 5, se define como Atractivos Turísticos a aquellos "**elementos determinantes para motivar, por sí solos o en combinación con otros, la elección del destino de la actividad turística**", por lo tanto, el valor de los atractivos turísticos puede radicar en factores como la atracción y la belleza natural; la importancia histórica; el patrimonio; los bienes simbólicos; la gastronomía; los eventos, entre otros.

De acuerdo con la información consolidada, que integra el Catastro Nacional de Atractivos Turísticos de SERNATUR (2020)[63], la jornada de revisión de vigencia realizada con SERNATUR[64] y los antecedentes actualizados por la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Alto Hospicio, se establece que la región dispone de **doscientos cuarenta y cuatro (244) atractivos turísticos vigentes**. Estos se encuentran distribuidos territorialmente en las siete comunas, reflejando una base oficial y comunal complementaria.

En términos del análisis según la distribución de los atractivos por Provincia y comuna. Se constata en términos objetivos que la provincia del Tamarugal, en donde se emplaza la mayor cantidad de atractivos turísticos, con el 75% del total.

Gráfico 11. Atractivos Turísticos según Provincias de la Región de Tarapacá.



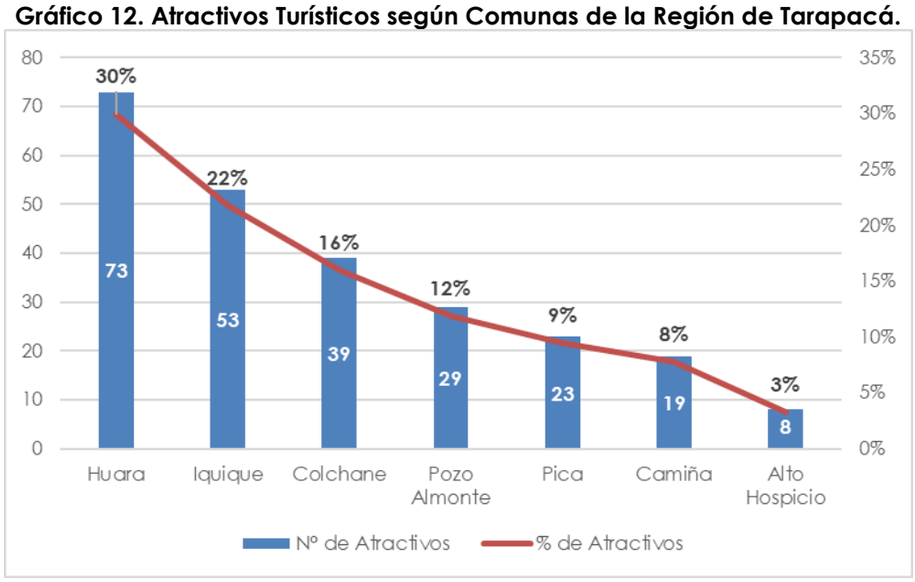
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Catastro de Atractivos Turísticos SERNATUR 2020 y Oficina de Turismo de la Municipalidad de Alto Hospicio, octubre de 2025.

En cuanto al análisis según comunas, indudablemente la comuna de Huara es la que mayor número de atractivos turísticos dispone, concentrando el 30% del total. Le sigue la comuna de Iquique, con el 22% y, en una tercera posición, la comuna de Colchane (16%). Las menores concentraciones de atractivos de encuentran a nivel de las comunas de Pozo Almonte, Pica, Camiña y Alto Hospicio respectivamente.

63 Véase Recurso Electrónico: https://www.sernatur.cl/destinos/

64 Actividad realizada el **16 de septiembre de 2025.**

Gráfico 12. Atractivos Turísticos según Comunas de la Región de Tarapacá.



Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de Catastro de Atractivos Turísticos SERNATUR 2020 y Oficina de Turismo de la Municipalidad de Alto Hospicio, octubre de 2025.

Los atractivos turísticos presentes en la Región de Tarapacá reflejan diversidad cultural, natural y espiritual, basado en las identidades locales de sus comunas, ofreciendo experiencias únicas que combinan patrimonio, paisajes y festividades, constituyendo un valioso recurso para el desarrollo territorial sostenible y una actividad turística que fortalece la identidad regional y el enfoque comunitario.

2.2.2.2.Oferta Turística Provincial.

La **Provincia de Iquique**, conformada por las comunas de Iquique y Alto Hospicio, se configura como un núcleo turístico integrado y estratégico del norte de Chile, caracterizado por una alta concentración de atractivos y servicios que combinan turismo urbano, cultural, patrimonial, deportivo y de naturaleza.

Su estructura territorial se articula en torno a la franja costera, el centro histórico y las zonas interiores desérticas, consolidando una oferta diversa que abarca desde el patrimonio arquitectónico y naval del Centro Histórico, el Paseo Baquedano y el Museo Corbeta Esmeralda, hasta los entornos naturales como Playa Cavancha, Brava y los miradores costeros, que potencian actividades recreativas y náuticas.

En la zona alta, Alto Hospicio complementa esta oferta con atractivos vinculados al legado minero e histórico de San Agustín de Huantajaya, las festividades Aymaras Machaq Mara y Wilka Kuti, la Semana Pampina y un entorno natural conformado por dunas, tillandsiales y hallazgos paleontológicos que fortalecen su proyección como destino de turismo aventura, cultural y científico.

En conjunto, la provincia concentra más de 700 prestadores de servicios turísticos registrados ante SERNATUR (2025), donde Iquique lidera con una estructura consolidada de alojamiento, gastronomía y operadores turísticos, mientras Alto Hospicio aporta un perfil emergente enfocado en guías, transporte y actividades de turismo aventura.

Este equilibrio territorial y funcional permite la articulación de un sistema turístico complementario y diversificado, que integra experiencias urbanas, costeras y desérticas bajo un modelo sustentable de desarrollo, posicionando a la Provincia de Iquique como un eje clave del turismo en el norte grande de Chile, con ventajas competitivas basadas en la diversidad, la identidad cultural y la consolidación de circuitos integrados de alto valor experiencial y económico.

Por otro lado, la **Provincia del Tamarugal** configura un territorio turístico de alta diversidad cultural, paisajística y patrimonial, caracterizado por su condición interandina y altiplánica, en donde convergen manifestaciones tangibles e intangibles que expresan la cosmovisión andina y la herencia salitrera. En términos generales, el territorio provincial presenta una matriz turística dominada por el turismo cultural, religioso, rural, termal y de naturaleza, con un creciente componente vivencial y comunitario. Los principales atractivos se asocian a santuarios religiosos, parques nacionales, geoglifos, pueblos patrimoniales, termas y paisajes desérticos y altiplánicos, que articulan experiencias integradas entre el desierto y la

cordillera. Dentro de los recursos tangibles, destacan el Parque Nacional Volcán Isluga, los geoglifos del Gigante de Tarapacá y Cerro Unitas, las termas de Mamiña, Chusmiza y Lirima, los pueblos coloniales de Matilla, Sibaya, Cariquima y Tarapacá, además de los sitios históricos como Pisagua y los sistemas agrícolas tradicionales en quebradas como Quisma, Nama, Tana y Moquella.

En cuanto a los atractivos intangibles, la provincia concentra un fuerte calendario festivo, donde sobresalen las celebraciones de La Tirana, San Lorenzo de Tarapacá, San Andrés de Pica, San Salvador y Corpus Christi, junto con múltiples fiestas costumbristas y rituales andinos que refuerzan la identidad cultural aymara.

Desde la perspectiva de los prestadores de servicios turísticos, el Tamarugal cuenta con una estructura dispersa y heterogénea, adaptada a las condiciones rurales y de baja densidad poblacional. En total, se contabilizan 263 prestadores registrados en SERNATUR (octubre 2025), de los cuales 97 corresponden a servicios de alojamiento (37%), 50 a guías de turismo (19%), 51 a restaurantes o servicios gastronómicos (19%), 28 a producción artesanal (11%), y el resto a tour operadores, agencias, servicios culturales o de transporte. Pica y Pozo Almonte concentran más del 70% de la oferta provincial, actuando como polos articuladores de servicios hacia los ejes termal, religioso y de naturaleza. Pozo Almonte destaca por su red de servicios religiosos y termales vinculados a La Tirana y Mamiña, mientras que Pica se configura como el principal nodo termal y gastronómico del Tamarugal. Huara presenta la mayor dotación de guías y operadores especializados en arqueología y turismo patrimonial, mientras Colchane concentra una oferta orientada al turismo étnico y espiritual con 27 prestadores registrados. En tanto, Camiña desarrolla un turismo comunitario y agroecológico, con base en la producción artesanal y el rescate de tradiciones agrícolas y ceremoniales.

En síntesis, la provincia del Tamarugal constituye un mosaico turístico que integra el patrimonio natural del altiplano, la religiosidad popular y la cultura aymara, sustentado en una oferta de servicios de baja escala pero de alta autenticidad territorial. Su principal desafío radica en fortalecer la conectividad, la formalización de servicios y la integración de circuitos intercomunales que permitan consolidar un destino provincial integrado, con una oferta coherente bajo criterios de sustentabilidad, identidad y valor patrimonial.

Cuadro 147. Servicios Turísticos de la Provincia de Iquique y del Tamarugal.

TIPO DE SERVICIO	N° DE PRESTADORES PROV. DE IQUIQUE	% PROV. DE IQUIQUE	N° DE PRESTADORES PROV. DEL TAMARUGAL	% PROV. DEL TAMARUGAL
Alojamiento Turístico	158	22%	86	33%
Restaurantes y Similares	147	20%	51	19%
Guías de Turismo	126	18%	70	27%
Tour Operador	75	10%	11	4%
Turismo Aventura	65	9%	6	2%
Servicios de Producción Artesanal	41	6%	28	11%
Transporte de Pasajeros Vía Terrestre	43	6%	3	1%
Agencia de Viajes	17	2%	2	1%
Arriendo de Vehículos	15	2%	0	0,0%
Servicios Deportivos	10	1%	0	0,0%
Servicios de Souvenir	11	2%	1	0,4%
Servicios de Esparcimiento	6	1%	1	0,4%
Servicios Culturales	4	1%	4	1,5%
Transporte de Pasajeros por Vía Aérea	1	0,1%	0	0,0%
Transporte de Pasajeros por Vía Marítima	1	0,1%	0	0,0%
TOTAL GENERAL	**720**	**100%**	**263**	**100%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR 2025, octubre de 2025.

2.2.2.3.Oferta Turística Comunal.

1. Oferta Turística Comuna de Iquique.

La ciudad de Iquique concentra atractivos de tipo cultural, urbano, histórico y recreativo, basado principalmente en sectores como Playa Cavancha, en donde se desarrollan actividades acuáticas y recreativas, mientras que en el Centro Histórico, se localizan museos, arquitectura patrimonial y festividades masivas. También hay espacios como el Museo Corbeta Esmeralda o el Paseo Baquedano que refuerzan el turismo cultural. En zonas periféricas urbanas se posicionan centros deportivos, miradores costeros, y actividades de buceo. Esta concentración permite una integración de oferta turística en un solo núcleo urbano, facilitando el acceso y diversificación del perfil de visitantes.

La mayoría de los atractivos turísticos tangibles poseen jerarquía nacional o regional, lo que refleja la importancia de comuna como un centro turístico de importancia. Por otro lado, dentro de los atractivos turísticos intangibles existe una mayor cantidad de una jerarquía internacional y nacional.

Predominan los sitios naturales en las categorías de los atractivos turísticos tangibles, en segundo lugar, las realizaciones técnicas y científicas contemporáneas y culturales históricas. En cuanto a los atractivos turísticos intangibles predominan los acontecimientos programados como el carnavales y festividades locales. También destacan atractivos dentro de la categoría infraestructura turística complementaria.

En cuanto a los atractivos turísticos tangibles predominan los de tipo costa y en segundo lugar obras de arte y técnica. Asimismo, en cuanto a los atractivos turísticos intangibles se encuentran expresiones como eventos misceláneos y artísticos.

Respecto a la oferta de servicios relacionados con la actividad turística en la comuna de Iquique, se destaca lo siguiente:

Cuadro 148. Prestadores de Servicios Turísticos de la Comuna de Iquique.

TIPO DE SERVICIO	N° DE PRESTADORES	% DE PRESTADORES
Alojamiento Turístico	155	23%
Restaurantes y Similares	141	21%
Guías de Turismo	111	17%
Tour Operador	67	10%
Turismo Aventura	57	9%
Servicios de Producción Artesanal	37	6%
Transporte de Pasajeros Vía Terrestre	36	5%
Agencia de Viajes	16	2%
Arriendo de Vehículos	14	2%
Servicios Deportivos	10	2%
Servicios de Souvenir	9	1%
Servicios de Esparcimiento	6	1%
Servicios Culturales	4	1%
Transporte de Pasajeros por Vía Aérea	1	0%
Transporte de Pasajeros por Vía Marítima	1	0%
TOTAL GENERAL	665	100%

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR 2025, octubre de 2025.

2. Oferta Turística Comuna de Alto Hospicio.

Con información facilitada por la Oficina de Turismo y Patrimonio de la Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio, la comuna es conformada por un territorio de contrastes y riqueza patrimonial, donde la historia, cultura, naturaleza y la vida urbana dan forma a una identidad única. Esto de acuerdo con lo siguiente:

1. Desde el punto de vista patrimonial histórico, se da vida a un legado minero en base a San Agustín de Huantajaya, lugar de un alto valor colonial, salitrero y ferroviario. Desde esta perspectiva, la comuna también cuenta con un patrimonio cultural basado en festividades como carnavales, Semana Pampina y ceremonias Aymaras Machaq Mara y Wilka Kuti, que conservan tradiciones ancestrales. Finalmente, y como patrimonio natural, se destacan los hallazgos paleontológicos, tillandsiales y fauna endémica.

2. La comuna cuenta con potencial para ser considera como destino de turismo aventura, ofreciendo escenarios ideales para parapente, motocross, trekking y ciclismo. Al mismo tiempo, se cuenta con potencial para el desarrollo de turismo

urbano, basado principalmente en la presencia de murales y miradores para apreciar panorámicas al océano Pacífico gracias a la presencia de la Cordillera de la Costa. En relación con el turismo de naturaleza, se añade potencial en base a paisajes conformados por dunas doradas y cerros multicolores.

Alto Hospicio se consolida como un enclave diverso, donde cada atractivo fortalece su vocación turística y su proyección como ciudad abierta a experiencias únicas en el norte de Chile.

Respecto a la oferta de servicios relacionados con la actividad turística en la comuna de Alto Hospicio, se destaca lo siguiente:

Cuadro 149. Prestadores de Servicios Turísticos de la Comuna de Alto Hospicio.

TIPO DE SERVICIO	N° DE PRESTADORES	% DE PRESTADORES
Guías de Turismo	15	27%
Tour Operador	8	15%
Turismo Aventura	8	15%
Transporte de Pasajeros Vía Terrestre	7	13%
Restaurantes y Similares	6	11%
Servicios de Producción Artesanal	4	7%
Alojamiento Turístico	3	5%
Servicios de Souvenir	2	4%
Agencia de Viajes	1	2%
Arriendo de Vehículos	1	2%
TOTAL GENERAL	**55**	**100%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR 2025, octubre de 2025.

3. Oferta Turística Comuna de Camiña.

La comuna de Camiña concentra la actividad administrativa y turística, presentando los siguientes aspectos relevantes:

1. En Chapiquilta y Moquella, se desarrollan fiestas costumbristas y se conservan sistemas agrícolas tradicionales.
2. En Nama y Tana cuentan con un fuerte componente ceremonial vinculado al calendario agrícola-religioso.
3. Sibaya y Coscaya tienen valor arquitectónico y arqueológico, incluyendo iglesias coloniales y rutas precolombinas.
4. Actividad turística eminentemente comunitaria, con énfasis en la identidad aymara, la autosuficiencia agrícola, la música y danzas ancestrales, y la experiencia con el entorno rural y espiritual del valle interandino.

Existe una fuerte presencia de acontecimientos programados (fiestas religiosas) y manifestaciones culturales.

La mayoría de los atractivos turísticos son de tipo intangibles, los cuales corresponden a fiestas costumbristas, eventos religiosos y del valle agrícola tradicional.

Respecto a la oferta de servicios relacionados con la actividad turística en la comuna de Camiña, se destaca lo siguiente:

Cuadro 150. Prestadores de Servicios Turísticos de la Comuna de Camiña.

TIPO DE SERVICIO	N° DE PRESTADORES	% DE PRESTADORES
Alojamiento turístico	4	36%
Guías de Turismo	3	27%
Servicios de Producción Artesanal	2	18%
Restaurantes y similares	1	9%
Tour operador	1	9%
TOTAL GENERAL	**11**	**100%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR 2025, octubre de 2025.

4. Oferta Turística Comuna de Colchane.

Esta comuna, se caracteriza por una riqueza en tradiciones ancestrales, las cuales se expresan en fiestas y rituales que conservan la cosmovisión aymara, siendo un destino con identidad étnica y espiritual única, así como también, es considerada como la puerta de entrada a la altiplanicie desde Bolivia articulando turismo de montaña, religioso, etnocultural y ecológico.

En líneas generales, la mayoría de los atractivos turísticos tangibles están ubicados en el sector Parque Nacional Volcán Isluga y en segundo lugar la localidad de Ancuaque, Cariquima. Asimismo, los atractivos turísticos intangibles se realizan principalmente en las localidades de Colchane, Isluga, Villablanca, Cariquima y otras localidades. Al respecto, se pueden destacar las siguientes características de la comuna:

1. Isluga se reconoce como zona ceremonial y espiritual, con el Parque Nacional Volcán Isluga como ícono natural.
2. Cariquima tiene fuerte arraigo cultural y textil, y es sede de fiestas religiosas y carnavales.
3. Enquelga, con sus tejidos tradicionales, representa un importante nodo de turismo vivencial.
4. Guallatire, aunque en los límites comunales, tiene potencial paisajístico vinculado al volcanismo y bofedales altoandinos.

En el caso de atractivos turísticos tangibles se destaca los sitios naturales y de folklore (localidades). Por otro lado, en cuanto a los atractivos turísticos intangibles destacan los acontecimientos programados (carnavales y rituales) ligados a la cosmovisión andina.

En cuanto a los atractivos turísticos tangibles la mayoría corresponde al tipo de arquitectura popular espontánea y a obras de arte y técnica. Por otro lado, los atractivos intangibles corresponden a eventos misceláneos de características culturales y fiestas tradicionales.

Respecto a la oferta de servicios relacionados con la actividad turística en la comuna de Colchane, se destaca lo siguiente:

Cuadro 151. Prestadores de Servicios Turísticos de la Comuna de Colchane.

TIPO DE SERVICIO	N° DE PRESTADORES	% DE PRESTADORES
Guías de Turismo	11	41%
Alojamiento Turístico	6	22%
Servicios de Producción Artesanal	5	19%
Restaurantes y Similares	3	11%
Agencia de Viajes	1	4%
Tour Operador	1	4%
TOTAL GENERAL	27	100%

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR 2025, octubre de 2025.

5. Oferta Turística Comuna de Huara.

La comuna se destaca por:

1. Riqueza arqueológica (geoglifos) y sitios con gran valor histórico, incluyendo atractivos de carácter rural, desértico y patrimonial.
2. Caleta de Pisagua, antiguo puerto salitrero que conserva una arquitectura patrimonial única.
3. El poblado de Tarapacá posee un fuerte componente religioso y cultural ligado a la figura de San Lorenzo.
4. En localidades andinas como Chusmiza y Huaviña, se valoran las aguas termales, terrazas agrícolas y vestigios arqueológicos.
5. En el Cerro Unitas, se encuentran geoglifos precolombinos de alto valor como el Gigante de Tarapacá.

Dispersión geográfica muestra a la comuna como un territorio amplio, que ofrece turismo patrimonial, termalismo, arqueología y paisajes desérticos, con un perfil de visitantes más especializado e interesado en lo patrimonial y lo ancestral. La mayoría de los atractivos turísticos tangibles de Huara corresponden a Tipo arquitectura popular espontánea, obras de arte y técnica y ruina o lugar arqueológico. Asimismo, todas las manifestaciones culturales (atractivos Intangibles) corresponden a eventos de tipo misceláneos.

Respecto a la oferta de servicios relacionados con la actividad turística en la comuna de Huara, se destaca lo siguiente:

Cuadro 152. Prestadores de Servicios Turísticos de la Comuna de Huara.

TIPO DE SERVICIO	N° DE PRESTADORES	% DE PRESTADORES
Guías de Turismo	18	47%
Alojamiento Turístico	7	18%
Restaurantes y Similares	7	18%
Tour Operador	3	8%
Turismo Aventura	3	8%
TOTAL GENERAL	38	100%

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR 2025, octubre de 2025.

6. Oferta Turística Comuna de Pica.

La comuna de Pica presenta diversos atractivos que permiten experiencias como el descanso termal al turismo rural y etnocultural, articulando identidad local y naturaleza. Destacando las siguientes características:

1. Pica es el núcleo del turismo termal, donde destacan las cochas de aguas termales y atractivos como el Templo de San Andrés.
2. Matilla es reconocida por su arquitectura colonial y su iglesia patrimonial.
3. La Quebrada de Quisma se caracteriza por un sistema agrícola ancestral de gran valor paisajístico y patrimonial.
4. Lirima ofrece una experiencia altiplánica ligada a la cultura aymara, tejidos tradicionales y senderismo.

En los atractivos turísticos tangibles predominan en su mayoría los sitios naturales y en segundo lugar las realizaciones técnicas y científicas contemporáneas y culturales históricas. Asimismo, los atractivos turísticos intangibles predominan los acontecimientos programados (como la fiesta de San Andrés de Pica y la fiesta de la virgen de Asunta, San Salvador y Corpus Christi).

Dentro de los atractivos turísticos tangibles se tiene a arquitectura popular espontánea y a obras de arte y técnica en su mayoría. Asimismo, dentro de los atractivos turísticos intangible se tiene eventos misceláneos.

Respecto a la oferta de servicios relacionados con la actividad turística en la comuna de Pica, se destaca lo siguiente:

Cuadro 153. Prestadores de Servicios Turísticos de la Comuna de Pica.

TIPO DE SERVICIO	N° DE PRESTADORES	% DE PRESTADORES
Alojamiento Turístico	31	34%
Restaurantes y Similares	25	27%
Guías de Turismo	17	19%
Servicios de Producción Artesanal	6	7%
Servicios Culturales	3	3%
Tour Operador	3	3%
Turismo Aventura	3	3%
Agencia de Viajes	1	1%
Servicios de Esparcimiento	1	1%
Servicios de Souvenir	1	1%
TOTAL GENERAL	91	100%

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR 2025, octubre de 2025.

7. Oferta Turística Comuna de Pozo Almonte.

La actividad turística en la comuna de Pozo Almonte posee las siguientes características:

1. Una mixtura de atractivo espiritual y natural, destacando el turismo religioso (Fiesta de La Tirana).
2. Termalismo y sitios naturales de gran altitud con valor ceremonial y ancestral.
3. La Tirana destaca por ser uno de los epicentros del turismo religioso en Chile por motivo de la Fiesta de la Virgen del Carmen en el mes de julio
4. Mamiña se configura como un centro termal con infraestructura básica pero atractiva para el descanso.
5. Macaya y Huatacondo mantienen formas de vida tradicionales y arquitectura vernácula andina.
6. Collacagua, conserva tradiciones artesanales y agrícolas.
7. La Quebrada Blanca, aunque de carácter más industrial, también articula paisajes naturales con potencial ecoturístico.
8. Red territorial de oferta turística que combina turismo religioso, de salud, rural y vivencial.

Se identifican principalmente recursos naturales, folklore (localidades) y museos y lugares de interés histórico y cultural en los atractivos turísticos tangibles. Sin embargo, en los atractivos turísticos intangibles predominan los acontecimientos programados como eventos y manifestaciones culturales.

En los atractivos turísticos tangibles predominan las arquitecturas populares espontaneas y ruinas o lugares arqueológicos. En el caso de atractivos turísticos intangibles predominan los eventos y manifestaciones de tipo misceláneas.

Respecto a la oferta de servicios relacionados con la actividad turística en la comuna de Pozo Almonte, se destaca lo siguiente:

Cuadro 154. Prestadores de Servicios Turísticos de la Comuna de Pozo Almonte.

TIPO DE SERVICIO	N° DE PRESTADORES	% DE PRESTADORES
Alojamiento Turístico	38	40%
Guías de Turismo	21	22%
Restaurantes y Similares	15	16%
Servicios de Producción Artesanal	15	16%
Tour Operador	3	3%
Transporte de Pasajeros Vía Terrestre	3	3%
Servicios Culturales	1	1%
TOTAL GENERAL	**96**	**100%**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir del Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR 2025, octubre de 2025.

2.2.2.4.Fuerza de Trabajo en la Actividad Turística – Región de Tarapacá.

De acuerdo con SERNATUR, en el trimestre octubre-diciembre de 2024, a nivel nacional se registraron 634.520 personas ocupadas en Actividades Características del Turismo (ACT), lo que representa una disminución del 1,7% respecto al mismo periodo de 2023. Estas actividades y su distribución respecto al total de personas vinculadas al ACT corresponden a lo siguiente:

1. Alojamiento y servicios de comidas (62,4%)
2. Transporte turístico (14,3%)
3. Actividades deportivas, recreativas y culturales (13,7%)
4. Otras actividades turísticas (9,5%).

Vinculando la situación nacional con la regional, se observa que las mismas actividades predominantes a nivel país tienen correlación directa en la Región de Tarapacá, al respecto, se destaca lo siguiente:

1. La alta presencia del alojamiento y los servicios de comidas se asocia directamente con la llegada de turistas por atractivos costeros, desérticos y culturales (como Iquique, el altiplano y eventos patrimoniales).
2. El transporte turístico tiene un peso significativo debido a la conectividad terrestre con zonas mineras y rutas internacionales, así como el flujo aéreo por el Aeropuerto Diego Aracena.
3. Las actividades deportivas, recreativas y culturales, si bien son menores en proporción, adquieren relevancia en la oferta de eventos y actividades al aire libre, especialmente por el clima y el entorno natural de la región.

Si proyectamos estos porcentajes al último trimestre de 2024 en la Región de Tarapacá, tomando como base sus 13.640 personas ocupadas en ACT, se obtendría una distribución estimada de:

1. Alojamiento y servicios de comidas: 62,4% (8.510 personas ocupadas).
2. Transporte turístico: 14,3% (1.950 personas ocupadas).
3. Actividades deportivas, recreativas y culturales: 13,7% (1.870 personas ocupadas).
4. Otras actividades turísticas: 9,5% (1.300 personas ocupadas).

De acuerdo con datos estadísticos publicados por el SII del 2023, la estructura económica de la región de Tarapacá, medida en número de empresas y volumen de ventas, muestra una clara concentración en actividades comerciales y extractivas, aunque con una presencia significativa de rubros vinculados al turismo, particularmente las Actividades de alojamiento y de servicio de comidas. En términos de número de empresas, el Comercio al por Mayor y al por Menor lidera ampliamente, con 9.623 empresas, equivalente al 39% del total regional. Le siguen Transporte y almacenamiento (11%) y Actividades de alojamiento y de servicio de comidas (9%), lo que implica que 1 de cada 10 empresas en Tarapacá está directamente ligada a la oferta turística.

2.2.2.5.Demanda Turística Región de Tarapacá.

Entre 2019 y 2024, Chile experimentó fluctuaciones significativas en la llegada de turistas internacionales. El total nacional pasó de 4,52 millones de llegadas en 2019 a un mínimo histórico de 190 mil en 2021, para luego recuperarse gradualmente hasta alcanzar 5,23 millones en 2024. Estas variaciones estuvieron fuertemente marcadas por el impacto de la pandemia del COVID-19, las medidas sanitarias y el posterior proceso de reapertura y reactivación turística.

La Región de Tarapacá, que concentra la mayoría de sus llegadas por el paso fronterizo de Colchane y en menor medida por el Aeropuerto Diego Aracena, presentó un patrón similar, pero con matices propios derivados de su carácter fronterizo con Bolivia y su rol en el turismo terrestre. Principales hallazgos:

1. Caída drástica 2020–2021: La llegada de turistas a Tarapacá se desplomó en 2020 (-74%) y virtualmente desapareció en 2021 (-100%), con solo 290 registros. Esta reducción fue proporcionalmente más severa que el promedio nacional.
2. Recuperación acelerada 2022–2024: Desde 2022, la región mostró un repunte significativo: +24.682% en 2022, +157% en 2023 y +54% en 2024. Aunque la tasa de crecimiento es alta, se explica por la base extremadamente baja de 2021.
3. Participación en el total nacional: Antes de la pandemia, Tarapacá representaba alrededor del 7–8% del total nacional. Tras la crisis, su participación se estabilizó en torno al 4–5% (2022–2024), sin recuperar el peso relativo previo.

En cuanto al origen de los visitantes nacionales en el periodo 2019-2024, los principales orígenes de turistas hacia la Región de Tarapacá han sido:

1. Región de Tarapacá (30% en 2024).
2. Región de Antofagasta (26%).
3. Región Metropolitana (18%).
4. Arica y Parinacota (11%).

El acumulado en los últimos seis años muestra que Tarapacá generó 1.584.822 viajes, seguida de Antofagasta con 1.372.192, Metropolitana con 1.018.713 y Arica y Parinacota con 691.138 viajes.

La evolución temporal muestra una fuerte contracción durante 2020 producto de las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19, seguida por una recuperación gradual en 2021 y un crecimiento sostenido entre 2022 y 2024. Este proceso de reactivación se asocia a la reapertura de fronteras interiores, la normalización de eventos masivos y festivales, y la mejora de la infraestructura turística regional. En particular, la consolidación de atractivos como el Parque Nacional Volcán Isluga, las playas urbanas de Iquique y las rutas patrimoniales del interior han fortalecido la posición de Tarapacá como destino preferente del norte de Chile.

Asimismo, el incremento del flujo turístico nacional ha estado impulsado por la expansión de la conectividad aérea con Santiago y Antofagasta, así como por el fortalecimiento del turismo de escapada y de experiencia, principalmente durante fines de semana largos y periodos estivales. Este fenómeno refleja la resiliencia del sistema turístico regional, que ha logrado recomponerse tras la crisis sanitaria y proyectar un crecimiento sostenido gracias a la articulación entre inversión pública, desarrollo de infraestructura y diversificación de productos turísticos.

En el contexto internacional, si bien el grueso del flujo hacia Tarapacá proviene de turistas nacionales, los mercados extranjeros, principalmente Argentina, Brasil y Estados Unidos, han contribuido a la recuperación del sector mediante un gasto promedio superior y estadías más prolongadas. Sin embargo, su incidencia en la región sigue siendo marginal respecto del turismo interno. En síntesis, el perfil del visitante de Tarapacá se caracteriza por la predominancia de flujos nacionales de corta y media distancia, una tendencia ascendente en los últimos tres años y una clara orientación hacia la revalorización de los atractivos naturales, culturales y costeros del territorio regional.

A modo de corolario.

Un aspecto crítico identificado corresponde a la imposibilidad de desagregar la información turística oficial de la Región de Tarapacá a nivel provincial y comunal, situación que evidencia una brecha estructural en materia de generación y gestión de datos. Esta carencia constituye un problema de alta complejidad, pues impide comprender con precisión las dinámicas territoriales del turismo y limita la formulación de políticas públicas ajustadas a las particularidades locales. La ausencia de estadísticas territoriales detalladas

restringe la capacidad de diagnóstico y de toma de decisiones informadas, afectando tanto la focalización de inversiones como la definición de estrategias de desarrollo turístico por territorio.

La falta de un sistema regional de inteligencia turística robusto, capaz de integrar información actualizada y confiable sobre flujos de visitantes, gasto promedio, perfiles de turistas y capacidad de carga de los destinos, genera importantes vacíos para la gestión estratégica del sector. Ello dificulta la planificación basada en evidencia, la priorización de proyectos con pertinencia territorial y la implementación de modelos de desarrollo turístico sustentables.

De igual modo, la inexistencia de un observatorio turístico con presencia provincial y comunal agrava la desconexión entre la planificación regional y la realidad provincial y local, impidiendo el monitoreo sistemático de tendencias, impactos y oportunidades. Esta situación debilita la gobernanza turística y reduce la competitividad del territorio, al carecer de herramientas analíticas que permitan orientar las políticas públicas, evaluar su eficacia y fortalecer la toma de decisiones en función de la sostenibilidad y la diversificación de la oferta turística regional.

2.2.3.Ámbitos Patrimoniales, Culturales y Naturales.

2.2.3.1.Síntesis Regional.

La Región de Tarapacá se caracteriza por poseer un entramado patrimonial, cultural y natural de una densidad y diversidad excepcional en el contexto nacional. Su condición geográfica —desde el litoral costero hasta el altiplano andino— configura un territorio donde convergen múltiples capas históricas: desde las rutas caravaneras prehispánicas hasta la industrialización salitrera del siglo XIX y XX, pasando por tradiciones religiosas sincréticas que siguen vivas en la actualidad. Esta superposición ha dado lugar a un paisaje cultural único, que constituye no solo un acervo de identidad regional, sino también un eje estratégico para el desarrollo del turismo cultural, científico y de naturaleza.

En términos naturales, la región cuenta con el desierto más árido del mundo, quebradas fértiles, humedales altoandinos, salares, bofedales y ecosistemas desérticos de altísima fragilidad ecológica. Áreas como el Parque Nacional Volcán Isluga, el Parque Nacional Salar del Huasco, la Reserva Nacional Pampa del Tamarugal y el Santuario de la Naturaleza Cerro Dragón son hitos que combinan biodiversidad, singularidad paisajística y valor científico. Estos espacios están protegidos bajo el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) y se constituyen en pilares para el turismo de naturaleza, el astroturismo y la investigación académica.

En lo cultural, Tarapacá es escenario de expresiones vivas de gran escala y relevancia. Las fiestas religiosas de La Tirana y San Lorenzo de Tarapacá constituyen no solo eventos devocionales masivos, sino también espacios de recreación cultural donde confluyen música, danza, vestimenta, gastronomía y espiritualidad, transformándose en atractivos turísticos de alcance internacional. A ello se suman celebraciones locales en cada comuna, con fuerte raigambre en las identidades aymara, pampina y urbana.

El patrimonio material industrial encuentra su máximo exponente en las oficinas salitreras Humberstone y Santa Laura, declaradas Patrimonio Mundial UNESCO. Estos complejos industriales no solo representan un capítulo central de la historia económica y social del país, sino que también han definido el paisaje cultural de la Pampa del Tamarugal y siguen siendo el emblema identitario más potente de la región. Sin embargo, existen decenas de oficinas y campamentos salitreros en diverso estado de conservación, lo que configura un mosaico patrimonial heterogéneo, con desafíos urgentes de restauración y gestión.

El patrimonio arqueológico, igualmente, es sobresaliente. Destacan los geoglifos de Pintados y el Gigante de Tarapacá, junto con el arte rupestre de Ariquilda en Camiña y las icnitas jurásicas de la Quebrada de Chacarilla. Estos bienes tienen reconocimiento normativo como Monumentos Históricos y requieren de medidas estrictas de conservación frente a amenazas de vandalismo, pisoteo y erosión.

Finalmente, la región ha avanzado en propuestas de corredores patrimoniales protegidos, que buscan articular paisajes culturales y naturales bajo un esquema de gestión participativa con comunidades locales e indígenas. Estos corredores —industrial salitrero, geoglifos y arte rupestre, precordillera y altiplano andino, humedales altoandinos e Iquique

geológico-costero— constituyen un marco analítico robusto para organizar la política turística regional desde la perspectiva patrimonial.

En suma, Tarapacá posee un patrimonio natural, cultural e histórico de carácter estratégico. Su diversidad le otorga una ventaja comparativa notable para el turismo, pero también plantea un conjunto de desafíos: fragilidad material, presiones urbanas, ausencia de planes de manejo y falta de mecanismos sostenibles de gobernanza con las comunidades.

2.2.3.2.Síntesis Provincial.

Para la **Provincia de Iquique** se concentra un entramado patrimonial de alta complejidad, caracterizado por la convergencia entre valores naturales, urbanos, industriales y culturales que configuran una identidad territorial singular en el norte de Chile. Su configuración patrimonial se organiza principalmente en torno al litoral costero, el núcleo urbano histórico de Iquique y los relictos arqueológicos y mineros de las zonas altas (Alto Hospicio), conformando un sistema patrimonial integral que requiere gestión coordinada bajo criterios de sustentabilidad y resiliencia ambiental.

Desde una perspectiva natural y paisajística, el Santuario de la Naturaleza Cerro Dragón, declarado por CONAF, representa un elemento estructurante del paisaje urbano costero y el principal ícono geográfico de la provincia, constituyendo la duna urbana más grande del mundo. Este sitio posee una doble significancia: ecológica, por su ecosistema árido frágil y su biodiversidad adaptada a condiciones extremas; y cultural, por su valor simbólico y visual dentro del imaginario iquiqueño. Sin embargo, enfrenta amenazas crecientes por la expansión inmobiliaria, la erosión eólica y la presión turística no regulada, lo que exige medidas de protección activa, monitoreo ambiental y regulación de accesos, en concordancia con las directrices de manejo de CONAF y los instrumentos de conservación de la biodiversidad costera.

En cuanto al patrimonio arquitectónico y urbano, el casco histórico de Iquique —registrado por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) como Zona Típica— integra edificaciones de alto valor histórico, como el Teatro Municipal, la Torre del Reloj de la Plaza Prat, el Paseo Baquedano y las viviendas de estilo georgiano y neoclásico de la época salitrera. Este conjunto constituye un testimonio material del auge económico del ciclo del salitre y refleja la hibridación cultural entre influencias europeas y locales. Pese a los esfuerzos de restauración y puesta en valor, se observa degradación estructural en edificaciones patrimoniales, limitada inversión privada y escasa articulación con el circuito turístico contemporáneo, lo que evidencia la necesidad de un plan integral de conservación urbana coordinado con el CMN, la Municipalidad de Iquique y SERNATUR.

En el ámbito industrial y de memoria histórica, la provincia conserva trazas relevantes del patrimonio salitrero y minero, destacando las ruinas del yacimiento de Huantajaya —sitio arqueológico y minero prehispánico y colonial, también protegido por el CMN—, y la memoria obrera y social vinculada a los puertos salitreros y sitios de Pisagua, este último reconocido como sitio de memoria nacional por su valor histórico y simbólico. Estos lugares conforman nodos patrimoniales que pueden articularse mediante rutas de interpretación patrimonial y cultural, integrando los relatos de la cultura pampina y el ciclo salitrero con las nuevas narrativas identitarias urbanas.

Culturalmente, la provincia de Iquique presenta una diversidad sociocultural en transformación, impulsada por procesos migratorios recientes y la consolidación de expresiones artísticas y comunitarias urbanas. Esta multiculturalidad aporta dinamismo a la escena cultural contemporánea, pero aún carece de mecanismos de integración dentro del sistema turístico patrimonial. La gestión cultural descentralizada y participativa, con enfoque inclusivo hacia comunidades migrantes, pueblos originarios y actores culturales emergentes, se vuelve clave para fortalecer la cohesión territorial y la proyección turística del patrimonio vivo.

Finalmente, el sistema patrimonial de la provincia enfrenta desafíos críticos en gestión, protección y planificación territorial. La falta de coordinación interinstitucional entre organismos como CONAF, el CMN, la SEREMI de las Culturas y los gobiernos locales limita la eficacia de la protección legal y la gestión del uso turístico. Se requiere avanzar hacia un modelo de gobernanza patrimonial integrada, que articule conservación, educación, turismo y desarrollo sostenible, promoviendo la resiliencia frente a presiones urbanas, climáticas y turísticas. En este marco, la Provincia de Iquique se configura como un espacio de interfaz entre la memoria histórica del desierto y la modernidad costera, cuyo equilibrio

dependerá de la implementación de políticas de protección patrimonial y ambiental alineadas con los marcos de conservación del CMN y CONAF.

Por otra parte, la **Provincia del Tamarugal** constituye un sistema territorial de alta complejidad patrimonial y ecológica, articulando valores arqueológicos, industriales, naturales y culturales únicos en el norte de Chile. Su extensión abarca altiplano, pampa y quebradas interiores, integrando ecosistemas de gran sensibilidad y territorios donde convergen la historia prehispánica, el ciclo salitrero y la persistencia de la cultura aymara. Desde un punto de vista técnico, el territorio debe ser abordado como un paisaje cultural continuo, donde los bienes materiales e inmateriales interactúan dentro de un sistema de conservación que requiere planificación integrada y gobernanza multinivel (CONAF, CMN, comunidades locales).

En el ámbito arqueológico y prehispánico, la provincia concentra algunos de los conjuntos más significativos de Chile. Destacan los geoglifos de Pintados, Monumento Histórico administrado por CONAF dentro de la Reserva Nacional Pampa del Tamarugal, considerados entre los más extensos de Sudamérica por su densidad iconográfica y su valor de registro de las rutas caravaneras andinas. Junto a ellos, el arte rupestre de Ariquilda evidencia un testimonio excepcional de las interacciones altiplano–costa, reforzando la necesidad de implementar planes de manejo con control de accesos, señalética interpretativa y supervisión técnica continua frente a amenazas de erosión, vandalismo y exposición ambiental.

El patrimonio industrial salitrero es el componente más emblemático y de mayor escala en la provincia. Pozo Almonte concentra las oficinas Humberstone y Santa Laura, declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO y núcleo del circuito salitrero pampino que incluye también instalaciones como La Noria y Dolores en Huara. Estas ruinas industriales, de alta vulnerabilidad estructural y ambiental, requieren fortalecimiento en gestión de riesgos, protocolos de conservación preventiva, monitoreo de materiales y planes de mediación comunitaria.

Desde la perspectiva natural y ecológica, la provincia constituye un mosaico de ecosistemas altoandinos y desérticos de alto valor ecológico y paisajístico. La Reserva Nacional Pampa del Tamarugal, administrada por CONAF, actúa como núcleo de protección del tamarugo (Prosopis tamarugo), especie endémica de la zona, y como corredor biológico que enlaza zonas de patrimonio arqueológico y salitrero. En los sectores altoandinos, el Parque Nacional Volcán Isluga y el Parque Nacional Salar del Huasco (sitio Ramsar) protegen bofedales, humedales y volcanes que sustentan especies sensibles como flamencos y vicuñas.

En cuanto al patrimonio arquitectónico y religioso, la provincia alberga bienes declarados Monumentos Históricos, como las iglesias de Pica y Matilla, de origen colonial, y el Santuario de Isluga en Colchane, con su campanario exento característico del barroco andino. Su conservación enfrenta amenazas estructurales asociadas a sismos y ausencia de mantenimiento especializado, requiriéndose intervenciones de restauración con materiales compatibles y mano de obra local capacitada. Estas edificaciones se integran a un paisaje cultural vivo, donde las festividades religiosas —La Tirana, San Andrés de Pica, San Santiago de Camiña, y la Fiesta de San Santiago de Isluga— constituyen expresiones inmateriales fundamentales de la cosmovisión andina.

En síntesis, la Provincia del Tamarugal constituye un sistema patrimonial integrado donde convergen valores universales excepcionales, ecosistemas únicos y tradiciones vivas. Su manejo debe basarse en un modelo territorial de paisaje cultural protegido, con ejes de acción en conservación preventiva, educación patrimonial, planificación turística sustentable y fortalecimiento de capacidades locales, asegurando que la riqueza arqueológica, natural y cultural se preserve como un todo coherente y resiliente frente a las presiones contemporáneas.

2.2.3.3.Síntesis Comuna de Iquique.

Iquique concentra un patrimonio urbano y costero de gran valor, donde destaca el Santuario de la Naturaleza Cerro Dragón, la duna urbana más grande del mundo, junto con un conjunto arquitectónico histórico en su casco antiguo. Este patrimonio combina valores naturales y culturales, pero enfrenta presiones intensas: erosión, expansión inmobiliaria y sobrecarga turística.

En el litoral, la ciudad articula circuitos costeros y urbanos con potencial para integrar pesca artesanal, patrimonio portuario y actividades de turismo cultural y deportivo. Sin embargo, la gestión de flujos y la coexistencia con actividades urbanas masivas representan un desafío para la sustentabilidad.

Iquique es también depositaria de memorias vinculadas a la cultura pampina, al puerto salitrero y a sitios de memoria como Pisagua, lo que diversifica su oferta patrimonial pero exige enfoques diferenciados en conservación y mediación cultural.

2.2.3.4.Síntesis Comuna de Alto Hospicio.

Alto Hospicio, pese a ser una comuna de creación reciente y con menor trayectoria turística, cuenta con un patrimonio relevante: el yacimiento minero de Huantajaya, uno de los más antiguos de plata en la región, y elementos arqueológicos y culturales dispersos en su territorio. Este patrimonio, sin embargo, se encuentra invisibilizado y con mínima valorización turística.

En términos culturales, la comuna posee una población diversa, con presencia migrante significativa, lo que ha configurado nuevas expresiones culturales urbanas que aún no se integran a los relatos turísticos regionales. El desafío de Alto Hospicio es transformar su patrimonio disperso en un relato coherente que pueda articularse con Iquique y con la memoria minera regional.

2.2.3.5.Síntesis Comuna de Huara.

Huara se configura como un territorio clave en la preservación del patrimonio arqueológico y salitrero de la región. En su jurisdicción se encuentran los geoglifos de Pintados, Monumento Histórico y uno de los conjuntos más extensos de Sudamérica. Su potencial turístico es altísimo, tanto en el plano arqueológico como educativo. Sin embargo, la fragilidad de las figuras y la dispersión del sitio exigen protocolos de conservación, acceso controlado y guías especializados que no siempre están disponibles.

En materia industrial, Huara alberga múltiples oficinas salitreras en ruinas, entre ellas Dolores y La Noria, que junto a Humberstone y Santa Laura constituyen un testimonio único del ciclo salitrero. Estas instalaciones, aunque con alto valor histórico, se encuentran en situación de abandono o con conservación mínima, lo que limita su incorporación plena a circuitos turísticos. El desafío es vincularlas con narrativas vivas de la memoria pampina y dotarlas de planes de gestión comunitaria.

Desde el punto de vista cultural, Huara mantiene festividades religiosas locales y tradiciones aymaras que refuerzan la identidad comunal. Sin embargo, estas no han sido integradas en forma sistemática a la oferta turística regional.

2.2.3.6.Síntesis Comuna de Camiña.

Camiña concentra uno de los patrimonios arqueológicos más destacados de la región: el arte rupestre de Ariquilda, con figuras de caravanas y escenas rituales que constituyen un testimonio fundamental de las rutas prehispánicas andinas. Este sitio, de alto valor científico y turístico, enfrenta riesgos derivados del vandalismo, la erosión natural y la falta de vigilancia constante. Su potencial radica en el desarrollo de visitas guiadas de bajo impacto, en articulación con la comunidad.

La comuna también conserva un paisaje agrícola en terrazas que integra la identidad aymara con el aprovechamiento del agua y el suelo en quebradas fértiles. Este patrimonio cultural vivo tiene valor turístico, pero carece de estrategias de promoción y conservación adecuadas. Asimismo, sus festividades religiosas, con fuerte raigambre andina, son un activo cultural no suficientemente visibilizado en el circuito regional.

2.2.3.7.Síntesis Comuna de Pozo Almonte.

Pozo Almonte es el epicentro del patrimonio salitrero, al albergar las oficinas Humberstone y Santa Laura, reconocidas como Patrimonio Mundial UNESCO. Estas instalaciones son el ícono de la cultura pampina y constituyen la base para un turismo cultural-industrial de escala internacional. No obstante, su conservación sigue siendo un desafío constante: los procesos de deterioro material, la limitada capacidad de carga y la necesidad de planes de mediación comunitaria demandan acciones sostenidas.

La comuna también integra la Reserva Nacional Pampa del Tamarugal, un espacio natural protegido que combina valores ecológicos (bosques de tamarugos únicos en el mundo) y patrimoniales (geoglifos de Pintados) Este binomio convierte a la comuna en un nodo estratégico de integración entre naturaleza, arqueología e industria. Las festividades religiosas locales complementan este mosaico, aunque con menor proyección en comparación con La Tirana, que pertenece administrativamente a Pozo Almonte pero posee identidad regional.

2.2.3.8.Síntesis Comuna de Pica.

Pica se distingue por su patrimonio religioso colonial, con las iglesias de Pica y Matilla declaradas Monumentos Históricos. Estas construcciones, junto con el sistema de oasis y terrazas agrícolas, conforman un paisaje cultural de alto valor. Su conservación, sin embargo, se ve amenazada por el turismo creciente, la presión urbana y la falta de protocolos frente a microvibraciones y sobreuso.

En lo natural, el Parque Nacional Salar del Huasco, recientemente creado y de categoría Ramsar, representa un ecosistema clave para la biodiversidad altoandina y la observación de aves. Este patrimonio natural, de enorme atractivo para el ecoturismo, requiere medidas estrictas de control de flujos, distancias de observación y monitoreo comunitario para evitar impactos negativos en la nidificación de especies sensibles.

Las tradiciones culturales de Pica, expresadas en fiestas religiosas y en su gastronomía (frutas, jugos, preparaciones locales), complementan el patrimonio material con un fuerte componente identitario.

2.2.3.9.Síntesis Comuna de Colchane.

Colchane concentra uno de los patrimonios naturales y culturales más sensibles de la región: el Parque Nacional Volcán Isluga, los bofedales y termas altoandinas, junto con iglesias y conjuntos arquitectónicos de gran valor. Este territorio, habitado principalmente por comunidades aymaras, constituye un espacio de cosmovisión, ritualidad y biodiversidad única.

El Santuario de Isluga, con su iglesia y campanario exento, es centro de ritualidad indígena y patrimonio arquitectónico declarado Monumento Histórico. La fragilidad de estos bienes y la creciente presión turística hacen indispensable establecer protocolos culturales y modelos de co-gestión comunitaria.

Colchane, además, se encuentra en un entorno fronterizo que ha sido tensionado por crisis migratorias recientes, lo que agrega complejidad a la gestión de su patrimonio.

2.2.4.Análisis cualitativo temático del turismo en la región de Tarapacá a partir de entrevistas.

2.2.4.1.Problema principal por abordar.

De acuerdo con los insumos recogidos en las entrevistas, se puede identificar como problema principal: La **baja articulación institucional, territorial y sectorial que impide consolidar un modelo de desarrollo turístico regional, sostenible y con identidad local**, limitando el aprovechamiento del potencial del turismo como motor económico, social y cultural para la Región de Tarapacá, especialmente en la Provincia del Tamarugal.

Este problema se manifiesta en una serie de dimensiones transversales:

- Ausencia de liderazgo claro en el ecosistema turístico regional.
- Débil coordinación interinstitucional, lo cual impide sinergias y genera duplicación de esfuerzos.
- Desconexión entre lo público y lo privado, especialmente en los segmentos emergentes y emprendimientos pequeños.
- Fragmentación territorial en la oferta turística, con acciones locales aisladas sin conexión entre comunas.
- Falta de consenso sobre criterios patrimoniales, ambientales y culturales en decisiones de inversión turística.
- Competencia de otros sectores económicos, como la minería, que opacan y desplazan al turismo.

- Percepción de Inseguridad ciudadana y "crisis migratoria", que se apodera del sentir de la ciudadanía residente y, a su vez, por la difusión en medios de comunicación de hechos o casos que han afectado negativamente la imagen regional.

2.2.4.2.Principales brechas identificadas según ejes temáticos.

A continuación se sistematizan las principales brechas identificadas, organizadas por eje temático, considerando una lógica funcional al diseño e implementación de una política pública de turismo:

1. **Brechas de Gobernanza y Articulación Institucional.**
   1. Carencia de un liderazgo rector en turismo regional, capaz de coordinar, convocar y movilizar actores públicos, privados y comunitarios.
   2. Baja inclusión de actores que pudiesen ser más relevantes (como INJUV y FOSIS con sus acciones con jóvenes, familias o emprendedores; universidades regionales) en espacios de planificación turística.
   3. Débil articulación intercomunal, pese a oportunidades de crear circuitos y experiencias turísticas integradas en la Provincia del Tamarugal.
   4. Instancias de gobernanzas regionales cumplen un rol relevante en decisiones de inversión, pero no siempre con foco turístico claro o especializado o, al menos hacer consideraciones o implicaciones con el turismo.

2. **Brechas en Infraestructura y Servicios para el Turismo.**
   1. Señalética turística ausente o deficiente, sin estándares internacionales, lo cual limita la experiencia del visitante.
   2. Baja calidad o escasa disponibilidad de servicios turísticos (alojamiento, alimentación, transporte), especialmente fuera de los centros urbanos.
   3. Deficiente conectividad vial y digital en localidades con potencial turístico.
   4. Mantenimiento pendiente o con rezago en rutas camineras, lo que afecta accesibilidad a atractivos.
   5. Desaseo y malas prácticas ambientales, lo que debilita la imagen de destino sostenible.

3. **Brechas en Capital Humano y Cultura Turística.**
   1. Debilidades en la formación de guías turísticos y escasa capacitación en idiomas y estándares de calidad.
   2. Escasa conciencia turística en la ciudadanía, aunque experiencias como las del INJUV demuestran que es posible desarrollarla.
   3. Inexistente integración del turismo en la educación escolar, como mecanismo de desarrollo identitario regional.
   4. Limitada participación de jóvenes y comunidades vulnerables en la oferta turística o cadenas de valor asociadas.

4. **Brechas en Identidad Territorial y Valor Patrimonial.**
   1. Desconocimiento del patrimonio cultural y natural local por parte de los propios residentes.
   2. Intervenciones turísticas desconsideradas con el patrimonio físico e inmaterial, como indica el SERPAT.
   3. Ausencia de lineamientos claros para armonizar economía, cultura, patrimonio y medio ambiente en decisiones de fomento o inversión.
   4. Turismo de intereses especiales (ej. astroturismo, geoglifos, festividades andinas) aún no consolidado como una línea estratégica del desarrollo regional.

5. **Brechas en Información y Promoción Turística.**
   1. Falta de información confiable para visitantes y para la toma de decisiones públicas.
   2. Difusión turística débil y desarticulada, con poca visibilidad nacional e internacional de la región.
   3. Inconsistencias e imprecisiones en la terminología turística, lo que afecta el diseño de productos y servicios acordes a los estándares del sector.

2.2.4.3.Oportunidades emergentes.

A pesar de las brechas, las entrevistas revelan **varios elementos positivos que podrían ser capitalizados** por la política pública:

1. Diversidad geográfica y cultural del territorio regional como base para un turismo de intereses especiales y sostenible.
2. Clima favorable todo el año, lo cual posibilita desestacionalizar la oferta turística.
3. Presencia de actores públicos y privados dispuestos a colaborar, aunque hoy dispersos o sin conexión permanente; o carentes de liderazgos que convoquen.
4. Experiencias exitosas localizadas (ej. INJUV, PER Descubre Tamarugal, FIC de astroturismo) que podrían escalarse o replicarse.
5. Enlace potencial con circuitos turísticos binacionales (Perú y Bolivia), aprovechando patrimonio compartido.

2.2.4.4.Recomendaciones iniciales para la formulación de la política pública.

Con base en lo anterior, se sugieren las siguientes líneas estratégicas para orientar el proceso de formulación:

1. Instaurar una gobernanza regional del turismo robusta y participativa, con liderazgo claro, multi actores y multiescalar.
2. Consolidar una visión territorial compartida del turismo en Tarapacá, con foco en Tamarugal como núcleo articulador.
3. Diseñar e implementar un sistema regional de rutas y circuitos turísticos integrados, con servicios e infraestructura mínimos garantizados.
4. Desarrollar un plan de fortalecimiento del capital humano y de formación en cultura turística, con enfoque territorial y pertinencia cultural.
5. Incluir el turismo en los instrumentos regionales de planificación e inversión pública, con criterios de sustentabilidad, identidad y cohesión social.
6. Impulsar un observatorio regional de turismo, que produzca datos, análisis y permita mejorar la toma de decisiones.

2.2.5.Situación Actual Regional, Provincial y Comunal.

2.2.5.1.Síntesis Regional.

La situación actual del turismo en la Región de Tarapacá se caracteriza por una marcada dualidad: por un lado, una creciente relevancia del sector como dinamizador económico y cultural; y por otro, una serie de limitaciones estructurales que frenan su consolidación como industria sostenible y competitiva.

En el plano regional, Tarapacá cuenta con una oferta turística diversificada, que abarca turismo de sol y playa en Iquique, turismo patrimonial en la Pampa del Tamarugal, ecoturismo en salares y bofedales, turismo religioso en La Tirana y San Lorenzo, y turismo urbano-cultural en los cascos históricos. Esta diversidad es una fortaleza, pero también representa un desafío de articulación, ya que la oferta aún se presenta fragmentada y con débiles mecanismos de integración.

El territorio presenta infraestructura heterogénea. Mientras Iquique dispone de hoteles, restaurantes y conectividad aérea y marítima consolidada, las comunas altoandinas y precordilleranas evidencian graves déficits de equipamiento, servicios básicos y transporte, lo que limita su capacidad de recibir visitantes de manera sostenible. A ello se suma la concentración de inversiones en áreas urbanas, en desmedro de las rurales.

El sector turístico en Tarapacá depende en gran medida del mercado nacional, especialmente de visitantes provenientes de la zona central de Chile. El flujo internacional, si bien existe, se encuentra limitado y es altamente estacional, lo que impide un desarrollo continuo y equilibrado de la actividad.

En lo institucional, existe un mapa de actores fragmentado: los municipios, SERNATUR, el Gobierno Regional y asociaciones comunitarias desarrollan acciones relevantes, pero con bajos niveles de coordinación interinstitucional. Esto se traduce en proyectos aislados, duplicidad de esfuerzos y escasa continuidad de políticas locales.

Finalmente, la región enfrenta una asimetría entre oferta y demanda. Mientras existe una abundancia de atractivos patrimoniales y naturales, muchos no cuentan con la infraestructura ni con los servicios necesarios para ser integrados efectivamente en circuitos

turísticos. El resultado es que el turismo se concentra en pocos polos, generando sobrecarga en algunos sitios y subutilización en otros.

2.2.5.2.Síntesis Provincial.

La comparación territorial entre ambas provincias de la Región de Tarapacá revela una marcada dualidad estructural entre un espacio costero-urbano de alta densidad en la Provincia de Iquique y un territorio interior de carácter rural, disperso y altiplánico propio de la Provincia del Tamarugal.

En esta perspectiva, la Provincia de Iquique, conformada por las comunas de Iquique y Alto Hospicio, concentra la actividad económica, administrativa y logística de la región. Su configuración urbana y portuaria la convierte en un centro de servicios y de articulación nacional e internacional, con un turismo eminentemente urbano, deportivo y comercial. En cambio, la Provincia del Tamarugal, integrada por Pozo Almonte, Pica, Camiña, Huara y Colchane, se caracteriza por su diversidad ecológica (pampa, valles y altiplano) y por su fuerte raigambre cultural indígena y rural, donde el turismo se asocia al patrimonio natural, comunitario y de experiencias vivenciales.

En términos de conectividad y densidad poblacional, Iquique posee ventajas comparativas evidentes: acceso aéreo, vialidad estructural, oferta de servicios y flujos estacionales estables. El Tamarugal, por su parte, enfrenta una realidad de baja accesibilidad, dispersión demográfica y limitada infraestructura habilitante, lo que condiciona su capacidad para captar demanda turística, pero a la vez preserva su autenticidad y potencial para un desarrollo sustentable de bajo impacto.

Desde la perspectiva institucional, la Provincia de Iquique exhibe un mayor grado de consolidación en sus estructuras de gestión turística con una gobernanza más institucionalizada aunque centralizada, en tanto la Provincia del Tamarugal evidencia una gobernanza socialmente participativa pero institucionalmente débil, con escasa coordinación intercomunal y dependencia de programas externos (PER Tamarugal).

En materia de sustentabilidad, las diferencias son estructurales. En la Provincia de Iquique, los principales desafíos radican en la gestión de impactos ambientales urbanos derivados de la alta afluencia turística en temporada estival. Problemas como la acumulación de residuos en playas, la sobrecarga de los espacios costeros, la carencia de baños públicos y la ausencia de certificaciones ambientales limitan la capacidad del destino para proyectarse como un enclave turístico responsable. Aunque existen iniciativas educativas y de reciclaje impulsadas por instituciones locales, estas no alcanzan la escala necesaria para modificar el comportamiento de los visitantes ni generar un sello ambiental distintivo.

En contraste, la Provincia del Tamarugal dispone de una base ambiental frágil pero con alto potencial de sustentabilidad. Sus comunas poseen ecosistemas singulares (bofedales, termas, quebradas, volcanes y altiplano) que podrían constituir laboratorios de turismo sustentable de bajo impacto, articulado con comunidades locales. No obstante, las limitaciones en saneamiento, residuos y abastecimiento hídrico demandan soluciones modulares y transitorias, como baños secos o sistemas autónomos de tratamiento. La sustentabilidad en el Tamarugal no se enfrenta a la saturación, como en Iquique, sino a la ausencia de infraestructura básica que permita operar de manera responsable.

En consecuencia, mientras la Provincia de Iquique requiere revertir externalidades ambientales de un modelo urbano masivo, el Tamarugal necesita implementar habilitantes que prevengan el deterioro futuro, configurando así dos etapas opuestas dentro del mismo proceso de sustentabilidad territorial.

El posicionamiento turístico de ambas provincias responde a modelos de desarrollo disímiles. Iquique se consolida como destino urbano, costero y comercial, apoyado en íconos reconocibles como Cerro Dragón, playas Cavancha y Brava, ZOFRI y eventos deportivos, mientras que Alto Hospicio se especializa en turismo de aventura, particularmente en parapente. Sin embargo, la oferta turística de la provincia se mantiene poco diversificada y concentrada estacionalmente, con escasa integración entre la ciudad y los circuitos interiores, lo que restringe la duración promedio de la estadía y limita el gasto turístico.

Por su parte, el Tamarugal configura un mosaico de experiencias rurales y culturales: termalismo y agroturismo en Pica y Camiña; patrimonio salitrero y geoglifos en Pozo Almonte y Huara; y turismo espiritual y de alta montaña en Colchane. Aunque su riqueza temática es amplia, la paquetización y la profesionalización de los servicios turísticos son aún incipientes, predominando la informalidad y la operación individual.

En términos comparativos, Iquique se encuentra en una etapa de consolidación comercial con problemas de diferenciación, mientras el Tamarugal transita hacia una identidad experiencial emergente que requiere asistencia técnica, inversión y articulación territorial para transformarse en producto turístico competitivo.

Por su parte, respecto de la inteligencia turística esta constituye una de las mayores brechas transversales en ambas provincias, aunque con matices. En Iquique, la disponibilidad de datos se restringe a estadísticas regionales proporcionadas por SERNATUR, INE y CEMIC, sin desagregación comunal. La inexistencia de un observatorio local o de plataformas de monitoreo impide medir flujos, gasto promedio o satisfacción de visitantes. Pese a contar con universidades y centros técnicos que podrían desarrollar sistemas de observación, la falta de articulación interinstitucional ha limitado su implementación.

En el Tamarugal, la situación es aún más crítica: la mayoría de las comunas carecen completamente de registros sistemáticos sobre visitantes, ventas u ocupación. La escasa conectividad digital y la informalidad empresarial dificultan la generación y circulación de información.

En materia de infraestructura se constatan asimetrías históricas de desarrollo regional. La Provincia de Iquique cuenta con una infraestructura turística consolidada, asociada a su rol urbano y portuario: hoteles de alta capacidad, borde costero equipado y conectividad aérea y vial de alto estándar. No obstante, persisten brechas de mantenimiento, seguridad y servicios básicos, especialmente en playas y espacios públicos, lo que afecta la experiencia del visitante. Además, la infraestructura existente responde principalmente a la demanda corporativa y de corto plazo, sin diversificación hacia turismo familiar o patrimonial.

En contraste, la Provincia del Tamarugal dispone de una infraestructura limitada, dispersa y de bajo costo, pero coherente con su identidad rural y patrimonial. Los accesos a termas, geoglifos, chacras o santuarios naturales son precarios, aunque permiten experiencias inmersivas. La conectividad digital y el transporte público son insuficientes, lo que restringe la llegada de visitantes sin vehículo propio. Sin embargo, su base agroproductiva y artesanal constituye un ecosistema compatible con el turismo, ofreciendo potencial para integrar producción local y experiencias gastronómicas o vivenciales.

Así, mientras Iquique debe renovar y diversificar infraestructura existente para elevar su competitividad, el Tamarugal debe crear infraestructura mínima habilitante que permita transitar desde el aislamiento hacia la integración territorial.

Desde la perspectiva de la identidad territorial y turística, esta dimensión constituye el elemento diferenciador más claro entre ambas provincias. En la Provincia de Iquique, la identidad turística se construye sobre una memoria histórica urbana y portuaria: el legado salitrero, las salitreras Patrimonio de la Humanidad, la arquitectura del casco histórico y la multiculturalidad migrante. Sin embargo, la patrimonialización aún no se traduce en experiencias interpretativas robustas ni en productos turísticos que integren estos elementos en un relato turístico con una marca regional.

En el Tamarugal, la identidad está fuertemente vinculada a la cosmovisión andina y a las prácticas comunitarias: el caravanismo, la producción de quínoa, las fiestas religiosas, los petroglifos, los rituales de montaña y la gastronomía ancestral conforman un patrimonio vivo. Este patrimonio es percibido como un activo espiritual y cultural por las comunidades locales. El desafío consiste en mediarlas sin desvirtuarlas, asegurando beneficios locales y resguardo simbólico.

En síntesis, Iquique representa una identidad urbana reinterpretada del pasado, mientras el Tamarugal encarna una identidad viva en el presente, ambas necesarias para construir una narrativa regional integrada que articule costa, pampa y altiplano.

A modo de conclusión, el análisis comparativo permite afirmar que la Provincia de Iquique y la Provincia del Tamarugal constituyen dos dimensiones complementarias del sistema turístico regional: una, moderna, urbana y orientada a la economía de servicios; la otra, ancestral, rural y vinculada a los bienes comunes naturales y culturales.

La primera requiere consolidar gobernanza formal, profesionalización y sustentabilidad urbana; la segunda demanda habilitación básica, fortalecimiento organizacional y conectividad territorial. Iquique posee el músculo institucional y logístico para sostener el flujo regional, mientras el Tamarugal conserva la autenticidad, diversidad y profundidad

cultural necesarias para proyectar un modelo de desarrollo turístico equilibrado y sustentable.

El desafío estratégico de Tarapacá radica, por tanto, en integrar ambas lógicas: urbana y rural, moderna y ancestral, en un sistema de rutas y experiencias complementarias, capaz de ampliar la estadía del visitante y distribuir equitativamente los beneficios del turismo en toda la región.

2.2.5.3.Síntesis Comuna de Iquique.

Iquique constituye el principal polo turístico regional, con una oferta consolidada en sol y playa, patrimonio urbano, deportes extremos y comercio. La infraestructura hotelera, gastronómica y de conectividad está altamente desarrollada, lo que lo posiciona como la puerta de entrada de la región.

No obstante, la ciudad enfrenta problemas de concentración y saturación: el turismo se focaliza en zonas específicas (playa Cavancha, centro histórico, Cerro Dragón), generando impactos ambientales y sociales. Además, la informalidad en algunos servicios y la falta de articulación con el hinterland regional reducen el potencial de integración territorial del turismo que llega a Iquique.

2.2.5.4.Síntesis Comuna de Alto Hospicio.

Alto Hospicio es la comuna con menor desarrollo turístico actual. Su patrimonio minero e histórico (Huantajaya) no se encuentra valorizado ni gestionado como atractivo turístico. Los servicios turísticos son escasos, limitándose a la cercanía con Iquique.

La comuna concentra población migrante y sectores vulnerables, lo que la ha orientado más hacia políticas sociales que turísticas. Sin embargo, esta diversidad cultural representa una oportunidad para construir un relato turístico contemporáneo aún no explorado.

2.2.5.5.Síntesis Comuna de Huara.

Huara posee una amplia red de atractivos patrimoniales —geoglifos, oficinas salitreras, quebradas y rutas caravaneras—, pero su situación actual muestra baja capacidad instalada para recibir turismo. El equipamiento turístico es limitado, con escasos servicios de alojamiento, gastronomía y transporte local. La accesibilidad a los sitios es precaria, con caminos secundarios no pavimentados y señalética deficiente.

El turismo en Huara se sostiene principalmente en visitas escolares, científicas y grupos especializados, más que en un flujo masivo de visitantes. Esto refleja un potencial alto, pero aún no desarrollado.

2.2.5.6.Síntesis Comuna de Camiña.

Camiña mantiene un perfil de turismo incipiente y comunitario, sustentado en el atractivo de sus paisajes agrícolas, su patrimonio arqueológico (Ariquilda) y sus tradiciones aymaras. Sin embargo, la comuna se encuentra en condición de aislamiento: los accesos viales son limitados, los servicios turísticos son mínimos y las condiciones de conectividad digital reducen su competitividad.

La comunidad local muestra interés por participar en procesos de desarrollo turístico, pero carece de formación técnica y de proyectos que integren el patrimonio cultural con productos turísticos estructurados.

2.2.5.7.Síntesis Comuna de Pozo Almonte.

Pozo Almonte constituye un nodo central del turismo regional. La presencia de Humberstone y Santa Laura lo posiciona como un destino emblemático, complementado por la Reserva Nacional Pampa del Tamarugal y la fiesta de La Tirana. Sin embargo, la situación actual muestra una fuerte dependencia del patrimonio salitrero, lo que limita la diversificación de la oferta.

Si bien existen servicios turísticos asociados a la capital comunal y al poblado de La Tirana, gran parte del territorio carece de infraestructura de apoyo. La gestión de Humberstone y Santa Laura ha mejorado en los últimos años, pero sigue requiriendo inversiones constantes en conservación, seguridad y mediación cultural.

2.2.5.8.Síntesis Comuna de Pica.

Pica se encuentra en una posición intermedia entre tradición y modernización. Su patrimonio colonial y religioso, sumado al atractivo de las aguas termales y al Parque Nacional Salar del Huasco, le otorgan un perfil turístico consolidado. Sin embargo, el incremento de visitantes ha generado presiones sobre el entorno natural y urbano, con riesgos de sobreexplotación del oasis y déficit en servicios básicos.

El desarrollo hotelero y gastronómico es mayor que en otras comunas del Tamarugal, pero aún insuficiente para responder a un turismo internacional más exigente. El desafío es equilibrar la conservación de los recursos naturales con la expansión de la oferta.

2.2.5.9.Síntesis Comuna de Colchane.

Colchane se presenta como un destino con alto potencial ecoturístico y cultural, pero con una situación actual compleja. El Parque Nacional Volcán Isluga y las iglesias andinas son atractivos de nivel internacional, pero la comuna enfrenta limitaciones de conectividad, infraestructura básica y seguridad asociada a su condición de frontera.

La capacidad de alojamiento y servicios es mínima, y los flujos turísticos se concentran en visitas breves, sin generar impactos económicos significativos en la comunidad local. La situación refleja una brecha crítica entre el valor patrimonial y la capacidad de gestión comunal.

2.2.6.Síntesis Análisis FODA según Comunas.

2.2.6.1.Comuna de Iquique.

1. Análisis FODA Comunal.

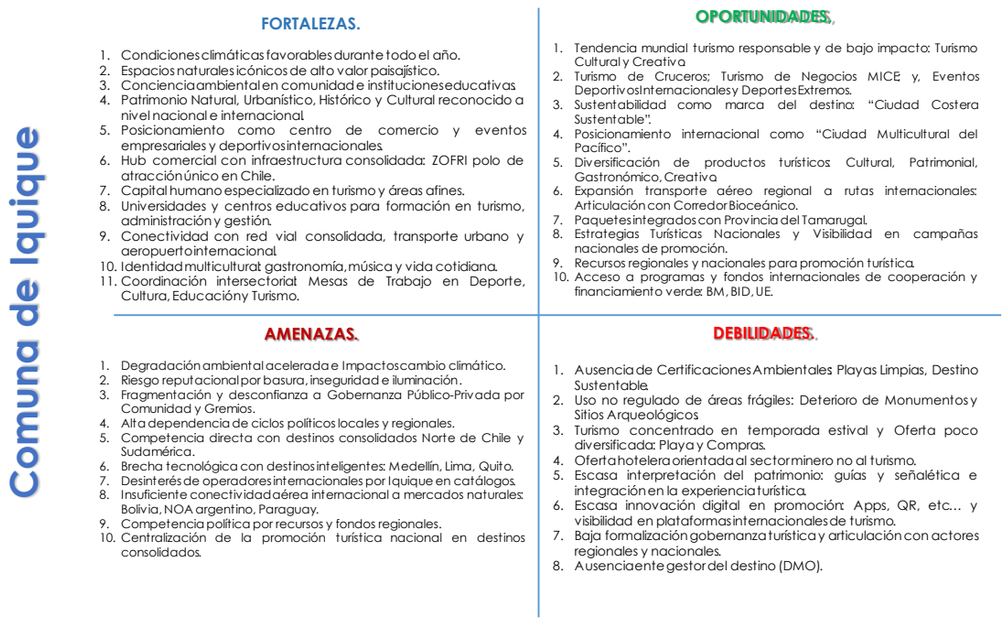


Ilustración 9. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Iquique.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2. Recomendaciones Estratégicas Prioritarias.

Cuadro 155. Recomendaciones Estratégicas Prioritarias Comuna de Iquique.

ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
Fortalecer la Gobernanza Turística	✓ Crear un Ente Gestor del Destino con participación público-privada. ✓ Formalizar y coordinar las mesas intersectoriales con una visión estratégica común. ✓ Promover la articulación con otros actores regionales y nacionales.
Consolidar una Identidad Turística Diferenciada	✓ Posicionar a Iquique como "Ciudad Costera Sustentable y Multicultural del Pacífico". ✓ Desarrollar rutas temáticas: patrimonio salitrero, multiculturalismo, naturaleza, comercio. ✓ Integrar mejor el patrimonio intangible en la experiencia del visitante.
Impulsar la Innovación y Digitalización	✓ Crear un Sistema de Información Turística Inteligente con datos, georreferenciación, apps y analítica. ✓ Formar una red de monitoreo turístico con universidades y centros técnicos locales. ✓ Mejorar presencia digital en plataformas internacionales y redes sociales.
Mejorar Infraestructura y Servicios	✓ Priorizar mejoras básicas: baños públicos, señalética, ciclovías, mobiliario urbano. ✓ Incentivar reconversión hotelera del rubro minero al turístico. ✓ Aumentar conectividad aérea internacional con mercados estratégicos (Bolivia, NOA argentino, Paraguay).
Sustentabilidad como Eje Transversal	✓ Postular a certificaciones ambientales (playas limpias, destino sustentable) ✓ Implementar buenas prácticas ambientales en áreas sensibles. ✓ Acceder a fondos verdes internacionales para financiar proyectos sustentables.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

3. Conclusión.

Iquique tiene un gran potencial de diferenciación si logra articular su identidad multicultural, su historia patrimonial, sus espacios naturales y su infraestructura urbana; todo ello, además, como puerta de entrada a la Provincia y/o Pampa del Tamarugal. No obstante, necesita con urgencia mejorar su gobernanza turística, integrar la tecnología, y priorizar inversiones en infraestructura y sostenibilidad.

2.2.6.2.Comuna de Alto Hospicio.

1. Análisis FODA Comunal.

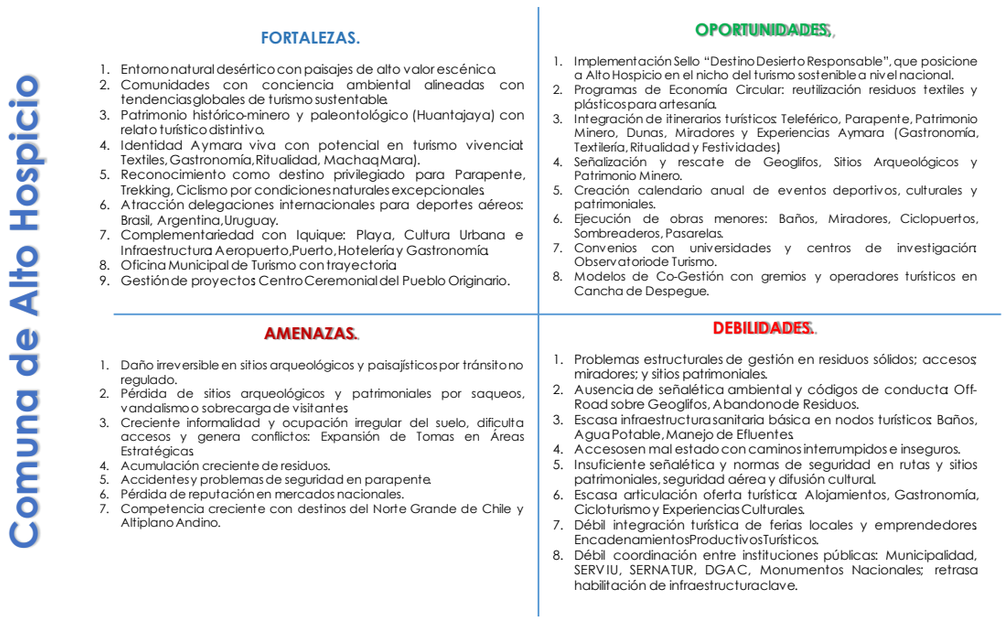


Ilustración 10. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Alto Hospicio.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2. Recomendaciones Estratégicas por Dimensión.

Cuadro 156. Recomendaciones Estratégicas Prioritarias Comuna de Alto Hospicio.

ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
Gobernanza e Institucionalidad	✓ Establecer una Mesa Técnica Permanente con mandatos claros y representación interinstitucional (Municipio local, SERNATUR, CONAF, Monumentos Nacionales, DGAC) ✓ Promover modelos de co-gestión en nodos turísticos (Cancha de despegue parapente, Teleférico) ✓ Desarrollar un plan de fiscalización técnica y seguridad para deportes aéreos.
Sustentabilidad y Medio Ambiente	✓ Implementar infraestructura ambiental básica: baños secos, puntos limpios, señalética de conducta. ✓ Crear el sello "Destino Desierto Responsable" para diferenciar y educar. ✓ Aplicar programas de economía circular con comunidades (residuos textiles, artesanía, etc.)
Posicionamiento y Experiencias Turísticas	✓ Diseñar rutas integradas: Teleférico – Parapente – Dunas – Huantajaya – Experiencias Aymaras. ✓ Generar calendario anual de eventos deportivos y culturales con visibilidad nacional. ✓ Fortalecer la oferta complementaria: alojamiento rural, gastronomía, cicloturismo y guías locales.
Inteligencia Turística	✓ Crear un Observatorio Comunal de Turismo con apoyo universitario. ✓ Instalar sensores de aforo, encuestas QR y tableros digitales abiertos. ✓ Sistematizar datos básicos: llegadas, gasto, satisfacción, capacidad de carga.
Infraestructura y Ecosistemas Productivos	✓ Priorizar recepción oficial de la Cancha de Despegue y habilitación del Teleférico. ✓ Habilitar obras menores de alto impacto: miradores, pasarelas, baños, ciclopuertos. ✓ Regularizar accesos y caminos turísticos con señalética y estándares mínimos de seguridad.
Ámbito Sociocultural y Patrimonial	✓ Diseñar experiencias vivenciales con comunidades Aymara con protocolos de respeto cultural. ✓ Señalizar y proteger geoglifos, Huantajaya y otros sitios vulnerables. ✓ Crear una programación cultural patrimonial vinculada al turismo educativo y comunitario.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

3. Conclusión.

Alto Hospicio tiene la oportunidad de redefinir su imagen como un destino turístico auténtico, sostenible y culturalmente vivo, pero necesita avanzar urgentemente en:

- ✓ Gobernanza efectiva y coordinada.
- ✓ Inversión en infraestructura básica.
- ✓ Gestión ambiental y patrimonial activa.
- ✓ Articulación de productos turísticos con enfoque de mercado.

2.2.6.3.Comuna de Huara.

Huara y su zona de influencia (Bajo Soga, Pisagua, etc.) Este diagnóstico muestra un potencial turístico único que combina historia, identidad costera-andina, patrimonio salitrero, turismo náutico y naturaleza. Sin embargo, hay serias limitaciones estructurales y de gobernanza que dificultan su consolidación como destino.

1. Análisis FODA Comunal.

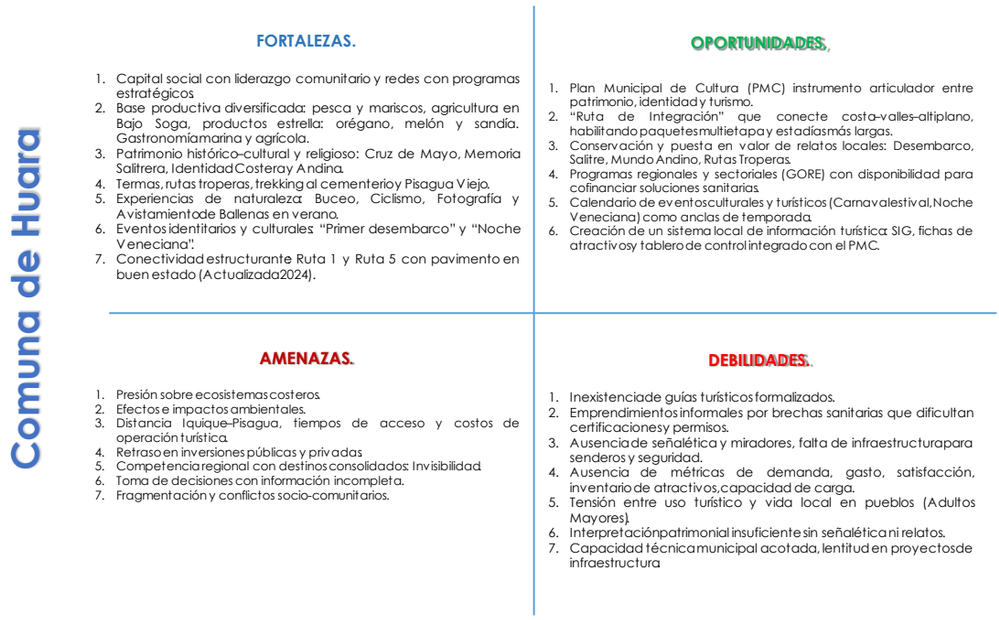


Ilustración 11. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Huara.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2. Recomendaciones Estratégicas por Dimensión.

Cuadro 157. Recomendaciones Estratégicas Prioritarias Comuna de Huara.

ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
Gobernanza e Institucionalidad	Fortalecer la institucionalidad local y la gobernanza participativa. ✓ Implementar una Unidad Técnica de Turismo con personal capacitado y apoyo regional. ✓ Formalizar la cooperativa turística y apoyar su escalamiento con asesoría y redes. ✓ Integrar en el Plan Municipal de Cultura acciones que operen como instrumentos de gestión turística en el territorio. ✓ Agilizar procesos de inversión priorizando infraestructura habilitante crítica.
Sustentabilidad y Medio Ambiente	Equilibrar la promoción turística con la capacidad ambiental del territorio. ✓ Elaborar planes de manejo para rutas sensibles, termas y zonas costeras. ✓ Impulsar soluciones de baños secos, manejo de residuos y captación de aguas, con apoyo de GORE y programas sectoriales. ✓ Diseñar un protocolo de avistamiento de fauna marina responsable, con estándares técnicos y capacitación local.
Posicionamiento y Experiencias Turísticas	Construir una oferta turística articulada, sostenible y de valor agregado. ✓ Desarrollar la "Ruta de Integración" (Costa, Valles y Altiplano) con paquetes multietapa. ✓ Diseñar experiencias agroturísticas y culturales en Bajo Soga y Pisagua (huertos, cocina local, relatos patrimoniales) ✓ Instalar señalética interpretativa en miradores, senderos, caletas y sitios históricos. ✓ Mejorar la difusión de experiencias mediante campañas locales y plataformas digitales.
Inteligencia Turística	Tomar decisiones basadas en evidencia territorial real y actualizada. ✓ Crear un SIG turístico local con inventario georreferenciado de atractivos, rutas, servicios e infraestructura. ✓ Desarrollar fichas técnicas de cada nodo turístico con estado, accesos, capacidad, amenazas y oportunidades. ✓ Levantar métricas de demanda, satisfacción y gasto turístico para orientar inversiones y prevenir sobrecargas.

ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
Infraestructura y Ecosistemas Productivos	Priorizar infraestructura estratégica de bajo costo pero alto impacto. ✓ Ejecutar obras menores habilitantes: baños, pasarelas, miradores, puntos de embarque seguros. ✓ Agilizar soluciones sanitarias con apoyo del GORE y buscar cofinanciamiento de servicios básicos descentralizados. ✓ Implementar señalética vial y turística clara desde Iquique hasta Pisagua. ✓ Consolidar la infraestructura náutica básica con protocolos de seguridad.
Ámbito Sociocultural y Patrimonial	Proteger la cultura viva integrando a las comunidades como protagonistas. ✓ Co-diseñar experiencias turísticas con comunidades locales, con énfasis en el control comunitario de flujos y el respeto a su vida cotidiana. ✓ Generar narrativas turísticas locales en torno al desembarco, el salitre, el mundo Aymara y las rutas troperas. ✓ Incorporar ferias y emprendimientos locales en las rutas turísticas mediante convenios o alianzas con la cooperativa. ✓ Crear un programa de mediación patrimonial y turismo educativo para escolares y visitantes.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

3. Conclusión.

Huara tiene el potencial de consolidarse como un destino turístico **auténtico, cultural y de naturaleza**, anclado en la **diversidad de sus paisajes, comunidades y relatos**. Sin embargo, debe actuar con visión estratégica para:

✓ No caer en modelos extractivos o masificados.
✓ Evitar errores de planificación por falta de información.
✓ Invertir con sentido territorial y no solo por presión externa.

2.2.6.4.Comuna de Camiña.

Camiña y su zona rural, el cual revela un enorme potencial turístico basado en naturaleza, cultura viva y gastronomía, pero con barreras importantes relacionadas con la informalidad, falta de gobernanza sostenible, debilidad institucional y baja continuidad en la oferta.

1. Análisis FODA Comunal.

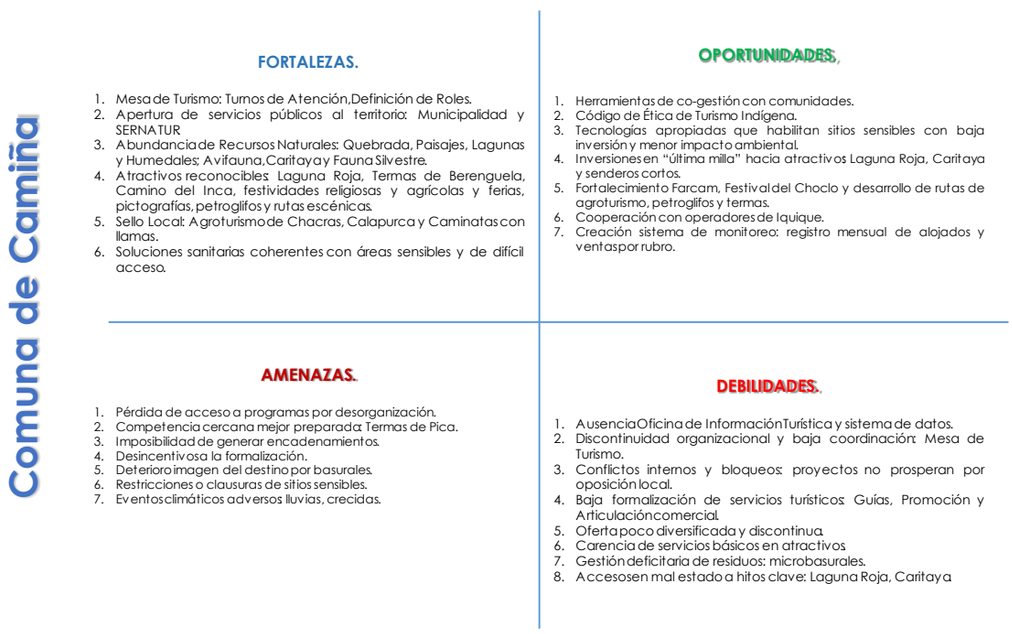


Ilustración 12. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Camiña.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2. Recomendaciones Estratégicas por Dimensión.

Cuadro 158. Recomendaciones Estratégicas Prioritarias Comuna de Camiña.

ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
Gobernanza e Institucionalidad	Reconstruir la mesa de turismo desde lo local, con enfoque en beneficios compartidos y confianza. ✓ **Reactivar la Mesa de Turismo** con acompañamiento técnico, claridad de roles, acuerdos y una agenda de trabajo visible. ✓ Implementar un **modelo de co-gestión** (comunidad–operadores–municipio) con compromisos medibles. ✓ Aplicar el **Código de Ética de Turismo Indígena** como pilar base para ordenar prácticas turísticas y generar confianza interna. **Formalizar la oferta clave** (guiados, alimentación, alojamiento) mediante programas de capacitación y flexibilización normativa con Sernatur y Seremi de Salud.
Sustentabilidad y Medio Ambiente	Instalar capacidades de gestión ambiental comunitaria con foco en sitios críticos. ✓ Habilitar servicios mínimos en atractivos clave mediante **baños secos, estaciones de residuos, señalética de conducta**. ✓ Implementar un **programa de limpieza comunitaria** con incentivos y actividades educativas. ✓ Aplicar criterios de **capacidad de carga** en sitios como **Laguna Roja, Caritaya y Termas de Berenguela**, para evitar futuras clausuras. ✓ Diseñar rutas "bajas en impacto" con **senderos cortos, guías locales y control de flujos.**
Posicionamiento y Experiencias Turísticas	Estructurar productos turísticos diferenciadores con identidad local y operación constante. ✓ Consolidar productos ancla como: - Ruta Termal y de Altura (Berenguela – Laguna Roja) - Ruta Gastronómica y Agroturística (Chacras y calapurca) - Ruta de los Oficios y Fiestas Andinas (Nama – Camiña – Chapiquiña) ✓ Fortalecer festivales identitarios como el **Farcam y Festival del Choclo**, dándoles proyección turística y estabilidad. ✓ Crear un **sello de experiencia rural andina** para distinguir a operadores comprometidos con identidad local y buena atención. ✓ Establecer convenios con tour-operadores de Iquique para incluir a Camiña como **noche de pernocta o destino complementario**.
Inteligencia Turística	Implementar un sistema de monitoreo turístico comunitario y simple. ✓ Crear un **registro mensual** de alojados, ventas por rubro y observaciones de visitantes (mediante libro físico o formulario online) ✓ Capacitar a responsables locales para **usar esta data para ajustar horarios, servicios y precios** según temporada. ✓ Levantar una **línea base de atractivos, servicios e infraestructura disponible** para apoyar decisiones de inversión pública y privada. ✓ Formular una herramienta visual (tipo tablero o ficha) con **indicadores clave de turismo rural andino**.
Infraestructura y Ecosistemas Productivos	Priorizar infraestructura habilitante con bajo costo y alto impacto turístico. ✓ Gestionar recursos para la **"última milla"** hacia atractivos (camino a Laguna Roja, puentes, sombreaderos, baños) ✓ Instalar **señalética básica de orientación y comportamiento** en puntos turísticos y rurales. ✓ Fortalecer la **cadena agroproductiva vinculada al turismo** (venta directa, cocina con productos locales, souvenirs de chacra) ✓ Impulsar **soluciones de alojamiento comunitario** (hostales rurales, turismo en casa) con paquetes y reservas anticipadas.
Ámbito Sociocultural y Patrimonial	Activar el turismo desde las propias prácticas y saberes culturales del territorio. ✓ Implementar un **programa de turismo cultural comunitario**, donde los tiempos, roles y beneficios los define la comunidad. ✓ Crear una **cartera de experiencias turísticas culturales y gastronómicas**, como: - Ruta del pan de maíz - Cocina ancestral a leña - Caminata ritual con llamas - Participación en festividades religiosas con relato histórico ✓ Desarrollar material interpretativo (señalética, relatos, infografías) para poner en valor el patrimonio vivo y tangible. ✓ Fomentar el turismo educativo y responsable: visitas escolares, universidades, grupos reducidos.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

3. Conclusión.

Camiña puede posicionarse como un destino de alta autenticidad, valor paisajístico y riqueza cultural, ideal para un público que busca experiencias profundas, desconectadas del turismo masivo, y conectadas con la espiritualidad andina y la sabiduría agrícola.

Para lograrlo, necesita:

- ✓ Reconstruir su gobernanza interna, evitando fragmentaciones y liderazgos frágiles.
- ✓ Apostar por la formalización gradual con acompañamiento técnico y culturalmente pertinente.
- ✓ Diseñar infraestructura liviana, accesible y ambientalmente adecuada.
- ✓ Controlar el turismo con criterios locales y códigos de ética que eviten la sobrecarga y el extractivismo turístico.

2.2.6.5.Comuna de Pica.

El turismo en Pica se sostiene en fortalezas ligadas a su gobernanza, sus recursos naturales y culturales, y su identidad comunitaria. La comuna cuenta con recursos naturales de alto valor, como aguas termales, ecosistemas desérticos y cielos prístinos certificados con sello Starlight, lo que refuerza su vocación para el astroturismo. La complementariedad con la agricultura —a través de sistemas de riego tradicionales y producción frutícola de alto valor cultural— fortalece el agroturismo y el turismo gastronómico. La declaración ZOIT, la diversidad de experiencias en un radio reducido y el orgullo comunitario por la identidad agrícola e histórica consolidan un destino con autenticidad y singularidad.

1. Análisis FODA Comunal.

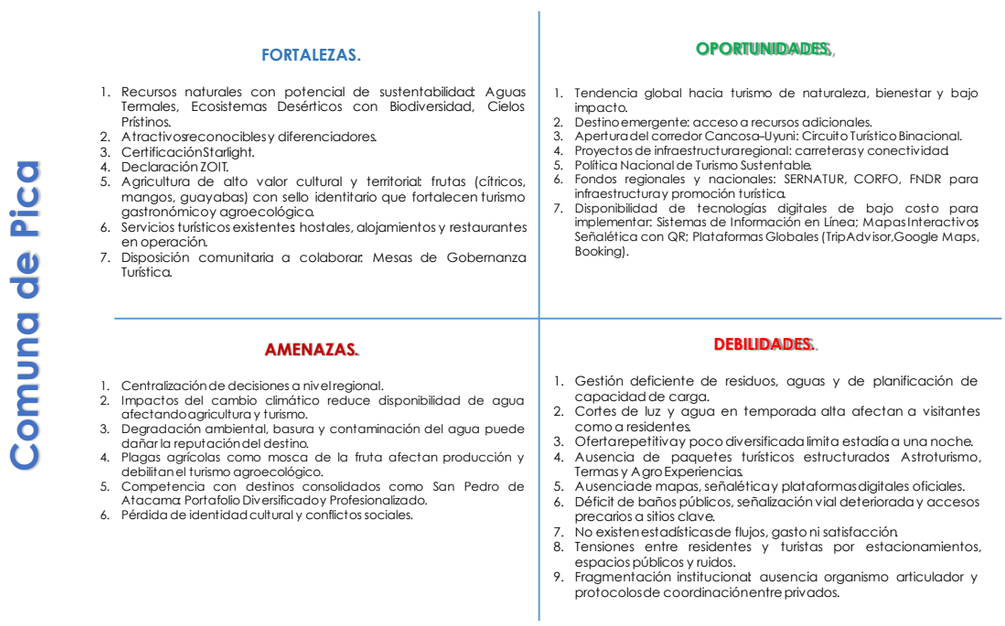


Ilustración 13. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Pica.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2. Recomendaciones Estratégicas por Dimensión.

Cuadro 159. Recomendaciones Estratégicas Prioritarias Comuna de Pica.

ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
Gobernanza e Institucionalidad	– Crear una Mesa de Gobernanza Turística Local con participación de municipio, guías, hostales, agricultores y organizaciones comunitarias, que establezca protocolos de coordinación, derivación de huéspedes y ventanilla única de información turística. – Implementar un Plan Estratégico Turístico Comunal (PETC) alineado con la Política Nacional de Turismo Sustentable y la ZOIT, que defina visión, metas, indicadores y responsabilidades. – Diseñar un sistema de cofinanciamiento de proyectos turísticos mediante alianzas público–privadas, aprovechando fondos SERNATUR, CORFO y FNDR. – Capacitar a funcionarios municipales y líderes locales en planificación, marketing y gestión de destinos para profesionalizar la institucionalidad turística.
Sustentabilidad y Medio Ambiente	– Implementar un Plan de Manejo de Residuos y Aguas con estaciones de reciclaje, baños secos y sistemas de tratamiento básico en sitios turísticos críticos. – Definir capacidad de carga turística en termas, chacras y sitios de paleontología para regular flujos en temporada alta y evitar deterioro ambiental. – Integrar prácticas de turismo agroecológico (riego tradicional, control biológico de plagas, compostaje) como experiencia educativa para visitantes. – Desarrollar un programa de monitoreo ambiental comunitario, articulado con universidades y ONGs, para vigilar impactos del cambio climático en agua, biodiversidad y agricultura.
Posicionamiento y Experiencias Turísticas	– Estructurar paquetes turísticos integrados (termas + astroturismo + chacras frutales) con operadores locales para aumentar la estadía promedio a más de 2 noches. – Consolidar la marca "Pica Destino de Bienestar y Autenticidad", destacando termas, frutas y cielos prístinos certificados Starlight. – Diseñar circuitos agro-patrimoniales y religiosos (festividades, chacras, relatos históricos) con guías formados en interpretación cultural. – Fortalecer promoción digital segmentada en redes sociales y plataformas como Booking y TripAdvisor, con storytelling de identidad local frente a competidores como San Pedro de Atacama.

ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
Inteligencia Turística	– Crear un Sistema de Inteligencia Turística Local (SITL) que recopile datos de visitantes, gasto, satisfacción y flujos, administrado por la municipalidad y actores privados. – Instalar señalética con códigos QR en atractivos para acceso a mapas digitales, información histórica y datos de servicios cercanos. – Implementar un observatorio comunal digital con indicadores en línea para apoyar decisiones de inversión y políticas públicas. – Capacitar a prestadores turísticos en gestión de datos y plataformas digitales para mejorar competitividad en mercados nacionales e internacionales.
Infraestructura y Ecosistemas Productivos	– Mejorar infraestructura básica turística con baños públicos, estacionamientos, áreas de descanso y señalización en accesos principales y sitios de interés. – Establecer un sistema formal de transporte turístico local que conecte termas, chacras, pueblos y miradores astronómicos, regulado y certificado por el municipio. – Incorporar energías renovables (fotovoltaica y termosolar) en alojamientos y termas para reducir cortes eléctricos y fortalecer imagen de destino sustentable. – Generar un Plan Maestro de Accesibilidad que contemple caminos, conectividad y telecomunicaciones para integrar turismo, agricultura y comunidades rurales.
Ámbito Sociocultural y Patrimonial	– Sistematizar relatos culturales locales (astronomía andina, sistemas de riego, paleontología) y transformarlos en guiones interpretativos y material audiovisual para visitas guiadas. – Crear un programa de rescate de festividades religiosas y tradiciones con apoyo a comparsas, artesanos y organizaciones comunitarias para integrarlas al calendario turístico. – Establecer un plan de educación y sensibilización turística comunitaria para disminuir tensiones con residentes por uso de espacios públicos. – Postular el patrimonio agrícola de Pica (cítricos, guayabas, mangos) a sellos de origen o denominación de origen, vinculando identidad cultural con productos turísticos.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

3. Conclusión.

El territorio posee un **alto potencial turístico** basado en su **riqueza patrimonial, identidad cultural y recursos naturales únicos**. Las **principales barreras** se relacionan con:

- Falta de articulación institucional,
- Insuficiente promoción,
- Problemas de infraestructura básica (digital y sanitaria), **y**
- Debilidad en la gestión ambiental**.**

Existen **oportunidades reales** para el desarrollo turístico sustentable si se activan mecanismos de **gobernanza efectiva**, **promoción estratégica y control ambiental**.

La **inteligencia turística y la asociatividad local** son claves para avanzar hacia una oferta más estructurada y con mayor valor agregado.

2.2.6.6.Comuna de Pozo Almonte.

El turismo en Pozo Almonte cuenta importantes atributos que lo posicionan en la región como un territorio clave, a nivel de disponer de un entorno desértico único y clima estable, un patrimonio cultural de escala mundial, con las oficinas salitreras declaradas Patrimonio UNESCO y una excepcional densidad de geoglifos, a lo que se suma la Fiesta de La Tirana como evento identitario de gran convocatoria y la declaratoria ZOIT en Mamiña.

1. **Análisis FODA Comunal.**

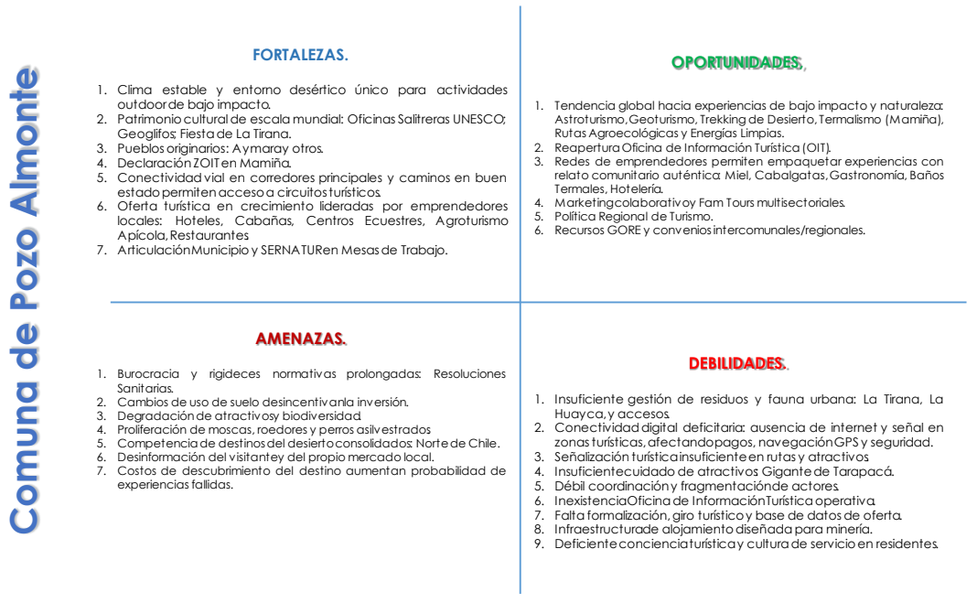


Ilustración 14. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Pozo Almonte.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2. **Recomendaciones Estratégicas por Dimensión.**

Cuadro 160. Recomendaciones Estratégicas Prioritarias Comuna de Pozo Almonte.

ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
Gobernanza e Institucionalidad	– Crear y fortalecer una Oficina de Información Turística (OIT) comunal con financiamiento del GORE, dotada de personal capacitado y con integración a plataformas digitales nacionales. – Establecer un Modelo de Gestión Público-Privado de Turismo, con participación municipal, comunidades locales, emprendedores y empresas mineras, para coordinar proyectos y atraer inversión turística sostenible. – Diseñar un Plan Maestro de Turismo Comunal alineado con la Política Regional de Turismo, que defina ejes estratégicos, metas cuantificables y un calendario anual de ejecución. – Capacitar funcionarios municipales y líderes comunitarios en gestión turística, con módulos sobre planificación, normativas y herramientas de financiamiento, para superar la fragmentación institucional.
Sustentabilidad y Medio Ambiente	– Implementar un programa de manejo integral de residuos turísticos, incluyendo puntos limpios en La Tirana, La Huayca y rutas de acceso, con logística asociada a reciclaje y compostaje. – Controlar la fauna urbana (perros y vectores) mediante campañas de esterilización, educación ambiental y protocolos sanitarios, para reducir externalidades negativas en atractivos turísticos. – Aplicar planes de conservación activa en atractivos sensibles (ej. Gigante de Tarapacá), con señalización interpretativa, cierres perimetrales y sistemas de vigilancia comunitaria. – Promover certificaciones ambientales y sellos de sustentabilidad en alojamientos y operadores locales, vinculando incentivos financieros a estándares de eficiencia energética y gestión de residuos.
Posicionamiento y Experiencias Turísticas	– Construir la marca destino "Museo a Cielo Abierto", articulando las salitreras UNESCO, geoglifos y festividades en un relato único diferenciado del norte de Chile. – Desarrollar productos turísticos ancla, como rutas temáticas (Ruta Salitrera, Ruta de los Geoglifos, Circuito Termal de Mamiña) con paquetes integrados de alojamiento, gastronomía y transporte. – Mejorar la señalética interpretativa multilingüe (español, inglés, aymara) en rutas y atractivos, para reforzar la experiencia y prolongar la estadía de visitantes. – Potenciar eventos identitarios como la Fiesta de La Tirana mediante estrategias de gestión de flujos, áreas de servicios y promoción internacional, posicionando la festividad como atractivo cultural global.
Inteligencia Turística	– Crear un catastro digital y georreferenciado de atractivos turísticos y oferta de servicios, integrando GIS y aplicaciones móviles para visitantes y operadores. – Formalizar la oferta turística local (giro comercial, permisos sanitarios, SII), para mejorar la trazabilidad y la competitividad del destino.

ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
	– Desarrollar un Observatorio Comunal de Turismo, conectado con la Política Regional, que recopile datos de flujos, pernoctaciones, gasto turístico y satisfacción. – Implementar herramientas de marketing digital y analítica de datos, incluyendo plataformas de reservas, Big Data de movilidad y encuestas en línea, para orientar decisiones de promoción.
Infraestructura y Ecosistemas Productivos	– Instalar señalética vial y turística estandarizada en rutas principales hacia La Tirana, Mamiña y salitreras, conectada a códigos QR con información ampliada. – Mejorar la conectividad digital en localidades y atractivos turísticos, mediante alianzas público-privadas con empresas de telecomunicaciones (fibra óptica y 5G). – Fortalecer servicios básicos en zonas turísticas (salud primaria, agua potable rural y baños públicos) para garantizar seguridad y competitividad. – Apoyar a emprendedores en infraestructura turística comunitaria (cabañas, centros de interpretación, restaurantes locales) mediante fondos concursables y asistencia técnica en diseño arquitectónico sostenible.
Ámbito Sociocultural y Patrimonial	– Diseñar un programa de visibilización urbana de la identidad local, incorporando murales, señalética patrimonial y centros culturales en Pozo Almonte como puerta de entrada al desierto. – Apoyar el turismo comunitario de pueblos originarios (aymara y otros), con productos basados en gastronomía ancestral, textiles y rutas agroecológicas. – Crear un sistema de empaquetamiento de experiencias comunitarias, articulando cabalgatas, apicultura, baños termales y artesanía bajo una marca común certificada. – Establecer un plan de salvaguardia del patrimonio inmaterial, con registro, promoción y transmisión intergeneracional de fiestas religiosas, música y danzas locales, integrándolas a la oferta turística.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

3. Conclusión.

Pozo Almonte posee un potencial turístico singular que combina patrimonio cultural de valor mundial, identidad viva y un entorno natural único, lo que lo posiciona estratégicamente en la región. Sin embargo, para consolidar este potencial es indispensable superar brechas de:

- Articulación institucional, promoción, infraestructura y gestión ambiental.
- Fortalecer la hospitalidad y la cultura de servicio.

Si se logran alinear políticas regionales, financiamiento público y la articulación de emprendedores locales, la comuna puede proyectarse como un destino diferenciado y sostenible, reposicionándose como museo a cielo abierto y referente del turismo cultural y de naturaleza en el norte de Chile.

2.2.6.7.Comuna de Colchane.

El turismo en Colchane cuenta con una riqueza cultural aymara y los recursos naturales de alto valor escénico con posibilidad de articular circuitos de bajo impacto, como rutas caravaneras y de amansamiento de llamas. Colchane dispone de atractivos ancla consolidados como el Machaq Mara, el ascenso al Volcán Isluga y diversos paisajes altoandinos (bosques de cactus, lagunas y cordones montañosos), como productos diferenciadores con potencial consolidación como un destino espiritual y etnocultural.

1. Análisis FODA comunal.

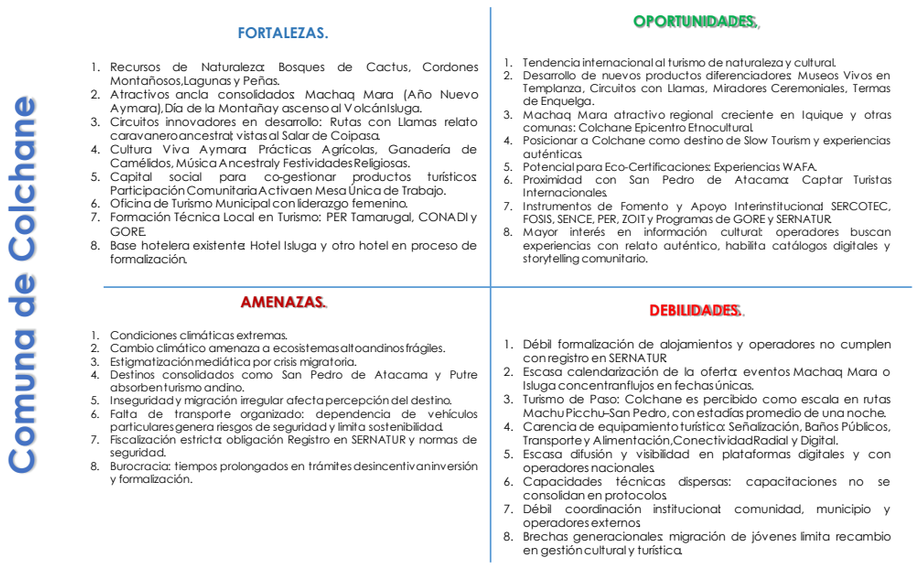


Ilustración 15. Gráfica Principales Contenidos FODA Comuna de Colchane.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2. Recomendaciones Estratégicas por Dimensión.

Cuadro 161. Recomendaciones Estratégicas Prioritarias Comuna de Colchane.

ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
Gobernanza e Institucionalidad	– Implementar un sistema de registro y certificación local de alojamientos y operadores turísticos, articulado con SERNATUR y la SEREMI de Salud, para asegurar estándares mínimos de calidad y formalización. – Consolidar un Modelo de Gestión a través de un Consejo Comunal de Turismo Permanente, que incluya representantes de comunidades aymaras, municipio, emprendedores locales y operadores externos, con reuniones trimestrales para definir lineamientos comunes. – Diseñar un plan de capacitación en gestión turística para líderes comunitarios y funcionarios municipales, orientado a la formulación de proyectos y acceso a fondos públicos. – Optimizar la gestión interinstitucional creando una mesa técnica entre SERCOTEC, FOSIS y SENCE para focalizar apoyos en microemprendimientos turísticos comunitarios.
Sustentabilidad y Medio Ambiente	– Establecer protocolos de turismo responsable en sitios frágiles (lagunas, bofedales, Salar de Coipasa) para regular cargas de visita y minimizar impactos ambientales. – Impulsar un sistema de eco-certificación local (inspirado en WAFA y estándares internacionales) para alojamientos y circuitos, validando prácticas sustentables. – Desarrollar un plan de conservación comunitaria que combine saberes aymaras y metodologías técnicas para el manejo de residuos, protección de agua y mitigación de impactos del cambio climático. – Crear circuitos de turismo de bajo impacto (senderismo interpretativo, rutas con llamas, talleres de agricultura ancestral) integrados en un calendario anual, evitando concentración en fechas puntuales como el Machaq Mara.
Posicionamiento y Experiencias Turísticas	– Diseñar un portafolio de productos diferenciadores (Machaq Mara, termas de Enquelga, museos vivos, Ruta de la Quínoa) con paquetes integrados que diversifiquen la oferta. – Fortalecer la presencia digital mediante una plataforma web y redes sociales oficiales de turismo comunal, con catálogos de experiencias y venta en línea. – Crear alianzas con operadores de San Pedro de Atacama e Iquique para incluir a Colchane en rutas regionales e internacionales, captando turistas de larga estadía. – Desarrollar un plan de marketing etnocultural con narrativas audiovisuales sobre la cultura aymara, sus ritualidades y paisajes, proyectando a Colchane como destino espiritual.
Inteligencia Turística	– Implementar un Observatorio Local de Turismo Comunitario, que levante estadísticas de flujos, ocupación hotelera, gasto promedio y satisfacción de visitantes. – Generar un sistema de catálogos digitales con relatos comunitarios, mapas interactivos y fichas de atractivos turísticos (Machaq Mara, Isluga, lagunas). – Formar un equipo de monitores juveniles digitales que apoyen en recopilación de datos, registro audiovisual y difusión en plataformas online. – Aplicar encuestas periódicas a visitantes para ajustar la oferta, mejorar la calidad del servicio y retroalimentar a los emprendedores.
Infraestructura y Ecosistemas Productivos	– Construir y señalizar circuitos turísticos integrales, incluyendo baños públicos, señalética bilingüe (español-aymara) y miradores seguros. – Fomentar inversión en transporte comunitario organizado (minibuses o vans locales) para mejorar accesibilidad y reducir dependencia de vehículos particulares. – Impulsar un plan de microinversiones hoteleras (mejoras en Hotel Isluga y nuevos hostales formales) con estándares sanitarios y de seguridad. – Integrar la infraestructura turística con otros sectores productivos (artesanías, agricultura, gastronomía), creando centros de servicios turísticos comunitarios.
Ámbito Sociocultural y Patrimonial	– Crear un programa de transmisión intergeneracional donde adultos mayores enseñen a jóvenes saberes agrícolas, rituales y música ancestral para evitar la pérdida cultural. – Consolidar la Ruta de la Quínoa como producto turístico estrella, articulando gastronomía, talleres de cultivo, empoderamiento femenino y experiencias comunitarias. – Diseñar un fondo comunal de proyectos culturales que financie iniciativas de música, festividades religiosas y caravaneras, con seguimiento técnico para asegurar continuidad. – Implementar un plan de salvaguarda del patrimonio inmaterial aymara, con registro audiovisual, museos vivos y espacios ceremoniales para fortalecer la identidad cultural.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

3. Conclusión.

Colchane posee un acervo cultural y natural único que lo proyecta como destino Etnoturístico y espiritual de referencia, sustentado en la riqueza de la cultura aymara y sus paisajes altoandinos. Sin embargo, las brechas en formalización, conectividad e infraestructura básica, sumadas a amenazas externas como la crisis migratoria y la competencia de destinos consolidados, limitan su consolidación. Si se logra articular financiamiento regional, fortalecimiento comunitario y una estrategia de promoción digital y de calidad, Colchane puede posicionarse como un modelo de turismo cultural auténtico en el norte de Chile.

2.2.7.Identificación de Brechas Críticas y Factores Limitantes.

2.2.7.1.Síntesis Brechas Críticas y Factores Limitantes a nivel Regional.

El diagnóstico de la Región de Tarapacá revela un conjunto de brechas estructurales y factores limitantes que condicionan el desarrollo del turismo como actividad económica, cultural y social. Estas brechas no solo afectan la competitividad del sector, sino que también determinan la capacidad de las comunidades para apropiarse de los beneficios de la actividad.

A nivel regional, destacan cinco nudos principales:

1. Déficit de articulación institucional: la fragmentación entre actores públicos, privados y comunitarios dificulta la implementación de políticas integradas.

2. Carencias de infraestructura habilitante: caminos secundarios, señalética, servicios básicos y conectividad digital limitan la integración territorial.

3. Falta de formación y profesionalización del capital humano: la oferta de guías, operadores y mediadores culturales es insuficiente y carece de certificaciones.

4. Gestión deficiente del patrimonio: gran parte de los sitios patrimoniales carece de planes de manejo, protocolos de conservación y esquemas de cogestión comunitaria.

5. Desigualdad territorial: mientras Iquique concentra servicios y flujos, las comunas altoandinas permanecen relegadas, lo que profundiza la brecha urbano–rural.

Estos factores se traducen en una brecha entre el alto potencial turístico de la región y la capacidad real de aprovecharlo de manera sostenible, configurando un desafío prioritario para la política regional.

2.2.7.2.Síntesis Brechas Críticas y Factores Limitantes a nivel Provincial.

El análisis de las brechas estructurales y limitantes en ambas provincias muestra una dicotomía territorial profunda. La Provincia del Tamarugal enfrenta un déficit de infraestructura habilitante, gobernanza local incipiente y baja formalización de la oferta, mientras la Provincia de Iquique sufre los efectos de una urbanización acelerada, con gobernanza institucional consolidada pero fragmentada, y una estructura turística dependiente del municipio y del mercado de sol y playa.

En términos generales, el Tamarugal presenta brechas de acceso y habilitación básica, mientras Iquique enfrenta brechas de gestión, diversificación y sostenibilidad urbana. Ambos territorios requieren instrumentos normativos específicos y modelos de gobernanza acordes a sus escalas.

En la Provincia del Tamarugal, las comunas exhiben deficiencias estructurales en saneamiento, conectividad y equipamiento básico. La carencia de alcantarillado, baños públicos, sombreaderos, señalética y centros de información turística impide la consolidación de circuitos seguros y competitivos. Las rutas de acceso presentan altos costos de mantención y riesgos operativos, limitando la conectividad multimodal y la experiencia integral del visitante. Estas brechas son especialmente graves en destinos rurales y altiplánicos, donde los plazos para proyectos de saneamiento superan los cinco años. La precariedad de los servicios básicos no solo inhibe la inversión privada, sino que también reduce la capacidad de los municipios para atraer flujos turísticos sostenibles.

En contraste, la Provincia de Iquique dispone de infraestructura consolidada a nivel de vialidad, hotelería, servicios urbanos, pero con un desequilibrio funcional y de calidad. En Iquique, la infraestructura hotelera está orientada al mercado corporativo y minero, mientras los espacios públicos (playas, costanera, casco histórico) sufren déficit de mantenimiento, equipamiento y sustentabilidad ambiental. En Alto Hospicio, las inversiones turísticas se encuentran inconclusas o vandalizadas, con vacíos administrativos que impiden su uso formal.

En síntesis, el Tamarugal requiere infraestructura habilitante primaria (saneamiento, accesos, señalética), mientras Iquique necesita modernización y mantenimiento de infraestructura existente, orientándola hacia una oferta diversificada y sostenible.

Las brechas de gestión en el Tamarugal son de carácter estructural. Las comunas rurales evidencian débil capacidad técnica municipal, falta de equipos especializados y escasa articulación público-privada. Las asociaciones de turismo se encuentran en formación o inactivas, sin directorios ni hojas de ruta, y la cultura de la cooperación empresarial es incipiente. La informalidad limita la posibilidad de acceder a fondos públicos y de implementar proyectos de continuidad. A su vez, el nivel de profesionalización de los actores locales es bajo: no existen guías certificados suficientes, ni gestores comunitarios con competencias técnicas en sostenibilidad, marketing o diseño de experiencias. Esta carencia se traduce en baja productividad turística y en pérdida de oportunidades de inversión.

Por su parte, la Provincia de Iquique, pese a su infraestructura institucional consolidada, presenta brechas de coordinación intersectorial y eficiencia operativa. La ausencia de un ente gestor del destino (DMO) y de protocolos de colaboración entre el municipio, SERNATUR y el Gobierno Regional genera dispersión de esfuerzos y duplicidad de proyectos. Además, las capacidades analíticas y de monitoreo son limitadas, lo que impide una gestión basada en resultados.

Así, mientras el Tamarugal requiere fortalecimiento de competencias locales básicas y estructuras de gobernanza funcionales, la Provincia de Iquique necesita institucionalizar la articulación y profesionalizar la gestión mediante instrumentos de planificación y gestión por indicadores.

En materia de sustentabilidad la Provincia del Tamarugal, presenta falta de infraestructura sanitaria y la ausencia de programas permanentes de gestión ambiental. Las comunas presentan problemas de residuos sólidos, contaminación de quebradas y fragilidad de los ecosistemas altoandinos. A pesar de la conciencia ambiental comunitaria, no existen protocolos ni estudios de capacidad de carga, monitoreo de impactos o planes de mitigación climática. Las soluciones aplicadas son reactivas y dependientes de proyectos puntuales.

En cambio, en la Provincia de Iquique, las brechas de sustentabilidad derivan de la sobreexplotación urbana y turística del borde costero. La gestión ambiental es fragmentada, sin sistemas de control de aforo en playas, dunas o humedales, y con fiscalización débil ante el ingreso de vehículos a zonas protegidas. La falta de ordenanzas ambientales municipales agrava el deterioro del paisaje y compromete la reputación del destino como ciudad limpia y sustentable. Iquique se enfrenta a una fase correctiva, que requiere restaurar ecosistemas ya degradados y fortalecer la gestión ambiental urbana.

En el ámbito turístico el Tamarugal, posee una gran diversidad de atractivos (geoglifos, termas, petroglifos, chacras, termalismo y festividades), pero carecen de infraestructura interpretativa, narrativas integradas y productos paquetizados. La oferta turística es discontinua, con baja profesionalización y escasa articulación entre comunas. La falta de guías certificados, la informalidad de los operadores y la inexistencia de un relato dificultan la construcción de marca y la captación de turistas de mayor gasto y permanencia.

Por su parte, la Provincia de Iquique enfrenta un posicionamiento saturado en el binomio sol–playa y compras, sin diversificación hacia experiencias patrimoniales, culturales o de naturaleza. La ausencia de centros interpretativos, señalética y material multilingüe en nodos estratégicos limita la profundidad de la experiencia turística.

La oportunidad regional radica en conectar ambos territorios para transformar al turista de "paso" en visitante de "estancia", mediante circuitos integrados costa–pampa–altiplano.

En esta perspectiva, las limitaciones normativas en el Tamarugal se relacionan principalmente con la inadecuación de marcos regulatorios nacionales al contexto rural. Los requerimientos sanitarios y urbanísticos diseñados para entornos urbanos se aplican de manera rígida a localidades con baja densidad, impidiendo la formalización de cabañas, comedores o chacras turísticas. La ausencia de rutas de cumplimiento adaptadas al norte árido genera desincentivos a la formalización y alimenta la economía informal. Asimismo, las comunas carecen de ordenanzas locales específicas en turismo, sustentabilidad y uso de espacios públicos, lo que deriva en vacíos legales y normativos que derivan en conflictos entre residentes y visitantes. De esta forma, el Tamarugal demanda flexibilización y adaptación normativa a la ruralidad.

A su turno, la carencia de sistemas de información constituye una de las brechas estructurales más graves. Ninguna comuna cuenta con observatorio turístico local ni con

indicadores de demanda, satisfacción o gasto. Los municipios operan con información fragmentaria o anecdótica, lo que dificulta la planificación basada en evidencia, la falta de conectividad digital y alfabetización tecnológica limita su desarrollo.

En cambio, en la Provincia de Iquique, las limitantes normativas provienen del vacío de gobernanza especializada y de la baja fiscalización de las normas existentes. No existen reglamentos específicos para eventos masivos, concesiones turísticas o manejo de dunas; las ordenanzas ambientales y patrimoniales se aplican de forma dispersa, y los procesos administrativos se perciben lentos y burocráticos. En Alto Hospicio, además, los marcos regulatorios para actividades aéreas (parapente) o concesiones turísticas son inexistentes, generando inseguridad jurídica.

Por su parte en cuanto a la información turística no se territorializa ni se integra a la toma de decisiones. La ausencia de un observatorio urbano y de plataformas digitales interactivas (apps, tableros, QR) impide monitorear flujos y evaluar el impacto de eventos, campañas y proyectos.

Cuadro 162. Síntesis de Brechas Críticas y Factores Limitantes según Provincias.

CATEGORÍA / DIMENSIÓN	PROVINCIA DEL TAMARUGAL	PROVINCIA DE IQUIQUE	IMPACTO ESTRATÉGICO SOBRE EL SECTOR TURÍSTICO
BRECHAS ESTRUCTURALES. Infraestructura, equipamiento, conectividad y servicios básicos.	Déficit de infraestructura habilitante (agua, saneamiento, energía, telecomunicaciones). Accesos rurales y altiplánicos con baja mantención y señalización deficiente. Ausencia de baños públicos, miradores, senderos y áreas de descanso en atractivos. Cobertura digital limitada que impide la promoción y gestión turística moderna. Escasa infraestructura de acogida (alojamientos, gastronomía, espacios culturales).	Infraestructura consolidada pero deteriorada o subutilizada (playas, borde costero, casco histórico). Equipamiento ambiental y urbano insuficiente frente a alta demanda (baños, reciclaje, limpieza). Hotelería enfocada al mercado minero más que al turismo de ocio y cultura. Deterioro del espacio público y déficit de mantenimiento de infraestructura turística existente.	En el Tamarugal, inviabilidad operativa del turismo rural y de naturaleza sin habilitantes básicos. En Iquique, pérdida de competitividad urbana y de calidad de experiencia turística por falta de mantenimiento y diversificación.
BRECHAS DE GESTIÓN Y CAPITAL HUMANO. Institucionalidad, gobernanza, competencias técnicas, profesionalización.	Municipios con limitada capacidad técnica y sin unidades turísticas exclusivas. Asociaciones de turismo y gobernanzas locales incipientes, con baja formalización. Escasa capacitación en gestión sustentable, hospitalidad, guías, idiomas y marketing. Nula cultura de datos y monitoreo turístico (sin indicadores ni inventarios actualizados). Débil articulación entre sectores productivos (turismo–agricultura–artesanía).	Gobernanza institucionalizada pero fragmentada; ausencia de DMO regional. Falta de coordinación interinstitucional entre municipio, GORE y sector privado. Carencia de sistemas de monitoreo, inteligencia turística y evaluación de impacto. Recursos humanos especializados insuficientes para diversificar el modelo turístico. Baja cultura de corresponsabilidad en sustentabilidad y gestión ambiental.	En el Tamarugal, falta de capacidades básicas para profesionalizar y sostener el turismo local. En Iquique, falta de articulación y gestión avanzada, lo que impide consolidar un modelo competitivo y sostenible.
FACTORES LIMITANTES TERRITORIALES. Condiciones geográficas, normativas, culturales y de gobernanza.	Dispersión territorial y baja densidad poblacional dificultan la operación de servicios. Marcos normativos inadecuados al contexto rural (saneamiento, permisos sanitarios, uso de suelo). Burocracia excesiva y ausencia de ordenanzas locales adaptadas al turismo comunitario. Fragilidad ambiental y climática que restringe actividades sin planificación. Resistencia cultural y temor a la formalización por pérdida de beneficios sociales.	Presión urbana sobre ecosistemas costeros y patrimoniales por sobreuso turístico. Vacío normativo local para concesiones, eventos, actividades masivas. Fiscalización ambiental y patrimonial débil. Centralización de decisiones regionales en Iquique que resta autonomía a Alto Hospicio y comunas rurales. Saturación del modelo de sol y playa sin diversificación hacia otras zonas.	En el Tamarugal, los factores limitantes impiden la formalización y expansión del turismo rural, afectando directamente la inclusión comunitaria. En Iquique, las limitantes reducen la sostenibilidad ambiental y la gobernanza urbana, comprometiendo la reputación del destino.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

1. Conclusiones respecto de las Brechas Críticas y Factores Limitantes a nivel Provincial.

El análisis de las brechas críticas y factores limitantes del sistema turístico regional de Tarapacá revela una dualidad estructural profunda entre las provincias de Iquique y del Tamarugal, cuya interacción define las actuales condiciones y potencialidades del sector. Ambas presentan niveles de desarrollo turístico dispares: mientras Iquique concentra infraestructura, institucionalidad y servicios, el Tamarugal aporta diversidad territorial, patrimonio natural y cultural, aunque carece de habilitantes básicos para su aprovechamiento sostenible. Esta asimetría limita la consolidación de un modelo turístico regional equilibrado y coherente.

En términos estructurales, la Provincia del Tamarugal evidencia un conjunto de brechas habilitantes severas, vinculadas a la falta de saneamiento, energía, conectividad, accesos y equipamiento público, lo que restringe la habitabilidad y operación turística. Estas carencias desincentivan la inversión privada, encarecen los servicios y perpetúan la informalidad. Por contraste, la Provincia de Iquique dispone de infraestructura consolidada, pero enfrenta un deterioro funcional y de gestión, con espacios costeros y patrimoniales subutilizados y carentes de mantenimiento. Así, mientras el Tamarugal necesita construir la base material del turismo, Iquique requiere renovar y diversificar la suya, orientándola hacia estándares de sustentabilidad y calidad.

En el ámbito de la gestión y el capital humano, las brechas son institucionales. En el Tamarugal predomina una gobernanza local débil y fragmentada, sostenida por esfuerzos comunitarios sin respaldo técnico ni continuidad. La escasa profesionalización y la ausencia de inteligencia turística limitan la planificación y el acceso a financiamiento. En Iquique, en cambio, la institucionalidad existe, pero adolece de falta de articulación intersectorial: no hay un ente gestor del destino ni mecanismos formales de coordinación interinstitucional. Ambas realidades comparten un mismo problema: la ausencia de gestión territorial integrada y de capacidades analíticas para orientar el desarrollo turístico con base en evidencia.

Los factores limitantes territoriales y normativos acentúan estas diferencias. En el Tamarugal, los marcos regulatorios resultan inadecuados al contexto rural, aplicando exigencias urbanas a territorios con baja densidad y limitada infraestructura. La ausencia de ordenanzas locales adaptadas y la burocracia excesiva desincentivan la formalización de emprendimientos y perpetúan la informalidad. En Iquique, por su parte, el problema es el vacío de regulación específica y la débil fiscalización ambiental y patrimonial, lo que favorece la sobreexplotación de recursos costeros y la pérdida de valor cultural. Ambos contextos revelan la falta de una gobernanza normativa multinivel capaz de equilibrar la protección del patrimonio con la viabilidad económica del turismo.

En conjunto, estas brechas reflejan la fragmentación del sistema turístico regional, donde la concentración de recursos en el polo costero convive con la subutilización del potencial rural y patrimonial del interior. La región enfrenta dos etapas simultáneas: una etapa fundacional en el Tamarugal, centrada en infraestructura, capital humano y formalización; y una etapa evolutiva en Iquique, orientada a la diversificación, sostenibilidad y modernización de la gobernanza. Superar esta dualidad exige una visión regional integradora, basada en la complementariedad costa–pampa–altiplano y en la coordinación entre actores públicos, privados y comunitarios.

Finalmente, las brechas y limitantes aquí descritas deben entenderse no solo como restricciones, sino como ámbitos estratégicos de oportunidad. Abordarlas mediante una política pública regional diferenciadora, que reconozca la diversidad territorial y fomente la cooperación multinivel, permitirá avanzar hacia un turismo regional equilibrado, sostenible y generador de valor social y cultural para las comunidades de Tarapacá.

2.2.7.3.Brechas Críticas y Factores Limitantes Comuna de Iquique.

El análisis del turismo en Iquique revela un conjunto de brechas que condicionan su competitividad y sostenibilidad. La comuna de Iquique, pese a ser el polo más consolidado, enfrenta brechas vinculadas a la concentración excesiva del turismo en playas y casco histórico. Esto genera sobrecarga ambiental y social, banalización del patrimonio y saturación de la infraestructura urbana.

Otros factores limitantes son la informalidad de servicios y la escasa articulación con las comunas rurales, lo que impide expandir el turismo hacia el interior. El factor crítico es el riesgo de sobreexplotación de los principales atractivos, que compromete la calidad de la experiencia y la sustentabilidad futura.

La insuficiencia de servicios básicos en playas y espacios públicos, como baños, basureros, puntos de reciclaje y mobiliario urbano. Su carencia impacta de forma inmediata en la experiencia del visitante y en la imagen del destino. A ello se suma la falta de centros de información turística, señalética interpretativa y material audiovisual en nodos de acceso como aeropuerto, puerto o terminal de buses, lo que restringe la capacidad de orientar y captar al visitante en etapas iniciales del viaje. También se observa un déficit en servicios digitales, inexistencia de aplicaciones móviles, códigos QR o pantallas interactivas, lo que limita la modernización de la oferta y la integración con las nuevas tendencias de consumo turístico.

La infraestructura hotelera se encuentra orientada principalmente al sector minero, sin una oferta diversificada hacia el ocio, el turismo cultural o familiar. En paralelo, los sitios patrimoniales y el casco histórico carecen de senderos, señalética, baños y áreas de descanso, evidenciando deterioro y ausencia de intervenciones de puesta en valor.

Otro grupo de brechas corresponde al marco normativo. Iquique carece de ordenanzas municipales específicas en materia de turismo, sustentabilidad y uso de espacio público, lo que deja al sector sin instrumentos efectivos de regulación. La fiscalización ambiental es débil: vehículos ingresan a dunas y playas sin sanciones proporcionales. Asimismo, la ausencia de protocolos claros para la gestión patrimonial preventiva genera paralización de proyectos urbanos por hallazgos arqueológicos. Pese a la existencia de normativas de protección, los sitios arqueológicos y salitreros permanecen expuestos a vandalismo y deterioro.

Finalmente, se evidencian brechas en educación, monitoreo y gestión complementaria. No existen programas permanentes de educación patrimonial que fortalezcan identidad local ni mecanismos sistemáticos de evaluación de la satisfacción del visitante o del impacto de campañas promocionales. La información sobre infraestructura turística es fragmentaria y no se cuenta con un inventario actualizado de bienes patrimoniales con potencial turístico. A ello se agrega la falta de reglamentos unificados para la organización de eventos deportivos, culturales o gastronómicos, lo que reduce la capacidad de consolidar a la ciudad como sede de actividades de gran escala.

En conjunto, estas brechas muestran que el desarrollo turístico de Iquique requiere avanzar simultáneamente en servicios básicos y digitales, institucionalidad sólida, recuperación patrimonial, regulación normativa y mecanismos de gestión basados en información, con el fin de consolidarse como un destino competitivo, sostenible y culturalmente valorado.

2.2.7.4.Brechas Críticas y Factores Limitantes Comuna de Alto Hospicio.

El desarrollo turístico de la comuna de Alto Hospicio enfrenta un conjunto de brechas que reflejan tanto la debilidad de su institucionalidad como las limitaciones en infraestructura, servicios y gestión patrimonial. Uno de los principales problemas se vincula al estado irregular de la cancha de despegue de parapente, que al no estar recepcionada genera un vacío administrativo que impide establecer concesiones, normas de uso y protocolos de seguridad, quedando la responsabilidad diluida entre instituciones como SERVIU y DGAC. A esta situación se suman procesos administrativos engorrosos y normativas poco claras para actividades aéreas, lo que genera incertidumbre y retrasa inversiones clave.

Las deficiencias en turismo sustentable también son evidentes. La carencia de un sistema integral de gestión de residuos en miradores, dunas y sitios patrimoniales produce contaminación y deterioro paisajístico, mientras la escasez de baños públicos, sombreaderos, puntos de hidratación y accesibilidad limita la calidad de la experiencia. La falta de ordenanzas ambientales locales y de mecanismos de fiscalización refuerza esta debilidad, al no existir regulaciones efectivas sobre tránsito vehicular en dunas, protección de geoglifos ni control del impacto en flora y fauna.

En cuanto al posicionamiento turístico, Alto Hospicio muestra una oferta fragmentada y con baja articulación. Las rutas hacia sitios patrimoniales como Huantajaya o Chucumata presentan accesibilidad deficiente, con caminos deteriorados y sin mantenimiento. La escasez de infraestructura interpretativa como centros de información, paneles o guías de ruta, impide transmitir el valor cultural y natural del territorio. Las ferias locales y los emprendimientos comunitarios se desarrollan sin equipamiento básico ni integración en calendarios turísticos oficiales, mientras que las tradiciones orales y rituales no han sido sistematizadas, quedando invisibles frente al turismo. La débil protección legal y la inexistencia de planes de manejo patrimonial profundizan la fragilidad del acervo cultural de la comuna.

A ello se suma la falta de ordenanza turística municipal que regule señalización, concesiones y estándares de servicio. Incluso eventos deportivos de relevancia internacional, como la Copa de Parapente, carecen de estrategias que vinculen su potencial con la hotelería, la gastronomía y el comercio local, reduciendo su capacidad de generar encadenamientos productivos.

El ámbito de inteligencia turística presenta serias limitaciones dado que no existen registros estandarizados de visita o gasto turístico. La ausencia de protocolos de levantamiento de datos, encuestas de satisfacción y un observatorio comunal dificulta la generación de estadísticas confiables y obliga a depender de cifras regionales que no reflejan la realidad local. Esta carencia se extiende también a los inventarios de infraestructura y atractivos, pues no hay catastros georreferenciados actualizados que permitan planificar de manera ordenada.

Alto Hospicio presenta como principal brecha la invisibilización de su patrimonio minero e histórico, particularmente Huantajaya. La comuna carece de planes de puesta en valor y de servicios turísticos básicos, lo que la excluye de los circuitos regionales. El factor limitante es la ausencia de un relato turístico comunal, lo que la mantiene dependiente de Iquique y sin protagonismo propio en la región.

Se advierte un déficit transversal de articulación institucional. No existen convenios marco ni indicadores comunes entre municipio, SERNATUR, SERVIU y DGAC, lo que genera fragmentación y superposición de competencias. Asimismo, la comunidad carece de programas de educación ambiental y de cultura de corresponsabilidad turística, lo que se traduce en prácticas poco sustentables por parte de visitantes y operadores. La desconexión entre las iniciativas comunitarias y la promoción oficial refuerza el aislamiento de los actores locales y limita la construcción de una oferta turística integrada.

En suma, Alto Hospicio enfrenta un panorama marcado por brechas que van desde la precariedad de servicios básicos y la debilidad normativa hasta la falta de observación sistemática y protección patrimonial. Resolverlas requiere una estrategia que articule gobernanza, inversiones en infraestructura, programas de educación y normativas locales, con el fin de transformar su potencial deportivo, cultural y patrimonial en un modelo turístico sostenible y competitivo.

2.2.7.5.Brechas Críticas y Factores Limitantes Comuna de Huara.

El turismo en la comuna de Huara se encuentra limitado por condiciones estructurales que frenan su desarrollo y consolidación como destino. Una de las principales brechas está en la infraestructura habilitante: en Pisagua, la ausencia de alcantarillado con un horizonte superior a cinco años detiene la instalación de inversiones privadas en alojamiento y gastronomía. A esto se suma el déficit en mantenimiento de espacios públicos como campings, baños, plazas y miradores.

La falta de soluciones sanitarias adaptadas al norte árido (baños secos o sistemas de captación de agua), y la ausencia de gestión de residuos en sitios de visita impiden experiencias sostenibles. La precariedad de señalética en senderos y la carencia de miradores o puntos de descanso afectan seguridad y comodidad. Asimismo, existe escasez de infraestructura para paseos náuticos (Embarques), los miradores costeros y centros de interpretación vinculados al desembarco histórico y al ciclo del salitre son limitados.

En cuanto a gestión y articulación, Huara carece de una estructura formal consolidada, dado que la asociación de turismo está en trámite. El fortalecimiento de la gobernanza es urgente, junto con la creación de vínculos con sectores productivos locales como pesca y agricultura para generar cadenas cortas a nivel gastronómico. Los productos actuales aparecen dispersos y sin relato común, lo que vuelve necesario diseñar un portafolio coherente y una marca-destino que integre festividades, termas y rutas de integración.

La inteligencia turística muestra vacíos significativos. No existen sistemas de datos que midan demanda, satisfacción o retorno, ni inventarios georreferenciados de atractivos. Esta debilidad se acentúa con la falta de una unidad técnica local para acompañar la formulación de proyectos, gestionar permisos y resolver externalidades en obras menores como rampas, señalética o miradores.

En el plano normativo, interpretaciones restrictivas y trámites sanitarios complejos frenan cabañas y comedores, haciendo necesario un marco adaptado al territorio árido con soluciones como baños secos o módulos. En el ámbito marítimo, los protocolos para navegación turística y avistamiento dependen de la coordinación con sindicatos y capitanía de puerto, pero la flota formal sigue siendo mínima. También persiste la indefinición sobre la gestión de espacios públicos, lo que inhibe inversiones comunitarias de bajo costo.

Finalmente, no se dispone de información actualizada sobre el estado real de caminos o accesos. Tampoco existe un inventario vivo de atractivos y servicios que sistematice recursos como termas, rutas troperas o sitios de avistamiento con sus temporadas y riesgos. La carencia de indicadores de sostenibilidad y de percepción local limita el seguimiento de la capacidad de carga.

2.2.7.6.Brechas Críticas y Factores Limitantes Comuna de Camiña.

El desarrollo turístico de Camiña enfrenta una serie de limitaciones estructurales y de gestión. La ausencia de una Oficina de Información Turística, así como el déficit de señalética turística en el destino, impiden contar con puntos de referencia para orientar a los visitantes y organizar la oferta. Estos vacíos se complementan con los déficits en materia de servicios higiénicos y manejo de residuos en el pueblo como en los atractivos turísticos, afectando la percepción de limpieza y orden. Asimismo, la falta de equipamiento turístico como sombreaderos, miradores, paradores y senderos interpretativos limita la estadía y la calidad de las experiencias.

Los problemas de accesibilidad constituyen otra brecha relevante. El acceso vial hacia lugares como Laguna Roja, Caritaya, Chusmiza o Nama presenta cuellos de botella, con curvas peligrosas, cortes en época de lluvias y puentes vulnerables que ponen en riesgo la conectividad y aumentan los riesgos de accidentes vehiculares. El arte rupestre de Ariquilda y las tradiciones aymaras carecen de planes de manejo turístico, lo que limita su aprovechamiento.

La insuficiencia de baños en plazas y la limpieza urbana, reducen la capacidad de la comuna para recibir flujos turísticos crecientes. La oferta gastronómica y artesanal también es intermitente, con locales cerrados los fines de semana y salas artesanales sin continuidad, lo que repercute en el tiempo de permanencia de los visitantes y en la generación de ingresos locales.

En términos de capacidades de gestión, Camiña carece de una gobernanza turística operativa que articule actores públicos y privados bajo estatutos, planes de trabajo y métricas de desempeño. Esto se refleja en el débil seguimiento de proyectos previamente financiados, que han perdido continuidad por ausencia de gestión o turnos. La escasez de guías locales certificados y de operadores formalizados también constituye un freno, mientras que la falta de horarios comerciales consistentes en restaurantes, almacenes y comercio limita la funcionalidad de la oferta para turistas.

En el ámbito sociocultural, existe una resistencia cultural hacia el "riesgo turístico", dado que muchos habitantes prefieren ingresos agrícolas más predecibles. Esta actitud se combina con el temor a que la formalización signifique la pérdida de beneficios sociales, lo que mantiene a buena parte de la oferta en la informalidad, lo que no solo impide acceder a promoción oficial o financiamiento, sino genera una economía informal y altamente vulnerable frente a fiscalización. Las controversias sanitarias vinculadas al alcantarillado y al riesgo de contaminación de riego agrícola han ralentizado soluciones urbanas de infraestructura básica, limitando aún más el desarrollo turístico.

Las brechas muestran la necesidad de fortalecer la infraestructura habilitante, crear una gobernanza turística operativa, avanzar en la formalización con incentivos claros, establecer normativas de manejo de visitantes, consolidar un sistema de datos y revalorizar el patrimonio cultural y productivo local. Solo con un enfoque integral será posible transformar las oportunidades en un turismo sostenible y coherente con la identidad de la comuna.

2.2.7.7.Brechas Críticas y Factores Limitantes Comuna de Pozo Almonte.

El desarrollo turístico de Pozo Almonte presenta una serie de brechas críticas en infraestructura, gestión y articulación institucional que limitan su consolidación como destino estratégico del Tamarugal. Las principales dificultades se observan en la ausencia de señalización turística adecuada en accesos, rutas y atractivos, lo que provoca desorientación de los visitantes, pérdida de tiempo y menor gasto en el territorio. Esta debilidad se complementa con una conectividad digital deficiente, caracterizada por "vacíos de internet y señal" que obstaculizan cobros electrónicos, reservas en línea, uso de GPS y entrega de información en ruta, configurando un riesgo tanto operativo como comercial. La gestión deficitaria de residuos, con contenedores insuficientes y sobrecarga en la recolección, que genera acumulación de desechos, proliferación de plagas y deterioro del paisaje urbano y rural.

La protección de atractivos patrimoniales muestra falencias significativas: la falta de cercos, pasos controlados y vigilancia en los geoglifos facilita el ingreso de vehículos y provoca erosión física sobre este patrimonio mundial. Al mismo tiempo, la deshabilitación de la Oficina de Información Turística y la carencia de portales de bienvenida en accesos debilitan la orientación del visitante y afectan el posicionamiento de la comuna como puerta de entrada al altiplano y al desierto.

La institucionalidad local aún no cuenta con una unidad técnica de turismo especializada, ya que las funciones se encuentran difusas y agrupadas en fomento productivo. Esto impide establecer indicadores de desempeño y dar continuidad a las iniciativas. La articulación público–privada y comunitaria es irregular, sin una mesa permanente con agenda, metas ni mecanismos de seguimiento, lo que deriva en dispersión de esfuerzos. La promoción y diseño de productos carece de estrategia: no existe plan de marketing ni segmentación clara, y el relato de destino sigue ausente, pese a contar con activos relevantes como los geoglifos, las termas, la Fiesta Religiosa de La Tirana y una identidad cultural andina.

En el ámbito sociocultural, se evidencia un déficit de educación turística transversal, expresado en la escasa cultura de acogida, limpieza y resguardo patrimonial, que afecta tanto la experiencia del visitante como la reputación del destino. En paralelo, las dificultades normativas constituyen un obstáculo recurrente a nivel de exigencias sanitarias y urbanísticas que aplican a contextos urbanos más no se ajustan a la realidad de las áreas rurales, trabando la formalización de pequeños emprendimientos de alojamiento y gastronomía.

Por otra parte, la planificación territorial muestra riesgos de usos incompatibles, como la instalación de granjas porcinas cercanas a circuitos turísticos, lo que revela la necesidad de generar resguardos específicos en los instrumentos reguladores.
Estas brechas muestran que Pozo Almonte requiere fortalecer su infraestructura básica y digital, establecer mecanismos claros de protección patrimonial, consolidar una

gobernanza técnica especializada y avanzar hacia un modelo de gestión que posicione a la comuna como nodo articulador del turismo del Tamarugal.

2.2.7.8.Brechas Críticas y Factores Limitantes Comuna de Pica.

Pica enfrenta brechas ligadas a la presión sobre los ecosistemas naturales y el patrimonio urbano-colonial. El crecimiento turístico en torno al Salar del Huasco y al oasis de Pica genera riesgos de sobreuso de recursos hídricos, basura y erosión en inmuebles históricos. La inexistencia de un plan maestro de infraestructura turística que oriente la priorización de inversiones en baños, accesos, estacionamientos y áreas de descanso ha derivado en un modelo de inversiones fragmentadas y de corto plazo, con impactos limitados en el destino. La precariedad de los servicios básicos derivado de los cortes de agua y electricidad afectan la oferta de alojamiento y gastronomía.

Por su parte, los déficits en la gestión ambiental de los principales atractivos como La Cocha, que concentra gran parte de la demanda, no disponen de protocolos de control de aforos ni de un sistema continuo de limpieza y tratamiento de aguas residuales, generando un riesgo de deterioro del recurso y una percepción negativa en la demanda. Algo similar ocurre en rutas naturales de observación de aves, donde la falta de contenedores y señalética ambiental contribuye a la dispersión de residuos. Además, la inexistencia de normas locales de capacidad de carga o de regulación de tarifas en sitios emblemáticos refuerza la fragilidad del manejo sustentable.

Pica carece de infraestructura interpretativa en sus principales atractivos considerando se trata de lugares de gran valor científico y cultural, como los Dinosaurios de Chacarilla, que no disponen de centros de interpretación ni senderos demarcados, lo que disminuye el aprendizaje y el potencial turístico. Tampoco existen paquetes integrados que conecten circuitos como termas, chacras y astroturismo, dado que faltan miradores, paradores y áreas de descanso que faciliten la articulación de experiencias. Esta debilidad se refleja también en la inexistencia de una oficina de información turística y en la señalización turística inexistente o deteriorada.

En cuanto a capacidades de gestión, el municipio no cuenta con una mesa técnica de turismo permanente que articule esfuerzos entre actores públicos y privados. La falta de una gobernanza activa repercute en la debilidad de la planificación y en la baja coordinación con organizaciones culturales o patrimoniales. Asimismo, la comunidad muestra escasa capacitación en prácticas de turismo sustentable y los operadores carecen de herramientas para diseñar experiencias con valor agregado. La articulación entre turismo y agricultura también es débil: los agricultores no están organizados para recibir visitantes en sus chacras, pese al alto potencial de integración productiva.

En el plano normativo, Pica enfrenta vacíos en regulación y planificación territorial en tanto no existe un plan regulador turístico o seccional que ordene el uso de suelo en torno a atractivos estratégicos. La falta de marcos normativos específicos para habilitar chacras como espacios turísticos, así como la ausencia de reglamentos municipales sobre uso de espacios comunitarios, refuerzan esta debilidad. En el ámbito internacional, las restricciones migratorias y aduaneras dificultan la apertura del paso Cancosa–Uyuni, lo que limita la conectividad transfronteriza y la ampliación de mercados.

Finalmente, la gestión de información y monitoreo es insuficiente. La comuna carece de información sobre la capacidad instalada de alojamiento y restaurantes lo que impide evaluar la verdadera capacidad de carga del destino. En el ámbito cultural, no se cuenta con un registro sistemático y actualizado de fiestas, tradiciones y relatos locales, limitando la integración del patrimonio intangible en la narrativa turística.

De esta manera, las brechas en la comuna de Pica reflejan la necesidad de diseñar un plan maestro de infraestructura, fortalecer la gobernanza comunal, implementar normas locales de gestión sustentable, mejorar la articulación con el sector agrícola y consolidar sistemas de información que permitan una planificación territorial y sectorial.

2.2.7.9.Brechas Críticas y Factores Limitantes Comuna de Colchane.

La comuna de Colchane enfrenta importantes limitaciones para consolidarse como destino turístico en el altiplano chileno. Una de las principales corresponde a la oferta de alojamiento, la cual es insuficiente y en su mayoría no cumple con los estándares exigidos por SERNATUR. Pese a la existencia de establecimientos como el Hotel Isluga y algunos adicionales, persisten carencias en materia de registro formal y resolución sanitaria. Además, los niveles de confort y servicios básicos resultan limitados, con falencias en calefacción, conectividad digital, calidad de camas y señalética.

La infraestructura de acceso y movilidad también representa un desafío relevante. La ruta hacia Colchane presenta tramos con mantenimiento insuficiente y carencia de miradores turísticos, estacionamientos y servicios básicos en puntos de alto valor paisajístico y cultural. Lugares como Villa Blanca o Templanza cuentan con miradores improvisados y mesas ceremoniales, pero carecen de acondicionamiento mínimo como barandas, baños, paneles interpretativos que permitan recibir visitas de manera segura y ordenada. Junto a ello se suma una conectividad digital y de telecomunicaciones deficiente, con amplios sectores sin cobertura de radio ni señal móvil, lo que afecta la gestión de servicios turísticos, la posibilidad de realizar reservas en línea y, especialmente, la seguridad de los visitantes en zonas aisladas.

En lo relativo a capacidades de gestión, Colchane presenta una débil reactivación de instrumentos de planificación estratégica. Aunque dispone de una Zona de Interés Turístico (ZOIT), esta no ha sido gestionada. Esta discontinuidad se refleja también en la organización comunitaria en tanto los colectivos culturales han logrado articular grandes hitos como el Machaq Mara o el Día de la Montaña, pero carecen de calendarios permanentes, estructuras de gobernanza y financiamiento estables que permitan sostener estas iniciativas en el tiempo. La débil integración con operadores externos refuerza esta situación, ya que agencias provenientes de Arica y Putre ingresan visitantes sin generar acuerdos comerciales que incentiven la pernoctación, reduciendo los beneficios locales.

En materia ambiental, el manejo ambiental en sitios de alto valor turístico es frágil: el Salar de Coipasa enfrenta impactos negativos asociados a actividades ilegales, como la quema de vehículos y la contaminación, que deterioran la calidad paisajística y afectan la sustentabilidad del recurso.

Existe una escasa presencia digital del destino en tanto las experiencias de Colchane no cuentan con posicionamiento en plataformas nacionales o internacionales de viajes ni en redes sociales segmentadas, lo que restringe su visibilidad y reduce el alcance hacia mercados emergentes interesados en experiencias culturales y naturales de altura.

Por consiguiente, las brechas reflejan la urgencia de fortalecer la infraestructura turística básica, formalizar y diversificar la oferta de alojamiento, establecer mecanismos de gobernanza que aseguren continuidad a las iniciativas locales, reforzar la regulación y el manejo ambiental, e instalar un sistema de información que permita proyectar a Colchane como destino sostenible y competitivo en el altiplano andino.

2.2.7.10. Síntesis de Brechas Críticas y Factores Limitantes según Comunas.

Cuadro 163. Síntesis de Brechas Críticas y Factores Limitantes Comunales.

COMUNAS	BRECHAS				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	TURISMO SUSTENTABLE	GESTIÓN Y ARTICULACIÓN	NORMATIVA Y GOBERNANZA	INFORMACIÓN Y MONITOREO
Iquique	Déficit en baños, señalética, centros de información, aplicaciones móviles.	Hotelería enfocada en minería. Falta de diversificación. Deterioro de sitios arqueológicos y casco histórico.	Falta de articulación entre municipio y operadores para consolidar circuitos.	Ausencia de gobernanza. No se dispone de un Centro de Gestión Turística. Ordenanzas municipales inexistentes. Débil control ambiental. Protocolos patrimoniales insuficientes. Programas patrimoniales ausentes. Ausencia de reglamentos para eventos.	Ausencia Observatorio Turístico. Inventarios incompletos. Carencia de indicadores.
Alto Hospicio	Cancha de despegue no recepcionada. Falta de baños, sombreaderos, señalética y accesibilidad. Accesos deteriorados. Escasa infraestructura interpretativa.	Ausencia de sistemas de gestión de residuos. Inexistencia de control en dunas y geoglifos. Eventos sin encadenamiento productivo. Sitios arqueológicos sin protección. Ferias informales.	Fragmentación de competencias. Ausencia de convenios marco. Falta de programas de educación ambiental y cultural.	No se dispone de ordenanzas locales. Inexistencia de protocolos.	Carencia de observatorio turístico comunal. Ausencia de registros de flujos. Ausencia de catastros de atractivos actualizados. Tradiciones intangibles no sistematizadas.
Huara	Déficit de alcantarillado en Pisagua. Precario mantenimiento de espacios públicos. Falta de señalética y miradores. Ausencia de puntos de descanso en senderos. Falta de centros de interpretación.	Ausencia de baños secos. Deficiente gestión de residuos. Productos turísticos dispersos. Mínima capacidad náutica. Ausencia de portafolio de experiencias.	Gobernanza en formación. Vínculos débiles entre pesca y agricultura. Falta de unidad técnica de proyectos.	Trámites restrictivos. Protocolos marítimos insuficientes. Indefinición en gestión de espacios públicos.	No se dispone de inventario de atractivos. Ausencia de indicadores de sostenibilidad o percepción social.
Camiña	Déficit en baños. Falta de miradores y senderos. Accesos viales inseguros.	Precaria manejo y gestión de residuos. Gastronomía y artesanía intermitente. Falta de guías y operadores formalizados. Horarios comerciales poco consistentes. Resistencia al riesgo turístico. Preferencia por ingresos agrícolas.	Ausencia de OIT. Inexistencia de mesa público-privada. Débil seguimiento de proyectos. Escasa articulación con operadores externos.	Informalidad generalizada. Temor a la formalización. Ausencia de reglas locales de manejo de visitantes y de derechos de uso en predios. Economía informal.	Falta de estudios de satisfacción. Ausencia de datos de transporte. Inventarios patrimoniales desactualizados.
Pozo Almonte	Señalización insuficiente. Baja conectividad digital. Limitada cobertura en salud y seguridad. Gestión ineficiente de residuos. Falta de protección en geoglifos y atractivos sensibles.	Escasa educación turística. Debilidad en cultura de acogida. Ausencia de resguardo patrimonial.	OIT deshabilitada. Falta de mesa público–privada. Dispersión de iniciativas.	Exigencias sanitarias y urbanísticas poco adaptadas. Restricciones municipales en atractivos protegidos. Riesgos de usos incompatibles en planificación territorial.	Carencia de portales de destino. Ausencia de relato y plan de marketing. Ausencia de catastro patrimonial. Falta de indicadores de demanda y satisfacción. Información digital dispersa. Desconocimiento de segmentos prioritarios.
Pica	Falta de plan maestro. Precariedad de baños. Cortes de agua y electricidad. Accesos viales precarios. Señalización inexistente. Sin infraestructura interpretativa. Paquetes integrados. Carencia de miradores.	Gestión ambiental deficitaria en La Cocha. Residuos en rutas Ausencia de normas de capacidad de carga.	Ausencia de mesa técnica. Ausencia de Oficina de información turística. Escasa capacitación. Operadores sin herramientas de diseño de experiencias. Débil integración turismo–agricultura.	Sin plan regulador con foco turístico. Vacíos para habilitar chacras. Falta de reglamentos sobre uso de espacios comunitarios. Restricciones transfronterizas.	Sin sistema de indicadores ni monitoreo ambiental Falta de encuestas y perfiles de demanda. Canales digitales inexistentes. Inventario cultural incompleto.

COMUNAS	BRECHAS				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	TURISMO SUSTENTABLE	GESTIÓN Y ARTICULACIÓN	NORMATIVA Y GOBERNANZA	INFORMACIÓN Y MONITOREO
Colchane	Oferta de alojamiento insuficiente y no formalizada. Escasos servicios en Villa Blanca y Templanza. Deficiencias en confort, calefacción y conectividad. Rutas en mal estado sin miradores ni servicios básicos. Espacios ceremoniales sin acondicionamiento. Baja cobertura digital.	Ausencia de circuitos formales. Manejo ambiental frágil en sitios clave como el Salar de Coipasa. Impactos negativos en Salar de Coipasa por actividades ilegales.	Instrumentos estratégicos ZOIT inactiva. Organización comunitaria intermitente. Débil integración con operadores externos. Escasa captura de beneficios locales.	Bajo cumplimiento de registro en SERNATUR Falta de protocolos de seguridad.	Carencia de observatorio local. Ausencia de datos sistemáticos sobre visitantes y gasto. Difusión digital limitada. Sin presencia activa en plataformas internacionales.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2. Conclusiones respecto de las Brechas Críticas y Factores Limitantes a nivel Comunal.

El análisis comunal de las brechas y factores limitantes del turismo en la Región de Tarapacá permite evidenciar una heterogeneidad estructural y funcional profunda entre los territorios, donde conviven realidades urbanas consolidadas, comunas intermedias con potencial de articulación productiva, y territorios rurales o altiplánicos en fase inicial de desarrollo turístico. En conjunto, las comunas presentan déficits transversales en cinco dimensiones clave: infraestructura y servicios, turismo sustentable, gestión y articulación, normativa y gobernanza, e información y monitoreo. Estas brechas, aunque diferenciadas en escala e intensidad, configuran un sistema regional fragmentado, carente de continuidad operativa y con limitada capacidad de gestión del conocimiento.

En las comunas urbanas de Iquique y Alto Hospicio, el principal desafío radica en reorientar un modelo turístico urbano tradicional hacia uno sostenible, diversificado e inclusivo. Iquique, a pesar de ser el polo más consolidado, presenta déficits evidentes en infraestructura de apoyo al visitante a nivel de baños, señalética, centros de información y herramientas digitales, junto con una oferta hotelera concentrada en la minería y escasa articulación con el patrimonio cultural. A ello se suma una débil gobernanza institucional: la inexistencia de un Centro de Gestión Turística, la ausencia de ordenanzas locales y la falta de protocolos patrimoniales limitan la capacidad del municipio para coordinar actores y ejecutar políticas de largo plazo. Alto Hospicio, en tanto, exhibe brechas estructurales y funcionales significativas, reflejadas en la falta de infraestructura interpretativa, señalética y accesibilidad, así como en la carencia de mecanismos de control ambiental y protección de sitios arqueológicos. La inexistencia de ordenanzas, observatorios o catastros turísticos genera un vacío institucional que dificulta la proyección de una oferta diferenciada, pese a su potencial en deportes aéreos y turismo de aventura.

Las comunas intermedias del Tamarugal, como Huara, Camiña y Pozo Almonte, comparten un patrón de déficit habilitante y baja articulación sectorial. En Huara, la falta de alcantarillado, miradores y centros de interpretación se combina con la debilidad de la gobernanza emergente y la escasa vinculación entre sectores productivos, lo que limita la consolidación de circuitos costeros y patrimoniales. Camiña, por su parte, presenta una fuerte resistencia cultural a la formalización, lo que, sumado a la informalidad generalizada y a la ausencia de reglamentos locales, restringe la inserción del turismo como actividad complementaria a la agricultura. En Pozo Almonte, el problema radica en la dispersión institucional y la debilidad de la gestión ambiental y patrimonial, junto con restricciones normativas que obstaculizan el uso turístico de ciertos espacios. Estas comunas poseen un capital cultural y natural considerable, pero su desarrollo se ve limitado por la falta de planificación, capacitación y plataformas de información integradas.

En el caso de Pica y Colchane, se observan brechas críticas tanto en infraestructura como en gestión ambiental y gobernanza. Pica presenta problemas recurrentes de servicios básicos (agua, electricidad, acceso vial) y ausencia de una infraestructura turística interpretativa que permita consolidar su identidad como destino termal y agroecológico. Su estructura institucional es frágil, sin mesas técnicas, oficinas de turismo ni instrumentos regulatorios adaptados, lo que ha derivado en una gestión fragmentada y escasa conexión entre los sectores productivos locales. Colchane, por otro lado, enfrenta condiciones de aislamiento estructural, oferta de alojamiento insuficiente y no formalizada, y limitada conectividad física y digital, factores que restringen la experiencia del visitante y la participación de las comunidades aymaras en la cadena de valor. La inactividad de instrumentos estratégicos como la ZOIT y la falta de datos sistemáticos sobre visitantes

evidencian una débil captura de beneficios turísticos y la ausencia de gestión territorial efectiva.

A nivel transversal, todas las comunas comparten una carencia de sistemas de información y monitoreo turístico, con ausencia de observatorios, inventarios actualizados, indicadores de demanda o mecanismos de seguimiento. Este vacío de datos impide la planificación basada en evidencia y refuerza la dependencia de programas externos o iniciativas aisladas. Asimismo, la débil institucionalización de la gobernanza turística se manifiesta en la inexistencia de mesas público-privadas consolidadas, protocolos de coordinación y ordenanzas locales que regulen el uso del espacio público o la protección de los recursos patrimoniales.

En síntesis, las brechas y limitantes comunales configuran un escenario de asimetrías estructurales y funcionales que condiciona la dinámica del desarrollo turístico regional. Iquique y Alto Hospicio enfrentan el desafío de modernizar su gestión y diversificar su oferta urbana, mientras Huara, Camiña, Pozo Almonte, Pica y Colchane deben superar déficits habilitantes y fortalecer su gobernanza local para integrarse a la red regional. El cierre de estas brechas requiere una política diferenciada y territorialmente sensible que promueva la instalación de capacidades locales, la adaptación normativa, la gestión ambiental activa y la creación de sistemas de información compartidos. A partir de ello, será posible avanzar hacia un modelo turístico regional más equitativo, integrado, sostenible y articulado, capaz de reflejar la diversidad geográfica y cultural que caracteriza a Tarapacá.

2.3. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE LA POLÍTICA Y DELIMITACIÓN TERRITORIAL.

En términos de la identificación del problema objeto de la política, esta fase se sustentó en la integración de los resultados obtenidos en la Etapa I. Diagnóstico del Sector Turismo, junto con los hallazgos derivados del proceso participativo. Este último incluyó, de manera destacada, la realización de Talleres y Focus Group, instancias que posibilitaron recoger de primera fuente las percepciones, experiencias y expectativas de los actores clave vinculados al turismo en la región.

El análisis conjunto de ambas fuentes de información permitió precisar los problemas objeto de la política pública regional, superando una visión fragmentada y avanzando hacia la consolidación de un diagnóstico compartido. Al mismo tiempo, el proceso hizo posible caracterizar la manifestación diferenciada del problema en los distintos territorios de la región, considerando sus particularidades sociales, culturales, económicas y ambientales.

De esta forma, se generó una comprensión integral y contextualizada del problema, que incorporó tanto la perspectiva institucional como la visión de los actores locales. Esta combinación de miradas contribuye a fortalecer la pertinencia técnica y la legitimidad social del proceso de formulación de la Política Regional de Turismo, asegurando que sus fundamentos respondan a la realidad territorial y a las demandas de quienes participan y se benefician directamente de la actividad turística.

En este sentido, la metodología desarrollada en las actividades participativas de Talleres y Focus Group consideró el siguiente procedimiento:



Fig. 1. Metodología Actividades Participativas de Talleres y Focus Group.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.3.1.Sistematización de Problemáticas Regionales del Sector Turismo.

En términos de resultados de la Etapa I. se definieron las siguientes Problemáticas Regionales del Sector Turismo, a saber:



Fig. 2. Problemáticas Regionales del Sector Turismo.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

Cuadro 164. Problemáticas Regionales del Sector Turismo.

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN EJECUTIVA	FACTORES DE EXPRESIÓN EN TURISMO
DÉBIL ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	La gestión turística regional presenta una débil articulación interinstitucional, reflejada en la falta de procesos, herramientas e indicadores que integren al Gobierno Regional, Servicios Públicos, Municipios, Gremios, Comunidades, Universidades y Empresas. Esta carencia limita la definición de estándares, dificulta prevenir la sobrecarga turística y debilita la planificación regional coherente. Además, la baja participación de comunidades indígenas y campesinas en la toma de decisiones reduce su rol estratégico en el turismo cultural y rural, desaprovechando sus saberes y limitando la sustentabilidad e identidad territorial.	– Procesos, procedimientos, herramientas e indicadores. – Articulación de actores relevantes. – Coordinación interinstitucional. – Estándares comunes de gestión turística. – Sobrecarga turística en destinos de alta demanda. – Participación indígena y campesina. – Conocimientos, prácticas culturales y potencial estratégico para turismo cultural y rural.
BAJO NIVEL DE FORMACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURÍSTICO.	El sector turístico regional enfrenta un bajo nivel de formación, profesionalización y especialización del capital humano que limita su competitividad y calidad de servicios. La oferta formativa y de capacitación formal en materias turísticas es insuficiente, mientras que la demanda por carreras vinculadas al turismo en la región se mantiene baja. A ello se suma un precario acceso a instancias de perfeccionamiento y un marcado déficit de guías, operadores y personal especializado en turismo cultural, de naturaleza e indígena. Además, existe un bajo nivel de certificación de competencias laborales, lo que refuerza la predominancia de la informalidad y la escasa profesionalización en el sector, dificultando la consolidación de estándares de calidad y reduciendo la capacidad de atraer y fidelizar a visitantes de manera sostenible.	– Oferta formativa. – Programas académicos y capacitaciones. – Demanda educativa. – Personal especializado de guías, operadores y trabajadores. – Oferta de capital humano y necesidades del mercado turístico. – Certificación de competencias laborales. – Formalidad y profesionalización. – Estándares de calidad de servicios turísticos.
DÉFICIT DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA Y HABILITANTE EN MATERIA TURÍSTICA.	El sector turístico regional enfrenta un déficit de infraestructura crítica y habilitante, especialmente en áreas rurales como las comunas del Tamarugal, donde persisten problemas de conectividad vial, escasa señalización, servicios básicos deficientes y equipamientos inadecuados, lo que desincentiva la llegada de visitantes y limita la diversificación territorial de la oferta. A ello se suma una baja inversión en infraestructura turística, con carencia de áreas de camping, centros de servicios, circuitos gastronómicos y equipamientos culturales, reduciendo la posibilidad de ofrecer experiencias integrales y de calidad. Asimismo, la deficiente accesibilidad y movilidad turística, expresada en la falta de transporte adecuado hacia zonas rurales, la débil conectividad intercomunal y las limitaciones en rutas escénicas, dificulta el acceso a atractivos interiores, restringiendo la competitividad del destino.	– Conectividad vial en comunas del Tamarugal. – Señalización turística en rutas y atractivos. – Servicios básicos (agua, electricidad, saneamiento). – Inversión en infraestructura turística. – Áreas de camping y centros de servicios para visitantes. – Circuitos gastronómicos estructurados. – Oferta de transporte turístico hacia zonas rurales. – Conectividad intercomunal para circuitos integrados. – Acceso a rutas escénicas y atractivos interiores.
PRECARIO NIVEL DE DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL.	El turismo regional enfrenta un precario nivel de desarrollo de su oferta, caracterizado por una fuerte concentración en Iquique y la costa, donde predomina el turismo de sol, playa y compras, con escasa diversificación hacia experiencias de naturaleza, astronomía, termas o etnoturismo, lo que limita romper la estacionalidad y ampliar mercados. El Tamarugal presenta un déficit importante en materia de infraestructura y servicios, generando brechas e inequidades territoriales y desaprovechando el patrimonio natural y cultural del interior del territorio regional. La mayoría de los productos carece de valor agregado, diferenciación o relato, y no existe un catálogo regional que consolide la oferta. La puesta en valor es deficiente, con menos de 15 atractivos de un total de 261, mientras que regulaciones sanitarias y burocracia frenan inversión en iniciativas rurales e innovadoras. A ello se suma la baja digitalización empresarial, la informalidad y competencia desleal de la informalidad hacia las empresas establecidas, así como la escasa integración con otros sectores productivos, factores que reducen la competitividad y sostenibilidad del turismo regional.	– Concentración y diversificación oferta. – Experiencias en naturaleza, astronomía, termas y etnoturismo. – Patrimonio cultural y natural. – Infraestructura y servicios turísticos rurales. – Productos con valor agregado. – Normas sanitarias, ambientales y urbanísticas. – Burocracia e inversión. – Digitalización empresarial. – Tendencias de turismo inteligente y mercados globales. – Formalidad y competencia empresarial. – Encadenamientos turísticos con agricultura, artesanía, gastronomía e industrias creativas.

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN EJECUTIVA	FACTORES DE EXPRESIÓN EN TURISMO
DEFICIENTE GESTIÓN TURÍSTICA SUSTENTABLE.	La región presenta una deficiente gestión turística sustentable, evidenciada en la vulnerabilidad ambiental de ecosistemas frágiles como bofedales, humedales y dunas, los cuales enfrentan riesgos por sobrecarga turística, actividades extractivas y ausencia de planificación, comprometiendo tanto su sostenibilidad como la experiencia del visitante. Asimismo, existe un desaprovechamiento del patrimonio cultural, ya que festividades religiosas, sitios arqueológicos y el patrimonio salitrero no se integran en redes de rutas ni circuitos ni cuentan con infraestructura interpretativa, gestión comunitaria o estrategias sólidas de preservación. A ello se suma la inseguridad y percepción de riesgo, marcada por la delincuencia urbana y la deficiente iluminación en espacios públicos, lo que afecta la confianza de los visitantes y limita el posicionamiento del destino. Además de la precaria gestión de residuos y en las acciones de protección ambiental en los destinos turísticos. Esto genera basurales improvisados, acumulación de desechos en rutas y sitios patrimoniales, deterioro paisajístico y riesgos sanitarios que afectan la experiencia del visitante y la imagen del destino.	– Ecosistemas frágiles. – Carga turística. – Impacto de actividades extractivas. – Planificación territorial y medidas de manejo sustentable. – Patrimonio cultural integrado a circuitos o rutas turísticas. – Infraestructura interpretativa. – Administración de atractivos. – Estrategias de preservación. – Imagen y seguridad de destinos. – Iluminación en espacios públicos y turísticos. – Confianza de visitantes y operadores. – Gestión de residuos. – Protección ambiental de destinos turísticos.
DÉBIL PROMOCIÓN TURÍSTICA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.	La región enfrenta una débil promoción turística a nivel nacional e internacional, reflejada en la falta de un posicionamiento sólido en mercados de alto valor que permita atraer visitantes de forma sostenida. Las campañas actuales son dispersas, carecen de integración y no logran reflejar de manera coherente la identidad del patrimonio natural y cultural de Tarapacá, limitando su diferenciación frente a otros destinos. A ello se suma la ausencia de una conciencia turística regional en la comunidad anfitriona, lo que dificulta consolidar una cultura de hospitalidad. Además, la información estadística disponible no se utiliza estratégicamente para poner en valor la oferta regional, lo que debilita la toma de decisiones y las acciones de promoción.	– Mercados de alto valor nacional e internacional. – Visibilidad y reconocimiento. – Destino turístico diferenciado. – Estrategias y campañas promocionales. – Promoción con identidad cultural y natural de Tarapacá. – Tendencias globales en marketing turístico. – Conciencia turística regional. – Hospitalidad y apropiación del turismo. – Información estadística. – Toma de decisiones estratégicas. – Sistemas de información estadística con promoción y diseño de productos.
ESCASEZ DE DATOS Y SISTEMAS DE MONITOREO TURÍSTICO PARA LA PLANIFICACIÓN Y TOMA DE DECISIONES.	La región enfrenta una escasez de datos y mecanismos de monitoreo turístico, lo que limita la capacidad de gestionar y proyectar el desarrollo del sector de manera estratégica. No existe un sistema robusto de inteligencia turística regional que permita disponer de información actualizada y confiable sobre flujos de visitantes, gasto, perfiles de turistas y capacidad de carga de los destinos. Esta carencia genera dificultades para la toma de decisiones basadas en evidencia, debilitando la planificación, la priorización de inversiones y la gestión sustentable del turismo. Asimismo, la ausencia de un observatorio turístico con presencia regional y comunal impide un seguimiento sistemático que oriente políticas públicas y fortalezca la competitividad del territorio.	– Sistema de inteligencia turística regional. – Información clave para la gestión. – Flujos de visitantes. – Gasto turístico. – Perfiles de demanda. – Capacidad de carga. – Estadísticas desagregadas a nivel comunal y territorial. – Toma de decisiones basadas en evidencia. – Planificación y diseño de políticas públicas. – Inversiones en infraestructura y servicios turísticos. – Monitoreo de impactos ambientales, socioculturales y económicos. – Observatorio turístico regional y comunal. – Seguimiento continuo a la evolución del turismo.
FRAGMENTACIÓN EMPRESARIAL Y BRECHA EN EL ACCESO A RECURSOS.	El sector turístico regional se ve afectado por una marcada fragmentación empresarial y brecha en el acceso a recursos, expresada en la débil asociatividad y la predominancia de micro y pequeños operadores que actúan de forma aislada, con limitada capacidad para acceder a financiamiento, certificaciones o promoción conjunta. A ello se suma la insuficiencia de apoyo y financiamiento a emprendedores, junto con la baja accesibilidad o desconocimiento de instrumentos de fomento como CORFO, SERCOTEC o FOSIS, especialmente en la Provincia del Tamarugal. Estas condiciones generan brechas de información y desigualdad de oportunidades, restringiendo la innovación, el fortalecimiento de capacidades y el crecimiento de los emprendimientos turísticos.	– Asociatividad empresarial. – Articulación de prestadores turísticos. – Economías de escala y alianzas estratégicas. – Acceso a recursos estratégicos. – Certificación de calidad. – Campañas de promoción conjunta. – Financiamiento adaptado al sector turismo. – Acompañamiento en gestión y desarrollo empresarial. – Instrumentos de fomento. – Conocimiento y acceso a Programas CORFO, SERCOTEC FOSIS. – Información y oportunidades – Capacidad para innovar y crecer.

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN EJECUTIVA	FACTORES DE EXPRESIÓN EN TURISMO
GESTIÓN TURÍSTICA REGIONAL DISPERSA.	La región enfrenta una gestión turística dispersa, marcada por la falta de coordinación y articulación efectiva entre instituciones públicas, privadas, gremiales, comunitarias y académicas, lo que deriva en iniciativas aisladas, esfuerzos duplicados y ausencia de una estrategia común de largo plazo. La carencia de mecanismos claros de gobernanza turística y de espacios de planificación compartida limita la capacidad para optimizar recursos, definir prioridades y consolidar un modelo de gestión integrada. Esta situación genera debilidad en la implementación de políticas coherentes, restringe la competitividad regional y reduce el impacto de las inversiones. Como consecuencia, la oferta turística se fragmenta, la identidad territorial se diluye y se debilita la proyección de la región como un destino articulado, sostenible e inclusivo.	– Coordinación interinstitucional. – Articulación público – privada – académica – gremial. – Mecanismos de gobernanza. – Procesos, normas y estructuras de gestión turística. – Espacios formales de planificación y decisión compartida. – Proyectos y programas. – Impacto significativo en el territorio. – Planificación estratégica común. – Hoja de ruta regional con prioridades consensuadas. – Políticas públicas coherentes y sostenidas. – Oferta turística territorial. – Competitividad y proyección nacional e internacional. – Identidad territorial y oportunidades de desarrollo sostenible.
COSTO DE OPORTUNIDAD DEL SECTOR MINERO SOBRE EL TURISMO.	La región enfrenta un alto costo de oportunidad del sector minero sobre el turismo, puesto que la minería concentra inversiones, empleo y recursos estratégicos como el agua y el territorio, desplazando el potencial turístico en áreas de alto valor paisajístico y cultural. La infraestructura vial y de servicios se planifica con enfoque extractivo, mientras el turismo queda relegado a segunda prioridad. El sector minero absorbe gran parte de la oferta de alojamiento, alimentación, logística y comercio, lo que encarece los servicios, reduce la disponibilidad para visitantes y limita la consolidación de circuitos turísticos. A esto se suman externalidades como contaminación, deterioro paisajístico y presión sobre ecosistemas frágiles, afectando la experiencia del visitante y la imagen del destino. En conjunto, estas condiciones restringen la diversificación productiva y dificultan que el turismo se consolide como alternativa económica complementaria y sostenible para la región.	– Recursos estratégicos en la minería: agua y territorio. – Áreas de valor natural y cultural. – Inversiones públicas y privadas. – Carreteras, transporte y servicios. – Integración rutas o circuitos turísticos. – Planificación intersectorial. – Absorción oferta turística. – Demanda minera y disponibilidad de servicios para visitantes. – Externalidades de la minería. – Ecosistemas frágiles (bofedales, humedales, salares, dunas). – Competitividad de destinos. – Diversificación económica.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.3.2.Selección de Problemas según Criterios.

A partir de estas diez (10) problemáticas se procedió a la selección y evaluación tanto de los problemas identificados en la Etapa I como de aquellas que los participantes consideraron necesario incorporar o complementar en el transcurso de los talleres y focus group. Este ejercicio metodológico permitió contrastar la información previamente levantada con la visión de los actores locales y regionales, enriqueciendo así la comprensión del fenómeno turístico y sus principales limitaciones. Como resultado de este proceso se obtuvo un Ordenamiento Jerárquico de los Problemas, el cual constituye un insumo clave para orientar la priorización de acciones en la formulación de la política.

De este modo, con la participación activa y deliberativa de 125 actores clave de la región, representativos de distintos sectores públicos, privados, gremiales, comunitarios y académicos vinculados a la actividad turística, se logró consensuar y validar un ordenamiento jerárquico de los problemas. Este resultado no solo refleja la magnitud e incidencia relativa de cada problemática, sino que también expresa un ejercicio de legitimidad participativa, al integrar diversas perspectivas territoriales y sectoriales que fortalecen la pertinencia de la Política Regional de Turismo.

De esta manera, el resultado general de los Talleres y Focus Group es el siguiente[65]:

Cuadro 165. Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo.

PROBLEMAS	PROMEDIO[66]	POSICIÓN[67]	NIVEL
1. Déficit Infraestructura Critica y Habilitante.	**2,33**	**Primero**	**Alto**
2. Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.	**3,56**	**Segundo**	**Alto**
3. Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano.	**3,98**	**Tercero**	**Alto**
4. Gestión Turística Regional Dispersa.	4,47	Cuarto	Medio
5. Precario Desarrollo Oferta Turística Regional.	5,48	Quinto	Medio
6. Débil Promoción Turística Nacional e Internacional.	6,33	Sexto	Medio
7. Escasez de Datos y Sistemas de Monitoreo Turístico.	6,34	Séptimo	Medio
8. Deficiente Gestión Turística Sustentable.	6,51	Octavo	Medio
9. Fragmentación Empresarial y Acceso a Recursos.	6,68	Noveno	Bajo
10. Costo de Oportunidad del Sector Minero sobre el Turismo.	7,60	Décimo	Bajo

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

Desde esta perspectiva, el problema más relevante a atender como objeto de la política es la **Débil Infraestructura Crítica y Habilitante**, la cual se considera esencial y base para el desarrollo del sector turístico mediante la gestión de la Política Regional de Turismo en tanto abre la oportunidad de revertir las limitaciones actuales, transformando los déficits de infraestructura crítica y habilitante en líneas de acción estratégicas que impulsen proyectos que fortalezcan la accesibilidad, mejoren los estándares de calidad y potencien la llegada de visitantes, diversificando territorialmente la oferta turística.

Del mismo modo, la promoción de una mayor inversión en infraestructura turística posibilitará avanzar hacia la habilitación de áreas de camping, centros de servicios, circuitos gastronómicos y equipamientos culturales, generando experiencias integrales, auténticas y de calidad que enriquezcan el posicionamiento regional. A su vez, el fortalecimiento de la accesibilidad y la movilidad turística, a través de la incorporación de transporte adecuado hacia zonas rurales, la consolidación de la conectividad intercomunal y el desarrollo de rutas escénicas, permitirá mejorar el acceso a atractivos interiores, aumentando la competitividad del destino y contribuyendo a una distribución más equitativa de los beneficios del turismo en el territorio.

Por su parte, en cuanto a la **Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional**, se erige como el segundo problema más importante a atender desde la gestión de la política pública regional, en tanto permitirá fortalecer la articulación interinstitucional mediante la creación de procesos, herramientas e indicadores que integren de manera efectiva al Gobierno Regional, Servicios Públicos, Municipios, gremios, comunidades, universidades y empresas. Esta nueva gobernanza facilitará la definición de estándares comunes, el

65 Se adjunta planilla excel con el detalle de cada uno de los talleres y focus group, denominada: Resultados Problemáticas y Priorización (Total)", en formato de archivo .xls

66 El promedio representa como resultado la sumatoria total de puntaje dividido por el total de participantes asignada a cada problemática.

67 Corresponde al lugar que ubica al problema según el resultado promedio.

establecimiento de mecanismos preventivos frente a la sobrecarga turística y la consolidación de una planificación regional coherente y sostenible.

Al mismo tiempo, la política promoverá una mayor participación de comunidades indígenas y campesinas en la toma de decisiones, reconociendo su rol estratégico en el desarrollo del turismo cultural y rural. De este modo, se pondrá en valor su conocimiento ancestral y prácticas tradicionales, potenciando la sustentabilidad de las iniciativas y reforzando la identidad territorial. Con ello, el turismo regional avanzará hacia un modelo más inclusivo, coordinado y resiliente, capaz de generar beneficios compartidos y proyectar a Tarapacá como un destino competitivo y con sello propio. En este sentido, resulta esencial el fortalecimiento de la Gobernanza Regional dotada desde la Mesa Regional de Turismo, como instancia de participación público – privada que se encuentra implementada desde mayo de 2024.

En tercera posición se ubica el **Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano**, el cual desde la gestión de la Política Regional de Turismo abre la oportunidad de fortalecer tanto a nivel de formación, profesionalización y especialización, contribuyendo a elevar la competitividad y la calidad de los servicios turísticos. Esto a través de la implementación de programas formativos y de la capacitación en materias turísticas, en tanto se espera que desde la política se ha de fomentar una mayor oferta educativa y estimular el interés por carreras y oficios vinculados al sector, consolidando un ecosistema de aprendizaje continuo.

Del mismo modo, se promoverá el acceso a instancias de perfeccionamiento técnico y se incentivará la generación de guías, operadores y personal especializado en turismo cultural, de naturaleza e indígena, poniendo en valor los atributos identitarios del territorio. Asimismo, se avanzará en la certificación de competencias laborales, reduciendo la informalidad y consolidando estándares de calidad que permitan fidelizar a los visitantes y posicionar a Tarapacá como un destino turístico sostenible, inclusivo y altamente competitivo a nivel nacional e internacional.

Para avanzar en este propósito, resulta fundamental establecer un trabajo sistemático y coordinado con los establecimientos educacionales de nivel técnico, las universidades, los centros de formación técnica, los organismos técnicos de capacitación y, de manera complementaria, con la red de fomento del sector público. Esta articulación permitirá fortalecer la pertinencia de la oferta formativa, garantizar su alineación con las necesidades del sector turístico y potenciar el desarrollo de capital humano especializado.

2.3.3.Jerarquización de Problemas: Evaluación – Ranking Multicriterio.

En cuanto a la jerarquización de los problemas, se realizó a partir del resultado de la actividad anterior, esto a partir de la evaluación y jerarquización de los problemas mediante el uso de la Metodología de Análisis Multicriterio a partir de una razón de proporcionalidad en términos de cuánto mayor impacto y mejor gestión pudiera ser realizada desde la Política Regional de Turismo.

Para esta evaluación se utilizó una Escala de 1 a 4, siendo 1 la menor y 4 la más alta calificación (Números Excluyentes), en tanto la consideró los siguientes "Criterios de Evaluación Ponderados", a saber:

Cuadro 166. Criterios de Evaluación Ponderados.

CRITERIO EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Transversalidad Territorio (TT)	Este criterio establece que el Problema Central Objeto de la Política tiene expresión a nivel del territorio regional y comunal, considerando la diversidad de pisos ecológicos (Costa, Pampa, Precordillera y Altiplano).	35%
Relación Directa con el Turismo (RDT)	Este criterio establece que el Problema Central Objeto de la Política tiene directa relación con el sector turismo en términos de manera que exprese claramente una situación crítica que afecta su desarrollo, competitividad y sostenibilidad.	30%
Impacto en la Sustentabilidad. (IS)	Este criterio establece que el Problema Central Objeto de la Política condiciona el desarrollo turístico sustentable de la región a nivel económico, social y ambiental.	20%
Capacidad de Solución Regional. (CSR)	Este criterio establece que el Problema Central Objeto de la Política sea posible de resolver a partir de las capacidades, competencias y atribuciones instaladas en la región de Tarapacá (Multiactor).	15%

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

La distribución de ponderaciones responde a la necesidad de priorizar criterios que aseguren la pertinencia territorial, la relevancia sectorial y la viabilidad de la Política Regional de Turismo, en coherencia con las particularidades de Tarapacá y el desarrollo

sostenible del sector. En este proceso resultó especialmente relevante el juicio experto del equipo de investigación, así como el debate académico desarrollado por CYTIES y los resultados del Informe de la Etapa I. Diagnóstico del Sector Turismo, instancias que permitieron fundamentar la selección de criterios y la asignación de sus ponderaciones con base en evidencia técnica, reflexión crítica y consenso metodológico.

En primer lugar, el criterio de **Transversalidad Territorial (TT)** fue ponderado con un **35%**, al constituir el eje fundamental de la política. La expresión del problema en la diversidad de pisos ecológicos de la región (Costa, Pampa, Precordillera y Altiplano), determina la necesidad de un enfoque integral y multiescalar. Dado que el turismo en Tarapacá depende directamente de la articulación de estos territorios y de su complementariedad, se otorgó a este criterio la mayor ponderación, garantizando que los problemas seleccionados reflejen adecuadamente las brechas y necesidades regionales en toda su amplitud geográfica y sociocultural.

En segundo término, el criterio de **Relación Directa con el Turismo (RDT)** recibió un **30%** de ponderación, al constituir la condición indispensable para que el problema objeto de la política sea efectivamente incidente en la competitividad, sostenibilidad y desarrollo del sector. Si bien su importancia es alta, se le asignó un valor levemente inferior al de la transversalidad territorial, con el fin de no restringir el análisis a una mirada sectorial, sino mantener un equilibrio entre la especificidad turística y la dimensión territorial amplia.

Por su parte, el **Impacto en la Sustentabilidad (IS)** fue ponderado con un **20%**, reconociendo que la política debe enmarcarse en un enfoque de desarrollo sostenible que articule dimensiones económicas, sociales y ambientales. Si bien es un criterio central en la visión de largo plazo, su ponderación relativa responde al carácter de habilitador o condicionante transversal que tiene la sustentabilidad, en relación con la territorialidad y la especificidad sectorial.

Finalmente, el criterio de **Capacidad de Solución Regional (CSR)** fue ponderado en un **15%**, al reflejar la importancia de que los problemas priorizados sean abordables desde las competencias, atribuciones e instrumentos disponibles en la región, con la participación de múltiples actores. Si bien este aspecto es fundamental para la implementación, su ponderación fue menor en comparación con los otros criterios, dado que se considera un factor de viabilidad y gestión posterior, más que un elemento sustantivo en la identificación del problema central.

En síntesis, la ponderación adoptada responde a un equilibrio entre la necesidad de reconocer la diversidad territorial como eje estructurante, la relevancia del turismo como sector estratégico, la condicionalidad de la sustentabilidad y la viabilidad de solución regional, asegurando así un marco metodológico coherente, transparente y alineado con los objetivos de la Política Regional de Turismo.

De esta manera, el resultado general de la Evaluación Multicriterio realizada en los Talleres y Focus Group es el siguiente.

Cuadro 167. Criterios de Evaluación Ponderados.

PROBLEMAS SEGÚN CRITERIOS	PROMEDIO				RANKING MULTICRITERIO	POSICIÓN	NIVEL
	TT	RDT	IS	CSR			
	0,35	0,30	0,20	0,15			
1. Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.	**1,21**	**0,80**	**0,34**	**0,33**	**2,677**	**Primero**	**Alto**
2. Débil Promoción Turística Nacional e Internacional.	**1,07**	**0,96**	**0,33**	**0,31**	**2,673**	**Segundo**	**Alto**
3. Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano.	**1,00**	**1,03**	**0,33**	**0,31**	**2,667**	**Tercero**	**Alto**
4. Déficit Infraestructura Critica y Habilitante.	**1,04**	**0,95**	**0,36**	**0,31**	**2,656**	**Cuarto**	**Alto**
5. Precario Desarrollo Oferta Turística Regional.	1,03	0,94	0,36	0,32	2,645	Quinto	Medio
6. Escasez de Datos y Sistemas de Monitoreo Turístico.	1,07	0,88	0,34	0,35	2,638	Sexto	Medio
7. Gestión Turística Regional Dispersa.	1,03	0,88	0,31	0,39	2,605	Séptimo	Medio
8. Costo de Oportunidad del Sector Minero sobre el Turismo.	1,02	0,75	0,52	0,30	2,586	Octavo	Medio
9. Fragmentación Empresarial y Acceso a Recursos.	0,93	0,88	0,36	0,38	2,558	Noveno	Bajo
10. Deficiente Gestión Turística Sustentable.	0,86	0,76	0,61	0,30	2,525	Décimo	Bajo

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

En el segundo momento del proceso metodológico los resultados presentan variaciones derivado del uso de múltiples criterios que permiten discriminar la posición de los problemas estableciendo un ranking según la relevancia que adquieren los criterios dados los problemas analizados. Esto considerando el juicio experto de los actores clave en las actividades participativas. En este sentido, se observa que los problemas de mayor incidencia corresponden a aquellos que combinan una alta transversalidad territorial con una clara relación directa con el turismo.

De esta manera, el problema más relevante a atender como objeto de la política es la **Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional (2,677)**, en tanto se trata de un problema transversal (1,21) a la región que evidencia el sector turístico de manera directa (0,80) que condiciona el desarrollo turístico sustentable de la región a nivel económico, social y ambiental, pero el cual puede ser intervenido desde las capacidades, competencias y atribuciones regionales a nivel multiactor. La relevancia de este resultado en el ranking refleja la importancia que tiene la gobernanza como condición habilitante del desarrollo turístico, así como el consenso de los actores en torno a la necesidad de un marco institucional sólido que articule al conjunto de instituciones y sectores involucrados.

En segundo lugar, aparece la **Débil Promoción Turística Nacional e Internacional (2,673)**, con altos puntajes en relación directa (0,96) y transversalidad (1,07). Esta posición refleja que la promoción del destino constituye una prioridad estratégica, pues de ella depende en gran medida la capacidad de la región para mejorar su competitividad en los mercados turísticos y alcanzar una mayor diversificación en la llegada de visitantes. La carencia de estrategias de promoción sólidas y sostenidas en el tiempo limita la posibilidad de posicionar a Tarapacá en el escenario nacional e internacional, reduciendo su visibilidad frente a destinos con campañas más consolidadas.

Asimismo, la debilidad en la promoción impacta directamente en la sostenibilidad económica del sector, ya que restringe la capacidad de generar flujos constantes de visitantes, diversificar mercados emisores y ampliar la estadía promedio. En consecuencia, no solo se comprometen las oportunidades de crecimiento del turismo, sino también la distribución equitativa de sus beneficios en el territorio, especialmente en zonas rurales y comunidades que buscan insertarse en la cadena de valor. El reconocimiento de esta problemática en el segundo lugar del ranking multicriterio, confirma el consenso entre los actores clave sobre la urgencia de implementar acciones de marketing territorial, campañas de promoción multicanal y estrategias de posicionamiento internacional que potencien la identidad regional y favorezcan la competitividad del destino.

En tercer lugar, se encuentra el **Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano (2,667)**, con una ponderación destacada en el criterio de relación directa con el turismo (1,03). Este resultado reafirma que el capital humano especializado constituye un factor crítico para asegurar la calidad de la experiencia turística y sostener la competitividad del destino en el largo plazo. La insuficiencia de programas de formación y capacitación, sumada a la baja oferta académica vinculada al turismo en la región, genera una brecha significativa entre las demandas del sector y las competencias efectivamente disponibles en el mercado laboral (Disonancia).

La carencia de guías, operadores y personal con formación específica en turismo cultural, patrimonial, aventura, de naturaleza, rural e indígena, no solo limita la diversificación de la oferta, sino que también reduce el valor agregado de los productos turísticos y la capacidad de atraer segmentos de mayor interés estratégico. Asimismo, la escasa certificación de competencias laborales refuerza la informalidad del sector y dificulta la consolidación de estándares de calidad, afectando la percepción del destino y disminuyendo las posibilidades de fidelizar visitantes. La ubicación de este problema en el tercer lugar del ranking da cuenta del consenso entre los actores clave respecto de la necesidad de establecer políticas de fortalecimiento del capital humano, promover instancias de formación técnica y universitaria pertinentes, y desarrollar mecanismos de certificación y perfeccionamiento continuo que permitan proyectar un turismo más competitivo, inclusivo y sostenible en Tarapacá.

Finalmente, en cuarto lugar se ubica el **Déficit de Infraestructura Crítica y Habilitante (2,656)**, el cual obtuvo un puntaje elevado en el criterio de transversalidad territorial (1,04), pero un desempeño relativamente menor en la relación directa con el turismo (0,95). Esta ubicación refleja que, si bien la infraestructura constituye una condición habilitante indispensable para el desarrollo de la actividad turística, su impacto efectivo se encuentra mediado por otros factores, tales como la calidad de la gestión, la promoción del destino y la capacidad de articulación institucional.

La insuficiencia de infraestructura crítica, en ámbitos como conectividad vial, señalización, transporte, servicios básicos, equipamientos culturales, circuitos gastronómicos y áreas de acogida turística, afecta de manera transversal a los distintos territorios de Tarapacá, limitando tanto el acceso a los atractivos como la diversificación de la oferta. No obstante, la evaluación del criterio de relación directa evidencia que la infraestructura por sí sola no garantiza el desarrollo turístico, pues su potencial de impacto depende de la existencia de estrategias de promoción y modelos de gestión que aseguren su uso eficiente y sostenido.

En este sentido, la posición de este problema en el ranking confirma que el déficit de infraestructura debe ser abordado como una prioridad estratégica, pero siempre en estrecha vinculación con políticas de formación de capital humano, fortalecimiento de la gobernanza y desarrollo de productos turísticos diferenciados. Solo a través de esta articulación será posible que la inversión en infraestructura genere un valor agregado real, contribuyendo a mejorar la competitividad del destino, a distribuir los flujos turísticos hacia el interior de la región y a consolidar un modelo de turismo sustentable e inclusivo.

2.3.4.Problemas Objeto de la Política Regional de Turismo.

El resultado de ambos procedimientos metodológicos permitió estructurar el problema central que será abordado en la política. No obstante, corresponde subrayar que se consideran igualmente todas las problemáticas identificadas durante el período de vigencia de la misma. Este aspecto es relevante, en tanto existe consenso entre todas las partes involucradas de que dicho conjunto de problemas constituye la base para la gestión del instrumento de planificación regional, al constatar de manera objetiva y verificable la evidencia efectiva de las brechas y limitaciones que enfrenta la región.

En este marco, la política no se concibe como una respuesta aislada a un único problema, sino como una **estrategia integral que reconoce la complejidad del territorio y la necesidad de atender múltiples dimensiones interrelacionadas**. Ello implica comprender que las brechas y limitaciones del turismo regional no se manifiestan de manera independiente, sino que responden a dinámicas estructurales que vinculan aspectos de infraestructura, capital humano, gobernanza, promoción, sustentabilidad y desarrollo empresarial. De este modo, la política se orienta a construir una visión sistémica, en la que cada acción se articule con otras, generando sinergias y efectos multiplicadores en el desarrollo del sector.

De esta manera, el reconocimiento de la totalidad de las problemáticas permite que la política asuma el desafío de avanzar hacia la definición y puesta en marcha de un conjunto de soluciones que sean al mismo tiempo **realistas en su formulación, creativas en su diseño y factibles de implementar en la práctica**. Todo ello debe realizarse a través de una gestión regional que opere en clave Multinivel, coordinando de manera efectiva a los distintos niveles de la administración del Estado a nivel Regional, Provincial, Comunal y Nacional; y Multiactor, integrando a los sectores público y privado, los gremios, la academia, las comunidades locales y la sociedad civil organizada. En consecuencia, el proceso metodológico no solo facilitó la identificación del problema central, sino que también consolidó un marco de acción compartido que orienta la formulación de la política hacia soluciones concretas, legítimas y sostenibles para el turismo regional.
Por consiguiente, dado los resultados del proceso metodológico realizado, tenemos el siguiente orden jerárquico de problemáticas objeto de la Política Regional de Turismo:

Cuadro 168. Criterios de Evaluación Ponderados.

PROBLEMAS	PROMEDIO ORDINAL	POSICIÓN ORDINAL	PROMEDIO MULTICRITERIO	POSICIÓN MULTICRITERIO
Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.	**3,56**	**Segundo**	**2,677**	**Primero**
Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano.	**3,98**	**Tercero**	**2,667**	**Tercero**
Déficit Infraestructura Critica y Habilitante.	**2,33**	**Primero**	**2,656**	**Cuarto**
Débil Promoción Turística Nacional e Internacional.	6,33	Sexto	**2,673**	**Segundo**
Precario Desarrollo Oferta Turística Regional.	5,48	Quinto	2,645	Quinto
Escasez de Datos y Sistemas de Monitoreo Turístico.	6,34	Sexto	2,638	Sexto
Gestión Turística Regional Dispersa.	4,47	Cuarto	2,605	Séptimo
Deficiente Gestión Turística Sustentable.	6,51	Séptimo	2,525	Décimo
Fragmentación Empresarial y Acceso a Recursos.	6,68	Octavo	2,558	Noveno
Costo de Oportunidad del Sector Minero sobre el Turismo.	7,60	Noveno	2,586	Octavo

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

Si bien la política deberá abordar de manera integral el conjunto de problemas identificados a lo largo de su periodo de implementación con horizonte al año 2034, el foco de la gestión en el corto plazo y con sentido de urgencia deberá centrarse en aquellas problemáticas que, de acuerdo con los resultados de los ranking ordinal y multicriterio, se posicionaron en los primeros lugares por su alta incidencia en la competitividad y sostenibilidad del sector turístico regional.

En este sentido, se establecen como prioritarias las siguientes cuatro (4) problemáticas:

1. La débil articulación y coordinación interinstitucional, que refleja la necesidad de fortalecer la gobernanza y la capacidad de gestión conjunta;
2. El déficit de infraestructura crítica y habilitante, indispensable para mejorar la accesibilidad y la calidad de los servicios turísticos;
3. El bajo nivel de formación, profesionalización y especialización del capital humano, cuyo fortalecimiento constituye una condición esencial para elevar la calidad de la oferta; y,
4. La débil promoción turística nacional e internacional, que limita la visibilidad del destino y su posicionamiento competitivo en los mercados.

La atención prioritaria a estas problemáticas permitirá generar resultados tempranos y visibles, que actúen como catalizadores de cambios estructurales en el sector y sienten las bases para la implementación gradual de las demás líneas de acción de la política en el mediano y largo plazo. Asimismo, este enfoque de priorización responde a la necesidad de articular soluciones factibles, creativas y de alto impacto, capaces de fortalecer la legitimidad del proceso y demostrar la capacidad de la política para transformar de manera concreta la realidad turística de Tarapacá.

2.4. DETERMINACIÓN DE BRECHAS REGIONALES Y LOCALES DEL SECTOR TURISMO.

Esta fase se orienta a identificar, sistematizar y analizar en profundidad aquellas carencias, desigualdades y limitaciones que, en distintos niveles territoriales, afectan de manera directa la consolidación de la actividad turística como sector estratégico. El ejercicio contempla tanto factores estructurales, como la insuficiencia y obsolescencia de infraestructura básica, la baja conectividad vial y digital, la débil articulación interinstitucional y gremial, o la escasez de capital humano especializado y certificado, así como elementos coyunturales asociados a la gestión, promoción y posicionamiento del destino. De este modo, se busca no solo reconocer las brechas existentes, sino también comprender cómo interactúan y se reproducen en el tiempo, generando restricciones para la competitividad, la sostenibilidad y la diversificación de la oferta turística.

La delimitación de estas brechas constituye un insumo clave para establecer con claridad las diferencias entre los ámbitos regionales y locales, reconociendo las particularidades de cada territorio y sus impactos diferenciados sobre la competitividad turística. Dichas brechas no solo limitan, obstaculizan o dificultan el desarrollo del turismo, sino que también revelan los grados de rezago y las oportunidades específicas de mejora que pueden orientar políticas públicas y estrategias de inversión. Este apartado se ha desarrollado considerando los siete (7) territorios comunales, los cuales han sido analizados a partir de una clasificación estructurada en cinco (5) dimensiones interdependientes, que permiten visualizar con mayor precisión la complejidad del sistema turístico y sus desafíos en el horizonte regional, a saber:

1. Gobernanza e institucionalidad: municipios con capacidades técnicas y de gestión limitadas, escasa coordinación interinstitucional y débil articulación intercomunal, lo que restringe la planificación conjunta y generación de sinergias, así como el desarrollo de una gobernanza turística más efectiva y sostenible en el tiempo.

2. Infraestructura y servicios: concentración en Iquique, mientras que las comunas rurales presentan déficits en señalética interpretativa, baños públicos, oferta de alojamiento y sistemas de transporte, limitando la accesibilidad, la permanencia de los visitantes y turistas y por lo tanto, la distribución equitativa de los beneficios turísticos en el territorio.

3. Capital humano y cultura turística: limitada capacitación y certificación de guías locales, bajo dominio de idiomas extranjeros (inglés y portugués) y reducida formación en atención al cliente, junto con una conciencia turística insuficiente en la comunidad, repercute en la calidad de la experiencia turística y en la proyección de una cultura turística sostenible.

4. Identidad territorial y patrimonio: permanecen invisibilizados o en proceso de deterioro, sin suficiente puesta en valor ni resguardo, en contraste con destinos reconocidos que, pese a su relevancia, carecen de planes de manejo y conservación, limitando su proyección sostenible y su integración efectiva en la oferta turística regional.

5. Información y promoción: ausencia de un sistema confiable, actualizado, territorialmente reconocible y accesible de estadísticas turísticas, sumada a la carencia de plataformas de difusión integradas y coordinadas a nivel regional y comunal. Esta situación reduce la visibilidad y competitividad del destino, debilita las estrategias de marketing e impide consolidar una promoción efectiva y sostenida en el tiempo.

El análisis muestra fuertes asimetrías territoriales: Iquique concentra visitantes y recursos, mientras comunas como Camiña y Colchane carecen de condiciones mínimas. Esta desigualdad genera sobrecarga en los destinos consolidados y desaprovechamiento de atractivos en zonas periféricas.

En consecuencia, este análisis constituye una herramienta clave para orientar la formulación de objetivos estratégicos, focalizar recursos y definir políticas públicas que respondan de manera efectiva a las necesidades y desafíos detectados en la región.

2.4.1.Brechas Provinciales.

2.4.1.1.Brechas Provincia de Iquique.

Cuadro 169. Brechas Provincia de Iquique.

LINEAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
Institucionalidad y Gobernanza	La Provincia de Iquique concentra la mayor población regional (362.208 habitantes), distribuidos en Iquique (220.122 hab.) y Alto Hospicio (142.086 hab.), representando el 94% de la población urbana de Tarapacá. A pesar de esta centralidad, la gobernanza turística se caracteriza por una débil institucionalidad local: Iquique carece de una unidad técnica de turismo consolidada y depende de lineamientos regionales (SERNATUR, GORE, ZOIT), mientras que Alto Hospicio presenta una institucionalidad en desarrollo a través de Departamento de Turismo y Patrimonio, por otro lado existen vacíos administrativos en equipamientos claves para el turismo como lo es la Cancha de Despegue, sin recepción ni reglamentación efectiva. En términos presupuestarios, Iquique maneja $96.212 millones (2024), con un 67% de ingresos propios, lo que le otorga autonomía financiera, aunque la inversión turística representa un porcentaje marginal frente a áreas como seguridad o transporte. Alto Hospicio, en cambio, dispone de $34.424 millones (2025), con fuerte dependencia del Fondo Común Municipal (55%), lo que restringe su capacidad de inversión directa en turismo. El tejido empresarial provincial suma 18.124 empresas, de las cuales un 13,8% pertenece a alojamiento, comidas, transporte y recreación, evidenciando un ecosistema productivo significativo pero con escasa coordinación interinstitucional y sin una estructura de gobernanza turística integrada. **Asociatividad.** En la Provincia de Iquique, la actividad turística se concentra en torno a la capital regional, donde confluyen servicios públicos, gremios, cámaras de comercio y operadores privados con un grado medio de coordinación, aunque aún insuficiente para configurar una gobernanza efectiva. Predomina una lógica de acción fragmentada, marcada por la falta de instancias permanentes de coordinación interinstitucional y una débil articulación entre los niveles regional, municipal y sectorial. Esta situación deriva en duplicidad de esfuerzos, baja eficacia en la promoción del destino y escaso alineamiento entre políticas públicas, inversiones y estrategias privadas. **Entorno Urbano (Aseo, Ornato, Planificación y Alumbrado Público).** La Provincia de Iquique muestra un desarrollo urbano consolidado, aunque con brechas en modernización ambiental y eficiencia de servicios. Ambas comunas cuentan con Planes Reguladores Comunales vigentes (Iquique 2014, Alto Hospicio 2001), lo que permite un crecimiento normado, aunque la expansión informal —especialmente en Alto Hospicio, con 17% de ocupaciones irregulares— tensiona la infraestructura. La cobertura de aseo urbano en Iquique y en Alto Hospicio es casi completo, con una tasa de generación de 1,05 kg/hab/día (76.000 toneladas anuales). Solo un bajo porcentaje se recicla, y el relleno El Boro opera al 92% de su vida útil. En ornato y áreas verdes, Iquique dispone de 10,4 m²/hab, y Alto Hospicio de 4,6 m²/hab, muy por debajo del estándar MINVU de 18 m²/hab. El déficit se evidencia en sectores altos y periféricos, con bajo riego y arborización. Iquique ha ejecutado un recambio entre 12.000 a 14.000 luminarias (según hitos municipales; 12.167 como cifra base), con sistemas de telegestión y continuidad de mantenimiento; no hay % de cobertura publicado oficialmente. Por otro lado, en Alto Hospicio se cuenta con recambio masivo de 4.758 luminarias LED (2017) y	Consolidar un modelo provincial de gobernanza turística, mediante la creación de unidades comunales de turismo coordinadas por una Mesa Técnica Provincial con participación del sector privado, gremios y operadores. Se busca establecer convenios marco interinstitucionales (Municipio–SERNATUR–GORE–SERVIU–DGAC), junto con la definición de KPIs y metas anuales de gestión turística. Además, se propone la elaboración de un Plan Estratégico Provincial de Turismo 2026–2030, articulando el concepto "Ciudad puerto, cultural y deportiva" con el "Desierto de Altura y Miradores del Pacífico" como identidad integrada. Modernizar los servicios urbanos y ambientales de Iquique y Alto Hospicio, alcanzando 100% de luminarias. Asimismo, aumentar el % de reciclaje y m²/hab en áreas verdes, promoviendo eficiencia y sostenibilidad territorial. Mejorar la seguridad urbana y turística, reduciendo la victimización, recuperando espacios públicos e implementando un plan provincial de seguridad con iluminación eficiente y vigilancia coordinada en zonas de alta afluencia de Iquique y Alto Hospicio.

LINEAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
	mejoras puntuales 2024–2025; en ese sentido no está públicamente el % de cobertura. **Seguridad y Victimización.** En materia de seguridad y victimización, las provincias de Iquique y El Tamarugal presentan realidades contrastantes que, sin embargo, convergen en un mismo efecto: el deterioro de la percepción de seguridad y el impacto negativo en la experiencia turística. La Provincia de Iquique, destaca con problemas relacionados con la delincuencia urbana, el comercio informal, la migración irregular y la presencia de crimen organizado, fenómenos que se concentran en sectores de alta afluencia turística como el centro histórico, el borde costero y el terminal de buses. Estos espacios, esenciales para la movilidad y el esparcimiento de los visitantes, se perciben como inseguros debido a la ocurrencia de robos, estafas y episodios de violencia, lo que ha llevado a una disminución de actividades como los city tours y el uso nocturno de áreas públicas. Esta situación, sumada a un visible deterioro urbano a partir de la deficiente iluminación, falta de mantención de espacios públicos y abandono del mobiliario urbano, proyecta una imagen desfavorable del destino y afecta directamente la competitividad turística de la capital regional.	
Turismo Sustentable	El borde costero y el sistema de dunas constituyen los principales atractivos naturales de la provincia, pero presentan altos niveles de presión antrópica. En ese sentido, Alto Hospicio experimenta uso intensivo en dunas y miradores sin regulación ambiental. El índice de residuos sólidos urbanos alcanza 1,23 kg/hab/día en Iquique, superando el promedio regional (1,01 kg/hab/día), con déficit de infraestructura sanitaria (baños, sombreaderos, puntos de hidratación) y escasa accesibilidad universal. Asimismo, no existen ordenanzas ambientales aplicadas al turismo, ni planes comunales que regulen la capacidad de carga en playas o sitios patrimoniales como Huantajaya o los geoglifos. La carencia de educación ambiental y la falta de monitoreo generan acumulación de residuos y deterioro paisajístico.	Implementar ordenanzas de protección ambiental y turística que regulen la capacidad de carga, tránsito vehicular en dunas y gestión de residuos. Se propone establecer un sello "Destino Desierto Responsable", con monitoreo de sustentabilidad y métricas verificables. Asimismo, crear puntos sanitarios modulares (baños, agua, accesibilidad) en nodos turísticos estratégicos y claves, y programas de reciclaje y economía circular, priorizando valorización de residuos plásticos y textiles. A nivel costero, se prevé la certificación ambiental de playas (Cavancha, Playa Brava, Punta Gruesa) y la integración de un plan de manejo del borde costero.
Posicionamiento y Experiencias	El posicionamiento turístico provincial se concentra en sol, playa y deportes extremos (surf, parapente, buceo), con una débil diversificación hacia experiencias patrimoniales y culturales. Iquique mantiene un índice de pernoctación de 2,1 noches, inferior al promedio nacional (2,6 noches), y Alto Hospicio, pese a su potencial en parapente y trekking, no cuenta con una narrativa turística estructurada. La falta de ordenanzas turísticas municipales y la ausencia de estudios de demanda y gasto dificultan la planificación estratégica. La conectividad entre atractivos (playas, miradores, patrimonio minero y cultural) es limitada, y los eventos deportivos como la "Copa Internacional de Parapente" no logran encadenamientos con el comercio y la hotelería. La señalética y accesos a hitos paleontológicos y culturales (Huantajaya) son insuficientes.	Diversificar la oferta turística mediante una narrativa provincial integrada bajo los ejes "Iquique, Ciudad Puerto y Patrimonio Vivo" y "Alto Hospicio, Mirador del Desierto y Deporte Aéreo". Se busca elevar la estadía promedio a 3 noches por visitante, creando rutas patrimoniales urbanas y culturales (Baquedano–El Morro–Museos–Huantajaya–Geoglifos) y un calendario anual de eventos deportivos y culturales con encadenamientos comerciales. Asimismo, fortalecer la infraestructura interpretativa y la señalización, generando experiencias inmersivas y sostenibles en torno a cultura pampina, gastronomía migrante y actividades deportivas.
Inteligencia Turística	La información turística provincial es fragmentaria y dependiente de reportes regionales. Iquique concentra el 79% de las llegadas regionales (320 mil pernoctaciones formales en 2023), pero existe alta informalidad en alojamiento y guías, con subregistro de flujos y gasto. Alto Hospicio carece de aforos, registros operativos y encuestas de satisfacción, sin un sistema de monitoreo comunal ni observatorio local. No existen tableros digitales ni inventarios georreferenciados de atractivos, lo que impide integrar la información en plataformas regionales y limita la toma de decisiones basada en datos.	Implementar un Observatorio Turístico Provincial conectado a la plataforma regional de SERNATUR, con indicadores en tiempo real de ocupación, visitación, gasto y sustentabilidad. Establecer protocolos de levantamiento de información mediante aforos digitales, encuestas estandarizadas y libros de operaciones en puntos de interés (parapente, playas, museos). Desarrollar un Sistema de Información Geográfica (SIG) provincial para inventariar atractivos, accesos, riesgos y servicios turísticos, permitiendo la interoperabilidad con herramientas regionales y nacionales.

LINEAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
Infraestructura y Ecosistemas Productivos	La infraestructura turística y de soporte presenta heterogeneidad y déficit de mantenimiento. En Iquique se evidencia congestión vial en accesos a Cavancha, ZOFRI y Alto Hospicio, con falta de estacionamientos y movilidad sostenible. En Alto Hospicio, el parque de vuelo y miradores presentan vandalismo y ausencia de señalética unificada. En conjunto, el transporte público hacia atractivos periféricos y rurales (Playa Blanca, Humberstone, Huantajaya) es limitado. El ecosistema empresarial cuenta con más de 2.000 unidades vinculadas a alojamiento, comidas y transporte turístico (SII 2023), pero con baja articulación entre actores y ausencia de normativas para concesiones o inversión privada en nodos turísticos. La conectividad digital es alta en el eje costero y centro urbano, pero deficitaria en sectores desérticos y de altura.	Desarrollar un plan provincial de movilidad turística sostenible, con buses eléctricos hacia atractivos, circuitos de ciclovías costeras y desérticas, y sistemas de estacionamiento inteligente. Se proyecta la recepción y custodia del parque de vuelo, la habilitación de un hub logístico-turístico en el borde costero, y la creación de un manual provincial de señalética turística y operacional. Además, se plantea la formación estandarizada en seguridad, idiomas y primeros auxilios, y la implementación de un SIG comunal unificado con catastro de accesos y riesgos.
Ámbito Sociocultural	La provincia presenta una alta diversidad cultural y migratoria: el 24% de la población de Iquique y el 26,5% de Alto Hospicio corresponde a migrantes, principalmente de Bolivia, Perú, Colombia y Venezuela. Además, un 19,4% de los hospicianos se adscriben a pueblos originarios (aymara en un 19,1%). Esta diversidad ha enriquecido la oferta gastronómica y cultural, aunque ha generado tensiones sociales y percepción de inseguridad en ciertos barrios. Los sitios patrimoniales (Teatro Municipal, Paseo Baquedano, Huantajaya, geoglifos) carecen de protección activa y articulación turística, y las ferias y emprendimientos culturales operan con baja formalización y equipamiento básico.	Desarrollar un programa de rutas culturales y comunitarias que integre el patrimonio salitrero, los barrios históricos y el patrimonio vivo aymara y migrante. Crear un inventario patrimonial turístico actualizado y digitalizado, junto con ferias culturales equipadas y programas de formalización blanda para emprendedores. Establecer un calendario provincial de festividades (Machaq Mara, Semana Pampina, Carnavales, Fiestas del Mar) y posicionar la gastronomía migrante y local como valor turístico diferenciador. Todo ello orientado a fortalecer la cohesión social y el sentido de pertenencia territorial.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.4.1.2.Brechas Provincia del Tamarugal.

Cuadro 170. Brechas Provincia del Tamarugal.

LINEAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
Institucionalidad y Gobernanza	La provincia del Tamarugal abarca 39.390 km², equivalentes al 95% de la superficie regional de Tarapacá, con una población total de 27.860 habitantes (Censo 2024). Esto representa apenas 0,7 hab/km², una de las densidades más bajas del país. Pozo Almonte concentra cerca del 55% de la población provincial (15.200 hab.), seguido por Pica (5.980), Huara (2.858), Colchane (2.487) y Camiña (1.335). El territorio evidencia una institucionalidad turística fragmentada. Pica y Huara disponen de Oficinas de Turismo operativas, mientras que las demás comunas — Pozo Almonte, Camiña y Colchane— presentan áreas o unidades de turismo en proceso de consolidación, con dotación técnica limitada y menor desarrollo institucional turístico. Los municipios manejan presupuestos anuales promedio de $7.000 millones, de los cuales más del 50% proviene del Fondo Común Municipal y solo entre 2% y 4% se orienta directamente al turismo o actividades culturales vinculadas. En materia económica, el Servicio de Impuestos Internos (SII) registra alrededor de 612 empresas activas en las cinco comunas, de las cuales 512 (84%) son microempresas, 71 (11%) pequeñas, y apenas 29 (5%) medianas o grandes. El rubro de alojamiento y comidas representa solo el 8,6% del total. En términos sociales, la pobreza multidimensional promedio provincial alcanza el 36,8%, con picos de 38,6% en Huara y 35,9% en Pica, muy por encima del 23,8% regional. Además, el 64,7% de la población pertenece a pueblos originarios (principalmente Aymara), lo que exige integrar la gobernanza turística con enfoque intercultural y comunitario. **Asociatividad.** La Provincia del Tamarugal enfrenta un escenario de mayor dispersión geográfica y menor densidad institucional, lo que acentúa los desafíos de coordinación entre municipios rurales, comunidades indígenas y servicios públicos. Si bien existen experiencias de asociatividad comunitaria vinculadas al turismo rural, cultural y de naturaleza, estas se desarrollan de manera aislada, sin un soporte técnico continuo ni una articulación efectiva con el nivel regional. La falta de instancias de gobernanza territorial estables y de mecanismos de cooperación entre localidades impide consolidar una red de destinos rurales integrados, lo que reduce la visibilidad del Tamarugal dentro de la oferta turística regional. **Entorno Urbano (Aseo, Ornato, Planificación y Alumbrado Público).** El Tamarugal presenta baja densidad, dispersión territorial y rezago estructural en servicios urbanos. El ornato urbano es deficitario, con 2,8 m²/hab de áreas verdes promedio en la provincia, mantenimiento parcial y escasez de maquinaria y personal. En planificación territorial, tres comunas cuentan con PRC, mientras Camiña y Colchane carecen de instrumento regulador, limitando el ordenamiento urbano. El alumbrado público en las comunas rurales de Tarapacá presenta cobertura heterogénea. Se identifica que Camiña mantiene un sistema parcial con luminarias convencionales, mientras que Colchane recién logró electrificación completa en 2021 mediante proyectos del Ministerio de Energía. En ese sentido, predominan luminarias sodio-haluro, con baja eficiencia y escasa conversión a LED, especialmente en áreas rurales y de difícil acceso.	Se busca consolidar una estructura provincial de gobernanza turística articulada, mediante una Mesa Provincial de Turismo Sustentable del Tamarugal, coordinadas con SERNATUR y el Gobierno Regional. Cada comuna deberá contar con una unidad técnica de turismo con personal profesional, presupuesto anual asignado y indicadores de gestión (KPIs). La meta es aumentar la inversión turística municipal del actual 4% al 8% del gasto público local, formalizar al menos 50 nuevas empresas turísticas y posibilitar la dependencia del Fondo Común Municipal. Asimismo, se propone capacitar a 10 funcionarios municipales en planificación turística y 20 líderes comunitarios en gestión participativa, fortaleciendo la capacidad local de ejecución. Antes de 2034, se incrementará la calidad del entorno urbano en el Tamarugal, alcanzando un aumento de m² de áreas verdes por habitante, instrumentos de planificación vigentes en todas las comunas y un aumento de luminarias LED eficientes, fortaleciendo la sostenibilidad ambiental, el ordenamiento territorial y la modernización de los servicios públicos comunales. Para 2034, el Tamarugal mejorará la seguridad rural mediante bases policiales y sistemas de vigilancia en rutas y zonas fronterizas, reduciendo los incidentes asociados al tráfico ilícito. Esta meta busca fortalecer la percepción de seguridad y fomentar el desarrollo turístico y comunitario en entornos rurales aislados.

LINEAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
	Seguridad y Victimización. Por su parte, la Provincia del Tamarugal enfrenta riesgos de seguridad de naturaleza distinta, asociados principalmente a la ruralidad, la lejanía de los servicios policiales y la proximidad a zonas fronterizas de alto tránsito migratorio, como Colchane. Si bien la incidencia de delitos comunes es menor que en el área urbana, persiste una sensación de vulnerabilidad vinculada al tráfico ilícito, la informalidad en caminos secundarios y la falta de control territorial. Estas condiciones afectan el turismo de naturaleza, cultural y comunitario, desincentivando la visita a localidades rurales y sitios patrimoniales por la percepción de aislamiento y ausencia de resguardo.	
Turismo Sustentable	El Tamarugal enfrenta serias brechas ambientales y de infraestructura sanitaria. Solo 3 de los 25 atractivos turísticos principales (12%) poseen baños públicos o puntos de gestión de residuos. En localidades costeras como Pisagua, no existe sistema de alcantarillado ni tratamiento de aguas servidas, y el horizonte de implementación supera los cinco años. Los atractivos de montaña —Laguna Roja, Puchuldiza, Cocha de Pica y Chusmiza— carecen de planes de manejo y control de carga turística, exponiendo ecosistemas frágiles a sobreuso. Se estima que solo el 20% de los atractivos cuenta con algún tipo de regulación o monitoreo ambiental básico, mientras que el 80% restante no tiene protocolos de conservación o límites de acceso. El tratamiento de residuos sólidos también es deficiente: apenas dos comunas (Pozo Almonte y Pica) disponen de vertederos controlados, y en la mayoría de los atractivos rurales la disposición es informal.	Se propone implementar un Programa Provincial "Turismo Cero Huella", con equipamientos sanitarios sostenibles (baños secos, biodigestores y puntos limpios). También se busca establecer indicadores de capacidad de carga y monitoreo ambiental en 15 sitios priorizados (Pisagua, Puchuldiza, Cocha Pica, Laguna Roja, La Tirana, Mamiña, Isluga, etc.), junto con la certificación WAFA o Sello S de al menos 50 emprendimientos locales. Con ello, se espera reducir los residuos no gestionados y aumentar la percepción de sustentabilidad turística.
Posicionamiento y Experiencias	El Tamarugal cuenta con más de 120 atractivos turísticos inventariados por SERNATUR y CMN, pero solo un 15% está adecuadamente señalizado o equipado. El patrón de visita se concentra en excursiones cortas desde Iquique: el 82% de los visitantes son "full day", con una estancia promedio de 1,4 noches, concentrada en Pica y Mamiña. El gasto turístico promedio por visitante es de $42.000 por día, frente a los $68.000 de destinos consolidados del norte (San Pedro de Atacama). Existen alrededor de 140 camas formales en la provincia (70 en Pica, 30 en Mamiña, 20 en Huara y 20 en Colchane), pero se estima que el mercado informal duplica esa capacidad sin regulación sanitaria. Las experiencias más demandadas corresponden a turismo termal (38%), patrimonial-salitrero (27%) y naturaleza-altiplano (23%), mientras que la gastronomía y la artesanía alcanzan solo un 12% de preferencia en encuestas comunales.	Se plantea la creación del portafolio "Tamarugal: desierto, cultura y agua", articulando cinco circuitos provinciales integrados (Costero-Pisagua, Altiplánico-Isluga, Termal-Mamiña, Oasis-Pica y Patrimonial-Salitrero). La meta es duplicar la permanencia promedio de 1,4 a 3 noches y elevar el gasto diario a $65.000, incrementando los ingresos turísticos anuales estimados de $4.800 millones a $8.000 millones. Asimismo, se busca construir cuatro centros de interpretación (Pisagua, Mauque, Pica y Mamiña), 20 miradores panorámicos y un calendario anual de 15 eventos culturales que conecten turismo, patrimonio y producción local.
Inteligencia Turística	La provincia carece completamente de sistemas de información turística unificada. Ninguna comuna aplica encuestas sistemáticas ni reportes de ocupación. El 90% de las comunas no dispone de mapas actualizados ni bases de datos georreferenciadas de atractivos. La cobertura digital es discontinua: mientras Pica y Pozo Almonte tienen conexión 4G estable, Colchane y Camiña presentan más del 60% del territorio sin señal móvil o internet. Esto limita la trazabilidad de visitantes y la aplicación de herramientas digitales.	Se proyecta la creación de un Sistema Provincial de Inteligencia Turística interoperable con SERNATUR, que integre: − Inventario georreferenciado de atractivos y servicios con fichas actualizadas. − Encuestas digitales y QR offline en atractivos con registro mensual. − Tablero provincial de indicadores (ocupación, gasto, sustentabilidad, percepción local), actualizado trimestralmente. El objetivo es disponer de un sistema funcional en las cinco comunas al 2030, generando información para planificar inversiones y priorizar recursos. Esto permitirá medir el impacto turístico, actualmente desconocido, y proyectar crecimientos anuales de flujo turístico, controlando su sostenibilidad.

LINEAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
Infraestructura y Ecosistemas Productivos	La infraestructura turística provincial es precaria y discontinua. Se identifican 320 km de caminos turísticos prioritarios con problemas de transitabilidad (25% de la red comunal), especialmente los accesos a Puchuldiza, Chusmiza, Laguna Roja, Huatacondo y Pisagua. Solo el 18% de los atractivos cuenta con señalética completa, y menos del 10% dispone de baños o miradores habilitados. La oferta de alojamiento formal, de unas 150 camas, es insuficiente y altamente estacional. En términos productivos, el turismo se vincula débilmente con la agricultura (Pica, Camiña) y la pesca artesanal (Pisagua).	Se propone un Plan Maestro de Infraestructura Turística del Tamarugal, que priorice 20 obras habilitantes entre 2025–2034, incluyendo: − Mejoramiento vial hacia atractivos rurales y altiplánicos. − Instalación de baños modulares, miradores y paradores comunitarios. − Refugios turísticos en Pisagua, Mauque y Mamiña. Se espera que la capacidad formal de alojamiento aumente en camas, y los establecimientos gastronómicos, generando nuevos empleos directos e indirectos.
Ámbito Sociocultural	La provincia mantiene una composición cultural predominantemente indígena (64,7% Aymara), con un alto índice de envejecimiento: el 59% de la población supera los 50 años, especialmente en Huara y Camiña. Se registran más de 60 festividades tradicionales y 85 expresiones artesanales y gastronómicas, aunque solo 15% están sistematizadas o integradas en productos turísticos. La participación de mujeres en emprendimientos turísticos alcanza el 38%, pero la brecha de capacitación formal supera el 60%. En Colchane se concentran las principales tensiones derivadas de la migración irregular, las cuales han impactado significativamente en la percepción de seguridad y en la cohesión social. En comparación, las demás comunas de la provincia del Tamarugal presentan niveles de tensión considerablemente menores.	Se busca consolidar un modelo de turismo cultural responsable e intercultural, con protagonismo comunitario. Las metas cuantificables propuestas al 2034 incluyen: − Guías y gestores culturales certificados con pertinencia territorial. − Creación de un Código de Conducta del Visitante y un Manual de Salvaguardia Cultural Provincial. − Ferias culturales anuales por comuna. − Incremento de participación femenina en los emprendimientos turísticos.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.4.2.Brechas Comuna de Iquique.

Cuadro 171. Brechas Comuna de Iquique.

LINEAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
Institucionalidad y Gobernanza	Iquique es la capital regional y concentra gran parte de la oferta turística y de servicios. Tiene una población de 220.122 habitantes (Censo 2024), equivalente al 72,2% del total regional. Pese a ello, no cuenta con una unidad técnica comunal de turismo consolidada, y la gobernanza depende de iniciativas regionales (ZOIT, SERNATUR, GORE) y del dinamismo del sector privado. El presupuesto municipal 2024 alcanzó $96.212 millones, el mayor de la región, con un 67% proveniente de ingresos propios (principalmente patentes comerciales y permisos de circulación), lo que le otorga autonomía financiera para invertir. Sin embargo, los recursos se concentran en áreas urbanas prioritarias (seguridad, transporte, vivienda), dejando a turismo con una proporción secundaria del gasto. En términos de tejido empresarial, el SII registra 12.518 empresas en la comuna (2023), de las cuales un 14,5% está vinculado a alojamiento, comidas, recreación y transporte turístico, lo que muestra una fuerte base empresarial en comparación con las comunas rurales.	Fortalecer una unidad técnica de turismo comunal alineada con la ZOIT regional, con indicadores de gestión y coordinación estable con el sector privado. Se proyecta crear un plan estratégico comunal de turismo que articule las prioridades urbanas con la visión de ciudad puerto, cultural y deportiva.
Turismo Sustentable	El borde costero es el principal atractivo turístico (playas, surf, parapente), pero enfrenta alta presión inmobiliaria y déficit en gestión ambiental. La recolección de residuos en playas y espacios públicos no es suficiente para la magnitud de visitantes: Iquique recibe más de 1 millón de visitas anuales, especialmente en verano y Semana Santa. En materia ambiental, el índice de residuos sólidos per cápita alcanza 1,23 kg/hab/día, superior al promedio regional (1,01 kg/hab/día). Esto genera acumulación en puntos de alta concentración turística. La ciudad no cuenta con un plan regulador turístico específico que resguarde zonas de alto valor ambiental como Cavancha, Playa Brava o Punta Gruesa.	Implementación de normativas comunales de protección del borde costero, con planes de ordenamiento territorial que limiten la presión inmobiliaria. Se prevé el diseño de programas de certificación ambiental para playas y servicios turísticos, además de sistemas integrados de reciclaje y educación ambiental en temporada alta.
Posicionamiento y Experiencias	Iquique es reconocido nacionalmente como destino de sol y playa, pero presenta débil diversificación hacia turismo patrimonial y cultural. La ciudad cuenta con hitos relevantes como el Teatro Municipal, Paseo Baquedano, museos y el patrimonio salitrero, pero no se han integrado plenamente a la narrativa turística. Las experiencias están fuertemente concentradas en deportes extremos (parapente, surf, buceo) y comercio (ZOFRI), lo que genera estacionalidad en el perfil de la demanda. El índice de pernoctación promedio es de 2,1 noches, inferior al promedio nacional de 2,6, lo que indica estadías cortas.	Diversificar la narrativa turística hacia "Iquique ciudad puerto, cultural y deportiva", integrando rutas patrimoniales urbanas, barrios históricos y la conexión con el ciclo salitrero. Se busca aumentar la permanencia media a 3 noches por visitante, con un portafolio más amplio de experiencias culturales y comunitarias.
Inteligencia Turística	Los datos de turismo son dispersos y dependientes de reportes de SERNATUR y GORE. No existe un tablero comunal de indicadores turísticos ni un sistema local de encuestas de satisfacción. En 2023, Iquique concentró el 79% de las llegadas de turistas a la región, con más de 320 mil pernoctaciones registradas en alojamientos formales. Sin embargo, la informalidad en alojamiento y guías es significativa, lo que genera un subregistro de flujos.	Implementar una plataforma digital comunal de turismo con indicadores en tiempo real de ocupación, visitación y gasto. Aplicar encuestas de satisfacción periódicas y desarrollar un inventario georreferenciado de atractivos y servicios integrados a la plataforma regional.
Infraestructura y Ecosistemas Productivos	La ciudad presenta congestión vial en accesos a atractivos turísticos urbanos (Cavancha, ZOFRI, Alto Hospicio), con déficit de estacionamientos y baja movilidad sostenible. El transporte público hacia atractivos periféricos como Playa Blanca o Humberstone es limitado. En el catastro del SII, 1.814 empresas corresponden a alojamiento y comidas y 279 a transporte turístico, lo que confirma un ecosistema productivo consolidado pero fragmentado en coordinación. La conectividad digital es alta en el centro y borde costero, pero desigual hacia zonas rurales de la comuna (ej. sectores del desierto).	Inversiones en movilidad sostenible (ciclovías, buses eléctricos hacia atractivos), nuevos espacios de estacionamiento turístico y una planificación de accesos integrados con Alto Hospicio. Se proyecta habilitar un hub logístico-turístico en el borde costero, articulando comercio, transporte y servicios turísticos.
Ámbito Sociocultural	Iquique tiene una fuerte identidad ligada a su patrimonio salitrero, puerto y diversidad cultural. Sin embargo, los barrios históricos (El Morro, Baquedano, Bajo Molle) presentan bajo grado de integración al turismo. La comuna concentra la mayor población migrante de la región (24% de la población total, principalmente de origen boliviano, peruano, colombiano y venezolano). Esto ha enriquecido la oferta gastronómica y cultural, pero también ha generado tensiones sociales que impactan en la percepción de seguridad.	Desarrollar rutas culturales barriales que integren patrimonio vivo, museos comunitarios y gastronomía migrante como valor agregado. La estrategia busca convertir la diversidad cultural en un activo turístico, fortaleciendo la cohesión social y el sentido de pertenencia.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.4.3.Brechas Comuna de Alto Hospicio.

Cuadro 172. Brechas Comuna de Alto Hospicio.

LINEAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
Institucionalidad y Gobernanza	Población: 142.086 hab. (Censo 2024), 50,3% mujeres; pobreza por ingresos: 15,3% (vs. 11% regional); pobreza multidimensional: 32,6% (vs. 23,8% regional); migrantes: 37.628 personas = 26,5%; adscripción a pueblos originarios: 19,4% (aymara 19,1%). Estos rasgos implican alta demanda social y diversidad cultural para el diseño de la oferta turística. Ingresos municipales 2025: M$34.424.619 (Fondo Común M$19.217.898; IPP M$7.784.736), lo que sugiere holguras acotadas para inversión turística si no hay priorización específica. Tejido productivo: 5.606 empresas (SII 2023); 166 en alimentación y comidas; 90 personas jurídicas en alojamiento y comidas; 2.470 comercio, 1.101 transporte, 557 manufacturas. Base amplia pero aún incipiente en servicios turísticos especializados. Brecha crítica de gobernanza: "Cancha de despegue no recepcionada", con vacíos de administración y control; dependencia de SERVIU/DGAC, procesos engorrosos, falta de convenios marco e indicadores estratégicos. Coordinación interinstitucional débil (Municipio, SERVIU, SERNATUR, DGAC, CMN) que retrasa habilitación de infraestructura clave y eleva el riesgo de no recepción del equipamiento.	Mesa técnica de turismo con estatutos, metas y KPIs; convenios marco (Municipio–SERNATUR–GORE–SERVIU–DGAC) para clarificar competencias; modelo de co-gestión con gremios/operadores para la Cancha de Despegue, con recepción y reglamento operativo (seguridad, concesiones, cobros, mantención).
Turismo Sustentable	Déficits sanitarios y de residuos en miradores/dunas/sitios patrimoniales; falta de baños, sombreaderos, hidratación, accesibilidad universal; ausencia de ordenanzas que regulen tránsito en dunas/uso de geoglifos y ausencia de monitoreo ambiental. Problemas estructurales de residuos y escasa señalética ambiental; riesgo de daño a sitios arqueológicos por tránsito no regulado.	Ordenanza ambiental aplicada al turismo (capacidad de carga, residuos, tránsito vehicular en dunas, códigos de conducta); puntos sanitarios modulares (baños/agua/PMR) en nodos; programas de educación ambiental y economía circular (ej.: valorización textil/plástico); sello "Destino Desierto Responsable" con métricas de monitoreo.
Posicionamiento y Experiencias	Alto Hospicio posee ventaja natural en parapente, trekking, ciclismo y miradores sobre el Pacífico; patrimonio histórico-cultural y paleontológico singular, pero la infraestructura interpretativa es escasa y la accesibilidad a Huantajaya/Chucumata/Cuesta del Toro es deficiente. Eventos (Copa Internacional de Parapente) sin encadenamiento pleno con comercio/hotelería; ausencia de ordenanza turística municipal y falta de estudios de demanda (perfiles, gasto, satisfacción). Imagen turística deteriorada por basura, ocupaciones irregulares y poca señalización; problemas de seguridad en parapente sin protocolos estandarizados.	Calendario anual de deportes y cultura con encadenamiento comercial; paquetes integrados (teleférico–parapente–patrimonio minero–dunas–experiencias aymara); recepción y reglamento del despegue con señalética de seguridad e interpretación; mejoras de acceso a hitos paisajísticos/patrimoniales.
Inteligencia Turística	Sin conteos/aforos en el despegue ni estadísticas de pernocta, gasto o satisfacción; sin protocolos de levantamiento (encuestas, libro de operaciones, registro de incidentes); escaso uso de tableros/plataformas y sin observatorio turístico comunal.	Observatorio turístico comunal conectado al sistema regional; aforos y conteos en despegue/miradores; encuestas estandarizadas y libro de operaciones; tablero digital con KPIs (flujos, gasto, satisfacción, sustentabilidad) y norma de reporte para operadores.
Infraestructura y Ecosistemas Productivos	Inversiones inconclusas/vandalizadas (parque de vuelo), señalética unificada ausente, baja conexión con privados hacia turismo deportivo-cultural; déficit de capacitación (idiomas, primeros auxilios, seguridad) y sin normativas claras de concesión; sin catastro georreferenciado de atractivos/accesos/servicios. Informalidad/ocupación irregular de suelo que dificulta accesos y genera conflictos de uso.	Recepción y custodia del parque de vuelo; manual de señalética (turística y operacional); bases de licitación/concesión para inversión privada en nodos; formación estándar a guías/escuelas; SIG comunal con catastro de atractivos, riesgos y transitabilidad.
Ámbito Sociocultural	Sitios patrimoniales sin protección activa (Huantajaya, geoglifos): faltan cercos, vigilancia, rutas controladas; ferias/emprendimientos con baja formalización y equipamiento básico; sin programa cultural-turístico que articule festividades y saberes; eventos comunitarios fuera del calendario oficial. Efecto: desaprovechamiento del capital cultural y pérdida/potencial deterioro de recursos.	Inventario patrimonial turístico actualizado y accesible; programa de rutas culturales (Huantajaya–geoglifos–barrios), ferias con equipamiento y formalización blanda; calendario comunal que integre festividades (Machaq Mara, Semana Pampina, carnavales) y gastronomía migrante/aymara como valor turístico.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.4.4.Brechas Comuna de Huara.

Cuadro 173. Brechas Comuna de Huara.

LINEAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
Institucionalidad y Gobernanza	Huara es una comuna extensa (10.475 km², equivalente al 24,8% del territorio regional de Tarapacá), pero con una población reducida de 2.858 habitantes (Censo 2024). La densidad poblacional es una de las más bajas de la región, lo que impacta directamente en la provisión de servicios públicos y en la capacidad institucional. El 38,6% de la población vive en pobreza multidimensional (vs. 23,8% regional), y el 18,07% en pobreza por ingresos (vs. 11% regional). El 63% de la población se adscribe a pueblos originarios (principalmente aymaras con 52,3%), lo que le otorga un alto valor cultural y comunitario, pero también exige que la gobernanza turística incorpore cosmovisiones indígenas. En materia municipal, los ingresos de Huara en 2024 alcanzaron $8.095 millones, de los cuales $2.9 mil millones provienen del Fondo Común Municipal y $2.3 mil millones son ingresos propios. Esta dependencia de transferencias limita la autonomía financiera y la inversión directa en turismo, que se estima en menos del 3% del gasto anual. En términos productivos, el SII reporta 156 empresas registradas en 2023, con un predominio de 118 microempresas y apenas 7 dedicadas a alojamiento y comidas. La oferta formal de turismo es extremadamente reducida y dispersa. La Oficina de Turismo carece de personal técnico especializado y no tiene presupuesto propio asignado; funciona más como una unidad administrativa de fomento productivo que como una entidad estratégica. Además, la gobernanza local es débil: la asociación de turismo está en formación, pero sin directorio, reglamento ni hoja de ruta. La articulación público–comunitaria se mantiene fragmentada, con escaso seguimiento de proyectos.	El escenario proyectado busca consolidar una asociación de turismo comunal formalizada, con un directorio representativo y hoja de ruta clara. Se plantea la creación de una mesa público–privada de gobernanza turística con estatutos, metas y KPIs, que coordine municipio, emprendedores, comunidades indígenas y servicios públicos. Asimismo, se busca adaptar normativas sanitarias y marítimas para la ruralidad, habilitando rutas simplificadas de permisos para baños secos, pozos y módulos sustentables, lo que reduciría barreras para la inversión privada.
Turismo Sustentable	Huara enfrenta graves déficits en infraestructura sanitaria y gestión ambiental. En Pisagua —localidad costera con alto potencial turístico— no existen sistemas de alcantarillado ni plantas de tratamiento de aguas servidas, y el horizonte para contar con ellas supera los 5 años. Esto desalienta la inversión privada en gastronomía y alojamiento. La gestión de residuos es insuficiente: en los atractivos de quebradas y termas no existen puntos limpios ni protocolos de retiro periódico. Los visitantes deben autogestionar sus desechos, lo que provoca contaminación visible en algunos espacios. La Reserva Nacional Pampa del Tamarugal, que comparte con Pozo Almonte, carece de control sistemático de capacidad de carga y presenta riesgos de erosión en sectores sensibles. En términos de seguridad, la comuna registra una tasa de delitos de 2.811 por 100.000 hab. en 2024, superior al promedio nacional (2.222) pero inferior al regional (2.537). Si bien esto no impacta directamente en el turismo, sí condiciona la percepción de seguridad en Pisagua y zonas rurales.	Se proyecta implementar soluciones sanitarias adaptadas al desierto (baños secos comunitarios, sistemas de captación de aguas lluvias) y puntos de gestión de residuos en atractivos. Se busca instalar un programa de turismo "cero huella", con medición de capacidad de carga, monitoreo ambiental y protocolos de seguridad. También se plantea formar guías locales certificados en prácticas de turismo sustentable.
Posicionamiento y Experiencias	Huara posee atractivos de alta relevancia, pero dispersos y sin integración narrativa: Pisagua: patrimonio arquitectónico y marítimo, con restos salitreros y memoria histórica. Ruta del Desembarco (1879): sitios históricos vinculados a la Guerra del Pacífico. Termas de Chusmiza y Aromas: destinos de bienestar. Noche Veneciana en Pisagua: evento cultural de alta carga simbólica. Pese a esta diversidad, la oferta carece de infraestructura básica: la capacidad náutica en Pisagua se limita a un solo bote habilitado para paseos turísticos, no hay miradores costeros equipados ni centros de interpretación patrimonial.	Se busca generar un portafolio de experiencias integradas, articulando patrimonio histórico, termalismo y naturaleza. El plan contempla centros de interpretación del desembarco y salitre, miradores costeros, y el diseño de una narrativa única ("Huara: desierto, memoria y mar"), que incremente la permanencia de visitantes más allá de excursiones de un día.

LINEAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
Inteligencia Turística	Huara carece de instrumentos de gestión de datos turísticos. No existen inventarios actualizados ni georreferenciados de atractivos y servicios. Los mapas oficiales incluyen rutas cortadas que aparecen como transitables, lo que genera desinformación para turistas y operadores. Tampoco existen sistemas de encuestas de visitantes, ni tableros de control de demanda, satisfacción o gasto. El municipio no produce reportes sistemáticos de ocupación hotelera ni de ventas de servicios.	Se proyecta crear un sistema comunal de inteligencia turística, que integre: Inventario georreferenciado de atractivos y servicios con atributos y riesgos. Tablero de indicadores de sustentabilidad y socioculturales (capacidad de carga, percepción local, redistribución de ingresos). Alertas tempranas para identificar impactos sociales (ej. percepción de adultos mayores frente a flujos turísticos).
Infraestructura y Ecosistemas Productivos	La infraestructura turística es incipiente. Los accesos viales presentan tramos de ripio y suelo inestable que encarecen la operación de transporte hacia atractivos. En Pisagua, no existe una rampa adecuada para embarque y desembarque turístico, ni señalética integral que oriente a visitantes. En materia productiva, la vinculación entre turismo y sectores como pesca o agricultura es débil. Aunque existen productores locales de mar y valles, no hay cadenas cortas integradas para experiencias gastronómicas. El municipio carece de una unidad técnica especializada en proyectos turísticos, lo que impide acompañar perfiles, permisos y financiamiento para obras menores (miradores, senderos, señalética).	Se proyecta formar una unidad técnica municipal de proyectos turísticos menores, que facilite perfiles, RS y permisos, y apoye a emprendedores. Se busca mejorar la accesibilidad multimodal (carretera, costa, quebradas) y habilitar rampas, señalética y miradores.
Ámbito Sociocultural	Huara tiene un fuerte componente indígena: 63% de la población se reconoce como parte de pueblos originarios (principalmente aymara). Esto constituye una ventaja cultural, pero también exige procesos de mediación para integrar el turismo a la vida comunitaria. La población está altamente envejecida: el índice de adultos mayores es de 63,2%, frente al 43,9% regional. Esto genera tensiones entre el deseo de tranquilidad de los adultos mayores y el impulso de actividades turísticas de mayor flujo. La comuna carece de espacios culturales adaptados al turismo: no existen ferias permanentes ni museografía ligera en plazas o espacios públicos. Tampoco se cuenta con metodologías participativas para definir el "tipo de turismo" que la comunidad desea, lo que deriva en conflictos internos.	El horizonte proyectado busca crear espacios culturales comunitarios (ferias, museografía ligera, circuitos patrimoniales) que integren turismo y vida local. Se plantea instalar metodologías participativas para definir el modelo de turismo más compatible con la identidad comunal, resguardando la tranquilidad de adultos mayores y garantizando distribución equitativa de beneficios.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.4.5.Brechas Comuna de Camiña.

Cuadro 174. Brechas Comuna de Camiña.

LINEAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
Institucionalidad y Gobernanza	Camiña es una comuna andina de 2.138,6 km² (≈5,1% del territorio regional) ubicada entre 2.000–3.200 m s. n. m.; su población es de 1.335 habitantes (Censo 2024), lo que refleja baja densidad y gran dispersión territorial en 11 localidades/caseríos (Francia, Chillayza, Moquella, Saiña, Quistagama, Cuisama, Chapiquilta, Yala-Yala, Apamilca, Nama y Camiña capital) concentradas principalmente en el valle, salvo Nama en la quebrada de Suca. No existe Oficina de Información Turística (OIT) operativa ni señalética de destino; la gobernanza público-privada es incipiente (sin mesa con estatutos, plan de trabajo ni KPIs), y no hay asociación empresarial turística activa. Se constata informalidad en parte de la oferta (por temor a perder beneficios sociales) y escaso seguimiento de iniciativas previamente equipadas, que no se consolidaron por falta de gestión y turnos.	Instalar una OIT comunal y una Mesa de Gobernanza (municipio–privados–servicios–comunidades) con estatutos, metas, KPIs y tablero de control; activar una asociación turística y normalizar procesos de formalización con apoyo social (evitar pérdida de beneficios), además de rutinas de seguimiento a proyectos (encargados, horarios y estándares de servicio).
Turismo Sustentable	El manejo sanitario y de residuos es insuficiente tanto en el pueblo como en sitios de visita: faltan baños/camarines/puntos limpios, con baja capacidad de limpieza y educación ambiental. No existe normativa local para manejo de visitantes (cupos, horarios, guías obligatorios), dejando sitios sensibles (quebradas, humedales, formaciones) expuestos a impactos. La comuna carece de aforos, capacidad de carga e indicadores de conservación que permitan gestionar presiones en temporadas de mayor flujo (verano altiplánico). El clima es templado y poco lluvioso, con lluvias estivales (invierno altiplánico) y temperaturas medias de ~20 °C diurnas y 5–8 °C nocturnas, condiciones que favorecen uso recreativo del valle pero exigen planes de riesgo climático (cortes y crecidas).	Definir e implementar aforos/capacidades de carga, horarios y guías locales obligatorios en sitios frágiles; dotar equipamiento sanitario básico (baños secos/puntos limpios), rutinas de limpieza programada y educación ambiental; crear un protocolo municipal de conservación con indicadores (estado de suelos, residuos, agua) y respuestas ante lluvias estivales.
Posicionamiento y Experiencias	Falta equipamiento liviano (sombreaderos, miradores, paradores), senderos interpretativos cortos y guías certificados/operadores formalizados que estructuren rutas y vivencias. La programación comercial (supermercados, restaurantes, talleres) no mantiene horarios turísticos consistentes, reduciendo permanencia y gasto. En predios de terceros con alto atractivo (p. ej., Berenguela, Laguna Roja) no hay aún convenios claros de uso, lo que dificulta invertir y operar. Se desconoce la motivación y satisfacción del visitante (no se aplican encuestas), por lo que la narrativa y el calendario de eventos no se ajustan finamente a la demanda. Hidrográficamente, el río/quebrada de Camiña (≈140 km de longitud, nacientes en cerro Pumire 5.484 m s. n. m.) estructura el territorio turístico y productivo, lo cual exige lectura eco-hidrosocial de las experiencias.	Habilitar senderos interpretativos y miradores, paradores de descanso y señalética; profesionalizar la guía local (certificación) y formalizar operadores para paquetes comunales. Establecer convenios de uso en Berenguela/Laguna Roja y otros predios; levantar encuestas para perfilar visitantes y reordenar narrativa/calendario (festividades, cosechas, ferias).
Inteligencia Turística	No existen metodologías simples de conteo/registro (ingresos por rubro, pernoctaciones, flujos); falta cultura de datos y reportes básicos (ocupación, ingresos, estacionalidad), lo que dificulta priorizar inversiones y negociar apoyos. No hay reglamento local de reporte (p. ej., planillas mensuales anónimas) ni datos de transporte (frecuencias/tiempos reales/demanda), críticos para diseñar paquetes y escalonar salidas.	Implementar un reglamento comunal de reporte (planillas anónimas de ocupación/ventas/visitas), conteos en portales y atractivos, y un tablero de KPIs (demanda, satisfacción, gasto, sustentabilidad). Levantar y actualizar datos de transporte (rutas, tiempos, frecuencias) para articular paquetes e itinerarios con certidumbre.
Infraestructura y Ecosistemas Productivos	Los accesos a sitios clave —Laguna Roja, Caritaya, Chusmiza, Nama— presentan cuellos de botella (curvas peligrosas, cortes por lluvias, puentes vulnerables). El espacio público (baños en plazas) y la limpieza urbana no tienen capacidad para flujos turísticos sostenidos. La articulación con operadores de Iquique es débil (no se fuerza pernocta ni compras locales), disminuyendo derrames en la comuna. Existen controversias sanitarias (alcantarillado, riego) que han detenido soluciones urbanas. Falta consolidar una cartografía operativa (riesgos climáticos, puntos viales críticos) en un SIG de destino para priorizar obras y gestionar temporadas.	Mejorar conectividad vial a atractivos con obras puntuales (ensanches, barandas, bacheo, protección de cauces), baños en plazas y rutinas de aseo; crear modelos de reparto de ingresos con Iquique (derivación de tours con pernocta/consumo local). Resolver cuellos sanitarios (soluciones modulares/por sectores) y mantener un SIG comunal con cartografía de riesgos y transitabilidad para decisiones de inversión y gestión estacional.
Ámbito Sociocultural	La oferta gastronómica y artesanal es intermitente (cierres fines de semana; salas artesanales cerradas), lo que reduce el tiempo de permanencia. Persiste resistencia cultural al "riesgo turístico" y preferencia por ingresos agrícolas más predecibles, afectando continuidad de la oferta. Las reglas de acceso a beneficios son percibidas como punitivas para emprendimientos incipientes, empujando a economía sumergida. El inventario vivo de festividades, gastronomía y artesanía está desactualizado/poco visible, lo que limita su integración en la oferta. El territorio cultural se organiza en torno a la quebrada principal y sus localidades, con clima y ritmos agrícolas que definen calendarios sociales (clave para experiencialidad).	Estabilizar la oferta comunitaria (ferias, mercados, cocinas abiertas) con horarios turísticos; actualizar y difundir un inventario vivo (fiestas, recetas, oficios) y establecer reglas justas de acceso a beneficios para fomentar la formalización. Programar eventos de temporada (cosechas, festividades) para incrementar permanencia y gasto.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.4.6.Brechas Comuna de Pozo Almonte.

Cuadro 175. Brechas Comuna de Pozo Almonte.

LINEAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
Institucionalidad y Gobernanza	La comuna presenta una Oficina de Turismo con funciones difusas, generalmente absorbida dentro del área de Fomento Productivo, lo que genera baja especialización técnica. No existe un plan de marketing turístico ni segmentación clara de mercados. La articulación público–privada y comunitaria es irregular, sin una mesa de trabajo permanente con metas y seguimiento. Además, los tiempos y exigencias sanitarias/urbanísticas son rígidos, aplicando criterios urbanos en la ruralidad, lo que frena la formalización de alojamientos y servicios gastronómicos pequeños. La comuna concentra hitos devocionales y termales (La Tirana y Mamiña), pero la falta de gobernanza integrada hace que las oportunidades de encadenamiento económico se diluyan en lógicas de excursiones "full day", con baja captura de valor local. En términos socioeconómicos, Pozo Almonte tiene un 35,1% de pobreza multidimensional (superior al promedio regional de 23,8%) y 62,5% de población perteneciente a pueblos originarios, lo que influye en la oferta cultural pero también en la vulnerabilidad del tejido productivo turístico.	Se proyecta la creación de una unidad técnica especializada en turismo con indicadores de gestión (KPIs), capaz de articular comunidad, municipio y sector privado. Se plantea consolidar una mesa de gobernanza local que permita definir una hoja de ruta clara. La meta es contar con un plan de marketing turístico comunal y protocolos sanitarios adaptados a la ruralidad, permitiendo que los emprendimientos accedan a la formalidad con reglas claras.
Turismo Sustentable	Los principales atractivos (geoglifos, salitreras, oasis, termas) enfrentan erosión física por el ingreso de vehículos y falta de protección (sin cercos, pasos controlados o vigilancia). La ZOIT Mamiña funciona como subdestino termal con tradición, pero con déficits en conectividad diaria y puntos de venta de pasajes en Iquique. La visitación a La Tirana genera flujos masivos, pero la comuna no cuenta con planes de manejo ambiental adaptados al impacto de visitantes.	Implementación de medidas de conservación y control de carga turística en geoglifos y termas, con monitoreo y protocolos de sustentabilidad. Se prevé reforzar la infraestructura habilitante (señalética, baños, miradores) y programas de educación ambiental comunitaria.
Posicionamiento y Experiencias	La Oficina de Información Turística (OIT) está deshabilitada, lo que debilita la orientación a visitantes. Los activos como el patrimonio UNESCO, geoglifos, termas y festividades carecen de relato integrado; no existen paquetes que escalonen estadías de medio día a 3 noches. El turismo se concentra en excursiones "full day", lo que reduce el gasto local y las pernoctaciones.	Rehabilitación de la OIT, diseño de portales de bienvenida en accesos y desarrollo de una narrativa que integre hitos devocionales, termales y patrimoniales. Se espera un portafolio de experiencias que permita aumentar las pernoctaciones, con circuitos de 2–3 noches articulados con operadores regionales.
Inteligencia Turística	No existe investigación aplicada sobre perfiles de visitantes, ni sistemas de conteo y registro de ingresos o flujos. La falta de datos limita la capacidad de priorizar inversiones y negociar apoyos.	Instalación de sistemas de monitoreo turístico, incluyendo conteo de visitantes, indicadores de ocupación y trazabilidad de ingresos. Se busca generar un inventario georreferenciado de atractivos y experiencias.
Infraestructura y Ecosistemas Productivos	Deficiencias en transporte diario, especialmente hacia Mamiña y localidades rurales, sin puntos de venta estables en Iquique. Accesos viales a atractivos como Huatacondo requieren señalética, seguridad y acuerdos de operación.	Refuerzo del terminal y la conectividad del Tamarugal, aumento de frecuencias de transporte y base de venta en Iquique. Incorporación de señalética y conectividad logística en atractivos claves.
Ámbito Sociocultural	El hito religioso de La Tirana concentra gran parte de la identidad cultural y moviliza decenas de miles de visitantes cada julio. Sin embargo, la oferta gastronómica y artesanal asociada es intermitente y no se articula en productos turísticos.	Consolidar a La Tirana como eje cultural y turístico, vinculando las festividades con experiencias permanentes de artesanía, gastronomía y memoria salitrera. Se proyecta fortalecer el capital humano local con programas de capacitación en gestión cultural y turismo vivencial.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.4.7.*Brechas Comuna de Pica.*

Cuadro 176. Brechas Comuna de Pica.

LINEAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
Institucionalidad y Gobernanza	Pica es reconocida como un destino consolidado, con trayectoria en visitas de día y una ZOIT en operación, pero la gestión institucional presenta debilidades. La municipalidad no cuenta con una unidad técnica especializada en turismo, y las acciones se concentran en iniciativas aisladas sin un plan estratégico de destino. El 35,9% de la población vive en pobreza multidimensional, y un 68,2% pertenece a pueblos originarios (mayoritariamente aymara), lo que enriquece el patrimonio cultural pero también refleja vulnerabilidad socioeconómica. La gobernanza turística está limitada a mesas ad hoc o iniciativas de proyectos externos, sin mecanismos estables de coordinación público–privada.	Se proyecta la creación de una unidad comunal de turismo con indicadores de gestión, fortaleciendo la articulación municipal, comunitaria y privada. El objetivo es consolidar a Pica como un destino oasis y agroturístico, con planificación a largo plazo, narrativa patrimonial coherente y mecanismos de gobernanza participativos.
Turismo Sustentable	La comuna concentra atractivos como Cocha Resbaladero, Cocha Pica, y la Ruta de los Frutales. Sin embargo, la alta visitación por el día genera presión sobre infraestructura y servicios básicos. Se observan problemas de informalidad en alojamientos (gran parte vinculados a infraestructura minera en desuso), así como ausencia de control de carga turística en espacios naturales. No existen planes de manejo ambiental aplicados al turismo ni protocolos de capacidad de carga en las pozas, generando riesgos de deterioro ambiental y pérdida de calidad de experiencia.	Implementar sistemas de monitoreo ambiental y de capacidad de carga en las pozas y circuitos naturales, junto con programas de educación ambiental comunitaria. Se proyecta fortalecer la sustentabilidad del destino con planes de residuos, señalética interpretativa y certificación de prácticas sostenibles para alojamientos y servicios.
Posicionamiento y Experiencias	Pica es conocida por su patrimonio biocultural y oasis agrícola, con gran potencial para agroturismo y turismo vivencial. Sin embargo, la narrativa turística es débil: falta un relato cohesionado que articule la historia de los oasis, las prácticas agrícolas y la tradición religiosa. Los circuitos turísticos están fragmentados y la mayoría de los visitantes no pernocta, lo que reduce la captura de valor. La oferta de experiencias guiadas es escasa y poco diversificada. El destino funciona como referente en pasantías para emprendedores de Huara, pero no logra consolidar un portafolio competitivo en la región.	Desarrollo de un portafolio integrado de experiencias que combine agroturismo (cosecha, degustación de frutas, visitas a chacras), patrimonio cultural (iglesias, festividades) y naturaleza (quebradas, rutas de oasis). La meta es transitar de visitas de día a estadías de 2–3 noches, aumentando pernoctaciones y gasto turístico.
Inteligencia Turística	No se cuenta con sistemas de conteo de visitantes ni indicadores de satisfacción, lo que impide medir la demanda y priorizar inversiones. Tampoco existe un inventario georreferenciado de atractivos y servicios. La informalidad en alojamientos dificulta la recopilación de datos confiables.	Creación de un sistema de inteligencia turística comunal con registros de ocupación, ingresos y estacionalidad. Se prevé implementar encuestas de satisfacción y motivaciones del visitante, así como un inventario actualizado de la oferta de atractivos y servicios.
Infraestructura y Ecosistemas Productivos	La infraestructura vial conecta Pica con Iquique y Pozo Almonte, pero los accesos presentan deterioro en algunos tramos y falta de señalización turística. La oferta de alojamiento es insuficiente para captar pernoctaciones y se concentra en el segmento informal. La comuna tiene 212 empresas registradas en SII (2023), de las cuales un 62% corresponde a microempresas y solo un 9% al rubro alojamiento y comidas, lo que refleja una débil base empresarial turística.	Reforzamiento de la conectividad vial y señalética turística hacia los oasis. Incentivos para formalización de alojamientos y restaurantes, con estándares mínimos de calidad y sustentabilidad. Desarrollo de infraestructura liviana (miradores, paradores, baños) en los principales circuitos turísticos.
Ámbito Sociocultural	La identidad cultural de Pica se expresa en festividades religiosas (San Andrés, Virgen del Carmen) y en su gastronomía agrícola (frutas cítricas y productos locales). Sin embargo, no existe un inventario turístico actualizado de estas expresiones, y muchas festividades no son integradas como productos turísticos. La comunidad muestra interés en el turismo, pero persiste una fuerte dependencia de la agricultura tradicional como actividad principal, lo que limita la diversificación productiva.	Se proyecta poner en valor el patrimonio sociocultural a través de inventarios actualizados de festividades, gastronomía y artesanía, incorporados en la narrativa turística. La estrategia busca fortalecer el turismo vivencial y comunitario como complemento a la agricultura, generando encadenamientos más estables para la economía local.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.4.8.Brechas Comuna de Colchane.

Cuadro 177. Brechas Comuna de Colchane.

LINEAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
Institucionalidad y Gobernanza	Colchane se caracteriza por una institucionalidad turística débil y atomizada. La comuna, con gran dispersión territorial y una población mayoritariamente aymara, carece de una unidad técnica especializada en turismo y de una gobernanza consolidada que articule a municipio, comunidades y sector privado. La coordinación es mínima, prevalecen cierres reactivos frente a accesos no autorizados de operadores externos y no existen protocolos comunales para el uso turístico del territorio. La oferta empresarial es reducida, con predominio de microempresas no vinculadas al turismo. El financiamiento municipal depende en más del 50% de transferencias externas, lo que limita la autonomía para planificar e invertir. Existen proyectos comunitarios en formulación, pero sin asistencia técnica adecuada. En suma, el turismo opera sin lineamientos claros, con débil coordinación interinstitucional, baja capacidad de gestión y riesgos de conflictos socio-comunitarios en torno al control y beneficio del territorio.	La proyección institucional busca instalar una Mesa Turística Comunal Intercultural que formalice la gobernanza multiactor, integrando municipio, comunidades aymaras, servicios públicos, turoperadores y emprendedores, con cronograma, actas y objetivos comunes. Se pretende fortalecer la municipalidad con una unidad técnica de turismo dotada de personal especializado, presupuesto definido y metas de gestión. Se establecen protocolos de acceso y uso territorial, con permisos, cobros comunitarios, aforos y obligatoriedad de guías locales en sitios sensibles, todo fiscalizado y regulado. Asimismo, se aspira a firmar convenios marco con operadores turísticos, que aseguren empleo, transferencia de capacidades y aportes al mantenimiento de senderos y gestión de residuos. En conjunto, la institucionalidad futura debe garantizar orden, previsibilidad y equidad en la distribución de beneficios, posicionando a Colchane como modelo de gobernanza intercultural y comunitaria en turismo.
Turismo Sustentable	El turismo en Colchane se desarrolla en un marco de fragilidad ambiental y sin gestión sustentable consolidada. Los atractivos naturales —bofedales, humedales, geiseres y sitios arqueológicos— carecen de estudios de capacidad de carga, protocolos de manejo y normas de conservación. La visita a lugares icónicos, como Puchuldiza, se ha visto interrumpida por cierres reactivos frente a ingresos no autorizados, sin mecanismos de control preventivo. Las comunidades muestran interés en turismo vivencial (pastoreo, gastronomía andina, ritualidades), pero carecen de estándares ambientales y de seguridad. No existen equipamientos mínimos (baños secos, puntos de residuos, señalética ambiental) y las acciones de conservación dependen de esfuerzos comunitarios aislados. Las condiciones climáticas extremas del altiplano, con lluvias estivales y bajas temperaturas, aumentan la vulnerabilidad de la actividad turística, la cual carece de planes de gestión de riesgos que permitan asegurar continuidad y seguridad en temporadas críticas.	Se plantea implementar planes de manejo turístico por sitio, incluyendo capacidad de carga, señalética ambiental, delimitación de senderos, cierres temporales y protocolos de bioseguridad. Se busca instalar infraestructura ligera y reversible (miradores, pasarelas, baños secos, puntos limpios) con estándares de bajo impacto ambiental. Los operadores y guías deben ser formados en buenas prácticas, con certificación y protocolos de conservación de fauna, flora y patrimonio arqueológico. Además, se aspira a establecer sistemas de monitoreo ambiental y de visitantes, financiados por un fondo comunitario de conservación generado por entradas y servicios turísticos. En paralelo, se deben diseñar planes de gestión de riesgos climáticos que aseguren la operatividad turística frente a lluvias, cortes de caminos e inclemencias propias del altiplano. Así, Colchane avanzaría hacia un turismo que protege sus ecosistemas, garantiza seguridad y asegura beneficios duraderos para la comunidad.
Posicionamiento y Experiencias	Colchane posee un patrimonio natural y cultural excepcional, con geiseres, lagunas altoandinas, termas y comunidades aymaras con fuerte identidad cultural. Sin embargo, la comuna carece de una estrategia de posicionamiento y de experiencias turísticas articuladas. La mayoría de los visitantes pasan por el complejo fronterizo sin detenerse ni pernoctar, lo que limita el impacto económico local. La señalética es incompleta, no existe un centro de interpretación y la narrativa territorial es débil. La oferta gastronómica y de alojamiento es mínima, con proyectos aún en etapa de diseño. Si bien existen experiencias vivenciales emergentes, como actividades comunitarias y degustaciones ocasionales, estas no están paquetizadas ni comercializadas de manera profesional. En términos de promoción, la comuna no cuenta con una oficina de información turística activa, ni material promocional sistematizado, lo que impide consolidar un relato identitario y captar flujos turísticos de mayor valor.	El escenario deseado apunta a construir un portafolio de experiencias comunales integradas, que combine turismo de naturaleza (Puchuldiza, Tuja, Isluga, lagunas altoandinas) con vivencias culturales andinas (pastoreo, textilería, cocina tradicional, festividades). Se busca instalar una narrativa común, posicionando a Colchane bajo el concepto "Cultura Aymara y Naturaleza Altiplánica", con estrategias de promoción diferenciadas hacia turismo nacional e internacional. Se proyecta crear un Centro de Interpretación en Mauque como puerta de entrada y nodo de información, con señalética integral en atractivos. La promoción debe apoyarse en un micrositio web comunal, catálogos B2B para agencias, media kits y calendario de eventos andinos. Se aspira a consolidar la comercialización con convenios de distribución y alianzas estratégicas, que permitan aumentar la permanencia promedio de visitantes y el gasto turístico local, fortaleciendo la imagen de Colchane como destino de turismo vivencial de alta autenticidad.

LINEAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
Inteligencia Turística	La comuna de Colchane carece de un sistema de inteligencia turística estructurado. No existe inventario actualizado de atractivos, ni base de datos de servicios o visitantes. Tampoco se aplican encuestas de satisfacción, ni hay estadísticas de flujos, ocupación o ingresos, lo que dificulta la toma de decisiones y la priorización de inversiones. La conectividad digital es limitada: algunos atractivos tienen cobertura parcial, mientras otros carecen de señal, lo que restringe la aplicación de sistemas en línea. No existe trazabilidad de operadores ni protocolos para incidentes o emergencias turísticas. En consecuencia, el turismo en Colchane se gestiona sin evidencia empírica, lo que genera improvisación en la planificación y una débil capacidad de evaluar impactos, identificar tendencias o dimensionar el aporte económico y social de la actividad, tanto a nivel comunitario como municipal.	El objetivo es establecer un sistema integral de inteligencia turística comunal, basado en un inventario digital de atractivos y servicios levantado junto a comunidades. Se implementarán registros de visitantes por sitio, mediante sistemas simples (boletas, QR offline/online o planillas comunitarias), complementados con encuestas de satisfacción y perfil de visitante. Los datos alimentarán un tablero de indicadores comunales, actualizado trimestralmente, con KPIs sobre flujos, ocupación, gasto, empleo y sustentabilidad. Asimismo, se prevé un catastro de operadores y guías locales habilitados, junto a protocolos de seguridad e incidentes con georreferenciación básica. Estos instrumentos permitirán monitorear la capacidad de carga, prever la estacionalidad y mejorar la gestión del destino. El sistema debe ser accesible y comunitario, garantizando que la información fortalezca la gobernanza local y permita decisiones estratégicas, vinculando la gestión turística de Colchane con estándares regionales y nacionales de monitoreo turístico.
Infraestructura y Ecosistemas Productivos	La infraestructura turística en Colchane es precaria e insuficiente para sostener un flujo ordenado de visitantes. Los accesos viales presentan deterioro frecuente, especialmente en invierno altiplánico, con cortes y falta de mantenimiento rutinario. No existen terminales turísticos ni estaciones de buses, y la señalética es incompleta. Atractivos clave carecen de miradores, pasarelas, áreas de descanso y equipamientos sanitarios básicos. La oferta de alojamiento y gastronomía es mínima y no formalizada, con un refugio comunitario aún en diseño. La logística de apoyo, como transporte interno y servicios sanitarios para alimentos, es débil. La conectividad digital también es limitada, con localidades sin cobertura estable de telefonía ni internet, lo que restringe la competitividad del destino. En síntesis, la falta de infraestructura habilitante y de servicios básicos constituye una de las mayores brechas para el desarrollo turístico sostenible de la comuna.	Se proyecta fortalecer la infraestructura turística con mejoras viales selectivas, rutinas de conservación y nodos de parada segura en rutas críticas. Se busca habilitar una red de senderos, miradores y señalética integral, con ingeniería básica y estándares de seguridad e interpretación. El refugio comunitario debe ponerse en marcha bajo normativa sanitaria, eficiencia energética y planes de operación comunitaria. Asimismo, se plantea la instalación de infraestructura modular y reversible en atractivos prioritarios, como baños secos y paradores. En gastronomía, se aspira a contar con al menos una cocinería comunitaria con resolución sanitaria, incubando proveedores locales en alimentos y artesanía. La conectividad digital se reforzará mediante repetidores o soluciones satelitales en zonas sin señal, habilitando reservas y pagos en línea. En conjunto, la infraestructura futura debe consolidar un ecosistema turístico local competitivo, sustentable y articulado con las capacidades comunitarias.
Ámbito Sociocultural	Colchane enfrenta tensiones socioculturales derivadas de la migración irregular, lo que ha afectado la convivencia y la percepción de seguridad, generando reticencia hacia el turismo. A la vez, la comuna posee un fuerte capital cultural aymara, expresado en festividades religiosas, artesanía y gastronomía tradicional, aún poco sistematizadas para fines turísticos. No existen inventarios actualizados de patrimonio vivo ni protocolos para su salvaguardia. Las comunidades muestran disposición a compartir su cultura, pero carecen de manuales de relación con visitantes o códigos de conducta. La formación en guiado, atención al cliente y gestión turística es incipiente, con preferencia por procesos presenciales. La falta de esquemas de distribución de beneficios ha generado percepciones de inequidad frente a usos externos del territorio. En consecuencia, la dimensión sociocultural se encuentra en una encrucijada: con gran potencial identitario, pero con riesgos de desgaste y tensiones comunitarias.	La meta es consolidar un turismo vivencial comunitario que sitúe a las comunidades aymaras como protagonistas y beneficiarias directas. Se plantea la creación de un Código de Conducta del Visitante y un Manual de Salvaguardia Cultural, que regulen fotografía, compra justa, respeto a sitios sagrados y límites en ritualidades. Se implementarán programas de capacitación continua en guiado, atención, gastronomía, primeros auxilios en altura y formulación de proyectos, con enfoque de género y paridad generacional. Asimismo, se proyecta establecer esquemas de distribución de beneficios turísticos, como empleo local obligatorio, aportes a fondos comunitarios y rol prioritario de guías locales. Las festividades tradicionales serán visibilizadas en circuitos turísticos, fortaleciendo orgullo cultural y cohesión social. Con ello, Colchane puede convertirse en un referente de turismo cultural responsable, donde la interacción con visitantes se enmarque en respeto, reciprocidad y sostenibilidad sociocultural.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5. FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

La formulación, evaluación y jerarquización de alternativas de solución orientadas a dinamizar el turismo regional y local. Esta etapa contempló la generación de propuestas de solución elaboradas a partir de un doble enfoque: por una parte, los aportes recogidos en las instancias participativas de talleres y focus group, y por otra, el análisis técnico desarrollado por el equipo de investigación.

La formulación de alternativas buscó dar respuesta a los problemas y brechas previamente identificados, considerando las propuestas asociadas de objetivos y aquellas que potencial de constituirse en iniciativas de inversión[68] y evaluadas preliminarmente respecto de la aplicación de la Metodología de Análisis Multicriterio, lo que permitió ponderar de manera objetiva cada propuesta, integrando tanto criterios cuantitativos como cualitativos.

El resultado de este proceso fue la jerarquización de las alternativas en orden de relevancia, lo que constituye un insumo estratégico para orientar la toma de decisiones y priorizar aquellas acciones con mayor capacidad de mejorar las condiciones y oportunidades del sector turístico, tanto a nivel regional como comunal.

Durante la Etapa 2 del proceso participativo, que contempló la realización de talleres y focus group, se trabajó de manera colaborativa en la identificación, formulación y priorización de iniciativas de inversión que permitan orientar el desarrollo turístico de la Región de Tarapacá en el mediano y largo plazo. Este proceso, basado en la participación activa de actores locales, comunidades, municipios y representantes del sector público y privado, tuvo como propósito generar un portafolio de iniciativas coherentes con las necesidades territoriales, las brechas detectadas y los lineamientos estratégicos regionales.

En ese sentido, el resultado de este ejercicio de planificación participativa se tradujo en un conjunto de alternativas de solución estructuradas, las cuales también pasaron por un proceso de ajuste técnico por parte del equipo profesional de CYTIES y que se identifican en tres grandes tipologías: proyectos, estudios y programas. Cada una de ellas responde a un ámbito específico de intervención, cuenta con un nombre claro y distintivo, y se acompaña de una descripción ejecutiva que permite comprender sus objetivos, alcance y pertinencia. De esta forma, se facilita la evaluación de su factibilidad y su potencial contribución al fortalecimiento de la competitividad y sostenibilidad del turismo regional.

En el ámbito de los proyectos, las propuestas están enfocadas principalmente en infraestructura habilitante, sanitaria, digital, patrimonial y comunitaria. Estas iniciativas buscan dotar a la región y a sus comunas de las condiciones básicas y estratégicas para mejorar la conectividad, la accesibilidad universal, la conservación del patrimonio, la calidad de los servicios y la puesta en valor de los atractivos naturales y culturales. Se destacan, entre otros, proyectos de mejoramiento vial, creación de miradores, centros culturales, infraestructura costera y desarrollo de circuitos turísticos integrados.

Por su parte, los estudios recogen la necesidad de generar información, diagnósticos y análisis especializados que sirvan como base técnica para la toma de decisiones y la priorización de inversiones futuras. Estos estudios abarcan temáticas vinculadas al capital humano, la identidad cultural y territorial, la sostenibilidad ambiental, la inteligencia de mercados y la gobernanza de destinos. El objetivo es fortalecer la planificación estratégica regional y al mismo tiempo cerrar brechas de conocimiento que dificultan la gestión turística integral.

Finalmente, los programas constituyen un conjunto de iniciativas de carácter formativo, de intervención, promoción y financiamiento, orientados a fortalecer capacidades locales, apoyar la formalización de emprendimientos, certificar competencias, promover la identidad regional y asegurar la sostenibilidad ambiental y cultural en los destinos turísticos.

Cabe destacar que el listado de alternativas de solución fue agrupado por temáticas, así como posteriormente, se realizó una depuración de los contenidos conforme precisar los alcances de las soluciones, quedando formuladas de la siguiente manera:

68 Cabe destacar que la Etapa IV. Determinación del Plan de Inversiones, comprende la elaboración de la cartera de inversiones de la política.

2.5.1.Alternativas de Solución a nivel de Potenciales Proyectos según Dimensiones.

2.5.1.1.Infraestructura Básica y Sanitaria.

El fortalecimiento de la infraestructura básica y sanitaria constituye un eje esencial para el desarrollo turístico sostenible y la mejora de la calidad de vida en los territorios locales. La disponibilidad de servicios higiénicos, agua potable, tratamiento de aguas servidas y sistemas de mantención adecuados no solo responde a exigencias normativas, sino que también es un factor determinante en la experiencia de los visitantes y en la conservación de los entornos naturales y patrimoniales.

En este contexto, las alternativas de solución están orientadas a abordar las principales brechas detectadas en materia sanitaria, las cuales integran componentes técnicos, institucionales y comunitarios. Estas iniciativas, además de asegurar condiciones mínimas de salubridad, buscan promover modelos de gestión sustentables, accesibles e innovadores que permitan compatibilizar el uso turístico con la preservación ambiental y el valor cultural de los destinos.

Cuadro 178. Alternativas de Solución de Infraestructura Básica y Sanitaria.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Regularización y Gestión de Resoluciones Sanitarias	Asistencia técnica y coordinación con la Seremi de Salud para apoyar comunidades y municipios en la obtención, regularización y seguimiento de resoluciones sanitarias mediante planes, asesorías especializadas y expedientes técnicos.
Red de Baños Públicos Comunitarios	Construcción y habilitación de baños públicos, agua potable y tratamiento de aguas servidas en localidades turísticas mediante módulos prefabricados, biodigestores, baños secos y soluciones autónomas con accesibilidad universal y eficiencia energética.
Servicios Básicos y Puesta en Valor en Sitios Patrimoniales y Naturales	Implementación de sanitarios ecológicos, agua, señalética interpretativa, áreas de descanso y control de residuos en hitos patrimoniales, integrando accesos controlados, paisajismo y soluciones sustentables para mejorar la puesta en valor.
Programa de Operación y Mantención Sanitaria Turística	Programa regional de operación y mantención para infraestructura sanitaria, incluyendo convenios comunitarios, financiamiento mixto, protocolos de limpieza, recambio tecnológico, educación al visitante y monitoreo de uso en destinos turísticos.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

*2.5.1.2.*Conectividad, Movilidad y Accesibilidad Universal.

La conectividad y la movilidad constituyen factores críticos para garantizar la competitividad y sostenibilidad del turismo regional, ya que inciden directamente en la accesibilidad, seguridad y comodidad de los visitantes, así como en la integración territorial de las comunidades. La mejora de accesos viales, la implementación de caminos secundarios, la estandarización de señalética y el fortalecimiento de rutas estratégicas permiten reducir brechas en infraestructura, consolidar circuitos turísticos y potenciar la puesta en valor del patrimonio natural y cultural.

En este marco, las alternativas buscan promover un sistema de transporte turístico más seguro, inclusivo y sustentable, incorporando criterios de accesibilidad universal y herramientas digitales de información. Con ello, se proyecta un modelo de conectividad que facilita la experiencia de viaje, fomenta la equidad en el acceso y refuerza la competitividad del destino en el largo plazo.

Cuadro 179. Alternativas de Solución en Conectividad, Movilidad y Accesibilidad Universal.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Mejoramiento integral de accesos viales a atractivos turísticos	Proyecto de intervención en accesos primarios y secundarios hacia zonas turísticas, con obras de pavimentación, mejoramiento de calzadas, obras de drenaje y estabilización de taludes, priorizando conectividad segura y accesible.
Construcción y mejoramiento de caminos de acercamiento a sitios turísticos	Implementación de caminos secundarios y terciarios hacia áreas de interés patrimonial y natural (salitreras, cerro Unila, miradores, cascadas), con estándares de accesibilidad universal y señalización vial inclusiva.
Programa de fortalecimiento de rutas turísticas estratégicas	Plan de mejoramiento vial en corredores clave (Ruta 5, Ruta CH-15 y otras vías turísticas), incorporando ensanchamiento de calzadas, bermas de seguridad, ciclovías, estacionamientos y mobiliario de descanso.
Señalética vial e informativa estandarizada con criterios universales	Diseño e instalación de señalética vial e interpretativa (turística, ambiental y de seguridad) con enfoque inclusivo, utilizando pictogramas universales, braille, QR con audioguías, y mensajes de cuidado ambiental.
Infraestructura de conectividad y difusión turística	Generación de un sistema integrado de información turística (paneles electrónicos, tótems digitales, aplicaciones móviles con georreferenciación) vinculado a una red de rutas seguras, sustentables y accesibles.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Plan maestro de accesibilidad universal en espacios turísticos	Implementación de rampas, senderos adaptados, pasamanos, plataformas de observación y señalética adaptada en miradores, cerros y sitios patrimoniales, asegurando inclusión de personas con movilidad reducida y adultos mayores.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.1.3.Infraestructura Habilitante y de Conservación Patrimonial.

La consolidación de infraestructura habilitante y de conservación patrimonial constituye un pilar estratégico para el fortalecimiento de la oferta turística regional, al facilitar la puesta en valor de recursos naturales y culturales, garantizar condiciones de visita adecuadas y preservar el legado histórico de las comunidades. La creación de rutas integradas, miradores, espacios de permanencia y oficinas turísticas se articula con acciones de conservación patrimonial y el desarrollo de equipamientos culturales, con el fin de ampliar la experiencia del visitante, diversificar productos y reforzar la identidad local.

Estas propuestas de solución buscan mejorar la accesibilidad y el confort en los destinos, promover prácticas sustentables, el uso de tecnologías para la protección del patrimonio y la integración de espacios comunitarios en la gestión cultural y turística. En conjunto, representan un marco de soluciones que equilibran conservación, desarrollo territorial e inclusión social, proyectando un turismo con mayor competitividad y sostenibilidad a largo plazo.

Cuadro 180. Alternativas de Solución en Infraestructura Habilitante y de Conservación Patrimonial.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Desarrollo de Rutas Turísticas Integradas y Paradores	Diseño y construcción de infraestructura habilitante (rutas patrimoniales, termales y naturales) con paradores turísticos y puntos fotográficos en ejes estratégicos: Alto Pachica, Chusmiza, Mocha, Mamiña–Pica e Hito 41. Incluye accesibilidad universal, áreas de descanso y estacionamientos.
Miradores Panorámicos y Equipamiento Escénico	Implementación de miradores turísticos (Cerro Dragón, Batalla de Tarapacá, Mocha y otros) con plataformas seguras, accesibilidad universal, barandas, áreas de descanso, señalética interpretativa.
Infraestructura de Sombreado y Espacios de Permanencia	Instalación de estructuras de sombreado en áreas críticas de la Provincia del Tamarugal (zonas termales, sitios arqueológicos y patrimoniales, plazas y rutas de conexión), utilizando materiales de bajo impacto ambiental y alta resistencia climática. Se incluyen mobiliarios complementarios (bancas, bebederos y basureros diferenciados).
Conservación y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural	Restauración y rehabilitación de iglesias del interior e Iquique, puesta en valor de sitios arqueológicos y patrimoniales con planes de conservación, cierres perimetrales de resguardo, mejoramiento de accesos y creación de centros de interpretación. Incorporación de vigilancia con tecnología (cámaras, drones y sensores).
Centros Culturales, Museos y Programación Patrimonial	Construcción y habilitación de centros culturales y museos comunitarios que refuercen la identidad regional, con espacios para exposiciones, salas audiovisuales y talleres. Se suma la gestión de un catálogo regional de patrimonio, incluyendo digitalización de colecciones y rutas autoguiadas.
Construcción y/o habilitación de Oficinas Turísticas	Creación y habilitación de oficinas de información turística en pueblos con potencial turístico (Camiña, Chusmiza, Pachica, Mamiña, Pica, entre otros). Incorporan módulos de atención, material gráfico, pantallas interactivas y conexión a plataformas digitales de promoción turística regional.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.1.4.Transformación Digital y Telecomunicaciones.

La transformación digital y el fortalecimiento de las telecomunicaciones se han convertido en factores decisivos para la competitividad del turismo y el desarrollo territorial inclusivo. La expansión de redes de conectividad, especialmente en zonas rurales y remotas, permite reducir brechas de acceso y garantizar igualdad de oportunidades para comunidades y visitantes. Asimismo, la digitalización de servicios, la implementación de plataformas interoperables y el uso de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, blockchain o realidad aumentada, generan nuevas formas de promoción, gestión y control de destinos turísticos.

Estas alternativas no solo mejoran la eficiencia administrativa y la seguridad, sino que también potencian la experiencia del turista a través de herramientas interactivas e innovadoras. En conjunto, constituyen un marco de soluciones orientadas a integrar la región en la economía digital global, proyectando un turismo más inclusivo, seguro y sustentable.

Cuadro 181. Alternativas de Solución en Transformación Digital y Telecomunicaciones.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Expansión y Modernización de la Red de Cobertura Digital	Inversión destinada a fortalecer la conectividad móvil y fija en toda la región mediante antenas, repetidores, fibra óptica y tecnologías satelitales. Busca reducir las zonas de silencio y mejorar la calidad del servicio en áreas urbanas y rurales.
Conectividad Universal en Zonas Rurales y Remotas	Implementación de infraestructura para garantizar acceso a internet, telefonía y servicios digitales en localidades aisladas. Incluye soluciones híbridas (fibra, satélite y 5G rural) con modelos sostenibles de operación y mantenimiento comunitario.
Plataformas de Identificación y Control Digital	Desarrollo de sistemas tecnológicos que simplifiquen procesos administrativos y de seguridad mediante biometría, inteligencia artificial y blockchain. Facilita trámites en línea, controles de acceso, y registros seguros de turistas y residentes.
Digitalización y Promoción de Atractivos Turísticos	Creación de contenidos digitales interactivos (realidad aumentada, recorridos virtuales, códigos QR) para la puesta en valor del patrimonio natural y cultural. Incluye el diseño de aplicaciones móviles que integren ofertas, reservas y experiencias turísticas personalizadas.
Sistemas Integrados de Comunicación y Registro Interinstitucional	Diseño de plataformas digitales interoperables que conecten actores claves: sistema de registro turístico interactivo por áreas, comunicación directa y expedita con policías y autoridades, y generación de bases de datos en tiempo real para la gestión territorial y turística.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.1.5.Infraestructura Social, Comunitaria y de Capital Humano.

El fortalecimiento del capital humano y la generación de infraestructura social y comunitaria resultan esenciales para consolidar un modelo de desarrollo turístico sostenible e inclusivo. La creación de centros de formación multimodales y de espacios de innovación y emprendimiento permite ampliar las oportunidades de capacitación y profesionalización en ámbitos como hospitalidad, guiado, gastronomía y gestión cultural. A su vez, la incorporación de tecnologías digitales y metodologías experimentales favorece la investigación aplicada, la transferencia de conocimientos y la generación de nuevas capacidades en estudiantes, emprendedores y comunidades locales. Estas iniciativas buscan reducir las brechas en formación y empleabilidad e impulsar un ecosistema turístico regional competitivo, resiliente y adaptado a las demandas del mercado.

Cuadro 182. Alternativas de Solución en Infraestructura Social, Comunitaria y de Capital Humano.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Habilitación de Centros de Formación Turística Multimodales.	Creación de espacios educativos convencionales y no convencionales, equipados con tecnología digital y simuladores turísticos, para capacitar en hospitalidad, guiado, gastronomía y gestión cultural, fortaleciendo competencias regionales.
Espacios Comunitarios para la Formación y Emprendimiento, Innovación y Desarrollo Turístico.	Habilitación y/o Construcción de laboratorios de innovación turística con realidad virtual, simulación de atención al visitante y prototipado, promoviendo investigación aplicada, transferencia tecnológica y formación avanzada para estudiantes, emprendedores y comunidades.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.1.6.Proyectos de Infraestructura para la Comuna de Iquique.

La infraestructura habilitante vinculada al patrimonio natural, cultural y urbano constituye un eje clave para diversificar la oferta turística y elevar la competitividad de los destinos. La habilitación de miradores panorámicos, el desarrollo integral del borde costero y la creación de oficinas de información turística permiten mejorar la experiencia del visitante, reforzar la identidad local y garantizar accesibilidad universal en espacios de alto valor paisajístico y cultural. Asimismo, proyectos innovadores como el parque andarivel "Los Verdes" introducen nuevas modalidades de turismo deportivo y recreativo, posicionando a la comuna de Iquique como referente en experiencias únicas de aventura en entornos desérticos y costeros. Estas iniciativas, al conjugar conservación patrimonial, innovación y servicios de calidad, promueven un modelo de turismo sostenible, inclusivo y con proyección nacional e internacional.

Cuadro 183. Alternativas de Solución en Infraestructura para la Comuna de Iquique.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Red de Miradores Urbanos y Costeros	Implementación de miradores panorámicos en Cerro Dragón y borde costero, con accesibilidad universal, iluminación, mobiliario, paneles interpretativos y áreas de descanso, fortaleciendo la experiencia turística de contemplación del desierto y océano.
Infraestructura Turística del Borde Costero	Proyecto integral de borde costero con áreas recreativas, senderos peatonales, ciclovías, zonas de descanso, iluminación y servicios básicos, reforzando seguridad, limpieza y atractivo turístico en espacios emblemáticos.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Oficina de Información y Servicios Turísticos	Creación de oficina turística en Plaza Prat equipada con mapas interactivos, material multilingüe, tecnologías digitales y asistencia personalizada, articulando rutas, patrimonio y oferta de servicios turísticos para visitantes nacionales e internacionales.
Parque Andarivel "Los Verdes"	Construcción de andarivel turístico en sector Los Verdes, homologando con infraestructura para actividades de sandboard, ofreciendo experiencia innovadora de aventura desértica y deportiva, atrayendo turistas internacionales y diversificando la oferta recreativa de Iquique.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.1.7.Proyectos de infraestructura para la Comuna de Alto Hospicio.

El desarrollo de infraestructura turística en Alto Hospicio se presenta como una oportunidad estratégica para diversificar su oferta, fortalecer la identidad local y posicionar al territorio como destino de referencia en turismo de aventura, naturaleza y cultura. La habilitación de espacios para el parapente, la creación de miradores escénicos e interpretativos y la implementación de rutas en dunas y corredores naturales buscan consolidar una experiencia turística segura, sustentable y accesible. A ello se suma la incorporación de un Centro de Interpretación Paleontológica y Patrimonial, que amplía la dimensión educativa y científica del turismo, y la construcción de infraestructura artesanal y comercial, destinada a dinamizar la economía local a través de la promoción de productos identitarios.

Cuadro 184. Alternativas de Solución en Infraestructura para la Comuna de Alto Hospicio.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Infraestructura para Turismo Aventura y Parapente	Incluye la mejora y habilitación del parque de despegue de parapente con estándares de seguridad, accesibilidad y servicios complementarios. Considera la construcción de un nuevo despegue especializado, zonas de estacionamiento, áreas de espera y servicios básicos, potenciando a Alto Hospicio como destino internacional de vuelo libre.
Red de Miradores Escénicos e Interpretativos	Desarrollar una red integrada de miradores turísticos en puntos estratégicos como Alto Hospicio e Iquique, además de las dunas vírgenes, incorporando plataformas seguras, sombreaderos, paneles interpretativos y accesibilidad universal. Estos espacios mejoran la experiencia de observación paisajística y educativa.
Centro de Interpretación Paleontológica y Patrimonial	Diseñar e implementar un centro especializado en paleontología, con espacios de exhibición, salas interactivas y áreas de investigación vinculadas al patrimonio natural local. Complementa la oferta turística cultural, articulando educación científica, turismo escolar y circuitos temáticos.
Infraestructura Comercial y Artesanal Turística	Construcción y habilitación de puestos artesanales y comerciales turísticos con diseño modular, áreas de servicios higiénicos, iluminación y conexión eléctrica. Busca resolver el déficit en infraestructura de promoción turística y fortalecer la economía local mediante la venta de productos identitarios.
Ruta Turística Dunas y Corredores Escénicos	Intervenciones en las dunas y corredores naturales con señalética turística, senderos de acceso mejorado, caminos estabilizados y puntos de observación. Esto asegura un recorrido ordenado y sustentable, preservando el entorno natural y facilitando la orientación de los visitantes.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.1.8.Proyectos de infraestructura para la Comuna de Pozo Almonte.

La comuna de Pozo Almonte y el territorio del Tamarugal poseen un potencial estratégico para consolidar su posicionamiento turístico mediante infraestructura habilitante que articule conectividad, servicios y conservación patrimonial. Las propuestas contemplan la construcción de un terminal interprovincial y rural moderno, observatorios astronómicos de alto estándar y el mejoramiento de accesos viales hacia destinos claves, lo que permitirá mejorar la movilidad y fortalecer la competitividad territorial.

Junto con lo anterior, se consideran iniciativas de conectividad digital en zonas de alta afluencia, miradores panorámicos integrados al paisaje y la puesta en valor de circuitos termales, lo que diversifica la oferta y asegura experiencias inclusivas, seguras y sustentables.

Estas alternativas buscan la preservación del patrimonio natural y cultural, y dinamización de la economía local, consolidando a Pozo Almonte como un polo de referencia en el turismo de Tarapacá.

Cuadro 185. Alternativas de Solución en Infraestructura para la Comuna de Pozo Almonte.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Terminal Interprovincial y Rural de Pozo Almonte	Construcción de un terminal moderno con andenes techados, áreas de espera climatizadas, boleterías digitales, baños públicos de estándar turístico, accesibilidad universal y conexión intermodal con taxis y buses rurales.
Observatorios Astronómicos del Tamarugal	Implementación de centros de observación astronómica en puntos estratégicos del desierto, con telescopios de alta gama, plataformas de observación, senderos señalizados, estacionamientos y servicios básicos para astroturismo nocturno.
Infraestructura Vial y Accesibilidad a Zonas Turísticas	Mejoramiento y pavimentación de caminos hacia sitios clave: Acceso a Huayca (sector La Novia). Mejoras de rutas en La Tirana. Conexiones hacia el paso fronterizo. Incluye obras de seguridad vial, señalética turística, paraderos y sistemas de iluminación en tramos estratégicos.
Conectividad Digital y Telecomunicaciones en Zonas de Alta Afluencia	Instalación de una antena 5G en La Tirana, diseñada para soportar la alta demanda durante la festividad religiosa y con cobertura permanente para potenciar el turismo, comercio y seguridad ciudadana.
Miradores y Puestos Panorámicos	Desarrollo de infraestructura turística en puntos de interés: Mirador de Bagaza con plataforma elevada, señalética interpretativa y accesos mejorados. Mirador en Cerro Guanaco, junto a la ruta A-5, con áreas de descanso, estacionamientos y parador fotográfico. Ambos con accesibilidad universal y diseño arquitectónico integrado al paisaje.
Circuito Termal y de Naturaleza en el Tamarugal	Puesta en valor de los baños termales mediante: Construcción de senderos y acceso vehicular mejorado. Señalética interpretativa ambiental y de seguridad. Espacios para servicios turísticos básicos (baños, duchas, zonas de descanso). Se plantea como nodo central de un circuito termal-natural que integre otros atractivos cercanos.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.1.9.Proyectos de infraestructura para la Comuna de Colchane.

El desarrollo turístico de la comuna de Colchane requiere de una infraestructura integral que asegure accesibilidad, identidad cultural y servicios de calidad en un territorio caracterizado por su valor patrimonial, natural y transfronterizo. Las propuestas planteadas incorporan la modernización de termas y servicios gastronómicos con enfoque sustentable, la habilitación de pasos fronterizos más eficientes y la mejora de la conectividad vial y digital, incluyendo la instalación de redes 5G y fibra óptica en zonas rurales aisladas. Se consideran medidas estratégicas en seguridad y apoyo al visitante, gestión de residuos con criterios de economía circular y la implementación de señalética interpretativa y miradores culturales que refuercen la identidad andina.

Cuadro 186. Alternativas de Solución en Infraestructura para la Comuna de Colchane.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Mejoramiento Integral de Termas y Servicios Gastronómicos	Modernizar termas y restaurantes, incorporando infraestructura sustentable, sanitarios, senderos accesibles y gastronomía andina. Se promueve identidad cultural, bienestar turístico y experiencias saludables con estándares de calidad y sustentabilidad turística integral.
Infraestructura Fronteriza y Habilitación de Pasos Internacionales	Agilizar procesos fronterizos en Colchane mediante módulos informativos bilingües, control tecnológico y habilitación de pasos estratégicos. Se fortalece conectividad turística transfronteriza, mejorando tiempos, seguridad y experiencia del visitante con infraestructura moderna y eficiente.
Red Vial y Conectividad Rural de la Comuna	Mantener y mejorar caminos rurales con estabilización de suelos, drenajes, señalética y paradores turísticos. Se garantiza accesibilidad permanente hacia comunidades y atractivos turísticos, fortaleciendo integración territorial, seguridad vial y conectividad regional.
Servicios de Emergencia y Apoyo al Visitante	Implementar SAR en Colchane con atención médica, equipamiento y ambulancias. Complementar con módulos de primeros auxilios en atractivos turísticos, asegurando seguridad comunitaria y turística, mejorando calidad de vida local y experiencia visitante.
Conectividad Digital y Telecomunicaciones 5G	Instalar antenas 5G y fibra óptica en ruta Colchane y comunidades. Mejorar cobertura móvil, internet y promoción digital turística, impulsando transformación tecnológica, comunicación segura y acceso inclusivo en territorios rurales aislados.
Gestión de Residuos y Limpieza en Zonas Turísticas	Instalar basureros diferenciados en atractivos y comunidades, complementando con puntos limpios y programas comunitarios. Se fomenta educación ambiental, turismo sustentable y economía circular, protegiendo ecosistemas andinos de contaminación turística y comunitaria.
Señalética Interpretativa y Miradores Culturales	Diseñar señaléticas interpretativas y construir miradores con materiales locales en Colchane, Cariquima e Isluga. Se refuerza identidad cultural, patrimonio andino y experiencia turística mediante infraestructura accesible, educativa y de alto valor paisajístico.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.1.10. Proyectos de infraestructura para la Comuna de Pica.

La comuna de Pica presenta un alto potencial turístico sustentado en sus paisajes naturales, recursos patrimoniales y circuitos rurales, lo que exige una infraestructura habilitante que permita mejorar la accesibilidad, seguridad y conservación ambiental de sus atractivos. Las alternativas propuestas contemplan el mejoramiento integral de caminos rurales y accesos a sitios emblemáticos, la creación de miradores estratégicos y la implementación de señalética interpretativa y de seguridad, elementos claves para fortalecer la experiencia del visitante. Se incluyen además, planes de gestión ambiental, conectividad digital en zonas rurales y la puesta en valor del Salar del Huasco, que se proyecta como un nodo turístico sustentable de relevancia internacional.

Cuadro 187. Alternativas de Solución en Infraestructura para la Comuna de Pica.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Mejoramiento integral de accesos viales a atractivos turísticos rurales	Rehabilitación y mantención de caminos hacia Huasco, Collacagua, Lirima y Cancosa, incorporando obras de drenaje, seguridad vial, señalización y accesibilidad universal para garantizar conectividad turística permanente y segura.
Infraestructura de señalética turística y de seguridad	Instalación de señalética informativa e interpretativa en Salto de Pica, Corte Geológico, Chintaguay y Laguna del Huasco, junto con barandas, resguardos y orientación turística que fortalecen la seguridad y experiencia.
Creación y habilitación de miradores turísticos estratégicos	Construcción de miradores panorámicos en Pica y Laguna del Huasco, integrando plataformas, accesibilidad universal, zonas de descanso y mobiliario turístico que potencien la valoración paisajística, cultural y natural de la comuna.
Plan de gestión ambiental y limpieza de atractivos turísticos	Implementación de un sistema permanente de limpieza, recolección de basuras y retiro de escombros en Chacarilla y áreas rurales, asegurando conservación ambiental, mejora del paisaje y fortalecimiento del turismo sustentable.
Mejoramiento de infraestructura y accesibilidad en atractivos naturales	Obras en Salto de Pica, Corte Geológico y Chintaguay: mejoramiento de caminos, accesos peatonales, señalética temática y barandas de seguridad, consolidando atractivos naturales con infraestructura habilitante y segura para visitantes.
Conectividad digital en zonas turísticas rurales	Implementación de antenas y mejoras de telecomunicaciones en Alto Pica y accesos al Huasco, garantizando conectividad digital, cobertura 5G, seguridad para turistas y promoción inteligente de destinos turísticos locales.
Puesta en valor del Salar del Huasco vía Pica	Desarrollo de accesos controlados, estacionamientos, señalética interpretativa y zonas de resguardo en Salar del Huasco, fortaleciendo la conexión desde Pica y consolidando el atractivo como destino turístico sustentable.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.1.11. Proyectos de infraestructura para la Comuna de Huara.

La comuna de Huara, con un vasto patrimonio arqueológico, paisajístico e histórico, demanda una infraestructura habilitante que asegure la conservación de sus recursos y potencie su valor turístico. Las alternativas de solución planteadas incluyen la protección y gestión de los geoglifos y el Gigante de Tarapacá, la construcción de miradores y señalética integral, así como la creación de una oficina comunal de turismo que centralice información y servicios. A ello se suman iniciativas orientadas al mejoramiento vial estratégico, conectando Huara con Colchane y otros destinos, y la puesta en valor del borde costero de Pisagua mediante infraestructura turística inclusiva y patrimonial. Estas medidas buscan equilibrar conservación, accesibilidad y desarrollo territorial, proyectando a Huara como un polo turístico de relevancia regional que integra identidad cultural, naturaleza y memoria histórica.

Cuadro 188. Alternativas de Solución en Infraestructura para la Comuna de Huara.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Protección e Infraestructura del Gigante de Tarapacá y Geoglifos	Implementación de accesos controlados, senderos peatonales, barandas, señalética interpretativa y medidas de protección física para conservar los geoglifos y garantizar experiencias turísticas seguras y sostenibles en Huara.
Desarrollo de Miradores Turísticos Patrimoniales	Construcción de miradores en puntos estratégicos como el Gigante de Tarapacá y geoglifos, con plataformas seguras, áreas de descanso, barandas y paneles interpretativos, generando infraestructura turística de calidad y accesible.
Señalética Integral e Interpretativa en Huara	Instalación de señalética vial, patrimonial y de seguridad en rutas y atractivos turísticos, con diseño universal accesible, orientada a la educación, seguridad vial y fortalecimiento de la identidad local.
Oficina Comunal de Turismo y Centro de Información	Habilitación de oficina de turismo comunal equipada con material informativo, conectividad digital, mapas interactivos y servicios de atención, funcionando como centro de gestión, promoción y articulación turística en Huara.
Infraestructura Vial y Conectividad Turística Estratégica	Mejoramiento de la carretera Huara–Colchane, incorporando obras de seguridad, accesos secundarios y paradores turísticos, facilitando la conectividad regional y la accesibilidad a atractivos turísticos.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Proyecto de Infraestructura Turística del Borde Costero de Pisagua	Desarrollo de borde costero turístico con miradores marítimos, servicios básicos, mobiliario urbano, sombreaderos, accesos viales y peatonales, complementados con señalética patrimonial para poner en valor la historia de Pisagua.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.1.12. Proyectos de infraestructura para la Comuna de Camiña.

La comuna de Camiña, con un valioso patrimonio cultural y natural, requiere de infraestructura habilitante que fortalezca su identidad, mejore la accesibilidad y potencie su desarrollo turístico de manera sustentable. Las alternativas planteadas incluyen la creación de senderos turísticos y circuitos patrimoniales, el diseño de un refugio comunitario y la habilitación de espacios interpretativos en la ruta A-45, con el fin de consolidar experiencias turísticas seguras e inclusivas. Además se incluyen inversiones en conectividad vial intracomunal e intercomunal, ampliando la integración territorial, junto con la incorporación de redes digitales que favorezcan la promoción turística y el acceso a servicios modernos en zonas rurales. Finalmente, se destaca la formalización de emprendedores locales mediante infraestructura y acompañamiento técnico, lo que contribuye a dinamizar la economía comunitaria y a consolidar a Camiña como un destino emergente de turismo patrimonial y sostenible en la Región de Tarapacá.

Cuadro 189. Alternativas de Solución en Infraestructura para la Comuna de Camiña.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Desarrollo de senderos turísticos y circuitos patrimoniales	Implementación de un sistema de senderos señalizados en el sector Huanca y otras localidades, con infraestructura básica (pasarelas, miradores, puntos de descanso) que permita conformar un circuito turístico integral y seguro.
Construcción de refugio comunitario turístico	Diseño y edificación de un refugio comunitario con servicios básicos (sanitarios, áreas de alimentación y alojamiento temporal) que apoye a visitantes y fortalezca el turismo comunitario, gestionado con participación local.
Infraestructura de fortalecimiento patrimonial en ruta A-45	Construcción de espacios interpretativos y paradores turísticos en la ruta A-45 para poner en valor el patrimonio cultural y natural de Camiña, incorporando señalética, áreas de descanso y módulos informativos.
Mejoramiento vial y conectividad intracomunal	Ampliación y mejoramiento de caminos entre las localidades de la comuna de Camiña, incorporando obras de drenaje, seguridad vial y accesibilidad universal, para garantizar mayor conectividad hacia atractivos turísticos.
Conexión vial intercomunal y acceso a atractivos regionales	Intervenciones en la infraestructura vial que permitan una mejor conexión entre Camiña y atractivos turísticos de otras comunas de la región de Tarapacá, integrando circuitos turísticos intercomunales con señalización e infraestructura de apoyo.
Mejoramiento de la conectividad digital para el turismo	Implementación de infraestructura tecnológica y redes de telecomunicación (internet satelital, antenas 5G y fibra óptica) para ampliar la cobertura en zonas turísticas, mejorando la promoción digital y la experiencia de los visitantes.
Regularización y formalización de emprendedores turísticos	Programa de saneamiento legal y acompañamiento técnico para emprendedores locales, con el fin de formalizar actividades turísticas y dotarlos de infraestructura habilitante (espacios de venta, equipamiento básico, módulos de información).

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.2.Alternativas de Solución a nivel de Potenciales Estudios según Dimensiones.

2.5.2.1.Salud y Capital Humano en Turismo.

El fortalecimiento del capital humano constituye un pilar estratégico para la sostenibilidad y competitividad del turismo regional. La generación de estudios especializados en salud laboral, formación académica y competencias profesionales permite disponer de información clave para orientar políticas públicas, programas educativos y estrategias de desarrollo sectorial.

En este marco, las alternativas propuestas contemplan investigaciones sobre satisfacción laboral, diagnósticos de capacidades, análisis de oferta académica y estudios de mercado para justificar nuevas carreras vinculadas al turismo. Se consideran además investigaciones sobre competencias laborales y seguimiento de egresados, con el fin de articular mejor la educación con las demandas de la industria.

Estos estudios entregan insumos técnicos para mejorar la calidad del empleo, promover la profesionalización del sector y asegurar la pertinencia de la formación, consolidando un ecosistema turístico más resiliente, inclusivo y alineado con las necesidades del territorio.

Cuadro 190. Alternativas de Solución en Estudios de Salud y Capital Humano en Turismo.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Estudio de Satisfacción Laboral Turística	Evaluación del bienestar físico, mental y familiar de trabajadores turísticos, vinculando satisfacción laboral con calidad del servicio, proponiendo mejoras en condiciones laborales y formación continua orientada al cliente.
Estudio de Mercado para Carrera de Turismo	Investigación de demanda escolar, técnica y universitaria en Iquique para justificar implementación de carrera en turismo, ajustando oferta formativa a necesidades del mercado y capital humano regional.
Diagnóstico de Capacidades del Capital Humano	Caracterización de competencias técnicas y blandas del recurso humano turístico regional, identificando brechas y diseñando programas de capacitación para elevar estándares de calidad y profesionalización.
Estudio de Oferta Académica en Turismo	Revisión integral de programas técnicos y universitarios en turismo, detectando vacíos curriculares y articulación con requerimientos de la industria, proponiendo actualización de contenidos y creación de nuevas especialidades.
Investigación de Competencias Laborales Turísticas	Análisis comparativo de competencias requeridas versus disponibles en la región, definiendo perfiles ocupacionales, estándares de calidad y posibles certificaciones para elevar competitividad del sector turístico.
Estudio de Seguimiento de Egresados	Monitoreo de inserción laboral y desempeño de egresados de programas turísticos, evaluando impacto de la formación en empleabilidad, satisfacción de empleadores y pertinencia educativa.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.2.2.Cultura, Patrimonio e Identidad Territorial.

La cultura, el patrimonio y la identidad territorial constituyen recursos estratégicos para el fortalecimiento del turismo regional y la consolidación de una oferta diferenciada y sostenible. Los estudios propuestos buscan generar información científica, histórica y social que permita rescatar, documentar y poner en valor los elementos identitarios más representativos del territorio. Entre ellos destacan investigaciones sobre la identidad y marca territorial, estudios arqueológicos de geoglifos y del Camino del Inca, así como catastros e inventarios de sitios patrimoniales y salitreros. De igual modo, se plantean estudios de dinámicas vivenciales y tradiciones locales que enriquecen la experiencia cultural y comunitaria del visitante.

De esta manera, se busca preservar el patrimonio, fortalecer la identidad regional y proyectar al territorio como un destino culturalmente auténtico y competitivo en el escenario turístico nacional e internacional.

Cuadro 191. Alternativas de Solución en Estudios de Cultura, Patrimonio e Identidad Territorial.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Estudio de Identidad y Marca Territorial	Análisis cultural y patrimonial de la región para diseñar una marca territorial distintiva, integrando elementos históricos, sociales y naturales, posicionando la identidad en mercados turísticos nacionales e internacionales.
Estudio del Camino del Inca en Camiña	Investigación arqueológica y patrimonial de tramos del Camino del Inca, registrando vestigios, rutas y relatos, proponiendo su integración en circuitos turísticos sustentables.
Estudio Arqueológico de Geoglifos	Cuantificación, registro arqueológico y plan de conservación de los geoglifos de Tarapacá, integrándolos como recurso patrimonial y turístico bajo criterios de sostenibilidad.
Catastro de Sitios Patrimoniales	Inventario detallado de sitios culturales, naturales y sociales con potencial turístico, evaluando estado de conservación, accesibilidad y viabilidad de proyectos de puesta en valor.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Estudio Histórico de Oficinas Salitreras	Investigación de la historia de La Noria, Huayca y otros asentamientos salitreros, documentando patrimonio industrial y cultural para su rescate y valorización turística.
Estudio de Dinámicas Vivenciales Patrimoniales	Análisis de tradiciones, festividades y expresiones sociales de comunidades, identificando elementos que fortalezcan el turismo cultural, generando propuestas de integración patrimonial en experiencias vivenciales.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.2.3.Atractivos, Destinos y Sostenibilidad.

El conocimiento técnico y científico sobre los atractivos, destinos y su sostenibilidad constituye un insumo esencial para orientar el desarrollo turístico bajo criterios de conservación, competitividad y la gestión responsable del turismo en el territorio. Los estudios planteados permiten disponer de información actualizada sobre accesibilidad, capacidad de carga, biodiversidad y gestión de recursos naturales, generando lineamientos claros para un turismo equilibrado entre uso y preservación. Entre ellos se destacan el catastro integral de atractivos, el estudio de capacidad de carga y la actualización del plan de manejo del Santuario Cerro Dragón, junto con análisis comparados de infraestructura turística y la sistematización de rutas territoriales. Estas investigaciones, complementadas con estudios ambientales de flora, fauna y aguas, buscan consolidar circuitos turísticos integrados, sustentables y de alta calidad, reforzando la competitividad regional y la protección de los ecosistemas en el largo plazo.

Cuadro 192. Alternativas de Solución en Estudios sobre Atractivos, Destinos y Sostenibilidad.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Catastro Integral de Atractivos Turísticos	Levantamiento de información sobre accesibilidad, señalética, infraestructura y necesidades de desarrollo de atractivos naturales y culturales, orientado a diseñar circuitos integrados y sostenibles.
Estudio de Capacidad de Carga Turística	Determinación de límites de visitantes en atractivos regionales, estableciendo parámetros de uso responsable y medidas de mitigación para preservar entornos naturales y culturales.
Plan de Manejo Santuario Cerro Dragón	Actualización del plan de manejo con énfasis en conservación, control de visitantes, señalética y educación ambiental, promoviendo un turismo sostenible en el Santuario.
Estudio de Infraestructura Turística Comparada	Benchmark internacional de parques, playas y destinos, proponiendo estándares replicables en Tarapacá para mejorar calidad de la infraestructura habilitante y competitividad del destino.
Compendio de Rutas Territoriales Integradas	Sistematización de rutas del Tamarugal al Altiplano, incluyendo mapas, atractivos y prácticas culturales, para diseñar circuitos turísticos de integración territorial.
Estudio Ambiental de Flora, Fauna y Aguas	Investigación de biodiversidad y calidad de aguas subterráneas, evaluando niveles de contaminación y elaborando lineamientos para compatibilizar conservación y turismo sustentable.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.2.4.Inteligencia de Mercados, Innovación y Digitalización.

La generación de inteligencia de mercados y la incorporación de la innovación y la digitalización en el sector turístico son elementos clave para mejorar la competitividad y la proyección internacional de la región. Los estudios propuestos permiten comprender en profundidad la demanda turística, caracterizar los perfiles de visitantes y monitorear de manera sistemática los flujos y patrones de consumo.

En esta perspectiva, el desarrollo de un observatorio digital de la oferta turística y el catastro de sitios de interés mundial refuerzan la visibilidad en plataformas internacionales, mientras que los estudios de mercados prioritarios entregan insumos estratégicos para la diversificación y promoción segmentada.

Finalmente, el análisis sobre la digitalización de los operadores turísticos permite identificar brechas tecnológicas y orientar procesos de modernización empresarial. En su conjunto, estas iniciativas integran datos, innovación y transformación digital para sustentar decisiones estratégicas y proyectar un turismo regional más competitivo, sostenible y conectado con las tendencias globales.

Cuadro 193. Alternativas de Solución en Estudios de Inteligencia de Mercados, Innovación y Digitalización.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Estudio de Demanda Turística Regional	Análisis del perfil del visitante nacional e internacional, incluyendo motivaciones, patrones de consumo y gasto promedio, para orientar políticas y estrategias de promoción turística.
Observatorio de Oferta Turística Digital	Plataforma de monitoreo sobre presencia de destinos y servicios turísticos en medios digitales, redes sociales y portales, generando indicadores de competitividad e innovación.
Estudios Sistemáticos de Flujos Turísticos	Investigaciones periódicas sobre movimientos turísticos, registrando cifras de visitas, estacionalidad y satisfacción, con difusión en plataformas digitales para facilitar la toma de decisiones.
Estudios de Perfil de Mercados Prioritarios	Investigación sobre preferencias de turistas de Brasil, Bolivia y Argentina, definiendo productos atractivos, estrategias de promoción segmentada y propuestas de diversificación.
Catastro de Sitios de Interés Mundial	Identificación y registro de sitios de relevancia global vinculados con la región, para reforzar campañas de marketing y atraer turistas internacionales.
Estudio de Digitalización de Operadores Turísticos	Evaluación del nivel de transformación digital de empresas turísticas regionales, identificando brechas tecnológicas y proponiendo acciones de modernización.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.2.5.Economía del Turismo y Gobernanza de Destinos.

La consolidación del turismo como sector estratégico en la Región de Tarapacá requiere de estudios que permitan comprender su impacto económico, orientar inversiones y fortalecer los mecanismos de gobernanza territorial. Las alternativas propuestas incluyen la medición del aporte del turismo en ingresos, empleo y encadenamientos productivos, junto con la elaboración de un Plan Maestro de Infraestructura que priorice proyectos e integre una cartera de inversión regional.

Junto a ello, el diagnóstico de los prestadores de servicios y emprendimientos turísticos, además de estudios sobre financiamiento a comunidades rurales, con el fin de identificar capacidades, brechas y oportunidades de fortalecimiento se constituyen como opciones del todo relevantes para el desarrollo turístico.

Finalmente, el diseño de los Planes de Desarrollo Turístico a nivel Comunal (PLADETUR) apunta a institucionalizar la planificación sectorial y promover la gobernanza público-privada, asegurando la sostenibilidad y competitividad de los destinos en el largo plazo.

Cuadro 194. Alternativas de Solución en Estudios de Economía Turismo y Gobernanza de Destinos.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Estudio del Impacto Económico del Turismo	Medición de ingresos, empleo y encadenamientos productivos generados por el turismo en el interior de la región, orientando políticas de fomento.
Plan Maestro de Infraestructura Turística Regional	Diagnóstico de infraestructura turística existente en zonas interiores, priorizando proyectos y elaborando cartera de inversión para fortalecer la oferta.
Estudio de Prestadores de Servicios Turísticos	Caracterización de operadores turísticos especializados, determinando capacidades, debilidades y necesidades de fortalecimiento para asegurar competitividad.
Estudio de Financiamiento a Comunidades Rurales	Identificación de fuentes regionales y nacionales de financiamiento, proponiendo mecanismos de acceso para comunidades rurales con proyectos turísticos.
Estudio de Emprendimientos Turísticos Regionales	Diagnóstico de proyectos turísticos emergentes, analizando etapas de desarrollo, formalización y necesidades de apoyo institucional.
Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR)	Elaboración y diseños de planes de desarrollo turístico en cada una de las comunas de la Región de Tarapacá, fortaleciendo el instrumento a través de mesas de turismo y generando lineamientos de gobernanza colaborativa público-privada.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.3.Alternativas de Solución a nivel de Potenciales Programas según Dimensiones.

2.5.3.1.Generación de Capacidades y Competencias.

El desarrollo de capacidades y competencias en capital humano constituye un factor decisivo para consolidar un turismo competitivo, inclusivo y de calidad en la Región de Tarapacá. Los programas propuestos buscan fortalecer habilidades técnicas, profesionales y culturales de guías, emprendedores, operadores y comunidades locales, respondiendo a las demandas de un mercado cada vez más exigente y globalizado.

Entre ellos se destacan iniciativas de formación en idiomas y certificaciones especializadas como WAFA y competencias en hotelería y gastronomía, junto con la implementación de escuelas técnicas y programas de formación profesional pertinentes al territorio. Asimismo, destacan capacitaciones en astroturismo, gestión, marketing y talleres de patrimonio e identidad cultural, que integran conocimientos técnicos con habilidades blandas y comunitarias, las que en su conjunto profesionalizan la oferta turística regional, elevan los estándares de seguridad y hospitalidad, y proyectan a Tarapacá como un destino diferenciado, sostenible y con capacidad de competir en los mercados nacionales e internacionales.

Cuadro 195. Alternativas de Solución de Programas en la Generación de Capacidades y Competencias.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Programa de Capacitación en Idiomas Turísticos	Formación en inglés, portugués y francés para guías, emprendedores y operadores turísticos, fortaleciendo la competitividad regional frente a mercados internacionales y promoviendo un servicio multilingüe.
Certificación WAFA para Prestadores de Servicios Turísticos	Programa especializado que certifica a prestadores turísticos en Wilderness Advanced First Aid (WAFA), asegurando competencias en primeros auxilios en entornos remotos. Mejora estándares de seguridad, confianza del visitante y profesionalización del turismo de aventura, naturaleza y experiencias comunitarias en Tarapacá y Chile.
Escuelas Técnicas de Turismo Regional	Impulso a liceos técnicos y universidades para formar profesionales en turismo, hotelería y gastronomía con pertinencia cultural y territorial.
Certificación de Competencias en Hotelería y Gastronomía	Implementación de un sistema de certificación oficial de competencias técnicas en hospitalidad, servicio al cliente y cocina con identidad local.
Programa de Formación en Astroturismo	Capacitación especializada para guías locales en astronomía, cosmovisión andina y manejo de telescopios, potenciando los cielos limpios de Tarapacá como atractivo internacional.
Formación en Gestión y Marketing Turístico	Capacitación a empresarios y emprendedores en comunicación efectiva, marketing digital y ventas para mejorar competitividad y diversificar canales de promoción.
Talleres de Patrimonio y Habilidades Blandas	Espacios formativos en historia, geografía, cosmovisión andina y liderazgo, orientados a fortalecer la identidad local y mejorar la experiencia turística comunitaria.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.3.2.Programas de intervención.

La implementación de programas de intervención en turismo constituye una estrategia clave para fortalecer la seguridad, la sustentabilidad y la identidad cultural de los destinos en la Región de Tarapacá. Las iniciativas propuestas buscan articular acciones directas en comunidades, territorios y espacios patrimoniales, abordando tanto la protección de visitantes como la preservación de los recursos naturales y culturales.

Destacan los programas de seguridad turística, la recuperación de circuitos patrimoniales y la educación en biodiversidad, los cuales se complementan con la protección de festividades tradicionales, el impulso al turismo rural comunitario y la incorporación de prácticas sostenibles mediante reciclaje y gestión de residuos.

Estos programas permiten mejorar la experiencia del visitante, reforzar la cohesión social y consolidar un modelo de turismo responsable, competitivo y alineado con los principios de sustentabilidad y resiliencia territorial.

Cuadro 196. Alternativas de Solución de Programas de Intervención.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Programa de Seguridad Turística Local y Regional	Planes de protección y seguridad en destinos turísticos mediante vigilancia, ordenanzas municipales y protocolos de emergencia para visitantes y comunidades.
Recuperación de Circuitos Turísticos Patrimoniales	Intervención en rutas y pueblos originarios mediante restauración, señalética e infraestructura básica que aseguren accesibilidad y revalorización cultural.
Programa de Educación Inicial en Biodiversidad y Cultura	Actividades en colegios para formar conciencia sobre recursos naturales, patrimonio cultural y prácticas sostenibles vinculadas al turismo local.
Plan de Protección de Fiestas Patrimoniales	Diseño de modelos de gestión turística que resguarden festividades tradicionales, integrando seguridad, servicios básicos y promoción cultural.
Programa de Turismo Rural Comunitario	Intervención directa en comunidades rurales para consolidar experiencias turísticas vivenciales, con mejoras de servicios, capacitación local y gestión sostenible.
Programa de Sustentabilidad y Reciclaje en Destinos	Creación de puntos limpios, campañas de aseo y reciclaje en playas y centros turísticos para integrar sostenibilidad en la gestión territorial.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.3.3.Promoción y Difusión.

La promoción y difusión de la oferta turística regional son componentes esenciales para fortalecer la visibilidad de Tarapacá en mercados nacionales e internacionales, proyectando su identidad cultural, patrimonial y natural como ventajas competitivas. Las iniciativas contemplan la implementación de un plan de marketing internacional con marca territorial, la creación de un observatorio turístico para generar datos e indicadores estratégicos y programas educativos dirigidos a jóvenes como agentes de difusión cultural. Las estrategias de promoción digital, la participación en ferias y el desarrollo de rutas temáticas que potencian la diversificación de la oferta se consideran claves para la activación del turismo. Finalmente, la incorporación de campañas de conciencia medioambiental y cultural asegura que la promoción se vincule a la sostenibilidad y al fortalecimiento de la identidad regional.

Cuadro 197. Alternativas de Solución de Programas de Promoción y Difusión.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Plan de Marketing Internacional de Tarapacá	Diseño e implementación de campañas de promoción internacional para posicionar la oferta regional en mercados estratégicos mediante ferias, plataformas digitales y marca regional "Desierto del Tamarugal".
Observatorio de Desarrollo Turístico Regional	Creación de un sistema de monitoreo, datos y difusión de indicadores turísticos que permita evaluar tendencias y orientar políticas de promoción.
Programa de Difusión Juvenil Patrimonial	Iniciativas educativas para jóvenes en promoción cultural, narrativas turísticas locales y uso de herramientas digitales de difusión.
Promoción Digital de Destinos Locales	Estrategia de redes sociales, páginas web y campañas de video para difundir atractivos turísticos, generando mayor alcance nacional e internacional.
Programa de Ferias y Rutas Turísticas	Participación en ferias nacionales e internacionales, creación de rutas gastronómicas, patrimoniales y de astroturismo como productos distintivos de la región.
Campaña de Conciencia Medioambiental y Cultural	Difusión de valores ambientales, reducción de contaminación lumínica y fortalecimiento de identidad cultural para visitantes y comunidades locales.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.3.4.Fondos de Emprendimiento.

El acceso a financiamiento constituye una condición clave para impulsar el emprendimiento turístico y consolidar un ecosistema regional competitivo, innovador y sostenible. Las alternativas propuestas buscan diversificar los mecanismos de apoyo económico, facilitando la formalización, innovación y expansión de proyectos turísticos en distintos territorios de la Región de Tarapacá. Entre estas se incluyen la creación de un fondo regional exclusivo para el turismo, subsidios para emprendimientos rurales comunitarios, fondos destinados a la elaboración de PLADETUR comunales e incentivos para iniciativas innovadoras, el fortalecimiento de redes de emprendedores locales y la implementación de un fondo específico para la formalización, lo que permitirá mejorar el acceso a mercados formales y a financiamiento público.

Cuadro 198. Alternativas de Solución de Programas de Financiamiento al Emprendimiento.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fondo Regional de Financiamiento Turístico	Creación de un fondo exclusivo para el desarrollo turístico regional, destinado a proyectos de infraestructura, innovación y sostenibilidad.
Subsidios para Emprendimientos Rurales Comunitarios	Fondos concursables para regularizar y fortalecer emprendimientos turísticos en zonas rurales, con flexibilidad en requisitos y pertinencia cultural.
Programa de Fondos para PLADETUR Comunales	Apoyo financiero a municipios para elaborar planes de desarrollo turístico local participativos y con enfoque territorial.
Incentivos para Innovación Turística	Apoyo económico a proyectos que integren tecnologías digitales, astroturismo, experiencias patrimoniales y turismo sustentable, fomentando diversificación.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Red de Emprendedores Turísticos Locales	Fondo para conformar redes de microempresarios y comunidades organizadas que promuevan hospedaje, alimentación y servicios vivenciales integrados en rutas turísticas.
Fondo de Formalización de Emprendedores Turísticos	Recursos para apoyar la regularización sanitaria, tributaria y técnica de emprendimientos turísticos, facilitando acceso a mercados formales y financiamiento estatal.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.4.Evaluación de las Alternativas de Solución.

Para evaluar las alternativas de solución se utilizó la metodología de análisis multicriterio, para lo cual se establecieron Criterios de Evaluación. En este sentido, se evalúa cada alternativa de solución de acuerdo a los siguientes criterios y escala:

Cuadro 199. Criterios de Evaluación de Alternativas.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	ESCALA DE EVALUACIÓN				
		1	2	3	4	5
Pertinencia (P)	La alternativa de solución está alineada con los problemas y brechas que presenta el sector turístico de la región de Tarapacá.	No responde a problemas ni brechas.	Responde de manera limitada a algunos problemas o brechas.	Responde parcialmente.	Responde de forma consistente, aunque con algunos vacíos menores.	Totalmente alineada con problemas y brechas.
Viabilidad (V)	La alternativa de solución es posible de diseñar e implementar con horizonte al año 2034.	Difícilmente viable, existen limitaciones estructurales.	Presenta importantes restricciones técnicas o institucionales.	Requiere apoyos y ajustes para concretarse al 2034.	Requiere pocos ajustes o apoyos menores.	Plenamente viable al 2034.
Impacto (I)	La alternativa de solución genera competitividad, contribuyendo a un desarrollo integral y sostenible en el sector turismo (beneficios económicos, sociales y culturales).	Efectos mínimos o locales sin proyección.	Efectos acotados y sin continuidad clara.	Impacto medio en algunas dimensiones (económica, social, cultural).	Impacto significativo con proyección parcial.	Impacto alto y transversal en el desarrollo regional.
Factibilidad (F)	La alternativa de solución puede diseñarse e implementarse con las capacidades actuales de la región, aprovechando recursos técnicos, institucionales, humanos y financieros.	Requiere apoyos externos sustantivos.	Presenta una alta dependencia de apoyos externos.	Parcialmente, depende de complementar capacidades con apoyos adicionales.	En gran medida puede realizarse con capacidades regionales existentes.	Plenamente con recursos técnicos, institucionales, humanos y financieros disponibles en la región.
Sostenibilidad (S)	La alternativa de solución se puede mantener en el tiempo, garantizando sostenibilidad institucional, financiera y social, y asegurando continuidad en los beneficios turísticos, culturales y económicos para la región.	Difícil de mantener en el tiempo.	Bajo nivel de sostenibilidad, depende fuertemente de apoyos externos.	Sostenible en parte, depende de apoyos externos.	Sostenible con apoyos moderados y buena proyección de continuidad.	Altamente sostenible, con continuidad financiera e institucional.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Cuadro 200. Evaluación de Alternativas según Criterios.

NOMBRE DE LA ALTERNATIVA	AMBITO	CRITERIO DE EVALUACIÓN				
		P	V	I	F	S
1. Catastro de Sitios Patrimoniales	Cultura, Patrimonio e Identidad Territorial	5	5	5	5	5
2. Catastro Integral de Atractivos Turísticos	Atractivos, Destinos y Sostenibilidad	5	5	5	5	5
3. Estudio de Emprendimientos Turísticos Regionales	Economía del Turismo y Gobernanza de Destinos	5	5	5	5	5
4. Estudio de Gobernanza Turística Local (PLADETUR)	Economía del Turismo y Gobernanza de Destinos	5	5	5	5	5
5. Certificación WAFA para Prestadores de Servicios Turísticos	Capacidades	5	5	5	5	5
6. Programa de Ferias y Rutas Turísticas	Promoción y difusión	5	5	5	5	5
7. Fondo de Formalización de Emprendedores Turísticos	Fondos de emprendimiento	5	5	5	5	5
8. Plan maestro de accesibilidad universal en espacios turísticos	Conectividad, Movilidad y Accesibilidad Universal	5	5	5	4	5
9. Construcción y/o habilitación de Oficinas Turísticas	Infraestructura Habilitante y de Conservación Patrimonial	5	4	5	5	5
10. Ruta Turística Dunas y Corredores Escénicos	Comuna de Alto Hospicio	5	5	5	5	4
11. Red de Miradores Urbanos y Costeros	Comuna de Iquique	5	5	5	5	4

NOMBRE DE LA ALTERNATIVA	AMBITO	CRITERIO DE EVALUACIÓN				
		P	V	I	F	S
12. Infraestructura Turística del Borde Costero	Comuna de Iquique	5	5	5	5	4
13. Oficina de Información y Servicios Turísticos	Comuna de Iquique	5	5	5	4	5
14. Circuito Termal y de Naturaleza en el Tamarugal	Comuna de Pozo Almonte	5	5	5	5	4
15. Mejoramiento Integral de Termas y Servicios Gastronómicos	Comuna de Colchane	5	5	5	5	4
16. Mejoramiento integral de accesos viales a atractivos turísticos rurales	Comuna de Pica	5	5	5	5	4
17. Creación y habilitación de miradores turísticos estratégicos	Comuna de Pica	5	5	5	5	4
18. Mejoramiento de infraestructura y accesibilidad en atractivos naturales	Comuna de Pica	5	5	5	5	4
19. Oficina Comunal de Turismo y Centro de Información	Comuna de Huara	5	5	5	5	4
20. Estudios Sistemáticos de Flujos Turísticos	Inteligencia de Mercados, Innovación y Digitalización	5	5	5	5	4
21. Programa de Fondos para PLADETUR Comunales	Fondos de emprendimiento	5	5	5	5	4
22. Desarrollo de Rutas Turísticas Integradas y Paradores	Infraestructura Habilitante y de Conservación Patrimonial	5	5	5	3	5
23. Red de Miradores Escénicos e Interpretativos	Comuna de Alto Hospicio	5	5	4	5	4
24. Infraestructura Vial y Accesibilidad a Zonas Turísticas	Comuna de Pozo Almonte	5	5	5	4	4
25. Miradores y Puestos Panorámicos	Comuna de Pozo Almonte	5	5	4	5	4
26. Señalética Interpretativa y Miradores Culturales	Comuna de Colchane	5	5	4	5	4
27. Infraestructura de señalética turística y de seguridad	Comuna de Pica	5	5	4	5	4
28. Desarrollo de Miradores Turísticos Patrimoniales	Comuna de Huara	5	4	4	5	5
29. Señalética Integral e Interpretativa en Huara	Comuna de Huara	5	5	4	5	4
30. Infraestructura Vial y Conectividad Turística Estratégica	Comuna de Huara	5	4	5	5	4
31. Mejoramiento vial y conectividad intracomunal	Comuna de Camiña	5	4	5	5	4
32. Conexión vial intercomunal y acceso a atractivos regionales	Comuna de Camiña	5	4	5	5	4
33. Estudio de Mercado para Carrera de Turismo	Salud y Capital Humano en Turismo	5	5	5	5	3
34. Formación en Gestión y Marketing Turístico	Capacidades	5	5	5	5	3
35. Observatorio de Desarrollo Turístico Regional	Promoción y difusión	5	4	5	4	5
36. Miradores Panorámicos y Equipamiento Escénico	Infraestructura Habilitante y de Conservación Patrimonial	4	4	4	5	5
37. Infraestructura de Sombreado y Espacios de Permanencia	Infraestructura Habilitante y de Conservación Patrimonial	4	5	4	5	4
38. Conservación y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural	Infraestructura Habilitante y de Conservación Patrimonial	5	3	5	4	5
39. Red Vial y Conectividad Rural de la Comuna	Comuna de Colchane	5	4	5	4	4
40. Plan de gestión ambiental y limpieza de atractivos turísticos	Comuna de Pica	5	4	5	4	4
41. Diagnóstico de Capacidades del Capital Humano	Salud y Capital Humano en Turismo	4	5	5	5	3
42. Estudio de Infraestructura Turística Comparada	Atractivos, Destinos y Sostenibilidad	5	5	4	4	4
43. Estudio de Digitalización de Operadores Turísticos	Inteligencia de Mercados, Innovación y Digitalización	5	5	5	4	3
44. Estudio de Prestadores de Servicios Turísticos	Economía del Turismo y Gobernanza de Destinos	5	4	5	5	3
45. Plan de Marketing Internacional de Tarapacá	Promoción y difusión	5	4	5	4	4
46. Fondo Regional de Financiamiento Turístico	Fondos de emprendimiento	5	4	5	4	4
47. Subsidios para Emprendimientos Rurales Comunitarios	Fondos de emprendimiento	5	4	5	4	4
48. Red de Baños Públicos Comunitarios	Infraestructura Básica y Sanitaria	5	3	4	4	5
49. Mejoramiento integral de accesos viales a atractivos turísticos	Conectividad, Movilidad y Accesibilidad Universal	4	5	5	4	3
50. Construcción y mejoramiento de caminos de acercamiento a sitios turísticos	Conectividad, Movilidad y Accesibilidad Universal	4	5	5	4	3
51. Infraestructura de conectividad y difusión turística	Conectividad, Movilidad y Accesibilidad Universal	3	5	5	4	4
52. Centros Culturales, Museos y Programación Patrimonial	Infraestructura Habilitante y de Conservación Patrimonial	5	3	5	3	5
53. Conectividad Universal en Zonas Rurales y Remotas	Transformación Digital y Telecomunicaciones	5	3	5	4	4
54. Habilitación de Centros de Formación Turística Multimodales	Infraestructura Social, Comunitaria y de Capital Humano	5	3	5	3	5
55. Infraestructura Comercial y Artesanal Turística	Comuna de Alto Hospicio	5	4	5	3	4
56. Gestión de Residuos y Limpieza en Zonas Turísticas	Comuna de Colchane	5	4	5	3	4
57. Protección e Infraestructura del Gigante de Tarapacá y Geoglifos	Comuna de Huara	5	4	5	3	4
58. Desarrollo de senderos turísticos y circuitos patrimoniales	Comuna de Camiña	5	3	4	5	4
59. Infraestructura de fortalecimiento patrimonial en ruta A-45	Comuna de Camiña	4	4	5	4	4

NOMBRE DE LA ALTERNATIVA	AMBITO	CRITERIO DE EVALUACIÓN				
		P	V	I	F	S
60. Mejoramiento de la conectividad digital para el turismo	Comuna de Camiña	5	4	4	5	3
61. Estudio Histórico de Oficinas Salitreras	Cultura, Patrimonio e Identidad Territorial	5	5	3	5	3
62. Plan de Manejo Santuario Cerro Dragón	Atractivos, Destinos y Sostenibilidad	5	4	4	5	3
63. Estudio de Demanda Turística Regional	Inteligencia de Mercados, Innovación y Digitalización	5	3	5	3	5
64. Plan Maestro de Infraestructura Turística Regional	Economía del Turismo y Gobernanza de Destinos	5	4	4	4	4
65. Programa de Capacitación en Idiomas Turísticos	Capacidades	5	4	5	4	3
66. Escuelas Técnicas de Turismo Regional	Capacidades	5	4	5	4	3
67. Certificación de Competencias en Hotelería y Gastronomía	Capacidades	5	4	5	4	3
68. Programa de Turismo Rural Comunitario	Programas de intervención	5	5	4	4	3
69. Promoción Digital de Destinos Locales	Promoción y difusión	5	4	5	4	3
70. Servicios Básicos y Puesta en Valor en Sitios Patrimoniales y Naturales	Infraestructura Básica y Sanitaria	5	2	4	4	5
71. Programa de fortalecimiento de rutas turísticas estratégicas	Conectividad, Movilidad y Accesibilidad Universal	4	4	4	4	4
72. Espacios Comunitarios para la Formación y Emprendimiento, Innovación y Desarrollo Turístico	Infraestructura Social, Comunitaria y de Capital Humano	4	3	5	3	5
73. Centro de Interpretación Paleontológica y Patrimonial	Comuna de Alto Hospicio	5	3	5	3	4
74. Puesta en valor del Salar del Huasco vía Pica	Comuna de Pica	5	3	5	3	4
75. Proyecto de Infraestructura Turística del Borde Costero de Pisagua	Comuna de Huara	5	3	5	3	4
76. Regularización y formalización de emprendedores turísticos	Comuna de Camiña	5	4	5	3	3
77. Investigación de Competencias Laborales Turísticas	Salud y Capital Humano en Turismo	5	5	3	4	3
78. Estudio de Seguimiento de Egresados	Salud y Capital Humano en Turismo	4	4	3	5	4
79. Estudio de Identidad y Marca Territorial	Cultura, Patrimonio e Identidad Territorial	4	5	3	5	3
80. Estudio de Capacidad de Carga Turística	Atractivos, Destinos y Sostenibilidad	5	4	4	4	3
81. Estudios de Perfil de Mercados Prioritarios	Inteligencia de Mercados, Innovación y Digitalización	4	5	4	4	3
82. Estudio del Impacto Económico del Turismo	Economía del Turismo y Gobernanza de Destinos	4	5	4	4	3
83. Incentivos para Innovación Turística	Fondos de emprendimiento	4	4	5	4	3
84. Señalética vial e informativa estandarizada con criterios universales	Conectividad, Movilidad y Accesibilidad Universal	3	5	4	4	3
85. Expansión y Modernización de la Red de Cobertura Digital	Transformación Digital y Telecomunicaciones	4	3	5	3	4
86. Terminal Interprovincial y Rural de Pozo Almonte	Comuna de Pozo Almonte	5	3	5	2	4
87. Observatorios Astronómicos del Tamarugal	Comuna de Pozo Almonte	4	3	5	3	4
88. Infraestructura Fronteriza y Habilitación de Pasos Internacionales	Comuna de Colchane	4	3	5	3	4
89. Construcción de refugio comunitario turístico	Comuna de Camiña	4	3	5	3	4
90. Estudio Arqueológico de Geoglifos	Cultura, Patrimonio e Identidad Territorial	5	3	3	3	5
91. Compendio de Rutas Territoriales Integradas	Atractivos, Destinos y Sostenibilidad	5	4	3	4	3
92. Catastro de Sitios de Interés Mundial	Inteligencia de Mercados, Innovación y Digitalización	5	4	3	4	3
93. Recuperación de Circuitos Turísticos Patrimoniales	Programas de intervención	5	4	3	4	3
94. Plan de Protección de Fiestas Patrimoniales	Programas de intervención	5	4	3	4	3
95. Programa de Operación y Mantención Sanitaria Turística	Infraestructura Básica y Sanitaria	5	3	5	3	2
96. Plataformas de Identificación y Control Digital	Transformación Digital y Telecomunicaciones	4	2	5	3	4
97. Digitalización y Promoción de Atractivos Turísticos	Transformación Digital y Telecomunicaciones	4	3	4	3	4
98. Servicios de Emergencia y Apoyo al Visitante	Comuna de Colchane	4	3	4	3	4
99. Conectividad Digital y Telecomunicaciones 5G	Comuna de Colchane	5	3	4	3	3
100. Conectividad digital en zonas turísticas rurales	Comuna de Pica	4	4	4	3	3
101. Estudio de Satisfacción Laboral Turística	Salud y Capital Humano en Turismo	3	5	3	5	2
102. Estudio de Dinámicas Vivenciales Patrimoniales	Cultura, Patrimonio e Identidad Territorial	4	4	3	4	3
103. Programa de Seguridad Turística Local y Regional	Programas de intervención	4	4	3	4	3
104. Programa de Sustentabilidad y Reciclaje en Destinos	Programas de intervención	4	4	3	4	3
105. Red de Emprendedores Turísticos Locales	Fondos de emprendimiento	4	3	4	4	3
106. Regularización y Gestión de Resoluciones Sanitarias	Infraestructura Básica y Sanitaria	5	1	5	4	3
107. Sistemas Integrados de Comunicación y Registro Interinstitucional	Transformación Digital y Telecomunicaciones	4	3	4	3	3
108. Parque Andarivel “Los Verdes”	Comuna de Iquique	4	3	5	2	3

NOMBRE DE LA ALTERNATIVA	AMBITO	CRITERIO DE EVALUACIÓN				
		P	V	I	F	S
109. Conectividad Digital y Telecomunicaciones en Zonas de Alta Afluencia	Comuna de Pozo Almonte	4	3	4	3	3
110. Estudio de Oferta Académica en Turismo	Salud y Capital Humano en Turismo	3	5	3	4	2
111. Observatorio de Oferta Turística Digital	Inteligencia de Mercados, Innovación y Digitalización	5	3	3	3	3
112. Programa de Educación Inicial en Biodiversidad y Cultura	Programas de intervención	3	4	3	4	3
113. Programa de Difusión Juvenil Patrimonial	Promoción y difusión	4	4	3	4	2
114. Infraestructura para Turismo Aventura y Parapente	Comuna de Alto Hospicio	4	3	4	2	3
115. Estudio del Camino del Inca en Camiña	Cultura, Patrimonio e Identidad Territorial	3	3	4	3	3
116. Estudio de Financiamiento a Comunidades Rurales	Economía del Turismo y Gobernanza de Destinos	4	3	3	4	2
117. Campaña de Conciencia Medioambiental y Cultural	Promoción y difusión	4	3	3	4	2
118. Estudio Ambiental de Flora, Fauna y Aguas	Atractivos, Destinos y Sostenibilidad	3	3	3	4	2
119. Talleres de Patrimonio y Habilidades Blandas	Capacidades	3	4	3	4	1
120. Programa de Formación en Astroturismo	Capacidades	4	3	3	3	1

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.5.5.Jerarquización de Alternativas de Solución.

La jerarquización de las alternativas de solución asume los resultados de la evaluación y su ordenamiento de mayor a menor según el resultado promedio.

Por consiguiente, el proceso de evaluación de las 120 iniciativas permitió establecer un panorama comparativo de su pertinencia estratégica, viabilidad técnica, impacto, factibilidad y sostenibilidad, enmarcadas en el horizonte de desarrollo turístico de Tarapacá al año 2034. Los resultados revelan una clara diferenciación entre iniciativas de alta, media y baja valoración, lo cual entrega un insumo clave para priorizar aquellas con mayor potencial de contribuir a los objetivos de la región en materia turística.

En el nivel alto (promedio igual o superior a 4,6), se concentran 35 iniciativas. Estas destacan por su fuerte alineación con las brechas y oportunidades turísticas, además de presentar una viabilidad clara y sostenibilidad institucional y financiera. Se incluyen aquí propuestas como catastros patrimoniales, estudios de gobernanza turística, certificaciones de competencias, planes de accesibilidad universal, creación de miradores y circuitos integrados, entre otros. Su convergencia en altos puntajes demuestra no solo consistencia técnica, sino también un impacto transversal y duradero para la competitividad turística regional.

En el rango medio (promedios entre 4,0 y 4,5), se agrupan 48 iniciativas. Estas presentan fortalezas en áreas como impacto y pertinencia, aunque requieren ajustes, apoyos técnicos o mayor robustez en la sostenibilidad de largo plazo. Aquí se encuentran propuestas vinculadas a la gestión ambiental, infraestructura habilitante, programas de capacitación, promoción digital de destinos y mejoramiento de la conectividad vial y digital. Su inclusión en etapas siguientes resulta pertinente, ya que con ajustes o refuerzos podrían escalar hacia un mayor nivel de efectividad y consolidación.

Finalmente, en el nivel bajo (promedios inferiores a 4,0), aparecen 37 iniciativas. Estas, aunque responden a problemáticas reales, evidencian limitaciones relevantes en términos de factibilidad, financiamiento o sostenibilidad. Se observan, por ejemplo, proyectos de digitalización parcial, programas de intervención de alcance limitado, estudios de financiamiento a comunidades rurales y propuestas de infraestructura con dificultades técnicas o presupuestarias. Es importante señalar que estas iniciativas no deben descartarse de manera tajante, sino más bien mantenerse en observación y consideración para futuras etapas, donde podrán ser reevaluadas o rediseñadas a la luz de nuevas capacidades o apoyos externos.

Cuadro 201. Jerarquización de las Alternativas de Solución.

NOMBRE DE LA ALTERNATIVA	AMBITO	ESCALA DE EVALUACIÓN					PROMEDIO	NIVEL
		P	V	I	F	S		
1. Catastro de Sitios Patrimoniales	Cultura, Patrimonio e Identidad Territorial	5	5	5	5	5	5,000	Alto
2. Catastro Integral de Atractivos Turísticos	Atractivos, Destinos y Sostenibilidad	5	5	5	5	5	5,000	Alto
3. Estudio de Emprendimientos Turísticos Regionales	Economía del Turismo y Gobernanza de Destinos	5	5	5	5	5	5,000	Alto

NOMBRE DE LA ALTERNATIVA	AMBITO	ESCALA DE EVALUACIÓN					PROMEDIO	NIVEL
		P	V	I	F	S		
4. Estudio de Gobernanza Turística Local (PLADETUR)	Economía del Turismo y Gobernanza de Destinos	5	5	5	5	5	5,000	Alto
5. Certificación WAFA para Prestadores de Servicios Turísticos	Capacidades	5	5	5	5	5	5,000	Alto
6. Programa de Ferias y Rutas Turísticas	Promoción y difusión	5	5	5	5	5	5,000	Alto
7. Fondo de Formalización de Emprendedores Turísticos	Fondos de emprendimiento	5	5	5	5	5	5,000	Alto
8. Plan maestro de accesibilidad universal en espacios turísticos	Conectividad, Movilidad y Accesibilidad Universal	5	5	5	4	5	4,800	Alto
9. Construcción y/o habilitación de Oficinas Turísticas	Infraestructura Habilitante y de Conservación Patrimonial	5	4	5	5	5	4,800	Alto
10. Ruta Turística Dunas y Corredores Escénicos	Comuna de Alto Hospicio	5	5	5	5	4	4,800	Alto
11. Red de Miradores Urbanos y Costeros	Comuna de Iquique	5	5	5	5	4	4,800	Alto
12. Infraestructura Turística del Borde Costero	Comuna de Iquique	5	5	5	5	4	4,800	Alto
13. Oficina de Información y Servicios Turísticos	Comuna de Iquique	5	5	5	4	5	4,800	Alto
14. Circuito Termal y de Naturaleza en el Tamarugal	Comuna de Pozo Almonte	5	5	5	5	4	4,800	Alto
15. Mejoramiento Integral de Termas y Servicios Gastronómicos	Comuna de Colchane	5	5	5	5	4	4,800	Alto
16. Mejoramiento integral de accesos viales a atractivos turísticos rurales	Comuna de Pica	5	5	5	5	4	4,800	Alto
17. Creación y habilitación de miradores turísticos estratégicos	Comuna de Pica	5	5	5	5	4	4,800	Alto
18. Mejoramiento de infraestructura y accesibilidad en atractivos naturales	Comuna de Pica	5	5	5	5	4	4,800	Alto
19. Oficina Comunal de Turismo y Centro de Información	Comuna de Huara	5	5	5	5	4	4,800	Alto
20. Estudios Sistemáticos de Flujos Turísticos	Inteligencia de Mercados, Innovación y Digitalización	5	5	5	5	4	4,800	Alto
21. Programa de Fondos para PLADETUR Comunales	Fondos de emprendimiento	5	5	5	5	4	4,800	Alto
22. Desarrollo de Rutas Turísticas Integradas y Paradores	Infraestructura Habilitante y de Conservación Patrimonial	5	5	5	3	5	4,600	Alto
23. Red de Miradores Escénicos e Interpretativos	Comuna de Alto Hospicio	5	5	4	5	4	4,600	Alto
24. Infraestructura Vial y Accesibilidad a Zonas Turísticas	Comuna de Pozo Almonte	5	5	5	4	4	4,600	Alto
25. Miradores y Puestos Panorámicos	Comuna de Pozo Almonte	5	5	4	5	4	4,600	Alto
26. Señalética Interpretativa y Miradores Culturales	Comuna de Colchane	5	5	4	5	4	4,600	Alto
27. Infraestructura de señalética turística y de seguridad	Comuna de Pica	5	5	4	5	4	4,600	Alto
28. Desarrollo de Miradores Turísticos Patrimoniales	Comuna de Huara	5	4	4	5	5	4,600	Alto
29. Señalética Integral e Interpretativa en Huara	Comuna de Huara	5	5	4	5	4	4,600	Alto
30. Infraestructura Vial y Conectividad Turística Estratégica	Comuna de Huara	5	4	5	5	4	4,600	Alto
31. Mejoramiento vial y conectividad intracomunal	Comuna de Camiña	5	4	5	5	4	4,600	Alto
32. Conexión vial intercomunal y acceso a atractivos regionales	Comuna de Camiña	5	4	5	5	4	4,600	Alto
33. Estudio de Mercado para Carrera de Turismo	Salud y Capital Humano en Turismo	5	5	5	5	3	4,600	Alto
34. Formación en Gestión y Marketing Turístico	Capacidades	5	5	5	5	3	4,600	Alto
35. Observatorio de Desarrollo Turístico Regional	Promoción y difusión	5	4	5	4	5	4,600	Alto
36. Miradores Panorámicos y Equipamiento Escénico	Infraestructura Habilitante y de Conservación Patrimonial	4	4	4	5	5	4,400	Medio
37. Infraestructura de Sombreado y Espacios de Permanencia	Infraestructura Habilitante y de Conservación Patrimonial	4	5	4	5	4	4,400	Medio
38. Conservación y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural	Infraestructura Habilitante y de Conservación Patrimonial	5	3	5	4	5	4,400	Medio
39. Red Vial y Conectividad Rural de la Comuna	Comuna de Colchane	5	4	5	4	4	4,400	Medio
40. Plan de gestión ambiental y limpieza de atractivos turísticos	Comuna de Pica	5	4	5	4	4	4,400	Medio

NOMBRE DE LA ALTERNATIVA	AMBITO	ESCALA DE EVALUACIÓN					PROMEDIO	NIVEL
		P	V	I	F	S		
41. Diagnóstico de Capacidades del Capital Humano	Salud y Capital Humano en Turismo	4	5	5	5	3	4,400	Medio
42. Estudio de Infraestructura Turística Comparada	Atractivos, Destinos y Sostenibilidad	5	5	4	4	4	4,400	Medio
43. Estudio de Digitalización de Operadores Turísticos	Inteligencia de Mercados, Innovación y Digitalización	5	5	5	4	3	4,400	Medio
44. Estudio de Prestadores de Servicios Turísticos	Economía del Turismo y Gobernanza de Destinos	5	4	5	5	3	4,400	Medio
45. Plan de Marketing Internacional de Tarapacá	Promoción y difusión	5	4	5	4	4	4,400	Medio
46. Fondo Regional de Financiamiento Turístico	Fondos de emprendimiento	5	4	5	4	4	4,400	Medio
47. Subsidios para Emprendimientos Rurales Comunitarios	Fondos de emprendimiento	5	4	5	4	4	4,400	Medio
48. Red de Baños Públicos Comunitarios	Infraestructura Básica y Sanitaria	5	3	4	4	5	4,200	Medio
49. Mejoramiento integral de accesos viales a atractivos turísticos	Conectividad, Movilidad y Accesibilidad Universal	4	5	5	4	3	4,200	Medio
50. Construcción y mejoramiento de caminos de acercamiento a sitios turísticos	Conectividad, Movilidad y Accesibilidad Universal	4	5	5	4	3	4,200	Medio
51. Infraestructura de conectividad y difusión turística	Conectividad, Movilidad y Accesibilidad Universal	3	5	5	4	4	4,200	Medio
52. Centros Culturales, Museos y Programación Patrimonial	Infraestructura Habilitante y de Conservación Patrimonial	5	3	5	3	5	4,200	Medio
53. Conectividad Universal en Zonas Rurales y Remotas	Transformación Digital y Telecomunicaciones	5	3	5	4	4	4,200	Medio
54. Habilitación de Centros de Formación Turística Multimodales	Infraestructura Social, Comunitaria y de Capital Humano	5	3	5	3	5	4,200	Medio
55. Infraestructura Comercial y Artesanal Turística	Comuna de Alto Hospicio	5	4	5	3	4	4,200	Medio
56. Gestión de Residuos y Limpieza en Zonas Turísticas	Comuna de Colchane	5	4	5	3	4	4,200	Medio
57. Protección e Infraestructura del Gigante de Tarapacá y Geoglifos	Comuna de Huara	5	4	5	3	4	4,200	Medio
58. Desarrollo de senderos turísticos y circuitos patrimoniales	Comuna de Camiña	5	3	4	5	4	4,200	Medio
59. Infraestructura de fortalecimiento patrimonial en ruta A-45	Comuna de Camiña	4	4	5	4	4	4,200	Medio
60. Mejoramiento de la conectividad digital para el turismo	Comuna de Camiña	5	4	4	5	3	4,200	Medio
61. Estudio Histórico de Oficinas Salitreras	Cultura, Patrimonio e Identidad Territorial	5	5	3	5	3	4,200	Medio
62. Plan de Manejo Santuario Cerro Dragón	Atractivos, Destinos y Sostenibilidad	5	4	4	5	3	4,200	Medio
63. Estudio de Demanda Turística Regional	Inteligencia de Mercados, Innovación y Digitalización	5	3	5	3	5	4,200	Medio
64. Plan Maestro de Infraestructura Turística Regional	Economía del Turismo y Gobernanza de Destinos	5	4	4	4	4	4,200	Medio
65. Programa de Capacitación en Idiomas Turísticos	Capacidades	5	4	5	4	3	4,200	Medio
66. Escuelas Técnicas de Turismo Regional	Capacidades	5	4	5	4	3	4,200	Medio
67. Certificación de Competencias en Hotelería y Gastronomía	Capacidades	5	4	5	4	3	4,200	Medio
68. Programa de Turismo Rural Comunitario	Programas de intervención	5	5	4	4	3	4,200	Medio
69. Promoción Digital de Destinos Locales	Promoción y difusión	5	4	5	4	3	4,200	Medio
70. Servicios Básicos y Puesta en Valor en Sitios Patrimoniales y Naturales	Infraestructura Básica y Sanitaria	5	2	4	4	5	4,000	Medio
71. Programa de fortalecimiento de rutas turísticas estratégicas	Conectividad, Movilidad y Accesibilidad Universal	4	4	4	4	4	4,000	Medio
72. Espacios Comunitarios para la Formación y Emprendimiento, Innovación y Desarrollo Turístico	Infraestructura Social, Comunitaria y de Capital Humano	4	3	5	3	5	4,000	Medio
73. Centro de Interpretación Paleontológica y Patrimonial	Comuna de Alto Hospicio	5	3	5	3	4	4,000	Medio
74. Puesta en valor del Salar del Huasco vía Pica	Comuna de Pica	5	3	5	3	4	4,000	Medio
75. Proyecto de Infraestructura Turística del Borde Costero de Pisagua	Comuna de Huara	5	3	5	3	4	4,000	Medio
76. Regularización y formalización de emprendedores turísticos	Comuna de Camiña	5	4	5	3	3	4,000	Medio
77. Investigación de Competencias Laborales Turísticas	Salud y Capital Humano en Turismo	5	5	3	4	3	4,000	Medio

NOMBRE DE LA ALTERNATIVA	AMBITO	ESCALA DE EVALUACIÓN					PROMEDIO	NIVEL
		P	V	I	F	S		
78. Estudio de Seguimiento de Egresados	Salud y Capital Humano en Turismo	4	4	3	5	4	4,000	Medio
79. Estudio de Identidad y Marca Territorial	Cultura, Patrimonio e Identidad Territorial	4	5	3	5	3	4,000	Medio
80. Estudio de Capacidad de Carga Turística	Atractivos, Destinos y Sostenibilidad	5	4	4	4	3	4,000	Medio
81. Estudios de Perfil de Mercados Prioritarios	Inteligencia de Mercados, Innovación y Digitalización	4	5	4	4	3	4,000	Medio
82. Estudio del Impacto Económico del Turismo	Economía del Turismo y Gobernanza de Destinos	4	5	4	4	3	4,000	Medio
83. Incentivos para Innovación Turística	Fondos de emprendimiento	4	4	5	4	3	4,000	Medio
84. Señalética vial e informativa estandarizada con criterios universales	Conectividad, Movilidad y Accesibilidad Universal	3	5	4	4	3	3,800	Bajo
85. Expansión y Modernización de la Red de Cobertura Digital	Transformación Digital y Telecomunicaciones	4	3	5	3	4	3,800	Bajo
86. Terminal Interprovincial y Rural de Pozo Almonte	Comuna de Pozo Almonte	5	3	5	2	4	3,800	Bajo
87. Observatorios Astronómicos del Tamarugal	Comuna de Pozo Almonte	4	3	5	3	4	3,800	Bajo
88. Infraestructura Fronteriza y Habilitación de Pasos Internacionales	Comuna de Colchane	4	3	5	3	4	3,800	Bajo
89. Construcción de refugio comunitario turístico	Comuna de Camiña	4	3	5	3	4	3,800	Bajo
90. Estudio Arqueológico de Geoglifos	Cultura, Patrimonio e Identidad Territorial	5	3	3	3	5	3,800	Bajo
91. Compendio de Rutas Territoriales Integradas	Atractivos, Destinos y Sostenibilidad	5	4	3	4	3	3,800	Bajo
92. Catastro de Sitios de Interés Mundial	Inteligencia de Mercados, Innovación y Digitalización	5	4	3	4	3	3,800	Bajo
93. Recuperación de Circuitos Turísticos Patrimoniales	Programas de intervención	5	4	3	4	3	3,800	Bajo
94. Plan de Protección de Fiestas Patrimoniales	Programas de intervención	5	4	3	4	3	3,800	Bajo
95. Programa de Operación y Mantención Sanitaria Turística	Infraestructura Básica y Sanitaria	5	3	5	3	2	3,600	Bajo
96. Plataformas de Identificación y Control Digital	Transformación Digital y Telecomunicaciones	4	2	5	3	4	3,600	Bajo
97. Digitalización y Promoción de Atractivos Turísticos	Transformación Digital y Telecomunicaciones	4	3	4	3	4	3,600	Bajo
98. Servicios de Emergencia y Apoyo al Visitante	Comuna de Colchane	4	3	4	3	4	3,600	Bajo
99. Conectividad Digital y Telecomunicaciones 5G	Comuna de Colchane	5	3	4	3	3	3,600	Bajo
100. Conectividad digital en zonas turísticas rurales	Comuna de Pica	4	4	4	3	3	3,600	Bajo
101. Estudio de Satisfacción Laboral Turística	Salud y Capital Humano en Turismo	3	5	3	5	2	3,600	Bajo
102. Estudio de Dinámicas Vivenciales Patrimoniales	Cultura, Patrimonio e Identidad Territorial	4	4	3	4	3	3,600	Bajo
103. Programa de Seguridad Turística Local y Regional	Programas de intervención	4	4	3	4	3	3,600	Bajo
104. Programa de Sustentabilidad y Reciclaje en Destinos	Programas de intervención	4	4	3	4	3	3,600	Bajo
105. Red de Emprendedores Turísticos Locales	Fondos de emprendimiento	4	3	4	4	3	3,600	Bajo
106. Regularización y Gestión de Resoluciones Sanitarias	Infraestructura Básica y Sanitaria	5	1	5	4	3	3,600	Bajo
107. Sistemas Integrados de Comunicación y Registro Interinstitucional	Transformación Digital y Telecomunicaciones	4	3	4	3	3	3,400	Bajo
108. Parque Andarivel “Los Verdes”	Comuna de Iquique	4	3	5	2	3	3,400	Bajo
109. Conectividad Digital y Telecomunicaciones en Zonas de Alta Afluencia	Comuna de Pozo Almonte	4	3	4	3	3	3,400	Bajo
110. Estudio de Oferta Académica en Turismo	Salud y Capital Humano en Turismo	3	5	3	4	2	3,400	Bajo
111. Observatorio de Oferta Turística Digital	Inteligencia de Mercados, Innovación y Digitalización	5	3	3	3	3	3,400	Bajo
112. Programa de Educación Inicial en Biodiversidad y Cultura	Programas de intervención	3	4	3	4	3	3,400	Bajo
113. Programa de Difusión Juvenil Patrimonial	Promoción y difusión	4	4	3	4	2	3,400	Bajo
114. Infraestructura para Turismo Aventura y Parapente	Comuna de Alto Hospicio	4	3	4	2	3	3,200	Bajo

NOMBRE DE LA ALTERNATIVA	AMBITO	ESCALA DE EVALUACIÓN					PROMEDIO	NIVEL
		P	V	I	F	S		
115. Estudio del Camino del Inca en Camiña	Cultura, Patrimonio e Identidad Territorial	3	3	4	3	3	3,200	Bajo
116. Estudio de Financiamiento a Comunidades Rurales	Economía del Turismo y Gobernanza de Destinos	4	3	3	4	2	3,200	Bajo
117. Campaña de Conciencia Medioambiental y Cultural	Promoción y difusión	4	3	3	4	2	3,200	Bajo
118. Estudio Ambiental de Flora, Fauna y Aguas	Atractivos, Destinos y Sostenibilidad	3	3	3	4	2	3,000	Bajo
119. Talleres de Patrimonio y Habilidades Blandas	Capacidades	3	4	3	4	1	3,000	Bajo
120. Programa de Formación en Astroturismo	Capacidades	4	3	3	3	1	2,800	Bajo

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.6. SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

El presente apartado corresponde a la etapa de selección de alternativas de solución que forman parte del proceso de jerarquización y priorización dentro de la política regional de turismo. En esta fase, se aplicó un criterio técnico que permitió discriminar entre las propuestas evaluadas en la etapa anterior, seleccionando únicamente aquellas que alcanzaron un **nivel medio y alto de jerarquización**. De este modo, se garantiza que las alternativas aquí consideradas poseen un nivel suficiente de pertinencia, viabilidad e impacto esperado para responder a los desafíos estructurales de la región.

La metodología aplicada permitió vincular directamente estas iniciativas con las cuatro problemáticas y brechas más prioritarias de la política: i) débil articulación y coordinación interinstitucional, ii) bajo nivel de formación, profesionalización y especialización del capital humano, iii) déficit de infraestructura crítica y habilitante, y iv) débil promoción turística nacional e internacional. Este enfoque no solo asegura coherencia entre diagnóstico y respuesta, sino que también facilita la alineación con los instrumentos de planificación regional y sectorial vigentes, proyectando una cartera de intervenciones con un horizonte de implementación sostenible.

Cada una de las iniciativas priorizadas responde a un desafío estructural. Las de nivel alto aportan la necesidad de resolución prioritaria y de alto impacto en materia de gobernanza, conectividad, infraestructura habilitante, profesionalización y promoción internacional del destino. Paralelamente, las de nivel medio constituyen un complemento estratégico, dado que permiten abordar ámbitos de investigación aplicada, formación, innovación y difusión, que si bien presentan una madurez menor en su formulación, resultan esenciales para robustecer. Esta combinación asegura un equilibrio entre la urgencia de resolver brechas críticas y la necesidad de generar capacidades sostenibles en el tiempo.

1. **La débil articulación y coordinación interinstitucional, refleja la necesidad de fortalecer la gobernanza y la capacidad de gestión conjunta.**

Cuadro 202. Alternativas de Solución para la Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NIVEL
Estudio de Gobernanza Turística Local (PLADETUR)	Elaboración y diseños de planes de desarrollo turístico en cada una de las comunas de la Región de Tarapacá, fortaleciendo el instrumento a través de mesas de turismo y generando lineamientos de gobernanza colaborativa público-privada.	Alto
Programa de Fondos para PLADETUR Comunales	Apoyo financiero a municipios para elaborar planes de desarrollo turístico local participativos y con enfoque territorial.	Alto
Estudio de Capacidad de Carga Turística	Determinación de límites de visitantes en atractivos regionales, estableciendo parámetros de uso responsable y medidas de mitigación para preservar entornos naturales y culturales.	Medio
Plan de Manejo Santuario Cerro Dragón	Actualización del plan de manejo con énfasis en conservación, control de visitantes, señalética y educación ambiental, promoviendo un turismo sostenible en el Santuario.	Medio
Estudio de Infraestructura Turística Comparada	Benchmark internacional de parques, playas y destinos, proponiendo estándares replicables en Tarapacá para mejorar calidad de la infraestructura habilitante y competitividad del destino.	Medio
Plan Maestro de Infraestructura Turística Regional	Diagnóstico de infraestructura turística existente en zonas interiores, priorizando proyectos y elaborando cartera de inversión para fortalecer la oferta.	Medio

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2. El déficit de infraestructura crítica y habilitante, indispensable para mejorar la accesibilidad y la calidad de los servicios turísticos.

Cuadro 203. Alternativas de Solución para el Déficit de Infraestructura Crítica y Habilitante.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NIVEL
Plan maestro de accesibilidad universal en espacios turísticos	Implementación de rampas, senderos adaptados, pasamanos, plataformas de observación y señalética adaptada en miradores, cerros y sitios patrimoniales, asegurando inclusión de personas con movilidad reducida y adultos mayores.	Alto
Desarrollo de Rutas Turísticas Integradas y Paradores	Diseño y construcción de infraestructura habilitante (rutas patrimoniales, termales y naturales) con paradores turísticos y puntos fotográficos en ejes estratégicos: Alto Pachica, Chusmiza, Mocha, Mamiña–Pica e Hito 41. Incluye accesibilidad universal, áreas de descanso y estacionamientos.	Alto
Construcción y/o habilitación de Oficinas Turísticas	Creación y habilitación de oficinas de información turística en pueblos con potencial turístico (Camiña, Chusmiza, Pachica, Mamiña, Pica, entre otros). Incorporan módulos de atención, material gráfico, pantallas interactivas y conexión a plataformas digitales de promoción turística regional.	Alto
Red de Miradores Escénicos e Interpretativos	Desarrollar una red integrada de miradores turísticos en puntos estratégicos como Alto Hospicio e Iquique, además de las dunas vírgenes, incorporando plataformas seguras, sombreaderos, paneles interpretativos y accesibilidad universal. Estos espacios mejoran la experiencia de observación paisajística y educativa.	Alto
Ruta Turística Dunas y Corredores Escénicos	Intervenciones en las dunas y corredores naturales con señalética turística, senderos de acceso mejorado, caminos estabilizados y puntos de observación. Esto asegura un recorrido ordenado y sustentable, preservando el entorno natural y facilitando la orientación de los visitantes.	Alto
Red de Miradores Urbanos y Costeros	Implementación de miradores panorámicos en Cerro Dragón y borde costero, con accesibilidad universal, iluminación, mobiliario, paneles interpretativos y áreas de descanso, fortaleciendo la experiencia turística de contemplación del desierto y océano.	Alto
Infraestructura Turística del Borde Costero	Proyecto integral de borde costero con áreas recreativas, senderos peatonales, ciclovías, zonas de descanso, iluminación y servicios básicos, reforzando seguridad, limpieza y atractivo turístico en espacios emblemáticos.	Alto
Oficina de Información y Servicios Turísticos	Creación de oficina turística en Plaza Prat equipada con mapas interactivos, material multilingüe, tecnologías digitales y asistencia personalizada, articulando rutas, patrimonio y oferta de servicios turísticos para visitantes nacionales e internacionales.	Alto
Infraestructura Vial y Accesibilidad a Zonas Turísticas	Mejoramiento y pavimentación de caminos hacia sitios clave: Acceso a Huayca (sector La Novia). Mejoras de rutas en La Tirana. Conexiones hacia el paso fronterizo. Incluye obras de seguridad vial, señalética turística, paraderos y sistemas de iluminación en tramos estratégicos.	Alto
Miradores y Puestos Panorámicos	Desarrollo de infraestructura turística en puntos de interés: Mirador de Bagaza con plataforma elevada, señalética interpretativa y accesos mejorados. Mirador en Cerro Guanaco, junto a la ruta A-5, con áreas de descanso, estacionamientos y parador fotográfico. Ambos con accesibilidad universal y diseño arquitectónico integrado al paisaje.	Alto
Circuito Termal y de Naturaleza en el Tamarugal	Puesta en valor de los baños termales mediante: Construcción de senderos y acceso vehicular mejorado. Señalética interpretativa ambiental y de seguridad. Espacios para servicios turísticos básicos (baños, duchas, zonas de descanso). Se plantea como nodo central de un circuito termal-natural que integre otros atractivos cercanos.	Alto
Mejoramiento Integral de Termas y Servicios Gastronómicos	Modernizar termas y restaurantes, incorporando infraestructura sustentable, sanitarios, senderos accesibles y gastronomía andina. Se promueve identidad cultural, bienestar turístico y experiencias saludables con estándares de calidad y sustentabilidad turística integral.	Alto
Señalética Interpretativa y Miradores Culturales	Diseñar señaléticas interpretativas y construir miradores con materiales locales en Colchane, Cariquima e Isluga. Se refuerza identidad cultural, patrimonio andino y experiencia turística mediante infraestructura accesible, educativa y de alto valor paisajístico.	Alto
Mejoramiento integral de accesos viales a atractivos turísticos rurales	Rehabilitación y mantención de caminos hacia Huasco, Collacagua, Lirima y Cancosa, incorporando obras de drenaje, seguridad vial, señalización y accesibilidad universal para garantizar conectividad turística permanente y segura.	Alto

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NIVEL
Infraestructura de señalética turística y de seguridad	Instalación de señalética informativa e interpretativa en Salto de Pica, Corte Geológico, Chintaguay y Laguna del Huasco, junto con barandas, resguardos y orientación turística que fortalecen la seguridad y experiencia.	Alto
Creación y habilitación de miradores turísticos estratégicos	Construcción de miradores panorámicos en Pica y Laguna del Huasco, integrando plataformas, accesibilidad universal, zonas de descanso y mobiliario turístico que potencien la valoración paisajística, cultural y natural de la comuna.	Alto
Mejoramiento de infraestructura y accesibilidad en atractivos naturales	Obras en Salto de Pica, Corte Geológico y Chintaguay: mejoramiento de caminos, accesos peatonales, señalética temática y barandas de seguridad, consolidando atractivos naturales con infraestructura habilitante y segura para visitantes.	Alto
Desarrollo de Miradores Turísticos Patrimoniales	Construcción de miradores en puntos estratégicos como el Gigante de Tarapacá y geoglifos, con plataformas seguras, áreas de descanso, barandas y paneles interpretativos, generando infraestructura turística de calidad y accesible.	Alto
Señalética Integral e Interpretativa en Huara	Instalación de señalética vial, patrimonial y de seguridad en rutas y atractivos turísticos, con diseño universal accesible, orientada a la educación, seguridad vial y fortalecimiento de la identidad local.	Alto
Oficina Comunal de Turismo y Centro de Información	Habilitación de oficina de turismo comunal equipada con material informativo, conectividad digital, mapas interactivos y servicios de atención, funcionando como centro de gestión, promoción y articulación turística en Huara.	Alto
Infraestructura Vial y Conectividad Turística Estratégica	Mejoramiento de la carretera Huara–Colchane, incorporando obras de seguridad, accesos secundarios y paradores turísticos, facilitando la conectividad regional y la accesibilidad a atractivos turísticos.	Alto
Mejoramiento vial y conectividad intracomunal	Ampliación y mejoramiento de caminos entre las localidades de la comuna de Camiña, incorporando obras de drenaje, seguridad vial y accesibilidad universal, para garantizar mayor conectividad hacia atractivos turísticos.	Alto
Conexión vial intercomunal y acceso a atractivos regionales	Intervenciones en la infraestructura vial que permitan una mejor conexión entre Camiña y atractivos turísticos de otras comunas de la región de Tarapacá, integrando circuitos turísticos intercomunales con señalización e infraestructura de apoyo.	Alto
Red de Baños Públicos Comunitarios	Construcción y habilitación de baños públicos, agua potable y tratamiento de aguas servidas en localidades turísticas mediante módulos prefabricados, biodigestores, baños secos y soluciones autónomas con accesibilidad universal y eficiencia energética.	Medio
Servicios Básicos y Puesta en Valor en Sitios Patrimoniales y Naturales	Implementación de sanitarios ecológicos, agua, señalética interpretativa, áreas de descanso y control de residuos en hitos patrimoniales, integrando accesos controlados, paisajismo y soluciones sustentables para mejorar la puesta en valor.	Medio
Construcción y mejoramiento de caminos de acercamiento a sitios turísticos	Implementación de caminos secundarios y terciarios hacia áreas de interés patrimonial y natural (salitreras, cerro Unila, miradores, cascadas), con estándares de accesibilidad universal y señalización vial inclusiva.	Medio
Programa de fortalecimiento de rutas turísticas estratégicas	Plan de mejoramiento vial en corredores clave (Ruta 5, Ruta CH-15 y otras vías turísticas), incorporando ensanchamiento de calzadas, bermas de seguridad, ciclovías, estacionamientos y mobiliario de descanso.	Medio
Infraestructura de conectividad y difusión turística	Generación de un sistema integrado de información turística (paneles electrónicos, tótems digitales, aplicaciones móviles con georreferenciación) vinculado a una red de rutas seguras, sustentables y accesibles.	Medio
Miradores Panorámicos y Equipamiento Escénico	Implementación de miradores turísticos (Cerro Dragón, Batalla de Tarapacá, Mocha y otros) con plataformas seguras, accesibilidad universal, barandas, áreas de descanso, señalética interpretativa.	Medio
Infraestructura de Sombreado y Espacios de Permanencia	Instalación de estructuras de sombreado en áreas críticas de la Provincia del Tamarugal (zonas termales, sitios arqueológicos y patrimoniales, plazas y rutas de conexión), utilizando materiales de bajo impacto ambiental y alta resistencia climática. Se incluyen mobiliarios complementarios (bancas, bebederos y basureros diferenciados).	Medio
Conservación y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural	Restauración y rehabilitación de iglesias del interior e Iquique, puesta en valor de sitios arqueológicos y patrimoniales con planes de conservación, cierres perimetrales de resguardo, mejoramiento de accesos y creación de centros de interpretación. Incorporación de vigilancia con tecnología (cámaras, drones y sensores).	Medio
Centros Culturales, Museos y Programación Patrimonial	Construcción y habilitación de centros culturales y museos comunitarios que refuercen la identidad regional, con espacios para exposiciones, salas audiovisuales y talleres. Se suma la gestión de un catálogo regional de patrimonio, incluyendo digitalización de colecciones y rutas autoguiadas.	Medio

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NIVEL
Conectividad Universal en Zonas Rurales y Remotas	Implementación de infraestructura para garantizar acceso a internet, telefonía y servicios digitales en localidades aisladas. Incluye soluciones híbridas (fibra, satélite y 5G rural) con modelos sostenibles de operación y mantenimiento comunitario.	Medio
Centro de Interpretación Paleontológica y Patrimonial	Diseñar e implementar un centro especializado en paleontología, con espacios de exhibición, salas interactivas y áreas de investigación vinculadas al patrimonio natural local. Complementa la oferta turística cultural, articulando educación científica, turismo escolar y circuitos temáticos.	Medio
Infraestructura Comercial y Artesanal Turística	Construcción y habilitación de puestos artesanales y comerciales turísticos con diseño modular, áreas de servicios higiénicos, iluminación y conexión eléctrica. Busca resolver el déficit en infraestructura de promoción turística y fortalecer la economía local mediante la venta de productos identitarios.	Medio
Red Vial y Conectividad Rural de la Comuna	Mantener y mejorar caminos rurales con estabilización de suelos, drenajes, señalética y paradores turísticos. Se garantiza accesibilidad permanente hacia comunidades y atractivos turísticos, fortaleciendo integración territorial, seguridad vial y conectividad regional.	Medio
Gestión de Residuos y Limpieza en Zonas Turísticas	Instalar basureros diferenciados en atractivos y comunidades, complementando con puntos limpios y programas comunitarios. Se fomenta educación ambiental, turismo sustentable y economía circular, protegiendo ecosistemas andinos de contaminación turística y comunitaria.	Medio
Plan de gestión ambiental y limpieza de atractivos turísticos	Implementación de un sistema permanente de limpieza, recolección de basuras y retiro de escombros en Chacarilla y áreas rurales, asegurando conservación ambiental, mejora del paisaje y fortalecimiento del turismo sustentable.	Medio
Puesta en valor del Salar del Huasco vía Pica	Desarrollo de accesos controlados, estacionamientos, señalética interpretativa y zonas de resguardo en Salar del Huasco, fortaleciendo la conexión desde Pica y consolidando el atractivo como destino turístico sustentable.	Medio
Protección e Infraestructura del Gigante de Tarapacá y Geoglifos	Implementación de accesos controlados, senderos peatonales, barandas, señalética interpretativa y medidas de protección física para conservar los geoglifos y garantizar experiencias turísticas seguras y sostenibles en Huara.	Medio
Proyecto de Infraestructura Turística del Borde Costero de Pisagua	Desarrollo de borde costero turístico con miradores marítimos, servicios básicos, mobiliario urbano, sombreaderos, accesos viales y peatonales, complementados con señalética patrimonial para poner en valor la historia de Pisagua.	Medio
Desarrollo de senderos turísticos y circuitos patrimoniales	Implementación de un sistema de senderos señalizados en el sector Huanca y otras localidades, con infraestructura básica (pasarelas, miradores, puntos de descanso) que permita conformar un circuito turístico integral y seguro.	Medio
Infraestructura de fortalecimiento patrimonial en ruta A-45	Construcción de espacios interpretativos y paradores turísticos en la ruta A-45 para poner en valor el patrimonio cultural y natural de Camiña, incorporando señalética, áreas de descanso y módulos informativos.	Medio
Mejoramiento de la conectividad digital para el turismo	Implementación de infraestructura tecnológica y redes de telecomunicación (internet satelital, antenas 5G y fibra óptica) para ampliar la cobertura en zonas turísticas, mejorando la promoción digital y la experiencia de los visitantes.	Medio
Regularización y formalización de emprendedores turísticos	Programa de saneamiento legal y acompañamiento técnico para emprendedores locales, con el fin de formalizar actividades turísticas y dotarlos de infraestructura habilitante (espacios de venta, equipamiento básico, módulos de información).	Medio

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

3. **El bajo nivel de formación, profesionalización y especialización del capital humano, cuyo fortalecimiento constituye una condición esencial para elevar la calidad de la oferta.**

Cuadro 204. Alternativas de Solución para el Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NIVEL
Estudio de Mercado para Carrera de Turismo	Investigación de demanda escolar, técnica y universitaria en Iquique para justificar implementación de carrera en turismo, ajustando oferta formativa a necesidades del mercado y capital humano regional.	Alto
Certificación WAFA para Prestadores de Servicios Turísticos	Programa especializado que certifica a prestadores turísticos en Wilderness Advanced First Aid (WAFA), asegurando competencias en primeros auxilios en entornos remotos. Mejora estándares de seguridad, confianza del visitante y profesionalización del turismo de aventura, naturaleza y experiencias comunitarias en Tarapacá y Chile.	Alto
Formación en Gestión y Marketing Turístico	Capacitación a empresarios y emprendedores en comunicación efectiva, marketing digital y ventas para mejorar competitividad y diversificar canales de promoción.	Alto
Habilitación de Centros de Formación Turística Multimodales	Creación de espacios educativos convencionales y no convencionales, equipados con tecnología digital y simuladores turísticos, para capacitar en hospitalidad, guiado, gastronomía y gestión cultural, fortaleciendo competencias regionales.	Medio
Espacios Comunitarios para la Formación y Emprendimiento, Innovación y Desarrollo Turístico	Habilitación y/o Construcción de laboratorios de innovación turística con realidad virtual, simulación de atención al visitante y prototipado, promoviendo investigación aplicada, transferencia tecnológica y formación avanzada para estudiantes, emprendedores y comunidades.	Medio
Diagnóstico de Capacidades del Capital Humano	Caracterización de competencias técnicas y blandas del recurso humano turístico regional, identificando brechas y diseñando programas de capacitación para elevar estándares de calidad y profesionalización.	Medio
Investigación de Competencias Laborales Turísticas	Análisis comparativo de competencias requeridas versus disponibles en la región, definiendo perfiles ocupacionales, estándares de calidad y posibles certificaciones para elevar competitividad del sector turístico.	Medio
Estudio de Seguimiento de Egresados	Monitoreo de inserción laboral y desempeño de egresados de programas turísticos, evaluando impacto de la formación en empleabilidad, satisfacción de empleadores y pertinencia educativa.	Medio
Estudio de Digitalización de Operadores Turísticos	Evaluación del nivel de transformación digital de empresas turísticas regionales, identificando brechas tecnológicas y proponiendo acciones de modernización.	Medio
Estudio de Prestadores de Servicios Turísticos	Caracterización de operadores turísticos especializados, determinando capacidades, debilidades y necesidades de fortalecimiento para asegurar competitividad.	Medio
Programa de Capacitación en Idiomas Turísticos	Formación en inglés, portugués y francés para guías, emprendedores y operadores turísticos, fortaleciendo la competitividad regional frente a mercados internacionales y promoviendo un servicio multilingüe.	Medio
Escuelas Técnicas de Turismo Regional	Impulso a liceos técnicos y universidades para formar profesionales en turismo, hotelería y gastronomía con pertinencia cultural y territorial.	Medio
Certificación de Competencias en Hotelería y Gastronomía	Implementación de un sistema de certificación oficial de competencias técnicas en hospitalidad, servicio al cliente y cocina con identidad local.	Medio
Programa de Turismo Rural Comunitario	Intervención directa en comunidades rurales para consolidar experiencias turísticas vivenciales, con mejoras de servicios, capacitación local y gestión sostenible.	Medio

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

4. La débil promoción turística nacional e internacional, que limita la visibilidad del destino y su posicionamiento competitivo en los mercados.

Cuadro 205. Alternativas de Solución para la Débil Promoción Turística Nacional e Internacional.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NIVEL
Catastro Integral de Atractivos Turísticos	Levantamiento de información sobre accesibilidad, señalética, infraestructura y necesidades de desarrollo de atractivos naturales y culturales, orientado a diseñar circuitos integrados y sostenibles.	Alto
Estudios Sistemáticos de Flujos Turísticos	Investigaciones periódicas sobre movimientos turísticos, registrando cifras de visitas, estacionalidad y satisfacción, con difusión en plataformas digitales para facilitar la toma de decisiones.	Alto
Observatorio de Desarrollo Turístico Regional	Creación de un sistema de monitoreo, datos y difusión de indicadores turísticos que permita evaluar tendencias y orientar políticas de promoción.	Alto
Programa de Ferias y Rutas Turísticas	Participación en ferias nacionales e internacionales, creación de rutas gastronómicas, patrimoniales y de astroturismo como productos distintivos de la región.	Alto
Estudio de Identidad y Marca Territorial	Análisis cultural y patrimonial de la región para diseñar una marca territorial distintiva, integrando elementos históricos, sociales y naturales, posicionando la identidad en mercados turísticos nacionales e internacionales.	Medio
Estudio de Demanda Turística Regional	Análisis del perfil del visitante nacional e internacional, incluyendo motivaciones, patrones de consumo y gasto promedio, para orientar políticas y estrategias de promoción turística.	Medio
Estudios de Perfil de Mercados Prioritarios	Investigación sobre preferencias de turistas de Brasil, Bolivia y Argentina, definiendo productos atractivos, estrategias de promoción segmentada y propuestas de diversificación.	Medio
Plan de Marketing Internacional de Tarapacá	Diseño e implementación de campañas de promoción internacional para posicionar la oferta regional en mercados estratégicos mediante ferias, plataformas digitales y marca regional “Desierto del Tamarugal”.	Medio
Promoción Digital de Destinos Locales	Estrategia de redes sociales, páginas web y campañas de video para difundir atractivos turísticos, generando mayor alcance nacional e internacional.	Medio

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

2.7. CONCLUSIONES, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LA PROBLEMATIZACIÓN.

El presente capítulo reúne los principales hallazgos derivados de la Etapa 2: Determinación del Problema Objeto de la Política y las Brechas con Identidad Local, integrando los resultados obtenidos en la Etapa I. Diagnóstico del Sector Turismo, así como a partir de los Talleres y Focus Group. A partir de esta sistematización se formulan conclusiones generales que permiten identificar el problema objeto de la política y las brechas regionales y locales que impiden o dificultan desarrollar adecuadamente el turismo en Tarapacá.

Asimismo, se plantean un conjunto de sugerencias y recomendaciones orientadas al desarrollo del sector turístico como a la política pública regional, con el propósito de ofrecer lineamientos estratégicos que trasciendan las siguientes etapas y sirvan de base para la toma de decisiones. Estas orientaciones buscan fortalecer la gobernanza multiactor, mejorar la infraestructura habilitante, diversificar la oferta de productos, profesionalizar el capital humano y consolidar un modelo de gestión sustentable del patrimonio cultural y natural.

De esta manera, el capítulo no solo cierra el proceso de análisis, sino que abre la proyección hacia un horizonte de acción estratégica, en el cual el turismo se consolide como motor de desarrollo económico, cohesión social e identidad cultural para la Región de Tarapacá.

2.7.1. Conclusiones relativas al Proceso Metodológico de la Etapa II.

El proceso metodológico de la Etapa II de la Política Regional de Turismo de Tarapacá se caracterizó por su rigurosidad y sistematicidad, al integrar información primaria y secundaria mediante herramientas como el análisis FODA, la clusterización de problemáticas y la aplicación de la metodología de análisis multicriterio. Este enfoque permitió identificar y priorizar de manera objetiva los problemas del sector, otorgando transparencia al proceso y garantizando que la formulación de la política se sustente en criterios técnicos y consensuados.

Un elemento central fue la incorporación de instancias participativas que, bajo la lógica de la "Cuádruple Hélice", en tanto participaron de esta etapa actores del sector público, privado, gremial, académico y de la sociedad civil. Esta participación multiactor no solo legitimó el proceso, sino que también permitió visibilizar brechas estructurales y coyunturales, como la insuficiencia de infraestructura, la baja conectividad y la falta de capital humano especializado, que inciden de manera diferenciada en los territorios de la región. Ello refuerza la necesidad de diseñar una política focalizada y contextualizada, ajustada a las realidades locales y regional.

Finalmente, la formulación y jerarquización de alternativas de solución constituye un aporte estratégico a la gestión pública, al orientar la toma de decisiones hacia iniciativas viables, sostenibles y de impacto regional. Este carácter prospectivo, con horizonte de implementación al año 2034, sienta bases sólidas para la consolidación de una política legítima y eficaz, capaz de fortalecer al turismo como un eje de desarrollo económico y cultural en la región de Tarapacá.

2.7.2. Conclusiones respecto de la Identificación de Problemas en base al Diagnóstico.

El diagnóstico del sector turístico en la Región de Tarapacá evidencia un escenario complejo, marcado por un contraste entre la riqueza patrimonial, natural y cultural del territorio y las limitaciones estructurales que impiden su plena consolidación. La diversidad de atractivos, desde el litoral costero hasta el altiplano andino, configura una base significativa para el desarrollo de experiencias turísticas diferenciadas. Sin embargo, estas se encuentran fragmentadas y desigualmente distribuidas, con un fuerte predominio en comunas como Iquique y Pozo Almonte, mientras que territorios altoandinos como Camiña y Colchane permanecen en etapas incipientes. Este desequilibrio refleja una debilidad estructural en la articulación territorial del turismo, limitando su potencial como motor de desarrollo regional.

El análisis cualitativo recogido en entrevistas y talleres participativos permitió identificar como problema principal la débil articulación institucional y territorial, la cual restringe la construcción de un modelo turístico integrado y sostenible. A ello se suman brechas críticas vinculadas a infraestructura deficiente, baja conectividad vial y digital, escasa señalética, limitada capacitación del capital humano y ausencia de protocolos de conservación patrimonial. Estas carencias afectan tanto la competitividad del sector como la calidad de la experiencia del visitante, y ponen en riesgo la sustentabilidad de los recursos culturales y

naturales. Asimismo, la falta de una gobernanza robusta y multiactor impide generar sinergias entre el sector público, privado y comunitario, reproduciendo dinámicas aisladas y de corto plazo

El estudio confirma que, pese a las limitaciones detectadas, la región dispone de oportunidades emergentes que pueden ser capitalizadas. Entre ellas destacan la diversidad cultural y geográfica, el potencial del turismo de intereses especiales (como el Turismos rural, Etnográfico, turismo vivencial, astroturismo y agroturismo), la resiliencia demostrada en la recuperación postpandemia y la disposición de actores locales a participar en la construcción de un modelo compartido.

En consecuencia, el diseño de la Política Pública Regional de Turismo de la Región de Tarapacá ha de orientarse a instaurar una gobernanza clara y participativa, fortalecer la infraestructura y los servicios habilitantes, diversificar la oferta con identidad territorial y proyectar un desarrollo sostenible que articule el patrimonio con la economía regional.

2.7.3.Conclusiones sobre la Identificación del Problema Objeto de la Política y su Delimitación Territorial.

El proceso de identificación del problema objeto de la Política Regional de Turismo de Tarapacá se distingue por su carácter integral y participativo, al combinar los hallazgos de la Etapa I. Diagnóstico del Sector Turístico, con los resultados obtenidos en talleres y grupos focales. Este enfoque metodológico permitió trascender una visión fragmentada del turismo regional y avanzar hacia un diagnóstico compartido, enriquecido por la perspectiva institucional y las percepciones de los actores locales. La inclusión de ambas dimensiones fortalece tanto la pertinencia técnica como la legitimidad social de la política, consolidando una base sólida para su formulación e implementación.

Uno de los principales resultados lo constituye la sistematización de diez problemáticas regionales que afectan el desarrollo turístico, entre las que destacan: la débil articulación y coordinación interinstitucional; el bajo nivel de formación y especialización del capital humano; el déficit de infraestructura crítica y habilitante; el precario desarrollo de la oferta turística; la deficiente gestión sustentable; la débil promoción nacional e internacional; la escasez de sistemas de monitoreo; la fragmentación empresarial; la dispersión en la gestión turística; y el costo de oportunidad del sector minero sobre el turismo. Estas problemáticas, caracterizadas por su transversalidad territorial y sectorial, reflejan limitaciones estructurales que condicionan la competitividad del destino y restringen la diversificación productiva regional.

El ordenamiento jerárquico de problemas, realizado con la participación de actores clave de la región, constituye un insumo de alto valor académico y práctico. En primera instancia, el déficit de infraestructura crítica y habilitante fue señalado como el problema más urgente a resolver, dado su impacto directo en la accesibilidad, la calidad de los servicios y la posibilidad de diversificar la oferta territorial. Sin embargo, el análisis multicriterio reposicionó la débil articulación y coordinación interinstitucional como el problema central, al evidenciar su carácter transversal y su influencia determinante sobre la gobernanza turística. Este hallazgo confirma que la infraestructura y la formación de capital humano, si bien son esenciales, requieren de una institucionalidad articulada y de una gobernanza sólida para alcanzar impactos sostenibles.

Otro aspecto destacado es la centralidad de la formación y profesionalización del capital humano como factor estratégico de competitividad. La ausencia de programas de capacitación pertinentes, la baja certificación de competencias y la escasa oferta académica en turismo dificultan la consolidación de estándares de calidad, reducen el valor agregado de los productos y limitan la fidelización de visitantes. La priorización de este problema en tercer lugar subraya la necesidad de acciones formativas articuladas con instituciones educativas, organismos de capacitación y la red de fomento productivo, en coherencia con las demandas del sector y las oportunidades de diversificación turística.

La débil promoción turística a nivel nacional e internacional constituye una limitante para el posicionamiento de Tarapacá como destino competitivo. La falta de campañas sostenidas, coherentes e integradas con la identidad territorial ha reducido la visibilidad regional frente a otros destinos con mayor inversión en marketing y promoción. Esta situación repercute negativamente en la captación de visitantes, en la diversificación de mercados emisores y en la sostenibilidad económica del sector. La inclusión de este aspecto entre las prioridades confirma la necesidad de avanzar hacia estrategias de

promoción multicanal que fortalezcan la imagen de la región y articulen la narrativa cultural y patrimonial con las tendencias del turismo global.

Finalmente, el informe pone de relieve que la política turística no puede concebirse como la respuesta aislada a un único problema, sino como una **estrategia integral que aborde de manera simultánea y articulada las diversas limitaciones identificadas**. En este marco, la débil gobernanza, la infraestructura insuficiente, la carencia de capital humano especializado y la escasa promoción turística deben constituir los ejes prioritarios de acción, pues su atención coordinada tiene la capacidad de catalizar transformaciones estructurales en el sector. De este modo, la Política Regional de Turismo se proyecta como un instrumento orientado no solo a cerrar brechas, sino también a i**nstaurar un modelo de desarrollo turístico inclusivo, sostenible y con identidad territorial, capaz de consolidar a Tarapacá como un destino competitivo en los próximos años.**

2.7.4.Conclusiones sobre la Determinación de Brechas Regional y Locales del Sector Turismo.

El análisis de brechas regionales y locales en el sector turismo de Tarapacá permite constatar la persistencia de limitaciones estructurales y coyunturales que condicionan de manera significativa la competitividad y sostenibilidad del destino. Entre las más relevantes destacan la insuficiencia y obsolescencia de infraestructura básica, la baja conectividad vial y digital, la débil articulación institucional y gremial, y la escasez de capital humano especializado. Estos factores, al interactuar entre sí, reproducen desigualdades territoriales, sobrecargan a los destinos más consolidados y dejan rezagadas a comunas con alto potencial turístico (Provincia Tamarugal), lo que reduce la capacidad de diversificación y encadenamiento productivo del sector.

La evidencia muestra fuertes asimetrías territoriales: mientras Iquique concentra visitantes, infraestructura y recursos, comunas como Camiña, Colchane o Huara carecen de condiciones mínimas para sostener un turismo competitivo y sostenible. Este desequilibrio genera no solo impactos en la distribución de beneficios económicos, sino también presiones ambientales y sociales en las zonas más visitadas, derivadas de la ausencia de planificación integrada y de capacidades locales de gestión. En consecuencia, la fragmentación territorial del turismo constituye una de las principales restricciones para la consolidación de un modelo regional equitativo.

Desde la perspectiva de la gobernanza, se observa un patrón recurrente de debilidad institucional en los municipios y una escasa coordinación intercomunal, lo que dificulta la generación de estrategias conjuntas y sostenibles. La carencia de unidades técnicas consolidadas en las comunas, junto con la falta de mecanismos estables de articulación público–privada, limita la posibilidad de formular y ejecutar planes de turismo de largo plazo. Esta situación pone de relieve la urgencia de fortalecer la institucionalidad turística y de promover modelos de gobernanza que integren de manera efectiva a los actores públicos, privados y comunitarios.

En el ámbito del capital humano, se identifican deficiencias notorias en la formación y certificación de guías locales, en el dominio de idiomas y en la capacitación en atención al cliente. A ello se suma una insuficiente cultura turística en la comunidad, lo que repercute directamente en la calidad de la experiencia del visitante y en la consolidación de una identidad turística regional. Estas brechas formativas limitan la capacidad del sector para competir en mercados más exigentes y para desarrollar productos turísticos con mayor valor agregado.

El estudio también revela un déficit crítico en la gestión del patrimonio e identidad territorial. Muchos atractivos naturales y culturales permanecen invisibilizados o en riesgo de deterioro por falta de planes de conservación y puesta en valor. Esta situación no solo amenaza la sostenibilidad del turismo, sino que también debilita el rol del sector como herramienta de fortalecimiento cultural y cohesión social. En paralelo, la ausencia de sistemas confiables y actualizados de información turística impide construir estrategias de promoción efectivas, limita la visibilidad del destino y debilita la capacidad de respuesta frente a las dinámicas del mercado turístico nacional e internacional.

En consecuencia, el análisis de brechas constituye un insumo estratégico que permite identificar oportunidades de mejora específicas para cada comuna, superar las asimetrías territoriales, fortalecer la gobernanza institucional, mejorar la infraestructura y los servicios habilitantes, profesionalizar el capital humano, poner en valor el patrimonio y consolidar sistemas de información confiables son condiciones indispensables para avanzar hacia un

modelo turístico regional inclusivo, competitivo y sostenible. Este proceso, además, debe orientarse a garantizar una distribución equitativa de beneficios, reforzar la identidad cultural local y proyectar al turismo como un eje estratégico del desarrollo económico y social de Tarapacá.

2.7.5.Conclusiones respecto de la Formulación, Evaluación y Jerarquización de Alternativas.

El proceso de formulación, evaluación y jerarquización de alternativas de solución para el sector turístico de la Región de Tarapacá constituye un ejercicio metodológico robusto y coherente con los principios de planificación estratégica y participativa. La combinación de aportes comunitarios recogidos en talleres y focus groups con análisis técnicos especializados permitió generar un portafolio diversificado de iniciativas estructuradas en proyectos, estudios y programas. Este enfoque integrado evidencia una madurez institucional en el abordaje de la política pública de turismo, garantizando que las propuestas respondan a brechas reales y necesidades territoriales con visión prospectiva.

En el ámbito de la infraestructura, las propuestas se orientan a superar déficits críticos en materia de conectividad, servicios básicos, conservación patrimonial y espacios habilitantes. Iniciativas como la creación de redes de baños comunitarios, miradores panorámicos, centros culturales y programas de accesibilidad universal apuntan a elevar la calidad de la experiencia turística, promover la inclusión social y reforzar la competitividad regional. Estas medidas muestran un claro compromiso con la sostenibilidad, al combinar criterios de accesibilidad, seguridad, conservación ambiental y valorización cultural.

Los estudios contemplados en el portafolio se destacan por su capacidad para generar información estratégica en torno al capital humano, la identidad cultural, la sostenibilidad ambiental y la inteligencia de mercados. La incorporación de investigaciones sobre competencias laborales y empleabilidad en turismo, así como catastros patrimoniales y diagnósticos de atractivos, refuerza el componente científico y técnico de la planificación, al mismo tiempo que permite orientar inversiones futuras con base en evidencia. Esta dimensión investigativa asegura que las decisiones de la política pública no se limiten a soluciones coyunturales, sino que respondan a una lógica de construcción de capacidades y gestión de conocimiento a largo plazo.

Los programas planteados cumplen un rol central en la generación de capacidades y el fortalecimiento comunitario. Iniciativas como la certificación WAFA para prestadores de servicios, la capacitación en idiomas, la formación y la difusión cultural juvenil se alinean con las tendencias de diversificación de productos y experiencias. Al mismo tiempo, programas de seguridad turística, turismo rural comunitario y reciclaje en destinos reflejan un enfoque transversal que incorpora la sostenibilidad ambiental, la cohesión social y la protección del patrimonio. La amplitud de estas propuestas ratifica el carácter inclusivo de la política turística, que busca integrar a distintos sectores y territorios en un modelo compartido.

Un aspecto de alta relevancia es la aplicación de la metodología de análisis multicriterio, que permitió ponderar las alternativas en función de criterios de pertinencia, viabilidad, impacto, factibilidad y sostenibilidad. La jerarquización obtenida ofrece un instrumento clave para orientar la toma de decisiones y priorizar inversiones de alto retorno social, económico y cultural. El hecho de que 35 iniciativas alcanzaran un puntaje promedio igual o superior a 4,6 evidencia la existencia de un conjunto sólido de propuestas estratégicas, capaces de impulsar transformaciones estructurales en el sector turístico regional.

Este proceso refleja la importancia de articular la planificación territorial con una visión de desarrollo integral. La diversidad de iniciativas planteadas, que abarcan desde infraestructura sanitaria y movilidad, hasta gobernanza de destinos, digitalización y fondos de emprendimiento, demuestra la voluntad de construir un modelo turístico equilibrado entre competitividad y sustentabilidad. En consecuencia, la formulación de alternativas no solo constituye un insumo operativo para el diseño de la política, sino que sienta las bases de una estrategia regional de turismo inclusiva, sostenible y con identidad, proyectada hacia el año 2034.

2.7.6.Conclusiones respecto de la Selección de Alternativas.

El proceso de selección y definición de alternativas de solución en el marco de la Política Regional de Turismo de Tarapacá constituye una fase clave de maduración técnica y estratégica. La aplicación de criterios objetivos de pertinencia, viabilidad e impacto permitió discriminar entre las propuestas evaluadas en etapas previas, priorizando aquellas con mayor capacidad de incidir en los problemas estructurales del sector turístico regional. Este procedimiento refuerza la coherencia entre diagnóstico y las soluciones seleccionadas en correspondencia explícita con las brechas identificadas.

Uno de los aportes más relevantes de esta etapa es la vinculación directa de las alternativas con las cuatro problemáticas centrales de la política: la débil articulación y coordinación interinstitucional, el bajo nivel de formación y profesionalización del capital humano, el déficit de infraestructura crítica y habilitante, y la débil promoción turística nacional e internacional. Esta correspondencia confirma que la formulación de soluciones se encuentra alineada con las necesidades prioritarias del sector, y contribuye a garantizar que la futura política turística disponga de instrumentos concretos para abordar sus principales limitaciones estructurales.

Las iniciativas de nivel alto, orientadas a la gobernanza, la infraestructura habilitante, la conectividad, la profesionalización y la promoción internacional, representan intervenciones de resolución prioritaria y de gran impacto. Su implementación permitirá generar condiciones mínimas de competitividad para la región, fortaleciendo la institucionalidad turística y mejorando la experiencia del visitante. Paralelamente, las iniciativas de nivel medio, centradas en investigación aplicada, innovación, formación y conservación patrimonial, cumplen una función complementaria esencial, ya que aportan sostenibilidad y proyección a largo plazo al modelo de desarrollo turístico regional.

El análisis de las alternativas vinculadas a la gobernanza pone en evidencia la urgencia de institucionalizar instrumentos locales de planificación turística (PLADETUR), complementados con mecanismos de financiamiento y con estudios especializados como la capacidad de carga turística y los planes de manejo ambiental. Estos elementos contribuyen a una gestión más coordinada, además que promueven un uso responsable de los recursos naturales y culturales, reforzando la sostenibilidad ambiental como principio rector del desarrollo turístico.

En el ámbito de infraestructura, la priorización de proyectos como la creación de redes de miradores escénicos, el mejoramiento de accesos viales, la habilitación de oficinas comunales de turismo y la puesta en valor de circuitos termales refleja la centralidad de las condiciones materiales en la competitividad turística. Estas iniciativas permiten avanzar hacia un modelo de accesibilidad universal, diversificación de experiencias y fortalecimiento de la identidad regional, al mismo tiempo que garantizan un uso seguro y sustentable de los atractivos. La escala y diversidad de estas intervenciones refuerza el carácter inclusivo de la política y su capacidad para reducir asimetrías territoriales.

Respecto al capital humano, la incorporación de programas de certificación (como WAFA), capacitación en marketing, idiomas y hospitalidad, así como el diseño de centros de formación multimodales, señala la necesidad de profesionalizar la oferta turística. Este esfuerzo busca responder a las exigencias de los mercados internacionales y a la creciente demanda de experiencias de calidad, al tiempo que otorga oportunidades de empleo formal y mejora de ingresos a comunidades locales. La articulación de estas medidas con estudios de diagnóstico laboral y de competencias garantiza pertinencia en la formación y fortalece la inserción en el mercado.

Por último, la inclusión de iniciativas de promoción turística, como observatorios, programas de ferias internacionales, catastro integral de atractivos y planes de marketing, subraya la importancia de la visibilidad y el posicionamiento de Tarapacá en el mercado nacional e internacional. La construcción de una marca territorial sólida y coherente con la identidad cultural y natural de la región se perfila como una condición indispensable para la consolidación del destino. En este sentido, la promoción no se concibe únicamente como una estrategia comunicacional, sino como un mecanismo de articulación entre identidad, mercado y sostenibilidad.

En síntesis, la etapa de selección y definición de alternativas configura una propuesta equilibrada y estratégica de alternativas de intervención territorial y sectorial, que conjuga la atención a las brechas más urgentes con la construcción de capacidades a largo plazo. La coherencia metodológica, la pertinencia territorial y la diversidad de enfoques reflejan un proceso sólido, capaz de orientar de manera efectiva la implementación de la política

turística regional. Se concluye, por tanto, que el éxito de esta fase dependerá de la articulación institucional y del compromiso sostenido de los actores públicos, privados, gremiales, académicos y comunitarios, en un horizonte de gestión turística proyectado hacia el año 2034.

2.7.7.Sugerencias y Recomendaciones.

El diagnóstico reveló una marcada fragmentación territorial y desigualdad en el desarrollo turístico. Frente a ello, se ha de diseñar un instrumento de planificación que incorpore un enfoque diferenciador según las comuna y provincias, de manera que se atiendan las especificidades de los territorios altoandinos en comparación con las comunas costeras. Del mismo modo, impulsar la conectividad vial y digital conforme reduzcan las barreras de acceso a los atractivos turísticos menos desarrollados.

Por otra parte, resulta clave promover la capacitación sistemática del capital humano con énfasis en competencias interculturales, atención al visitante y conservación patrimonial, lo cual permitirá transformar las debilidades detectadas en oportunidades de desarrollo.

El reposicionamiento de la débil articulación institucional como problema central reafirma la necesidad de priorizar la construcción de una gobernanza sólida. En este sentido, la creación de una instancia interinstitucional de coordinación turística regional, con atribuciones claras y con participación efectiva de actores públicos, privados, comunitarios y académicos resulta clave. Tal instancia ha de contar con un plan de trabajo anual, metas y un sistema de rendición de cuentas que asegure la continuidad más allá de los ciclos políticos. Además, de esta articulada con otras políticas e instrumentos de planificación del territorio, así como con la red de fomento productivo, de cultura y de patrimonio, esto para evitar una dispersión institucional.

El análisis de brechas muestra una concentración excesiva de recursos y flujos turísticos en Iquique, en desmedro de comunas rurales y altoandinas. Por lo que se ha de implementar un programa de inversiones turísticas que priorice la infraestructura básica (agua potable, señalética, conectividad vial y digital) en territorios rezagados. Igualmente, se propone establecer un sistema regional de información turística actualizado y de acceso abierto, que permita a los municipios, emprendedores y actores comunitarios contar con datos confiables para la planificación y la toma de decisiones. En paralelo, se sugiere fomentar la puesta en valor comercial de atractivos turísticos del territorio, complementados con planes de gestión y de conservación patrimonial y natural en coordinación con comunidades locales, a fin de resguardar la identidad cultural y la biodiversidad de la región.

En esta perspectiva, respecto de las alternativas de solución formuladas si bien constituyen un acervo valioso, pero su implementación requiere criterios de sostenibilidad financiera y de gobernanza. Por ello, se ha de establecer un **fondo regional de innovación turística** que financie proyectos con criterios de pertinencia territorial, viabilidad técnica y retorno social (Sistema Nacional de Inversiones). Este fondo debiera promover la asociatividad público–privada y el acceso de comunidades rurales a instrumentos de inversión. Asimismo, se sugiere fortalecer los programas de formación y certificación en turismo, en particular en idiomas, seguridad, astroturismo, turismo rural y gestión digital, con el fin de alinear la oferta local con las tendencias globales de la industria.

En suma, las sugerencias y recomendaciones aquí planteadas buscan garantizar que las conclusiones del proceso se traduzcan en un marco de acción concreto y sostenible. Solo mediante el fortalecimiento de la gobernanza turística, la superación de brechas estructurales, la diversificación de la oferta y la articulación territorial será posible consolidar a la Región de Tarapacá como un destino competitivo, inclusivo y sostenible en el marco del horizonte proyectado al año 2034.

3. ETAPA III. CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA-PRIVADA.

La Etapa 3 de la formulación de la Política Regional de Turismo de Tarapacá 2024-2034 correspondió al proceso de construcción estratégica de la propuesta público-privada que orientará el desarrollo turístico regional durante la próxima década. Esta etapa representó la transición desde el análisis de problemáticas y brechas territoriales hacia la definición de una visión de futuro compartida, sustentada en la participación ciudadana, la planificación prospectiva y la validación social. El objetivo central fue diseñar una política con pertinencia territorial, capaz de reflejar las aspiraciones, identidades y desafíos de las distintas comunas de la región.

El proceso metodológico se estructuró bajo un enfoque de co-creación social y concertación regional, alejándose de una construcción exclusivamente técnica. Para ello, participaron activamente 146 actores estratégicos vinculados al ecosistema turístico regional, entre ellos representantes de gremios hoteleros y gastronómicos, tour operadores, guías turísticos, líderes de comunidades indígenas, académicos de universidades regionales y profesionales técnicos de los siete municipios de Tarapacá.

El principal instrumento metodológico utilizado durante esta etapa fueron los Talleres Comunales de Validación, desarrollados en cada una de las comunas de la región. Estas instancias deliberativas permitieron revisar críticamente las propuestas preliminares, discutir prioridades de desarrollo y ajustar los contenidos estratégicos de la política. A través de un trabajo colaborativo, los participantes debatieron sobre los desafíos del turismo regional y validaron los principales lineamientos que deben orientar la política hacia el año 2034. Este proceso permitió asegurar que los contenidos finales reflejen de manera auténtica la diversidad cultural, patrimonial y territorial de Tarapacá, considerando tanto las necesidades del borde costero como las particularidades del Tamarugal y las comunidades indígenas del interior.

Uno de los principales resultados de esta etapa fue la definición de los fundamentos estratégicos de la política pública, especialmente la construcción consensuada de la visión y misión regional del turismo. La proyectada visión da al año 2034 busca posicionar a Tarapacá como un destino turístico de clase mundial, reconocido por la sustentabilidad de su desarrollo, la diversificación de sus experiencias turísticas y la calidad de sus servicios. Esta plantea visión un territorio donde el turismo se articule armónicamente con la conservación del patrimonio histórico, arqueológico y multicultural, promoviendo además el bienestar económico y social de las comunidades locales. Por su parte, la misión se enfocó en conducir el desarrollo turístico regional mediante una gobernanza colaborativa y descentralizada, capaz de articular la inversión pública y privada para reducir brechas, fortalecer el capital humano y promover productos turísticos con fuerte identidad territorial.
Turismo Sostenible

Para transformar esta visión en una estrategia operativa, la política se estructuró en torno a 7 ejes estratégicos principales, los cuales fueron debatidos y ratificados durante los talleres comunales.

En conclusión, la Etapa III permitió consolidar una propuesta estratégica robusta y ampliamente validada por los distintos actores regionales. Gracias al trabajo colaborativo de los 146 participantes en los talleres comunales de validación, la Política Regional de Turismo de Tarapacá avanzó desde una etapa diagnóstica hacia la construcción de una verdadera carta de navegación para el desarrollo turístico regional, integrando gobernanza, sustentabilidad, identidad local y visión de largo plazo.

3.1. ANÁLISIS PROSPESTIVO DEL TURISMO MUNDIAL Y NACIONAL.

El escenario turístico contemporáneo avanza como una corriente dinámica que vuelve a acelerarse tras la crisis sanitaria mundial, reconfigurando rutas, motivaciones y desafíos en todas las escalas territoriales. El presente apartado ofrece una mirada integral a este tránsito, comenzando por las transformaciones globales: desde el resurgimiento de los flujos internacionales hasta la irrupción de tecnologías que convierten el viaje en una experiencia hiperpersonalizada. A ello se suman tensiones geopolíticas, exigencias de sostenibilidad, nuevas expectativas de los viajeros y la emergencia de cuatro escenarios prospectivos que delinean futuros posibles para la industria turística, cada uno con implicancias específicas en gobernanza, empleo, infraestructura y adaptación ambiental.

En el ámbito nacional, el comportamiento de la demanda interna, el perfil del turista que llega a Chile y los factores que orientan sus decisiones de viaje, gasto y permanencia. Se

examinan además las actividades más valoradas por visitantes internacionales y las oportunidades que estas abren para destinos consolidados y emergentes.

Finalmente, en la Región de Tarapacá, donde se analizan tendencias, flujos, patrones de ingreso y brechas estructurales que condicionan el desarrollo turístico local. En conjunto, este recorrido ofrece un marco sólido para comprender el presente del turismo y proyectar sus trayectorias hacia el 2034.

3.1.1.Turismo Mundial.

Una vez superada la pandemia del COVID – 19, la actividad turística ha vuelto a los índices de normalidad y se espera un crecimiento de un 7% del gasto por turista durante la próxima década, considerando además que, durante el 2025, las llegadas de turistas internacionales aumentaron un 5% respecto al 2024 siendo lideradas por Asia – Pacífico y África.

A pesar de las buenas cifras que está generando la actividad turística en el mundo, se debe considerar el contexto en el cual se genera el actual escenario turístico, el cual debe convivir con tensiones geopolíticas, desafíos económicos, transición hacia un turismo más sostenible y digitalización. De acuerdo con el último informe del Foro Económico Mundial y considerando estos factores, se han modelado 4 distintos escenarios futuros:

1. **Escenario 1. Mundo de mil islas**: Considera un contexto internacional fragmentado geopolíticamente y con un aumento de las tensiones globales, dividiéndolo en miles de islas, esto producto de una disminución del comercio mundial, aumento en las medidas proteccionistas a los viajes y un estancamiento del crecimiento económico, afectando directamente el gasto turístico, siendo los destinos de bajos ingresos serán los que más sentirán el impacto de estas tendencias.

   Habrá presencia de una disminución de los viajes internacionales, generando un descenso del empleo en sectores como la aviación y los servicios transfronterizos, lo que dará paso a una mayor automatización, lo que permitirá el surgimiento de nuevos puestos de trabajo asociados a los viajes regionales.

2. **Escenario 2. Horizontes de armonía:** Considera un contexto internacional caracterizado por una fuerte cooperación multilateral, fortalecimiento del libre comercio y un crecimiento sostenido del PIB mundial, esto gracias a la facilitación de visas y el aumento de los ingresos disponibles, generando de esta forma un aumento de 29% del flujo de turistas internacionales para 2030. Esta proyección, destaca un crecimiento potencial equitativo, cerca de dos tercios de estos (58%) provendrán de economías del Sur Global, con contribuciones significativas de India, Indonesia y Nigeria.

   Otro de los impactos positivos de este escenario es del aumento en la contratación en el sector turístico, aumentando un 29% en comparación con 2022, aunque es probable que la escasez de mano de obra persista.

   Dentro de los impactos negativos de este escenario, se proyecta un incremento de las emisiones de la aviación, ya que las tasas de adopción de combustibles sostenibles para la aviación (SAF) siguen siendo demasiado bajas para cubrir el aumento de la demanda de combustible. Además, aumentará el riesgo de sobreexplotación turística y serán necesarias medidas como la fijación dinámica de precios para evitar la degradación del medio ambiente.

3. **Escenario 3. Crecimiento verde:** Considera un contexto internacional caracterizado por políticas de descarbonización, regulaciones medioambientales estrictas y viajeros preocupados por el medio ambiente, que buscan destinos y medios de transporte con bajo impacto ambiental.

   El éxito de este modelo estará centrado en la ejecución de inversiones en tecnologías bajas en carbono y un mayor uso de combustibles sostenibles para la aviación (SAF), así como por experiencias de "alto valor y bajo volumen" que limitan el turismo en los destinos más populares.

   El turismo regenerativo en destinos con certificación ecológica se convierte en la opción preferida por más del 68% de los turistas (68%), impulsando cambios al uso de medios de transporte con bajas emisiones, como los trenes de alta velocidad.

Este escenario prevé importantes beneficios económicos, como la creación de empleos verdes en el sector turístico. Sin embargo, existiría la posibilidad de controversias entre sostenibilidad y el crecimiento, como la pérdida de bosques tropicales debido a la producción de SAF.

4. **Escenario 4. Turbulencia tecnológica:** Considera un contexto internacional caracterizado por avances tecnológicos hiper acelerados y una recuperación económica fragmentada con un crecimiento desigual, con presencia importante de inteligencia artificial (IA) generativa en el sector de turismo y viajes alcance el 78% en 2030, redes de telecomunicaciones avanzadas cubriendo la mayoría de las zonas urbana y presencia considerable de brecha digital entre las regiones.

   Se prevé un crecimiento del trabajo remoto a través de la realidad aumentada y virtual (RA/RV) y del turismo virtual. Si bien esta tendencia reducirá las emisiones generadas por los viajes, aumentará el consumo de energía de las plataformas tecnológicas utilizadas.

   Paralelamente, el turismo pasará a estar polarizado entre los viajeros de lujo y los turistas de gama media, para quienes los precios dinámicos supondrán una amenaza cada vez mayor para la asequibilidad.

   La rápida adopción tecnológica también transformará el 45% de los empleos en el sector, principalmente en el caso de las tareas rutinarias. Sin embargo, la automatización también creará más de dos millones de vacantes para 2030, lo que convertirá el reciclaje de habilidades en IA y RA/RV en una prioridad en todo el sector.

Cada uno de estos escenarios requerirá estrategias propias para mitigar los riesgos asociados, desde el exceso de turismo y la escasez de mano de obra hasta la degradación ambiental, para sortearlos, se debe mejorar la gobernanza, desarrollar capital humano e innovar en materia de financiamiento de inversiones en iniciativas de turismo sustentable y la transformación digital, aumentando la resiliencia del sector turístico. Por lo tanto, estas estrategias deben abordar temáticas como:

a. Control del flujo de turistas, que permitan eviten conflictos con las comunidades locales y proteger los atractivos turísticos.
b. Desarrollo de capital humano competitivo, especialmente en alfabetización digital y la importancia del uso de herramientas digitales como un eje estratégico de transformación, siendo la IA un componente fundamental, controles automatizados y el uso de aplicaciones y plataformas de información y mensajería.
c. Riesgos medioambientales por el aumento del turismo y flujo de visitantes.
d. Fortalecimiento de las gobernanzas público – privadas, así como también en el desarrollo de herramientas de financiamiento para inversiones.
e. Fortalecimiento de los encadenamientos productivos, considerando la importancia de la colaboración entre actores claves.
f. Fortalecimiento de atractivos poco visitados considerando objetivos de sostenibilidad y desarrollo local.
g. Desarrollo comunitario robusto que evite conflictos y fomento el desarrollo de una actividad turística sostenible en el tiempo.
h. Desarrollo de políticas públicas en Seguridad, salud, infraestructura y transporte.

La actividad turística mundial es una de las industrias más importantes, representando más del 10% del total de puestos de trabajo y proyectando un crecimiento sostenido para los próximos 10 años. Este escenario beneficiaría no tan solo a las empresas del sector, sino también a las comunidades locales, los turistas y el medio ambiente, para ello, es esencial aprovechar todo el potencial del sector, adoptando una visión holística y fomentando la colaboración en todo su ecosistema.

Algunos ejes estratégicos que deben incluir las proyecciones de la actividad turística global tienen relación con sostenibilidad, considerando que el 69% de turistas busca opciones responsables con el medio ambiente e incluso dispuestos a pagar más para compensar huella de carbono.

Al mismo tiempo, la inteligencia artificial será la herramienta tecnológica de vanguardia en la actividad turística, permitiendo a los turistas la posibilidad de personalizar sus experiencias, buscar y encontrar de manera más rápida y expedita los mejores precios que ofrece el mercado y exige a los negocios turísticos a disponer de mejores plataformas digitales para menorar la atención al cliente. Finalmente, la actividad turística debe orientarse a un concepto de diversificación incorporando una oferta mutidestino, dirigida al bienestar y a la promoción de destinos emergentes menos masificados.

El escenario positivo que ha demostrado actividad turística es gracias a la capacidad del sector para impulsar el crecimiento económico, una prosperidad inclusiva y un desarrollo sostenible, esto sustentado en indicadores que demuestran que la actividad turística a nivel mundial ha superado los índices prepandemia demostrando una fuerte recuperación, considerando que los viajes internacionales en lo que va del 2025 superaron los niveles prepandemia con 1.500 millones de llegadas.

En ese sentido, se puede identificar algunos datos que rompen ciertas tendencias como, por ejemplo:

a. El 75% del gasto realizado por turistas, están vinculados a viajes locales, demostrando la importancia de fortalecer los atractivos locales.
b. Las economías emergentes captan cerca del 50% de los viajes turísticos a nivel mundial, lo que convierte al turismo en una de las cinco principales fuentes de ingresos de exportación para el 80% de las naciones del mundo.
c. La actividad turística genera aproximadamente el 8% de las emisiones globales, lo que demuestra que su impacto ambiental es menor que el de otros sectores.
d. Los viajes turísticos realizados en temporada baja aumentaron un 9% en 2025.

El aporte de la actividad turística al crecimiento de la economía global se refleja en la proyección de un 11,4% del PIB mundial, lo que equivale a US$16.000 millones al 2034, además se proyecta la creación de 100 millones de puestos de trabajo para el sector turístico al 2034, superando los 350 millones de puestos que genera el sector en la actualidad.

Uno de los efectos más relevantes de la actividad turística es el impulso del empleo local y desarrollo de las economías locales, esto dado a que el 80% de las empresas que participan del turismo mundial son PYMES.

Otras proyecciones de la actividad turística a destacar es la estimación de crecimiento del gasto relacionado a los viajes de negocios en US$2.000 millones para el 2028 y un aumento en la oferta relacionada con las aerolíneas (15.000 aviones nuevos), cruceros (construcción de 15 naves nuevas) y la hotelería (500.000 habitaciones nuevas) para el presente año 2025.

La situación actual de la actividad turística responde a ciertos patrones de comportamiento como, por ejemplo:

a. Los turistas en donde han elegido a Francia, España y Estados Unidos como los países más visitados. Dependiendo del país visitado es la cantidad de gasto realizado, en donde estados Unidos es el país en donde el turista gasta más (US$189.000 millones), mmotivado principalmente por un turismo de compras. Considerando, además, un incremento en la demanda de productos y servicios turísticos de lujo, como actividades y alojamientos exclusivos, así como restaurantes de alta cocina.
b. Las experiencias turísticas están centradas en un turismo más experiencial, motivado por lo cultural, gastronómico, aventura y/o bienestar, así como también, motivados por ggrandes eventos internacionales, (conciertos o giras de artistas, competencias deportivas, entre otros) y con una mayor preocupación acerca del impacto de su viaje en el medio ambiente y en las comunidades locales.
c. El turista cuenta con acceso a una mayor cantidad de información antes de elegir destino del viaje, esto con el propósito de personalizar lo más posible la experiencia.

Finalmente, y de acuerdo con el rango etario del turista, se pueden identificar ciertos patrones de comportamientos característicos como, por ejemplo:

a. El turista MILLENNIALS son los que más viajan (35 días al año) y buscan experiencias nuevas. El 72% toma decisiones influido por publicidad online.
b. El turista BABY BOOMERS, aunque viajan menos, gastan más (promedio anual de US$6.600 dólares). Sus viajes son largos y de alto valor económico.
c. El turista de la GENERACIÓN Z viaja motivada por la familia y es la más dependiente de redes sociales para planificar.

En cuanto a Chile y de acuerdo con el estudio *Travel 2040* de Google, el país duplicará la llegada de turistas internacionales, pasando de 4,5 millones en 2019 a 10 millones en 2040. Con esta cifra, Chile se ubicaría en el puesto 48 del ranking mundial de destinos y mantendrá un crecimiento promedio anual igual o superior al 3,5%. Este mismo informe proyecta que los viajes internacionales crecerán un 60% a escala global, alcanzando casi 2.400 millones de desplazamientos en 2040.

De acuerdo con los señalado por la Organización Mundial de Turismo (OMT), el turismo no solo ha recuperado su fuerza, sino que se perfila como uno de los motores más importantes de la economía global hasta 2035.

3.1.2.Turismo Nacional y de la Región de Tarapacá.

En este apartado se buscará determinar la cantidad prospectiva que se está dispuesto a adquirir de un producto o servicio en particular, así como identificar los factores que influyen en la decisión de compra, incluyendo la cantidad a comprar y la posibilidad de no realizar la compra. En ese sentido, los aspectos más importantes que influyen en la demanda son:

a. Necesidad, interés y/o gusto.
b. Precio ("precio relativo").
c. Otros factores dependiendo del caso analizado.

Asimismo, SERNATUR cuantifica el nivel de demanda interna en función del número de "viajes turísticos totales - con pernoctación por turismo interno", que corresponden a viajes con pernoctación (origen y destino) realizados por los residentes en Chile, con destino principal una determinada comuna en el territorio nacional, en a lo más cuatro veces en 30 días a la Comuna de destino. Cifras disponibles en el sitio web institucional, sección Data Turismo Chile, link: https://www.sernatur.cl/dataturismo/big-data-turismointerno/

Desde una perspectiva de inversión empresarial en negocios de turismo el dato más determinante de la demanda es el gasto turístico, sea por día de permanencia en un lugar o noches de permanencia y en aquello en que ha pagado por acceso, uso o servicio.

Por ello, se abordarán estos tres indicadores de demanda de turismo: viajes; permanencia; y gasto.

1. **Perfil de turistas que han visitado el País.**

La División de Estudios y Territorios de la Subsecretaría de Turismo, en su sitio web tiene publicados datos del perfil de turistas internacionales, el más reciente análisis del perfil de turista receptivo es el año 2023, los que distinguen según la vía por la cual ingresaron al país, particularmente al analizar sus patrones de gasto y permanencia en el país. Datos condensados en el cuadro siguiente:

Cuadro 206. Perfil del turista que ingresó por vía aérea al país el año 2023.

NOMBRE	CANTIDAD	INDICADOR
Número de turistas ingresados por vía aérea al país	1.758.494	47,1% c/r total turistas en el país
Gasto total en su estadía en el país (USD)	1.807.000.000	76,1% c/r gasto total turistas en el país
Gasto Total Promedio Individual, GTPI (USD/Turista)	1.027,6	1,6 veces el promedio de GTPI
Permanencia promedio en el país (noches)	16,7	3 noches más que el promedio
Gasto Promedio Diario Individual (GPDI) (USD/día)	61,5	1,3 veces mayor al promedio

Fuente: Elaborado con datos de la Subsecretaría de Turismo. https://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2024/12/20241209-perfil-receptivo-y-emisivo-2023.pdf

A su vez, sus gastos, según la misma fuente, se distribuyeron durante el año 2023 en:

Cuadro 207. Gasto por actividad económica turística, año 2023.

ÍTEM DE GASTO	%	USD
Alimentos y bebidas	23,80%	430.066.000
Alojamiento	22,90%	413.803.000
Compras	18%	325.260.000
Traslados	11,10%	200.577.000
Paquetes turísticos (No pasajes ni comisiones)	8%	144.560.000
Eventos	6%	108.420.000
Agencias de viajes	5,40%	97.578.000
Arriendos inmuebles	5%	90.350.000
TOTAL	**100%**	**1.810.614.000**

Fuente: Elaborado con datos de la Subsecretaría de Turismo. https://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2024/12/20241209-perfil-receptivo-y-emisivo-2023.pdf

Cuadro 208. Tipos de actividades realizadas en Chile por turistas extranjeros que ingresan por vía aérea, 2023.

TIPO DE ACTIVIDADES	%
Actividades de Turismo Cultural	68
Ir de compras	66
Comer en restaurantes de gastronomía típica	61
Descanso/Ocio	61
Visitas a amigos/familiares	36
Actividades en tierra (andinismo, canopy, cabalgatas, etc)	36
Participar en la vida nocturna	31
Actividades de Playa	28
Visitar parques de atracciones, zoológicos, recreativos	24
Visitar Viñedos	23
Visitar parques nacionales/ASPE	21
Actividades Profesionales/Congresos	18
Esquiar, otras actividades de nieve	14
Actividades en Agua (Paseos náuticos, kayak, etc.)	8
Aguas termales	7
Visitar observatorios astronómicos	6
Asistencia a festivales/feria	6
Asistencia a eventos deportivos	5
Actividades religiosas/ Peregrinaciones	3
Salud y tratamientos médicos	3
Visita a comunidades indígenas y/o rurales	3
Aprendizaje del idioma, otros estudios	2
Visitar casinos/salas de juegos	1
Actividades en Aire (alas delta, etc.)	1

Fuente: Elaborado con datos extraídos de: https://www.subturismo.gob.cl/estadisticas-y-estudios/estadisticas-de-la-demanda/turismo-receptivo/turismo-receptivo-anual/

Al contrastar las actividades más demandadas por turistas en Chile con oportunidades para realizarlas en el territorio regional, tras una simple revisión es evidente que exceptuando viñedos, nieve y parques recreativos, la Región cuenta con una buena oferta de opciones para las actividades más demandadas por turistas en Chile.

Cuadro 209. Razones para elegir Chile como destino turístico de vacaciones por turistas extranjeros que ingresaron por vía aérea, año 2023.

RAZONES PARA VIAJAR A CHILE	%
Naturaleza/paisajes/flora y fauna	59
Conocer Chile por primera vez	41,7
Cultura local	15,9
Clima	14,8
Familia y/o amigos residentes en Chile	11,6
Incluido en la ruta de viaje	11,2
Conectividad	9,6
Conocer lugares pendientes	7,2
Sus vinos y viñas	5,8
Descansar	5,6
Turismo aventura	5,4
Otro	2,9
Los chilenos	2,4
Eventos Deportivos (panamericanos u otros)	1,9
Conciertos y/o asistencia a eventos culturales	1,9
Sensación de seguridad en el país	1,6
Compras	1,3
Gastronomía	1
Observación astronómica	0,9

Fuente: Elaborado con datos extraídos de: https://www.subturismo.gob.cl/estadisticas-y-estudios/estadisticas-de-la-demanda/turismo-receptivo/turismo-receptivo-anual/

Aparentemente la razón que motivó el viaje no logra concretarse plenamente, pues la Subsecretaría de Turismo indica que "el turismo receptivo se concentró principalmente en áreas urbanas y destinos icónicos de Chile. Santiago lideró con un 77,0% de las visitas,

consolidándose como el punto de entrada y epicentro de actividades para la mayoría de los turistas." Cabe consignar que la Región Metropolitana cuenta con un desarrollo de servicios a las personas muy completo, variado en diversos modos.

Más fragmentada es la visita a destinos con evidente mayor cercanía a la naturaleza: "Otros destinos de alta popularidad incluyeron San Pedro de Atacama (9,5%), y el litoral Viña del Mar - Concón (7,4%), Valparaíso (6,7%) y el Parque Nacional Torres del Paine (6,6%) también destacaron. Adicionalmente, lugares como el Lago Llanquihue y Todos los Santos (3,2%), la región de Araucanía Lacustre (3,1%) y la Patagonia Costa (3,1%) completaron la lista de destinos destacados."

Es de notar que en parte se concreta el atractivo de vivenciar la naturaleza, paisajes, flora y fauna nacional, al visitar destinos turísticos con una oferta bien desarrollada para ello, como la costa de la Región de Valparaíso, los lagos del sur, y la Patagonia.

2. Análisis prospectivos del turismo en la Región de Tarapacá.

Al intentar realizar previsiones futuras del comportamiento de turistas, por cierto se depende de los datos disponibles.

Primeramente, se han escogido los datos de turistas ingresados por vía aérea al país, dado que están compuestos proporcionalmente por una mayor variedad de nacionalidades o países de origen, en comparación a las registradas en su ingreso por pasos fronterizos accesibles por vías terrestres. Para meramente ilustrar la composición diversa y cambiante en el país de origen de personas ingresas por vía aérea, se adjunta el cuadro inmediatamente abajo.

Cuadro 210. Número de personas según país de origen de personas ingresadas por vía aérea a la Región de Tarapacá. Años 2018, 2024 y enero a junio 2025.

ENERO A JUNIO 2025				AÑO 2024				AÑO 2018			
PAÍS ORIGEN	LLEGADAS			PAÍS ORIGEN	LLEGADAS			PAÍS ORIGEN	LLEGADAS		
	Total	Var. 12 meses (%)	%		Total	Var. 12 meses (%)	%		Total	Var. 12 meses (%)	%
TODOS	**263**	**166%**	**100%**	**TODAS**	**246**	**-88%**	**100%**	**TODAS**	**13.964**	**-40%**	**100 %**
PERÚ	99	N/A	38%	CHILE	106	-44%	43%	PARAGUAY	4.505	-4%	32%
BRASIL	49	104%	19%	PERÚ	40	300%	16%	ARGENTINA	3.915	-22%	28%
BOLIVIA	30	N/A	11%	ARGENTINA	32	52%	13%	BOLIVIA	3.763	-60%	27%
VENEZUELA	25	N/A	10%	BRASIL	24	-51%	10%	CHILE	226	-68%	2%
CHILE	23	-60%	9%	COREA DEL SUR	20	186%	8%	PERÚ	222	-15%	2%
ARGENTINA	16	23%	6%	USA	8	-56%	3%	COREA DEL SUR	194	-31%	1%
ESPAÑA	5	N/A	2%	BOLIVIA	6	-100%	2%	CHINA	181	-46%	1%
ITALIA	3	N/A	1%	COLOMBIA	5	-29%	2%	BRASIL	165	-51%	1%
CANADÁ	2	N/A	1%	FRANCIA	1	-86%	0%	ALEMANIA	73	-58%	1%
COLOMBIA	2	-50%	1%	JAPÓN	1	-80%	0%	USA	71	-68%	1%
ECUADOR	2	N/A	1%	MÉXICO	1	-80%	0%	ESPAÑA	70	-54%	1%
PANAMÁ	2	N/A	1%	SUIZA	1	N/A	0%	AUSTRALIA	62	-76%	0%
IRLANDA	1	N/A	0%	TRINIDAD Y TOBAGO	1	N/A	0%	FRANCIA	44	-71%	0%
MÉXICO	1	0%	0%	ECUADOR	0	N/A	0%	REINO UNIDO	44	-63%	0%
NIGERIA	1	N/A	0%	REP. DOMINICANA	0	N/A	0%	COLOMBIA	37	-73%	0%

Fuente: Elaborado con datos SERNATUR, en el link: https://datosturismo.sernatur.cl/siet/repDinamicoPDI

Así, en base a ese primer conjunto de datos, y en términos generales se aprecia una tendencia de crecimiento en ciclos de cuatro años consecutivos, alternado con efecto negativo de la Pandemia COVID-19, evento de naturaleza incontrolable e imprevisible, y que introduce tres escenarios en la proyección al año 2034. En todo caso, lo esperable sería un comportamiento entre el límite superior y la previsión media. Lo cual, en términos relativos podría duplicase o disminuir marginalmente; pero en términos absolutos, se trata de cifras que fluctuarían entre 50.000 y 20.000 turistas.

Cifras regionales absolutas que comparadas con las cifras nacionales, son también muy marginales, mayormente o usualmente por debajo del 1%.

En cuanto al medio de transporte aéreo en las llegadas de pasajeros a la Región de Tarapacá, los datos evidencian fluctuaciones respecto de las cuales no se indican causales. Por ello, no permiten proyecciones lineales útiles.

Cuadro 211. Número de pasajeros que llegan por vía aérea al Destino Iquique desde Chile; desde Arica, Antofagasta y Calama; y, desde el extranjero. Cifras anuales. Desde año 2014 y hasta septiembre 2025.

AÑO	LLEGADAS NACIONALES A REGIÓN TARAPACÁ Y TOTAL EN EL PAÍS				LLEGADAS DESDE EL EXTRANJERO A LA REGIÓN	
	DESDE ARICA, ANTOFAGASTA Y CALAMA	RESTO DE CHILE	TOTAL DESDE CHILE	REGIÓN/PAÍS (%)	TOTAL PASAJEROS	REGIÓN/PAÍS (%)
2014	183	0	183	0,004%	22.079	0,586%
2015	1.231	239	1.470	0,03%	28.468	0,683%
2016	2.913	0	2.913	0,05%	25.804	0,553%
2017	3.085	758	3.843	0,07%	36.012	0,664%
2018	1.419	38.169	39.588	0,59%	18.317	0,328%
2019	615	66.066	66.681	0,89%	12.684	0,228%
2020	2.195	52.830	55.025	1,71%	5.656	0,381%
2021	731	125.721	126.452	2,77%	2.969	0,295%
2022	874	174.124	174.998	2,62%	7.816	0,223%
2023	624	141.653	142.277	1,87%	5.352	0,111%
2024	547	102.087	102.634	1,25%	217	0,004%
2025	566	75.925	76.491	1,27%	386	0,008%

Fuente: Elaborado con datos extraídos del sitio web de la Junta de Aeronáutica Civil en el link: https://www.jac.gob.cl/estadisticas2/estadisticas-historicas/

Al considerar el total de personas extranjeras controladas en su ingreso por pasos fronterizos, se constata, en primer lugar que más del 90% de los ingresos a la Región de Tarapacá ocurre por vía terrestre y, de hecho por el paso de Colchane-Pisiga y, en segundo lugar, la preeminencia de la nacionalidad boliviana en quienes ingresan por ese lugar y, por ende, la preeminencia de esa nacionalidad en turistas extranjeros ingresados a la Región.

Predominancia de ambas situaciones constatada en datos desde el año 2013 a junio del año en curso.

Por otra parte, al observar los datos de la nacionalidad de las personas registradas en el paso fronterizo de Colchane-Pisiga, se constata también la alta fluctuación en las nacionalidades de otros continentes, así aparecen nacionalidades inéditas en ciertos años y en otros años nacionalidades europeas que no registran ingresos. En este último caso, denotado por la ausencia del dato en 12 meses previos para calcular variación anual.

En consultas informales a agencias de viajes locales, indican que las fluctuaciones en grupos de visitantes europeos pueden atribuirse a dos grandes causas, en parte, por cambios en la conformación de paquetes turísticos diseñados por agencias emisivas que operan en Europa (lo que, a su vez, depende de intereses o preferencias de sus clientes, contactos o convenios con tour operadores sudamericanos, disponibilidad de vuelos o cruceros, entre otras situaciones) o bien, por referencias negativas traspasadas a familiares y amigos por parte de quienes han visitado algún destino en Chile.

A continuación, se adjuntan cuadros con los datos respectivos.

Cuadro 212. Personas extranjeras controladas en pasos fronterizos de la Región de Tarapacá. Cifras de PDI. Años 2014 a junio 2025.

AÑO	PASO FRONTERIZO	LLEGADAS DE PERSONAS EXTRANJERAS		
		NÚMERO DE PERSONAS	VARIACIÓN 12 MESES (%)	PROPORCIÓN (%)
2013	TODOS	217.470	N/A	100,00%
	AEROPUERTO DIEGO ARACENA	22.033	N/A	10,13%
	PASO APACHETA DE IRPA O CANCOSA	543	N/A	0,25%
	PASO COLCHANE-PISIGA	194.894	N/A	89,62%
2014	TODOS	228.140	4,91%	100,00%
	AEROPUERTO DIEGO ARACENA	21.561	-2,14%	9,45%
	PASO APACHETA DE IRPA O CANCOSA	328	-39,59%	0,14%
	PASO COLCHANE-PISIGA	206.251	5,83%	90,41%
2015	TODOS	255.406	11,95%	100,00%
	AEROPUERTO DIEGO ARACENA	32.850	52,36%	12,86%
	PASO APACHETA DE IRPA O CANCOSA	350	6,71%	0,14%
	PASO COLCHANE-PISIGA	222.206	7,74%	87,00%

AÑO	PASO FRONTERIZO	LLEGADAS DE PERSONAS EXTRANJERAS		
		NÚMERO DE PERSONAS	VARIACIÓN 12 MESES (%)	PROPORCIÓN (%)
2016	TODOS	271.822	6,43%	100,00%
	AEROPUERTO DIEGO ARACENA	28.078	-14,53%	10,33%
	PASO APACHETA DE IRPA O CANCOSA	332	-5,14%	0,12%
	PASO COLCHANE-PISIGA	243.412	9,54%	89,55%
2017	TODOS	300.734	10,64%	100,00%
	AEROPUERTO DIEGO ARACENA	23.313	-16,97%	7,75%
	PASO APACHETA DE IRPA O CANCOSA	66	-80,12%	0,02%
	PASO COLCHANE-PISIGA	277.355	13,94%	92,23%
2018	TODOS	381.352	26,81%	100,00%
	AEROPUERTO DIEGO ARACENA	13.964	-40,10%	3,66%
	PASO APACHETA DE IRPA O CANCOSA	86	30,30%	0,02%
	PASO COLCHANE-PISIGA	367.302	32,43%	96,32%
2019	TODOS	319.501	-16,22%	100,00%
	AEROPUERTO DIEGO ARACENA	8.518	-39,00%	2,67%
	PASO COLCHANE-PISIGA	310.983	-15,33%	97,33%
	PASO APACHETA DE IRPA O CANCOSA	-	N/A	-
2020	TODOS	84.080	-73,68%	100,00%
	AEROPUERTO DIEGO ARACENA	1.808	-78,77%	2,15%
	PASO APACHETA DE IRPA O CANCOSA	10	N/A	0,01%
	PASO COLCHANE-PISIGA	82.262	-73,55%	97,84%
2021	TODOS	290	-99,66%	100,00%
	AEROPUERTO DIEGO ARACENA	290	-83,96%	100,00%
	PASO COLCHANE-PISIGA	0	-100,00%	0,00%
	PASO APACHETA DE IRPA O CANCOSA	-	N/A	-
2022	TODOS	71.868	24682,07%	100,00%
	AEROPUERTO DIEGO ARACENA	3.222	1011,03%	4,48%
	PASO COLCHANE-PISIGA	68.646	N/A	95,52%
	PASO APACHETA DE IRPA O CANCOSA	-	N/A	-
2023	TODOS	185.050	157,49%	100,00%
	AEROPUERTO DIEGO ARACENA	2.070	-35,75%	1,12%
	PASO COLCHANE-PISIGA	182.980	166,56%	98,88%
	PASO APACHETA DE IRPA O CANCOSA	-	N/A	-
2024	TODOS	285.371	54,21%	100,00%
	AEROPUERTO DIEGO ARACENA	246	-88,12%	0,09%
	PASO APACHETA DE IRPA O CANCOSA	3	N/A	0,00%
	PASO COLCHANE-PISIGA	285.122	55,82%	99,91%
2025	TODOS	167.893	59,81%	100,00%
	AEROPUERTO DIEGO ARACENA	263	117,36%	0,16%
	PASO COLCHANE-PISIGA	167.630	59,74%	99,84%
	PASO APACHETA DE IRPA O CANCOSA	-	N/A	-

Fuente: Elaborado con datos SERNATUR, en el link: https://datosturismo.sernatur.cl/siet/repDinamicoPDI

Cuadro 213. Personas extranjeras registradas en puestos fronterizos de la Región de Tarapacá según su país de origen. Con indicación de la variación en 12 meses. Enero a junio del 2025 y año 2014.

AÑO 2025, ENERO A JUNIO				AÑO 2014			
PAÍS ORIGEN	LLEGADAS			PAÍS ORIGEN	LLEGADAS		
	NÚMERO	VARIACIÓN 12 MESES (%)	%		NÚMERO	VARIACIÓN 12 MESES (%)	%
TODOS	167.893	59,84%	100,00%	TODOS	228.140	4,91%	100,00%
Bolivia	164.600	59,92%	98,04%	Bolivia	212.566	5,76%	93,17%
Argentina	908	140,21%	0,541%	Argentina	2.344	-36,70%	1,027%
Perú	752	58,99%	0,448%	España	1.556	244,25%	0,682%
Colombia	498	16,90%	0,297%	Perú	1.309	-12,85%	0,574%
Brasil	212	60,61%	0,126%	Chile	1.283	-1,61%	0,562%
Ecuador	156	71,43%	0,093%	Alemania	1.230	15,71%	0,539%
Chile	125	-4,58%	0,074%	Australia	1.173	-11,74%	0,514%
Paraguay	125	92,31%	0,074%	Brasil	928	16,44%	0,407%
Francia	80	37,93%	0,048%	Colombia	643	-34,05%	0,282%
España	77	24,19%	0,046%	USA	600	3,99%	0,263%
Venezuela	48	242,86%	0,029%	Francia	568	0,00%	0,249%
Alemania	26	23,81%	0,015%	Reino unido	438	32,73%	0,192%
Afganistán	25	2400,00%	0,015%	Italia	329	24,62%	0,144%
China	25	31,58%	0,015%	Japón	264	10,00%	0,116%
USA	25	-13,79%	0,015%	Ecuador	246	-41,43%	0,108%
Italia	25	47,06%	0,015%	Nueva Zelandia	219	-11,69%	0,096%
Bahamas	18	0,00%	0,011%	Paraguay	215	-29,51%	0,094%
México	16	33,33%	0,010%	Suiza	203	-5,14%	0,089%
Irán	12	200,00%	0,007%	Canadá	160	-13,04%	0,070%
Canadá	10	42,86%	0,006%	Austria	149	23,14%	0,065%
Reino Unido	10	11,11%	0,006%	Suecia	149	53,61%	0,065%
Polonia	9	200,00%	0,005%	México	141	-25,40%	0,062%
Suecia	8	0,00%	0,005%	Israel	112	-30,00%	0,049%
Irlanda	7	N/A	0,004%	Países bajos	109	36,25%	0,048%
Japón	7	40,00%	0,004%	Corea del Norte	107	-11,57%	0,047%

AÑO 2025, ENERO A JUNIO				AÑO 2014			
PAÍS ORIGEN	LLEGADAS			PAÍS ORIGEN	LLEGADAS		
	NÚMERO	VARIACIÓN 12 MESES (%)	%		NÚMERO	VARIACIÓN 12 MESES (%)	%
Países Bajos	7	-30,00%	0,004%	Uruguay	99	-34,00%	0,043%
Suiza	6	-60,00%	0,004%	Bélgica	92	3,37%	0,040%
Otros Países de África	5	66,67%	0,003%	China	78	56,00%	0,034%
Provincia China de Taiwán	5	25,00%	0,003%	Venezuela	71	-60,99%	0,031%
Corea del Sur	4	-87,10%	0,002%	Noruega	60	46,34%	0,026%
Honduras	4	300,00%	0,002%	Corea del Sur	58	31,82%	0,025%
Otros Países del Caribe	4	N/A	0,002%	Irlanda	52	-23,53%	0,023%
Panamá	4	N/A	0,002%	Dinamarca	51	70,00%	0,022%
Uruguay	4	100,00%	0,002%	Polonia	47	104,35%	0,021%
Dinamarca	3	-62,50%	0,002%	Federación de Rusia	46	-53,06%	0,020%
Israel	3	N/A	0,002%	Portugal	37	640,00%	0,016%
Portugal	3	200,00%	0,002%	Rumania	31	-3,13%	0,014%
Austria	2	-60,00%	0,001%	Eslovenia	30	57,89%	0,013%
Bélgica	2	-71,43%	0,001%	Grecia	30	-6,25%	0,013%
Belice	2	-66,67%	0,001%	Finlandia	25	-10,71%	0,011%
Costa Rica	2	N/A	0,001%	Hungría	24	-52,94%	0,011%
Croacia	2	N/A	0,001%	Otros países de Europa	23	-28,13%	0,010%
Federación de Rusia	2	-83,33%	0,001%	India	18	28,57%	0,008%
Guatemala	2	0,00%	0,001%	Provincia china de Taiwán	18	N/A	0,008%
Haití	2	100,00%	0,001%	Singapur	18	-57,14%	0,008%
Otros Países de Oceanía	2	100,00%	0,001%	Croacia	15	200,00%	0,007%
Otros Países del Mundo	2	100,00%	0,001%	Serbia	15	87,50%	0,007%
República Dominicana	2	100,00%	0,001%	Cuba	10	-41,18%	0,004%
Turquía	2	-60,00%	0,001%	Guatemala	10	400,00%	0,004%
Andorra	1	N/A	0,001%	Sudáfrica	10	-41,18%	0,004%
Australia	1	-66,67%	0,001%	Costa rica	9	-18,18%	0,004%
Bulgaria	1	-50,00%	0,001%	Luxemburgo	9	350,00%	0,004%
Camboya	1	N/A	0,001%	Eslovaquia	8	700,00%	0,004%
Eslovaquia	1	N/A	0,001%	Filipinas	8	700,00%	0,004%
Filipinas	1	N/A	0,001%	Estonia	7	16,67%	0,003%
Islandia	1	N/A	0,001%	Islandia	7	250,00%	0,003%
Lituania	1	N/A	0,001%	Letonia	6	N/A	0,003%
Marruecos	1	N/A	0,001%	Belice	5	400,00%	0,002%
Nigeria	1	N/A	0,001%	Malasia	5	-50,00%	0,002%
Nueva Zelandia	1	-50,00%	0,001%	Otros países de Oceanía	5	66,67%	0,002%
Otros Países de Europa	1	-66,67%	0,001%	Bulgaria	4	-60,00%	0,002%
Santa Lucía	1	N/A	0,001%	Lituania	4	-42,86%	0,002%

Fuente: Elaborado con datos SERNATUR, en el link: https://datosturismo.sernatur.cl/siet/repDinamicoPDI

Cuadro 214. País de origen de vuelos internacionales de líneas aéreas extranjeras y número de pasajeros llegados al Aeropuerto Diego Aracena según país de origen. Años 2014 a octubre del 2025.

	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
ARGENTINA	0	0	0	0	0	0	87	2.053	1.695	0	0	0
BOLIVIA	410	0	5.133	7.582	2.881	3.741	6.660	7.489	7.033	9.161	9.028	0
CHILE	0	0	0	0	0	0	0	323	136	0	0	0
COLOMBIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	141	0	0
PANAMÁ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARAGUAY	0	0	0	50	48	1.010	4.599	5.156	6.262	3.158	0	0
PERÚ	0	0	0	50	0	0	0	239	0	0	0	0
VENEZUELA	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	448	0	5.133	7.682	2.929	4.751	11.346	15.260	15.126	12.460	9.028	0
%B/T	91,5		100,0	98,7	98,4	78,7	58,7	49,1	46,5	73,5	100,0	
%VI	80,0		100,0	98,3	98,7	84,0	89,5	83,3	42,0	48,3	31,7	0,0

Fuente: Elaborado con datos extraídos de: https://www.jac.gob.cl/estadisticas2/estadisticas-historicas/

%B/T indica la proporción porcentual entre el número de pasajeros provenientes de Bolivia y el número total de pasajeros en vuelos internacionales de líneas aéreas extranjeras que han llegado al Aeropuerto Diego Aracena.

%VI indica el porcentaje de vuelos internacionales llegados al Aeropuerto Diego Aracena en líneas aéreas extranjeras respecto al total de vuelos internacionales.
Estos datos también indican el predominio del origen en Bolivia de pasajeros llegados por vía aérea a la Región de Tarapacá.

Cuadro 215. Número pasajeros llegados al Aeropuerto Diego Aracena en vuelos internacionales de líneas aéreas extranjeras y nacionales. Años 2014 a octubre del 2025.

	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
BOLIVIANA DE AVIACIÓN	410	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AMASZONAS	0	0	5.133	7.582	2.881	3.741	6.660	7.501	7.046	9.161	9.028	0
PARANAIR	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0
JETSMART	0	0	0	134	0	0	0	0	0	0	0	0
SKY	112	0	0	0	40	0	0	0	147	0	3.589	5.062
ESTELAR	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AMASZONAS PARAGUAY	0	0	0	0	48	1.010	4.686	7.436	7.944	3.158	0	0
DAP	0	0	0	0	0	0	0	0	1.220	73	0	0
LATAM	0	0	0	0	0	905	1.338	3.380	19.655	13.271	15.851	17.017
ONE SPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	141	0	0
TOTAL PASAJEROS	560	0	5.133	7.816	2.969	5.656	12.684	18.317	36.012	25.804	28.468	22.079
%LAE/T	80,0	-	100	98,3	98,7	84,0	89,5	83,3	42,0	48,3	31,7	0

Fuente: Elaborado con datos extraídos de: https://www.jac.gob.cl/estadisticas2/estadisticas-historicas/

%B/T indica la proporción porcentual entre el número de pasajeros en vuelos internacionales de líneas aéreas extranjeras y el que han llegado al Aeropuerto Diego Aracena en todos los vuelos internacionales del respectivo periodo de tiempo.

Datos evidencian discontinuidades e intermitencias y altas fluctuaciones en las operaciones de las líneas aéreas en sus servicios de vuelos internacionales llegados a la Región de Tarapacá. Indagar las causas de dicho comportamiento excede las posibilidades de este estudio.

Respecto a las ciudades en que se originaron los vuelos internacionales llegados al Aeropuerto Diego Aracena, ellas son: Asunción, Paraguay; Barranquilla y Cartagena, Colombia; Calama y La Serena, Chile; Cochabamba, Oruro, Santa Cruz y La Paz; Bolivia; Lima, Perú; Salta, Argentina; Caracas, Venezuela; y, Ciudad de Panamá. Por ende, han de ser consideradas en acciones de difusión y promoción de servicios a visitantes en la Región de Tarapacá.

3. Valoración de las opciones para turistas en Chile.

De las 10 experiencias con las que Chile se promociona internacionalmente, las que están en su etapa de madurez son Naturaleza junto con Aventura y Deporte. Pues Chile ha sido reconocido reiteradas veces por este concepto como el mejor destino de Sudamérica y del mundo por los World Travel Awards. Entre estas experiencias, solamente Iquique es considerado como lugar de interés para la práctica del surf.
Las diez experiencias recurrentemente promocionadas son:

1. Trekking en Torres del Paine: de las experiencias más icónicas en la Patagonia chilena, donde los visitantes pueden recorrer senderos entre montañas, glaciares, lagos y fauna.

2. Desierto de Atacama: Se promociona como un lugar con paisajes "de otro mundo", que incluyen el Valle de la Luna, géiseres y cielos ideales para la observación astronómica.

3. Isla de Pascua (Rapa Nui): Famosa por sus moáis, la isla ofrece una experiencia cultural única con su misterioso pasado y paisajes volcánicos.

4. Carretera Austral: Un viaje épico de aproximadamente 1.200 km que atraviesa paisajes de selva valdiviana, fiordos y montañas, ideal para hacer en auto.
5. Surf en Pichilemu e Iquique: Chile es reconocido como un destino de surf de clase mundial, especialmente en Pichilemu, que atrae a surfistas profesionales en busca de las mejores olas.

6. Esquí en la Cordillera de los Andes: Países con la geografía de Chile pueden ofrecer esquí en los Andes, uno de los atractivos para los amantes de los deportes de invierno, en este caso en el hemisferio sur, a contra temporada del hemisferio norte.

7. Ruta del Vino: La calidad de los vinos chilenos, especialmente del Valle de Maipo, atrae a turistas que disfrutan de recorridos por las viñas para degustar y aprender sobre la producción de vino.

8. Cultura y vida nocturna en Santiago: La capital se promociona como una ciudad cosmopolita con una vibrante vida nocturna, una rica oferta cultural y gastronómica, y museos de primer nivel.

9. Chiloé: Conocido por sus iglesias patrimoniales y su misticismo, Chiloé es un destino para experimentar la cultura local y la tranquilidad de sus paisajes.

10. Valparaíso: Promocionada como la capital cultural de Chile, Valparaíso es famosa por sus coloridos cerros, su arte visual, su carácter bohemio y su historia.

Esto según se mencionan en el Programa de promoción nacional del turismo a nivel internacional, más específicamente en el Plan de marketing turístico internacional 2016-2018, que abarca destinos consolidados, emergentes y potenciales, según catalogación hecha por la Subsecretaría de Turismo contenida en dicho Plan. El cual fue consultado en el link: https://www.subturismo.gob.cl/promocion-turistica-internacional/

A continuación se recoge la evaluación editada de la oferta turística nacional contenida en el informe "Plan de Marketing Turístico Internacional. 2023-2027" publicado por SERNATUR en el link: https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2023/10/01.-Diagno%CC%81stico-y-Estudio-de-Mercado-RESUMEN-EJECUTIVO.pdf

Los parques nacionales son el producto más posicionado a nivel internacional, incluido el Desierto de Atacama, pero restringido a San Pedro de Atacama. Sin embargo, a nivel país, se indica que se requiere infraestructura adecuada dentro de los parques y áreas silvestres para ofrecer una experiencia satisfactoria. Existe brecha entre producto y posicionamiento, nuestros parques son atractivos, pero la experiencia en cada parque defrauda por déficits de infraestructura adecuada para la experiencia turística plena.

De los parques nacionales, la Ruta de los parques de la Patagonia destaca con un posicionamiento mayor al ciclo del producto. Aun así, falta desarrollo de infraestructura y experiencias para su producto/destino turístico.

El astroturismo tiene un posicionamiento medio, aunque cuenta con buen desarrollo en los destinos. No obstante, aún precisa desarrollar más el producto en destinos donde su oferta es emergente o incipiente (ej. Tamarugal, Atacama, otros) Adicionalmente, Chile tiene excelente posicionamiento en el ámbito científico en general y en especial en Astronomía y la observación astronómica. Según sean los destinos, es un excelente complemento para la experiencia Chile.

Experiencias en termas y bienestar está en etapa introductoria, debido a la falta de infraestructura; pero es un excelente complemento dentro de la naturaleza y el astroturismo. El storytelling es clave para la venta de estos productos en etapa introductoria. Vida urbana tiene un mayor posicionamiento a nivel regional que a nivel de mercados más lejanos, y se focaliza en Santiago y Valparaíso. Está relacionada, además, con la vida de los barrios, compras y la gastronomía. La inseguridad pone en riesgo el desarrollo de este producto.

Playas es un producto regional limítrofe de valor para países vecinos inmediatamente allende la frontera. Está consolidado y por sectores, en etapa de crecimiento. La oportunidad está en el desarrollo de experiencias urbanas y ocio para aumentar gasto y estadía promedio.

Posicionamiento de la cultura en los mercados de interés está en crecimiento, aunque hay brechas en cuanto a su desarrollo turístico en destino. La cultura es un motivador de viaje determinante. Chile aún no ha logrado posicionar su patrimonio cultural material e inmaterial (ej. Patrimonio de la humanidad de la UNESCO, poetas, historia, costumbres, etnias).

El turismo indígena está en desarrollo dentro de los mercados internacionales. A pesar de haber una oferta incipiente y en algunos casos "market ready", no está "ready for export", lo que deja a Chile con poca oferta al momento de potenciar la experiencia. A nivel

internacional se promociona como turismo comunitario o rural donde se pone en valor las comunidades locales.

El vino, viñedos y vitivinicultura tiene mejor posicionamiento que la gastronomía. La combinación entre ambos ha dado resultados positivos y está en crecimiento. Experiencia transversal y complementaria a todas las experiencias con las que Chile se promociona en el extranjero.

4. Datos estadísticos del turismo en el país y la Región de Tarapacá.

Ahora bien, pretendiendo establecer los efectos de tales esfuerzos promocionales en las cifras, perfil gasto de turistas en nuestro país, se examinan a continuación datos cuantitativos del caso.

Datos disponibles a la fecha y en sitios sectoriales oficiales denotan la dificultad de dar seguimiento a ciertos datos, toda vez que de un año a otro el detalle de la información es diferente.

Datos del año 2023, referidos a turistas ingresados a Chile por vía aérea, revelan lo marginal que resultan las experiencias etnográficas con comunidades indígenas y rurales. Tipo de turismo respecto al cual existen altas expectativas en Tarapacá.

Cuadro 216. Llegadas de turistas e ingreso de divisas, primer y segundo trimestre, año 2024

PRIMER TRIMESTRE 2024		SEGUNDO TRIMESTRE 2024	
LLEGADAS	**INGRESO DE DIVISAS (US$)**	**LLEGADAS**	**INGRESO DE DIVISAS (US$)**
1.376.590	832.517.168	1.012.824	603.425.955

Fuente: Datos extraídos del sitio de Subsecretaría de Turismo, 2023.

Cuadro 217. Llegadas de turistas, permanencia, Gasto Promedio Diario Individual (GPDI).

MOTIVO DEL VIAJE (AGRUPADO)	TERCER TRIMESTRE 2024					CUARTO TRIMESTRE 2024				
	LLEGADAS	**PERM.**	**GPDI (US$)**	**GTI (US$)**	**INGRESO DE DIVISAS (US$)**	**LLEGADAS**	**PERM.**	**GPDI (US$)**	**GTI (US$)**	**INGRESO DE DIVISAS (US$)**
VÍA DE ENTRADA AL PAÍS: AEROPUERTOS										
PERSONALES	599.132	11,3	71,4	807,5	483.792.304	532.204	13,3	75,3	1.002,6	533.609.941
VACACIONES	443.038	7,8	107,1	837,9	371.214.599	337.047	9,4	117,2	1.100,1	370.797.056
VISITA FAMILIARES / AMIGOS	120.078	24,5	31,6	772,9	92.813.886	130.957	22,4	36,5	817,1	107.002.941
OTROS	36.016	10,3	53,2	548,7	19.763.819	64.200	15,4	56,6	869,3	55.809.945
NEGOCIOS	94.224	9,8	125,6	1.231,3	116.017.286	116.862	9,3	136,5	1.275,1	149.015.008
SUBTOTAL	**693.356**	**11,1**	**77,9**	**865,1**	**599.809.590**	**649.066**	**12,6**	**83,5**	**1.051,7**	**682.624.950**
VÍA DE ENTRADA AL PAÍS: FRONTERAS TERRESTRES										
PERSONALES	515.480	8,2	30,6	249,4	128.568.254	924.810	9,0	29,6	267,3	247.234.482
VACACIONES	303.539	6,1	49,7	304,3	92.365.571	546.693	6,8	45,4	311,0	170.046.096
VISITA FAMILIARES / AMIGOS	129.739	14,4	14,3	206,9	26.836.751	238.900	17,6	12,0	210,2	50.212.754
OTROS	82.201	5,7	20,0	113,9	9.365.932	139.216	3,0	64,2	193,8	26.975.633
NEGOCIOS	31.121	8,2	42,3	346,9	10.794.884	35.986	6,8	55,0	374,2	13.465.915
SUBTOTAL	**546.601**	**8,2**	**31,3**	**255,0**	**139.363.138**	**960.796**	**9,0**	**30,3**	**271,3**	**260.700.397**
TOTAL TURISTAS										
PERSONALES	1.114.612	9,9	55,8	549,4	612.360.558	1.457.014	10,6	50,6	535,9	780.844.424
VACACIONES	746.577	7,1	87,1	620,9	463.580.171	883.741	7,8	78,3	612,0	540.843.151
VISITA FAMILIARES / AMIGOS	249.817	19,3	24,8	479,0	119.650.637	369.857	19,3	22,1	425,1	157.215.695
OTROS	118.217	7,1	34,7	246,4	29.129.750	203.416	6,9	58,9	407,0	82.785.577
NEGOCIOS	125.345	9,4	107,5	1.011,7	126.812.170	152.848	8,7	121,6	1.063,0	162.480.923
TOTAL	**1.239.957**	**9,8**	**60,8**	**596,1**	**739.172.728**	**1.609.862**	**10,4**	**56,2**	**586,0**	**943.325.346**

Fuente: Datos extraídos del sitio de Subsecretaría de Turismo: https://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2024/08/cuadros-perfil-turismo-receptivo-aereo-2023.xlsx.

No incluye datos desagregados de los primeros dos trimestres.
Nota (1): Algunas cifras pueden no cuadrar con sus respectivos totales por redondeo de decimales.
Nota (2): " Otros Motivos" incorpora los motivos: Estudios, Salud, Conexión y Otros.

Ocurre un incremento en los días de permanencia en el último trimestre y también del número de visitantes, siendo la visita a familiares y amigos la opción con mayor permanencia y quienes ingresan vía aérea gastan notoriamente más.

Cuadro 218. Perfil de turista extranjero que ingresa al país por vía aérea. Número de respuestas. Año 2023.

CARACTERÍSTICAS	GPDI < 20	20 <= GPDI < 50	50 <= GPDI < 100	100 <= GPDI < 200	GPDI >= 200	Total
Llegadas de Turistas por vía aérea	**234.919**	**277.476**	**419.987**	**510.437**	**315.674**	**1.758.494**
¿Qué actividades realizó durante su estadía en Chile? (Respuesta Múltiple)	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Actividades de Turismo Cultural (museos, iglesias, sitios históricos, pueblos o zonas típicas, rutas culturales, ferias de artesanía y/o mercados locales, visita a comunidades indígenas y/o comunidades rurales, fiestas tradicionales, sitios arqueológicos y/o paleontológicos, eventos culturales)	140.320	184.096	312.756	371.333	187.040	1.195.545
Ir de compras	153.915	194.738	285.000	339.133	189.898	1.162.684
Comer en restaurantes de gastronomía típica	120.174	174.535	265.829	322.165	190.507	1.073.210
Descanso/Ocio	168.357	190.573	264.521	287.897	155.600	1.066.948
Visitas a amigos/familiares	186.842	181.114	136.073	87.667	39.729	631.426
Actividades en tierra (andinismo, canopy, cabalgatas, cicloturismo, escala libre, espeleología, hikking, observación de flora y fauna, off road, sandboard, trekking)	60.845	100.339	170.016	198.452	97.653	627.305
Participar en la vida nocturna	55.161	84.463	139.406	169.551	89.791	538.372
Actividades de Playa	90.515	112.568	127.807	120.749	45.875	497.514
Visitar parques de atracciones/Zoo/actividades de esparcimiento	59.278	71.038	103.644	121.648	61.216	416.824
Visitar Viñedos	14.874	39.487	104.987	161.070	78.667	399.086
Visitar parques nacionales/ASPE	31.911	55.343	102.389	114.138	65.784	369.564
Actividades Profesionales/Congresos	26.088	28.075	47.584	103.469	117.458	322.674
Esquiar, otras actividades de nieve	11.042	21.643	69.659	106.630	36.985	245.959
Actividades en Agua (Paseos náuticos, kayak, rafting, hidrotrineo, hidrobob, buceo recreativo, canotaje, motos acuáticas y jetski, deslizamiento sobre olas, pesca deportiva)	17.126	30.349	36.295	37.753	24.262	145.786
Aguas termales	8.652	18.229	34.363	40.682	15.865	117.791
Visitar observatorios astronómicos	3.583	12.056	32.671	39.797	17.841	105.948
Asistencia a festivales/feria	22.945	25.572	25.260	20.690	9.040	103.507
Asistencia a eventos deportivos	19.393	16.866	17.660	19.497	6.104	79.520
Actividades religiosas/ Peregrinaciones	19.464	11.570	12.341	12.095	2.432	57.903
Salud y tratamientos médicos	17.585	14.865	9.044	3.927	3.646	49.065
Visita a comunidades indígenas yo comunidades rurales	5.166	7.624	11.740	12.614	9.161	46.304
Aprendizaje del idioma, otros estudios	5.730	7.303	9.094	6.246	4.365	32.738
Visitar casinos/salas de juegos	3.348	5.732	5.641	6.824	2.776	24.321
Actividades en Aire (Helisky, parasailing, alas delta, parapente, otras similares)	895	1.459	3.012	2.256	1.495	9.118
Otro	1.731	1.489	1.106	1.012	785	6.123

Fuente: Datos extraídos del sitio de Subsecretaría de Turismo: https://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2024/08/cuadros-perfil-turismo-receptivo-aereo-2023.xlsx

Cuadro 219. Perfil de turista extranjero que ingresa al país por vía aérea. Porcentaje de respuestas. Año 2023.

¿Qué actividades realizó durante su estadía en Chile? (Respuesta Múltiple)	%	%	%	%	%	%
Actividades de Turismo Cultural (museos, iglesias, sitios históricos, pueblos o zonas típicas, rutas culturales, ferias de artesanía y/o mercados locales, visita a comunidades indígenas y/o comunidades rurales, fiestas tradicionales, sitios arqueológicos y/o paleontológicos, eventos culturales)	59,7	66,3	74,5	72,7	59,3	68
Ir de compras	65,5	70,2	67,9	66,4	60,2	66,1
Comer en restaurantes de gastronomía típica	51,2	62,9	63,3	63,1	60,3	61
Descanso/Ocio	71,7	68,7	63	56,4	49,3	60,7
Visitas a amigos/familiares	79,5	65,3	32,4	17,2	12,6	35,9
Actividades en tierra (andinismo, canopy, cabalgatas, cicloturismo, escala libre, espeleología, hikking, observación de flora y fauna, off road, sandboard, trekking)	25,9	36,2	40,5	38,9	30,9	35,7
Participar en la vida nocturna	23,5	30,4	33,2	33,2	28,4	30,6
Actividades de Playa	38,5	40,6	30,4	23,7	14,5	28,3
Visitar parques de atracciones/Zoo/actividades de esparcimiento	25,2	25,6	24,7	23,8	19,4	23,7
Visitar Viñedos	6,3	14,2	25	31,6	24,9	22,7
Visitar parques nacionales/ASPE	13,6	19,9	24,4	22,4	20,8	21
Actividades Profesionales/Congresos	11,1	10,1	11,3	20,3	37,2	18,3
Esquiar, otras actividades de nieve	4,7	7,8	16,6	20,9	11,7	14
Actividades en Agua (Paseos náuticos, kayak, rafting, hidrotrineo, hidrobob, buceo recreativo, canotaje, motos acuáticas y jetski, deslizamiento sobre olas, pesca deportiva)	7,3	10,9	8,6	7,4	7,7	8,3
Aguas termales	3,7	6,6	8,2	8	5	6,7

¿Qué actividades realizó durante su estadía en Chile? (Respuesta Múltiple)	%	%	%	%	%	%
Visitar observatorios astronómicos	1,5	4,3	7,8	7,8	5,7	6
Asistencia a festivales/feria	9,8	9,2	6	4,1	2,9	5,9
Asistencia a eventos deportivos	8,3	6,1	4,2	3,8	1,9	4,5
Actividades religiosas/ Peregrinaciones	8,3	4,2	2,9	2,4	0,8	3,3
Salud y tratamientos médicos	7,5	5,4	2,2	0,8	1,2	2,8
Visita a comunidades indígenas yo comunidades rurales	2,2	2,7	2,8	2,5	2,9	2,6
Aprendizaje del idioma, otros estudios	2,4	2,6	2,2	1,2	1,4	1,9
Visitar casinos/salas de juegos	1,4	2,1	1,3	1,3	0,9	1,4
Actividades en Aire (Helisky, parasailing, alas delta, parapente, otras similares)	0,4	0,5	0,7	0,4	0,5	0,5
Otro	0,7	0,5	0,3	0,2	0,2	0,3

Fuente: Cálculos con datos extraídos del sitio de Subsecretaría de Turismo: https://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2024/08/cuadros-perfil-turismo-receptivo-aereo-2023.xlsx

5. Análisis descriptivo del turismo en la Región de Tarapacá.

Disponiendo de datos obtenibles del Sistema de información estadística de SERNATUR, referidos a viajes turísticos en https://www.sernatur.cl/dataturismo/big-data-turismo-interno/ éstos denotan que en cuatro regiones del país se origina el 85% de los viajes turísticos a la Región de Tarapacá; y, en ocho de sus comunas se originan tales viajes (comunas de Antofagasta; Iquique; Alto Hospicio; Arica; Calama; Colina; Tocopilla; Pica), también, en cuanto estrictamente comunas de origen, cabría agregar otras comunas de la Región Metropolitana, ciertamente menos significativas (como Ñuñoa, Las Condes, Maipú), pero correspondientes a la Región que concentra casi la mitad de la población nacional.

En un sentido, esto puede interpretarse que se trata de dos regiones bien valoradas por ser vecinas y, además, la región más poblada del país, diferenciándose entre ellas, en que, por un lado, las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta comparten muchas características, constituyendo el Norte Grande de Chile y, por otro lado, la Región Metropolitana es mediterránea, otro clima, otra geografía, urbanización, etc. Ahí surgen preguntas como: ¿Qué atrae a la Región de Tarapacá a visitantes provenientes de regiones vecinas que comparten algunas características geográficas. Y, a su vez, qué atrae a capitalinos a la Región de Tarapacá?

Ahora bien, no es un flujo relevante a nivel nacional, dado que los viajes a destinos en la Región de Tarapacá equivalen al 1,7% del total nacional, al menos en los últimos tres años. Visto de otro modo, el turismo en Tarapacá aun creciendo mucho en sus magnitudes, tiene bastante espacio para ser más que el 1,7% del turismo nacional.

Cuadro 220. Total viajes turísticos anuales, todos los destinos desde todos los orígenes y dodos los orígenes a destinos de Tarapacá, anual.

Año	Total país	A Tarapacá	Proporción (%)
2025	21.265.147	370.864	1,7%
2024	61.024.061	1.055.863	1,7%
2023	60.541.972	1.037.307	1,7%

Fuente: Elaborado con datos extraídos de: https://www.sernatur.cl/dataturismo/big-data-turismo-interno/

En suma, la mayor parte del turismo no ocurre en esta Región del Norte Grande de Chile, sea turismo interno o internacional. Aun así, las Actividades características de turismo (ACT) en Tarapacá han crecido sostenidamente en casi la totalidad de las ACT, aunque con notable disparidad entre ambas provincias regionales.

Cuadro 221. Número de empresas en Actividades características de turismo en las Provincias de la Región de Tarapacá. Años 2005 al 2023 y proyección al lapso 2024-2030.

ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS DE TURISMO POR PROVINCIA DE TARAPACÁ	2005	2023	DESV .STD	VAR.	PRONÓSTICO SUAVIZADO EXPONENCIAL TRIPLE DE EXCEL						
PROVINCIA DE IQUIQUE				**2005-2023**	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**
Alojamiento turístico	124	261	37	110,5%	255	260	266	271	277	283	289
Actividades de provisión de alimentos y bebidas	565	1.401	338	148,0%	1.464	1.543	1.664	1.722	1.785	1.848	1.906
Transporte de pasajeros por ferrocarril	0	0	1		0	0	0	0	0	-1	-1
Transporte de pasajeros por carretera	468	438	31	-6,4%	423	407	402	396	388	378	369
Transporte de pasajeros por agua	2	2	1	0,0%	2	2	2	3	3	3	3
Transporte aéreo de pasajeros	2	5	1	150,0%	5	5	5	5	6	6	6
Alquiler de equipos de transporte	44	144	38	227,3%	148	154	162	169	199	209	198
Actividades de agencias de viajes y de otros servicios de reservas	23	40	10	73,9%	41	43	46	49	48	50	52
Actividades culturales	12	102	31	750,0%	111	120	126	133	140	147	162

ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS DE TURISMO POR PROVINCIA DE TARAPACÁ	2005	2023	DESV .STD	VAR.	PRONÓSTICO SUAVIZADO EXPONENCIAL TRIPLE DE EXCEL						
PROVINCIA DE IQUIQUE				2005-2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Actividades deportivas y recreativas	21	150	59	614,3%	168	177	200	208	218	227	237
Comercio al por menor de bienes característicos del turismo	30	84	16	180,0%	71	75	80	83	85	88	91
Actividades relacionadas con segundos hogares y multipropiedades	229	755	234	229,7%	810	909	988	1.028	1.069	1.114	1.152
Total	1.520	3.382		122,5%	3.497	3.695	3.940	4.067	4.216	4.352	4.464
PROVINCIA DEL TAMARUGAL											
Alojamiento turístico	22	117	27	431,8%	119	119	118	119	122	126	130
Actividades de provisión de alimentos y bebidas	68	166	40	144,1%	176	183	198	205	212	219	226
Transporte de pasajeros por ferrocarril	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Transporte de pasajeros por carretera	19	36	10	89,5%	47	49	50	52	53	54	55
Transporte de pasajeros por agua	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Transporte aéreo de pasajeros	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Alquiler de equipos de transporte	1	7	2	600,0%	5	5	3	6	4	7	9
Actividades de agencias de viajes y de otros servicios de reservas	1	9	3	800,0%	11	9	9	10	11	11	12
Actividades culturales	0	6	4		7	9	10	11	12	13	14
Actividades deportivas y recreativas	0	4	3		5	8	8	8	9	9	10
Comercio al por menor de bienes característicos del turismo	4	25	10	525,0%	32	32	34	38	39	42	44
Actividades relacionadas con segundos hogares y multipropiedades	3	26	9	766,7%	30	33	35	36	38	39	41
Total	118	396		235,6%	431	445,17	473,29	496,09	514,64	532,47	550,05

Fuente: Elaborado con datos extraídos de: https://www.subturismo.gob.cl/estadisticas-y-estudios/estadisticas-de-la-oferta/estadisticas-de-empresas-en-actividades-caracteristicas-de-turismo-sii/

Se constata también una estacionalidad de viajes, con dos ciclos de aumento, uno entre diciembre a febrero y en julio. Destaca Pica como destino turístico de viajes desde la Región de Antofagasta, que en el mes de julio concentra el 15% de viajes a ese destino desde la Región de Antofagasta.

La Provincia del Tamarugal muestra un comportamiento marcadamente estacional en el mes de julio. Lo cual podría estar ligado a la Fiesta de La Tirana en la Comuna de Pica. En cuanto a viajes, Pica explica el 15% de los viajes a Tarapacá, sin embargo cuenta con el 3% de las ACT regionales. Cabe concluir que si bien en términos relativos es una plaza relevante, en términos absolutos no lo es; de lo cual también se puede inferir que las magnitudes del turismo en Tarapacá no llegan a justificar inversiones y emprendimientos en ACT mucho mayores a las existentes.

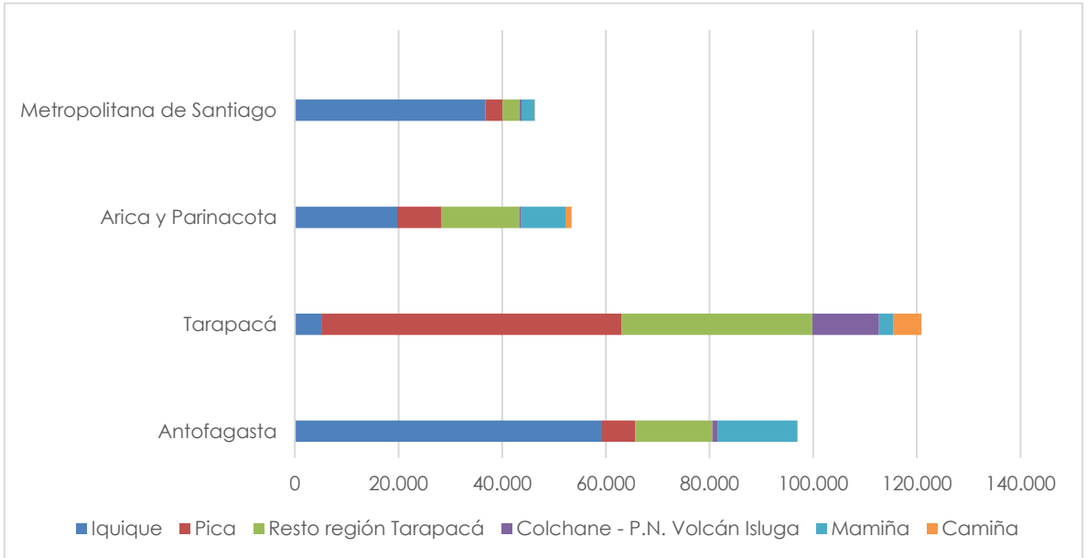


Fig. 1. Número de viajes meses de enero a marzo del año 2025, según regiones de origen más significativas (85,7% de representatividad de viajes a Tarapacá).

Fuente: Elaborado con datos extraídos de: https://www.sernatur.cl/dataturismo/big-data-turismo-interno/

Viajes turísticos totales a destinos de la Región de Tarapacá, según Región de origen del viaje, año 2024.

Número anual de viajes al destino desde el origen indicado y su proporción respecto al total de viajes a la Región de Tarapacá.

Cuadro 222. Cifras mensuales en proporción porcentual (%) al total anual de viajes al destino y desde el origen indicado.

Originados en la Región de Antofagasta, año 2024														
DESTINO	**NÚMERO**	**%**	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABRL**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEPT**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
Iquique	161.994	15,3	11,4	11,3	6,0	7,8	5,8	7,2	9,8	7,4	8,9	8,0	5,3	11,1
Pica	14.854	1,4	13,4	10,8	5,7	9,7	4,8	6,0	15,8	5,6	9,3	6,5	5,3	7,2
Resto Región Tarapacá	34.111	3,2	11,1	9,2	5,4	7,4	7,0	7,2	9,0	9,9	9,8	7,9	6,0	10,2
Colchane - P.N. Volcán Isluga	3.261	0,3	11,8	18,5	5,4	5,2	3,4	5,3	7,5	9,2	9,4	6,1	4,7	13,4
Mamiña	55.924	5,3	9,4	8,5	5,6	6,9	6,4	6,3	19,0	7,2	10,3	7,9	4,8	7,7
Camiña	297	0,03	13,8	18,1	4,3	16,6	11,5	7,5	0,2	3,6	11,0	6,6	2,5	4,4
Suma y % c/r total viajes	270.441	La Región de Antofagasta explicó el 25,6% de viajes a Tarapacá.												
Originados en la Región de Tarapacá, año 2024														
Iquique	12.161	1,2	9,7	7,9	7,6	8,4	8,9	7,5	7,4	9,7	7,2	5,4	8,2	12,0
Pica	124.277	11,8	13,8	9,8	6,6	9,3	6,9	7,0	8,2	6,0	9,6	7,1	6,6	9,1
Resto Región Tarapacá	122.996	11,6	10,2	8,9	5,8	9,6	7,6	6,5	7,0	11,9	9,4	7,6	6,1	9,3
Colchane - P.N. Volcán Isluga	41.887	4,0	11,3	14,8	9,8	8,3	6,6	6,1	5,5	6,8	8,4	7,6	5,2	9,8
Mamiña	7.482	0,7	9,0	6,9	7,1	6,7	8,8	6,7	7,0	13,6	8,5	6,7	6,9	12,0
Camiña	9.482	0,9	18,0	7,9	2,9	15,3	9,0	7,8	5,2	5,0	10,3	6,2	3,8	8,6
Suma y % c/r total viajes	318.285	En la Región de Tarapacá se originó el 30,1% de viajes a Tarapacá.												
Originados en la Región de Arica y Parinacota, año 2024														
Iquique	45.263	4,3	12,0	10,0	7,0	8,3	7,8	7,5	9,8	6,5	8,0	7,6	5,4	10,1
Pica	9.654	0,9	12,1	11,8	8,5	8,0	6,5	6,8	9,0	6,4	7,4	7,7	7,8	8,0
Resto Región Tarapacá	37.526	3,6	9,8	7,8	5,9	7,4	7,3	7,1	8,2	11,1	9,8	8,1	7,2	10,4
Colchane - P.N. Volcán Isluga	870	0,1	9,9	17,2	11,7	5,7	9,3	7,0	6,7	7,2	8,0	4,1	4,9	8,3
Mamiña	20.473	1,9	10,8	9,2	7,0	8,6	6,6	8,2	14,3	7,4	8,6	6,9	5,6	6,7
Camiña	1.492	0,1	28,0	6,6	3,5	13,8	8,7	5,3	4,4	3,9	6,6	6,4	4,8	7,9
Suma y % c/r total viajes	115.279	Región de Arica y Parinacota originó el 10,9% de viajes a Tarapacá.												
Originados en la Región Metropolitana de Santiago, año 2024														
Iquique	159.215	15,1	10,3	8,3	6,7	7,7	7,1	8,1	10,9	7,6	7,7	7,9	7,4	10,4
Pica	9.948	0,9	11,3	7,9	8,4	7,8	9,3	7,9	9,0	8,3	8,7	8,6	7,5	5,3
Resto Región Tarapacá	10.481	1,0	10,9	9,7	5,7	7,5	7,0	8,3	9,2	8,7	8,3	6,6	6,0	12,1
Colchane - P.N. Volcán Isluga	2.238	0,2	10,7	13,3	5,6	10,3	13,8	9,4	6,5	2,9	4,3	5,3	4,0	13,8
Mamiña	10.779	1,0	10,2	7,5	7,1	7,9	10,5	8,5	8,6	9,1	8,8	7,2	7,8	6,9
Camiña	87	0,0	8,7	0,0	0,0	24,5	10,8	30,9	5,6	2,9	6,6	0,0	3,2	6,9
Suma y % c/r total viajes	192.748	En la Región Metropolitana se originó el 18,3% de viajes a Tarapacá.												
Total viajes a la Región	1.055.863	Y, estas cuatro regiones explican el 84,9% de viajes a Tarapacá.												

Fuente: Elaborado con datos extraídos de: https://www.sernatur.cl/dataturismo/big-data-turismo-interno/

Viajes turísticos totales a destinos de la Región de Tarapacá, según Región de origen del viaje, año 2023.

Número anual de viajes al destino desde el origen indicado y su proporción respecto al total de viajes a la Región de Tarapacá.

Cuadro 223. Cifras mensuales en proporción porcentual (%) al total anual de viajes al destino y desde el origen indicado.

Originados en la Región de Antofagasta, año 2023														
DESTINO	**NÚMERO**	**%**	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABRL**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEPT**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
Iquique	152.957	14,7	11,4	11,3	6,0	7,8	5,8	7,2	9,8	7,4	8,9	8,0	5,3	11,1
Pica	14.208	1,4	13,4	10,8	5,7	9,7	4,8	6,0	15,8	5,6	9,3	6,5	5,3	7,2
Resto Región Tarapacá	33.573	3,2	11,1	9,2	5,4	7,4	7,0	7,2	9,0	9,9	9,8	7,9	6,0	10,2
Colchane - P.N. Volcán Isluga	2.626	0,3	11,8	18,5	5,4	5,2	3,4	5,3	7,5	9,2	9,4	6,1	4,7	13,4
Mamiña	50.049	4,8	9,4	8,5	5,6	6,9	6,4	6,3	19,0	7,2	10,3	7,9	4,8	7,7
Camiña	401	0,0	13,8	18,1	4,3	16,6	11,5	7,5	0,2	3,6	11,0	6,6	2,5	4,4
Suma y % c/r total viajes	253.814	La Región de Antofagasta explica el 24,5% de viajes a Tarapacá.												
Originados en la Región de Tarapacá, año 2023														
Iquique	14.144	1,4	9,7	7,9	7,6	8,4	8,9	7,5	7,4	9,7	7,2	5,4	8,2	12,0
Pica	118.919	11,5	13,8	9,8	6,6	9,3	6,9	7,0	8,2	6,0	9,6	7,1	6,6	9,1
Resto Región Tarapacá	110.944	10,7	10,2	8,9	5,8	9,6	7,6	6,5	7,0	11,9	9,4	7,6	6,1	9,3
Colchane - P.N. Volcán Isluga	41.055	4,0	11,3	14,8	9,8	8,3	6,6	6,1	5,5	6,8	8,4	7,6	5,2	9,8
Mamiña	8.377	0,8	9,0	6,9	7,1	6,7	8,8	6,7	7,0	13,6	8,5	6,7	6,9	12,0
Camiña	14.101	1,4	18,0	7,9	2,9	15,3	9,0	7,8	5,2	5,0	10,3	6,2	3,8	8,6
Suma y % c/r total viajes	307.539	En la Región de Tarapacá se origina el 29,6% de viajes a Tarapacá.												
Originados en la Región de Arica y Parinacota, año 2023														
Iquique	50.593	4,9	12,0	10,0	7,0	8,3	7,8	7,5	9,8	6,5	8,0	7,6	5,4	10,1
Pica	10.495	1,0	12,1	11,8	8,5	8,0	6,5	6,8	9,0	6,4	7,4	7,7	7,8	8,0
Resto Región Tarapacá	43.048	4,1	9,8	7,8	5,9	7,4	7,3	7,1	8,2	11,1	9,8	8,1	7,2	10,4
Colchane - P.N. Volcán Isluga	915	0,1	9,9	17,2	11,7	5,7	9,3	7,0	6,7	7,2	8,0	4,1	4,9	8,3
Mamiña	20.717	2,0	10,8	9,2	7,0	8,6	6,6	8,2	14,3	7,4	8,6	6,9	5,6	6,7
Camiña	2.678	0,3	28,0	6,6	3,5	13,8	8,7	5,3	4,4	3,9	6,6	6,4	4,8	7,9
Suma y % c/r total viajes	128.446	Región de Arica y Parinacota origina el 12,4% de viajes a Tarapacá.												
Originados en la Región Metropolitana de Santiago, año 2023														
Iquique	136.549	13,2	10,3	8,3	6,7	7,7	7,1	8,1	10,9	7,6	7,7	7,9	7,4	10,4
Pica	12.881	1,2	11,3	7,9	8,4	7,8	9,3	7,9	9,0	8,3	8,7	8,6	7,5	5,3
Resto Región Tarapacá	10.173	1,0	10,9	9,7	5,7	7,5	7,0	8,3	9,2	8,7	8,3	6,6	6,0	12,1

Originados en la Región de Antofagasta, año 2023														
DESTINO	**NÚMERO**	**%**	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABRL**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEPT**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
Colchane - P.N. Volcán Isluga	2.362	0,2	10,7	13,3	5,6	10,3	13,8	9,4	6,5	2,9	4,3	5,3	4,0	13,8
Mamiña	12.561	1,2	10,2	7,5	7,1	7,9	10,5	8,5	8,6	9,1	8,8	7,2	7,8	6,9
Camiña	101	0,0	8,7	0,0	0,0	24,5	10,8	30,9	5,6	2,9	6,6	0,0	3,2	6,9
Suma y % c/r total viajes	174.626	En la Región Metropolitana se origina el 16,8% de viajes a Tarapacá.												
Total viajes a la Región	1.037.307	Y, estas cuatro regiones explican el 83,3% de viajes a Tarapacá.												

Fuente: Elaborado con datos extraídos de: https://www.sernatur.cl/dataturismo/big-data-turismo-interno/

Cuadro 224. Viajes turísticos totales a las Provincias de la Región de Tarapacá desde otras regiones del país. Por mes y año calendario 2024.

Con destino la Provincia de Iquique (Comunas de Iquique y Alto Hospicio)													
Antofagasta	12,1%	14,0%	7,6%	4,0%	5,6%	7,2%	11,3%	7,1%	7,1%	6,3%	6,1%	11,5%	100%
Tarapacá	10,5%	9,2%	8,7%	5,6%	7,1%	8,4%	10,0%	9,7%	8,4%	8,6%	5,5%	8,4%	100%
Arica y Parinacota	10,9%	11,8%	9,7%	5,5%	7,0%	8,6%	12,1%	9,3%	8,8%	7,1%	5,3%	3,9%	100%
Metropolitana	9,9%	7,5%	5,9%	10,4%	8,2%	8,6%	11,9%	9,2%	7,1%	5,9%	4,8%	10,6%	100%
	11,0%	10,9%	7,3%	6,8%	6,9%	8,0%	11,6%	8,4%	7,4%	6,4%	5,5%	9,9%	100%
Todas	11,3%	10,6%	7,2%	6,4%	7,0%	8,1%	11,4%	8,3%	7,4%	6,8%	5,6%	9,9%	100%
Destino Provincia del Tamarugal (Comunas de Colchane, Huara, Pozo Almonte, Camiña y Pica)													
Antofagasta	9,1%	7,7%	5,9%	3,6%	6,7%	6,6%	27,9%	7,5%	7,7%	6,1%	6,2%	5,1%	100%
Tarapacá	15,4%	10,3%	6,0%	3,9%	7,7%	7,1%	9,3%	12,6%	8,1%	6,3%	7,3%	6,0%	100%
Arica y Parinacota	11,1%	9,0%	7,5%	4,3%	8,8%	7,0%	19,4%	8,5%	8,2%	8,0%	7,2%	1,2%	100%
Metropolitana	10,2%	5,9%	7,0%	6,9%	9,5%	8,3%	15,0%	8,1%	7,6%	7,7%	7,6%	6,3%	100%
	13,4%	9,4%	6,2%	4,0%	7,8%	7,0%	14,4%	10,9%	8,0%	6,5%	7,1%	5,3%	100%
Todas	13,1%	9,0%	6,1%	4,2%	7,9%	7,2%	14,2%	10,6%	8,0%	7,0%	7,4%	5,4%	100%

Fuente: Elaborado con datos extraídos de: https://www.sernatur.cl/dataturismo/big-data-turismo-interno/

Cuadro 225. Viajes turísticos totales a las Provincias de la Región de Tarapacá desde otras regiones del país. Por mes y año calendario 2023.

Con destino la Provincia de Iquique (Comunas de Iquique y Alto Hospicio)													
Antofagasta	11,4%	11,0%	5,9%	7,8%	5,9%	7,2%	9,8%	7,6%	8,8%	7,9%	5,4%	11,1%	100%
Tarapacá	9,2%	7,7%	7,5%	8,6%	8,8%	7,5%	7,0%	9,3%	6,7%	6,0%	9,6%	12,1%	100%
Arica y Parinacota	11,5%	9,4%	6,9%	8,1%	7,9%	7,5%	9,5%	6,9%	8,3%	7,5%	6,0%	10,5%	100%
Metropolitana	10,4%	8,3%	6,6%	7,7%	7,1%	8,1%	10,8%	7,6%	7,8%	7,8%	7,3%	10,5%	100%
	10,9%	9,6%	6,4%	7,9%	6,8%	7,6%	9,9%	7,6%	8,2%	7,7%	6,5%	10,9%	100%
Todas	11,1%	9,5%	6,5%	7,7%	7,0%	7,6%	10,6%	7,8%	8,1%	7,4%	6,2%	10,6%	100%
Destino Provincia del Tamarugal (Comunas de Colchane, Huara, Pozo Almonte, Camiña y Pica)													
Antofagasta	10,3%	9,4%	5,6%	7,2%	6,2%	6,5%	16,3%	7,7%	10,3%	7,8%	4,9%	7,9%	100%
Tarapacá	12,4%	10,1%	6,5%	9,5%	7,2%	6,7%	7,2%	8,5%	9,5%	7,3%	5,8%	9,2%	100%
Arica y Parinacota	11,3%	9,0%	6,5%	8,2%	6,8%	7,2%	10,1%	9,6%	9,1%	7,7%	6,5%	8,1%	100%
Metropolitana	10,6%	8,4%	7,3%	8,1%	10,1%	8,4%	8,6%	8,3%	8,4%	7,7%	7,2%	7,0%	100%
	11,7%	9,7%	6,4%	8,8%	7,2%	6,8%	9,3%	8,5%	9,5%	7,5%	5,8%	8,7%	100%
Todas	11,7%	9,6%	6,6%	8,8%	7,5%	7,0%	9,2%	8,7%	9,3%	7,4%	5,8%	8,4%	100%

Fuente: Elaborado con datos extraídos de: https://www.sernatur.cl/dataturismo/big-data-turismo-interno/

Según datos de SERNATUR accesibles en su sitio web y sección "dataturismo", consultable en el link: https://www.sernatur.cl/dataturismo/movimiento-turistico-internacional/, registra, a junio del 2025, el ingreso a la Región de Tarapacá de 167.893 turistas desde el extranjero (explicando el 5,29% del total de turistas ingresados al país), de los cuales 167.630 ingresan desde Bolivia y 263 por vía aérea.

De 167.630 turistas, 167.520 tienen nacionalidad de algún país de América, 280 de Europa, 84 del Asia y el Pacífico y 7 de África.

A nivel país también se da una alta concentración de turistas en países latinoamericanos y, además, países vecinos. Tres países explican casi el 70% del total de turistas ingresados desde el extranjero y se necesitan 26 nacionalidades para llegar al 86% de participación. Más aún 135 de 143 nacionalidades ingresadas al país explican menos de un uno por ciento del total registrado, en términos relativos. Y, en términos absolutos, apenas 18 superan los 1.000 ingresos por mes.

Cuadro 226. Registro en pasos fronterizos en el territorio nacional. Meses de enero a junio 2025.

	Total	**Var. 12 meses (%)**	**Participación**	
TODAS	**3.169.082**	**32,63%**	**100,00%**	**Acumulada**
Argentina	1.751.658	78,82%	55,27%	55,27%
Bolivia	251.355	28,70%	7,93%	63,20%
Perú	165.387	-2,01%	5,22%	68,42%
Chile	112.969	-11,25%	3,56%	71,99%
Colombia	66.972	-11,64%	2,11%	74,10%
España	35.389	7,26%	1,12%	75,22%
Alemania	35.164	1,76%	1,11%	76,33%
Francia	32.307	-5,65%	1,02%	77,35%
Reino Unido	29.791	5,12%	0,94%	78,29%

	Total	Var. 12 meses (%)	Participación	
Uruguay	29.127	25,35%	0,92%	79,21%
México	25.632	-5,18%	0,81%	80,02%
Brasil	25.121	-15,30%	0,79%	80,81%
Ecuador	23.471	4,15%	0,74%	81,55%
Italia	20.411	6,57%	0,64%	82,19%
China	19.986	19,12%	0,63%	82,82%
Australia	19.264	8,10%	0,61%	83,43%
Estados Unidos de América	12.273	-3,67%	0,39%	83,82%
Paraguay	11.473	9,38%	0,36%	84,18%
Países Bajos	10.341	-1,94%	0,33%	84,51%
Venezuela	9.863	21,30%	0,31%	84,82%
Corea del Sur	9.439	-2,88%	0,30%	85,12%
Suiza	8.378	-7,07%	0,26%	85,38%
Federación de Rusia	5.939	28,19%	0,19%	85,57%
Bélgica	4.955	1,70%	0,16%	85,72%
Nueva Zelandia	4.503	13,34%	0,14%	85,87%
Suecia	4.215	-1,33%	0,13%	86,00%

Fuente: Elaborado con datos consultados en: https://www.sernatur.cl/dataturismo/movimiento-turistico-internacional/

6. Análisis de la Oferta.

Lo que se está dispuesto a vender de algo; y, en condiciones efectivas de vender. Interesa precisar la cuantía del bien o bienes que se está dispuesto a vender, estando en condición de vender o transar. Sea que se posean derechos y no haya impedimento para ello. También, determinar aquello que influye en la decisión de vender, tanto del vender o no y de la cuantía a vender. En ese sentido, se tiene el precio ("precio relativo") y otros factores incidentes según sea el caso analizado.

Asimismo, la indicación profesional y la experiencia es que para aumentar las posibilidades de vender y mantenerse vendiendo lo suficiente para obtener retornos deseados a sus esfuerzos, parta por desarrollar un modo de referirse a su cartera de bienes (productos – servicios que ofrecerá) y, a partir de ello, presente su oferta de bienes en comunicaciones dirigidas a sus mercados objetivo (clientes, personas que podrían visitar un destino o atractivo) o en una conversación a entablar con visitantes, también al presentarse o presentar su actividad o labor ante sus otros grupos de interesados: sus trabajadores; financistas; reguladores; proveedores; competidores.

Se ha de dar con las necesidades o expectativas que sus clientes tienen al momento de buscar, comprar y usar cada tipo de bien que cotizan, negocian, compran y comentan tras su experiencia de compra y consumo, uso o experiencia.

Ahora bien, ya sea por la acción de competidores o posiblemente se tenga la intención, desde un principio -o en algún otro momento posterior-, de dotar a sus bienes ofertados de componentes o prestaciones diferenciadores de los de sus competidores; y aquello quizás sea en lo que pondrán el acento al generarlos y al ofrecerlos. O, también podría ser lo que esperan los propios clientes o usuarios quienes comiencen a destacar alguna bondad o cualidad en su oferta de bienes (o en algunos de ellos) e interese preservar cualidades que valoren sus clientes.

En suma, ¿Qué se ofrece con la intención atraer compradores?

- Una "propuesta de valor" (modo en que se atiende una necesidad)
- "Contenido" (lo que buscan compradores)
- Experiencia con el bien transado.
- Servicios que posibilitan llegar, estar, vivenciar, contextualizar y obtener información comprensiva, racional y útil para una estadía y viajes.

¿Para qué les sirven a las personas los bienes turísticos? Se ha de dar con las necesidades o expectativas que sus clientes tienen al momento de buscar, comprar y usar cada tipo de bien que cotizan, negocian, compran y comentan tras su experiencia de compra y consumo, uso o experiencia.



Fig. 2. Motivaciones personales para realizar turismo.
Fuente: Adaptación libre de las teorías de motivación de Herzberg, Maslow y McClelland.

Atendiendo a las teorías motivacionales de las personas, se han de ofrecer lo que calza con al menos uno de estos factores motivantes pertinentes a los grupos o segmentos de turistas a los cuales comunicarles la oferta y estar en condiciones de brindárselas efectiva, cabal y oportunamente.

Ya en un plano más operacional para caracterizar la oferta turística, el Sistema Nacional de Inversiones refiere a tres elementos: atractivos turísticos (con sus instalaciones), infraestructura turística (propia o privativa del sector o transversal con otros sectores) y planta turística o servicios turísticos. Dato consultado y extraído desde el link: https://sni.gob.cl/storage/docs/Metodolog%C3%ADa%20de%20atractivos%20tur%C3%ADsticos.pdf

Dado que ya se han mostrado datos caracterizadores de la planta turística al contrastarla con los datos cuantitativos de la demanda turística, resta abordar los atractivos turísticos; el concepto de atractivo turístico ha pasado a ser englobado en el de destino turístico, tal como se desarrolla este tema a continuación.

7. Destinos turísticos.

SERNATUR desde el año 2018 comenzó a difundir y propiciar el concepto de destino turístico como un modo de abordar de mejor forma el desafío de elevar el gasto promedio de turistas en el país. Y el año 2024 entregó una actualización de sus planteamientos, disponible en el link: https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2024/05/Resumen-Ejecutivo-Metodologi%CC%81a-para-definir-Destinos_2024.pdf

SERNATUR entiende un destino turístico "como una entidad "socioespacial", compuesta por dos tipos de espacios: el espacio material, tangible, construido y organizado, que comprende la infraestructura y los servicios disponibles; y el "espacio" inmaterial, que se compone de las imágenes y experiencias que los visitantes generan y que son promovidas por las campañas de marketing a partir de lo existente en el espacio material." Y, en decreto N°30/2016 que norma las ZOIT, define el destino turístico como "un espacio geográfico comunal o intercomunal, conformado por elementos materiales, tales como atractivos turísticos naturales, culturales y oferta turística; infraestructura complementaria; conectividad, condiciones de accesibilidad y capital humano, así como también, elementos inmateriales, tales como la imagen, cultura e identidad local, que en su conjunto motivan y facilitan la pernoctación y el desarrollo de actividades turísticas asociadas, a una o más experiencia integrada a los turistas".

En términos más básicos, para calificar como destino turístico se exigen tres componentes esenciales: atractivos turísticos, servicios turísticos y capital humano presentes en el territorio evaluado o postulado como destino turístico.

Para fines promocionales de las instituciones públicas sectoriales, para incluir un destino en acciones promocionales, el destino debe obtener una calificación de al menos la mitad del puntaje máximo en cinco criterios (imagen turística; diversidad de jerarquía de sus atractivos; oferta turística registrada en SERNATUR; aporte local; gobernanza turística local),

aspectos que son evaluados por expertos convocados en instancias públicas sectoriales ad hoc a tales propósitos.

En ese sentido, se distinguen dos clasificaciones territoriales turísticas:

a. Territorio con Potencial Turístico: Es un espacio geográfico comunal o intercomunal que cuenta con atractivos o recursos turísticos con potencial de ser puestos en valor y generar actividades y experiencias turísticas; aunque con inexistente, incipiente o escaso desarrollo de su oferta turística, debido a la alta informalidad y poca capacitación; reducida o deficiente infraestructura básica y/o turística; y un mercado limitado y/o poco rentable. No obstante, es capaz de atraer turistas, así como también como generar oportunidades para la atracción de inversiones públicas y privadas.

b. Destino Turístico: Es un espacio geográfico comunal o intercomunal, conformado por elementos materiales, tales como atractivos turísticos naturales, culturales y oferta turística; infraestructura complementaria; conectividad, condiciones de accesibilidad y capital humano, así como también, elementos inmateriales, tales como la imagen, cultura e identidad local, que en su conjunto motivan y facilitan la pernoctación y el desarrollo de actividades turísticas asociadas, a una o más experiencia integrada a los turistas.

A su vez, atendiendo a sus características geográficas y vocación turística se reconocen distintos tipos de destinos turísticos en Chile, basándose, para ello en definiciones de la Guía para La Evaluación de Impacto Ambiental del Valor Paisajístico en el SEIA (2019, https://www.sea.gob.cl/sites/default/files/imce/archivos/2019/03/13/guia_valor_paisajistico_websea.pdf)

Al aplicar estos conceptos, en base a la nueva metodología resulta en 78 Destinos Turísticos priorizados y 14 Territorios con Potencial Turístico, que abordan en total 218 comunas del país; siendo 195 comunas asignadas a un Destino Turístico y 23 comunas asignadas a Territorios con Potencial Turístico. E identifica cinco territorios turísticos en la Región de Tarapacá, es decir, 5 de 218 (2,29%) del total:

Cuadro 227. Destinos Turísticos de la Región de Tarapacá.

COMUNA	NOMBRE	CLASIFICACIÓN	TIPOLOGÍA (PAISAJE)
Iquique	Iquique	Destino	Zona Costera
Pozo Almonte	Mamiña	Destino	Transición entre Pampa Tamarugal y Altiplano
Camiña	Camiña	Territorio Potencial Turístico	Pampa del Tamarugal
Colchane	Colchane - P.N. Volcán Isluga	Territorio Potencial Turístico	Altiplano
Pica	Pica	Destino	Pampa del Tamarugal

Fuente: Elaborado con datos de SERNATUR consultados en el link: https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2024/05/Resumen-Ejecutivo-Metodologi%CC%81a-para-definir-Destinos_2024.pdf

Lo interesante de este resultado es que los cinco territorios corresponden a tipologías relativamente escasas (Camiña y Pica comparten su condición solamente con Camarones en la Región de Arica y Parinacota; Mamiña es única en su tipo; e Iquique es una de las 11 zonas costeras del Norte Grande de Chile).

Respecto a estos resultados, cabe consignar que las Comunas de Huara y Alto Hospicio también fueron evaluadas, pero incumplieron con las exigencias para estar en el listado. Parece pertinente incluir en este punto una distinción conceptual entre recursos, atractivos, productos y destinos turísticos. Para ello la distinción remite al gráfico a continuación:

Cuadro 228. Términos turísticos según la OMT.

RECURSO	ATRACTIVO	TERRITORIO CON POTENCIAL TURÍSTICO	PRODUCTO	DESTINO
Algo útil o que sirve para llegar a generar lo que serviría para atender una necesidad humana; previo proceso de generación.	Objeto, lugar o elemento (natural o creación humana) que, por sí mismo, tiene la capacidad de motivar a turistas a visitarlo y posibilita la actividad turística.	Espacio físico capaz de atraer turistas, así como también como generar oportunidades para la atracción de inversiones públicas y privadas aunque con inexistente, incipiente o escaso desarrollo de su oferta turística, por alta informalidad y poca capacitación, reducida o deficiente infraestructura básica y/o turística; y, un mercado limitado y/o poco rentable.	Combinación de recursos naturales, culturales y antrópicos, atractivos turísticos, instalaciones, servicios y actividades en torno a un elemento específico de interés, que es la esencia comercial (promocional y transable) de un destino y genera una experiencia turística integral, con elementos emocionales, para posibles clientes.	Agrupación de atractivos turísticos, servicios turísticos y capital humano en un territorio o espacio físico habilitantes de actividades y experiencias turísticas consistentes entre sí y para grupos o segmentos de visitantes o usuarios.

Fuente: Elaborado con edición de Glosario de términos turísticos de la OMT. Consultado en el link: https://www.untourism.int/es/glosario-terminos-turisticos#D

Este cuadro muestra que no basta con disponer de recursos y atractivos para proporcionar una experiencia turística deseable o incluso posibilitar tenerla, se requiere llegar a conformar un destino turístico.

Tampoco basta con disponer una gran planta turística para atraer turistas a un territorio, se debe lograr agrupar, combinar, vincular atractivos, planta turística y personal que brinde los servicios generadores del tipo de experiencia que demanda un turista.

Nuevamente cabe concluir que el crecimiento de la planta turística o de las Actividades características del turismo en la Región de Tarapacá tiene una baja correspondencia con la oferta de bienes propiamente turísticos, es decir, con destinos turísticos regionales.

Igual discordancia existe entre contar con cuatro de cinco territorios turísticos hacia el interior de la Región y disponer de una predominante concentración de planta turística en la zona costera. Reconociendo, eso sí, la leve corrección que ha estado ocurriendo, según los datos respectivos desde el año 2005 al 2023.

Cuadro 229. Número de empresas en Actividades características del turismo. Años 2005 y 2023.

TERRITORIO	PROPORCIÓN DE EMPRESAS ACT REGISTRADAS POR S.I.I.	
	AÑO 2005	AÑO 2023
Provincia Iquique	92,8%	89,5%
Provincia Pampa del Tamarugal	7,2%	10,5%

Fuente: Datos SERNATUR, en el link: https://datosturismo.sernatur.cl/siet/reporteDinamicoACT

Debe complementarse esta información con la referida a la variación en el número de empresas por comunas en cada provincia, así en la Provincia de Iquique se duplicó el número de empresas ACT (de 1.520 en el año 2005 se pasó a 3.382 en el 2023) y en la Provincia Pampa del Tamarugal se triplicó (de 118 en el año 2005 se pasó a 396 en el 2023) relevante ha de ser el dato de las ventas reportadas al S.I.I. por el sector en cada comuna:

Cuadro 230. Ventas promedio por empresa por comuna de la Región de Tarapacá. Cifras en dólares norteamericanos. Año 2022.

Territorio	Ventas anuales promedio
Agregado nacional	280.313
Agregado regional	147.462
Iquique	174.103
Alto Hospicio	84.029
Pozo Almonte	101.116
Camiña	-
Colchane	-
Huara	7.002
Pica	42.649

Fuente: Elaborado con datos extraídos del link: https://datosturismo.sernatur.cl/siet/reporteDinamicoACT

Cuadro 231. Número de empresas y Ventas anuales en Actividades características de turismo a nivel regional y provincial. Región Tarapacá, año 2022.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	REGIÓN TARAPACÁ		PROVINCIA IQUIQUE		PROVINCIA TAMARUGAL	
	N° empresas	Ventas anuales (UF)	N° empresas	Ventas anuales (UF)	N° empresas	Ventas anuales (UF)
Alojamiento	368	2.597.851	256	2.106.750	112	491.101
Provisión alimentos y bebidas	1.458	3.385.341	1.313	3.254.300	145	131.041
Transportes pasajeros por carretera	541	1.847.956	502	1.847.956	39	0
Transportes pasajeros por agua	2	N/A	2	N/A	0	N/A
Transporte aéreo de pasajeros	4	N/A	4	N/A	0	N/A
Alquiler equipos transporte	125	319.474	119	319.474	6	0
Agencias de viajes y otros servicios reservas	39	32.852	34	32.852	5	0
Actividades culturales	92	76.610	80	76.610	12	0
Deportivas y recreativas	127	94.773	124	94.773	3	0
Comercio por menor de bienes característicos del turismo	92	25.845	66	24.332	26	1.513
Relacionadas con segundos hogares y multipropiedades	724	4.755.912	701	4.755.912	23	0

Fuente: Elaborado con datos extraídos del link: https://datosturismo.sernatur.cl/siet/reporteDinamicoACT

Cuadro 232. Proporción del Número de empresas y Ventas anuales en Actividades características de turismo en la Región Tarapacá, año 2022.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	REGIÓN TARAPACÁ				PROVINCIA IQUIQUE				PROVINCIA TAMARUGAL			
	Número		Ventas		Número		Ventas		Número		Ventas	
	%P	%I	%R	%I	%R	%I	%R	%I	%R	%I	%R	%I
Alojamiento	2,59	10,30	4,50	19,78	69,57	8,00	81,10	16,84	30,43	30,19	18,90	78,75
Provisión alimentos y bebidas	2,40	40,82	1,35	25,77	90,05	41,02	96,13	26,01	9,95	39,08	3,87	21,01
Transportes pasajeros por carretera	1,46	15,15	2,25	14,07	92,79	15,68	100	14,77	7,21	10,51	0	0
Transportes pasajeros por agua	0,50	0,06	N/A	0	100	0,06	N/A	N/A	0	0	N/A	N/A
Transporte aéreo de pasajeros	2,01	0,11	N/A	0	100	0,12	N/A	N/A	0	0	N/A	N/A
Alquiler equipos transporte	1,94	3,50	0,65	2,43	95,20	3,72	100	2,55	4,80	1,62	0	0
Agencias de viajes y otros servicios reservas	1,31	1,09	0,13	0,25	87,18	1,06	100	0,26	12,82	1,35	0	0
Actividades culturales	1,73	2,58	0,74	0,58	86,96	2,50	100	0,61	13,04	3,23	0	0
Deportivas y recreativas	1,60	3,56	0,80	0,72	97,64	3,87	100	0,76	2,36	0,81	0	0
Comercio al por menor de bienes característicos del turismo	1,54	2,58	1,35	0,20	71,74	2,06	94,15	0,19	28,26	7,01	5,85	0,24
Relacionadas con segundos hogares y multipropiedades	1,37	20,27	0,71	36,20	96,82	21,90	100	38,01	3,18	6,20	0	0

Fuente: Elaborado con datos extraídos del link: https://datosturismo.sernatur.cl/siet/reporteDinamicoACT

%P: Proporción del número de empresas ACT de la Región de Tarapacá respecto al número de empresas ACT a nivel país.
%I: Composición porcentual a nivel regional y provincial del número de empresas y de las ventas de las ACT.
%R: Proporción del número de empresas -y, en su caso, de las ventas- ACT en la respectiva Provincia en relación al número de empresas ACT de la Región de Tarapacá.

El dato más llamativo es la relativamente alta concentración en la Provincia del Tamarugal, entre las ACT, en los rubros de alojamiento y alimentación. Y, en relación a la Región de Tarapacá, la Provincia del Tamarugal aporta 3 de 10 empresas de alojamiento y mucho menor proporción en alimentación y transporte de pasajeros (casi 10% y 7% respectivamente).

Actores regionales y comunales ligados directa o indirectamente al turismo, consultados en alguna instancia ejecutada en este estudio, visualizan a la Comuna de Iquique, además capital regional, como la puerta de entrada a la Provincia del Tamarugal, diciendo también que es el territorio de esta provincia la que ofrece la mayor variedad de atractivos turísticos.
En base a estos datos de ACT en ambas provincias, puede afirmarse que las ACT en la Provincia del Tamarugal deberá aumentar sus ACT para estar en condición de recibir una proporción significativa de turistas en su puerta de entrada, es decir, en Iquique.
De embarcarse en un programa de promoción del turismo receptivo en la Provincia del Tamarugal habría riesgo de no estar en condiciones de brindar servicios demandados por turistas al visitar la Provincia.

3.1.3.Conclusiones Generales del Análisis Prospectivo.

El segmento de turistas ingresados por vía aérea constituye el perfil más atractivo de atender debido a su mayor permanencia y nivel de gasto. Sin embargo, al contrastar estos datos con el volumen nacional de ventas en dólares estadounidenses, no se observa que este grupo represente la mayor fuente de ingresos en los distintos rubros del gasto turístico. En el caso específico de la Región de Tarapacá, este segmento equivale aproximadamente a 300 personas, es decir, cerca del 0,01% del total nacional, lo que evidencia su baja incidencia local.

A nivel país, la principal motivación de viaje relacionada con la naturaleza y los paisajes chilenos no siempre se concreta en los territorios de destino. Según la Subsecretaría de Turismo, el turismo receptivo se concentró mayoritariamente en áreas urbanas e icónicas: Santiago lidera con un 77% de las visitas, consolidándose como el principal punto de entrada y centro de actividades, lo que se explica por su diversa y completa oferta de servicios.

La distribución hacia destinos más orientados a la naturaleza es más dispersa. Destacan como lugares de alta popularidad:

a. San Pedro de Atacama (9,5%),
b. Litoral Viña del Mar–Concón (7,4%),
c. Valparaíso (6,7%),
d. Parque Nacional Torres del Paine (6,6%),

Además de: Lago Llanquihue y Todos los Santos (3,2%), Araucanía Lacustre (3,1%) y Patagonia Costa (3,1%).

Esto sugiere que parte del interés por experimentar la naturaleza chilena se canaliza hacia destinos con una oferta turística consolidada, como la costa de la Región de Valparaíso, la zona de los lagos y la Patagonia.

Al comparar las actividades más demandadas por los turistas en Chile con la oferta disponible en el territorio regional, se observa que -exceptuando viñedos, nieve y parques recreativos- la Región de Tarapacá cuenta con alternativas suficientes para atender la mayoría de las preferencias declaradas.

En términos de procedencia, los datos nacionales evidencian una composición diversa y cambiante de los países de origen de quienes ingresan por vía aérea.

Provisión de servicios de transporte aéreo con discontinuidades e intermitencias y altas fluctuaciones en las operaciones de las líneas aéreas en sus servicios de vuelos internacionales llegados a la Región de Tarapacá. Indagar las causas de dicho comportamiento excede las posibilidades de este estudio.

Respecto a las ciudades en que se originaron los vuelos internacionales llegados al Aeropuerto Diego Aracena, ellas son: Asunción, Paraguay; Barranquilla y Cartagena, Colombia; Calama y La Serena, Chile; Cochabamba, Oruro, Santa Cruz y La Paz; Bolivia; Lima, Perú; Salta, Argentina; Caracas, Venezuela; y, Ciudad de Panamá. Por ende, han de ser consideradas en acciones de difusión y promoción de servicios a visitantes en la Región de Tarapacá.

En todo caso, avanzar hacia un programa de promoción del turismo receptivo en la Provincia del Tamarugal conlleva el riesgo de no contar aún con la capacidad suficiente para satisfacer la demanda de servicios turísticos que podría generarse.

Por otra parte, considerando el total de ingresos de extranjeros por pasos fronterizos, más del 90% de los ingresos a la Región de Tarapacá se produce por vía terrestre, específicamente por el Paso Colchane–Pisiga. En este punto predomina ampliamente el ingreso de personas de nacionalidad boliviana, lo que determina su preponderancia entre los turistas extranjeros en la región. Estas tendencias se mantienen consistentemente desde 2013 hasta junio del presente año.

Un aspecto relevante es la concentración relativamente alta de ACT (Alojamiento, Comida y Transporte) en la Provincia del Tamarugal, especialmente en los rubros de alojamiento y alimentación. No obstante, en comparación con la Región de Tarapacá en su conjunto, la Provincia del Tamarugal solo aporta 3 de cada 10 empresas de alojamiento, y participa en proporciones mucho menores en alimentación (≈10%) y transporte de pasajeros (≈7%).

Los actores regionales y comunales vinculados al turismo destacan a la Comuna de Iquique -también capital regional- como la principal puerta de entrada a la Provincia del Tamarugal, señalando además que esta última concentra la mayor diversidad de atractivos turísticos del territorio. Con base en los datos de ACT en ambas provincias, puede afirmarse que la Provincia del Tamarugal requiere fortalecer su oferta turística para estar en condiciones de recibir una proporción significativa de visitantes que ingresan por Iquique.

3.2. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS DE TARAPACÁ DE CARA PARA EL 2024-2034 EN MATERIAS TURÍSTICAS.

La identificación de los principales desafíos turísticos de la Región de Tarapacá se desarrolló mediante un proceso técnico y participativo estructurado en tres etapas complementarias. Primero, se definieron las problemáticas regionales a partir del diagnóstico y la situación actual del turismo.

Luego, estas problemáticas fueron validadas y enriquecidas en talleres comunales mediante hojas de trabajo participativas que recogieron percepciones locales.

Finalmente, se elaboraron los desafíos regionales, transformando las brechas identificadas en orientaciones estratégicas para la política turística 2025–2034.

Este proceso aseguró coherencia técnica, pertinencia territorial y legitimidad social en los resultados obtenidos.



Fig. 6. Proceso Metodológico para la elaboración de los Principales Desafíos de la Región de Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

3.2.1.Principales Problemáticas Regionales en materia Turística.

La identificación de las principales problemáticas regionales en materia turística se confeccionó a partir de un proceso metodológico riguroso que integró análisis documental, revisión técnica y validación territorial. El punto de partida fue el Informe de Diagnóstico y Situación Actual, que proporcionó una caracterización exhaustiva del ecosistema turístico de Tarapacá, incluyendo brechas de infraestructura, capital humano, gobernanza, sustentabilidad, acceso a financiamiento, informalidad y distribución territorial de la actividad turística. Este diagnóstico permitió reconocer no solo los síntomas visibles del sistema turístico, sino también las causas estructurales que dificultan su desarrollo.

Posteriormente, se revisó el Informe del Problema Objeto de la Política, el cual permitió sistematizar y priorizar problemas de manera más analítica y relacional. Este documento aportó un ordenamiento conceptual que permitió pasar del diagnóstico descriptivo a una interpretación estratégica. Desde allí se precisaron elementos críticos como la débil articulación institucional, la insuficiente infraestructura crítica, la persistente concentración de la actividad turística en Iquique, la falta de datos para planificación, la ausencia de una oferta turística integrada y la baja profesionalización del sector.

El proceso metodológico consideró también la relación entre problemas, sus implicancias territoriales y los efectos que estos generan en la competitividad regional. Esta etapa no buscó aún formular desafíos, sino comprender la base problemática desde una mirada sistémica. Para garantizar coherencia, los problemas fueron organizados en categorías, cada una representando una dimensión estructural del sistema turístico regional.

Este análisis, realizado con evidencia cuantitativa y cualitativa, permitió construir un mapa claro de problemáticas regionales priorizadas, sirviendo de base para avanzar hacia la identificación de los desafíos estratégicos. Así, se estableció un marco técnico que sería posteriormente validado y enriquecido mediante procesos participativos comunales.

3.2.2.Análisis de las hojas de trabajo de la validación de las Problemáticas Regionales desarrolladas en los talleres participativos comunales.

La segunda etapa del proceso consistió en la validación territorial de las problemáticas regionales, realizada mediante talleres participativos en las siete comunas: Iquique, Alto Hospicio, Pozo Almonte, Huara, Camiña, Colchane y Pica. En estos espacios se desarrolló un trabajo directo con actores locales —emprendedores, guías, asociaciones comunitarias, municipalidades, cámaras, organizaciones indígenas y servicios públicos— quienes aportaron su experiencia y lectura territorial respecto a los problemas previamente identificados.

Para ello, se utilizaron hojas de trabajo estandarizadas, diseñadas para facilitar la reflexión colectiva y permitir comparar resultados entre comunas. Estas hojas incluían preguntas orientadas a validar, complementar o ajustar las problemáticas regionales con base en la realidad local. Los participantes evaluaron la pertinencia de cada problemática, identificaron brechas específicas y señalaron ejemplos concretos que evidenciaban cómo esos problemas se manifestaban en su territorio.

Este ejercicio permitió observar que, si bien las problemáticas eran comunes a nivel regional, su intensidad, manifestación y urgencia variaban por territorio, lo cual enriqueció la comprensión fina del sistema turístico. Así, por ejemplo, la falta de infraestructura crítica tenía un impacto mayor en Camiña y Colchane, mientras que la informalidad y la necesidad de profesionalización apareció más fuertemente en Iquique y Alto Hospicio. Del mismo modo, la falta de conectividad afectaba de forma especialmente crítica a Huara y Pozo Almonte, donde la dispersión territorial amplifica las brechas.

Toda la información levantada en los talleres fue sistematizada en matrices comparativas, permitiendo identificar convergencias territoriales y también particularidades locales. Esta validación territorial otorgó legitimidad al proceso y aseguró que las problemáticas regionales no fueran construcciones exclusivamente técnicas, sino el resultado de un diálogo genuino con las comunidades.

3.2.3.Elaboración de los Principales Desafíos de la Región de Tarapacá.

La etapa final se centró en la construcción de los principales desafíos regionales, los cuales representan la traducción estratégica de las problemáticas identificadas en etapas anteriores. A diferencia de las problemáticas, que describen condiciones adversas, los desafíos expresan cambios deseados, rutas de acción y metas hacia donde debe orientarse la política turística regional 2025–2034.

Para elaborar los desafíos, se realizó una metodología de síntesis técnica basada en tres pasos principales. Primero, se contrastaron las problemáticas regionales con los resultados de los talleres comunales, generando una matriz de correspondencia entre brechas estructurales y necesidades territoriales. Segundo, se analizó cada problemática para identificar qué transformaciones eran necesarias para superarla, asegurando coherencia con tendencias nacionales e internacionales del turismo y con los lineamientos estratégicos de la Política Regional de Turismo.

Tercero, se formuló un conjunto de desafíos claros, concretos y orientados a resultados, cuidando que cada problemática regional generara tres desafíos estratégicos, lo cual permitió una lectura equilibrada y completa del sistema. Estos desafíos fueron redactados con enfoque territorial, intercultural y sustentable, reconociendo la diversidad de ecosistemas, identidades y vocaciones turísticas de Tarapacá.

El resultado fue un conjunto de 30 desafíos que abordan materias como gobernanza, infraestructura crítica, capital humano, sustentabilidad, promoción turística, datos e inteligencia territorial, articulación institucional y relación con sectores productivos como la minería. Cada desafío incorpora un sentido de cambio, un horizonte temporal y una orientación transformadora que aporta a la construcción de un destino turístico cohesionado, competitivo y sustentable.

1. **Débil articulación y coordinación interinstitucional.**

a. **Instalar una gobernanza turística regional multiactor y vinculante**. Consolidar, de aquí a 2034, una estructura de gobernanza turística que articule Gobierno Regional, municipios, servicios públicos, universidades, gremios, comunidades y empresas, con reglas claras, roles definidos y espacios formales de decisión (mesas, comités, consejos). Esto implica pasar de coordinaciones puntuales a una institucionalidad estable, con capacidad de priorizar proyectos, resolver conflictos entre usos del territorio y conducir una hoja de ruta común para el desarrollo turístico regional.

b. **Estandarizar procesos, herramientas e indicadores de gestión turística.** Diseñar e implementar un sistema regional de gestión que unifique criterios, indicadores y procedimientos (seguimiento de proyectos, metas, monitoreo de carga turística, estándares de calidad), de modo que todos los actores trabajen con la misma "lengua técnica". El desafío es fortalecer la capacidad del GORE y las municipalidades para usar datos, metas e indicadores comparables, superando la fragmentación actual y facilitando la toma de decisiones basadas en evidencia.

c. **Integrar de manera efectiva a comunidades indígenas y campesinas en la toma de decisiones.** Pasar de una participación consultiva a una participación efectiva e incidente de comunidades indígenas y rurales en la planificación turística, especialmente en Tamarugal y comunas de cordillera. El desafío es instalar protocolos de participación, mecanismos de consulta temprana y espacios de co-gestión en rutas y atractivos, reconociendo saberes locales y fortaleciendo el turismo cultural y rural con identidad, evitando conflictos socio-territoriales.

2. **Bajo nivel de formación, profesionalización y especialización del capital humano.**

a. **Aumentar la oferta y cobertura formativa en turismo con enfoque territorial.** Fortalecer y diversificar la oferta de carreras, diplomados, certificaciones y cursos en turismo (universitarios, técnicos y de capacitación) alineados con las necesidades reales de la región: turismo vivencial, de naturaleza, astronomía, patrimonio salitrero y gestión de destinos. El reto es equilibrar la concentración formativa de Iquique con mayores oportunidades en comunas rurales y pueblos originarios, reduciendo brechas de acceso y pertinencia.

b. **Profesionalizar y certificar el trabajo turístico en toda la cadena de valor.** Impulsar la certificación de competencias laborales, la formalización de servicios y el mejoramiento de calidad en guías, operadores, alojamientos, gastronomía y transporte turístico. El desafío es transitar desde un sector con alta informalidad a un ecosistema profesionalizado, donde la certificación y la calidad sean ventajas competitivas para acceder a mercados de mayor valor y a programas de fomento.

c. **Especializar capital humano en turismo cultural, indígena, de naturaleza y destinos de altura.** Desarrollar perfiles especializados (guías de alta montaña, intérpretes del patrimonio, gestores comunitarios, anfitriones de turismo vivencial indígena) que permitan ofrecer experiencias diferenciadas en Huara, Camiña, Pica, Pozo Almonte y Colchane. Se requiere programas de formación diseñados con y para las comunidades, articulados con universidades, CFT, SENCE y CONADI, que reconozcan la diversidad lingüística y cultural de Tarapacá.

3. **Déficit de infraestructura crítica y habilitante.**

a. **Mejorar conectividad vial y transporte turístico hacia el interior regional.** Abordar las brechas de accesibilidad a atractivos rurales, termales, patrimoniales y de naturaleza – especialmente en Tamarugal– mejorando rutas, paraderos, conectividad pública y servicios de transporte turístico. El desafío es que, al 2034, los principales circuitos interiores cuenten con trazados seguros, transitables todo el año, con señalética y servicios mínimos que hagan viable la pernoctación y no solo excursiones full day desde Iquique.

b. **Asegurar servicios básicos y equipamientos mínimos en destinos emergentes**. Cerrar brechas de agua potable, energía, saneamiento, manejo de residuos, baños públicos, refugios, miradores y áreas de descanso en rutas y circuitos priorizados. El reto es instalar infraestructura compatible con la fragilidad de ecosistemas altoandinos y desérticos, que permita operar turismo de manera segura y sustentable, especialmente en zonas indígenas y rurales donde hoy la presión turística recae sobre infraestructura doméstica.

c. **Desarrollar infraestructura habilitante y circuitos integrados con sentido de destino**. Impulsar centros de servicios turísticos, corredores gastronómicos, centros de interpretación patrimonial y nodos multimodales que articulen la experiencia del visitante. El desafío es pasar de atractivos aislados a circuitos integrados (costa–pampa–precordillera–altiplano), con infraestructura coherente y conectada que permita aumentar la estadía media y distribuir beneficios a más comunas.

4. Precario nivel de desarrollo de la oferta turística regional.

a. **Desconcentrar la oferta desde Iquique y la costa hacia el interior regional**. Reequilibrar la actual concentración de productos en sol, playa y compras, fortaleciendo la oferta en comunas del Tamarugal y territorios rurales. El desafío es posicionar rutas termales, vivenciales indígenas, astronómicas, agroturísticas y patrimoniales que permitan que Huara, Camiña, Pica, Pozo Almonte y Colchane sean parte efectiva de la "marca Tarapacá" y no solo su periferia.

b. **Diseñar productos turísticos con valor agregado, relato e identidad local.** Pasar de visitas funcionales (baños termales, compras, fotografía rápida) a experiencias con narrativa, mediación cultural y servicios complementarios. El reto es que los productos incorporen relato histórico (salitre, rutas caravaneras), cosmovisión andina, gastronomía, artesanía y festividades, generando cadenas de valor local, mejores precios y mayor permanencia del turista.

c. **Combatir la informalidad y fortalecer la competitividad de la oferta formal**. Reducir la competencia desleal de servicios informales mediante incentivos a la formalización, programas de apoyo a gestión, acceso al BIP/FNDR y fomento productivo (CORFO, SERCOTEC, FOSIS). El desafío es que las empresas y emprendimientos turísticos formales disfruten de un entorno regulatorio claro y accesible, donde la calidad, la seguridad y la trazabilidad se conviertan en atributos del destino Tarapacá.

5. Deficiente gestión turística sustentable.

a. **Proteger ecosistemas frágiles frente al aumento de la demanda turística y extractiva.** Implementar planes de manejo y límites de carga para bofedales, humedales, salares, dunas y quebradas, considerando impactos combinados del turismo, minería y agricultura. El desafío es evitar el deterioro irreversible de estos ecosistemas, estableciendo reglas claras de uso, monitoreo continuo y medidas de restauración, que permitan compatibilizar conservación y uso turístico de largo plazo.

b. **Integrar el patrimonio cultural y salitrero en circuitos gestionados y protegidos**. Pasar de un uso fragmentado del patrimonio (fiestas religiosas, geoglifos, salitreras) a una red de circuitos con infraestructura interpretativa, gestión comunitaria y planes de preservación. El desafío es que el turismo contribuya a financiamiento, conservación y transmisión de la memoria, evitando la mercantilización descontrolada o el abandono de sitios clave para la identidad regional.

c. **Mejorar seguridad, limpieza y manejo de residuos en destinos turísticos.** Abordar la inseguridad urbana, la iluminación deficiente y los basurales improvisados en rutas, miradores y sitios patrimoniales. El reto es articular municipalidades, servicios públicos, comunidades y empresas para instalar sistemas de limpieza, puntos limpios, educación ambiental y patrullajes preventivos, de modo que la experiencia del visitante sea coherente con un destino que se proyecta como "turismo sustentable 2024–2034".

6. Débil promoción turística nacional e internacional.

a. **Construir una marca destino "Tarapacá" con identidad multicultural y andina.** Definir y posicionar un relato de destino que combine costa, pampa salitrera y mundo andino, incorporando turismo vivencial indígena, naturaleza extrema y multiculturalidad urbana de Iquique. El desafío es diferenciarse frente a otros destinos del norte chileno y del corredor andino, logrando que la promoción sea coherente con la identidad real del territorio y sus comunidades.

b. Profesionalizar el marketing turístico con uso intensivo de datos e inteligencia de mercados. Aprovechar estadísticas oficiales, big data, plataformas digitales y tendencias de turismo inteligente para segmentar mercados (Bolivia, NOA argentino, Paraguay, turismo interno chileno, nichos de intereses especiales). El reto es pasar de campañas dispersas a estrategias focalizadas, evaluables y sostenidas en el tiempo, articuladas con SERNATUR, ProChile y el sector privado.

c. Instalar una cultura de hospitalidad y conciencia turística regional. Promover en la ciudadanía, comerciantes, transportistas y comunidades la idea de que el turismo es una oportunidad de desarrollo compartido. El desafío es desarrollar campañas, programas educativos y acciones comunitarias que fortalezcan la "actitud anfitriona" y la apropiación positiva del turismo, reduciendo resistencias, conflictos y experiencias negativas para los visitantes.

7. Escasez de datos y sistemas de monitoreo turístico.

a. Crear e implementar un sistema regional de inteligencia turística. Diseñar un sistema integrado que recoja datos de flujos, gasto, perfiles de visitantes, ocupación, movilidad y capacidad de carga, con cobertura regional y comunal. El desafío es avanzar hacia información actualizada, abierta y confiable, que permita gestionar destinos, priorizar inversiones y evaluar resultados de la política de turismo 2024–2034.

b. Instalar un observatorio turístico regional con anclaje académico y territorial. Consolidar un observatorio que articule universidades, GORE, SERNATUR, INE y municipios, responsable de analizar tendencias, elaborar reportes periódicos y apoyar la toma de decisiones. El reto es pasar de estudios aislados a una institucionalidad estable de monitoreo, capaz de acompañar la ejecución de la política y los planes comunales de turismo.

c. Usar la evidencia en la planificación, evaluación y promoción de destinos. Incorporar el uso sistemático de datos en la definición de metas, selección de proyectos FNDR/BIP, diseño de campañas y seguimiento de programas de capital humano e infraestructura. El desafío es que los datos no se queden en informes, sino que alimenten matrices de priorización, ranking de brechas y decisiones presupuestarias, cambiando la cultura institucional hacia una gestión basada en evidencia.

3.3. RESULTADOS DEL PROCESO DE DESPLIEGUE Y VALIDACIÓN TERRITORIAL.

3.3.1.Introducción.

El presente informe expone de manera sistemática y detallada los resultados obtenidos en el Proceso de Despliegue y Validación Territorial, correspondiente a los Talleres de Co-construcción de la Política Regional de Turismo desarrollados en cada una de las comunas de la Región de Tarapacá. Estas instancias constituyeron un hito fundamental dentro del enfoque participativo que orienta la formulación de la Política Regional de Turismo de Tarapacá, dado que permitieron contrastar, enriquecer y validar los principales hallazgos diagnósticos y las propuestas preliminares directamente con los actores del territorio.

En este marco, los talleres se configuraron como espacios de diálogo técnico-participativo que facilitaron la incorporación de las percepciones, experiencias y proyecciones de representantes del sector público, privado, comunitario, académico y gremial. La diversidad de miradas aportadas no solo fortaleció la legitimidad del proceso, sino que también permitieron capturar la heterogeneidad de realidades que caracterizan a la región, reconociendo las particularidades de cada comuna y su contribución al sistema turístico regional.

En cuanto a la programación de los talleres, estos fueron diseñados y ejecutados conforme a una planificación territorial previamente establecida y consensuada con el Gobierno Regional y gestionada con cada uno de los Municipios, en específico con los Encargados de Turismo o Cultura. La calendarización permitió asegurar una cobertura equilibrada del territorio regional, desarrollando sesiones de trabajo en las comunas y congregando una participación de CIENTO VEINTE actores del ecosistema turístico comunal, entre ellos autoridades municipales, servicios públicos, empresarios, gremios, comunidades locales, organizaciones culturales y representantes de pueblos originarios[69].

69 Se adjuntan Listas de Asistencias de los Talleres en cada comuna.

La programación desarrollada para la ejecución de los talleres en la región según comunas fue la siguiente:

Cuadro 233. Programación Talleres de Co-Construcción Política Regional de Turismo.

COMUNA	FECHA	HORA	LUGAR
1. Alto Hospicio	Martes 21de octubre	10:00	Av. Ramón Pérez Opazo #3125, Municipalidad Alto Hospicio, piso -1.
2. Colchane	Miércoles 22 de octubre	11:00	Gimnasio Techado Fidel García García, Colchane.
3. Camiña	Viernes 24 de octubre	11:00	Sala Multiuso, Arturo Prat S/N, Ilustre Municipalidad de Camiña.
4. Iquique	Lunes 27 de octubre	10:00	Centro Acelerador de Proyecto Regionales Sociales Victoria, Calle San Martín #150, Iquique.
5. Huara	Martes 28 de octubre	11:00	Biblioteca Municipal, Avda. Arturo Prat S/N
6. Pica	Miércoles 29 de octubre	17:00	Salón comedor, Escuela San Andrés de Pica. Juan Márquez S/N (pendiente confirmación)
7. Pozo Almonte	Jueves 30 de octubre	18:00	Sala de Uso Múltiple Eddy Soto Benavides. Calle Balmaceda #162. Pozo Almonte.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.



Fig. 7. Programación Talleres.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

Los talleres tuvieron como propósito validar territorialmente los principales hallazgos del diagnóstico regional, asegurando que los resultados técnicos levantados en las Etapas de Diagnóstico y Problematización dialogaran de manera directa con la realidad local, sus dinámicas productivas y las particularidades socioculturales de cada comuna. Al mismo tiempo, los buscaron recoger percepciones, experiencias, propuestas y visiones desde la diversidad de actores que integran el sistema turístico del sector público, privado, comunitario y gremial, entendiendo que son estos mismos actores quienes experimentan cotidianamente las brechas, tensiones y oportunidades en el territorio de cada comuna.

De esta manera, mediante un enfoque participativo, deliberativo y de co-construcción, los talleres habilitaron un espacio de conversación horizontal orientado a profundizar en los desafíos estructurales del turismo local, a nivel de la gobernanza y coordinación interinstitucional, la infraestructura habilitante para el desarrollo, la diversificación de la oferta y la articulación de la cadena de valor. Del mismo modo, permitieron identificar oportunidades de desarrollo vinculadas al fortalecimiento de la identidad territorial, los productos turísticos, la integración de comunidades, la sostenibilidad ambiental y la innovación en servicios y experiencias.

A partir de estos diálogos, los participantes pudieron consensuar prioridades estratégicas que debieran orientar la política pública turística hacia el año 2034, proyectando un rumbo común para el desarrollo del sector: más sostenible, inclusivo, competitivo y coherente con la vocación cultural, patrimonial y natural del territorio. En ese sentido, los talleres cumplieron una función de validación técnica, así como también operaron como ejercicio de construcción de una visión colectiva, indispensable para una política regional que aspira a ser legítima, pertinente y duradera.

De esta manera, se sistematizaron los resultados que constituyen un insumo esencial para la formulación de la política regional de turismo, coherente y contextualizada, capaz de responder a las realidades, expectativas y aspiraciones de cada comuna de la región de Tarapacá. La integración de las miradas locales permite identificar no solo los nudos críticos que limitan el desarrollo del sector, sino también las capacidades, oportunidades y consensos existentes entre los actores territoriales. Con ello, los productos de los talleres aportan una base de legitimidad social y técnica que orienta la toma de decisiones de manera más precisa y participativa. En consecuencia, estos resultados fortalecen el posicionamiento de la región como un destino sostenible, articulado y culturalmente significativo de Tarapacá, contribuyendo a proyectar un modelo de desarrollo turístico que valore su patrimonio, mejore la competitividad del sector y promueva un equilibrio entre crecimiento económico, bienestar comunitario y conservación del entorno natural y cultural.

3.3.2.Procedimiento Metodológico Talleres.

La metodología desarrollada durante los talleres de Co-Construcción facilitaron la reflexión colectiva en torno a cuatro (4) momentos fundamentales del proceso de diseño de la Política Pública Regional de Turismo, a saber:

1. Presentación de los Resultados Ejecutivos del Diagnóstico del Sector Turismo de Tarapacá, como insumo técnico para la toma de decisiones informada, incorporó además la exposición de los principales resultados de cada comuna.

2. Determinación del Problema Objeto de la Política.

Esta etapa del taller consistió en determinar el Problema Central objeto de la Política Regional de Turismo a partir de la selección y evaluación de diez (10) problemas propuestos relevados en la Etapa de Problematización de la Política, así como de aquellos problemas o expresiones de los mismos, que los participantes consideran deben ser incorporados o complementados. De esta manera, el trabajo del taller consistió en efectuar una relación de orden decreciente de los problemas para lo cual los participantes debieron ordenar los problemas desde el más importante al menos importante asignando un número de 1 a 10, donde ***1 identifica el problema más importante y 10 el menos importante***, así como brindar una justificación ejecutiva a la selección.

En términos de las Problemáticas Regionales del Sector Turismo, se presentaron las siguientes:



Fig. 8. Problemáticas Regionales del Sector Turismo.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

Cuadro 234. Problemáticas Regionales del Sector Turismo.

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN EJECUTIVA	FACTORES DE EXPRESIÓN EN TURISMO
DÉBIL ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	La gestión turística regional presenta una débil articulación interinstitucional, reflejada en la falta de procesos, herramientas e indicadores que integren al Gobierno Regional, Servicios Públicos, Municipios, Gremios, Comunidades, Universidades y Empresas. Esta carencia limita la definición de estándares, dificulta prevenir la sobrecarga turística y debilita la planificación regional coherente. Además, la baja participación de comunidades indígenas y campesinas en la toma de decisiones reduce su rol estratégico en el turismo cultural y rural, desaprovechando sus saberes y limitando la sustentabilidad e identidad territorial.	– Procesos, procedimientos, herramientas e indicadores. – Articulación de actores relevantes. – Coordinación interinstitucional. – Estándares comunes de gestión turística. – Sobrecarga turística en destinos de alta demanda. – Participación indígena y campesina. – Conocimientos, prácticas culturales y potencial estratégico para turismo cultural y rural.
BAJO NIVEL DE FORMACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURÍSTICO.	El sector turístico regional enfrenta un bajo nivel de formación, profesionalización y especialización del capital humano que limita su competitividad y calidad de servicios. La oferta formativa y de capacitación formal en materias turísticas es insuficiente, mientras que la demanda por carreras vinculadas al turismo en la región se mantiene baja. A ello se suma un precario acceso a instancias de perfeccionamiento y un marcado déficit de guías, operadores y personal especializado en turismo cultural, de naturaleza e indígena. Además, existe un bajo nivel de certificación de competencias laborales, lo que refuerza la predominancia de la informalidad y la escasa profesionalización en el sector, dificultando la consolidación de estándares de calidad y reduciendo la capacidad de atraer y fidelizar a visitantes de manera sostenible.	– Oferta formativa. – Programas académicos y capacitaciones. – Demanda educativa. – Personal especializado de guías, operadores y trabajadores. – Oferta de capital humano y necesidades del mercado turístico. – Certificación de competencias laborales. – Formalidad y profesionalización. – Estándares de calidad de servicios turísticos.
DÉFICIT DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA Y HABILITANTE EN MATERIA TURÍSTICA.	El sector turístico regional enfrenta un déficit de infraestructura crítica y habilitante, especialmente en áreas rurales como las comunas del Tamarugal, donde persisten problemas de conectividad vial, escasa señalización, servicios básicos deficientes y equipamientos inadecuados, lo que desincentiva la llegada de visitantes y limita la diversificación territorial de la oferta. A ello se suma una baja inversión en infraestructura turística, con carencia de áreas de camping, centros de servicios, circuitos gastronómicos y equipamientos culturales, reduciendo la posibilidad de ofrecer experiencias integrales y de calidad. Asimismo, la deficiente accesibilidad y movilidad turística, expresada en la falta de transporte adecuado hacia zonas rurales, la débil conectividad intercomunal y las limitaciones en rutas escénicas, dificulta el acceso a atractivos interiores, restringiendo la competitividad del destino.	– Conectividad vial en comunas del Tamarugal. – Señalización turística en rutas y atractivos. – Servicios básicos (agua, electricidad, saneamiento). – Inversión en infraestructura turística. – Áreas de camping y centros de servicios para visitantes. – Circuitos gastronómicos estructurados. – Oferta de transporte turístico hacia zonas rurales. – Conectividad intercomunal para circuitos integrados. – Acceso a rutas escénicas y atractivos interiores.
PRECARIO NIVEL DE DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL.	El turismo regional enfrenta un precario nivel de desarrollo de su oferta, caracterizado por una fuerte concentración en Iquique y la costa, donde predomina el turismo de sol, playa y compras, con escasa diversificación hacia experiencias de naturaleza, astronomía, termas o etnoturismo, lo que limita romper la estacionalidad y ampliar mercados. El Tamarugal presenta un déficit importante en materia de infraestructura y servicios, generando brechas e inequidades territoriales y desaprovechando el patrimonio natural y cultural del interior del territorio regional. La mayoría de los productos carece de valor agregado, diferenciación o relato, y no existe un catálogo regional que consolide la oferta. La puesta en valor es deficiente, con menos de 15 atractivos de un total de 261, mientras que regulaciones sanitarias y burocracia frenan inversión en iniciativas rurales e innovadoras. A ello se suma la baja digitalización empresarial, la informalidad y competencia desleal de la informalidad hacia las empresas establecidas, así como la escasa integración con otros sectores productivos, factores que reducen la competitividad y sostenibilidad del turismo regional.	– Concentración y diversificación oferta. – Experiencias en naturaleza, astronomía, termas y etnoturismo. – Patrimonio cultural y natural. – Infraestructura y servicios turísticos rurales. – Productos con valor agregado. – Normas sanitarias, ambientales y urbanísticas. – Burocracia e inversión. – Digitalización empresarial. – Tendencias de turismo inteligente y mercados globales. – Formalidad y competencia empresarial. – Encadenamientos turísticos con agricultura, artesanía, gastronomía e industrias creativas.

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN EJECUTIVA	FACTORES DE EXPRESIÓN EN TURISMO
DEFICIENTE GESTIÓN TURÍSTICA SUSTENTABLE.	La región presenta una deficiente gestión turística sustentable, evidenciada en la vulnerabilidad ambiental de ecosistemas frágiles como bofedales, humedales y dunas, los cuales enfrentan riesgos por sobrecarga turística, actividades extractivas y ausencia de planificación, comprometiendo tanto su sostenibilidad como la experiencia del visitante. Asimismo, existe un desaprovechamiento del patrimonio cultural, ya que festividades religiosas, sitios arqueológicos y el patrimonio salitrero no se integran en redes de rutas ni circuitos ni cuentan con infraestructura interpretativa, gestión comunitaria o estrategias sólidas de preservación. A ello se suma la inseguridad y percepción de riesgo, marcada por la delincuencia urbana y la deficiente iluminación en espacios públicos, lo que afecta la confianza de los visitantes y limita el posicionamiento del destino. Además de la precaria gestión de residuos y en las acciones de protección ambiental en los destinos turísticos. Esto genera basurales improvisados, acumulación de desechos en rutas y sitios patrimoniales, deterioro paisajístico y riesgos sanitarios que afectan la experiencia del visitante y la imagen del destino.	– Ecosistemas frágiles. – Carga turística. – Impacto de actividades extractivas. – Planificación territorial y medidas de manejo sustentable. – Patrimonio cultural integrado a circuitos o rutas turísticas. – Infraestructura interpretativa. – Administración de atractivos. – Estrategias de preservación. – Imagen y seguridad de destinos. – Iluminación en espacios públicos y turísticos. – Confianza de visitantes y operadores. – Gestión de residuos. – Protección ambiental de destinos turísticos.
DÉBIL PROMOCIÓN TURÍSTICA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.	La región enfrenta una débil promoción turística a nivel nacional e internacional, reflejada en la falta de un posicionamiento sólido en mercados de alto valor que permita atraer visitantes de forma sostenida. Las campañas actuales son dispersas, carecen de integración y no logran reflejar de manera coherente la identidad del patrimonio natural y cultural de Tarapacá, limitando su diferenciación frente a otros destinos. A ello se suma la ausencia de una conciencia turística regional en la comunidad anfitriona, lo que dificulta consolidar una cultura de hospitalidad. Además, la información estadística disponible no se utiliza estratégicamente para poner en valor la oferta regional, lo que debilita la toma de decisiones y las acciones de promoción.	– Mercados de alto valor nacional e internacional. – Visibilidad y reconocimiento. – Destino turístico diferenciado. – Estrategias y campañas promocionales. – Promoción con identidad cultural y natural de Tarapacá. – Tendencias globales en marketing turístico. – Conciencia turística regional. – Hospitalidad y apropiación del turismo. – Información estadística. – Toma de decisiones estratégicas. – Sistemas de información estadística con promoción y diseño de productos.
ESCASEZ DE DATOS Y SISTEMAS DE MONITOREO TURÍSTICO PARA LA PLANIFICACIÓN Y TOMA DE DECISIONES.	La región enfrenta una escasez de datos y mecanismos de monitoreo turístico, lo que limita la capacidad de gestionar y proyectar el desarrollo del sector de manera estratégica. No existe un sistema robusto de inteligencia turística regional que permita disponer de información actualizada y confiable sobre flujos de visitantes, gasto, perfiles de turistas y capacidad de carga de los destinos. Esta carencia genera dificultades para la toma de decisiones basadas en evidencia, debilitando la planificación, la priorización de inversiones y la gestión sustentable del turismo. Asimismo, la ausencia de un observatorio turístico con presencia regional y comunal impide un seguimiento sistemático que oriente políticas públicas y fortalezca la competitividad del territorio.	– Sistema de inteligencia turística regional. – Información clave para la gestión. – Flujos de visitantes. – Gasto turístico. – Perfiles de demanda. – Capacidad de carga. – Estadísticas desagregadas a nivel comunal y territorial. – Toma de decisiones basadas en evidencia. – Planificación y diseño de políticas públicas. – Inversiones en infraestructura y servicios turísticos. – Monitoreo de impactos ambientales, socioculturales y económicos. – Observatorio turístico regional y comunal. – Seguimiento continuo a la evolución del turismo.
FRAGMENTACIÓN EMPRESARIAL Y BRECHA EN EL ACCESO A RECURSOS.	El sector turístico regional se ve afectado por una marcada fragmentación empresarial y brecha en el acceso a recursos, expresada en la débil asociatividad y la predominancia de micro y pequeños operadores que actúan de forma aislada, con limitada capacidad para acceder a financiamiento, certificaciones o promoción conjunta. A ello se suma la insuficiencia de apoyo y financiamiento a emprendedores, junto con la baja accesibilidad o desconocimiento de instrumentos de fomento como CORFO, SERCOTEC o FOSIS, especialmente en la Provincia del Tamarugal. Estas condiciones generan brechas de información y desigualdad de oportunidades, restringiendo la innovación, el fortalecimiento de capacidades y el crecimiento de los emprendimientos turísticos.	– Asociatividad empresarial. – Articulación de prestadores turísticos. – Economías de escala y alianzas estratégicas. – Acceso a recursos estratégicos. – Certificación de calidad. – Campañas de promoción conjunta. – Financiamiento adaptado al sector turismo. – Acompañamiento en gestión y desarrollo empresarial. – Instrumentos de fomento. – Conocimiento y acceso a Programas CORFO, SERCOTEC FOSIS. – Información y oportunidades – Capacidad para innovar y crecer.

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN EJECUTIVA	FACTORES DE EXPRESIÓN EN TURISMO
GESTIÓN TURÍSTICA REGIONAL DISPERSA.	La región enfrenta una gestión turística dispersa, marcada por la falta de coordinación y articulación efectiva entre instituciones públicas, privadas, gremiales, comunitarias y académicas, lo que deriva en iniciativas aisladas, esfuerzos duplicados y ausencia de una estrategia común de largo plazo. La carencia de mecanismos claros de gobernanza turística y de espacios de planificación compartida limita la capacidad para optimizar recursos, definir prioridades y consolidar un modelo de gestión integrada. Esta situación genera debilidad en la implementación de políticas coherentes, restringe la competitividad regional y reduce el impacto de las inversiones. Como consecuencia, la oferta turística se fragmenta, la identidad territorial se diluye y se debilita la proyección de la región como un destino articulado, sostenible e inclusivo.	– Coordinación interinstitucional. – Articulación público – privada – académica – gremial. – Mecanismos de gobernanza. – Procesos, normas y estructuras de gestión turística. – Espacios formales de planificación y decisión compartida. – Proyectos y programas. – Impacto significativo en el territorio. – Planificación estratégica común. – Hoja de ruta regional con prioridades consensuadas. – Políticas públicas coherentes y sostenidas. – Oferta turística territorial. – Competitividad y proyección nacional e internacional. – Identidad territorial y oportunidades de desarrollo sostenible.
COSTO DE OPORTUNIDAD DEL SECTOR MINERO SOBRE EL TURISMO.	La región enfrenta un alto costo de oportunidad del sector minero sobre el turismo, puesto que la minería concentra inversiones, empleo y recursos estratégicos como el agua y el territorio, desplazando el potencial turístico en áreas de alto valor paisajístico y cultural. La infraestructura vial y de servicios se planifica con enfoque extractivo, mientras el turismo queda relegado a segunda prioridad. El sector minero absorbe gran parte de la oferta de alojamiento, alimentación, logística y comercio, lo que encarece los servicios, reduce la disponibilidad para visitantes y limita la consolidación de circuitos turísticos. A esto se suman externalidades como contaminación, deterioro paisajístico y presión sobre ecosistemas frágiles, afectando la experiencia del visitante y la imagen del destino. En conjunto, estas condiciones restringen la diversificación productiva y dificultan que el turismo se consolide como alternativa económica complementaria y sostenible para la región.	– Recursos estratégicos en la minería: agua y territorio. – Áreas de valor natural y cultural. – Inversiones públicas y privadas. – Carreteras, transporte y servicios. – Integración rutas o circuitos turísticos. – Planificación intersectorial. – Absorción oferta turística. – Demanda minera y disponibilidad de servicios para visitantes. – Externalidades de la minería. – Ecosistemas frágiles (bofedales, humedales, salares, dunas). – Competitividad de destinos. – Diversificación económica.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, octubre de 2025.

A partir de estas diez (10) problemáticas se procedió a la selección y evaluación tanto de los problemas identificados como de aquellas que los participantes en el taller consideraron necesario incorporar o complementar. Este ejercicio metodológico permitió contrastar la información previamente levantada con la visión de los actores locales y regionales, enriqueciendo así la comprensión del fenómeno turístico y sus principales limitaciones. Como resultado de este proceso se obtuvo un Ordenamiento Jerárquico de los Problemas, el cual constituye un insumo clave para orientar la priorización de acciones en la formulación de la política.

3. Levantamiento de Iniciativas y Acciones de Solución, que recogió propuestas concretas para abordar los desafíos identificados.

El levantamiento de iniciativas de solución se desarrolló en estrecha correspondencia con los problemas priorizados durante el proceso participativo. A partir de ello, se solicitó a las y los participantes proponer iniciativas de inversión en los ámbitos de **estudios**, **programas** y **proyectos**, considerando su ejecución desde la gestión regional hasta el año 2034. Estas iniciativas se conciben como instrumentos orientados a movilizar financiamiento público y privado, con el propósito de generar impactos significativos en la economía regional y contribuir al fortalecimiento sostenible del sistema turístico de Tarapacá.

Asimismo, varias de las propuestas fueron posteriormente precisadas y perfeccionadas en su redacción por el equipo del proyecto de CYTIES, dado que correspondían inicialmente a ideas basales o nociones preliminares que requerían una estructuración técnica más rigurosa para su adecuada transformación en iniciativas o acciones concretas. Este proceso de depuración conceptual implicó clarificar los objetivos y alcances para traducir las propuestas desde los actores territoriales en insumos técnicamente consistentes, susceptibles de ser incorporados en el marco programático de la política regional. Ello garantiza que las iniciativas propuestas cuenten con un mayor nivel de precisión para su eventual incorporación en instrumentos de planificación, inversión pública y gestión sectorial, reforzando su potencial impacto en el desarrollo turístico regional.

a. Propuesta de Programas.

Las iniciativas clasificadas como programas se caracterizan por fortalecer capacidades, mejorar la gestión pública y privada, promover estándares de sostenibilidad, y fomentar prácticas colaborativas de largo plazo. Son acciones de carácter continuo, de amplio alcance territorial y con impacto transversal en el ecosistema turístico.

De manera global, estos programas buscan reducir brechas estructurales identificadas en el diagnóstico y la problematización: baja profesionalización del capital humano, débil articulación institucional, ausencia de mecanismos permanentes de mantenimiento y promoción turística, y necesidad de avanzar en sostenibilidad y digitalización.

La tipología "programa" es coherente con intervenciones que requieren institucionalidad estable, financiamiento recurrente y generación de capacidades acumulativas. Su implementación contribuye directamente a resolver problemas críticos como la dispersión de la gestión regional, la escasez de datos, la debilidad de la oferta turística regional y la insuficiente promoción nacional e internacional.

b. Propuesta de Proyectos.

Los proyectos se caracterizan por su naturaleza infraestructural, tecnológica o de implementación concreta, y responden directamente al déficit de infraestructura crítica y habilitante identificado como uno de los principales problemas de la región. La tipología "proyecto" implica inversiones definidas, con temporalidad y objetivos específicos, orientadas a mejorar accesos, equipamientos, conectividad física y digital, y revitalización de espacios urbanos asociados al turismo.

Estas iniciativas se alinean con necesidades territorialmente validadas, tales como la mejora de accesibilidad vial, recuperación del espacio público, fortalecimiento del patrimonio urbano y optimización de la infraestructura de transporte. Asimismo, favorecen la sostenibilidad del destino mediante equipamientos que ordenan flujos, mejoran la experiencia visitante y fortalecen la capacidad de carga turística.

c. Propuesta de Estudios.

Los estudios constituyen insumos técnicos esenciales para la toma de decisiones. Se orientan a generar conocimiento, caracterizar la oferta y demanda turística, evaluar la capacidad de carga y determinar estándares de infraestructura y servicios. Su rol es fundamental para superar la escasez de datos, ausencia de monitoreo y falta de planificación estratégica, problemas reiteradamente identificados durante el proceso participativo.

Estos estudios permiten reducir incertidumbre, optimizar inversiones y sustentar el diseño de políticas públicas, fortaleciendo la gobernanza regional y local mediante información robusta, sistemática y comparable.

4. Construcción de la Visión del Sector Turístico al 2034, orientada a proyectar un modelo de desarrollo sostenible, articulado y con identidad territorial.

La tercera parte del taller tuvo como finalidad determinar la Imagen Objetivo para el Desarrollo del Turismo en la región. entendida como el proceso metodológico – técnico mediante el cual se define la máxima aspiración, el sueño a alcanzar, el ideal a seguir por los actores claves del desarrollo turístico y los habitantes de la comuna, sus autoridades, el empresariado, dirigentes gremiales, su construcción integra el ***"Ideal de Desarrollo Turístico a alcanzar"***, dando sentido y justificación a la acción, dando fe de su racionalidad a partir del proceso metodológico.

En esta perspectiva, se utilizaron algunos ejemplos de visión de instrumentos de planificación turística, tales como:

Cuadro 235. Ejemplos de Visión según Instrumentos de Planificación Turística.

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA.	VISIÓN DEL TURISMO.
ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO DE TURISMO SOSTENIBLE 2035	Al 2035, Chile será reconocido por consolidar el turismo como una actividad estratégica y esencial para el desarrollo sostenible de sus regiones, contribuyendo al bienestar de las personas y comunidades, a la conservación del medio ambiente y al crecimiento económico
POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO, REGIÓN DE ATACAMA 2028.	Al año 2028 la Región de Atacama estará posicionada como un destino turístico sustentable, donde el turismo de intereses especiales convive con el turismo de negocios de manera armónica. Su oferta turística – atractivos y servicios turísticos – habrá llegado a los mercados meta – nacional e internacional – con una propuesta de valor diferenciadora, competitiva e integrada, cimentada en su principal atributo de identidad: Atacama: el desierto vivo, de cordillera a mar. La actividad turística regional será reconocida por aportar al crecimiento, innovación y productividad nacional.
POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO E IMAGEN REGIÓN. REGIÓN DE LOS LAGOS.	Propiciar en el territorio milenario de la Región de Los Lagos un Turismo Sustentable basado en su naturaleza y legado histórico y cultural, que contribuya a fortalecer la identidad para el posicionamiento y la diferenciación de la Región a nivel nacional e internacional, al bienestar de sus habitantes y a la cohesión regional.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo a partir de los instrumentos de planificación citados, noviembre de 2025.

Por consiguiente, el trabajo metodológico en el taller se llevó a cabo a partir de una Hoja de Trabajo: "Visión del Sector Turismo al 2034"

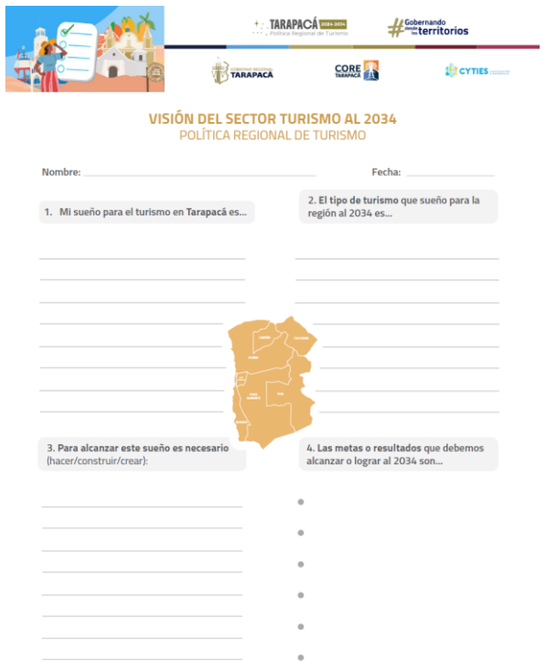


Fig. 9. Hoja de Trabajo: "Visión del Sector Turismo al 2034".
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

3.3.3.Resultados Talleres de Co – Construcción de la Política Regional de Turismo.

3.3.3.1.Taller Comuna de Iquique.



Ilustración 16. Participación Taller Comuna de Iquique.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

1. Resultados de la Determinación del Problema Objeto de la Política Regional de Turismo.

En cuanto a la determinación del problema objeto de la política, los resultados del Taller de la comuna de Iquique fueron los siguientes:

Cuadro 236. Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo Comuna de Iquique.

PROBLEMAS	PROMEDIO[70]	POSICIÓN [71]	NIVEL
1. Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.	**3,0**	**Primero**	**Alto**
2. Débil Promoción Turística Nacional e Internacional.	**3,1**	**Segundo**	**Medio**
3. Déficit Infraestructura Critica y Habilitante.	**4,2**	**Tercero**	**Alto**
4. Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano.	**5,2**	**Cuarto**	**Alto**
5. Gestión Turística Regional Dispersa.	5,7	Quinto	Medio
6. Precario Desarrollo Oferta Turística Regional.	6,1	Sexto	Medio
7. Escasez de Datos y Sistemas de Monitoreo Turístico.	6,7	Séptimo	Medio
8. Deficiente Gestión Turística Sustentable.	6,7	Octavo	Medio
9. Fragmentación Empresarial y Acceso a Recursos.	6,9	Noveno	Bajo
10. Costo de Oportunidad del Sector Minero sobre el Turismo.	7,4	Décimo	Bajo

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

En relación a los fundamentos que justifican los resultados, los participantes en el Taller de la comuna de Iquique, señalaron los siguientes:

Cuadro 237. Justificación del Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo.

PROBLEMAS	JUSTIFICACIÓN BREVE
1. Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.	Falta de coordinación entre entidades.
	Los órganos del estado no se organizan con el fin de cotizar un fin que beneficie a la industria turística regional.
	Notoria falta de comunicación.
	El gobierno no prioriza la región de Tarapacá.
	Falta coordinación SSPP (aduanas, PDI, SAG) en complejos fronterizos, seguridad, mantención de patios de sitios turísticos.
	Falta de mesas de trabajo y gobernanzas.
	No existe diálogo directo entre la institucionalidad local y organizaciones vecinales, público privado. En esta articulación conjunta proponer planes, proyectos con un amplio sentido de seguridad.
2. Débil Promoción Turística Nacional e Internacional.	Mejorar imagen de la región.
	Marca regional.
	Es necesario contar con promociones tanto nacional como internacional y la participación en ferias nacionales como INTEP.
	Falta establecer una marca de Tarapacá.
	Baños sin dinero para promoción.
	Destacar la seguridad y destacar lo bueno.
	Falta recursos.
	Escasa coordinación entre actores turísticos.
3. Déficit Infraestructura Critica y Habilitante.	Importancia en la inversión de capital público.
	Falta de señalética.

70 El promedio representa como resultado la sumatoria total de puntaje dividido por el total de participantes asignada a cada problemática.

71 Corresponde al lugar que ubica al problema según el resultado promedio.

PROBLEMAS	JUSTIFICACIÓN BREVE
	Gestión ambiental (limpieza).
	Falta de estacionamiento para transporte turístico.
	Terminal de buses, mercado central, habilitación sanitaria en sitios costeros.
	Falta de inversión de obras públicas y privadas.
	Falta de miradores.
	Paneles informativos.
	No hay oficina turística/Stand.
	Los accesos de las comunas son aptos para el turismo al nivel que se requiere (terminal, rodoviario, rotonda, acceso sur).
4. Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano.	Falta cursos y especialización.
	Talleres y certificaciones (universidad, idiomas, primeros auxilios, atención.)
	Falta formación en el área turística.
	No existe formación académica.
	La minería se está llevando mucho capital humano especializado.
	Más capacitación y más formación.
5. Gestión Turística Regional Dispersa.	Unión entre comunas, ya que Iquique no es la región.
	Las instituciones no coordinan entre ellas.
	Falta un canal universal de promoción turística.
6. Precario Desarrollo Oferta Turística Regional.	Importancia que la región sea reconocida como destino turístico.
	Falta de formalización y formación.
	Bajo nivel de formación y la débil promoción turística.
	Diferencia en calidad y servicios turísticos.
7. Escasez de Datos y Sistemas de Monitoreo Turístico.	Compartir y monitorear información relevante para todos los agentes.
	No hay fuente de datos fidedignos.
	No hay data base.
	No siempre es veraz la información.
8. Deficiente Gestión Turística Sustentable.	Falta de conocimientos.
	Falta de recursos.
	No hay consenso con las comodidades del altiplano para visitar atractivos turísticos, ejemplo: laguna roja, mocha, geoglifos, etc.
	Mientras no se cumplan los 9 puntos no podremos llegar a esto.
	Reciclaje.
	Vehículos eléctricos.
	Mesas de trabajo.
	Medio ambiente.
	Invitar a organizaciones sociales y comunidades a conocer mayores herramientas de instrumentos de fomento nacional e internacional.
9. Fragmentación Empresarial y Acceso a Recursos.	No todos cuentan con acceso a recursos para el trabajo colaborativo.
	Cada actor relacionado al turismo vela por su propio rubro y no hay una coordinación con los otros actores del turismo.
	Si bien hay recursos no todos tienen acceso y conocimiento.
	Pequeñas y grandes agencias.
10. Costo de Oportunidad del Sector Minero sobre el Turismo.	Minería y turismo no son competencia, pueden ser aliados.
	El turismo tiene una gran brecha.
	Somos región minera.
	Hay que sacar más provecho a las mineras.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

Desde esta perspectiva, el problema más relevante a atender como objeto de la política es la **Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.** El análisis cualitativo evidencia una preocupación transversal respecto a la fragmentación institucional que afecta la gobernanza turística regional. Los participantes señalan una falta de coordinación efectiva entre los organismos del Estado, lo cual se traduce en acciones desarticuladas, duplicidad de esfuerzos y baja capacidad de respuesta frente a las necesidades del sector. Se reconoce además una ausencia de comunicación fluida entre las entidades públicas, el sector privado y las organizaciones comunitarias, lo que dificulta la construcción de agendas comunes y la ejecución de proyectos colaborativos.

Asimismo, se reporta una limitada priorización de la región de Tarapacá en la agenda gubernamental, acompañada de problemas operativos críticos en complejos fronterizos, seguridad pública y mantención de espacios turísticos, que dependen de una coordinación más sólida entre servicios como Aduanas, PDI y SAG. La carencia de mesas de trabajo permanentes y de mecanismos formales de gobernanza agrava la desconexión, generando una brecha entre la institucionalidad local y las comunidades. Este problema constituye un nudo crítico para la implementación de una política turística efectiva y territorialmente pertinente.

Por su parte, en cuanto a la **Débil Promoción Turística Nacional e Internacional**, se erige como el segundo problema más importante a atender desde la gestión de la política pública regional, en tanto los actores destacan una insuficiente visibilización del destino Tarapacá tanto en mercados nacionales como internacionales. La región carece de una

marca turística consolidada, lo cual dificulta posicionarla competitivamente frente a otros destinos emergentes en el país. La presencia limitada en ferias nacionales e internacionales se percibe como un obstáculo para ampliar la demanda y atraer nuevos segmentos turísticos.

La falta de recursos destinados a promoción, la débil coordinación entre actores y la inexistencia de una estrategia comunicacional integrada contribuyen a reforzar esta problemática. Los participantes enfatizan la necesidad de destacar atributos como la seguridad del destino, el patrimonio natural y cultural, y las experiencias únicas que ofrece la región. En síntesis, la promoción actual se percibe fragmentada, insuficiente y desvinculada de una visión estratégica de desarrollo turístico.

En tercera posición se ubica el **Déficit Infraestructura Critica y Habilitante**, en tanto se los relatos de los actores clave evidencian que la infraestructura turística básica presenta un deterioro o insuficiencia significativa, afectando la experiencia del visitante y la competitividad del destino. Se identifican carencias en señalética, estacionamientos para transporte turístico, limpieza, servicios sanitarios y accesibilidad, aspectos fundamentales para un destino que aspira a la sostenibilidad y calidad.

Los participantes al taller mencionan la urgencia de invertir en terminales de buses, mercados, zonas costeras, miradores y paneles informativos, así como la necesidad de contar con oficinas de información turística adecuadamente implementadas. La falta de inversión pública y privada en obras habilitantes y la precariedad de los accesos viales refuerzan esta problemática estructural. En conjunto, estas brechas limitan el desarrollo de circuitos turísticos integrados y la diversificación de la oferta regional.

En cuarta posición, se ubica como problemática el bajo Nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano. En esta perspectiva, el capital humano del sector turístico en Tarapacá presenta importantes déficits en formación técnica y profesionalización, lo que incide directamente en la calidad de los servicios ofrecidos. Los actores subrayan la ausencia de programas académicos formales en turismo, así como la necesidad de cursos, talleres y certificaciones en áreas clave como idiomas, primeros auxilios, hospitalidad y atención al visitante.

La migración de trabajadores calificados hacia la minería profundiza esta brecha, generando una competencia desigual entre sectores productivos. Se reconoce la urgencia de implementar programas de capacitación continua, alianzas con instituciones de educación superior y políticas de incentivos que fortalezcan la permanencia y especialización de los trabajadores del rubro turístico.

2. Levantamiento de Iniciativas y Acciones de Solución Taller Comuna de Iquique.

a. Propuesta de Programas.

Los programas propuestos en el taller de la comuna de Iquique constituyen instrumentos estratégicos orientados al fortalecimiento sistémico del sector turismo en Tarapacá. Entre ellos destacan iniciativas de formación y capacitación, tales como cursos de idiomas, atención al cliente, construcción de relatos turísticos y certificación de guías; todas orientadas a elevar la competitividad del capital humano y estandarizar la calidad del servicio. Asimismo, se incluyen talleres comunitarios de hospitalidad, cultura turística, reciclaje domiciliario, aseo urbano y tenencia responsable, los cuales buscan generar corresponsabilidad social y fortalecer la experiencia turística desde una perspectiva barrial y cultural (Conciencia Turística).

Otros programas abordan dimensiones de gobernanza y sostenibilidad, como las limpiezas programadas en el borde costero, carreteras y cerro Dragón, el programa de mantención de sitios turísticos, y las reuniones sectoriales periódicas, las cuales buscan asegurar continuidad en la coordinación interinstitucional y la conservación activa de los atractivos turísticos.

Finalmente, destacan programas orientados a la innovación y diversificación de la oferta, como la promoción del turismo aventura, la transformación digital de prestadores, la creación de rutas turísticas urbanas, la articulación de la oferta turística del Tamarugal, y el fortalecimiento de la conectividad y accesibilidad. En su conjunto, estos programas permiten avanzar hacia un destino sostenible, innovador y cohesionado territorialmente.

b. Propuesta de Proyectos.

Los proyectos identificados en el taller de Iquique comprenden un conjunto de intervenciones para la modernización y competitividad del destino Iquique. Entre ellos destaca la seguridad y limpieza del centro urbano, junto con la creación de un City Tour Patrimonial, orientado a revitalizar el casco central urbano y promover su valor histórico-cultural. También se propone el mejoramiento del borde costero en el sector Marinero Desconocido y la construcción de infraestructura turística complementaria, como miradores, sombreaderos y zonas de descanso para motorhome.

En materia de conectividad, los actores priorizaron la habilitación de conexión digital en Pintados para el pago de tickets en sitios administrados, la implementación de un modelo de gestión para el Cerro Dragón, la habilitación de conexión aérea nacional y sudamericana, y la ejecución del Proyecto Turístico Regional de Conectividad entre Iquique y la Ruta 5 Norte.

Adicionalmente, se identificó la necesidad de desarrollar proyectos emblemáticos como la construcción de un Terminal Rodoviario Internacional y la recuperación del casco histórico, ambos considerados estratégicos para dinamizar el flujo turístico, mejorar la movilidad urbana y fortalecer la identidad patrimonial del destino. Estas iniciativas contribuyen a un entorno urbano más accesible, seguro y atractivo, consolidando la competitividad del destino en el mediano y largo plazo.

c. Propuesta de Estudios.

Entre los estudios propuestos destacan iniciativas orientadas a mejorar el conocimiento del territorio y su sistema turístico. Se incluye la determinación del estándar vial para el tránsito de camiones de alto tonelaje, indispensable para compatibilizar actividades logísticas con el desplazamiento turístico seguro hacia Bolivia. Paralelamente, se plantea el Estudio de Mercado de Rutas Turísticas, incluyendo mapeo y determinación de la capacidad de carga, lo cual permitirá diseñar rutas sostenibles y con criterios de protección ambiental.

Otros estudios estratégicos comprenden la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Comunal (PLADETUR de Iquique), la encuesta de caracterización de prestadores de servicios turísticos, y la evaluación de la demanda turística, integrando parámetros como perfil del visitante, motivos de viaje y gasto promedio. También se propone un catastro regional del patrimonio material e inmaterial, orientado a su conservación, puesta en valor y articulación con nuevas experiencias turísticas.

Finalmente, se considera un estudio de mercado para la creación de carreras técnicas y universitarias en turismo, buscando alinear la formación académica con las necesidades reales del destino y abordar de manera estructural el déficit de capital humano especializado. En conjunto, estos estudios fortalecen la planificación estratégica, el diseño de políticas basadas en evidencia y la sostenibilidad del desarrollo turístico regional.

Cuadro 238. Iniciativas de Inversión Taller Comuna de Iquique.

PROGRAMAS	PROYECTO	ESTUDIO
Ruta asfaltada usada para tráfico de vehículos desde Iquique hacia Bolivia.	Seguridad y limpieza en el corazón de Iquique "Centro", creación de City Tour en Iquique.	Determinación del estándar vial para uso de camiones de alto tonelaje.
Curso de: 1. Idiomas. 2. Calidad de servicios. 3. Atención al cliente. 4. Construcción de Relatos para Guías Turísticos. 5. Formación y Certificación de Guías de Turismo.	Proyecto Turístico Regional de Conectividad entre Iquique y Ruta 5 Norte.	Estudio de Mercado de Rutas Turísticas (Mapeo) y determinación de Capacidad de Carga.
Limpiezas Programadas en sectores: 1. Borde costero. 2. Cerro dragón. 3. Carreteras.	Habilitación de conexión digital en Pintados para el pago de tickets al acceso de sitios bajo administración.	Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico, PLADETUR de la comuna de Iquique.
Talleres a la Comunidad en: 1. Hospitalidad y Cultura Turística. 2. Reciclaje Domiciliario. 3. Aseo e Higiene en Barrios.	Habilitación de Conexión Aérea a nivel Nacional y Sudamericano para Transporte de Pasajeros.	Encuesta de Caracterización de Prestadores de Servicios Turísticos de la Región de Tarapacá.

PROGRAMAS	PROYECTO	ESTUDIO
4. Tenencia Responsable de Mascotas.		
Programas (reuniones) periódicas sectoriales. (que no queden como reuniones esporádicas en el tiempo).	Construcción Terminal Rodoviario Internacional de Buses de la comuna de Iquique.	Catastro Regional del Patrimonio Material e Inmaterial de Iquique: Caracterización del Estado Actual y Medidas de Conservación, Rescate y Puesta en Valor Turístico.
Programa de Mantención de Sitios y Atractivos Turísticos.	Implementación Modelo de Gestión Destino Turístico Cerro Dragón Comuna de Iquique.	Estudio de Demanda Turística: Perfil Turista; Origen, Destinos y Motivo de Viaje; Gasto y Consumo; etc.…
Programa de Promoción del Turismo Aventura de la Región de Tarapacá: Parapente, Sur, Sandboard, Trekking, Senderismo.	Mejoramiento Borde Costero de Iquique Sector: Marinero Desconocido.	Estudio de Mercado para la Creación de Carreras Técnicas y Universitarias en Turismo.
Programa de Transformación Digital de Prestadores de Servicios Turísticos de la Región de Tarapacá.	Recuperación del Casco Histórico de la Comuna de Iquique.	
Oferta turística del tamarugal (recursos para construir paquetes con pernoctación en comunidades con su oferta de turismo indígena).	Construcción de Infraestructura Turística en el Borde Costero: Miradores – Sombreaderos, Zonas de Descanso de Vehículos (Motor Home).	
Programa Creación de Rutas Turísticas Urbanas comuna de Iquique.		

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

3. Visión del Sector Turismo al año 2034.

a. Mi sueño para el turismo en Tarapacá es:

El conjunto de percepciones recogidas durante el proceso participativo evidencia una visión compartida sobre la necesidad de consolidar una oferta turística de alta calidad, capaz de posicionar a Iquique como una marca territorial reconocida en los mercados nacionales e internacionales. Los actores locales demandan avanzar hacia un estándar superior de servicios, lo que implica robustecer la profesionalización, mejorar la infraestructura habilitante y garantizar condiciones urbanas adecuadas, particularmente en lo referido a seguridad, limpieza y ordenamiento del espacio público en el centro de la ciudad. Estos elementos, considerados básicos para un destino competitivo, se articulan como prerrequisitos para consolidar un modelo de desarrollo sostenible que trascienda los ciclos políticos y las contingencias coyunturales de la gestión gubernamental.

Asimismo, emerge de manera sistemática la percepción de que el turismo solo podrá alcanzar su potencial si las autoridades regionales y nacionales reconocen explícitamente el valor estratégico del sector para el desarrollo económico y sociocultural de Tarapacá. Esta valorización institucional debe expresarse en políticas estables, inversiones sostenidas y en la generación de mecanismos permanentes de gobernanza público-privada. En esta línea, los participantes destacan la necesidad de proyectar una imagen regional integral, apoyada en infraestructura de calidad, en la articulación intersectorial y en la participación activa de los pueblos originarios, quienes aportan identidad, tradición y una conexión con el patrimonio material e inmaterial del territorio.

Una parte sustantiva de las visiones expresadas se vincula con la aspiración de avanzar hacia un turismo sostenible, entendiendo la sostenibilidad como un equilibrio entre las dimensiones social, económica y ambiental. Los actores enfatizan la importancia de generar facilidades para los visitantes, promover una cultura turística regional y resguardar tanto los ecosistemas como los valores culturales y patrimoniales. Se sostiene que el turismo debe constituirse en una actividad que beneficie a las comunidades locales, permitiendo su participación protagónica en la planificación y valorización del territorio. De este modo, muchos participantes manifiestan sueños personales y colectivos que apuntan a un turismo capaz de sensibilizar, educar y fomentar el respeto por los lugares visitados, promoviendo experiencias transformadoras y responsables.

Dentro de esta visión, la protección y revitalización de la identidad local aparece como una dimensión clave. Se propone rescatar saberes ancestrales, oficios tradicionales y expresiones culturales que, adecuadamente integradas en la oferta turística, permitan diferenciar a Tarapacá como un destino auténtico. Desde esta perspectiva, el desarrollo turístico no solo debe promover la conservación del patrimonio, sino también generar oportunidades para que las comunidades indígenas y locales se consoliden como actoras centrales del proceso.

Otra línea recurrente en los relatos apunta a la necesidad de mejorar la conectividad y la accesibilidad a los atractivos turísticos de la región. Se plantea la habilitación de miradores,

estacionamientos, paneles informativos e infraestructura que potencie la experiencia del visitante y mejore la articulación entre zonas arqueológicas, áreas naturales y circuitos urbanos. La creación de rutas que integren la cordillera y el mar con énfasis en el turismo gastronómico, religioso, astronómico y deportivo, es identificada como una oportunidad estratégica para diversificar la oferta regional.

Entre las visiones más aspiracionales destaca la idea de proyectar a Iquique como un destino de categoría internacional, comparable metafóricamente con "***Miami***" o "***Dubái***", pero adaptado a su realidad socioterritorial y climática. Estas referencias no aluden a una imitación literal, sino a la aspiración de contar con infraestructura de alto estándar, coordinación interinstitucional efectiva, entornos urbanos limpios y seguros, y una oferta turística moderna que maximice las condiciones naturales excepcionales del territorio, como su clima benigno, su borde costero extenso y su riqueza patrimonial.

Finalmente, se observa un fuerte énfasis en la cohesión del ecosistema turístico. Los participantes plantean la necesidad de establecer redes colaborativas entre prestadores, instituciones y comunidades, promoviendo una gobernanza robusta que facilite la circulación de información, la toma de decisiones conjunta y el acceso equitativo a recursos. Esta articulación, complementada por una mayor participación de sectores como la industria minera en la inversión turística, aparece como condición indispensable para construir un destino competitivo y sostenible en el largo plazo.

En síntesis, las aspiraciones recogidas convergen en la necesidad de avanzar hacia un ***modelo de turismo sostenible, identitario, articulado y de alto estándar***, donde la gobernanza, la infraestructura, la promoción territorial, la cohesión social y el respeto por la cultura y el medio ambiente se constituyen como pilares esenciales para posicionar a la región de Tarapacá y comuna de Iquique como destinos turísticos prioritarios y duraderos en el tiempo.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Que la oferta turística sea de primera calidad y que Iquique se transforme o sea reconocido como marca.*
- ✓ *Que las autoridades realmente den la importancia necesaria al turismo de la región de Tarapacá. A su vez la seguridad y la limpieza en el centro de Iquique.*
- ✓ *Desarrollar políticas que tengan vigencia sobre las contingencias coyunturales de los gobiernos nacional y local. Solo así lograremos sentar las bases de un turismo sustentable y que permitan desarrollar los objetivos de hacer de Tarapacá un destino turístico nacional e internacional.*
- ✓ *Imagen región que se proyecte a nivel internacional con infraestructura de calidad trabajando en conjunto con el sector público y privado y pueblos originarios.*
- ✓ *Hacer un turismo sustentable con beneficios y facilidades a los visitantes. Organizar y crear una conciencia turística regional.*
- ✓ *Que sea un turismo con identidad local que rescate los saberes y que proteja el patrimonio.*
- ✓ *Mi sueño para el turismo es que crezca de manera sostenible respetando la naturaleza y las culturas locales, que las comunidades sean protagonista del desarrollo y que cada visitante no solo se lleve un recuerdo, sino que también conciencia y respeto por los lugares que visita.*
- ✓ *Habilitar los accesos con miradores de las zonas turísticas de la región, conectando zonas arqueológicas, estacionamientos, paneles ilustrados que funcionen la conectividad de comunicaciones.*
- ✓ *Mi sueño contempla al Miami chileno con la calidad de nuestro clima y atractivos turísticos, sin calles sucias y sin gente en situación de calle, con todas las entidades públicas trabajando en conjunto. Resaltando los atractivos turísticos y potenciando con infraestructura.*
- ✓ *Que la región tenga un turismo sustentable y duradero en el tiempo.*
- ✓ *Generación de un turismo sostenible entre sus ejes social, economía y ambiental, con una gobernanza robusta que cuente con información para la toma de decisiones conjuntas con una clara inversión desde la industria minera para apoyar el desarrollo turístico.*
- ✓ *Que todos los prestadores turísticos estemos conectados, nos conozcamos y podamos actuar como un bloque complementándonos unos a otros con el objetivo de brindar una mejor experiencia a los turistas. Que las autoridades brinden un ambiente seguro a los visitantes.*
- ✓ *Un turismo que valore su identidad profunda que conecte a las personas con la naturaleza, memoria y comunidad, sustentable, inclusiva y que contribuye al desarrollo. Que sea un destino prioritario por el turista.*
- ✓ *Tener una ciudad limpia y cuidada para mostrar todas sus bellezas como corresponde y tener una buena oferta turística con mayor conectividad. Tenemos todo para mostrarlo.*
- ✓ *Mi sueño es que Iquique se transforme en Dubái. Con todo lo que eso significa, infraestructura de ultimo nivel, conexión, seguridad, conocimiento de nuestros lugares y habilidades para difundirlos.*
- ✓ *Un turismo que incorpore la identidad de la región, que sea representativa de todos.*
- ✓ *Un turismo sustentable con foco en lo patrimonial, deportivo y turismo deportivo.*
- ✓ *Un turismo integral de cordillera a mar. Rutas gastronómicas, religiosas y astronómicas por la cosmovisión de los pueblos. Ferias en playas sustentables y artesanales.*
- ✓ *Ser destinos turísticos internacional posicionados.*
- ✓ *Que sea una región (ciudad de Iquique principalmente) acogedora, amigable, segura, limpia, para que sea un destino elegido por turistas nacionales y extranjeros, aprovechando las potencialidades que tenemos, por ejemplo: el clima propicio todo el año, maravillosa y larga costa.*

- ✓ *Una región con una fortalecida identidad vinculante y en comunicación con sus actores públicos y privados. Con organizaciones sociales con gestión de proyectos ganados y en proceso. Gobernanza, diversificando el tema turístico, dando valor y protegiendo nuestro valor y legado de saberes y costumbres ancestrales.*

b. El tipo de turismo que sueño para la región al 2034 es…

El conjunto de planteamientos expresados por los participantes al taller revela una visión amplia y multidimensional respecto del desarrollo turístico deseado para la región de Tarapacá. En primer lugar, se evidencia una demanda recurrente por el fortalecimiento de la infraestructura habilitante, expresada en la necesidad de contar con más espacios y equipamientos adecuados para la oferta turística. Esta preocupación se articula con la percepción de que el territorio posee un alto potencial de promoción nacional e internacional, el cual permanece subutilizado debido a brechas de inversión, gobernanza y coordinación interinstitucional.

Asimismo, los participantes destacan que el turismo constituye una actividad transversal que interactúa con múltiples dimensiones de la vida social, económica y ambiental. Desde esta perspectiva, la aspiración de un turismo con mínima huella ecológica, capaz de poner en valor la tradición salitrera, las gestas históricas del norte y la diversidad cultural entre costa y cordillera, se convierte en un principio orientador del modelo deseado. Este enfoque se complementa con la identificación de nichos estratégicos tales como el turismo receptivo, etnoturismo, ecoturismo, turismo de aventura y otras modalidades vinculadas a los intereses especiales.

La comunidad también señala la importancia de contar con un marco normativo y administrativo accesible, que facilite el desarrollo del emprendimiento turístico, especialmente para actores emergentes o locales que enfrentan barreras burocráticas o regulatorias. Ello se relaciona con una visión aspiracional de un turismo sustentable, centrado en las comunidades e independiente del ciclo económico de la minería, donde la actividad turística constituya una ruta alternativa de desarrollo regional con beneficios socioeconómicos sostenidos.

Se observa, además, una fuerte valoración por un turismo que respete el entorno natural y cultural, y que impulse la economía local a través del reconocimiento de la riqueza paisajística y cultural del altiplano, la pampa y la costa. La autenticidad aparece como un valor central, asociada a prácticas turísticas responsables y a la profundización del vínculo entre visitantes y comunidades anfitrionas.

En términos de expectativas, emergen también propuestas vinculadas a la necesidad de mayores incentivos públicos, nuevos atractivos por difundir, y un fuerte énfasis en la seguridad pública como condición básica para la competitividad turística. Se suman visiones orientadas a modelos ecosustentables, y aspiraciones a posicionar la región como un referente internacional en actividades específicas como ser sede mundial de parapente y deportes aéreos, articulando la conectividad del Tamarugal con el litoral.

Los actores también imaginan un turismo totalmente sustentable, con reconocimiento nacional e internacional, accesible para visitantes de todo Chile, especialmente del extremo sur. A esto se suma la demanda por un turismo diverso, regional, seguro y ampliamente difundido, acompañado de mejoras sustantivas en limpieza urbana y conectividad logística y digital.

Otra línea de propuestas se orienta hacia la diversificación y sofisticación del producto turístico mediante modelos de turismo tecnológico, vivencial, gastronómico, cultural y deportivo, con estándares de calidad avanzados. En este marco, se subraya la importancia de una oferta turística indígena basada en la autenticidad cultural y el respeto por la cosmovisión de los pueblos originarios, lo que permitiría ampliar la identidad turística del territorio.

Los participantes visualizan un ***destino orientado al turismo de fines especiales y al turismo corporativo de excelencia***, sustentado en un enfoque ecológico, libre de contaminación y capaz de rescatar prácticas culinarias tradicionales. Desde una mirada estratégica, la región es concebida como un territorio con las condiciones necesarias para articular un turismo integral e integrado, que abarque experiencias de playa, patrimonio histórico y cultural, prácticas deportivas, astronomía, arqueología y etnicidad.

Las expectativas ciudadanas convergen en la proyección de una región con una ciudad ordenada, limpia y capaz de albergar eventos nacionales e internacionales, fortalecida por

una sólida identidad territorial y un modelo de gobernanza basado en la articulación entre actores públicos, privados, comunitarios e indígenas. Este conjunto de visiones constituye un insumo fundamental para orientar la política pública que asegure un desarrollo turístico sostenible, inclusivo, competitivo y culturalmente pertinente para Tarapacá.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Que exista más lugares habilitados para la oferta turística.*
- ✓ *Ver a la región de Tarapacá con alto potencial de publicidad al nivel nacional e internacional.*
- ✓ *Considerando que el turismo es una actividad transversal a todas las acciones humanas, sueño con un turismo donde nuestra huella sea la menos contaminante y enarbolemos en él, nuestra historia de sacrificio salitrero, las gestas de nuestro norte y la diversidad cultural desde la costa a la cordillera.*
- ✓ *Turismo receptivo, etnoturismo, ecoturismo y turismo aventura.*
- ✓ *Que sea un turismo interesante, amigable y de fácil acceso en políticas y normas a las empresas o personal ligadas al rubro.*
- ✓ *Turismo enfocado en las comunidades que sea sustentable y que no sea dependiente de la minería.*
- ✓ *Un turismo sostenible que respete el entorno natural y cultural de nuestras comunidades. Un turismo que impulse la economía local, donde los visitantes puedan conocer la riqueza del altiplano, la pampa y la costa, pero siempre con conciencia y respeto. Sueño con una región reconocida por su autenticidad.*
- ✓ *Turismo sustentable.*
- ✓ *Sueño con un turismo sustentable con mejores incentivos del gobierno y con más atractivos turísticos por difundir. Sin delincuencia y sin dar una mala imagen.*
- ✓ *Ecosustentable.*
- ✓ *Turismo de intereses especiales como ser sede mundial de parapentes, alas delta y conectar el Tamarugal.*
- ✓ *Turismo 100% sustentable. Que los chilenos del extremo sur puedan conocer nuestras bondades y que Iquique sea catalogada como el principal destino turístico del país.*
- ✓ *Un turismo completo, diverso y regional, con seguridad en todo y mucha difusión nacional e internacional.*
- ✓ *Sustentable, limpio y con conectividad.*
- ✓ *Turismo tecnológico, turismo vivencial, turismo gastronómico, turismo cultural, turismo aventura, todo tipo de turismo perfeccionado.*
- ✓ *Una oferta turística indígena basada en la autenticidad cultural de nuestro territorio indígena que respete nuestra cosmovisión.*
- ✓ *Un destino con foco en el turismo de fines especiales y de turismo corporativo de excelencia.*
- ✓ *Turismo ecológico, libre de contaminación y rescatando la cultura en técnicas gastronómicos y con seguridad de alto nivel.*
- ✓ *Un turismo de intereses especiales (turismo étnico, arqueológico, astronómico y patrimonial).*
- ✓ *Considerando las potencialidades, tener un turismo integral e integrado, por ejemplo: turismo de playa, turismo de patrimonio cultural, turismo de patrimonio histórico, turismo sustentable y turismo deportivo.*
- ✓ *Una ciudad ordenada y limpia. Con eventos nacionales e internacionales de las diversas culturas.*

c. Para alcanzar este sueño es necesario (Hacer/Construir/Crear):

Las propuestas recogidas en el taller evidencian un conjunto de demandas estructurales y acciones estratégicas que, según los participantes al taller de Iquique, deben orientar la formulación de la Política Regional de Turismo de Tarapacá. Estas propuestas se organizan en torno a seis (6) ejes analíticos:

1. Gobernanza y Articulación Institucional.
2. Infraestructura y Conectividad.
3. Seguridad, Limpieza e Imagen Territorial.
4. Formación, Conciencia Turística y Sostenibilidad.
5. Promoción, Posicionamiento e Identidad Territorial.
6. Fortalecimiento de la Oferta Turística y Desarrollo Productivo Local.

Cada eje sintetiza las necesidades expresadas por los participantes, reformulándolas en un lenguaje técnico que permita su incorporación en el diseño de la Política Regional de Turismo.

1. Gobernanza y Articulación Institucional.

Los participantes enfatizan la necesidad de consolidar una gobernanza turística robusta, descentralizada y vinculante, que articule a los actores públicos, privados, comunitarios y académicos en torno a decisiones estratégicas para el desarrollo turístico. Se plantea que la actual fragmentación institucional dificulta la eficiencia y continuidad de las políticas sectoriales, por lo que se requiere:

- ✓ Fortalecer la coordinación interinstitucional, asegurando que las autoridades regionales y locales actúen de manera articulada, con canales de comunicación permanentes y mecanismos estables de toma de decisiones.

- ✓ Garantizar que las reuniones y mesas de trabajo no sean acciones esporádicas, sino instrumentos permanentes de planificación, con capacidad de incidencia real en la implementación de programas, inversión y regulación.
- ✓ Promover una voluntad política sostenida que trascienda los ciclos gubernamentales, evitando que los cambios administrativos interrumpan procesos o frenen el desarrollo de iniciativas estratégicas.
- ✓ Aumentar el rol articulador de SERNATUR y otros organismos sectoriales, estableciendo redes de información efectivas con los prestadores turísticos.
- ✓ Demandar que el Estado asigne recursos exclusivos y sostenidos para turismo, evaluando la viabilidad de una institucionalidad sectorial específica (Ministerio de Turismo) que permita avanzar hacia una política nacional coherente y de largo plazo.
- ✓ Fomentar alianzas público–privadas–academia–comunidades, que permitan ampliar capacidades, generar confianza y promover acciones conjuntas en torno al desarrollo sustentable.

El sector reconoce que sin gobernanza efectiva no es posible avanzar hacia un modelo turístico sostenible, lo que convierte este eje en un factor habilitante crítico para toda la agenda regional.

2. Infraestructura y Conectividad.

Un segundo eje corresponde a las demandas asociadas a infraestructura básica, conectividad y servicios habilitantes, considerados esenciales para mejorar la competitividad del destino. Entre las necesidades más recurrentes destacan:

- ✓ Inversiones significativas en transporte terrestre, obras viales y conectividad digital, incluyendo:
  - Mejoramiento de rutas.
  - Construcción de un terminal de buses internacional digno y seguro.
  - Reducción de los tiempos de espera en el paso fronterizo de Colchane.
  - Ampliación de la conectividad aérea y terrestre.
  - Acceso a servicios de telefonía e internet en zonas turísticas.
- ✓ Desarrollo de infraestructura específica para visitantes, como miradores, sombreaderos, estacionamientos, paneles ilustrativos, y áreas de descanso seguras.
- ✓ Espacios urbanos integrados y ordenados, con énfasis en la recuperación del borde costero, el casco histórico y zonas patrimoniales.
- ✓ Mejoramiento de la infraestructura de servicios y equipamiento urbano, incluyendo saneamiento, accesibilidad universal y equipamiento turístico.

Los participantes coinciden en que estas brechas limitan la competitividad regional, y que una inversión sistemática en estos ámbitos generaría impactos positivos en la imagen del destino, la experiencia del visitante y el dinamismo económico regional.

3. Seguridad, Limpieza e Imagen Territorial.

El taller evidencia una fuerte preocupación por la seguridad pública, el control del orden urbano y la limpieza de los espacios turísticos, dimensiones consideradas críticas para la proyección de Tarapacá como destino internacional. Se propone:

- ✓ Acciones coordinadas entre carabineros, PDI, aduanas y municipios para mejorar la seguridad y reducir factores de riesgo.
- ✓ Control de comercio ambulante (Economía Informal), ordenamiento del espacio público y limpieza permanente de calles, veredas y sectores turísticos.
- ✓ Implementación de políticas de relaciones públicas e imagen territorial, que contribuyan a revertir percepciones negativas y posicionar a la región como un destino seguro y confiable.
- ✓ Fomento de prácticas ciudadanas de cuidado del espacio urbano, mediante campañas y educación comunitaria.

Estas propuestas reflejan la relación directa entre percepción de seguridad e intención de visita, especialmente para mercados internacionales.

4. **Formación, Conciencia Turística y Sostenibilidad.**

Los participantes identifican la formación y sensibilización como componentes esenciales de un modelo turístico regional sostenible. Se destacan:

- ✓ La necesidad de capacitación permanente en atención al cliente, hospitalidad, idiomas, primeros auxilios, calidad de servicios y conocimiento del patrimonio.
- ✓ Estrategias de educación turística para la comunidad, con el fin de fortalecer la cultura del turismo, la hospitalidad y el cuidado de los bienes públicos.
- ✓ Promoción de prácticas de turismo sustentable y ecosustentable, incluyendo reciclaje, gestión de residuos y protección de ecosistemas.
- ✓ Integración activa de comunidades y pueblos originarios como protagonistas del desarrollo turístico, respetando su identidad cultural, saberes ancestrales y cosmovisiones.
- ✓ Fomento de proyectos eco-sustentables mediante recursos, formación y herramientas técnicas.

Se observa una comprensión transversal de que el turismo sostenible es un proceso multidimensional, que debe integrar lo ambiental, lo cultural y lo social, además de lo económico.

5. **Promoción, Posicionamiento e Identidad Territorial.**

El análisis evidencia un fuerte anhelo por posicionar a Tarapacá como un destino turístico de talla nacional e internacional, para lo cual se requiere:

- ✓ Construir una marca regional sólida, reconocible y coherente con la identidad territorial.
- ✓ Impulsar campañas de promoción robustas, con presencia en ferias internacionales, plataformas digitales y articulación con agentes privados.
- ✓ Proyección de una imagen regional vinculada a:
  - Infraestructura de calidad.
  - Seguridad.
  - Experiencias auténticas.
  - Patrimonio cultural tangible e intangible.
- ✓ Difusión de la oferta turística en mercados nacionales e internacionales con mayor coordinación público-privada.

El sueño compartido es que Iquique y Tarapacá se conviertan en destinos de excelencia, capaces de competir globalmente sin perder autenticidad.

6. **Fortalecimiento de la Oferta Turística y Desarrollo Productivo Local.**

Finalmente, los participantes destacan la necesidad de ampliar, diversificar y profesionalizar la oferta turística regional. Entre las principales expectativas se encuentran:

- ✓ Desarrollo de turismo sustentable, etnoturismo, ecoturismo, turismo aventura, turismo astronómico, turismo deportivo y turismo cultural.
- ✓ Fomento de rutas integrales de cordillera a mar, incluyendo rutas gastronómicas, religiosas, patrimoniales y astronómicas.
- ✓ Creatividad en la creación de nuevos productos turísticos, incluyendo ferias artesanales sustentables, experiencias vivenciales y turismo tecnológico.
- ✓ Fortalecimiento de la oferta del Tamarugal y del turismo indígena con identidad territorial.
- ✓ Articulación entre prestadores turísticos con el fin de operar como un bloque complementario, elevando la calidad del servicio y la experiencia del visitante.
- ✓ Reconocimiento de la dimensión productiva del turismo como motor de desarrollo económico sostenible, menos dependiente del sector minero.

El conjunto de estas propuestas refleja una visión amplia del turismo como actividad económica, cultural, social y ambiental, que debe desarrollarse de forma integral, equilibrada y orientada al largo plazo.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Coordinar a las autoridades y entes relacionados. Capacitación. Promoción.*
- ✓ *Que las autoridades no solo hagan reuniones si no que tomen conciencia de lo que varios años pedimos a gritos. Así como nos tomamos nuestro tiempo en venir a estos eventos que logremos un cambio.*
- ✓ *Concreciones ideales del transporte, obras viales y en general inversiones macizas.*
- ✓ *Acción pública, inversión en recursos, mejorar la imagen en conjunto con relaciones públicas. Formalizar y educar. Mejorar la conectividad, tanto aéreo, terrestre como telefonía e internet. Mayor seguridad y trabajo en conjunto con carabineros, PDI y demás entidades.*

- ✓ *Elegir autoridades que dejen la política de lado y piensen como empresarios construyendo una infraestructura vial y entretenimientos para todo público.*
- ✓ *Revitalizar la identidad local creando estrategias de resguardo. Construir espacios institucionales que no cambien según el gobernante de turno.*
- ✓ *Crear conciencia sobre la importancia del turismo sostenible, tanto en los visitantes como en las comunidades locales. También se necesita mejorar la educación turística y la infraestructura.*
- ✓ *El estado destine recursos económicos exclusivo para el turismo, para eso el ejecutivo de turno cree el ministerio de turismo para contar con los recursos suficiente para transformar Chile un país turístico así cumplir las metas necesarias.*
- ✓ *Culturizar y concientizar al tarapaqueño. Con más inversión en infraestructura. Invertir más en los tours operadores. Trabajando en conjunto (público y privado). Ejecutando el Plan de manejo del Cerro Dragon. Creando policías de turismo. Difundiendo la ciudad a otros países. Que la municipalidad haga sus trabajos.*
- ✓ *Voluntad política y social.*
- ✓ *Robustecer la gobernanza pero de manera descentralizada que las decisiones sean vinculadas con GORE y/o municipios, que las entidades sectoriales coloquen el turismo como actividad prioritaria.*
- ✓ *Que SERNATUR tome un rol más articulador entre las distintas empresas turísticas, desarrollando redes de información más fluidas y eficaces. El gobierno de turno y las policías se tomen enserio el narcotráfico.*
- ✓ *El compromiso estatal del gobierno y la participación actual, que se hagan las ideas de desarrollo y crear los espacios para desarrollar el turismo con fondos y presupuestos.*
- ✓ *Educar, invertir, tener las ganas y personas que hagan su trabajo.*
- ✓ *Que las autoridades tomen conciencia que el turismo es el futuro. Es un eje que no tiene fecha de caducidad. Los políticas y recursos debiesen concentrarse en el turismo.*
- ✓ *Fortalecer la asociatividad y la articulación de los actores, con una gobernanza multisectorial e interinstitucional.*
- ✓ *Alianza publica privada. Incluir a la academia. Presupuestos específicos desde el gobierno regional.*
- ✓ *Hacer las bases en términos de seguridad, promoción y difusión. Para toda la región.*
- ✓ *Poner en valor cada recurso turístico que hay en la región.*
- ✓ *Tener un terminal de buses digno y seguro para la llegada de turistas (construir uno nuevo). Tener un paso fronterizo (Colchane) amigable en el tiempo de espera (promedio actual de 9 horas). Tener una ciudad limpia y segura. Que la municipalidad de Iquique limpie las veredas y la eliminación de ambulantes. Además de aumentar la dotación de funcionarios PDI, aduana durante las 24 horas de funcionamiento.*
- ✓ *Entregar herramientas necesarias a comunidades para generar proyectos ecosustentables.*

d. Las metas o resultados que debemos alcanzar o lograr al 2034, son:

La sistematización de los relatos recogidos en el Taller de Co-construcción de la Política Regional de Turismo de Iquique permite identificar un conjunto coherente de metas estratégicas que los actores locales consideran fundamentales para orientar la política turística hacia el año 2034. Estas metas, expresadas en forma de aspiraciones, expectativas y propuestas concretas, revelan un consenso respecto de la necesidad de consolidar un ***modelo de desarrollo turístico sustentable, competitivo y articulado, sustentado en una institucionalidad robusta, infraestructura habilitante, identidad territorial y condiciones socio comunitarias favorables para la actividad***.

1. Posicionamiento y Reconocimiento Nacional e Internacional.

Los participantes enfatizan la necesidad de que Iquique y la región de Tarapacá logren un posicionamiento sólido tanto en el ámbito nacional como global. Esto implica avanzar hacia una ***marca turística regional consolidada, reconocida y competitiva***, capaz de comunicar los atributos diferenciadores del destino, tales como el clima privilegiado, la diversidad geográfica (costa, pampa y altiplano), el patrimonio cultural y la oferta de turismo aventura.

Asimismo, se destaca la meta de incrementar sustantivamente la llegada de visitantes, favoreciendo la inversión privada y la dinamización de la economía regional.

2. Infraestructura Crítica y Servicios Habilitantes.

Un elemento transversal es la necesidad de desarrollar y modernizar la infraestructura turística crítica, incluyendo:

- ✓ Mejoramiento de carreteras y rutas turísticas.
- ✓ Construcción de miradores, señalética e instalaciones de uso público.
- ✓ Habilitación de un nuevo terminal rodoviario internacional.
- ✓ Ampliación de la conectividad aérea y terrestre.
- ✓ Recuperación y habilitación de monumentos, zonas patrimoniales y espacios públicos esenciales.

A ello se suma la necesidad de contar con infraestructura tecnológica que permita mejorar la conectividad digital, acceso a internet y sistemas de información turística.

3. **Seguridad, Limpieza y Gestión del Espacio Público**

La aspiración de construir un destino turístico de excelencia se encuentra estrechamente vinculada con la disponibilidad de espacios públicos limpios, seguros y ordenados. Los participantes mencionan de manera reiterada:

- ✓ La importancia de garantizar seguridad ciudadana para residentes y visitantes.
- ✓ La eliminación de focos de suciedad, desorden e informalidad.
- ✓ Acciones sistemáticas de mantención urbana y de recolección de residuos.

El objetivo al 2034 es consolidar un entorno urbano y territorial que refuerce la confianza de los visitantes y contribuya positivamente a la experiencia turística.

4. **Sustentabilidad Ambiental y Cultural.**

Otra meta prioritaria es avanzar hacia un modelo de turismo sustentable, con énfasis en:

- ✓ Reducción de impactos ambientales y promoción del reciclaje.
- ✓ Conservación de sitios naturales, arqueológicos y culturales.
- ✓ Desarrollo de una oferta turística que resguarde la identidad local y los saberes ancestrales.
- ✓ Promoción de prácticas de turismo responsable entre residentes y turistas.

En esta perspectiva, los participantes plantean la necesidad de contar con instrumentos de planificación y observación como un Observatorio Turístico Regional que permita monitorear impactos y orientar decisiones basadas en evidencia.

5. **Fortalecimiento de la Gobernanza y la Institucionalidad Turística.**

Una meta ampliamente compartida es el fortalecimiento de la gobernanza turística, garantizando:

- ✓ Una gestión pública más articulada y descentralizada.
- ✓ Coordinación sistemática entre GORE, municipios, SERNATUR, sector privado y organizaciones sociales.
- ✓ Inclusión de los pueblos originarios y de la academia en espacios de toma de decisión.
- ✓ Robustecimiento de la institucionalidad local y regional, promoviendo continuidad más allá de los ciclos político-administrativos.

En esta línea, surge además la propuesta de avanzar hacia la creación de un Ministerio de Turismo, con financiamiento específico y estable.

6. **Profesionalización, Formación y Calidad del Servicio Turístico.**

Los participantes consideran crucial disponer de un capital humano especializado, lo que requiere:

- ✓ Formación técnica y profesional en turismo.
- ✓ Especializaciones en gestión turística, idiomas, hospitalidad y guion turístico.
- ✓ Programas sistemáticos de capacitación y certificación.

Se plantea como meta contar con servicios turísticos altamente profesionalizados que respondan a estándares internacionales.

7. **Integración Territorial y Mayor Conectividad entre Comunas.**

La visión al 2034 incluye un territorio integrado y articulado, donde:

- ✓ Las comunas de la región estén conectadas mediante rutas seguras y de calidad.
- ✓ La oferta turística del altiplano, la pampa y la costa se integre en circuitos y rutas diversificadas.
- ✓ Existan accesos habilitados, zonas de descanso, señalética adecuada y áreas de uso público de calidad.

La conectividad territorial es vista como un habilitante esencial para un turismo equilibrado y descentralizado.

8. Consolidar a Iquique como Principal Destino Turístico del Norte de Chile.

Se proyecta que hacia 2034 Iquique se consolide como:

- ✓ El principal destino turístico nacional e internacional del norte grande.
- ✓ Un espacio limpio, seguro, sustentable y culturalmente vibrante.
- ✓ Una ciudad y región con una oferta turística diversa, moderna y caracterizada por su identidad propia.
- ✓ Un destino donde el turista recomiende la experiencia, fortaleciendo la reputación y la demanda.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Iquique y la región que sea reconocido en el ámbito nacional y mundial.*
- ✓ *Infraestructuras, seguridad, marca turística (regional Tarapacá), limpieza "en el sector centro" y formación turística.*
- ✓ *Sustentabilidad, cero contaminaciones, vida turística optima y compromiso con los turistas.*
- ✓ *Promover a nivel internacional.*
- ✓ *Mejorar la imagen de la región. Crear y posicionar marca regional. Mejorar conectividad aérea y terrestre. Accesibilidad a telefonía (red) e internet. Seguridad a nivel social.*
- ✓ *Lo ideal tener muchos visitantes que inviertan y mejoren la economía de la región.*
- ✓ *Marca región. Formación turística. Seguridad Turística. Infraestructura critica. Señalética. Promoción turística.*
- ✓ *Liderazgo, posicionamiento, profesionalismo, alianza y recursos.*
- ✓ *Mejorar y restaurar las carreteras con las rutas turísticas. Acción frecuente de recolección de basura. Construir miradores desde Iquique y toda la región. Que se mantenga en la ciudad abierta las zonas de visitantes turísticos. Mantener y habilitar los monumentos tradicionales.*
- ✓ *Seguridad e higiene. Promoción. Servicios turísticos. Reciclaje. Inversión hacia el turismo.*
- ✓ *Política correcta.*
- ✓ *Educación turística.*
- ✓ *Desarrollo de la región en turismo. Conservación en sitios turísticos. Mejores accesos a las comunas. Mejorar la promoción digital y comunicación entre regiones.*
- ✓ *Infraestructura habilitante. Conectividad. Gobernanza descentralizada. Proyectos de turismo en cartera de servicios públicos. Observatorio turístico.*
- ✓ *Iquique como principal destino turístico. Iquique limpio. Iquique seguro. Desarrollar el máximo potencial posible. Mayor interconexión entre Iquique y los poblados del interior. Visitantes recomendándonos a sus amigos y familiares.*
- ✓ *Mejor infraestructura, Mejor profesionalización, cuidado del espacio público, mayor conectividad, inclusión, diversidad y sustentabilidad, conocer el perfil del turista.*
- ✓ *Terminal rodoviario nuevo. Que todos los servicios sean especializados en idiomas y gestión turística. Que las comunas estén conectadas. Que los caminos sean los mejores.*
- ✓ *Estrategia regional de turismo indígena. Mesa de turismo indígena empoderada. Oferta turística indígena sustentable y sostenible.*
- ✓ *Destino sustentable. Hub aeroportuario de la zona norte y centro oeste sudamericano y turismo MICE.*
- ✓ *Ofrecer seguridad al turista. Controlar la informalidad. Aceptar lo cosmopolita que somos. Integrar a todos (catastros a fondos).*
- ✓ *Investigación, capacitación, difusión, protección, inversión y seguridad.*
- ✓ *Terminal de buses nuevo. Ser el principal destino turístico nacional y extranjeros. Ser un destino turístico seguro y amigable. Somos una región privilegiada por su clima, por lo que deberíamos ser una región potente en turismo, entendiendo que esta área beneficia a muchas otras.*
- ✓ *Reconocer otros fondos de financiamientos a las tradiciones. Valorar la identidad local. Actividades turísticas en poblados más distantes de las tradicionales.*

3.3.3.2.Taller Comuna de Alto Hospicio.



Ilustración 17. Participación Taller Comuna de Alto Hospicio.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

1. Resultados de la Determinación del Problema Objeto de la Política Regional de Turismo.

En cuanto a la determinación del problema objeto de la política, los resultados del Taller de la comuna de Alto Hospicio fueron los siguientes:

Cuadro 239. Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo Comuna de Alto Hospicio.

PROBLEMAS	PROMEDIO[72]	POSICIÓN [73]	NIVEL
1. Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.	**1,0**	**Primero**	**Alto**
2. Déficit Infraestructura Critica y Habilitante.	**2,6**	**Segundo**	**Alto**
3. Escasez de Datos y Sistemas de Monitoreo Turístico.	**3,8**	**Tercero**	**Alto**
4. Débil Promoción Turística Nacional e Internacional.	**4,2**	**Cuarto**	**Medio**
5. Gestión Turística Regional Dispersa.	6,2	Quinto	Medio
6. Deficiente Gestión Turística Sustentable.	6,4	Octavo	Medio
7. Precario Desarrollo Oferta Turística Regional.	7,2	Sexto	Medio
8. Fragmentación Empresarial y Acceso a Recursos.	7,2	Noveno	Bajo
9. Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano.	7,4	Séptimo	Bajo
10. Costo de Oportunidad del Sector Minero sobre el Turismo.	9,0	Décimo	Bajo

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

En relación a los fundamentos que justifican los resultados, los participantes en el Taller de la comuna de Iquique, señalaron los siguientes:

Cuadro 240. Justificación del Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo.

PROBLEMAS	JUSTIFICACIÓN BREVE
Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.	Porque existe mucha burocracia para poder obtener beneficios, optar a proyectos, etc.
	Burocracia entre instituciones y diálogo, acuerdos entre ellos.
	Falta de trabajo en conjunto entre lo público y lo privado (pérdida de recursos y una planificación integral).
	Porque presenta una débil articulación interinstitucional con los actores que representan la seguridad.
	No existe coordinación entre las autoridades, es más, se provoca entorpecimiento.
Déficit Infraestructura Critica y Habilitante.	No existe como recibir a turistas, circuitos adecuados.
	Camino sin asfaltar, brechas sanitarias. (paradores, miradores, senderos).
	Hay nula inversión de estructura de museos, a ello se suma la baja eficiencia de estos recursos.
	Faltan puntos de observación para el disfrute responsable de puntos turísticos.
Escasez de Datos y Sistemas de Monitoreo Turístico.	Es importante la incorporación de datos fidedignos y para eso se requiere mejor sistema de recopilación de la información.
	Sin datos no se puede financiar proyectos.
	Traspaso de información por tour operadores y guías. Implementar sistema código QR en ZOIT.
	Escasez de datos con respecto a turismo y falta de información actualizada dificulta la planificación.
	Falta de un control preciso de registro de visitas, ejemplo: salón del Huasco y afectación de fauna silvestre.
Débil Promoción Turística Nacional e Internacional.	Reflejada en mala promoción central por falta de fondos y lenta gestión de FNDR y excesiva burocracia.

72 El promedio representa como resultado la sumatoria total de puntaje dividido por el total de participantes asignada a cada problemática.

73 Corresponde al lugar que ubica al problema según el resultado promedio.

PROBLEMAS	JUSTIFICACIÓN BREVE
	Existe un sesgo importante hacia nuestra región a nivel nacional y eso afecta al turismo local.
	Más apoyo del gobierno regional a SERNATUR para promoción turística.
	Bajar la percepción de delincuencia en la región y falta de identidad, región y comuna.
	Pese al rico valor patrimonial de la región, ejemplo histórico, arqueológico, paleontológico y natural, no hay difusión de este.
Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano.	No hay carrera de turismo en Tarapacá.
	No hay carreras de turismo en la región.
	Se requiere generar nexos en instituciones que impartan educación en el tema.
	Faltan programas de preparación y certificación de tours operadores.
Precario Desarrollo Oferta Turística Regional.	Existe oferta turística en potencia pero le falta desarrollo (tour operadores, etc.).
	Unión entre actores del turismo y asociatividad.
	Se fundamenta por la presencia importante de infraestructura.
	No se fomentan los puntos turísticos en la región.
Deficiente Gestión Turística Sustentable.	Existen acciones, sobre todo gubernamentales pero no se sostiene en el tiempo.
	Mayor preocupación por los microbasurales en la comuna.
	Por una deficiente gestión turística trabada por la burocracia institucional.
	No existen gestiones relativas a generar un turismo responsable con la fauna y flora de la región.
Fragmentación Empresarial y Acceso a Recursos.	Es fragmentada por la dificultad en el acceso a los recursos.
	Mayor apoyo a emprendimientos locales y a instituciones, principalmente a municipios.
	Mayor información de parte de servicios públicos y asociatividad de parte de empresarios de turismo.
	No hay oportunidades para que las pequeñas empresas turísticas o departamentos de turismo puedan dar a conocer sus servicios.
Gestión Turística Regional Dispersa.	La falta de coordinación y gestión turística dispersa es una traba que ralentiza la gestión.
	Es necesario que exista una articulación turística desde todos los ámbitos del turismo.
	Que todas las instituciones hablen el mismo idioma.
	Escasos datos con respecto al turismo y necesidades en la región y comuna.
	No hay coordinación, debe existir mayores competencias de control a SERNATUR.
Costo de Oportunidad del Sector Minero sobre el Turismo.	Afectada de externalidades como delincuencia y mala seguridad.
	Incentivar a la inversión en el sector turístico por sobre el minero.
	Sacarle mayor partido al sector minero. RSE debe ser mayor y no dejarlo solo en un libro que genere un impacto real en la comunidad.
	Dentro de la RSE que tiene la minería, debería existir medidas efectivas de reparo, no solo un libro de imágenes.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

Desde esta perspectiva, el problema más relevante a atender como objeto de la política es la **Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.** El sistema turístico regional evidencia una fragmentación significativa entre los organismos públicos, así como entre estos y el sector privado, lo cual se expresa en altos niveles de burocracia, duplicidad de funciones y ausencia de canales formales de coordinación. Los participantes señalaron que los trámites para acceder a beneficios, fondos concursables o permisos presentan procesos engorrosos y una falta de diálogo que obstaculiza la planificación integrada. Asimismo, se identificó una débil articulación con instituciones responsables de la seguridad, lo que genera vacíos en la gestión de riesgos y disminuye la percepción de confianza para el desarrollo del turismo.

La falta de coordinación entre autoridades locales, regionales y sectoriales provoca un entorpecimiento sistemático en la implementación de acciones estratégicas, reduciendo la efectividad del gasto público y afectando la coherencia entre políticas. En consecuencia, se configura un escenario donde la ausencia de gobernanza articulada limita la capacidad institucional para abordar desafíos comunes, dificultando la consolidación de un modelo turístico sostenible y de largo plazo.

Por su parte, en cuanto al **Déficit de Infraestructura Crítica y Habilitante** se erige como el segundo problema más importante a atender desde la gestión de la política pública regional. La región presenta un rezago estructural en infraestructura turística básica y habilitante, lo cual afecta directamente la competitividad y la experiencia del visitante. Los participantes destacaron la carencia de circuitos adecuados, caminos sin asfaltar, brechas sanitarias, insuficiencia de paradores, miradores y senderos, así como la falta de inversión en museos y otros equipamientos culturales, cuya gestión resulta ineficiente y discontinua.

La existencia de espacios patrimoniales y naturales sin puntos de observación adecuados y con escasa señalética limita la posibilidad de un turismo responsable y educativo. La insuficiencia de infraestructura no solo restringe la capacidad de recepción de turistas, sino que también disminuye la atractividad del destino, obstaculizando la diversificación de la oferta y el desarrollo territorial equilibrado.

En tercera posición se ubica la **Escasez de Datos y Sistemas de Monitoreo Turístico**, en tanto la región enfrenta un déficit crítico de datos confiables, actualizados y sistematizados sobre la actividad turística, lo que dificulta la toma de decisiones basadas en evidencia. La ausencia de sistemas formales de recolección de información, incluyendo registros de

visitas, perfiles de turistas, niveles de gasto, impactos ambientales y flujos territoriales, constituye una barrera estructural para la planificación estratégica.

Los participantes de la comuna de Alto Hospicio enfatizaron que sin datos fidedignos resulta complejo acceder a financiamiento público, diseñar proyectos pertinentes o monitorear el estado de los atractivos turísticos. Prácticas informales de traspaso de información entre operadores turísticos, así como la falta de tecnologías como códigos QR en ZOIT o registros digitales, evidencian un sistema de información poco estandarizado. Esto limita la capacidad regional para evaluar impactos, identificar tendencias emergentes y diseñar políticas de desarrollo turístico sostenibles.

En cuarta posición, se ubica como problemática la **Débil Promoción Turística Nacional e Internacional**. En esta perspectiva, la región presenta un déficit sostenido en la promoción turística, atribuible tanto a la falta de recursos como a la lenta ejecución de fondos regionales y la excesiva burocracia. Los participantes señalaron la existencia de un sesgo centralista que perjudica la visibilización de Tarapacá a nivel nacional, afectando su posicionamiento como destino.

A pesar de su valioso patrimonio histórico, arqueológico, paleontológico y natural, existe escasa difusión de sus atributos identitarios y de sus atractivos. Asimismo, la percepción de inseguridad y la falta de una marca regional consolidada refuerzan la invisibilidad del territorio en mercados turísticos nacionales e internacionales. Esto genera una brecha entre el potencial turístico del territorio y su capacidad para captar demanda, impactando negativamente su competitividad.

2. Levantamiento de Iniciativas y Acciones de Solución.

a. Propuesta de Programas.

Los programas propuestos en el taller de la comuna de Alto Hospicio dicen relación con la Gestión Integrada de Información y Marketing Turístico Regional, el cual se orienta al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la recopilación, sistematización y análisis de información relevante sobre el comportamiento de la demanda turística. Su finalidad es generar insumos estratégicos que permitan mejorar la toma de decisiones en promoción, planificación y posicionamiento territorial, articulando a los gobiernos locales, SERNATUR, gremios y prestadores de servicios en un sistema colaborativo de gestión de datos e inteligencia turística.

En esta perspectiva, se complementa con la capacitación al personal municipal en análisis de datos turísticos, el cual busca dotar a los equipos locales de competencias técnicas en metodologías de levantamiento, tratamiento y uso de información estadística aplicada al turismo. Este proceso formativo permitirá a la municipalidad de Alto Hospicio desarrollar diagnósticos más precisos, evaluar proyectos con mayor rigor y fortalecer la gestión local del turismo mediante herramientas actualizadas de análisis cuantitativo y cualitativo.

Por su parte, la creación de material audiovisual según atractivos turísticos locales tiene por objeto producir contenidos multimedia de alta calidad que contribuyan a mejorar la promoción del territorio, diversificar los canales de difusión y fortalecer la imagen turística comunal. Esta iniciativa contempla piezas audiovisuales informativas, promocionales y educativas que pongan en valor los recursos naturales, culturales y patrimoniales de la región, orientadas tanto al público nacional como internacional.

Junto con lo anterior, se propone el diseño, producción y distribución de material turístico educativo didáctico para escolares tiene como propósito fomentar la identidad territorial y la educación turística desde edades tempranas, promoviendo el conocimiento del patrimonio local, las buenas prácticas de visita y el valor del turismo como actividad económica y sociocultural. Este material será utilizado en establecimientos educacionales como complemento a los programas de formación ciudadana y cultura regional.

El diseño de una aplicación turística para el registro de opiniones, sugerencias y recomendaciones pretende establecer un canal digital de retroalimentación directa entre visitantes, autoridades y prestadores de servicios. Esta herramienta permitirá monitorear la experiencia turística en tiempo real, identificar brechas en la oferta, mejorar los servicios disponibles y alimentar sistemas de inteligencia territorial con información actualizada, validada y de alto valor estratégico.

Asimismo, destaca el programa de diseño de la ruta turística digital interactiva para la comuna de Alto Hospicio, la cual busca integrar contenidos georreferenciados, narrativas

territoriales y recursos informativos en un formato accesible y dinámico que facilite la exploración del territorio mediante plataformas digitales. La propuesta fortalece la diversificación de la oferta comunal y aporta a la integración del destino dentro del circuito turístico regional.

Finalmente, se presentan dos programas. El primero, relativo a la divulgación turística por redes sociales y canales de televisión locales que se focaliza en ampliar el alcance comunicacional de los destinos y productos turísticos comunales y regionales mediante campañas coordinadas y segmentadas mediante un enfoque multiformato que permita llegar a distintos públicos, reforzar la imagen positiva de Alto Hospicio e instalar contenidos turísticos en medios de alto consumo ciudadano. Segundo, el programa de difusión turística en colegios y universidades, que tiene como objetivo acercar el conocimiento del sector turístico a estudiantes, docentes y comunidades educativas a través de charlas, talleres, visitas guiadas y actividades formativas. Esta iniciativa promueve la valoración del turismo, potencia el interés por carreras y oficios vinculados al sector y contribuye a instalar una cultura turística regional, sostenible y basada en la identidad territorial.

b. Propuesta de Proyectos.

Los proyectos propuestos buscan fortalecer la infraestructura turística de la comuna de Alto Hospicio a través de intervenciones estratégicas que permitan mejorar la experiencia del visitante, diversificar la oferta y poner en valor los recursos culturales, naturales y patrimoniales del territorio. En este marco, la construcción de infraestructura turística en diversos sectores de la comuna, incluyendo módulos de servicios tales como baños públicos, bodegas, casetas de información turística, señalética estandarizada y contenedores de residuos, constituye una acción prioritaria para garantizar condiciones adecuadas de acogida, orientación y habitabilidad. Esta iniciativa pretende resolver brechas estructurales, elevar los estándares de calidad del destino y fortalecer la gestión de los flujos turísticos en zonas de alta afluencia.

En complemento a lo anterior, la habilitación de un Centro de Información Turística localizada en la zona de despegue de parapente se proyecta como un equipamiento clave para el turismo de aventura, actividad emblemática del territorio. Este espacio permitirá disponer de información actualizada, servicios de apoyo al visitante, orientación en seguridad y difusión de las rutas, circuitos y operadores formalmente registrados. Su implementación aportará a la profesionalización de la actividad y reforzará la identidad de Alto Hospicio como capital del parapente a nivel nacional.

Por su parte, el diseño y construcción de un Parque Paleontológico en la comuna constituye una intervención de alto impacto orientada a la protección, conservación y divulgación del patrimonio paleontológico local. El proyecto busca articular investigación científica, educación y turismo sostenible mediante un espacio interpretativo que permita valorizar los hallazgos fósiles, promover la gobernanza patrimonial y generar oportunidades de desarrollo local vinculadas al turismo cultural y educativo.

Asimismo, la construcción de una réplica de la Iglesia de Huantajaya se concibe como un proyecto orientado a rescatar un símbolo histórico-religioso de alto valor identitario para la comunidad. Esta infraestructura patrimonial servirá como dispositivo de reconstrucción de memoria, como hito turístico y como espacio de encuentro cultural, aportando a la revitalización del antiguo asentamiento y a la puesta en valor de su legado.

A ello se suma la construcción de locales para un Pueblo Artesanal y la habilitación de un sendero de trekking en Huantajaya, iniciativas que buscan fortalecer la economía local mediante la promoción de actividades productivas tradicionales y la consolidación de circuitos de turismo cultural y de naturaleza. La infraestructura propuesta permitirá aumentar la visibilidad de los artesanos, mejorar las condiciones de comercialización de productos identitarios y fomentar prácticas turísticas responsables mediante la interpretación del entorno y la generación de experiencias significativas.

Por su parte, la habilitación de un Museo de Sitio en Huantajaya representa un proyecto estratégico para la consolidación de un polo patrimonial. El museo facilitará la conservación in situ de bienes arqueológicos y materiales de alto valor histórico, ofreciendo un espacio museográfico diseñado para la investigación, la educación y la divulgación comunitaria. Su existencia contribuirá a la construcción de un relato territorial coherente, al fortalecimiento de la identidad local y al posicionamiento de Alto Hospicio como destino cultural emergente en la región de Tarapacá.

Estas iniciativas, en conjunto, abordan brechas históricas de infraestructura, incorporan criterios de sostenibilidad y avanzan hacia la diversificación de la oferta turística mediante proyectos articulados con las necesidades territoriales, las expectativas comunitarias y el potencial del patrimonio local.

c. Propuesta de Estudios.

Los estudios propuestos se orientan a fortalecer la base técnica y analítica necesaria para la planificación estratégica del turismo en la comuna de Alto Hospicio y su integración con el sistema turístico regional. En primer lugar, se propone la conformación de una mesa de trabajo interinstitucional que integre a tour operadores, la municipalidad, SERNATUR y el sector hotelero, con el propósito de sistematizar información, compartir diagnósticos, resolver brechas operativas y mejorar la coordinación público-privada respecto a la gestión de destinos y experiencias turísticas. Esta instancia permitiría consolidar criterios técnicos comunes y orientar la toma de decisiones sobre la base de evidencia.

Asimismo, se plantea el desarrollo de un sistema digital de información turística, que incluya la recopilación, actualización y difusión de contenidos relativos a atractivos, servicios, infraestructura y normativas locales. Este sistema deberá incorporar módulos formativos tales como capacitaciones y cursos gratuitos en ámbitos críticos para el capital humano turístico, incluyendo atención al cliente, idiomas, marketing digital, gestión turística y competencias transversales, de modo de responder a las necesidades identificadas en el diagnóstico regional.

En el ámbito de la investigación aplicada, se considera fundamental realizar estudios de demanda turística, orientados a caracterizar a los visitantes que arriban a la región y a la comuna, identificando sus perfiles sociodemográficos, patrones de gasto, motivaciones de viaje, expectativas y niveles de satisfacción. Esta información permitirá orientar productos, servicios y estrategias de promoción con base en evidencia empírica. A ello se suma la necesidad de implementar programas de capacitación en primeros auxilios, particularmente relevantes para actividades de turismo aventura y para garantizar estándares básicos de seguridad en la atención de visitantes.

Otro componente de análisis corresponde a la coordinación institucional para la recuperación, sistematización y puesta en valor de la información asociada al sitio patrimonial de Huantajaya, con el objetivo de fortalecer su gestión, interpretación y eventual habilitación como recurso turístico cultural de alto valor educativo y patrimonial.

Junto a lo anterior, se incorpora el Plan de Desarrollo Turístico Comunal (PLADETUR) como instrumento rector necesario para orientar el desarrollo turístico local hasta 2034, estableciendo una hoja de ruta con prioridades estratégicas, cartera de proyectos e indicadores de seguimiento. Este instrumento se complementa con la elaboración de estudios de capacidad de carga turística para los principales atractivos, con el fin de asegurar la sostenibilidad ambiental y social del desarrollo turístico, definiendo límites de uso, medidas de mitigación y protocolos de manejo para garantizar experiencias de calidad y preservar los recursos naturales y culturales.
En conjunto, estos estudios permiten construir una base técnica robusta que sustente la planificación, gobernanza y toma de decisiones del turismo en la comuna de Alto Hospicio, fortaleciendo la sostenibilidad, competitividad y articulación del sistema turístico comunal y regional.

Cuadro 241. Iniciativas de Inversión Taller Comuna de Alto Hospicio.

PROGRAMAS	PROYECTO	ESTUDIO
Programa de Gestión Integrada de Información y Marketing Turístico Regional.	Construcción de Infraestructura Turística Diversos Sectores Comuna de Alto Hospicio: Baños, Bodegas. Casetas de Información Turística, Señalética, Basureros.	Mesa de trabajo conjunta con tour operadores, municipalidad, SERNATUR y hoteleros.
Capacitación al Personal Municipal en Análisis de Datos Turísticos.	Habilitación Centro de Información Turística en la Zona de Despegue de Parapente.	Cursos gratuitos en capacitación para atención al cliente, idiomas, marketing digital, primeros auxilios y gestión turística.
Creación de Material Audiovisual según Atractivos Turísticos Locales.	Diseño y Construcción Parque Paleontológico Comuna de Alto Hospicio.	Estudio de Demanda Turística.
Diseño App Turística para Registro de Opiniones, Sugerencias y Recomendaciones de Visitantes y Turistas.	Construcción Réplica de la Iglesia de Huantajaya.	Coordinación institucional para recuperación de la información de Huantajaya.
Diseño Ruta Turística Digital Interactiva de la Comuna de Alto Hospicio.	Construcción Locales Pueblo Artesanal y Habilitación Sendero de Trekking Huantajaya.	Pladetur Comuna de Alto Hospicio.

PROGRAMAS	PROYECTO	ESTUDIO
Diseño, producción y distribución de Material Turístico Educativo Didáctico para Escolares de la comuna.	Habilitación Museo de Sitio en Huantajaya.	Estudio de Capacidad de Carga Principales Atractivos Turísticos Comuna de Alto Hospicio.
Programa de Divulgación Turística por Redes Sociales y Canales de TV Locales.		
Programa de Difusión Turística en Colegios y Universidades.		

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

3. Visión del Sector Turismo al año 2034.

a. Mi sueño para el turismo en Tarapacá es:

Las aspiraciones expresadas por los participantes revelan una visión compartida de desarrollo turístico integral, en la cual convergen elementos identitarios, patrimoniales, socioculturales, económicos y territoriales. En primer lugar, se observa un fuerte énfasis en la necesidad de contar con una política regional robusta de incentivo al turismo, capaz de abordar las múltiples dimensiones del sector a nivel cultural, histórica, arqueológica, paleontológica y natural y que, al mismo tiempo, fortalezca el sentido de pertenencia y el arraigo territorial en las comunidades locales. La protección activa del patrimonio surge así como un eje articulador entre identidad, desarrollo y sostenibilidad.

Asimismo, los participantes manifiestan el deseo de posicionar a Tarapacá como un destino turístico reconocido nacional e internacionalmente, destacando tanto su diversidad cultural y ambiental como la calidad y hospitalidad de su población. Para ello, se plantea la necesidad de poner en valor los recursos existentes, potenciar aquello que distingue a la región e incorporar nuevas iniciativas que resulten atractivas para distintos segmentos turísticos, fortaleciendo así la competitividad territorial.

Un componente recurrente en los relatos es la aspiración de avanzar hacia un turismo más normado, profesionalizado y articulado, lo que implica reducir brechas sanitarias, fortalecer capacidades técnicas y consolidar una red de colaboración interinstitucional y multisectorial. La formación especializada del capital humano, especialmente en áreas clave como guías, atención al visitante y gestión de destinos, es identificada como una condición habilitante para garantizar estándares de calidad y seguridad.

De igual modo, los participantes expresan el anhelo de recuperar y superar los niveles históricos de actividad turística que la región experimentó en décadas anteriores. En esta perspectiva, la articulación, unidad y cooperación entre los distintos actores: prestadores de servicios, gremios, instituciones públicas, comunidades locales y organizaciones culturales, se presentan como requisitos esenciales para generar una oferta integrada, diversa y coherente.

En términos de proyección del destino, emerge con fuerza la aspiración de que Tarapacá sea reconocida globalmente como un territorio excepcional para el conocimiento cultural, la apreciación paisajística y la experiencia recreativa, con una oferta de mercado inclusiva, responsable y de alta calidad. Esto implica el fortalecimiento de la promoción y el marketing turístico, así como la mejora de la infraestructura habilitante y de la conectividad interna y externa.

A su vez, se destaca la necesidad de ampliar la infraestructura turística básica y complementaria, incluyendo servicios como baños públicos, espacios artesanales, y una oferta hotelera más accesible y diversificada, al servicio de distintos tipos de visitantes. Al mismo tiempo, se aspira a consolidar un turismo que promueva el bienestar de las comunidades, que sea respetuoso del patrimonio material e inmaterial, y que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población regional.

Finalmente, los participantes conciben el sueño de un sistema turístico articulado a escala regional, que incentive la inversión de manera equitativa en todas las comunas y que integre un relato identitario común. Este enfoque supone una gobernanza colaborativa, donde los distintos actores coordinen esfuerzos de manera coherente y sostenida, proyectando un modelo de turismo inclusivo, seguro, accesible y ambientalmente responsable.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Que exista una política de incentivo del turismo regional en todas sus variables: cultural, histórico, arqueológico y paleontológico, esto generará arraigo en el patriotismo en las comunidades, quienes al hacerlo suyo lo buscarían proteger.*
- ✓ *Convertir a Tarapacá en un destino turístico por su identidad cultural y su riqueza natural y calidad de su gente.*
- ✓ *Destacar y potenciar lo que tenemos y construir algo que llame la atención para el turismo.*
- ✓ *Que sea más normado. Que tengamos capital humano formado. Que no tengamos brechas sanitarias. Que tengamos una red robusta donde todos los actores del turismo trabajemos en post de mejorar la seguridad.*
- ✓ *Que podamos remontar el nivel de turismo que existía en la región años atrás.*
- ✓ *Que todos los que trabajamos en turismo seamos unidos y tengamos más información de todas las cosas que tengamos que difundir del turismo y artesanías.*
- ✓ *Mi sueño para el turismo de Tarapacá es que sea conocido mundialmente como el mejor destino para conocer cultura, paisajes y entretención.*
- ✓ *Oferta de mercado de calidad, inclusiva y responsable.*
- ✓ *Amplia gama de alternativas. Mejorar y potenciar la promoción y marketing. Mejorar la infraestructura y la conectividad.*
- ✓ *Mayor infraestructura como baños, poblado artesanal, mayor oferta en hotelería al alcance de la economía de cada persona.*
- ✓ *Turismo respetuoso con la cultura y los patrimonios que representen una mejor calidad de vida de las personas.*
- ✓ *Que sea reconocida a nivel nacional e internacional. Que se enfoque en la apreciación de nuestra cultura y naturaleza. Que sea seguro, accesible y de confianzas.*
- ✓ *Que exista un turismo articulado entre todos los actores, en el que se incentive la inversión en todas las comunas existiendo un relato regional.*

b. El tipo de turismo que sueño para la región al 2034 es:

Las proyecciones y aspiraciones manifestadas por los actores de Alto Hospicio respecto del tipo de turismo deseado para Tarapacá al año 2034 convergen en una visión orientada hacia un ***modelo turístico sostenible, inclusivo, especializado y con fuerte identidad cultural y patrimonial***. En primer lugar, se evidencia un anhelo por desarrollar un turismo paleontológico de alto valor científico y educativo, capaz de posicionar a la región como "puerta de entrada" a uno de los patrimonios fósiles más relevantes del país. Esta perspectiva reconoce la singularidad del territorio y propone convertir ese patrimonio en un eje estructurante de diferenciación competitiva a nivel nacional e internacional.

De manera complementaria, los participantes expresaron la necesidad de consolidar un turismo sostenible, inclusivo y descentralizado, que valore, proteja y ponga en relevancia el patrimonio natural y cultural de todas las comunas de Tarapacá. Esto incluye una distribución territorial equilibrada de iniciativas, evitando la concentración de beneficios exclusivamente en Iquique y promoviendo una relación más armónica entre visitantes, comunidades locales y ecosistemas.

Asimismo, se plantea con fuerza el impulso de un turismo de intereses especiales, particularmente en ámbitos como el turismo aventura, arqueológico, antropológico y patrimonial. Este tipo de turismo, asociado a experiencias auténticas y diferenciadas, es percibido como una oportunidad para diversificar la oferta regional, atraer mercados específicos y aumentar el valor agregado de los servicios turísticos. En este sentido, varios actores mencionaron que Tarapacá podría posicionarse al nivel de destinos consolidados en Chile, como Pucón, especialmente en el desarrollo de un turismo aventura familiar, complementado con una oferta gastronómica inclusiva y adaptada a diversas necesidades.

Los relatos también ponen énfasis en la necesidad de que el turismo regional cuente con mayor articulación institucional, tanto entre municipios, SERNATUR y servicios públicos, así como también con actores privados y comunitarios. Esta coordinación es vista como imprescindible para construir un modelo turístico cohesionado, capaz de mejorar la seguridad, fortalecer la promoción del destino y asegurar una gestión integral del patrimonio y los atractivos.

Por otra parte, se manifiesta la aspiración de fortalecer el capital humano turístico, destacando la importancia de contar con especialistas en cada área del quehacer turístico, profesionales comprometidos con la calidad del servicio, la sostenibilidad ambiental y el respeto a las comunidades. La profesionalización del sector aparece como un elemento transversal y determinante para alcanzar estándares internacionales.

La visión hacia 2034 propone avanzar hacia un turismo responsable, que respete el medio ambiente, proteja los bienes culturales, reconozca el valor de las comunidades originarias y contribuya al desarrollo territorial. Se trata de una concepción que integra la sostenibilidad como principio rector y que busca posicionar a Tarapacá como un destino con identidad

propia, atractivo tanto para visitantes nacionales como internacionales, y capaz de generar bienestar económico, social y cultural para sus habitantes.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Un turismo paleontológico que fomente el enorme tesoro de la corona, la cual tiene el potencial de ser el puerto de entrada a la paleontología de la región y ser un referente nacional.*
- ✓ *Convertir al turismo sostenible inclusivo y descentralizado que valore y proteja el patrimonio natural y cultural de la región.*
- ✓ *El resultado de ideas de la comunidad apoyadas por las autoridades.*
- ✓ *Un turismo de intereses especiales, un turismo de aventura y un turismo patrimonial e histórico.*
- ✓ *Turismo de patrimonio y turismo de aventura similar al de Pucón.*
- ✓ *Tener apoyo de las entidades como municipio, SERNATUR, seguridad y general en la región de Tarapacá y las comunas.*
- ✓ *Un turismo nacional e internacional.*
- ✓ *Turismo aventura y arqueológico y antropológico. Ser el mejor destino de la zona norte de Chile.*
- ✓ *Mayor oferta de turismo aventura familiar. Oferta gastronómica para personas con alguna patología de salud.*
- ✓ *Un turismo sostenible y responsable, y ponga en valor la cultura, el patrimonio y a las comunidades.*
- ✓ *Especialistas en cada área. Gente profesional que ame su trabajo. Gente responsable que cumpla y sea comprometido con el cuidado del medio.*
- ✓ *Un turismo sostenible, que respete el medio ambiente y a las comunidades.*

c. Para alcanzar este sueño es necesario (hacer/ construir/ crear):

Para avanzar hacia la visión de desarrollo turístico proyectada para la región de Tarapacá, los participantes del taller de la comuna de Alto Hospicio identificaron un conjunto de condiciones habilitantes que deben ser creadas, fortalecidas o gestionadas de manera articulada. En primer lugar, emerge la necesidad de contar con un compromiso político firme y sostenido por parte de las autoridades regionales y municipales, expresado en políticas públicas que reconozcan el valor estratégico del turismo y su contribución al patrimonio natural, cultural y económico del territorio. Esta voluntad institucional debe traducirse en incentivos específicos, marcos normativos actualizados y mecanismos permanentes de coordinación intersectorial.

Junto con ello, se releva la importancia de fortalecer la articulación entre el sector público, el sector privado, la academia y las comunidades locales, promoviendo modelos de gobernanza colaborativa orientados por la sostenibilidad y la corresponsabilidad territorial. Esta articulación es considerada indispensable para superar la fragmentación del sistema turístico, mejorar la planificación territorial y asegurar procesos de inversión coherentes con la identidad regional.

Asimismo, los participantes subrayaron que alcanzar la visión deseada requiere procesos formativos y de profesionalización, destacando la necesidad de que las municipalidades elaboren normativas claras, y que existan instituciones educativas especializadas en turismo, capaces de articular programas técnicos y profesionales pertinentes. La formación debe abarcar tanto a prestadores de servicios como a operadores turísticos y gestores municipales, incluyendo competencias en gestión turística, patrimonio, sostenibilidad e innovación.

Los asistentes también destacaron la importancia de crear espacios institucionales y mecanismos de articulación permanentes, tales como mesas de trabajo mensuales entre el Gobierno Regional, los municipios, SERNATUR y los tours operadores. Estas instancias permitirían abordar problemáticas comunes, coordinar inversiones y acelerar los procesos de toma de decisión. A ello se suma la necesidad de garantizar instrumentos de inversión focalizados en turismo, así como la incorporación efectiva del PLADETUR en la planificación municipal.

Otra dimensión relevante es el fortalecimiento de la difusión y la proyección regional, mediante la creación de ferias temáticas, campañas promocionales y acciones de intercambio con otros territorios. La promoción internacional se percibe como un elemento central para posicionar a Tarapacá como destino competitivo, pero requiere una base sólida de infraestructura, calidad de servicios y gobernanza.

En el ámbito comunitario, los relatos evidencian la necesidad de un proceso sostenido de educación y concientización ciudadana, orientado al reconocimiento del valor turístico del territorio y al desarrollo de una cultura de cuidado, pertenencia e identidad. Esta formación debe iniciarse desde edades tempranas, integrando contenidos de patrimonio, sostenibilidad y respeto intercultural.

Los participantes también señalaron la urgencia de invertir en infraestructura turística habilitante, así como de construir espacios adecuados para la operación de prestadores locales. La disponibilidad de recursos provenientes del Estado, de la empresa privada y particularmente del sector minero a través de mecanismos de Responsabilidad Social Empresarial, la que es vista como una condición esencial para materializar proyectos que potencien la experiencia turística.

Además destaca la necesidad de mantener mesas de turismo activas y vinculantes, respaldadas por financiamiento directo y estable, especialmente para pequeñas empresas y gobiernos locales. Estas instancias deben operar con responsabilidad compartida, promover el intercambio de información y articular esfuerzos en torno a la sostenibilidad, la conectividad y el desarrollo equitativo de las comunidades.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Compromiso de las autoridades, mayor incentivo en las políticas que fomenten el tesoro de la comuna y su importancia con patrimonio regional.*
- ✓ *Fortalecer la articulación entre los sectores públicos y privados impulsados por políticas que promuevan la sostenibilidad.*
- ✓ *Decidir hacer lo que sueñas junto a la comunidad y las autoridades por los recursos.*
- ✓ *Las municipalidades escriban normas. Existan academias y escuelas de turismo con articulación estatal y privada.*
- ✓ *Unir fuentes fuerzas entre las instituciones ligadas al turismo y particulares. Implementar ordenanzas municipales para regular y fiscalizar el turismo comunal.*
- ✓ *Crear ferias, conocer otros países. Tener más difusión.*
- ✓ *Hacer ferias de información para difundir Tarapacá.*
- ✓ *Trabajar en conjunto SERNATUR, Municipalidad y entidades privadas.*
- ✓ *Recursos del estado. Recursos del empresario local. Recursos de la minería. Capacitación tanto para los intervinientes como los operadores turísticos.*
- ✓ *Construir espacios para el turista y el trabajo de los que trabajan en turismo. Crear mesas de trabajo mensuales con reuniones entre el gobierno regional, municipalidad y tour operadores.*
- ✓ *Coordinación sectorial. Instrumentos de inversión focalizados en turismo. Planificación territorial. Municipios con PLADETUR. Exista una conectividad (acceso).*
- ✓ *Concientizar desde pequeños a nuestra aventura sobre lo que tenemos, en su cuidado, su pertenencia y el amor por su cultura.*
- ✓ *Mantener mesas de turismo en la que participen de manera comprometida las autoridades, instituciones y además que se inyecten fondos económicos sobre todo en pequeñas empresas y municipalidades.*

d. Las metas o resultados que debemos alcanzar o lograr al 2034 son:

✓ **Desarrollo territorial y gobernanza turística:**
- Contar con un PLADETUR comunal y regional implementado en todas las comunas, con gobernanza activa y fondos específicos de infraestructura turística.
- Consensuar comunalmente los puntos turísticos prioritarios e incentivar la labor de operadores locales especializados en ellos.
- Consolidar mecanismos de trabajo conjunto entre municipalidades, operadores turísticos y gobierno regional.
- Implementar de forma efectiva la política regional de turismo antes del 2030.
- Lograr una gobernanza turística efectiva y articulada con todos los actores del territorio.

✓ **Oferta turística sostenible e integrada:**
- Consolidar un modelo turístico sostenible ambiental, social y económicamente.
- Lograr una oferta turística diversificada e integrada, con circuitos intercomunales y productos complementarios (aventura, cultura, patrimonio, ciencia, naturaleza)
- Llegar a registrar o certificar el 100% de las actividades turísticas para garantizar estándares de seguridad, sostenibilidad y calidad.
- Posicionar a la Región entre los 5 principales destinos turísticos de Chile.

✓ **Infraestructura y equipamiento:**
- Desarrollar infraestructura turística de alto nivel, especialmente para deportes como el parapente, siendo referentes nacionales en equipamiento y seguridad.
- Reducir brechas en acceso a recursos e infraestructura básica, incluyendo mejoras sanitarias en zonas turísticas.
- Contar con mayor infraestructura científica y turística, incluyendo centros de interpretación y espacios para el turismo paleontológico.

✓ **Capital humano y profesionalización:**
- Fortalecer la formación y profesionalización del capital humano del sector turístico, mediante capacitación continua y certificación.

- Implementar institutos, liceos técnicos o unidades formativas con carreras vinculadas al turismo en la región.
- Mejorar la seguridad y minimizar riesgos asociados a la actividad turística mediante capacitación especializada.

✓ **Promoción, marketing y articulación:**
- Viajar 1 o 2 veces al año a regiones o países estratégicos para difundir la oferta turística regional.
- Incrementar el flujo de turistas nacionales e internacionales en la Región y sus comunas.
- Fortalecer la organización entre operadores turísticos y visitantes, promoviendo una experiencia integrada y de calidad.
- Convertirse en líderes en servicio, hospitalidad y experiencia turística.

✓ **Ciencia, patrimonio y sostenibilidad:**
- Fomentar la investigación científica y la difusión del patrimonio paleontológico regional.
- Promover el turismo responsable y la conservación del entorno natural.
- Consolidar una Región segura y sostenible, que combine desarrollo económico y protección ambiental.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Generar puntos turísticos.*
- ✓ *Generar perfeccionamiento de los operadores turísticos.*
- ✓ *Incentivar la labor de los operadores locales.*
- ✓ *Fomentar la investigación científica del patrimonio paleontológico.*
- ✓ *Consolidar un modelo turístico sostenible.*
- ✓ *Lograr una oferta turística integrada y diversificada.*
- ✓ *Reducir brechas en el acceso a recursos.*
- ✓ *Fortalecer información y profesionalización del capital humano en el sector turístico.*
- ✓ *Mayor turismo que es la industria sin chimenea.*
- ✓ *Actividades de turismo y que las actividades estén 100% normadas.*
- ✓ *Trabajar con la municipalidad.*
- ✓ *Formas de acortar las brechas sanitarias.*
- ✓ *Tener institutos o unidades o liceos con capacidad de formar profesionales del turismo.*
- ✓ *Posicionar a la región como destino turístico en Chile dentro de los primeros a nivel nacional.*
- ✓ *Más flujo de gente, turistas en la región y las comunas.*
- ✓ *Tener más organización entre turistas y tour operadores.*
- ✓ *Tener el apoyo necesario y trabajar en conjunto para la región.*
- ✓ *Viajar 1 o 2 veces en el año para difundir nuestra actividad por diferentes regiones y países.*
- ✓ *Tener la mejor infraestructura de todo Chile para el deporte que practicamos (parapente).*
- ✓ *Ser lideres en servicio y experiencia. Mejorar la seguridad. Minimizar los riesgos asociados a la actividad turística con mejor capacitación.*
- ✓ *Una región segura.*
- ✓ *Trabajo conjunto.*
- ✓ *Implementación real de la política regional.*
- ✓ *PLADETUR en todas las comunas. Fondos específicos de infraestructura. Gobernanza efectiva.*
- ✓ *Estudios. Trabajo en equipo. Consolidación de metas y proyectos. Agilizar programas y proyectos de generación de recursos económicos.*
- ✓ *Articularnos. Mayor infraestructura en turismo.*

3.3.3.3.Taller Comuna de Camiña.



Ilustración 18. Participación Taller Comuna de Camiña.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

1. Resultados de la Determinación del Problema Objeto de la Política Regional de Turismo.

En cuanto a la determinación del problema objeto de la política, los resultados del Taller de la comuna de Camiña fueron los siguientes:

Cuadro 242. Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo Comuna de Colchane.

PROBLEMAS	PROMEDIO[74]	POSICIÓN [75]	NIVEL
1. Déficit Infraestructura Critica y Habilitante.	**1,2**	**Primero**	**Alto**
2. Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano.	**3,0**	**Segundo**	**Alto**
3. Precario Desarrollo Oferta Turística Regional.	**4,0**	**Tercero**	**Alto**
4. Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.	**4,6**	**Cuarto**	**Medio**
5. Deficiente Gestión Turística Sustentable.	5,4	Quinto	Medio
6. Débil Promoción Turística Nacional e Internacional.	5,6	Sexto	Medio
7. Fragmentación Empresarial y Acceso a Recursos.	7,0	Séptimo	Medio
8. Gestión Turística Regional Dispersa.	7,6	Octavo	Bajo
9. Escasez de Datos y Sistemas de Monitoreo Turístico.	7,8	Noveno	Bajo
10. Costo de Oportunidad del Sector Minero sobre el Turismo.	8,4	Décimo	Bajo

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

En relación a los fundamentos que justifican los resultados, los participantes en el Taller de la comuna de Camiña, señalaron los siguientes:

Cuadro 243. Justificación del Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo.

PROBLEMAS	JUSTIFICACIÓN BREVE
Déficit Infraestructura Critica y Habilitante.	Los caminos están en muy mal estado y no hay baños públicos.
	Resolución sanitaria, alcantarillado.
	Mejora de caminos y accesos (laguna roja/sector alto)
Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano.	Falta apoyo técnico y capacitación a las personas que hacen turismo.
	Más acceso a formación turística, atención al cliente.
	Falta formalización de los trabajadores turísticos.
Precario Desarrollo Oferta Turística Regional.	Falta mejorar y apoyar a los puntos estratégicos de turismo que ya existen, ej.: laguna roja y capillas de Nama.
	Estamos en bajo nivel en desarrollo turístico.
	Falta de mejor porcentaje de ofertas.
	Falta dar a conocer los destinos.
Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.	Falta coordinación entre la región y ciudades para potenciar el turismo en localidades rurales.
	Formación en tema turístico. Por falta de infraestructura, senderos, baños y guías.
	Hay que potenciar a pesar de que existe coordinación, no es suficiente.
Deficiente Gestión Turística Sustentable.	Falta cuidado del medio ambiente, ejemplo faltan basureros solo para botellas plásticas.
	Cuidar medio ambiente, cuidar patrimonio y conciencia turística.
	Mejorar ecosistema y biodiversidad.
Débil Promoción Turística Nacional e Internacional.	Falta publicidad a nivel nacional sobre las visitas, ejemplo: Machaq Mara.
	Falta acceder a recursos.

74 El promedio representa como resultado la sumatoria total de puntaje dividido por el total de participantes asignada a cada problemática.

75 Corresponde al lugar que ubica al problema según el resultado promedio.

PROBLEMAS	JUSTIFICACIÓN BREVE
	Falta incluir promoción regional ya que para los destinos emergentes o insipientes, primero deben enfocar o priorizar su promoción en el mercado regional (local), para luego prospectar otros mercados, cuando vayan satisfaciendo la oferta y mejorando o desarrollando el territorio.
Fragmentación Empresarial y Acceso a Recursos.	Existe pero no es tan prioritario como los otros puntos.
	Emprendimiento en gastronomía, dar a conocer los productos.
Gestión Turística Regional Dispersa.	Existe pero no es tan importante como los otros puntos.
	Trabajar en conjunto con CONADI y universidades.
	La descripción de esta problemática es la misma que la problemática de "débil articulación" por lo tanto se deberían fusionar.
Escasez de Datos y Sistemas de Monitoreo Turístico.	Falta información sobre el cuidado de fuentes turísticas como las "Capillas de Nama" no hay información.
	Falta marketing.
Costo de Oportunidad del Sector Minero sobre el Turismo.	Los camiones mineros dañan el camino y deterioran.
	Esto no es una problemática, es una oportunidad que la industria y la región no han sabido aprovechar, esto cuando en las localidades rurales como Camiña, Colchane, Huara se ven afectadas por los trabajadores de obras viales, esto afecta que la ocupación de los alojamientos este siempre ocupada al 80% lo cual cuando vienen turistas no encuentran alojamientos o alimentación.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

Desde esta perspectiva, el problema más relevante a atender como objeto de la política es el **Déficit de Infraestructura Crítica y Habilitante.** El déficit de infraestructura turística constituye la principal preocupación manifestada por la comunidad de Camiña y representa la base estructural que limita el desarrollo de una oferta turística competitiva, segura y sostenible. La precariedad de los caminos particularmente en rutas estratégicas hacia atractivos icónicos como Laguna Roja y los sectores altos del valle, genera restricciones severas tanto para la movilidad de visitantes como para las actividades productivas de la propia comunidad. La inexistencia de baños públicos, servicios sanitarios formales, alcantarillado y señalética dificulta la experiencia turística y afecta el cumplimiento de normativas esenciales en materia de salud y seguridad.

Este déficit también restringe la cadena de valor del turismo rural-comunitario, ya que impide consolidar circuitos integrados, diversificados y de bajo impacto. La falta de infraestructura para observación, senderos y puntos de descanso desincentiva la visitación y limita el aprovechamiento del patrimonio paisajístico, arqueológico y biocultural. En consecuencia, el desarrollo turístico de Camiña continúa siendo incipiente y altamente dependiente de esfuerzos individuales, sin que existan condiciones habilitantes básicas para un crecimiento sostenido.

Por su parte, el **Bajo Nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano**, se erige como el segundo problema más relevante en la comuna de Camiña. Este problema se relaciona con las brechas formativas del capital humano local. La comunidad identifica la falta de apoyo técnico, capacitación especializada y formación en temáticas centrales del turismo en materias como atención al cliente, diseño de experiencias, guiado patrimonial, normativas sanitarias y gestión empresarial, los cuales son un obstáculo significativo para el fortalecimiento de la oferta turística.

La ausencia de procesos formales de profesionalización afecta la calidad del servicio, reduce la competitividad de los emprendimientos locales y limita el acceso a instrumentos de fomento que suelen requerir niveles mínimos de capacitación o certificación. Asimismo, la informalidad laboral en actividades turísticas impide la creación de trayectorias laborales estables y la consolidación de capacidades estratégicas en la comunidad. Como resultado, se genera una dependencia de agentes externos para la operación de servicios especializados, lo que debilita la apropiación local del desarrollo turístico.

En tercera posición se ubica el **Precario Desarrollo Oferta Turística Regional**, en tanto Camiña dispone de recursos turísticos de alta singularidad como la Laguna Roja, las Capillas de Nama o paisajes altiplánicos, sin embargo, su oferta se encuentra *subdesarrollada*. Los participantes indican falta de apoyo para fortalecer atractivos ya reconocidos y carencia de iniciativas públicas para ampliar, diversificar y poner en valor estos recursos. El bajo nivel de desarrollo se expresa en escasa articulación comercial, limitada asociatividad y ausencia de estrategias para posicionar destinos emergentes. Además, persiste una brecha en la promoción de los atractivos, lo que impide que estos trasciendan más allá del conocimiento local o de nichos muy específicos. En consecuencia, la oferta turística continúa en estado potencial, sin transformarse en productos turísticos consolidados.

En cuarta posición, se ubica como problemática la **Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional**, la cual refiere a la limitada articulación entre los distintos niveles institucionales vinculados al turismo regional, provincial, municipal, sectorial y la insuficiente coordinación con actores comunitarios. La comunidad percibe que, aunque existen

iniciativas de articulación, estas resultan insuficientes, intermitentes y poco efectivas para enfrentar las brechas estructurales del territorio. La falta de coordinación se expresa en la ausencia de planificación conjunta, duplicación de esfuerzos, escasa presencia de instituciones en terreno y dificultades para acceder a programas sectoriales. Asimismo, la débil articulación es visible en la descoordinación entre sectores clave del turismo (infraestructura, cultura, medio ambiente, seguridad), lo que repercute directamente en las inconsistencias en la gestión de atractivos, senderos, baños, señalética y servicios de guiado. Esta problemática afecta la coherencia del desarrollo turístico, impide abordar desafíos de manera integral y limita la capacidad del municipio para liderar una gobernanza territorial efectiva.

2. Levantamiento de Iniciativas y Acciones de Solución.

a. Propuesta de Programas.

Los programas propuestos para la comuna de Camiña responden a la necesidad de fortalecer el desarrollo turístico local mediante acciones orientadas a la recuperación cultural, la puesta en valor del patrimonio, el fortalecimiento del capital humano y la protección de los recursos territoriales. La comuna requiere fortalecer capacidades locales mediante un conjunto articulado de programas orientados al desarrollo turístico con identidad, sustentabilidad y enfoque patrimonial. En primer término, se contempla un programa de talleres formativos orientados a la revitalización cultural, los cuales abordan ámbitos esenciales como la recuperación de la lengua Aymara, el rescate de prácticas culturales tradicionales, la transmisión de saberes ancestrales y la expresión musical como vehículo de identidad comunitaria. Este conjunto de actividades busca contribuir a la continuidad cultural y a la puesta en valor del acervo local como base del desarrollo turístico.

Asimismo, se plantea el diseño de un circuito turístico integral en Camiña, que articule rutas de trekking, recorridos interpretativos por terrazas agrícolas prehispánicas y la incorporación organizada de tour operadores locales, con el fin de estructurar experiencias turísticas coherentes, seguras y sostenibles. Este circuito se proyecta como una herramienta estratégica para diversificar la oferta turística y fortalecer la visibilidad de los atractivos naturales y culturales del territorio.

De igual modo, se propone un programa de desarrollo del turismo cultural basado en el patrimonio arqueológico de la comuna, orientado específicamente a la puesta en valor del Cementerio Inca, los petroglifos y las ruinas asociadas a los antiguos sistemas de poblamiento. Este programa busca no solo resguardar estos bienes, sino también habilitar condiciones para su interpretación, acceso regulado y apropiación comunitaria, integrándolos a una narrativa territorial coherente.

En paralelo, se considera el desarrollo de un programa de capacitación especializado para actores locales del turismo, que aborde ámbitos críticos para el mejoramiento de la calidad de servicio. Entre estos se incluyen primeros auxilios, formación de guías turísticos, enseñanza de idiomas, gestión hotelera, gastronomía indígena y su puesta en valor, así como competencias asociadas a la gestión de redes sociales para la promoción territorial. Con ello, se busca elevar el estándar del capital humano y fortalecer la profesionalización del sector en la comuna.

Finalmente, se incorpora un programa destinado a la conservación de los lugares patrimoniales de Camiña, orientado a garantizar la protección, mantención y manejo adecuado de los sitios de interés cultural y arqueológico. Este programa contempla acciones de resguardo físico, señalización, protocolos de visita, educación patrimonial y mecanismos de monitoreo comunitario, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de estos bienes y su adecuada integración en la estrategia turística local.

b. Propuesta de Proyectos.

El Mejoramiento Vial de la Ruta Secundaria y de los Caminos de Acceso a los Sectores de Nama, Laguna Roja, San Martín y el Camino Tropero constituye una intervención estratégica para garantizar la accesibilidad, conectividad y seguridad de los visitantes y residentes. Este proyecto busca rehabilitar y formalizar las rutas actualmente deterioradas, incorporando obras de estabilización, señalización, drenaje y estandarización del trazado. La iniciativa es fundamental para asegurar la transitabilidad durante todo el año y facilitar el flujo turístico hacia los principales atractivos de alta montaña, fortaleciendo la competitividad de la oferta territorial y reduciendo las brechas de aislamiento estructural de los poblados.

La Implementación de Infraestructura turística habilitante en Camiña y en los atractivos turísticos de Nama y Laguna Roja propone la construcción y habilitación de una Oficina de Información Turística, sistemas de señalización estandarizada, senderos interpretativos y baños públicos con criterios sanitarios y ambientales. Este proyecto contribuye a mejorar las condiciones de acogida y orientación al visitante, promoviendo una experiencia turística segura, ordenada y coherente con estándares de sustentabilidad. Asimismo, facilita la formalización operativa de los servicios locales y fortalece el proceso de puesta en valor del patrimonio natural y cultural de la comuna.

El mejoramiento de señaléticas, senderos y disposición de basureros en los miradores de la comuna de Camiña considera la instalación de elementos informativos, paneles interpretativos y señalización de rutas de acceso, junto con el acondicionamiento de senderos y la incorporación de puntos de manejo de residuos. Esta iniciativa busca elevar la calidad de la experiencia paisajística, fomentar la educación ambiental y minimizar los impactos negativos derivados del tránsito turístico, alineándose con los principios de gestión turística sustentable.

Por último, se encuentra la construcción de la Feria Artesanal de la Comuna de Camiña, orientada a integrar producción agrícola, gastronomía local, artesanías tradicionales y oferta turística, constituye un proyecto clave para dinamizar la economía local mediante la diversificación de actividades. La feria funcionaría como un espacio de comercialización, intercambio cultural y fortalecimiento identitario, permitiendo visibilizar los saberes ancestrales y las prácticas productivas del territorio. Desde una perspectiva de desarrollo económico local, este proyecto generará encadenamientos productivos, creará oportunidades de empleo y potenciará la participación comunitaria en el circuito turístico regional.

c. Propuesta de Estudios.

En materia de estudios, se propone en primer lugar el Estudio de Línea Base de Flora Medicinal y Prácticas de Salud Tradicional en Camiña que tiene por finalidad establecer un diagnóstico sistemático y actualizado sobre las especies vegetales con valor medicinal presentes en el territorio, así como las prácticas, saberes y usos asociados que persisten en las comunidades locales. Este estudio permitirá documentar, ordenar y preservar conocimientos ancestrales vinculados al herbolario tradicional, generando insumos para el diseño de estrategias de turismo cultural, etnobotánico y de bienestar. Asimismo, constituirá una herramienta de gestión territorial orientada a la protección de recursos bioculturales, la puesta en valor del patrimonio inmaterial aymara y la planificación de actividades vinculadas al agroturismo y al turismo de salud.

Por su parte, una segunda iniciativa corresponde al Estudio de Mercado sobre el Perfil del Turista de la Comuna de Camiña el cual busca caracterizar a los visitantes que arriban al territorio, identificando sus motivaciones, expectativas, patrones de comportamiento, gasto promedio, nivel de satisfacción y preferencias en torno a la oferta turística disponible. Este estudio permitirá contar con datos para orientar las decisiones de inversión pública y privada, ajustar servicios turísticos, diseñar estrategias de promoción segmentada y fortalecer la competitividad de Camiña como destino emergente. La información obtenida será fundamental para mejorar la articulación entre actores locales, incrementar la calidad del servicio y avanzar hacia un modelo de gestión turística basado en datos.

Otro estudio relevante para la comuna lo constituye la Caracterización del Patrimonio Natural y Cultural de la Comuna de Camiña y Propuestas de Protección y Conservación, el cual tiene por objetivo levantar, sistematizar y evaluar los atributos ambientales, arqueológicos, históricos y socioculturales que conforman el acervo patrimonial comunal. Este estudio incorporará una identificación detallada de sitios de alto valor patrimonial (como terrazas agrícolas, cementerios incas, ruinas, petroglifos y paisajes culturales), junto con una evaluación de riesgos, presiones antrópicas y necesidades de conservación. Del mismo modo, propondrá lineamientos y medidas de protección, criterios de manejo sustentable y orientaciones para su incorporación en circuitos turísticos, en coherencia con principios de sostenibilidad, respeto cultural y preservación de la memoria territorial. Constituirá, además, una base técnica esencial para futuros proyectos de puesta en valor, rutas interpretativas y programas de turismo cultural.

Cuadro 244. Iniciativas de Inversión Taller Comuna de Camiña.

PROGRAMAS	PROYECTO	ESTUDIO
Taller: a. Recuperación de la Lengua Aymara. b. Rescatando nuestra cultura. c. Saberes ancestrales. d. Música.	Mejoramiento Vial Ruta Secundaria Caminos y Accesos a Sectores Nama, Laguna Roja, San Martin y Camino Tropero Comuna de Camiña.	Estudio de Línea Base de Flora Medicinal y Prácticas de Salud Tradicional en Camiña.
Diseño Circuito Turístico de Camiña: Trekking, Terrazas y Tour Operadores.	Implementación de Infraestructura Turística Habilitante en Camiña y Atractivos Turísticos Nama y Laguna Roja: Oficina de Turismo; Señalética, Senderos y Baños Públicos.	Estudio de Mercado Perfil del Turista de la Comuna de Camiña.
Programa de Desarrollo del Turismo Cultural a partir del Patrimonio Arqueológico de Camiña: a. Cementerio Inca. b. Petroglifos. c. Ruinas.	Mejoramiento de Señaléticas, Senderos y Basureros en Miradores Comuna de Camiña.	Caracterización del Patrimonio Natural y Cultural de la Comuna de Camiña y Propuestas de Protección y Conservación.
Desarrollo Programa de Capacitación en: a. Primeros auxilios. b. Guías turísticos. c. Idiomas. d. Gestión Hotelera. e. Gastronomía Indígena y su Puesta en Valor. f. Gestión de Redes Sociales.	Construcción Feria Artesanal Comuna de Camiña: Agricultura, Gastronomía, Artesanía y Oferta turística.	
Programa de Conservación Lugares Patrimoniales de Camiña.		

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

3. Visión del Sector Turismo al año 2034.

a. Mi sueño para el turismo en Tarapacá es:

Los relatos recopilados durante el Taller de Co-construcción en la comuna de Camiña evidencian una visión aspiracional profundamente arraigada en la identidad territorial, proyectada hacia el reconocimiento nacional e internacional de la comuna como un destino turístico singular dentro de la Región de Tarapacá. Las aspiraciones expresadas por los participantes confluyen en una narrativa que pone en valor el patrimonio cultural andino, la agricultura tradicional, las festividades comunitarias y la autenticidad de los modos de vida locales como ejes fundamentales para construir un modelo turístico propio, sostenible y culturalmente diferenciado.

En primer lugar, se manifiesta el anhelo de que Camiña alcance un posicionamiento internacional comparable a destinos consolidados del norte de Chile, como el Desierto de Atacama, destacando su potencial distintivo basado en la agricultura ancestral, las prácticas comunitarias y la riqueza del paisaje cultural del valle. Este deseo refleja un imaginario colectivo de desarrollo a largo plazo, sustentado en la convicción de que el territorio posee atributos únicos capaces de atraer visitantes interesados en experiencias auténticas, naturaleza y cultura viva.

Asimismo, los participantes enfatizan la importancia de fomentar el agroturismo, entendido no solo como una actividad económica emergente, sino también como una herramienta de resguardo y transmisión intergeneracional del conocimiento agrícola tradicional. Actividades como el rescate del Ayni (práctica comunitaria de siembra del maíz), la puesta en valor de fiestas patronales y festividades locales (Machaq Mara, FARCAM, Festival del Choclo), y el fortalecimiento de la gastronomía territorial basada en productos propios del valle, se proyectan como pilares identitarios que podrían configurar una oferta turística distintiva y coherente con la cultura local.

Por otra parte, se evidencia un fuerte deseo de organización y cohesión comunitaria como condición habilitante para un desarrollo turístico sostenible. La aspiración de "*estar organizados*", "*apoyar a la gente del territorio*" y "*realizar varias actividades*" expresa la necesidad de construir capacidades locales, consolidar liderazgos y fortalecer la articulación entre actores comunitarios, municipales y sectoriales.

Finalmente, los relatos también revelan una visión orientada al crecimiento sostenido del flujo turístico, acompañada por la aspiración de dinamizar la economía local mediante servicios gastronómicos, guiados turísticos, ferias y espacios culturales que visibilicen la

riqueza patrimonial del territorio. La consolidación de estos sueños implica, en términos estratégicos, avanzar hacia un ***modelo de turismo cultural-agroproductivo integrado***, centrado en la autenticidad, la identidad aymara y la valorización de los saberes ancestrales de Camiña.

En síntesis, el "*sueño turístico*" de Camiña se configura como un proyecto colectivo de largo plazo que busca posicionar la comuna como un destino cultural y natural de alto valor, donde la identidad agrícola, el patrimonio festivo y la cohesión comunitaria constituyen los cimientos para un desarrollo turístico sostenible, inclusivo y territorialmente pertinente.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Que Camiña sea conocido a nivel internacional como Atacama o más.*
- ✓ *Que se fomente el agroturismo. Rescate de las fiestas patronales. Rescate de la siembra del maíz (Ayni).*
- ✓ *Mi sueño es que sea un lugar turístico, mostrando lugares turísticos, cultura ancestral. Varios guiados.*
- ✓ *Estemos organizados. Hacer varias actividades. Apoyar a la gente de mi territorio.*
- ✓ *Fomentar la gastronomía. De tener un restaurante para el turismo del pueblo de Francia (Comuna de Camiña).*
- ✓ *Mi sueño es que mi comuna sea más conocida por su patrimonio cultural como la agricultura y la ganadería.*
- ✓ *Más adelantado y que llegue más gente, dar a conocer en mayor medida y partiendo por donde está ubicada y lo que vale la pena crecer.*
- ✓ *Comuna de actividades: La fiesta de año nuevo (Machaq Mara) de Camiña, Feria Agrícola Camiñana (FARCAM), Festival del Choclo y fiestas patronales.*

b. El tipo de turismo que sueño para la región al 2034 es:

La visión proyectada por los participantes del taller de Camiña respecto del tipo de turismo deseado para el año 2034 revela una clara orientación hacia un ***modelo de desarrollo que articula identidad territorial, sostenibilidad socioambiental y valorización del patrimonio ancestral***. En primer lugar, se manifiesta un anhelo colectivo por consolidar un turismo cultural y patrimonial que reconozca, proteja y ponga en valor los elementos identitarios que conforman la singularidad de Camiña: sus terrazas agrícolas prehispánicas, chulpas, construcciones tradicionales, rutas históricas y la estrecha relación entre la comunidad y el río que estructura la vida en la quebrada. La conservación del borde río y de los ecosistemas asociados emerge como un eje esencial para garantizar la continuidad de prácticas tradicionales y modos de vida que constituyen un atractivo turístico en sí mismos.

Asimismo, se observa una fuerte aspiración por impulsar un turismo de base comunitaria, sustentado en el ***ecoturismo, el turismo rural*** y un modelo autosostenible vinculado a las economías locales (Indígenas). En esta línea, los participantes enfatizan la importancia de promover actividades que integren la producción agrícola, las prácticas artesanales, el cultivo de verduras y frutas en eras tradicionales, así como el rescate de festividades y expresiones culturales propias del territorio. Este enfoque permitiría que las comunidades locales no solo sean beneficiarias del turismo, sino también protagonistas activas en la gestión y transmisión de su herencia cultural.

De igual modo, se destaca la necesidad de fortalecer un turismo gastronómico que visibilice la riqueza culinaria de Camiña, basada en productos locales, técnicas ancestrales y preparaciones derivadas del agro. La gastronomía es concebida como un pilar estratégico para diversificar la oferta turística y generar nuevas oportunidades económicas para los habitantes de la comuna.

Por otra parte, se proyecta un turismo capaz de atender a visitantes tanto nacionales como internacionales, lo cual implica avanzar en la consolidación de servicios esenciales tales como hospedajes, espacios de alimentación, información turística y orientaciones de visita, fortaleciendo la infraestructura mínima necesaria para ampliar la capacidad de acogida del territorio.

Por último, los participantes del taller visualizan un turismo articulado con otras comunas de la Provincia del Tamarugal, promoviendo un ***enfoque territorial integrado que permita generar circuitos basados en complementariedades geográficas, culturales y productivas***. Este enfoque colaborativo es clave para posicionar a Camiña dentro del mapa regional, fortaleciendo así su capacidad de atraer flujos turísticos que valoren la autenticidad, la tranquilidad y el patrimonio ancestral del territorio.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Que valorice lo ancestral, que el rio y su borde sean conservados, así como su naturaleza y lo característico de Camiña (terrazas, chulpas, las construcciones antiguas).*
- ✓ *Recibiendo turistas internacionales.*

- ✓ *Trabajando con las comunas de la provincia del Tamarugal y otras.*
- ✓ *Ecoturismo. Turismo rural y autosustentable.*
- ✓ *Un turismo gastronómico.*
- ✓ *Que tenga más información, que tenga más hospedaje y lugares de alimentación.*
- ✓ *Basado en el agro, trabajos artesanales, la quebrada, eras de verduras y frutas.*
- ✓ *Enfocado a festivales y lugares turísticos (miradores), terrazas y ámbitos de la agricultura y su cultura ancestral.*

c. Para alcanzar este sueño es necesario (hacer/ construir/ crear):

Los relatos levantados durante el taller en la comuna de Camiña permiten identificar un conjunto de requerimientos y condiciones habilitantes indispensables para avanzar hacia la visión turística proyectada al año 2034. Estas necesidades, expresadas de manera reiterada por los participantes, revelan que el desarrollo turístico local no depende únicamente de la valorización patrimonial o del aumento de visitantes, sino de la generación de capacidades humanas, institucionales y territoriales que permitan consolidar un modelo de turismo sostenible, organizado y con identidad territorial.

Desde una perspectiva formativa, la comunidad enfatiza la urgencia de disponer de procesos sistemáticos de capacitación, particularmente en áreas como guías turísticos, manejo de idiomas, atención al visitante y comprensión del territorio. Estos procesos formativos son percibidos como la base para fortalecer la profesionalización del sector y permitir que los servicios turísticos cumplan estándares adecuados de calidad. Asimismo, se plantea la necesidad de apoyar a quienes inician actividades turísticas, incorporando mecanismos de acompañamiento técnico y de financiamiento que faciliten su consolidación.

En el ámbito de la planificación y organización del destino, los participantes destacan la importancia de contar con una Mesa de Turismo activa, capaz de articular a los distintos actores locales, definir rutas turísticas coherentes y asegurar continuidad en la gestión, más allá de los ciclos políticos o institucionales. El diseño de circuitos estructurados, así como el estudio riguroso del territorio y de sus atributos patrimoniales, se visualiza como un requisito esencial para orientar el desarrollo de productos turísticos con identidad local, fundamentados en información verificada y estrategias de promoción efectivas.

La difusión y promoción del destino aparece como otro elemento crítico. Los participantes reconocen que Camiña debe posicionarse mejor en el ámbito regional y nacional, por lo que consideran indispensable implementar estrategias de comunicación que permitan visibilizar su oferta, destacando su patrimonio agrícola, cultural y paisajístico. Para ello, resulta necesario articular esfuerzos entre los prestadores de servicios, la municipalidad y los organismos públicos con competencias en turismo.

La comunidad subraya la importancia de institucionalizar apoyos y generar infraestructura mínima, como una Oficina Local de Información Turística y la disponibilidad de guías acreditados. Estas medidas, junto con una mayor conciencia turística entre residentes y visitantes, permitirían fortalecer la cohesión social en torno al turismo como actividad estratégica y generar un entorno propicio para el desarrollo sostenible de la comuna.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Que haya cursos de guía de turismo.*
- ✓ *Curso de idiomas a los guías.*
- ✓ *Apoyo para quien está iniciando.*
- ✓ *Tener funcionando la mesa de turismo.*
- ✓ *Rutas definidas.*
- ✓ *Ser perseverante en la actividad del turismo.*
- ✓ *Diseñar una buena ruta.*
- ✓ *Capacitar más a los que trabajamos en el turismo.*
- ✓ *Estudiar más mi territorio.*
- ✓ *Hacer una buena publicidad.*
- ✓ *A través de proyectos de gastronomía.*
- ✓ *Crear más conciencia, que haya una oficina de información y guías turísticos.*
- ✓ *Que la municipalidad trabaje en conjunto con las personas que den servicios turísticos.*
- ✓ *Habilitar capacitaciones.*
- ✓ *Difundir la comuna.*
- ✓ *Que los prestadores de servicios turísticos aprendan más del turismo.*

d. Las metas o resultados que debemos alcanzar o lograr al 2034 son:

Las metas expresadas se orientan hacia la consolidación de un modelo turístico más dinámico, articulado y sostenible, capaz de reforzar la identidad local y diversificar las oportunidades económicas para la comunidad. En primer lugar, se plantea como objetivo central que el turismo en Camiña alcance un nivel de desarrollo significativamente mayor al actual, superando las barreras de informalidad, baja visibilización y limitada

infraestructura que hoy restringen su crecimiento. Esto implica el fortalecimiento de la gestión turística local y la profesionalización progresiva de los actores del territorio.

Una segunda meta relevante corresponde a la definición, estructuración y puesta en marcha de rutas turísticas oficialmente reconocidas, integrando circuitos locales con destinos de alto interés regional, tales como Laguna Roja y las Termas de Berenguela. Esta articulación territorial permitiría posicionar a Camiña dentro de recorridos de mayor alcance, ampliando su inserción en la oferta turística del Tamarugal.

Asimismo, los participantes destacaron la importancia de fortalecer la colaboración intercomunal e intercultural, promoviendo alianzas con otros territorios y pueblos indígenas. Esta red de cooperación se visualiza como un mecanismo para compartir buenas prácticas, potenciar la complementariedad entre destinos y reforzar la gobernanza turística desde una perspectiva comunitaria. En este sentido, la capacitación continua se proyecta como un eje habilitante para alcanzar un desempeño adecuado en la prestación de servicios y la gestión de emprendimientos vinculados al turismo.

De igual forma, se reconoce como meta prioritaria el incremento de la capacidad instalada en hospedaje, alimentación y servicios turísticos complementarios, con estándares que respondan a las expectativas de los visitantes nacionales e internacionales. Esto implica avanzar hacia una oferta más diversificada y de calidad, respaldada por información accesible y actualizada.

El hito clave lo constituye la creación y consolidación de la "***Ruta de Camiña***" como producto turístico distintivo, capaz de integrar la riqueza paisajística, cultural, agrícola y patrimonial del territorio. Esta ruta, concebida como una narrativa territorial articulada, constituiría un elemento diferenciador para la promoción del destino y un vehículo estratégico para fortalecer la identidad turística local.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Que el turismo de Camiña sea más desenvuelto que ahora.*
- ✓ *Definir las rutas.*
- ✓ *Vincular con la Laguna Roja y las termas de Berenguela.*
- ✓ *Estar unidos y formar alianzas con otros territorios y otras comunas y otros pueblos indígenas.*
- ✓ *Seguir capacitándose.*
- ✓ *Más hospedajes, más restaurantes y más información.*
- ✓ *Generación de la Ruta de Camiña.*

3.3.3.4.Taller Comuna de Pozo Almonte.



Ilustración 19. Participación Taller Comuna de Pozo Almonte.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

1. Resultados de la Determinación del Problema Objeto de la Política Regional de Turismo.

En cuanto a la determinación del problema objeto de la política, los resultados del Taller de la comuna de Pozo Almonte fueron los siguientes:

Cuadro 245. Ordenamiento Jerárquico Problemas Sector Turismo Comuna de Pozo Almonte.

PROBLEMAS	PROMEDIO[76]	POSICIÓN[77]	NIVEL
1. Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.	**1,2**	**Primero**	**Alto**
2. Déficit Infraestructura Critica y Habilitante.	**3,6**	**Segundo**	**Alto**
3. Fragmentación Empresarial y Acceso a Recursos.	**4,6**	**Tercero**	**Alto**
4. Precario Desarrollo Oferta Turística Regional.	5,0	Cuarto	Medio
5. Débil Promoción Turística Nacional e Internacional.	5,4	Quinto	Medio
6. Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano.	6,2	Sexto	Medio
7. Gestión Turística Regional Dispersa.	6,6	Séptimo	Medio
8. Deficiente Gestión Turística Sustentable.	7,2	Octavo	Bajo
9. Costo de Oportunidad del Sector Minero sobre el Turismo.	7,2	Noveno	Bajo
10. Escasez de Datos y Sistemas de Monitoreo Turístico.	8,0	Décimo	Bajo

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

En relación a los fundamentos que justifican los resultados, los participantes en el Taller de la comuna de Pozo Almonte, señalaron los siguientes:

Cuadro 246. Justificación del Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo.

PROBLEMAS	JUSTIFICACIÓN BREVE
Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.	Las instituciones abordan los problemas por su cuenta.
	Coordinación turística con entidad CONADI.
	Coordinación de municipio.
	Nuestro problema de Pozo Almonte va a ser el peaje que tenemos que pagar dos veces.
	Con una buena gobernanza se puede trabajar implementando mejoras que incentive el turismo.
Déficit Infraestructura Critica y Habilitante.	No existen redes de alcantarillado ni agua potable.
	No se puede trabajar si no se cuenta con una estructura adecuada.
Fragmentación Empresarial y Acceso a Recursos.	Pocos fondos dedicados al turismo.
	Discriminación entre ciudadanos indígenas y no indígenas en acceso a fondos del estado.
Precario Desarrollo Oferta Turística Regional.	La oferta de la región es muy básica.
	Precario nivel de desarrollo de la oferta turística comunal.
	Guía turística-circuito turístico (Pozo Almonte-Mamiña-gigante de Tarapacá).
	No hay implementación de recursos en el turismo por parte del gobierno regional.
Débil Promoción Turística Nacional e Internacional.	La promoción actual es casi inexistente.
	No existe promoción del turismo a las zonas más alejadas de las ciudades.
	Existen pero no son aprovechados.

76 El promedio representa como resultado la sumatoria total de puntaje dividido por el total de participantes asignada a cada problemática.

77 Corresponde al lugar que ubica al problema según el resultado promedio.

PROBLEMAS	JUSTIFICACIÓN BREVE
Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano.	No reconoce su historia y no valoriza lo que tiene.
	Curso con salida a terreno (práctica), atractivos turísticos. Capacitación en cuanto a digital, asesoría en inteligencia artificial.
	Se debe preparar el capital humano, y esto es capacitando a través de diferentes actividades.
Gestión Turística Regional Dispersa.	Con recursos económicos se podría realizar mejoras, tanto en recurso infraestructura y capital humano.
	Todos van por su cuenta.
	Toda la información dispersa.
Deficiente Gestión Turística Sustentable.	El turismo actual no tiene el carácter sustentable.
	Importante determinar medio patrimonial, medio ambiental.
	Con cambios en la gestión sustentable podrán ampliar sus recursos y de ese modo incentivar el turismo.
Costo de Oportunidad del Sector Minero sobre el Turismo.	No hay motivación en gestionar los recursos en masificación del turismo.
	Los fondos están dirigidos a este sector.
	Los recursos que las mineras ingresan no llegan a estas zonas ni se utilizan para ampliar recursos.
Escasez de Datos y Sistemas de Monitoreo Turístico.	Solo existe información en SERNATUR.
	No se toma información asociada a la comunidad y personas realmente en desarrollo turismo, sesgando el turismo.
	Sin tener datos reales, imposible planificar el aumento del turismo.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

El primer problema identificado corresponde a la **Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional**, la cual se evidencia en la insuficiente articulación entre las instituciones vinculadas al desarrollo del turismo en la comuna. Los participantes señalaron que los servicios públicos operan de manera fragmentada, abordando problemáticas y diseñando soluciones desde lógicas sectoriales que no dialogan entre sí. Esta falta de coordinación afecta especialmente la relación con entidades clave como CONADI, la municipalidad y otros organismos con competencias en desarrollo local, gestión patrimonial y fomento productivo.

Asimismo, la ausencia de mecanismos estables de gobernanza turística que permitan un trabajo colaborativo, sostenido y con visión de largo plazo. Los actores locales destacaron que, sin una gobernanza efectiva, resulta complejo implementar mejoras estructurales, coordinar inversiones o articular iniciativas comunitarias. Incluso aspectos operativos, como la doble carga económica asociada al pago del peaje para ingresar a la comuna, fueron mencionados como barreras que podrían ser abordadas mediante una gestión institucional más cohesionada.

El segundo problema priorizado se vincula al **Déficit de Infraestructura Crítica y Habilitante**, que afecta directamente la posibilidad de desarrollar una oferta turística formal y sostenible. En Pozo Almonte persisten brechas fundamentales en el acceso a servicios sanitarios como agua potable y alcantarillado, elementos esenciales para la operación de servicios turísticos formales, especialmente en áreas que aspiran a recibir visitantes nacionales e internacionales.

La inexistencia de estos servicios impide habilitar alojamientos, restaurantes u otros emprendimientos turísticos, afectando la capacidad competitiva de la comuna y restringiendo sus oportunidades de diversificar la economía local. Los actores señalaron que, sin una estructura adecuada, cualquier esfuerzo de promoción, capacitación o diversificación turística resulta insuficiente. Por tanto, la dotación de infraestructura crítica constituye una condición habilitante imprescindible para avanzar hacia un modelo turístico sostenible.

El tercer problema identificado corresponde a la **Fragmentación Empresarial y Acceso Limitado a Recursos** del tejido empresarial turístico para el desarrollo de iniciativas en el sector. Los participantes indicaron que existen pocos fondos destinados específicamente al turismo, situación que limita la generación y consolidación de emprendimientos locales.

A lo anterior se suma una percepción de desigualdad en el acceso a fondos públicos, especialmente entre residentes indígenas y no indígenas, lo que profundiza brechas internas y dificulta el fortalecimiento cohesionado del ecosistema turístico comunal. Esta fragmentación reduce la capacidad colectiva de competir, innovar, generar encadenamientos productivos y sostener estándares de calidad que permitan posicionar a Pozo Almonte como destino emergente.

2. Levantamiento de Iniciativas y Acciones de Solución.

a. Propuesta de Programas.

El Programa de Acceso a Financiamiento para Empresarios Turísticos de la Comuna de Pozo Almonte busca abordar las brechas de acceso a recursos y capital de trabajo que enfrentan los actores locales del turismo, mediante instrumentos de financiamiento preferente, líneas de apoyo diferenciadas para emprendimientos indígenas y no indígenas, y mecanismos de acompañamiento para la formulación, ejecución y rendición de proyectos.

El Programa de Identificación y Protección del Patrimonio de la Comuna de Pozo Almonte orienta su acción a la caracterización, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, material e inmaterial del territorio, integrando criterios de pertinencia cultural y participación comunitaria. Este programa constituye un paso fundamental para fortalecer la identidad territorial y consolidar una base patrimonial sólida para el desarrollo de experiencias turísticas auténticas.

El Programa de Formación de Guías y Operadores Turísticos de la Comuna de Pozo Almonte tiene por objetivo desarrollar capacidades técnicas, competencias profesionales y estándares de servicio en los prestadores turísticos locales. Se enfoca en contenidos como guiado especializado, seguridad, atención al visitante, relato territorial, manejo de grupos y protocolos culturales vinculados al turismo indígena.

El Programa de Promoción Turística de la Comuna de Pozo Almonte se orienta al diseño e implementación de estrategias de difusión y posicionamiento del territorio a nivel regional, nacional e internacional. Incluye acciones de marketing territorial, participación en ferias, producción de material promocional y fortalecimiento de la presencia digital del destino.

El Programa de Integración Intercultural para Complementar la Cultura Indígena con las Actividades Turísticas de la Región busca articular los valores, saberes y expresiones culturales de las comunidades indígenas con la oferta turística emergente, garantizando la salvaguarda patrimonial y promoviendo experiencias basadas en el respeto intercultural, la participación comunitaria y la transmisión de conocimientos tradicionales.

El Programa de Capacitación en Gestión de Atractivos Turísticos de Pozo Almonte y Mamiña; Diseño de la Oferta Turística; Gastronomía; Tejido Artesanal; Instrumentos Musicales; Reciclaje para Empresas de Turismo; y Participación y Asociatividad de Actores Clave, tiene como propósito fortalecer el capital humano local mediante procesos formativos especializados que amplían habilidades, fomentan la diversificación productiva y promueven prácticas sostenibles. Este programa constituye una base esencial para la profesionalización del sector turístico.

El Programa de Asesoría y Asistencia Técnica en Turismo a Empresas, Emprendimientos y Comunidades Indígenas de Pozo Almonte proporciona acompañamiento experto en áreas como formalización, modelos de negocio, diseño de experiencias turísticas, normativas sanitarias, obtención de permisos, y gestión de calidad, favoreciendo la consolidación de iniciativas emergentes y la reducción de brechas técnicas.

El Programa de Fortalecimiento del Agroturismo en el Sector "La Huayca" está orientado a potenciar las iniciativas de turismo rural vinculadas a actividades agrícolas, prácticas agroecológicas y patrimonio productivo local, integrando servicios de visita, degustación, educación ambiental y experiencias campesinas que diversifiquen la oferta turística del territorio.

El Programa de Tecnificación de Sistemas de Riego responde a la necesidad de fortalecer las capacidades productivas del sector agrícola local mediante infraestructura hídrica más eficiente, la incorporación de tecnologías de riego y la optimización del uso del recurso agua. Este programa contribuye directamente al agroturismo, al mejorar la productividad de cultivos tradicionales y la sustentabilidad de los sistemas agrícolas que forman parte de la oferta turística.

b. Propuesta de Proyectos.

El proyecto Construcción de Plantas Sanitarias para Alcantarillados y Agua Potable en la Comuna de Pozo Almonte, tiene por finalidad resolver una de las brechas estructurales más críticas que afectan el desarrollo turístico local: la inexistencia de infraestructura sanitaria básica. La iniciativa propone diseñar y ejecutar sistemas de tratamiento de aguas servidas

y suministro seguro de agua potable, garantizando condiciones higiénicas adecuadas para residentes, visitantes y operadores turísticos. La disponibilidad de estos servicios constituye un requisito habilitante para la formalización de emprendimientos, la diversificación de la oferta y la atracción de inversiones, permitiendo a la comuna avanzar hacia estándares mínimos de calidad turística y sostenibilidad.

El proyecto Mejoramiento de la Conectividad Vial en Sectores Turísticos de la Comuna de Pozo Almonte, Mamiña (ZOIT) y Pueblos del Tamarugal (Pica–Huara), busca optimizar las condiciones de acceso a zonas de alto valor turístico, cultural y patrimonial. La intervención considera obras de pavimentación, mantenimiento de rutas, señalética vial e infraestructura complementaria que permita mejorar la transitabilidad durante todo el año. Este esfuerzo es clave para garantizar desplazamientos seguros, reducir tiempos de viaje, ampliar la accesibilidad para turistas nacionales e internacionales y fortalecer la integración territorial entre localidades rurales. Asimismo, facilita la articulación entre destinos, potenciando circuitos turísticos regionales de carácter indígena, termal, patrimonial y natural.

El proyecto Construcción del Terminal Rodoviario de Buses Turísticos para Pueblos Rurales, se orienta a dotar a la comuna de Pozo Almonte de un espacio estructuralmente acondicionado para el transporte turístico intercomunal. El terminal permitirá centralizar la llegada y salida de buses que conectan con localidades rurales, zonas de interés turístico y pueblos indígenas del Tamarugal. Esta infraestructura aportará ordenamiento urbano, mejorará la experiencia del visitante, fortalecerá la gestión logística del transporte y facilitará la planificación de rutas turísticas formales. Con ello se contribuye a consolidar un sistema de movilidad turística articulado, seguro y consistente con las necesidades de los distintos destinos de la región.

Por su parte, el proyecto Construcción de Oficinas Turísticas en Pozo Almonte, La Tirana y Mamiña, propone habilitar tres centros de información estratégica que funcionen como puntos de recepción, orientación y asistencia al turista. Estas oficinas permitirán entregar material promocional, gestionar consultas, articular servicios locales y fortalecer la experiencia del visitante mediante información actualizada sobre atractivos, rutas, festividades, servicios gastronómicos y alojamientos. Además, operarán como plataformas de coordinación entre actores locales, facilitando la implementación de iniciativas municipales y regionales de promoción turística.

La Creación del Sistema de Biblioteca y Archivo de Iniciativas de Inversión de la Comuna de Pozo Almonte, tiene como objetivo central establecer un repositorio físico y digital que consolide estudios, diagnósticos, proyectos, instrumentos de planificación y antecedentes relevantes sobre la inversión turística y comunitaria. Esta herramienta busca mejorar la transparencia, la disponibilidad de información y la capacidad institucional de gestionar proyectos. De igual modo, permitirá apoyar procesos de investigación, toma de decisiones y seguimiento de iniciativas, constituyéndose en un recurso estratégico para la gobernanza local y la articulación con organismos públicos y privados.

Por último, el proyecto diseño del Plan de Marketing para Empresas Turísticas de la Comuna de Pozo Almonte, se orienta a fortalecer las capacidades comerciales y de posicionamiento de los actores turísticos locales. La iniciativa contempla la elaboración de una estrategia integrada de marketing territorial que identifique mercados prioritarios, defina atributos diferenciadores, optimice estrategias de promoción y fomente la adopción de herramientas digitales. Asimismo, pretende mejorar la visibilidad de la oferta turística, promover la asociatividad empresarial y contribuir al reconocimiento de Pozo Almonte como un destino emergente con identidad cultural y patrimonial propia.

c. Propuesta de Estudios.

Los estudios identificados para la comuna de Pozo Almonte constituyen una base técnica fundamental para orientar la toma de decisiones, mejorar la gestión territorial y fortalecer el desarrollo turístico sostenible. En primer lugar, el Estudio de Títulos de Dominio de la Provincia del Tamarugal permitirá clarificar la situación jurídica de los terrenos, aspecto crítico para la implementación de proyectos de infraestructura turística, inversiones privadas y procesos de formalización de servicios. Su relevancia radica en que la incertidumbre del dominio es uno de los principales factores que limita el desarrollo productivo y turístico en zonas rurales e indígenas.

El Estudio de Oportunidades y Potencial Turístico de la Región de Tarapacá aportará un análisis de los recursos naturales, culturales y paisajísticos disponibles, identificando áreas estratégicas para el diseño de rutas, productos y experiencias turísticas diferenciadas. Este

insumo es clave para fortalecer la competitividad regional y orientar una planificación acorde al mercado emergente de intereses especiales. Complementariamente, los Estudios Técnicos de Agricultura Sustentable buscan evaluar tecnologías, prácticas agroecológicas y modelos productivos compatibles con el turismo rural y el agroturismo, con el fin de diversificar la matriz de ingresos y mejorar la resiliencia económica de los pobladores.

En materia patrimonial, la Sistematización del Patrimonio y Tradición Cultural de la Comuna de Pozo Almonte, centrada en gastronomía, festividades, música y bailes religiosos, permitirá documentar, proteger y poner en valor expresiones culturales altamente significativas para la identidad territorial. Esta información constituye un insumo esencial para el diseño de productos turísticos culturales con pertinencia local. De igual forma, el Estudio de Línea Base de Flora Medicinal y Prácticas de Salud Tradicional en Pozo Almonte busca identificar el uso ancestral de plantas medicinales y prácticas curativas del territorio, lo que abre oportunidades para el desarrollo de experiencias en etnoturismo, turismo de bienestar y circuitos vinculados al patrimonio biocultural.

Asimismo, el Estudio de Caracterización de Atributos Hidrominerales y Beneficios a la Salud de las Aguas Termales permitirá fundamentar el desarrollo turístico en localidades como Mamiña (ZOIT), favoreciendo iniciativas en turismo de salud y bienestar basadas en evidencia científica.

Para fortalecer el capital humano especializado, el Estudio de Mercado para Carreras de Turismo a nivel Técnico y Superior evaluará la demanda educativa y las brechas formativas existentes, aportando criterios para el diseño de mallas curriculares pertinentes a la realidad regional.

En el ámbito de la conservación ambiental, el Estudio de Capacidad de Carga de los Atractivos Turísticos de la Comuna de Pozo Almonte analizará los límites de uso aceptable para prevenir impactos negativos, proteger ecosistemas frágiles y garantizar una experiencia turística de calidad.

Por otra parte, la Consulta Ciudadana sobre el Impacto Socioeconómico de la Localización del Segundo Peaje permitirá evaluar los efectos de esta infraestructura vial en la movilidad, costos de transporte, actividad económica y percepción ciudadana, información clave para la planificación de medidas de mitigación y compensación.

Finalmente, la Evaluación Técnica y Territorial del Potencial de Energías Renovables en Empresas Turísticas abrirá oportunidades para transitar hacia modelos de turismo bajo en carbono, mediante la incorporación de tecnologías como paneles solares, calefactores eficientes y sistemas híbridos. Este estudio favorecerá la sostenibilidad energética y reducirá los costos de operación de los emprendimientos turísticos locales, especialmente en localidades alejadas o sin acceso continuo a la red eléctrica.

Cuadro 247. Iniciativas de Inversión Taller Comuna de Pozo Almonte.

PROGRAMAS	PROYECTO	ESTUDIO
Programa de Acceso a Financiamiento para Empresarios Turísticos de la Comuna de Pozo Almonte.	Construcción de Plantas Sanitarias para Alcantarillados y Agua Potable Comuna de Pozo Almonte.	Estudio de Títulos de Dominio Provincia del Tamarugal.
Programa de Identificación y Protección de Patrimonio de la Comuna de Pozo Almonte.	Mejoramiento de la Conectividad Vial Diversos Sectores Turísticos de la Comuna de Pozo Almonte, Mamiña (ZOIT) y Pueblos del Tamarugal (Pica – Huara).	Estudio de Oportunidades y Potencial Turístico de la Región de Tarapacá.
Programa de Formación de Guías y Operadores Turísticos de la Comuna de Pozo Almonte.	Construcción Terminal Rodoviario de Buses Turísticos para Pueblos Rurales.	Estudios Técnicos de Agricultura Sustentable.
Programa de Promoción Turística de la Comuna de Pozo Almonte.	Construcción de Oficinas Turísticas Pozo Almonte, La Tirana y Mamiña.	Sistematización del Patrimonio y Tradición Cultural de la Comuna de Pozo Almonte: Gastronomía, Festividades, Música y Bailes Religiosos.
Programa de Integración Intercultural para complementar la cultura indígena con las diferentes actividades turísticas de la región.	Creación Sistema de Biblioteca y Archivo de Iniciativas de Inversión Comuna de Pozo Almonte.	Estudio de Línea Base de Flora Medicinal y Prácticas de Salud Tradicional en Pozo Almonte
Programa de Capacitación en: a. Gestión de Atractivos Turísticos de Pozo Almonte y Mamiña. b. Diseño de la Oferta Turística. c. Gastronomía. d. Tejido Artesanal. e. Instrumentos Musicales. f. Reciclaje para Empresas de Turismo.	Diseño Plan de Marketing para Empresas Turísticas de la Comuna de Pozo Almonte.	Caracterización de Atributos Hidrominerales y Beneficios a la Salud de las Aguas Termales de la Comuna de Pozo Almonte.

PROGRAMAS	PROYECTO	ESTUDIO
g. Participación y Asociatividad de Actores Clave de la Actividad Turística.		
Programa de Asesoría y Asistencia Técnica en Turismo a Empresas, Emprendimientos y Comunidades Indígenas de Pozo Almonte.		Estudio de Mercado para Carreras de Turismo a nivel Técnico y Superior en la Región de Tarapacá.
Programa de Fortalecimiento del Agroturismo en el Sector "La Huayca".		Estudio de Capacidad de Carga Atractivos Turísticos Comuna de Pozo Almonte.
Programa de Tecnificación de Sistemas de Riego.		Consulta Ciudadana: Impacto Socioeconómico en Pozo Almonte y Localidades Aledañas Localización Segundo Peaje.
		Evaluación Técnica y Territorial del Potencial de Energías Renovables en Empresas Turísticas de la Comuna de Pozo Almonte.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

3. Visión del Sector Turismo al año 2034.

a. Mi sueño para el turismo en Tarapacá es:

Los relatos de los participantes expresan una visión amplia y profundamente identitaria respecto al futuro del turismo en Tarapacá, donde la actividad turística se concibe no solo como un motor económico, sino también como un mecanismo de revitalización cultural, fortalecimiento comunitario y desarrollo sostenible del territorio. En este sentido, emergen aspiraciones vinculadas a la puesta en valor de la gastronomía local, particularmente mediante la creación de un mercado que exhiba preparaciones tradicionales del norte de Chile, integrando sabores, técnicas y productos característicos de la Pampa del Tamarugal.

Asimismo, se manifiesta el deseo de avanzar hacia un modelo turístico sustentable, en el que la gestión de los recursos naturales y culturales sea realizada de manera responsable, respetuosa y con proyección intergeneracional. Ello implica consolidar circuitos de turismo ecológico, de naturaleza y de astroturismo, especialmente en sectores como La Huayca, reconociendo su valor como espacio caravanero histórico y entorno patrimonial que requiere ser protegido y visibilizado.

La visión turística comunal también incluye una dimensión de fortalecimiento de la capacidad local para atender a turistas, destacándose la necesidad de que el sistema de salud cuente con las competencias e infraestructura necesarias para responder a las demandas del turismo recreacional en Pozo Almonte y del turismo de salud, patrimonial y termal en Mamiña. Complementariamente, se expresa la expectativa de crear estructuras de gobernanza como federaciones o corporaciones turísticas, que permitan articular actores, coordinar iniciativas y promover la asociatividad como base del desarrollo del sector.

En este marco, los participantes proyectan un turismo que integre la riqueza cultural, ancestral y paisajística de la región, incorporando elementos de patrimonio material, inmaterial, gastronomía, aventura e historia. Se espera que Tarapacá sea difundida internacionalmente a través de estrategias de marketing digital y audiovisual multilingüe, posicionando sus atractivos en redes globales, incluyendo agencias turísticas, cruceros y plataformas digitales como YouTube.

Un elemento central en esta visión es la transformación de Pozo Almonte desde un "*lugar de paso*" a un destino turístico propio, con actividades, circuitos y rutas que motiven la permanencia de visitantes. Esto incluye el fortalecimiento de rutas internas hacia localidades de la comuna y la construcción de una oferta recreativa y cultural que destaque su identidad territorial.

La aspiración compartida apunta a un turismo inclusivo y equitativo, donde las oportunidades de desarrollo sean accesibles para todos los habitantes del territorio, promoviendo así el crecimiento del turismo a escala regional, la activación económica local y la consolidación de Tarapacá como un destino reconocido mundialmente por su autenticidad, diversidad cultural y calidad de experiencias.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Que la gastronomía y un mercado de las comidas tradicionales típicas de Chile.*
- ✓ *Que exista más sustentabilidad.*
- ✓ *Que las rutas caravaneras y lugares en la Huayca se rescaten y que la Huayca se reconozca como entorno.*
- ✓ *Que salud tenga capacidad para el turismo y local.*
- ✓ *Crear una federación y una corporación.*

- ✓ *Que haya asociatividad entre los actores turísticos y así lograr ofrecer un turismo complementado con patrimonio cultural, aventura, gastronomía e historia.*
- ✓ *Que el mundo conozca Tarapacá su cultura haciendo videos en todos los idiomas con promociones (contactar a las empresas de cruceros) y agencias de turismo en otros países.*
- ✓ *Hacer videos por YouTube.*
- ✓ *Tour astronómico.*
- ✓ *Que el mercado vuelva a vivir pero con una construcción nueva para mostrar la gastronomía de comida típica del norte.*
- ✓ *Que sea Pozo Almonte un lugar reconocido más que un lugar de paso, reconocido por un turismo sustentable con infraestructura, capacitación y asociatividad y coordinada que nos permita elevar el tema turístico en el norte-*
- ✓ *Tener flujo constante de visitantes turísticos en Pozo Almonte (turismo recreacional) y en Mamiña turismo de salud, patrimonial y patrimonial.*
- ✓ *Sueño con que Pozo Almonte se conozca no solo como un pueblo en medio de la pampa. Somos el paso hacia la Tirana, necesita que se queden en Pozo Almonte por un tiempo y ofrezcamos un paseo entretenido con una ruta hacia los pueblos dentro de la comuna.*
- ✓ *Que las oportunidades del turismo en el territorio sean iguales para todos, con esto el turismo crecerá a gran escala y el turista podría recorrer la región completa.*
- ✓ *Visibilizar la región al turismo extranjero.*
- ✓ *Mejoramiento de caminos (vehículos).*
- ✓ *Ocupar recursos en implementar proyectos que reingresen recursos (ganancia). Proyectos que no son solo inversión, sino que disminuyen las brechas sociales.*
- ✓ *Poder mantener una claridad respecto a todas las rutas de turismo en toda la región, el cual puede potenciar el turismo no solo para los visitantes, si no para los habitantes de la región impulsando una mayor economía local.*
- ✓ *Una región con visitas extranjeros, capital del vino moscatel y queso de cabra, generación de astroturismo en la Huayca.*
- ✓ *Una gobernanza amplia, privada, pública, académica y territorial.*
- ✓ *Que sea conocido mundialmente y que exista una ruta turística de todos los pueblos que rescaten sus fiestas, comidas, aguas termales y bailes.*

b. El tipo de turismo que sueño para la región al 2034 es:

Los relatos sistematizados de los participantes del Taller comunal de Pozo Almonte expresan una visión profundamente identitaria y transformadora respecto del tipo de turismo que aspiran consolidar hacia el año 2034. Esta visión se caracteriza por su anclaje en el ***patrimonio cultural, histórico, natural y comunitario***, así como por la necesidad de proyectar experiencias integrales, sostenibles y de alto valor para visitantes nacionales e internacionales.

En primer lugar, emerge con fuerza la aspiración a desarrollar un turismo patrimonial y cultural, donde Pozo Almonte y sus localidades asociadas, incluyendo Mamiña, La Huayca, La Tirana y los pueblos del Tamarugal, sean reconocidas por su riqueza histórica y simbólica. La comunidad visualiza un turismo capaz de recuperar y poner en valor elementos identitarios como las tradiciones religiosas, las prácticas agrícolas, la gastronomía típica, el patrimonio salitrero, el cementerio pampino y figuras emblemáticas como el "*Hombre de Cobre*". Este enfoque patrimonial se concibe como un medio para proyectar la memoria colectiva y fortalecer la cohesión sociocultural del territorio.

Asimismo, se identifica un énfasis notable en el desarrollo de un turismo sustentable, ecológico y responsable, que incorpore prácticas de reciclaje, cuidado ambiental y gestión sostenible de los recursos naturales, en línea con la creciente demanda de experiencias turísticas alineadas al desarrollo sostenible. Este componente se vincula con la consolidación de actividades como el ***ecoturismo, el turismo de naturaleza y el turismo de bienestar***, especialmente relevante en destinos termales como Mamiña.

Del mismo modo, se manifiesta el interés por impulsar un ***turismo experiencial y de intereses especiales***, que combine aventura, cultura, astronomía, gastronomía y patrimonio. Las comunidades aspiran a diversificar su oferta mediante modalidades como el astroturismo, el ***turismo indígena, el turismo aventura y el turismo de salud y bienestar***, aprovechando las ventajas comparativas del territorio: cielos despejados, geografía singular, tradiciones vivas y recursos termales con valor terapéutico. En este sentido, se proyectan iniciativas emblemáticas como la creación de un planetario o la promoción de eventos culturales de gran escala, entre ellos carnavales con música típica y festivales patrimoniales.

La visión comunal también reconoce la importancia de la integración territorial y asociatividad. Se plantea un turismo articulado a nivel provincial, un "*turismo asociativo del Tamarugal*", que permita a los distintos pueblos complementarse a través de rutas temáticas y circuitos integrados. Esta integración territorial se considera esencial para potenciar la circulación de visitantes y ampliar las oportunidades económicas locales, reemplazando la idea de Pozo Almonte como mera zona de tránsito por una de estadía prolongada.
Por otra parte, los participantes destacan la necesidad de fomentar un turismo con identidad y respeto por las culturas locales, donde la experiencia turística esté basada en

la autenticidad, la valoración de los saberes ancestrales y la participación activa de las comunidades. Se espera que este enfoque sea complementado con una estrategia de difusión moderna y multilingüe que posicione a Tarapacá en mercados nacionales e internacionales mediante plataformas digitales, videos promocionales, redes sociales y alianzas con operadores turísticos globales.

Se plantea la aspiración de ***consolidar un turismo internacional de larga distancia***, capaz de atraer visitantes de distintos rincones del mundo y ofrecer experiencias de calidad basadas en infraestructura adecuada, conectividad vial y turística, servicios especializados y una articulación público-privada-académica robusta. Esta visión incluye la esperanza de que las aguas termales de Mamiña sean reconocidas globalmente y recomendadas incluso en el ámbito médico.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Es tener en Pozo Almonte un carnaval con música típica, el turismo que se necesita turismo patrimonial.*
- ✓ *Turismo asociativo Tamarugal.*
- ✓ *Un turismo que entregue una experiencia única y completa en lo cultural. Gastronómico y de patrimonios.*
- ✓ *Un planetario, recuperar o la representación del hombre de cobre y el compromiso del gobierno en apoyar el crecimiento cultural de turismo.*
- ✓ *Patrimonio.*
- ✓ *Cuida el medio ambiente y reciclaje.*
- ✓ *El turismo de Mamiña, de Humberstone, el gigante de Tarapacá, darle más promoción para atraer el turismo.*
- ✓ *Sustentable, astronómico, patrimonial, gastronómico y con ecoturismo.*
- ✓ *Recreacional, patrimonial y de salud.*
- ✓ *Rutas de accesos hacia pueblos dentro de la comuna con actividades entretenidas pero también con actividades que sea turismo histórico también ya que en Pozo Almonte existe historia que el resto del mundo no conoce.*
- ✓ *Principalmente patrimonial, con identidad y respeto por las culturas de la región donde la experiencia sea la base.*
- ✓ *Utilizar el 100% de los recursos públicos en proyectos y no parcialmente.*
- ✓ *Un turismo más sustentable el cual este enfocado en sostenibilidad, diversificación de experiencias, la integración de las comunidades locales y la adopción de los nuevos perfiles y demanda de los nuevos visitantes.*
- ✓ *Agroturismo, etnoturismo, recuperación del cementerio pampino.*
- ✓ *Turismo de larga distancia: turismo indígena, turismo aventura, turismo de salud y bienestar y Astroturismo.*
- ✓ *Un turismo extranjero de todos los rincones.*
- ✓ *Que los hospitales receten como terapia las aguas termales.*
- ✓ *Que tenga propaganda en todas las redes sociales.*

c. Para alcanzar este sueño es necesario (hacer/ construir/ crear):

El cumplimiento de las aspiraciones proyectadas para el desarrollo turístico de Pozo Almonte requiere avanzar en un conjunto articulado de acciones estratégicas, institucionales y socioculturales que permitan habilitar condiciones favorables para un turismo sostenible, inclusivo y con identidad local. Los participantes enfatizan la necesidad de crear un mercado o espacio comunitario que permita valorizar, visibilizar y mantener viva la cultura local, incluyendo expresiones como la música, la gastronomía tradicional y la lengua aymara. Este tipo de infraestructura sociocultural se concibe como un punto de encuentro entre residentes y visitantes, y a la vez como un mecanismo para fortalecer el sentido de pertenencia territorial.

Asimismo, se plantea como fundamental diseñar y formalizar políticas de turismo local para el Tamarugal (PLADETUR), que otorguen orientaciones claras para el desarrollo de productos turísticos, la inversión pública, la regulación de actividades y la articulación institucional. Estas políticas deben ir acompañadas de mecanismos que fomenten la asociatividad entre actores turísticos, superando dinámicas fragmentadas y propiciando el encadenamiento productivo entre empresas, comunidades indígenas, emprendedores y organismos públicos.

Para avanzar hacia un modelo turístico más robusto y competitivo, los participantes destacan la necesidad de una mayor visibilización del territorio, lo cual implica esfuerzos sistemáticos de difusión, campañas de promoción, y un compromiso real del gobierno y de las instituciones sectoriales para invertir recursos y sostener iniciativas a largo plazo. Este componente comunicacional debe ir aparejado de voluntad política, entendida como la disposición efectiva de priorizar el turismo en la agenda pública, facilitar trámites, superar barreras burocráticas y asegurar continuidad en los procesos de planificación turística.

De igual modo, se reconoce la urgencia de que el Estado genere mayores apoyos al emprendimiento turístico, facilitando el acceso a financiamiento, asistencia técnica y

acompañamiento para la formalización de iniciativas. La consolidación de una oferta turística concreta y definida exige, además, infraestructura habilitante, adecuada capacidad instalada y mejoras significativas en servicios básicos, especialmente en los accesos viales hacia Mamiña y otros sectores turísticos, la incorporación de señalética, diversificación gastronómica y puesta en valor del altiplano mediante recursos audiovisuales y campañas de alcance internacional.

Otro ámbito es la necesidad de promover procesos formativos y talleres, orientados al desarrollo de habilidades narrativas, la creación de relatos locales y el fortalecimiento de la interpretación patrimonial, acciones que buscan elevar la calidad de las experiencias turísticas, al tiempo que permiten que la comunidad reconozca y proyecte su propio patrimonio cultural como un activo diferenciador.

En términos institucionales, se considera indispensable superar trabas generadas por algunas entidades que limitan el avance de proyectos turísticos, mediante la construcción de oportunidades coordinadas y reglas claras para la inversión. Esto supone un uso eficiente y transparente de los recursos públicos, asegurando que los proyectos se ejecuten en su totalidad y no de manera parcial.

Por último, los participantes destacan la importancia de fortalecer la conexión territorial interna, mejorando caminos y promoviendo la visibilización turística a través de radio, televisión y plataformas digitales. Todo ello debe complementarse con un trabajo colaborativo intercultural, la promoción de la asociatividad y la capacitación continua como pilares del desarrollo turístico local. En este mismo eje, se releva la urgencia de sensibilizar a las nuevas generaciones, fomentando el reconocimiento, la valoración y la apropiación del patrimonio cultural y natural del territorio como base para la sostenibilidad futura.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Un mercado para motivar y mantener nuestra cultura, música y lengua aymara.*
- ✓ *Crear políticas del turismo local del Tamarugal.*
- ✓ *Construir asociatividad entre los actores turísticos de la comuna.*
- ✓ *Publicidad, compromiso del gobierno y la voluntad de invertir y compromiso.*
- ✓ *Voluntad política.*
- ✓ *Que el estado apoye el emprendimiento para concretar el atractivo turístico.*
- ✓ *Contar con infraestructura, capacidad y una oferta turística concreta y definida que nos permita permanecer en el tema turístico y romper todas las brechas que ahora no lo permiten y la voluntad política para hacerlo.*
- ✓ *Arreglos en caminos en la entrada de Mamiña, señaléticas turísticas, diversificar la gastronomía regional y poner en valor el altiplano a través de videos promocionales.*
- ✓ *Intentar realizar talleres para enseñar a las personas a narrar historias y a la vez mantener una visión turística del pueblo.*
- ✓ *Crear oportunidades con instituciones que frenan el avance.*
- ✓ *Implementar recursos humanos y monetarios. Pero utilizar al 100% en los proyectos y no en saldo de licitaciones.*
- ✓ *Construir una mejor conexión con los distintos puntos como el turismo, basado en la mejora de las carreteras, generar más visibilización por los medios de comunicación tanto radial como de televisión.*
- ✓ *Trabajo colaborativo intercultural.*
- ✓ *Asociatividad, encadenamiento y capacitación.*
- ✓ *Hacerle saber a los jóvenes las maravillas de lo que disponen y cuenten. Que las valoren y sepan que son únicas. Que en ningún lado más se encuentran.*

d. Las metas o resultados que debemos alcanzar o lograr al 2034 son:

Las metas proyectadas al año 2034 para la comuna de Pozo Almonte reflejan una visión de desarrollo turístico sostenible y articulado territorialmente, orientado a consolidar a la comuna como un destino relevante a nivel nacional e internacional. los participantes aspiran a fortalecer la promoción de los atractivos turísticos mediante estrategias comunicacionales basadas en fotografías profesionales, material audiovisual y contenidos difundidos en espacios estratégicos, capaces de visibilizar el quehacer cotidiano, los recursos culturales y las experiencias identitarias del territorio.

Junto a ello, se ha de avanzar hacia el reconocimiento formal de Pozo Almonte como zona turística, meta que se proyecta tanto en la escala nacional como internacional. Este posicionamiento requiere la concurrencia de un mayor compromiso estatal, expresado en incrementos presupuestarios, apoyo técnico y fortalecimiento del rol de la comunidad local como actor corresponsable del desarrollo turístico. Para ello, se plantea la necesidad de implementar mejoras sustantivas en la infraestructura pública, particularmente en la reconstrucción del mercado comunal como espacio emblemático capaz de exhibir la gastronomía tradicional del norte de Chile y atraer flujos turísticos significativos.

Asimismo, se espera consolidar un modelo de desarrollo basado en la asociatividad, la organización comunitaria y la sustentabilidad, elementos considerados claves para la consolidación de un destino competitivo y coherente con su identidad territorial. En esta línea, la comuna aspira a generar condiciones para atraer tanto turismo nacional como extranjero, mediante un trabajo colaborativo entre gobierno, empresarios y organizaciones locales, capaz de sostener políticas permanentes orientadas al turismo sostenible, la diversificación de experiencias y la integración de las comunidades anfitrionas.

Entre las metas prioritarias se encuentra también el asegurar la factibilidad de agua potable y la flexibilización de exigencias sanitarias que permitan avanzar en la formalización de servicios gastronómicos y de alojamiento, superando brechas que actualmente limitan el crecimiento del sector. A ello se suma el objetivo de mejorar de manera integral la conexión vial y digital, ampliando la accesibilidad al territorio y fortaleciendo la experiencia del visitante.

Otro resultado proyectado es el fortalecimiento del capital humano local, mediante procesos sistemáticos de capacitación y formación empresarial, orientados a profesionalizar la oferta, incrementar capacidades y fomentar el emprendimiento turístico. Se considera fundamental mejorar la gestión pública y privada de los recursos, asegurando una ejecución eficiente de los presupuestos y priorizando proyectos que generen beneficios concretos y sostenibles.

De esta manera, la visión al 2034 incluye la diversificación productiva del territorio mediante el impulso a viñas emergentes, productos con identidad local, como el café de algarrobo, y el establecimiento de mecanismos para transferir conocimientos a las nuevas generaciones, consolidando así un desarrollo turístico inclusivo, sostenible y fundado en el patrimonio natural y cultural del territorio.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Promoción de atractivos turísticos con fotos profesionales, videos que muestren nuestros quehaceres a diario en un lugar estratégico para los turistas.*
- ✓ *Ser una comuna reconocida como zona turística.*
- ✓ *Ser una comuna reconocida a nivel nacional e internacional.*
- ✓ *Apoyo del gobierno y presupuesto.*
- ✓ *Compromiso de la comunidad.*
- ✓ *Ser una comuna turística a nivel nacional e internacional.*
- ✓ *Implementar la salud pública para recibir turismo.*
- ✓ *Mayor apoyo público y privado.*
- ✓ *Una construcción nueva del mercado. Que llegue el turista y mostrar la gastronomía típica del norte de Chile.*
- ✓ *Asociatividad, organización, sustentabilidad, reconocimiento como atractivo turístico nacional e internacional.*
- ✓ *Tener el turismo nacional y extranjero.*
- ✓ *Que haya una asociación entre el gobierno y empresarios donde se vayan desarrollando todas las políticas del turismo sustentable.*
- ✓ *Factibilidad en cuanto al agua potable.*
- ✓ *Incentivar a empresarios a invertir en turismo.*
- ✓ *Flexibilidad en la resolución sanitaria.*
- ✓ *Promoción nacional e internacional.*
- ✓ *Pernoctación en la región.*
- ✓ *Conexión vial y digital.*
- ✓ *Formación de empresarios.*
- ✓ *Crecer como pensamos.*
- ✓ *No se roben los recursos.*
- ✓ *Gestionar mejor los recursos humanos y monetarios.*
- ✓ *Implementar proyectos que si mejoren y no solo sea un monumento bonito.*
- ✓ *Sostenibilidad e inclusión, diversificación y especialización.*
- ✓ *Infraestructura y conectividad mejorada.*
- ✓ *Atractivo de viñas emergentes y productos con identidad local.*
- ✓ *Creación de Café de algarrobo de exportación.*
- ✓ *Reintegrar y pasar conocimiento a los jóvenes.*
- ✓ *Aumentar el turismo.*

3.3.3.5.Taller Comuna de Pica.



Ilustración 20. Participación Taller Comuna de Pica.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

1. Resultados de la Determinación del Problema Objeto de la Política Regional de Turismo.

En cuanto a la determinación del problema objeto de la política, los resultados del Taller de la comuna de Piza fueron los siguientes:

Cuadro 248. Ordenamiento Jerárquico Problemas Sector Turismo Comuna de Pica.

PROBLEMAS	PROMEDIO[78]	POSICIÓN[79]	NIVEL
1. Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.	**1,8**	**Primero**	**Alto**
2. Déficit Infraestructura Critica y Habilitante.	**3,0**	**Segundo**	**Alto**
3. Deficiente Gestión Turística Sustentable.	**3,8**	**Tercero**	**Alto**
4. Precario Desarrollo Oferta Turística Regional.	4,3	Cuarto	Medio
5. Escasez de Datos y Sistemas de Monitoreo Turístico.	5,3	Quinto	Medio
6. Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano.	6,5	Sexto	Medio
7. Débil Promoción Turística Nacional e Internacional.	6,8	Séptimo	Medio
8. Fragmentación Empresarial y Acceso a Recursos.	7,5	Octavo	Bajo
9. Gestión Turística Regional Dispersa.	8,0	Noveno	Bajo
10. Costo de Oportunidad del Sector Minero sobre el Turismo.	8,3	Décimo	Bajo

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

En relación a los fundamentos que justifican los resultados, los participantes en el Taller de la comuna de Pica, señalaron los siguientes:

Cuadro 249. Justificación del Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo.

PROBLEMAS	JUSTIFICACIÓN BREVE
Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.	La problemática es que no se unen los entes que les compete las problemáticas.
	Por ejemplo existe un bien público de turismo que no está coordinado con el Plan Regulador Comunal (PRC).
	Falta de compromiso municipal.
Déficit Infraestructura Critica y Habilitante.	Conectividad, fácil acceso.
	Se requiere de más equipamiento e infraestructura que vuelva "atractivos" a los "recursos".
	Fondos comunales y regionales no se utilizan en el área turística.
Deficiente Gestión Turística Sustentable.	Conservación del casco, cuidado del medio ambiente, aguas servidas.
	Falta de ordenanza municipal. Creación de organismo de resguardo en sector turístico.
	Prevalece el turismo masivo de "festivales" que perjudica al territorio.
	Creación de organismos dedicado al cuidado del patrimonio cultural.
Precario Desarrollo Oferta Turística Regional.	Falta publicidad.
	No existe diversidad ni especialización en las ofertas.
	Falta de publicidad de la oferta turística regional en aeropuertos, terminal de buses y metros.
Escasez de Datos y Sistemas de Monitoreo Turístico.	No hay información (desconocido).
	No hay voluntad del empresario local ni apoyo municipal para generar datos

78 El promedio representa como resultado la sumatoria total de puntaje dividido por el total de participantes asignada a cada problemática.

79 Corresponde al lugar que ubica al problema según el resultado promedio.

PROBLEMAS	JUSTIFICACIÓN BREVE
	Creación de organismo de monitoreo de datos turísticos.
Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano.	Falta capacitación.
	No existe en la formación local (Liceo T.P.), ni en la región (Universidad, instituto).
	No existe formación profesional destinada al turismo.
	Se excluye Tarapacá y en general al norte del país en la promoción.
	Publicidad y promoción de turismo deficiente en lugares estratégicos.
Débil Promoción Turística Nacional e Internacional.	Falta publicidad, avisar.
Fragmentación Empresarial y Acceso a Recursos.	Escasos recursos.
	No se fomenta la creación de cooperativas prevaleciendo las ya existentes.
	Repartir de forma equitativa fondos económicos para fomentar el crecimiento turístico a emprendedores y microempresarios perseverantes.
Gestión Turística Regional Dispersa.	No hay unión.
	No se articulan rutas pertinentes al territorio y sus comunidades.
	Falta de asociatividad en busca de un bien común.
Costo de Oportunidad del Sector Minero sobre el Turismo.	En este momento hay mucha oferta, no afecta.
	Existe una oferta que apunta más a la empresa minera que al turismo.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

El principal problema priorizado en la comuna de Pica es la **Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional**, el cual se evidencia en la baja articulación entre las instituciones públicas responsables de la gestión turística, situación que se manifiesta en la falta de coordinación entre organismos sectoriales y municipales. Esta desconexión afecta especialmente la administración de bienes públicos turísticos, los cuales no se encuentran alineados con los lineamientos del Plan Regulador Comunal (PRC), generando duplicidades, vacíos de gestión y ausencia de sinergias entre los distintos actores institucionales.

Asimismo, los participantes subrayaron una insuficiente implicación del gobierno local, cuya falta de compromiso en materias de planificación y promoción turística limita la capacidad comunal para responder a las demandas del sector, obstaculiza la toma de decisiones informadas y debilita la gobernanza territorial. Esta problemática repercute directamente en los procesos de planificación, ejecución y supervisión de intervenciones turísticas, afectando el desarrollo sostenible del destino.

En segunda posición, se priorizó el **Déficit de Infraestructura Crítica y Habilitante**. En este sentido, la comuna de Pica presenta un importante déficit en infraestructura básica, turística y habilitante, lo que constituye un obstáculo significativo para consolidarse como destino competitivo. Las brechas más recurrentes incluyen problemas de conectividad y accesibilidad, especialmente hacia sectores de alto valor turístico, donde los caminos y accesos no cumplen condiciones adecuadas para recibir flujos regulares de visitantes.

Además, se registra una insuficiencia de equipamiento turístico esencial, como áreas de descanso, señalética, sombreaderos, baños públicos y espacios de recepción de visitantes. Esta falta de infraestructura limita la transformación de los recursos existentes en productos turísticos atractivos, seguros y funcionales, lo cual reduce la capacidad de la comuna para diversificar su oferta y extender la permanencia de los turistas.

Un aspecto crítico señalado por los participantes es la subutilización de fondos comunales y regionales destinados al desarrollo turístico, lo que profundiza la brecha estructural entre las necesidades del territorio y las inversiones efectivamente realizadas.

En tercera posición destacan la **Deficiente Gestión Turística Sustentable**, en tanto la comuna enfrenta dificultades en la gestión y resguardo de su patrimonio ambiental, cultural y urbano, lo cual atenta contra la sustentabilidad del destino. Se observan deficiencias en la conservación del casco patrimonial, manejo inadecuado de residuos y problemas vinculados a las aguas servidas, los cuales generan impactos ambientales y afectan la experiencia del visitante.

En esta perspectiva destacan que la ausencia de ordenanzas municipales específicas para la gestión turística impide establecer normas claras sobre el uso responsable de espacios patrimoniales, el comportamiento de los visitantes y las obligaciones de prestadores de servicios. A ello se suma la falta de un organismo especializado en resguardar los sectores turísticos y el patrimonio cultural, lo que limita la capacidad comunal para prevenir deterioro, gestionar flujos y promover buenas prácticas.

Los participantes también destacaron la presencia de un turismo masivo asociado a festivales, cuyo impacto genera sobrecarga en servicios básicos, presión sobre el medio ambiente y pérdida del sentido de lugar, afectando tanto la identidad local como la percepción de calidad del destino.

2. Levantamiento de Iniciativas y Acciones de Solución.

a. Propuesta de Programas.

El Programa de Fortalecimiento de los Pueblos Originarios de la Provincia del Tamarugal tiene por finalidad promover el reconocimiento, la protección y la revitalización de las prácticas culturales, sociales y productivas de las comunidades indígenas presentes en la comuna de Pica. A través de acciones formativas, acompañamiento técnico y mecanismos de articulación con instituciones públicas y privadas, este programa busca fortalecer la participación de los pueblos originarios en el desarrollo turístico local, posicionando sus patrimonios materiales e inmateriales como un eje estratégico del turismo comunitario y con identidad.

El Programa de Valorización Patrimonial y Categorización de Atractivos Turísticos de la Comuna de Pica se orienta a la identificación, clasificación y jerarquización de los bienes culturales, naturales y paisajísticos de la comuna, integrando criterios de autenticidad, singularidad, accesibilidad y potencial turístico. Su implementación permitirá generar un inventario actualizado de atractivos, insumo esencial para su posterior puesta en valor, diseño de rutas temáticas, priorización de inversiones y formulación de estrategias de conservación.

El Programa de Educación Ambiental con Énfasis en el Patrimonio Cultural tiene como propósito fortalecer en la comunidad local una conciencia ambiental y patrimonial que facilite la gestión sustentable de los recursos turísticos. Este programa articula contenidos ambientales con elementos culturales y territoriales, promoviendo prácticas responsables entre residentes, prestadores de servicios turísticos y visitantes, especialmente en lo referido al uso del agua, manejo de residuos y respeto del paisaje cultural del oasis.

El Programa de Educación para la Concientización y Cuidado del Agua se enfoca en abordar uno de los desafíos estructurales de Pica: la gestión sostenible de los recursos hídricos. Mediante actividades educativas, difusión comunitaria y acciones formativas en establecimientos educativos y organizaciones sociales, este programa busca generar hábitos de uso eficiente del agua, visualizar los riesgos del turismo masivo y fomentar prácticas colectivas orientadas a la preservación de este recurso crítico para la vida y la actividad turística.

El Programa de Capacitación del Personal Municipal de la Comuna de Pica en Gestión Patrimonial y Medioambiente tiene por objetivo fortalecer las competencias técnicas del recurso humano municipal responsable de la planificación territorial, la gestión del patrimonio y la supervisión de la actividad turística. Mediante formación especializada en normativa patrimonial, manejo ambiental, conservación de inmuebles y áreas de valor cultural, este programa contribuirá a una institucionalidad local más robusta y técnicamente preparada.

El Curso de Formación de Guías de Turismo Patrimoniales propone desarrollar capacidades especializadas en guiado turístico, interpretación del patrimonio y mediación cultural. Su finalidad es profesionalizar a residentes interesados en desempeñarse como guías locales, incorporando contenidos en historia, arqueología, geografía cultural, normativas de conservación y técnicas de acompañamiento a visitantes.

El Programa de Fomento a la Gestión y Desarrollo de Cooperativas está orientado al fortalecimiento de la asociatividad entre emprendedores turísticos, productores locales y artesanos de Pica. Su propósito es impulsar modelos organizativos colaborativos que permitan mejorar la competitividad, aumentar la oferta turística complementaria y facilitar el acceso a financiamiento, formación y mercados.

Finalmente, el Programa de Formación en Idiomas, Administración Hotelera, Restaurante y Valorización de Atractivos Patrimoniales busca ampliar y profesionalizar el capital humano local mediante acciones sistemáticas de capacitación en competencias claves para el sector turístico. Con ello se pretende elevar los estándares de calidad en la prestación de servicios, mejorar la experiencia del visitante y fortalecer la inserción laboral de la población en actividades vinculadas al turismo.

b. Propuesta de Proyectos.

La cartera de proyectos estratégicos para la comuna de Pica busca fortalecer la infraestructura turística, valorizar su patrimonio cultural y natural y consolidar un modelo de gestión acorde con los estándares de destinos sostenibles. En este contexto, la Reactivación de Proyectos Emblemáticos como la Casa de los Presidentes, los Lagares y el Camping Municipal, constituye una prioridad para la comunidad, en tanto dichas iniciativas representan hitos históricos y espacios con alto valor simbólico y turístico que actualmente se encuentran subutilizados o en estado de deterioro. Su recuperación integral permitiría habilitar equipamientos culturales, recreativos y de servicios que potencien la identidad local y amplíen la oferta para visitantes y residentes.

Complementariamente, la Rehabilitación y Recuperación de Espacios Urbanos y de la Arquitectura Local de Pica, incluyendo calles, chacras y cochas, se entiende como un componente esencial para restaurar el carácter patrimonial del tejido urbano tradicional y para otorgar coherencia estética y funcional a los recorridos turísticos. La puesta en valor de estos espacios permitirá reforzar la experiencia paisajística de la comuna, fortalecer el sentido de pertenencia local y mejorar las condiciones de habitabilidad.

En materia de conservación y protección del patrimonio natural, el proyecto de Habilitación de Sitios de la Comuna de Pica para su eventual declaratoria como Parque Nacional, Santuario de la Naturaleza o Monumento Nacional apunta a resguardar ecosistemas frágiles, humedales, quebradas y zonas de alta biodiversidad, permitiendo generar instrumentos de gestión y regulación que aseguren el uso adecuado del territorio frente al turismo creciente. La formalización de nuevas categorías de protección brindaría un soporte institucional robusto para promover el turismo de intereses especiales y el turismo científico en espacios de alto valor ambiental y cultural.

Asimismo, la Habilitación de Señaléticas Turísticas en diversos sectores de la comuna de Pica emerge como una necesidad urgente para reforzar la orientación del visitante, mejorar la educación interpretativa del patrimonio y favorecer desplazamientos seguros. Una señalética moderna, bilingüe y estandarizada contribuye a fortalecer la marca territorial y eleva la calidad general de la experiencia turística.

La comunidad también priorizó la Conservación del Casco Antiguo de Pica, considerado uno de los núcleos patrimoniales más representativos de la comuna. Su restauración permitirá conservar inmuebles históricos, rescatar técnicas constructivas tradicionales y controlar procesos de deterioro asociados al turismo masivo o al desuso. Este proyecto se vincula directamente con la necesidad de articular políticas de protección patrimonial y uso del espacio público.

Finalmente, se destaca la Creación de un Mapa Turístico Interactivo Actualizado de la Comuna de Pica, herramienta fundamental para la planificación del visitante y la gestión de los flujos turísticos. Este instrumento permitirá integrar información georreferenciada sobre atractivos, servicios, rutas y elementos patrimoniales, facilitando la toma de decisiones tanto por turistas como por operadores locales. A esto se suma la Implementación de Oficinas Turísticas en puntos estratégicos como La Cocha, la Plaza de Armas y el sector de Los Dinosaurios, lugares clave en la movilidad turística, que funcionarán como centros de información, orientación y promoción, fortaleciendo el sistema de acogida de la comuna y mejorando significativamente la experiencia del visitante.

c. Propuesta de Estudios.

La cartera de estudios identificada para la comuna de Pica constituye un componente esencial para la toma de decisiones informada y la planificación sostenible del territorio. Estos estudios aportan evidencia científica, diagnósticos especializados y herramientas de gestión necesarias para orientar políticas públicas, programas y proyectos que permitan consolidar un modelo turístico territorialmente pertinente y ambientalmente equilibrado.

En primer lugar, las Investigaciones para el diseño de Planes y Programas de Protección del Agua responden a la necesidad crítica de resguardar los sistemas hídricos que sustentan la vida productiva, cultural y turística de Pica. Este estudio permitirá caracterizar la disponibilidad, calidad y vulnerabilidades del recurso hídrico, generando lineamientos de uso sostenible, conservación de bofedales, humedales y cochas, y prevención de la sobreexplotación en un contexto de creciente presión turística y climática.

Complementariamente, el Monitoreo Permanente de la Flora y Fauna Local emerge como una herramienta indispensable para preservar la biodiversidad del oasis y su entorno. Este

estudio permitirá levantar indicadores ecológicos, registrar dinámicas poblacionales y establecer alertas tempranas frente a amenazas como el turismo no regulado, el avance urbano y la contaminación, asegurando así la protección de especies relevantes y la mantención de servicios ecosistémicos.

En el ámbito de la gestión turística, el Estudio de la Capacidad de Carga de los Atractivos Turísticos de la Comuna de Pica facilitará determinar los límites de uso aceptables para sitios naturales y culturales, definiendo umbrales de visitantes por temporada, condiciones de infraestructura y requerimientos de manejo. Con ello, se evitarán procesos de degradación ambiental y se garantizará una experiencia de visita segura, ordenada y de calidad.

A su vez, el Estudio de Caracterización del Arte Rupestre y su Puesta en Valor a nivel Turístico se orienta a registrar, documentar y analizar el arte rupestre presente en la comuna, identificando su relevancia cultural, simbólica e histórica. Este estudio permitirá diseñar estrategias de conservación, interpretación y manejo turístico de sitios arqueológicos, fortaleciendo la oferta de turismo patrimonial y de intereses especiales.

El Estudio Sociodemográfico sobre Migración y Tráfico de Drogas constituye una línea de investigación clave para comprender los efectos sociales, culturales y económicos que estos fenómenos generan en la comuna. Este análisis permitirá diseñar estrategias de seguridad, cohesión social y planificación urbana que favorezcan un entorno propicio para el desarrollo turístico sustentable.

En relación con la economía local, el Estudio del Potencial Agroturístico de la Agricultura Tradicional en la Comuna de Pica permitirá valorar prácticas ancestrales de cultivo, sistemas de terrazas, manejo del agua y producción frutícola como el limón de Pica, el Mango o la Naranja, identificando oportunidades para diversificar la oferta turística mediante experiencias vinculadas al agro, la gastronomía y el patrimonio agrícola.

El Sistema de Monitoreo de la Contaminación en la Comuna de Pica proveerá datos continuos sobre calidad del aire, suelo y agua, identificando fuentes de contaminación asociadas a actividades humanas y naturales. Su implementación permitirá adoptar medidas de mitigación, diseñar campañas de sensibilización y orientar regulaciones que aseguren la integridad ambiental del territorio frente al avance turístico.

Cuadro 250. Iniciativas de Inversión Taller Comuna de Pica.

PROGRAMAS	PROYECTO	ESTUDIO
Programa de Fortalecimiento de los Pueblos Originarios de la Provincia del Tamarugal.	Reactivación de Proyectos Emblemáticos: a. Casa de los Presidentes. b. Lagares. c. Camping Municipal.	Investigaciones para el diseño de Planes y Programas de Protección del Agua.
Valorización Patrimonial y Categorización de Atractivos Turísticos de la Comuna de Pica.	Rehabilitación y Recuperación de Espacios Urbanos y Arquitectura Local de la Comuna de Pica: Calles, Chacras y Cochas.	Monitoreo Permanente de la Flora y Fauna Local.
Programa de Educación Ambiental con énfasis en el Patrimonio Cultural.	Habilitación de Sitios de la Comuna de Pica, para su declaratoria como: a. Parque nacional. b. Santuario de la Naturaleza. c. Monumentos Nacionales.	Estudio de la Capacidad de Carga de los Atractivos Turísticos de la Comuna de Pica.
Programas de Educación para la Concientización y Cuidado del Agua.	Habilitación de Señaléticas Turística Diversos Sectores Comuna de Pica.	Estudio de Caracterización del Arte Rupestre y su Puesta en Valor a nivel Turístico.
Capacitación Personal Municipal de la Comuna de Pica en Gestión Patrimonial y Medioambiente.	Conservación del Casco Antiguo Comuna de Pica.	Estudio Sociodemográfico sobre Migración y Tráfico de Drogas.
Curso de Formación de Guías de Turismo Patrimoniales.	Creación del Mapa Turístico Interactivo Actualizado de la Comuna de Pica.	Estudio del Potencial Agroturístico de la Agricultura Tradicional en la Comuna de Pica.
Programas de Fomento a la Gestión y Desarrollo de Cooperativas.	Implementación Oficinas Turística en la Comuna de Pica, ubicadas en: a. La cocha. b. Plaza de armas. c. Los dinosaurios.	Sistema de Monitoreo de la Contaminación Comuna de Pica.
Programa de Formación en: a. Idiomas. b. Administración hotelera. c. Restaurante. d. Valorización de Atractivos Patrimoniales.	Diseño del Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de Pica, PLADETUR.	
Programa de Formación de Monitores, Gestores y Guardias Turísticos Comuna de Pica.		

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

3. Visión del Sector Turismo al año 2034.

a. Mi sueño para el turismo en Tarapacá es:

Las aspiraciones expresadas por los participantes del Taller en la comuna de Pica configuran una visión colectiva robusta y profundamente identitaria respecto al futuro del turismo en Tarapacá. En términos generales, los relatos convergen en la idea de que el turismo debe transformarse en una ***plataforma estratégica de valorización territorial***, capaz de dar a conocer a nivel nacional e internacional a partir de la singularidad paisajística, cultural y patrimonial del norte de Chile, al mismo tiempo que potencia de manera equitativa los emprendimientos locales asociados al sector.

De manera reiterada, los participantes enfatizan que el turismo deseado no debe subordinarse exclusivamente a fines económicos, sino orientarse hacia la ***generación de experiencias significativas, auténticas y respetuosas del entorno***. Se rechaza explícitamente la consolidación de un modelo turístico masivo o folclorizado, considerando que dicho enfoque podría desvirtuar prácticas culturales, erosionar identidades locales y vulnerar la capacidad de carga de los atractivos. En su lugar, se propone avanzar hacia un ***turismo responsable, seguro y sostenible***, que reconozca los límites ecológicos, socioculturales y territoriales de la comuna, garantizando la conservación de sus bienes naturales y patrimoniales en el largo plazo.

Un componente central de la visión comunal es la proyección de Pica como un destino emblemático, ampliamente reconocido por la singularidad de su oasis frutícola, sus cielos de alta calidad para observación astronómica y su patrimonio cultural ancestral. En esta línea, se aspira a que la propuesta turística local se distinga por una fuerte identidad territorial, donde la cultura, las tradiciones y las comunidades sean protagonistas de la experiencia ofrecida. Esta orientación reconoce que la autenticidad constituye un valor estratégico para diferenciar la oferta turística regional frente a otros destinos del país y del mundo.

Asimismo, los relatos subrayan que el turismo ideal para Pica debe ***promover la ecología, la sustentabilidad y el bajo impacto ambiental***, de manera que su desarrollo pueda mantenerse en el tiempo sin comprometer los ecosistemas locales ni el modo de vida de sus habitantes. Las expectativas apuntan a consolidar un flujo sostenido de visitantes, pero bajo un modelo de gestión equilibrado, capaz de armonizar conservación, bienestar comunitario y dinamismo económico.

Las intervenciones expresan un horizonte aspiracional ambicioso, en el que Pica se proyecta como una potencia turística emergente, con capacidades de posicionarse competitivamente en mercados nacionales e internacionales. Esta aspiración se fundamenta en la convicción de que el territorio reúne atributos únicos y diferenciadores cuya adecuada gestión, promoción y regulación podría transformarlo en un referente del turismo sustentable en Chile.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Que el turismo se transforme en una vitrina que permita dar a conocer las maravillas del norte de Chile y potenciando los emprendimientos turísticos.*
- ✓ *Un turismo que respete los territorios que no sea concentrado en el lucro sino en mostrar y brindar una experiencia inolvidable basada en la cultura e identidad de los pueblos un turismo que no sea masivo que se respeten la capacidad de carga de los lugares un turismo que no sea de espectáculo que no folclórice nuestras costumbres.*
- ✓ *Un turismo sustentable, seguro y que respete las capacidades, características y condiciones (capacidad de carga) de los atractivos turísticos de la comuna.*
- ✓ *Un turismo que no desvirtúe las costumbres locales.*
- ✓ *Que la comuna de Pica sea conocido por sus atributos naturales (Oasis de frutas como el mango, limones, entre otros) y por los cielos más despejados y limpios reconocidos.*
- ✓ *Un turismo que pongan en el centro a la cultura local y sus territorios y comunidades proyectando una fuerte identidad que diferencia la propuesta frente al país y el mundo.*
- ✓ *Que sea sustentable. Que se llene de turistas el pueblo.*
- ✓ *Turismo sustentable y seguro.*
- ✓ *Que el turismo sea ecológico para que permanezca en el tiempo.*
- ✓ *Pica será un gran destino turístico con miras de ser una gran potencia.*

b. El tipo de turismo que sueño para la región al 2034 es:

Los relatos de los participantes del taller en la comuna de Pica evidencian una aspiración común orientada hacia la ***consolidación de un modelo turístico sostenible, identitario y territorialmente pertinente***, capaz de proyectarse hacia el año 2034 como una de las principales fortalezas del desarrollo regional. Este horizonte deseado se estructura en torno a cuatro ejes articuladores: la sostenibilidad ambiental y cultural, la diversificación de

experiencias, la proyección internacional y la centralidad de las comunidades locales como protagonistas del desarrollo.

El turismo en Pica se proyecta hacia un turismo sostenible y consciente, capaz de preservar la integridad ecológica de los territorios, respetar sus capacidades de carga y transmitir prácticas responsables a las nuevas generaciones. El énfasis puesto en la sostenibilidad implica no solo evitar procesos de degradación ambiental, sino también reconocer el valor intrínseco de los ecosistemas desérticos, oasis agrícolas y formaciones geológicas que caracterizan a Pica y al Tamarugal. Esta visión rechaza expresamente modelos turísticos masivos o de carácter extractivo que puedan distorsionar la identidad local o folclorizar sus costumbres, promoviendo en cambio un turismo que valore el silencio, la autenticidad y la fragilidad de sus paisajes.

En segundo término, los participantes imaginan un turismo que posicione el patrimonio cultural y natural como eje estructurante de la experiencia turística. Esta perspectiva, asociada a un enfoque de turismo de intereses especiales, destaca la importancia del patrimonio tangible e intangible: ritos, festividades, gastronomía tradicional, arte rupestre, cultivos del oasis, técnicas agrícolas ancestrales, arquitectura histórica y cosmovisiones de los pueblos originarios. El turismo al 2034 se concibe como un vehículo de educación patrimonial, donde la experiencia turística se construye a partir del respeto por las memorias colectivas y las prácticas tradicionales.

Simultáneamente, emerge con fuerza la aspiración de consolidar un turismo rural de alto estándar, capaz de visibilizar a Pica y sus localidades como parte integral del mosaico turístico nacional. Se plantea la necesidad de que, en el imaginario del visitante, ***Pica deje de ser un destino periférico o desconocido y se reconozca su carácter agrícola, su tradición frutícola y su condición de oasis***, todo ello complementado con la excepcional calidad astronómica de sus cielos. En este sentido, se proyecta un ***turismo rural*** que dialogue con la agricultura local, integrando experiencias de agroturismo, rutas productivas, degustaciones, talleres de cosecha o cultivo y actividades de interpretación del paisaje agrícola.

Otro elemento central es la demanda por un turismo diverso y capaz de ofrecer múltiples alternativas, desde el ***turismo de aventura hasta el turismo gastronómico***, pasando por experiencias ancestrales, agroturismo, visitas a sitios patrimoniales, deporte extremo y turismo astronómico. Esta diversificación de productos busca responder a nuevos perfiles de visitantes, nacionales e internacionales, así como fortalecer la resiliencia económica del territorio mediante un portafolio de experiencias complementarias.

De manera transversal, los relatos hacen énfasis en la dimensión internacional del turismo futuro. Los participantes sueñan con atraer turistas argentinos, brasileños y de otros países, consolidando a Tarapacá como un destino destacado en Sudamérica. Esta proyección internacional se vincula tanto con el deseo de reconocimiento global como con la expectativa de ampliar mercados, potenciar el gasto turístico y mejorar la competitividad regional en el marco del Corredor Bioceánico Vial.

De esta manera, el tipo de turismo soñado para Tarapacá al 2034, se expresa como un ***turismo sostenible, culturalmente anclado, ambientalmente responsable, diverso en su oferta y con proyección internacional***, donde las comunidades locales ejercen un rol central como anfitrionas, gestoras y guardianas de su territorio. Esta visión se alinea con los principios contemporáneos del desarrollo turístico sostenible y coloca en el centro la identidad, el patrimonio y el equilibrio ecosistémico como pilares para un modelo de turismo de futuro.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Un turismo sostenible y consciente y eso poder trasmitirlo a otras generaciones porque no somos turismo si no tenemos identidad y naturaleza.*
- ✓ *Un turismo que ponga en valor el patrimonio cultural (tangible e intangible) y natural, respetando los entornos y pueblos originarios.*
- ✓ *Tener un excelente turismo rural. Que en Santiago sepan que también somos chilenos.*
- ✓ *Un turismo de turistas extranjeros argentinos, brasileños, etc. Un turismo diverso en ofertas: aventura, sol y playa, compras y otros estén bajo el alero de la cultura local, poniendo en valor su patrimonio cultural y natural.*
- ✓ *Turistas extranjeros que visiten los atractivos de la región. Para turistas extranjeros que puedan difundir la región y sus comunas.*
- ✓ *Un turismo que puede ofrecer distintas alternativas: agroturismo, gastronomía y experiencias ancestrales, deporte extremo, turismo aventura y visitas a sitios patrimoniales.*

c. Para alcanzar este sueño es necesario (hacer/ construir/ crear):

La sistematización de los relatos recogidos en el taller evidencia que, para materializar la visión de desarrollo turístico proyectada para la comuna, es indispensable avanzar en un conjunto de acciones estructurales y de gobernanza local orientadas a fortalecer la coordinación, la protección patrimonial y la capacidad operativa del territorio. Los participantes enfatizan la necesidad de ***consolidar un trabajo colaborativo entre emprendedores***, promoviendo espacios de articulación que permitan coordinar esfuerzos, compartir información y generar estrategias conjuntas. Este componente asociativo se complementa con la demanda por exigir un compromiso más firme por parte de los entes gubernamentales, especialmente en lo referido al resguardo efectivo del patrimonio cultural y natural.

Dentro de las aspiraciones, se plantea también la redefinición del rol institucional de SERNATUR, proponiéndose su integración al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en la medida que esta reubicación permitiría cerrar brechas regulatorias, avanzar en la protección real de los atractivos turísticos y establecer sanciones frente a prácticas que vulneren principios de sustentabilidad. Ello se articula con la necesidad de fortalecer la conciencia turística entre todos los actores involucrados, de modo que la gestión del destino responda a criterios de responsabilidad y sostenibilidad.

Asimismo, los participantes relevaron la importancia de contar con accesos adecuados, particularmente carreteras en buen estado, junto con avanzar en la conservación del casco antiguo, aspectos que se consideran indispensables para sostener una actividad turística de calidad. En paralelo, se identificó como prioritario que los organismos gubernamentales impulsen proyectos orientados al fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas, permitiendo dinamizar la economía local y mejorar la competitividad territorial.

Otro eje clave señalado corresponde al fortalecimiento de las organizaciones locales vinculadas directa o indirectamente al turismo, lo cual implica articular de manera eficaz los distintos sectores públicos y privados, consolidando un sistema de gobernanza que permita la gestión coordinada de la actividad. Esto se relaciona con la necesidad de promover asociatividad social y compromisos explícitos de los gobiernos, especialmente en ámbitos de planificación, inversión y regulación.

En esta línea destaca la importancia de constituir y robustecer la participación ciudadana, integrando a actores del ámbito turístico, comercial y de la sociedad civil, bajo un liderazgo claro del municipio y del gobierno regional. La comunidad enfatiza que las instituciones competentes deben asumir de manera efectiva sus responsabilidades, implementando reglamentos que protejan los sitios patrimoniales y fortaleciendo la gobernanza local como condición indispensable para avanzar hacia un turismo sostenible, articulado y respetuoso del territorio y sus habitantes.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Poder trabajar entre emprendedores, así también exigir a los entes gobernantes para que se comprometan de verdad en cuidar nuestros patrimonios.*
- ✓ *Que el SERNATUR pase al ministerio de artes y cultura. Que existan regulaciones y protecciones reales a los atractivos turísticos. Que exista una mayor conciencia de parte de todos los involucrados en turismo y sanciones para quienes no cumplan. Realizar un turismo sustentable.*
- ✓ *Excelentes accesos (carreteras). Poder conservar el casco antiguo.*
- ✓ *Que los entes gubernamentales creen más proyectos para las empresas pymes.*
- ✓ *Fortalecer las organizaciones locales que se relacionen directa e indirectamente con el turismo. Articular de manera eficaz los distintos sectores públicos y privados relacionados con el turismo.*
- ✓ *Asociatividad social. Compromisos de los gobiernos.*
- ✓ *Constituir y fortalecer a los ciudadanos involucrados en el área turismo, área comercial y sociedad civil. El municipio y el gobierno regional deben liderar.*
- ✓ *Que las organizaciones competentes hagan su trabajo.*
- ✓ *Comunidad y trabajo asociativo. Reglamentos para proteger sitios patrimoniales. Fortalecer la gobernanza local.*

d. Las metas o resultados que debemos alcanzar o lograr al 2034 son:

La sistematización de los relatos recogidos durante el taller permite identificar un conjunto de metas que la comunidad proyecta alcanzar al año 2034, orientadas a consolidar a la comuna de Pica como un ***destino turístico competitivo, sostenible y culturalmente distintivo***. Los participantes enfatizan la necesidad de preparar la comuna con servicios turísticos de alto estándar, lo que implica la certificación de prestadores, el fortalecimiento de competencias técnicas y la presencia de personal altamente capacitado en las diversas áreas que conforman la cadena de valor turística. El desarrollo de un capital humano competente, especialmente en materia de guías turísticos locales, se reconoce como un factor crítico para garantizar experiencias de calidad y respetuosas de la identidad territorial.

Asimismo, se plantea como meta estratégica posicionar a Pica entre los destinos turísticos de mayor renombre a nivel nacional, equiparado con polos consolidados como San Pedro de Atacama o Torres del Paine. Esta ambición se fundamenta en la riqueza patrimonial y natural del territorio, así como en el potencial de sus atributos singulares como el oasis, los cielos prístinos y su patrimonio cultural tangible e intangible, que le permitirían disponer de una oferta diferenciada.

Otra meta central se relaciona con el fomento del uso sustentable del agua, como recurso clave para el bienestar comunitario y preservación de los atractivos naturales. La protección hídrica es un requisito indispensable para asegurar la continuidad del turismo en el largo plazo.

Los participantes también proyectan incrementar la llegada de turistas, lo que requiere la consolidación de mecanismos de difusión, la participación en eventos y ferias turísticas de carácter nacional e internacional, y el fortalecimiento general de los canales de promoción. Paralelamente, se destaca la importancia de fortalecer la gobernanza turística, promoviendo mesas de trabajo público–privadas e interinstitucionales capaces de orientar de manera coordinada la toma de decisiones, el desarrollo de proyectos y la protección del patrimonio.

La comunidad subraya la necesidad de reforzar la normativa que proteja los atractivos naturales, como el oasis y el cielo, aspectos considerados fundamentales para sostener el valor turístico del territorio. Asimismo, fortalecer el rol del municipio en el fomento turístico, especialmente en lo relativo a facilitar la formalización de actividades, promover iniciativas locales y coordinar acciones entre los distintos actores del sistema turístico.

En línea con lo anterior, se busca consolidar el turismo indígena, reconociendo el valor cultural, histórico y experiencial que este aporta a la oferta comunal. Para ello, se propone impulsar programas de formación, asociatividad y difusión que permitan que las comunidades locales asuman un rol protagónico en la gestión de experiencias turísticas basadas en su identidad.

De esta manera, las metas incluyen incrementar la visibilización y reconocimiento nacional e internacional de Pica, así como mejorar la accesibilidad vial y digital, promover la formalización sanitaria para alojamientos y restaurantes, fortalecer la articulación público–privada y asegurar el apoyo financiero del gobierno regional hacia las comunidades turísticas. En conjunto, estas aspiraciones buscan construir un destino sostenible, competitivo y culturalmente auténtico, con capacidades instaladas para sostener un crecimiento turístico equilibrado y duradero.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Preparar la comuna con servicios turísticos de alto estándar y certificados, además de contar con personal capacitados y competentes en las diferentes áreas de turismo.*
- ✓ *Posicionar a la comuna de Pica como un atractivo de renombre, a la par de atractivos consolidades como San Pedro de Atacama, Torres del Paine, esto aprovechando los atractivos patrimoniales y naturales de la comuna.*
- ✓ *Fomentar el uso sustentable del agua, para así garantizar el cuidado de los atractivos naturales.*
- ✓ *Aumentar la llegada de turistas.*
- ✓ *Fortalecer la gobernanza y mesas de trabajo público, privada e interinstitucional. Fortalecer la normativa que proteja y mantenga los atractivos naturales como el oasis y su cielo prístinos.*
- ✓ *Fortalecer el rol del municipio de Pica en el fomento de la actividad turística.*
- ✓ *Turismo indígena consolidado.*
- ✓ *Fortalecer los planes de formación de capital humano en turismo, en especial, guías turísticos locales.*
- ✓ *Desarrollar iniciativas de difusión, como eventos – ferias de negocios relacionados con la actividad turística. Que Pica sea reconocido por sus atractivos a nivel nacional e internacional.*

- ✓ *Compromiso del municipio. Factores económicos del gobierno regional a las comunidades turísticas.*
- ✓ *Para los lugares, más atractivos y formar guías locales. Participar en eventos de negocios turísticos. Promueva un turismo indígena.*

3.3.3.6.Taller Comuna de Huara.



Ilustración 21. Participación Taller Comuna de Huara.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

1. Resultados de la Determinación del Problema Objeto de la Política Regional de Turismo.

En cuanto a la determinación del problema objeto de la política, los resultados del Taller de la comuna de Camiña fueron los siguientes:

Cuadro 251. Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo Comuna de Huara.

PROBLEMAS	PROMEDIO[80]	POSICIÓN[81]	NIVEL
1. Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.	**1,5**	**Primero**	**Alto**
2. Gestión Turística Regional Dispersa.	**3,0**	**Segundo**	**Alto**
3. Déficit Infraestructura Critica y Habilitante.	**3,5**	**Tercero**	**Alto**
4. Débil Promoción Turística Nacional e Internacional.	**3,5**	**Tercero**	**Alto**
5. Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano.	4,0	Quinto	Medio
6. Escasez de Datos y Sistemas de Monitoreo Turístico.	5,5	Sexto	Medio
7. Precario Desarrollo Oferta Turística Regional.	7,0	Séptimo	Medio
8. Fragmentación Empresarial y Acceso a Recursos.	8,5	Octavo	Bajo
9. Costo de Oportunidad del Sector Minero sobre el Turismo.	9,0	Noveno	Bajo
10. Deficiente Gestión Turística Sustentable.	9,5	Décimo	Bajo

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

Desde esta perspectiva, el problema más relevante a atender como objeto de la política es la **Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional**. Este problema fue priorizado debido a la percepción generalizada de fragmentación institucional y ausencia de mecanismos robustos de coordinación entre las distintas instituciones. Los participantes señalaron la necesidad de integrar de manera vinculante a la Municipalidad de Huara, el Gobierno Regional (GORE) y los programas existentes como el Programa Estratégico Regional (PER) en una misma gestión turística articulada. En tanto la problemática de la **Gestión Turística Regional Dispersa** constituye un obstáculo, puesto que limita la capacidad de generar estrategias coherentes, implementar proyectos, acceder a financiamiento y, en términos generales, otorgar continuidad a las políticas públicas del sector.

Como tercer eje crítico, se identificó un déficit significativo de **Infraestructura Básica** para el funcionamiento turístico. Los participantes destacaron la carencia de señalética adecuada, la necesidad de puesta en valor de los atractivos y la urgencia de contar con vías de acceso seguras, funcionales y de estándar turístico, especialmente en sectores rurales y de interés patrimonial. Esta situación impide el tránsito fluido de visitantes, afecta la experiencia turística y limita la posibilidad de conformar circuitos integrados entre localidades como Jaiña y Huara urbano y otros puntos estratégicos de la comuna. La falta de inversión pública y privada en estos ámbitos debilita la competitividad del territorio frente a otros destinos regionales.

Si bien la información asociada a este punto fue descrita de forma más acotada, los participantes reconocieron la Débil Promoción Turística Nacional e Internacional como uno

80 El promedio representa como resultado la sumatoria total de puntaje dividido por el total de participantes asignada a cada problemática.

81 Corresponde al lugar que ubica al problema según el resultado promedio.

de los problemas más importantes, en tanto la escasa presencia de Huara en estrategias de difusión turística, tanto regional como nacional. La promoción del destino se ve afectada por la falta de campañas, la débil participación en plataformas de visibilización y la mínima integración a narrativas regionales de posicionamiento. En un contexto donde la promoción es un componente clave para destinos emergentes, su insuficiencia genera una baja llegada de visitantes y limita la capacidad de dinamizar la economía local vinculada al turismo.

2. Levantamiento de Iniciativas y Acciones de Solución.

a. Propuesta de Programas.

Los programas propuestos para la comuna de Huara se orientan a fortalecer sus capacidades locales mediante intervenciones formativas, socioculturales y de articulación institucional que permitan avanzar hacia un modelo de desarrollo turístico integral y sostenible. En primer lugar, se plantea un programa de capacitación turística dirigido a microempresarios de la comuna, cuyo propósito es mejorar las competencias técnicas, comerciales y de gestión de los emprendimientos locales vinculados al turismo, elevando sus estándares de servicio y su capacidad de inserción en circuitos turísticos regionales.

Este esfuerzo se complementa con un programa de capacitación turística para la sociedad civil, destinado a promover conocimientos básicos sobre cultura turística, hospitalidad, atención al visitante, identidad local y principios de sostenibilidad, de modo que la comunidad en su conjunto se constituya en un actor activo y corresponsable del desarrollo turístico de Huara.

De manera complementaria, se proyecta la implementación de ciclos formativos en turismo, entendidos como espacios educativos periódicos destinados a promover la actualización continua de actores locales en temas como gestión de destinos, diseño de experiencias, sostenibilidad, marketing digital y normativas del sector. Estos ciclos permitirán fortalecer capacidades técnicas y consolidar una comunidad formadora en turismo dentro de la comuna.

Asimismo, se propone un programa de fortalecimiento de la conciencia ecológica de empresas, visitantes y residentes, orientado a promover prácticas responsables con el medio ambiente, incentivar el manejo adecuado de residuos, prevenir impactos en ecosistemas sensibles y fomentar una cultura ecológica compartida entre todos los agentes del territorio.

En el ámbito sociocultural, se incluye un programa de conciencia turística, cuyo objetivo es sensibilizar a la población local sobre la importancia del turismo como actividad estratégica para el desarrollo comunal, destacando su potencial económico, cultural y territorial, así como la necesidad de actuar colectivamente para mejorar la experiencia del visitante y fortalecer la reputación del destino.

En materia de valorización del patrimonio cultural, se contempla una iniciativa orientada a la puesta en valor de la Máquina de Estación de Ferrocarril, infraestructura histórica relevante para la memoria ferroviaria del territorio. Este programa busca desarrollar acciones de restauración, señalización interpretativa y habilitación para visitas educativas y turísticas, transformando este activo patrimonial en un punto estratégico dentro de la oferta comunal.

Finalmente, se plantea un programa de fortalecimiento de la asociatividad empresarial, dirigido a generar vínculos colaborativos entre emprendimientos locales, facilitando la coordinación, la creación de redes, la formulación de proyectos conjuntos y la participación activa en procesos de gobernanza turística. Este programa busca consolidar un tejido empresarial cohesionado y articulado, capaz de aprovechar oportunidades de financiamiento, aumentar la competitividad territorial y mejorar la integración de Huara en rutas y circuitos turísticos regionales.

b. Propuesta de Proyectos.

En el marco del fortalecimiento de la infraestructura turística de la comuna de Huara, se propone la ejecución de proyectos orientados a subsanar brechas críticas que actualmente limitan la consolidación de una oferta turística competitiva, segura y sostenible. Estas iniciativas tienen como propósito habilitar condiciones mínimas de accesibilidad, habitabilidad y servicios básicos, indispensables para asegurar una experiencia satisfactoria tanto para visitantes como para la población residente.

El Proyecto de Construcción de Infraestructura de Soporte a la Actividad Turística contempla la implementación de señalética interpretativa y direccional, la habilitación y mejoramiento de caminos de acceso a atractivos turísticos y la instalación de baños públicos. Esta intervención busca no solo mejorar la orientación y desplazamiento de los visitantes, sino también fortalecer la seguridad y comodidad durante los recorridos, reduciendo riesgos asociados a la falta de información territorial y a la inexistencia de servicios higiénicos adecuados. Asimismo, el proyecto contribuirá a una puesta en valor de los recursos turísticos mediante infraestructura coherente con estándares regionales, promoviendo un uso ordenado y sostenible de los atractivos locales.

Por su parte, el Proyecto de Construcción de Alcantarillado en la comuna de Huara constituye una iniciativa estructurante para el desarrollo turístico, al abordar una de las brechas sanitarias más importantes del territorio. La ausencia de un sistema de alcantarillado configura una limitación significativa para la operación de servicios turísticos formales, como hospedajes, restaurantes y espacios de uso público. La implementación de este proyecto permitirá mejorar la calidad de vida de la población local, garantizar condiciones básicas de salubridad, favorecer la formalización de servicios y habilitar un entorno más propicio para la recepción de visitantes. Además, esta inversión se alinea con los criterios de sustentabilidad ambiental exigidos en los procesos de planificación turística contemporánea, contribuyendo a la reducción de impactos y a la protección de los ecosistemas del territorio.

Ambos proyectos buscan dotar a la comuna de Huara de las condiciones habilitantes necesarias para avanzar hacia un modelo de desarrollo turístico sostenible, articulado y territorialmente integrado, fortaleciendo la competitividad comunal y aportando al posicionamiento de la provincia del Tamarugal como un destino emergente con identidad cultural y patrimonial propia.

c. Propuesta de Estudios.

Los estudios identificados por los participantes del Taller de la comuna de Huara responden a la necesidad de generar información robusta, actualizada y contextualizada. En primer lugar, la valoración del patrimonio histórico, cultural y gastronómico de la comuna de Huara constituye un insumo esencial para comprender la riqueza territorial y las particularidades identitarias que conforman la base de su atractivo turístico. Este estudio permitiría caracterizar de manera sistemática los bienes patrimoniales materiales e inmateriales presentes en la comuna, identificar su estado de conservación, su potencial para usos turísticos responsables y las brechas existentes para su protección y puesta en valor. Asimismo, el componente gastronómico, fuertemente ligado a prácticas tradicionales requiere un análisis especializado que permita proyectarlo como un eje articulador de la identidad territorial y como una oferta turística diferenciadora.

Por otro lado, la constitución de una gobernanza regional del turismo es considerada una prioridad por los actores locales debido a la fragmentación institucional y la dispersión de iniciativas públicas existentes. El estudio propuesto permitiría diseñar un modelo de gobernanza multinivel que articule adecuadamente al municipio, al gobierno regional, a los servicios públicos sectoriales, al sector privado y a las comunidades locales. Este análisis debería incluir la definición de roles, mecanismos de coordinación, protocolos de comunicación y estructuras permanentes de toma de decisiones, asegurando la coherencia territorial entre las distintas comunas y evitando duplicidades programáticas o esfuerzos desarticulados.

En tercer lugar, la elaboración de una ordenanza municipal de actividades de recolección de residuos surge de la preocupación de los participantes por la gestión ambiental y el impacto de los residuos en los espacios naturales y culturales utilizados con fines turísticos. El estudio que antecede a la ordenanza permitirá analizar los patrones locales de generación de residuos, los puntos críticos de acumulación vinculados al tránsito de turistas, la capacidad operativa municipal para su manejo y las mejores prácticas disponibles para territorios rurales y turísticos de características similares. A partir de ello, la ordenanza podrá regular procedimientos, responsabilidades y estándares mínimos de actuación para prestadores turísticos, visitantes y residentes.

Junto con lo anterior, la sistematización de relatos turísticos de la comuna de Huara constituye un estudio orientado a rescatar, organizar y fortalecer la narrativa territorial que sostiene la experiencia turística local. A través de un enfoque cualitativo e interpretativo, este trabajo permitirá recoger historias, memorias, saberes comunitarios, prácticas culturales, hitos locales y relatos identitarios que actualmente circulan de forma dispersa. La

sistematización busca consolidar una base narrativa coherente y culturalmente pertinente que pueda ser utilizada para el diseño de productos turísticos, la formación de guías, la promoción del destino y la generación de contenidos interpretativos en señaléticas, centros informativos y recorridos temáticos.

Cuadro 252. Iniciativas de Inversión Taller Comuna de Huara.

PROGRAMAS	PROYECTO	ESTUDIO
Programa Capacitación Turística para Microempresario de la Comuna de Huara.	Construcción de Infraestructura de Soporte a la Actividad Turística comuna de Huara: Señaléticas, Caminos de Acceso, Baños Públicos.	Valorización del Patrimonio Históricos, Cultural y Gastronómico de la Comuna de Huara.
Programa Capacitación Turística para la Sociedad Civil de la Comuna de Huara.	Construcción Alcantarillado Comuna de Huara.	Constitución Gobernanza Regional del Turismo.
Puesta en Valor de Máquina Estación.		Elaboración Ordenanza Municipal de Actividades de Recolección de Residuos.
Ciclos Formativos en Turismo.		Sistematización de Relatos Turísticos de la Comuna de Huara.
Programa de Fortalecimiento de la Conciencia Ecológica de Empresas, Visitantes y Residentes Comuna de Huara.		
Programa de Conciencia Turística.		
Programa de Fortalecimiento de Asociatividad Empresarial de la Comuna de Huara.		

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

3. Visión del Sector Turismo al año 2034.

a. Mi sueño para el turismo en Tarapacá es:

Las aspiraciones expresadas por las y los participantes del Taller de la comuna de Huara evidencian una visión colectiva orientada hacia un ***desarrollo turístico equilibrado, sostenible y territorialmente pertinente***, donde la actividad turística se constituya en un factor clave para el bienestar comunitario y la revitalización económica del Tamarugal. En las reflexiones recopiladas se observa un fuerte anhelo por impulsar un turismo de gran escala en términos de oportunidades, pero no invasivo respecto de las dinámicas locales, resaltando la importancia de preservar el equilibrio sociocultural y ambiental del territorio.

Desde esta perspectiva, el turismo es imaginado como un eje estratégico de ingresos y diversificación económica, capaz de promover condiciones para que las comunidades permanezcan y proyecten su vida en el territorio. Se concibe como un motor para que la población retorne a sus localidades de origen, fortaleciendo la identidad territorial y favoreciendo la continuidad de los modos de vida tradicionales en un contexto de desarrollo sostenible.

Asimismo, los participantes expresan el deseo de avanzar hacia un modelo de turismo que permita visibilizar y poner en valor los recursos ancestrales, el patrimonio material e inmaterial y la memoria histórica de las localidades de Huara. Esta visión incluye la recuperación y restauración de viviendas patrimoniales como espacios interpretativos que permitan comprender las formas de vida tradicionales, la autosuficiencia y la convivencia armónica con la naturaleza.

En coherencia con este enfoque, se proyecta un turismo sustentable, consciente de su entorno, con enfoque comunitario y condiciones adecuadas de seguridad, donde la infraestructura responda efectivamente a las particularidades ecológicas, culturales y geográficas de la comuna. Dicho modelo requiere, además, de transporte accesible y redes viales de calidad que garanticen la conectividad plena hacia los distintos puntos de interés turístico de la región, facilitando el desplazamiento de visitantes y fortaleciendo la movilidad interna de las comunidades.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Desarrollo turístico que sea grande pero no invasivo.*
- ✓ *Que sea el eje importante a nivel de ingresos para el desarrollo de las comunidades en el Tamarugal.*
- ✓ *Sea el motor para que la gente vuelva al territorio y viva por siempre.*
- ✓ *Que sea más proyectos para que los pueblos se pongan más bonitos.*
- ✓ *Mostrar todos los recursos ancestrales, el patrimonio de las localidades.*
- ✓ *Recuperar casas patrimoniales y mostrarlas para sentir como se vivía con mínimo recursos y más naturaleza.*
- ✓ *Sueño con un turismo sustentable, consciente con su entorno y comunal, con seguridad.*

- ✓ *Que cuente con la infraestructura con pertinencia a la comuna.*
- ✓ *Que exista transporte y carreteras accesibles para todos los puntos turísticos de la región.*
- ✓ *Que permita la ejecución de proyectos turísticos fortaleciendo la imagen a proyectar de cada una de las localidades.*
- ✓ *Visibilizar los atractivos ancestrales, naturales y patrimoniales de las localidades, colocando en valor estos componentes característicos de la comuna.*
- ✓ *Una actividad turística conectada con transporte público y carreteras accesibles para todos los atractivos de la comuna.*

b. El tipo de turismo que sueño para la región al 2034 es:

La visión proyectada por los participantes del taller para el turismo en la región de Tarapacá al año 2034 se orienta hacia la consolidación de un ***modelo turístico diversificado***, que favorezca la sostenibilidad territorial y la puesta en valor de los atributos culturales, ambientales y sociales del Tamarugal. En términos cualitativos, las aspiraciones reflejan la necesidad de i***mpulsar un turismo de intereses especiales***, capaz de responder a motivaciones más específicas y profundas del visitante, tales como el patrimonio histórico, arqueológico, paisajístico y etnográfico, que constituyen ventajas comparativas del territorio.

Asimismo, emerge con fuerza la proyección de un ***turismo de aventura con identidad indígena***, donde las comunidades originarias asumen un rol protagónico en la creación, gestión y gobernanza de productos turísticos. Esta orientación no solo busca fortalecer la oferta turística mediante experiencias auténticas y culturalmente pertinentes, sino también posicionar a Tarapacá como referente nacional en turismo indígena, integrando saberes ancestrales, prácticas tradicionales y modos de vida contemporáneos.

De forma transversal, las y los participantes expresan el anhelo de un turismo ancestral y asociativo, que favorezca la ***colaboración entre comunidades, emprendedores y actores públicos,*** articulando estrategias conjuntas para el desarrollo de experiencias vivenciales, sostenibles y respetuosas con el entorno natural. Bajo esta perspectiva, el turismo al 2034 se concibe como un mecanismo para fortalecer la autonomía y autosuficiencia económica de las comunidades, consolidando un sector autosustentable, ecológicamente consciente y socialmente inclusivo.

La visión proyectada integra el deseo de promover un turismo vivencial, donde la autenticidad, la cercanía cultural y la apropiación patrimonial sean los elementos centrales de la experiencia turística. En conjunto, estos relatos configuran una proyección de turismo que, para 2034, aspire a ***posicionar a Tarapacá como una región líder en turismo indígena, patrimonial y de aventura***, basado en el respeto por la naturaleza, el fortalecimiento identitario y la valorización del abundante patrimonio material e inmaterial que distingue al territorio.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Turismo de Intereses especiales.*
- ✓ *Turismo aventura bajo la visión de empresarios indígenas y que seamos la región más importante respecto al turismo indígena en el país.*
- ✓ *Ancestral y asociativo.*
- ✓ *Sueño con un turismo vivencial, sustentable, autónomo, auto solvente.*
- ✓ *Con posicionamiento del rubro en el turismo en la región (mínimo).*
- ✓ *Un turismo que saque provecho del abundante patrimonio del territorio.*

c. Para alcanzar este sueño es necesario (hacer/ construir/ crear):

De acuerdo con los relatos levantados durante el Taller de Co–construcción de la Política Regional de Turismo en la comuna de Huara, los participantes identificaron un conjunto de condiciones habilitantes que resultan imprescindibles para avanzar hacia el modelo de turismo deseado al año 2034. Estas necesidades, expresadas de manera convergente por actores comunitarios, emprendedores, dirigentes y representantes institucionales, reflejan tanto las brechas actuales como las oportunidades estratégicas para la consolidación de un desarrollo turístico sostenible, inclusivo y articulado territorialmente.

En primer lugar, emerge con fuerza la necesidad de fortalecer el trabajo asociativo y colaborativo, idealmente mediante figuras organizativas formales, por ejemplo, cooperativas u otras modalidades de gobernanza comunitaria, que permitan optimizar la gestión de los servicios y atractivos turísticos locales. Este fortalecimiento asociativo es percibido como un componente clave para mejorar la coordinación entre prestadores, aumentar la capacidad de respuesta ante la demanda, generar economías de escala y representar de manera cohesionada los intereses turísticos ante organismos públicos y privados.

Asimismo, se plantea la urgencia de diseñar e implementar iniciativas sistemáticas de promoción turística que contribuyan a visibilizar la oferta de Huara tanto en circuitos regionales como nacionales. Los participantes reconocen que la baja difusión actual limita significativamente el posicionamiento del territorio, por lo que la creación de campañas, materiales de difusión y estrategias de marketing territorial constituye un requisito esencial para atraer visitantes y fortalecer la identidad turística comunal.

Otro elemento central corresponde al fortalecimiento de la gestión territorial mediante instrumentos regulatorios pertinentes, tales como ordenanzas municipales, lineamientos de planificación comunal y criterios normativos vinculados a la conservación del patrimonio, el uso del espacio público y la operación de servicios turísticos. Estos instrumentos son percibidos como condiciones básicas para generar certeza, resguardar la calidad del destino y ordenar el crecimiento de la actividad.

De igual relevancia es el desarrollo de un capital humano especializado y competitivo, particularmente en el ámbito de los guías turísticos locales. Los participantes subrayaron la importancia de contar con procesos permanentes de formación, certificación y capacitación que permitan dotar a la comuna de profesionales capaces de entregar experiencias de calidad, con pertinencia cultural y conocimientos actualizados sobre el patrimonio, la historia, la naturaleza y los modos de vida locales.

Paralelamente, se destaca la necesidad de fortalecer los atractivos ancestrales, culturales y patrimoniales, lo que implica no solo su conservación y puesta en valor, sino también la generación de experiencias interpretativas que rescaten relatos, memorias, prácticas tradicionales y formas de vida propias del territorio. En este marco, el patrimonio deja de entenderse únicamente como un recurso físico y pasa a ser un componente vivo que articula identidad y desarrollo.

En cuanto a la dimensión ambiental, los participantes enfatizaron la importancia de mejorar la gestión de residuos, promoviendo acciones conjuntas entre instituciones públicas, privados y comunidad, de modo de garantizar la sustentabilidad ecológica del destino, evitar impactos negativos y promover prácticas responsables por parte de visitantes y residentes.

De esta manera, se remarca la necesidad de avanzar en la conservación, puesta en valor y visibilización de los sitios de interés patrimonial de la comuna, reconociendo que estos constituyen el núcleo diferenciador de la oferta turística de Huara. Su adecuada gestión permitirá no solo resguardar el patrimonio, sino también consolidar un modelo de turismo culturalmente significativo, ambientalmente responsable y socioeconómicamente beneficioso para las comunidades locales.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Fortalecer trabajo asociativo colaborativo (por ejemplo, una cooperativa) que permita una mejor gestión de la actividad y de los atractivos turísticos de la comuna.*
- ✓ *Diseñar iniciativas de promoción del turismo de la comuna.*
- ✓ *Fortalecer la gestión territorial con instrumentos regulatorios pertinentes.*
- ✓ *Desarrollo de un capital humano competitivo (Guías turísticos locales), que busque la mejora continua de la actividad.*
- ✓ *Fortalecer los atractivos ancestrales, culturales y patrimoniales de la comuna (historia, relatos, experiencias, estilos de vida, conservación).*
- ✓ *Gestión de residuos con un trabajo colaborativo entre actores públicos y privados.*
- ✓ *Conservación, puesta en valor y visibilización de los sitios de interés patrimonial de la comuna.*

d. Las metas o resultados que debemos alcanzar o lograr al 2034 son:

Las metas proyectadas hacia el año 2034 reflejan una visión compartida orientada a consolidar un modelo de desarrollo turístico robusto, sostenible y territorialmente pertinente, basado en el fortalecimiento de capacidades locales, la mejora de la infraestructura y la articulación efectiva de los distintos actores del ecosistema turístico. En primer lugar, los participantes destacaron la necesidad de desarrollar un capital humano competitivo, mediante programas formativos, certificaciones y procesos de especialización que permitan elevar el estándar profesional de los servicios ofrecidos y asegurar competencias técnicas acordes con las exigencias de una industria turística en expansión.

Asimismo, se plantea como prioridad el mejoramiento sustantivo de la infraestructura turística, garantizando equipamientos y servicios que respondan adecuadamente a las necesidades y expectativas de los visitantes. Ello incluye desde mejoras en instalaciones de alojamiento, gastronomía y transporte, hasta la habilitación de infraestructura vial de alto estándar que facilite la accesibilidad a los distintos atractivos de la comuna.

En paralelo, se subraya la importancia de implementar estándares de gestión y conservación de los atractivos turísticos, orientados a proteger el patrimonio natural, cultural y comunitario del territorio. Esto implica establecer protocolos de manejo, control y monitoreo que aseguren prácticas sostenibles y responsables tanto por parte de prestadores de servicios como de visitantes.

Otra meta relevante consiste en la adopción de estándares de calidad para todos los servicios turísticos, abarcando aspectos como seguridad, atención al visitante, higiene, sostenibilidad y pertinencia cultural. La homologación de estos criterios contribuirá a posicionar la oferta local como confiable, diferenciada y competitiva en el contexto regional y nacional.

Entre los resultados esperados también se incluye el incremento significativo de visitantes y la consolidación de una oferta turística que favorezca un mayor número de pernoctaciones y, con ello, una mayor contribución al desarrollo económico local. Para lograrlo, se prevé ampliar la visibilidad del destino mediante estrategias de difusión orientadas a dar a conocer las distintas localidades de la comuna y promover una imagen atractiva, auténtica y diferenciada.

Del mismo modo, se aspira a la participación activa de la comuna en eventos turísticos nacionales e internacionales, como los encuentros de la Adventure Travel Trade Association (ATTA) o la Feria Viva de Turismo de SERNATUR, lo que permitirá fortalecer redes, atraer inversiones y posicionar el destino en circuitos de mayor escala.

En términos de regulación, se identifica como meta la implementación de normativas sanitarias adecuadas que faciliten la formalización de negocios turísticos, especialmente en ámbitos de alojamiento y gastronomía, promoviendo servicios seguros, confiables y fiscalizables.

De esta manera, la visión al 2034 considera como elemento central la existencia de una infraestructura vial moderna y en buen estado, condición indispensable para asegurar una adecuada movilidad territorial, facilitar el acceso a los atractivos y mejorar la experiencia turística en su conjunto.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Capital humano competitivo, desarrollando programas de formación y acceso a certificaciones.*
- ✓ *Contar con una infraestructura acorde a las necesidades del turista.*
- ✓ *Contar con estándares de gestión y cuidado de los atractivos turísticos de la comuna.*
- ✓ *Implementar estándares de calidad de todos los servicios turísticos (gastronómico, alojamiento, transporte, información turística, entre otros).*
- ✓ *Aumento del porcentaje de visitantes a la comuna.*
- ✓ *Contar con una oferta turística que permita un nivel de pernoctaciones que sea sostenible en el tiempo.*
- ✓ *Participación de la comuna en eventos de carácter internacional como el Adventure Travel Trade Association (ATTA) y/o a nivel nacional como lo es en la Feria viva de turismo organizada por SERNATUR.*
- ✓ *Contar con una normativa sanitaria que permita facilitar la formalización de negocios turísticos (alojamientos y restaurantes).*
- ✓ *Generar difusión de la oferta turística dando a conocer a las localidades de la comuna y aumentar la cantidad de visitas.*
- ✓ *Infraestructura vial de alto estándar y en buenas condiciones para mejorar la accesibilidad.*

3.3.3.7.Taller Comuna de Colchane.



Ilustración 22. Participación Taller Comuna de Colchane.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

1. Resultados de la Determinación del Problema Objeto de la Política Regional de Turismo.

En cuanto a la determinación del problema objeto de la política, los resultados del Taller de la comuna de Colchane fueron los siguientes:

Cuadro 253. Ordenamiento Jerárquico de Problemas Sector Turismo Comuna de Colchane.

PROBLEMAS	PROMEDIO[82]	POSICIÓN[83]	NIVEL
1. Déficit Infraestructura Critica y Habilitante.	**2,3**	**Primero**	**Alto**
2. Bajo nivel de Formación, Profesionalización y Especialización del Capital Humano.	**3,3**	**Segundo**	**Alto**
3. Débil Articulación y Coordinación Interinstitucional.	**3,5**	**Tercero**	**Alto**
4. Débil Promoción Turística Nacional e Internacional.	**4,0**	**Cuarto**	**Medio**
5. Fragmentación Empresarial y Acceso a Recursos.	5,5	Quinto	Medio
6. Precario Desarrollo Oferta Turística Regional.	6,0	Sexto	Medio
7. Escasez de Datos y Sistemas de Monitoreo Turístico.	6,3	Séptimo	Medio
8. Deficiente Gestión Turística Sustentable.	8,0	Octavo	Bajo
9. Costo de Oportunidad del Sector Minero sobre el Turismo.	8,0	Noveno	Bajo
10. Gestión Turística Regional Dispersa.	8,3	Décimo	Bajo

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

En relación a los fundamentos que justifican los resultados, los participantes en el Taller de la comuna de Colchane, dejaron establecido que el turismo es de interés efectivo para los residentes de las distintas localidades comunales de Colchane, esto a nivel de las actividades de servicio a turistas con dedicación completa en términos de hotelería principalmente, considerando las limitantes actuales para ofrecer alimentación, derivadas del incumplimiento de las normas sanitarias, pero también interés en ampliar la oferta de servicios turísticos basados en sus actividades de subsistencia o, en términos más amplios, en sus modos de habitar territorios con particularidades del altiplano regional, es decir, relativo al desarrollo del turismo indígena y el etnoturismo, habilitándose entre residentes para brindar servicios de guiado y de manejo de los servicios al turista.

En esta perspectiva, el déficit de infraestructura crítica y habilitante condiciona el desarrollo turístico en términos de la inexistencia de condiciones adecuadas para la recepción de visitantes, especialmente en servicios de alojamiento, servicios higiénicos, espacios de alimentación, señalética, rutas turísticas, miradores y soportes para la interpretación del patrimonio. A esta situación se suma la presencia de brechas sanitarias no resueltas, que impiden a los emprendimientos locales ofrecer servicios de alimentación certificados, afectando directamente su capacidad de captar demanda turística. La falta de infraestructura disminuye la llegada de turistas y, al mismo tiempo, la baja demanda desalienta la inversión pública y privada, dificultando la diversificación económica de las localidades altiplánicas.

82 El promedio representa como resultado la sumatoria total de puntaje dividido por el total de participantes asignada a cada problemática.

83 Corresponde al lugar que ubica al problema según el resultado promedio.

Junto a ello, la limitada disponibilidad de procesos formativos orientados a fortalecer las competencias necesarias para el turismo. Si bien existe un interés consolidado en prestar servicios de guiado, interpretación cultural y administración básica de servicios turísticos, las comunidades no han tenido acceso sistemático a programas de capacitación, certificación o acompañamiento técnico.

Esta falta de formación genera riesgos asociados a la calidad del servicio, la seguridad del visitante y la sostenibilidad de la actividad turística, especialmente en zonas de alta fragilidad ecológica y cultural. Asimismo, la inexistencia de programas formativos en turismo indígena o etnoturismo deja sin soporte técnico una actividad que podría constituirse en un eje estratégico del desarrollo comunal. Para lo cual destaca el desarrollo de procesos de vinculación con jóvenes y niños.

Los relatos destacaron de manera transversal una crónica dificultad para articular esfuerzos entre los actores locales y las instituciones públicas y privadas que inciden en el turismo. Durante décadas, las comunidades han manifestado interés en desarrollar iniciativas turísticas, especialmente asociadas al turismo indígena, etnoturismo y actividades de subsistencia propias del altiplano. Sin embargo, este interés no ha logrado traducirse en proyectos concretos ni sostenibles. La falta de articulación se expresa en dos niveles:

1. A nivel comunitario, donde los participantes reconocen que las localidades presentan desafíos internos para coordinar esfuerzos, generar acciones colectivas y mantener dinámicas colaborativas estables.
2. A nivel externo, donde se percibe que consultoras, servicios públicos u organismos académicos tienden a desarrollar acciones sin integrar efectivamente las capacidades, expectativas y saberes locales, lo que impacta en la pertinencia y continuidad de las iniciativas.

Situación que a su vez ha impedido la construcción de un ecosistema turístico articulado y ha limitado la apropiación comunitaria de los proyectos impulsados desde fuera del territorio. Dadas las dificultades comunitarias para articularse y la débil presencia de otros organismos estatales en el territorio, han conllevado a que la municipalidad se haya constituido en el principal agente articulador del desarrollo turístico. Esta centralización, si bien ha permitido avances en la coordinación local, también refleja la dependencia de un solo actor para la organización comunitaria y la interacción con entidades externas.

Los participantes reconocen que la gestión municipal es, en la práctica, la única instancia capaz de convocar, organizar y vincular iniciativas turísticas, recomendándose explícitamente que cualquier actor externo, recurra al municipio para garantizar la participación comunitaria.

Finalmente, en cuarta posición, se ubica como problemática la **Débil Promoción Turística Nacional e Internacional**. Los participantes del taller de la comuna de Colchane señalaron que existe una notoria debilidad en la visibilización de la oferta turística local, tanto a nivel regional como nacional e internacional. La comuna continúa asociada predominantemente a problemáticas fronterizas y de seguridad, lo que eclipsa sus atributos como territorio andino con un alto potencial para el desarrollo del turismo indígena, el etnoturismo y el turismo de naturaleza. Esta situación se ve reforzada por la ausencia de estrategias sistemáticas de difusión, la escasa presencia en plataformas digitales especializadas y la limitada articulación con los organismos públicos responsables de la promoción turística regional.

2. Levantamiento de Iniciativas y Acciones de Solución.

a. Propuesta de Programas.

Los programas orientados a fortalecer capacidades humanas, productivas y organizacionales de las comunidades de Colchane tienen como eje central el desarrollo del turismo indígena, entendido como una actividad basada en la valorización del patrimonio cultural y en la transmisión de saberes ancestrales, que requiere procesos formativos continuos en guiado, hospitalidad, gestión turística, atención al visitante y normativas sanitarias.

La demanda por un programa de capacitación se articula con el reconocimiento de que numerosos residentes desean participar del turismo, pero enfrentan limitaciones formales en competencias técnicas, certificaciones y conocimiento de normativas. Del mismo modo, la creación de un programa de gestión sanitaria responde a la imposibilidad actual de ofrecer servicios gastronómicos por incumplimientos normativos, lo que limita la diversificación de la oferta.

También se observa la necesidad de un programa de promoción intercultural, enfocado en visibilizar la identidad aymara, sus tradiciones productivas, su cosmovisión y el paisaje cultural del altiplano.

Finalmente, los programas de fomento productivo rural orientan inversiones hacia el agroturismo, permitiendo que actividades como cultivos tradicionales, manejo ganadero o producción con energías renovables se inserten en circuitos turísticos.

b. Propuesta de Proyectos.

Los proyectos corresponden a iniciativas concretas de inversión, orientadas a cerrar brechas, especialmente en materia de infraestructura turística habilitante. Entre las prioridades señaladas se identifican obras como: la construcción o mejoramiento de hospedajes comunitarios, equipamiento básico para visitantes (baños, espacios comunes), y la habilitación de puntos de información turística. Se prioriza también la inversión en rutas de turismo indígena, lo cual implica desarrollar señalética, senderos, paneles de interpretación cultural y puntos de observación, asegurando tanto la experiencia del visitante como la protección del entorno natural y cultural.

Por su parte, el desarrollo del agroturismo aparece como un eje estructurante del turismo indígena, por lo que se requieren proyectos productivos tales como invernaderos comunitarios con energías renovables, equipamiento para la producción agrícola y espacios para la venta local. Estas iniciativas permitirán diversificar ingresos y fortalecer la autosustentabilidad.

Finalmente, la necesidad de mejorar la accesibilidad vehicular a los atractivos del altiplano es clave para dinamizar el turismo, considerando la dispersión territorial de las localidades y las condiciones geográficas específicas del altiplano.

c. Propuesta de Estudios.

Los estudios identificados buscan generar información especializada y contextualizada sobre el turismo indígena, la oferta territorial existente y las capacidades comunitarias para desarrollar productos turísticos sostenibles en el altiplano. En particular, se reconoce la necesidad de contar con investigaciones que describan los modos de vida aymara, los sistemas productivos tradicionales y los paisajes culturales, elementos clave para estructurar un modelo de etnoturismo genuino y respetuoso de las prácticas ancestrales.

Asimismo, se requieren estudios para resolver brechas sanitarias, condición crítica para el desarrollo de servicios gastronómicos y de hospedaje formal, así como para estimar capacidades de carga en rutas y atractivos naturales, considerando la fragilidad ecológica del altiplano. La ausencia histórica de datos ha limitado la formulación de proyectos con respaldo técnico, por lo que estos estudios permiten generar líneas base y diagnósticos de la infraestructura habilitante.

Finalmente, estudios sobre viabilidad del agroturismo y cadenas de valor asociadas a la producción de habas, ganadería camélida, cultivos tradicionales, invernaderos con energías limpias, permiten vincular el turismo con los sistemas productivos locales, asegurando pertinencia cultural y beneficios económicos directos.

Cuadro 254. Iniciativas de Inversión Taller Comuna de Colchane.

PROGRAMAS	PROYECTO	ESTUDIO
Programa de fortalecimiento del turismo indígena y etnoturismo comunitario.	Construcción de infraestructura básica para hospedaje comunitario (Mejoras habitacionales, baños, espacios comunes).	Estudio de turismo indígena y etnoturismo en localidades de Colchane.
Programa de capacitación para guiado turístico local, manejo del visitante y servicios de hospitalidad.	Implementación de invernaderos comunitarios con energías renovables (Solar).	Estudio de brechas sanitarias y habilitación de servicios gastronómicos comunitarios.
Programa de apoyo a emprendimientos rurales (agroturismo, producción agrícola, ganadería).	Habilitación de rutas de turismo indígena: Senderos, Señalética, Puntos de Interpretación Cultural.	Estudio de capacidad de carga de sitios de interés y rutas turística altiplánicas.
Programa de gestión sanitaria para habilitación de cocinas comunitarias y oferta gastronómica.	Adquisición de equipamiento productivo para el desarrollo del agroturismo en Colchane: Chacras Demostrativas, Corrales, Espacios de Venta Local.	Diagnóstico de infraestructura habilitante para servicios turísticos en Colchane.
Programa de promoción turística intercultural de la comuna	Proyecto de mejoramiento de accesibilidad vehicular a atractivos del altiplano.	Caracterización de la oferta gastronómica local basado en

PROGRAMAS	PROYECTO	ESTUDIO
(difusión, imagen destino, identidad aymara).		recursos altiplánicos (llama, mucuna, quinoa, etc.).
Programa de desarrollo gastronómico altoandino y rescate culinario patrimonial.	Construcción y habilitación de Plaza Artesanal Comunal de Colchane.	

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

3. Visión del Sector Turismo al año 2034.

a. El tipo de turismo que sueño al 2034, desde una mirada comunal de Colchane:

Las aspiraciones expresadas por los participantes del taller de la comuna de Colchane, evidencian una visión compartida y coherente de desarrollo turístico con identidad local, que reconoce en las actividades tradicionales del territorio un potencial estratégico para diversificar y fortalecer la oferta turística comunal. La comunidad proyecta un modelo de turismo sustentado en agroturismo, etnoturismo y turismo indígena de base comunitaria, donde las prácticas agrícolas altiplánicas como el cultivo de habas en chacras familiares y la ganadería altoandina se conviertan en ejes articuladores de experiencias culturales, productivas y educativas dirigidas a visitantes nacionales e internacionales.

En este marco, los participantes relevaron la necesidad de articular la acción pública y comunitaria mediante el involucramiento activo de instituciones como INDAP, CONADI y el Programa Estratégico Regional (PER) Tamarugal, actores considerados fundamentales para el fortalecimiento del turismo indígena y la valorización de los sistemas productivos ancestrales. Estas instituciones no solo representan fuentes de apoyo técnico y financiero, sino también instancias claves para impulsar modelos de gobernanza territorial que reconozcan la especificidad sociocultural del pueblo Aymara y su relación histórica con el territorio altoandino.

Asimismo, se subrayó la importancia de acceder a financiamiento adecuado, especialmente para capital de trabajo, y para la construcción de invernaderos equipados con sistemas de energías renovables, lo que permitiría ampliar y estabilizar la producción agrícola local, mitigando las limitaciones climáticas del altiplano. Este tipo de infraestructura no solo fortalecería la base productiva, sino que también habilitaría nuevas experiencias turísticas vinculadas a la soberanía alimentaria, la producción orgánica y los saberes tradicionales asociados al manejo de cultivos en condiciones extremas.

Los participantes destacaron que el logro de estas aspiraciones requiere una coordinación efectiva entre los diversos actores comunales, incluyendo organizaciones indígenas, unidades municipales, emprendedores turísticos y programas sectoriales. Una articulación de esta naturaleza permitiría integrar esfuerzos hoy dispersos, generar encadenamientos productivos y mejorar la capacidad de respuesta local frente a las demandas del turismo contemporáneo.

En conjunto, estas aspiraciones reflejan la voluntad comunitaria de avanzar hacia un modelo de desarrollo turístico sostenible, inclusivo y territorialmente pertinente, que no solo diversifique la economía local, sino que también fortalezca la identidad cultural, revalorice los modos de vida altoandinos y contribuya a posicionar a Colchane como un destino indígena de relevancia regional y nacional.

b. Para alcanzar este sueño es necesario (hacer/ construir/ crear):

Este punto fue desarrollado desde una perspectiva más bien local que regional, por lo que los participantes del taller de la comuna de Colchane identificaron un conjunto de condiciones habilitantes que deben ser creadas, fortalecidas o gestionadas de manera articulada. En primer lugar, la necesidad de coordinación comunitaria y gobernanza local a partir de fortalecer la comunicación interna entre residentes, dirigentes y representantes de las diversas localidades para avanzar hacia formas de cooperación que permitan emprender iniciativas turísticas conjuntas. La reiteración de ideas como "conversar continuamente", "recoger opiniones" y "trabajar coordinadamente" refleja un déficit de capital social organizado, donde la fragmentación comunal dificulta la gestión colectiva de iniciativas turísticas.

Este patrón es consistente con diagnósticos previos sobre territorios altoandinos en Chile, donde la dispersión territorial, la migración estacional y las dinámicas comunitarias históricas han limitado la consolidación de gobernanzas turísticas locales sólidos. En este escenario, la municipalidad se erige como la entidad articuladora más efectiva, cumpliendo un rol de nexo entre comunidades, servicios públicos y actores externos.

Junto con ello, se releva la importancia de hacer visible el turismo local, lo cual implica tanto mejorar la infraestructura mínima de acogida al visitante (plazas artesanales, servicios personales de uso frecuente, espacios comunitarios) como fortalecer la señalización, información y difusión básica sobre la oferta disponible, se trata de dar visibilidad a la oferta turística y al desarrollo de servicios básicos. Esto considerando el déficit de servicios fundamentales tales como transporte local, servicios bancarios (casas de cambio) e infraestructura digital (Internet y telefonía móvil), que en su conjunto obstaculizan la experiencia turística y la posibilidad de desarrollar emprendimientos. Este déficit genera una brecha estructural entre el potencial turístico del territorio y su capacidad real de recibir visitantes, reforzando la necesidad de inversiones públicas sostenidas y alianzas interinstitucionales.

En esta perspectiva, existe consenso sobre la necesidad de habilitar y mejorar sitios de interés turístico que hoy presentan deterioro, falta de equipamiento o nula gestión interpretativa ni menos turística. Esto incluye parajes naturales, senderos, miradores y espacios patrimoniales, muchos de ellos vinculados al paisaje cultural aymara. La demanda por mejoras en estos espacios se alinea con un enfoque de turismo indígena basado en la interpretación del territorio, donde la experiencia turística se articula con saberes locales, modos de vida y cosmovisiones andinas.

La falta de conectividad digital —"no contamos con internet", "no contamos con ciber"— es mencionada reiteradamente como una limitante tanto para los residentes como para el turismo. La inexistencia de servicios de comunicación digital afecta:

- ✓ La seguridad de visitantes.
- ✓ La promoción y reserva de servicios.
- ✓ La operación logística de los emprendimientos.
- ✓ La posibilidad de articular redes comerciales y de difusión.

El relato sostiene que incluso rubros básicos, como la venta de ropa o el funcionamiento de pequeños comercios digitales, son "impensables" sin mejoras de conectividad. Esta dimensión sugiere la urgencia de incorporar infraestructura digital rural como eje del desarrollo turístico.

Un conjunto significativo de aportes apunta al fortalecimiento de la gastronomía local como base de la experiencia turística, poniendo en valor alimentos propios como la carne de llama, el chicharrón, la mucuna o el granillo de quinoa. Estas referencias muestran la existencia de una memoria culinaria viva (Patrimonio), que podría constituirse en un atractivo distintivo mediante programas de rescate gastronómico, capacitación y formalización sanitaria.

El desarrollo de una oferta gastronómica patrimonial permitiría avanzar hacia una modalidad de agroturismo y turismo alimentario, ampliando las oportunidades económicas locales.

Finalmente, se requiere establecer exigencias a nivel de profesionales y guías locales que sean validados por la comunidad. Los participantes expresaron la necesidad de que los guías turísticos externos estén adecuadamente informados y cuenten con aprobación local, lo que da cuenta de la importancia de proteger los saberes territoriales, la ritualidad y las prácticas culturales aymaras. Ello refuerza la pertinencia de un modelo de turismo indígena con gobernanza comunitaria, donde la comunidad actúa como garante de la autenticidad cultural.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Conversar continuamente entre residentes comunitarios se interesan en iniciar o perseverar con actividades relacionadas al turismo y aprovechar colaborativamente las oportunidades que se presenten para realizarlas.*
- ✓ *Recoger opiniones y llegar a trabajar coordinadamente.*
- ✓ *Que haya efectivamente turismo que sea visible lo que se ofrece al turista.*
- ✓ *Por ejemplo, una plaza artesanal, servicios personales habituales en un centro poblado visitado por turistas.*
- ✓ *Más opciones de transporte para las personas, quizás casa de cambio y elevar el nivel de servicio de Internet y de la telefonía móvil.*
- ✓ *También mejoramiento de muchos lugares que pueden ser de interés para turistas que visitan la Región o personas que transitan por sus rutas nacionales e internacionales.*
- ✓ *Lo otro, por ejemplo, acá no contamos con internet, no contamos con ciber, no contamos con muchas cosas que son un negocio.*
- ✓ *Un negocio por ejemplo de ropa, acá no hay. Impensable.*
- ✓ *Desarrollo gastronómico, que se muestre quizás a todo Chile y al mundo, las preparaciones con los propios recursos naturales que tiene, se haga conocimiento de*

los alimentos que se preparan. Por ejemplo, en este caso, de la llama, se hace chicharrón de llama; la mucuna, el granillo de quinoa.

- ✓ *Personas que son de guías turísticas, que vengan bien informados y que antes también tengan la aprobación de las personas de acá.*

3.3.3.8.Taller Mesa Regional de Turismo.

El informe presenta los resultados del Taller de Co-construcción de la Política Regional de Turismo con la Mesa Regional de Turismo, espacio de coordinación multisectorial que reúne a actores públicos y privados vinculados a la actividad turística. El taller se desarrolló el martes 04 de noviembre de 2025, en el Centro Acelerador de Proyectos Regionales Sociales Victoria, congregando a treinta y tres (33) representantes del ecosistema turístico regional, entre ellos autoridades, profesionales de servicios públicos, empresarios, académicos, emprendedores y dirigentes gremiales[84].

Este taller permitió validar la información desde la perspectiva del sector turístico, asegurando que las estrategias propuestas respondieran adecuadamente a los desafíos y oportunidades propios de este ámbito, así como generar una visión articulada y consensuada, fortaleciendo la pertinencia de los insumos recopilados y potenciando el turismo como un motor económico estratégico para la región. Esta instancia de levantamiento y contrastación de información garantizó un proceso de planificación inclusivo y representativo, ajustado a la realidad regional y de las comunas, coherente con las aspiraciones de los diversos sectores que conforman el ecosistema turístico de Tarapacá.

La metodología desarrollada durante el taller facilitó la reflexión colectiva en torno a cuatro (4) momentos fundamentales del proceso de diseño de la Política Pública Regional de Turismo, a saber:

1. Presentación de los Resultados Ejecutivos del Diagnóstico del Sector Turismo de Tarapacá, como insumo técnico para la toma de decisiones informada.
2. Construcción de la Visión del Sector Turístico al 2034, orientada a proyectar un modelo de desarrollo sostenible, articulado y con identidad territorial.
3. Determinación de Ejes Estratégicos Política Regional de Turismo.
4. Determinación de Objetivos de Intervención Política Regional de Turismo



Ilustración 23. Participación Taller Mesa Regional de Turismo.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

84 Se adjunta Lista de Asistencia Taller Mesa Regional de Turismo.

1. Visión del Sector Turismo al año 2034.

a. Mi sueño para el turismo en Tarapacá es:

La sistematización del análisis realizado a los resultados del taller de la Mesa Regional de Turismo evidencia una visión ampliamente compartida respecto al futuro del turismo en la región de Tarapacá, articulada en torno a criterios de sustentabilidad, identidad territorial, integración intercomunal y posicionamiento competitivo a nivel nacional e internacional. El sueño colectivo se estructura en torno a una concepción del ***turismo como un motor estratégico de desarrollo económico, capaz de dinamizar los territorios rurales, fortalecer el emprendimiento local y diversificar la matriz productiva regional***.

Los participantes aspiran a que el turismo se consolide como una de las principales actividades económicas y de fomento de la región, pero bajo un modelo basado en la sustentabilidad (Ecológica, Económica, Social y Cultural) y no únicamente en la maximización del lucro. Esto implica garantizar que el crecimiento turístico sea compatible con la capacidad de carga de los territorios, que respete las prácticas culturales, que no genere folclorización de las costumbres locales y que preserve los ecosistemas propios de los distintos pisos ecológicos de Tarapacá: Costa, Pampa, Oasis, Precordillera y Altiplano.

De manera transversal, los participantes proyectan una ***región amigable, acogedora, limpia y segura***, capaz de convertirse en un destino líder tanto en el mercado nacional como internacional. La aspiración de posicionar a Tarapacá como un referente turístico, incluso en niveles equiparables a destinos consolidados del país, esto fundado en sus ventajas comparativas: clima favorable todo el año, riqueza geológica y paleontológica, patrimonio salitrero, diversidad biocultural, paisajes únicos y una oferta creciente de turismo de intereses especiales.

Los participantes destacan la importancia de avanzar hacia un ***turismo integrador del territorio regional***, abarcando desde experiencias costeras y deportivas (como el parapente) hasta rutas patrimoniales, turismo vivencial en pueblos originarios, turismo de naturaleza y propuestas gastronómicas con identidad local. En este marco, se plantea que el ***turismo indígena debe adquirir un rol central en la estrategia regional***, considerando su organización territorial y su aporte en términos de conocimiento ancestral, relatos, guías y puesta en valor del patrimonio cultural.

Otro eje recurrente en los sueños expresados es la necesidad de ***fortalecer la articulación regional***, de modo que todas las comunas y actores puedan integrarse en circuitos coherentes, complementarios y colaborativos. La visión proyectada supone un territorio interconectado, con oficinas de turismo activas, guías locales certificados, emprendimientos vinculados y una gobernanza unificada que permita ofrecer una experiencia regional articulada y diversa.

Asimismo, emerge con fuerza la aspiración de que la región sea visible ante el mundo por sus atributos naturales y culturales: sus aguas cálidas, playas y arenas limpias; sus cielos despejados para la práctica del parapente y la astronomía; su patrimonio paleontológico y arqueológico; su gastronomía local; y su diversidad de ecosistemas. Para ello, se subraya la importancia de contar con infraestructura de primer nivel, sustentable, bien mantenida y accesible para todos los visitantes.

Los participantes también proyectan un turismo innovador y profesionalizado, con altos estándares de servicio, uso de tecnologías para mejorar la experiencia del visitante, sellos de calidad y una oferta educativa regional que incluya carreras de turismo en instituciones superiores. La profesionalización del sector es vista como condición indispensable para elevar la competitividad y el reconocimiento del turismo como una industria estratégica.

El sueño compartido converge en una visión de ***Tarapacá como un destino único, diverso, regenerativo y consciente***, capaz de integrar su patrimonio ancestral, su naturaleza y sus emprendimientos locales en un modelo sostenible que fortalezca el arraigo, la identidad y el orgullo territorial. El turismo se concibe no como un complemento económico, sino como una actividad estructural que impulsa infraestructura, innovación, servicios y bienestar comunitario, permitiendo que las distintas comunas se desarrollen de manera articulada y coherente.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Un turismo que se consolide como una de las principales actividades de fomento y económicas de la región que busque el desarrollo pero teniendo como eje principal la sustentabilidad.*

- ✓ *Región amigable, acogedora y segura para el turista. Región primera en destino turístico nacional e internacional, aprovechando las potencialidades que como región tenemos (por ejemplo, el clima).*
- ✓ *Contar con un turismo sustentable y que albergue todo el territorio regional, considerando que tenemos una tremenda riqueza de costa, patrimonial, turismo vivencial y de intereses especiales.*
- ✓ *Lograr unir a la región, fortalecer y establecer la comunicación entre todos actores paraque así el turismo pueda disfrutar de las distintas realidades y explorarlas de esta.*
- ✓ *Un turismo sostenible que permita establecer a la región como un destino deseado por los visitantes de Chile y fuera del país. Teniendo definido todos nuestros sitios de interés.*
- ✓ *Que el turismo indígena sea considerado vital para la región, considerar que en Iquique y los pueblos del interior están organizados y están trabajando fuertemente.*
- ✓ *Un turismo que reconozca su patrimonio y hallazgos paleontológicos que permitan posicionar a la región en la riqueza de estos temas.*
- ✓ *Todas las comunas cuentan con oficinas de turismo (activas) de lunes a lunes. Dotación de guías turísticos locales. Actividades de turismo que una a los distintos emprendimientos locales (guías y tour operadores locales).*
- ✓ *Sueño con un turismo complementario que incluye una asociatividad entre lo cultural, gastronómico, patrimonial e histórico en donde se pueda decir que la región es un atractivo completo.*
- ✓ *Ser visible al mundo por sus atractivos naturales, deporte aventura y brindar comodidad a los turistas, que todos se encanten de sus aguas calidad, suaves arenas, cielos limpios para volar en parapente, con una cultura de reciclaje, calles limpias y que las entidades públicas trabajen en conjunto.*
- ✓ *Que Iquique sea reconocido como el primer destino a nivel nacional debido a su potencial a ser el Dubái de este lado del mundo.*
- ✓ *Posicionamiento nacional e internacional basado en los patrimonios y cultura y el valor paisajístico. Destino consolidado del corredor bioceánico. Senderos.*
- ✓ *Transformar la región en lo que es abundantes atractivos, pisos ecológicos, diversidad, cultura originaria, desierto más seco y con vida.*
- ✓ *Posicionar a la región como destino nacional e internacional bajo distintos atributos de vocación, tales como: turismo de naturaleza, indígena, patrimonio, mejorando la economía de los pueblos rurales.*
- ✓ *Potenciar la oferta patrimonial y enfocarlo en un turismo experiencial que involucre lo gastronómico, deportivo y artesanías.*
- ✓ *Que todas las zonas turísticas tengan una excelente infraestructura de primer nivel y sustentable de excelente acceso y limpieza y mantención.*
- ✓ *Que seamos reconocidos como una zona que se focalice en un turismo de intereses especiales un turismo cultural.*
- ✓ *Sustentable de todos sus niveles eco geográficos con accesos desarrollados. Vías de conexión terrestre, aéreo y marítimo consistentes con flujos permanentes. Mostrar nuestro patrimonio que nos diferenciamos del resto (cultura ancestral). Relatos y guiados profesionales.*
- ✓ *Destacar por un turismo sustentable e innovador con altos estándares en los servicios y participación comunitaria.*
- ✓ *Como una actividad económica consolidada, sustentable con foco en el turismo de fines especiales (deportivo, patrimonial y corporativo) consolidado a nivel nacional e internacional.*
- ✓ *Que contribuya económicamente a una amplia gama de actores de la sociedad que se trabaje de manera articulada y colaborativa.*
- ✓ *Un turismo sustentable entorno en el cliente, respetando nuestro entorno, nuestra cultura y patrimonio. Un turismo tecnológico a través de nuevas experiencias.*
- ✓ *Es que se profesionalice que nos tomen en cuenta y descentralizada. Que el turismo es una fuente económica que se le respete. Sobre todo las universidades y colegios. Se atrevan a impartir una carrera de turismo que no lo hace.*
- ✓ *Un turismo que ponga en el centro las comunidades locales y la identidad territorial. Contribuyendo así a una sustentabilidad efectiva en la preservación del patrimonio cultural y natural tarapaqueño.*
- ✓ *Desarrollo del turismo para todos los pisos ecológicos: costa, pampa, precordillera y quebradas. Tanto en los sectores patrimoniales por la guerra del salitre (Huara y Pisagua). Desarrollar la formalización y sellos y proyectos con Resolución Sanitaria.*
- ✓ *Consolidar a Tarapacá como un destino único, diverso y consciente, donde converjan el turismo regenerativo, la identidad local y el emprendimiento de base territorial. Un modelo que integre costa, pampa, oasis y altiplano, impulsando circuitos de valor profundo y experiencias memorables que fortalezcan el arraigo, la economía y el orgullo por este extremo norte.*
- ✓ *Que el turismo sea reconocido y gestionado como una industria estratégica de desarrollo económico regional, capaz de generar empleo, inversión y repoblamiento en los territorios rurales.*
- ✓ *Sueño con una región donde el turismo deje de ser visto como un complemento y pase a ser un motor económico transversal, que impulse la infraestructura, los servicios y la innovación local, integrando a las comunidades, emprendedores y gobiernos locales en un modelo sostenible y competitivo.*

b. El tipo de turismo que sueño para la región al 2034 es:

El análisis permite identificar una visión robusta, multidimensional y coherente respecto al tipo de turismo que los participantes aspiran a consolidar en Tarapacá al año 2034. Esta visión se estructura en torno a ***cuatro (4) ejes conceptuales principales: sustentabilidad, diversificación, identidad territorial y accesibilidad integral***.

En primer lugar, existe un consenso explícito en torno a la necesidad de configurar un ***turismo sustentable, consciente y respetuoso de los ecosistemas y comunidades locales***. Los participantes enfatizan que el turismo regional debe poner en el centro la amplia riqueza natural, patrimonial y étnica de Tarapacá, incorporando elementos como la fauna y flora del desierto, los relatos ancestrales, las tradiciones culturales, el patrimonio arqueológico y paleontológico, así como las posibilidades emergentes del astropatrimonio. Este enfoque se complementa con la demanda por un modelo que respete la capacidad de carga de los territorios, evitando prácticas turísticas masivas o invasivas que puedan degradar recursos ambientales o distorsionar costumbres locales.

En segundo término, se propone avanzar hacia un ***turismo múltiple y diversificado***, capaz de articular diversas tipologías según las singularidades territoriales. Los participantes destacan explícitamente el ***turismo de naturaleza, aventura, montaña, playa, pampa, quebradas, ecoturismo, etnoturismo, turismo patrimonial, subacuático, termalismo, turismo de bienestar, religioso, deportivo, gastronómico, tecnológico, científico-cultural y astroturismo***. Esta diversidad refleja la aspiración de construir un destino polivalente, que pueda responder a múltiples intereses y perfiles de visitantes, tanto nacionales como extranjeros, privilegiando estancias de mayor duración y un mayor gasto diario.

La identidad cultural y comunitaria constituye un tercer pilar fundamental. Los participantes proyectan ***un turismo que se distinga por su autenticidad y por la centralidad de las comunidades locales, especialmente los pueblos indígenas del interior y del altiplano***. El sueño declarado es contar con un modelo en el que los guías locales, los relatos comunitarios, las experiencias vivenciales y el patrimonio intangible sean parte esencial de la propuesta turística. Esto incluye el reconocimiento de ***Tarapacá como una zona turística indígena cultural y ancestral***, así como el desarrollo de un turismo comunitario que articule de manera equilibrada cultura, naturaleza y modos de vida tradicionales. La aspiración es que los visitantes no solo observen, sino que participen y comprendan el significado profundo de los territorios.

Asimismo, un ***turismo ordenado, articulado y accesible***, en el que existan rutas claras, conectividad adecuada y condiciones básicas para una experiencia de calidad. Los participantes al taller visualizan un escenario donde el visitante pueda llegar y encontrar accesos habilitados, servicios consolidados, infraestructura apropiada, señalización coherente y una oferta variada a disposición, incluyendo paquetes coordinados entre comunas y operados por guías locales. También se destaca la importancia de integrar accesibilidad universal para personas de distintas edades y condiciones de movilidad, reforzando así la dimensión inclusiva del modelo deseado.

Junto con ello, emerge con fuerza la idea de que Tarapacá debe reposicionarse como un destino referencial, recuperando niveles de reconocimiento que existía años atrás, cuando coexistían dinámicamente el turismo recreacional y el turismo asociado a la industria minera. El sueño es retomar ese posicionamiento, pero desde un paradigma sustentable, profesional y orientado a experiencias de alto valor agregado.

En esta perspectiva, los participantes articulan una visión donde el turismo regional opere como una actividad estratégica de base productiva, con encadenamientos económicos reales y beneficios distribuidos territorialmente. Se sueña con un turismo descentralizado, con gobernanza sólida, donde las comunidades rurales sean protagonistas y donde la inversión pública y privada converja para generar productos de largo plazo, especialmente en subsectores emergentes como el astroturismo, el bienestar, el agroturismo y el ecoturismo. Este modelo se concibe como un motor de desarrollo capaz de inspirar al país mediante la innovación nacida del desierto y la valorización plena de los paisajes culturales y naturales de Tarapacá.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Enfocado en la amplia riqueza natural, patrimonial y étnica de la región. Así que se enfoque en la naturaleza, flora, fauna, tradiciones, patrimonio, turismo paleontológico, arqueológico y astropatrimonio.*
- ✓ *Turismo sustentable que convivan el turismo recreacional y turismo corporativo.*
- ✓ *Turismo seguro y amigable para los visitantes.*

- ✓ *De playa, pampa, quebrada baja, quebrada alta, turismo que apunte en primera instancia al turista nacional y luego al extranjero y que sea sustentable de larga estadía.*
- ✓ *Posicionarse como referencia en el turismo. Lograr o retomar un posicionamiento que existió hasta varios años atrás. Donde caminaba el turismo recreacional y el minero a la vez.*
- ✓ *Un turismo que permita al visitante llegar al lugar y que todo esté dispuesto, es decir que haya accesos, ofertas varias, comodidades para que la experiencia vivida por el visitante cumpla todas sus expectativas.*
- ✓ *Mi sueño es trabajar con extranjeros que valoran el turismo indígena. Ellos traerán dólares y así es una empresa sin chimeneas y no obstruccionista.*
- ✓ *Turismo de fácil acceso para cada tipo de personas, considerando edades y condiciones de movilidad, destacando patrimonios naturales y paleontológicos, es decir un "turismo científico-cultural".*
- ✓ *Que el turista llegue a la nuestra región pueda tener variedad de productos turísticos que se entregue a cada comuna el paquete de turistas a disposición de los operados locales (guías). Serna los mejores anfitriones y se generaran puestos de trabajo.*
- ✓ *Un turismo que sea reconocido tanto en el país, como internacionalmente que pueda entregar una experiencia no solo de diversión o relajo sino también entregue un componente histórico y cultural a cada uno de los visitantes.*
- ✓ *Dado los atractivos de la región, sueño con un turismo aventura, pensando en los turistas extranjeros que disfrutan de la naturaleza y que el turismo sea sustentable. Turismo patrimonial.*
- ✓ *Un turismo múltiple: Religioso, Deportivo, cultural, gastronómico, negocio-tecnológico, astroturismo, turismo indígena y turismo aventura.*
- ✓ *Sostenible que valore los patrimonios y su cultura, medio ambiente y que sea modelo de desarrollo para los territorios.*
- ✓ *Turismo cercano vivencial, no masivo. Turismo indígena, astroturismo y turismo de mar.*
- ✓ *Un turismo sustentable, con identidad cultural vivencial y larga distancia, con un mayor gasto diario, con una oferta consolidada, sofisticada y utilizando la innovación en los modelos de gestión turística.*
- ✓ *Turismo experiencia. Una oferta destinada a la experiencia deportiva, patrimonial y el turista pueda ser participe.*
- ✓ *Un turismo sustentable y sostenible en el tiempo de toda la región.*
- ✓ *Una zona turística indígena cultural ancestral.*
- ✓ *Turismo ancestral en los niveles altos. Turismo de montaña en los andes. En la costa toda lo que involucra a las comunidades (subacuática). Estadías en las comunidades rurales. Turismo histórico y cultural. Etnoturismo del desierto.*
- ✓ *Turismo patrimonial, cultural y comunitario.*
- ✓ *Sustentable con foco en los territorios y comunidades con un área privada potente en la oferta como tan bien el compromiso del sector público.*
- ✓ *El turismo que sueño es uno sustentable económicamente, social y culturalmente, amigable con el medio ambiente.*
- ✓ *Turismo en que todos los actores se enfoquen en crear un proyecto de calidad en nombre de que el beneficio sea el cliente.*
- ✓ *El tipo de turismo que sueño que exista conectividad respeto a la gente que vive en los pueblos y resaltar la belleza de la región, costa, pampa y altiplano.*
- ✓ *Un turismo cultural que ordene la oferta turística existente, que exista "sol y playa", aventura, extremo entre otros pero siempre relevando el patrimonio cultural y natural ya que es lo que realmente nos caracteriza.*
- ✓ *Turismo sustentable enfocado en las distintas culturas indígenas.*
- ✓ *Un turismo descentralizado, que reconozca y potencie los paisajes culturales y naturales de la región. Quiero una región reconocida por su autenticidad, donde se valore al visitante, al anfitrión y al territorio en equilibrio. Un modelo en que las comunidades rurales sean protagonistas y no solo espectadores del desarrollo. Que Tarapacá inspire a Chile con su capacidad de innovar desde el desierto.*
- ✓ *Un turismo de base productiva, con encadenamientos económicos reales, donde cada peso invertido en promoción o infraestructura se traduzca en ingresos directos para las familias locales. Un turismo que combine inversión privada y apoyo público, con una visión empresarial sostenible, que promueva destinos emergentes como el Tamarugal, desarrollando productos de alto valor (termalismo, astroturismo, bienestar y naturaleza) con enfoque territorial y de largo plazo.*

c. Para alcanzar este sueño es necesario (hacer/ construir/ crear):

El análisis cualitativo de los relatos sistematizados revela que, para materializar la visión turística proyectada por los participantes, se requiere avanzar en un conjunto de ***transformaciones estructurales, institucionales y socioculturales que permitan consolidar un modelo de desarrollo turístico sostenible, articulado y territorialmente equilibrado en la región de Tarapacá***. Estas transformaciones se agrupan en cinco (5) ámbitos principales: Gobernanza, Infraestructura, Capital Humano, Articulación Interinstitucional y Valorización del Patrimonio.

Se plantea la necesidad de fortalecer de manera sustantiva la gobernanza del turismo regional, promoviendo una coordinación real entre instituciones públicas, municipios, CONADI, SERNATUR, organismos privados, emprendedores y comunidades locales. Los participantes insisten en la urgencia de crear políticas interinstitucionales, establecer mesas de trabajo permanentes y efectivas, y asegurar un compromiso serio de las autoridades regionales y comunales. En el mismo sentido, se destaca la importancia de avanzar hacia ordenanzas municipales específicas, políticas públicas coherentes con el sector y

mecanismos de coordinación que eliminen duplicidades y permitan gestionar problemáticas comunes desde una mirada integral. En este eje también aparece la propuesta de crear un Ministerio de Turismo, entendido como la señal institucional necesaria para dotar al sector de recursos, prioridad estratégica y liderazgo.

Por otra parte, el fortalecimiento de la infraestructura habilitante se constituye en una condición indispensable para garantizar la competitividad del destino. Los relatos enfatizan la importancia de mejorar carreteras, habilitar accesos, limpiar y recuperar espacios públicos, reforzar la seguridad, así como modernizar terminales de buses, aeropuertos y pasos fronterizos. La infraestructura turística debe ampliarse y diversificarse, incluyendo señaléticas, mercados, galerías, ferias turísticas e instalaciones de servicios básicos, con el fin de sostener una experiencia de calidad desde la costa hasta la cordillera. Esto se complementa con la necesidad de ***desarrollar planes maestros de infraestructura turística***, especialmente para las zonas rurales del Tamarugal.

En tercer lugar, se subraya la importancia del capital humano, entendido como ***eje de profesionalización y mejora continua del sector turístico***. Los participantes mencionan la capacitación en turismo indígena, servicios turísticos, guías de turismo, idiomas, hospitalidad, finanzas, contabilidad, Servicio de Impuestos Internos, Mercado Público, así como la formación técnica en ámbitos estratégicos para emprendedores locales. El objetivo es contar con personal competente, con herramientas técnicas y normativas, capaz de brindar servicios de calidad y de interpretar adecuadamente el patrimonio natural y cultural del territorio.

Un cuarto componente fundamental es la consolidación de un ***modelo articulado de desarrollo productivo y empresarial, basado en la asociatividad y el encadenamiento económico***. Los participantes enfatizan la necesidad de promover asociatividad entre emprendedores, generar incentivos para la colaboración, y articular políticas que favorezcan el crecimiento conjunto del sector. Esto incluye la creación de fondos específicos para el turismo, la inversión público-privada en proyectos estratégicos, y el apoyo a la comercialización de productos y experiencias locales. También se propone la creación de una marca territorial fuerte que posicione a Tarapacá a nivel nacional e internacional, reforzada por estrategias de marketing regional.

El quinto eje se relaciona con la ***puesta en valor del patrimonio natural, cultural e indígena***, reconociendo a este último como un componente esencial del turismo regional. Los participantes destacan la necesidad de proteger sitios relevantes, resguardar hallazgos, fortalecer la gestión del patrimonio y desarrollar programas de educación ambiental y cultural. Asimismo, se propone promocionar activamente las diversas actividades turísticas, diversificar experiencias y posicionar la identidad territorial como elemento diferenciador del destino regional.

Finalmente, se enfatiza en la importancia de ***generar un cambio cultural colectivo, tanto en instituciones como en la ciudadanía***. Esto implica promover conciencia turística, sostenibilidad, reciclaje, respeto por el entorno y una visión a largo plazo del turismo como motor económico regional. La aspiración es construir una gobernanza participativa desde los territorios, donde los proyectos sean consultados, consensuados y respondan a las necesidades e identidades locales.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Promoción de las diversas actividades turísticas que pueden desarrollarse en la región, gestando que las practicas sean el eje central en cuanto a su potencia.*
- ✓ *Crear una política interinstitucional pública y privada.*
- ✓ *Principalmente los municipios que hacen que la región sea atractiva (limpia y segura).*
- ✓ *Serio compromiso de las autoridades públicas.*
- ✓ *Rescatar y poner en valor sitios importantes, mejorar carreteras, limpiar los espacias (sacar basura).*
- ✓ *Crear mesa de trabajo público y privado.*
- ✓ *Construir y establecer la comunicación del sector turismo.*
- ✓ *El posicionamiento de Iquique es esencial comenzando con reactivación de vuelos, mejoramiento del terminal de buses y/o entrada a la región en sus pasos fronterizos.*
- ✓ *Gobernanzas de turismo.*
- ✓ *Facilidades en los accesos.*
- ✓ *Una oferta que permita dar a conocer todos los recursos naturales de la región.*
- ✓ *Poner en valor cada sitio.*
- ✓ *Que el aparato del estado junto a sus empleados se capacite en turismo indígena, lo valoren y presten ayuda a los emprendedores a obtener los permisos necesarios.*
- ✓ *Brindar recursos para la construcción de espacios que generen turismo en puntos claros de la región.*
- ✓ *Brindar protección a todo tipo de hallazgos que así lo requieran. Instruir y capacitar a los operadores turísticos (guías).*

- ✓ *Que todos los municipios apunten a una política de turismo responsable con su gente, con su entorno, con el cuidado del medio ambiente y fauna. Con la economía local. Para ello necesitamos que pongan en su política un cambio de diseño. Mercados o galerías o ferias turísticas.*
- ✓ *Hacer políticas que puedan generar y beneficiar a las empresas que busquen la asociatividad entre actores turísticos y de esta forma potenciar la asociatividad.*
- ✓ *Que las entidades públicas "trabajen" en conjunto para poder gestionar las problemáticas que brinden servicio de calidad, más voluntad al hacer su trabajo.*
- ✓ *Culturizar a la comunidad en temas medio ambientales y reciclaje para mantener la ciudad limpia.*
- ✓ *Implementación de políticas públicas de acorde con el turismo.*
- ✓ *Educar en el servicio al turista.*
- ✓ *Los servicios deben conversar con el privado.*
- ✓ *Mejora infraestructura.*
- ✓ *Mejorar coordinación interinstitucional.*
- ✓ *Creación de fondos específicos destinados al desarrollo turístico.*
- ✓ *Mejorar la conectividad aérea y vial.*
- ✓ *Ordenanzas municipales, políticas públicas y construir relaciones públicas y privadas.*
- ✓ *Crear imagen de región potente.*
- ✓ *Profesionalización de las empresas.*
- ✓ *Promoción turística en mercados internacionales.*
- ✓ *Fortalecimiento de organizaciones gestoras del destino.*
- ✓ *Calendario de actividades culturales y turísticas.*
- ✓ *Capacitación del tema del capital humano.*
- ✓ *Apoyo de la empresa privada.*
- ✓ *Crear el Ministerio de Turismo para la real solución por la falta de recursos tanto para las regiones como para todo el territorio.*
- ✓ *Tener más marketing desde la costa a la cordillera.*
- ✓ *Desarrollar las vías de acceso.*
- ✓ *Asegurar alojamientos turísticos.*
- ✓ *Promocionar fuera y dentro del país.*
- ✓ *Invertir en las obras públicas.*
- ✓ *Tener personal capacitados en todos los ámbitos del turismo.*
- ✓ *Aumentar la promoción y el marketing del destino.*
- ✓ *Mayor diversificación de experiencias.*
- ✓ *Mejorar infraestructura habilitante.*
- ✓ *Mejorar conexión aérea y terrestre internacional.*
- ✓ *Infraestructura habilitante en las siete comunas.*
- ✓ *Diversificación de la oferta turística.*
- ✓ *Fortalecer y formar capital humano.*
- ✓ *Políticas públicas oportunidad y de real impacto.*
- ✓ *El compromiso real de las instituciones y proyectos concretos.*
- ✓ *Articulación institucional y constancia (mesas de turismo) y que seas efectivas.*
- ✓ *La conciencia de todos los emprendedores.*
- ✓ *Constante capacitación.*
- ✓ *Uso de la tecnología.*
- ✓ *Mejorar la accesibilidad, la seguridad y limpiar la región, limpiar los caminos.*
- ✓ *Entender que no todos trabajamos en la minería.*
- ✓ *Construir profesionales, técnicos, ingenieros e idiomas.*
- ✓ *Gobernanza desde los territorios, consultando y consensuando con la comunidad los proyectos y programas que se implementen para un desarrollo turístico respetuoso y responsable de sus entornos.*
- ✓ *Capacitaciones en SII, mercado público e inglés.*
- ✓ *Generar inversiones en resoluciones sanitarias, señaléticas.*
- ✓ *Alianzas con otras regiones o comunas para desarrollar tours estratégicos.*
- ✓ *Inversión en infraestructura turística rural sostenible.*
- ✓ *Formación técnica y estratégica para emprendedores locales.*
- ✓ *Una política regional que conecte los esfuerzos públicos y privados.*
- ✓ *Apoyo concreto a la comercialización de productos y experiencias regionales.*
- ✓ *Incentivos a las industrias creativas y a la economía circular ligada al turismo.*
- ✓ *Creación de una marca territorial fuerte que nos posicione a nivel nacional e internacional.*
- ✓ *Incorporar el turismo en la planificación económica regional, al mismo nivel que minería, energía o agricultura.*
- ✓ *Crear un Fondo Regional de Inversión Turística que financie infraestructura, formalización y promoción.*
- ✓ *Desarrollar un Plan Maestro de Infraestructura Turística para el Tamarugal (rutas, señalética, conectividad, servicios).*
- ✓ *Establecer centros de formación técnica y profesional en turismo y gestión de servicios rurales.*
- ✓ *Promover alianzas público-privadas y con fundaciones para atraer inversión sostenible.*
- ✓ *Implementar una gobernanza efectiva que coordine gremios, municipios, comunidades y gobierno regional.*

d. Las metas o resultados que debemos alcanzar o lograr al 2034 son:

Las metas planteadas por los participantes configuran una visión ambiciosa y multidimensional para el desarrollo turístico de Tarapacá hacia 2034. En conjunto, estas aspiraciones apuntan a ***consolidar un destino turístico sostenible, competitivo, articulado y reconocido a nivel nacional e internacional, sustentado en la identidad territorial, el patrimonio cultural y natural, y una infraestructura acorde a las exigencias de un turismo de calidad***.

En este sentido, emerge con fuerza la meta de transformar el turismo en una actividad sostenible, que promueva el uso responsable de los recursos naturales, la protección del patrimonio cultural, arqueológico y paleontológico, y el respeto por los límites ambientales y sociales del territorio. Este enfoque contempla la ***promoción de un turismo sustentable, regenerativo y responsable***, que considere la diversidad de pisos ecológicos de la región (Costa, Pampa, Oasis, Altiplano) y que incorpore de manera activa a los pueblos originarios y su cultura como un eje distintivo de la oferta regional.

Otra meta estratégica es el ***posicionamiento de Tarapacá como un destino turístico líder, tanto a nivel nacional como internacional***. Los participantes expresan que la región debe recuperar y superar posiciones históricas en competitividad turística, proyectándose como un polo de desarrollo basado en sus atributos culturales, patrimoniales, paleontológicos, arqueológicos, astronómicos y de aventura. Este posicionamiento exige una promoción permanente, profesional y diversificada, junto con una fuerte articulación interregional e internacional. Se aspira a que Tarapacá se convierta en un destino visible y valorado, capaz de triplicar la llegada de turistas, aumentar la estadía promedio y elevar el gasto turístico regional.

Las metas también se relacionan con la necesidad de ***contar con infraestructura crítica y habilitante de alto estándar, que permita sostener la experiencia del visitante***. Esto incluye mejorar la conectividad vial y aérea, contar con terminales modernos, aeropuertos eficientes, ciclovías, espacios limpios y seguros, centros de interpretación, senderos, señalética y mobiliario público consistente con el relato turístico regional. Asimismo, se plantea como objetivo que los servicios turísticos de alojamiento, gastronomía, transporte y operadores turísticos se mantengan activos en todas las comunas, incluyendo zonas rurales del Tamarugal.

Por otra parte, ***fortalecer la gobernanza y la articulación institucional***, reconociendo que el desarrollo turístico requiere coordinación efectiva entre municipios, gobierno regional, servicios públicos, empresas y comunidades. Entre las metas se incluye la creación y consolidación de un sistema de gobernanza turística territorial, la formalización de ordenanzas comunales orientadas al turismo responsable y la implementación de una política regional vinculante, con participación ciudadana activa. También se plantea avanzar hacia una institucionalidad robusta que incluya corporaciones público-privadas, mesas permanentes y estrategias alineadas entre niveles de gobierno.

Otro eje fundamental es la ***profesionalización del capital humano y la formalización del sector***. Las metas incluyen contar con un alto nivel de profesionales en turismo, consolidar carreras vinculadas al sector en instituciones educacionales, aumentar significativamente el número de servicios turísticos formalizados y certificados, y promover estándares de calidad en cada comuna. Se persigue que Tarapacá desarrolle una planta turística de excelencia, con guías preparados, operadores competentes y empresas con capacidad de responder a las demandas de nuevos mercados.

Asimismo, se busca fomentar un desarrollo equitativo y descentralizado, en el cual cada comuna rural disponga de al menos un producto turístico exportable, generador de empleo local y con identidad territorial. Se propone consolidar circuitos turísticos por subzonas (Costa, Pampa, Oasis y Altiplano,) que conecten la diversidad de atractivos bajo un sello regional unificado. Junto a ello, se plantea que la región mejore su cohesión territorial mediante rutas articuladas y una infraestructura pública que acompañe los relatos turísticos.

Junto con lo anterior, la aspiración de que el turismo se convierta en un motor económico primario, capaz de representar al menos el 10% del PIB regional, de generar ocupación permanente y de posicionar a Tarapacá como referente mundial en turismo sostenible, termal y de bienestar, constituye lo central. Este horizonte incluye la expectativa de vivir del turismo de manera estable, proyectar la región como un destino relevante en la economía local y consolidar una promoción regional robusta y permanente.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Turismo sostenible.*
- ✓ *Promoción de los pueblos originarios y su cultura.*
- ✓ *Turismo arqueológico de respeto con los yacimientos.*
- ✓ *Turismo paleontológico según riqueza sectorial, tomando en cuenta que la región está el 80% de los geoglifos a nivel mundial.*
- ✓ *Turismo patrimonial.*
- ✓ *Astroturismo.*
- ✓ *Aumentar la llegada de turistas nacionales y extranjeros.*
- ✓ *Tener ciudades limpias y seguras.*

- ✓ *Mejorar brechas de comunicación de entes públicos y privados. Que los entes públicos y privados se comuniquen entre ellos para entrega de mejores estrategias de entrega de recursos.*
- ✓ *Política regional/ nacional de turismo.*
- ✓ *Posicionamiento de la región e Iquique como referentes nacionales. Movilizada con activación interregional e internacional. Comunicación entre las entidades nacionales y regionales.*
- ✓ *Promoción.*
- ✓ *Articulación entre los sectores. Lograr un turismo sustentable.*
- ✓ *Tener una buena infraestructura critica para toda la región.*
- ✓ *Buen nivel de profesionales en turismo. Buena articulación de todos los estamentos públicos en la región. Considerar el turismo indígena.*
- ✓ *Que la región sea visitada por sus atractivos culturales, patrimoniales y paleontológicos y arqueológicos.*
- ✓ *Reconocimiento a nivel mundial de los atractivos culturales y turísticos de la región.*
- ✓ *Construcción de espacios y centros de interpretación al alcance de todos.*
- ✓ *Turismo asociativo. Turismo sustentable. Turismo internacional. Turismo durante todo el año.*
- ✓ *Generar una gobernanza turística.*
- ✓ *Culturizar a la comunidad en reciclaje.*
- ✓ *Erradicar a gente viviendo en las calles (rucos).*
- ✓ *Con más seguridad en las calles.*
- ✓ *Con un santuario de la naturaleza "Cerro Dragón" como parque turístico.*
- ✓ *Más ciclovías.*
- ✓ *Turismo internacional, turismo nacional, proyectar la ciudad de mejor infraestructura turística.*
- ✓ *Un buen terminal. Un mejor aeropuerto.*
- ✓ *Servicios activos en el Tamarugal. Protección de los sitios.*
- ✓ *Carreras de turismo.*
- ✓ *Unión de los actores.*
- ✓ *Que sea un polo de desarrollo regional. Bajamos del segundo lugar al cuarto.*
- ✓ *Lograr una profesionalización por cada comuna con una planta turística de calidad.*
- ✓ *Aumentar proyectos de infraestructura en sitios patrimoniales con estándares de innovación.*
- ✓ *Lograr una gestión municipal que priorice el turismo.*
- ✓ *Alcanzar nuevos mercados más exigentes internacionales.*
- ✓ *Visualización región a nivel mundial.*
- ✓ *Regularizar los ingresos a los patrimonios.*
- ✓ *Mejorar las infraestructuras y fortalecerlas.*
- ✓ *El Consejo de Monumentos debe hacer el Plan Estratégico para la Conservación de los Sitios Patrimoniales.*
- ✓ *Plan para mejorar la conectividad de comunicaciones en zonas rurales.*
- ✓ *Crear de manera definitiva la conectividad aérea.*
- ✓ *Que vivamos del turismo y sea nuestra actividad económica primaria.*
- ✓ *Aumento notable de visitas internacionales y nacionales. Permanencia en el tiempo. Triplicar la llegada de turistas a Tarapacá.*
- ✓ *Tener una promoción regional permanente.*
- ✓ *Incentivar proyectos de fomento e innovación turísticas por servicios públicos.*
- ✓ *Ocupación turística permanente.*
- ✓ *Destino consolidado nacional e internacional.*
- ✓ *Ser relevante en las actividades económicas de la región.*
- ✓ *Reconocido como un destino sustentable.*
- ✓ *Articulación de las instituciones (municipalidades).*
- ✓ *Consolidación del área metropolitana (Iquique y Alto Hospicio).*
- ✓ *Realce de todas las comunas de la región (sello regional).*
- ✓ *Sea reconocidos como el mejor destino turístico del mundo (como región).*
- ✓ *Conectividad, pavimentación, seguridad, limpieza y profesionalización.*
- ✓ *Gobernanza efectiva territorial.*
- ✓ *Articular rutas a lo largo y ancho de Tarapacá.*
- ✓ *Establecer normativas como "ordenanzas municipales en cada territorio comunal en post de un turismo respetuoso y responsable".*
- ✓ *Formalización. Desarrollo de los destinos y sellos de turismo. Resoluciones sanitarias y pagina web.*
- ✓ *Política regional de turismo vinculante con los municipios y con participación ciudadana activa.*
- ✓ *Aumento sostenido de la estadía promedio y del gasto turístico regional.*
- ✓ *Circuitos turísticos consolidados por subzonas (pampa, altiplano, costa, oasis).*
- ✓ *Reconocimiento de Tarapacá como referente de turismo regenerativo y experiencial.*
- ✓ *Infraestructura pública que acompañe el relato turístico (senderos, señalética, miradores, centros de interpretación).*
- ✓ *Plan de promoción robusto y permanente que hable en clave de identidad y pertenencia.*
- ✓ *Que el turismo represente al menos el 10% del PIB regional, consolidando su rol como industria económica.*
- ✓ *Que se ejecute un Plan Regional de Infraestructura Turística con foco en el Tamarugal.*
- ✓ *Que se duplique la cantidad de servicios turísticos formalizados y certificados en la región.*
- ✓ *Que cada comuna rural tenga al menos un producto turístico exportable y generador de empleo local.*
- ✓ *Que exista una corporación público-privada de turismo regional con presupuesto y metas anuales.*
- ✓ *Que Tarapacá sea reconocida nacional e internacionalmente como referente en turismo sostenible, termal y de bienestar.*

2. Determinación de Ejes Estratégicos Política Regional de Turismo.

En este taller además se realizó la Determinación de los Ejes Estratégicos de la Política Regional de Turismo a partir de la propuesta preliminar realizada por el equipo de CYTIES[85], a saber:

Cuadro 255. Ejes Estratégicos Propuestos Política Regional de Turismo.

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	FUNDAMENTOS
Gobernanza Turística Regional: "Más Sociedad para Gobernar el Turismo".	Fortalecer la coordinación interinstitucional, la gobernanza y la planificación integrada del turismo en la región.	Aborda la débil articulación interinstitucional y la gestión dispersa del turismo regional, promoviendo una estructura de gobernanza público–privada–académica–comunitaria que establezca una hoja de ruta común, con mecanismos de planificación participativa, indicadores de gestión y una mesa regional permanente e institucionalizada (Territorio, Sector, Temáticas).
Infraestructura Turística Estratégica: "Desarrollo de los Destinos"	Mejorar la infraestructura crítica y habilitante, la conectividad vial, digital y de transporte turístico, garantizando equidad territorial.	Atiende el déficit de infraestructura turística y la baja conectividad intercomunal, priorizando inversiones en servicios básicos, señalización, rutas escénicas, centros de servicios, accesos a atractivos y transporte público hacia zonas rurales, así como infraestructura cultural y patrimonial (museos, centros de interpretación, salas etnográficas).
Capital Humano para el Desarrollo Turístico: "Sujeto – Objeto del Desarrollo Turístico".	Impulsar la formación, profesionalización y certificación del capital humano turístico, promoviendo el desarrollo de la oferta educativa y de capacitación a las necesidades del sector.	Responde al bajo nivel de formación y especialización del talento humano, promoviendo el diseño de programas de capacitación, la certificación de competencias laborales y el fortalecimiento de capacidades locales, así como la oferta de formación técnica y de carreras especializadas vinculando instituciones locales (liceos técnicos, universidades regionales).
Promoción, Imagen y Conciencia Turística Regional: "La Región hacia Chile y el Mundo"	Posicionar a Tarapacá como destino turístico interno, nacional e internacional con identidad propia, fortaleciendo la cultura de hospitalidad local.	Responde a la débil promoción y baja conciencia turística, mediante una estrategia de marketing integrada, campañas de identidad territorial, participación de comunidades anfitrionas y alineación con tendencias globales de promoción digital y turismo experiencial.
Diversificación de Experiencias Turísticas: "Desarrollo de la Oferta Turística Regional".	Desarrollar una oferta turística diversificada, con identidad cultural y territorial, integrando naturaleza, patrimonio, termalismo, astronomía y etnoturismo.	Deriva del precario desarrollo de la oferta regional y la concentración en el turismo costero y en la minería e industria, incentivando productos con valor agregado, experiencias turísticas sustentables, circuitos integrados y encadenamientos productivos con agricultura, pesca, artesanía y gastronomía, así como el desarrollo del emprendimiento, la digitalización empresaria e innovación turística.
Inteligencia Turística y Sistemas de Información Regional: "Gestión del Conocimiento Turístico".	Implementar un sistema regional de inteligencia y observación turística que oriente la planificación y toma de decisiones basadas en evidencia.	Supera la escasez de datos y sistemas de monitoreo territorial. Sectorial y temático, promoviendo la creación de un Observatorio Regional de Turismo con indicadores de flujo, gasto, perfiles de demanda, capacidad de carga y seguimiento de impactos socioculturales y ambientales.
Gestión Turística Sustentable: "El Turismo, Responsabilidad de Todos".	Consolidar un modelo de gestión turística sustentable que proteja ecosistemas frágiles y el patrimonio natural y cultural de la región.	Enfrenta la deficiente gestión sustentable y el impacto ambiental de la actividad turística, impulsando planes de manejo de carga turística, programas de residuos, programas de conservación patrimonial y estrategias comunitarias de preservación ambiental y cultural.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

A partir de esta propuesta, se solicitó a los participantes la revisión de cada Eje, sus objetivos y fundamentos, en términos de eliminar o incluir ejes, además de retroalimentar incorporando contenidos a cada uno de los contenidos con la finalidad de perfeccionar sus alcances, fines y naturalezas.

85 Cabe destacar que el conjunto de estos lineamientos surge de los resultados de las Etapas 1. Diagnostico Turístico y Etapa 2. Problematización.

a. Análisis de los objetivos de los Ejes Estratégicos Propuestos

Por consiguiente, el resultado del análisis de los objetivos de los Ejes Estratégicos Propuestos es el siguiente:

Cuadro 256. Retroalimentación Objetivos Ejes Estratégicos Política Regional de Turismo.

EJES ESTRATÉGICOS	RETROALIMENTACIÓN A LOS OBJETIVOS
Gobernanza Turística Regional: "Más Sociedad para Gobernar el Turismo".	1. Crear gobernanza multinivel región de Tarapacá. 2. Creación gobernanzas territoriales Público/Privada en comuna/provincia. 3. Lograr el trabajo en conjunto de los entes públicos y privados. 4. Realizar un calendario de actividades culturales para generar un programa anual. 5. Conseguir apoyo de financiamiento a privados para potenciar la movilidad de los turistas. 6. Tener un programa anual de trabajo y ejecución de las problemáticas. 7. Mejorar la seguridad en las calles para evitar una mala experiencia a los turísticos extranjeros (robo de vehículos). 8. Generar un calendario de actividades anual culturar deportivo. 9. Mesa con presupuesto suficiente y con poder resolutivo que sea supra institucional. 10. Desarrollar una mesa regional del turismo con decisiones que perduren, con todos los actores involucrados por comuna. 11. Mesas de turismo periódicas, constantes y deliberativas (regionales y comunales.
Infraestructura Turística Estratégica: "Desarrollo de los Destinos"	1. Desarrollar infraestructura digital en zonas rurales. 2. Implementar el teleférico. 3. Implementar el museo antropológico de Iquique. 4. Impulsar vuelos internacionales, Bolivia, Brasil y Argentina. 5. Priorización de infraestructura habilitante gestionada con las gobernanzas territoriales. 6. Ordenamiento de transporte de Bolivia (buses), llegada a lugar seguro en la ciudad. 7. Poner en valor los circuitos turísticos. 8. Ejecutar plan de manejo santuario natural Cerro Dragón. 9. Mejorar o cambiar terminal de buses de Iquique. 10. Habilitar punto de información turística en Cavancha (Municipio lo tiene cerrado hace 2 años). 11. Ubicación física para el motor home que visitan la ciudad. 12. Mejorar el despegue de parapente en Hospicio. 13. Implementar un sistema de transporte (Mirabus) con sistema de energía renovable (electromovilidad) hacia la costa de Iquique. 14. Implementar a corto plazo la concreción de proyectos emblemáticos (Cerro Unitas, Ariquilda, Salar del Huasco). 15. Mejorar conectividad de destinos rurales. 16. Desarrollar proyectos de acuerdo al piso ecológico y especialmente en la r.s. 17. Urgente. Terminal de buses. 18. Bus turístico abierto. 19. Tren turístico Ferronor. 20. Teleférico. 21. Conectividad eléctrica en todas las localidades. 22. Conectividades carreteras. 23. Punto de información turística en la Quebradilla. 24. Servicios de salud. 25. Conectividad telefónica". 26. Proyecto de puesta en valor de Huantajaya. 27. Programa de limpieza en Alto Hospicio".
Capital Humano para el Desarrollo Turístico: "Sujeto – Objeto del Desarrollo Turístico".	1. Ocupación por parte del sector privado de organismos como Sence; Chile Valora y otros, para desarrollar competencias certificada de sus colaboradores. 2. Lograr que las personas se capaciten en todos los ámbitos. 3. La profesionalización debe ir acompañada de la competitividad. 4. Cursos o carreras deben tener un alto sello de calidad. 5. Generar conciencia turística desde la base, independiente del color social, político o económico. 6. Capacitar en idiomas a los emprendedores turísticos. 7. Liceos recuperen la carrera de turismo, pero de guías de turismo. 8. La academia que haga historia regional para turismo. 9. Impulsar la carrera de turismo en la región, tanto en universidades como liceos.
Promoción, Imagen y Conciencia Turística Regional: "La Región hacia Chile y el Mundo"	1. Crear un fondo permanente de Promoción Turístico Regional. 2. Generación de instrumentos y programas por parte del Gobierno Regional para la promoción y difusión del destino, 3. Incorporar Promoción, difusión del destino del corredor bioceánico. 4. Lograr preparar a todas las personas que tienen algún proyecto turístico. 5. Visualización mediante videos, capsulas, imágenes. Exportarlos hacia Europa. 6. Promover el destino Tarapacá- Tamarugal en revistas como Petit Fore (Francia), en medios de prensa Belgas, alemanes, suizos, etc. 7. Presupuesto y políticas de promoción.

EJES ESTRATÉGICOS	RETROALIMENTACIÓN A LOS OBJETIVOS
	8. Feria de turismo para la región en Tamarugal.
Diversificación de Experiencias Turísticas: "Desarrollo de la Oferta Turística Regional".	1. Crear programas, Corfo-Sercotec, idiomas, digitalización de la oferta. 2. Servicios públicos, generar instrumentos de financiamiento para el desarrollo de implementación de turismo especifico. 3. Consolidar rutas turísticas integradas y vincular con mercado nacional. 4. local educativo, contar con gestores comerciales. 5. Desarrollar un turismo desde las vivencias y la cotidianidad y ser reconocidos a nivel nacional e internacional. 6. Unirse los tours operadores de Iquique a los del Tamarugal para nuevas rutas. 7. Desarrollar el tour costero y geología, aves, geoglifos, trekking, almuerzo. 8. Crear rutas turísticas articuladas que emanen de la mesa regional de turismo. Que conecte con la mayoría de las comunas. 9. Incorporar convenio con empresas de transporte/ reciclaje de residuos.
Inteligencia Turística y Sistemas de Información Regional: "Gestión del Conocimiento Turístico".	1. Elaborar un sistema de Data Turística Regional. 2. Creación de observatorios turísticos; academia, sector público y privados con información certera y verídica. 3. Base de datos de IA consistente para usar por parte de las diferentes actividades turísticas" 4. Desarrollar capacitaciones en IA para la promoción de nuestra oferta turística.
Gestión Turística Sustentable: "El Turismo, Responsabilidad de Todos".	1. Incentivar la obtención del Sello S; apoyo a la posibilidad de obtener acuerdo de buenas prácticas en el área privada. 2. Calles limpias. 3. Monumentos y casa patrimoniales limpias en fachadas. 4. Reforzar los recursos municipales en obras que desarrollen el turismo local 5. Limpieza de las carreteras.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

En términos de resultados, lo primero en constatar es la ratificación de los Ejes Estratégicos Propuestos, los cuales no fueron modificados en su denominación dado que aluden a los problemas desarrollados en las etapas anteriores del proceso metodológico de formulación de la Política Regional de Turismo. En esta perspectiva, los aportes se focalizaron en proveer de mayores contenidos y precisiones en tornos a los objetivos planteados para cada Eje Estratégico, los cuales se analizan a continuación.

- ✓ **Gobernanza Turística Regional: "Más Sociedad para Gobernar el Turismo".**

La retroalimentación evidencia un diagnóstico compartido: la gobernanza turística de la región requiere una institucionalidad robusta, articulada y con capacidad resolutiva. Los participantes destacan la necesidad de crear gobernanzas multinivel (regional, provincial y comunal), que integren a actores públicos, privados y comunitarios en estructuras permanentes de planificación, decisión y ejecución. Se señala que estas instancias deben ser periódicas, deliberativas y con presupuesto propio, superando lógicas consultivas sin efectos vinculantes.

Asimismo, emerge la importancia de mejorar la articulación entre instituciones, superando la fragmentación que actualmente limita la gestión turística. La creación de calendarios anuales de actividades culturales, deportivas y turísticas se identifica como un instrumento clave para coordinar acciones, fortalecer la oferta y generar flujos regulares de visitantes.

Los participantes también enfatizan requerimientos de seguridad pública, particularmente frente a robos y delitos que afectan la experiencia del visitante, así como la necesidad de mayores apoyos financieros para estimular la movilidad turística y fomentar la participación del sector privado.

La retroalimentación plantea un modelo de gobernanza supra-institucional, con continuidad temporal, financiamiento garantizado y con capacidad de incidencia real en las decisiones estratégicas del turismo regional.

- ✓ **Infraestructura Turística Estratégica: "Desarrollo de los Destinos".**

La retroalimentación en este eje revela una demanda contundente por infraestructura habilitante, moderna y funcional que acompañe la vocación turística del territorio. Se identifican brechas estructurales en conectividad terrestre, aérea, digital y energética, particularmente en zonas rurales y localidades del Tamarugal.

Entre las prioridades mencionadas se encuentran: el desarrollo de infraestructura digital en sectores aislados, la mejora de terminales de buses, la habilitación de puntos de información turística, la conectividad eléctrica y telefónica, así como la necesidad urgente de mejorar la red vial y la conectividad internacional, especialmente vuelos desde y hacia países vecinos.

Los participantes también señalan proyectos estratégicos de alto impacto: teleférico, tren turístico Ferronor, museo antropológico de Iquique, Mirabus con electromovilidad, y la puesta en valor de sitios emblemáticos como Cerro Dragón, Huantajaya, Ariquilda, Cerro Unitas y el Salar del Huasco.

Se subraya la importancia de que esta infraestructura sea diseñada "*por piso ecológico*", respetando las particularidades del territorio y en coordinación con las gobernanzas locales.

La retroalimentación revela un amplio consenso: sin infraestructura crítica consolidada, Tarapacá no podrá convertirse en un destino competitivo ni responder a las expectativas del visitante contemporáneo.

- ✓ **Capital Humano para el Desarrollo Turístico: "Sujeto–Objeto del Desarrollo".**

El análisis evidencia una preocupación transversal respecto a la escasez de formación especializada y la necesidad de profesionalización del sector turístico. Los participantes destacan la urgencia de articular al sector privado con instituciones como SENCE y ChileValora, con el fin de certificar competencias laborales y fortalecer capacidades locales.

Se plantea la necesidad de impulsar carreras vinculadas al turismo en liceos y universidades, asegurando que cuenten con altos estándares de calidad, y promover la enseñanza de idiomas como herramienta indispensable para mejorar la competitividad.

Además, se enfatiza la importancia de generar desde la base una conciencia turística, incluyendo la enseñanza de historia regional aplicada al turismo y la recuperación de especialidades como guías locales. Esta formación debe estar orientada al desarrollo de una competitividad territorial, entendida no solo como capacitación, sino como la capacidad de ofrecer servicios turísticos seguros, de calidad y con valor cultural agregado.

- ✓ **Promoción, Imagen y Conciencia Turística Regional: "La Región hacia Chile y el Mundo".**

La retroalimentación expresa la necesidad de un sistema permanente de promoción turística, con un fondo regional estable y con instrumentos específicos para la difusión nacional e internacional del destino. Los participantes coinciden en que la región requiere una estrategia sólida que incorpore el Corredor Bioceánico, posicione la marca Tarapacá y fortalezca la visibilidad del Tamarugal.

Se sugieren herramientas concretas: producción de videos, cápsulas, imágenes, participación en medios europeos, creación de ferias regionales, y un mayor involucramiento del Gobierno Regional mediante programas de difusión.

Asimismo, se destaca la necesidad de preparar a los emprendedores para enfrentar procesos de promoción, de manera que la difusión esté acompañada de una oferta turística consolidada. La retroalimentación insiste en que la promoción debe ser profesional, sostenida y coherente con la identidad territorial, articulando a los distintos sectores con mensajes claros y unificados.

- ✓ **Diversificación de Experiencias Turísticas: "Desarrollo de la Oferta Regional".**

Los participantes subrayan que Tarapacá posee un potencial significativo para consolidar una oferta diversificada, pero esto requiere políticas que fomenten la creación de productos turísticos coherentes, articulados y competitivos. Se enfatiza la importancia de desarrollar programas Corfo–Sercotec, incluyendo formación en idiomas, digitalización y fortalecimiento comercial.

Asimismo, se propone generar instrumentos de financiamiento para turismo especializado, consolidar rutas turísticas integradas entre Iquique y el Tamarugal, y desarrollar nuevos productos como turismo costero, geología, avistamiento de aves, trekking, experiencias vivenciales y turismo patrimonial.

El énfasis está en articular una oferta coherente regional, con rutas emanadas desde la Mesa Regional de Turismo, vinculadas a empresas de transporte, reciclaje y servicios complementarios. La diversificación también implica estructurar un sistema educativo que forme gestores comerciales turísticos y fomente un turismo basado en las experiencias cotidianas y la vida local.

- ✓ **Inteligencia Turística y Sistemas de Información: "Gestión del Conocimiento Turístico".**

Los participantes identifican una brecha estructural en información confiable, actualizada y accesible, indispensable para la toma de decisiones. En este eje se propone la creación de un Sistema de Data Turística Regional, la conformación de observatorios turísticos con participación académica, pública y privada, y la implementación de bases de datos con inteligencia artificial aplicadas al turismo.

También se destaca la necesidad de capacitar a los actores turísticos en el uso de IA para promover la oferta regional y mejorar procesos de planificación estratégica. El conjunto de retroalimentaciones muestra una clara comprensión de que la gestión del conocimiento es un componente central de un destino moderno y competitivo.

- ✓ **Gestión Turística Sustentable: "El Turismo, Responsabilidad de Todos".**

En este eje, las observaciones se concentran en la importancia de orden, limpieza, conservación patrimonial y buenas prácticas ambientales, elementos considerados fundamentales para consolidar un turismo responsable y atractivo.

Las propuestas incluyen incentivar el Sello S, reforzar la limpieza de calles, carreteras y fachadas patrimoniales, y fortalecer los recursos municipales destinados a obras que mejoren la experiencia turística a nivel local. Se observa una fuerte preocupación por la imagen urbana y la responsabilidad compartida entre instituciones y ciudadanía en la mantención del entorno.

La retroalimentación subraya que la sostenibilidad no es solo una meta ambiental, sino un componente estructural para posicionar a Tarapacá como un destino competitivo, seguro y coherente con los estándares internacionales.

b. Análisis de los fundamentos de los Ejes Estratégicos Propuestos

Cuadro 257. Retroalimentación Fundamentos Ejes Estratégicos Política Regional de Turismo.

EJES ESTRATÉGICOS	RETROALIMENTACIÓN A LOS FUNDAMENTOS
Gobernanza Turística Regional: "Más Sociedad para Gobernar el Turismo".	1. Gobernanza Multinivel. 2. Mesas Territoriales de participación comunitaria. 3. La planificación integrada debe tener turismo indígena. 4. Las mesas deben ser integrativas. 5. Articular gobernanzas territoriales, comunales. 6. Articulación pública/privada regional. 7. Gobernanza multi gremial regional. 8. Instituciones locales con preparación en su territorio. 9. Falta que los encargados regionales se preocupen de la implementación y planificación de actividad turística. 10. Aumentar dotación de funcionarios PDI en paso fronterizo, Colchane para disminuir tiempo de espera. 11. Generación de actores turísticos en cada comuna. 12. Necesaria para avanzar en turismo en Iquique. 13. Más mesas. 14. Fortaleces a las organizaciones gestoras del destino (corporaciones, gremios asociaciones Indígenas, etc.). 15. Reforzar turismo indígena. 16. Reforzar comisión de turismo Gobierno Regional. 17. Mesa regional debe ser supra institucional con poder resolutivo. 18. Mesa regional con todas las comunas presentes. 19. Desarrollar un Pladetur comunal. 20. Reforzar el turismo indígena. 21. Reforzar comunas turísticas. 22. Políticas públicas que converse con el turismo, reglamento, normativa, etc. 23. Mesa regional con objetivos claros y cumplibles. 24. Gobernanza multinivel. 25. Definir liderazgos regionales. 26. Fortalecimiento de la gobernanza por la cual se rigen las bases

EJES ESTRATÉGICOS	RETROALIMENTACIÓN A LOS FUNDAMENTOS
Infraestructura Turística Estratégica: "Desarrollo de los Destinos"	1. Conectividad Digital. 2. Conectividad férrea intercomunal. 3. Intervenciones desde el conocimiento local y tradicional. 4. Debe agregar transporte a los pueblos. 5. Conectividad Aérea. 6. Señalética turística bilingüe (español/portugués) 7. Conectividad digital y aérea sumando circuitos personalizados con operadores. 8. Resguardo del patrimonio regional. 9. Más miradores. 10. Más spots turísticos. 11. Habilitar más puntos turísticos. 12. Plan de acción para la implementación de infraestructura. 13. Más recursos. 14. Desarrollar un Pladetur. 15. Determinar los estándares de infraestructura. 16. De acuerdo al territorio o piso ecológico. 17. Mejorar terminal de buses en Iquique. 18. Conectividad aérea. 19. Conectividad eléctrica. 20. Conectividad digital. 21. Miradores y baños. 22. Áreas de reposo. 23. Mejoramiento infraestructura habilitante. 24. Conectividad Internacional y Nacional. 25. Mejorar la infraestructura vigente y además diseñar un flujo permanente de vuelos nacionales e internacionales 26. La precariedad o deficiencias en las rutas terrestres exigen mejorar cualitativa y cuantitativamente las carreteras. 27. Generar políticas y compromisos de líneas aéreas y terrestres 28. Adecuación de la infraestructura vigente 29. Enfrenta a cumplir la normativa vigente
Capital Humano para el Desarrollo Turístico: "Sujeto – Objeto del Desarrollo Turístico".	1. Inyectar recursos a las comunidades para formación técnica en turismo. 2. Formación de Capital Humano Indígena. 3. Especialización en nuevas tecnologías enfocadas hacia el turismo. 4. Capacitación a policía turística y posterior a esto. 5. Sueldos para los fiscalizadores. 6. Falta una carrera enfocada en turismo, así como la existencia de talleres a tours operadores. 7. Carrera de turismo que se enfoque en la riqueza natural y patrimonial. 8. Más profesionales. 9. Más capacitaciones. 10. Mejorar relatos. 11. Profesionalizar las gestiones municipales. 12. Además de la formación, mostrar la experiencia de otros lugares. 13. Concepto de competitividad debería ser el norte de la formación profesional. 14. El turismo como concepto genérico debe tener amplio ropaje, todos los que contenga Tarapacá. 15. Cursos o carreras en idiomas. 16. Cursos complementarios por nivel. 17. Pasantías en otros países. 18. Educar a todo proveedor de turismo en el servicio que debe brindar. Falta vocación de servicio. 19. Capacitación y educación fundamental en liceos y universidades. 20. Liceos técnicos, carreras de profesionalización. 21. Profesionales en las comunas, pueblos originarios. 22. Desarrollo y capacitación de los objetivos. 23. Definir entidad certificadora (OTEC).
Promoción, Imagen y Conciencia Turística Regional: "La Región hacia Chile y el Mundo"	1. Participación en el diseño de campañas por parte de la comunidad local. 2. Trabajo multinivel en la promoción turística regional. 3. Inversión y empaquetamiento por parte de los privados. 4. Concientización de la comunidad en general. 5. Marketing para cada comuna con las galerías. 6. Mercados o ferias turísticas. 7. Tener en cuenta experiencia exitosas en promoción turística como ocurre en Perú. 8. Ver experiencias cercanas en relación al patrimonio, por ejemplo Perú, México. 9. Difundir los atractivos mediante imágenes y videos. 10. Conocer la demanda y perfil del visitante. Considerando los países del corredor y mercados europeos. 11. Realizar estudios de mercado para el turismo aventura indígena. 12. Fundamental es que se disponga de presupuesto permanente y suficiente para promocionar la oferta turística. 13. Desarrollar una información digital manejada por todos los actores y emprendedores turísticos. 14. La limpieza y seguridad para la región es fundamental para mejorar la percepción que se tiene. Región muy estigmatizada. 15. Identificar necesidades. 16. Promoción, reactivación turismo. Partiendo de la base de que hemos retrocedido en cuanto al turismo.

EJES ESTRATÉGICOS	RETROALIMENTACIÓN A LOS FUNDAMENTOS
Diversificación de Experiencias Turísticas: "Desarrollo de la Oferta Turística Regional".	1. Poner los recursos en el territorio para una real articulación que cree nuevas rutas que pongan en valor los atractivos existentes. 2. Que la oferta no sea solo playa y Zofri. Sean también otros destinos como los otros países ecológicos. 3. Desarrollar una oferta donde se puedan integrar todas las comunidades y corporaciones indígenas. 4. Desarrollo turístico indígena, cultural ancestrales y sus tesoros como termas – pukaras. 5. Digitalización de la oferta. 6. Turismo deportivo. 7. Turismo enológico. 8. Turismo Ancestral con terapias complementarias. 9. Debe existir un enfoque en ampliar la riqueza y oferta turística regional. Desde lo natural, patrimoniales pueblos originarios. 10. Que para el 2039 exista una amplia oferta turística en la región. 11. Más programas. 12. Más paquetes. 13. Fortalecer las rutas integradas que ha fomentado la gobernanza del PER Descubre Tamarugal, CONADI, Pro Chile, INDAP. 14. Mayor énfasis en la experiencia. 15. Enoturismo es necesario dado que Tarapacá tiene una tradición vitícola ancestral. 16. Valor agregado a nuestro turismo patrimonial. 17. Incorporar atractivos turísticos. 18. Que cambien el tour único. Ahora hay más. 19. La puesta en valor de los sitios de interés.
Inteligencia Turística y Sistemas de Información Regional: "Gestión del Conocimiento Turístico".	1. Creación de campañas más interactivas y atractivas que una simple encuesta. 2. Observatorio, turismo multisectorial, incluyendo la academia. 3. Debe existir un recurso de análisis, supervigilancia y control de la actividad turística. 4. Más publicidad. 5. Que sea un proyecto sostenible y disponga de información trimestral a la industria. 6. Generar un sistema supra político y económico para que los datos generen planificación y desarrollo. 7. Políticas de compromiso de toda la población con el turismo. 8. Generar un sistema que esté por sobre la contingencia política y económica. 9. Observatorio. Se habló hace un par de años con apoyo UNAP. 10. Que realmente sea regional y que exista capacitaciones para su implementación. 11. Bajo la planificación interna, identificar las necesidades. 12. Mapear datos existentes del INE.
Gestión Turística Sustentable: "El Turismo, Responsabilidad de Todos".	1. Fomentar y articular iniciativas de protección y resguardo del patrimonio cultural material e , además del patrimonio natural, ya que es soporte del turismo identitario. 2. Los estamentos estatales como municipalidades deben aportar en tratamientos de basura clasificada y energía sustentable. 3. Los municipios deben trabajar el manejo de residuos. 4. Tener una comuna limpia con conciencia de la gente. 5. Es bueno ser integrativo, todos los pisos ecológicos. 6. Infraestructura habilitante sustentable. 7. Incorporar economía circular en la actividad turística. 8. Ordenanzas municipales transversales. 9. Beneficia la cultura, patrimonio y comunidad local. 10. Municipalidad que cumpla su rol de limpieza. 11. Desarrollo de las comunas como ciudad limpia. 12. Mejorar la insalubridad de las calles de Iquique. 13. Fortalecer a las comunidades indígenas en modelos de gestión turística. 14. Compatibilidad entre los actores. 15. Plan de limpieza de las carreteras y seguridad. 16. Abordar el asunto de los residuos en Alto Hospicio. 17. Concretar modelo de gestión para lograr el objetivo. 18. Conservación Iquique patrimonio, Reloj Plaza, Teatro. 19. Desarrollo manejo de residuos. 20. Más conciencia.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

En términos de resultados, los aportes se focalizan en proveer de mayores contenidos y precisiones en tornos a los fundamentos planteados para cada Eje Estratégico, los cuales se analizan a continuación.

- ✓ **Gobernanza Turística Regional: "Más Sociedad para Gobernar el Turismo".**

La retroalimentación evidencia que la gobernanza es concebida como el pilar articulador del desarrollo turístico regional. Los participantes subrayan la necesidad de construir una gobernanza multinivel, capaz de coordinar simultáneamente las escalas regional, provincial y comunal, integrando a actores públicos, privados, gremiales y comunidades indígenas. Esta gobernanza debería estar sustentada en mesas territoriales participativas, de carácter integrativo, vinculante y con capacidad resolutiva.

Existe consenso en la importancia de que estas mesas no funcionen como dispositivos consultivos ocasionales, sino como estructuras institucionalizadas, con objetivos claros, seguimiento continuo y una adecuada representación de todas las comunas. Se propone que la gobernanza incorpore explícitamente el turismo indígena, reconociéndolo como parte estructural del modelo turístico regional.

Asimismo, los participantes identifican debilidades actuales: insuficiente planificación regional, falta de implementación por parte de los encargados públicos, escasa preparación institucional en los territorios y ausencia de liderazgos claros. Además, se plantea la necesidad de mejorar la gestión fronteriza, particularmente en Colchane, mediante el aumento de dotación de funcionarios de la PDI para reducir tiempos de espera, pues esto afecta directamente la experiencia turística.

El análisis revela un llamado a fortalecer organizaciones gestoras del destino, corporaciones, gremios y asociaciones indígenas, como también a elaborar PLADETUR comunales, que permitan descentralizar la planificación turística. La gobernanza se posiciona como una condición habilitante, que debe operar como un sistema supra institucional, con poder resolutivo, liderazgo definido y una estructura estable orientada a coordinar políticas públicas, normativas e inversiones bajo una visión territorial compartida.

- ✓ **Infraestructura Turística Estratégica: "Desarrollo de los Destinos".**

La retroalimentación muestra una percepción generalizada de que la infraestructura turística regional es insuficiente, fragmentada y requiere una modernización profunda. Los participantes identifican un conjunto de necesidades críticas: conectividad digital, eléctrica, aérea y carretera, todas esenciales para sostener un destino competitivo en un territorio de alta dispersión geográfica.

Se destaca la importancia de incorporar estándares de infraestructura diferenciados por piso ecológico, respetando las particularidades de la costa, pampa, oasis y altiplano. La infraestructura habilitante debe responder a criterios de sostenibilidad, normativa vigente y pertinencia territorial.

Dentro de las prioridades mencionadas se incluyen: mejorar el terminal de buses de Iquique, asegurar conectividad aérea permanente, disponer de señalética bilingüe, habilitar más miradores, baños públicos, áreas de descanso, y aumentar los puntos turísticos disponibles para el visitante.

También se advierte la necesidad de un plan de acción regional que articule proyectos, genere compromisos con líneas aéreas y terrestres, y asegure la adecuación de la infraestructura actual. El resguardo del patrimonio construido y natural se integra como parte inseparable del desarrollo infraestructural.

Los participantes enfatizan que la precariedad actual en rutas terrestres obliga a mejorar cuantitativa y cualitativamente la red vial, especialmente hacia localidades del interior. La infraestructura, por tanto, no solo se percibe como un soporte físico, sino como un mecanismo de equidad territorial, indispensable para integrar circuitos turísticos, reducir brechas y promover un desarrollo equilibrado en la región.

- ✓ **Capital Humano para el Desarrollo Turístico: "Sujeto–Objeto del Desarrollo".**

En este eje, la retroalimentación evidencia una comprensión profunda del rol estratégico del capital humano como motor del desarrollo turístico. Los participantes manifiestan la necesidad de inyectar recursos a las comunidades, especialmente a pueblos originarios, para fortalecer la formación técnica, profesional y especializada.
Se plantea la creación de carreras de turismo que integren la riqueza patrimonial, natural e indígena de Tarapacá, así como la urgencia de mejorar la oferta curricular en liceos técnicos, universidades y centros de formación técnica. La formación debe incorporar competencias en idiomas, nuevas tecnologías, gestión turística, servicio al cliente, y

fortalecer capacidades para la interpretación del patrimonio mediante la mejora de relatos y narrativas territoriales.

Asimismo, se destaca la importancia de profesionalizar la gestión municipal en turismo, aumentar la presencia de profesionales en comunas rurales y promover pasantías internacionales que permitan aprender de experiencias exitosas. La formación debe orientarse hacia la competitividad, entendida como la capacidad de generar servicios de calidad, sostenibles y coherentes con la diversidad ecológica y cultural del territorio.

El análisis revela un diagnóstico claro: sin un capital humano robusto, certificado y con vocación de servicio, la región no podrá consolidarse como destino turístico competitivo ni responder a los desafíos crecientes del sector.

- ✓ **Promoción, Imagen y Conciencia Turística Regional: "La Región hacia Chile y el Mundo".**

La retroalimentación plantea que la promoción debe ser concebida como una función estratégica permanente y no como acciones aisladas. Se evidencia una fuerte demanda por involucrar a la comunidad local en el diseño de campañas, reforzar un trabajo multinivel en promoción y generar alianzas público–privadas para el desarrollo de productos empaquetados.

Los participantes destacan la importancia de campañas basadas en imágenes, videos, contenidos digitales, y en la difusión de experiencias exitosas observadas en países como Perú y México. Subrayan la necesidad de conocer el perfil del visitante, especialmente aquellos provenientes del corredor bioceánico y mercados europeos, para dirigir eficazmente la promoción.

Se remarca que la región arrastra una percepción negativa asociada a estigmas de inseguridad y suciedad, lo que debe ser abordado mediante estrategias de comunicación y políticas de mejoramiento urbano. La promoción requiere de un presupuesto permanente, información digital accesible a todos los actores, y un trabajo articulado entre municipalidades, emprendimientos turísticos y agencias regionales.

La región no solo debe promocionarse más, sino promocionarse mejor, con coherencia territorial, participación comunitaria y estrategias orientadas a mercados prioritarios.

- ✓ **Diversificación de Experiencias Turísticas: "Desarrollo de la Oferta Regional".**

La retroalimentación revela un amplio consenso: la oferta turística regional es limitada y necesita diversificarse para superar la dependencia de Iquique, sol y playa, y ZOFRI. Los participantes enfatizan la urgencia de poner los recursos directamente en el territorio, para crear rutas y productos que valoricen atractivos existentes y generen nuevas experiencias.

Se destaca la necesidad de integrar a comunidades y corporaciones indígenas, especialmente en torno a turismo ancestral, termalismo, pukaras, terapias complementarias y producción cultural local. Asimismo, se plantean nuevas líneas de desarrollo: turismo enológico, deportivo, ancestral, ecológico, de experiencias y enoturismo, considerando la tradición vitícola regional.

La digitalización de la oferta y la creación de programas y paquetes son fundamentales para incrementar la competitividad. También se subraya el fortalecimiento de rutas integradas ya impulsadas por gobernanzas como PER Descubre Tamarugal, CONADI e INDAP.

La diversificación no se entiende solo como expansión temática, sino como un proceso de encadenamiento territorial, en el cual cada comuna pueda ofrecer productos coherentes, con valor agregado patrimonial y experiencias diferenciadas.

- ✓ **Inteligencia Turística y Sistemas de Información Regional: "Gestión del Conocimiento Turístico".**

La retroalimentación evidencia que la región carece de un sistema confiable, sostenido y actualizado de información turística. Los participantes solicitan la creación de un observatorio turístico multisectorial, con participación de academia, sector privado y organismos públicos, encargado de recopilar, analizar y difundir datos de manera sistemática.

Se demanda un sistema capaz de ofrecer información trimestral, libre de presiones políticas o coyunturales, y que oriente la planificación estratégica regional. Se propone desarrollar sistemas de análisis, control y supervisión que permitan medir comportamiento de mercados, flujos turísticos e impactos económicos.

También se subraya la importancia de campañas interactivas, la necesidad de mapear datos existentes (como los del INE) y capacitar a los actores para utilizar los sistemas de información. El objetivo es que la inteligencia turística se convierta en una plataforma supra política, generadora de evidencia, planificación y desarrollo.

En suma, la región necesita transitar desde iniciativas aisladas hacia un sistema integral de conocimiento turístico que sustente la toma de decisiones del sector.

- ✓ **Gestión Turística Sustentable: "El Turismo, Responsabilidad de Todos".**

La retroalimentación revela que la sostenibilidad es percibida como un principio fundamental para el desarrollo turístico regional, centrado en la protección del patrimonio cultural material e inmaterial, y del patrimonio natural, considerados la base del turismo identitario.

Los participantes enfatizan la responsabilidad de municipalidades y organismos públicos en manejo de residuos, tratamiento de basura, energía sustentable y control de insalubridad urbana. Se considera imprescindible contar con ciudades limpias, mantener carreteras despejadas, y abordar problemáticas críticas como los residuos en Alto Hospicio.

Asimismo, se propone articular ordenanzas municipales transversales, incorporar economía circular y fortalecer la compatibilidad entre actores turísticos y comunidades indígenas en modelos de gestión conjunta. La sostenibilidad no solo es ambiental, sino social y cultural, y busca que el turismo contribuya al bienestar local y a la conservación del patrimonio construido, como el teatro de Iquique, el reloj de la plaza y edificaciones históricas.

Este eje enfatiza la necesidad de un modelo de gestión sustentable que sea coherente, implementable y transversal, capaz de orientar el desarrollo turístico hacia prácticas responsables, permanentes y respetuosas con los territorios.

3. Determinación de Objetivos de Intervención Política Regional de Turismo

Este último momento del taller con la Mesa Regional de Turismo se desarrolló a partir de una consulta abierta y deliberativa dirigida a cada participante, orientada a responder la pregunta: ***¿Cuál es el objetivo concreto para el desarrollo del turismo en la región de Tarapacá?*** La sistematización y el análisis de estas intervenciones permiten identificar un conjunto de orientaciones estratégicas que reflejan consensos, aspiraciones y demandas territoriales. En términos generales, los resultados evidencian una visión compartida que sitúa al turismo como un motor de desarrollo económico, social, cultural y ambiental, destacando la necesidad de avanzar hacia un modelo de gestión articulado, sustentable y con identidad territorial.

De esta manera, el análisis cualitativo de las respuestas (discursos) proporcionadas en el Taller de la Mesa Regional de Turismo de Tarapacá evidencia una fuerte convergencia en torno a la necesidad de reposicionar al turismo como un eje estratégico de desarrollo regional, capaz de generar sostenibilidad económica, cohesión territorial y bienestar social. A través de las intervenciones se observa un diagnóstico compartido acerca de las limitaciones históricas de la región marcadas por la dependencia de actividades extractivas, la discontinua implementación de políticas públicas y la fragmentación de la oferta turística, así como una visión común respecto del potencial del turismo para orientar a la región hacia un modelo de desarrollo más equilibrado y duradero.

Los participantes enfatizan que el turismo constituye una actividad sin "*fecha de vencimiento*", en contraste con sectores extractivos cuya capacidad de aporte económico está sujeta a ciclos y agotamiento. Desde este enfoque, el turismo aparece como una alternativa estratégica que, siempre que se gestione de manera sustentable, puede operar como motor permanente de crecimiento regional. Esta perspectiva incorpora una noción amplia de sustentabilidad, que combina sostenibilidad ambiental, pertinencia cultural, inclusión social y diversificación productiva.

Junto con lo anterior, destaca la gobernanza, entendida como la capacidad del territorio para articular de manera estable a los actores públicos, privados y comunitarios. La

totalidad de los participantes coincide en que la región requiere un modelo suprainstitucional de gestión, capaz de trascender los gobiernos de turno, garantizar continuidad a los planes y asegurar la coherencia entre los diagnósticos y la ejecución de proyectos. La "*fatiga del diagnóstico*", refuerza la demanda por avanzar desde estudios hacia implementación efectiva, mantención de la inversión pública y consolidación de una hoja de ruta con responsabilidades claras y mecanismos de seguimiento.

Igualmente relevante es el reconocimiento del potencial del turismo de intereses especiales como principal factor de diferenciación competitiva para Tarapacá. En los discursos emerge una valoración clara del extenso patrimonio paleontológico, arqueológico, natural y cultural del territorio, incluyendo geoglifos, zonas fosilíferas, atractivos costeros y altiplánicos, gastronomía marina y andina, y expresiones vivenciales vinculadas a los pueblos originarios. Los participantes coinciden en que la región posee condiciones únicas para desarrollar productos turísticos especializados: aventura, vivencial, científico, gastronómico, astroturismo; que, debidamente integrados, permitirían atraer visitantes de mayor estadía y gasto promedio, fortaleciendo al mismo tiempo la identidad territorial.

Los relatos también hacen evidente la estrecha relación entre la calidad de la experiencia turística y la infraestructura del territorio. La falta de señalética adecuada, miradores, servicios higiénicos, accesibilidad a los atractivos, condiciones del terminal de buses, problemas de limpieza urbana y déficits en seguridad y conectividad afectan directamente la percepción del visitante. En consecuencia, los actores plantean que el desarrollo del turismo requiere una visión integral de servicios habilitantes, que supere la noción tradicional de "infraestructura turística" y considere el entorno urbano, la movilidad, la provisión de agua potable, la electrificación en localidades rurales y el manejo del paisaje.

El fortalecimiento del capital humano constituye otro tema recurrente. Los participantes subrayan la necesidad de profesionalizar la actividad turística a través de capacitación continua, certificación de competencias y formación en atención al cliente, sostenibilidad, guiado, idiomas y gestión de destinos. La profesionalización se vincula además con la formalización de la oferta, dada la prevalencia de emprendimientos informales o con dificultades para cumplir requisitos sanitarios, permisos, inscripción en SERNATUR o acceso al Mercado Público. La cultura turística, entendida como actitud de servicio, respeto al visitante, precios justos y responsabilidad compartida, aparece como una dimensión central a mejorar.

Asimismo, se identifican demandas orientadas al posicionamiento del destino y la existencia de una estrategia de marketing integrada, capaz de comunicar la diversidad de experiencias regionales, enfrentar los estigmas negativos asociados a seguridad y limpieza, e incrementar la visibilidad del territorio en mercados nacionales e internacionales. La digitalización de la oferta turística, la visibilización de los territorios y la articulación de ferias, vitrinas y espacios de comercialización son consideradas herramientas necesarias para fortalecer la competitividad del destino.

Los discursos construyen una visión compartida: la aspiración de que Tarapacá se convierta, al año 2034, ***en un destino consolidado, sustentable, articulado territorialmente, con infraestructura adecuada, capital humano calificado, una gobernanza robusta y una oferta turística diversificada que ponga en valor el patrimonio único de la región***. La demanda transversal es avanzar hacia un turismo que mejore la calidad de vida de las comunidades, genere oportunidades económicas inclusivas y contribuya a un relato identitario que represente a todo el territorio.

Esta visión integrada establece las bases para definir objetivos estratégicos y metas operacionales que orienten la Política Regional de Turismo, asegurando que las inversiones, programas, instrumentos de fomento y acciones público-privadas se alineen con el horizonte de desarrollo deseado por los propios actores del sistema turístico de Tarapacá.

Cuadro 258. Objetivos Propuestos Mesa Regional de Turismo según Dimensiones.

DIMENSIONES	OBJETIVOS PROPUESTOS
Sustentabilidad	✓ Enfoque de largo plazo. ✓ Turismo como actividad sin "fecha de vencimiento". ✓ Sustentabilidad ambiental, social, económica y cultural. ✓ Protección del patrimonio natural y cultural. ✓ Compatibilidad entre turismo y conservación territorial. ✓ Turismo como herramienta para mejorar la calidad de vida de comunidades rurales y urbanas. ✓ Inclusión social en los beneficios del turismo. ✓ Potenciación de la identidad territorial y participación comunitaria.
Experiencia del Visitante y Cultura Turística.	✓ Enfoque en el cliente/visitante. ✓ Limpieza, seguridad, atención, precios adecuados, información clara. ✓ Respeto, trato, hospitalidad y estándares de servicio. ✓ Articulación entre ambiente urbano y experiencia turística.
Gobernanza y Articulación Institucional.	✓ Necesidad de una mesa regional suprainstitucional. ✓ Coordinación entre municipios, Gobierno Regional, servicios públicos y privados. ✓ Continuidad de la política turística más allá de los gobiernos de turno. ✓ Demandas por coherencia entre diagnóstico, implementación y mantención. ✓ Superación de la "fatiga de diagnóstico".
Diversificación Matriz Económica.	✓ Reducción de la dependencia de actividades extractivas. ✓ Turismo como motor económico sostenible y generador de empleo. ✓ Potenciación de actividades complementarias (gastronomía, artesanía, cultura, aventura).
Capital Humano y Profesionalización.	✓ Capacitación continua en guiado, idiomas, atención, turismo sustentable. ✓ Fortalecimiento del rol municipal y capacidades de gestión local. ✓ Necesidad de que los actores "se crean el cuento" y eleven estándares.
Infraestructura Turística y Servicios Habilitantes.	✓ Miradores, señalética, accesos y servicios básicos en atractivos. ✓ Condiciones del terminal de buses, carreteras y conectividad. ✓ Electrificación 24 horas y acceso a agua potable en localidades turísticas. ✓ Necesidad de "infraestructura digna" que permita recibir visitantes.
Oferta Turística Diversificada.	✓ Turismo de intereses especiales: aventura, cultural, patrimonial, gastronómico, científico, vivencial, astroturismo. ✓ Desarrollo de productos integrados y circuitos territoriales. ✓ Potenciación de destinos emergentes y consolidados. ✓ Valoración del patrimonio paleontológico, arqueológico y de pueblos originarios. ✓ Geoglifos, zonas fosilíferas, patrimonio arqueológico. ✓ Digitalización de la oferta y mejora de información turística. ✓ Ferias, galerías y espacios de comercialización para artesanos y operadores. ✓ Patrimonio material e inmaterial de pueblos originarios. ✓ Necesidad de planes de manejo, investigación y conservación activa. ✓ Formalización y Calidad de la Oferta. ✓ Problemas de informalidad: permisos, soluciones sanitarias, registro en SERNATUR. ✓ Acceso a Mercado Público y cumplimiento normativo. ✓ Certificación y calidad de servicios turísticos.
Posicionamiento e Imagen del Destino.	✓ Tarapacá como destino competitivo nacional e internacional. ✓ Superación de percepciones negativas (seguridad, limpieza, infraestructura). ✓ Estrategias de marketing digital y visibilización del territorio. ✓ Marca regional de turismo y promoción unificada. ✓ Mayor presencia en plataformas, redes y mercados.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

4. Sugerencias y recomendaciones equipo SERNATUR Tarapacá.

Un contenido que fue desarrollado en el contexto del Taller de la Mesa Regional de Turismo fue el realizado por el equipo de SERNATUR de la Región de Tarapacá, quienes brindaron las siguientes sugerencias y recomendaciones respecto de los Ejes Estratégicos Propuestos, a saber:

Cuadro 259. Retroalimentación Ejes Estratégicos Política Regional Equipo SERNATUR.

EJES ESTRATÉGICOS	RETROALIMENTACIÓN A LOS FUNDAMENTOS
En General	1. Los ejes estratégicos propuestos deben ir relacionados a los 6 Pilares de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035.
Gobernanza Turística Regional: "Más Sociedad para Gobernar el Turismo".	1. Fortalecer la planificación comunal. 2. Impulsar el desarrollo de PLADETUR. 3. Impulsar el desarrollo o gestión locales para los destinos priorizados o consolidados. 4. Elaborar Ordenanzas Municipales.

EJES ESTRATÉGICOS	RETROALIMENTACIÓN A LOS FUNDAMENTOS
Infraestructura Turística Estratégica: "Desarrollo de los Destinos"	1. Respecto del nombre del Eje se sugiere modificar por: "Infraestructura Turística y Básica de los Destinos". 2. Incorporar Infraestructura Accesible. Contar con destinos accesibles para un turismo más integral, no solo la construcción de rampas de acceso, considerar sistema Braille, Idiomas en la Señalética, etc.…
Capital Humano para el Desarrollo Turístico: "Sujeto – Objeto del Desarrollo Turístico".	1. Que aborde temas de capital humano, competitividad empresarial, innovación, fomento productivo, transformación digital.
Promoción, Imagen y Conciencia Turística Regional: "La Región hacia Chile y el Mundo"	1. Dejar el Eje como "Promoción Regional: "La Región hacia Chile y el Mundo". 2. La marca es parte de la promoción no es un eje en sí. 3. Se promociona el destino a través de la marca y se hace difusión en base a ella. 4. Se promocionan los distintos destinos y experiencias que existen en la región. 5. Promoción como concepto más amplio.
Diversificación de Experiencias Turísticas: "Desarrollo de la Oferta Turística Regional".	1. Se propone modificar el Eje por "Competitividad". 2. El desarrollo de la oferta y diversificación de experiencias es parte de la innovación, fomento y competitividad empresarial. Está ligada directamente a las actividades de privados y apoyadas por entidades públicas.
Gestión Turística Sustentable: "El Turismo, Responsabilidad de Todos".	1. Este no puede ser un eje por sí mismo. 2. Debe ser transversal a todos los ejes. Es la base del desarrollo turístico. 3. El desarrollo sustentable toma 3 ejes: Económico, Social y Ambiental.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

3.3.3.9.Taller Divisiones Gobierno Regional de Tarapacá.

El informe presenta los resultados del Taller de Co-construcción de la Política Regional de Turismo con los directivos y profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, espacio de coordinación multisectorial que reúne a actores públicos y privados vinculados a la actividad turística. El taller se desarrolló el miércoles 05 de noviembre de 2025, vía online mediante la plataforma de reuniones ZOOM Pro.

Esta instancia de levantamiento y contrastación de información garantizó un proceso de planificación inclusivo y representativo, ajustado a la realidad regional y de las comunas, coherente con las aspiraciones de los diversos sectores que conforman el ecosistema turístico de Tarapacá.

La metodología desarrollada durante el taller facilitó la reflexión colectiva en torno a tres (3) momentos fundamentales del proceso de diseño de la Política Pública Regional de Turismo, a saber:

1. Presentación de los Resultados Ejecutivos del Diagnóstico del Sector Turismo de Tarapacá, como insumo técnico para la toma de decisiones informada.
2. Construcción de la Visión del Sector Turístico al 2034, orientada a proyectar un modelo de desarrollo sostenible, articulado y con identidad territorial.
3. Determinación de Ejes Estratégicos Política Regional de Turismo.

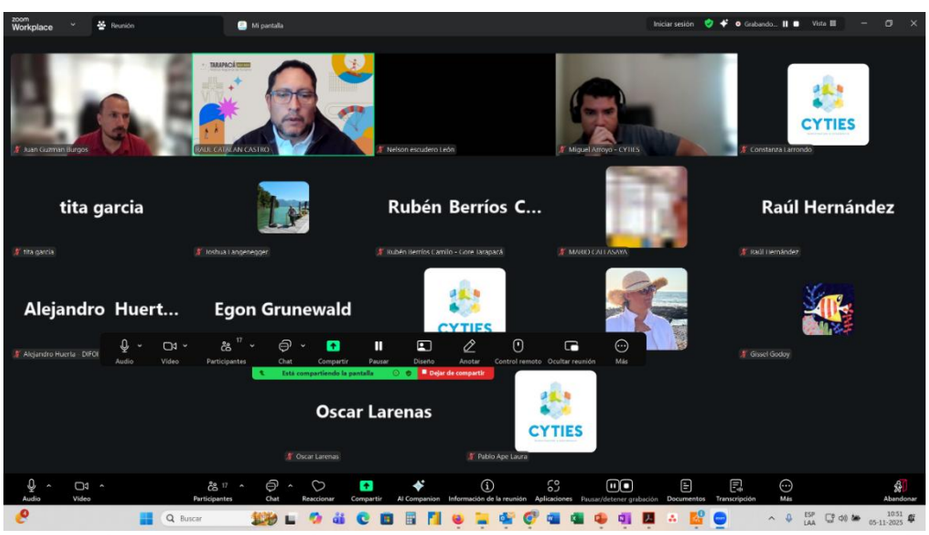


Ilustración 24. Participación Taller Divisiones Gobierno Regional de Tarapacá.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

1. Visión del Sector Turismo al año 2034.

a. Mi sueño para el turismo en Tarapacá es:

El análisis cualitativo del Taller con las Divisiones del Gobierno Regional de Tarapacá permite identificar una ***visión estratégica coherente y de alto nivel para el desarrollo turístico regional***. Las aspiraciones expresadas se articulan en torno a cinco (5) grandes dimensiones: Posicionamiento Internacional; Diferenciación Territorial; Sostenibilidad; Articulación Institucional y Consolidación de Productos Turísticos Estratégicos.

Existe un consenso claro respecto de la necesidad de posicionar a Tarapacá como un ***destino turístico reconocido nacional e internacionalmente***, destacando su liderazgo dentro de la macrozona norte. Las divisiones del GORE proyectan un turismo capaz de competir con destinos consolidados, aspirando a que Tarapacá sea identificada como el principal destino de la franja norte del país y como parte orgánica de circuitos macrozonales articulados, especialmente con otros territorios del Norte Grande de Chile y con el Corredor Bioceánico.

Un segundo eje dominante es la ***diferenciación basada en atributos únicos del territorio***. Los participantes enfatizan que la región posee rasgos excepcionales "*desarrollarse en el desierto más árido del mundo*", sus ecosistemas de mar a cordillera, su patrimonio histórico y cultural, que permiten construir una propuesta turística singular y con potencial global. Esta diferenciación se complementa con el deseo de fortalecer productos ya existentes, como el turismo de playa y el turismo nacional, junto con potenciar experiencias de intereses especiales, aventura, patrimonio, bienestar y naturaleza, lo que sugiere una vocación hacia la diversificación estructurada de la oferta.

La sostenibilidad integral aparece como un principio transversal en las aspiraciones. La visión proyectada para Tarapacá es la de un destino que logre desarrollarse respetando su entorno natural, cultural y comunitario, disminuyendo impactos negativos y asegurando la preservación de los ecosistemas desde el mar hasta la cordillera. Esta aspiración se vincula a un modelo de turismo consciente, equilibrado y con criterios de protección del patrimonio material e inmaterial, alineado con estándares internacionales de sustentabilidad y bienestar.

Asimismo, los relatos ponen de relieve la importancia crítica de la articulación entre el sector público y el sector privado. Los participantes sitúan la ***coordinación institucional como un requisito para fortalecer la gobernanza turística***, mejorar la gestión de productos y promover efectivamente la región en mercados nacionales e internacionales. La necesidad de trabajar de manera colaborativa entre divisiones del gobierno, municipios, gremios, operadores y comunidades se proyecta como condición habilitante para la madurez turística regional.

Asimismo, emergen aspiraciones vinculadas al ***desarrollo de un destino innovador, inclusivo y competitivo***, capaz de integrarse a circuitos internacionales con una propuesta de valor basada en sostenibilidad, identidad territorial y calidad de servicio. La visión expresada sugiere que el turismo en Tarapacá debe avanzar hacia un modelo integrado que combine ocio, intereses especiales, patrimonio, aventura y bienestar, fortaleciendo la experiencia global del visitante y generando beneficios económicos y sociales para las comunidades.

El sueño de las Divisiones del Gobierno Regional para el turismo en Tarapacá se configura como una ***visión estratégica, integral y alineada con tendencias globales***, que concibe al turismo como ***motor de desarrollo sostenible, diferenciación territorial e inclusión socioeconómica***, consolidando a la región como un destino auténtico, competitivo y reconocido en los mercados nacionales e internacionales.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Ser reconocido nacional e internacionalmente, como el principal destino de la Zona Norte de Nuestro país.*
- ✓ *Consolidar a nuestra región como un destino para el turismo de ocio e intereses especiales*
- ✓ *Uno que reconozca los rasgos únicos a nivel mundial, como desarrollarse en el desierto más árido del mundo.*
- ✓ *Un turismo sostenible desde mar a cordillera*
- ✓ *Turismo Patrimonial y Aventura*
- ✓ *Ser un destino turístico reconocido a nivel internacional por su oferta diferenciada, respetuosa de la naturaleza y de sus comunidades, que brinda al turista servicios relacionados al bienestar*
- ✓ *Tener una muy buena coordinación entre el mundo público y privado en vender nuestros productos al exterior*
- ✓ *Potenciar turismo existe: de playa y nacional.*

- ✓ *Destino turístico reconocido y atractivo, parte de un circuito macrozona relevando su riqueza natural, territorial, cultural e histórica bajo un enfoque de sostenibilidad, inclusión e innovación.*

b. El tipo de Turismo que sueño para la región al 2034 es...

A partir de los relatos entregados por las Divisiones del Gobierno Regional de Tarapacá, es posible identificar una concepción clara, avanzada y estratégicamente orientada del tipo de turismo deseado para la región al año 2034. Esta visión se organiza en torno a la proyección internacional, sustentabilidad, diversificación de productos, pertinencia territorial y articulación institucional.

Los participantes proyectan un ***turismo con reconocimiento global***, capaz de posicionar a Tarapacá en el mapa internacional mediante una propuesta distintiva basada en atributos territoriales únicos. La aspiración apunta a que la región sea identificada por visitantes de larga distancia como un destino singular por su geografía extrema, su patrimonio cultural y su diversidad ecosistémica. La proyección global no solo implica atraer mayor flujo, sino captar turistas especializados que valoren experiencias auténticas y de alto estándar.

Por su parte, se expresa con fuerza la necesidad de consolidar un ***turismo conectado con la naturaleza, el patrimonio y las comunidades***, que opere bajo principios de sustentabilidad y pertinencia territorial. La visión incluye un enfoque respetuoso de las culturas locales, protegiendo los recursos ancestrales y fomentando el cuidado de los ecosistemas, desde la costa hasta el altiplano. El turismo sostenible no es concebido como un atributo adicional, sino como la plataforma estructural sobre la cual debe operar el desarrollo turístico regional.

La diversificación de la oferta, donde se proyecta un ***turismo multidimensional capaz de articular distintos segmentos y productos***, es otro aspecto central del turismo que se desea al 2034. Se sueña con un turismo vivencial en la provincia del Tamarugal, centrado en el intercambio cultural genuino; un turismo científico e histórico basado en ecosistemas y hallazgos únicos; y un turismo deportivo y de aventura sustentado en los recursos extraordinarios que ofrece la región: olas, dunas, vientos y cielos despejados. Asimismo, se incorpora con claridad la necesidad de avanzar en segmentos menos desarrollados, como el turismo corporativo y empresarial, cuya inclusión ampliaría significativamente la matriz de demanda.

Otra dimensión estratégica es la ***puesta en valor de la excepcionalidad geográfica de Tarapacá***, en particular su condición de territorio multinivel donde es posible recorrer en cuestión de horas desde la cota 0 hasta los 4.500 msnm. Este atributo, señalado de manera explícita por los participantes, constituye una *ventaja competitiva* que permite articular circuitos integrados y experiencias que difícilmente pueden replicarse en otros destinos del mundo.

La visión presentada enfatiza la relevancia de contar con infraestructura adecuada y coordinación efectiva entre actores públicos, privados y comunitarios. La consolidación del tipo de turismo proyectado requiere inversiones en accesibilidad, equipamiento, servicios y tecnología, junto con un sistema de gobernanza que asegure orden, articulación y sostenibilidad en el largo plazo.

En conjunto, los relatos expresan una aspiración de alto estándar a partir del desarrollo de un ***turismo sostenible, diversificado, reconocido globalmente, con pertinencia cultural y ecológica, capaz de generar experiencias genuinas y memorables, y respaldado por una gobernanza sólida e infraestructura apropiada***. Este horizonte al 2034 se alinea con tendencias internacionales y ofrece una hoja de ruta estratégica para la consolidación de Tarapacá como destino líder en Chile y Sudamérica.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Uno conocido a nivel global.*
- ✓ *Turismo conectado con la naturaleza y el patrimonio, respetuoso de las comunidades y con pertinencia territorial*
- ✓ *Turismo que posea una plataforma sostenible, concreta, organizada, con redes claras, segura.*
- ✓ *Sustentable, Amigable y Participativo*
- ✓ *Turismo receptivo principalmente de larga distancia y de intereses especiales que protejan y valoren nuestros recursos ancestrales así como también la diversidad gastronómica.*
- ✓ *El Tipo de Turismo que sueño para la región al 2034, es un turismo Vivencial en la provincia del tamarugal, con intercambio cultural genuino, actividades diarias, con respecto y valoración de la cultura.*
- ✓ *Turismo científico, natural e histórico, con ecosistemas y productos únicos.*

- ✓ *con infraestructura adecuada y con un trabajo coordinados de los diferentes actores relacionado con el turismo.*
- ✓ *Uno reconocido por la particularidad de poder recorrer distintos pisos ecológicos: en menos de 4 horas ir de la cota 0 a 4500 msnm.*
- ✓ *Un Turismo diversificado, no solo dirigido al ocio, por ejemplo: turismo Corporativo o empresarial. Turismo deportivo, tenemos las mejores olas, cielos, dunas para el surf, parapente, Sandboard.*

c. Para alcanzar este sueño es necesario... (Hacer/construir/crear).

A partir de los aportes entregados por las Divisiones del Gobierno Regional en el taller, es posible identificar un conjunto coherente y técnicamente fundamentado de condiciones necesarias para avanzar hacia el tipo de turismo proyectado para Tarapacá al 2034. Estas condiciones se articulan en torno a los siguientes ámbitos de desarrollo turístico: gobernanza, infraestructura y conectividad, diseño de experiencias integradas, fortalecimiento de la oferta y servicios, segmentación estratégica de mercados y articulación público-privada.

Los participantes al taller coinciden en que el logro de esta ***visión requiere una gobernanza regional multinivel y multiactor***, capaz de articular de manera efectiva a los gobiernos locales, las divisiones del Gobierno Regional, los servicios públicos sectoriales, los gremios turísticos, las comunidades y el sector privado. Esta gobernanza debe operar con responsabilidades claras, mecanismos de coordinación permanente y capacidad resolutiva para orientar inversiones, ordenar la planificación territorial y asegurar la coherencia entre políticas, instrumentos y acciones. El enfoque multinivel implica ***avanzar en gobernanzas comunales, provinciales y regionales interconectadas***, de modo que la toma de decisiones sea consistente a lo largo del territorio y se sustente en criterios técnicos y participativos.

En materia de infraestructura y conectividad, los participantes enfatizan la necesidad de ***implementar circuitos turísticos capaces de unir y poner en valor los diversos pisos ecológicos de la región —costa, pampa, oasis y altiplano— asegurando accesibilidad universal y estándares internacionales de calidad***. Esta visión implica mejorar caminos, accesos, señalética, infraestructura habilitante y servicios esenciales. A su vez, los circuitos requieren un soporte adecuado de conectividad aérea, terrestre y digital, que permita a la región competir en mercados de larga distancia y sostener un flujo turístico diversificado.

Un tercer elemento clave es la ***construcción de experiencias temáticas integradas***, que permitan ir más allá de la visita a un atractivo aislado. Se propone desarrollar "*experiencias altiplánicas*", "*experiencias del desierto costero*" o "*experiencias de la Pampa del Tamarugal*", entre otras, articulando relatos identitarios, servicios diferenciados y vivencias auténticas en los distintos pisos ecológicos. Estas experiencias deben ser coherentes con la identidad territorial y con los principios de sustentabilidad, incorporando innovación, narrativa cultural y pertinencia sectorial.

Los participantes destacan también la urgencia de ***elevar el estándar de los servicios turísticos*** para responder a la difusión internacional deseada. Esto implica fortalecer la hotelería, la gastronomía, las experiencias guiadas, los servicios complementarios y las competencias de los trabajadores y empresarios. El cumplimiento de estándares internacionales a nivel de certificaciones, calidad del servicio, protocolos de seguridad, como aspectos imprescindibles para atraer turistas de larga distancia y segmentos especializados.

Asimismo, se plantea la necesidad de ***avanzar en una segmentación estratégica del mercado turístico***, identificando el perfil de turista que Tarapacá desea atraer y diseñando rutas orientadas específicamente a dichos segmentos. Este proceso requiere tipificar y conocer al visitante del turismo de intereses especiales, turismo de naturaleza, turismo científico, turismo deportivo, turismo indígena, entre otros, para crear productos consistentes y diferenciadores que respondan a expectativas claras y mantengan coherencia con la vocación territorial.

Para alcanzar la visión proyectada es imprescindible ***construir una plataforma institucional y técnica sólida***, que defina el modelo de turismo a desarrollar, oriente las inversiones públicas y privadas, y establezca los lineamientos estratégicos para el desarrollo de infraestructura, gobernanza, servicios y experiencias. Esta plataforma debe articular la acción pública con la iniciativa privada, especialmente en ámbitos como la infraestructura deportiva para circuitos internacionales, la organización de eventos, la consolidación de cadenas de valor y el fortalecimiento de los destinos rurales.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Una Gobernanza Regional Multinivel y Multiactor*
- ✓ *Implementación de circuitos que recojan, desde la infraestructura, la unión de estos pisos ecológicos. Un valor agregado diferenciador, sería incorporar soluciones de accesibilidad universal.*
- ✓ *Difusión internacional de estos circuitos particulares.*
- ✓ *La difusión internacional demanda la obligación de ofrecer servicios de nivel internacional, como hotelería, gastronomía y experiencias, entre otros.*
- ✓ *Infraestructura turística, conectividad, asociatividad en cadenas de valor, sofisticar destinos y atractivos, mejorar e innovar en la oferta, y mejorar la cultura regional en turismo y medio ambiente*
- ✓ *Construcción de experiencias temáticas con estos pisos, más allá del destino. Por ejemplo, experiencia altiplánica, experiencia de la pampa del Tamarugal, experiencia del desierto costero. Entre otros*
- ✓ *Participación, coordinación, gobernanza y responsabilidades claras*
- ✓ *Identificar al segmento de turista que queremos, tipificarlo o perfilar y luego trazar rutas orientadas al segmento y luego poner en valor atractivos y recursos, generar productos y servicios p/ruta*
- ✓ *Implementar Una Gobernanza Multinivel, que logre la articulación Publico Privada.*
- ✓ *Se debe construir la plataforma: Definición del turismo que se va a desarrollar conforme al turismo existente, gobernanza, infraestructura conforme a ese turismo, etc.*
- ✓ *En lo deportivo tener la infraestructura y organización adecuada para así ser considerados en los circuitos mundiales de estas disciplinas.*

d. Las metas o resultados que debemos alcanzar al 2034, son...

A partir del análisis es posible identificar un conjunto de metas regionales al 2034 que reflejan una visión técnica, estratégica y coherente respecto del desarrollo turístico deseado para Tarapacá. Estas metas expresan no solo aspiraciones de crecimiento, sino también condiciones estructurales necesarias para consolidar un ***modelo de turismo sostenible, competitivo y territorialmente integrado***.

Los participantes proyectan que hacia 2034 la región debe ***contar con una gobernanza turística plenamente consolidada, con estructuras multinivel y multiactor*** que funcionen de manera estable, coordinada y con capacidad resolutiva. Una gobernanza efectiva implica mesas regionales y territoriales fortalecidas, claridad en la distribución de roles, articulación permanente entre sector público y privado, y mecanismos de participación que integren a comunidades rurales, pueblos originarios, gremios y actores empresariales. Esta gobernanza es vista como el pilar que permitirá sostener y orientar todas las demás metas del desarrollo turístico regional.

En paralelo, se establece como meta la ***existencia de infraestructura turística y de servicios acorde a las necesidades del visitante moderno, incluyendo conectividad vial, aérea y digital***; redes sanitarias y electrificación; equipamiento turístico habilitante en balnearios y atractivos naturales; y condiciones de seguridad que permitan recorrer la región sin riesgos. La infraestructura debe responder no solo a estándares básicos, sino también a exigencias específicas del turismo de intereses especiales, del turismo científico y del turismo de aventura, sectores que requieren servicios tecnológicos, equipamiento adecuado y accesibilidad universal.

Un tercer ámbito clave corresponde al ***desarrollo de un capital humano preparado y pertinente***, capaz de ofrecer servicios con estándares internacionales. Hacia 2034 se espera que la región cuente con trabajadores, guías, emprendedores y gestores formados profesionalmente, certificados y con capacidades en idiomas, tecnologías, seguridad turística, operación de experiencias especializadas y gestión de destinos. Esto permitirá sostener un nivel de servicios "maduro", acorde a las expectativas de turistas de larga distancia y de nichos especializados.

Asimismo, los participantes proponen como ***meta central el posicionamiento internacional del destino Tarapacá***, logrando un crecimiento sostenido en la llegada de turistas y consolidando a la región como un referente turístico del norte de Chile. Ello implica haber avanzado en promoción internacional, en la diversificación de la oferta y en la construcción de circuitos integrados, de modo que Tarapacá se perciba como un destino completo, seguro y altamente diferenciado. La imagen deseada involucra no solo a Iquique como ciudad costera icónica, sino también a los oasis, la pampa, el altiplano y las comunidades rurales empoderadas dentro de la cadena de valor.

De forma complementaria, una meta destacada es la ***protección y puesta en valor del patrimonio natural, cultural y paleontológico***, asegurando que los distintos atractivos que constituyen la identidad regional (geoglifos, paisajes desérticos, culturas indígenas, ecosistemas frágiles), se encuentren gestionados de manera responsable y con criterios de

sustentabilidad. La consolidación de circuitos seguros y bien gestionados es parte fundamental de esta meta: que recorrer la Pampa del Tamarugal en bicicleta o transitar por pasos fronterizos de alta complejidad pueda hacerse con seguridad y confianza.

Al 2034 la región debe haber avanzado significativamente en la ***articulación de los agentes turísticos***, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre comunidades altoandinas, operadores turísticos, emprendedores y entidades públicas. Este trabajo conjunto debe traducirse en cadenas de valor más sólidas, productos turísticos únicos basados en atributos regionales distintivos y una cultura turística mejorada que refleje hospitalidad, profesionalismo y compromiso con la sustentabilidad.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Gobernanza consolidada, infraestructura acorde a las necesidades, capital humano preparado*
- ✓ *Crecimiento en número de turistas que visitan la región. Destino posicionado a nivel internacional Comunidades rurales empoderadas en la cadena de valor del turismo Protección y puesta en valor ok*
- ✓ *Un nivel de servicios del turismo maduro, de escala internacional, pensando en el perfil de estos usuarios de los circuitos. Quien busca turismo particular, requiere de servicios específicos.*
- ✓ *El turismo de intereses particulares requiere de tecnología para sostenerse y esta tecnología, requiere de servicios básicos.*
- ✓ *Proyectos de implementación de infraestructura de los balnearios de la región.*
- ✓ *Agentes del turismo articulados y organizados mejor, comunidades altoandinas trabajen colaborativamente, capital humano pertinente, que se potencien productos regionales únicos y mejorar la cultura*
- ✓ *Materialización de infraestructura básica en los servicios, tales como conectividad, redes sanitarias, electrificación.*
- ✓ *Consolidación de circuitos seguros: que una mujer no tema andar en bicicleta por la Pampa del Tamarugal y un hombre no tema morir en el paso fronterizo hacia Bolivia.*

3.3.3.10. Taller Consejo Regional de Tarapacá.

Este apartado presenta la sistematización de los resultados del Taller de Co-construcción de la Política Regional de Turismo con la Comisión de Arte, Cultura, Turismo y Relaciones Internacionales del Consejo Regional de Tarapacá, espacio de coordinación multisectorial que reúne a actores públicos y privados vinculados a la actividad turística. El taller se desarrolló el martes 04 de noviembre de 2025, en la Sala del Consejo Regional de Tarapacá.

La metodología desarrollada durante el taller consideró dos (2) momentos en el proceso de diseño de la Política Pública Regional de Turismo, a saber:

1. Presentación de los Resultados Ejecutivos del Diagnóstico del Sector Turismo de Tarapacá, como insumo técnico para la toma de decisiones informada.
2. Construcción de la Visión del Sector Turístico al 2034, orientada a proyectar un modelo de desarrollo sostenible, articulado y con identidad territorial.



Ilustración 25. Participación Taller Comisión de Arte, Cultura, Turismo y Relaciones Internacionales Consejo Regional de Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

2. Visión del Sector Turismo al año 2034.

a. Mi sueño para el turismo en Tarapacá es:

Los aportes de los integrantes de la Comisión permiten identificar una visión estratégica caracterizada por un fuerte énfasis en ***gobernanza, dignidad territorial, identidad histórica y equidad en el desarrollo turístico***. A diferencia de otros grupos consultados, esta comisión incorpora de manera explícita una lectura política, institucional y cultural del turismo, proyectándolo como un campo de transformación social y de fortalecimiento del patrimonio regional.

Los participantes manifiestan que el sueño para el turismo regional se funda en la ***existencia de una gobernanza consolidada, con estructuras interinstitucionales estables, articuladas y eficaces***. Esta gobernanza debe incluir procedimientos claros, coordinación entre los niveles de gobierno y una visión estratégica capaz de orientar inversiones y prioridades. De igual manera, se plantea como imprescindible contar con infraestructura adecuada y capital humano calificado, capaz de entregar servicios turísticos con estándares acordes a la demanda contemporánea. El turismo no debe depender de esfuerzos fragmentados, sino de una institucionalidad robusta que permita su desarrollo sostenible y de largo plazo.

Un segundo elemento clave es la demanda explícita por un ***entorno menos burocrático y más eficiente***. Los relatos critican directamente la lentitud del Estado en ejecutar obras, la abundancia de estudios sin implementación y la falta de coherencia entre la calidad de los servicios destinados a turistas y aquellos disponibles para residentes. Esta crítica no solo denuncia brechas estructurales, sino que también busca instalar la idea de un ***turismo coherente, honesto y territorialmente justo***, donde los beneficios no se construyan a costa de la precariedad local. La aspiración es avanzar hacia un modelo donde la infraestructura y los servicios tengan un impacto cotidiano en la vida de los habitantes, evitando la generación de "*escenarios turísticos*" desconectados de la realidad social del territorio.

Un tercer eje distintivo es la ***revaloración de la memoria histórica y del patrimonio regional***, particularmente en torno a la Guerra del Pacífico. Para algunos consejeros, Tarapacá posee una historia "*gloriosa*" que no ha sido suficientemente puesta en valor y que constituye un recurso identitario potente para fortalecer el turismo cultural y educativo. Desde esta perspectiva, el turismo es una oportunidad para resignificar el legado histórico de los pueblos salitreros, de los héroes nacionales y de la construcción de soberanía. Esto supone avanzar hacia una narrativa turística que trascienda el ocio y que reconozca la profundidad histórica y emocional del territorio.

Asimismo, emerge con fuerza una visión del ***turismo como motor de desarrollo social y dignificación comunitaria***. Los participantes expresan su aspiración de que el turismo genere oportunidades reales para las familias de Tarapacá, fortaleciendo el empleo local, la economía territorial y el rol protagónico de las comunidades. Este sueño busca un turismo inclusivo, donde los habitantes no sean espectadores del desarrollo, sino actores centrales que aportan conocimientos, identidad y cultura. La protección de la seguridad, la mejora de los espacios públicos y la consolidación de un entorno acogedor también son parte de esta meta, en tanto condiciones básicas para que el turismo contribuya al bienestar regional.

En síntesis, los relatos de la Comisión del CORE expresan un sueño en el que el turismo:

- ✓ Consolida una gobernanza regional eficaz, articulada y perdurable.
- ✓ Reduce la burocracia y orienta la gestión pública hacia resultados concretos.
- ✓ Pone en valor la historia, la identidad y el patrimonio heroico de Tarapacá.
- ✓ Genera bienestar para la población local, con servicios dignos para turistas y residentes por igual.
- ✓ Contribuye a un modelo de desarrollo territorial inclusivo, seguro y culturalmente significativo.

Esta visión integra elementos políticos, simbólicos y territoriales que enriquecen el diseño de la Política Regional de Turismo, aportando una perspectiva estratégica basada en la identidad, la memoria colectiva y el rol del Estado en garantizar condiciones estructurales para la sostenibilidad turística.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Gobernanza consolidada, infraestructura acorde a las necesidades, capital humano preparado*
- ✓ *Que no tengan trabas para emprender.*
- ✓ *Que el estado no demore tantos años en obras de infraestructura.*
- ✓ *Que no haya más estudios redundantes como este y muchos otros.*

- ✓ *Que el servicio o bienes que reciben los turistas sea lo que los residentes recibamos a diario. Por ejemplo, es absurdo que tengamos servicios paupérrimos y se pretenda entregar altos servicios/altas mentiras a los turistas.*
- ✓ *Como consejero regional, mi visión para el turismo en Tarapacá parte de una convicción profunda que nuestra región tiene una historia gloriosa que debe volver a ocupar un lugar central en la memoria y el orgullo nacional.*
- ✓ *Aquí, en esta tierra donde se forjó parte de la soberanía de Chile durante la Guerra del Pacífico, tenemos un patrimonio que no ha sido puesto en valor como corresponde. Tarapacá no puede ser solo un punto en el mapa económico o minero, debe ser reconocida como la cuna de héroes, de tradiciones y de esfuerzo patriótico.*
- ✓ *Que el turismo sea una oportunidad real para nuestra gente.*
- ✓ *Me gustaría que quienes vengan conozcan no solo nuestros paisajes, sino también la historia, la cultura y la energía que tiene Tarapacá.*
- ✓ *Sueño con una región donde las familias puedan vivir del turismo de manera digna, donde nuestros pueblos sean protagonistas y donde se valore el trabajo local.*
- ✓ *Que el turismo contribuya a que vivamos mejor, cuidando nuestros espacios, nuestra identidad y también manteniendo entornos seguros para todos.*

b. El tipo de turismo que sueño para la región al 2034 es:

Los relatos de la Comisión permiten identificar una concepción del turismo futuro basada en tres (3) pilares conceptuales: Sostenibilidad Económica y Funcional; Valorización Histórica y Cultural; y, Experiencialidad Territorial Integral. Estas dimensiones articulan un modelo turístico que busca posicionar a Tarapacá como un destino competitivo, coherente con su identidad regional y autosustentado en el tiempo.

Los participantes plantean la necesidad de ***avanzar hacia un turismo económicamente eficiente, adaptable y dependiente de la inversión privada, evitando cargas excesivas para el Estado y reduciendo la vulnerabilidad institucional frente a ciclos políticos***. Esta visión propone que el desarrollo turístico incorpore diseños flexibles, escalables y de bajo riesgo, capaces de ser ajustados o reemplazados en caso de que no cumplan su propósito. Asimismo, se aboga por un turismo con amplia diversidad de oferta, lo que permitiría evitar situaciones de concentración económica, tales como monopolios u oligopolios, asegurando condiciones más competitivas para emprendedores y mayores opciones para los visitantes. Este enfoque proyecta un escenario donde la industria turística mantiene autonomía en sus decisiones estratégicas y opera con criterios empresariales eficientes, reduciendo la dependencia de coyunturas políticas.

En paralelo, emerge un segundo eje profundamente identitario vinculado a la ***relevancia del patrimonio militar, histórico y costero de la región***. El turismo del futuro debe ser capaz de honrar la historia militar y republicana de Tarapacá, a través de museos, memoriales, rutas patrimoniales y espacios educativos que pongan en valor episodios claves de la Guerra del Pacífico y del proceso de construcción de la soberanía nacional. Territorios como Pisagua, Iquique y el Tamarugal son identificados como escenarios privilegiados para consolidar un turismo histórico que eduque, emocione y conecte al visitante con la identidad nacional.

Este enfoque patrimonial se complementa con la propuesta de ***potenciar un turismo gastronómico costero,*** especialmente en torno a las caletas del sur de Iquique, donde se conservan prácticas tradicionales de pesca, cocina y vida comunitaria. La ***creación de una Ruta Gastronómica de las Caletas*** aparece como un proyecto emblemático, capaz de vincular memoria, sabores locales, sostenibilidad y desarrollo económico para las familias del borde costero. Desde esta perspectiva, el turismo se concibe no solo como un mecanismo de interpretación del pasado, sino también como un instrumento de creación de oportunidades para el presente y el futuro regional.

Finalmente, una tercera línea discursiva enfatiza la necesidad de un ***turismo cercano, respetuoso y auténtico, centrado en la experiencia humana y en la conexión con los territorios y sus comunidades***. Este enfoque privilegia la construcción de un turismo no masivo, donde los visitantes puedan recorrer con tranquilidad los oasis, la costa, las caletas, la pampa y los pueblos del interior, reconociendo en cada uno de ellos historias locales, identidades vivas y paisajes singulares. El sueño proyectado es el de un turismo que genera ambientes seguros, acogedores y emocionalmente significativos, y que además impulsa el emprendimiento local y protege los ecosistemas que sostienen la actividad turística.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Que aproveche los recursos naturales.*
- ✓ *Que sean diseños o proyectos residentes o adaptables en caso de fracaso.*
- ✓ *Que no demanden importantes recursos del Estado, sino 100% recursos privados.*
- ✓ *Que sea masivo respecto de la oferta para evitar monopolios/ oligopolios.*
- ✓ *Que sea independiente de actores políticos y que decidan en base a su propio interés.*

- ✓ *Sueño con una región que honre su historia militar a través de museos, memoriales, rutas patrimoniales y espacios educativos que transmitan el sacrificio de los hombres y mujeres que defendieron nuestra bandera.*
- ✓ *Lugares como Pisagua, Iquique o el Tamarugal deben transformarse en escenarios vivos de nuestra historia, capaces de educar, emocionar y atraer a visitantes de Chile y del extranjero que buscan entender lo que significa ser parte de la identidad nacional.*
- ✓ *Pero el turismo también debe ser una fuente de desarrollo real para nuestra gente. En ese sentido, propongo fortalecer el turismo gastronómico y costero a partir de nuestras caletas del sur de Iquique, donde las familias trabajadoras mantienen vivas tradiciones de pesca, cocina y comunidad. Imaginemos una Ruta Gastronómica de las Caletas, que una el sabor del mar con la historia de nuestra costa, promoviendo productos locales, emprendimientos familiares y la sostenibilidad. Así el turismo no solo rescata el pasado, sino que proyecta oportunidades de futuro para los habitantes del litoral y del interior.*
- ✓ *Un turismo cercano, respetuoso y auténtico.*
- ✓ *Que las personas puedan recorrer nuestros oasis, nuestra costa, las caletas, la pampa y los pueblos del interior sintiendo que cada lugar tiene una historia y una comunidad detrás.*
- ✓ *Imagino visitantes que caminan tranquilos, se sienten acogidos y disfrutan con respeto.*
- ✓ *Un turismo que valore la naturaleza impulse a nuestros emprendedores y conviva con ciudades y rutas seguras.*

c. Para alcanzar este sueño es necesario (hacer/ construir/ crear):

Los aportes de la Comisión revelan una mirada crítica, estructural y orientada a la transformación profunda del sistema de desarrollo turístico regional. La retroalimentación incorpora tanto reformas institucionales de alto nivel como acciones operativas vinculadas a infraestructura, profesionalización y fortalecimiento de la identidad territorial. Los discursos pueden agruparse en tres (3) grandes dimensiones analíticas: Reformas Regulatorias e Institucionales, Fortalecimiento de la Infraestructura y Servicios Habilitantes, y Desarrollo del Capital Humano y de la Articulación Socio-Productiva.

En cuanto a las reformas regulatorias e institucionales, se plantea la necesidad de reconfigurar la relación del Estado con el turismo, pasando de un enfoque burocrático y restrictivo a uno que ***facilite la creación de riqueza y la dinamización de la actividad turística***. La propuesta más explícita señala la urgencia de eliminar o reducir requisitos para la creación de oferta turística, así como disminuir barreras administrativas para la ejecución de infraestructura pública. Desde esta perspectiva, la excesiva dependencia de estrategias estatales centralizadas y largos tiempos asociados a estudios, permisos o aprobaciones, actúan como barreras para el emprendimiento y la inversión privada. La aspiración es avanzar hacia un "*Estado habilitador*", cuya función principal sea crear condiciones, reducir fricciones y permitir que el mercado turístico funcione con eficiencia y autonomía, generando valor para los territorios y actores locales.

Esta visión institucional es coherente con modelos contemporáneos de competitividad turística basados en gobernanzas adaptativas, donde el Estado actúa como articulador y garante, pero evita el exceso de regulación que ralentiza los procesos de inversión y desarrollo local.

El segundo eje, fortalecimiento de la infraestructura turística y de la conectividad territorial, corresponde a las ***demandas por infraestructura estratégica***, condición indispensable para consolidar una oferta turística madura, segura y competitiva. Los participantes subrayan la necesidad de:

- ✓ Mejorar caminos y conectividad interna, asegurando acceso adecuado a destinos urbanos, rurales y de interior.
- ✓ Ampliar y modernizar servicios básicos, tales como agua, energía, telecomunicaciones, sanitización y señalética.
- ✓ Asegurar condiciones de seguridad en rutas y puntos turísticos, reforzando el control, vigilancia y prevención de riesgos.
- ✓ Mantener espacios limpios, ordenados y amigables, tanto en zonas urbanas como rurales.

Estos elementos reflejan una comprensión del rol de la infraestructura habilitante en la experiencia turística: sin conectividad eficiente, servicios básicos robustos y un entorno limpio y seguro, la región no puede aspirar a posicionarse en mercados de mayor valor, particularmente en segmentos de larga distancia o intereses especiales.

Esta línea se articula, además, con la necesidad de ***planificar proyectos de infraestructura turística como una prioridad estratégica***, evitando la dispersión y la lentitud que históricamente han caracterizado la ejecución pública.

Por su parte, la profesionalización del capital humano y la articulación público–privada–comunitaria resultan claves. Los discursos subrayan que ***la infraestructura por sí sola no basta***; se requiere ***profesionalizar el ecosistema turístico y asegurar estándares homogéneos de calidad***. Por ello, los participantes destacan acciones como:

- ✓ La profesionalización de los trabajadores del sector, mediante formación técnica, certificaciones y desarrollo de competencias.
- ✓ La necesidad de ordenar e institucionalizar el turismo, evitando la informalidad y dispersión que afectan la calidad del servicio.
- ✓ El fortalecimiento de la articulación entre actores públicos, privados y comunitarios, concebido como un sistema colaborativo orientado a resultados y con liderazgo claro.
- ✓ El apoyo directo a emprendedores locales, especialmente a mujeres y jóvenes, para incentivar su participación en la cadena de valor turística.
- ✓ La protección activa del patrimonio natural y cultural, como eje transversal del modelo turístico deseado.

Los participantes coinciden en que el turismo debe convertirse en un motor económico y cultural alineado con la identidad regional, promoviendo la disciplina, el mérito y el trabajo como valores centrales del desarrollo.
Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Eliminar requisitos para la creación de la oferta turística.*
- ✓ *Eliminar o disminuir requisitos para que el Estado contrate o ejecute proyectos de infraestructura.*
- ✓ *Destruir la "idea" de que el Estado necesita modelar y alinear una estrategia. Debe facilitar la creación de riqueza, no dificultarla.*
- ✓ *Para alcanzar este sueño debemos actuar con visión y orden.*
- ✓ *Es necesario invertir en infraestructura turística, mejorar caminos, servicios básicos, señalética y seguridad.*
- ✓ *Debemos profesionalizar a nuestros trabajadores, certificar la calidad de los servicios, y fortalecer la articulación entre el mundo público, privado y comunitario.*
- ✓ *El turismo no puede seguir siendo informal ni disperso.*
- ✓ *Debe ser una política estratégica de Estado regional, orientada a recuperar la identidad, promover la disciplina y crear bienestar a partir del mérito y el trabajo.*
- ✓ *Mejorar la infraestructura y la conectividad dentro de la región.*
- ✓ *Apoyar a los emprendedores locales, especialmente a mujeres y jóvenes.*
- ✓ *Proteger nuestro patrimonio natural y cultural.*
- ✓ *Fomentar la capacitación y la promoción turística.*
- ✓ *Mantener espacios limpios, cuidados y amigables.*
- ✓ *Seguir fortaleciendo la seguridad en puntos turísticos y rutas principales para que tanto visitantes como residentes se sientan tranquilos.*

d. Las metas o resultados que debemos alcanzar o lograr al 2034 son:

Al proyectar el horizonte turístico de Tarapacá hacia el año 2034, los participantes del taller coinciden en que la región debe alcanzar un conjunto de resultados que transformen profundamente la manera en que el territorio se organiza, se promueve y se beneficia de la actividad turística. Emerge con fuerza la necesidad de ***eliminar las trabas estructurales que dificultan tanto el emprendimiento privado como la ejecución pública***, avanzando hacia un entorno institucional más eficiente, ágil y orientado al desarrollo. Se plantea explícitamente la urgencia de reducir barreras regulatorias y administrativas que hoy retrasan proyectos, servicios sanitarios y obras de infraestructura, señalando que el turismo solo podrá consolidarse si existe un marco que facilite la creación de riqueza en lugar de limitarla. En esta perspectiva, se destaca también la necesidad de ***implementar soluciones sanitarias y ambientales escalables*** y económicamente sostenibles, especialmente en lo relativo al manejo de residuos orgánicos, lo que permitiría viabilizar la expansión ordenada de destinos urbanos y rurales.

En paralelo, las metas apuntan a ***posicionar a Tarapacá como el principal destino histórico y gastronómico del norte de Chile***, articulando una oferta que integre identidad, memoria y cultura. Los participantes consideran que, hacia 2034, la región debe consolidar un turismo que no solo muestre paisajes, sino que también transmita la historia, las tradiciones y el carácter patrimonial del territorio, incluyendo su rol en la construcción de la soberanía nacional. El objetivo es que Tarapacá sea reconocida por visitantes nacionales e internacionales como un destino que combina historia, gastronomía, cultura y autenticidad, proyectando un relato regional con sentido de pertenencia y orgullo territorial.

Asimismo, se espera que para 2034 la región haya consolidado una red turística amplia, diversa y descentralizada, que articule costa, pampa y pueblos del interior, y que genere oportunidades económicas reales para las comunidades locales. Esta red debe estar sustentada en infraestructura turística de calidad, servicios básicos mejorados, conectividad robusta, espacios públicos limpios y seguros, y una señalética clara y

adecuada. Se proyecta también un aumento significativo en los empleos relacionados al turismo, junto con el fortalecimiento de emprendimientos locales, especialmente aquellos que rescatan productos, saberes y prácticas patrimoniales.

Por último, se plantea como meta fundamental ***contar con espacios turísticos ordenados, accesibles y bien señalizados***, acompañados de programas permanentes de promoción cultural, patrimonial y turística. Esto implica una coordinación efectiva entre instituciones, comunidades y actores privados, de manera que la gestión del turismo sea constante, sostenible y orientada al largo plazo. En conjunto, estas metas componen una visión en la que el turismo de Tarapacá se consolida como una actividad económica estratégica, culturalmente significativa y socialmente beneficiosa, contribuyendo tanto al desarrollo territorial como a la calidad de vida de sus habitantes.

Sistematización de relatos de los participantes al Taller:

- ✓ *Disminuir y eliminar trabas tanto para privados como para el mismo Estado.*
- ✓ *Que haya soluciones sanitarias sobre residuos orgánicas que sean escalables económicamente sustentables y den la posibilidad del crecimiento de núcleos urbanos.*
- ✓ *Que los turistas sean atraídos no por mentirosas campañas publicitarias sino por el aumento de la calidad de vida de todos los habitantes de Tarapacá.*
- ✓ *Al año 2034, aspiro a ver una Tarapacá reconocida como el principal destino histórico y gastronómico del norte de Chile.*
- ✓ *Un territorio ordenado, seguro, con orgullo nacional y oportunidades reales para sus comunidades.*
- ✓ *Un lugar donde los turistas no solo vengan a disfrutar del paisaje, sino a comprender la historia de Chile, a saborear su cultura y a respetar su gente.*
- ✓ *En definitiva, mi visión del turismo no es solo económica, sino también cultural y moral con un compromiso con la memoria, la identidad y la soberanía, pilares fundamentales para construir una región fuerte, libre y orgullosa de su destino.*
- ✓ *Una red turística más amplia y diversa, que incluya costa, pampa y pueblos del interior.*
- ✓ *Más empleos y emprendimientos ligados al turismo.*
- ✓ *Servicios e infraestructura turística de buena calidad.*
- ✓ *Zonas turísticas cuidadas, accesibles y limpias.*
- ✓ *Programas permanentes de promoción cultural y patrimonial.*
- ✓ *Espacios turísticos seguros y bien señalizados, con coordinación comunitaria e institucional.*

3.4. DEFINICIÓN DE LA VISIÓN Y MISIÓN DE LA POLÍTICA.

El proceso de construcción de la Visión Regional y de las Visiones Comunales de Turismo de Tarapacá se fundamentó en un trabajo metodológico secuencial, participativo y basado en evidencia, que integró diagnósticos técnicos, análisis territoriales y una amplia revisión de los aportes emanados desde los talleres comunitarios y sectoriales desarrollados en las siete comunas de la región. Este proceso permitió construir una visión de largo plazo que reconoce la identidad de cada territorio, la diversidad cultural de sus comunidades y el potencial turístico asociado al patrimonio natural, cultural y vivencial de Tarapacá.



Fig. 10. Proceso Metodológico para la elaboración de la Visión Regional de Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

A continuación, se describen en detalle las cuatro actividades centrales que estructuraron la elaboración de estas visiones.

3.4.1. Revisión de la situación actual de la región y de cada comuna: identificación de brechas y análisis FODA.

El primer gran hito consistió en una revisión sistemática y exhaustiva de la etapa de diagnóstico, es decir del estado actual del turismo en Tarapacá, tanto a nivel regional

como comunal. Esta revisión permitió comprender las capacidades instaladas, las brechas críticas y las dinámicas que definen el funcionamiento del sector. El análisis abarcó distintos componentes: caracterización de la oferta turística, evaluación de los atractivos turísticos, identificación del capital humano disponible, análisis de los flujos de visitantes, evaluación de la institucionalidad vinculada al turismo y revisión de políticas, planes y normativas existentes.

Uno de los principales resultados de esta actividad fue la identificación de brechas estructurales: insuficiencia de infraestructura básica en ciertos destinos rurales; baja diversificación de la oferta turística; falta de conectividad y transporte en comunas del interior; limitada articulación entre actores públicos y privados; necesidad de fortalecer capacidades de gestión local; y carencias en señalética, servicios higiénicos, puntos de información turística y equipamiento de soporte.

En paralelo, cada comuna fue analizada de manera diferenciada, reconociendo sus especificidades territoriales. La situación de Iquique y Alto Hospicio se evaluó desde una lógica de turismo urbano, patrimonial-cultural y de servicios; Pozo Almonte, Huara, Camiña, Colchane y Pica fueron analizadas desde la perspectiva del turismo vivencial, de naturaleza, religioso, termal y cultural indígena, incorporando variables como conectividad, acceso, presencia de atractivos naturales y existencia de comunidades anfitrionas.

El análisis FODA permitió consolidar las fortalezas, como la riqueza del patrimonio cultural aymara, la presencia de salitreras Patrimonio de la Humanidad, el potencial del desierto y de los paisajes andinos, y la conectividad internacional a través del corredor bioceánico. También explicitó amenazas, como la fragilidad ambiental de ecosistemas altoandinos, la informalidad en la prestación de servicios turísticos o la presión por ocupaciones no reguladas en ciertos territorios.

Este diagnóstico robusto se transformó en la base técnica para las siguientes etapas del proceso.

3.4.2.Identificación de las problemáticas regionales en materia turística.

La segunda actividad se enfocó en la sistematización y priorización de las problemáticas regionales detectadas en la etapa de determinación de determinación objeto de la Política. Esto implicó ordenar y clasificar los nudos críticos que dificultan el desarrollo sostenible del turismo, reconociendo su naturaleza estructural o coyuntural, su escala territorial (regional, provincial o comunal) y su impacto en la experiencia turística y en la competitividad del sector.

Entre las problemáticas identificadas se encuentran: la limitada coordinación interinstitucional para la planificación turística; la dispersión de iniciativas sin un marco estratégico regional unificador; la falta de infraestructura crítica en destinos turísticos prioritarios; el bajo nivel de formalización de servicios; la carencia de una oferta turística integradora de experiencias vivenciales indígenas; la escasa articulación entre comunidades locales y operadores turísticos; y la ausencia de mecanismos de gestión y monitoreo del impacto turístico en áreas sensibles ambiental y culturalmente.

Estas problemáticas fueron posteriormente validadas y complementadas durante los talleres territoriales, donde actores locales, dirigentes comunitarios, emprendedores turísticos, académicos y funcionarios públicos compartieron percepciones y priorizaciones. Este proceso permitió integrar elementos que no siempre emergen en un diagnóstico técnico, tales como tensiones locales, brechas de gobernanza, desafíos culturales y necesidades específicas de las comunidades anfitrionas.

Al consolidar estas problemáticas, la región obtuvo una comprensión clara de los desafíos que debían ser abordados para orientar la visión futura del turismo.

3.4.3. Análisis de las hojas de trabajo de la visión desarrolladas en los talleres participativos comunales.

La tercera actividad fue crucial para incorporar la voz de los territorios. En cada comuna se desarrollaron talleres participativos orientados específicamente a construir visiones comunales preliminares, donde actores locales reflexionaron sobre el turismo deseado hacia el 2034. En estos espacios se trabajó con hojas de visión, una metodología guiada que permitió a los participantes expresar aspiraciones, expectativas, atributos diferenciadores del territorio y elementos identitarios.

Cada hoja de visión incluía preguntas clave orientadas a proyectar la comuna en dimensiones como:

a. Desarrollo comunitario y participación social;
b. Puesta en valor del patrimonio cultural e indígena;
c. Protección ambiental y conservación de ecosistemas;
d. Sostenibilidad económica del turismo;
e. Infraestructura y conectividad;
f. Diversificación de productos turísticos;
g. Gobernanza y articulación territorial.

El análisis posterior de estas hojas permitió sistematizar temas recurrentes y prioridades compartidas: la relevancia del turismo vivencial indígena en el Tamarugal; la importancia de las termas en Pica y Mamiña; el rol de las salitreras como íconos de identidad regional; el deseo de comunidades de conservar sus tradiciones y su entorno; la urgencia de mejorar caminos, señalética e infraestructura de acogida; y la necesidad de fortalecer capacidades locales para gestionar y emprender en turismo.

Asimismo, se identificaron matices que distinguen a cada comuna: mientras Camiña pone énfasis en su agricultura tradicional y su identidad ancestral; Colchane prioriza la experiencia altiplánica y el vínculo con el Qhapaq Ñan; Huara destaca la importancia del patrimonio histórico-cultural y los geoglifos; Alto Hospicio busca fortalecer su identidad urbana emergente en el turismo aventura y patrimonio cultural; Iquique aspira a consolidarse como polo turístico urbano, patrimonial y de servicios, con proyección internacional.

Este insumo participativo fue fundamental para dotar a las visiones de un carácter territorial, identitario y socialmente validado.

3.4.4. Elaboración de la Visión y Misión en materia turística.

Con todos los insumos anteriores, se desarrolló la última actividad: la construcción de la Visión y Misión Regional de Turismo 2034. Este proceso integró el diagnóstico técnico, la identificación de problemáticas y las aspiraciones manifestadas por actores locales en los talleres.

3.4.4.1. Visión de la Región de Tarapacá.

La Visión Regional de la Política de Turismo consideró en su construcción los siguientes elementos:

a. El valor identitario del turismo vivencial e indígena como eje transversal;
b. La relevancia de la sostenibilidad social, cultural y ambiental;
c. La necesidad de articulación entre comunas y actores;
d. La oportunidad que representa el patrimonio natural, cultural y salitrero;
e. La importancia de posicionar a Tarapacá como un destino integrado, diferenciado, de alto valor, inclusivo y resiliente.

Este trabajo final permitió consolidar un marco estratégico que orientará la Política Regional de Turismo de Tarapacá 2024–2034, los cuales se presentan a continuación.

La Región de Tarapacá se proyecta al año 2034 como un destino turístico territorialmente integrado líder del norte andino–costero, sustentado en una gobernanza multinivel y multiactor sólidamente articulada, que ha consolidado un modelo de desarrollo turístico sostenible basado en la gestión del conocimiento y la toma de decisiones informadas en materia de inversión, promoción y diseño de oferta turística diversa, estructurada a partir de experiencias integradas que conectan la costa, la pampa, los oasis y el altiplano mediante rutas y circuitos vivenciales configurando un destino patrimonial, histórico y multicultural que

pone en valor el territorio, la espiritualidad andina y la herencia cultural e histórica para Chile, el Corredor Bioceánico con foco en Brasil y el mundo.

3.4.4.2.Misión de la Región de Tarapacá.

La misión de la Política Regional de Turismo de Tarapacá es orientar, coordinar y fortalecer el desarrollo turístico de la región mediante una gestión pública moderna, participativa y territorialmente equilibrada, que articule las capacidades del sector público, privado, académico, comunitario e indígena para avanzar hacia un modelo de turismo sostenible, competitivo e identitario. Se trata de consolidar un sistema turístico integrado, que ponga en valor los atributos culturales, naturales y vivenciales de Tarapacá, impulsando oportunidades de desarrollo inclusivo en cada territorio y posicionando a la región, hacia 2034, como un destino líder del norte andino–costero.

En el marco de esta misión, la política establece como función central el fortalecer la gobernanza turística regional, articulando mesas técnicas, instancias provinciales y mecanismos de participación efectiva que permitan tomar decisiones informadas, pertinentes y sostenibles. Se prioriza la instalación y consolidación de un modelo de inteligencia territorial, mediante sistemas de datos, monitoreo permanente y metodologías basadas en evidencia que permitan orientar inversiones, programas, promoción y regulación del destino. Asimismo, impulsa una infraestructura estratégica y equilibrada, incluyendo accesibilidad vial y digital, equipamientos turísticos, estándares de calidad, soluciones sostenibles y proyectos emblemáticos que integren costa, pampa, oasis y altiplano.

3.5. ESTABLECIMIENTO DE LOS EJES ESTRATÉGICO Y ESTRUCTURANTES DE LA POLÍTICA REGIONAL.

La identificación y construcción de los ejes estratégicos de la Política Regional de Turismo se desarrolló mediante un proceso metodológico participativo, secuencial y fundamentado en evidencia territorial. En primer lugar, se elaboraron propuestas iniciales de ejes estratégicos utilizando los resultados del diagnóstico regional y la determinación del problema objetivo, lo que permitió definir líneas preliminares alineadas con las brechas y desafíos identificados.

Posteriormente, estas propuestas fueron validadas y enriquecidas mediante el análisis de las hojas de trabajo aplicadas en el Taller con la Mesa Regional de Turismo, donde actores claves aportaron observaciones, prioridades y fundamentos desde sus realidades locales y sectoriales.

Finalmente, los aportes recogidos fueron sistematizados, ordenados y sometidos a evaluación técnica para construir ejes estratégicos coherentes, factibles y representativos de las necesidades regionales. De esta manera, el proceso combinó rigor analítico, participación amplia y criterios técnicos para garantizar una estructura estratégica sólida y consensuada.

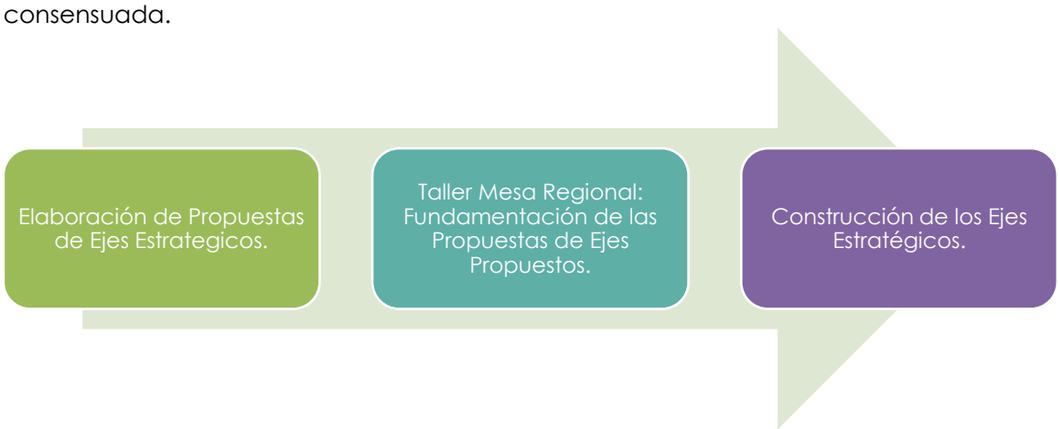


Fig. 3. Proceso Metodológico para la elaboración de los Ejes Estratégicos de Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

3.5.1.Elaboración de Propuestas de Ejes Estratégicos.

La elaboración de los ejes estratégicos se construyó a partir de la síntesis integral de la etapa de diagnóstico y la definición del problema objetivo de la Política Regional de Turismo. Este proceso integró el análisis de brechas, las principales problemáticas regionales, los desafíos territoriales y las oportunidades identificadas en cada comuna.

Asimismo, incluyó la revisión de la situación actual, tendencias, capacidades institucionales y las dimensiones críticas del sistema turístico. Con estos insumos, se formularon ejes preliminares coherentes, orientados a resolver las causas estructurales del problema central y a proyectar líneas estratégicas viables para el desarrollo turístico regional.

Cuadro 260. Ejes Estratégicos Propuestos.

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	FUNDAMENTOS
Gobernanza Turística Regional: "Más Sociedad para Gobernar el Turismo".	Fortalecer la coordinación interinstitucional, la gobernanza y la planificación integrada del turismo en la región.	Aborda la débil articulación interinstitucional y la gestión dispersa del turismo regional, promoviendo una estructura de gobernanza público–privada–académica–comunitaria que establezca una hoja de ruta común, con mecanismos de planificación participativa, indicadores de gestión y una mesa regional permanente e institucionalizada (Territorio, Sector, Temáticas).
Infraestructura Turística Estratégica: "Desarrollo de los Destinos"	Mejorar la infraestructura crítica y habilitante, la conectividad vial, digital y de transporte turístico, garantizando equidad territorial.	Atiende el déficit de infraestructura turística y la baja conectividad intercomunal, priorizando inversiones en servicios básicos, señalización, rutas escénicas, centros de servicios, accesos a atractivos y transporte público hacia zonas rurales, así como infraestructura cultural y patrimonial (museos, centros de interpretación, salas etnográficas).
Capital Humano para el Desarrollo Turístico: "Sujeto – Objeto del Desarrollo Turístico".	Impulsar la formación, profesionalización y certificación del capital humano turístico, promoviendo el desarrollo de la oferta educativa y de capacitación a las necesidades del sector.	Responde al bajo nivel de formación y especialización del talento humano, promoviendo el diseño de programas de capacitación, la certificación de competencias laborales y el fortalecimiento de capacidades locales, así como la oferta de formación técnica y de carreras especializadas vinculando instituciones locales (liceos técnicos, universidades regionales).
Promoción, Imagen y Conciencia Turística Regional: "La Región hacia Chile y el Mundo"	Posicionar a Tarapacá como destino turístico interno, nacional e internacional con identidad propia, fortaleciendo la cultura de hospitalidad local.	Responde a la débil promoción y baja conciencia turística, mediante una estrategia de marketing integrada, campañas de identidad territorial, participación de comunidades anfitrionas y alineación con tendencias globales de promoción digital y turismo experiencial.
Diversificación de Experiencias Turísticas: "Desarrollo de la Oferta Turística Regional".	Desarrollar una oferta turística diversificada, con identidad cultural y territorial, integrando naturaleza, patrimonio, termalismo, astronomía y etnoturismo.	Deriva del precario desarrollo de la oferta regional y la concentración en el turismo costero y en la minería e industria, incentivando productos con valor agregado, experiencias turísticas sustentables, circuitos integrados y encadenamientos productivos con agricultura, pesca, artesanía y gastronomía, así como el desarrollo del emprendimiento, la digitalización empresaria e innovación turística.
Inteligencia Turística y Sistemas de Información Regional: "Gestión del Conocimiento Turístico".	Implementar un sistema regional de inteligencia y observación turística que oriente la planificación y toma de decisiones basadas en evidencia.	Supera la escasez de datos y sistemas de monitoreo territorial. Sectorial y temático, promoviendo la creación de un Observatorio Regional de Turismo con indicadores de flujo, gasto, perfiles de demanda, capacidad de carga y seguimiento de impactos socioculturales y ambientales.
Gestión Turística Sustentable: "El Turismo, Responsabilidad de Todos".	Consolidar un modelo de gestión turística sustentable que proteja ecosistemas frágiles y el patrimonio natural y cultural de la región.	Enfrenta la deficiente gestión sustentable y el impacto ambiental de la actividad turística, impulsando planes de manejo de carga turística, programas de residuos, programas de conservación patrimonial y estrategias comunitarias de preservación ambiental y cultural.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

3.5.2.Análisis de las hojas de trabajo de la fundamentación de las Propuestas de Ejes Estratégicos desarrolladas en el Taller con la Mesa Regional de Turismo.

El análisis se realizó durante el taller con la Mesa Regional de Turismo, instancia que reunió a actores públicos, privados, académicos y comunitarios. Se aplicó una hoja de trabajo donde los participantes evaluaron, complementaron y fundamentaron cada eje propuesto, integrando visiones territoriales, necesidades sectoriales y prioridades locales.

La dinámica permitió validar la pertinencia de los ejes, identificar vacíos y agregar elementos relevantes como gobernanza, conectividad, sustentabilidad, capital humano y gestión territorial.

Este ejercicio enriqueció la propuesta inicial mediante aportes directos de los actores clave, garantizando representatividad, coherencia regional y un enfoque de gobernanza participativa en la definición estratégica.

Cuadro 261. Elementos para complementar los Ejes Estratégicos Propuestos.

EJES ESTRATÉGICOS	FUNDAMENTOS DE EJES ESTRATEGICOS
Gobernanza Turística Regional: "Más Sociedad para Gobernar el Turismo".	1. Gobernanza Multinivel. 2. Mesas Territoriales de participación comunitaria. 3. La planificación integrada debe tener turismo indígena. 4. Las mesas deben ser integrativas. 5. Articular gobernanzas territoriales, comunales. 6. Articulación pública/privada regional. 7. Gobernanza multi gremial regional. 8. Instituciones locales con preparación en su territorio. 9. Falta que los encargados regionales se preocupen de la implementación y planificación de actividad turística. 10. Aumentar dotación de funcionarios PDI en paso fronterizo, Colchane para disminuir tiempo de espera. 11. Generación de actores turísticos en cada comuna. 12. Necesaria para avanzar en turismo en Iquique. 13. Más mesas. 14. Fortaleces a las organizaciones gestoras del destino (corporaciones, gremios Asoc. Indígenas, etc.). 15. Reforzar turismo indígena. 16. Reforzar comisión de turismo Gobierno Regional. 17. Mesa regional debe ser supra institucional con poder resolutivo. 18. Mesa regional con todas las comunas presentes. 19. Desarrollar un Pladetur comunal. 20. Reforzar el turismo indígena. 21. Reforzar comunas turísticas. 22. Políticas públicas que converse con el turismo, reglamento, normativa, etc. 23. Mesa regional con objetivos claros y cumplibles. 24. Gobernanza multinivel. 25. Definir liderazgos regionales. 26. Fortalecimiento de la gobernanza por la cual se rigen las bases.
Infraestructura Turística Estratégica: "Desarrollo de los Destinos"	1. Conectividad Digital. 2. Conectividad férrea intercomunal. 3. Intervenciones desde el conocimiento local y tradicional. 4. Debe agregar transporte a los pueblos. 5. Conectividad Aérea. 6. Señalética turística bilingüe (español/portugués) 7. Conectividad digital y aérea sumando circuitos personalizados con operadores. 8. Resguardo del patrimonio regional. 9. Más miradores. 10. Más spots turísticos. 11. Habilitar más puntos turísticos. 12. Plan de acción para la implementación de infraestructura. 13. Más recursos. 14. Desarrollar un Pladetur. 15. Determinar los estándares de infraestructura. 16. De acuerdo al territorio o piso ecológico. 17. Mejorar terminal de buses en Iquique. 18. Conectividad aérea. 19. Conectividad eléctrica. 20. Conectividad digital. 21. Miradores y baños. 22. Áreas de reposo. 23. Mejoramiento infraestructura habilitante.
Capital Humano para el Desarrollo Turístico: "Sujeto – Objeto del Desarrollo Turístico".	1. Inyectar recursos a las comunidades para formación técnica en turismo. 2. Formación de Capital Humano Indígena. 3. Especialización en nuevas tecnologías enfocadas hacia el turismo. 4. Capacitación a policía turística y posterior a esto. 5. Sueldos para los fiscalizadores. 6. Falta una carrera enfocada en turismo, así como la existencia de talleres a tours operadores. 7. Carrera de turismo que se enfoque en la riqueza natural y patrimonial. 8. Más profesionales. 9. Más capacitaciones. 10. Mejorar relatos. 11. Profesionalizar las gestiones municipales. 12. Además de la formación, mostrar la experiencia de otros lugares. 13. Concepto de competitividad debería ser el norte de la formación profesional. 14. El turismo como concepto genérico debe tener amplio ropaje, todos los que contenga Tarapacá. 15. Cursos o carreras en idiomas. 16. Cursos complementarios por nivel. 17. Pasantías en otros países. 18. Educar a todo proveedor de turismo en el servicio que debe brindar. Falta vocación de servicio. 19. Capacitación y educación fundamental en liceos y universidades. 20. Liceos técnicos, carreras de profesionalización. 21. Profesionales en las comunas, pueblos originarios. 22. Desarrollo y capacitación de los objetivos.

EJES ESTRATÉGICOS	FUNDAMENTOS DE EJES ESTRATEGICOS
	23. Definir entidad certificadora (OTEC).
Promoción, Imagen y Conciencia Turística Regional: "La Región hacia Chile y el Mundo"	1. Participación en el diseño de campañas por parte de la comunidad local. 2. Trabajo multinivel en la promoción turística regional. 3. Inversión y empaquetamiento por parte de los privados. 4. Concientización de la comunidad en general. 5. Marketing para cada comuna con las galerías. 6. Mercados o ferias turísticas. 7. Tener en cuenta experiencia exitosas en promoción turística como ocurre en Perú. 8. Ver experiencias cercanas en relación al patrimonio, por ejemplo Perú, México. 9. Difundir los atractivos mediante imágenes y videos. 10. Conocer la demanda y perfil del visitante. Considerando los países del corredor y mercados europeos. 11. Realizar estudios de mercado para el turismo aventura indígena. 12. Fundamental es que se disponga de presupuesto permanente y suficiente para promocionar la oferta turística. 13. Desarrollar una información digital manejada por todos los actores y emprendedores turísticos. 14. La limpieza y seguridad para la región es fundamental para mejorar la percepción que se tiene. Región muy estigmatizada. 15. Identificar necesidades. 16. Promoción, reactivación turismo. Partiendo de la base de que hemos retrocedido en cuanto al turismo.
Diversificación de Experiencias Turísticas: "Desarrollo de la Oferta Turística Regional".	1. Poner los recursos en el territorio para una real articulación que cree nuevas rutas que pongan en valor los atractivos existentes. 2. Que la oferta no sea solo playa y Zofri. Sean también otros destinos como los otros países ecológicos. 3. Desarrollar una oferta donde se puedan integrar todas las comunidades y corporaciones indígenas. 4. Desarrollo turístico indígena, cultural ancestrales y sus tesoros como termas – pukaras. 5. Digitalización de la oferta. 6. Turismo deportivo. 7. Turismo enológico. 8. Turismo Ancestral con terapias complementarias. 9. Debe existir un enfoque en ampliar la riqueza y oferta turística regional. Desde lo natural, patrimoniales pueblos originarios. 10. Que para el 2039 exista una amplia oferta turística en la región. 11. Más programas. 12. Más paquetes. 13. Fortalecer las rutas integradas que ha fomentado la gobernanza del PER Descubre Tamarugal, CONADI, ProChile, INDAP. 14. Mayor énfasis en la experiencia. 15. Enoturismo es necesario dado que Tarapacá tiene una tradición vitícola ancestral. 16. Valor agregado a nuestro turismo patrimonial. 17. Incorporar atractivos turísticos. 18. Las empresas que cambien el tour único. Ahora hay más. 19. La puesta en valor de los sitios de interés.
Inteligencia Turística y Sistemas de Información Regional: "Gestión del Conocimiento Turístico".	1. Creación de campañas más interactivas y atractivas que una simple encuesta. 2. Observatorio, turismo multisectorial, incluyendo la academia. 3. Debe existir un recurso de análisis, supervigilancia y control de la actividad turística. 4. Más publicidad. 5. Que sea un proyecto sostenible y disponga de información trimestral a la industria. 6. Generar un sistema supra político y económico para que los datos generen planificación y desarrollo. 7. Políticas de compromiso de toda la población con el turismo. 8. Generar un sistema que esté por sobre la contingencia política y económica. 9. Observatorio. Se habló hace un par de años con apoyo UNAP. 10. Que realmente sea regional y que exista capacitaciones para su implementación. 11. Bajo la planificación interna, identificar las necesidades. 12. Mapear datos existentes del INE.
Gestión Turística Sustentable.	1. Fomentar y articular iniciativas de protección y resguardo del patrimonio cultural material, además del patrimonio natural, ya que es soporte del turismo identitario. 2. Los estamentos estatales como municipalidades deben aportar en tratamientos de basura clasificada y energía sustentable. 3. Los municipios deben trabajar el manejo de residuos. 4. Tener una comuna limpia con conciencia de la gente. 5. Es bueno ser integrativo, todos los pisos ecológicos. 6. Infraestructura habilitante sustentable. 7. Incorporar economía circular en la actividad turística. 8. Ordenanzas municipales transversales. 9. Beneficia la cultura, patrimonio y comunidad local. 10. Municipalidad que cumpla su rol de limpieza. 11. Desarrollo de las comunas como ciudad limpia. 12. Mejorar la insalubridad de las calles de Iquique. 13. Fortalecer a las comunidades indígenas en modelos de gestión turística. 14. Compatibilidad entre los actores. 15. Plan de limpieza de las carreteras y seguridad.

EJES ESTRATÉGICOS	FUNDAMENTOS DE EJES ESTRATEGICOS
	16. Abordar el asunto de los residuos en Alto Hospicio. 17. Concretar modelo de gestión para lograr el objetivo. 18. Conservación Iquique patrimonio, Reloj Plaza, Teatro. 19. Desarrollo manejo de residuos. 20. Más conciencia.
Conectividad Internacional y Nacional. NUEVO	1. Mejorar la infraestructura vigente y además diseñar un flujo permanente de vuelos nacionales e internacionales. 2. La precariedad o deficiencias en las rutas terrestres exigen mejorar cualitativa y cuantitativamente las carreteras. 3. Generar políticas y compromisos de líneas aéreas y terrestres.
Adecuación de la infraestructura vigente NUEVO	1. Enfrenta a cumplir la normativa vigente para la resolución sanitaria.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

3.5.3.*Ejes Estratégicos de la Política Regional de Turismo.*

3.5.3.1.Eje 1. Gobernanza Turística Regional: "Liderazgo y Coordinación de la Quíntuple Hélice en el Desarrollo del Turismo en la Región de Tarapacá".

Aborda la débil articulación interinstitucional y la gestión dispersa del turismo regional, promoviendo una gobernanza multinivel y multiactor que integre al sector público, privado, académico, comunitario e indígena. Se fundamenta en la necesidad de mesas territoriales de participación comunitaria, estructuras de gobernanza integrativas, con liderazgos regionales claros y capacidades institucionales preparadas en cada territorio. Incluye el fortalecimiento de organizaciones gestoras del destino (corporaciones, gremios y asociaciones indígenas), el desarrollo de Pladetur comunales, la articulación entre gobernanzas comunales y regionales, y una mesa regional con poder resolutivo y objetivos claros. Incorpora la necesidad de planificación indígena, mayor dotación de servicios de frontera (como PDI en Colchane). Asimismo, se plantea que las políticas públicas, reglamentos y normativas conversen con el turismo, que exista preocupación real por la implementación y que la gobernanza permita avanzar en destinos clave como Destino Región Tarapacá.

La Meta Estratégica para este Eje al 2034, es: "Consolidar un sistema de gobernanza turística regional multinivel, multiactor y vinculante que articule planificación, inversión y gestión del turismo en todo el territorio regional".

3.5.3.2.Eje 2. Infraestructura Turística Estratégica: "Habilitación, Implementación y Desarrollo de los Destinos".

Atiende el déficit de infraestructura crítica y habilitante, además de la baja conectividad intercomunal, incorporando conectividad digital, eléctrica, aérea y de transporte hacia zonas rurales e indígenas, junto con señalética bilingüe y rutas escénicas adaptadas al territorio y sus pisos ecológicos. Requiere intervenciones basadas en el conocimiento local y tradicional, con mayor inversión y recursos para implementar infraestructura turística (miradores, baños, puntos de descanso, centros de servicios y spots turísticos), mejoramiento de terminales y habilitación de accesos a atractivos. Incluye la necesidad de un plan de acción para implementar infraestructura, la definición de estándares territoriales, mayor resguardo del patrimonio cultural y natural, habilitación de espacios patrimoniales y culturales, así como infraestructura que promueva la equidad territorial en zonas rurales y fronterizas.

La Meta Estratégica para este Eje al 2034, es: "Reducir las brechas en infraestructura turística crítica y habilitante, garantizando conectividad, accesibilidad y equidad territorial".

3.5.3.3.Eje 3. Capital Humano para el Desarrollo Turístico: "Profesionalización, Innovación e Internacionalización del Capital Humano en el Turismo en Tarapacá".

Responde al bajo nivel de formación, especialización y profesionalización del talento humano en la región, impulsando programas de capacitación técnica, certificación de competencias laborales, formación indígena, pasantías, cursos de idiomas y talleres especializados para guías, operadores y servicios turísticos. Contempla el fomento de una carrera de turismo con enfoque territorial, patrimonial y natural, junto con el fortalecimiento de liceos técnicos, universidades y OTEC que operen como entidades certificadoras. Considera la necesidad de más profesionales en las comunas, educación sobre vocación de servicio, formación en nuevas tecnologías aplicadas al turismo, capacitación en fiscalizadores, y la incorporación de experiencias exitosas de otros países como parte del

proceso formativo. La competitividad se plantea como eje central del desarrollo profesional, integrando a todos los perfiles que requiere el turismo de Tarapacá.

La Meta Estratégica para este Eje al 2034, es: "Fortalecer el capital humano turístico regional mediante formación, certificación y profesionalización pertinente al territorio".

3.5.3.4. Eje 4. Promoción, Imagen y Conciencia Turística Regional: "Tarapacá es tuyo, conócelo, recórrelo, cuídalo y difúndelo".

Responde a la débil promoción, baja visibilidad internacional y limitada conciencia turística regional mediante estrategias de marketing integradas, campañas orientadas por la comunidad y el fortalecimiento de la identidad territorial. Se fundamenta en la necesidad de participación local en el diseño de campañas, inversión privada en empaquetamiento, promoción multinivel, uso de imágenes y videos, participación en mercados y ferias turísticas y aprendizaje de experiencias exitosas como Perú y México. Subraya la urgencia de estudios de mercado, análisis de demanda (incluyendo mercados del Corredor Bioceánico y Europa), desarrollo de información digital común para emprendedores y actores turísticos, y la importancia de la limpieza, seguridad y percepción pública como elementos claves para mejorar la imagen de Tarapacá. Integra la necesidad de presupuesto permanente y suficiente para posicionar la región a nivel nacional e internacional.

La Meta Estratégica para este Eje al 2034, es: "Posicionar a Tarapacá como destino turístico sostenible, diverso e identitario a nivel nacional e internacional".

3.5.3.5. Eje 5. Diversificación de Experiencias Turísticas: "Desarrollo de la Oferta Turística Regional, diversificada, atractiva y comunitaria".

Deriva del precario desarrollo de la oferta y de la concentración del turismo en zonas costeras, proponiendo productos turísticos con valor agregado, experiencias turísticas sustentables, circuitos integrados y encadenamientos productivos con agricultura, pesca, artesanía y gastronomía, así como el desarrollo del emprendimiento, la digitalización empresaria e innovación turística. También busca integrar a comunidades y corporaciones indígenas, poniendo en valor sitios de interés, pukaras, termas y paisajes naturales y culturales, proyectando que para 2034 la región consolide una oferta amplia, innovadora y sustentable.

La Meta Estratégica para este Eje al 2034, es: "Desarrollar una oferta turística diversificada, sostenible y con valor agregado, reduciendo la concentración espacial y temática del turismo".

3.5.3.6. Eje 6. Inteligencia Turística y Sistemas de Información Regional. "Gestión del Conocimiento Turístico".

Supera la escasez de datos, sistemas de monitoreo e información actualizada mediante la creación de un Observatorio Regional de Turismo multisectorial, con participación de academia, sector público y privado. Se fundamenta en la necesidad de generar información periódica, trimestral y confiable; campañas interactivas; mapeo de datos existentes (INE y otros); sistemas de supervisión y análisis para la actividad turística; y una estructura que asegure continuidad más allá de contingencias coyunturales. Plantea la importancia de capacitar a los actores para implementar el sistema, generar políticas de compromiso ciudadano con el turismo, mejorar la publicidad y disponer de información comparada que permita planificar, evaluar impactos y orientar la toma de decisiones basadas en evidencia.

La Meta Estratégica para este Eje al 2034, es: "Implementar un sistema regional de inteligencia turística que sustente la toma de decisiones basada en evidencia".

3.5.3.7. Eje 7. Gestión Turística Sustentable: "Gestión Sostenible de Comunidades y Gobiernos Locales en el Turismo Regional".

Enfrenta la deficiente gestión sustentable, el impacto ambiental y la falta de manejo de residuos, impulsando la protección del patrimonio natural y cultural, la implementación de ordenanzas municipales, la economía circular y la coordinación entre municipios, comunidades y actores turísticos. Integra acciones como tratamiento de residuos, infraestructura habilitante sustentable, conservación de espacios culturales (como el patrimonio histórico), fortalecimiento de comunidades indígenas en modelos de gestión, conciencia ambiental, limpieza de carreteras y ciudades, y resguardo del patrimonio

material e inmaterial en todos los pisos ecológicos. Busca garantizar que el turismo beneficie a las comunidades locales y que la gestión ambiental acompañe el desarrollo turístico desde un enfoque territorial integrado.

La Meta Estratégica para este Eje al 2034, es: "Consolidar un modelo de gestión turística sustentable que proteja ecosistemas frágiles y el patrimonio cultural, asegurando beneficios locales".

3.5.4.Objetivos Estratégicos por Eje de la Política Regional de Turismo.

Con el apartado anterior, se identifican los siguientes objetivos estratégicos por eje de la Política Regional de Turismo.

Cuadro 262. Objetivos Estratégicos por Eje de la Política Regional de Turismo.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
EJE 1. GOBERNANZA TURÍSTICA REGIONAL: "LIDERAZGO Y COORDINACIÓN DE LA QUÍNTUPLE HÉLICE EN EL DESARROLLO DEL TURISMO EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ".	Constituir una gobernanza turística multinivel sólida, participativa y vinculante que articule actores regionales estratégicamente.
	Desarrollar mesas territoriales comunales permanentes que integren decisiones locales con lineamientos turísticos regionales estratégicos.
	Integrar participación indígena vinculante en decisiones turísticas regionales para fortalecer identidad y sostenibilidad.
	Establecer indicadores turísticos regionales estandarizados que fortalezcan decisiones basadas en evidencia territorial actualizada.
	Fortalecer capacidades institucionales regionales y comunales para gestionar planificación turística sostenible y coordinada.
	Consolidar mesa regional con poder resolutivo y presupuesto estable para decisiones turísticas estratégicas.
EJE 2. INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA ESTRATÉGICA: "HABILITACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DESTINOS".	Desarrollar infraestructura habilitante esencial que garantice servicios básicos adecuados en destinos turísticos regionales.
	Implementar infraestructura interpretativa y cultural que fortalezca identidad patrimonial y experiencias turísticas regionales.
	Expandir conectividad digital regional para garantizar acceso tecnológico en todos los destinos turísticos prioritarios.
	Impulsar equipamientos especializados que mejoren operación logística, movilidad turística y sostenibilidad regional.
	Concretar proyectos emblemáticos turísticos regionales que fortalezcan identidad, conectividad y diversificación del destino.
	Mejorar conectividad vial regional para facilitar acceso seguro y permanente a atractivos turísticos estratégicos.
EJE 3. CAPITAL HUMANO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO: "PROFESIONALIZACIÓN, INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL CAPITAL HUMANO EN EL TURISMO EN TARAPACÁ".	Ampliar y diversificar oferta formativa regional en turismo con enfoque territorial, cultural e intercultural pertinente.
	Promover certificación laboral turística regional para mejorar calidad, formalización y competitividad del sector.
	Especializar capital humano turístico en áreas claves: cultura, naturaleza, montaña, identidad y gestión territorial.
	Fortalecer competencias en hospitalidad, idiomas y servicio para mejorar experiencia turística regional integral.
	Incorporar tecnologías digitales e innovación en formación turística para modernizar capacidades regionales.
	Fomentar cultura turística regional basada en identidad, sostenibilidad, convivencia intercultural y corresponsabilidad comunitaria.
EJE 4. PROMOCIÓN, IMAGEN Y CONCIENCIA TURÍSTICA REGIONAL: "TARAPACÁ ES TUYO, CONÓCELO, RECÓRRELO, CUÍDALO Y DIFÚNDELO".	Construir marca destino Tarapacá con identidad andina, costera y multicultural para promover diferenciación competitiva.
	Diseñar campañas de promoción segmentadas para atraer mercados nacionales, andinos y de intereses especiales.
	Desarrollar plataforma digital regional unificada para información turística, promoción colaborativa y participación comunitaria.
	Generar eventos regionales anuales que articulen identidad turística, cultura territorial y promoción sostenible.
	Incrementar conciencia turística regional mediante campañas educativas, participación comunitaria y formación ciudadana.
	Establecer financiamiento permanente para promoción turística que asegure continuidad estratégica territorial sostenida.
EJE 5. DIVERSIFICACIÓN DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS: "DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL, DIVERSIFICADA, ATRACTIVA Y COMUNITARIA".	Integrar territorios regionales mediante circuitos turísticos articulados que conecten costa, pampa, oasis y altiplano.
	Impulsar turismo vivencial indígena mediante fortalecimiento cultural, co-gestión comunitaria y pertinencia territorial sostenible.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
	Desarrollar productos turísticos con valor agregado basados en patrimonio, narrativa territorial e innovación cultural.
	Fortalecer innovación turística regional mediante digitalización, emprendimiento y encadenamientos productivos territoriales colaborativos.
	Desarrollar rutas temáticas regionales basadas en historia, naturaleza, geografía ancestral y diversidad sociocultural.
	Promover sostenibilidad territorial integrando economía circular, gestión comunitaria y protección de atractivos turísticos.
EJE 6. INTELIGENCIA TURÍSTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN REGIONAL: "GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO TURÍSTICO".	Crear sistema regional de información turística integrado con datos actualizados, comparables y territorialmente pertinentes.
	Establecer Observatorio Regional de Turismo con gobernanza multisectorial, continuidad y enfoque territorial.
	Estandarizar metodologías regionales para recolección, análisis y actualización permanente de datos turísticos.
	Implementar herramientas digitales avanzadas para análisis turístico, interoperabilidad y acceso público territorial.
	Instalar cultura institucional de datos para planificación turística estratégica y priorización territorial eficiente.
	Generar reportes periódicos que monitoreen tendencias, impactos y desempeño turístico regional integralmente.
EJE 7. GESTIÓN TURÍSTICA SUSTENTABLE: "GESTIÓN SOSTENIBLE DE COMUNIDADES Y GOBIERNOS LOCALES EN EL TURISMO REGIONAL".	Implementar manejo turístico responsable que regule flujos y proteja ecosistemas sensibles regionales estratégicos.
	Fortalecer educación ambiental turística regional para promover prácticas responsables y conciencia ecológica comunitaria.
	Integrar sostenibilidad en planificación turística regional mediante normativas, incentivos y estándares obligatorios.
	Implementar economía circular turística regional para reducir residuos y promover prácticas sostenibles responsables.
	Proteger patrimonio natural y cultural mediante gestión colaborativa, resguardo normativo y uso responsable.
	Fortalecer adaptación turística frente al cambio climático mediante gestión territorial y medidas preventivas.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, noviembre de 2025.

3.5.5.*Metas según Objetivos Específicos de la Política Regional de Turismo.*

3.5.5.1.Eje 1. Gobernanza Turística Regional.

La Meta Estratégica para este Eje al 2034, es: ***"Consolidar un sistema de gobernanza turística regional multinivel, multiactor y vinculante que articule planificación, inversión y gestión del turismo en todo el territorio regional"***. En ese sentido, las metas por objetivos específicos se distribuyen en el siguiente cuadro.

Cuadro 263. Metas por Objetivos Estratégicos del Eje 1 de la Política Regional de Turismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
Objetivo Específico 1. Constituir una gobernanza turística multinivel sólida, participativa y vinculante que articule actores regionales estratégicamente.	Fortalecer una gobernanza turística territorial con enfoque indígena y rural en la Provincia del Tamarugal, orientada a la toma de decisiones colectivas y efectivas en materia turística.	Institucionalizar y poner en funcionamiento una Mesa Provincial de Turismo en la Provincia del Tamarugal, asegurando la participación efectiva de al menos el 70% de actores locales convocados en cada sesión y la aprobación de un reglamento operativo y plan de trabajo durante su primer año de funcionamiento.	Provincia del Tamarugal	2026-2028
	Consolidar una gobernanza turística territorial urbana en la Provincia de Iquique que articule estratégicamente a los principales actores públicos, privados y comunitarios del sector.	Institucionalizar la Mesa Provincial de Turismo de la Provincia de Iquique mediante la realización de al menos 4 sesiones anuales, la elaboración y validación de un Plan de Trabajo Anual y la participación efectiva de al menos el 80% de los actores estratégicos del sector turístico.	Provincia de Iquique	2026-2028

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
Objetivo Específico 2. Desarrollar mesas territoriales comunales permanentes que integren decisiones locales con lineamientos turísticos regionales estratégicos.	Consolidar mesas comunales participativas en Tamarugal que definan prioridades turísticas culturales, rurales y estratégicas.	Institucionalizar las Mesas Comunales de Turismo en las cinco comunas de la Provincia del Tamarugal y elaborar, en cada una de ellas, un Plan Anual de Trabajo basado en prioridades territoriales, debidamente consensuado y validado con los actores clave de cada comuna.	Provincia del Tamarugal	2026-2028
	Establecer una mesa comunal diversa y representativa en la Provincia de Iquique, orientada a la coordinación de una planificación turística urbana estratégica e integral.	Institucionalizar una mesa de coordinación turística urbana en las comunas de Alto Hospicio e Iquique, que genere al menos 10 acuerdos operativos anuales en materias de gestión turística de la pampa y el borde costero, promoción y articulación de servicios turísticos.	Provincia de Iquique	2026-2029
Objetivo Específico 3. Integrar participación indígena vinculante en decisiones turísticas regionales para fortalecer identidad y sostenibilidad.	Fortalecer la participación indígena en la Provincia del Tamarugal para el co-diseño de rutas, proyectos y decisiones turísticas estratégicas, promoviendo una gestión turística pertinente, sostenible y con identidad territorial.	Difundir e implementar el Código de Ética del Turismo Indígena del Tamarugal como protocolo formal de participación indígena en todas las comunas de la provincia, asegurando que el 100% de actores y proyectos turísticos lo incorporen y apliquen en su gestión, procesos de toma de decisiones y desarrollo de actividades turísticas responsables.	Provincia del Tamarugal	2026-2029
	Incorporar de manera sistemática las expresiones culturales indígenas urbanas de la provincia de Iquique en los procesos de toma de decisiones turísticas, con el propósito de fortalecer la identidad multicultural del destino y su puesta en valor en la oferta turística.	Incorporar al menos 20 representantes indígenas urbanos en procesos de construcción de la oferta cultural, generando un mínimo de dos eventos turísticos anuales con identidad indígena urbana.	Provincia de Iquique	2027-2030
Objetivo Específico 4. Establecer indicadores turísticos regionales estandarizados que fortalezcan decisiones basadas en evidencia territorial actualizada.	Implementar indicadores territoriales de carácter rural que permitan monitorear de manera sistemática los circuitos vivenciales y los ecosistemas sensibles de la Provincia del Tamarugal, apoyando la gestión turística sostenible y la toma de decisiones basada en evidencia.	Implementar un sistema básico de indicadores turísticos —económicos, ambientales y socioculturales— en las 5 comunas de la Provincia del Tamarugal, generando reportes trimestrales orientados al seguimiento de la calidad de los servicios turísticos.	Provincia del Tamarugal	2028-2031
	Desarrollar indicadores turísticos de carácter urbano en la provincia de Iquique que permitan planificar de manera informada la seguridad, la provisión de servicios y las estrategias de promoción turística basadas en datos.	Desarrollar un tablero digital de datos urbanos y costeros que mida al menos 10 indicadores clave, con publicación abierta de carácter trimestral y acceso público garantizado.	Provincia de Iquique	2028-2031
Objetivo Específico 5. Fortalecer capacidades institucionales regionales y comunales para gestionar planificación turística sostenible y coordinada.	Fortalecer las capacidades técnicas de los municipios de la Provincia del Tamarugal para liderar de manera efectiva proyectos turísticos de carácter comunitario y territorial.	Capacitar anualmente a al menos 20 funcionarios y/o actores locales de la Provincia del Tamarugal en gestión turística, orientando dicha formación a la implementación efectiva de herramientas de planificación turística de carácter territorial en las 5 comunas.	Provincia del Tamarugal	2028-2032
	Fortalecer las capacidades municipales en la Provincia de Iquique para la gestión integrada de la planificación turística costera y cultural.	Formar anualmente a al menos 15 actores clave de las comunas de Alto Hospicio e Iquique en gestión de la pampa y el borde costero, planificación turística y articulación público–privada, generando un protocolo de gestión turística.	Provincia de Iquique	2028-2032

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
Objetivo Específico 6. Consolidar mesa regional con poder resolutivo y presupuesto estable para decisiones turísticas estratégicas.	Garantizar la presencia permanente de la Provincia del Tamarugal en los espacios de gobernanza regional, con el propósito de equilibrar las decisiones turísticas desde una perspectiva territorial.	Asegurar que las comunas de la Provincia del Tamarugal cuenten con representación permanente en el 100% de las sesiones de la Mesa Regional de Turismo e impulsar la incorporación de al menos 5 proyectos prioritarios provinciales anuales.	Provincia del Tamarugal	2026-2034
	Promover la participación activa de las comunas de la Provincia de Iquique en los espacios de gobernanza regional, con el propósito de liderar la articulación turística estratégica a nivel regional.	Garantizar que las comunas de la Provincia de Iquique co-lideren al menos 2 iniciativas estratégicas por año en materias de promoción, conectividad, infraestructura y servicios turísticos.	Provincia de Iquique	2028-2034

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, enero de 2026.

3.5.5.2. Eje 2. Infraestructura Turística Estratégica.

La Meta Estratégica para este Eje al 2034, es: "***Reducir las brechas en infraestructura turística crítica y habilitante, garantizando conectividad, accesibilidad y equidad territorial***". En ese sentido, las metas por objetivos específicos se distribuyen en el siguiente cuadro.

Cuadro 264. Metas por Objetivos Estratégicos del Eje 2 de la Política Regional de Turismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
Objetivo Específico 1. Mejorar conectividad vial regional para facilitar acceso seguro y permanente a atractivos turísticos estratégicos.	Fortalecer la accesibilidad vial en la Provincia del Tamarugal para conectar de manera segura y continua las rutas termales, culturales, vivenciales e indígenas prioritarias, facilitando el acceso a los principales atractivos turísticos del territorio.	Asegurar que las 5 comunas de la Provincia del Tamarugal cuenten con al menos una ruta turística integrada a su red vial, asociada a un atractivo turístico priorizado por comuna, mediante la ejecución de intervenciones de desarrollo turístico que fortalecen la infraestructura vial crítica y permiten mejorar de manera sostenida la accesibilidad, seguridad y experiencia de desplazamiento de los turistas.	Provincia del Tamarugal	2026-2034
	Optimizar la conectividad urbana–costera de la Provincia de Iquique para fortalecer un acceso turístico seguro, eficiente y continuo, promoviendo experiencias turísticas sostenibles en el borde costero y su entorno urbano.	Mejorar el acceso a 3 playas y/o caletas mediante la habilitación de nodos viales turísticos, incorporando demarcación vial reglamentaria y señalética turística homologada que mejoren la seguridad, orientación y fluidez del tránsito turístico.	Provincia de Iquique	2026-2034
Objetivo Específico 2. Desarrollar infraestructura habilitante esencial que garantice servicios básicos adecuados en destinos turísticos regionales.	Implementar servicios básicos sostenibles en la Provincia del Tamarugal para fortalecer el desarrollo del turismo rural, patrimonial y vivencial indígena, asegurando condiciones adecuadas de operación, permanencia y calidad de la experiencia turística.	Instalar al menos 10 módulos de servicios básicos sostenibles —agua no potable, baños secos certificados y puntos de energía solar— distribuidos en 5 rutas rurales prioritarias, garantizando su operatividad durante todo el año.	Provincia del Tamarugal	2026–2032
	Mejorar los servicios turísticos urbanos y costeros de la provincia de Iquique para garantizar estándares adecuados de calidad, accesibilidad y sostenibilidad en la atención a visitantes y residentes.	Habilitar al menos 3 puntos de servicio turístico urbano —baños públicos, puntos limpios y estaciones de descanso— con certificación de accesibilidad universal, alcanzando una disponibilidad operativa durante la temporada alta.	Provincia de Iquique	2026–2034
Objetivo Específico 3. Implementar infraestructura interpretativa y cultural que	Crear infraestructura interpretativa en la Provincia del Tamarugal destinada a poner en valor el patrimonio andino,	Construir 5 zonas y/o centros de interpretación comunitaria, equipados con elementos gráficos y/o sistemas multimedia, integrados a circuitos rurales	Provincia del Tamarugal	2027–2034

fortalezca identidad patrimonial y experiencias turísticas regionales.	salitrero y natural, fortaleciendo la identidad territorial y la calidad de la experiencia turística.	priorizados, con el fin de fortalecer la puesta en valor del patrimonio y la experiencia turística.		
	Desarrollar infraestructura interpretativa costera y urbana en la provincia de Iquique para fortalecer la identidad multicultural del destino y enriquecer la experiencia turística.	Instalar señaléticas interpretativas avanzadas —con códigos QR, braille y contenidos bilingües— en 2 circuitos urbanos estratégicos, mejorando la accesibilidad, inclusión y comprensión del patrimonio turístico.	Provincia de Iquique	2028 – 2034
Objetivo Específico 4. Expandir conectividad digital regional para garantizar acceso tecnológico en todos los destinos turísticos prioritarios.	Implementar conectividad digital de carácter rural en la Provincia del Tamarugal para fortalecer los emprendimientos turísticos locales y los servicios comunitarios asociados al desarrollo turístico.	Instalación de 5 antenas repetidoras y/o nodos satelitales para el fortalecimiento de la experiencia turística, la gestión de servicios y la seguridad digital en destinos priorizados.	Provincia del Tamarugal	2028–2034
	Optimizar la conectividad digital urbana y costera en la Provincia de Iquique para fortalecer la competitividad turística y la provisión de servicios tecnológicos asociados al destino.	Habilitar conectividad WiFi pública de alta capacidad en al menos 5 puntos turísticos estratégicos.	Provincia de Iquique	2027–2032
Objetivo Específico 5. Impulsar equipamientos especializados que mejoren operación logística, movilidad turística y sostenibilidad regional.	Instalar equipamientos turísticos de carácter rural en la Provincia del Tamarugal para gestionar de manera ordenada los flujos de visitantes, reforzar la seguridad y mejorar la provisión de servicios turísticos.	Habilitar al menos un equipamiento integral de movilidad turística rural en la Provincia del Tamarugal, incorporando paraderos mejorados tipo terminal de buses, tramos de ciclovías seguras y sistemas de arriendo de bicicletas u otros dispositivos similares, con el propósito de ordenar los flujos de visitantes, reforzar la seguridad y mejorar los servicios en rutas y localidades turísticas prioritarias.	Provincia del Tamarugal	2028–2034
	Fortalecer los equipamientos urbanos y costeros de la Provincia de Iquique para una gestión eficiente de la movilidad turística y la provisión de servicios modernos, accesibles y sostenibles.	Implementar y mejorar anualmente al menos un equipamiento de movilidad turística en la Provincia de Iquique, incorporando la modernización del terminal de buses, la ampliación de ciclovías en la pampa y en las rutas costeras, y la instalación de sistemas de arriendo de bicicletas u otros dispositivos similares, con el fin de consolidar una red de movilidad accesible, segura y sostenible para visitantes y residentes.	Provincia de Iquique	2026–2034
Objetivo Específico 6. Concretar proyectos emblemáticos turísticos regionales que fortalezcan identidad, conectividad y diversificación del destino.	Ejecutar proyectos turísticos patrimoniales y naturales de carácter emblemático en la Provincia del Tamarugal, orientados a fortalecer la identidad territorial y la puesta en valor de su patrimonio cultural y natural.	Materializar al menos 5 proyectos turísticos emblemáticos, junto con su infraestructura asociada, cumpliendo los estándares de Gestión de Sitios Patrimoniales y logrando un aumento sostenido de visitas controladas.	Provincia del Tamarugal	2026–2034
	Desarrollar proyectos urbanos y costeros de carácter emblemático en la Provincia de Iquique que diversifiquen las experiencias turísticas y fortalezcan su posicionamiento a nivel regional.	Ejecutar al menos 2 proyectos turísticos estratégicos complementarios al sistema de teleférico Alto Hospicio–Iquique, contribuyendo al incremento sostenido del flujo turístico urbano.	Provincia de Iquique	2025–2034

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, enero de 2026.

3.5.5.3.Eje 3. Capital Humano para el Desarrollo Turístico.

La Meta Estratégica para este Eje al 2034, es: "***Fortalecer el capital humano turístico regional mediante formación, certificación y profesionalización pertinente al territorio".*** En ese sentido, las metas por objetivos específicos se distribuyen en el siguiente cuadro.

Cuadro 265. Metas por Objetivos Estratégicos del Eje 3 de la Política Regional de Turismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
Objetivo Específico 1. Ampliar y diversificar oferta formativa regional en turismo con enfoque territorial, cultural e intercultural pertinente.	Desarrollar programas formativos de carácter territorial orientados a fortalecer las competencias turísticas de las comunidades rurales de la Provincia del Tamarugal, en coherencia con sus vocaciones productivas, culturales y patrimoniales.	Capacitar al menos a 75 personas de la Provincia del Tamarugal mediante 5 módulos formativos certificados en: guía turístico, hospitalidad, turismo vivencial indígena, manejo de visitantes y seguridad en altura; alcanzando un 70% de certificación efectiva de personas participantes.	Provincia del Tamarugal	2026–2034
	Fortalecer la oferta educativa especializada en las comunas de la provincia de Iquique con el propósito de potenciar la competitividad turística y la profesionalización del sector.	Implementar una oferta de 3 nuevos cursos certificados en: marketing territorial turístico, idiomas aplicados al turismo y gestión urbana del destino; alcanzando un promedio de aprobación del 90% entre participantes.	Provincia de Iquique	2026–2034
Objetivo Específico 2. Promover certificación laboral turística regional para mejorar calidad, formalización y competitividad del sector.	Impulsar procesos de certificación turística comunitaria en la Provincia del Tamarugal con el fin de formalizar y fortalecer los servicios turísticos rurales e indígenas, mejorando su calidad, reconocimiento y sostenibilidad.	Lograr que al menos 50 prestadores turísticos de la Provincia del Tamarugal obtengan certificación en competencias laborales reconocidas.	Provincia del Tamarugal	2027–2034
	Fortalecer los procesos de certificación turística urbana en la Provincia de Iquique con el objetivo de mejorar los estándares de servicio, la formalización del sector y la competitividad del destino.	Certificar a 30 prestadores turísticos urbanos de los rubros de gastronomía, alojamiento, transporte y guiado turístico, fortaleciendo la calidad y formalización de la oferta turística.	Provincia de Iquique	2027–2034
Objetivo Específico 3. Especializar capital humano turístico en áreas claves: cultura, naturaleza, montaña, identidad y gestión territorial.	Formar especialistas locales en turismo andino y de naturaleza en la Provincia del Tamarugal, con el fin de fortalecer la oferta turística comunitaria y la puesta en valor del patrimonio territorial.	Implementar 2 diplomados universitarios en Turismo Indígena orientados a certificar a 20 actores clave y/o guías locales, incorporando estándares de seguridad, normativas vigentes y competencias específicas para la operación turística en zonas de altura igual o superior a 3.000 msnm.	Provincia del Tamarugal	2029–2034
	Formar especialistas urbanos y costeros en la Provincia de Iquique con el objetivo de fortalecer el diseño y la gestión de experiencias culturales y recreativas sostenibles, alineadas con la identidad y vocación turística del territorio.	Capacitar anualmente a 20 especialistas en actividades costeras —parapente, deportes náuticos y mediación urbana—, asegurando que el 100% de los participantes cumpla con las normas de seguridad marítima y los protocolos de actividad turística segura.	Provincia de Iquique	2027–2034
Objetivo Específico 4. Fortalecer competencias en hospitalidad, idiomas y servicio	Desarrollar competencias en hospitalidad indígena y rural en la Provincia del Tamarugal para	Capacitar y certificar al menos a 20 anfitriones locales en hospitalidad, atención al cliente, protocolos culturales y gastronomía local.	Provincia del Tamarugal	2027–2034

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
para mejorar experiencia turística regional integral.	fortalecer el turismo vivencial, mejorar la calidad del servicio y resguardar la autenticidad cultural del territorio.			
	Fortalecer la hospitalidad urbana y costera en la Provincia de Iquique para mejorar la calidad del servicio turístico, la experiencia del visitante y la competitividad del destino.	Capacitar a 60 trabajadores del sector turístico de los rubros de alojamiento, gastronomía y actividades recreativas en competencias de hospitalidad orientadas a la mejora de la calidad del servicio.	Provincia de Iquique	2027–2034
Objetivo Específico 5. Incorporar tecnologías digitales e innovación en formación turística para modernizar capacidades regionales.	Integrar tecnologías digitales en los emprendimientos rurales de la Provincia del Tamarugal con el objetivo de mejorar la gestión turística, optimizar procesos operativos y fortalecer la competitividad del territorio.	Fomentar la adopción de herramientas digitales básicas —POS, redes sociales, catálogos digitales y sistemas de reserva— en los emprendimientos rurales de la Provincia del Tamarugal, capacitando a 20 emprendedores anuales en competencias digitales de nivel intermedio para fortalecer su gestión y competitividad turística.	Provincia del Tamarugal	2027–2034
	Modernizar las capacidades digitales del sector turístico urbano en la Provincia de Iquique para fortalecer la innovación, la eficiencia operativa y la calidad de los servicios turísticos.	Implementar un laboratorio digital de innovación turística orientado al desarrollo de capacidades en marketing, inteligencia artificial aplicada y comercio electrónico, capacitando a al menos 20 prestadores turísticos urbanos en el uso de plataformas digitales avanzadas.	Provincia de Iquique	2028–2034
Objetivo Específico 6. Fomentar cultura turística regional basada en identidad, sostenibilidad, convivencia intercultural y corresponsabilidad comunitaria.	Promover la conciencia turística indígena y rural en la Provincia del Tamarugal para fortalecer la identidad territorial, la hospitalidad local y el sentido de pertenencia asociado al desarrollo turístico.	Implementar 10 campañas educativas comunitarias en la Provincia del Tamarugal, logrando la participación de al menos 100 personas en procesos formativos orientados a la identidad territorial, la hospitalidad y la protección del patrimonio cultural y natural.	Provincia del Tamarugal	2028–2034
	Fomentar la cultura turística urbana y costera en la Provincia de Iquique con el propósito de fortalecer la identidad territorial, la convivencia turística y la valoración del turismo como actividad estratégica para el desarrollo local.	Realizar 2 intervenciones educativas de carácter urbano anuales —en establecimientos educacionales, ferias, barrios y comercio local— alcanzando a al menos 200 personas, con el objetivo de visibilizar la actividad turística, promover la convivencia y reforzar prácticas de limpieza y cuidado del entorno urbano.	Provincia de Iquique	2028–2034

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, enero de 2026.

3.5.5.4.Eje 4. Promoción, Imagen y Conciencia Turística Regional.

La Meta Estratégica para este Eje al 2034, es: "***Posicionar a Tarapacá como destino turístico sostenible, diverso e identitario a nivel nacional e internacional***". En ese sentido, las metas por objetivos específicos se distribuyen en el siguiente cuadro.

Cuadro 266. Metas por Objetivos Estratégicos del Eje 4 de la Política Regional de Turismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
Objetivo Específico 1. Construir marca destino Tarapacá con identidad andina, costera y	Integrar la identidad andina y rural de la Provincia del Tamarugal dentro del relato macro de la marca Tarapacá, fortaleciendo su	Producir al menos 10 piezas promocionales multiformato —videos, cápsulas culturales, fotografía profesional y relatos digitales— que incorporen la identidad indígena y el	Provincia del Tamarugal	2026–2028

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
multicultural para promover diferenciación competitiva.	visibilización, coherencia territorial y valor cultural en la estrategia regional de posicionamiento turístico.	patrimonio rural del Tamarugal, logrando un incremento del alcance e interacción digital asociado a estos contenidos, medido a través de Google Analytics y las redes sociales regionales.		
	Potenciar la identidad costera, urbana y multicultural de la Provincia de Iquique como eje articulador del relato de la marca Tarapacá, fortaleciendo su posicionamiento turístico y su coherencia con la diversidad territorial de la región.	Desarrollar 4 piezas audiovisuales de alto nivel sobre la identidad urbana y costera de la Provincia de Iquique, alcanzando al menos un millón de visualizaciones anuales, verificadas mediante métricas de plataformas digitales y campañas pagadas en Meta Ads y YouTube Ads.	Provincia de Iquique	2026–2030
Objetivo Específico 2. Diseñar campañas de promoción segmentadas para atraer mercados nacionales, andinos y de intereses especiales.	Promover las rutas vivenciales y patrimoniales de la Provincia del Tamarugal mediante campañas de promoción segmentadas a nivel nacional e internacional, orientadas a posicionar su identidad cultural, natural e indígena en mercados prioritarios.	Aumentar el flujo turístico anual hacia los circuitos termales, las rutas indígenas y los geoglifos de la Provincia del Tamarugal mediante campañas de promoción segmentadas, asegurando la ejecución de al menos 3 campañas anuales —regional, nacional e internacional (mercado europeo)— y la medición de su impacto a través de KPIs de tráfico digital, consultas y reservas turísticas.	Provincia del Tamarugal	2028–2034
	Promocionar los atractivos urbanos y costeros de la Provincia de Iquique con el fin de atraer y diversificar mercados turísticos de playa, cultura y aventura.	Incrementar la llegada de turistas nacionales y la llegada de turistas internacionales mediante la implementación de campañas digitales multicanal y la participación en al menos 2 ferias internacionales de promoción turística.	Provincia de Iquique	2028–2034
Objetivo Específico 3. Desarrollar plataforma digital regional unificada para información turística, promoción colaborativa y participación comunitaria.	Incorporar la oferta turística rural e indígena de la Provincia del Tamarugal en la plataforma regional integrada de información y promoción turística, fortaleciendo su visibilización, articulación comercial y acceso a mercados.	Integrar 10 servicios turísticos rurales, comunitarios, vivenciales e indígenas a la plataforma regional integrada, incorporando fichas técnicas completas, georreferenciación precisa y disponibilidad actualizada, con el fin de mejorar su visibilidad, articulación comercial y acceso a mercados.	Provincia del Tamarugal	2029–2034
	Fortalecer la presencia y visibilidad de los servicios turísticos urbanos de la Provincia de Iquique en la plataforma regional digital, mejorando su articulación, accesibilidad de la información y posicionamiento en los mercados turísticos prioritarios.	Georreferenciar y digitalizar el 100% de los servicios turísticos urbanos registrados como prestadores de servicios turísticos en la plataforma regional digital, asegurando información actualizada, accesible y estandarizada.	Provincia de Iquique	2026–2032
Objetivo Específico 4. Generar eventos regionales anuales que articulen identidad turística, cultura territorial y promoción sostenible.	Impulsar eventos culturales y vivenciales en la Provincia del Tamarugal con el propósito de fortalecer la identidad territorial, la puesta en valor del patrimonio cultural y la dinamización económica y turística del territorio.	Desarrollar al menos 3 eventos turísticos anuales de carácter provincial —fiestas tradicionales, ferias culturales y eventos astronómicos— asegurando un aumento en la participación turística y la implementación de indicadores de impacto económico local, tales como gasto promedio, pernoctaciones y tickets vendidos.	Provincia del Tamarugal	2028–2032
	Consolidar los eventos urbanos y costeros de la Provincia de Iquique como vitrinas estratégicas para la promoción turística regional, fortaleciendo su capacidad de	Ejecutar al menos 2 eventos anuales de deportes costeros, gastronomía y cultura urbana, logrando un aumento de visitantes al borde costero durante su realización y generando al menos 2 acuerdos de patrocinio con marcas	Provincia de Iquique	2027–2032

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
	convocatoria, visibilidad y aporte al posicionamiento del destino Tarapacá.	privadas para su cofinanciamiento.		
Objetivo Específico 5. Incrementar conciencia turística regional mediante campañas educativas, participación comunitaria y formación ciudadana.	Promover la educación turística comunitaria en la Provincia del Tamarugal con el fin de fortalecer la hospitalidad local y el cuidado del patrimonio cultural y natural en los territorios rurales.	Realizar campañas educativas en comunidades rurales de la Provincia del Tamarugal, logrando la participación de al menos 500 personas y promoviendo prácticas turísticas responsables, tales como la adecuada disposición de residuos, el respeto a los accesos autorizados y el uso sostenible de espacios patrimoniales y ecosistemas sensibles.	Provincia del Tamarugal	2028–2032
	Impulsar la cultura turística urbana en la Provincia de Iquique con el propósito de mejorar la hospitalidad, la limpieza del espacio público y la convivencia turística, fortaleciendo la experiencia del visitante y la calidad de vida local.	Desarrollar intervenciones comunitarias en barrios, establecimientos educacionales y comercio local, alcanzando a al menos 5.000 personas, que promuevan mejoras sostenidas en la convivencia turística y en la percepción ciudadana del turismo como actividad positiva para el territorio.	Provincia de Iquique	2028–2032
Objetivo Específico 6. Establecer financiamiento permanente para promoción turística que asegure continuidad estratégica territorial sostenida.	Garantizar la asignación de recursos destinados a la promoción de las rutas vivenciales, patrimoniales y naturales de la Provincia del Tamarugal, fortaleciendo su posicionamiento en mercados prioritarios y su integración en la estrategia regional de promoción turística.	Asegurar la asignación de un fondo anual mínimo de $300 millones destinado exclusivamente a la promoción de las rutas del Tamarugal, ejecutando campañas anuales y logrando un aumento sostenido en la visibilidad del destino, medido a través de métricas digitales de alcance, interacción y posicionamiento.	Provincia del Tamarugal	2026–2034
	Asegurar un financiamiento estable y sostenido para el desarrollo de campañas de promoción urbana y costera que posicionen a la Provincia de Iquique a nivel internacional, en coherencia con la estrategia regional de marketing turístico.	Asegurar la asignación de un fondo anual de $500 millones destinado a la promoción urbana y costera de la Provincia de Iquique, garantizando una ejecución presupuestaria verificable y alineada con los objetivos de posicionamiento turístico internacional.	Provincia de Iquique	2027–2034

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, enero de 2026.

3.5.5.5.Eje 5. Diversificación de Experiencias Turísticas.

La Meta Estratégica para este Eje al 2034, es: "***Desarrollar una oferta turística diversificada, sostenible y con valor agregado, reduciendo la concentración espacial y temática del turismo***". En ese sentido, las metas por objetivos específicos se distribuyen en el siguiente cuadro.

Cuadro 267. Metas por Objetivos Estratégicos del Eje 5 de la Política Regional de Turismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
Objetivo Específico 1. Integrar territorios regionales mediante circuitos turísticos articulados que conecten costa, pampa, oasis y altiplano.	Articular rutas altoandinas de la Provincia del Tamarugal, conectando termas, pueblos indígenas, geoglifos y oasis patrimoniales, con el fin de estructurar circuitos turísticos integrados, sostenibles y con identidad territorial.	Diseñar e implementar 5 circuitos turísticos integrados y operativos —termal, cultural, agrícola, de geoglifos y de turismo vivencial— promoviendo una mayor articulación entre los servicios turísticos del Tamarugal, contribuyendo al incremento de la pernoctación rural y al fortalecimiento de la economía turística local.	Provincia del Tamarugal	2026–2032
	Conectar la oferta turística urbana y costera de la Provincia de Iquique con circuitos patrimoniales y rutas interiores estratégicas de la región, fortaleciendo la	Integrar 2 rutas urbanas y costeras con circuitos salitreros y altiplánicos mediante el desarrollo de paquetes turísticos combinados, promoviendo un aumento del flujo de visitantes hacia el interior regional y un	Provincia de Iquique	2028–2030

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
	integración territorial, la complementariedad de experiencias y la diversificación de la oferta turística regional.	incremento en la estadía promedio de los turistas.		
Objetivo Específico 2. Impulsar turismo vivencial indígena mediante fortalecimiento cultural, co-gestión comunitaria y pertinencia territorial sostenible.	Fortalecer el turismo vivencial en la Provincia del Tamarugal mediante la articulación de la cultura local, el territorio y los servicios comunitarios organizados, promoviendo experiencias auténticas, sostenibles y con alto valor identitario.	Formalizar al menos 10 experiencias turísticas vivenciales indígenas —rituales, gastronomía, prácticas agrícolas, expresiones musicales y caminatas rituales— mediante la implementación de kits operativos certificados que incorporen protocolos culturales, guías bilingües y señalética especializada, asegurando calidad, pertinencia cultural y sostenibilidad de la oferta turística.	Provincia del Tamarugal	2028–2033
	Integrar las expresiones indígenas urbanas de la Provincia de Iquique en el diseño y desarrollo de experiencias culturales contemporáneas del destino regional, fortaleciendo la identidad multicultural, la inclusión y la puesta en valor del patrimonio vivo en la oferta turística.	Implementar al menos 4 experiencias turísticas urbanas de carácter indígena — gastronomía andina, ferias culturales, expresiones musicales y textiles— integradas a la oferta cultural contemporánea del destino regional.	Provincia de Iquique	2028–2033
Objetivo Específico 3. Desarrollar productos turísticos con valor agregado basados en patrimonio, narrativa territorial e innovación cultural.	Crear productos turísticos patrimoniales y vivenciales en la Provincia del Tamarugal, integrando relatos indígenas, memorias territoriales y paisajes culturales del interior, con el fin de fortalecer la identidad local, diversificar la oferta turística y promover un desarrollo territorial sostenible.	Desarrollar 5 productos turísticos de alto contenido narrativo vinculados a geoglifos, agricultura tradicional y astronomía indígena, que promuevan el fortalecimiento de la oferta turística y el incremento del consumo turístico asociado a la operación de los circuitos.	Provincia del Tamarugal	2028–2033
	Diseñar productos turísticos urbanos innovadores que integren el patrimonio, la memoria social y la cultura costera de la Provincia de Iquique, fortaleciendo la identidad del destino y diversificando la oferta turística regional.	Crear 2 nuevos productos turísticos urbanos —gastronomía multicultural, arte en barrios y experiencias nocturnas seguras— generando un aumento en la demanda turística urbana y un crecimiento en los servicios asociados al destino.	Provincia de Iquique	2028–2033
Objetivo Específico 4. Fortalecer innovación turística regional mediante digitalización, emprendimiento y encadenamientos productivos territoriales colaborativos.	Impulsar emprendimientos comunitarios innovadores en la Provincia del Tamarugal mediante la integración de artesanía, agricultura, turismo y herramientas de digitalización, fortaleciendo el encadenamiento productivo local, la diversificación de ingresos y la sostenibilidad del desarrollo turístico territorial.	Fomentar la creación de al menos 10 emprendimientos comunitarios, otorgándoles acceso a programas de incubación turística y a kits de emprendimiento rural, con el propósito de incrementar las ventas asociadas a la actividad turística y fortalecer los encadenamientos productivos locales.	Provincia del Tamarugal	2029–2033
	Fortalecer los emprendimientos urbanos innovadores de la Provincia de Iquique vinculados a servicios culturales y a la recreación costera, promoviendo la diversificación de la oferta turística, la	Aumentar la oferta en al menos 20 emprendimientos creativos — galerías, experiencias culturales y actividades en playa— mediante la implementación de un fondo semilla urbano turístico de carácter anual, orientado a impulsar la innovación y la diversificación de la oferta turística.	Provincia de Iquique	2029–2033

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
	innovación y el desarrollo económico local.			
Objetivo Específico 5. Desarrollar rutas temáticas regionales basadas en historia, naturaleza, geografía ancestral y diversidad sociocultural.	Consolidar rutas temáticas en la Provincia del Tamarugal vinculadas al salitre, los geoglifos, las termas, la agricultura andina y las vivencias indígenas, estructurando circuitos integrados que fortalezcan la identidad territorial, la diversificación de la oferta turística y el desarrollo sostenible del interior regional.	Implementar 6 rutas temáticas certificadas en materia: salitrera, termal, de geoglifos, de oasis, agrícola ancestral y vivencial; asegurando una cobertura del 100% de señalética interpretativa y logrando un aumento sostenido en la frecuencia de visitas a lo largo del período de implementación.	Provincia del Tamarugal	2028–2034
	Desarrollar rutas urbanas costeras y patrimoniales en la Provincia de Iquique que integren la historia salitrera con experiencias contemporáneas, fortaleciendo la identidad histórica del destino, la diversificación de la oferta turística y la articulación entre patrimonio, cultura y recreación urbana.	Crear 4 rutas temáticas urbanas: salitre, patrimonio arquitectónico, ruta de playa y circuito multicultural; logrando un flujo anual sostenido de visitas y la integración efectiva de servicios privados en su operación y gestión turística.	Provincia de Iquique	2028–2034
Objetivo Específico 6. Promover sostenibilidad territorial integrando economía circular, gestión comunitaria y protección de atractivos turísticos.	Fortalecer la sostenibilidad de las experiencias turísticas rurales de la Provincia del Tamarugal mediante modelos de gestión comunitaria y el resguardo activo de los ecosistemas, promoviendo un desarrollo turístico responsable, equilibrado y en armonía con el territorio y su patrimonio natural y cultural.	Implementar planes de manejo ambiental en al menos 10 atractivos rurales —bofedales, termas y oasis— promoviendo la conservación de los ecosistemas, el ordenamiento de los flujos turísticos y el uso responsable del territorio, asegurando el cumplimiento del 100% de los protocolos comunitarios de gestión y resguardo ambiental.	Provincia del Tamarugal	2030–2034
	Promover la sostenibilidad urbana y costera en la Provincia de Iquique mediante la implementación de prácticas de manejo responsable de visitantes y la incorporación de servicios turísticos ecoeficientes, contribuyendo a la protección del entorno, la calidad de la experiencia turística y la resiliencia del destino.	Diseñar e implementar protocolos de sostenibilidad en a lo menos 3 playas y/o caletas de la Provincia de Iquique, promoviendo una gestión responsable de visitantes, la disminución progresiva de residuos por visitante y la obtención de certificaciones ambientales turísticas que respalden la calidad y sustentabilidad del destino.	Provincia de Iquique	2026–2034

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, enero de 2026.

3.5.5.6.Eje 6. Inteligencia Turística y Sistemas de Información Regional.

La Meta Estratégica para este Eje al 2034, es: "***Implementar un sistema regional de inteligencia turística que sustente la toma de decisiones basada en evidencia***". En ese sentido, las metas por objetivos específicos se distribuyen en el siguiente cuadro.

Cuadro 268. Metas por Objetivos Estratégicos del Eje 6 de la Política Regional de Turismo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
Objetivo Especifico 1. Crear sistema regional de información turística integrado con datos actualizados, comparables y territorialmente pertinentes.	Incorporar datos rurales e indígenas de la Provincia del Tamarugal al sistema regional de información turística, con el fin de fortalecer la pertinencia territorial, la representatividad cultural y la toma de decisiones basada en evidencia	Integrar el 100% de los atractivos priorizados de la Provincia del Tamarugal —sitios rurales, termales, vivenciales, geoglifos y paisajes andinos— al Sistema Regional de Información Turística, incorporando fichas técnicas completas, georreferenciación mediante SIG, indicadores de flujo turístico	Provincia del Tamarugal	2026–2033

OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
	para el desarrollo turístico sostenible del territorio.	y mecanismos de actualización certificada que fortalezcan la gestión territorial y la toma de decisiones basada en evidencia.		
	Integrar los datos urbanos y costeros de la Provincia de Iquique al sistema regional de información turística, con el fin de fortalecer la toma de decisiones estratégicas, la planificación del destino y la gestión basada en evidencia del desarrollo turístico urbano y costero.	Digitalizar y registrar el 100% de los puntos turísticos urbanos y costeros —playas, actividades deportivas, gastronomía y rutas patrimoniales— en el Observatorio Regional de Turismo, incorporando indicadores obligatorios de movilidad, flujo de visitantes, gasto turístico, nivel de satisfacción, reseñas, ocupación y gestión de residuos, con el fin de fortalecer la planificación y la toma de decisiones basada en evidencia.	Provincia de Iquique	2026–2033
Objetivo Especifico 2. Establecer Observatorio Regional de Turismo con gobernanza multisectorial, continuidad y enfoque territorial.	Incorporar representantes comunitarios de la Provincia del Tamarugal en la gobernanza del Observatorio Regional de Turismo, con el propósito de asegurar un enfoque rural, indígena y territorialmente pertinente en la generación, análisis y uso de la información turística.	Asegurar la participación efectiva de al menos 5 representantes comunitarios indígenas y rurales de la Provincia del Tamarugal en la gobernanza del Observatorio Regional de Turismo, mediante la realización de sesiones anuales y el logro de un promedio de asistencia igual o superior al 90%.	Provincia del Tamarugal	2027–2034
	Incluir de manera activa al sector privado y académico de la Provincia de Iquique en la gobernanza del Observatorio Regional de Turismo, con el fin de fortalecer el análisis estratégico, la innovación y la toma de decisiones basada en evidencia para el desarrollo turístico urbano y costero.	Integrar 10 actores clave entre universidades, gremios turísticos, cámaras de comercio y asociaciones hoteleras a la gobernanza del Observatorio Regional de Turismo, asegurando la elaboración de informes anuales con análisis urbano–costero y recomendaciones de política pública aplicadas al desarrollo del destino.	Provincia de Iquique	2027–2034
Objetivo Especifico 3. Estandarizar metodologías regionales para recolección, análisis y actualización permanente de datos turísticos.	Implementar metodologías de levantamiento y análisis de información adaptadas a los ecosistemas rurales de la Provincia del Tamarugal, con el fin de generar datos turísticos confiables, comparables y territorialmente pertinentes para la planificación y gestión del desarrollo turístico.	Aplicar metodologías estandarizadas de medición de flujo turístico en las rutas rurales de las 5 comunas de la Provincia del Tamarugal, integrando encuestas estructuradas, monitoreo comunitario y herramientas de georreferenciación (SIG), con el fin de generar información confiable y comparable para la gestión turística territorial.	Provincia del Tamarugal	2028–2034
	Aplicar metodologías de medición para analizar la dinámica turística costera y recreativa de la Provincia de Iquique, fortaleciendo la generación de información oportuna y confiable para la planificación, gestión y toma de decisiones estratégicas del destino.	Implementar un sistema de monitoreo inteligente mediante sensores de aforo para conteo y herramientas de seguimiento de movilidad en a lo menos 3 playas y/o circuitos urbanos priorizados de la Provincia de Iquique, generando reportes mensuales que fortalezcan la disponibilidad de información y reduzcan de manera significativa la brecha de datos para la gestión turística urbana.	Provincia de Iquique	2028–2034
Objetivo Especifico 4. Implementar herramientas digitales avanzadas para análisis turístico, interoperabilidad y acceso público territorial.	Fortalecer el uso de herramientas digitales de carácter comunitario en la Provincia del Tamarugal con el fin de mejorar la gestión turística rural, optimizar la coordinación local y fortalecer la autonomía territorial en el desarrollo del turismo.	Capacitar a 50 operadores comunitarios en el uso del sistema digital del Observatorio Regional de Turismo, alcanzando una tasa de adopción tecnológica efectiva del 75% y logrando que al menos 10 emprendimientos rurales registren de manera sistemática visitantes y patrones de comportamiento turístico.	Provincia del Tamarugal	2029–2034

OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
	Optimizar el uso de herramientas digitales en la Provincia de Iquique para el análisis de los flujos turísticos costeros y el comportamiento de los visitantes, fortaleciendo la planificación del destino, la gestión operativa y la toma de decisiones estratégicas basada en datos.	Instalar 3 paneles digitales de monitoreo en el borde costero y en zonas patrimoniales de la Provincia de Iquique, integrando procesamiento de datos mediante inteligencia artificial, para generar registros automáticos mensuales y habilitar modelos predictivos de flujo turístico con altos niveles de precisión.	Provincia de Iquique	2029–2034
Objetivo Especifico 5. Instalar cultura institucional de datos para planificación turística estratégica y priorización territorial eficiente.	Formar y fortalecer capacidades locales en la Provincia del Tamarugal para el uso estratégico de datos en la planificación territorial del turismo, promoviendo una gestión turística sostenible, informada y pertinente a las dinámicas rurales e indígenas del territorio.	Capacitar a 20 funcionarios municipales y/o actores clave de la Provincia del Tamarugal en análisis y uso de datos turísticos, logrando que al menos el 80% incorpore indicadores turísticos en sus instrumentos locales de planificación territorial y en los procesos de priorización de proyectos.	Provincia del Tamarugal	2029–2034
	Capacitar a las instituciones urbanas de la Provincia de Iquique para el uso estratégico de datos en la toma de decisiones turísticas, fortaleciendo la planificación del destino, la gestión urbana–costera y la formulación de acciones estratégicas basadas en evidencia.	Desarrollar módulos de formación técnica en analítica turística, certificando a 20 profesionales en Python básico para análisis de datos, uso de dashboards de inteligencia de negocios e interpretación de indicadores, logrando una mejora en la precisión y calidad de los diagnósticos municipales en materia turística.	Provincia de Iquique	2029–2034
Objetivo Especifico 6. Generar reportes periódicos que monitoreen tendencias, impactos y desempeño turístico regional integralmente.	Generar reportes periódicos sobre el turismo rural de la Provincia del Tamarugal que orienten la toma de decisiones comunitarias y territoriales, fortaleciendo la planificación participativa, la gestión local y el desarrollo turístico sostenible basado en evidencia.	Publicar 2 reportes provinciales anuales sobre turismo rural de la Provincia del Tamarugal, abordando flujo de visitantes, impactos ambientales, comportamiento estacional, desempeño comunitario y capacidad de carga, cumpliendo la normativa metodológica vigente, con difusión abierta y la aplicación efectiva de recomendaciones operativas en terreno.	Provincia del Tamarugal	2028–2034
	Generar reportes periódicos de carácter urbano y costero que orienten la formulación e implementación de estrategias turísticas sostenibles en la Provincia de Iquique, fortaleciendo la planificación del destino, la gestión de flujos y la toma de decisiones basada en evidencia.	Desarrollar 2 informes anuales con análisis de saturación costera, movilidad turística, gasto, percepción del visitante y capacidad de carga de playas, promoviendo la toma de decisiones basada en evidencia y contribuyendo a la reducción progresiva de zonas de saturación turística en el borde costero de la Provincia de Iquique.	Provincia de Iquique	2028–2034

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, enero de 2026.

3.5.5.7.Eje 7. Gestión Turística Sustentable.

La Meta Estratégica para este Eje al 2034, es: "***Consolidar un modelo de gestión turística sustentable que proteja ecosistemas frágiles y el patrimonio cultural, asegurando beneficios locales***". En ese sentido, las metas por objetivos específicos se distribuyen en el siguiente cuadro.

Cuadro 269. Metas por Objetivos Estratégicos del Eje 7 de la Política Regional de Turismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
Objetivo Específico 1. Implementar manejo turístico responsable que regule flujos y	Aplicar una gestión territorial ambiental integrada para la protección de salares, humedales y ecosistemas altoandinos de la	Implementar planes de manejo ambiental turístico en a lo menos 10 sitios sensibles como salares, bofedales y humedales, orientado a la conservación de los ecosistemas, promoviendo la	Provincia del Tamarugal	2027–2033

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
proteja ecosistemas sensibles regionales estratégicos.	Provincia del Tamarugal, resguardando su valor ecológico y cultural, y asegurando la sostenibilidad del desarrollo turístico en estos territorios sensibles.	disminución progresiva de huellas, procesos de erosión y acumulación de residuos visibles, y fortaleciendo una gestión turística responsable y sostenible.		
	Gestionar de manera sostenible el borde costero de la Provincia de Iquique mediante el control ordenado de los flujos turísticos y la protección de los ecosistemas marino-costeros, resguardando su valor ambiental, paisajístico y recreativo, y asegurando un uso equilibrado del territorio para visitantes y comunidad local.	Establecer una zonificación de uso turístico en el borde costero prioritario que ordene las actividades permitidas, promueva el cumplimiento de las áreas autorizadas y contribuya a disminuir los eventos de saturación crítica durante la temporada alta, fortaleciendo una gestión equilibrada y sostenible del territorio costero.	Provincia de Iquique	2027–2033
Objetivo Específico 2. Fortalecer educación ambiental turística regional para promover prácticas responsables y conciencia ecológica comunitaria.	Promover la educación ambiental comunitaria en la Provincia del Tamarugal, con enfoque en la protección de los ecosistemas rurales y la puesta en valor de la identidad indígena, fortaleciendo la conciencia territorial y las prácticas de turismo sostenible en las comunidades locales.	Realizar 3 actividades formativas anuales a nivel de talleres, salidas pedagógicas y actividades ambientales, con la participación de al menos 100 personas de la Provincia del Tamarugal, promoviendo prácticas turísticas responsables, el respeto por los humedales y ecosistemas sensibles, la protección de la flora nativa y una adecuada gestión de residuos en el territorio.	Provincia del Tamarugal	2028–2032
	Impulsar la educación ambiental urbana y costera en la Provincia de Iquique con el propósito de mejorar la sostenibilidad turística, fortalecer el cuidado del borde costero y promover prácticas responsables entre visitantes, operadores y comunidad local.	Ejecutar 3 campañas y actividades educativas anuales en establecimientos educacionales, playas y ferias barriales alcanzando a al menos 300 personas y promoviendo una disminución progresiva del volumen de residuos por visitante en las playas monitoreadas, fortaleciendo prácticas de turismo responsable y cuidado del entorno costero.	Provincia de Iquique	2028–2032
Objetivo Específico 3. Integrar sostenibilidad en planificación turística regional mediante normativas, incentivos y estándares obligatorios.	Incorporar criterios ambientales obligatorios en el diseño, evaluación e implementación de proyectos rurales y comunitarios de la Provincia del Tamarugal, con el fin de resguardar los ecosistemas sensibles, asegurar la sostenibilidad de las iniciativas turísticas y fortalecer una gestión territorial ambientalmente responsable.	Lograr que el 100% de los proyectos turísticos financiados con recursos públicos en la Provincia del Tamarugal incorporen una evaluación ambiental básica ex ante, mediante una ficha estandarizada, así como la definición e implementación de medidas de mitigación obligatorias.	Provincia del Tamarugal	2027–2034
	Integrar criterios de sostenibilidad urbana y costera en la planificación turística de la Provincia de Iquique, estableciendo estándares ambientales claros que orienten el desarrollo del destino, la gestión de servicios turísticos y la protección del borde costero.	Exigir que el 100% de los nuevos proyectos turísticos urbanos y costeros incorporen criterios de eficiencia energética, manejo adecuado de residuos y/o diseño ecoeficiente, promoviendo de manera activa la obtención de certificaciones ambientales y/o energéticas que respalden la sostenibilidad de las iniciativas.	Provincia de Iquique	2027–2034
Objetivo Específico 4. Implementar economía circular turística regional para reducir residuos y promover prácticas	Implementar un modelo de economía circular de base comunitaria en la Provincia del Tamarugal, integrando la gestión de residuos, el compostaje y la producción local, con el fin de fortalecer la sostenibilidad ambiental,	Poner en marcha al menos 5 sistemas comunitarios de economía circular —reciclaje, compostaje y reutilización de residuos asociados a la actividad turística— en localidades de la Provincia del Tamarugal, contribuyendo a la disminución del volumen de residuos	Provincia del Tamarugal	2028–2034

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS TERRITORIALES	METAS	ALCANCE TERRITORIAL	ALCANCE TEMPORAL
sostenibles responsables.	reducir impactos asociados a la actividad turística y generar valor económico y social en los territorios rurales e indígenas.	enviados a vertederos desde los principales atractivos rurales y fortaleciendo la gestión ambiental comunitaria.		
	Fomentar la economía circular en la Provincia de Iquique con el fin de reducir la generación de residuos, optimizar su gestión y fortalecer la sostenibilidad ambiental del destino turístico, promoviendo prácticas responsables en servicios, actividades y espacios públicos asociados al turismo.	Lograr que al menos 40 servicios turísticos de la Provincia de Iquique adopten prácticas de economía circular —como la eliminación de plásticos de un solo uso, el reciclaje y la reutilización de materiales—, obteniendo certificación y/o reconocimiento ambiental, y contribuyendo a una reducción verificable de los residuos no reciclados asociados a su operación.	Provincia de Iquique	2028–2034
Objetivo Específico 5. Proteger patrimonio natural y cultural mediante gestión colaborativa, resguardo normativo y uso responsable.	Proteger los geoglifos, salares y el patrimonio ritual de la Provincia del Tamarugal mediante modelos de co-gestión indígena sostenible, que resguarden su valor cultural, espiritual y ambiental, y aseguren un uso turístico responsable, pertinente y de largo plazo.	Establecer al menos 5 acuerdos formales de co-gestión con comunidades indígenas para la protección de geoglifos, sitios rituales y paisajes sagrados, implementando protocolos de visita consensuados y asegurando el resguardo efectivo de estos espacios, sin registro de nuevos daños graves asociados a pinturas, rayados o huellas vehiculares directas.	Provincia del Tamarugal	2028–2032
	Proteger el patrimonio urbano, costero y salitrero de la Provincia de Iquique mediante una gestión turística responsable, orientada a su conservación, puesta en valor y uso sostenible, fortaleciendo la identidad histórica del destino y la calidad de la experiencia turística.	Aplicar planes de conservación turística en al menos 10 hitos patrimoniales —barrios históricos, edificaciones salitreras y tramos del borde costero patrimonial— promoviendo su preservación activa y el uso turístico responsable, y fortaleciendo la mantención y puesta en valor de estos espacios frente a la presión del uso turístico.	Provincia de Iquique	2028–2032
Objetivo Específico 6. Fortalecer adaptación turística frente al cambio climático mediante gestión territorial y medidas preventivas.	Adaptar el turismo rural de la Provincia del Tamarugal a los efectos del cambio climático mediante estrategias de resiliencia territorial y manejo preventivo de base comunitaria, fortaleciendo la capacidad de respuesta local, la protección de los ecosistemas y la continuidad sostenible de la actividad turística.	Diseñar e implementar 5 planes locales de adaptación climática en rutas y circuitos turísticos clave, incorporando gestión eficiente del agua, medidas de cierre preventivo y protocolos de seguridad, asegurando condiciones adecuadas de protección para visitantes y comunidades frente a eventos climáticos extremos.	Provincia del Tamarugal	2029–2032
	Fortalecer la resiliencia turística urbana y costera de la Provincia de Iquique frente a los impactos crecientes del cambio climático, mediante la incorporación de medidas de adaptación, gestión de riesgos y planificación preventiva que resguarden la seguridad, la infraestructura y la continuidad de la actividad turística.	Implementar un plan de resiliencia turística pampa–costa que incorpore infraestructura adaptativa y medidas preventivas, reduciendo los días de inoperatividad turística asociados a marejadas u olas de calor, y asegurando que el 100% de los protocolos de emergencia se encuentren actualizados y debidamente socializados con los operadores turísticos.	Provincia de Iquique	2029–2032

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, enero de 2026.

4. ETAPA IV. PLAN DE INVERSIONES.

El presente capítulo desarrolla la propuesta de acciones específicas orientadas a la implementación efectiva de los objetivos establecidos en la Política Regional de Turismo de la Región de Tarapacá, entendiendo dichas acciones como un conjunto articulado de iniciativas de inversión, que incluyen estudios, programas y proyectos, así como otras medidas estratégicas derivadas del proceso de diagnóstico, participación y formulación desarrollado en el marco de la política.

Estas acciones han sido concebidas como instrumentos operativos que permiten traducir los lineamientos estratégicos en intervenciones concretas, territorialmente pertinentes y coherentes con el horizonte de planificación 2024–2034. En este sentido, las iniciativas de inversión propuestas responden a las brechas identificadas en materia de gobernanza, capital humano, infraestructura turística, promoción, sostenibilidad, inteligencia territorial y puesta en valor del patrimonio cultural y natural, integrando tanto dimensiones urbanas como rurales e indígenas del territorio regional.

La propuesta reconoce la necesidad de combinar acciones habilitantes de corto plazo, orientadas a fortalecer capacidades institucionales, coordinación intersectorial y condiciones básicas para el desarrollo turístico, con iniciativas estructurantes de mediano y largo plazo, destinadas a consolidar un modelo de desarrollo turístico sostenible, competitivo e inclusivo. Asimismo, se incorporan acciones de carácter transversal tales como fortalecimiento de la gobernanza multinivel, gestión del conocimiento, promoción estratégica y formalización del sector que, aun cuando no siempre se materializan en proyectos de inversión tradicionales, resultan estratégicas para asegurar la coherencia, efectividad y sostenibilidad de la política en el tiempo.

En su conjunto, las acciones específicas propuestas conforman una cartera integrada y priorizada de iniciativas, alineada con los objetivos estratégicos de la Política Regional de Turismo, el enfoque territorial de la región y los principios de sostenibilidad, participación e identidad cultural, constituyéndose en la base operativa para la implementación, seguimiento y evaluación del desarrollo turístico de Tarapacá al año 2034.

Desde esta perspectiva, se desarrolló un proceso metodológico de carácter participativo, técnico y territorial, orientado a la identificación, validación y priorización de una cartera de inversiones para el sector turismo a escala comunal y regional. Dicho proceso contempló la realización de reuniones de trabajo estructuradas con las Direcciones Municipales de Fomento Productivo, Turismo y/o Cultura, así como con las Secretarías Comunales de Planificación (SECPLA), en su calidad de unidades responsables de la formulación, gestión y ejecución de iniciativas de inversión pública.

El objetivo de estas instancias fue, por una parte, levantar y sistematizar la cartera de inversiones turísticas proyectadas por cada comuna para el año 2026, considerando su nivel de madurez, coherencia con los instrumentos de planificación vigentes y factibilidad de ejecución; y, por otra, identificar y proyectar las iniciativas de inversión requeridas hacia el horizonte 2034, necesarias para el desarrollo turístico sostenible del territorio comunal, en concordancia con la Visión, los objetivos estratégicos y el enfoque territorial de la Política Regional de Turismo.

4.1. PROCESO PARTICIPATIVO ETAPA IV: ENTREVISTAS, REUNIONES Y FOCUS GROUP.

El proceso metodológico permitió integrar la mirada técnica municipal con los lineamientos regionales, asegurar la pertinencia territorial de las iniciativas propuestas y fortalecer la articulación multinivel entre los gobiernos locales y el nivel regional, constituyéndose en un insumo clave para la construcción de una cartera regional de inversiones coherente, priorizada y alineada con los desafíos de desarrollo turístico de la Región de Tarapacá.

El proceso participativo desarrollado en la Etapa 4: Determinación del Plan de Inversiones del sector turismo se estructuró como un ejercicio de levantamiento, validación y articulación interinstitucional, orientado a consolidar una cartera de inversiones coherente, territorialmente pertinente y alineada con el horizonte de la Política Regional de Turismo al año 2034. Este proceso fue liderado y gestionado a través de la División de Fomento e Industria (DIFOI) del Gobierno Regional de Tarapacá, la cual cumplió un rol clave de coordinación y convocatoria de los actores estratégicos del ecosistema turístico regional.
En una primera fase, y mediante la gestión de DIFOI, se solicitó formalmente la realización de entrevistas a las siete municipalidades de la Región de Tarapacá, con el objetivo de convocarlas a una jornada de trabajo técnica y participativa. Estas entrevistas permitieron sistematizar información actualizada sobre iniciativas, proyectos, estudios y programas de

inversión turística a nivel comunal, identificando prioridades locales, brechas territoriales y líneas de desarrollo proyectadas al año 2034. Este insumo resultó fundamental para ordenar la cartera de inversiones desde una lógica de coherencia territorial y complementariedad intercomunal.

Asimismo, se realizaron reuniones específicas de carácter técnico con directivos y profesionales del sector público regional de la **Red Regional de Fomento Productivo y Turismo**, con el propósito de relevar y validar la cartera de inversiones disponible para el año 2026, así como identificar las iniciativas proyectadas hacia el horizonte 2034 en el marco del desarrollo turístico regional. Asimismo, estas instancias permitieron identificar y levantar aquellas iniciativas que, no encontrándose actualmente incorporadas en la cartera sectorial ni en los planes de inversión de los respectivos servicios, son reconocidas como relevantes y estratégicas de incorporar en la Política Regional de Turismo, atendiendo a las brechas identificadas, las prioridades territoriales y los desafíos estructurales del sector en la Región de Tarapacá.

Cuadro 270. Participantes en Reuniones y Entrevistas con Actores Claves.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FECHA Y HORA REUNIÓN
German Gampuy	Ilustre Municipalidad de Iquique.	Encargado de Turismo.	Viernes 12 de diciembre 12:00 horas
Verónica Villanueva Salas	Ilustre Municipalidad de Pica	Encargada Depto. Desarrollo Local y Productivo	Viernes 12 de diciembre 11:00 horas
Juan Francisco Ampuero	Ilustre Municipalidad de Pica	Encargado Oficina Fomento Productivo	Viernes 12 de diciembre 11:00 horas
Daniel Zegarra	Ilustre Municipalidad de Camiña	Director de DIDECO	Jueves 11 de diciembre 16:00 horas
Yilmar Argote Challapa	Ilustre Municipalidad de Camiña	Director Secoplan	Jueves 11 de diciembre 16:00 horas
Javier Rivera Pinto	Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte	Encargado Fomento Productivo	Jueves 11 de diciembre 12:00 horas
Elena Godoy Baeza	Municipalidad de Alto Hospicio	Encargada de Turismo.	Viernes 12 de diciembre 11:00 horas
Nicolas Prado Bley	Municipalidad de Alto Hospicio	Cultura y Patrimonio	Viernes 12 de diciembre 11:00 horas
Patricia Fuentes Rojas	Municipalidad de Alto Hospicio	Encargada Secplan	Viernes 12 de diciembre 11:00 horas
Jorge Inostroza	Ilustre Municipalidad de Colchane	jefe de Gabinete.	Martes 16 de diciembre 15:00 horas
Milisa Ostojic	SERNATUR	Directora Regional	Martes 09 de diciembre 15:30 horas
Carlo Sagredo	SERNATUR	Profesional Técnico	Martes 09 de diciembre 15:30 horas
Aldo Chipoco	SERNATUR	Profesional Técnico	Martes 09 de diciembre 15:30 horas
Manuel Alballay Silva	CORFO Tarapacá	Subdirector Regional	Lunes 15 de diciembre 10:00 horas
Álvaro Casas Caniguante	Programa Transforma Regional Descubre Tamarugal	Gerente	Jueves 18 de diciembre 09:00 horas
Catherine Arroyo Quiroga	CONADI Tarapacá	Profesional de Apoyo Unidad de Desarrollo Indígena Subdirección Nacional Iquique	Jueves 18 de diciembre 14:30 horas
Juan Alquinta Garrido	CONADI Tarapacá	Profesional de Apoyo Unidad de Desarrollo Indígena Subdirección Nacional Iquique	Jueves 18 de diciembre 14:30 horas
Jorge Matute Willemsen	MOP Tarapacá	Director Regional Dirección de Planeamiento	jueves 18 de diciembre 15:30 horas

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, diciembre de 2025.

Junto con lo anterior, se desarrollaron dos (2) grupos focales de carácter técnico–estratégico con la participación de la División de Fomento e Industrias (DIFOI), la División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLAD) y la División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPREIN) del Gobierno Regional de Tarapacá. Estas instancias tuvieron por finalidad revisar y analizar las iniciativas de inversión del sector turismo actualmente sistematizadas en el Anteproyecto Regional de Inversiones, ARI[86] 2026, conforme determinar las iniciativas relacionadas directamente con los ejes estratégicos y objetivos de la Política Regional de Turismo.

86 El ARI es una estimación de la inversión y actividades que los GORE, los ministerios y servicios públicos regionales efectuarán en la región, identificando los proyectos, estudios y programas y la estimación de sus costos. Una vez elaborado, éste es enviado a los ministerios respectivos con el objeto que sea considerado al momento de la formulación de sus correspondientes proyectos de presupuesto. (Véase Ley LOCGAR N°19.175 Art. 71)

Estos grupos focales permitieron identificar las problemáticas recurrentes, brechas estructurales y buenas prácticas en materia de inversión pública regional vinculada al turismo, considerando aspectos tales como formulación de proyectos, pertinencia territorial, coordinación intersectorial, sostenibilidad y capacidad de ejecución. A partir de este análisis, se definieron de manera fundada los alcances, magnitud y trayectoria temporal de las acciones contempladas en la Política Regional de Turismo, así como el levantamiento de aquellas iniciativas que, dada la situación actual de la región y las proyecciones de desarrollo, se consideran estratégicas y esenciales para el fortalecimiento y consolidación del sector turístico regional.

Cuadro 271. Participantes en Reuniones y Entrevistas con Actores Claves.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FECHA Y HORA REUNIÓN
Juan Guzman Burgos	Gobierno Regional Tarapacá	Jefe Departamento Desarrollo Económico Local División de Fomento e Industria	jguzman@goretarapaca.gov.cl
Tita García Castro	Gobierno Regional Tarapacá	Profesional División de Fomento e Industria	tgarcia@goretarapaca.gov.cl
Nancy Chavez Chambi	Gobierno Regional Tarapacá	División de Fomento e Industria	nancyjimenachavez@gmail.com
Anaya Reyes Salamanca	Gobierno Regional Tarapacá	División de Fomento e Industria	Arayareyes076@gmail.com
Nelson Escudero León	Gobierno Regional Tarapacá	División de Presupuesto e Inversión Regional	nescudero@goretarapaca.gov.cl
Pamela Méndez Céspedes	Gobierno Regional Tarapacá	Profesional Departamento Inversiones División de Presupuesto e Inversión Regional	pmendez@goretarapaca.gov.cl
Alberto Pizarro Chañilao	Gobierno Regional Tarapacá	Jefe Depto de Coordinación de la Inversión Pública División de Planificación y Desarrollo Regional	apizarro@goretarapaca.gov.cl
Claudia Manríquez Aguilera	Gobierno Regional Tarapacá	División de Planificación y Desarrollo Regional	cmanriquez@goretarapaca.gov.cl

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, diciembre de 2025.

En ese sentido, se tiene las siguientes actividades y resultados a saber:

4.1.1.Entrevista con la Municipalidad de Iquique.



Ilustración 26. Entrevista con la Municipalidad de Iquique.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, diciembre de 2025.

1. **Resumen de principales resultados.**

La comuna que se reconoce como **principal puerta de entrada turística de la región**, con una oferta consolidada en sol y playa, deportes náuticos, patrimonio urbano y eventos de escala nacional e internacional. Iquique asume un rol **articulador y tractor** dentro del sistema turístico regional, concentrando flujos, servicios, infraestructura y visibilidad, pero al mismo tiempo enfrenta desafíos asociados a la **saturación, diversificación de la oferta y sostenibilidad del crecimiento turístico**.

Uno de los ejes más relevantes identificados es el **turismo deportivo**, particularmente vinculado al surf, bodyboard y deportes de viento, donde Iquique posee ventajas comparativas de nivel mundial. Se reconoce que la ciudad ha sido históricamente posicionada como "Surf City", estrategia que se vio interrumpida por la pandemia, pero que hoy existe voluntad institucional de retomar, actualizar y homologar con otros territorios costeros de la región. Este tipo de turismo es visto como una oportunidad para atraer visitantes especializados, con mayor gasto y estadías prolongadas.

Desde la perspectiva de infraestructura, la municipalidad identifica la necesidad de **obras habilitantes de bajo y mediano costo**, principalmente asociadas a señalética turística, ordenamiento de espacios costeros, accesibilidad, equipamiento urbano y mejora de servicios para visitantes. Existe conciencia de que pequeñas inversiones estratégicas pueden generar impactos significativos en la experiencia turística y en el posicionamiento del destino.

Además, existe una **planificación anticipada de actividades y eventos**, con calendarios definidos de ferias, festivales, campeonatos deportivos y participación en ferias internacionales. Esta capacidad de planificación permite a Iquique proyectar su oferta, aunque se reconoce que la gestión turística enfrenta constantemente tensiones derivadas de contingencias, emergencias o reasignaciones presupuestarias, lo que exige flexibilidad operativa.

Un desafío estructural identificado es la **alta dependencia del sector minero y de servicios asociados**, que compite directamente con el turismo por infraestructura, alojamiento y capital humano. Muchos hoteles y restaurantes priorizan clientes mineros, lo que reduce disponibilidad y encarece la oferta turística tradicional. Esta situación afecta la competitividad del destino y obliga a pensar estrategias diferenciadas para equilibrar ambos sectores.

En términos de gobernanza, Iquique cuenta con mayor capacidad técnica y experiencia que otras comunas, pero enfrenta el desafío de **coordinarse eficazmente con comunas vecinas**, especialmente Alto Hospicio y zonas costeras aledañas. Se reconoce que el turista no percibe límites administrativos, por lo que el desarrollo turístico debe abordarse desde una **lógica metropolitana y regional**, articulando productos, circuitos y promoción conjunta.

Además, se destaca la importancia de **homologar estándares turísticos**, particularmente en señalética, información, accesibilidad y servicios, para ofrecer una experiencia coherente y profesional. Asimismo, se reconoce la necesidad de fortalecer la **inteligencia turística**, utilizando datos, monitoreo y análisis de flujos para tomar decisiones más informadas en promoción, inversión y gestión del destino.

Desde una mirada estratégica, Iquique busca **diversificar su oferta**, complementando el turismo de sol y playa con patrimonio histórico, cultura, gastronomía, deportes, eventos y turismo urbano. El borde costero sigue siendo el principal atractivo, pero se reconoce la necesidad de ampliar la experiencia turística hacia otros barrios, espacios patrimoniales y actividades durante todo el año.

Finalmente, se valora la elaboración de la política regional de turismo como un instrumento clave para **ordenar prioridades, asegurar coherencia territorial y facilitar el acceso a financiamiento**, especialmente para proyectos estratégicos que trascienden el ámbito comunal. Iquique se posiciona como un actor líder, pero consciente de que su desarrollo turístico futuro depende de una gestión más integrada, sostenible y articulada con el resto del territorio regional.

2. Principales Iniciativas estratégicas – Iquique.

1. **Programa Surf City Iquique 2.0.** Programa de reposicionamiento de Iquique como destino internacional de surf y bodyboard, actualizando la marca Surf City con enfoque sostenible y articulación regional. Incluye mejoras en infraestructura costera, señalética especializada, ordenamiento de zonas de uso, apoyo a eventos deportivos, promoción internacional y homologación con comunas costeras vecinas. Busca atraer turismo deportivo especializado, fortalecer la economía local y consolidar a Iquique como referente mundial de deportes de ola.

2. **Plan Comunal de Infraestructura Turística Habilitante.** Iniciativa orientada a priorizar y ejecutar obras habilitantes de impacto turístico, tales como señalética, accesibilidad universal, equipamiento urbano costero y puntos de información. El plan busca mejorar la experiencia del visitante con inversiones eficientes y de rápida ejecución, elevando estándares de calidad, seguridad y orientación territorial, contribuyendo al posicionamiento competitivo y ordenado del destino Iquique.

3. **Programa de Diversificación de la Oferta Turística Urbana.** Programa destinado a ampliar la oferta turística más allá del borde costero, incorporando patrimonio histórico, barrios tradicionales, cultura urbana, gastronomía y experiencias locales. Incluye diseño de circuitos urbanos, capacitación de guías, activación de espacios y promoción temática. Busca descongestionar zonas saturadas, aumentar estadías y distribuir beneficios del turismo en distintos sectores de la ciudad.

4. **Programa de Gobernanza Turística Metropolitana.** Iniciativa orientada a fortalecer la coordinación turística entre Iquique, Alto Hospicio y comunas cercanas, abordando el turismo desde una lógica metropolitana. Considera mesas de trabajo intercomunales, planificación conjunta de productos, promoción integrada y homologación de estándares. Busca responder a la experiencia real del visitante, mejorar la eficiencia de inversiones y potenciar circuitos territoriales complementarios.

5. **Programa de Eventos Deportivos y Culturales de Escala Internacional.** Estrategia para consolidar a Iquique como sede de eventos deportivos y culturales de alcance nacional e internacional, articulando calendario anual, infraestructura, promoción y servicios turísticos. Busca atraer visitantes en distintas temporadas, fortalecer la imagen ciudad, generar derrame económico y posicionar a Iquique como un destino activo y dinámico durante todo el año.

6. **Programa de Inteligencia Turística y Monitoreo de Flujos.** Programa destinado a implementar sistemas de recopilación, análisis y uso de datos turísticos, incluyendo flujos, perfiles de visitantes, estacionalidad y gasto. La iniciativa permitirá mejorar la toma de decisiones, orientar inversiones, optimizar promoción y fortalecer la gestión sostenible del destino, alineándose con estándares modernos de gestión turística.

7. **Programa de Articulación Turismo–Minería.** Iniciativa orientada a mitigar el conflicto entre turismo y servicios a la minería, promoviendo estrategias de coexistencia, diversificación de la oferta y uso equilibrado de infraestructura. Busca mejorar disponibilidad turística, incentivar servicios diferenciados y fortalecer la competitividad del destino, sin afectar la actividad económica minera predominante.

8. **Programa de Promoción Turística Integrada de Iquique.** Programa orientado a fortalecer la promoción turística de Iquique mediante estrategias digitales, participación en ferias, generación de contenidos y trabajo con operadores. Busca posicionar la ciudad como destino diverso, activo y de calidad, integrando surf, cultura, patrimonio y eventos, y articulándose con la estrategia regional de turismo.

4.1.2.Entrevista con la Municipalidad de Alto Hospicio.



Ilustración 27. Entrevista con la Municipalidad de Alto Hospicio.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, diciembre de 2025.

1. **Resumen de principales resultados.**

La Municipalidad de Alto Hospicio muestra una comuna que ha avanzado de manera **más estructurada y proactiva** en la gestión turística en comparación con otras comunas de la región, destacando por la **instalación reciente de una gobernanza turística local**, una mirada estratégica clara y una apuesta por la **diversificación de experiencias** asociadas al patrimonio, la cultura y los deportes de aventura.

Uno de los principales logros identificados es la **conformación de una Mesa Comunal de Turismo**, integrada por tour operadores, emprendedores de turismo aventura (parapente, sandboard, ciclismo), artesanos, gastronomía y alojamiento. Esta mesa ha comenzado a operar de manera periódica y se concibe como un espacio clave para la **planificación participativa**, la articulación de la cadena de valor turística y la construcción de una estrategia comunal compartida. Si bien es una instancia aún incipiente, se reconoce como un avance significativo en gobernanza.

Desde el punto de vista institucional, la comuna articula el turismo junto a las áreas de **cultura y patrimonio**, lo que ha permitido integrar contenidos identitarios y culturales al desarrollo turístico. Existe claridad respecto a que Alto Hospicio posee un **patrimonio cultural, arqueológico y natural relevante**, muchas veces invisibilizado frente a Iquique, pero con potencial para constituirse como un destino complementario y, progresivamente, como destino propio.

Un eje estratégico claramente identificado es el **turismo de aventura y deportes outdoor**, donde la comuna reconoce ventajas comparativas vinculadas a su geografía, acantilados, dunas y paisajes del desierto costero. Actividades como parapente, sandboard, ciclismo y eventos deportivos son visualizados no solo como atractivos turísticos, sino también como herramientas para posicionamiento territorial y generación de identidad comunal.

En términos de oferta turística, la municipalidad ha iniciado el diseño de **circuitos turísticos integrados**, específicamente un **city tour urbano** y un **circuito rural**, con el objetivo de que distintos actores participen y capturen beneficios económicos. Esta lógica busca superar la fragmentación de la oferta y avanzar hacia productos turísticos estructurados, donde operadores, gastronomía, artesanía y servicios se articulen en torno a recorridos claros y comercializables.

No obstante, se evidencian **brechas relevantes**. Persisten déficits en infraestructura turística habilitante, señalética, puntos de información y equipamiento para visitantes. Asimismo, se reconoce la necesidad de **mayor capacitación** para los actores locales, especialmente en comercialización, diseño de experiencias, estándares de calidad y formalización. La municipalidad asume que el crecimiento del turismo debe ir acompañado de fortalecimiento de capacidades locales para evitar experiencias deficientes.

Otro desafío identificado es la **dependencia de eventos y actividades puntuales**, como carnavales y festividades culturales, que si bien atraen visitantes, no siempre logran consolidar flujos permanentes ni pernoctación. Existe conciencia de la necesidad de

transformar estos eventos en **anclas estratégicas**, integradas a una programación anual y vinculadas a productos turísticos complementarios.

En materia de planificación, Alto Hospicio se encuentra en una fase de **transición desde acciones aisladas hacia una estrategia más estructurada**, apoyada en la Mesa de Turismo y en la definición progresiva de prioridades. La política regional de turismo es vista como una oportunidad para **alinear esfuerzos, acceder a financiamiento y fortalecer la legitimidad de las iniciativas comunales**, especialmente aquellas orientadas a infraestructura, capacitación y promoción.

Finalmente, la entrevista refleja una **actitud positiva y proactiva** de la municipalidad frente al turismo, entendiendo esta actividad como un eje emergente de desarrollo económico local, complementario a otras actividades urbanas y de servicios. Alto Hospicio se proyecta como una comuna que puede **capturar flujos turísticos desde Iquique**, ofrecer experiencias diferenciadas y construir una identidad turística propia basada en aventura, cultura y territorio.

2. Principales Iniciativas estratégicas – Alto Hospicio.

1. **Programa de Consolidación de la Mesa Comunal de Turismo de Alto Hospicio.** Programa orientado a fortalecer institucional y operativamente la Mesa Comunal de Turismo como espacio permanente de gobernanza público-privada. Contempla formalización de su funcionamiento, definición de roles, planificación anual, apoyo técnico municipal y articulación con servicios regionales. Busca consolidar la participación de operadores, emprendedores, organizaciones culturales y deportivas, permitiendo priorizar iniciativas, coordinar inversiones y dar seguimiento a la implementación de la política regional de turismo desde una escala comunal efectiva y sostenida en el tiempo.

2. **Plan Comunal de Desarrollo Turístico de Alto Hospicio (PLADETUR).** Elaboración participativa de un PLADETUR que ordene la visión turística comunal, identifique productos prioritarios, establezca una cartera de inversiones y defina un modelo de gobernanza. El plan permitirá transitar desde acciones dispersas hacia una estrategia coherente de corto, mediano y largo plazo, alineada con la política regional, integrando turismo urbano, rural, patrimonial y de aventura como ejes de desarrollo económico local.

3. **Programa de Turismo de Aventura y Deportes Outdoor**. Programa destinado a potenciar el turismo de aventura como sello identitario de Alto Hospicio, fortaleciendo actividades como parapente, sandboard, ciclismo y eventos deportivos. Incluye ordenamiento de zonas de uso, estándares de seguridad, apoyo a operadores locales, promoción especializada y articulación con circuitos regionales. Busca posicionar a la comuna como destino referente en deportes outdoor, atrayendo visitantes nacionales e internacionales y dinamizando la economía local.

4. **Proyecto de Circuitos Turísticos Integrados Urbano–Rural.** Diseño e implementación de circuitos turísticos estructurados que integren city tour urbano y circuitos rurales, articulando patrimonio, cultura, gastronomía, artesanía y turismo aventura. El proyecto busca generar productos turísticos comercializables, donde distintos actores locales participen de manera coordinada, favoreciendo la distribución de beneficios, el aumento de estadías y la consolidación de una oferta turística coherente y reconocible para visitantes.

5. **Programa de Infraestructura Turística Habilitante y Señalética.** Iniciativa orientada a mejorar infraestructura turística básica, incluyendo señalética direccional e interpretativa, puntos de información turística y equipamiento menor para visitantes. El programa busca resolver brechas críticas que afectan la experiencia turística, fortalecer la orientación territorial y poner en valor atractivos comunales, creando condiciones mínimas para el desarrollo ordenado y seguro del turismo en Alto Hospicio.

6. **Programa de Capacitación y Profesionalización de Actores Turísticos**. Programa de formación dirigido a emprendedores, operadores y organizaciones locales, enfocado en calidad de servicio, diseño de experiencias, comercialización, formalización y atención a visitantes. Considera capacitaciones técnicas, asesorías y mentorías, fortaleciendo competencias locales para acompañar el crecimiento del turismo y asegurar estándares adecuados, evitando impactos negativos en la imagen y competitividad del destino.
7. **Programa de Eventos Culturales y Deportivos con Enfoque Turístico.** Estrategia para transformar eventos culturales y deportivos existentes en productos turísticos

estructurados, integrándolos a una programación anual y vinculándolos con servicios turísticos locales. Busca aumentar la permanencia de visitantes, generar mayor gasto local y posicionar a Alto Hospicio como un territorio activo durante todo el año, superando la lógica de actividades aisladas y fortaleciendo su rol como destino emergente.

8. **Programa de Promoción y Posicionamiento Turístico de Alto Hospicio.** Programa orientado a posicionar a Alto Hospicio como destino complementario y emergente dentro de la región, mediante estrategias de promoción digital, generación de contenidos, trabajo con operadores y articulación con Iquique. Busca visibilizar la oferta de turismo de aventura, cultura y patrimonio, mejorar el reconocimiento comunal y atraer nuevos segmentos de visitantes interesados en experiencias auténticas y diferenciadas.

4.1.3.Entrevista con la Municipalidad de Camiña.



Ilustración 28. Entrevista con la Municipalidad de Camiña.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, diciembre de 2025.

1. **Resumen de principales resultados.**

Camiña se presenta como una comuna rural, aislada y de alta vulnerabilidad social, donde el turismo se concibe como una actividad complementaria y estratégica para la diversificación económica local, pero enfrenta limitaciones estructurales significativas en capital humano, infraestructura, conectividad y capacidad institucional. Camiña es reconocida como zona aislada, con baja densidad poblacional y una población mayoritariamente adulta mayor, lo que condiciona el ritmo y el enfoque del desarrollo turístico.

Desde el punto de vista institucional, la gestión turística depende del **Departamento de Desarrollo Productivo y Turismo**, con una dotación reducida de funcionarios que deben cubrir múltiples áreas. A pesar de estas limitaciones, se ha logrado conformar una **mesa de turismo local**, integrada por aproximadamente siete emprendedores que prestan servicios de guiado, alojamiento, gastronomía y transporte, muchas veces de manera simultánea. Esta multifuncionalidad refleja tanto la capacidad de adaptación local como la fragilidad de la oferta turística.

Un aspecto importante es el proceso de formalización de emprendedores turísticos, desarrollado en coordinación con SERNATUR. Se reconoce que la informalidad era una barrera crítica para acceder a proyectos y subsidios, y que progresivamente se ha avanzado en certificaciones y regularización. No obstante, aún existe un número importante de emprendedores que no han completado este proceso, lo que constituye una prioridad de corto plazo.

Camiña presenta una oferta turística de alto valor cultural, paisajístico y patrimonial, vinculada a tradiciones andinas, arquitectura rural, agricultura ancestral, festividades religiosas y paisajes del altiplano. Sin embargo, estos activos se encuentran subexplotados debido a la falta de infraestructura habilitante, señalética, rutas estructuradas y promoción.

El acceso a la comuna y a sus localidades presenta dificultades, lo que limita la llegada de visitantes y la seguridad turística.

Se destaca la necesidad de capacitación especializada, adaptada al contexto rural e indígena, que permita mejorar la calidad de los servicios sin imponer modelos ajenos al territorio. Existe interés por fortalecer competencias en hospitalidad, guiado cultural, gestión básica y atención a visitantes, siempre resguardando la identidad local y los ritmos comunitarios.

En términos de planificación, Camiña carece de un instrumento específico de desarrollo turístico, lo que limita la priorización de iniciativas y la articulación con políticas regionales. La política regional de turismo es vista como una oportunidad para visibilizar las necesidades de la comuna, ordenar la cartera de inversiones y acceder a apoyos técnicos y financieros que de otro modo serían difíciles de gestionar.

Finalmente, se identifica a Camiña con una mirada prudente y consciente respecto al turismo. No se busca masificación ni crecimiento acelerado, sino un desarrollo gradual, comunitario y sostenible, que contribuya a mejorar ingresos locales, preservar la cultura y fortalecer el arraigo territorial. Camiña se proyecta como un destino de **turismo rural, indígena, cultural de intereses especiales**, donde la autenticidad y la experiencia comunitaria son los principales valores diferenciadores.

2. Principales Iniciativas estratégicas – Camiña.

1. **Plan Comunal de Desarrollo Turístico Rural de Camiña.** Iniciativa orientada a dotar a la comuna de un instrumento de planificación turística específico, construido participativamente con emprendedores y comunidades locales. El plan definirá visión, productos prioritarios, zonificación, gobernanza y cartera de inversiones realista, alineada con la política regional de turismo. Permitirá ordenar esfuerzos, priorizar recursos y orientar el desarrollo turístico de Camiña de manera gradual, sostenible y coherente con su condición de territorio rural, aislado y culturalmente significativo, incorporando enfoque intercultural, criterios de capacidad de carga, protección patrimonial y mecanismos de seguimiento periódico.

2. **Programa de Formalización y Fortalecimiento de Emprendedores Turísticos Rurales.** Programa destinado a consolidar la formalización de emprendedores turísticos locales, fortaleciendo su acceso a certificaciones, subsidios y financiamiento. Considera asesoría técnica, acompañamiento administrativo y capacitación básica en gestión, sin desarraigar prácticas tradicionales. Busca mejorar la sostenibilidad económica de los emprendimientos, elevar estándares mínimos de calidad y permitir que los beneficios del turismo lleguen efectivamente a las familias locales, reduciendo brechas históricas y fortaleciendo la base productiva rural de la comuna.

3. **Programa de Turismo Rural Comunitario de Camiña**. Iniciativa orientada a desarrollar un modelo de turismo rural comunitario basado en la vida cotidiana, cultura, agricultura tradicional y patrimonio local. El programa apoya la estructuración de experiencias auténticas, guiadas por habitantes del territorio, con énfasis en bajo impacto y control comunitario. Busca posicionar a Camiña como destino de turismo consciente, fortalecer ingresos locales y preservar prácticas culturales, respetando los ritmos comunitarios y la fragilidad del entorno rural andino.

4. **Programa de Infraestructura Turística Habilitante Rural.** Programa destinado a mejorar infraestructura básica necesaria para el turismo rural, incluyendo señalética, mejoramiento de accesos, servicios sanitarios mínimos y espacios de acogida. Busca resolver brechas críticas que afectan la experiencia del visitante y la seguridad turística, sin promover masificación. La iniciativa prioriza soluciones de bajo impacto, adecuadas al entorno rural, fortaleciendo condiciones habilitantes para un desarrollo turístico gradual y sostenible en la comuna de Camiña.

5. **Programa de Capacitación en Hospitalidad y Guiado Cultural Rural.** Programa de formación adaptado al contexto rural e indígena de Camiña, orientado a fortalecer competencias en hospitalidad, guiado cultural, atención a visitantes y gestión básica. Considera metodologías pertinentes, horarios flexibles y contenidos contextualizados. Busca mejorar la calidad de la experiencia turística, fortalecer la confianza de los emprendedores locales y asegurar que el turismo se desarrolle de manera respetuosa, coherente con la identidad cultural y social del territorio.

6. **Proyecto de Rutas Culturales y Patrimoniales de Camiña.** Proyecto orientado a identificar, señalizar y poner en valor rutas culturales y patrimoniales que integren arquitectura rural, festividades, agricultura tradicional y paisaje. Considera interpretación cultural, participación comunitaria y promoción especializada. Busca estructurar una oferta turística coherente, fortalecer la identidad local y generar nuevas oportunidades económicas, respetando la fragilidad del patrimonio y evitando impactos negativos sobre las comunidades y su entorno.

7. **Programa de Articulación Turismo–Desarrollo Productivo Local.** Iniciativa destinada a integrar el turismo con otras actividades productivas locales, como agricultura, transporte y servicios, fortaleciendo encadenamientos económicos. Busca que el turismo complemente, y no compita, con otras fuentes de ingreso, mitigando el costo de oportunidad de otros sectores económicos. El programa promueve coordinación intersectorial, diversificación productiva y mayor resiliencia económica para las familias de Camiña.

8. **Programa de Gobernanza Turística Local y Acompañamiento Técnico**. Programa orientado a fortalecer la gobernanza turística local mediante acompañamiento técnico permanente, articulación institucional y seguimiento de iniciativas. Considera apoyo municipal y regional para formulación de proyectos, coordinación con servicios públicos y alineación con la política regional de turismo. Busca superar limitaciones institucionales, asegurar continuidad de procesos y permitir que Camiña avance en el desarrollo turístico de manera ordenada, realista y sostenida en el tiempo.

4.1.4.Entrevista con la Municipalidad de Pozo Almonte.



Ilustración 29. Entrevista con la Municipalidad de Pozo Almonte.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, diciembre de 2025.

1. **Resumen de principales resultados.**

La Municipalidad de Pozo Almonte evidencia una comuna con **alto potencial turístico patrimonial, cultural y natural**, pero con **debilidades estructurales severas en gobernanza turística, planificación, infraestructura habilitante y priorización institucional**. El turismo no ha sido históricamente un eje central del desarrollo comunal, dado que Pozo Almonte se concibe principalmente como **eje logístico y de servicios a la minería**, lo que genera un fuerte **costo de oportunidad** para el desarrollo turístico.

Uno de los elementos centrales es la **ausencia histórica de una unidad especializada de turismo**, lo que ha derivado en una gestión fragmentada, donde el turismo ha sido abordado desde oficinas multifuncionales (fomento productivo, cultura, desarrollo económico), sin continuidad ni foco técnico. Si bien recientemente se ha fortalecido el equipo, persiste la necesidad de contar con **una estructura permanente, profesionalizada y con dedicación exclusiva**, capaz de sostener procesos de largo plazo más allá de los ciclos administrativos.

En términos de planificación, Pozo Almonte cuenta con una **Zona de Interés Turístico (ZOIT) en Mamiña**, recientemente renovada, aunque con una evaluación crítica respecto de su implementación anterior. La primera cartera asociada fue considerada excesivamente ambiciosa, con proyectos de alto costo que no lograron materializarse. La actual cartera ZOIT ha sido reformulada con un enfoque más realista, priorizando **capital humano, formalización, infraestructura básica y gestión**, destacando como principal proyecto de

infraestructura pendiente la **construcción de baños públicos en Mamiña**, iniciativa que enfrenta complejidades asociadas a la **tenencia irregular de terrenos**.

La problemática de la **propiedad y regularización del suelo** emerge como una de las mayores barreras estructurales para la inversión turística, especialmente en Mamiña. La existencia de terrenos sin títulos claros, calles con propietarios privados y conflictos históricos con Bienes Nacionales ha limitado la capacidad del municipio para postular proyectos FNDR u otros fondos de infraestructura. Esta situación ha llevado al municipio a adoptar una postura prudente, evitando impulsar nuevas obras hasta que avance el proceso de regularización territorial.

Desde la perspectiva de la oferta turística, la comuna presenta **una concentración excepcional de patrimonio arqueológico**, incluyendo geoglifos, petroglifos, tramos del Qhapaq Ñan, salitreras patrimoniales y sitios en proceso de reconocimiento UNESCO (como Pintados). Esta riqueza ha llevado a plantear la visión de Pozo Almonte como un **"museo al aire libre"**, aunque actualmente dicha visión carece de una estrategia operativa clara, infraestructura interpretativa y modelos de gestión sustentables.

También revela **debilidades críticas en servicios turísticos básicos**: escasez de alimentación formal, baja calidad de la experiencia turística, informalidad extendida, ausencia de información turística multilingüe, carencia de rutas estructuradas y escasa articulación entre actores. A pesar de contar con eventos culturales relevantes (fiestas religiosas, carnavales, Semana del Salitre), estos no han sido integrados de manera sistemática a una estrategia turística que fomente pernoctación y gasto local.

En materia de conectividad, si bien Pozo Almonte cuenta con buena accesibilidad vial, se identifican **brechas importantes en transporte público hacia localidades turísticas** como Mamiña, Parca o Huatacondo, limitando el acceso de turistas sin vehículo propio. Se reconoce la necesidad de gestionar subsidios de transporte y frecuencias regulares como condición habilitante del turismo.

Finalmente, se identifica una **oportunidad estratégica en la diversificación territorial**, incorporando destinos complementarios como Quipisca, La Tirana, Huatacondo y rutas patrimoniales religiosas y arqueológicas, superando la dependencia exclusiva de Mamiña. Para ello, se plantea la necesidad de avanzar hacia **instrumentos comunales de planificación turística (PLADETUR)**, fortalecer mesas de articulación público-privadas y consolidar una gobernanza turística estable.

2. Principales Iniciativas estratégicas – Pozo Almonte.

1. **Programa de Fortalecimiento de la Unidad Comunal de Turismo.** Creación y consolidación de una unidad especializada de turismo con dedicación exclusiva, dotada de profesionales técnicos permanentes. El programa busca asegurar continuidad institucional, planificación estratégica, articulación intersectorial y capacidad de formulación de proyectos, superando la gestión fragmentada histórica y fortaleciendo la gobernanza turística comunal a largo plazo.

2. **Plan Comunal de Desarrollo Turístico de Pozo Almonte (PLADETUR).** Elaboración participativa del primer instrumento integral de planificación turística comunal, que defina visión, destinos prioritarios, cartera de inversiones, gobernanza y hoja de ruta a 10 años. Permitirá ordenar iniciativas dispersas, priorizar recursos y alinear al municipio con la política regional de turismo.

3. **Programa de Regularización Territorial para Inversión Turística en Mamiña.** Iniciativa intersectorial con Bienes Nacionales para acelerar la regularización de terrenos estratégicos en Mamiña, habilitando jurídicamente la inversión pública en infraestructura turística básica. El programa busca destrabar proyectos críticos como baños públicos, espacios de acogida y equipamiento urbano turístico.

4. **Proyecto de Infraestructura Sanitaria Turística en Mamiña.** Diseño y construcción de baños públicos turísticos con estándares de accesibilidad universal y sustentabilidad, como infraestructura crítica habilitante. El proyecto aborda una brecha histórica que limita la experiencia turística y la capacidad de carga del destino termal.

5. **Programa Museo al Aire Libre de Pozo Almonte.** Puesta en valor integral del patrimonio arqueológico, salitrero y cultural mediante señalética interpretativa, rutas temáticas, miradores y contenidos digitales. El programa busca posicionar a la comuna como destino patrimonial de escala internacional, con criterios de conservación y educación.

6. **Programa de Formalización y Calidad de Servicios Turísticos Locales.** Iniciativa orientada a apoyar la formalización sanitaria, tributaria y comercial de servicios turísticos informales, especialmente en alimentación y alojamiento. Incluye capacitación, asesoría técnica y acompañamiento, elevando estándares de calidad y acceso a financiamiento.

7. **Programa de Conectividad y Transporte Turístico Rural.** Gestión de subsidios y coordinación con el Ministerio de Transportes para establecer recorridos regulares hacia Mamiña y localidades patrimoniales. Busca mejorar accesibilidad, reducir barreras de entrada y fomentar turismo sin vehículo particular.

8. **Programa de Rutas Patrimoniales y Religiosas de Pozo Almonte.** Diseño e implementación de rutas turísticas temáticas (arqueológica, religiosa, salitrera) articuladas entre localidades como La Tirana, Pintados, Quipisca y salitreras. Promueve estadías más largas, diversificación territorial y valorización de la identidad local.

4.1.5.Entrevista con la Municipalidad de Pica.



Ilustración 30. Entrevista con la Municipalidad de Pica.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, diciembre de 2025.

1. **Resumen de principales resultados.**

Pica evidencia una comuna con una **identidad turística clara y diferenciada** dentro de la región de Tarapacá, basada en su condición de **oasis**, su **clima privilegiado**, su **patrimonio histórico**, sus **aguas termales** y una oferta emergente de **turismo deportivo, gastronómico y social**. A diferencia de otras comunas, Pica presenta una visión turística más consolidada, aunque reconoce brechas relevantes en planificación, posicionamiento digital y gestión integrada del destino.

Uno de los principales activos identificados es la **diversidad de tipologías turísticas** que la comuna puede ofrecer. Pica se reconoce como un destino de turismo de intereses especiales, donde convergen el turismo termal, patrimonial, gastronómico, deportivo y familiar. Esta diversidad permite atender distintos segmentos de visitantes durante todo el año, reduciendo la estacionalidad y fortaleciendo la resiliencia del destino.

En términos de planificación, la municipalidad ha definido como hito estratégico la **elaboración de un Plan de Turismo Comunal durante 2026**, aprovechando el convenio de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile (AMTC) con la UTEM. Este proceso permitirá

contar, por primera vez, con un instrumento técnico robusto, construido a partir de diagnóstico actualizado, levantamiento de información en terreno y participación municipal activa. La llegada de estudiantes en práctica es valorada como una oportunidad costo-eficiente y de alto valor técnico.

Pica tiene un **rol central del turismo termal**, particularmente en la Cocha de Pica, reconocidas por sus propiedades curativas y atractivo familiar. Existe una estrategia clara de diferenciar usos: turismo familiar en piscinas y turismo termal especializado en la costa, evitando conflictos de uso y mejorando la experiencia del visitante. La construcción de nueva infraestructura, como piscinas familiares, es vista como clave para consolidar este enfoque.

Otro eje relevante es el **turismo deportivo**, articulado estratégicamente con Iquique. Se reconoce que Pica puede complementar la fuerte oferta deportiva costera de Iquique, atrayendo eventos y visitantes en temporadas bajas. Esta articulación intercomunal es percibida como una oportunidad concreta para dinamizar la economía local y posicionar a Pica como destino activo durante todo el año.

En materia patrimonial, Pica y Matilla cuentan con **monumentos nacionales** y un importante legado histórico vinculado a lagares, producción vitivinícola y arquitectura tradicional. La creación de una **Ruta de los Salares** es identificada como iniciativa estratégica, aunque se reconocen desafíos asociados a la propiedad privada de algunos inmuebles y a la necesidad de acuerdos con las familias propietarias.

La gastronomía aparece como un componente identitario clave, fuertemente ligada a productos locales como frutas exóticas, cítricos y preparaciones tradicionales. Se valoran positivamente las capacitaciones realizadas a restaurantes, orientadas a mejorar técnicas culinarias, presentación y uso de productos del territorio, fortaleciendo la identidad gastronómica del destino.

Un desafío crítico identificado es el **posicionamiento digital y el "momento cero de búsqueda"**. La municipalidad reconoce una brecha importante en visibilidad online, información confiable sobre alojamiento y servicios, y presencia en plataformas digitales. La creación de una plataforma oficial de información turística es vista como prioritaria para reducir estafas, mejorar la experiencia del visitante y fortalecer la confianza en el destino.

Finalmente, se refleja una **orientación clara hacia el turismo social e inclusivo**, con énfasis en adultos mayores y accesibilidad universal. Pica se proyecta como un destino amable, seguro y accesible, coherente con su identidad territorial y con las tendencias demográficas del turismo nacional.

2. Principales Iniciativas estratégicas – Pica.

1. **Plan Comunal de Desarrollo Turístico de Pica (PLADETUR).** Orientado a estructurar integralmente el desarrollo turístico de Pica mediante planificación participativa, diagnóstico actualizado, definición de productos prioritarios y cartera de inversiones. Considera turismo termal, patrimonial, deportivo, gastronómico y familiar, integrando sector público, privado y academia. El plan establecerá gobernanza, estándares, zonificación, capacidad de carga y cronograma de ejecución, alineado con política regional, ZOIT, fortaleciendo coherencia territorial, priorización presupuestaria y gestión sostenible del destino incorporando monitoreo permanente, indicadores de desempeño, participación comunitaria, enfoque intercultural y mecanismos de evaluación periódica transparentes con rendición pública anual y mejora continua.

2. **Programa de Desarrollo del Turismo Termal y Familiar de Pica.** Iniciativa destinada a consolidar el turismo termal y familiar como eje estructurante del destino, diferenciando claramente usos, públicos y experiencias. Considera mejoramiento de infraestructura termal, piscinas familiares, accesibilidad universal, señalización, gestión de flujos y estándares sanitarios. El programa busca posicionar a Pica como destino de bienestar, salud y descanso, fortaleciendo su identidad, aumentando estadías y atrayendo segmentos familiares, adultos mayores y turismo social durante todo el año con criterios de sostenibilidad ambiental, seguridad, ordenamiento territorial y coordinación público-privada permanente.
3. **Programa de Turismo Deportivo Complementario Pica–Iquique.** Programa orientado a posicionar a Pica como destino complementario del turismo deportivo regional, articulado estratégicamente con Iquique. Considera atracción de eventos deportivos en temporadas bajas, adecuación de infraestructura, apoyo a organizaciones locales y promoción conjunta. Busca diversificar la demanda turística, reducir estacionalidad y

fortalecer la economía local, integrando deporte, recreación y territorio. El programa permitirá ampliar la oferta turística comunal, atraer nuevos segmentos y consolidar a Pica como destino activo, saludable y dinámico, articulado regionalmente, con beneficios económicos distribuidos localmente.

4. **Proyecto Ruta Patrimonial de los Lagares de Pica y Matilla.** Proyecto destinado a diseñar e implementar una ruta patrimonial que ponga en valor los lagares históricos de Pica y Matilla, su arquitectura, historia vitivinícola y memoria local. Considera acuerdos con propietarios, señalización interpretativa, formación de guías, contenidos educativos y promoción cultural. Busca fortalecer el turismo patrimonial, diversificar experiencias, rescatar identidad histórica y generar nuevas oportunidades económicas vinculadas a cultura, historia y gastronomía local, integrando comunidad, municipio y sector privado en una gestión respetuosa del patrimonio, sostenible y de largo plazo.

5. **Programa de Fortalecimiento de la Identidad Gastronómica de Pica.** Programa orientado a consolidar la gastronomía local como producto turístico estratégico, fortaleciendo el uso de productos del territorio, técnicas culinarias, presentación y relato identitario. Incluye capacitaciones, asesorías, eventos gastronómicos y promoción especializada. Busca posicionar a Pica como destino gastronómico del oasis, aumentar el valor de la experiencia turística y fortalecer a restaurantes y emprendedores locales, integrando tradición, innovación y calidad. El programa contribuirá a diversificar ingresos, reforzar identidad cultural y mejorar competitividad turística comunal de manera sostenida.

6. **Plataforma Digital Oficial de Información Turística de Pica.** Iniciativa orientada a crear y mantener una plataforma digital oficial de información turística, que concentre alojamiento, gastronomía, actividades, eventos y servicios validados. Busca mejorar el posicionamiento en buscadores, reducir estafas, fortalecer el momento cero de búsqueda y entregar información confiable a visitantes. La plataforma integrará accesibilidad, georreferenciación y contenidos actualizados, fortaleciendo la imagen del destino, la experiencia del turista y la competitividad digital de Pica frente a otros destinos regionales y nacionales, con administración municipal y articulación con actores locales.

7. **Programa de Turismo Social e Inclusivo de Pica.** Programa destinado a posicionar a Pica como destino líder en turismo social e inclusivo, con foco en adultos mayores, familias y personas con movilidad reducida. Considera accesibilidad universal, adecuación de servicios, capacitación a prestadores y promoción especializada. Busca fortalecer la vocación social del destino, ampliar segmentos de demanda y asegurar experiencias seguras y dignas. El programa permitirá consolidar una oferta coherente con la identidad comunal, contribuyendo a la desestacionalización, al bienestar social y al desarrollo turístico con enfoque humano y territorial.

8. **Programa de Gobernanza y Articulación Turística Local.** Iniciativa orientada a fortalecer la coordinación entre turismo, fomento productivo, comunicaciones y actores privados, asegurando una gestión integrada del destino. Considera mesas de trabajo, planificación conjunta, seguimiento de iniciativas y alineación con la política regional de turismo. Busca mejorar la eficiencia institucional, evitar duplicidades y potenciar sinergias, consolidando una gobernanza turística sólida, participativa y sostenible, capaz de conducir el crecimiento del turismo en Pica de manera ordenada, estratégica y coherente con su visión territorial de largo plazo.

4.1.6.Entrevista con la Municipalidad de Colchane.

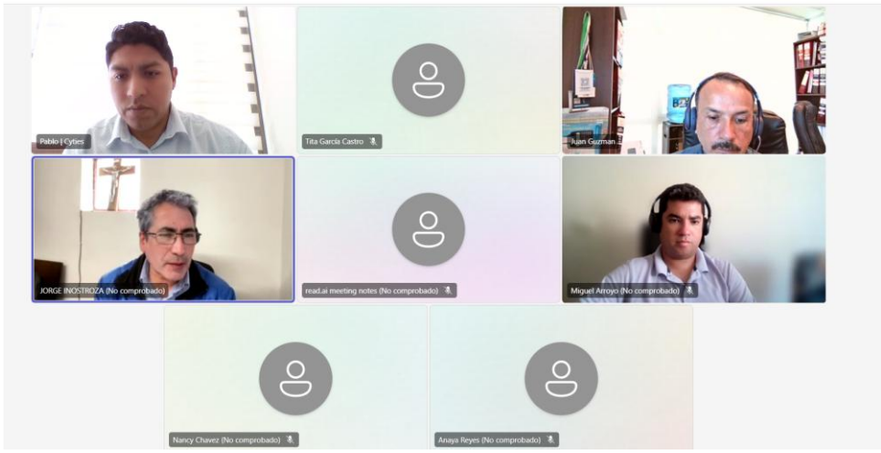


Ilustración 31. Entrevista con la Municipalidad de Colchane.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, diciembre de 2025.

1. **Resumen de principales resultados.**

Colchane evidencia una comuna con **alto valor estratégico para el turismo indígena y de intereses especiales**, pero que enfrenta **condiciones estructurales de aislamiento, vulnerabilidad social y debilidad institucional**, lo que condiciona fuertemente su capacidad de desarrollo turístico sostenido. Colchane se posiciona más como **territorio de tránsito y frontera** que como destino turístico potencial, lo que obliga a pensar el turismo desde una lógica **comunitaria, gradual y territorialmente pertinente**.

Uno de los elementos centrales del diagnóstico es la **fragilidad de la infraestructura crítica y habilitante**, particularmente en conectividad vial secundaria, señalética turística, servicios básicos y equipamiento para visitantes. El acceso a atractivos naturales y culturales, como termas, rutas de altura, paisajes altiplánicos y localidades indígenas, presenta importantes restricciones físicas y operativas, lo que limita la experiencia turística y la seguridad de los visitantes. Esta situación es transversal a gran parte de la Provincia del Tamarugal, pero en Colchane se ve acentuada por su condición de zona extrema.

Desde el punto de vista de la **gestión turística**, la comuna cuenta con instrumentos de planificación asociados a áreas protegidas, particularmente la **ZOIT vinculada al Parque Nacional Volcán Isluga**. Sin embargo, se evidencia una **brecha significativa entre la planificación estratégica y la ejecución efectiva**, ya que no existen proyectos estructurantes ni una cartera robusta de inversiones que materialicen dicha visión.

Un aspecto clave es la **demanda explícita de las comunidades por un modelo de turismo indígena y vivencial**, gestionado por los propios comuneros, que respete la cosmovisión andina, los ritmos culturales y la fragilidad del ecosistema altiplánico. Existe un consenso respecto a que el turismo no debe replicar modelos masivos, sino orientarse a experiencias de bajo impacto, con control comunitario y beneficios directos para las familias locales. Esta visión requiere fortalecimiento de capacidades, gobernanza local y acompañamiento técnico sostenido.

Se destaca también iniciativas emergentes desde localidades específicas, como **Mauque**, donde se han planteado proyectos como refugios comunitarios, habilitación vial hacia termas y mejoramiento de condiciones de acceso. Estas iniciativas reflejan una **voluntad territorial activa**, pero enfrentan limitaciones técnicas, financieras y administrativas para su formulación y ejecución. La municipalidad cumple un rol de contraparte y facilitador, pero reconoce la necesidad de mayor apoyo interinstitucional.

En términos de **capital humano**, se identifican brechas relevantes en formación turística especializada, particularmente en turismo indígena, hospitalidad, guiado local, gestión de emprendimientos y atención a visitantes. Existe interés comunitario por capacitarse, pero con contenidos culturalmente pertinentes y adaptados al contexto rural y altiplánico. La formación tradicional en turismo es percibida como poco adecuada a la realidad local, reforzando la necesidad de programas específicos.

Otro elemento relevante es la **ausencia de una estructura comunal sólida de gobernanza turística**. Si bien existen instancias de coordinación y participación, no se cuenta con una mesa de turismo consolidada ni con una unidad técnica con dedicación exclusiva. Esto

dificulta la articulación entre actores públicos, comunidades indígenas, servicios sectoriales y potenciales operadores turísticos, generando dispersión de esfuerzos y baja capacidad de incidencia en la asignación de recursos regionales y nacionales.

Desde una perspectiva estratégica, Colchane se reconoce como un territorio con **alto valor simbólico, cultural y paisajístico**, pero con una clara conciencia de sus límites. El turismo es visto como una **oportunidad complementaria al desarrollo local**, no como eje económico dominante, priorizando la preservación cultural, la cohesión comunitaria y la sostenibilidad ambiental. En este sentido, la política regional de turismo es valorada como una herramienta clave para **alinear visiones, priorizar inversiones y visibilizar las necesidades específicas de comunas rurales e indígenas** como Colchane.

Finalmente, se refuerza la importancia de que las futuras iniciativas turísticas se construyan con participación efectiva de las comunidades, respeto por la identidad local y una implementación gradual, evitando sobrecargar un territorio frágil y socialmente sensible.

2. Principales Iniciativas estratégicas – Colchane.

1. **Programa de Turismo Indígena Comunitario de Colchane**. Programa orientado a fortalecer un modelo de turismo indígena y vivencial gestionado por las propias comunidades, basado en la cosmovisión andina, el respeto cultural y la sostenibilidad ambiental. Incluye acompañamiento técnico, definición de experiencias, normas comunitarias y mecanismos de distribución equitativa de beneficios económicos.

2. **Plan Comunal de Desarrollo Turístico Intercultural (PLADETUR Colchane).** Elaboración participativa de un PLADETUR con enfoque intercultural, que defina una visión turística acorde al contexto altiplánico, priorice territorios y experiencias, establezca límites de carga y articule una cartera de inversiones realista a corto, mediano y largo plazo.

3. **Programa de Infraestructura Habilitante para Turismo de Altura.** Iniciativa destinada a mejorar infraestructura básica clave: señalética turística, mejoramiento de accesos secundarios, puntos de información y servicios mínimos para visitantes. Busca aumentar seguridad, orientación y calidad de la experiencia turística sin afectar la fragilidad del territorio.

4. **Proyecto de Refugios Comunitarios Rurales en Localidades Indígenas.** Diseño e implementación de refugios turísticos comunitarios en localidades como Mauque, orientados a turistas de intereses especiales. Considera estándares de bajo impacto, energías limpias y gestión comunitaria, fortaleciendo la oferta local sin masificación.

5. **Programa de Acceso y Puesta en Valor de Termas Altoandinas.** Iniciativa intersectorial para habilitar accesos seguros y gestión comunitaria de termas, integrando infraestructura liviana, señalización interpretativa y protocolos de uso sustentable, respetando prácticas culturales y capacidades del entorno.

6. **Programa de Formación en Turismo Indígena y Hospitalidad Rural.** Programa de capacitación especializada para comuneros y emprendedores locales, enfocado en guiado intercultural, hospitalidad, gestión básica, atención a visitantes y rescate cultural, con metodologías adaptadas al contexto rural y bilingüe cuando corresponda.

7. **Mesa Comunal de Gobernanza Turística Intercultural.** Creación y fortalecimiento de una mesa comunal de turismo que articule municipio, comunidades indígenas, servicios públicos y actores regionales, permitiendo coordinación, priorización de proyectos y seguimiento de la política turística en el territorio.

8. **Programa de Rutas Culturales y Paisajísticas del Altiplano de Colchane.** Diseño de rutas temáticas de bajo impacto que integren paisaje, cultura, patrimonio y vida cotidiana altiplánica. Incluye interpretación cultural, control de flujos y participación comunitaria, posicionando a Colchane como destino de turismo consciente y especializado.

4.1.7.Entrevista con la Municipalidad de Huara.



Ilustración 32. Entrevista con SERNATUR Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, diciembre de 2025.

1. **Resumen de principales resultados.**

El análisis de la entrevista con la Municipalidad de Huara evidencia un **alto nivel de madurez estratégica en materia de planificación territorial con impacto turístico**, aun cuando muchas de las iniciativas no se formulan explícitamente como proyectos turísticos. La comuna presenta una **cartera robusta de proyectos de infraestructura, equipamiento urbano, patrimonio y espacios públicos**, concebidos desde una lógica habilitante que reconoce al turismo como un resultado sistémico del desarrollo territorial.

Un hallazgo central es la **decisión estratégica de avanzar hacia un Plan Maestro de Patrimonio y Turismo Comunal**, entendido no como un simple catastro patrimonial, sino como un instrumento integrador que articule relato histórico, circuitos turísticos, infraestructura, sostenibilidad y gobernanza local. Este enfoque supera las limitaciones de los levantamientos patrimoniales tradicionales de carácter técnico-arquitectónico, incorporando explícitamente el uso turístico y la experiencia del visitante como eje de valorización del patrimonio.

Asimismo, se identifican **proyectos ancla de escala regional**, particularmente el **Gigante de Tarapacá** y el **desarrollo de sitios astronómicos turísticos**, los cuales son concebidos como hitos estructurantes con capacidad de articular circuitos salitreros, rutas patrimoniales y experiencias de turismo científico-cultural. La proximidad del **eclipse solar de 2031–2032** se reconoce como una oportunidad estratégica de alcance internacional, que refuerza la pertinencia de anticipar inversiones en infraestructura, gestión y promoción.

En términos de gobernanza, destaca el **esfuerzo deliberado de articulación interdepartamental al interior del municipio** (SECPLAC, DIDECO, Cultura, Turismo, Patrimonio), rompiendo la lógica de trabajo en silos. A nivel interinstitucional, se releva la necesidad de **mesas de seguimiento permanentes entre municipios, Gobierno Regional y servicios sectoriales**, para asegurar coherencia, priorización y avance efectivo de las iniciativas incorporadas en la Política Regional de Turismo.

Finalmente, Huara se posiciona como una **comuna con fuerte liderazgo territorial en la Provincia del Tamarugal**, tanto por su extensión como por la diversidad y envergadura de su cartera de proyectos, lo que la convierte en un actor clave para la implementación de una política turística regional basada en infraestructura habilitante, patrimonio y circuitos integrados.

2. **Principales Iniciativas estratégicas – Huara.**

1. **Proyecto Integral de Puesta en Valor del Gigante de Tarapacá:** diseño e implementación de un proyecto de gestión, protección y uso turístico del Gigante de Tarapacá, incluyendo infraestructura interpretativa y modelo de administración para una protección efectiva del sitio frente a deterioros y vandalismo, la habilitación de una experiencia interpretativa de estándar regional y la consolidación del Gigante de Tarapacá como hito turístico identitario de escala regional y nacional.
2. **Desarrollo de Sitios Astronómicos Turísticos Huara – Pozo Almonte:** implementación de uno o más sitios astronómicos turísticos abiertos al público, articulados en un circuito

intercomunal orientados a la diversificación de la oferta turística hacia el astroturismo, la preparación territorial para eventos astronómicos de alta convocatoria (eclipse 2031–2032) y la generación de un producto turístico de alcance internacional, integrado al patrimonio natural y cultural.

3. **Plan Maestro de Patrimonio y Turismo de la Comuna de Huara:** elaboración de un plan maestro comunal que integre patrimonio material e inmaterial, circuitos turísticos, infraestructura, sostenibilidad y gestión considerando una hoja de ruta clara para inversiones de corto, mediano y largo plazo, la articulación coherente de proyectos mayores y menores bajo una visión común y una base técnica para postulación y priorización de inversiones regionales y sectoriales.

4. **Circuitos Patrimoniales y Salitreros de la Comuna:** diseño de circuitos turísticos que integren salitreras, localidades interiores, patrimonio religioso y paisajes culturales para el aumento de la estadía promedio de visitantes, la puesta en valor de territorios actualmente de paso y la distribución más equilibrada de flujos turísticos en la comuna.

5. **Infraestructura Urbana y Espacios Públicos con Enfoque Turístico:** Desarrollo de plazas, miradores, centros culturales, mercados y espacios públicos en localidades como Pisagua, Tarapacá, Sibaya y Mocha, con criterios turísticos y patrimoniales considerando la experiencia del visitante y de la calidad de vida local, la revalorización de las zonas típicas y patrimoniales y la infraestructura habilitante para eventos culturales y turísticos.

6. **Programa de Esculturas Identitarias y Accesos Simbólicos:** Incorporación de esculturas monumentales representativas (aguador, figuras salitreras, identidad local) en accesos y espacios estratégicos para el reforzamiento de la identidad territorial y del relato turístico, la generación de hitos visuales reconocibles y memorables y la mejora de la percepción de entrada y permanencia en las localidades.

7. **Modelo de Gobernanza y Seguimiento de Inversiones Turísticas:** Participación activa en instancias regionales de gobernanza turística y establecimiento de mecanismos de seguimiento periódico de proyectos conforme ganar mayor coherencia entre planificación comunal y política regional, reducir las brechas de coordinación intersectorial y acelerar la ejecución y mayor efectividad de las inversiones.

4.1.8.Entrevista con Sernatur Tarapacá.

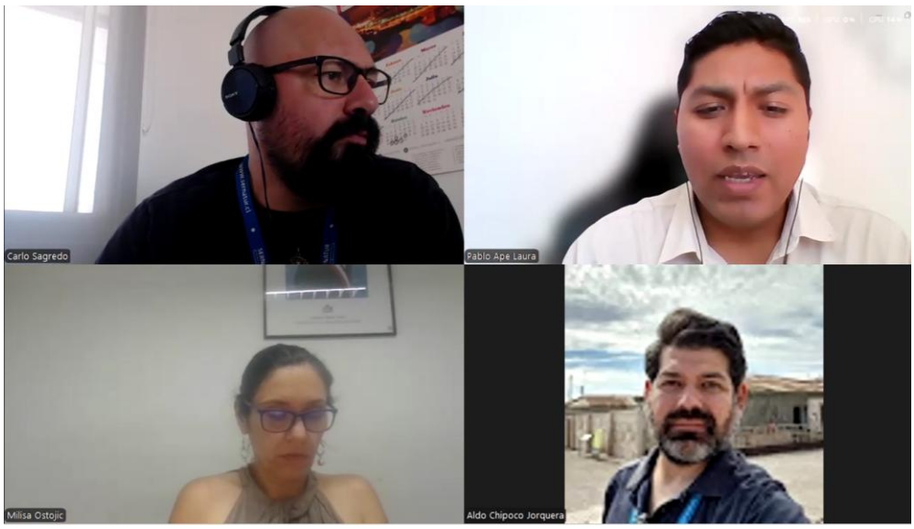


Ilustración 33. Entrevista con SERNATUR Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, diciembre de 2025.

1. **Resumen de principales resultados.**

SERNATUR Tarapacá evidencia con claridad el rol institucional del servicio como **ente rector de la planificación turística, la promoción y la articulación territorial**, más que como ejecutor directo de inversiones duras. Desde esta perspectiva, SERNATUR reconoce explícitamente sus **limitaciones presupuestarias y competenciales**, pero al mismo tiempo releva su capacidad estratégica para **ordenar, priorizar y orientar** la inversión pública regional en turismo, especialmente a través de instrumentos como los **destinos priorizados,** la promoción turística y el fortalecimiento del capital humano.

Para el servicio, la inversión turística no se limita a infraestructura física, sino que incluye **programas, estudios, promoción, capacitación, certificaciones y planificación**, los cuales generan condiciones habilitantes para el desarrollo del turismo. En este sentido, se subraya que la mayor parte de la inversión estructurante en infraestructura depende del **Gobierno Regional, el MOP y los municipios**, mientras que SERNATUR cumple un rol de **incidencia, priorización y acompañamiento técnico**.

SERNATUR destaca que actualmente cuenta con una **estrategia de promoción financiada vía FNDR con horizonte hasta 2028**, lo que constituye una oportunidad inédita para la región tras varios años sin recursos significativos. Este financiamiento permitirá desarrollar campañas de promoción nacional e internacional, participación en ferias, acciones de prensa, viajes de compradores y posicionamiento en mercados estratégicos. Un foco central será el **corredor bioceánico Capricornio**, orientando promoción hacia Brasil, Paraguay y Argentina, así como la consolidación del Tamarugal como destino de larga distancia y de intereses especiales.

Otro resultado relevante es el reconocimiento de la **dinamicidad del mercado turístico**. SERNATUR enfatiza que la promoción no puede ser rígida ni estática, ya que los mercados cambian rápidamente debido a factores externos (pandemia, crisis económicas, nuevas tendencias). Por ello, el diseño de los proyectos FNDR considera **flexibilidad operativa**, evaluación continua y capacidad de reformulación.

En relación con el desarrollo territorial, SERNATUR identifica como herramienta clave el **Sistema de Ordenamiento de Iniciativas**, que permite clasificar y priorizar destinos según su nivel de desarrollo (consolidado, emergente, en diseño). Este enfoque busca que las carteras sectoriales especialmente del MOP incorporen criterios turísticos en la priorización de caminos, conectividad y obras menores. SERNATUR señala que uno de los desafíos estructurales es lograr que los proyectos sectoriales otorguen **puntaje adicional o prioridad efectiva a los destinos turísticos**, evitando la dispersión de recursos.

También se evidencia una **brecha estructural en infraestructura turística menor**, como señalética, miradores, sombreaderos, accesos y equipamiento básico. Si bien SERNATUR no ejecuta directamente estas obras, reconoce la necesidad de crear **instrumentos específicos o fondos orientados a municipios**, que permitan competir con otras demandas locales (sedes sociales, canchas), evitando que el turismo quede relegado a la voluntad política.

En materia de capital humano, SERNATUR identifica déficits importantes en **capacitación, certificación y profesionalización**, especialmente en territorios rurales, indígenas y de montaña. Se destaca la importancia de aumentar el número de guías certificados, fortalecer competencias en hospitalidad, gestión y turismo de intereses especiales, y mejorar la formalización de prestadores. El servicio reconoce que estos procesos dependen mayoritariamente de **financiamiento FNDR** y de la articulación con otros servicios, más que de recursos propios.

Otro resultado clave es el énfasis en la **articulación interinstitucional**. SERNATUR describe su participación en múltiples mesas y comités (CONADI, INDAP, Comité de Desarrollo Productivo, MOP, municipios), muchas veces con **voz pero sin voto**, lo que limita su capacidad decisoria. Sin embargo, se reconoce que la Política Regional de Turismo puede transformarse en una **herramienta vinculante**, que obligue a los servicios a alinear sus carteras y otorgue mayor peso técnico al turismo en la toma de decisiones.

Asimismo, se identifica una **debilidad histórica en la generación de indicadores de impacto turístico**. Al igual que CORFO, SERNATUR reconoce que la mayoría de los proyectos se evalúan por ejecución presupuestaria y actividades realizadas, pero no por impacto real en llegadas, gasto, permanencia o desarrollo económico local. Se plantea la necesidad de avanzar hacia estudios de perfil de turista, capacidad de carga, planes de manejo y sistemas de información que permitan una gestión basada en evidencia.

Finalmente, SERNATUR enfatiza que la **Política Regional de Turismo** representa una oportunidad estratégica para **ordenar el ecosistema turístico**, clarificar roles, establecer prioridades de inversión y dotar al turismo de mayor estabilidad institucional. Desde su visión, la política debe permitir pasar de un enfoque fragmentado y coyuntural a un **modelo estructurado, territorializado y evaluable**, donde la promoción, la planificación y la inversión converjan en objetivos comunes de largo plazo para Tarapacá

2. Principales Iniciativas estratégicas – SERNATUR Tarapacá.

1. **Programa Regional de Promoción Turística Estratégica y Segmentada.** Iniciativa orientada a diseñar e implementar una estrategia de promoción turística regional segmentada, dinámica y basada en inteligencia de mercado, con foco en mercados prioritarios nacionales e internacionales. Considera la promoción del corredor bioceánico, turismo de intereses especiales y destinos priorizados, articulando campañas, ferias, prensa especializada y acciones B2B, bajo un modelo flexible y evaluable.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Estrategia regional de promoción turística validada.
   b. Campañas nacionales e internacionales segmentadas por mercado.
   c. Participación en ferias y eventos turísticos estratégicos.
   d. Misiones de prensa, fam trips y viajes de compradores.
   e. Incremento de visibilidad y posicionamiento del destino Tarapacá.
   f. Indicadores de alcance, recordación y conversión turística.

2. **Programa de Desarrollo y Consolidación de Destinos Turísticos Prioritarios.** Programa orientado a fortalecer destinos priorizados mediante el enfoque de Sistema de Ordenamiento de Iniciativas, articulando planificación, promoción, coordinación intersectorial y priorización de inversiones. Busca reducir dispersión de esfuerzos y focalizar recursos públicos en territorios con mayor potencial turístico.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Destinos priorizados con diagnóstico y hoja de ruta.
   b. Cartera de iniciativas por destino (infraestructura, promoción, capital humano).
   c. Coordinación efectiva con MOP, municipios y GORE.
   d. Priorización turística en carteras sectoriales.
   e. Mayor coherencia territorial de inversiones.
   f. Mejora progresiva del nivel de consolidación de destinos.

3. **Programa de Fortalecimiento de Capital Humano Turístico Regional.** Iniciativa orientada a mejorar las competencias técnicas, empresariales y de hospitalidad de prestadores turísticos, especialmente en territorios rurales, indígenas y emergentes. Incluye capacitación, certificación, formalización y acompañamiento, adaptado a la realidad productiva local.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Prestadores capacitados en gestión, hospitalidad y experiencia turística.
   b. Programas de formación continua articulados con FNDR.
   c. Incremento de guías certificados y prestadores formales.
   d. Mejora de calidad del servicio turístico regional.
   e. Mayor empleabilidad local en turismo.
   f. Red regional de capital humano turístico fortalecido.

4. **Programa Regional de Turismo de Intereses Especiales.** Programa destinado a estructurar, fortalecer y promocionar productos turísticos de intereses especiales como turismo indígena, aventura, astroturismo, naturaleza y cultura viva, integrando diseño de experiencias, fortalecimiento de capacidades y promoción diferenciada.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Productos turísticos especializados diseñados y validados.
   b. Rutas temáticas y experiencias estructuradas.
   c. Prestadores capacitados en turismo de intereses especiales.
   d. Campañas de promoción especializadas.
   e. Posicionamiento regional como destino de experiencias únicas.
   f. Incremento del gasto turístico y estadía promedio.

5. **Programa de Formalización y Registro de Prestadores Turísticos.** Iniciativa orientada a reducir brechas de informalidad en la oferta turística regional, mediante acompañamiento técnico, articulación institucional y fortalecimiento del Registro Nacional de Prestadores Turísticos, especialmente en comunas rurales y zonas indígenas.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Prestadores turísticos formalizados e inscritos en SERNATUR.
   b. Protocolos de formalización adaptados a contextos rurales.
   c. Mesas territoriales de formalización operativas.
   d. Mayor acceso a instrumentos de fomento público.
   e. Incremento de la oferta turística formal.
   f. Mejora de la calidad y seguridad del destino.

6. **Programa de Desarrollo de Infraestructura Turística Menor y Equipamiento Básico.** Programa orientado a articular, priorizar y apalancar inversiones en infraestructura turística menor, como señalética, miradores, accesos, sombreaderos y equipamiento básico, mediante coordinación con municipios, CONADI, INDAP y fondos sectoriales.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Cartera priorizada de infraestructura turística menor.
   b. Proyectos de señalética, miradores y equipamiento ejecutados.
   c. Mejora de accesibilidad y experiencia del visitante.
   d. Apalancamiento de recursos FNDR y sectoriales.
   e. Mayor puesta en valor de atractivos turísticos.
   f. Incremento de satisfacción del visitante.

7. **Programa de Articulación Interinstitucional y Gobernanza Turística Regional.** Iniciativa orientada a fortalecer la gobernanza turística regional mediante articulación efectiva entre servicios públicos, municipios, sector privado, comunidades y academia, asegurando continuidad, coherencia y seguimiento a la Política Regional de Turismo.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Mesas de gobernanza turística regional y territorial activas.
   b. Protocolos de coordinación interinstitucional.
   c. Seguimiento a compromisos y proyectos estratégicos.
   d. Reducción de duplicidades y brechas de gestión.
   e. Implementación coherente de la política regional.
   f. Mayor eficacia en la ejecución de iniciativas turísticas.

8. **Programa de Gestión del Conocimiento, Estudios y Planificación Turística.** Programa destinado a generar estudios estratégicos, planificación turística y gestión del conocimiento, incluyendo perfiles de turistas, capacidad de carga, planes de tour, inteligencia de mercado y evaluación de impacto, como base para decisiones públicas y privadas.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Estudios de perfil de demanda turística regional.
   b. Estudios de capacidad de carga en destinos priorizados.
   c. Planes de tour y manejo turístico territorial.
   d. Sistema regional de información turística actualizado.
   e. Mejora de la planificación basada en evidencia.
   f. Incorporación progresiva de indicadores de impacto.

4.1.9.Entrevista con Corfo Tarapacá.

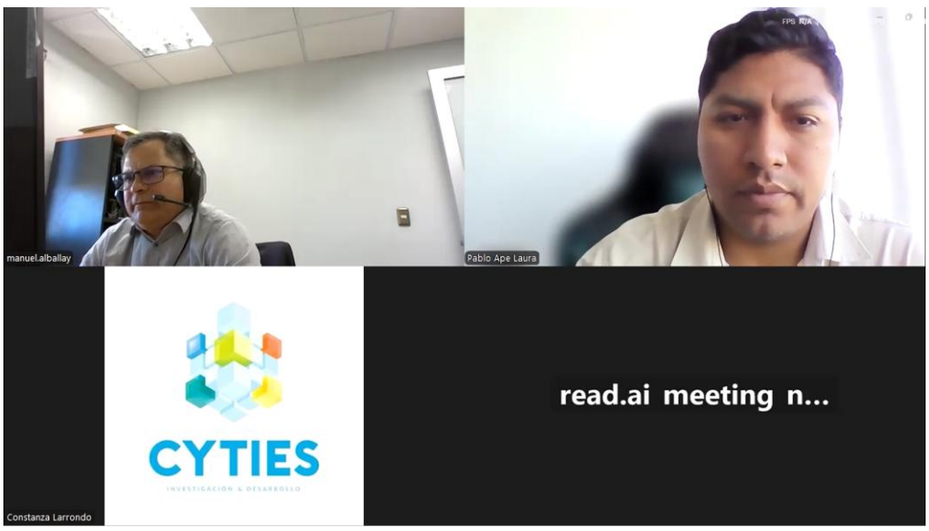


Ilustración 34. Entrevista con Corfo Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, diciembre de 2025.

1. **Resumen de principales resultados.**

CORFO Tarapacá entrega una visión estratégica y estructural del rol del fomento productivo en el desarrollo turístico regional, enfatizando que el turismo no se aborda desde proyectos aislados, sino desde **programas de competitividad, innovación y emprendimiento dinámico**, coordinados a través del **Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR)**.

Uno de los ejes centrales es el **Programa Transforma "Descubre Tamarugal"**, instrumento que lleva 7–8 años de ejecución y que entra en su **último año de financiamiento en 2026**, con un presupuesto anual aproximado de **$120 millones**. Este programa ha operado sobre cuatro ejes: desarrollo de oferta y sustentabilidad; infraestructura y conectividad; gobernanza y capital social; y transformación digital. Se reconoce como una fortaleza clave su **modelo de gobernanza territorial**, basado en comités comunales empresariales, lo que ha permitido apropiación local y continuidad operativa.

CORFO identifica brechas estructurales persistentes: baja articulación institucional, déficit de infraestructura habilitante, escaso capital humano especializado, baja adopción tecnológica, dificultades de financiamiento y ausencia de transferencia efectiva de conocimiento científico hacia las empresas turísticas. Frente a ello, los instrumentos CORFO han priorizado **subsidios a la inversión productiva**, especialmente mediante programas como **PAR (Programa de Apoyo a la Reactivación)** y **Activa Inversión**, que han permitido financiar equipamiento, infraestructura menor, movilidad turística y mejoras de competitividad empresarial.

Un punto crítico levantado es la **ausencia de indicadores de impacto turístico**. CORFO reconoce que el sistema público opera mayoritariamente con indicadores de ejecución (personas capacitadas, recursos gastados), pero no con métricas que midan cambios estructurales en gasto turístico, permanencia, diversificación de oferta o encadenamientos productivos. Se plantea la necesidad de una **planificación multicapa (corto, mediano y largo plazo)**, con responsabilidades diferenciadas entre servicios, municipios y sector privado.

Asimismo, se releva el rol estratégico del **Corredor Bioceánico Capricornio**, principalmente concebido como infraestructura logística, pero con efectos indirectos sobre turismo, servicios, educación y comercio. CORFO enfatiza que el turismo debe anticiparse a este escenario, incorporando capital humano (idiomas, turismo de montaña), certificaciones de calidad y mecanismos de atracción de inversiones privadas de mayor escala, hoy prácticamente ausentes en Tarapacá.

Finalmente, se advierte que la continuidad post-2026 del Transforma Tamarugal es incierta. Si bien se proyecta la creación de una **corporación privada**, CORFO reconoce que muchos programas pierden sostenibilidad una vez finalizado el financiamiento público, reforzando la urgencia de que la Política Regional de Turismo establezca **mecanismos permanentes de gobernanza, financiamiento e inteligencia territorial**

2. Principales Iniciativas estratégicas – Corfo Tarapacá.

1. **Plataforma Regional de Inteligencia Turística del Tamarugal.** Iniciativa orientada a diseñar, implementar y operar una plataforma regional permanente de inteligencia turística, que consolide información de demanda, oferta, estacionalidad, gasto turístico, perfiles de visitantes y flujos asociados al corredor bioceánico. La plataforma se concibe como una herramienta de apoyo a la toma de decisiones estratégicas, superando el modelo tradicional de observatorios sin sostenibilidad institucional, con gobernanza público-privada y anclaje territorial en el Tamarugal.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Plataforma digital operativa con módulos de demanda, oferta y análisis territorial.
   b. Base de datos regional de turistas nacionales e internacionales actualizada periódicamente.
   c. Reportes trimestrales y anuales de inteligencia turística para servicios públicos y privados.
   d. Dashboards de apoyo a decisiones de inversión y promoción.
   e. Protocolo de gobernanza y sostenibilidad financiera de la plataforma.
   f. Capacitación a actores locales en uso de datos para gestión turística.

2. **Programa Regional de Certificación de Calidad y Sustentabilidad Turística.** Programa destinado a elevar los estándares de la oferta turística regional mediante procesos sistemáticos de certificación de calidad, sustentabilidad y seguridad, especialmente en turismo de intereses especiales. El programa integra capacitación, asistencia técnica y subsidios a la implementación, permitiendo que empresas rurales y urbanas accedan a sellos reconocidos a nivel nacional e internacional.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Empresas turísticas certificadas en sellos Q, S y protocolos específicos (montaña, aventura).
   b. Manuales regionales de buenas prácticas de calidad y sustentabilidad.
   c. Red regional de prestadores certificados interoperable con SERNATUR.
   d. Incremento medible de la competitividad y diferenciación de la oferta regional.
   e. Disminución de brechas en estándares de seguridad y gestión empresarial.
   f. Sistema de seguimiento post-certificación para mantención de estándares.

3. **Plan de Capital Humano Especializado en Turismo de Montaña y Altura.** Iniciativa de formación avanzada orientada a cerrar brechas críticas de capital humano en turismo de montaña, desierto y altura, alineada con el posicionamiento del Tamarugal como destino de intereses especiales. El plan articula formación técnica, certificaciones, educación continua y vinculación con establecimientos educacionales.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Guías turísticos certificados en montaña, primeros auxilios y rescate.
   b. Programas formativos acreditados en turismo de altura y desierto.
   c. Alianzas con liceos técnicos, SLEP y centros de formación.
   d. Manuales de seguridad y operación para turismo de montaña regional.
   e. Mejora en la percepción de seguridad y calidad del destino.
   f. Inserción laboral local en servicios turísticos especializados.

4. **Programa de Innovación y Prototipado de Experiencias Turísticas.** Programa orientado a transformar conocimiento científico, patrimonial y cultural en experiencias turísticas innovadoras de alto valor agregado. Incorpora tecnologías como realidad aumentada, realidad virtual, centros de interpretación y prototipos educativos, fortaleciendo el vínculo entre ciencia, educación y turismo.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Prototipos de experiencias turísticas basadas en ciencia y patrimonio.
   b. Aplicaciones de realidad aumentada en sitios arqueológicos y naturales.
   c. Guiones interpretativos validados científicamente y culturalmente.
   d. Centros piloto de interpretación turística.
   e. Vinculación efectiva entre universidades, ANID y sector turístico.
   f. Incremento de la sofisticación y diferenciación de la oferta regional.

5. **Fondo de Atracción de Inversiones Turísticas Estratégicas.** Iniciativa destinada a diseñar y activar un mecanismo regional para la atracción de inversiones privadas estructurantes en turismo, superando el enfoque de subsidios menores. El fondo actúa como articulador institucional, facilitador territorial y promotor de proyectos de alto impacto económico y turístico.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Cartera regional de proyectos turísticos estratégicos priorizados.
   b. Estudios de prefactibilidad y perfiles de inversión turística.
   c. Misiones de atracción de inversión nacional e internacional.
   d. Protocolos de facilitación institucional para inversionistas.
   e. Proyectos turísticos de escala mayor en etapas de diseño o ejecución.
   f. Incremento de inversión privada en destinos priorizados.

6. **Programa de Formalización y Saneamiento de Oferta Turística Rural.** Programa interinstitucional orientado a reducir las barreras estructurales que impiden la formalización de emprendimientos turísticos rurales e indígenas. Aborda de manera integral aspectos normativos, sanitarios, territoriales y administrativos, adaptándose a la realidad específica de cada comuna.

   Productos / Resultados esperados:
   Emprendimientos turísticos formalizados e inscritos en SERNATUR.
   a. Protocolos simplificados de tramitación para zonas rurales.
   b. Mesas comunales de formalización turística operativas.
   c. Asistencia técnica legal y sanitaria personalizada.
   d. Incremento de la oferta formal y reducción de informalidad.
   e. Mayor acceso a instrumentos de fomento productivo.

7. **Estrategia de Gobernanza Turística Multiactor Post-Transforma.** Iniciativa orientada a asegurar continuidad institucional y territorial al trabajo desarrollado por el Programa Transforma Descubre Tamarugal, mediante el diseño de un modelo de gobernanza permanente, con roles claros, financiamiento sostenible y capacidad de coordinación intersectorial.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Modelo de gobernanza turística regional validado.
   b. Corporación o entidad gestora con estatutos y plan operativo.
   c. Mecanismos de coordinación público-privada-comunitaria.
   d. Agenda estratégica turística de mediano y largo plazo.
   e. Continuidad de acciones post-financiamiento CORFO.
   f. Mayor coherencia y alineamiento institucional en turismo.

8. **Programa de Encadenamientos Productivos Turismo–Agricultura–Cultura.** Programa destinado a fortalecer encadenamientos productivos locales integrando turismo, agricultura, ganadería, gastronomía y patrimonio cultural, generando mayor valor agregado, identidad territorial y distribución de beneficios económicos en el Tamarugal.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Productos turísticos integrados (rutas gastronómicas, etnoturismo).
   b. Proveedores locales integrados a la cadena turística.
   c. Protocolos de abastecimiento local para servicios turísticos.
   d. Marca territorial asociada a productos identitarios.
   e. Incremento del ingreso local y diversificación económica.
   f. Fortalecimiento de la identidad cultural como activo turístico.

4.1.10. Entrevista con PER Tamarugal.

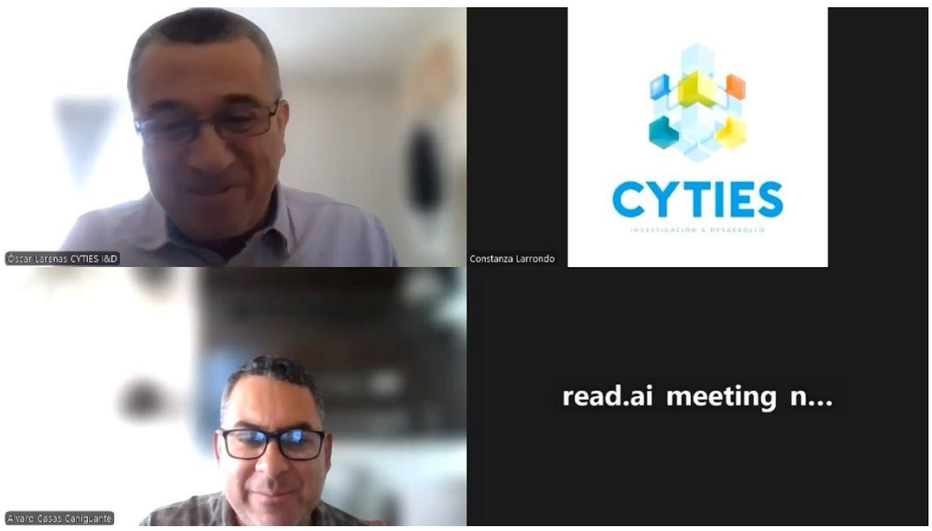


Ilustración 35. Entrevista con PER Tamarugal.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, diciembre de 2025.

1. **Resumen de principales resultados.**

El **Programa Estratégico Regional (PER) Tamarugal – Descubre Tamarugal** entrega una visión profundamente territorial del desarrollo turístico, posicionando al turismo como una **estrategia de transformación productiva de largo plazo**, más que como una suma de acciones promocionales o proyectos aislados. El PER se concibe como un **instrumento articulador**, capaz de coordinar actores públicos, privados, comunitarios y académicos en torno a una hoja de ruta compartida.

Uno de los principales resultados es el reconocimiento de que el PER ha logrado, tras casi ocho años de ejecución, **instalar capacidades de gobernanza territorial** que antes no existían en el Tamarugal. A través de comités operativos comunales y una estructura de coordinación permanente, el programa ha permitido que los propios actores locales participen activamente en la definición de prioridades, validación de acciones y construcción de una visión común de destino. Esta gobernanza es identificada como uno de los activos más relevantes del PER.

El PER reconoce, sin embargo, que persisten **brechas estructurales significativas**. Entre ellas destacan la baja sofisticación de la oferta turística, la escasa transferencia de conocimiento científico y tecnológico hacia las empresas y comunidades, la falta de información sistemática sobre la demanda turística y la ausencia de indicadores de impacto de largo plazo. A ello se suma la inexistencia de estudios de capacidad de carga en la mayoría de los atractivos, lo que pone en riesgo la sostenibilidad futura del destino.

Un resultado clave es la **priorización de la inteligencia territorial y de mercado** como condición habilitante del desarrollo turístico. El PER plantea la necesidad de contar con plataformas de información que permitan conocer quién es el turista que visita el Tamarugal, cuánto gasta, cuánto tiempo permanece, qué experiencias busca y en qué períodos del año lo hace. Esta información es vista como esencial para orientar promoción, inversión, diseño de productos y toma de decisiones públicas y privadas.

Asimismo, el PER enfatiza la importancia de **sofisticar la oferta turística** mediante innovación, prototipado y diseño de experiencias de mayor valor agregado. Se menciona explícitamente el potencial de transformar activos científicos, patrimoniales y culturales —como paleontología, arqueología, astronomía, biodiversidad del desierto y cultura aymara— en experiencias turísticas interpretativas, educativas y tecnológicamente avanzadas, incorporando herramientas como realidad aumentada, centros de interpretación y aplicaciones digitales.

Otro resultado relevante es la mirada de **largo plazo (2050)** que propone el PER. Si bien la Política Regional de Turismo tendrá un horizonte de 10 años, el PER advierte que el desarrollo turístico requiere anticiparse a escenarios futuros, considerando capacidad de carga, cambio climático, presión sobre ecosistemas frágiles y empoderamiento comunitario. Esta visión estratégica busca posicionar al turismo como un eje de desarrollo sostenible, con identidad territorial y control local.

También se evidencia una fuerte preocupación por la **continuidad institucional del PER**, dado que el Programa Transforma tiene un horizonte acotado de financiamiento. Si bien se proyecta la creación de una corporación o entidad privada que permita dar sostenibilidad al trabajo realizado, se reconoce que históricamente muchos programas fracasan al finalizar los recursos públicos. Esto refuerza la necesidad de que la Política Regional de Turismo incorpore mecanismos permanentes de gobernanza y financiamiento.

Finalmente, el PER subraya que el turismo del Tamarugal no puede entenderse de manera aislada de **Iquique como destino ancla**, ni del contexto regional y macroregional. La articulación con la promoción regional, el corredor bioceánico y los flujos logísticos es vista como una oportunidad para ampliar mercados, diversificar la demanda y generar encadenamientos económicos, siempre que exista una estrategia coherente y coordinada entre instituciones.

2. Principales Iniciativas estratégicas – PER Tamarugal.

1. **Plataforma Integral de Inteligencia Territorial y Turística del Tamarugal.** Esta iniciativa tiene por objeto diseñar, implementar y consolidar una plataforma permanente de inteligencia territorial y turística para el Tamarugal, orientada a superar la actual fragmentación de información y la ausencia de datos sistemáticos para la toma de decisiones. La plataforma integrará información de demanda turística (perfil del visitante, origen, gasto, permanencia, estacionalidad), oferta (prestadores, servicios, atractivos), flujos territoriales y variables estratégicas asociadas al corredor bioceánico. Su diseño contemplará módulos de análisis, visualización y reporte, con gobernanza público-privada liderada por el ecosistema turístico del Tamarugal. La plataforma será un instrumento habilitante para promoción segmentada, planificación territorial, priorización de inversiones y evaluación de impacto de la Política Regional de Turismo.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Plataforma digital operativa con módulos de análisis territorial y turístico.
   b. Base de datos regional integrada y actualizada periódicamente.
   c. Reportes trimestrales y anuales para tomadores de decisión.
   d. Dashboards para promoción, inversión y planificación.
   e. Protocolo de gobernanza y sostenibilidad institucional.

2. **Programa de Sofisticación e Innovación de la Oferta Turística del Tamarugal.** El programa busca elevar el nivel de sofisticación de la oferta turística del Tamarugal, transformando recursos naturales, científicos, culturales y patrimoniales en experiencias turísticas de alto valor agregado. Se abordará la brecha existente entre conocimiento científico-académico y oferta turística, mediante procesos de innovación aplicada, prototipado y transferencia tecnológica. El programa incorporará herramientas como realidad aumentada, realidad virtual, centros de interpretación, diseño de guiones narrativos e innovación en experiencias educativas y vivenciales. Se priorizarán activos como paleontología, arqueología, astronomía, biodiversidad del desierto y cultura aymara, asegurando pertinencia territorial y sostenibilidad. El enfoque permitirá diferenciar al Tamarugal como un destino innovador, educativo y de experiencias únicas a escala nacional e internacional.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Experiencias turísticas innovadoras diseñadas y pilotadas.
   b. Centros de interpretación y prototipos tecnológicos.
   c. Guiones interpretativos validados científica y culturalmente.
   d. Mayor valor percibido y diferenciación del destino.

3. **Programa de Gobernanza Turística Territorial del Tamarugal.** Esta iniciativa tiene como objetivo consolidar y formalizar un modelo de gobernanza turística territorial permanente para el Tamarugal, capitalizando la experiencia acumulada del PER Descubre Tamarugal. El programa estructurará un sistema de gobernanza multinivel que articule municipios, servicios públicos, empresas, comunidades indígenas, organizaciones locales y academia. Se definirán roles, atribuciones, mecanismos de toma de decisiones y financiamiento, asegurando continuidad institucional más allá del término del financiamiento Transforma. La gobernanza permitirá coordinar inversiones, priorizar iniciativas, hacer seguimiento a compromisos y garantizar coherencia territorial con la Política Regional de Turismo.

Productos / Resultados esperados:
a. Modelo de gobernanza turística formalizado y validado.
b. Comités comunales turísticos operativos.
c. Entidad gestora territorial constituida.
d. Agenda estratégica turística del Tamarugal.

4. **Programa de Fortalecimiento de Capital Humano y Educación Turística Territorial.** El programa busca instalar capacidades turísticas de manera estructural en el Tamarugal, abordando el capital humano desde una perspectiva integral y de largo plazo. Se trabajará con establecimientos educacionales, SLEP, liceos técnicos, formación técnica, universidades y formación continua, incorporando contenidos turísticos territoriales en la educación formal y no formal. El programa fortalecerá competencias en hospitalidad, gestión turística, interpretación del patrimonio, idiomas y seguridad, con énfasis en jóvenes, mujeres y comunidades locales. Se promoverá la articulación educación–turismo como eje de desarrollo local y empleabilidad, generando arraigo territorial y sostenibilidad del destino.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Programas educativos con enfoque turístico territorial.
   b. Formación y certificación de guías y operadores locales.
   c. Vinculación efectiva educación–sector turístico.
   d. Mejora de empleabilidad y capital humano local.

5. **Programa de Gestión de Capacidad de Carga y Sostenibilidad Turística.** Esta iniciativa busca asegurar la sostenibilidad ambiental, social y cultural del turismo en el Tamarugal mediante la gestión activa de la capacidad de carga de los atractivos turísticos. Se desarrollarán estudios técnicos de capacidad de carga física, social y ecológica, junto con planes de manejo turístico que regulen flujos, usos permitidos y medidas de mitigación. El programa permitirá anticipar impactos del crecimiento turístico, proteger ecosistemas frágiles y resguardar la experiencia del visitante, integrando criterios de cambio climático, conservación y participación comunitaria.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Estudios de capacidad de carga en atractivos priorizados.
   b. Planes de manejo turístico sostenible.
   c. Protocolos de uso y conservación territorial.
   d. Reducción de impactos ambientales y sociales.

6. **Programa de Desarrollo de Productos Turísticos Identitarios del Tamarugal.** El programa tiene por finalidad estructurar productos turísticos basados en la identidad cultural, patrimonial y productiva del Tamarugal, integrando comunidades locales y pueblos originarios como actores centrales del desarrollo turístico. Se diseñarán rutas culturales, gastronómicas y vivenciales, vinculadas a etnoturismo, agricultura tradicional, gastronomía ancestral, festividades y cultura viva. El enfoque busca generar experiencias auténticas, comercializables y sostenibles, fortaleciendo la distribución equitativa de beneficios económicos y la revalorización de la identidad territorial como activo estratégico.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Productos turísticos identitarios estructurados.
   b. Rutas culturales y gastronómicas operativas.
   c. Integración efectiva de comunidades locales.
   d. Mayor valor agregado y distribución de beneficios.

7. **Programa de Articulación Turismo – Ciencia – Educación.** Esta iniciativa busca vincular de manera sistemática el turismo con la ciencia, la investigación y la educación, transformando conocimiento científico en experiencias turísticas, educativas y de divulgación. Se articularán universidades, centros de investigación, proyectos ANID y actores turísticos para desarrollar productos de turismo científico, educativo y patrimonial. El programa permitirá acercar la ciencia a la comunidad, fortalecer el relato territorial y posicionar al Tamarugal como laboratorio natural y destino de turismo del conocimiento.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Proyectos piloto de turismo científico y educativo.
   b. Material interpretativo y educativo territorial.
   c. Vinculación activa con universidades y ANID.
   d. Sofisticación del relato turístico regional.

8. **Estrategia de Proyección Turística Tamarugal 2050.** La estrategia busca construir una visión prospectiva de largo plazo para el turismo del Tamarugal, anticipando escenarios al 2050 en términos de demanda, sostenibilidad, cambio climático, gobernanza y desarrollo territorial. A través de estudios prospectivos, escenarios y lineamientos estratégicos, se generarán insumos para orientar políticas públicas, inversión y toma de decisiones futuras, posicionando al turismo como eje estructurante del desarrollo sostenible del territorio.

   Productos / Resultados esperados:
   a. Escenarios prospectivos de desarrollo turístico.
   b. Lineamientos estratégicos Tamarugal 2050.
   c. Insumos para políticas públicas futuras.
   d. Visión compartida de largo plazo.

4.1.11. Entrevista con MOP Tarapacá.

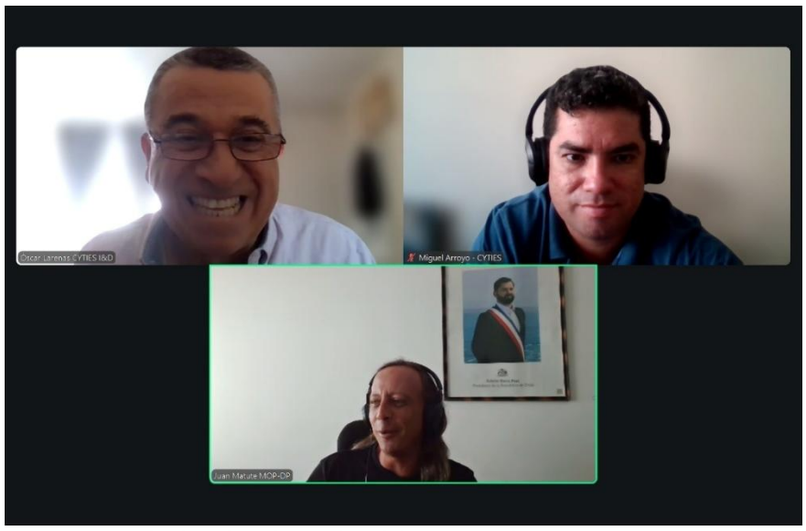


Ilustración 36. Entrevista con MOP Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, diciembre de 2025.

1. **Resumen de principales resultados.**

El análisis de la información levantada en la reunión sostenida con el Director Regional de la Dirección de Planeamiento - MOP Tarapacá permite profundizar la comprensión de las **condiciones estructurales que inciden en la viabilidad, pertinencia y sostenibilidad del Plan de Inversiones de la Política Regional de Turismo de la Región de Tarapacá**, evidenciando que el desarrollo turístico regional se encuentra estrechamente condicionado por decisiones de inversión sectorial que, si bien no son formuladas originalmente desde el ámbito turístico, poseen un impacto directo y determinante en la consolidación de los destinos.

Desde el eje de **Gobernanza Turística Regional: "Más Sociedad para Gobernar el Turismo"**, el levantamiento sectorial revela una brecha crítica en la articulación temprana entre el sector turismo y los servicios responsables de la infraestructura estratégica. La entrevista da cuenta de que los proyectos de conectividad vial, infraestructura sanitaria, borde costero y grandes concesiones avanzan bajo lógicas sectoriales propias, incorporando el enfoque turístico de manera tardía o marginal. Esta situación limita la capacidad de integrar variables territoriales, culturales y de uso turístico en las etapas de prefactibilidad y diseño, cuando aún es posible incidir de manera significativa en la orientación de la inversión. En este contexto, el Plan de Inversiones de la Política Regional de Turismo se posiciona como un instrumento clave de gobernanza, en la medida que permite anticipar, coordinar y alinear las carteras sectoriales con los objetivos estratégicos del desarrollo turístico regional, fortaleciendo instancias de coordinación intersectorial y mecanismos de participación que otorguen legitimidad social y coherencia territorial a la inversión pública.

En relación con el eje de **Infraestructura Turística Estratégica: "Desarrollo de los Destinos"**, el análisis confirma que una parte sustantiva de la infraestructura crítica para el turismo en Tarapacá corresponde a inversiones del MOP en vialidad estructurante y secundaria, sistemas de agua potable rural, alcantarillado, protección costera, infraestructura portuaria y proyectos concesionados de gran escala. En el transcurso de la entrevista se evidencia que estas inversiones, si bien responden a necesidades funcionales y de conectividad, constituyen condiciones habilitantes fundamentales para el desarrollo turístico, especialmente en territorios rurales, costeros y de intereses especiales. En consecuencia, el Plan de Inversiones debe reconocer explícitamente esta infraestructura como infraestructura turística indirecta, incorporándola dentro de la cartera regional con criterios de priorización asociados a su contribución al acceso, seguridad, habitabilidad y experiencia del visitante, evitando una visión restringida de la inversión turística limitada a equipamientos visibles o de pequeña escala.

Desde el eje de **Capital Humano para el Desarrollo Turístico: "Sujeto – Objeto del Desarrollo Turístico"**, la información levantada por el MOP pone en evidencia brechas persistentes en capacidades técnicas para formular, evaluar y justificar proyectos con enfoque turístico dentro de carteras sectoriales tradicionales. La dificultad para traducir el valor turístico en indicadores de rentabilidad social convencional limita la incorporación del turismo como variable estratégica en proyectos de infraestructura. En este marco, el Plan de Inversiones debe priorizar programas orientados al fortalecimiento del capital humano, tanto en el ámbito turístico como en servicios sectoriales, promoviendo competencias en planificación integrada, evaluación territorial y diseño de proyectos con enfoque de desarrollo turístico sostenible.

El eje de **Promoción, Imagen y Conciencia Turística Regional: "La Región hacia Chile y el Mundo"** se vincula directamente con la constatación, desde el análisis sectorial, de que la promoción turística no puede avanzar de manera desvinculada de la habilitación territorial. En la entrevista se refuerza que la ausencia de infraestructura básica particularmente en saneamiento, accesibilidad y conectividad constituye una restricción estructural para la consolidación de destinos. En este sentido, el Plan de Inversiones debe asegurar que las estrategias de promoción regional se articulen de manera coherente con el estado de avance de la infraestructura habilitante, evitando procesos de sobreexposición de territorios que no cuentan aún con condiciones adecuadas para recibir flujos turísticos sostenidos.

En cuanto al eje de **Diversificación de Experiencias Turísticas: "Desarrollo de la Oferta Turística Regional"**, el análisis del MOP identifica oportunidades relevantes para integrar el turismo en proyectos de rutas escénicas, borde costero, caletas, quebradas y territorios rurales, que tradicionalmente han sido abordados desde una lógica funcional o productiva. Estas inversiones abren un espacio estratégico para diversificar la oferta regional hacia experiencias de turismo cultural, patrimonial, de naturaleza y de intereses especiales, siempre que sean concebidas desde una mirada integrada que articule infraestructura, relato territorial, gestión ambiental y gobernanza local. El Plan de Inversiones debe, por tanto, priorizar iniciativas que permitan transformar infraestructura sectorial en soporte para productos turísticos estructurados y territorialmente pertinentes.

El eje de **Inteligencia Turística y Sistemas de Información Regional: "Gestión del Conocimiento Turístico"** se ve reforzado por la necesidad de contar con información sistematizada y actualizada sobre la cartera de inversiones sectoriales con impacto turístico. La complejidad y los extensos plazos de ejecución de los proyectos del MOP hacen indispensable disponer de sistemas de información que permitan mapear, monitorear y evaluar las inversiones desde una perspectiva turística, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia y la adecuada secuenciación de las inversiones dentro del horizonte de la política.

Finalmente, el enfoque de **Gestión Turística Sustentable** atraviesa de manera transversal el análisis, particularmente en lo relativo a infraestructura sanitaria, protección costera, gestión del riesgo, adaptación al cambio climático y resiliencia territorial. La orientación estratégica del MOP hacia proyectos de largo plazo asociados a la sostenibilidad y seguridad territorial representa una oportunidad clave para alinear el desarrollo turístico regional con principios de sustentabilidad ambiental, social e institucional. En este marco, el Plan de Inversiones debe asegurar que las iniciativas priorizadas no solo contribuyan al crecimiento de la actividad turística, sino que también fortalezcan la capacidad del territorio para sostener dicho desarrollo en el tiempo, minimizando impactos negativos y resguardando el patrimonio natural y cultural de la región.

2. Iniciativas estratégicas – MOP Tarapacá.

1. **Articulación temprana turismo–infraestructura sectorial:** implementación de un mecanismo formal de coordinación temprana entre el sector turismo y los servicios responsables de la infraestructura estratégica (especialmente MOP), que permita incorporar el enfoque turístico en las etapas de prefactibilidad y diseño de proyectos sectoriales.

Productos / Resultados esperados:
   a. Instancia permanente de coordinación intersectorial operativa.
   b. Incorporación de variables territoriales, culturales y de uso turístico en proyectos de infraestructura.
   c. Carteras sectoriales alineadas con los objetivos estratégicos del desarrollo turístico regional.
   d. Mayor coherencia territorial y legitimidad social de la inversión pública.

2. **Programa de infraestructura turística indirecta habilitante:** reconocimiento e integración explícita de la infraestructura sectorial del MOP (vialidad, saneamiento, protección costera, infraestructura portuaria y concesiones) como infraestructura turística indirecta dentro del Plan de Inversiones Regional.

Productos / Resultados esperados:
   a. Priorización de proyectos sectoriales según su contribución al acceso, seguridad, habitabilidad y experiencia del visitante.
   b. Mejora de las condiciones habilitantes para el desarrollo turístico en territorios rurales, costeros y de intereses especiales.
   c. Superación de una visión restringida de la inversión turística centrada solo en equipamientos visibles.
   d. Mayor impacto turístico de inversiones sectoriales existentes.

3. **Fortalecimiento del capital humano intersectorial con enfoque turístico:** programa de fortalecimiento de capacidades técnicas orientado a la formulación, evaluación y diseño de proyectos con enfoque de desarrollo turístico sostenible, dirigido tanto a equipos del sector turismo como a servicios sectoriales.

Productos / Resultados esperados:
   a. Profesionales capacitados en planificación integrada y evaluación territorial.
   b. Mejora en la justificación del valor turístico dentro de indicadores de rentabilidad social.
   c. Mayor incorporación del turismo como variable estratégica en proyectos de infraestructura pública.
   d. Aumento de la calidad y pertinencia de los proyectos de inversión regional.

4. **Promoción turística secuenciada y territorialmente coherente:** diseño e implementación de una estrategia de promoción regional articulada al grado de habilitación territorial de los destinos, evitando la promoción anticipada de territorios que no cuentan con infraestructura básica suficiente.

Productos / Resultados esperados:
   a. Estrategias promocionales coherentes con la capacidad real de los destinos.
   b. Reducción de riesgos de sobrecarga y deterioro de territorios no habilitados.
   c. Consolidación progresiva y sostenible de los destinos turísticos regionales.
   d. Mayor satisfacción del visitante y protección de la imagen del destino Tarapacá.

5. **Reconversión de infraestructura sectorial en soporte de oferta turística:** programa de integración turística de proyectos sectoriales (rutas escénicas, borde costero, caletas, quebradas y territorios rurales) para su transformación en productos turísticos culturales, patrimoniales, de naturaleza y de intereses especiales.

Productos / Resultados esperados:
   a. Productos turísticos estructurados y territorialmente pertinentes.
   b. Infraestructura sectorial utilizada como soporte de experiencias turísticas integradas.
   c. Diversificación efectiva de la oferta turística regional.
   d. Incremento del tiempo de estadía y mejor distribución de flujos turísticos.

6. **Sistema regional de inteligencia turística aplicada a la inversión:** implementación de un sistema regional de información que permita mapear, monitorear y evaluar las

inversiones sectoriales con impacto turístico, integrado al Observatorio Regional de Turismo.

Productos / Resultados esperados:

a. Información sistematizada y actualizada sobre inversiones con impacto turístico.
b. Herramientas para la toma de decisiones basada en evidencia.
c. Mejor secuenciación temporal de inversiones dentro del horizonte 2024–2034.
d. Reducción de incertidumbre en proyectos de largo plazo y alta complejidad.

7. **Integración transversal de sostenibilidad y resiliencia territorial:** incorporación obligatoria de criterios de sostenibilidad ambiental, adaptación al cambio climático, gestión del riesgo y resiliencia territorial en las iniciativas priorizadas del Plan de Inversiones.

Productos / Resultados esperados:

a. Proyectos turísticos compatibles con la protección de ecosistemas y patrimonio cultural.
b. Infraestructura alineada con objetivos de seguridad territorial y adaptación climática.
c. Reducción de impactos negativos asociados al desarrollo turístico.
d. Capacidad fortalecida del territorio para sostener el crecimiento turístico en el largo plazo.

4.1.12. Entrevista con Conadi Tarapacá.



Ilustración 37. Entrevista con CONADI Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, diciembre de 2025.

1. **Resumen de principales resultados.**

En el marco de la Etapa N°4 de la formulación de la Política Regional de Turismo, el análisis de la reunión sostenida con los profesionales de la CONADI Tarapacá vinculados al desarrollo turístico indígena y territorial de la Provincia del Tamarugal permite identificar un conjunto de orientaciones clave para la estructuración del Plan de Inversiones Regional, con énfasis en la habilitación de destinos, fortalecimiento de la gobernanza, desarrollo de capital humano y consolidación de una oferta turística regional articulada, sostenible y culturalmente pertinente.

Desde una perspectiva de **gobernanza turística regional**, se releva de manera transversal la necesidad de fortalecer y estabilizar las instancias existentes como el PER Tamarugal, las ZOIT, las mesas de turismo indígena y las mesas comunales, avanzando desde esquemas formales hacia modelos operativos efectivos, con continuidad técnica y articulación interinstitucional. Se identifica como brecha crítica la alta rotación de representantes municipales y la ausencia de profesionales dedicados exclusivamente al turismo en varias comunas rurales, lo que limita la capacidad de planificación y ejecución. En este contexto, el Plan de Inversiones se concibe como un instrumento estratégico que debe priorizar recursos orientados al fortalecimiento de capacidades de gestión territorial, incentivos a la coordinación intercomunal y mecanismos de liderazgo supra comunal, coherentes con el principio “Más Sociedad para Gobernar el Turismo”.

En relación con la **infraestructura turística estratégica**, el análisis evidencia que las inversiones prioritarias no se concentran en grandes obras estructurales, sino en infraestructura habilitante de escala intermedia y alto impacto territorial, tales como senderos turísticos, señalética interpretativa, miradores, accesos paisajísticos, equipamiento básico y soluciones sanitarias adaptadas a contextos rurales (p. ej., pilotos de baños secos o tecnologías alternativas). Asimismo, se destaca la necesidad de articular estas inversiones con los municipios, dada su mayor capacidad para gestionar permisos, administración y mantenimiento, reforzando el rol municipal como ejecutor clave de la infraestructura de destino. Estas orientaciones se alinean directamente con el lineamiento "Desarrollo de los Destinos".

Desde el enfoque de **capital humano para el desarrollo turístico**, se identifica un consenso respecto a que la principal inversión estructural se sitúa en la formación, formalización y certificación de los actores locales, particularmente emprendedores indígenas y rurales. Se priorizan procesos de fortalecimiento de relatos turísticos, diseño de experiencias vivenciales, guiado, hospitalidad y gestión comercial básica, entendiendo que la calidad de la experiencia constituye el principal activo del destino. Iniciativas como programas formativos focalizados (incluyendo mujeres y jóvenes), giras técnicas, asistencia técnica y procesos de certificación (registro SERNATUR, sellos de calidad) se posicionan como inversiones habilitantes fundamentales, coherentes con el lineamiento "Sujeto – Objeto del Desarrollo Turístico".

En cuanto a **promoción, imagen y conciencia turística regional**, el análisis enfatiza la necesidad de superar estrategias fragmentadas y avanzar hacia una narrativa regional integrada, basada en rutas turísticas intercomunales que articulen patrimonio arqueológico, natural, cultural y agroalimentario. La promoción se concibe no solo como difusión, sino como resultado de una oferta estructurada, con perfiles de visitantes claramente definidos por territorio (turismo familiar, vivencial, patrimonial, de naturaleza, entre otros). Se destaca además la importancia de anclar las estrategias promocionales en la formalización de la oferta y en la experiencia efectiva del visitante, favoreciendo mecanismos de promoción orgánica y boca a boca, en coherencia con el lineamiento "La Región hacia Chile y el Mundo".

Desde la perspectiva de la **diversificación de experiencias turísticas**, se identifica como eje estratégico la consolidación de rutas temáticas por comuna y por pisos ecológicos, concebidas como productos turísticos integrados de más de un día, superando la lógica del turismo de paso o full day. Estas rutas (agroturísticas, patrimoniales, de montaña, termales y vivenciales) se visualizan como plataformas para articular inversiones en infraestructura, capital humano, promoción y gobernanza, permitiendo prolongar la estadía y distribuir los flujos turísticos en el territorio. Este enfoque se alinea directamente con el lineamiento "Desarrollo de la Oferta Turística Regional".

En relación con la **inteligencia turística y sistemas de información**, el análisis identifica una brecha estructural en la generación y gestión de datos para la toma de decisiones. Se prioriza la implementación de sistemas simples y escalables de registro de visitantes en hitos turísticos estratégicos (museos, sitios patrimoniales, áreas protegidas), así como el fortalecimiento de un observatorio regional de turismo y estudios específicos orientados a modelos de gestión y planes de manejo de sitios patrimoniales prioritarios. Más que catastros extensivos, se propone focalizar inversiones en estudios aplicados que permitan activar, gestionar y sostener el uso turístico del patrimonio, en coherencia con el lineamiento "Gestión del Conocimiento Turístico".

Finalmente, desde el enfoque de **gestión turística sustentable**, el análisis destaca la necesidad de integrar de manera explícita criterios de sostenibilidad ambiental, sociocultural y territorial en la cartera de inversiones, particularmente en contextos de alta fragilidad ecológica y patrimonial. Se identifican como estratégicas las inversiones piloto replicables, la planificación de largo plazo, la articulación con instrumentos de ordenamiento territorial y la priorización de proyectos realistas en términos de plazos de ejecución y capacidades institucionales. La sostenibilidad se concibe no solo como un principio ambiental, sino como una condición operativa para la viabilidad del destino en el horizonte 2024–2034.

2. Iniciativas estratégicas – CONADI Tarapacá.

1. **Programa de fortalecimiento de la gobernanza turística indígena y rural:** se busca el fortalecimiento operativo y la consolidación de las instancias de gobernanza turística existentes en el territorio, tales como el PER Tamarugal, las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), las mesas de turismo indígena y las mesas comunales, avanzando desde esquemas formales hacia modelos de gestión efectivos, con continuidad técnica y capacidad resolutiva. Asimismo, se incorporan incentivos orientados a fortalecer la coordinación intercomunal y el ejercicio de liderazgos supra comunales que permitan articular visiones, prioridades e inversiones a escala territorial ampliada. De manera complementaria, el Plan contempla el apoyo a la contratación y estabilidad de profesionales especializados en turismo en comunas rurales, reconociendo que la disponibilidad de capital humano dedicado constituye una condición habilitante clave para la planificación, ejecución y sostenibilidad de las acciones de desarrollo turístico en el territorio.

Productos / Resultados esperados:

a. Mesas de gobernanza con reglamentos operativos, planes de trabajo anuales y continuidad técnica.
b. Reducción de la rotación de representantes y mayor estabilidad institucional.
c. Aumento de la capacidad de planificación, priorización y ejecución de iniciativas turísticas territoriales.
d. Mayor legitimidad social y coherencia interinstitucional en la inversión pública.

2. **Programa de infraestructura turística habilitante rural e indígena:** contempla la implementación de infraestructura turística habilitante orientada a mejorar la accesibilidad, seguridad y calidad de la experiencia en los destinos, mediante el desarrollo de senderos turísticos, señalética interpretativa, miradores y accesos paisajísticos que permitan una adecuada lectura y puesta en valor del territorio. Asimismo, se prioriza la incorporación de equipamiento básico de uso turístico y de soluciones sanitarias adaptadas a contextos rurales, tales como baños secos y tecnologías alternativas, asegurando estándares mínimos de habitabilidad y sostenibilidad ambiental. Estas intervenciones se conciben con un rol central de los municipios como ejes de ejecución, operación y mantención de la infraestructura, fortaleciendo su capacidad de gestión y garantizando la continuidad y sostenibilidad de las inversiones en el tiempo.

Productos / Resultados esperados:

a. Atractivos turísticos habilitados con estándares básicos de seguridad, accesibilidad y lectura territorial.
b. Mejora sustantiva de la experiencia del visitante en destinos rurales.
c. Incremento de la permanencia y del uso ordenado de sitios turísticos.
d. Municipios fortalecidos como gestores de infraestructura de destino.

3. **Programa de formación, formalización y certificación de actores turísticos locales:** mediante procesos formativos orientados al guiado turístico, la hospitalidad, el diseño de experiencias vivenciales y la gestión comercial básica, reconociendo que la calidad de la experiencia constituye el principal activo del destino. De manera complementaria, se promueve el fortalecimiento de los relatos turísticos y de la interpretación cultural, con énfasis en la identidad indígena y el valor patrimonial del territorio. Estas acciones se articulan con asistencia técnica especializada, giras técnicas de aprendizaje y procesos de formalización y certificación, tales como el Registro SERNATUR y la obtención de sellos de calidad. El enfoque de intervención prioriza de manera explícita a emprendedores indígenas, mujeres y jóvenes, contribuyendo a la inclusión, el arraigo territorial y el desarrollo de economías locales sostenibles.

Productos / Resultados esperados:

a. Prestadores turísticos formalizados y certificados.
b. Mejora de la calidad y autenticidad de la experiencia turística.
c. Incremento de ingresos locales y fortalecimiento de la economía comunitaria.
d. Capital humano local empoderado como principal activo del destino.

4. **Estrategia de promoción regional integrada por rutas turísticas:** se orienta a la construcción de una narrativa regional común, estructurada a partir de rutas turísticas intercomunales que integren los principales atributos patrimoniales, culturales y naturales del territorio. Esta narrativa se complementa con la definición de perfiles de visitantes diferenciados por territorio y por tipo de experiencia, permitiendo una segmentación más precisa y eficiente de los mercados objetivos. Asimismo, la promoción se concibe de manera estrechamente vinculada a una oferta turística formalizada y a la experiencia efectiva del visitante, asegurando coherencia entre el relato promocional y las capacidades reales de los destinos, y favoreciendo procesos de posicionamiento sostenible basados en la calidad, la autenticidad y la satisfacción del visitante.

Productos / Resultados esperados:

a. Marca territorial coherente y reconocible del Tamarugal y la región.
b. Materiales promocionales alineados a rutas y experiencias concretas.
c. Promoción más eficiente, con mayor conversión y menor sobreexposición territorial.
d. Incremento del posicionamiento orgánico y del boca a boca positivo.

5. **Programa de desarrollo de rutas temáticas integradas:** la propuesta de diversificación de la oferta turística se sustenta en el diseño y consolidación de rutas temáticas por comuna y por pisos ecológicos, concebidas como productos turísticos integrados y territorialmente pertinentes. Estas rutas se orientan al desarrollo de experiencias de más de un día —tales como agroturismo, turismo patrimonial, de montaña, termal y vivencial— con el objetivo de superar la lógica del turismo de paso y fortalecer la permanencia en el territorio. Asimismo, las rutas se configuran como plataformas de articulación de inversiones en infraestructura, capital humano, promoción y gobernanza, permitiendo una gestión integrada del destino, una mejor distribución de los flujos turísticos y un mayor impacto económico y social en las comunidades locales.

Productos / Resultados esperados:

a. Rutas turísticas estructuradas y operativas.
b. Aumento de la estadía promedio y del gasto turístico.
c. Distribución más equilibrada de flujos turísticos en el territorio.
d. Superación del turismo de paso hacia un turismo de experiencia.

6. **Sistema regional de información turística aplicada:** el fortalecimiento de la inteligencia turística regional considera la implementación de sistemas simples y escalables de registro de visitantes en hitos turísticos estratégicos, tales como museos, sitios patrimoniales y áreas de alto interés, con el fin de generar información básica y confiable para la toma de decisiones. Estas acciones se complementan con el fortalecimiento del Observatorio Regional de Turismo como plataforma articuladora de datos, análisis y difusión de información sectorial. Asimismo, se prioriza el desarrollo de estudios aplicados orientados a la elaboración de planes de manejo y modelos de gestión para sitios patrimoniales prioritarios, permitiendo una activación turística planificada, sostenible y compatible con la conservación del patrimonio cultural y natural.

Productos / Resultados esperados:

a. Datos confiables y actualizados para la toma de decisiones.
b. Monitoreo de flujos, capacidad de carga y desempeño de destinos.
c. Planes de manejo activos para sitios patrimoniales.
d. Priorización de inversiones basada en evidencia y no solo en diagnóstico descriptivo.

7. **Programa de sostenibilidad turística territorial e indígena:** la gestión turística sustentable se aborda mediante la incorporación obligatoria de criterios ambientales, socioculturales y territoriales en el diseño y ejecución de los proyectos turísticos, asegurando su coherencia con las capacidades del territorio y la protección del patrimonio natural y cultural. Esta orientación se complementa con el desarrollo de iniciativas piloto replicables y con una planificación de largo plazo que permita evaluar, ajustar y escalar las soluciones implementadas. Asimismo, se promueve la articulación de las inversiones turísticas con los instrumentos de ordenamiento territorial y de gestión del riesgo, fortaleciendo la resiliencia de los destinos y garantizando la viabilidad del desarrollo turístico en el horizonte de la política.

Productos / Resultados esperados:

1. Proyectos turísticos viables en el largo plazo y ajustados a capacidades locales.
2. Reducción de impactos ambientales y patrimoniales.
3. Mayor resiliencia territorial frente a presiones turísticas y climáticas.
4. Turismo sustentable como condición operativa del desarrollo regional.

4.1.13. Focus Group con la DIFOI y DRIPREIN.



Ilustración 38. Focus Group con la DIFOI y DRIPREIN.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, diciembre de 2025.

1. **Resumen de principales resultados.**

El análisis conjunto de los focus groups evidencia que el turismo en Tarapacá se encuentra en una **etapa de transición estratégica**, caracterizada por una brecha profunda entre el reconocimiento de su potencial y su materialización efectiva en inversiones, proyectos y gobernanza sólida. Existe un consenso amplio entre actores regionales y sectoriales respecto a que Tarapacá posee condiciones excepcionales para el desarrollo turístico: patrimonio cultural e indígena único, concentración relevante de geoglifos, paisajes altiplánicos, termalismo, rutas patrimoniales, cultura viva y una localización estratégica en el contexto andino y bioceánico. Sin embargo, este potencial no ha sido capitalizado de manera estructural.

Uno de los principales hallazgos es la **ausencia histórica de una cartera regional de inversiones turísticas**, reflejada en el ARI 2025–2026, donde no se identifican proyectos turísticos específicos financiados por FNDR. El turismo ha quedado relegado a un rol secundario, dependiendo casi exclusivamente de inversiones habilitantes generales (caminos, puentes, conectividad), sin un correlato en proyectos de desarrollo de productos, infraestructura turística o fortalecimiento de destinos. Esta situación se explica tanto por la **limitada capacidad presupuestaria de SERNATUR** como por la dificultad técnica de formular proyectos turísticos bajo los criterios del Sistema Nacional de Inversiones.

También, se muestra que la inversión pública en turismo enfrenta **barreras estructurales**: déficit de formuladores de proyectos, alta rotación de equipos técnicos, escasa coordinación intersectorial y una burocracia que extiende los plazos de aprobación por varios años. Casos emblemáticos, como proyectos termales o programas de promoción, demuestran que una iniciativa puede tardar tres o cuatro años en materializarse, debilitando la confianza del sector y de las comunidades locales.

Otro resultado clave es que **las comunas rurales del Tamarugal presentan condiciones críticas de base**: falta de agua potable, energía eléctrica, saneamiento y conectividad digital. Esta realidad obliga a replantear la secuencia de inversión pública: antes de impulsar emprendimientos turísticos, es imprescindible asegurar infraestructura básica. De lo contrario, se corre el riesgo de financiar proyectos inviables o insostenibles.

Asimismo, se evidencian un **conflicto no resuelto entre el régimen de propiedad del suelo y la inversión turística**, especialmente en territorios indígenas. El uso ancestral, si bien reconocido cultural y jurídicamente, no siempre es compatible con los requisitos formales

de inversión pública. La ausencia de concesiones de largo plazo o títulos claros bloquea proyectos comunitarios, generando tensiones territoriales y desincentivando la inversión.

Desde el punto de vista estratégico, emerge con fuerza la necesidad de una **visión de largo plazo (10–20 años)**. El turismo no puede desarrollarse con lógicas cortoplacistas ni con proyectos aislados. Iniciativas de conectividad estructurante como corredores internacionales o nuevas rutas hacia Bolivia son vistas como transformadoras del modelo turístico regional, capaces de aumentar flujos, estadía y gasto turístico. Estas inversiones solo pueden ser lideradas por el Estado, ya que el sector privado no asume riesgos de infraestructura mayor sin condiciones habilitantes.

Finalmente, se resalta que la Política Regional de Turismo representa una **oportunidad histórica**: por primera vez, el Gobierno Regional cuenta con instrumentos de planificación articulados (ERD, PEDZE, política turística) y con legitimidad participativa. El desafío central es que esta política **no quede solo como un marco declarativo**, sino que se traduzca en una hoja de ruta concreta de inversiones, programas y proyectos, con responsabilidades claras, financiamiento identificable y articulación efectiva entre niveles regionales, comunales y sectoriales.

2. Principales Iniciativas estratégicas – DIFOI y DIPREIN.

1. **Programa Regional de Infraestructura Habilitante para Destinos Turísticos Rurales.** Programa de inversión pública multianual orientado a cerrar brechas estructurales críticas que impiden el desarrollo turístico en territorios rurales y de interior. La iniciativa aborda de manera integrada los componentes de agua potable rural (APR), energía eléctrica (red o soluciones autónomas ERNC), saneamiento básico, conectividad digital y accesibilidad vial secundaria, bajo un enfoque de "infraestructura habilitante para destinos turísticos".

El programa se estructura en tres fases:

a. Diagnóstico territorial integrado, identificando localidades con potencial turístico validado por la Política Regional de Turismo.
b. Formulación de paquetes de inversión territorializados, articulando FNDR, sectoriales (MOP, SUBTEL, Energía, DOH) y PEDZE.
c. Ejecución secuencial y coordinada, asegurando que la infraestructura básica anteceda a proyectos turísticos productivos.

2. **Plan Regional de Conectividad Turística Estratégica y Corredores Andinos.** Plan estratégico de infraestructura vial con enfoque turístico y de integración regional, orientado a consolidar corredores estructurantes de largo plazo (10–20 años). La iniciativa identifica ejes prioritarios que conectan destinos turísticos actuales y potenciales, articulando litoral, pampa, altiplano y vínculos internacionales (Bolivia–macro norte).
   El plan incorpora estudios de demanda potencial, flujos turísticos, análisis costo-beneficio ampliado (incluyendo impactos territoriales y culturales) y diseño de soluciones viales con estándar turístico: miradores, áreas de descanso, señalética interpretativa, seguridad vial y accesibilidad universal.

   Se coordina con MOP Vialidad, GORE y PEDZE, integrando el turismo como criterio explícito de priorización de caminos, superando la lógica exclusivamente productiva o social. El plan transforma la conectividad en una palanca directa de desarrollo turístico regional.

3. **Programa de Regularización Territorial y Concesiones Turísticas.** Programa institucional destinado a resolver la principal restricción no financiera del turismo rural e indígena: la inseguridad jurídica del suelo. La iniciativa entrega asistencia legal, técnica y administrativa para la regularización de terrenos fiscales, obtención de concesiones de largo plazo (20–25 años), comodatos u otras figuras habilitantes para inversión pública.

   Incluye catastros territoriales, análisis de superposición de derechos (uso ancestral, fiscal, áreas protegidas), mediación interinstitucional con Bienes Nacionales y diseño de modelos contractuales compatibles con el Sistema Nacional de Inversiones.

El programa no construye infraestructura directamente, sino que desbloquea proyectos turísticos estratégicos, permitiendo que comunidades y municipios puedan postular a FNDR y financiamiento sectorial, respetando derechos culturales y asegurando sostenibilidad jurídica de las inversiones.

4. **Programa de Fortalecimiento de Capacidades Formuladoras en Turismo.** Programa de fortalecimiento institucional orientado a cerrar la brecha crítica de capacidad formuladora de proyectos turísticos en municipios, servicios públicos y organizaciones territoriales. Se estructura como un sistema permanente de asistencia técnica especializada en turismo y SNI.

   a. Capacitación avanzada en formulación de proyectos FNDR (perfil, prefactibilidad, rentabilidad social).
   b. Acompañamiento técnico en proyectos reales ("aprender haciendo").
   c. Desarrollo de prototipos de proyectos tipo (miradores, centros de interpretación, rutas patrimoniales, infraestructura turística básica).
   d. Creación de una red regional de formuladores con especialización turística.

5. **Plan Regional de Desarrollo de Productos Turísticos Patrimoniales**. Plan maestro orientado a la estructuración técnica y comercial de productos turísticos basados en patrimonio cultural, natural e indígena. Supera la lógica de atractivos aislados, diseñando experiencias integradas con relato territorial, estándares de calidad, gestión de flujos y sostenibilidad.

   Incluye estudios de mercado, definición de segmentos objetivo, diseño de rutas temáticas (iglesias, geoglifos, termas, cultura andina), infraestructura mínima asociada, capacitación de operadores y gobernanza del producto.

   El plan se articula con inversión pública y privada, permitiendo que cada producto tenga una hoja de ruta clara: diseño, inversión, operación y promoción. Aumenta estadía promedio y diversifica la oferta regional.

6. **Programa de Turismo Indígena y Comunitario Sustentable.** Programa integral de desarrollo productivo turístico con enfoque comunitario e intercultural. Aborda simultáneamente infraestructura menor, fortalecimiento organizacional, modelos de gestión, comercialización y resguardo cultural.

   El diseño incorpora principios de turismo sostenible, control de capacidad de carga, distribución equitativa de beneficios y autonomía local. Se articula con CONADI, SERNATUR, FNDR y programas de fomento productivo, evitando la fragmentación de apoyos.

   El programa prioriza iniciativas colectivas y asociativas, fortaleciendo el rol de las comunidades como gestoras del destino y no solo como proveedoras de servicios aislados.

7. **Plan Regional de Señalética Turística e Interpretación Territorial.** Plan de inversión en señalética turística integral, concebido como infraestructura blanda estratégica. Desarrolla un sistema homogéneo de señalización direccional, informativa e interpretativa, con identidad cultural regional y criterios técnicos de accesibilidad, durabilidad y mantenimiento.

   Incluye diseño gráfico territorial, normalización de contenidos, jerarquización de destinos y articulación con rutas viales y productos turísticos definidos.

   La iniciativa mejora la experiencia del visitante, ordena flujos turísticos, refuerza identidad territorial y reduce riesgos de saturación o degradación patrimonial.

8. **Programa de Promoción Turística Regional Integrada.** Programa de promoción basado en evidencia y productos estructurados, superando campañas genéricas. Se fundamenta en segmentación de mercados, definición de propuestas de valor diferenciadas y coordinación interinstitucional.

   Integra promoción nacional e internacional, marketing digital, prensa especializada y alianzas estratégicas, alineadas con la capacidad real de los destinos.

   El programa se ejecuta en ciclos plurianuales, vinculados a la maduración de productos turísticos, evitando sobre promoción de territorios no habilitados.

9. **Observatorio Regional de Turismo y Sistema de Información.** Plataforma técnica permanente de recopilación, análisis y difusión de información turística regional. Integra datos de demanda, oferta, inversión, empleo e impactos territoriales.

   El observatorio apoya la toma de decisiones de inversión pública, la evaluación de políticas y la gestión adaptativa de destinos. Funciona como soporte técnico de la Política Regional de Turismo y de las carteras FNDR.

   Incluye gobernanza institucional clara, protocolos de actualización y articulación con fuentes nacionales (INE, SERNATUR).

10. **Modelo de Gobernanza e Implementación de la Política Regional de Turismo.** Diseño e implementación de un modelo operativo que transforma la política turística en acción concreta. Define roles, responsabilidades, mecanismos de coordinación intersectorial, indicadores de desempeño y sistemas de seguimiento.

    Incluye una estructura de gobernanza multinivel (regional–comunal–territorial), con instancias técnicas permanentes y mecanismos de priorización de inversiones.

    El modelo asegura continuidad más allá de ciclos políticos y evita que la política quede como un instrumento declarativo sin ejecución efectiva.

4.2. INICIATIVAS DE INVERSIÓN POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO.

La cartera de inversiones contempla un total de cincuenta y cuatro (54) iniciativas que comprenden un ***monto estimado de $ 18.503.000.000 (Dieciocho mil quinientos tres millones de pesos), a desarrollar durante el periodo 2026 – 2034***. En este apartado se presenta una descripción general del total de iniciativas de inversión, desagregadas por Eje Estratégico, Año de la Inversión, Tipos de Iniciativa y Montos Estimado de Inversión.

En términos de la distribución por Eje Estratégico, tenemos lo siguiente:

Cuadro 272. Iniciativas de Inversión según Ejes Estratégicos.

EJES ESTRATÉGICOS	N° IDIS	MONTO APROX. (M$)
Eje 1. Gobernanza Turística Regional.	12	$ 2.330.500.000
Eje 2. Infraestructura Turística Estratégica.	7	$ 6.535.000.000
Eje 3. Capital Humano para el Desarrollo Turístico.	7	$ 1.558.500.000
Eje 4. Promoción, Imagen y Conciencia Turística Regional.	9	$ 4.602.000.000
Eje 5. Diversificación de Experiencias Turísticas.	9	$ 1.560.000.000
Eje 6. Inteligencia Turística y Sistemas de Información Regional.	5	$ 1.340.000.000
Eje 7. Gestión Turística Sustentable.	6	$ 577.000.000
TOTAL GENERAL	**55**	**$ 18.503.000.000**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, 2026.

Por su parte, en cuanto a la distribución por años de la inversión tenemos:

Cuadro 273. Monto de la Inversión según Ejes Estratégicos (MM$).

EJES ESTRATÉGICOS	2026	2027	2028	2029	2030	2031	TOTAL GENERAL
Eje 1. Gobernanza Turística Regional.	$ 442	$ 1.056	$ 652,5		$ 180		$ 2.330,5
Eje 2. Infraestructura Turística Estratégica.	$ 1.110	$ 105	$ 3.900		$ 520	$ 900	$ 6.535
Eje 3. Capital Humano para el Desarrollo Turístico.	$ 294	$ 984,5	$ 280				$ 1.558,5
Eje 4. Promoción, Imagen y Conciencia Turística Regional.	$ 600	$ 750	$ 2.100	$ 900		$ 252	$ 4.602
Eje 5. Diversificación de Experiencias Turísticas.	$ 350	$ 685	$ 175	$ 175	$ 175		$ 1.560
Eje 6. Inteligencia Turística y Sistemas de Información Regional.	$ 900	$ 300		$ 140			$ 1.340
Eje 7. Gestión Turística Sustentable.	$ 200	$ 120	$ 110	$ 96		$ 51	$ 577
TOTAL GENERAL	**$ 3.896**	**$ 4.000,5**	**$ 7.217,5**	**$ 1.311**	**$ 875**	**$ 1.203**	**$ 18.503**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, 2026.

En cuanto a la distribución por tipo de iniciativa de inversión tenemos:

Cuadro 274. Distribución de Montos Estimados por Tipo de Iniciativa ($)

TIPO DE INICIATIVA	N° IDIS	MONTO APROX. ($)
Estudio – Plan	11	$ 1.170.000.000
Programa	34	$ 10.018.000.000
Proyecto	10	$ 7.315.000.000
TOTAL GENERAL	**55**	**$ 18.503.000.000**

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, 2026.

De esta forma, el resumen ejecutivo de las iniciativas de inversión, organizadas según los Ejes Estratégicos de la Política Regional de Turismo, se presenta a continuación. Cabe señalar que las instituciones formuladoras de referencia para cada proyecto se definirán en la etapa de materialización, en conjunto con los actores clave de la Gobernanza Turística Regional, con el fin de asegurar compromisos efectivos, equidad territorial y una adecuada articulación sectorial en la región de Tarapacá.

Por lo anterior, el resumen ejecutivo de las iniciativas de inversión según Ejes Estratégicos de la Política Regional de Turismo, es el siguiente:

Cuadro 275. Eje 1 Gobernanza Turística Regional.

NOMBRE DE LA INICIATIVA PROPUESTA	TIPO DE INICITIVA	INSTITUCIÓN FORMULADORA DE REFERENCIA	AÑO ESTIMADO	MONTO DE REFERENCIA APROX. ($)
Programa de Fortalecimiento de la Gobernanza Turística Regional	Programa	Por Definir Institución Formuladora.	2026	$70.000.000
Programa de Fortalecimiento Indígena en el Sector Turismo	Programa	Por Definir Institución Formuladora.	2026	$72.000.000
Plan Comunal de Desarrollo Turístico de Camiña (PLADETUR)	Estudio-Plan	Municipalidad de Camiña.	2026	$60.000.000
Plan Comunal de Desarrollo Turístico de Pica (PLADETUR)	Estudio-Plan	Municipalidad de Pica.	2026	$100.000.000
Plan Comunal de Desarrollo Turístico de Colchane (PLADETUR)	Estudio-Plan	Municipalidad de Colchane.	2026	$60.000.000
Plan Comunal de Desarrollo Turístico de Huara (PLADETUR)	Estudio-Plan	Municipalidad de Huara.	2026	$80.000.000
Programa de Gestión Técnica y Operativa de Mesas Comunales de Turismo	Programa	Por Definir Institución Formuladora.	2027	$756.000.000
Plan Comunal de Desarrollo Turístico de Alto Hospicio (PLADETUR)	Estudio-Plan	Municipalidad de Alto Hospicio.	2027	$150.000.000
Plan Comunal de Desarrollo Turístico de Pozo Almonte (PLADETUR)	Estudio-Plan	Municipalidad de Pozo Almonte.	2027	$150.000.000
Sistema Online de Monitoreo y Evaluación Periódica de la Política Regional de Turismo	Proyecto	Por Definir Institución Formuladora.	2028	$600.000.000
Programa de Capacitación para el Gerenciamiento de Proyectos Turísticos Estratégicos	Programa	Por Definir Institución Formuladora.	2028	$52.500.000
Sistema de Actualización Intermedia de Resultados e Impactos de la Gobernanza	Proyecto	Por Definir Institución Formuladora.	2030	$180.000.000

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, 2026.

Cuadro 276. Eje 2 Infraestructura Turística Estratégica

NOMBRE DE LA INICIATIVA PROPUESTA	TIPO DE INICITIVA	INSTITUCIÓN FORMULADORA DE REFERENCIA	AÑO ESTIMADO	MONTO DE REFERENCIA APROX. ($)
Proyecto de Infraestructura para Circuitos Turísticos	Proyecto	Por Definir Institución Formuladora.	2026	$900.000.000
Proyecto de Infraestructura para Senderos Turísticos	Proyecto	Por Definir Institución Formuladora.	2026	$210.000.000
Implementación de Servicios Sanitarios en Atractivos Turísticos Prioritarios	Proyecto	Municipalidades de la Región de Tarapacá.	2027	$105.000.000
Proyecto de Conectividad Vial Turística de Atractivos Prioritarios	Proyecto	Dirección Regional de Vialidad de la Región de Tarapacá.	2028	$3.500.000.000
Proyecto de Conectividad Digital Integrada para el Turismo	Proyecto	SEREMI Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Tarapacá.	2028	$400.000.000
Programa de Regularización Territorial y Concesiones Turísticas	Programa	SEREMI Bienes Nacionales de la Región de Tarapacá.	2030	$520.000.000
Centros de Interpretación de Visitantes con Identidad Patrimonial	Proyecto	Por Definir Institución Formuladora.	2031	$900.000.000

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, 2026.

Cuadro 277. Eje 3 Capital Humano para el Desarrollo Turístico.

NOMBRE DE LA INICIATIVA PROPUESTA	TIPO DE INICITIVA	INSTITUCIÓN FORMULADORA DE REFERENCIA	AÑO ESTIMADO	MONTO DE REFERENCIA APROX. ($)
Programa de Formación Turística Territorial	Programa	SERNATUR Región de Tarapacá.	2026	$294.000.000
Programa de Certificación de Prestadores Turísticos	Programa	CORFO Región de Tarapacá.	2027	$350.000.000
Programa Regional de Actualización, Formalización y Registro de Prestadores Turísticos	Programa	CORFO Región de Tarapacá. SERNATUR Región de Tarapacá.	2027	$70.000.000
Programa de Conciencia Turística y Hospitalidad	Programa	SERNATUR Región de Tarapacá.	2027	$168.500.000
Programa de Transformación Digital Turística Inteligente	Programa	CORFO Región de Tarapacá.	2027	$336.000.000
Estudio Técnico-Económico para la Implementación de la Carrera Profesional de Turismo	Estudio	Por Definir Institución Formuladora.	2027	$60.000.000
Diplomado en Gestión de Destinos y Turismo Indígena	Programa	CORFO Región de Tarapacá.	2028	$280.000.000

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, 2026.

Cuadro 278. Eje 4 Promoción, Imagen y Conciencia Turística Regional.

NOMBRE DE LA INICIATIVA PROPUESTA	TIPO DE INICITIVA	INSTITUCIÓN FORMULADORA DE REFERENCIA	AÑO ESTIMADO	MONTO DE REFERENCIA APROX. ($)
Programa de Identidad Turística Territorial: Marca Tarapacá	Programa	SERNATUR Región de Tarapacá.	2026	$600.000.000
Programa Reposicionamiento de Iquique como Destino Internacional de Surf Y Bodyboard: Surf City Iquique	Programa	Municipalidad de Iquique.	2027	$450.000.000
Programa de Promoción y Posicionamiento Turístico de Aventura y Deportivo de Alto Hospicio: Parapente y Automovilístico	Programa	Municipalidad de Alto Hospicio.	2027	$240.000.000
Plataforma de Promoción Turística de la Comuna de Pica	Proyecto	Municipalidad de Pica.	2027	$60.000.000
Programa de Promoción de Rutas Turísticas Vivenciales	Programa	SERNATUR Región de Tarapacá.	2028	$600.000.000
Programa de Promoción de la Oferta Turística Regional: Plataforma Tarapacá	Programa	CORFO Región de Tarapacá.	2028	$600.000.000
Programa Integral de Promoción Turística de Tarapacá para el Mercado Brasileño	Programa	CORFO Región de Tarapacá.	2028	$900.000.000
Programa de Promoción de Eventos Turísticos Integrados	Programa	CORFO Región de Tarapacá.	2029	$900.000.000
Programa Estratégico para Promoción Turística Municipal	Programa	SERNATUR Región de Tarapacá.	2031	$252.000.000

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, 2026.

Cuadro 279. Eje 5 Diversificación de Experiencias Turísticas.

NOMBRE DE LA INICIATIVA PROPUESTA	TIPO DE INICITIVA	INSTITUCIÓN FORMULADORA DE REFERENCIA	AÑO ESTIMADO	MONTO DE REFERENCIA APROX. ($)
Programa Regional de Rutas Turísticas Integradas Tamarugal Patrimonial e Iquique	Programa	Por Definir Institución Formuladora.	2026	$210.000.000
Programa de Turismo Vivencial con Identidad Cultural e Integración Indígena	Programa	Por Definir Institución Formuladora.	2026	$140.000.000
Programa de Productos Turísticos Patrimoniales e Innovación Cultural	Programa	CORFO Región de Tarapacá.	2027	$175.000.000
Programa de Diversificación de la Oferta Turística de la Comuna de Iquique	Programa	CORFO Región de Tarapacá.	2027	$60.000.000
Programa de Desarrollo del Turismo de Bienestar Familiar del Tamarugal	Programa	Por Definir Institución Formuladora.	2027	$70.000.000
Programa de Fortalecimiento de la Identidad Gastronómica	Programa	Por Definir Institución Formuladora.	2027	$380.000.000
Programa de Diseño e Implementación de las Rutas de las Iglesias y Festividades Religiosas	Programa	Por Definir Institución Formuladora.	2028	$175.000.000
Programa de Sofisticación e Innovación Avanzada de la Oferta Turística del Tamarugal	Programa	CORFO Región de Tarapacá.	2029	$175.000.000
Programa de Rutas del Patrimonio Salitrero y Circuitos Históricos	Programa	Por Definir Institución Formuladora.	2030	$175.000.000

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, 2026.

Cuadro 280. Eje 6 Inteligencia Turística y Sistemas de Información Regional.

NOMBRE DE LA INICIATIVA PROPUESTA	TIPO DE INICITIVA	INSTITUCIÓN FORMULADORA DE REFERENCIA	AÑO ESTIMADO	MONTO DE REFERENCIA APROX. ($)
Observatorio Turístico Regional	Programa	Por Definir Institución Formuladora.	2026	$900.000.000
Programa de Gestión e Inteligencia Turística Basado en Datos	Programa	Por Definir Institución Formuladora.	2027	$120.000.000
Encuesta Regional de Consumo Turístico	Estudio	INE Región de Tarapacá. SERNATUR Región de Tarapacá.	2027	$90.000.000
Encuesta Regional de Prestadores Turísticos	Estudio	INE Región de Tarapacá. SERNATUR Región de Tarapacá.	2027	$90.000.000
Programa de Transformación Digital y Digitalización Sector Turismo	Programa	Por Definir Institución Formuladora.	2029	$140.000.000

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, 2026.

Cuadro 281. Eje 7 Gestión Turística Sustentable.

NOMBRE DE LA INICIATIVA PROPUESTA	TIPO DE INICITIVA	INSTITUCIÓN FORMULADORA DE REFERENCIA	AÑO ESTIMADO	MONTO DE REFERENCIA APROX. ($)
Estudios de Capacidad de Carga Turística	Estudio	SEREMI Medio Ambiente SERNATUR Región de Tarapacá.	2026	$150.000.000
Guía de Estándares Ambientales y Patrimoniales para Proyectos Turísticos	Proyecto	SEREMI Medio Ambiente SERNATUR Región de Tarapacá.	2026	$50.000.000
Programa de Co-Gestión Patrimonial Indígena y Gestión Responsable del Patrimonio	Programa	CONADI Región de Tarapacá.	2027	$120.000.000
Programa de Gestión Ambiental Territorial	Programa	SEREMI Medio Ambiente SERNATUR Región de Tarapacá.	2028	$110.000.000
Programa de Turismo Verde	Programa	CORFO Región de Tarapacá. SEREMI Medio Ambiente SERNATUR Región de Tarapacá.	2029	$96.000.000
Programa de Adaptación Climática y Riesgos, Sector Turismo	Programa	SEREMI Medio Ambiente SERNATUR Región de Tarapacá.	2031	$51.000.000

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, 2026.

5. ETAPA V. MODELO DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA.

La Etapa 5 de la Política Regional de Turismo de Tarapacá 2024-2034 estuvo enfocada en el diseño del modelo de gestión y gobernanza que permitirá implementar y dar continuidad a la política pública durante toda su vigencia. El objetivo principal fue construir una arquitectura institucional moderna, participativa y funcional, capaz de coordinar a los distintos actores públicos, privados, académicos y comunitarios vinculados al turismo regional. Esta etapa no se limitó a crear una estructura administrativa teórica, sino que buscó establecer un sistema adaptativo y consensuado con los actores que tendrán la responsabilidad de ejecutar y liderar la política en el territorio.

El proceso metodológico contó con la participación activa de 59 actores estratégicos de la región, entre ellos representantes del Gobierno Regional, especialmente de la División de Fomento e Industria, profesionales de Sernatur, Corfo, la Seremi de Economía, encargados municipales de turismo, gremios empresariales y representantes de comunidades indígenas del Tamarugal. A través de mesas técnicas, talleres institucionales y paneles de validación, se discutieron los roles, atribuciones y mecanismos de coordinación necesarios para asegurar una gobernanza eficiente y representativa.

Como resultado, se definió un modelo de gobernanza multinivel y multiactor basado en el principio de la quíntuple hélice, articulando a los sectores público, privado, académico, comunitario y ambiental.

Además, la etapa incorporó un Sistema de Seguimiento y Evaluación que permitirá monitorear permanentemente el avance de la política mediante indicadores de gestión e impacto. También se diseñó una matriz de actualización estratégica que permitirá ajustar proyectos y prioridades frente a cambios territoriales, económicos o ambientales. De esta manera, la Etapa V logró consolidar una estructura institucional sólida y participativa, otorgando a la región herramientas concretas para garantizar la implementación y sostenibilidad de la política turística durante los próximos diez años.

5.1. MODELO DE GESTIÓN Y GOBERNANZA DE LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO.

La implementación de la PRT requiere un **modelo de gobernanza que asegure su carácter estratégico, participativo y territorial**, basado en la articulación de actores públicos, privados, comunitarios e indígenas. Su éxito depende de una **estructura clara, funcional y legitimada**, que permita coordinar decisiones, gestionar conflictos, priorizar inversiones y monitorear resultados.

El modelo fortalece la **articulación público–privada, la cooperación interinstitucional y la participación territorial**, reconociendo al turismo como una actividad transversal que exige una **gestión multinivel y multiactor**. Se sustenta en la **Mesa Regional de Turismo como instancia de conducción estratégica**, junto con Mesas Comunales, Provinciales y de Turismo Indígena, promoviendo el diálogo y consensos territoriales.

Incorpora una **planificación adaptativa**, capaz de responder a cambios en accesibilidad, seguridad, competitividad y sostenibilidad, junto con un enfoque de **desarrollo turístico sustentable** que equilibra crecimiento económico, protección ambiental, patrimonio y bienestar comunitario, con pertinencia cultural.

Asimismo, releva la **articulación público–privada como eje estructurante**, fortaleciendo capacidades, inversión y desarrollo de iniciativas sostenibles. Finalmente, integra un **sistema de información turística y un Observatorio Regional**, promoviendo una gobernanza basada en evidencia y orientada a resultados, configurándose como una herramienta dinámica que impulsa la competitividad y sostenibilidad del destino Tarapacá.

5.1.1.Estructura Orgánica y Funcionamiento de la Gobernanza Regional de la PRT.

La gobernanza regional de la PRT se concibe como un **sistema articulado, multinivel y multiactor**, orientado a asegurar **conducción estratégica, coordinación efectiva, participación y capacidad operativa** en la implementación, seguimiento y ajuste de la política 2024–2034.

Este modelo reconoce que la complejidad del turismo regional requiere una **arquitectura institucional clara, con roles diferenciados y complementarios**, que permita avanzar desde la planificación a la acción, evitando superposiciones, vacíos de responsabilidad y decisiones fragmentadas.

En este marco, la gobernanza se entiende como el **conjunto de procesos mediante los cuales los actores influyen en las decisiones y sus resultados** (Lemos y Agrawal, 2006), así como una **forma de conducción social basada en la interacción entre actores públicos y privados para alcanzar objetivos de bien común** (Kooiman, 2003; Peters, 2012; Prats, 2005).

En el ámbito turístico, la gobernanza refiere a los **mecanismos y relaciones que permiten la participación de actores públicos, privados y comunitarios en la toma de decisiones**, con el fin de **coordinar acciones, equilibrar intereses y mejorar la competitividad y sostenibilidad del destino** (Bramwell & Lane, 2011).
Asimismo, implica la **capacidad institucional para coordinar actores, instrumentos y niveles de gobierno**, asegurando coherencia entre políticas y una **asignación eficiente de recursos orientada al desarrollo sostenible** (OECD, 2020).

De igual forma, ONU Turismo la define como una **práctica de conducción eficaz basada en coordinación, colaboración y rendición de cuentas**, orientada al logro de objetivos compartidos mediante **acuerdos entre actores interdependientes** (ONU Turismo, 2019).

5.1.1.1.Principios de Diseño de la Estructura de Gobernanza.

La estructura orgánica de la gobernanza de la PRT se sustenta en los siguientes principios operativos:

1. Claridad de roles y responsabilidades: diferenciando niveles estratégicos, de gobernanza y técnico–operativos.
2. Multinivel: integrando escala regional, provincial y comunal.
3. Participación vinculante: especialmente de actores privados, comunitarios e indígenas.
4. Coordinación intersectorial: articulando servicios públicos con incidencia en el turismo.
5. Continuidad técnica: asegurando seguimiento permanente y memoria institucional.
6. Flexibilidad y adaptabilidad: para responder a cambios del contexto y ajustes de la política.

5.1.1.2.Fundamento de la Gobernanza de la PRT: Modelo Quíntuple Hélice.

La propuesta de gobernanza de la Política Regional de Turismo de Tarapacá se sustenta conceptualmente en el modelo de la Quíntuple Hélice, enfoque avanzado de gobernanza e innovación territorial que amplía los modelos tradicionales de coordinación público–privada al incorporar, de manera integrada, cinco (5) subsistemas interdependientes:

1. el sector público,
2. el sector productivo y privado,
3. el sistema de conocimiento (academia y centros de investigación),
4. la sociedad civil y las comunidades, y
5. el entorno natural y ambiental como componente estructural del desarrollo.



Fig. 11. Modelo Quíntuple Hélice Gobernanza de la PRT.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, enero de 2026.

El modelo de la **Quíntuple Hélice resulta pertinente para el turismo** por su carácter transversal, territorial y ecosistémico, alineándose con los principios de la PRT Tarapacá 2024–2034. Su aplicación permite estructurar un **sistema integrado, colaborativo y dinámico**, capaz de articular actores, conocimientos y recursos en torno a un desarrollo turístico sostenible.

En este marco, la gobernanza de la PRT se posiciona como un **modelo avanzado de gobernanza territorial**, orientado a un desarrollo competitivo, sostenible y con identidad, basado en cinco dimensiones:

1. **Gobernanza Pública:** el Estado asume un **rol de liderazgo estratégico y orquestación del sistema turístico**, coordinando actores, regulando, asignando recursos y asegurando coherencia mediante instancias como la Mesa Regional, Mesas Comunales y la Mesa de Turismo Indígena.
2. **Sector Privado:** cumple un rol de **dinamización económica y corresponsabilidad en la implementación**, aportando a la competitividad, innovación, encadenamientos productivos y atracción de inversión.
3. **Sistema de Conocimiento:** impulsa una **gestión basada en evidencia, innovación y aprendizaje continuo**, mediante el Observatorio Regional, sistemas de información y evaluación, fortaleciendo la toma de decisiones y la planificación adaptativa.
4. **Sociedad Civil y Comunidades:** aporta **legitimidad, identidad y co-gestión territorial**, integrando a comunidades y pueblos indígenas como coproductores del desarrollo turístico, asegurando pertinencia cultural y sostenibilidad.
5. **Entorno Natural:** se incorpora como **eje estructural de sostenibilidad**, integrando criterios ambientales, protección de ecosistemas y gestión de impactos, equilibrando desarrollo económico y resguardo del patrimonio natural.

5.1.1.3.Niveles de la Estructura Orgánica de la Gobernanza.

La gobernanza de la Política Regional de Turismo de Tarapacá se estructura sobre la base de un **modelo orgánico multinivel**, diseñado para ordenar de manera clara y funcional los procesos de conducción estratégica, deliberación, validación territorial y ejecución técnica de la política. Esta estructura reconoce que la complejidad del turismo regional —por su carácter transversal, territorial y multiactor— exige diferenciar responsabilidades, competencias y ámbitos de decisión, evitando superposiciones, vacíos institucionales y fragmentación en la gestión.

En este marco, la estructura orgánica de la gobernanza se organiza en **tres niveles complementarios y articulados**: un nivel estratégico–resolutivo, responsable de la conducción política, la toma de decisiones sustantivas y la validación institucional; un nivel de gobernanza turística, orientado a la implementación de los ejes y objetivos estratégicos mediante procesos de deliberación, articulación y validación técnica–territorial; y, un nivel técnico–operativo, encargado de la gestión cotidiana, el soporte técnico, el seguimiento y la coherencia programática y presupuestaria de la Política.

La **diferenciación de niveles** asegura **respaldo político, legitimidad participativa y capacidad operativa**, con **coordinación intersectorial efectiva**. Incorpora instancias como la **Mesa Regional de Turismo Indígena** y **Mesas Comunales**, fortaleciendo **la representatividad y equidad territorial**. La estructura orgánica define roles y funciones, permitiendo una **gestión coordinada, transparente y orientada a resultados**, garantizando la **sostenibilidad y efectividad** del PRT 2024–2034.

Cuadro 282. Estructura Orgánica de la Gobernanza de la PRT.

NIVELES	INSTITUCIONES	DESCRIPCIÓN	FUNCIONES
Nivel Estratégico–Resolutivo: Conducción y Deliberación.	Gobierno Regional de Tarapacá (GORE).	Corresponde al nivel de conducción estratégica superior de la Política Regional de Turismo. Sus funciones principales son:	✓ Liderar políticamente la implementación de la PRT. ✓ Asegurar su alineamiento con la Estrategia Regional de Desarrollo, los instrumentos de planificación regional y los marcos presupuestarios vigentes. ✓ Aprobar formalmente los ajustes sustantivos al Plan de Acción y al Plan de Inversiones. ✓ Canalizar la política a través de los instrumentos regionales de programación (ARI, FNDR, convenios sectoriales, entre otros).
	Consejo Regional (CORE).	Cumple un rol de validación político–institucional, particularmente cuando los ajustes de la PRT implican reasignaciones presupuestarias relevantes o modificaciones sustantivas a la cartera de inversiones. Contribuye a legitimar territorialmente las decisiones estratégicas adoptadas.	✓ Instancia de validación político–institucional de la PRT. ✓ Aprueba modificaciones y reasignaciones presupuestarias. ✓ Incorpora o elimina iniciativas. ✓ Provee fundamentos para realizar cambios sustantivos en las prioridades territoriales.
	Directorio Política Regional de Turismo.	El Directorio constituye la instancia superior de orientación estratégica,	✓ Dirección estratégica de la Política. ✓ Orienta el desarrollo de la PRT conforme a los escenarios territoriales, económicos y sectoriales emergentes.

NIVELES	INSTITUCIONES	DESCRIPCIÓN	FUNCIONES
		supervisión y validación institucional de la PRT.	✓ Revisa y valida los ajustes sustantivos al Plan de Acción y al Plan de Inversiones. ✓ Supervisa el avance global de la implementación de la PRT. ✓ Facilita la articulación interinstitucional. ✓ Impulsa acuerdos estratégicos y convenios de colaboración. ✓ Valida decisiones estratégicas con respaldo técnico y territorial. ✓ Aprueba el Reglamento de Funcionamiento del modelo de gobernanza de la PRT. ✓ Ratificar planes anuales de trabajo, cronogramas estratégicos y criterios de priorización de inversiones. ✓ Promueve el uso de datos, indicadores y evidencia territorial en la toma de decisiones del Directorio.
Nivel de Gobernanza Turística: Implementación de Ejes y Objetivos Estratégicos.	Mesa Regional de Turismo.	Se constituye como el eje central del modelo de gobernanza de la PRT. Su rol es estratégico, deliberativo y articulador.	✓ Órgano central de deliberación estratégica y validación técnica–territorial. ✓ Validar técnica y territorialmente los lineamientos estratégicos de la PRT. ✓ Emitir pronunciamientos fundados sobre ajustes al Plan de Acción y al Plan de Inversiones. ✓ Articular actores públicos, privados, gremiales, académicos y comunitarios. ✓ Canalizar demandas territoriales y sectoriales hacia el nivel estratégico. ✓ Monitorear avances y brechas en la implementación de la política.
	Mesa Regional de Turismo Indígena.	Instancia especializada de gobernanza con pertinencia cultural.	✓ Validar decisiones y ajustes que incidan en territorios indígenas, patrimonio cultural y turismo indígena. ✓ Asegurar coherencia con procesos de planificación indígena y cosmovisiones locales. ✓ Promover modelos de co-gestión turística culturalmente pertinentes.
	Mesas Comunales de Turismo.	Instancias que operan como nodos territoriales del sistema de gobernanza.	✓ Retroalimentación territorial de la PRT. ✓ Identificación de brechas locales y capacidades de ejecución. ✓ Validación de iniciativas desde la escala comunal y provincial. ✓ Articulación entre municipios, actores locales y la gobernanza regional.
	ZOIT Comuna de Pica; Colchane y Pueblo de Mamiña.	Instancias territoriales especializadas de gestión y coordinación turística en Zonas de Interés Turístico, con enfoque operativo y territorial.	✓ Implementar y coordinar acciones de la PRT en territorios ZOIT. ✓ Alinear planes ZOIT con los ejes estratégicos y objetivos de la PRT. ✓ Priorizar iniciativas territoriales con enfoque de sostenibilidad y pertinencia cultural. ✓ Canalizar necesidades y propuestas específicas de las ZOIT hacia la gobernanza regional.
Nivel Técnico–Operativo: Ejecución de las Acciones. Secretaria Técnica.	División de Fomento e Industria / División de Planificación y Desarrollo Regional / División de Presupuesto e Inversión Regional (GORE).	Son responsables de la gestión técnica de la PRT.	✓ Coordinación operativa del modelo de gobernanza. ✓ Elaboración de informes técnicos, escenarios de priorización y propuestas de ajuste. ✓ Seguimiento físico–financiero de la cartera de inversiones. ✓ Asegurar coherencia presupuestaria y programática.
	SERNATUR (Dirección Regional).	Aporta soporte técnico–sectorial.	✓ Información de oferta y demanda turística. ✓ Indicadores de desempeño turístico. ✓ Coherencia con políticas nacionales y lineamientos sectoriales.
	Red Regional de Fomento Productivo del Sector Público.	Cumple un rol clave de articulación intersectorial.	✓ Coherencia entre instrumentos de fomento, capacitación, inversión y asistencia técnica. ✓ Complementariedad entre programas públicos con impacto turístico. ✓ Focalización territorial de recursos.
	Observatorio Regional de Turismo.	Instancia técnica–estratégica permanente de generación, sistematización, análisis y difusión de información turística regional, con enfoque territorial, urbano, rural e indígena, al servicio de la toma de decisiones de la Política Regional de Turismo.	✓ Generar, actualizar y administrar el Sistema Regional de Información Turística. ✓ Producir indicadores, reportes periódicos y análisis prospectivos sobre desempeño, impactos y tendencias del turismo regional. ✓ Proveer evidencia técnica para la formulación, seguimiento, evaluación y ajuste del Plan de Acción y del Plan de Inversiones de la PRT. ✓ Apoyar los procesos de priorización de iniciativas, clasificación temporal y evaluación de resultados. ✓ Asegurar la interoperabilidad de datos con servicios públicos, municipios, academia y sector privado. ✓ Fortalecer la transparencia, trazabilidad y gestión basada en evidencia de la gobernanza turística regional.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, enero de 2026.

5.1.1.4.Funcionamiento del Modelo de Gobernanza.

El funcionamiento del Modelo de Gobernanza de la PRT se concibe como un ciclo continuo, sistemático y adaptativo, orientado a asegurar la coherencia estratégica, la articulación multinivel y la efectividad de su implementación en el horizonte 2024–2034. Este modelo reconoce el carácter dinámico del turismo y permite integrar planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y retroalimentación territorial de manera permanente.

El ciclo se estructura en cinco fases interdependientes, que operan de forma articulada, permitiendo el aprendizaje institucional, la mejora continua y la toma de decisiones basada en evidencia.

1. **Planificación estratégica.** Esta fase es liderada por el Gobierno Regional de Tarapacá, con validación técnica y territorial de la Mesa Regional de Turismo. Define ejes estratégicos, prioridades territoriales y orientaciones del Plan de Acción y de Inversiones, asegurando su alineamiento con instrumentos regionales.

   Integra información del Observatorio Regional de Turismo, diagnósticos, brechas y aportes territoriales, consolidando una visión compartida del desarrollo turístico.

2. **Implementación.** Se materializa mediante la acción coordinada de actores públicos, privados y comunitarios, ejecutando programas e inversiones bajo un enfoque de corresponsabilidad.

   La Secretaría Técnica (GORE, SERNATUR, red de fomento y Observatorio) cumple un rol clave en la coordinación operativa, articulación intersectorial y coherencia programática.

3. **Seguimiento y monitoreo.** Se realiza mediante indicadores estratégicos, territoriales y financieros, que permiten evaluar avances y detectar alertas.

   El Observatorio Regional de Turismo actúa como soporte técnico central, entregando información para la toma de decisiones de las instancias de gobernanza.

4. **Evaluación y ajuste.** Permite analizar resultados y ajustar el Plan de Acción e Inversiones, mediante evaluaciones técnicas, financieras y territoriales.

   Este proceso fortalece una gestión adaptativa, manteniendo la coherencia estructural de la política.

5. **Retroalimentación territorial.** Se canaliza a través de instancias como Mesas Comunales, Mesa de Turismo Indígena y ZOIT, recogiendo percepciones, aprendizajes y demandas locales.

   Asegura pertinencia territorial, legitimidad social y coherencia regional, retroalimentando el ciclo de planificación.

6. **Instrumentos de gestión.** El modelo se sustenta en reglas claras y formalizadas, tales como:
   - Procedimientos de convocatoria
   - Periodicidad de sesiones
   - Actas y acuerdos formales
   - Sistemas de información compartidos
   - Mecanismos de rendición de cuentas

Estos elementos aseguran transparencia, trazabilidad, control institucional y aprendizaje organizacional, consolidando una gobernanza robusta y orientada a resultados.

5.1.1.5.Valor estratégico de la estructura propuesta.

El modelo de gobernanza de la PRT posee un **alto valor estratégico**, al abordar debilidades como la fragmentación institucional, la discontinuidad de decisiones y la baja articulación entre actores.

En primer lugar, consolida una **gobernanza estable, legítima y operativa**, mediante la definición clara de niveles de decisión, roles y mecanismos de interacción, lo que reduce

ambigüedades, fortalece la responsabilidad institucional y asegura la continuidad en el tiempo.

En segundo término, fortalece la **coordinación público–privada y multinivel**, integrando actores clave y vinculando la gobernanza con el Plan de Acción y el Plan de Inversiones. La incorporación de **mecanismos de seguimiento, evaluación y gestión basada en resultados** mejora la eficacia en la implementación.

Asimismo, contribuye a la **reducción de la fragmentación institucional**, mediante espacios formales de coordinación que ordenan la interacción entre actores y canalizan demandas territoriales.

Finalmente, incorpora una **planificación adaptativa**, que permite ajustar la política frente a cambios del entorno sin perder coherencia estratégica. En síntesis, posiciona a la PRT como un **instrumento participativo, articulado y orientado a resultados**, fortaleciendo la sostenibilidad y competitividad del turismo regional.

5.1.2.Ejes Estratégicos de Gobernanza Regional de la PRT.

La gobernanza regional de la PRT se estructura en ejes estratégicos interdependientes que orientan su funcionamiento, toma de decisiones y capacidad de adaptación, permitiendo traducir la gobernanza en un sistema dinámico, funcional y orientado a resultados.

Estos ejes responden a la necesidad de articular capital social, planificación, innovación y gestión del conocimiento en un territorio diverso y con desafíos en conectividad, sostenibilidad y competitividad turística. En conjunto, configuran un marco operativo integral basado en participación, sostenibilidad, innovación y evidencia.

Se definen cuatro ejes estratégicos:

5.1.2.1.Eje 1. Capital Social y Articulación Interinstitucional.

- ✓ Se basa en la confianza, cooperación y calidad de las relaciones entre actores, reconociendo el capital social como condición clave para la implementación de la PRT.

- ✓ Promueve una articulación interinstitucional y multinivel, reduciendo la fragmentación y fortaleciendo la coordinación mediante instancias como la Mesa Regional, Mesas Comunales y la Mesa de Turismo Indígena.

- ✓ Asimismo, impulsa mecanismos formales de colaboración que alinean la acción pública y privada, fortalecen la gobernanza territorial y aseguran legitimidad social y participación de comunidades e indígenas.

5.1.2.2.Eje 2. Planificación, Gestión y Crecimiento Sostenible.

- ✓ Orienta la gobernanza hacia una planificación estratégica de largo plazo, articulada con gestión adaptativa y enfoque de sostenibilidad territorial.

- ✓ Busca la coherencia entre instrumentos de planificación y decisiones de inversión, priorizando el cierre de brechas y la generación de impactos verificables.

- ✓ Incorpora la sostenibilidad como principio transversal, equilibrando crecimiento turístico, protección ambiental, patrimonio y bienestar comunitario, junto con criterios de gestión de riesgos, cambio climático y economía circular.

5.1.2.3.Eje 3. Innovación, Tecnología y Transformación Competitiva.

- ✓ Apunta a fortalecer la capacidad innovadora del sistema turístico, incorporando tecnología, digitalización y nuevos modelos de gestión para mejorar la competitividad.

- ✓ Promueve el desarrollo de productos turísticos con valor agregado, la mejora de la experiencia del visitante y la eficiencia en la gestión.

- ✓ Destaca el rol de la academia y alianzas público–privadas en la generación de conocimiento, transferencia tecnológica e innovación, fortaleciendo la resiliencia y adaptación del destino.

5.1.2.4.Eje 4. Conciencia Turística y Promoción Regional.

- ✓ Reconoce que el posicionamiento del destino requiere tanto estrategias de promoción como una ciudadanía informada y comprometida.
- ✓ Fortalece el uso de sistemas de información y el Observatorio Regional de Turismo, promoviendo gestión basada en datos, evaluación y transparencia.
- ✓ Incorpora la conciencia turística como eje transversal, fortaleciendo la identidad territorial, la competitividad y una narrativa coherente del destino Tarapacá.

5.1.3.Comisiones Estratégicas de la Gobernanza Regional de la PRT.

Se ajustaron las comisiones en función de los ejes de la gobernanza, vinculándolas explícitamente con los ejes estratégicos de la política regional, asegurando coherencia estructural y claridad funcional. En este proceso se incorporan las observaciones de la contraparte técnica, que propuso precisar el alcance de cada comisión para evitar superposiciones y fortalecer su especialización. Este ajuste permite una mejor articulación entre planificación, implementación y seguimiento, consolidando un modelo de gobernanza más eficiente, alineado estratégicamente y con mayor capacidad de coordinación territorial.

Cuadro 283. Comisiones Estratégicas de la Gobernanza.

COMISIONES ESTRATÉGICAS	EJES ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA	DESCRIPCIÓN	FUNCIONES
Comisión de Capital Social y Articulación Intersectorial	− Gobernanza Turística Regional	Comisión orientada a fortalecer el modelo de gobernanza turística regional, actuando como puente entre el nivel regional, provincial y comunal, integrando Mesas Comunales, ZOIT, turismo indígena, PER Tamarugal y otras instancias sectoriales. Su valor estratégico radica en consolidar una gobernanza colaborativa, participativa y territorialmente coherente.	✓ Articular mesas; Canalizar demandas; Coordinar niveles; Promover de la cooperación; Favorecer la gestión integrada.
Comisión de Planificación, Gestión y Crecimiento Sostenible	− Infraestructura Turística Regional	Comisión técnico-estratégica orientada a asegurar el desarrollo coherente y sostenible de la infraestructura turística regional. Su enfoque incorpora una visión territorial integrada que articula conectividad, equipamiento y servicios habilitantes, fortaleciendo la competitividad del destino Tarapacá y su resiliencia territorial, en coherencia con la PRT, la ERD y los instrumentos de ordenamiento territorial.	✓ Planificar y supervisar infraestructura; Identificar brechas; Priorizar inversiones; Coordinar con servicios sectoriales.
Comisión de Innovación, Tecnología y Transformación Competitiva	− Capital Humano para el Desarrollo Turístico − Diversificación de Experiencias Turísticas. − Gestión Turística Sustentable	Comisión estratégica integral orientada a elevar la competitividad del destino mediante el fortalecimiento de la calidad, profesionalización del capital humano en coherencia con la oferta turística, diversificación de experiencias, promoción de la sostenibilidad del turismo regional, fortalecer la competitividad desde el Capital Humano y el desarrollo de productos.	✓ Proponer estándares; Capacitación; Articular planificación; Promover certificaciones; Asegurar coherencia. ✓ Desarrollar experiencias; Fomentar encadenamientos; Apoyar emprendimientos; Identificar oportunidades. ✓ Analizar tendencias; Generar reportes; Promover acceso. ✓ Promover planes de manejo; Incorporar criterios climáticos; Articular acciones; Supervisar prácticas.
Comisión de Conciencia Turística y Promoción Regional.	− Inteligencia Turística y Sistema de Información. − Promoción y Marketing Turístico.	Comisión encargada de conducir la estrategia regional de promoción turística, asegurando coherencia narrativa, segmentación de mercados, desarrollo de la marca destino Tarapacá y articulación público–privada, incorporando la conciencia turística como eje transversal. Se encarga del uso intensivo de la información estratégica y promueve una cultura de Conciencia Turística.	✓ Diseñar estrategia de Promoción; Definir mercados; Articular acciones; Impulsar conciencia turística; Monitorear indicadores. ✓ Coordinar sistema: definir indicadores. ✓ Proponer indicadores.

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, febrero de 2026.



Fig. 12. Comisiones Estratégicas de la Gobernanza Turística Regional de la PRT.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, 2026.

5.1.4.Mecanismos de Articulación Público-Privada e Interinstitucional.

La articulación entre la Administración Pública (Gobierno Regional, municipios y servicios públicos) y el sector privado busca fortalecer capacidades de gestión y atracción de inversión en el destino Tarapacá. La articulación público-privada e interinstitucional es un pilar del modelo de gobernanza, dado el carácter multiactor, multisectorial y multinivel del turismo. La complejidad del sistema exige mecanismos estables de coordinación, que integren recursos, capacidades e intereses, superando la fragmentación.

En este contexto, la gobernanza de la PRT promueve instancias formales de articulación entre actores públicos y privados, fortaleciendo la gestión regional, la eficacia de la acción pública y la atracción de inversiones. Así, se consolida como un sistema relacional orientado a la coordinación estratégica, corresponsabilidad y generación de valor público, posicionando a Tarapacá como un destino competitivo y sostenible.

1. **Articulación Interinstitucional del Sector Público.** Permite asegurar coherencia entre políticas, programas e inversiones, mediante coordinación multisectorial. La Red Regional de Fomento Productivo actúa como eje articulador, mientras el Gobierno Regional cumple un rol estratégico, optimizando recursos y evitando duplicidades.

2. **Articulación Público-Privada para la Gestión del Destino.** Fortalece la competitividad y sostenibilidad, mediante diálogo estructurado y cogestión. La Mesa Regional de Turismo articula demandas, valida inversiones y promueve la corresponsabilidad entre Estado y sector privado, integrando diversidad territorial y productiva.

3. **Mecanismos para la Atracción y Articulación de Inversión.** Impulsa condiciones habilitantes para la inversión, como claridad normativa, información y coordinación. El Plan de Inversiones de la PRT orienta recursos estratégicos y promueve cofinanciamiento, reduciendo incertidumbre y fortaleciendo la confianza en el destino.

4. **Coordinación Multinivel y Territorial.** Permite adaptar la política a cada territorio, mediante Mesas Comunales de Turismo que fortalecen la participación local. Este enfoque asegura una gobernanza inclusiva, pertinente y legítima, integrando territorios rurales, indígenas, urbanos y costeros.

5.2. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO.

El sistema de seguimiento y evaluación de la Política Regional de Turismo se consolida como un mecanismo clave para asegurar coherencia, eficiencia y adaptación continua, permitiendo transformar información en decisiones estratégicas apropiadas. En este marco, se estructuran dos componentes fundamentales: el Método de Evaluación Periódica, orientado al monitoreo continuo y mejora permanente, y el Modelo de Actualización Intermedia, que permite ajustar la política frente a cambios del entorno.

5.2.1.Método de Evaluación Periódica de los Resultados de la PRT.

La Política Regional de Turismo de la Región de Tarapacá 2024–2034 constituye un instrumento estratégico de planificación territorial orientado a consolidar un modelo de desarrollo turístico sostenible, inclusivo, competitivo y territorialmente equilibrado. No obstante, la sola definición de objetivos, metas, ejes estratégicos y carteras de inversión no garantiza, por sí misma, el logro efectivo de los resultados esperados. La experiencia en la gestión de políticas públicas a nivel regional y nacional ha demostrado que la ausencia de mecanismos sistemáticos de evaluación, retroalimentación y ajuste oportuno conducen, en el mediano plazo, a la desalineación entre los instrumentos de planificación, las realidades territoriales y las dinámicas socioeconómicas.

En este contexto, el Método de Evaluación Periódica de la Política Regional de Turismo (PRT) se concibe como un **sistema estructural, permanente, cíclico y vinculante**, destinado a asegurar la coherencia, efectividad, y eficiencia de la política en el tiempo. Este método no se limita a un ejercicio de control administrativo o financiero, sino que se configura como un **instrumento estratégico de gobernanza**, que permite transformar información territorial en decisiones públicas fundamentadas, oportunas y legitimadas socialmente.

En términos operativos, la Evaluación Periódica de la Política Regional de Turismo se estructura en 5 procesos articulados que aseguran su viabilidad operativa, coherencia y capacidad adaptativa durante el período 2024-2034. Estos procesos —recolección y validación de información, evaluación multidimensional, aplicación de la matriz de revisión y ajuste, toma de decisión estratégica y retroalimentación continua— conforman un ciclo vinculante que transforma datos en decisiones públicas fundamentadas. Su importancia radica en garantizar el cumplimiento de metas, uso eficiente de recursos y pertinencia territorial.

Además, fortalecerán la gobernanza regional, reducirán los riesgos de desviación estratégica y consolidarán una cultura institucional basada en evidencia, transparencia y mejora continua.

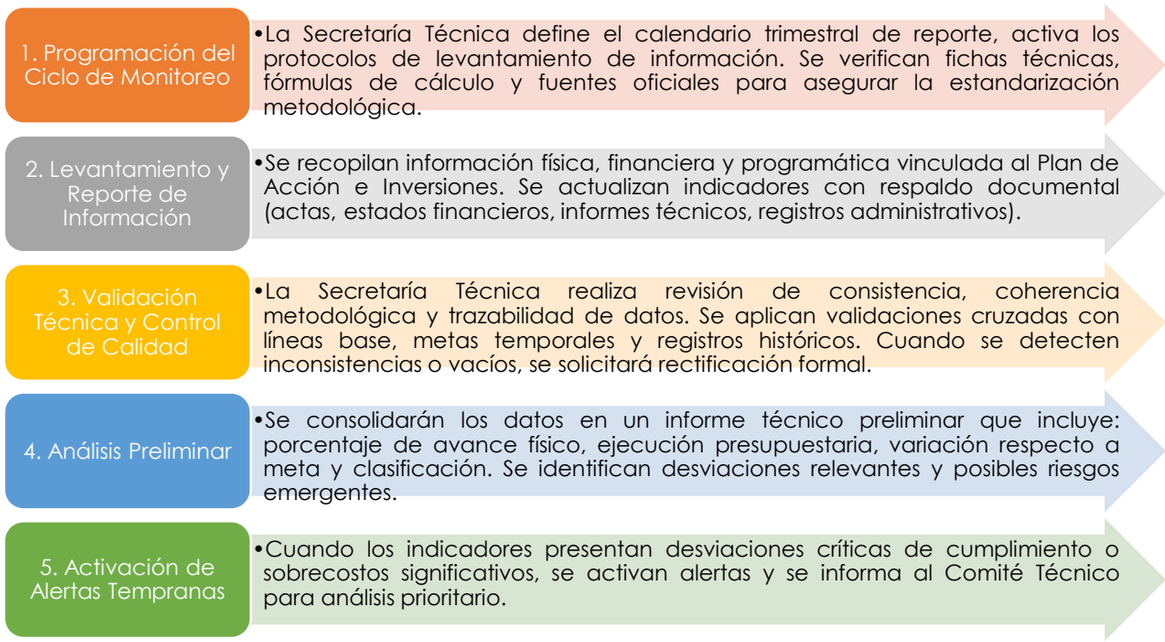


Fig. 13. Proceso Operativo del Método de Evaluación Periódica de la PRT.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, febrero de 2026.

5.2.1.1.Proceso de Captura y Validación de Información.

Este proceso constituye la base técnica del sistema de evaluación, asegurando que las decisiones se fundamenten en información confiable, actualizada y territorialmente desagregada. Su objetivo es capturar datos físicos, financieros, programáticos e indicadores estratégicos vinculados al Plan de Acción y al Plan de Inversiones de la PRT. La

información es proporcionada trimestralmente por la secretaria técnica de la Gobernanza y actores estratégicos, bajo protocolos estandarizados de reporte. Posteriormente, la Secretaría Técnica realiza validaciones cruzadas, verificando consistencia metodológica, trazabilidad de fuentes y coherencia con líneas base oficiales. Se aplicarán controles de calidad, revisión de desviaciones y análisis preliminar de cumplimiento porcentual. Este proceso incorpora alertas tempranas cuando se detectan brechas críticas o retrasos significativos. El resultado es un Informe de Monitoreo Consolidado que alimenta el análisis técnico posterior, garantizando transparencia, comparabilidad temporal y base objetiva para la toma de decisiones estratégicas.



5.2.1.2.Proceso de Evaluación Multidimensional del Desempeño.

Este proceso analiza el desempeño integral de la Política Regional de Turismo bajo 5 dimensiones estratégicas:

1. Impacto territorial
2. Eficacia
3. Eficiencia
4. Sostenibilidad
5. Gobernanza.

En ese sentido, el Comité Técnico de Evaluación examina los resultados consolidados del monitoreo, aplicando análisis cuantitativos (cumplimiento de metas, ejecución presupuestaria, variación de indicadores) y cualitativos (percepciones territoriales, coordinación institucional, riesgos emergentes). La evaluación no se limita a verificar los productos ejecutados, sino que examina los cambios estructurales en el territorio y la coherencia entre planificación y resultados. Se identifican tendencias, asimetrías comunitarias y factores críticos que pueden comprometer el logro de objetivos estratégicos. El resultado es un Informe Técnico de Evaluación que sintetiza brechas, riesgos y oportunidades, constituyéndose en el insumo formal para la aplicación de la matriz de revisión y ajuste estratégico.

5.2.1.3.Proceso de Aplicación de la Matriz de Revisión, Priorización y Ajuste.

Este proceso traduce el análisis técnico en una evaluación estructurada y ponderada que determina la viabilidad estratégica de cada iniciativa. Mediante la Matriz de Revisión y Ajuste se califican criterios como impacto territorial, eficacia, eficiencia, sostenibilidad, gobernanza, riesgo contextual y alineación estratégica, cada uno con ponderación definida.

El Comité Técnico asigna puntajes estandarizados, generando un resultado cuantitativo final que clasifica la intervención en rangos de objetivos decisionales. Este mecanismo reduce la discrecionalidad y fortalece la transparencia, ya que cada decisión se fundamenta en evidencia medible. La matriz permite comparar proyectos entre sí y priorizar

aquellos con mayor contribución estratégica. Además, activa automáticamente alertas cuando el puntaje cae bajo umbrales críticos.

El resultado del proceso es una recomendación formal que puede implicar mantención, reformulación, priorización, reprogramación presupuestaria o desactivación técnica, asegurando coherencia entre desempeño real y planificación futura. En ese sentido, se tiene la siguiente descripción de criterios a evaluar:

1. Impacto Territorial. Evalúa contribución concreta al desarrollo comunal y/o provincial, empleo local, cohesión social y reducción de brechas territoriales identificadas estratégicamente.
2. Eficacia. Mide cumplimiento real de metas físicas y programáticas respecto a lo planificado, considerando plazos y resultados comprometidos.
3. Eficiencia. Analiza la relación entre recursos utilizados y resultados obtenidos, verificando optimización presupuestaria y adecuada gestión administrativa del proyecto.
4. Sostenibilidad. Determinación de la permanencia de resultados en el tiempo, considerando impacto ambiental, resiliencia climática y uso responsable de recursos territoriales.
5. Gobernanza. Evalúa coordinación interinstitucional, participación territorial y cumplimiento de acuerdos, asegurando articulación efectiva entre actores públicos y privados.

5.2.1.4.Proceso de Toma de Decisión Estratégica.

Este proceso convierte la evaluación técnica en decisiones vinculantes para la gestión de la política. El Comité Técnico presenta sus recomendaciones al Directorio de la Gobernanza Regional del Turismo, instancia responsable de deliberar y adoptar acuerdos formales. Las decisiones se clasifican según su naturaleza: ajustes menores (reformulaciones técnicas), priorizaciones presupuestarias o modificaciones estructurales del Plan de Acción e Inversiones.

Para garantizar la legitimidad, las decisiones se sustentan en evidencia documentada y quedan registradas en **Actas públicas**.

Cuando corresponde, el Gobierno Regional formaliza adecuaciones presupuestarias o reprogramaciones administrativas. Este proceso asegura que la evaluación no sea meramente informativa, sino decisional y operativa. Además, establece plazos definidos para la implementación de ajustes y asigna responsables institucionales, fortaleciendo la rendición de cuentas. Así, se consolida la vinculación directa entre evaluación, gobernanza y gestión efectiva de la política pública.

5.2.1.5.Proceso de Retroalimentación y Mejora Continua.

Este proceso cierra y reinicia el ciclo evaluativo, asegurando la adaptabilidad de la Política Regional de Turismo frente a cambios contextuales. Cuando la evaluación identifica brechas o desviaciones, se activa una secuencia obligatoria: actualización diagnóstica, ajuste del Plan de Acción, adecuación presupuestaria y reprogramación del Plan de Inversiones.

Este mecanismo evita la rigidez planificadora y permite redistribuir recursos hacia iniciativas con mayor impacto potencial. La retroalimentación también incorpora aprendizajes institucionales, fortaleciendo capacidades técnicas y mejorando protocolos de monitoreo. Los resultados ajustados se incorporan nuevamente al sistema de indicadores, cerrando el ciclo y asegurando coherencia temporal.

Además, se publican informes actualizados a la Gobernanza, promoviendo transparencia y control social. Este enfoque convierte la evaluación en un proceso permanente de aprendizaje estratégico, garantizando sostenibilidad, pertinencia territorial y mejora continua durante todo el período 2024–2034.

5.2.2.Modelo de Actualización Intermedia durante la vigencia de la PRT.

El Modelo de Actualización Intermedia de la Política Regional de Turismo de Tarapacá se concibe como un dispositivo institucional estratégico que asegura la vigencia, coherencia y pertinencia territorial del instrumento durante su implementación. Dado el carácter dinámico del turismo, incorpora un mecanismo que permite adaptar lineamientos sin alterar

la visión de largo plazo, mediante un proceso de revisión, validación y ajuste basado en evidencia, participación multiactor y análisis prospectivo.

Este modelo se articula con el Método de Evaluación Periódica, utilizando sus resultados para activar los ciclos de actualización, transformando la evaluación en una herramienta de mejora continua. Asimismo, fortalece la gobernanza mediante responsabilidades claras, flujos de información estandarizados y procedimientos formales, asegurando legitimidad y transparencia.

Operativamente, se trata de un mecanismo trienal de seis meses, que permite ajustar estratégicamente la política sin reformularla integralmente. Incluye diagnóstico actualizado, análisis técnico, validación territorial y aprobación administrativa, operando con niveles de ajuste diferenciados (operativo, programático y estratégico) e integrando los cambios en planificación, presupuesto y monitoreo, garantizando coherencia, adaptabilidad y mejora continua.



Fig. 14. Proceso Operativo del Modelo de Evaluación Intermedia de la PRT.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, febrero de 2026.

5.2.2.1. Activación formal del proceso por acuerdo de la Gobernanza.

El proceso se activa mediante acuerdo formal del Directorio de la Gobernanza Regional del Turismo, basado en el cumplimiento del ciclo trienal o en indicadores críticos. La Secretaría Técnica presenta informe de desempeño acumulado, desviaciones y riesgos emergentes. El Directorio define nivel preliminar de ajuste (operativo, programático o estratégico), cronograma de seis meses y responsables institucionales. Se emite acta formal y resolución administrativa que da inicio oficial al proceso, asegurando legitimidad, trazabilidad y coordinación interinstitucional desde su inicio.

5.2.2.2. Actualización de diagnóstico territorial y sectorial.

Durante tres meses se recopila información cuantitativa y cualitativa: indicadores estratégicos, ejecución presupuestaria, brechas territoriales, desempeño de demanda, competitividad, riesgos climáticos y cambios normativos. Se aplican encuestas, revisión documental, entrevistas y análisis comparativo intercomunal. La información se desagrega territorialmente para identificar asimetrías provinciales y comunales. El producto es un Informe Diagnóstico Actualizado con identificación de brechas críticas, riesgos emergentes y oportunidades estratégicas, clasificadas según impacto y urgencia, constituyendo base técnica objetiva para la toma de decisiones.

5.2.2.3. Análisis y Priorización de la Información.

El Análisis y Priorización de la Información integra la revisión estratégica de objetivos, metas y acciones con la aplicación de una matriz de evaluación ponderada, permitiendo jerarquizar iniciativas según evidencia, impacto, viabilidad y coherencia, para orientar decisiones estratégicas y optimizar recursos institucionales.

1. **Revisión estratégica de objetivos, metas y acciones.** Se analizan objetivos, metas e iniciativas vigentes contrastándolos con resultados observados y brechas

detectadas. Se evalúa coherencia interna, grado de cumplimiento, pertinencia territorial y alineación presupuestaria. Se identifican metas desactualizadas, acciones redundantes o insuficientes. Cada componente se clasifica según la necesidad de ajuste: mantener, modificar, escalar o eliminar.

Esta revisión permite determinar si los cambios corresponden a nivel operativo, programático o estratégico, asegurando consistencia entre evidencia territorial y planificación regional.

La Secretaría Técnica analiza el nivel de cumplimiento de indicadores, identifica brechas territoriales, evalúa coherencia presupuestaria y pertinencia estratégica frente a cambios del entorno. Cada componente se clasifica según su desempeño y relevancia actual: mantener sin cambios, ajustar parcialmente o redefinir estructuralmente. Esta evaluación permite determinar preliminarmente el nivel de ajuste requerido —operativo, programático o estratégico— en función de la magnitud de la desviación, su impacto territorial y su incidencia en la región de visión.

Cuadro 284. Nivel de ajuste e impacto de los indicadores.

NIVEL DE AJUSTE	IMPACTO	DESCRIPCIÓN OPERATIVA	PLAZO IMPLEMENTACIÓN
Nivel 1: Ajuste Operativo.	Bajo	Se aplica cuando existen desviaciones menores o necesidades de mejora puntual en metas, indicadores, cronogramas o responsables. No altera objetivos estratégicos ni líneas programáticas. Permite corregir brechas de ejecución, actualizar plazos o precisar indicadores sin modificar la estructura del PRT. Su implementación es rápida y no requiere rediseño presupuestario estructural.	3 a 6 meses
Nivel 2: Ajuste Programático.	Medio	Se aplica cuando se detectan brechas relevantes que requieren repriorización de iniciativas, modificación de metas estratégicas o reasignación parcial de recursos. Implica rediseño funcional de acciones o incorporación de nuevas iniciativas alineadas a objetivos vigentes. Puede modificar la cartera de inversiones, manteniendo intacta la visión estratégica general del instrumento.	6 a 9 meses
Nivel 3: Ajuste Estratégico.	Alto	Se aplica ante cambios estructurales del entorno, brechas persistentes o transformaciones normativas o climáticas significativas. Puede implicar redefinir prioridades regionales, reformular líneas estratégicas o reconfigurar la cartera plurianual de inversiones. Afecta componentes estructurales del PRT, manteniendo la visión de largo plazo, pero ajustando su orientación estratégica.	9 a 12 meses

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, febrero de 2026.

2. **Aplicación de la Matriz de Revisión, Priorización y Ajuste Estratégico.** Se aplica una matriz ponderada que evalúa impacto territorial, viabilidad técnica, sostenibilidad ambiental, coherencia normativa y disponibilidad presupuestaria. Cada iniciativa recibe puntuación objetiva que permite jerarquizarla. La matriz clasifica los proyectos en: prioridad alta (mantener o acelerar), prioridad media (ajustar), prioridad baja (postergar o eliminar). Este instrumento reduce la discrecionalidad, fortalece la transparencia y permite tomar decisiones basadas en evidencia, asegurando reasignación eficiente de recursos y alineación estratégica del Plan de Acción. En ese sentido, se tiene siguiente descripción de criterios a evaluar:

1. Impacto Territorial. Evalúa cuánto contribuye la iniciativa a reducir brechas comunales o provinciales detectadas en el diagnóstico. Se priorizan proyectos que distribuyan beneficios regionalmente y reduzcan asimetrías estructurales.
2. Impacto Estratégico. Mide el nivel de alineación con ejes estratégicos vigentes del PRT y su contribución directa al cumplimiento de metas regionales prioritarias.
3. Viabilidad Técnica. Evalúa grado de diseño avanzado, estudios disponibles, factibilidad operativa y capacidad institucional para ejecutarlo.
4. Viabilidad Financiera. Determina disponibilidad presupuestaria, compatibilidad con ARI y sostenibilidad en el tiempo.
5. Sostenibilidad Ambiental. Verifica coherencia con criterios de adaptación climática, capacidad de carga y protección ecosistémica.
6. Coherencia Normativa. Confirma alineación con la normativa ambiental, patrimonial, territorial y sectorial vigente.
7. Urgencia / Riesgo. Evalúa si la no ejecución genera riesgos críticos o pérdida de oportunidades estratégicas.

5.2.2.4. Validación Técnica y Estratégica.

La Validación Técnica y Estratégica consolida las propuestas ajustadas mediante revisión territorial participativa y aprobación institucional formal. A través de instancias comunales y regionales se evalúa factibilidad, impacto y coherencia. Posteriormente, el acto administrativo otorga respaldo jurídico, define responsabilidades, vigencia y seguimiento, asegurando legitimidad, legalidad y alineación estratégica del proceso.

1. **Validación técnica y territorial de las propuestas.** Las propuestas ajustadas se presentan en instancias comunales, provinciales y regionales. Se desarrollan talleres técnicos, mesas sectoriales y validaciones formales por acta. Se recogen observaciones estructuradas, clasificadas por eje estratégico y territorio. Se evalúa factibilidad técnica, impacto social y coherencia territorial. Esta etapa permite corregir inconsistencias, detectar conflictos potenciales y fortalecer la legitimidad social del ajuste, asegurando corresponsabilidad institucional y pertinencia territorial antes de su aprobación definitiva.

2. **Aprobación institucional mediante acto administrativo.** Consolidado el Informe Técnico Final, el Comité Técnico lo revisa y lo eleva al Directorio. Este emite pronunciamiento vinculante según el nivel de ajuste requerido. Posteriormente se formaliza mediante resolución del Gobierno Regional o acuerdo del Consejo Regional, otorgando respaldo jurídico. El acto administrativo define vigencia, responsables, adecuación presupuestaria y sistema de seguimiento. Esta formalización asegura legalidad, coherencia normativa y trazabilidad institucional del proceso de actualización.

5.2.2.5. Integración de los ajustes en la Política Regional de Turismo.

Una vez aprobados, los ajustes se integran operativamente en el Plan de Acción, la Cartera de Inversiones, programación presupuestaria plurianual y plataforma de monitoreo. Se actualizan metas, cronogramas, responsables e indicadores. Se emite documento consolidado de versión actualizada del PRT y se comunica oficialmente a municipios, servicios públicos y actores privados. Se activa el sistema de seguimiento ajustado. Esta integración garantiza la coherencia entre planificación, ejecución y control, cerrando el ciclo de actualización y fortaleciendo la gestión adaptativa regional.

6. ETAPA VI. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA.

6.1. INFORME CON VALIDACIÓN DE LA CONTRAPARTE TÉCNICA Y LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE ETAPAS 0 A 5.

El presente capítulo tiene por finalidad documentar y sistematizar el proceso de validación técnica desarrollado en conjunto con la Contraparte Técnica del Gobierno Regional de Tarapacá durante la formulación de la Política Regional de Turismo (PRT) 2024–2034, correspondiente a las etapas 0 a 5 del proceso metodológico del estudio. En particular, se expone de manera ordenada y trazable el conjunto de revisiones, observaciones y procesos de subsanación que permitieron perfeccionar progresivamente los contenidos técnicos de cada etapa, asegurando su consistencia metodológica, pertinencia territorial y coherencia con los objetivos del instrumento de política pública.

La formulación de la PRT ha sido concebida como un proceso iterativo y participativo, caracterizado por una dinámica de revisión continua entre el equipo de CYTIES Investigación & Desarrollo y la Contraparte Técnica del Gobierno Regional. En este marco, cada una de las etapas del estudio fue sometida a instancias formales de evaluación técnica, mediante la emisión de oficios de observación, la realización de procesos de subsanación por parte del equipo de CYTIES y la posterior revisión de las versiones corregidas, hasta alcanzar su aprobación formal. Este procedimiento permitió fortalecer la calidad técnica de los productos entregados, garantizar su alineamiento con los términos de referencia de la licitación y asegurar la adecuada incorporación de las observaciones formuladas por la institucionalidad regional.

El proceso de validación comprendió un total de seis (6) etapas técnicas desarrolladas entre los meses de junio de 2025 a febrero de 2026, incluyendo el ajuste metodológico inicial, el diagnóstico del sector turismo, la determinación del problema público y de las brechas con identidad local, la construcción de la propuesta de política público-privada, la determinación del plan de inversiones y el diseño del modelo de gestión de la política. Cada una de estas etapas fue objeto de uno o más ciclos de revisión y subsanación, culminando con la emisión de los respectivos oficios de aprobación por parte de la Contraparte Técnica del Gobierno Regional.

En consecuencia, este capítulo presenta una síntesis estructurada del proceso de validación desarrollado, detallando los hitos principales de entrega de informes, revisión institucional, levantamiento de observaciones y subsanación de contenidos, con el objeto de dejar constancia del cumplimiento de los procedimientos de control técnico establecidos para el proyecto. Asimismo, el capítulo constituye un respaldo documental que da cuenta de la trazabilidad del proceso de formulación de la política, evidenciando que las etapas desarrolladas han sido revisadas, corregidas y aprobadas conforme a los estándares técnicos requeridos por el Gobierno Regional de Tarapacá.

De esta manera, la información presentada en el presente capítulo no solo documenta el proceso de revisión institucional del estudio, sino que también permite sustentar la solidez técnica y la legitimidad administrativa de los contenidos que integran la propuesta de Política Regional de Turismo, la cual avanza en esta etapa hacia su proceso de validación institucional y territorial.

Cuadro 285. Proceso de Entrega, Revisión y Subsanación de Observaciones Informes PRT.

ETAPAS FORMULACIÓN POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO	ENTREGA INFORME CYTIES	PRIMERA REVISION GORE	PRIMERA SUBSANACIÓN CYTIES	SEGUNDA REVISION GORE	SEGUNDA SUBSANACIÓN CYTIES	TERCERA REVISION GORE
Etapa 0: Ajuste Metodológico	19-06-2025	01-07-2025 Ord. 083. Observaciones	07-07-2025	11-07-2025 Ord. 084. Observaciones	17-07-2025	23-07-2025 Ord. 089. Aprueba Etapa.
Etapa 1: Diagnóstico del Sector Turismo	19-08-2025	29-08-2025 Ord. 092. Observaciones	08-09-2025	15-09-2025 Ord. 098. Observaciones	22-09-2025	25-09-2025 Ord. 107. Aprueba Etapa.
Etapa 2: Determinación del Problema Objeto de la Política y las Brechas con Identidad Local	06-10-2025	13-10-2025 Ord. 123. Observaciones	20-10-2025	23-10-2025 Ord. 129. Aprueba Etapa.		
Etapa 3: Construcción de la Propuesta de la Política Público-Privada	28-11-2025	09-12-2025 Ord. 145. Observaciones	16-12-2025	23-12-2025 Ord. 156. Aprueba Etapa.		
Etapa 4: Determinación del Plan de Inversiones	05-01-2026	16-01-2026 Ord. 005. Observaciones	23-01-2026	29-01-2025 Ord. 013. Observaciones	04-02-2026	05-02-2026 Ord. 020. Aprueba Etapa.

ETAPAS FORMULACIÓN POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO	ENTREGA INFORME CYTIES	PRIMERA REVISION GORE	PRIMERA SUBSANACIÓN CYTIES	SEGUNDA REVISION GORE	SEGUNDA SUBSANACIÓN CYTIES	TERCERA REVISION GORE
Etapa 5: Modelo de Gestión de la Política	29-01-2026	12-02-2026 Ord. 027. Observaciones	19-02-2026	26-02-2026 Ord. 034. Aprueba Etapa.		

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, febrero de 2026.

Detalle de documentos adjuntos en Anexo 1. Informe Etapa 0. Ajuste Metodológico.

1. Oficio e Informe Etapa 0. Ajuste Metodológico con fecha 19 de junio de 2025.
2. Ord. 083 de fecha 01 de julio de 2025: Remite Observaciones Contraparte Técnica GORE.
3. Oficio e Informe Corregido Etapa 0. Ajuste Metodológico con fecha 07 de julio de 2025.
4. Ord. 084 de fecha 11 de julio de 2025: Remite Observaciones Contraparte Técnica GORE.
5. Oficio e Informe Corregido Etapa 0. Ajuste Metodológico con fecha 17 de julio de 2025.
6. Ord. 089 de fecha 23 de julio de 2025: Aprueba Informe Etapa 0 por la Contraparte Técnica GORE.

Detalle de documentos adjuntos en Anexo 2. Informe Etapa 1. Diagnóstico del Sector Turismo.

1. Oficio e Informe Etapa 1. Diagnóstico del Sector Turismo con fecha 19 de agosto de 2025.
2. Ord. 092 de fecha 29 de agosto de 2025: Remite Observaciones Contraparte Técnica GORE.
3. Oficio e Informe Corregido Etapa 1. Diagnóstico del Sector Turismo con fecha 08 de septiembre de 2025.
4. Ord. 098 de fecha 15 de septiembre de 2025: Remite Observaciones Contraparte Técnica GORE.
5. Oficio e Informe Corregido Etapa 1. Diagnóstico del Sector Turismo con fecha 22 de septiembre de 2025.
6. Ord. 107 de fecha 25 de septiembre de 2025: Aprueba Informe Etapa 1 por la Contraparte Técnica GORE.

Detalle de documentos adjuntos en Anexo 3. Informe Etapa 2. Determinación del Problema Objeto de la Política y las Brechas con Identidad Local.

1. Oficio e Informe Etapa 2. Determinación del Problema Objeto de la Política y las Brechas con Identidad Local con fecha 06 de octubre de 2025.
2. Ord. 123 de fecha 13 de octubre de 2025: Remite Observaciones Contraparte Técnica GORE.
3. Oficio e Informe Corregido Etapa 2. Determinación del Problema Objeto de la Política y las Brechas con Identidad Local con fecha 20 de octubre de 2025.
4. Ord. 129 de fecha 23 de octubre de 2025: Aprueba Informe Etapa 1 por la Contraparte Técnica GORE.

Detalle de documentos adjuntos en Anexo 4. Informe Etapa 3. Construcción de la Propuesta de la Política Público-Privada.

1. Oficio e Informe Etapa 3. Construcción de la Propuesta de la Política Público-Privada con fecha 28 de noviembre de 2025.
2. Ord. 145 de fecha 09 de diciembre de 2025: Remite Observaciones Contraparte Técnica GORE.
3. Oficio e Informe Corregido Etapa 3. Construcción de la Propuesta de la Política Público-Privada con fecha 16 de diciembre de 2025.
4. Ord. 156 de fecha 23 de diciembre de 2025: Aprueba Informe Etapa 3. Construcción de la Propuesta de la Política Público-Privada por la Contraparte Técnica GORE.

Detalle de documentos adjuntos en Anexo 5. Informe Etapa 4. Determinación del Plan de Inversiones.

1. Oficio e Informe Etapa 4. Determinación del Plan de Inversiones con fecha 05 de enero de 2026.
2. Ord. 005 de fecha 16 de enero de 2026: Remite Observaciones Contraparte Técnica GORE.
3. Oficio e Informe Corregido Etapa 4. Determinación del Plan de Inversiones con fecha 23 de enero de 2026.
4. Ord. 013 de fecha 29 de enero de 2026: Remite Observaciones Contraparte Técnica GORE.

5. Oficio e Informe Corregido Etapa 4. Determinación del Plan de Inversiones con fecha 04 de febrero de 2026.
6. Ord. 020 de fecha 05 de febrero de 2026: Aprueba Informe Etapa 4. Determinación del Plan de Inversiones por la Contraparte Técnica GORE.

Detalle de documentos adjuntos en Anexo 6. Informe Etapa 5. Modelo de Gestión de la Política.

1. Oficio e Informe Etapa 5. Modelo de Gestión de la Política con fecha 29 de enero de 2026.
2. Ord. 027 de fecha 12 de febrero de 2026: Remite Observaciones Contraparte Técnica GORE.
3. Oficio e Informe Corregido Etapa 5. Modelo de Gestión de la Política con fecha 19 de febrero de 2026.
4. Ord. 034 de fecha 26 de febrero de 2026: Aprueba Informe Etapa 5. Modelo de Gestión de la Política.

En síntesis, el proceso de revisión, levantamiento de observaciones y validación técnica desarrollado entre las etapas 0 y 5 de la formulación de la Política Regional de Turismo da cuenta de un procedimiento institucional riguroso, orientado a garantizar la calidad, coherencia y pertinencia de los contenidos que integran la propuesta de política pública regional. La dinámica de revisión iterativa —basada en la emisión de observaciones por parte de la contraparte técnica del Gobierno Regional, la subsanación de dichas observaciones por el equipo de CYTIES y la posterior aprobación formal de cada etapa— permitió fortalecer progresivamente la consistencia metodológica del estudio y asegurar su alineamiento con los términos de referencia de la licitación.

Este proceso de validación no solo constituye un mecanismo de control técnico-administrativo, sino que también representa una instancia de construcción institucional de la política pública, en la medida en que posibilita integrar visiones, observaciones y orientaciones estratégicas provenientes de la institucionalidad regional. En tal sentido, la aprobación sucesiva de las etapas desarrolladas evidencia que los productos elaborados cumplen con los estándares técnicos requeridos y reflejan adecuadamente los objetivos y alcances definidos para la Política Regional de Turismo.

De esta manera, el conjunto de antecedentes presentados en este capítulo permite dejar constancia formal de la trazabilidad del proceso de formulación de la política, acreditando que las etapas iniciales del estudio han sido debidamente revisadas, corregidas y aprobadas por la contraparte técnica del Gobierno Regional. Ello constituye un respaldo institucional fundamental para avanzar hacia las siguientes fases del proceso, particularmente aquellas orientadas a la validación política de la propuesta, consolidando así las bases técnicas y administrativas que sustentan la futura implementación de la Política Regional de Turismo de Tarapacá.

6.2. GESTIÓN CON LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL DE TARAPACÁ.

En el marco del proceso de formulación de la Política Regional de Turismo de Tarapacá 2024–2034, se desarrolló un proceso de coordinación institucional con la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional de Tarapacá, instancia clave para la articulación administrativa y protocolar de las sesiones de trabajo sostenidas con los consejeros regionales. Esta gestión se orientó a asegurar la correcta planificación y realización de las instancias de presentación, revisión y análisis de los avances del instrumento estratégico ante la comisión de Arte, Cultura, Turismo y RRII del Consejo Regional.

Dicho proceso implicó la organización y programación de diversas sesiones de trabajo con los integrantes del Consejo Regional. La coordinación de estas instancias consideró la definición de fechas, horarios y espacios de presentación dentro de la agenda institucional del Consejo Regional, permitiendo así integrar los avances del proyecto dentro del calendario formal de sesiones del cuerpo colegiado.

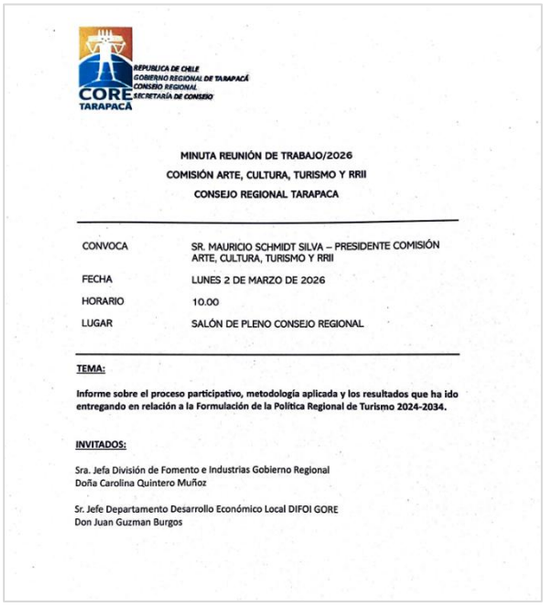
La gestión de estas fechas y su articulación fue desarrollada en estrecha colaboración con la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional de Tarapacá (DIFOI), a través del Sr. Juan Guzmán Burgos, unidad técnica que actuó como canal institucional para la coordinación con el Consejo Regional. Gracias a esta coordinación, el día martes 17 de febrero se recibió vía correo electrónico información de las primeras actividades correspondientes a la Etapa VI – Validación de la Propuesta. En dicho correo se señaló la necesidad de realizar previamente un taller de trabajo con los integrantes de la comisión, antes de avanzar hacia la instancia de sanción. Sumado a esto, a solicitud de la contraparte técnica, se elaboraron dos minutas[87] ejecutivas como insumo previo para los consejeros regionales.

En ese contexto, se entregó el siguiente calendario de actividades:

Cuadro 286. Calendario de la Presentación a la Comisión del CORE.

Actividad	Institución	Fecha	Horario	Modalidad
Presentación Comisión CORE	CORE	02 de marzo	10:00 am	Presencial

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, febrero de 2026.



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO
CORE TARAPACÁ

MINUTA REUNIÓN DE TRABAJO/2026
COMISIÓN ARTE, CULTURA, TURISMO Y RRII
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

CONVOCA	SR. MAURICIO SCHMIDT SILVA – PRESIDENTE COMISIÓN ARTE, CULTURA, TURISMO Y RRII
FECHA	LUNES 2 DE MARZO DE 2026
HORARIO	10.00
LUGAR	SALÓN DE PLENO CONSEJO REGIONAL

TEMA:

Informe sobre el proceso participativo, metodología aplicada y los resultados que ha ido entregando en relación a la Formulación de la Política Regional de Turismo 2024-2034.

INVITADOS:

Sra. Jefa División de Fomento e Industrias Gobierno Regional
Doña Carolina Quintero Muñoz

Sr. Jefe Departamento Desarrollo Económico Local DIFOI GORE
Don Juan Guzman Burgos

Fig. 15. Tabla Reunión de Trabajo y Presentación Comisión CORE.
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, febrero de 2026.

A través de esta articulación, fue posible gestionar la inclusión de las sesiones informativas y de trabajo dentro de la agenda de las comisiones del CORE dejando en tabla la presentación para el día lunes 02 de marzo con una duración de dos horas. Esto permitió la

[87] Se identifica al final de este capítulo las minutas: Taller CORE Política Regional de Turismo 02.03.2026 y se adjunta en archivos anexos minuta: Taller CORE Política Regional de Turismo 10.03.2026

participación de los consejeros regionales en el proceso de revisión y retroalimentación de los contenidos estratégicos de la política. Asimismo, estas instancias contribuyeron a recoger sugerencias y recomendaciones de los consejeros[88].

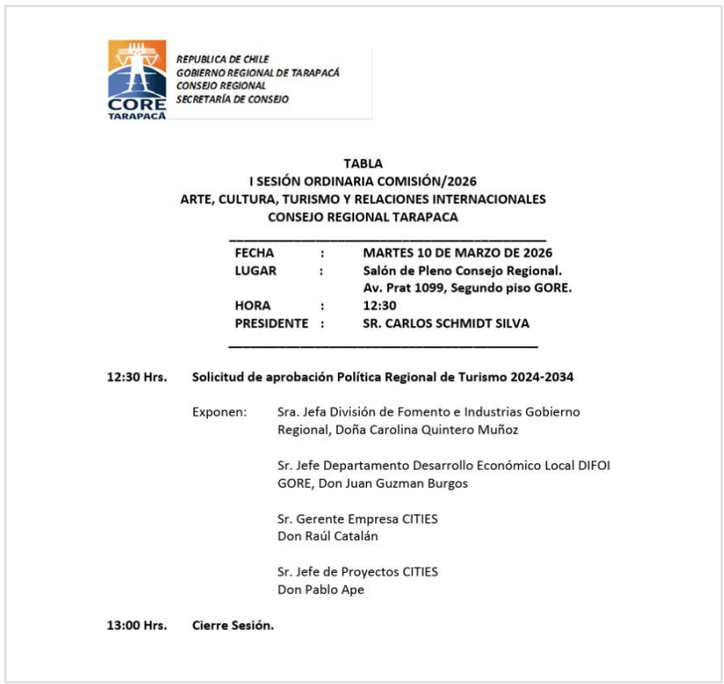
De esta manera, la gestión realizada con la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, en coordinación con la DIFOI, permitió a su vez la calendarización de las siguientes jornadas:

Cuadro 287. Calendario de la Presentación a la Comisión Resolutiva y Sanción del CORE.

Actividad	Institución	Fecha	Horario	Modalidad
2da presentación Comisión CORE (Resolutiva)	CORE	10 de marzo	12:20 pm	Presencial
Sanción Pleno CORE	CORE	12 de marzo	10.00 am	Presencial

Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, marzo de 2026.

La segunda presentación[89] a la comisión de Arte, Cultura, Turismo y RRII con carácter resolutiva, se gestionó para el día martes 10 de marzo, fue la instancia en donde en conjunto con el pleno se expuso la propuesta final de la Política lo cual tuvo como resultado pasar a la Sanción con el Pleno siendo calendarizada[90] para el jueves 12 de marzo.



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CORE TARAPACÁ

TABLA
I SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN/2026
ARTE, CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

FECHA : MARTES 10 DE MARZO DE 2026
LUGAR : Salón de Pleno Consejo Regional.
Av. Prat 1099, Segundo piso GORE.
HORA : 12:30
PRESIDENTE : SR. CARLOS SCHMIDT SILVA

12:30 Hrs. **Solicitud de aprobación Política Regional de Turismo 2024-2034**

Exponen: Sra. Jefa División de Fomento e Industrias Gobierno Regional, Doña Carolina Quintero Muñoz

Sr. Jefe Departamento Desarrollo Económico Local DIFOI GORE, Don Juan Guzman Burgos

Sr. Gerente Empresa CITIES
Don Raúl Catalán

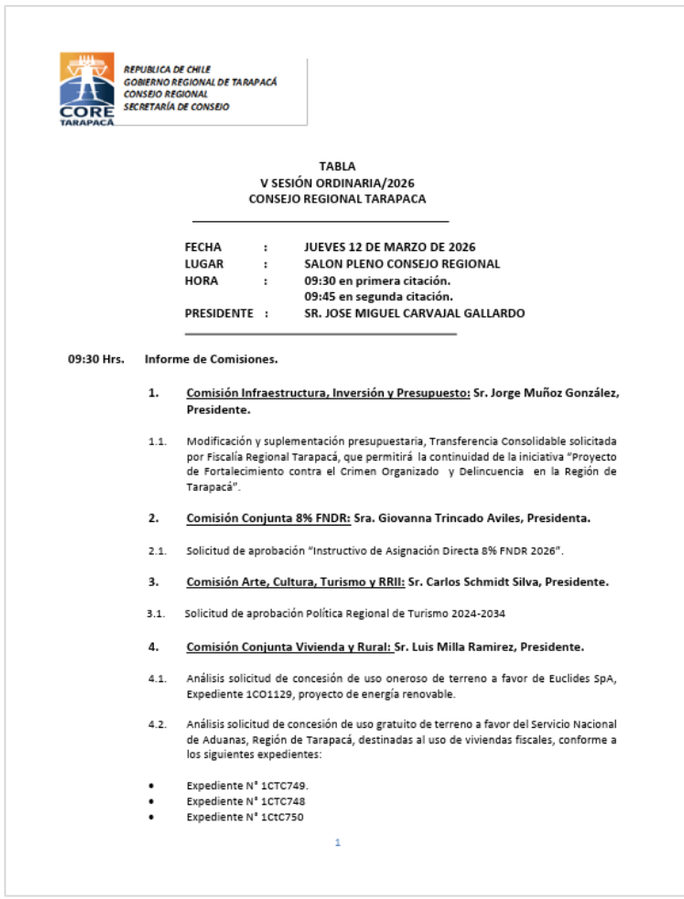
Sr. Jefe de Proyectos CITIES
Don Pablo Ape

13:00 Hrs. **Cierre Sesión.**

Fig. 16. Tabla Sesión Comisión Arte Cultura Turismo y RRII (Resolutiva).
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, marzo de 2026.

Esta instancia constituye el hito final del proceso de validación política de la **Política Regional de Turismo de Tarapacá 2024–2034**, permitiendo formalizar su respaldo institucional por parte del Consejo Regional. La cual fue aprobada[91] por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Giovanna Trincado Avilés; Lucero Callpa Flores; Lorena Ramírez Palma; Anally Ferreira Herrera ,Sres. Lautaro Lobos Lara; Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Néstor Jofre Núñez; Francisco Lincheo Torrejón; Pablo Espinoza Caqueo; Sergio Asserella Alvarado; Hugo Estica Esteban; Octavio López Avalos; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

[88] Se identifica al final de este capítulo la tabla y acta del taller con la comisión.
[89] Se identifica al final de este capítulo la tabla y acta de la comisión resolutiva.
[90] Se identifica al final de este capítulo la tabla para la Sanción.
[91] Se identifica al final de este capítulo el certificado N.º 082/2026.



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CORE TARAPACÁ

TABLA
V SESIÓN ORDINARIA/2026
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

FECHA	:	**JUEVES 12 DE MARZO DE 2026**
LUGAR	:	**SALON PLENO CONSEJO REGIONAL**
HORA	:	**09:30 en primera citación.**
		09:45 en segunda citación.
PRESIDENTE	:	**SR. JOSE MIGUEL CARVAJAL GALLARDO**

09:30 Hrs. **Informe de Comisiones.**

1. **Comisión Infraestructura, Inversión y Presupuesto: Sr. Jorge Muñoz González, Presidente.**

1.1. Modificación y suplementación presupuestaria, Transferencia Consolidable solicitada por Fiscalía Regional Tarapacá, que permitirá la continuidad de la iniciativa "Proyecto de Fortalecimiento contra el Crimen Organizado y Delincuencia en la Región de Tarapacá".

2. **Comisión Conjunta 8% FNDR: Sra. Giovanna Trincado Aviles, Presidenta.**

2.1. Solicitud de aprobación "Instructivo de Asignación Directa 8% FNDR 2026".

3. **Comisión Arte, Cultura, Turismo y RRII: Sr. Carlos Schmidt Silva, Presidente.**

3.1. Solicitud de aprobación Política Regional de Turismo 2024-2034

4. **Comisión Conjunta Vivienda y Rural: Sr. Luis Milla Ramirez, Presidente.**

4.1. Análisis solicitud de concesión de uso oneroso de terreno a favor de Euclides SpA, Expediente 1CO1129, proyecto de energía renovable.

4.2. Análisis solicitud de concesión de uso gratuito de terreno a favor del Servicio Nacional de Aduanas, Región de Tarapacá, destinadas al uso de viviendas fiscales, conforme a los siguientes expedientes:

- Expediente N° 1CTC749.
- Expediente N° 1CTC748
- Expediente N° 1CtC750

1

Fig. 17. Tabla Sesión Ordinaria/2026 Consejo Regional Tarapacá (Sanción del Pleno).
Fuente: CYTIES Investigación & Desarrollo, marzo de 2026.

Se identifican a continuación las Minutas, Tablas de Actas y Certificados de la Gestión con la secretaria del Consejo Regional:

1. Minuta del Taller CORE Política Regional de Turismo 02.03.2026
   https://drive.google.com/file/d/1isQvN2lKeXlsgRL3X-TgHX8LECnLMYOm/view?usp=drive_link

2. Minuta del Taller CORE Política Regional de Turismo 10.03.2026
   https://drive.google.com/file/d/1PF8RijpaTtf-bkqjDRsEyur3xn7cafRk/view?usp=drive_link

3. Tabla y acta del taller con la comisión.
   https://drive.google.com/drive/folders/1Mi6aQaP2b3dPOdUwhm5l3u1vUQRKr13E?usp=drive_link

4. Tabla y Acta de la comisión resolutiva.
   https://drive.google.com/drive/folders/1AriYzuKj2u0sGNAiza68hWAKO-wUOkMH?usp=drive_link

5. Se adjunta en archivo anexo de la tabla para la Sanción.
   https://drive.google.com/file/d/1ONraZO1dVmzF1yx5aSazf9NJkZB7NMQw/view?usp=drive_link

6. Certificado N.º 082/2026
   https://drive.google.com/file/d/16bQYT2PPiQpWvusobNUi2IHWc7gEETTj/view?usp=drive_link

6.3. REUNIÓN TÉCNICA DE VALIDACIÓN DE LA PRT CON LA DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA (DIFOI) DEL GORE.

El presente documento describe el proceso de **validación técnica de la Política Regional de Turismo (PRT)** desarrollado con la División de Fomento e Industria (DIFOI) del Gobierno Regional de Tarapacá. La reunión permitió presentar los principales contenidos del instrumento, recoger observaciones y fortalecer su articulación estratégica, contribuyendo a mejorar la claridad, gobernanza e implementación futura de la política regional.

6.3.1.*Registro de Participantes.*

1. Juan Guzmán Burgos, Jefe Departamento Desarrollo Económico Local - División de Fomento e Industria.
2. Joshua Langenegger, Profesional Técnico - División de Fomento e Industria.
3. Mario Callasaya, Profesional – Gobierno Regional de Tarapacá.
4. Tita García, Profesional – Gobierno Regional de Tarapacá.
5. Raúl Catalán Castro, Gerente General - CYTIES Investigación y Desarrollo.
6. Pablo Ape Laura, Jefe de Proyectos - CYTIES Investigación y Desarrollo.
7. Miguel Arroyo, Profesional Experto Local - CYTIES Investigación y Desarrollo.
8. Oscar Larenas Salas, Especialista Área Turismo y Economía - CYTIES Investigación y Desarrollo.
9. Nathalie Varas, Periodista - CYTIES Investigación y Desarrollo.
10. Constanza Larrondo, Coordinación de Proyectos - CYTIES Investigación y Desarrollo.

6.3.2.*Desarrollo de la Actividad.*

La actividad de validación con la División de Fomento e Industrial del GORE de Tarapacá se realizó el día **miércoles 11 de febrero de 2026 a las 10:00 horas**, bajo **modalidad online a través de la plataforma Microsoft Teams**.

La sesión se inició con una **presentación ejecutiva en formato PPT de la Política Regional de Turismo**, cuyo objetivo fue relevar sus contenidos estratégicos más relevantes. Se precisó que la DIFOI del GORE de Tarapacá ya había revisado en detalle el contenido de la política en instancias previas, mediante los distintos informes de avance desarrollados durante el proceso.

Asimismo, la presentación se estructuró en 5 apartados principales, permitiendo una comprensión integral y secuencial del instrumento:

1. **Introducción**, donde se destacó el proceso metodológico aplicado y el alcance de la participación ciudadana territorial.
2. **Diagnóstico del sector turismo**, abordando brechas, problemáticas y oportunidades identificadas.
3. **Visión y Misión**, presentando la imagen objetivo regional proyectada al año 2034.
4. **Ejes y Objetivos Estratégicos**, detallando la estructura programática de la política.
5. **Modelo de Gestión**, explicando el enfoque de gobernanza y articulación institucional propuesto.

Durante la jornada, se realizó una exposición general del proceso desarrollado, destacando que el instrumento se ha construido sobre la base de un **enfoque participativo, territorial y multisectorial**, incorporando información proveniente de talleres comunales, entrevistas con actores relevantes del sector turístico, análisis documental y levantamiento de brechas regionales. En este contexto, se explicó que la política busca posicionar al turismo como **un eje estratégico para el desarrollo económico, social, cultural y territorial de la región**, promoviendo la articulación entre identidad local, sostenibilidad, diversificación productiva y fortalecimiento del capital humano vinculado a la actividad turística.

Desde la División de Fomento e Industrias se valoró positivamente el enfoque metodológico adoptado, destacándose especialmente la pertinencia de concebir la política como **un instrumento orientador de largo plazo**, capaz de articular inversiones públicas, programas sectoriales y acciones del sector privado. Sin perjuicio de esta valoración, se plantearon diversas **retroalimentaciones y sugerencias orientadas a mejorar la explicitación de los resultados de la política**, particularmente desde una perspectiva estratégica y de comunicación del instrumento.

Uno de los aspectos centrales de la retroalimentación estuvo relacionado con la necesidad de **reforzar la vinculación explícita entre la Política Regional de Turismo y la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD)**, así como con otros instrumentos de planificación regional y

sectorial, tales como los planos comunales de turismo, las Zonas de Interés Turístico (ZOIT) y las estrategias nacionales vinculadas al sector. En este sentido, se sugiere que el documento incorpore referencias más claras que permitan visualizar cómo la política se integra dentro del sistema de planificación regional y cómo contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo del territorio. Asimismo, se planteó como recomendación relevante **fortalecer los lineamientos estratégicos y acciones operativas**, de manera que el instrumento mantenga su carácter estratégico y no se sobrecargue con niveles de detalle propios de planos o programas de ejecución. Esta observación busca asegurar que la política pueda mantenerse vigente en el tiempo y adaptarse a distintos contextos institucionales y presupuestarios, evitando limitar su aplicabilidad futura mediante definiciones excesivamente operativas.

Otro punto importante abordado en la reunión estuvo relacionado con el **enfoque territorial de la política**, valorándose el trabajo realizado en las distintas comunas de la región y la incorporación de visiones provenientes de actores públicos, privados, comunidades indígenas y organizaciones vinculadas al turismo. No obstante, se recomendó **visibilizar de manera más clara el aporte de la participación territorial en la construcción del instrumento**, sistematizando mejor los resultados de los procesos participativos y reflejando con mayor precisión las particularidades y vocaciones turísticas de cada territorio, evitando presentar una visión homogénea de la región.

En el ámbito institucional, uno de los temas que concentró mayor atención fue la revisión del **modelo de gobernanza propuesto para la implementación y seguimiento de la política**. En este punto, la retroalimentación se orienta a asegurar que la estructura de coordinación interinstitucional sea **realista, operativa y coherente con las capacidades institucionales existentes**, priorizando mecanismos de articulación, coordinación y seguimiento antes de que la creación de nuevas instancias formales que puedan resultar difíciles de implementar en la práctica.

De manera complementaria, se revisaron los indicadores propuestos para el monitoreo de la política, sugiriéndose **fortalecer la claridad y factibilidad de los indicadores**, de modo que permitirá evaluar adecuadamente el avance de los objetivos estratégicos y comunicar de manera más efectiva los resultados alcanzados en el tiempo. Esta recomendación se vincula directamente con la necesidad de **explicitar de forma más clara los impactos y resultados esperados de la política**, facilitando su comprensión por parte de los distintos actores regionales.

6.3.3.*Conclusiones.*

En síntesis, el proceso de validación técnica con la DIFOI del GORE de Tarapacá permitió recoger una serie de **retroalimentaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la claridad y comunicación de los resultados de la Política Regional de Turismo**. En particular, se destacó como principal recomendación **resaltar de mejor manera los resultados del instrumento desde un punto de vista visual**, considerando que los informes de avances de las etapas de diseño de la política concentran **una gran cantidad de información**. En este sentido, se sugiere **priorizar elementos gráficos, esquemas, diagramas e indicadores visuales** que permitan sintetizar los principales hallazgos, avances y proyecciones de la política. De esta forma, se facilitará una comprensión más rápida y efectiva de los resultados, especialmente para instancias de presentación y toma de decisiones.

En ese sentido, se identifican las siguientes sugerencias y/o recomendaciones por la DIFOI del GORE de Tarapacá:

1. Fortalecer la vinculación con la Estrategia Regional de Desarrollo. Se recomienda explicitar con mayor claridad cómo la Política Regional de Turismo se articula con la Estrategia Regional de Desarrollo y otros instrumentos regionales, permitiendo visualizar su aporte estratégico al desarrollo económico y territorial de la región.

2. Explicitar el aporte del proceso participativo territorial. Se recomienda visibilizar de forma más clara los resultados del proceso participativo desarrollado en las comunas, destacando cómo las visiones y aportes territoriales contribuyeron a la construcción de la política regional.

3. Reflejar las particularidades y vocaciones turísticas del territorio. Se sugiere reforzar la representación de las particularidades y vocaciones turísticas de cada territorio de la región, impidiendo una mirada homogénea y permitiendo comprender mejor las oportunidades y desafíos específicos de cada comuna.

4. Ajustar el modelo de gobernanza para su implementación efectiva. Se recomienda revisar la propuesta de gobernanza para asegurar que sea realista y operativa, priorizando mecanismos de articulación institucional y seguimiento por sobre la creación de nuevas estructuras formales.

5. Fortalecer la claridad de los indicadores de seguimiento. Se sugiere mejorar la definición de los indicadores de monitoreo, procurando que sean claros, medibles y factibles de implementar, de modo que permita evidenciar los avances y resultados de la política en el tiempo.

6. Mejorar la explicitación de los resultados de la política. Se recomienda reforzar la forma en que se presenten los resultados esperados de la política, facilitando su comprensión por parte de actores públicos, privados y territoriales, y contribuyendo a una comunicación más clara del impacto del instrumento.

6.3.4.*Registro Fotográfico.*

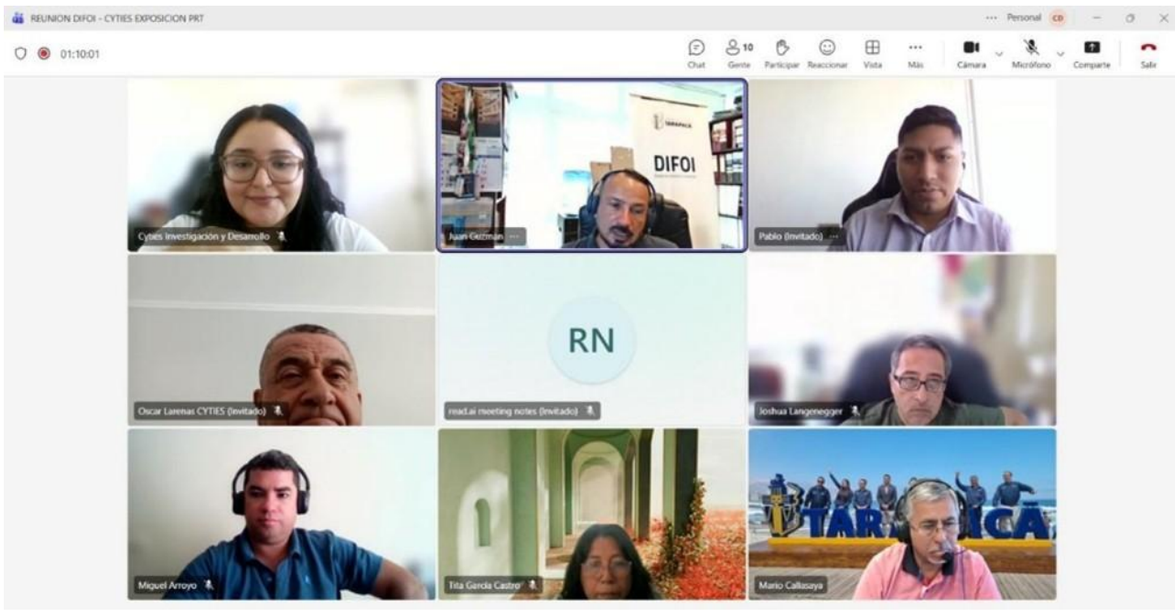


Ilustración 39. Reunión Técnica de Validación con la División de Fomento e Industria del GORE.

Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, febrero de 2026.



ETAPA	ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS	PARTICIPANTES	PARTICIPANTES
1	Ceremonia de Inicio	105	611
	Encuesta de Caracterización de Empresas Turísticas	105	
	Talleres Comunales de Diagnostico (7 comunas de la R. de Tarapacá)	288	
	Entrevistas con Actores Claves	51	
	Focus Group (Tour Operadores, Asociaciones Gremiales, Cámaras y Org. Turísticas)	27	
	Grupo Focal Jefes de División GORE Tarapacá	12	
	Reunión Técnica Consejo Regional	13	
	Reunión Gobernador Regional de Tarapacá	7	
	Reunión con Bien Publico Turismo Indígena Tarapacá	3	
2	Taller Mesa Regional de Turismo	30	125
	Taller Servicios Públicos, Red de Fomento y Universidades	37	
	Taller Jefes de División GORE Tarapacá	13	
	Focus Group PER Tamarugal	20	
	Focus Group Gremios del Sector Turístico	25	
3	Talleres Comunales de Validación (7 comunas de la R. de Tarapacá)	104	146
	Taller Mesa Regional de Turismo	27	
	Taller Divisiones GORE Tarapacá	8	
	Reunión Técnica Consejo Regional	7	
4	Reuniones con Municipios y Servicios Públicos	18	26
	Focus Group con Divisiones GORE	8	
5	Taller Divisiones GORE Tarapacá	8	59
	Taller con Servicios Públicos y Red de Fomento	20	
	Taller Mesa Regional de Turismo	26	
	Focus Group División de Fomento e Industrias	5	
	TOTAL	967	967

Ilustración 40. Reunión Técnica de Validación con la División de Fomento e Industria del GORE.

Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, febrero de 2026.

6.4. REUNIÓN TÉCNICA DE VALIDACIÓN DE LA PRT CON LA CONTRAPARTE TÉCNICA DEL GORE.

La presente reunión técnica tuvo como propósito validar los principales contenidos de la **Política Regional de Turismo** junto a la contraparte técnica del Gobierno Regional. La actividad permitió revisar su coherencia metodológica, los avances del proceso de formulación y los lineamientos estratégicos propuestos, generando observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la claridad técnica y la comunicación del instrumento.

6.4.1.Registro de Participantes.

1. Juan Guzmán Burgos, Jefe Departamento Desarrollo Económico Local - División de Fomento e Industria.
2. Paulina Pinto, Jefa Departamento de Formulación de Proyectos de Reactivación Económica - División de Fomento e Industria.
3. Joshua Langenegger, Profesional Técnico - División de Fomento e Industria.
4. Mauricio Olivares, Profesional Técnico – División de Infraestructura y Transporte.
5. Erika Arriagada, Profesional Técnico - División de Planificación y Desarrollo Regional.
6. Eduardo Ubal, Profesional Técnico - División de Planificación y Desarrollo Regional.
7. Pamela Orellana, Jefa Departamento de Inversión y Análisis Social - Departamento de Inversión y Análisis Social.
8. Gabriela Castillo, Jefa Departamento de Comunicaciones – Departamento de Comunicaciones.
9. Pablo Ape Laura, Jefe de Proyectos - CYTIES Investigación y Desarrollo.
10. Miguel Arroyo, Profesional Experto Local - CYTIES Investigación y Desarrollo.
11. Oscar Larenas Salas, Especialista Área Turismo y Economía - CYTIES Investigación y Desarrollo.
12. Nathalie Varas, Periodista - CYTIES Investigación y Desarrollo.
13. Constanza Larrondo, Coordinación de Proyectos - CYTIES Investigación y Desarrollo.

6.4.2.Desarrollo de la Actividad.

La actividad de validación con la contraparte técnica se realizó el día **viernes 13 de febrero de 2026 a las 10:00 horas**, bajo **modalidad online a través de la plataforma Microsoft Teams**.

La sesión se inició con una **presentación ejecutiva en formato PPT de la Política Regional de Turismo**, cuyo objetivo fue relevar sus contenidos estratégicos más relevantes. Se precisó que la contraparte técnica ya había revisado en detalle el contenido de la política en instancias previas, mediante los distintos informes de avance desarrollados durante el proceso.

Asimismo, la presentación se estructuró en 5 apartados principales, permitiendo una comprensión integral y secuencial del instrumento:

1. **Introducción**, donde se destacó el proceso metodológico aplicado y el alcance de la participación ciudadana territorial.
2. **Diagnóstico del sector turismo**, abordando brechas, problemáticas y oportunidades identificadas.
3. **Visión y Misión**, presentando la imagen objetivo regional proyectada al año 2034.
4. **Ejes y Objetivos Estratégicos**, detallando la estructura programática de la política.
5. **Modelo de Gestión**, explicando el enfoque de gobernanza y articulación institucional propuesto.

En ese sentido, el **equipo CYTIES** expuso el estado general del proceso de formulación de la Política Regional de Turismo, señalando que el trabajo se ha desarrollado conforme a la metodología previamente aprobada. Se destacó que el proceso ha integrado de manera sistemática el diagnóstico territorial, la participación de actores relevantes, el levantamiento de brechas sectoriales y la construcción de lineamientos estratégicos coherentes con la realidad regional.

Asimismo, se informó que el proceso ha contemplado **instancias participativas en diversas comunas de la región**, la realización de entrevistas a actores clave del sector público y privado, y la revisión exhaustiva de instrumentos de planificación regional, sectorial y comunal. La contraparte técnica tomó conocimiento del estado de avance, manifestando su conformidad con el cumplimiento de las etapas comprometidas.

Durante la reunión se revisó la **coherencia metodológica del documento en elaboración**, enfatizando la consistencia necesaria entre el diagnóstico desarrollado, las brechas identificadas, la visión estratégica definida y los lineamientos propuestos. En este contexto, la contraparte técnica subrayó la importancia explicitar el fortalecimiento de la trazabilidad del instrumento, de modo que el documento permita comprender claramente cómo los hallazgos del diagnóstico se traducen en orientaciones concretas de política pública.

Finalmente, el equipo CYTIES señaló que se incorporarán ajustes orientados a mejorar la redacción y la estructura de la presentación ejecutiva de formato PPT, con el propósito de reforzar su claridad técnica, coherencia interna y facilidad de comprensión para los distintos actores involucrados.

6.4.3.Conclusiones.

En conclusión, la **principal recomendación se orienta a reforzar la presentación de los resultados de la Política Regional de Turismo mediante gráficos más claros y sintéticos**, que permitan visualizar de mejor manera la coherencia entre diagnóstico, brechas, lineamientos estratégicos, gobernanza e implementación. En este contexto, se propone utilizar esquemas jerárquicos, diagramas explicativos, organigramas y mapas de actores que faciliten la comprensión ejecutiva del instrumento. Cabe señalar que la contraparte técnica participó activamente durante todo el proceso de diseño y formulación de la política, por lo que conoce en detalle sus contenidos y resultados. Por ello, **las recomendaciones se concentran principalmente en optimizar la comunicación visual del instrumento**, más que en modificar su contenido estratégico.

En ese sentido, se identifican las siguientes sugerencias y/o recomendaciones por la Contraparte técnica:

1. Se consolidan visión, misión y lineamientos estratégicos mediante esquemas visuales claros, reforzando coherencia metodológica, comprensión conceptual y alineación directa con instrumentos regionales estratégicos vigentes.

2. Se sugiere optimizar el enfoque estratégico del instrumento utilizando diagramas jerárquicos que diferencian niveles políticos y operativos, evitando la sobrecarga técnica y facilitando la lectura ejecutiva para tomadores de decisiones.

3. Se sugieren conceptos clave mediante recursos gráficos explicativos, mejorando la comprensión transversal, futura aplicabilidad institucional y narrativa entre principios orientadores de los ejes estratégicos y sus definiciones (demasiado texto).

4. Gobernanza, implementación y seguimiento. Cabe señalar que, a la fecha de esta presentación, el Modelo de Gobernanza de la Política fue expuesto en carácter preliminar, dado que el informe correspondiente a dicha etapa se encontraba en proceso de revisión técnica. En consecuencia, los contenidos presentados estaban sujetos a eventuales ajustes y precisiones derivadas de dicho proceso.

    a. La gobernanza debe presentar de manera grafica el mapa de actores institucionales que visualizan responsabilidades públicas, municipales y privadas, reforzando la coordinación interinstitucional y simplificando la comprensión de roles estratégicos.

    b. El modelo debe priorizar la articulación institucional sobre nuevas estructuras, representado gráficamente con flujos de coordinación, destacando eficiencia operativa, viabilidad administrativa y aprovechamiento de capacidades regionales existentes.

    c. Se sugiere que en la presentación la incorporación del sistema de seguimiento, los cuales facilitan el monitoreo, evaluación periódica y verificación clara del cumplimiento de objetivos políticos regionales.

5. Aspectos generales.

    a. Mejorar la coherencia entre diagnóstico, brechas y lineamientos estratégicos mediante esquemas de trazabilidad visual, facilitando la comprensión secuencial del proceso y consistencia técnica integral.

b. Fortalecer la alineación estratégica regional utilizando comparativas visuales que vinculan objetivos turísticos con instrumentos de planificación territorial y desarrollo económico vigentes.

c. Se resguarda el carácter estratégico del instrumento mediante estructuras gráficas sintéticas que priorizan definiciones políticas, evitando la operacionalización prematura y manteniendo el enfoque directivo de planificación regional.

d. Se debe ajustar la gobernanza con organigramas funcionales simples, priorizando la coordinación efectiva, la viabilidad institucional y la claridad decisional para la implementación eficiente del instrumento regional.

e. Se debe mejorar la información documental mediante flujos gráficos de retroalimentación técnica, destacando mejora continua del instrumento y validación colaborativa con institucionalidad regional competente.

6.4.4.*Registro Fotográfico.*

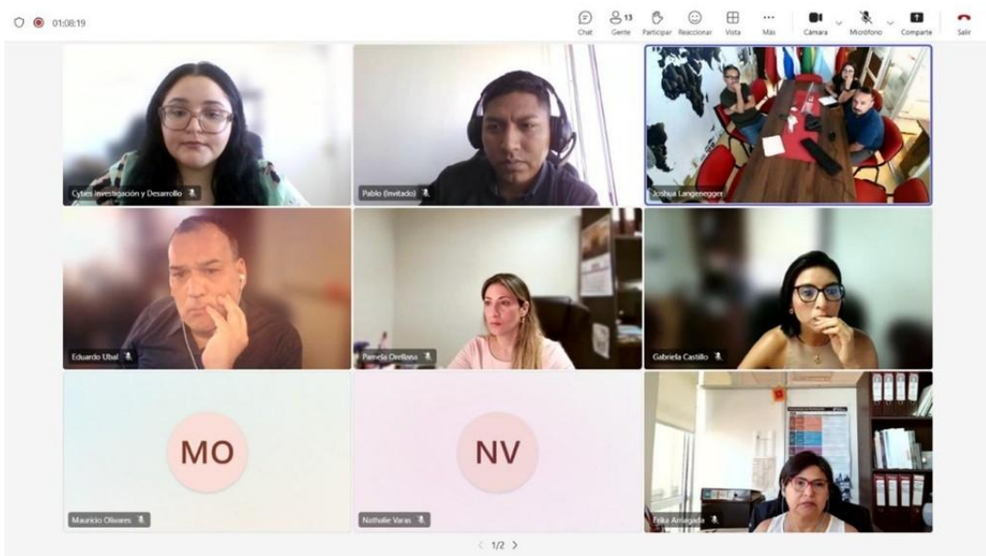


Ilustración 41. Reunión Técnica de Validación con la Contraparte Técnica del GORE.
Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, febrero de 2026.

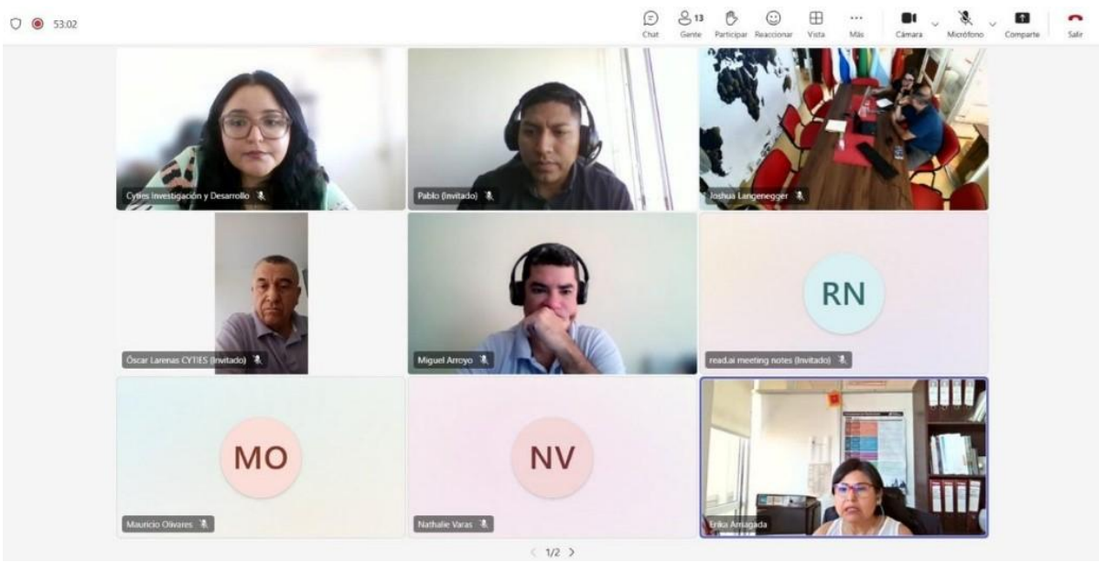


Ilustración 42. Reunión Técnica de Validación con la Contraparte Técnica del GORE.
Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, febrero de 2026.

6.5. REUNIÓN TÉCNICA DE VALIDACIÓN DE LA PRT CON EL GOBERNADOR REGIONAL.

El presente capitulo sistematiza el proceso de **revisión y validación institucional de la Política Regional de Turismo de Tarapacá**, desarrollado con la participación del Gobernador Regional y equipos técnicos del Gobierno Regional. La instancia permitió presentar los principales componentes estratégicos del instrumento, analizar su coherencia metodológica y recoger observaciones técnicas orientadas a fortalecer su formulación previa a su validación formal.

6.5.1.Registro de Participantes.

1. José Miguel Carvajal – Gobernador Regional de Tarapacá.
2. Juan Guzmán Burgos, Jefe Departamento Desarrollo Económico Local - División de Fomento e Industria.
3. Joshua Langenegger, Profesional Técnico - División de Fomento e Industria.
4. Alejandro Huerta, Profesional – Gobierno Regional.
5. Eduardo Ubal, Profesional Técnico - División de Planificación y Desarrollo Regional.
6. Mauricio Olivares, Profesional Técnico – División de Infraestructura y Transporte.
7. Daniela Esquivel, Profesional – Departamento de Comunicaciones.
8. Raúl Catalán Castro, Gerente General - CYTIES Investigación y Desarrollo.
9. Pablo Ape Laura, Jefe de Proyectos - CYTIES Investigación y Desarrollo.
10. Miguel Arroyo, Profesional Experto Local - CYTIES Investigación y Desarrollo.
11. Oscar Larenas Salas, Especialista Área Turismo y Economía - CYTIES Investigación y Desarrollo.
12. Nathalie Varas, Periodista - CYTIES Investigación y Desarrollo.
13. Constanza Larrondo, Coordinación de Proyectos - CYTIES Investigación y Desarrollo.

6.5.2.Desarrollo de la Actividad.

Esta actividad de validación con el Sr. José Miguel Carvajal, Gobernador Regional de Tarapacá se realizó el día **miércoles 13 de febrero de 2026 a las 12:00 horas**, bajo **modalidad online a través de la plataforma Microsoft Teams**.

La sesión se inició con una **presentación ejecutiva en formato PPT de la Política Regional de Turismo**, cuyo objetivo fue relevar sus contenidos estratégicos más relevantes.

Asimismo, la presentación se estructuró en 5 apartados principales, permitiendo una comprensión integral y secuencial del instrumento:

1. **Introducción**, donde se destacó el proceso metodológico aplicado y el alcance de la participación ciudadana territorial.
2. **Diagnóstico del sector turismo**, abordando brechas, problemáticas y oportunidades identificadas.
3. **Visión y Misión**, presentando la imagen objetivo regional proyectada al año 2034.
4. **Ejes y Objetivos Estratégicos**, detallando la estructura programática de la política.
5. **Modelo de Gestión**, explicando el enfoque de gobernanza y articulación institucional propuesto.

En el marco del proceso de formulación de la Política Regional de Turismo de Tarapacá, se desarrolló la presente instancia de revisión y validación con el Gobernador Regional, junto a equipos técnicos del Gobierno Regional, orientada a analizar el estado de avance del instrumento y sus principales componentes estratégicos. La actividad tuvo como presentar propósito de manera integral el trabajo desarrollado, verificar la coherencia metodológica del proceso y recoger observaciones de la autoridad regional antes de su validación institucional definitiva.

Durante la sesión se expuso el proceso técnico del estudio, destacando la solidez metodológica aplicada y el carácter progresivo del diseño del instrumento. Se explicó que la política ha sido construida mediante un enfoque participativo y territorial, estructurado en etapas sucesivas que han permitido transitar desde el levantamiento de información base hasta la definición de un modelo de gestión para su implementación.

En la presentación se detalló la etapa de diagnóstico territorial, en la cual se identifican las principales condiciones del turismo regional, reconociendo brechas estructurales, oportunidades de desarrollo y problemáticas sectoriales. Este análisis integró revisión de antecedentes secundarios, estudios previos e instancias de levantamiento de información en terreno con actores relevantes del ecosistema turístico regional.

Posteriormente, se informó sobre la identificación de problemáticas estratégicas y desafíos prioritarios del sector, los cuales sirvieron de base para la formulación de los componentes estratégicos de la política. En este contexto, se presentó la propuesta de visión y misión del instrumento, concebidas como definiciones orientadoras para el desarrollo turístico sostenible, la valorización del patrimonio regional y el fortalecimiento de la competitividad del destino Tarapacá.

Asimismo, se dio a conocer la estructura de ejes estratégicos, destacando que estos organizan las principales líneas de acción para fortalecer la oferta turística, mejorar la gestión institucional, potenciar la promoción del destino, consolidar infraestructura habilitante y reforzar la articulación público-privada.

La reunión también abordó el modelo de gobernanza propuesto, orientado a fortalecer la coordinación institucional del sector turístico regional. Se explicó que este esquema promueve una gobernanza colaborativa y multinivel, donde la Mesa Regional de Turismo cumplirá un rol articulador para el seguimiento de la implementación de la política.

Finalmente, se informa que el instrumento se encuentra en su etapa de revisión institucional, previa a su presentación ante el Consejo Regional. El Gobernador Regional valoró el avance del proceso y sus observaciones serán incorporadas en los ajustes finales del documento.

6.5.3.Conclusiones.

La revisión del documento evidencia que la **principal recomendación se orienta a fortalecer la comunicación gráfica de los resultados de la Política Regional**, con el propósito de facilitar su comprensión estratégica por parte de las autoridades y actores territoriales. Actualmente se observa **predominio de texto continuo, baja jerarquización visual y resultados presentados principalmente de forma narrativa**, lo cual serviría para identificar con claridad los logros del proceso, especialmente en materia de participación, validación y gobernanza. En este contexto, se sugiere **incorporar recursos visuales que destaquen los resultados**, tales como cuadros de síntesis, ejes estratégicos y organigramas del modelo de gobernanza. Asimismo, se recomienda el uso de **infografías ejecutivas, códigos de color y mapas territoriales**, permitiendo visualizar de manera clara la cobertura participativa, los impactos esperados y la contribución estratégica de la política al desarrollo regional.

En ese sentido, se identifican las siguientes sugerencias y/o recomendaciones por parte del Gobernador Regional:

1. Predominio de texto continuo. Se observa una alta densidad de texto en párrafos extensos, lo que dificulta la identificación rápida de ideas clave, resultados y avances estratégicos de la política.

2. Escasa jerarquización visual de contenidos. Los títulos y subtítulos no generan niveles claros de lectura, lo que limita la diferenciación entre información estratégica, metodológica y operativa.

3. Resultados poco destacados. Los logros del proceso (participación, validación, avances metodológicos, gobernanza) se presentan de forma narrativa, pero no se visualizan como resultados concretos mediante recursos gráficos.

4. Limitada visualización del proceso participativo. La participación ciudadana se describe ampliamente, pero no se representa mediante gráficos que muestren cobertura territorial, actores involucrados o niveles de incidencia.

5. Sugerencias de Mejoramiento Gráfico.

    a. Incorporar cuadros de síntesis por sección. Agregar recuadros destacados que resuman visualmente: objetivo, resultados obtenidos, impactos esperados y aportes a la región.

    b. Usar diagramas de proceso para la metodología. Representar las etapas metodológicas mediante líneas de tiempo o flujogramas que permitan visualizar progresión, hitos y productos generados.

    c. Transformar la visión y misión en piezas visuales. Presentar la visión y misión en formatos gráficos destacados (diagramas radiales o bloques estratégicos) para reforzar su rol orientador.

    d. Visualización estructural de ejes estratégicos. Diseñar esquemas tipo matriz o mapas conceptuales.

    e. Graficar el modelo de gobernanza. Incorporar organigramas funcionales que expliquen niveles de coordinación, roles institucionales y flujos de toma de decisiones.

    f. Aplicar códigos de color por dimensión estratégica. Asignar colores diferenciados a metodología, diagnóstico, estrategia y gobernanza para facilitar la lectura segmentada.

6. Recomendaciones.

    a. Incorporar infografías ejecutivas. Diseñar láminas visuales que sinteticen los principales resultados del proceso para facilitar la comprensión de las autoridades.

    b. Explicitar resultados esperados mediante esquemas causa-efecto. Visualizar cómo cada eje estratégico impacta en competitividad, sostenibilidad y desarrollo regional.

    c. Integrar mapas territoriales. Mostrar distribución, cobertura participativa y focalización territorial de la política.

6.5.4.Registro Fotográfico.

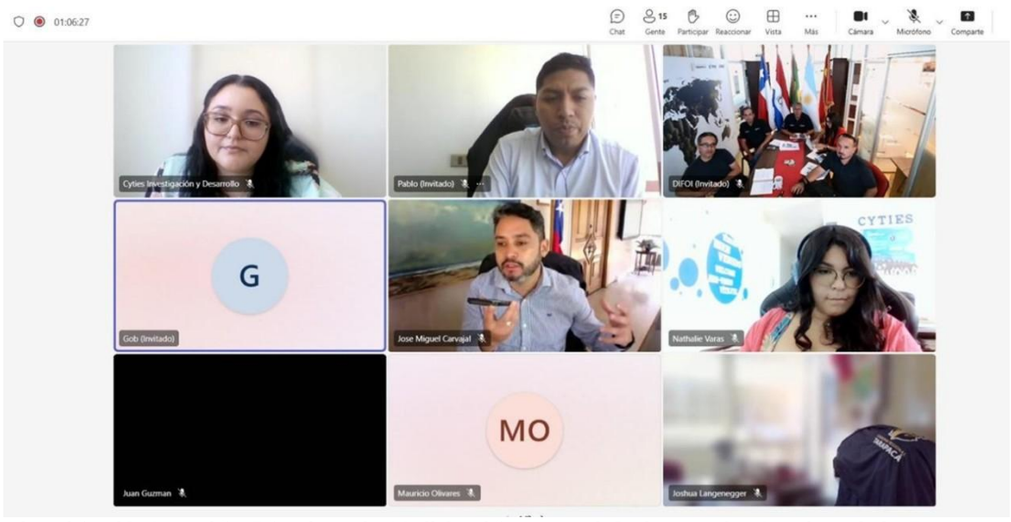


Ilustración 43. Reunión Técnica de Validación con el Gobernador Regional de Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, febrero de 2026.



Ilustración 44. Reunión Técnica de Validación con el Gobernador Regional de Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, febrero de 2026.

6.6. TALLER DE PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PRT CON LA MESA REGIONAL DE TURISMO.

El presente documento describe el proceso de **presentación y validación de la Política Regional de Turismo (PRT) de Tarapacá** desarrollado con la Mesa Regional de Turismo, instancia que reúne a actores públicos, privados, académicos y comunitarios. La actividad permitió socializar los contenidos estratégicos del instrumento, exponer sus principales componentes y recoger observaciones finales orientadas a fortalecer su consolidación como herramienta de planificación turística regional.

6.6.1.Registro de Participantes.

1. Juliano Quispe del Comité Gestor – Camiña.
2. Songa Passmore de la empresa DREAMS S.A. - Gerenta General.
3. Roxana Arjona de AGATA.
4. Javier Rivera, Encargado de Fomento Productivo - Municipalidad de Pozo Almonte.
5. Jorge Platero de la Asociación de Hoteleros de Iquique.
6. Pamela Reyes de la empresa DREAMS S.A.
7. Joaquín Flam, Concejal - Municipalidad de Huara.
8. Raúl Saavedra de AGATA.
9. Bella Perez Valenzuela del Círculo de Guías.
10. Antonio Bielancic,Presidente de la Mesa Gobernanza PER Tamarugal.
11. Andrea Agurto del Círculo de Guías.
12. Melinka Balbontín Fernández de la empresa Hotel Inti Llanka.
13. Soledad Carvajal de CODETUR.
14. José Gómez de la comunidad de Chusmiza.
15. Palmenia Mamani Carlos de la empresa Parinacota Tours.
16. Roberto Pérez de COTTAR.
17. Álvaro Casas, Gerente del PER Tamarugal.
18. Bruno Díaz , Encargado de Cultura Patrimonio y Turismo - Municipalidad de Huara.
19. Wilfredo Bación de la Asociación Gremial TITA A.G.
20. Juan Guzmán Burgos, Jefe Departamento Desarrollo Económico Local - División de Fomento e Industria del GORE de Tarapacá.
21. Paulina Pinto, Jefa Departamento de Formulación de Proyectos de Reactivación Económica - División de Fomento e Industria del GORE de Tarapacá.
22. Pablo Ape Laura, Jefe de Proyectos - CYTIES Investigación y Desarrollo.
23. Miguel Arroyo, Profesional Experto Local - CYTIES Investigación y Desarrollo.
24. Nathalie Varas, Periodista - CYTIES Investigación y Desarrollo.
25. Constanza Larrondo, Coordinación de Proyectos - CYTIES Investigación y Desarrollo.

6.6.2.Desarrollo de la Actividad.

Esta actividad de validación con la Mesa Regional de Turismo de Tarapacá se realizó el día **jueves 26 de febrero de 2026 a las 11:00 horas**, bajo **modalidad presencial en el Centro Acelerador de Proyectos Regionales Sociales Victoria, Calle San Martín #150.**

La sesión se inició con una **presentación ejecutiva en formato PPT de la Política Regional de Turismo**, cuyo objetivo fue relevar sus contenidos estratégicos más relevantes.

Asimismo, la presentación se estructuró en 5 apartados principales, permitiendo una comprensión integral y secuencial del instrumento:

1. **Introducción**, donde se destacó el proceso metodológico aplicado y el alcance de la participación ciudadana territorial.
2. **Diagnóstico del sector turismo**, abordando brechas, problemáticas y oportunidades identificadas.
3. **Visión y Misión**, presentando la imagen objetivo regional proyectada al año 2034.
4. **Ejes y Objetivos Estratégicos**, detallando la estructura programática de la política.
5. **Modelo de Gestión**, explicando el enfoque de gobernanza y articulación institucional propuesto.

Asimismo, la actividad de **presentación y validación de la Política Regional de Turismo ante la Mesa Regional de Turismo** tuvo como objetivo socializar los principales resultados del proceso de diseño del instrumento y recoger observaciones finales de los actores públicos, privados, académicos, comunidad y comunidad indígena que integran esta instancia regional de coordinación sectorial.

La jornada comenzó con una **exposición técnica de los principales resultados del proceso de formulación de la política**, en la cual se presentó de manera estructurada los principales contenidos desarrollados durante las distintas etapas del proceso metodológico. En primer término, se expusieron los **resultados del proceso de participación ciudadana**, destacando las instancias participativas desarrolladas durante el diseño del instrumento, tales como talleres territoriales, encuentros sectoriales y espacios de consulta con actores relevantes del ecosistema turístico regional. Se enfatizó que estos procesos permitieron recoger percepciones, problemáticas, oportunidades y propuestas provenientes de distintos territorios y sectores vinculados al turismo regional.

Posteriormente, se presentó el **diagnóstico ejecutivo del turismo regional**, el cual sintetiza los principales resultados obtenidos a partir del análisis de información secundaria, levantamiento de datos territoriales y sistematización de la participación ciudadana. Este diagnóstico permitió identificar brechas, oportunidades de desarrollo, tendencias del mercado turístico y desafíos estructurales que enfrenta el sector en la región.

A continuación, se expusieron los componentes estratégicos de la política, presentando la **visión y misión del instrumento**, orientados a establecer el horizonte de desarrollo del turismo regional y el propósito estratégico que guía la implementación de la política. En coherencia con estos lineamientos, se presentan los **ejes estratégicos y sus respectivas acciones prioritarias**, las cuales estructuran las principales líneas de intervención orientadas a fortalecer la competitividad, la sostenibilidad, la gobernanza y el posicionamiento del destino regional.

De igual forma, se presentó el **modelo de gobernanza propuesto para la implementación de la política**, el cual contempla una estructura de coordinación institucional que articula a los distintos actores públicos y privados vinculados al desarrollo turístico regional, permitiendo dar seguimiento, monitoreo y evaluación a las acciones definidas.

Una vez finalizada la exposición de los contenidos estratégicos, se desarrolló una **dinámica participativa de validación**, orientada a recoger retroalimentación de los integrantes de la Mesa Regional de Turismo. Para ello, los participantes fueron organizados en **cuatro mesas de trabajo** con el fin de facilitar el diálogo y la generación de aportes.

A cada participante se le entregó una **hoja de trabajo estructurada**, la cual contenía campos específicos destinados a registrador: **recomendaciones, sugerencias, observaciones y retroalimentación** respecto de los resultados presentados. En relación con el proceso de recopilación de aportes, se procedió a sistematizar la información levantada durante la actividad participativa mediante las hojas de trabajo entregadas a los integrantes de la Mesa Regional de Turismo. En estos instrumentos, los participantes registraron diversas observaciones, recomendaciones y sugerencias respecto de los contenidos presentados de la Política Regional de Turismo. Con el fin de ordenar y facilitar su análisis, dichos aportes fueron consolidados y clasificados según los distintos ámbitos abordados en la política, permitiendo identificar de manera clara los principales comentarios y propuestas formuladas por los actores participantes en cada uno de los ámbitos evaluados.

Es importante destacar que durante la actividad se reiteró que los resultados presentados **son producto de un proceso de co-construcción desarrollado a lo largo de todo el diseño de la política**, en el cual los actores regionales han participado activamente en las distintas instancias de levantamiento de información, validación y construcción de contenidos estratégicos incluyendo el trabajo durante todo el proceso con la Mesa Regional de Turismo.

Posteriormente, una vez finalizado el tiempo destinado al trabajo grupal y al llenado de las hojas de retroalimentación, se abrió un **espacio de participación a viva voz**, en el cual los asistentes tuvieron la posibilidad de expresar comentarios, plantear dudas y proponer mejoras en la relación con los contenidos presentados.

Finalmente, se informó a los participantes que las observaciones recogidas serán **sistematizadas e incorporadas en el proceso de revisión final del instrumento**, previo a su presentación ante el **Consejo Regional de Tarapacá**, instancia que tendrá la responsabilidad de **revisar y validar formalmente la Política Regional de Turismo**, consolidando así su adopción como instrumento estratégico de planificación para el desarrollo turístico de la región.

6.6.3.*Conclusiones.*

En conclusión, las observaciones, sugerencias y recomendaciones recogidas durante la instancia de validación corresponden a **retroalimentaciones constructivas** orientadas a fortalecer diversos contenidos del instrumento. Estas aportaciones, que fueron ampliamente compartidas por los integrantes de la Mesa Regional de Turismo y que evidencian una **valoración positiva y aprobación general del documento**, serán debidamente **sistematizadas e incorporadas en el proceso de revisión final** de la Política Regional de Turismo. Este trabajo permitirá perfeccionar su contenido previo a su **formal ante el Consejo Regional de Tarapacá**, organismo que tendrá la responsabilidad de analizar, revisar y validar el instrumento. De esta manera, se avanzará hacia su consolidación como **herramienta estratégica de planificación** para orientar el desarrollo turístico sostenible de la región.

En ese sentido, se identifican las siguientes sugerencias y/o recomendaciones por parte de los participantes de la Mesa Regional de Turismo:

1. **Introducción.** Se sugiere fortalecer el proceso de retroalimentación posterior a cada reunión, enviando oportunamente respuestas claras a las observaciones planteadas, lo que permitiría mantener coherencia entre los distintos momentos de trabajo. Asimismo, se valora positivamente la introducción.

2. **Diagnóstico.** En relación con el diagnóstico, se propone mejorar el registro y sistematización de las solicitudes de atención, con el fin de contar con información más precisa para la toma de decisiones. Del mismo modo, se plantea reforzar la articulación entre actores e instituciones, favoreciendo una coordinación más efectiva en el desarrollo turístico regional.

3. **Visión y Misión.** Las opiniones destacan que la formulación de la visión y misión es adecuada; Sin embargo, se recomienda incorporar de manera más explícita la diversidad territorial de la región, considerando los distintos pisos ecológicos costa, pampa, precordillera y altiplano, así como el relevante rol de los territorios indígenas donde se concentran numerosos atractivos turísticos.

4. **Ejes y Objetivos Estratégicos.** Si bien se reconoce que los ejes estratégicos están correctamente definidos, se sugiere complementarlos con acciones más concretas que orienten su implementación. Asimismo, se propone priorizar el desarrollo del capital humano, especialmente en jóvenes, fortalecer la gestión turística municipal mediante PLADETUR y promover con mayor énfasis la formalización de la actividad turística.

5. **Gobernanza.** En materia de gobernanza, se recomienda precisar el mecanismo de elección de los representantes y definir con mayor claridad la estructura de liderazgo que impulsará la implementación de la estrategia. Asimismo, se considera fundamental asegurar la participación de las municipalidades en la Mesa Regional y consolidar esta política como marco orientador del turismo regional.

6. **Otros Contenidos.** Finalmente, se plantea la necesidad de incorporar un plan de acción ejecutable con una matriz de prioridades que facilite su implementación. También se sugiere fortalecer el análisis de atractivos turísticos, gestionar recursos ante el CORE, integrar gobernanzas existentes y promover productos turísticos integrados que articulen territorio, cultura y gastronomía regional.

6.6.4.Registro Fotográfico.



Ilustración 45. Reunión Técnica de Validación con la Mesa Regional de Turismo de Tarapacá.

Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, febrero de 2026.



Ilustración 46. Reunión Técnica de Validación con la Mesa Regional de Turismo de Tarapacá.

Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, febrero de 2026.

6.7. TALLER DE TRABAJO DE LA ETAPA DE VALIDACIÓN DE LA PRT CON LOS CONSEJEROS REGIONALES.

El presente apartado sistematiza el desarrollo del taller de trabajo de la etapa de validación de la Política Regional de Turismo de Tarapacá realizado con los Consejeros Regionales, instancia orientada a socializar los principales resultados del proceso de diseño del instrumento y recoger observaciones estratégicas. La actividad permitió analizar el diagnóstico sectorial, la visión y misión al 2034, los ejes estratégicos y el modelo de gobernanza propuesto.

6.7.1.*Registro de Participantes.*

1. Néstor Jofre Nuñez, Consejero Regional de Tarapacá.
2. Lorena Ramírez Palma, Consejera Regional de Tarapacá.
3. Mauricio Schmidt Silva, Consejero Regional de Tarapacá.
4. Carolina Quinteros Muñoz, Jefa de la División de Fomento e Industria del GORE de Tarapacá.
5. Juan Guzmán Burgos, Jefe Departamento Desarrollo Económico Local - División de Fomento e Industria del GORE de Tarapacá.
6. Paulina Pinto, Jefa Departamento de Formulación de Proyectos de Reactivación Económica - División de Fomento e Industria del GORE de Tarapacá.
7. Pablo Ape Laura, Jefe de Proyectos - CYTIES Investigación y Desarrollo.
8. Miguel Arroyo, Profesional Experto Local - CYTIES Investigación y Desarrollo.
9. Nathalie Varas, Periodista - CYTIES Investigación y Desarrollo.
10. Constanza Larrondo, Coordinación de Proyectos - CYTIES Investigación y Desarrollo.

6.7.2.*Desarrollo de la Actividad.*

El taller de trabajo para la etapa de validación con los Consejeros Regionales de Tarapacá se realizó el día **lunes 02 de marzo de 2026 a las 10:00 horas**, bajo **modalidad presencial en el Salón del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tarapacá, Av. Arturo Prat Chacón #1099.**

La sesión se inició con una **presentación ejecutiva en formato PPT de la Política Regional de Turismo**, cuyo objetivo fue relevar sus contenidos estratégicos más relevantes.

Asimismo, la presentación se estructuró en 5 apartados principales, permitiendo una comprensión integral y secuencial del instrumento:

1. **Introducción**, donde se destacó el proceso metodológico aplicado y el alcance de la participación ciudadana territorial.
2. **Diagnóstico del sector turismo**, abordando brechas, problemáticas y oportunidades identificadas.
3. **Visión y Misión**, presentando la imagen objetivo regional proyectada al año 2034.
4. **Ejes y Objetivos Estratégicos**, detallando la estructura programática de la política.
5. **Modelo de Gestión**, explicando el enfoque de gobernanza y articulación institucional propuesto.

Asimismo, la actividad de **presentación y validación de la Política Regional de Turismo ante los Consejeros Regionales de Tarapacá** tuvo como objetivo socializar los principales resultados del proceso de diseño del instrumento y recoger observaciones finales de los Consejeros Regionales de Tarapacá.

El taller de trabajo correspondiente a la etapa de validación de la **Política Regional de Turismo de Tarapacá** con los **Consejeros Regionales** se desarrolló como una instancia participativa de análisis estratégico y retroalimentación institucional. La actividad tuvo como objetivo principal **robustecer y perfeccionar los principales resultados del instrumento**, permitiendo recoger observaciones, sugerencias y recomendaciones desde la mirada territorial y política del Consejo Regional. Para ello, el taller se estructuró en torno a cuatro ámbitos de conversación que correspondieron a los componentes centrales de la política: diagnóstico del sector turismo, visión y misión, ejes y objetivos estratégicos, y modelo de gestión.

En primer lugar, se abordó el **diagnóstico del sector turismo regional**, instancia en la cual se revisaron las principales brechas, problemáticas y oportunidades identificadas en el proceso de elaboración de la política. Los consejeros analizaron la situación actual del turismo regional considerando aspectos relacionados con la sostenibilidad, la competitividad del destino y las condiciones estructurales que influyen en el desarrollo de

la actividad. En este marco, se planteó la necesidad de fortalecer el enfoque de sostenibilidad turística, proponiendo la incorporación de un capítulo específico que permita orientar la gestión del destino bajo criterios de conservación ambiental y uso responsable de los recursos. Asimismo, se destacó la importancia de evaluar la **capacidad de carga turística en destinos emblemáticos**, particularmente en la Playa Cavancha, con el objetivo de anticipar escenarios de crecimiento de visitantes y evitar impactos negativos en el entorno. Del mismo modo, se sugiere incorporar indicadores de monitoreo ambiental y protocolos de seguimiento que permitan evaluar de manera periódica el estado del destino y la presión turística sobre los ecosistemas.

Posteriormente, el taller abordó el ámbito de **visión y misión de la política**, donde se presentó la imagen objetivo del turismo regional proyectada al año 2034. En esta etapa, los consejeros reflexionaron sobre el posicionamiento que se busca para la región en el escenario turístico nacional e internacional, destacando la importancia de proyectar una región competitiva, sostenible y articulada con los mercados internacionales. En este contexto, se planteó la necesidad de fortalecer la proyección internacional del destino, incorporando estrategias específicas para mercados prioritarios, particularmente el mercado brasileño, considerada como una oportunidad relevante para el crecimiento del turismo regional. Asimismo, se destacó la importancia de consolidar una **Marca Región** que permita fortalecer la identidad turística del territorio y posicionar a Tarapacá en el escenario turístico global mediante campañas de promoción, material audiovisual y estrategias de marketing digital.

En un tercer momento, el taller se centró en la revisión de los **ejes y objetivos estratégicos de la política**, analizando la coherencia entre el diagnóstico, la visión proyectada y las líneas de acción propuestas. En este ámbito, los consejeros enfatizaron la importancia de fortalecer la orientación estratégica hacia la demanda turística, incorporando análisis de mercado, segmentación de visitantes y comprensión de las preferencias de los turistas. Asimismo, se planteó la relevancia de incorporar oportunidades emergentes asociadas a la conectividad regional, particularmente aquellas vinculadas al **Corredor Bioceánico**, el cual se proyecta como un factor estructurante para el desarrollo del turismo en el norte de Chile. En este sentido, se sugiere integrar iniciativas orientadas a fortalecer la infraestructura turística, los servicios transfronterizos y el desarrollo de rutas turísticas asociadas a esta futura conexión Atlántico–Pacífico.

Finalmente, el taller abordó el **modelo de gestión y gobernanza de la política**, instancia en la cual se explicó la propuesta institucional para la implementación, seguimiento y coordinación de la política regional de turismo. Los consejeros destacaron la importancia de contar con un modelo de gobernanza claro, con roles y responsabilidades definidas, que permita asegurar la articulación entre el sector público, el sector privado y los actores territoriales. En este sentido, se propuso incorporar mecanismos formales de gobernanza aplicada, incluyendo dentro de las acciones prioritarias un reglamento que establece procedimientos de funcionamiento, toma de decisiones y mecanismos de financiamiento. Asimismo, se planteó la necesidad de incluir al Consejo Regional de Tarapacá como miembro formal dentro de la estructura de gobernanza, fortaleciendo así la legitimidad institucional del proceso y el seguimiento político de la implementación del instrumento. De igual manera, se destacó la importancia de considerar instrumentos de financiamiento que permitan viabilizar la política, tales como fondos regionales, esquemas de cofinanciamiento e incentivos público-privados.

6.7.3.Conclusiones.

En conclusión, el taller de trabajo desarrollado con los Consejeros Regionales de Tarapacá permitió generar un espacio de diálogo técnico e institucional orientado a fortalecer la Política Regional de Turismo. En esta instancia se levantaron diversas sugerencias y recomendaciones que reflejan la mirada territorial y estratégica del Consejo Regional. En este sentido, el presente apartado busca explícito de manera ordenada y sistemática dichos aportes, con el propósito de incorporarlos en el proceso de ajuste y perfeccionamiento del instrumento.

De esta forma, las contribuciones realizadas por los CORE se constituyen en insumos relevantes para robustecer la política y asegurar que su implementación responda de manera relevante a los desafíos y oportunidades del desarrollo turístico regional.

Por lo tanto, se identifican las siguientes sugerencias y/o recomendaciones por el Consejo Regional:

1. Sostenibilidad y capacidad de carga. Incluir capítulo específico sobre sostenibilidad turística. Evaluar y establecer capacidad de carga para Playa Cavancha en horizonte de próximos años. Incorporar indicadores y protocolos de monitoreo ambiental.

2. Enfoque en la Política Regional y financiamiento. Revisar la política regional de turismo con énfasis en instrumentos para generación de ingresos (fuentes de financiamiento públicas, privadas y cooperación internacional). Proponer mecanismo financiero (fondo regional, cofinanciamiento, incentivos público-privados).

3. Ejes estratégicos y mercado Brasil. Incluir dentro de los ejes estratégicos la priorización del mercado brasileño. Integrar promoción, difusión y estrategia comercial específica para el mercado brasileño.

4. Corredor bioceánico y conectividad. Incorporar iniciativas para fortalecimiento del Corredor Bioceánico (infraestructura turística, servicios transfronterizos, rutas). Considerar impacto y oportunidades por la conexión Atlántico–Pacífico inminente.

5. Promoción y marca regional. Reforzar promoción mediante videos promocionales y campañas digitales. Consolidar y activar una Marca Región para uso institucional y comercial. Turismo internacional y destino Brasil. Integrar el turismo internacional como eje transversal del instrumento, con plan específico para atraer visitantes brasileños.

6. Gobernanza y reglamento. Incorporar mecanismos de gobernanza aplicada (roles, responsabilidades, coordinación interinstitucional). Incorporar propuesta de Reglamento de Gobernanza que regule funcionamiento, toma de decisiones y financiamiento. Incluir en el directorio de la gobernanza a: Consejo Regional de Tarapacá (como miembro formal).

7. Enfoque desde la demanda. Diseñar políticas e iniciativas basadas en análisis de demanda turística (segmentación, preferencias, estacionalidad).

8. Conciencia turística y seguridad. Incorporar un capítulo sobre conciencia turística (educación, comportamiento responsable, participación comunitaria). Fortalecer articulación con la Mesa de Seguridad (protocolos, prevención, atención a turistas).

6.7.4.Registro Fotográfico.



Ilustración 47. Reunión de Trabajo de Validación con el Consejo Regional de Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, marzo de 2026.



Ilustración 48. Reunión de Trabajo de Validación con el Consejo Regional de Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, marzo de 2026.

6.8. COMISIÓN RESOLUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL PARA LA VALIDACIÓN DE LA PRT.

El presente apartado describe el desarrollo de la Comisión Resolutiva del Consejo Regional de Tarapacá destinada a la validación de la Política Regional de Turismo 2024–2034. La instancia permitió exponer los principales componentes estratégicos del instrumento, revisar observaciones de los consejeros y fortalecer su pertinencia territorial, constituyendo un paso relevante dentro del proceso institucional previo a su presentación y votación final ante el pleno del Consejo Regional.

6.8.1.Registro de Participantes.

1. Lucero Callpa Flores, Consejera Regional de Tarapacá.
2. Mauricio Schmidt Silva, Consejero Regional de Tarapacá.
3. Néstor Jofre Núñez, Consejero Regional de Tarapacá.
4. Francisco Lincheo Torrejón, Consejero Regional de Tarapacá.
5. Pablo Espinoza Caqueo, Consejero Regional de Tarapacá.
6. Sergio Asserella Alvarado, Consejero Regional de Tarapacá.
7. Hugo Estica Esteban, Consejero Regional de Tarapacá.
8. Octavio López Avalos, Consejero Regional de Tarapacá.
9. Luis Milla Ramírez, Consejero Regional de Tarapacá.
10. Carolina Quinteros Muñoz, Jefa de la División de Fomento e Industria del GORE de Tarapacá.
11. Juan Guzmán Burgos, Jefe Departamento Desarrollo Económico Local - División de Fomento e Industria del GORE de Tarapacá.
12. Paulina Pinto, Jefa Departamento de Formulación de Proyectos de Reactivación Económica - División de Fomento e Industria del GORE de Tarapacá.
13. Raúl Catalán Castro, Gerente General - CYTIES Investigación y Desarrollo.
14. Pablo Ape Laura, Jefe de Proyectos - CYTIES Investigación y Desarrollo.
15. Miguel Arroyo, Profesional Experto Local - CYTIES Investigación y Desarrollo.
16. Constanza Larrondo, Coordinación de Proyectos - CYTIES Investigación y Desarrollo.

6.8.2.Desarrollo de la Actividad.

La Comisión Resolutiva con los Consejeros Regionales de Tarapacá se realizó el día **martes 10 de marzo de 2026 a las 12:00 horas**, bajo **modalidad presencial en el Salón del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tarapacá, Av. Arturo Prat Chacón #1099.**

La sesión se inició con una **presentación ejecutiva en formato PPT de la Política Regional de Turismo**, cuyo objetivo fue relevar sus contenidos estratégicos más relevantes.

Asimismo, la presentación se estructuró en 5 apartados principales, permitiendo una comprensión integral y secuencial del instrumento:

1. **Introducción**, donde se destacó el proceso metodológico aplicado y el alcance de la participación ciudadana territorial.
2. **Diagnóstico del sector turismo**, abordando brechas, problemáticas y oportunidades identificadas.
3. **Visión y Misión**, presentando la imagen objetivo regional proyectada al año 2034.
4. **Ejes y Objetivos Estratégicos**, detallando la estructura programática de la política.
5. **Modelo de Gestión**, explicando el enfoque de gobernanza y articulación institucional propuesto.

Asimismo, la actividad de validación de la **Política Regional de Turismo** ante la Comisión Resolutiva con los Consejeros Regionales de Tarapacá tuvo como propósito someter el instrumento a su revisión y aprobación preliminar. Esta instancia permitió evaluar sus principales contenidos y alcances, con el objetivo de remitir posteriormente la propuesta al **Pleno del Consejo Regional**, donde será presentada para su votación por la totalidad de los consejeros.

En primer lugar, la exposición de la política se realizó siguiendo una **estructura metodológica ordenada**, que permitió presentar de manera comprensible los principales componentes del instrumento. En este sentido, se inició con la **Introducción**, donde se destacó el proceso metodológico aplicado para la elaboración de la política, enfatizando el carácter participativo del proceso y el alcance de la participación ciudadana territorial que permitió recoger visiones, necesidades y propuestas provenientes de distintos actores del sector público, privado, académico y de la comunidad.

Posteriormente, se presentó el **Diagnóstico del Sector Turismo**, instancia en la cual se expusieron las principales brechas, problemáticas y oportunidades identificadas en la región. Este diagnóstico permitió contextualizar la realidad turística de Tarapacá, incorporando aspectos vinculados al desarrollo territorial, sostenibilidad, conectividad, promoción y capacidades del sector, así como también el análisis de tendencias del mercado turístico. En este apartado se integraron antecedentes relevantes sobre demanda turística y mercados estratégicos, incluyendo el mercado brasileño, con el fin de sustentar las decisiones estratégicas de la política.

A continuación, se expusieron la **Visión y la Misión**, presentando la imagen objetivo del turismo regional proyectada al año 2034. En este punto se destacó la aspiración de posicionar a Tarapacá como un destino turístico sostenible, diverso e identitario, considerando su patrimonio natural, cultural y territorial, así como las oportunidades asociadas a procesos de integración regional como el **Corredor Bioceánico Capricornio**, elemento que se incorpora como uno de los factores estratégicos para el desarrollo turístico futuro.

Seguidamente, se abordaron los **Ejes y Objetivos Estratégicos**, donde se explicó la estructura programática del instrumento. En esta sección se presentan los distintos ejes que organizan las acciones de la política, incluyendo ámbitos como infraestructura turística, promoción e imagen regional, capital humano, gobernanza, sostenibilidad y conciencia turística. Cada eje estratégico fue acompañado por metas e iniciativas que orientan el desarrollo del sector en el mediano y largo plazo.

Posteriormente, se explicó el **Modelo de Gestión o Gobernanza**, destacando el enfoque de articulación institucional propuesto para la implementación de la política. Este modelo contempla una estructura de coordinación interinstitucional y participación de actores relevantes, permitiendo asegurar el seguimiento de las acciones, la toma de decisiones y la articulación entre el sector público, privado, académico y la sociedad civil.

Un aspecto relevante de la presentación fue el **reforzamiento de los contenidos del instrumento a partir de las observaciones realizadas por los Consejeros Regionales en el taller de trabajo realizado el 02 de marzo**. En la sesión se explicó detalladamente cómo cada una de estas observaciones fue analizada e incorporada en el documento final, lo que permitió perfeccionar la política y fortalecer su pertinencia territorial. Entre los ajustes realizados se incorporan mejoras en ámbitos como sostenibilidad turística, gobernanza, promoción internacional, enfoque desde la demanda turística, conciencia turística y fortalecimiento del Corredor Bioceánico.

Tras la presentación, los Consejeros Regionales realizaron diversas intervenciones en las que **valoraron positivamente el trabajo realizado**, destacando que las observaciones levantadas en el taller anterior fueron consideradas e incorporadas en el instrumento. Asimismo, se subrayó la relevancia estratégica del Corredor Bioceánico Capricornio como una oportunidad para el desarrollo turístico regional, aspecto que se encuentra reflejado en distintos componentes de la política.

Durante el diálogo también se plantearon algunas recomendaciones complementarias. Entre ellas, se mencionó la importancia de seguir profundizando el análisis de la demanda turística proveniente de Brasil, aunque se aclaró que la presentación ya incorporaba antecedentes actualizados al año 2025. Asimismo, se generó una reflexión respecto a la importancia de invertir en instrumentos de planificación estratégica. Mientras un consejero planteó que no siempre es necesario destinar grandes recursos a este tipo de documentos, otros consejeros destacaron que contar con una política formalmente establecida permite disponer de una **hoja de ruta clara y consensuada** para orientar las acciones del sector público, privado, académico y comunitario en materia de desarrollo turístico.

Finalmente, también se plantearon algunas observaciones de carácter territorial y sectorial, tales como la necesidad de **visibilizar con mayor fuerza el potencial turístico de la Provincia del Tamarugal**, reforzar el análisis de la **agricultura familiar campesina** vinculado al turismo rural, abordar las **brechas en pasos fronterizos** que inciden en la conectividad turística regional, y destacar con mayor énfasis las **brechas de infraestructura turística y servicios básicos**, particularmente en el ámbito sanitario en zonas del Tamarugal.

En términos generales, la sesión se desarrolló en un clima de diálogo constructivo y reconocimiento al trabajo realizado, concluyendo con la **aprobación mayoritaria de la Política Regional de Turismo en la Comisión Resolutiva**, lo que permitió avanzar hacia las siguientes etapas del proceso institucional para su validación final.

6.8.3.Conclusiones.

La revisión de la Política Regional de Turismo 2024–2034 en la Comisión Resolutiva concluyó con una **aprobación mayoritaria por parte de los Consejeros Regionales**, quienes valoraron el trabajo técnico realizado y la incorporación de las observaciones previamente planteadas. Este resultado representa un paso significativo dentro del proceso institucional de validación del instrumento, ya que permite **elevar la propuesta al pleno del Consejo Regional**, instancia en la que participarán todos los consejeros para su revisión y votación final. De esta manera, la comisión reconoce la importancia de contar con una planificación estratégica que oriente el desarrollo del turismo en la Región de Tarapacá durante la próxima década, fortaleciendo la articulación entre actores públicos, privados, académicos y comunitarios, y consolidando una hoja de ruta para el crecimiento sostenible del sector.

Asimismo, se agrega como Anexos en el informe la Presentación en Power Point con los principales resultados de la Política Regional de Turismo en formato PDF y sus 3 anexos correspondientes (Objetivos y Metas por Eje Estratégico, Iniciativas de Inversión y Modelo de Gobernanza), los cuales fueron entregados a los Consejeros Regionales en formato físico.

Cabe destacar que también se identifican las siguientes sugerencias y/o recomendaciones por el Consejo Regional:

1. Incorporación de observaciones del taller del 02 de marzo. Se valoró positivamente que las observaciones y planteamientos levantados por los Consejeros Regionales durante el taller de trabajo del 02 de marzo fueron debidamente consideradas e incorporadas en la Política Regional de Turismo. Asimismo, se destacó que el instrumento fue fortalecido con nuevos antecedentes y precisiones técnicas que permiten mejorar su consistencia y pertinencia territorial.

2. Relevancia estratégica del Corredor Bioceánico Capricornio. Los consejeros destacaron la importancia estratégica del Corredor Bioceánico Capricornio como una oportunidad clave para el desarrollo turístico regional. En este sentido, se valoró que la política incorpora este proceso de integración en distintos componentes del instrumento, reconociéndolo como un factor relevante para fortalecer la conectividad, promoción internacional y dinamización económica.

3. Información sobre la demanda turística proveniente de Brasil. Durante la discusión se planteó inicialmente la inquietud respecto a la falta de información sobre la demanda de turistas provenientes de Brasil hacia la región. No obstante, se aclaró que en la presentación se incorporan antecedentes actualizados al año 2025, lo que permitió resolver la observación y reforzar el análisis de este mercado estratégico.

4. Importancia de la planificación estratégica del turismo. En la discusión surgieron distintas miradas respecto al gasto asociado a instrumentos de planificación. Mientras se señala que algunas acciones ya son conocidas, también se destacó que contar con una política formal permite establecer una hoja de ruta clara, consensuada y compartida entre el sector público, privado, académico y comunidad para orientar el desarrollo turístico regional.

5. Mayor visibilización del potencial de la Provincia del Tamarugal. Se planteó la necesidad de relevar de manera más explícita el rol y el potencial turístico de la Provincia del Tamarugal dentro de la política regional. En este sentido, se recomienda fortalecer su presencia en el instrumento, considerando sus atributos territoriales y culturales, así como promover una mayor priorización de inversiones públicas en este territorio.

6. Integración de la agricultura familiar campesina en el turismo. Los consejeros señalaron la importancia de fortalecer la incorporación de la agricultura familiar campesina en el diagnóstico y en las acciones de la política de turismo. No obstante, se reconoce que actualmente existe información regional limitada sobre esta temática, por lo que se sugiere promover estudios específicos que permitan comprender mejor su potencial turístico.

7. Fortalecimiento de los pasos fronterizos para el turismo. Se identificó la existencia de brechas vinculadas a los pasos fronterizos de la región de Tarapacá, los cuales cumplen un rol fundamental en la conectividad internacional. En este sentido, se recomienda considerar con mayor énfasis este ámbito dentro de la política, con el fin de fortalecer el flujo turístico y las oportunidades de integración regional.

8. Mejora de infraestructura turística y servicios básicos. Finalmente, se destacó la necesidad de reforzar el análisis y las acciones relacionadas con la infraestructura turística y los servicios básicos, particularmente en materia sanitaria. Esta situación cobra especial relevancia en la Provincia del Tamarugal, donde dichas brechas pueden limitar el desarrollo turístico y requieren ser abordadas con mayor prioridad.

6.8.4.Registro Fotográfico.



Ilustración 49. Comisión Resolutiva del Consejo Regional de Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, marzo de 2026.



Ilustración 50. Comisión Resolutiva del Consejo Regional de Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, marzo de 2026.

6.9. SANCIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL PARA LA VALIDACIÓN DE LA PRT.

El presente apartado describe el proceso de sanción del pleno del Consejo Regional de Tarapacá para la validación de la Política Regional de Turismo 2024–2034, instancia clave dentro del proceso de planificación estratégica del sector. En esta sesión se expusieron los fundamentos, objetivos y ejes estratégicos del instrumento, destacando su rol en la articulación institucional y en la orientación de inversiones públicas. Asimismo, se recogen las principales reflexiones, valoraciones y recomendaciones planteadas por los Consejeros Regionales durante el proceso deliberativo.

6.9.1.Registro de Participantes.

1. Giovanna Trincado Avilés, Consejera Regional de Tarapacá.
2. Lucero Callpa Flores, Consejera Regional de Tarapacá.
3. Lorena Ramírez Palma, Consejera Regional de Tarapacá.
4. Anally Ferreira Herrera, Consejera Regional de Tarapacá.
5. Lautaro Lobos Lara, Consejero Regional de Tarapacá.
6. Mauricio Schmidt Silva, Consejero Regional de Tarapacá.
7. Jorge Muñoz González, Consejero Regional de Tarapacá.
8. Néstor Jofre Núñez, Consejero Regional de Tarapacá.
9. Francisco Lincheo Torrejón, Consejero Regional de Tarapacá.
10. Pablo Espinoza Caqueo, Consejero Regional de Tarapacá.
11. Sergio Asserella Alvarado, Consejero Regional de Tarapacá.
12. Hugo Estica Esteban, Consejero Regional de Tarapacá.
13. Octavio López Avalos, Consejero Regional de Tarapacá.
14. Luis Milla Ramírez, Consejero Regional de Tarapacá.
15. José Miguel Carvajal Gallardo, Gobernador Regional de Tarapacá.

Cabe destacar que el registro de participantes corresponde a los Consejeros Regionales que ejercieron su derecho a voto en la sesión plenaria del Consejo Regional, instancia en la cual se desarrolló el proceso de deliberación y votación del instrumento. En dicha sesión también estuvo presente el equipo de la División de Fomento e Industria (DIFOI) del Gobierno Regional de Tarapacá, liderado por su jefa, Carolina Quinteros, quienes participaron como contraparte técnica del proceso. Asimismo, asistió el equipo de la empresa Cyties Investigación y Desarrollo, encabezado por su Gerente General, Raúl Catalán, quienes acompañaron la instancia en su calidad de entidad responsable del desarrollo técnico del instrumento.

6.9.2.Desarrollo de la Actividad.

La Sanción del Pleno con los Consejeros Regionales de Tarapacá se realizó el día **jueves 12 de marzo de 2026 a las 10:00 horas**, bajo **modalidad presencial en el Salón del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tarapacá, Av. Arturo Prat Chacón #1099.**

En ese sentido, la sesión plenaria se llevó a cabo en el salón del Consejo Regional, instancia en la cual se incorporó en tabla el punto referido a la aprobación de la Política Regional de Turismo. En primer término, se presentó al pleno el informe de la comisión competente, la cual había revisado previamente el documento estratégico. En dicha exposición se explicó que la comisión analizó la solicitud de aprobación del instrumento y evaluó sus contenidos estratégicos, recomendando mayoritariamente al pleno la aprobación de la política como hoja de ruta para el desarrollo turístico regional.

Durante la presentación se destacaron los fundamentos centrales de la política, cuyo propósito es **orientar, coordinar y fortalecer el desarrollo turístico de Tarapacá mediante una gestión pública moderna, participativa y territorialmente equilibrada**. El instrumento plantea articular las capacidades del sector público, privado, académico, comunitario e indígena, con el fin de avanzar hacia un modelo de desarrollo turístico sustentable, competitivo e identitario para la región. Asimismo, se enfatizó que la política busca consolidar un sistema turístico integrado que ponga en valor los atributos culturales, naturales y vivenciales de Tarapacá, proyectando su posicionamiento como un destino líder del norte andino costero hacia el año 2034.

Uno de los elementos estructurales más relevantes del instrumento corresponde a la definición de **7 ejes estratégicos**, los cuales organizan las líneas de acción y objetivos de la política. Cada eje contempla metas estratégicas, objetivos específicos y territoriales, además de un conjunto de iniciativas de inversión que orientarán la ejecución de proyectos en el período de vigencia del instrumento. Este enfoque permite vincular la planificación

estratégica con la programación de inversiones públicas, generando una base clara para priorizar proyectos que contribuyan al desarrollo turístico regional.

Durante el debate del pleno, los consejeros regionales valoraron ampliamente el proceso técnico realizado y el carácter estratégico del instrumento. Se reconoció que la política constituye una herramienta necesaria para ordenar y orientar la acción pública en materia turística, estableciendo una planificación clara que permita coordinar a las diversas instituciones involucradas en el sector. Asimismo, se destacó la importancia de contar con un documento formal que sistematice diagnósticos, objetivos y líneas de acción, permitiendo transformar las potencialidades turísticas en oportunidades concretas de desarrollo económico y territorial.

Otro punto relevante planteado en la discusión fue la **importancia estratégica de la provincia del Tamarugal**, identificada como un territorio con alto potencial turístico debido a la concentración de atractivos culturales, patrimoniales y naturales. En este sentido, se señaló la necesidad de que la implementación de la política priorice inversiones en infraestructura básica, conectividad y servicios que permitan mejorar las condiciones para el desarrollo de la actividad turística en dicho territorio.

Asimismo, se enfatizó que el turismo debe entenderse como una actividad económica estratégica para la región, capaz de diversificar la matriz productiva y complementar el rol histórico de la minería en el desarrollo regional. En este contexto, varios consejeros coincidieron en que la política constituye una herramienta fundamental para orientar el crecimiento del sector y promover un turismo sustentable que beneficie a las comunidades locales.

Durante la deliberación también se subrayó que el principal desafío posterior a la aprobación del instrumento será su **implementación efectiva**, para lo cual será fundamental la coordinación entre los distintos niveles institucionales, incluyendo el Gobierno Regional, los municipios, los servicios públicos y el sector privado. La política fue concebida precisamente como una hoja de ruta que permita orientar la priorización de proyectos e inversiones públicas, asegurando que estas se alineen con los objetivos estratégicos definidos.

Finalmente, tras el proceso de discusión y consultas, el pleno procedió a realizar la votación correspondiente. Como resultado, la Política Regional de Turismo 2024-2034 **fue aprobada por mayoría del Consejo Regional**, quedando formalmente sancionada como instrumento de planificación regional. Esta aprobación constituye un hito relevante para la región, ya que establece un marco estratégico que permitirá guiar el desarrollo turístico de Tarapacá durante la próxima década y orientar la inversión pública hacia iniciativas que fortalezcan el posicionamiento del territorio como destino turístico competitivo y sostenible.

De esta manera, la sanción del pleno no solo representa la validación política de un instrumento técnico, sino también el compromiso institucional de impulsar una agenda de desarrollo turístico que contribuya al crecimiento económico, la puesta en valor del patrimonio regional y la generación de oportunidades para las comunidades del territorio. En ese sentido, la Secretaría del Consejo Regional de Tarapacá emitió el documento oficial denominado Certificado N.° 082/2026, instrumento administrativo que acreditó formalmente la validación del proceso y de sus resultados.

6.9.3.Conclusiones.

Se establece la aprobación de la **Política Regional de Turismo 2024–2034** por parte del pleno del Consejo Regional constituye un hito relevante para el desarrollo estratégico de la Región de Tarapacá. Mediante una votación mayoritaria, el cuerpo colegiado sancionó formalmente este instrumento de planificación, validando el trabajo técnico realizado y reconociendo su importancia para orientar el crecimiento del sector turístico durante la próxima década. Con esta decisión, el Consejo Regional reafirma su compromiso con la planificación territorial y con la promoción del turismo como un eje de desarrollo económico y social para la región. Asimismo, la aprobación establece una hoja de ruta que permitirá priorizar iniciativas y fortalecer la articulación institucional necesaria para su implementación efectiva.

Asimismo, durante la jornada se entregó en formato digital en un pendrive los informes de avance validados por la Contraparte Técnica, la presentación en Power Point con los principales resultados de la Política Regional de Turismo y 3 anexos correspondientes (Objetivos y Metas por Eje Estratégico, Iniciativas de Inversión y Modelo de Gobernanza).

Cabe destacar que también se identifican las siguientes sugerencias y/o recomendaciones por el Consejo Regional:

1. Importancia de la planificación turística regional. Se enfatiza la relevancia de contar con una política regional que establezca una hoja de ruta clara para orientar el desarrollo turístico. La planificación permite ordenar las acciones públicas, coordinar instituciones y priorizar inversiones estratégicas que impulsen el turismo como motor de desarrollo regional.

2. Turismo como eje de diversificación económica. Se releva el turismo como una actividad estratégica para complementar la matriz productiva regional, históricamente vinculada a la minería. La política busca posicionar al turismo como una palanca de desarrollo económico, generando nuevas oportunidades para las comunidades y fortaleciendo la competitividad territorial.

3. Potencial turístico de la Provincia del Tamarugal. Se destaca el Tamarugal como territorio con alta concentración de atractivos patrimoniales, culturales y naturales. Se sugiere priorizar inversiones públicas en infraestructura, conectividad y servicios básicos que permitan consolidar este territorio como eje central del desarrollo turístico regional.

4. Articulación institucional para la implementación. Se enfatiza que el éxito de la política dependerá de la coordinación efectiva entre Gobierno Regional, municipios, servicios públicos, sector privado y comunidades locales. La política debe transformarse en una herramienta de gestión que oriente proyectos e iniciativas de manera colaborativa.

5. Enfoque territorial y participación de comunidades. Se destaca la necesidad de que el desarrollo turístico considere la identidad territorial y la participación de comunidades locales e indígenas. Este enfoque busca asegurar que los beneficios del turismo sean distribuidos equitativamente y contribuyan al desarrollo sostenible de los territorios.

6. Necesidad de infraestructura habilitante para el turismo. Se plantea como relevante la brecha existente en infraestructura básica en algunos territorios, especialmente en zonas rurales. Se sugiere impulsar proyectos que mejoren servicios esenciales, conectividad y equipamiento turístico para fortalecer la experiencia del visitante.

7. Valor estratégico del instrumento para orientar inversiones. Se destaca que la política permitirá direccionar de manera más eficiente la inversión pública regional, priorizando proyectos alineados con los ejes estratégicos definidos. Esto contribuirá a mejorar la coherencia entre planificación y ejecución de iniciativas turísticas.

8. Importancia de la gobernanza y seguimiento del instrumento. Se subraya la necesidad de fortalecer el modelo de gobernanza propuesto, asegurando mecanismos de seguimiento, coordinación y evaluación que permitan monitorear el cumplimiento de metas y garantizar la implementación efectiva de la política regional de turismo.

9. Valoración del proceso técnico y participativo. Se reconoce el trabajo técnico desarrollado para la elaboración del instrumento, destacando la incorporación de observaciones del Consejo Regional y actores del sector. Este proceso participativo permitió enriquecer la política y fortalecer su legitimidad institucional.

10. Desafío de transformar la política en acciones concretas. Se enfatiza que el principal desafío posterior a su aprobación será evitar que el instrumento quede solo en el ámbito declarativo. Se sugiere avanzar en programas, proyectos e iniciativas que materialicen los lineamientos estratégicos definidos en la política.

6.9.4.Registro Fotográfico.



Ilustración 51. Sanción del Pleno del Consejo Regional de Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, marzo de 2026.



Ilustración 52. Sanción del Pleno del Consejo Regional de Tarapacá.
Fuente: CYTIES Investigación y Desarrollo, marzo de 2026.

7. BIBLIOGRAFIA.

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2008). Decreto 236. Promulga el Convenio N° 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la Organización Internacional del Trabajo. Ministerio de Relaciones Exteriores. Recuperado de https://bcn.cl/2lybk

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2009). Ley N° 18.695: Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Última modificación: 04 de febrero de 2009. https://bcn.cl/3li8a

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2025a). Reporte comunal: Alto Hospicio. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2025b). Reporte comunal: Camiña. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2025c). Reporte comunal: Colchane. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2025d). Reporte comunal: Huara. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2025e). Reporte comunal: Iquique. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2025f). Reporte comunal: Pica. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2025g). Reporte comunal: Pozo Almonte. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

- Chile. Ministerio del Interior. (1988, 31 de marzo). Ley N° 18.695: Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Diario Oficial de la República de Chile.

- Comité de Desarrollo Productivo Regional de Tarapacá (CORFO). (2024). Guía técnica: Convocatoria Bienes Públicos, año 2024 – Región de Tarapacá. Turismo indígena en la Región de Tarapacá. CORFO.

- Comité de Desarrollo Productivo Regional de Tarapacá (CORFO). (s. f.). Ficha resumen Programa Regional Transforma "Descubre Tamarugal": Etapa 2. CORFO.

- Comité de Desarrollo Productivo Regional de Tarapacá (CORFO). (s. f.). Ficha resumen Programa Regional Transforma "Descubre Tamarugal": Etapa 2 [copia]. CORFO.

- Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). (2025, 27 de febrero). Delegación de turismo de Tarapacá realizó misión de buenas prácticas en Canadá. CORFO.

- Corporación Regional de Desarrollo de Tarapacá. (2025). Ejes de desarrollo. Corporación Regional de Desarrollo de Tarapacá.

- Gobierno de Chile. (2004). Política de Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas: Derechos Indígenas, Desarrollo con Identidad y Diversidad Cultural. Santiago de Chile.

- Gobierno Regional de Tarapacá & Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). (2021). Evaluación y actualización de la Estrategia Regional de Innovación de la Región de Tarapacá y acciones afines. Gobierno Regional de Tarapacá.

- Gobierno Regional de Tarapacá. (2022, octubre). Resolución Exenta N.° 597: Aprueba adjudicación de proyectos del Concurso Fondo de Innovación para la Competitividad FIC 2022. Gobierno Regional de Tarapacá.

- Gobierno Regional de Tarapacá. (2023). Cuenta pública 2022. Gobierno Regional de Tarapacá.

- Gobierno Regional de Tarapacá. (2023). Documento Estrategia Regional de Desarrollo de Tarapacá 2023-2033. Gobierno Regional de Tarapacá.

- Gobierno Regional de Tarapacá. (2024). GORE02JOSEMIGUEL-CARVAJAL-GALLARDO. Iquique, Chile: Gobierno Regional de Tarapacá.

- Gobierno Regional de Tarapacá. (2023). Estrategia Regional de Desarrollo de Tarapacá 2023-2033 (Edición libro). Gobierno Regional de Tarapacá.

- Gobierno Regional de Tarapacá. (2023). Etapa 1: Informe diagnóstico y línea base de la Estrategia Regional de Desarrollo de Tarapacá. Gobierno Regional de Tarapacá.

- Gobierno Regional de Tarapacá. (2023). Etapa 2: Escenarios, imagen objetivo y desafíos regionales de la Estrategia Regional de Desarrollo de Tarapacá. Gobierno Regional de Tarapacá.

- Gobierno Regional de Tarapacá. (2023). Resultados FIC 2023: Adjudicación de proyectos del Concurso Fondo de Innovación para la Competitividad. Gobierno Regional de Tarapacá.

- Gobierno Regional de Tarapacá. (2023, noviembre). Política Regional de Desarrollo Rural de Tarapacá 2023–2033. Gobierno Regional de Tarapacá.

- Gobierno Regional de Tarapacá. (2024). Cuenta pública 2023. Gobierno Regional de Tarapacá.

- Gobierno Regional de Tarapacá. (2024). Estrategia Regional de Desarrollo de Tarapacá 2023-2033. Gobierno Regional de Tarapacá.

- Gobierno Regional de Tarapacá. (2024). Gobierno de Tarapacá impulsa la Agenda Regional de Turismo junto a los gremios. Gobierno Regional de Tarapacá.

- Gobierno Regional de Tarapacá. (s. f.). Protocolo regional de autoridades. Gobierno Regional de Tarapacá.

- Ilustre Municipalidad de Colchane. (2021). Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Colchane 2019–2022. Ilustre Municipalidad de Colchane.

- Ilustre Municipalidad de Iquique. (2016). Tarapacá en la Ruta del Camino del Inca: Desarrollo del territorio para la gestión del turismo comunitario. Editorial ARQTE, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Universidad Arturo Prat.

- Ilustre Municipalidad de Iquique. (2018). Portada: Proyecto OT UNAP CINCA OP 3099. Universidad Arturo Prat. Documento interno.

- Ilustre Municipalidad de Iquique. (2024). Estudio de áreas verdes y espacios públicos. Etapa 5, Proyecto Estudio Actualización Plan Regulador de Iquique (Cód. BIP 30077611-0).

- Ilustre Municipalidad de Iquique. (2024). Estudio de capacidad vial. Etapa 5, Proyecto Estudio Actualización Plan Regulador de Iquique (Cód. BIP 30077611-0).

- Ilustre Municipalidad de Pica. (2019). Integración del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) de Pica: Acta y nómina de consejeros. Ilustre Municipalidad de Pica.

- INECON S.A. (2016). Análisis de requerimientos de infraestructura MOP de apoyo al turismo: Informe final (Región de Tarapacá). Ministerio de Obras Públicas; Subsecretaría de Turismo.

- Instituto Nacional de Estadísticas (2017). Censo de Población y Vivienda 2017.

- Instituto Nacional de Estadísticas (2024). Censo de Población y Vivienda 2024.

- Instituto Nacional de Estadísticas. Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT), periodo 2016 - 2024.

- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo - División de Asociatividad y Economía Social, año 2025, Registro de Asociaciones Gremiales.

- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. (2022, 4 de noviembre). Decreto Exento N.° DEXE202200144: Prórroga de la Zona de Interés Turístico Comuna de Pica. Diario Oficial de la República de Chile, núm. 43.392

- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. (2024). Actualización de Zona de Interés Turístico Nacional Colchane (Decreto exento Núm. DEXE 202400167; CVE 2585096). Diario Oficial de la República de Chile.

- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. (2024). Decreto de prórroga Zona de Interés Turístico Mamiña 2025–2029. Diario Oficial de la República de Chile.

- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (2008). Decreto 236: Promulga el Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Diario Oficial de la República de Chile.

- Secretaría Ejecutiva del Comité Interministerial de Descentralización. (2024, 17 de septiembre). Informe de transferencia de competencias: Servicio Nacional de Turismo. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Subsecretaría de Turismo & Servicio Nacional de Turismo. (2024). Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035. Gobierno de Chile. https://www.subturismo.gob.cl

- Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá. (2022). Resumen ejecutivo: Plan Regulador Intercomunal Borde Costero de Tarapacá (PRIBCT). MINVU.

- Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá. (2022). Memoria explicativa del Plan Regulador Intercomunal Borde Costero de Tarapacá (PRIBCT). MINVU.

- Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá. (2022). Ordenanza local del PRIBCT (julio 2024). MINVU.

- Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá. (2022). Estudio de riesgos del PRIBCT. MINVU.

- Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá. (2024). Informe ambiental corregido del PRIBCT (julio 2024). MINVU.

- Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC). (2022, agosto). Modificación de Bases: Programa Especial Recupera Turismo – Región de Tarapacá. SERCOTEC.

- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Dirección Regional Tarapacá. (2014). Plan de Acción Región de Tarapacá: Sector Turismo 2014–2018. SERNATUR.

- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). (2022). Informe de gestión de la ZOIT Pica. Subsecretaría de Turismo, Gobierno de Chile.

- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). (2022). Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Comuna de Pica. Subsecretaría de Turismo, Gobierno de Chile.

- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). (2023). Informe de gestión de la ZOIT Mamiña. Subsecretaría de Turismo, Gobierno de Chile.

- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). (2024). Informe estado de avance anual ZOIT Mamiña 2023–2024. Subsecretaría de Turismo, Gobierno de Chile.

- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). (2024). Informe estado de avance anual ZOIT Pica 2024. Subsecretaría de Turismo, Gobierno de Chile.

- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). (2025, enero). Ficha de actualización del Plan de Acción para prórroga de Zona de Interés Turístico (ZOIT) "Pueblo de Mamiña". Subsecretaría de Turismo, Gobierno de Chile.

- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). (s. f.). Manual de capacitación: Programa Conciencia Turística. SERNATUR.

- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). (s. f.). Transferencia de competencias: Servicio Nacional de Turismo – Proceso de descentralización [presentación]. SERNATUR.

- Servicio Nacional de Turismo, Dirección Regional Tarapacá (SERNATUR). (2020). "Base de Datos de Atractivos Turísticos de Chile". Servicio Nacional de Turismo.

- Servicio Nacional de Turismo, Dirección Regional Tarapacá (SERNATUR). (2025). "Base de Datos del Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de la Región de Tarapacá".

- Servicio Nacional de Turismo, Dirección Regional Tarapacá (SERNATUR). (2023). Código de ética de turismo indígena: Provincia del Tamarugal. SERNATUR.

- Servicio Nacional de Turismo, Dirección Regional Tarapacá (SERNATUR). (2014). Plan de Acción Región de Tarapacá: Sector Turismo 2014–2018. SERNATUR Tarapacá.

- SoyChile. (2024). Conadi y Sernatur Tarapacá impulsan desarrollo turístico de Mamiña: nueva señalética y programa de promoción. SoyChile.

- Subsecretaría de Turismo & Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Planeamiento. (2018). Plan especial de infraestructura MOP de apoyo al turismo sustentable a 2030: Región de Tarapacá. Gobierno de Chile.

- Subsecretaría de Turismo & Servicio Nacional de Turismo (Sernatur). (2024). Anuario de turismo 2023. Gobierno de Chile.

- Subsecretaría de Turismo. (2019). Ficha de Plan de Acción: Declaración Zona de Interés Turístico (ZOIT), "Pueblo de Mamiña". Subsecretaría de Turismo.